

ARQUEOLOGIA MEDIÉVIL ESPAÑOLA



II CONGRESO ■ Madrid 19-24 Enero 1987

TOMO III: COMUNICACIONES

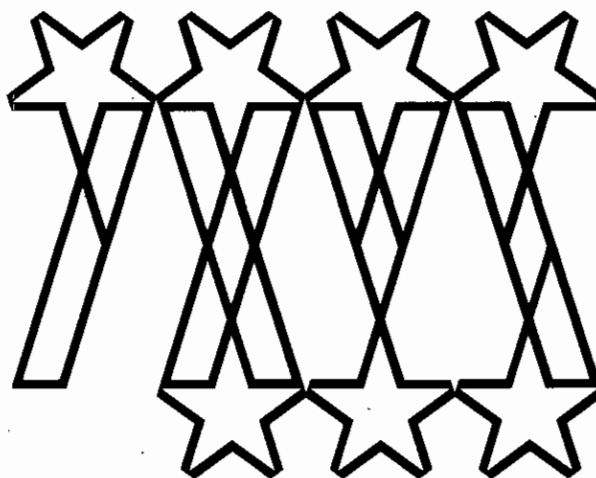
Comunidad de  Madrid

CONSEJERIA DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Asociación Española de Arqueología Medieval

ARQUEOLOGIA MEDIÉVIL ESPAÑOLA



II CONGRESO ■ Madrid 19-24 Enero 1987



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

TOMO III: COMUNICACIONES

Madrid 1987

INDICE

	<u>Pág.</u>
SECCION IV: AL-ANDALUS (continuación)	
MILLAN CRESPO, Juan A.: «Estandartes medievales hispanos a través de las fuentes iconográficas y escritas»	13
MIRA, María del Mar: «Cerámica islámica en la Torre de Doña Blanca (Cádiz): Aproximación a la forma denominada ataifor»	23
MORENO GARRIDO, María Jesús: «La cerámica de cuerda seca peninsular: origen y dispersión»	33
MORENO MENAYO, M.ª Teresa: «Los jardines y alcázares musulmanes de la Buhayra (Sevilla)»	43
NAVARRO OLTRA, Vicente Carlos: «Un tesoriillo de dirhemes emirales en Pedreguer (Alicante)»	53
NAVARRO POVEDA, Concepción: «Los niveles islámicos del Castillo de la Mola. Novelda (Alicante)»	63
OLIVA, Diego / GALVEZ, Eugenia / VALENCIA, Rafael: «Fondos epigráficos árabes del Museo Arqueológico de Sevilla: brocales de pozo»	73
PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO, M.ª del Carmen: «Cerámica islámica madrileña en las antiguas colecciones del Museo Municipal»	81
RETUERCE VELASCO, Manuel / CANTO GARCIA, Alberto: «Apuntes sobre la cerámica emiral a partir de dos piezas fechadas por monedas»	93
RIERA FRAU, M.ª Magdalena: «Cerámicas de forma abierta en Can Bordils (Palma de Mallorca)»	105
RODRIGUEZ LORENTE, Juan J.: «El oscuro origen de las dagas o puñales de orejas»	111
ROMERO AZORIN, José Antonio / BUENDIA NOGUERA, Marino Eugenio: «Formas abiertas pintadas en el interior»	115

RUBIO VISIERS, M.º Jesús: «La técnica de engalba blanca bajocubierta en la submeseta sur»	123
RUIZ GARCIA, Alfonso: «Algunos modelos cerámicos de loza vidriada verde procedente de la Alhambra».....	131
SALVATIERRA CUENCA, V. / AGUIRRE SADABA, F.J.: «El asentamiento hispanomusulmán de "Cerro Miguelico", Torre del Campo (Jaén)»	141
SANCHEZ PRAVIA, José / GALLEGO GALLARDO, Juana / BERNAL PASCUAL, Francisca: «Una necrópolis musulmana en el Cabezo del Aljézar, Ricote, (Murcia)»	149
SÁNCHEZ TRUJILLANO, María Teresa: «Cerámica hispano-musulmana y mudéjar de Nájera».....	157
SEBASTIAN FABUEL, Vicente: «El Castell d'Almizra: Campaña 1985»	167
SOLER DEL CAMPO, Alvaro: «El Estudio comparativo de un conjunto de espuelas bajomedievales».....	179
VALOR PIECHOTTA, Magdalena: «Algunos ejemplos de cerámica vidriada aplicada a la arquitectura almohade»	191
VERA REINA, Manuel: «Urbanismo medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente»	203
VICIANA DE SANTOS, Francisca: «Conjunto cerámico de la Plaza Careaga de Almería»	213
VILADES CASTILLO, José María: «Cerámica islámica con decoración estampillada de Zaragoza»	221
VILCHEZ VILCHEZ, Carlos / ORIHUELA UZAL, Antonio: «Aljibes públicos de la Granada musulmana».....	231
VILLADA, Fernando E. / BUENDIA MORENO, Antonio F.: «Continuidad en el poblamiento bajoimperial en el término municipal de Quéntar (Granada)»	239

SECCION V: REINOS CRISTIANOS

AGUADO VILLALBA, José: «Los alicatados mudéjares de la Sinagoga de "El Tránsito" en Toledo»	247
AGUILAR I GUILLEN, Angels: «Excavaciones en la iglesia de Sta. Magdalena. Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)»	259
ANDRES VALERO, Sebastián: «Necrópolis de Santa María de Sorejano, Cuzcurrita de Río Tirón (La Rioja)»	267
ANDRIO GONZALO, Josefina: «Formas de enterramientos medievales en los valles del Ebro y Duero».....	273

ASINS VELIS, Sabina: «Monedas medievales en las excavaciones realizadas por el S.I.A.M. de Valencia»	288
BASSEGODA NONELL, Juan: «La cámara real del Monasterio de Pedralbes (Barcelona). Estudio, recuperación y restauración de la sala y de su porche»	293
BELTRAN DE HEREDIA BERCERO, Julia: «Excavaciones en el campanario de la iglesia de Sant Boi de Lluçanés (Barcelona)»	303
BOHIGAS ROLDAN, Ramón / SARABIA ROGINA, Pedro M.º: «El castillo de Camargo y los castros altomedievales de Cantabria»	314
BOSCH I CASADEVALL, Josep M.º / VALLES I CUEVAS, Jordi: «Sepulturas tipus cista de lloses i/o "tegulae" a Catalunya: hipòtesi interpretative»	327
CAIXAL I MATA, Alvaro / LOPEZ MULLOR, Alberto: «Monasterio de Sant Llorenç prop Baga, Guardiola de Berguedà (Barcelona). Novedades arqueológicas»	339
CASA MARTINEZ, Carlos de la / DOMENECH ESTEBAN, Manuela: «Restos de hábitat en la Aljama de Agreda»	350
COLL CONESA, Jaume: «Importaciones cerámicas bajomedievales en el valle de Soller (Mallorca)»	357
DASCA I ROIGE, Andreu / MENCHON I BES, Joan: «Estelas funerarias de la conca de Barbera (Tarragona): Vallclara»	375
ENCINAS MARTINEZ, Manuel: «Cerámicas medievales del Monasterio de San Pelayo (Oviedo)»	385
FERNANDEZ CONDE, F.J. / SANTOS DEL VALLE, M.C.: «El visigotismo de la corte de Pravia. Testimonios arqueológicos»	393
FERNANDEZ IBAÑEZ, Carmelo / FERNANDEZ SANDINO, Javier / SAIZ QUEVEDO, M.º Luisa / MARQUEZ ALVAREZ, M.º José: «Informe preliminar acerca de los grabados bajomedievales del castillo de Jubera (La Rioja) y su entorno histórico-arqueológico»	405
FERNANDEZ-LAYOS DE MIER, J.C.: «El calzado medieval del Castillo de Consuegra»	415
FIERRO MACIA, Javier / DOMINGO, Ramón: «Excavaciones en la iglesia de San Marçal de Terrassola, Torrelavit (Barcelona)»	421
FRANCESC CLARIAGA, Joan / PREVOSTI MONCLUS, Marta: «Sobre la pervivencia de hábitats rurales romanos en la Alta Edad Media en el Maresme»	429
FUSTER SANTALIESTRA, Vicente: «Nota sobre una prospección arqueológica en Hoz de la Vieja (Teruel)»	437

	<u>Pág.</u>
GARCIA ALONSO, Manuel / SARABIA ROGINA, Pedro / BOHIGAS ROLDAN, Ramón: «La cerámica de "El Torrejón" de las Henestrosas. Valdeolea (Cantabria)»	445
GARCIA BIOSCA, Juan Eusebio / MARKALAIN TORRES, Julio / GONZALEZ PEREZ, Juan R.: «Canyerent: Estudio de materiales cerámicos bajomedievales de la excavación de la muralla de Portaferriça (Lérida)».....	459
GONZALEZ GONZALO, Elvira: «La cerámica bajomedieval de la Catedral de Mallorca»	469
JUSUE SIMONENA, Carmen: «Apardués: un modelo de asentamiento rural en la Navarra Medieval»	483
KLIEMANN, Katja: «La orientación de las sepulturas medievales»	495
LAMALFA DIAZ, A. Carlos: «Estelas medievales y grabado laberíntico de Arcera, Valdeprado del Río (Cantabria)».....	501
LARREN IZQUIERDO, Hortensia: «La necrópolis medieval en ladrillo de San Miguel de Arévalo (Avila)»	513
LAZARO ANDRES, Purificación: «Un testar de cerámica decorada en azul y policroma del siglo XVII, en Lérida»	525
LOPEZ MULLOR, Alberto / CAIXAL MATA, Alvar: «La época medieval en la iglesia de Sant Vicenç de Rus, Castellar de N'Hug (Barcelona). Resultados de las excavaciones».....	533
MESQUIDA GARCIA, Mercedes: «La cerámica de barniz melado en los talleres de Paterna»	545
MOREDA BLANCO, Javier / NUÑO GONZALEZ, Jaime: «Excavaciones en el Monasterio de San Pedro de Arlanza, Hortigüela (Burgos)»	557
NAVARRO, Rosario / MAURI, Alfred: «La secuencia estratigráfica de la necrópolis de Santa Margarida, Martorell (Barcelona)»	570
NOACK, Sabine: «En torno al "arte mozárabe"»	581
PALOMAR LLORENTE, M.º Elisa: «Cerámica valenciana y de Teruel en las excavaciones de Jaca (Huesca)»	589
PASCUAL, Josefa / MARTI, Javier: «Nuevos datos para el estudio de la cerámica valenciana del siglo XIV»	599
PEÑIL MINGUEZ, Javier: «El Testar Medieval de Saldaña (Palencia): «Camino de la Morterona»	613
PEREZ GONZALEZ, Cesáreo / ILLAREGUI GOMEZ, Emilio: «Excavaciones en Herrera de Pisuega. Epoca medieval»	621
REYES TELLEZ, Francisco / MENENDEZ ROBLES, M.º Luisa: «Sistemas defensivos altomedievales en las comarcas del Duratón-Riaza (siglos VIII-X)»	631

	<u>Pág.</u>
ROIG SARRION, Josefa: «Las cerámicas medievales cristianas del Museo de Xàbia (Alicante)»	641
ROMAN MILLAN, Inmaculada / SESER PEREZ, Rosa / AGUILO LUCIA, Pilar: «Formas constructivas en alquerías valencianas de finales del siglo XV. Aportación documental»	653
RUEDA SABATER, Mercedes: «Cronología del vellón castellano: un caso desconcertante»	661
RUIBAL RODRIGUEZ, Amador: «Peñaflor y Saujolo, dos despoblados cristianos del siglo XIII»	671
SAEZ-DIEZ, Juan Ignacio / PELLICER I BRU, Josep: «Datos metrológicos y numismáticos de los manuscritos mozárabes de Toledo»	679
SANT FELIX, Equip de «Aproximación a la cromoestratigrafía de la Girona medieval»	687
SOLE I PALACIN, Xavier / FIERRO-MACIA, Javier: «Excavaciones en la iglesia del Santuario de Santa María de Foix, Torrelles de Foix (Barcelona)»	697
SOLIAS, J.M. / COLL, J. / HUELAMO, J.M.: «El castillo de Puebla de Almenara (Cuenca): Restos de época medieval cristiana»	705
TABAR SARRIAS, M.º Inés: «Rada. Materiales arqueológicos del siglo XV»	723
TEJERA GASPAS, Antonio / AZNAR VALLEJO, Eduardo: «San Marcial del Rubicón. Primer asentamiento europeo en Canarias (1.402), Yaiza (Lanzarote)»	731
TORRO I ABAD, Josep / IVARS PEREZ, Josep: «Despoblados del País Valenciano (siglos XIII-XVII). Para una arqueología del asentamiento agrario»	741
TURINA GOMEZ, Araceli: «Cerámicas pintadas de Alcalá la Vieja, Alcalá de Henares (Madrid)»	753

**AL-ANDALUS
(Continuación)**

Estandartes medievales hispanos a través de las fuentes iconográficas y escritas

Juan A. Millán Crespo

INTRODUCCION

Origen de los estandartes y enseñas de índole militar

En un remoto principio la enseña militar habría tenido por objeto representar a la divinidad tutelar del clan para guiarle y prestarle protección. Para ello bastaría con llevar la imagen de la divinidad, en la mayor parte de las veces el animal totémico del grupo humano, en lo alto de un asta. Esto es evidente en Oriente y Occidente: Entre los egipcios predinásticos de cinco mil años antes de nuestra Era, en Mesopotamia, entre los pueblos iraníes, entre los mismos romanos, hasta Mario; entre sus enemigos los celtas, primero, y los germanos, después... Así en Egipto y Mesopotamia, ejemplos clave, aparecerían los animales totémicos de las ciudades vencidas sujetos a las enseñas representadas en los objetos de «propaganda política».

Más tarde, aparece también el cartucho con el nombre del faraón, lo que señala un precedente a las «signas» legionarias romanas con el nombre o el retrato del emperador o del general; también sirve de precedente a algunas enseñas islámicas bordadas en el taller de tejidos «tirazíes» con el nombre del jefe religioso-político.

Desde un principio, cualquiera que sea el emblema llevado en cabeza de las tropas, se ve afirmarse siempre la misma idea religiosa, razón de ser de la enseña en Egipto, en Asiria, en Roma...: Interesar por la victoria de los suyos a la divinidad protectora, aprovecharse de la fuerza mágica que emana de su imagen, multiplicar así la fuerza de sus fieles para el deber de proteger y de hacer triunfar al dios que les guía (1).

A fines del IV milenio (a. de C.) se usan las enseñas militares en Mesopotamia —en el III milenio en Elam— una lanza fijada hacia arriba o un asta rematada por un símbolo astral. A finales del IV milenio, tal vez antes, se utilizaban también en Mesopotamia las insignias representando animales (Fig. 1c).

En todos estos casos son emblemas rígidos situados en la cima o en medio de un asta.

En el período aqueménida ya se sabe del uso de banderas. Así, la utilización de un tejido ondeando en lo alto de una pértiga podría haber sido una antigua costumbre aria (2).

En Occidente los primeros ejércitos dotados de enseñas de tela parecen ser los de Alejandro Magno (336-323 a. de C.), quizá

por influencia irania (3), aunque también aparecen banderas en los frescos de Pesto, lugar situado en el antiguo Samnio, Lucania; representándolas en manos de guerreros samnitas de principios del siglo IV a. de C. (4).

Con los romanos se extiende por Occidente el uso del vesilo, también conocido por los celtas, y que, después de Constantino, se le conoció como lábaro, muy utilizado por los ejércitos cristianos altomedievales (5).

El Imperio romano en Occidente y el sasánida en el Próximo Oriente señalan un avance de la enseña militar hacia la concepción moderna: en lugar de ser una divisa mágico-religiosa, pasa a ser conmemorativa y a actuar como emblema de poder de la autoridad política y custodia de la lealtad pública (6). En cuanto a los orígenes de la heráldica, en el Irán aqueménida y sasánida, los oficiales de menor y mayor rango tenían ya insignias personales, lo que pasó al mundo islámico y de allí a Occidente (7).

Finalidad de las enseñas militares desde la Antigüedad

Las enseñas militares además de ser, desde un principio, representación de la divinidad tutelar del grupo al que encabezaba para guiarlo y prestarle protección, pasan a tener desde época romano-republicana unas utilidades prácticas que, en su mayoría perduran hasta hoy:

— Señalan la dirección a seguir y transmiten las órdenes de los mandos. También sirven de referencia para el soldado ensordecido por el fragor de la batalla.

— Sirven como punto de concentración en los repliegues y como objetivo a donde se deben conducir los heridos, los prisioneros capturados y el botín conseguido en el combate.

— Señalan qué ejército es el dueño de una posición mientras se resiste en ella y cuándo ésta cambia de manos.

— Sirven, en las labores de castramentación, para marcar los límites del futuro campamento cuando se procede a su erección, etc., etc. (8).

Tipos de enseñas militares

1. *Insignias no flameantes o rígidas*, como son las manos abiertas, emblema de larga tradición que aparece en el Egipto predinástico, en los «manipuli» romanos republicanos y en los ejércitos de algunas naciones islámicas (9).

(1) REINACH, A. J.: «Signa militaria», del *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, dirigido por E. Saglio, 4, 2.ª parte, París, 1980, pp. 1307-1308.

(2) ACKERMAN, Ph.: «Standards, banners, and badges», de *A survey of Persian art*, dirigido por A. U. Pope, tomo 3, cap. 67, Oxford, 1939, pág. 2767, núm. 2.

(3) REINACH, A. J.: *op. cit.* pág. 1309.

(4) CONNOLLY, P.: *Anibal y los enemigos de Roma*, figs. de las pp. 23 y 26, Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1981.

(5) REINACH, A. J., *op. cit.* pp. 1309, 1313-1314, 1321; ROSTOVZEFF, M.: *Vexillum and victory*, *Journal of Roman studies*, 32, 1942, pp. 92-106. Sobre la utilización por los celtas del vesilo, en el Arco de Orange hay representado un trofeo compuesto por armas y enseñas celtas, entre las que se distingue un vesilo.

(6) ACKERMAN, Ph., *op. cit.*, pág. 2769.

(7) ACKERMAN, Ph., *op. cit.*, pág. 2772.

(8) REINACH, A. J., *op. cit.*, pp. 1317, 1322-1324; SAN ISIDORO DE SEVILLA: *Etimologías*, 18, 3, 1; pág. 389 de la versión española de J. Cruz Reto, B.A.C., Madrid, 1983.

(9) REINACH, A. J., *op. cit.*, pp. 1307-1308, 1310-1313, 1314-1315 y 1320; ACKERMAN, Ph., *op. cit.*, pp. 2766-2768, 2773, 2774, 2777, 2778 y 2780.

A



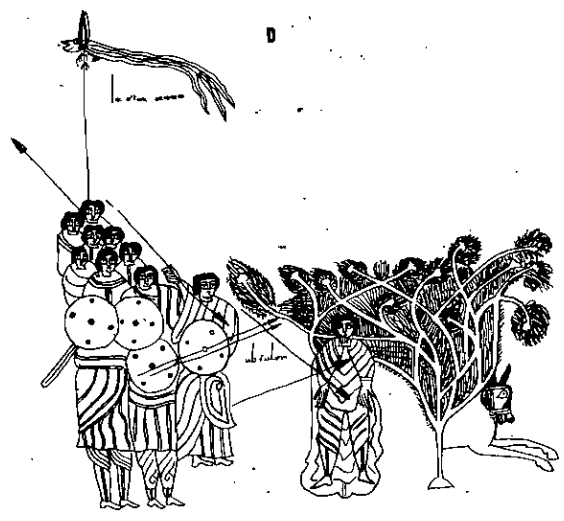
B



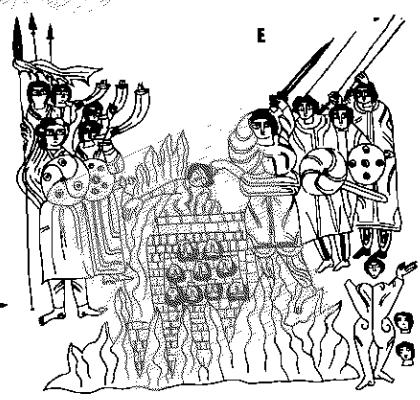
C



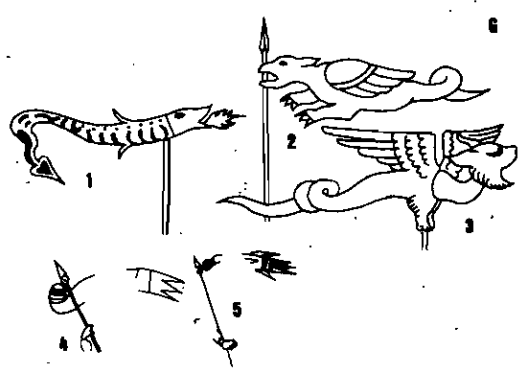
D



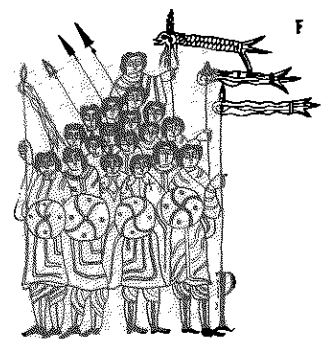
E



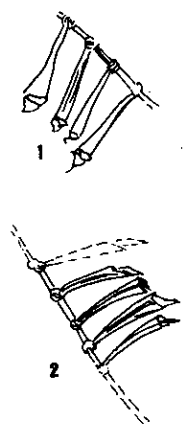
F



F



H



I



J



También están englobadas aquí las cruces que las fuentes islámicas señalan al frente de los ejércitos cristianos, y que aparecen en fuentes iconográficas hispanas tales como ciertas miniaturas de las Cantigas (10). Cruces que también aparecen en la Italia altomedieval, en los dominios carolingios (11), bizantinos (12), etc.

2. *Insignias flameantes, generalmente de materias textiles*, que pueden llevar insignias o divisas de varios tipos: zoomórficas, geométricas, epigráficas, celestes y banderas convencionales, en general.

Entre las divisas zoomórficas destacan en las fuentes escritas hispanomusulmanas:

— *Las águilas*: Así el 1 de mayo del 934 «(An-Nāsir) para mayor vistosidad... multiplicó... las formidables, hermosas y valiosas insignias de peregrinas clases en banderas y estandartes, apareciendo en esta ocasión entre sus banderas el águila, que había inventado, pues ningún sultán la tuvo antes...». Esta insignia sería semejante a la que figuraba en un regalo que hizo el Califa en octubre del año 934: «Entre las armas peregrinas incluidas en este regalo... había... un estandarte con el águila en colores, con la cabeza de plata y en dibujo dorado, con rojos ojos y un engaste verde en medio de la frente...». Se añade otro detalle más a la descripción de esta divisa en septiembre del 971 cuando, con motivo de un alarde militar, se mencionan enseñas con águilas abatiéndose sobre la presa (13).

Teniendo en cuenta estas breves noticias y a la hora de intentar reconstruir esta primitiva divisa de la dinastía omeya cordobesa, constaté la presencia en objetos de marfil califales cordobeses de unas águilas, con las alas desplegadas y en actitud de abatirse sobre uno o dos cuadrúpedos. Este motivo «curiosamente» se repite en los costados de unas pilas de mármol de esa misma época, estudiadas por Jean Gallotti, entre otros muchos (14) (Láms. 1 a y b); y aparece nada más que una vez en la miniatura hispana (Fig. 1a).

Mucha es la raigambre de este símbolo a lo largo de la historia, como ha indicado en este mismo Congreso Luisa García Hernández (15), pues aparece frecuentemente en Mesopotamia desde el III milenio a. de C. (Figs. 1b y c), en el arte hitita, en el sasánida, en el bizantino, en el musulmán, etc. (16). En todos estos casos trasciende a todos los demás rasgos de diversa índole la sensación de que es un emblema de poder (Fig. 1c). Así, entre los tracios de los siglos VI al I a. de C., se representa en sus yelmos y armas un águila

(10) HAYYĀN, I.: *Crónica del califa Abdarraḥmān III an-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, traducido por Viguera-Corriente, pág. 255 de la trad., Zaragoza, 1981.

(11) GIBBON, E.: *Historia de la decadencia y ruina del Imperio romano*, tomo 6, cap. 49, pp. 154-155, y núm. 60, ed. Turner, Madrid, 1984².

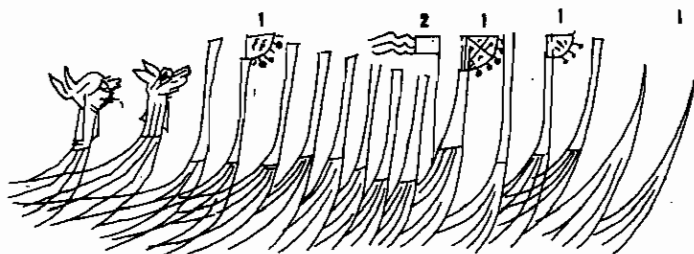
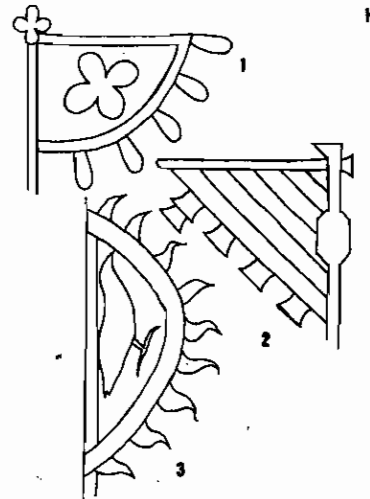
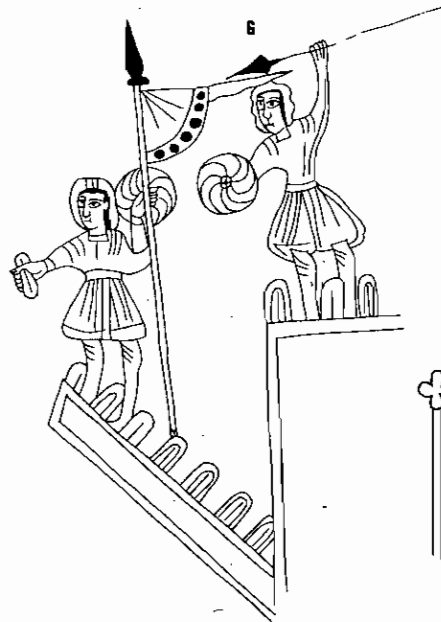
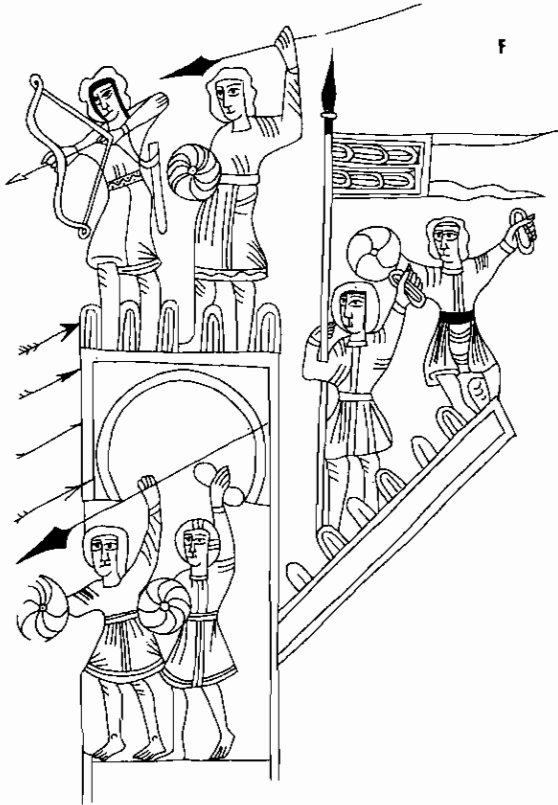
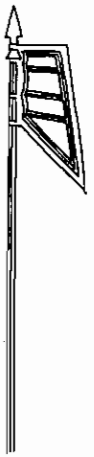
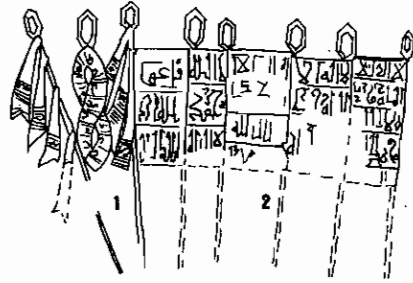
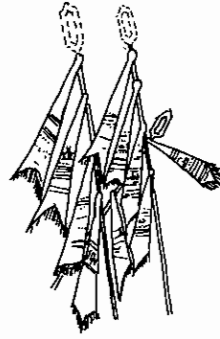
(12) GIBBON, E., op. cit., tomo 6, cap. 51, pág. 306.

(13) Hayyān, I., op. cit., pp. 250-251 y 265 de la trad.; ʿĪSĀ IBN AH-MAD al-RĀZĪ: *Anales palatinos del califa de Córdoba Al-Hakam II*, traducido por E. García Gómez, cap. 26, pág. 68, Sociedad de estudios y publicaciones, Madrid, 1967.

(14) GALLOTTI, J.: «Sur une cuve de marbre datant du Khalifat de Cordoue (991-1008)», *Hesperia*, 3, 1923, pp. 363-391.

(15) GARCIA HERNANDEZ, L.: *Representaciones de águilas en marfiles hispano-musulmanes de los siglos X-XI*, II Congreso de Arqueología Medieval española, Madrid, 19-24 de enero de 1987.

(16) ACKERMAN, Ph., op. cit., pp. 2766-2767, núm. 4; 2768 y notas 1, 3; 2771 y núm. 3; 2773, núm. 9 y 2778, núm. 6; REINACH, A. J., op. cit., pp. 1310, 1311, 1323, 1324 y núm. 19; JENOFONTE: *Anabasis*, Libro 1, cap. 10, 12; STROMMINGER, E., y HIRMER, M.: *Cinco milenios de arte en Mesopotamia*, figs. 67, 70 y 79, Ed. Herrero, México, 1967²; PARROT, A.: «*Antico Oriente*», fig. 86, *Storia della scultura nel mondo*, 1979; V. FALKE, O.: *Kunstgeschichte der seidenweberei*, fig. 187, verlag Ernst Wasmuth GMBH, Berlin, 1936; MALEKZADE-BAYANI: «*L'aigle, symbole de la grace divine*», *Etudes historiques de L'IRAN*, 3, Teherán, 1975, pp. 9-25.



—aquí unicornio—, con unos animales en su pico y garras, conjunto que simboliza un ser fabuloso y poderoso, ejerciendo su acción sobre los diferentes niveles de la realidad simbolizados por los animales atrapados.

Como en el caso de los cascotes tracios, nuestras pilas califales presentan cuadrúpedos, peces y aves menores, dando la sensación de que pretenden representar algo muy parecido utilizando los mismos símbolos (14, 17).

— *Los dragones* también aparecen entre las divisas zoomórficas de nuestras fuentes escritas y gráficas: así en el alarde militar, mencionado antes, de septiembre del 971, se citan dragones horrorosos (18), lo que se repite el 26 de septiembre del 974 (Figs. 1d, f-g).

Esta insignia la usaban ya los partos. El mismo dragón, cuyo dominio como símbolo se extiende hasta China, es enseña nacional de los escitas, de los bisaltes, de los sármatas, de los dacios, pasando de estos pueblos a la caballería romana a partir del 175 d. de C., con un cuerpo de sármatas yacigos. Setenta y cinco años más tarde estaba extendido por todo el ejército romano, convirtiéndose bajo Juliano en el «signum militare» romano por excelencia.

De los galorromanos pasó a los francos y de los bretones a los sajones. En España lo cita San Isidoro (siglo VII).

Los bizantinos los conservaban en el siglo V. Emblemas semejantes aparecen en la cultura Uigur, en el siglo VIII que tenía muchas afiliaciones sasánidas.

En el siglo XVI seguía usándose en el Irán (19).

— Otros símbolos zoomórficos tales como *el león, el leopardo, el tigre, etc.*, son citados también por las fuentes escritas hispanomusulmanas (20), aunque no trascienden a las iconográficas, salvo el león devorando una presa, tantas veces representado en marfiles, por ejemplo.

— Entre las divisas geométricas las fuentes escritas e iconográficas, según se ha adelantado a señalar en su Memoria de Licenciatura Alvaro Soler, muestran *el «Ajedrezado»* (21) (Fig. 1j).

— De las divisas epigráficas, las fuentes escritas y gráficas —caso de numerosas enseñas representadas en las Cantigas— hacen también numerosas menciones (22) (Figs. 1j, 2d). En cuanto a su origen: en Egipto a veces

(17) ALEXANDRESCU, P.: «Le groupe des trésors thraces du nord des Balkans», Dacia, nouvelle serie, 28, núm. 1-2, Bucarest, 1984, pp. 85-97.

(18) ʿISĀ IBN AHMAD al-RĀZĪ, *op. cit.*, cap. 26, pág. 68 y cap. 203, pág. 238.

(19) REINACH, A. J., *op. cit.*, pág. 1321 y notas 3, 4, 7, 8 y 11; ACKERMAN, Ph., *op. cit.*, pág. 2772, notas 2-4 y pág. 2780; SAN ISIDORO, *op. cit.*, 18, 3, 1, GIBBON, E., *op. cit.*, tomo 2, cap. 19, pág. 321, núm. 41.

(20) IBN HAYYĀN, *op. cit.*, pág. 265 de la trad.; ʿISĀ IBN AHMAD AL-RĀZĪ, *op. cit.*, cap. 26, pág. 68 y cap. 203, pág. 238.

(21) SOLER DEL CAMPO, A.: *El armamento altomedieval en la Península Ibérica: siglos X y XI*, Memoria de licenciatura leída en el Departamento de Historia Medieval de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, cap. 6, pp. 185-190.

(22) IBN HAYYĀN, *op. cit.*, pág. 265 de la trad.; ANONIMO: *Ajbar Machmuʿa*, traducido por E. Lafuente y Alcántara, pág. 39 de la trad., núm. 1, Madrid, 1984².

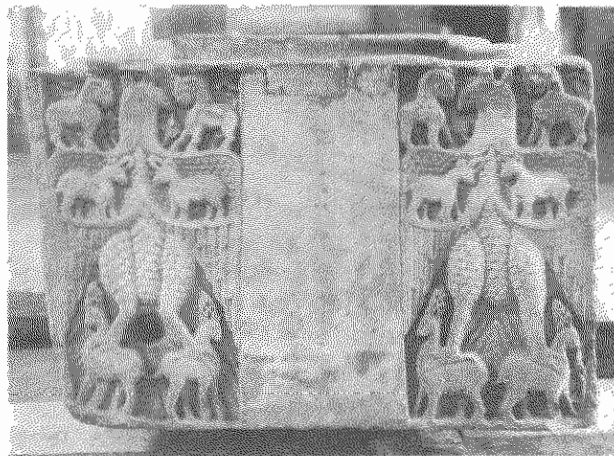
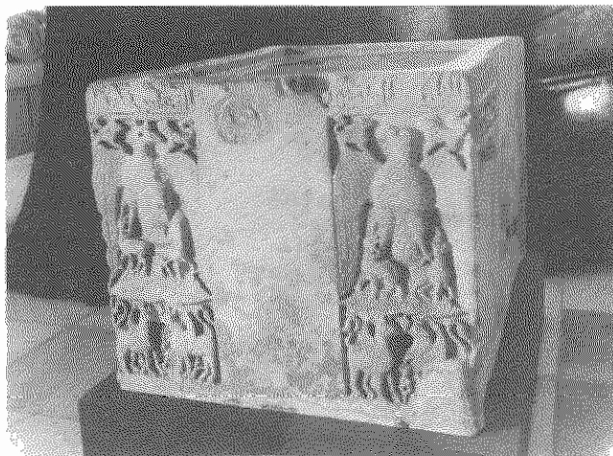


Lámina 1: A) Madrid. Pila de mármol, labrada para Almanzor, en el año 987-988. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Foto Archivo Mas.
B) Granada. Alhambra. Pila de mármol procedente con toda probabilidad de Córdoba. Se desconoce quién la encargó y cuándo. Foto Archivo Mas.

se presentaba como estandarte un cartucho con el nombre del nomo, luego con el nombre del faraón. Esto pasó al ejército romano con lo que se denominaba «tabula» —table-ro o medallón sujeto al asta con la indicación del nombre o número de la unidad, o nombre del general o del emperador.

En el mundo islámico los primitivos califas emplearon el «tiraz» o inscripción bordada o pintada con el nombre del soberano, su protocolo combinado con expresiones de buen agüero y frases pías. En las banderas abasíes se añadieron leyendas blancas sobre el campo negro de sus enseñas. A veces, a partir del siglo X, el nombre del soberano (23).

— Entre los símbolos celestes, destacan las medias lunas o crecientes y las estrellas u otros astros —caso del ejemplar capturado a los almohades en las Navas de Tolosa (1212), aunque aquí estos símbolos están generados por medio de signos de escritura cúfica. (24).

— *Las banderas convencionales*, usadas también, como lo demuestran nuestras fuentes, por los ejércitos cristianos (Figs. 2e-g y 2j) (25) —cosa que no ocurre entre los musulmanes con el lábaro, sustituto del vesilo (26). Sin embargo hay un tipo de estandarte musulmán que consistía en un trozo de tela, generalmente un turbante, anudado a un asta (Figs. 1e-f, 1h y 2a-d) (27). En cuanto a las formas de las banderas, en nuestra Península las fuentes escritas son parcas en este sentido, mientras que en las iconográficas abundan las triangulares (Figs. 1i y 2j) (27 bis), las cuadrangulares menos (Fig. 2f), así como las que tienen forma de cuadrante de círculo (Fig. 2g), cuyos paralelos más próximos son ciertas enseñas nórdicas (Figs. 2h y 2i¹). Una forma poco abundante aparece en el Libro de los Testamentos (Fig. 2e), la cual debe tener sus paralelos en el Occidente medieval. Hay

que hacer igualmente referencia a las flámulas o apéndices que lucen numerosas enseñas en el extremo más alejado de sus astas, lo que muestran nuestras fuentes iconográficas (Figs. 1d, f; 2c y f-g). Parece ser que indican el número de unidades bajo la jurisdicción de la bandera en cuestión (28).

De gran interés son las ceremonias, previas al comienzo de cualquier campaña, que consistían en el anudamiento a sus astas de tales enseñas, y su posterior entrega al ejército expedicionario (28 bis). Estas ceremonias tenían su paralelo en las capitales cristianas en ocasiones semejantes, pero aquí con cruces y banderas flameantes.

Antes de concluir hay que citar ciertos objetos que aparecen en las fuentes: las sombrillas o parasoles (29), cuyo origen conocido más remoto está en la representación que del firmamento hacían los ciudadanos de Persépolis en el IV milenio antes de C. De aquí pasa a convertirse, el dosel o parasol, en atributo de la encarnación del Dios supremo —el rey oriental— a través del Elam del III milenio, pasando al Irán sasánida hasta ciertas monarquías primitivas actuales (30). Otros objetos de interés son las borlas o flecos que aparecen algunas veces en las enseñas representadas en la iconografía (Figs. 1d, f e i). Su comienzo puede estar ligado a ciertos trofeos militares: los tracios y los ilirios de una parte y los galos y ligures, de otra, han cortado las cabezas o los cabellos de sus enemigos. Así, el origen de estos emblemas estaría en el uso de las cabelleras de los vencidos (31).

CONCLUSION

En el ámbito que hoy nos ha tocado despejar hay que destacar el importantísimo papel que juegan los pueblos del Creciente Fértil y

Egipto, desde el IV y III milenios antes de C., en la creación de toda una iconografía que enaltece al Poder religioso, político y militar, influenciándonos hasta nuestros días.

Como transmisores de estos elementos hay que destacar, primero, a los pueblos de las estepas: escitas, sármatas, etc., que actuaron sobre el Imperio romano, del que aún subsiste la mayor parte del ceremonial ligado a la enseña militar, a pesar de los avances técnicos en el campo de las comunicaciones militares; y, después, al Islam, y Bizancio, que se ocuparon de tener abierto el canal de comunicación entre Europa y Oriente.

ABREVIATURAS MAS FRECUENTES

B.A.C.: Biblioteca de Autores Cristianos.

B.R.A.H.: Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

C.S.I.C.: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

doc.: documento.

fol.: folio.

n.: nota.

op. cit.: obra citada con anterioridad.

pág.: página.

pp.: páginas.

trad.: traducción.

(23) REINACH, A. J., *op. cit.*, pp. 1308 y 1314; ACKERMAN, Ph., *op. cit.*, pp. 2773-2774.

(24) ACKERMAN, Ph., *op. cit.*, pp. 2766, 2767-2768, 2769, núm. 4, 2770-2771 y 2774.

(25) ʿISĀ IBN AHMAD al-RĀZĪ, *op. cit.*, cap. 242, pág. 281.

(26) SAN ISIDORO DE SEVILLA, *op. cit.*, 18, 3, 5; GIBBON, E., *op. cit.*, tomo 2, cap. 20, pág. 360, núm. 34; REINACH, A. J., *op. cit.*, pp. 1308, 1310, 1313-1314, 1316, 1317, 1319, 1321-1322, 1325; ROSTOVITZ, M., *op. cit.*, pp. 92-106. Sobre el lábaro en la Península Ibérica: MENÉNDEZ PIDAL, G.: «El lábaro primitivo de la Reconquista», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. 136, pp. 275-296. Sobre el vesigo en Oriente Próximo: ACKERMAN, Ph., *op. cit.*, pp. 2767 y 2768.

(27) GIBBON, E., *op. cit.*, tomo 6, cap. 50, pág. 233; ANONIMO, *op. cit.*, pp. 82-83 de la trad. de E. Lafuente y Alcántara; MAQQARĪ: «*Analectes*», II, pp. 34-35. Sobre la utilización por los pueblos itálicos de enseñas en forma de bandas de tela: REINACH, A. J., *op. cit.*, pp. 1319-1320; CONNOLLY, P., *op. cit.*, figs. de la pp. 23 y 26. Sobre la evolución de esta forma de enseña desde el Oriente Medio en la Antigüedad hasta época islámica: STROMMINGER, E., y HIRMER, M., *op. cit.*, figs. 202-203; ACKERMAN, Ph., *op. cit.*, pp. 2769, núm. 4, 2769, 2770, núm. 4, 2775, 2776-2777.

(27 bis) Aparecen también banderas triangulares en el «Beato» de Seo de Urgel, de finales del siglo X o principios del XI, fol. 209 ó 233, y en el «Beato» de la Biblioteca Nacional que perteneció al rey Fernando I, fol. 269 —que fue realizado en 1047—, entre otros.

(28) ADA BRUHN DE HOFFMEYER: «Equipo militar en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, conocido como Scylitzes» en *Gladus*, 5, pág. 115, Instituto de estudios sobre armas antiguas, C.S.I.C., Granada, 1966.

(28 bis) ʿISA IBN AHMAD al-RĀZĪ, *op. cit.*, cap. 9, pp. 48-50; IBN ʿIDĀRĪ: *Bayan*, III, pp. 5 y 6 del texto árabe y traducido en: ARJONA CASTRO, A.: *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, doc. núm. 261B, pág. 199, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1982.

(29) LEVI-PROVENÇAL, E.: *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de C.)*, tomo IV de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, pág. 237, Espasa-Calpe, S. A.; Madrid, 1976; IBN HAYYAN: «*Muqtabis*», edic. Antuña, pp. 93-96, texto leído en: ARJONA CASTRO, A., *op. cit.*, doc. núm. 75, Ibn HAYYAN, I., *op. cit.*, pág. 149 de la trad., GIBBON, E., *op. cit.*, tomo 6, cap. 50, pág. 233.

(30) ACKERMAN, Ph.: «Some problems of early iconography», de «*A survey of Persian art*», dirigido por A. U. Pope, tomo 1, pp. 832-836, Oxford, 1939.

(31) REINACH, A. J., *op. cit.*, pág. 1315. *Los iraníes utilizaban colas de caballo —símbolo iraní de la deidad solar— y los mongoles colas de yak, también atributo animal del Dios supremo: ACKERMAN, Ph., op. cit.*, pág. 2770, núm. 7, pp. 2770-2771, 2771 núm. 1.

Cerámica islámica en la Torre de Doña Blanca (Cádiz): Aproximación a la forma denominada ataifor

María del Mar Mira

A pocos kilómetros del Puerto de Santa María, en un lugar llamado Torre de Doña Blanca, situado en una altura que domina el río Guadalete, fueron excavadas por el Dr. don Diego Ruiz Mata en sucesivas campañas realizadas en los años 82 y 83, un conjunto bastante numeroso de fosas realizadas para arrojar desperdicios, al parecer en época islámica dadas las características de los materiales que las rellenaban.

Nos proponemos aquí describir la tipología y características de una de las formas mejor representadas en este conjunto, tanto por el número de fragmentos que aparecen de la misma como por su riqueza tipológica. Trataremos pues del ataífor, forma caracterizada por su amplia boca, paredes más o menos altas, solero cóncavo y repié en la base. Tendría una doble función según el tamaño, que oscila entre 13 y 34 cm. de diámetro de boca en los casos que nos ocupan, utilizándose como fuentes los ejemplares más grandes y los más pequeños como platos.

Todos los fragmentos correspondientes a esta forma, sin excepción, llevan una capa vidriada que cubre generalmente la totalidad de su superficie, aunque no faltan los casos en que aquella va solamente sobre el interior de la pieza, con una clara función impermeabilizante. Es también una de las formas que aparece más frecuentemente decorada en el conjunto de la cerámica vidriada, siempre mediante trazos pintados en manganeso bajo una capa de vedrío melado. Parecen pertenecer por tanto a una vajilla con carácter de lujo, incluso puede constatarse en un ejemplar la presencia de un pequeño orificio que perfora la pared, probablemente para poder colgarlo y utilizarlo así como elemento decorativo (Fig. 1.5).

Presentan una tipología variada, atendiendo al perfil de sus paredes, el enlace entre pared y solero y la forma del borde. Así podemos clasificarlos en los siguientes tipos:

I. Caracterizado por paredes rectas, muy inclinadas al exterior, con reborde de perfil rectangular o triangular. Se da en vedrío melado, no apareciendo fragmentos pintados, y su diámetro es de 25 cm. aproximadamente. En ningún caso se conserva el repié.

II. Ataífor de paredes altas, ligeramente curvas o rectas, que en general tienden a abrirse, carena muy marcada en algunos casos y suave en otros, con reborde de perfil triangular que corre en torno a la boca (Figs. 1.1, 4). Su superficie aparece cubierta por vedrío melado, monocromo o decorado con trazos o goterones de manganeso por el interior. Un ejemplar combina el vedrío me-

lado verdoso por el exterior con melado pintado por el interior (Fig. 1.3). Otro presenta un vedrío de tonalidad amarillenta que cubre solamente la superficie interna, el exterior queda bizcochado con chorreones de vedrío que le caen desde el borde. Esta pieza tiene la particularidad de presentar un asa de sección oval, siendo el único caso en que se da este elemento (Fig. 1.1). Asimismo también aparece este tipo en vedrío verde.

El tamaño es muy variado, desde 18 a 34 cm. de diámetro, siempre en la boca. Presenta semejanza por la longitud de sus paredes y su carena baja con el tipo II de Roselló (1).

IIIa. Ataífor de paredes más bajas que el anterior, rectas o ligeramente curvas, perfectamente diferenciadas del alto solero, con un reborde de perfil triangular y repié redondeado (Fig. 1.5). Algunos ejemplares se caracterizan por el enlace muy acusado entre pared y solero, con una carena muy pronunciada, y por sus paredes muy rectas (Fig. 2.1). Su superficie es melada interior y exteriormente, y pueden llevar decoración de goterones o trazos de manganeso por el interior. Son piezas más bien grandes, entre 23 y 30 cm. de diámetro. Roselló considera este grupo como variante del anterior, sería su tipo IIa (2).

IIIb. Subtipo de paredes rectas muy reducidas, labio adelgazado sin reborde, pronunciadísima carena y solero bajo y curvo. Es de pequeño tamaño —13 cm. de diámetro—. Su superficie aparece cubierta por vedrío verde claro (Fig. 2.2). No sabemos si estas piezas terminaban en repié o bien, más probablemente, en un fondo convexo.

IVa. Se caracteriza por el borde biselado al interior, paredes bajas y rectas de perfil diferenciado que enlazan con el solero en línea curva y terminan en un repié de sección trapezoidal (Fig. 2.3). Los fragmentos de este tipo aparecen melados por ambas superficies, en ocasiones con pequeños trazos pintados en manganeso por el interior. No son piezas de gran tamaño, su diámetro está entre 18 y 20 cm.

IVb. En este caso la pared se ha reducido hasta casi desaparecer y no se diferencia apenas del solero curvo, labio adelgazado y repié de sección rectangular.

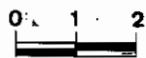
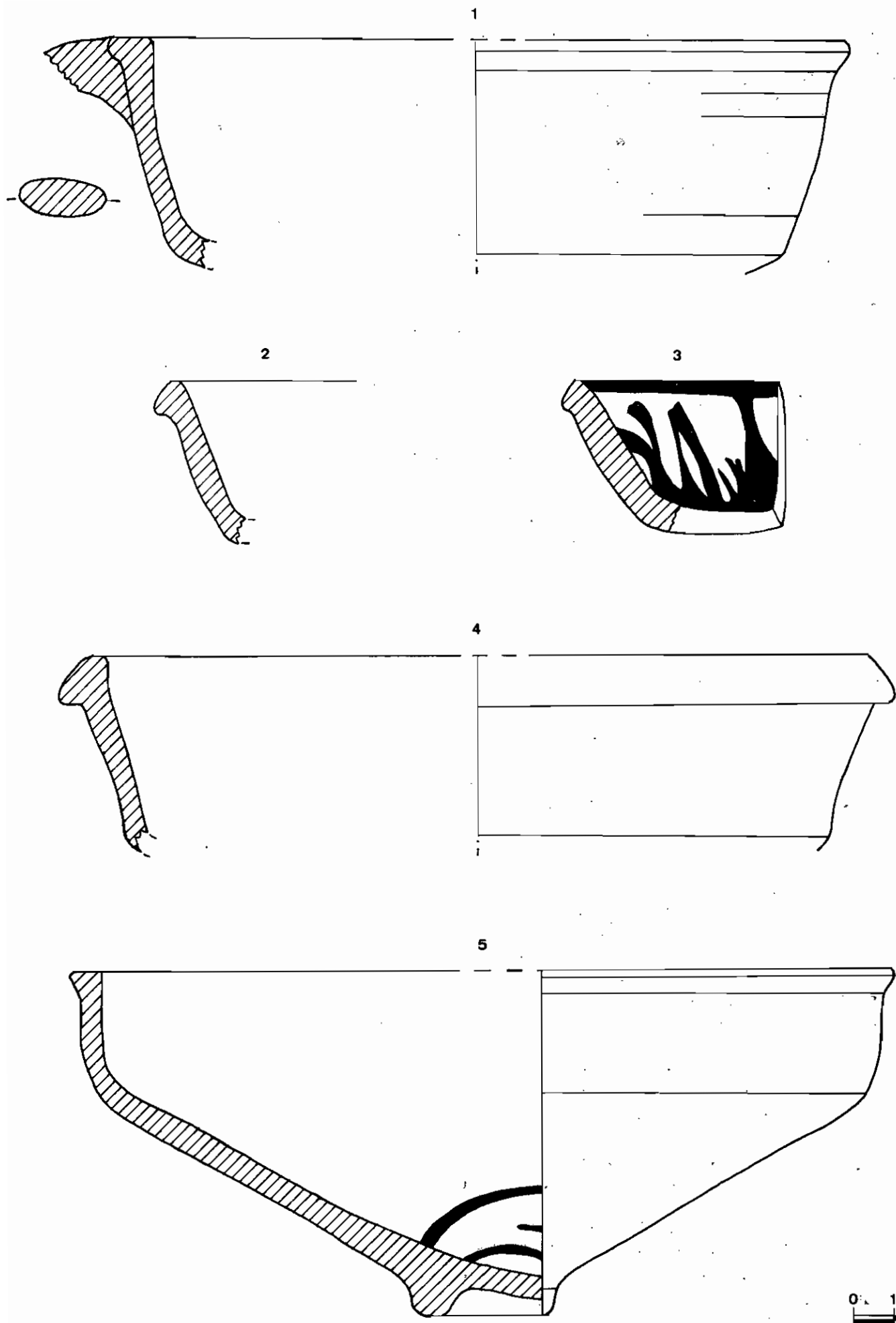
La superficie lleva engalba blanca bajo cubierta transparente y decoración de líneas incisas por el exterior (Fig. 2.4). Tiene un diámetro de alrededor de 11 cm. en la boca. Este tipo puede compararse al IIIa de Roselló (3).

V. Tipo de paredes curvas que no se diferencian del solero y terminan en un reborde de perfil triangular. Superficie melada. Aparece en piezas de gran tamaño —34 cm. de

(1) ROSSELLO-BORDOY, G.: 1978, pág. 16, fig. 1.

(2) *Ibidem*, pág. 17, fig. 1.

(3) *Ibidem*, pág. 19, fig. 2.



diámetro— sin decorar, y en otras más pequeñas —19 cm.— con trazos pintados en manganeso en el interior y borde (Fig. 3.1).

VI. Igualmente de paredes curvas no diferenciadas, generalmente sin reborde. Se trataría del típico cuenco con repié. Presenta semejanzas con el tipo III de Rosselló (4). El borde puede llevar una inflexión externa que señala el labio, o puede ser recto, redondeado o de perfil triangular.

Los hay de todos los tamaños, desde los 13 a los 30 cm. de diámetro. Su superficie es melada por ambos lados, sin decorar o decorada con trazos o goterones de manganeso, por el interior o también por el exterior en algunos casos (Fig. 3.2).

Tenemos que dejar constancia de la presencia de la técnica de cuerda seca entre los ataifores, aunque muy escasamente representada. Sin embargo, el pésimo estado de los fragmentos conservados no permite precisar nada respecto al motivo decorativo y el color de los vedríos que lo rellenaban.

En cuanto a los fondos que corresponden a esta forma, existe un variado conjunto que podemos clasificar en tres grupos:

1. Con repié de sección rectangular (Figs. 2.4 y 3.4).
2. Con repié redondeado (Fig. 1.5).
3. Con repié de sección trapezoidal (Figs. 2.3, 3.5 y 6).

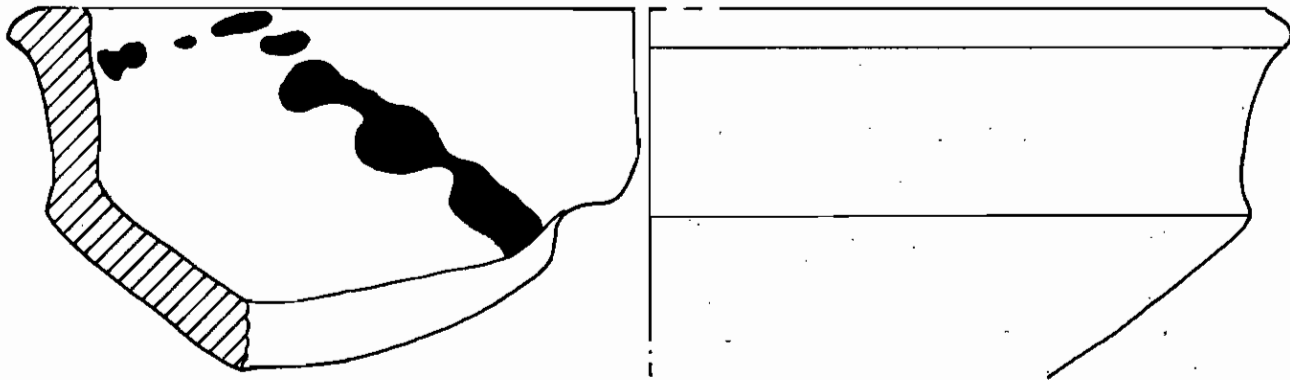
Tienen la superficie melada en la mayoría de los casos y casi todos llevan decoración de trazos o goterones pintados en manganeso en el interior del solero, apareciendo también en engalba blanca bajo cubierta transparente. Su diámetro es muy variado, abarcando desde los 6 a los 20 cm.

Desgraciadamente, en pocas ocasiones se ha podido establecer la relación entre fondos y bordes. En los casos en los que se ha conservado la forma completa, corresponden repiés redondeados a ataifores del tipo IIIa y trapezoidales al tipo IVa. El IVb presenta repié rectangular que tiende a inclinarse y que sólo aparece en la técnica de engalba bajo cubierta.

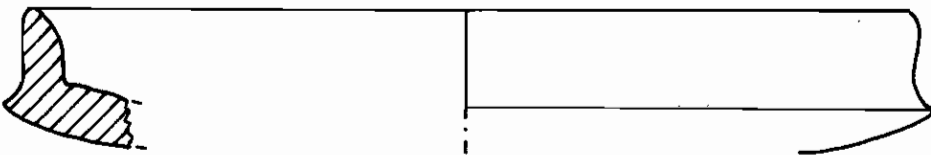
Entre las pastas predomina la anaranjada en el grupo melado, fina y homogénea, apareciendo esporádicamente otro tipo de pasta más clara, ocre o blancuzca, menos compacta que la anterior, sobre todo en piezas cuyo vedrío presenta una tonalidad verdosa. En cambio los fragmentos de vedrío verde, por otra parte muy escasos, suelen tener pasta

(4) *Idem.*

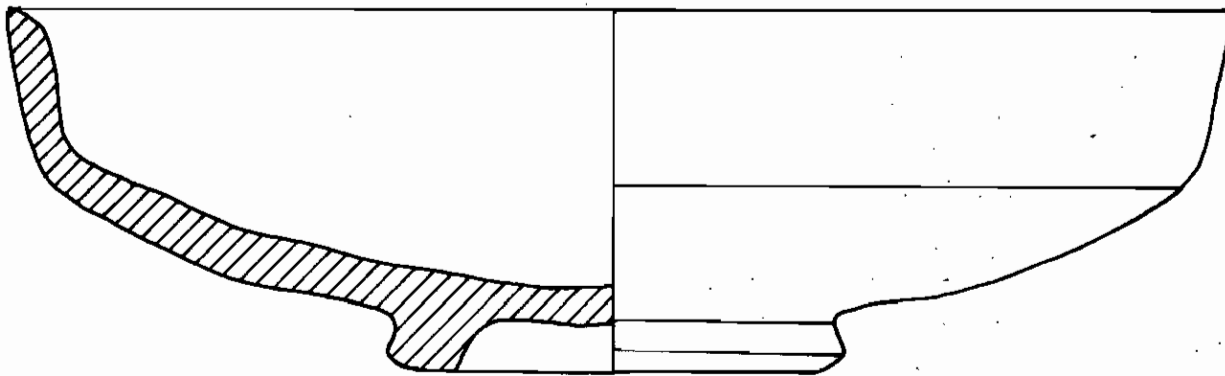
1



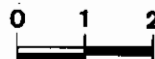
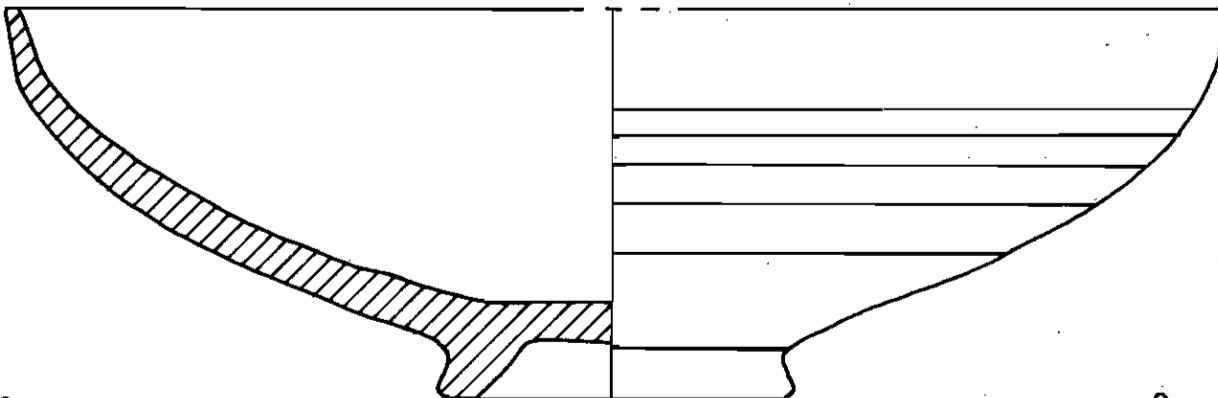
2



3



4



clara, aunque también está presente la anaranjada, que así mismo aparece en la totalidad de los fragmentos pertenecientes a la técnica de engalba bajo cubierta.

El vedrío melado es consistente y de buena calidad, no se degrada fácilmente, cuando falta ha saltado homogéneamente de la pieza en mayor o menor grado, aunque esto no es frecuente. El vedrío verde también aparece en relativo buen estado, aunque siempre por debajo del nivel de conservación del melado. En cambio, los ejemplares realizados en la técnica de engalba blanca bajo cubierta transparente, presentan aquella en muy mal estado, la mayor parte de las veces ha desaparecido casi en su totalidad, quedando al descubierto la engalba, y cuando se conserva aparece cuarteada y rayada.

Como hemos podido ver, los ataifores se dan en tres tipos de técnicas diferentes: vedrío verde monocromo, engalba blanco bajo cubierta transparente, y vedrío melado, en muchas ocasiones con decoración pintada en manganeso el último. Esta decoración es muy simple, tratándose muchas veces de simples goterones, en otras son líneas que se entrecruzan o se alargan sobre la superficie de la pieza, o bien adoptan una forma circular. Tampoco puede descartarse, dado lo fragmentario del conjunto, que en algún caso llevaran una decoración vegetal estilizada, como la de un ataifor de Calatalifa publicado por Manuel Retuerce que coincide morfológicamente con el nuestro de la figura 1.5 (5). Suele ir situada en el fondo del ataifor, pocas veces sobre la pared, y otras también en el borde. Por último hay que decir que los fragmentos que carecen de decoración son casi siempre bordes, y no podemos tener la certeza de que no la llevasen sobre el fondo.

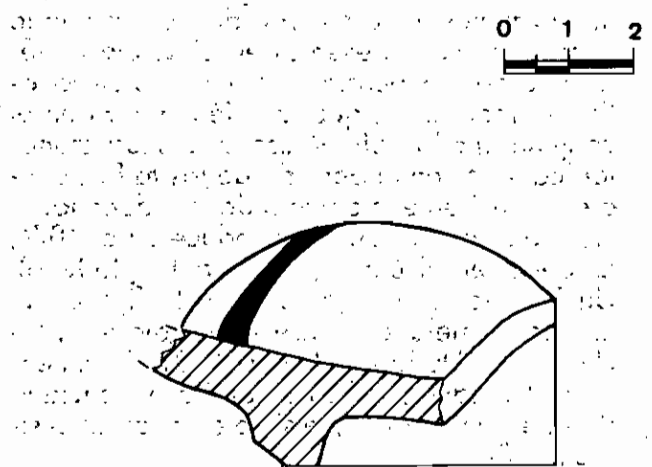
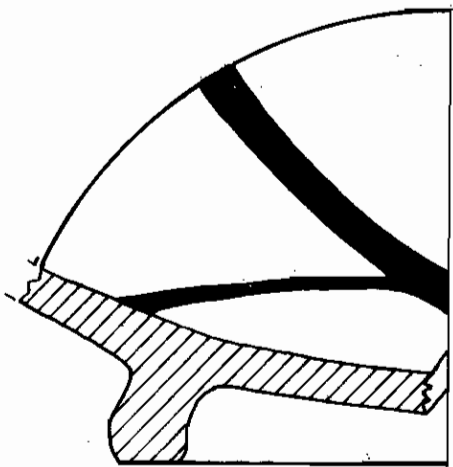
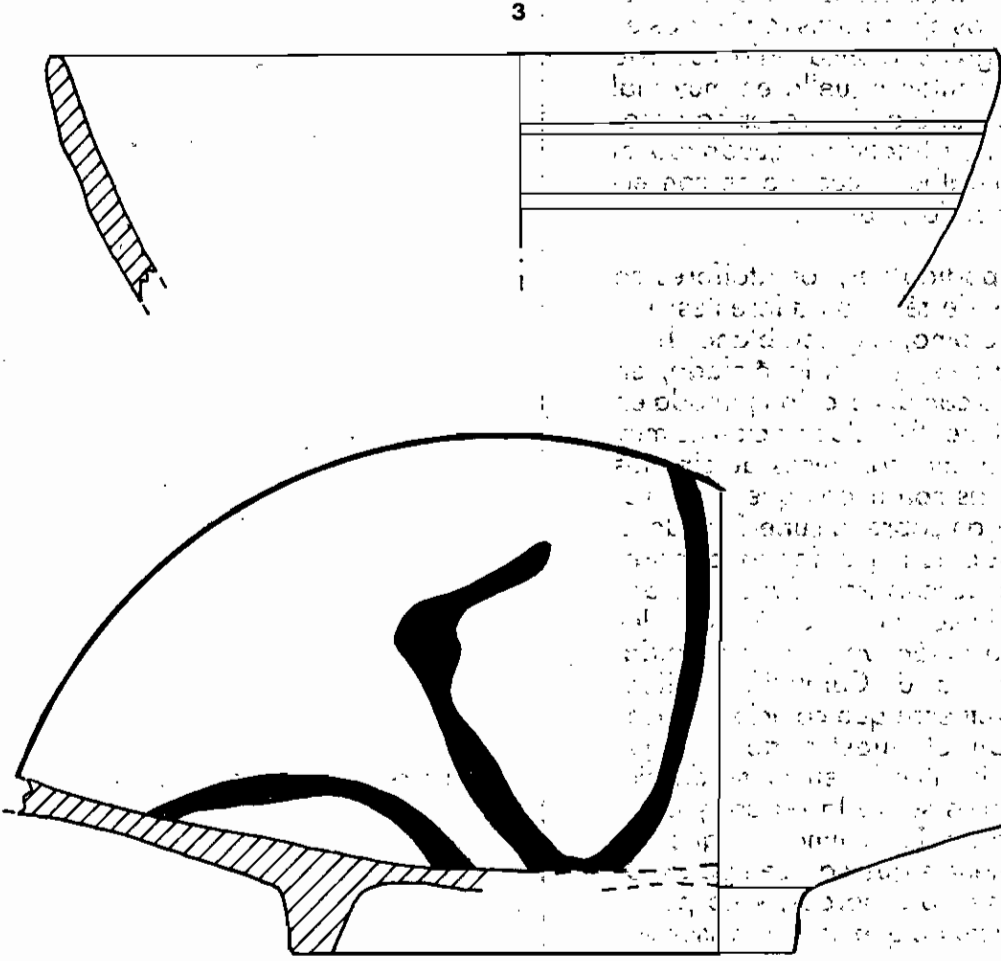
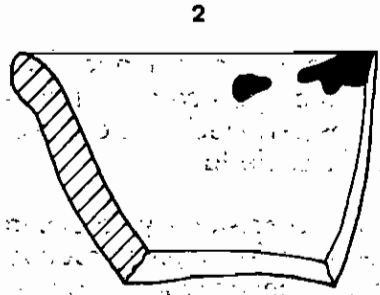
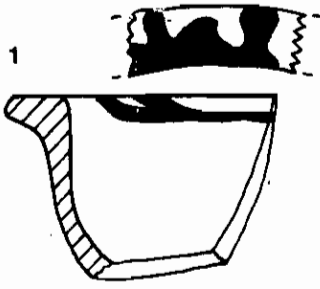
El ataifor tipo II de nuestra clasificación, que presenta parecido morfológico, como ya dijimos antes, con el mismo tipo de Rosselló, coincide asimismo con algunos ejemplares mallorquines en la calidad del vedrío que lo cubre, estando presentes en el grupo el vedrío verde monocromo y el melado de tonalidad amarillenta, que también se dan en el conjunto mallorquín. Rosselló lo sitúa cronológicamente en el período de los taifas, concretamente en el momento de la independencia mallorquina, que se produce en el 1076, es decir, en el último cuarto del siglo XI (6). Un fragmento semejante al de la figura 1.3, en vedrío melado, aparece en Balaguer, fechado por Duda en el siglo XI (7). Finalmente, A. Bazzana publica un ataifor valenciano de este mismo tipo, que sitúa esta vez en el siglo XII (8).

(5) RETUERCE VELASCO, M.: 1984, figs. 1A y 17.

(6) ROSSELLO-BORDOY, G.: 1978, pág. 24.

(7) DUDA, D.: 1979, fig. 1c.

(8) BAZZANA, A.: 1983, fig. 18, frag. 1.364.



Los ataifores del tipo IIIa, correspondientes al Ila de Rosselló, son fechados por éste en el período almorávide-almohade, y aunque los mallorquines se dan en vidrio verde monocromo y aquí predomina el melado, la decoración de que van provistos, pintada en manganeso, resulta también bastante austera (9). Por otra parte, en Calatalifa existe un ataífor muy similar al de la figura 1.5, considerado como tipo que perdura durante todo el siglo XI (10). Así mismo Bazzana y Guichard han publicado ejemplares semejantes de la región valenciana, cubiertos igualmente por vidrio y con decoración de trazos pintados en manganeso, muy simples, situando su desarrollo a fines del siglo XI y presentes durante todo el XII (11). También aparece en Marruecos, en Belyounech, con el mismo tipo de decoración pintada bajo cubierta de plomo transparente, y considerado dentro de la tradición almorávide y almohade (12).

El tipo IV coincide con el IIIa de Rosselló, apareciendo en Mallorca con una cubierta blanca de estaño sin decoración. Nuestro tipo IVb lleva también una cubierta blanca sin decorar, pero aquí la capa vidriada es de plomo, transparentando la engalba blanca. Por el contrario el IVa se da en melado. Se fecha en los siglos XI-XII (13).

El V parece coincidir, aunque con cierta reserva por el pequeño tamaño de los fragmentos conservados, con el IVa del conjunto mallorquín, fechado como el IIIa en época almorávide o almohade, coincidiendo también con éste en la cubierta melada y decoración simple en manganeso (14).

Por último, el tipo VI presenta una morfología muy repetida en todas las épocas.

En definitiva, a la vista de lo anteriormente expuesto, puede afirmarse, en una primera aproximación, que el conjunto de ataifores objeto del presente estudio pertenecería a un momento cronológico situado entre fines del siglo XI y la primera parte del XII, ya que presentan características propias de la época taifa final y del período almorávide-almohade. Considerando además, por las características del yacimiento, que todo el conjunto debe pertenecer a un período cronológico no demasiado amplio, al tratarse de fosas con un solo estrato y en las que la distribución de los materiales permite pensar que pertenecen a un mismo momento, al menos aquellas cuyos materiales se han clasificado hasta ahora. No obstante habrá que esperar a que el estudio de todo el conjunto confirme esta primera hipótesis.

(9) ROSSELLO-BORDOY, G.: 1978, pág. 24.

(10) RETUERCE VELASCO, M.: 1984, pág. 134.

(11) BAZZANA, A. y GUICHARD, P.: 1980, pág. 328, figs. 3.1 y 2.

(12) GRENIER DE CARDENAL, M.: 1980, pp. 238 y 249, fig. 1, lám. I.

(13) ROSSELLO-BORDOY, G.: 1983, pág. 119.

(14) ROSSELLO-BORDOY, G.: 1978, pág. 24.

BIBLIOGRAFIA

- BAZZANA, A. (1983): *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*, I. Catálogo. Valencia.
- BAZZANA, A.; GUICHARD, P. (1980): «Céramiques communes médiévales de la région valencienne». *C.M.M.O.*, pp. 321-334.
- CAMPS CAZORLA, E. (1974b): «Cerámica musulmana de Málaga». *Adq. Mus. Arq. Nac.*, pp. 154-161.
- CARRIAZO, J. DE LA M. (1975/75): «Una zanja en el suelo de Sevilla». *CuaAlh*, 10-11, pp. 91-97.
- CASAMAR, M. (1958): «Cerámica musulmana en la fortaleza de Alcalá la Vieja». *Al-Andalus*, 23, pp. 406-407.
- DAOULATLI, A. (1980): «La céramique ifriqiyenne du IX^e au XV^e siècle». *C.M.M.O.*, pp. 197-201.
- DELPY, A. (1955): «Note sur quelques vestiges de céramique recueillis à Salé». *Hespéris*, 42, pp. 129-152.
- DUDA, D. (1972): «Diefrühe spanischislamische Keramik von Almeria». *M.M.*, pp. 399-407.
- (1979) «Keramik und Glasfunde aus der Burg von Balaguer». En «Hallazgos islámicos en Balaguer y la Aljafería de Zaragoza». *Rev. Exc. Arq. en España*, 97.
- (1971a) «Pechina bei Almeria als Fundort spanisch-islamischer Keramik». *M.M.*, 12, pp. 262-288.
- (1970) *Spanisch-islamische Keramik aus Almeria vom 12. bis 15. Jahrhundert*. Heidelberg.
- GOLVIN, L. (1980): «Les céramiques émaillées du période hammâdide à la Qal à des Banû Hammâd (Algerie)». *C.M.M.O.*, pp. 203-207.
- (1965) *Recherches archéologiques à la Qal a des Banû Hammâd*, Paris.
- GRENIER DE CARDENAL, M. (1980): «Recherches sur la céramique médiévale marocaine». *C.M.M.O.*, pp. 227-249.
- IZQUIERDO BÉNITO, R. (1983): «La cerámica hispanomusulmana de Vascos (Toledo)». *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, IV. Madrid, pp. 107-115.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1951): «Hallazgos cerámicos musulmanes en Valencia». *Al-Andalus*, 16, pp. 165-167.
- MERGELINA, C. (1927): «Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde. El Chorro (Málaga)». *J.S.E.A.*, 89.
- MEUNIE, J. y otros (1952): *Recherches archéologiques a Marrakech*. Paris.
- OCHOTORENA, F. (1953): «Cerámica árabe de Pechina (Almería)». *MemMuArqPro*, 14, pp. 126-134.
- PAVON, B. (1981): «Jerez de la Frontera, ciudad medieval. Arte islámico y mudéjar». *B.A.E.O.*, 17, pág. 193.
- POSAC MON, C. (1960): «Datos para la arqueología musulmana de Ceuta». *Hespéris-Tamuda*, 1, pp. 157-164.
- RETUERCE VELASCO, M. (1984): «La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la BolMus Arq Nac», 2, pp. 117-136.
- ROSSELLO-BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca.
- (1983) «El ataífor tipo III y sus problemas cronológicos». *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, IV, pp. 117-122. Madrid.
- SOTELO, A. F. (1977): «Cerámica hispanomusulmana de la Sala de Arqueología de Ceuta». S.M.A.C. Ceuta.
- TERRASSE, H. (1937): «La céramique hispanomaghribine du XII siècle d'après les fouilles du château de l'Ain Ghaboula (Dchira)». *Hespéris*, 24, pp. 13-18.
- TORRES BALBAS, L. (1946): «Las ruinas de las Mesas de Asta (Cádiz)». *Al-Andalus*, 11, pp. 210-214.

La cerámica de cuerda seca peninsular: origen y dispersión

María Jesús Moreno Garrido

1. DEFINICION Y TECNICA

El nombre de cuerda seca aplicado a la cerámica, hace referencia a una técnica concreta de manufactura y decoración. Se puede definir de la siguiente forma: «Consiste en decorar la superficie de la vasija con líneas de óxido de manganeso, que forman el esquema del dibujo, y rellenar estos espacios circunscritos con el vidrio teñido de otros óxidos colorantes. El conjunto, una vez terminado, queda con líneas negruzcas mates y vidrio coloreado brillante» (1).

Dentro de esta técnica, se pueden distinguir dos modalidades, según la pieza cerámica muestre la superficie totalmente cubierta de vidrio: cuerda seca total, o ésta lo esté sólo parcialmente, dejando ver zonas bizcochadas: cuerda seca parcial (2).

2. TEORIAS SOBRE SU ORIGEN Y DISPERSION

Si en general toda la cerámica andalusí carece de unos marcos cronológicos claros, este problema parece acentuarse en el caso de la técnica que ahora nos ocupa. A este hecho, hay que unir la falta de datos concretos que nos puedan ayudar a la hora de definir un lugar determinado donde empezó a fabricarse por vez primera.

Se pueden distinguir dos grandes líneas de investigación: la primera formada por los partidarios de su origen dentro del territorio de al-Andalus, y un segundo grupo que defiende su origen oriental.

Dentro del primero se puede incluir a A. W. Frothingam. Expuso su teoría en 1936, volviendo a ratificarla en 1951. Defiende un inicio de esta técnica en la Península en el siglo X, con una expansión en el XI por todo el territorio de al-Andalus y norte de Africa, a donde llegaría importada o hecha allí por alfareros andalusíes (3).

De la opinión contraria se manifestaban González Martí en 1944 (4), y Ainaud de Lasarte en 1952 (5), llegando este último a definir un lugar concreto, Persia, desde donde llegaría a la Península en el siglo XI.

Esta división de opiniones se mantiene aún hoy. Así F. Sotelo (6) considera que los alfareros andalusíes habrían alcanzado un gran desarrollo en la producción de verde y manganeso, lo que les permitiría su derivación hacia la cuerda seca, tras un período de transición. Por el contrario, Rodríguez Santamaría y Moraleda Olivares, apoyan su origen oriental y posterior expansión (7).

3. EXPANSION PENINSULAR

Este tipo de cerámica está bastante extendido por todo el territorio andalusí, llegando en su expansión en sentido Norte-Sur desde el yacimiento de Fraga (Huesca) (8), hasta Mesas de Asta (Cádiz) (9). En sentido Este-Oeste, se encuentra desde Mallorca (Baleares) (10), hasta Mértola (Portugal) (11) y Badajoz (12).

En esta expansión destacan dos áreas con gran concentración de materiales: Levante, donde se han localizado hasta 11 yacimientos con este tipo de cerámica, y la zona centro con ocho yacimientos, algunos de ellos con una gran producción como Toledo (13), Talavera de la Reina (Toledo) (14) y Vascos (Toledo) (15).

Es imposible en esta breve exposición realizar un estudio pormenorizado de todos los materiales decorados con cuerda seca, por lo que hemos decidido centrarnos en dos yacimientos de gran importancia por sus características concretas:

— Madīnat 'al-Zahrā' por tratarse de un yacimiento con unas características concretas, al que se une el hecho de ser la gran desconocida por falta de publicaciones. También por el abandono sufrido durante años, si bien esta situación empieza ya a remontarse.

— El testar de S. Martín de Toledo, por la gran cantidad de material que presenta, unido a una cronología bastante clara.

4. CERAMICA DE CUERDA SECA DE MADINAT AL-ZAHRA

El material de cuerda seca conservado hasta ahora en la ciudad califal, es el siguiente:

a) Cuerda seca total.

— Un bacín que procede de las primeras excavaciones realizadas por D. Ricardo Velázquez Bosco en 1911. La pasta es de color rojizo con desgrasantes de mediano tamaño. La superficie interior está cubierta por una capa de vidrio melado. La superficie exterior presenta una decoración de cuerda seca total en verde, melado, blanco y negro. Combina elementos vegetales, palmetas, con otros geométricos, rectángulos más o menos regulares que las enmarcan. Publicado por D. R. Velázquez Bosco en sus dos memorias de excavación (16), ofrecía una reconstrucción ideal del mismo, según la cual, el bacín mediría 29 cm. de alto y tendría un diámetro de 33,5 cm. El equipo que actualmente trabaja en la clasificación, dibujo y restauración de

(1) AGUADO VILLALBA, J.: 1983, pág. 43.

(2) *Idem*. Esta cerámica recibe también el nombre de «verdugones». Con arreglo a lo acordado en el II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval (Toledo, 1981), la llamaremos cerámica de cuerda seca parcial.

(3) FROTHINGAM, A. W.: 1936, pág. 9 y 1951, pág. 9.

(4) GONZALEZ MARTI, M.: 1944, pág. 54.

(5) AINAUD DE LASARTE, J.: 1952, pág. 233.

(6) F. SOTELO, E. A.: 1977, pág. 4.

(7) RODRIGUEZ SANTAMARIA, A. y MORALEDA OLIVARES, A.: 1984, pág. 63.

(8) MONTON, F.: (EP).

(9) TORRES BALBAS, L.: 1946, 213; ESTEVE GUERRERO, M.: 1960, pp. 202 y 203; FERNANDEZ GABALDON, S.: (EP).

(10) ROSSELLO-BORDOY, G.: 1978, pp. 115-118.

(11) TORRES, C.: (EP).

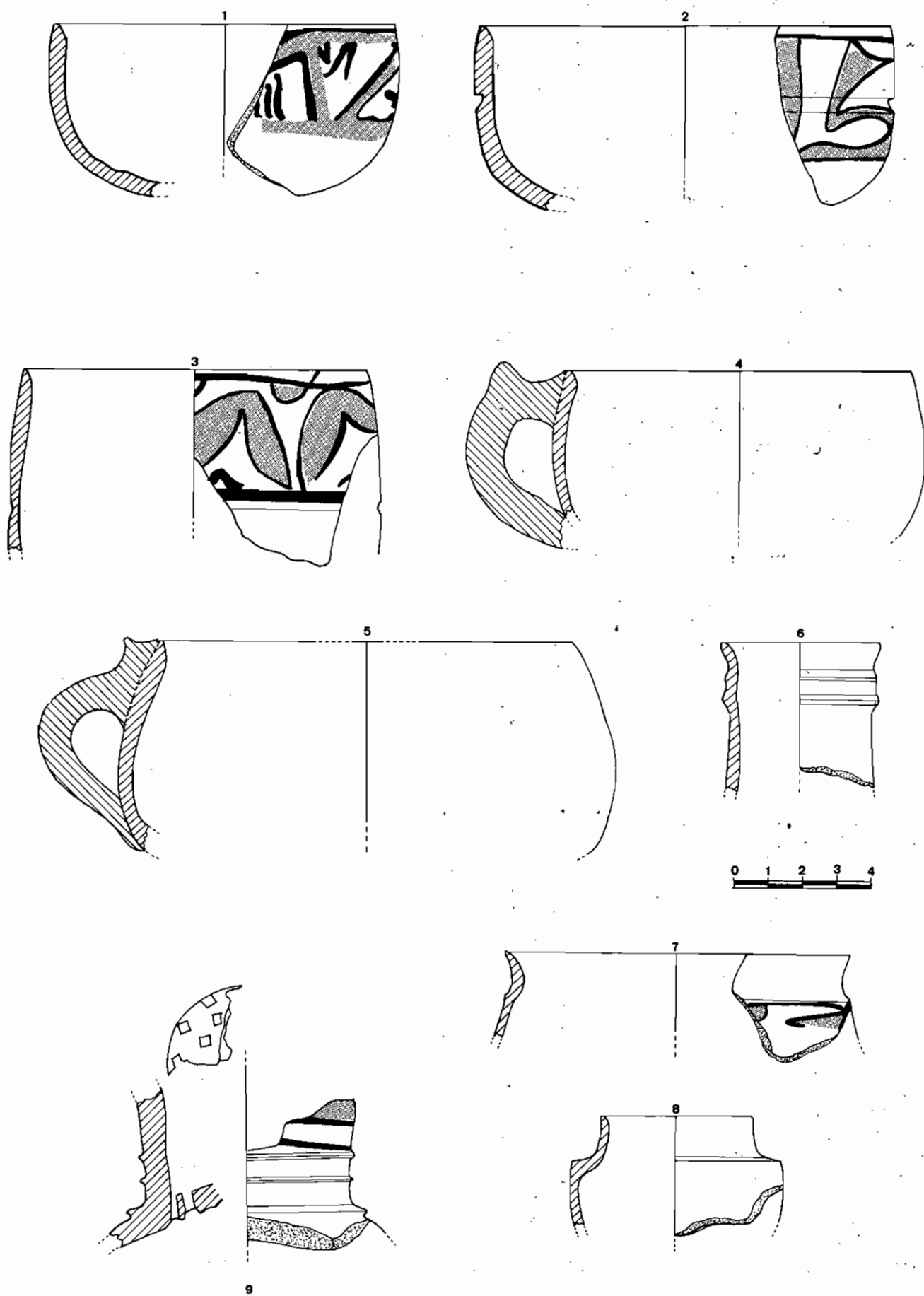
(12) VALDES FERNANDEZ, F.: 1981.

(13) AGUADO VILLALBA, J.: 1983.

(14) RODRIGUEZ SANTAMARIA, A. y MORALEDA OLIVARES, A.: 1984.

(15) IZQUIERDO BENITO, R.: 1979, pp. 194-392.

(16) VELAZQUEZ BOSCO, R.: 1912, lám. XLVIII, figs. 5 y 7; 1923, lám. XXVII. Pág. 78 «Fragmentos de un gran tiesto de barro encarnado y decoración de esmalte azul verdoso, negro, melado y blanco.»



1.—Cuerda Seca Parcial. Testar del Puente de San Martín (Toledo).

la cerámica de este yacimiento pudo llegar, tras el estudio detenido de la pieza a unas nuevas conclusiones, y ofrecer una nueva reconstrucción que creemos más correcta. Según ésta, la altura sería de 43 cm. al ser tres los cuadrados, y no dos los que forman el esquema decorativo de la pieza.

— Varios fragmentos de otro bacín de cuerda seca total. El mayor de ellos corresponde a la base que se conserva completa, con un diámetro de 34,5 cm. No se ha podido establecer su altura por la falta de datos suficientes para su reconstrucción. La pasta es también rojiza. La superficie interior está cubierta por una capa de vedrío melado oscuro. La superficie exterior presenta una decoración de especie de pétalos en blanco perfilados en manganeso sobre fondo verde oscuro. Fragmentos de otro bacín con esta misma decoración, han aparecido en la Mezquita en la última campaña de limpieza realizada en el edificio (17).

— Varios fragmentos más decorados con cuerda seca total, y que por su grosor pertenecerían también, probablemente, a bacines. Uno de ellos con decoración vegetal en vedrío verde melado, blanco y negro (Fig. 2.5). El segundo con decoración geométrica en verde, melado y blanco. En ambos casos la superficie interior está cubierta por vedrío melado.

— También, por último, se conserva otra pieza, procedente de la Mezquita y publicada por B. Pavón Maldonado (18). Se trata de una pieza de cuerpo globular y cuya forma completa es difícil de definir (se conserva únicamente el cuerpo, no conocemos su base ni su borde). La pasta es también rojiza pero mucho más fina. La superficie interior está cubierta de vedrío melado. En la superficie exterior, muestra una decoración igual a uno de los bacines nombrados, el segundo de la relación, interrumpida por una franja de vedrío melado.

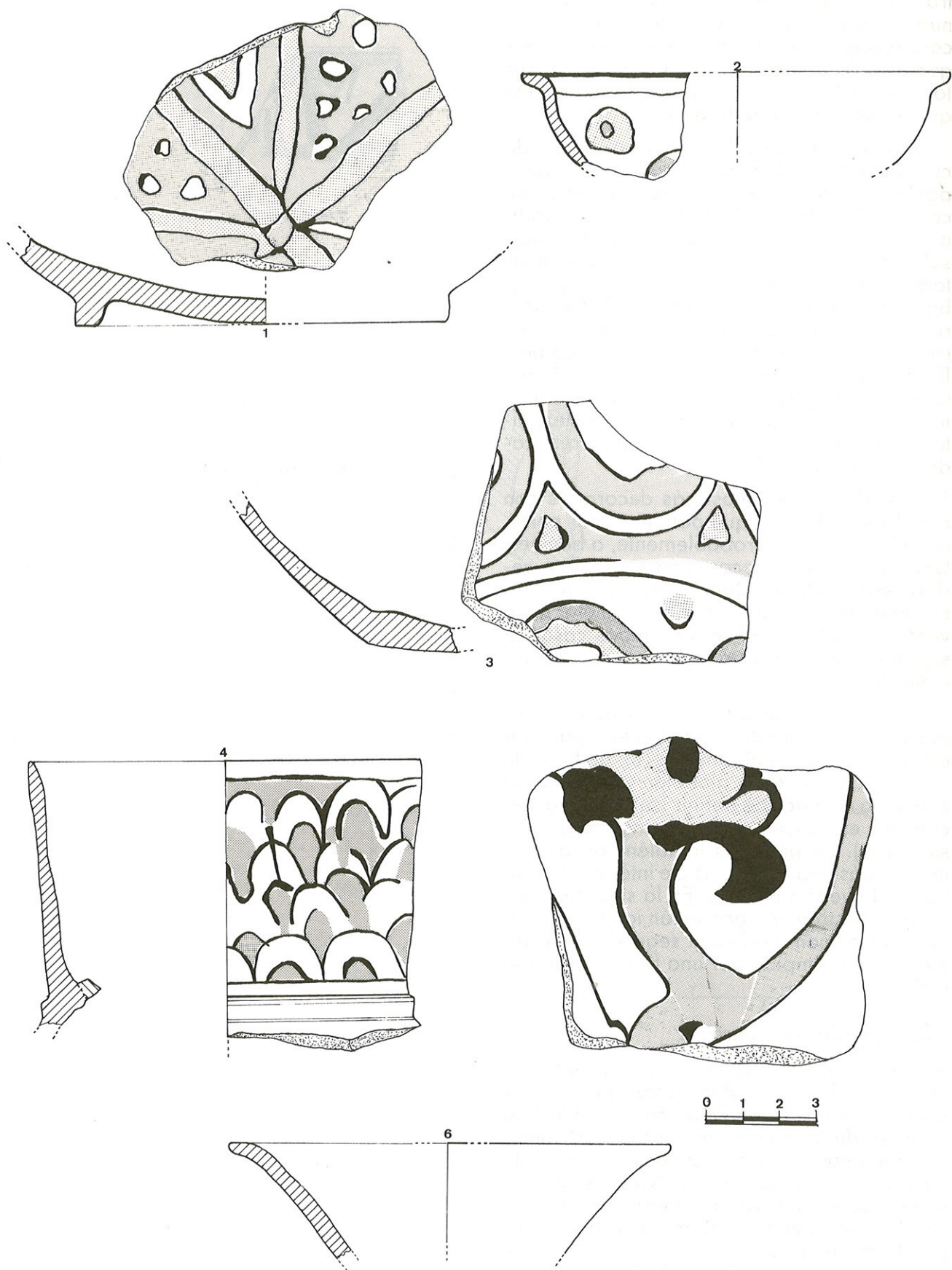
b) Cuerda seca parcial.

El material decorado con cuerda seca parcial es mucho más reducido tan sólo se conservan algunos fragmentos de muy reducido tamaño, de los que es imposible determinar su forma completa. En este caso la pasta es más fina y de color pajizo. No presentan la superficie no decorada cubierta por vedrío, sino simplemente bizcochada. Únicamente se puede destacar un boca, probablemente de una jarra, con arranque de filtro (Fig. 2.4). El color utilizado en todos los casos es el verde, oscuro o azulado.

Del conjunto de estas piezas, se pueden establecer una serie de conclusiones:

(17) Concretamente en los meses de octubre-noviembre de 1985.

(18) PAVON MALDONADO, B.: 1967.



2.—Cuerda Seca Total. 1, 2, 3 y 6 del Testar del Puente de San Martín (Toledo); 4 y 5 de Madīnat al-Zahrā' (Córdoba).

— En primer lugar, llama la atención el reducido número de piezas que lo componen, frente a la gran cantidad de fragmentos y piezas decoradas o sin decorar.

— Casi todas las técnicas representadas en Madīnat al-Zahrā', tienen una serie de características. Así, por ejemplo, la cerámica de verde y manganeso se caracteriza por una pasta bastante fina y tipológicamente por los ataífores y jarras. Entre la cerámica de vedrío melado destacan por la gran cantidad encontrada, las orcitas de cuerpo globular y reducido tamaño. Entre la cerámica pintada, los grandes jarros con decoración de grandes trazos en grupos de tres.

Según esto, los bacines serían la forma típica de la cuerda seca total. De ellos afirma D. L. Torres Balbás, que comenzarían a utilizarse con asiduidad en al-Andalus en los siglos XII y XIII, sustituyendo en las letrinas a las pilas de mármol o piedra utilizadas en las abluciones, así como en las midās o casas de abluciones cerca de las mezquitas (Dār al Wadū) (19).

— Hay dos piezas que nos pueden ayudar a fechar el material. El primero, es el bacín publicado por R. Velázquez Bosco (el primero de nuestra relación) que guarda un gran parecido en su decoración y dimensiones con otro conservado en el Instituto Valencia de D. Juan, fechado este último entre los siglos XII y XIII (20). El mismo autor que publica esta pieza, dice al referirse al de Madīnat al-Zahrā': «El hecho de haber aparecido los restos de este bacín en Madīnat al-Zahrā', no es suficiente como para suponerlo de época califal...» (21).

El segundo dato, lo aporta la jarrita de cuerda seca parcial con arranque de filtro, que por su forma y decoración se puede encuadrar en el siglo XI (22).

5. CERAMICA DE CUERDA SECA DEL TESTAR DE S. MARTIN (TOLEDO)

Las excavaciones realizadas en el testar de S. Martín (Toledo), dieron como resultado una gran cantidad de material cerámico, más de 10.000 fragmentos. De éstos, unos 2.000 están decorados según la técnica de cuerda seca, en sus dos variedades: total y parcial (23).

— Cuerda seca total. Lo componen un número bastante reducido de piezas, tan sólo el 1,2 %. Se caracterizan por tener una pasta de color rojizo o marrón oscuro en las formas abiertas, y pajizo en las cerradas.

(19) TORRES BALBAS, L.: 1981, pág. 48.

(20) *Ibidem*, pág. 37.

(21) *Ibidem*, pág. 50, nota 1.

(22) Jarritos de este tipo y situadas cronológicamente en el siglo XII han sido publicadas por BAZZANA, A.: 1983, fig. 43; ROSSELLO-BORDOY, G.: 1978, pág. 32, fig. 6; ZOZAYA, J.: 1981; LLUBIA, L. M.: 1967, figs. 68 y 69.

(23) AGUADO VILLALBA, J.: 1983.

Tipológicamente, se distinguen los atafiores de borde recto o exvasado con repié de variada sección entre las formas abiertas. Todos ellos presentan la superficie exterior no decorada cubierta por una capa de vedrío melado o melado verdoso (Figs. 2.1, 2.3 y 6).

Las formas cerradas están muy poco representadas. Tan sólo algunos galbos muy pequeños, que no se pueden asociar a ninguna forma concreta. En estas piezas, la superficie no decorada (interior), no presenta ninguna cubierta vidriada.

Las decoraciones se pueden dividir en tres grupos: geométricos, con una gran variedad de motivos (Figs. 2.1, 2.3), zoomorfos y epigráficos. Los vedríos más utilizados son: verde, blanco, melado y negro con combinaciones de tres y hasta cuatro vedríos diferentes en una misma pieza.

— Cuerda seca parcial. Es el conjunto más numeroso, compuesto por el 91,4 % del material. Se caracterizan por tener unas pastas más finas que la variedad total. La pasta está mejor sajeada, con desgrasantes más finos salvo casos aislados, primando el color blanquizco.

Las superficies no decoradas no suelen llevar cubierta vidriada, sustituida por una engalba blanca o lechada de la misma composición que la pasta, con el fin de dar a la superficie una mayor homogeneidad.

La variedad tipológica es mayor, debido en parte a que contamos con un mayor número de fragmentos. Dentro de las formas abiertas, la más representada es la de cuencos de boca ancha, con o sin asa (Figs. 1.1, 2, 4, 5). En el caso de tener asa, ésta puede ser de cinta, de apéndice o de grifo.

Entre las formas cerradas, las más abundantes son: las orzas de cuerpo globular y cuello corto (Fig. 1.8), y diferentes tipos de jarras (Fig. 1.3,7) algunas de ellas con el cuello muy estrecho (Fig. 1.6), o con arranque de filtro (Fig. 1.9).

Las decoraciones pueden ser: geométricas, vegetales y epigráficas.

Dentro de las geométricas se pueden observar diversos diseños: triángulos dispuestos en franjas, contrapeados, círculos y semicírculos tangentes o separados por líneas de manganeso, trenzas de dos o tres ramales y ajedrezados.

Los motivos vegetales se limitan a distintos tipos de palmetas, más o menos desarrolla-

dos. Los epigráficos son bastante abundantes, pero en ningún caso se conservan palabras completas, tan sólo letras aisladas repetidas en los diferentes fragmentos, lo que dificulta su transcripción.

En todos los casos, los fragmentos son muy pequeños y presentan defectos de cocción: vedríos quemados o pasados de horno, ya que pertenecen a un testar.

El material de este yacimiento es importante por aportar unos datos cronológicos bastante bien definidos. En primer lugar por su emplazamiento, ya que esta zona en un momento determinado quedó sellada por la construcción de algún edificio importante, hecho comprobado por los sillares desplomados que aún se conservan en la ladera donde está situado el testar.

Por otra parte, la tipología responde a formas típicas del siglo XI como son las bocas de jarritas y los arranques de filtro que se conservan en algunas piezas, no sólo de cuerda seca sino también de cerámica común o decorada sin vedrío.

Habría que hacer referencia a dos aspectos que se desprenden del estudio de esta cerámica. Uno de ellos es el de los motivos decorativos y el segundo, el del reducido repertorio de formas que lo componen.

Las decoraciones utilizadas en la cuerda seca, sobre todo en la variedad parcial, separan a esta cerámica de la típica del califato. Los esquemas son mucho más reducidos, abundan los geométricos, con una gran reducción de los vegetales, que con tanta variedad y asiduidad se utilizaron en el siglo X. Los motivos zoomorfos son muy escasos, al igual que los antropomorfos, prácticamente inexistentes.

La explicación que damos a este hecho es doble. Por una parte, este tipo de cerámica carece de un antecedente de tanta importancia como lo fueron para la de verde y manganeso, los alfares del califato y en especial los de Madīnat al-Zahrā'. Se trata de un tipo de cerámica nuevo, para el que se adaptan nuevos esquemas decorativos. Hay que resaltar que esta característica no se limita sólo al alfar toledano, sino que se extiende a áreas cercanas en la zona centro como son Talavera de la Reina y Vascos.

La otra explicación posible, sería la mayor variedad cromática que permite la decoración de cuerda seca frente a la bicromía del

verde y manganeso. En este segundo caso, la variedad en las decoraciones sustituiría a la variedad en el colorido.

El segundo aspecto a destacar, la escasa variedad tipológica, estaría relacionada con su función, un uso muy concreto como vajilla de mesa para la contención de elementos líquidos. Los tipos de jarras y de cuencos se repiten constantemente frente a la variedad tipológica constatada en otras técnicas.

6. CONCLUSIONES

Con los datos actuales, se puede establecer una primera hipótesis de trabajo, susceptible de modificaciones, a medida que futuras excavaciones y trabajos de investigación aporten nuevos elementos de juicio.

— Sobre su lugar de origen, la teoría que defiende su origen peninsular es la que creemos más correcta, debido a la gran concentración de material que hay en la Península. Fuera de nuestras fronteras, esta técnica se limita a los yacimientos del norte de África principalmente. Zona, que por otra parte, es la que más contacto mantuvo con al-Andalus.

— Cronológicamente, no creemos que se pueda rechazar de entrada la aparición de esta técnica durante el califato. De ser así, ésta debió de comenzar en los últimos años de este período, lo que explicaría su escasez en los yacimientos de esa época y su gran desarrollo en el XI.

— En lo relativo a la cerámica de cuerda seca de Madīnat al-Zahrā', habría que puntualizar que no es un dato suficientemente claro como para afirmar que fuese hecha allí y utilizada durante el período de vida de la ciudad, es decir, antes del saqueo y destrucción en el 1010. Creemos más viable la posibilidad de que los materiales aquí presentados corresponden a un momento posterior, cuando la ciudad es aún habitada, pero no por la corte califal, dato que nos aportan las fuentes escritas como es el caso de Idrisi, que al visitar la ciudad ya en el siglo XII refiere como aún habitan en sus ruinas algunas familias (24). La procedencia concreta de esta cerámica y la razón por la cual la Dar al-Mulk y la Mezquita son los dos lugares en los que se concentran estos materiales, son datos pendientes aún de estudio.

— Por último, resaltar la gran expansión que adquiere la cuerda seca, sobre todo parcial en el siglo XI, coincidiendo con el desarrollo de los reinos de taifas, período en el que creemos que se iniciaría su manufactura

(24) IDRISI: 1968.

y que ésta se desarrollaría desde diversos centros iniciales y desde ellos se extendería a otros alfares. Los datos aportados por el tesar de S. Martín de Toledo parecen indicar que esta ciudad fue uno de estos primeros centros productores.

No quisiera terminar, sin antes agradecer a D. José Aguado y a D. Antonio Vallejo el haberme facilitado los materiales de Toledo y Madīnat al-Zahrā' (Córdoba), para realizar su estudio.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J. (1983): *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid.
- AINAUD DE LASARTE, J. (1952): «Cerámica y vidrio». En *ARSHISP X*. Madrid.
- BAZZANA, A., et alii (1983): *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia (I) Catálogo*. Valencia.
- FERNANDEZ GABALDON, S. (EP): *Las cerámicas almohades de Jerez de la Frontera: Calle de la Encarnación*.
- FERNANDEZ SOTELO, E. A. (1977): *Cerámica hispanomusulmana de la sala arqueológica de Ceuta. Cerámica de cuerda seca*. Ceuta.
- FROTHINGAM, A. W. (1936): *Catalogue of Hispano moresque Pottery*. New York.
- FROTHINGAM, A. W. (1951): *Lustreware of Spain*. New York.
- GONZALEZ MARTI, M. (1944): *Cerámica del Levante Español. Siglos medievales*. Tomo I. Barcelona.
- IDRISI (1868): *Description de l'Afrique et de l'Espagne. Traducción francesa de R. Dozy y M. J. Goeje*. Leiden.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1979): Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). *NAH*. 7 págs, 247-392.
- LLUBIA, L. M. (1967): *Cerámica medieval Española*. Barcelona.
- MONTON, F. J. (EP): Un asentamiento musulmán cerca de Fraga (Huesca).
- PAVON MALDONADO, B. (1967): «Notas sobre cerámica hispanomusulmana». *Al-And*. 37 págs, 413-437.
- RODRIGUEZ SANTAMARIA, A. y MORALEDA OLIVARES, A. (1984): *Cerámicas medievales decoradas de Talavera de la Reina*. Toledo.
- ROSSELLO-BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca.
- TORRES BALBAS, L. (1981): *Crónica de la España musulmana, 7*. Madrid.
- TORRES, C. (EP): Un conjunto cerámico de Merto-la islámica.
- VALDES FERNANDEZ, F. (1986): La alcazaba de Badajoz. Hallazgos islámicos. *EAE*, 144.
- VELAZQUEZ BOSCO, R. (1912): *Medina Azahara y Almiriya*. Madrid.
- (1923) Excavaciones en Medina Azzahara. *JSEA*. Madrid.
- ZOZAYA, J. (1981): «Aproximación a algunas formas cerámicas de época taifa». *IJEAI*, 277-286.

Los jardines y alcázares musulmanes de la Buhayra (Sevilla)

M.º Teresa Moreno Menayo

1. INTRODUCCION

Con el presente trabajo damos a conocer un avance de los resultados obtenidos en las investigaciones histórico-arqueológicas que en el verano de 1985 realizamos en la Huerta del Rey (1).

El objetivo a conseguir fue la valoración de los elementos arqueológicos existentes en el área de Huerta del Rey (Jardines de la Buhayra) y la delimitación de la misma, siguiendo criterios arqueológicos, históricos y culturales.

La metodología aplicada ha tenido una doble vertiente:

A) Prospección arqueológica de la zona con los medios mecánicos y manuales que en cada momento consideramos oportunos.

B) Investigación de la documentación tradicional que básicamente se reduce a:

— Textos árabes y cristianos que ayudan a definir el espacio, sus partes, trayectoria histórica...

— Trabajos arqueológicos realizados en la zona por F. Collantes de Terán y J. Zozaya en 1972 y por el Museo Arqueológico de Sevilla con motivo de las obras del ferrocarril metropolitano en 1982.

— Análisis de la planimetría histórica y grabados antiguos en los que aparece el espacio tratado.

Además, completamos el trabajo con la información adicional que hemos creído necesaria:

— Elaboración de un plano topográfico realizado por fotogrametría a escala 1:1000 con curvas de equidistancia cada 0,50 m. (Fig. 2).

— Informe geológico-edafológico para determinar la naturaleza del subsuelo, su origen y proceso de formación, así como datos relativos al tipo de cultivo, procedencia del relleno, etc.

2. LA HUERTA DEL REY EN LA BIBLIOGRAFIA, GRABADOS Y PLANOS HISTORICOS

Los llamados alcázares de la Buhayra han sido objeto desde su construcción hasta nuestros días de una especial atención en la bibliografía. Nuestra investigación en este sentido nos ha proporcionado un total de 50 títulos que se refieren de una manera más o

menos densa al espacio en general o en particular a algunos de sus elementos (Palacio, conducciones de agua, huertas, etc.).

Entre esta copiosa bibliografía existen unos hitos que por su importancia para el investigador creemos oportuno señalar. Son los cronistas árabes de la época los primeros que ponderan con admiración la hermosura y fastuosidad de estos palacios y jardines. Lugar preferente entre ellos merece Ibn Sāhib al-Salā (2), cuyas minuciosas citas han sido recogidas posteriormente por cronistas árabes y cristianos. Durante los siglos XV-XVII los palacios y su huerta son mencionados tanto por historiadores como por literatos, así Cervantes en sus novelas (3) y Andrea Navagiero (4) en su correspondencia relatan con admiración la belleza y riqueza del lugar. Son asimismo citados en anales y libros de viajes de los siglos XVIII y XIX.

Es a finales del siglo XIX y principios del XX cuando se empiezan a dar a conocer parcialmente las crónicas de los contemporáneos de dichos alcázares por los estudiosos del mundo árabe, hasta que felizmente A. Huici (5) en 1953 saca a la luz la colección de las Crónicas árabes de la Reconquista, revisando y completando los manuscritos conocidos hasta entonces; además traduce los escritos del ya mencionado Ibn Sāhib al-Salā, con lo cual el conocimiento de los sucesos en el período almohade de al-Andalus, han podido ser mejor estudiados prestando así una valiosa ayuda a los investigadores.

Los alcázares de recreo de la Buhayra son descritos con prolijidad de detalle, pero al ser destruidos en época temprana se perdió de la memoria histórica su emplazamiento, lo que dio lugar a distintas versiones sobre su localización. Por esta razón, la publicación de Leopoldo Torres Balbás (6) es definitiva, pues concreta su ubicación exacta en el lugar conocido desde época medieval como Huerta del Rey, confirmando dicha hipótesis F. Collantes de Terán y J. Zozaya, con la publicación de las excavaciones realizadas en la zona en 1972 (7) (Fig. 1).

De la colección de grabados existentes sobre Sevilla en sólo dos aparece claramente la Huerta del Rey. Ambos son del siglo XVI y están recogidos en la obra de Braun-Hogenbergius: «Civitates Orbis Terrarum» (8). El primero de ellos reproduce una vista de Sevilla desde el SO: sobre un grupo de árboles y un palacete situados en un otero, pasado el Tagarete y más allá del Matadero y del barrio de San Bernardo, cerca de los arcos del acueducto de los Caños de Carmona, hay un letrero que dice «güerta del Rei». El segundo,

(1) El equipo estuvo compuesto, bajo la dirección de Juan M. Campos y F. Amores, por la firmante de estas líneas, José Lorenzo Morilla y M. Vera Reina.

(2) IBN SAHIB AL-SALA: *Al-Mann Bil-Imana*, Edic. A. Huici, Valencia, 1969.

(3) CERVANTES SAAVEDRA, M.: «Rinconete y Cortadillo», *Obras completas*.

(4) FABIE, A. M.: *Viajes por España*, Madrid, 1879.

(5) HUICI MIRANDA, A.: *Colección de Crónicas árabes de la Reconquista*, Valencia, 1953-1955.

(6) TORRES BALBAS, L.: «Notas sobre Sevilla en la época musulmana», *Al-Andalus*, X, pp. 189-96 (Granada, 1945).

(7) COLLANTES, F., y ZOZAYA, J.: «Excavaciones en el palacio almohade de la Buhayra (Sevilla)», *Not. Arq. Hisp.*, Arqueología (Madrid, 1972).

(8) BRAUN, G., y HOGENBERGIUS, F.: *Civitates Orbis Terrarum*, Colonia, 1587.



Figura 1.—Plano de Sevilla con indicación de la ciudad romana, medieval y la Huerta del Rey.

atribuido a Hoenaglius reproduce una vista de Sevilla desde el Este, apareciendo en primer término entre el barrio de San Bernardo y los arcos del acueducto de los Caños de Carmona, una huerta y un palacete rodeado de vegetación. Finalmente, en un grabado anónimo de 1617 atribuible a W. J. Blaeu que reproduce una vista de Sevilla desde Triana, nos parece localizar el lugar de la Huerta del

Rey en un grupo de árboles con una casa situada sobre un otero.

En la planimetría histórica que hemos analizado no hemos visto la Huerta delimitada en ninguno de los planos del siglo XVIII (Olavide y López de Lerena), apareciendo ya en la mayoría de los planos confeccionados a partir del siglo XIX.

3. ACTUACION ARQUEOLOGICA

(Fig. 2)

Las prospecciones arqueológicas se han limitado exclusivamente a la zona que queda libre de uso escolar, que abarca aproximadamente unas 8 Ha. en las que se actuó, lógicamente, en el espacio no ocupado por construcciones antiguas y modernas, renunciando a prospectar aquellas que han sufrido una fuerte alteración (recorrido del ferrocarril metropolitano) o han sido prospectadas con anterioridad a nuestra actuación (excavaciones de 1972 y 1982).

La metodología aplicada en la investigación de campo consistió en:

— Prospección superficial de todo el terreno con recogida de material cerámico o de otra naturaleza, que nos permite una aproximación inicial a la secuencia histórica del yacimiento. Los resultados arrojaron, por la existencia de algunos fustes de columnas y placas de mármol romanos y cerámicas medievales y modernas, un asentamiento en la zona, presumiblemente, desde época romana hasta la actualidad.

— Sondeos manuales (S) en todas aquellas zonas en las que posteriormente actuaríamos con maquinaria. Esto nos permitía conocer la secuencia estratigráfica, con lo que fechábamos los diferentes paquetes y establecíamos las debidas cautelas para la entrada de la máquina. Estos sondeos fueron realizados con unas dimensiones de 2×2 m., alcanzando una profundidad variable según la zona y siempre llegando hasta los limos naturales.

· Otra serie de sondeos fueron realizados en cada uno de los elementos arqueológicos o monumentales con el fin de conocerlos adecuadamente.

— Zanjas (Z) realizadas con una máquina retroexcavadora que nos permitía prospectar la zona en extensión. La longitud de las zanjas variaba según el replanteo de las mismas y su anchura es de 0,90 m. Se incidió especialmente en las zonas próximas al palacio y se distanciaron algo más en los lugares más alejados y que de antemano suponíamos de huerta. En cualquier caso los espacios que quedan entre zanjas, difícilmente permiten el desarrollo de estructuras monumentales dignas de destacar.

— Perforaciones (P) de mayor profundidad con la misma máquina para obtener la secuencia completa del terreno y las muestras para el informe geológico-edafológico. Se obtuvieron además las cotas en que aparecen las filtraciones de la capa freática.

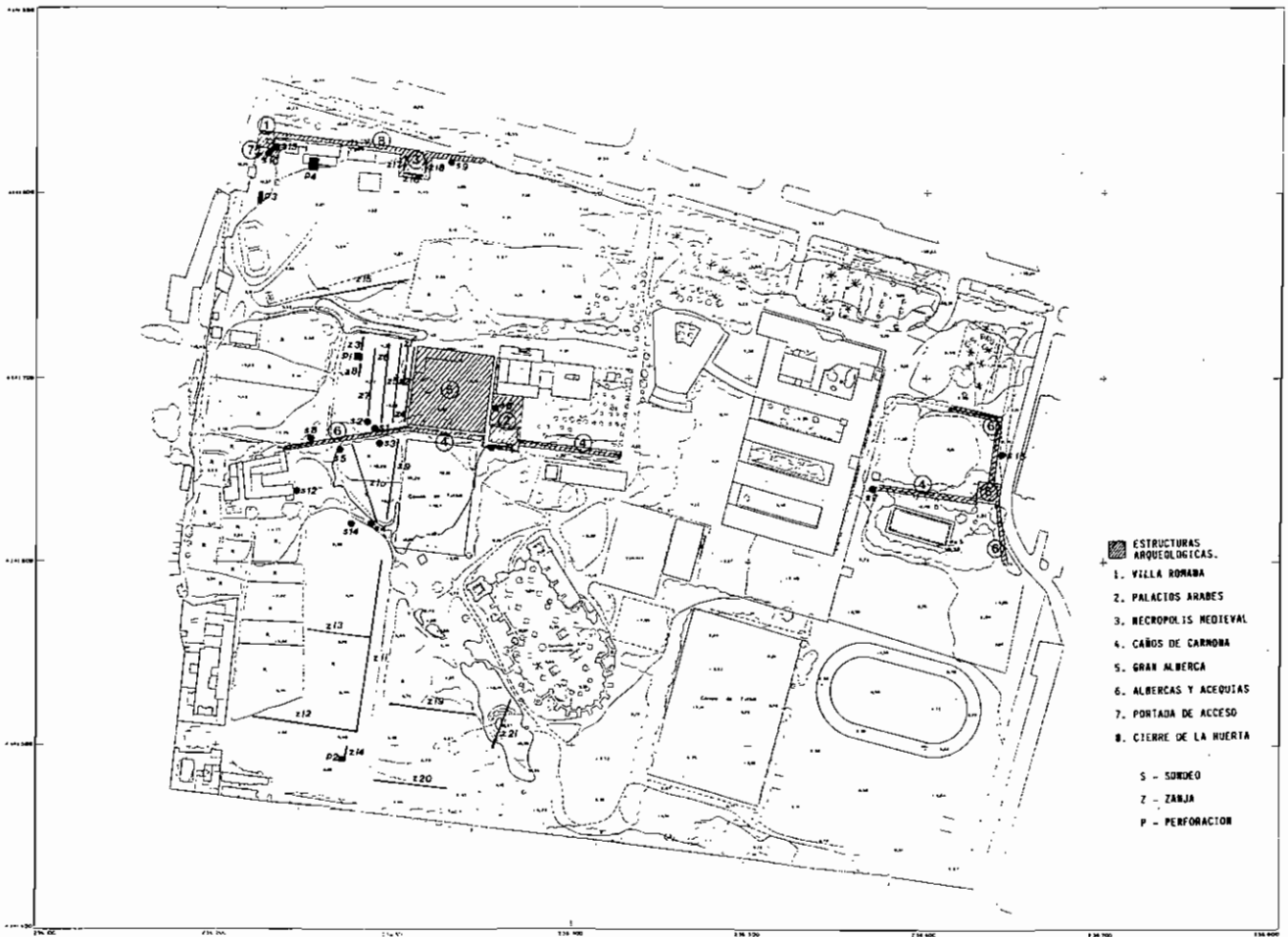


Figura 2.—Plano topográfico de la Huerta del Rey con indicación de la actuación arqueológica.

Resultados

Como resultado de las prospecciones realizadas se localizaron y delimitaron nuevos elementos no conocidos y se precisaron más los ya visibles.

1. La necrópolis excavada por el Museo Arqueológico de Sevilla fue objeto exclusivamente de una delimitación que viene determinada por las zanjas núms. 16, 17 y 18.

2. Sobre los restos de los antiguos Caños se realizaron dos sondeos en los dos tramos conservados. El n.º 7 en el tramo Este y el n.º 11 en el Oeste quedando al descubierto sus arcos que están perfectamente conservados.

3. En los restos del antiguo palacio almohade, excavado en 1972, se realizó una limpieza de la vegetación parásita y un sondeo, el n.º 6, para corroborar los datos de la antigua excavación.

4. Los sondeos núms. 8 y 15 se practicaron en las dos acequias conocidas para determinar la fecha de su construcción. La que parte de la Gran Alberca a la casa del hortelano es de época árabe aunque con múlti-

ples refacciones. La que queda situada al Norte de la alberca pequeña fue construida en el siglo XIX.

5. Con las zanjas núms. 1 a 7 descubrimos una nueva acequia que, partiendo del tramo del Caño paralelo al lado Oeste de la Gran Alberca se desarrollaba en dirección SE-NE para ser interrumpida en el borde Oeste del camino que conduce a la casa del hortelano. Esta acequia la fechamos en los siglos XVIII-XIX.

Detectamos además el trazado de un antiguo arroyo-estanque artificial cuyo tramo Oeste aparece todavía reflejado en el plano del I.G.C. de 1928 y 1935 y por testimonio oral sabemos que funcionó hasta hace unos diez años rodeado de vegetación y poblado con patos. Este estanque era alimentado por un sifón que ha aparecido en perfecto estado de conservación en la zanja n.º 4, que estaba comunicado con el Caño con cuyo excedente, probablemente se alimentaba.

6. Otra acequia más que conocíamos por testimonio oral fue descubierta en los sondeos núms. 5 y 14. Partiendo de la acequia principal llegaba hasta una pileta donde nace

una acequia de tierra. La fechamos entre los siglos XVIII y XIX.

7. El hallazgo arqueológico más importante se detectó en el sondeo n.º 10, donde descubrimos los restos de una *villa* romana que en una primera valoración fechamos en el último tercio del siglo I d. C.

Los restos excavados consisten en un muro construido con sillares de roca alcoriza y un pavimento de *opus signinum* de gran calidad y magníficamente conservado que se pierde bajo la antigua portería. Los restos no han sido excavados en su totalidad, aunque procedimos a su delimitación.

En este sondeo, el 10, detectamos además la cimentación de la portada pequeña cuya ubicación es, con toda probabilidad, de época árabe con independencia de las remodelaciones que haya podido sufrir posteriormente.

8. En el sondeo n.º 9, junto al muro de cierre actual por la parte Norte, detectamos en la base del mismo los restos del antiguo muro almohade, construido en tapial y que conserva 0,90 m., de altura desde su base.

9. Por último las zanjas y perforaciones realizadas aportaron la base de datos necesaria para el estudio geológico-edafológico.

4 ESTUDIO GEOLOGICO-EDAFOLOGICO

Razones de espacio no nos permiten dar a conocer ampliamente los resultados obtenidos en la investigación geológica y edafológica del lugar por lo que nos limitaremos brevemente a exponer algunas de las conclusiones obtenidas.

1. Existencia de un brazo secundario del Guadalquivir que funcionó hasta época romana y que ya en la medieval aparece desecado.

2. Cubiertas vegetales.

- *Dominio subclimático de Polulion-albae*, con bosques de hojas caducas de álamos, salix y adelfas y en las zonas más húmedas prados juncales.

- *Dominio oleoceratonion*, propio para el cultivo del olivo, encinas y algarrobos, *quercus ilex* L., *olea europae* L. y *ceratonia siliqua* L.

- Actividad agrícola: cultivos de huertas, remolachas, algodón, etc. (9).

(9) El estudio geológico-edafológico ha sido elaborado por Eloisa Bernáldez.

5. EVOLUCION HISTORICA

Ninguna fuente histórica hace referencia a la existencia en el lugar de hábitat premedieval. Han sido las excavaciones que hemos realizado las que han puesto a la luz los restos de una *villa* romana que provisionalmente fechamos en el último tercio del siglo I d. C.

El informe geológico configura la existencia de un brazo de río que probablemente todavía funcionase en época romana, aportando así al lugar el elemento agua y la benignidad propia de una zona ribereña.

A falta de excavaciones exhaustivas en la zona y especialmente en torno al asentamiento romano nada podemos inferir de su evolución histórica hasta época árabe.

Las primeras referencias que se tienen hacen alusión a que en el siglo X el rey taifa Al-Mu'tamid mandó plantar huertos y jardines frondosos y un pabellón en su centro en el mismo lugar que estamos tratando en una laguna casi totalmente desecada, al-buhayra al-kubra. Aunque no hay constatación arqueológica alguna, Torres Balbás supone que el lugar es la actual Huerta del Rey.

La siguiente referencia a una construcción en una zona denominada al-buhayra la tenemos en la crónica de Ibn Sāhib al-Salā quien nos informa de que Abū Ya-qūb Yusūf, al llegar a Sevilla en el mes de safar del año 567 = 1171, mandó construir unos magníficos alcázares llamados de la Buhayra.

La siguiente referencia que tenemos aparece en la Primera Crónica General de Alfonso X (10), que refiere como en los años de la conquista fue quebrantado el arrabal de San Bernardo y las huertas colindantes.

En el repartimiento de la ciudad, la Huerta, quedó en manos del Rey, originándose el topónimo que aún pervive, formando cierta unidad con los antiguos bienes del Amir; en los primeros tiempos conservó el nombre de Benahofar. Tras pasar por varias manos fue donada por Juan II al caballero sevillano don Juan Monsalves, que edificó en la Huerta una casa fuerte, grande y hermosa (11). En el año de 1493 según reza en un documento que se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli la vendió a doña Catalina de Rivera, madre de don Fadrique marqués de Tarifa.

Del siglo XVI se conserva la referencia del embajador veneciano Andrea Navagiero, visitante de Sevilla en 1520.

También aparece en dos grabados del siglo XVI recogidos en la obra «Civitates Orbis Terrarum», y aunque es evidente que estos dibujos no están tomados del natural el emplazamiento coincide con la actual Huerta del Rey.

Posteriormente al marqués de Tarifa pasó la propiedad a la Casa de Medinaceli, para terminar siendo a partir de 1928 de la Compañía de Jesús.

Analizado el desarrollo histórico del espacio «Huerta del Rey», nos parece conveniente resaltar un aspecto a nuestro juicio de extraordinaria importancia, cual es, el carácter a la vez residencial y de explotación agrícola que ha mantenido la Huerta desde que se constata su ocupación por el hombre. Así en la Antigüedad la implantación humana, verificada por la arqueología corresponde a una *villa* romana de carácter residencial.

Mantiene la misma funcionalidad en época medieval, pues queda atestiguado por la documentación como el Rey al-Mu'tamid construye un hermoso pabellón que rodea de hermosos jardines y espléndidos huertos con lo que aporta un nuevo carácter al lugar, el de explotación agrícola, que va a mantenerse desde entonces en estrecha relación con el residencial.

Un siglo más tarde el califa Abū Ya-qūb Yūsuf da un especial realce al lugar en ambos sentidos: en cuanto a zona residencial con la construcción de sus magníficos palacios anteriormente señalados y en cuanto a explotación de la tierra, con la implantación de un sistema eficaz de regadío (ramificación de los Caños de Carmona y acequias), que hace a la tierra ser mucho más feraz. En este momento la Huerta adquiere renombre y fama, cantada por poetas y alabada por historiadores.

El derrumbamiento del Imperio Almohade y el paso de la ciudad a manos cristianas, no supuso para la Huerta un cambio sino que lejos de perder su idiosincracia se la refuerza por sus sucesivos propietarios. Juan de Monsalves, caballero venticuatro de Sevilla, edifica en la Huerta una casa de recreo grande y hermosa a la par que obtiene el usufructo de la huerta. En 1493 pasará a doña Catalina de Rivera cuyo hijo don Fadrique Enríquez, marqués de Tarifa, convirtió en el ameno y exótico jardín que Peraza conoció (12).

Del destino en manos de la Casa Ducal de Medinaceli hablan por sí solo los edificios que aún hoy podemos admirar en la Huerta (palacete neomudéjar, pabellón-caballerizas, etc.).

Sólo en el último cambio de propiedad se ha perdido el carácter residencial aunque no las construcciones que sirvieron para ello, manteniendo aún su uso rural.

Hemos finalmente de reseñar, su categoría como única huerta existente en la periferia de la ciudad lo que le confiere una importancia especial, por la que ha quedado a salvo de las actuaciones urbanísticas a lo largo de los casi dos mil años de su existencia.

6. DELIMITACION

Aunque no existe ninguna referencia clara de delimitación de la Huerta, el análisis de la planimetría histórica y las excavaciones arqueológicas permiten fijar los límites Norte y Oeste tal como están en la actualidad. El Norte viene delimitado por la avenida de Eduardo Dato y el Oeste por la calle Portaceli. El Sur englobaría toda la parcela correspondiente a la Pirotécnica y al antiguo cortijo del Maestre Escuela (actual barrio de Nervión).

En los planos del I.G.C. de 1928 y de 1935 el Este aparece extendido hasta la actual avenida de Ciudad Jardín, delimitación esta que nos parece correcta, ya que incluyendo esta última parcela y las aludidas por el lado Sur la Huerta adquiere unas dimensiones de unas 78 Ha. que están en consonancia con los datos que hemos podido rastrear en las fuentes que hablan de la incorporación en el siglo XII (con la reordenación del territorio por Abū Yaqub Yusūf) de unas 60 Ha. al núcleo inicial de al-Mu'tamid que a juzgar por las citas bibliográficas no debió ocupar más de las 18 Ha. que faltan para completar la delimitación que proponemos.

Hasta la construcción de la Pirotecnia, la Huerta mantuvo sus límites íntegramente y será a partir de la urbanización del Cortijo del Maestre Escuela (barrio de Nervión), cuando se acelere el proceso de segregación hasta reducir la parcela a las 18 Ha. actuales, de las que aproximadamente la mitad están ocupadas por edificios escolares, que se construyen en 1946, manteniendo el resto uso de huerta.

(10) ALFONSO X: *Primera Crónica General de España*, Edic. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1955.

(11) GONZALEZ, J.: *El Repartimiento de Sevilla*, Sevilla, 1951.

(12) PERAZA, L.: «Historia de Sevilla», Edic. de F. Morales Padrón; *Boletín Real Acad. de Bellas Artes*, vol. 6, n.º 6 (Sevilla, 1962).

Un tesorillo de dirhemes emirales en Pedreguer (Alicante)

Vicente Carlos Navarro Oltra

Las presentes páginas tienen por finalidad dar a conocer el conjunto de dirhemes emirales procedente de la «Cova del Randero», cavidad situada en el término municipal de Pedreguer (Alicante). La cueva fue descubierta por excavadores clandestinos que, al encontrar monedas revueltas en sus sedimentos, empezaron a amontonar la tierra que iban extrayendo en el exterior de la misma. El hecho fue rápidamente denunciado a las autoridades con lo que se consiguió recuperar una pequeña parte de las monedas. Finalizada la correspondiente investigación judicial las monedas fueron ingresadas en el Juzgado de Denia y depositadas en el museo arqueológico de dicha ciudad donde se hallan en la actualidad (1).

Este tesorillo está compuesto por un total de 48 piezas y varios de otra. A estas monedas hay que añadir otras dos y media depositadas en el Museo de Prehistoria de Valencia (2).

Los dirhemes fueron acuñados entre los años 151-219 H / 768-835 C. (Lám. II. 1.) durante el gobierno de los cuatro primeros emires Omeyas. Existen en España otros dos hallazgos de época emiral compuestos por un mayor número de monedas, uno procedente de La Lantejuela (Sevilla) (3) y el otro de San Andrés de Ordoiz (Estella, Navarra) (4). En cuanto a las monedas de Pedreguer, ocho ejemplares fueron acuñados en tiempo de 'Abd al-Rahmān I (138-172 H. / 756-788 C.), de su sucesor, Hišām I (172-180 H. / 788-796 C.) tan sólo hay un ejemplar. Los 25 dirhemes acuñados por el emir al-Hakam I (180-206 H. / 796-822 C.) suponen el 51 % del total de las monedas. Entre los años 194-207 H. / 809-823 C. se observa una absoluta regularidad en lo que se refiere a las emisiones anuales de la ceca emiral. Del gobierno de 'Abd al-Rahmān II (206-238 H. / 822-852 C.) hay nueve ejemplares el último de los cuales fue acuñado en el año 219 H. / 834-5 C. fecha después de la que se debió ocultar el conjunto de monedas. Esta moneda (núm. 43) está ligeramente recortada por lo cual, creemos que estuvo en circulación algunos años antes de su ocultación que se situaría en la segunda mitad del siglo III H. / IX C. Lamentablemente, no se puede confirmar ya que no hemos podido localizar la totalidad de las monedas exhumadas.

La «Cova del Randero» se halla junto a la carretera que une la localidad de Pedreguer con la de Llosa de Camacho y frente al castillo de Olocayba, topónimo de posible origen árabe, al «uqayba (la peñita) (5). A 12 km. de este punto en dirección Este se encuentra la ciudad de Denia, importante puerto en

época romana (6), sede episcopal con los visigodos (7) y que durante los primeros siglos de dominio islámico perteneció a la kūra —provincia— de Tudmīr (8). Pocas son las noticias que tenemos de los siglos VIII y IX, exceptuando los conflictos tribales que mencionan las fuentes (9), por lo que este tesoro constituye una evidencia arqueológica de importancia para el estudio del período que P. Guichard ha denominado «siglos oscuros». No hay noticias sobre Denia hasta el siglo X, cuando 'Abd al-Rahmān III fundó sus atarazanas, aprovechadas en la primera mitad del siglo XI por Muḡāhid al-ʿāmīrī para hacer de la Taifa de Denia una potencia naval de primer orden en el Mediterráneo occidental (10).

DESCRIPCIÓN

El peso de los dirhemes oscila entre 1,5 y 2,3 grs. predominando las monedas con un peso inferior a los 2 grs. (Lám. II. 5.) (11). De los varios ejemplares que no presentan recorte ninguno supera los 2,3 grs. Todas estas monedas circularon juntas a pesar de existir una oscilación en su peso de 0,7 grs.

En su mayor parte las monedas han sufrido algún tipo de recorte (Lám. II. 3) ya sea pequeños recortes del flan (18) o recortes que alcanzan la gráfila (13), estos últimos se han efectuado siempre en base al anverso de la moneda. Tan sólo catorce ejemplares no presentan recorte alguno.

Los módulos (Lám. II.4) están entre los 22 y 28 mm., las monedas con más de 25 mm. no han sido recortadas.

Los cospeles tienen entre 0,6 y 0,9 mm. de grosor siendo más numerosas las piezas con flanes de 0,7 y 0,8 mm. con 29 ejemplares.

Las monedas de Pedreguer presentan el mismo lugar de acuñación, al-Andalus, que aparece en la Orla I. Aunque con este nombre se designa la España musulmana hay que localizar la primera ceca emiral en Sevilla (12), si bien con el traslado de la capitalidad a Córdoba por el gobernador al-Hurr (98-100 H. / 716-719 C.) (13) las acuñaciones se realizaron en esta ciudad, a pesar de que no se pueda confirmar a través de las fuentes la existencia de esta ceca hasta la época de 'Abd al-Rahmān II (14).

En las leyendas varía sólo el año de acuñación que se ve en la Orla I. Están en estilo cúfico, «escritura sagrada dentro del credo islámico» (15), y destaca su marcado carácter religioso reflejo del momento histórico-social del islam andalusí (16). Estas leyendas

(*) Los asteriscos señalan las variantes de este tesoro respecto a las clasificaciones de G. C. MILES y A. VIVES (Lám. I).

(1) Agradezco a D. J. A. Gispert Santonja, del Museo Arqueológico de Denia, la ayuda prestada para la realización del presente trabajo.

(2) APARICIO PEREZ, J.; SAN VALERO, J., y MARTINEZ, J. V.: «Actividades arqueológicas», *Varia*, II (1983), pág. 224.

Estas dos monedas y media no han podido ser estudiadas debido a la reorganización de los fondos del Museo de Prehistoria de Valencia y a cambios en sus almacenes.

(3) RUIZ ASENCIO, J. M.: «Tesorillo de "dirhemes" del Emirato, hallado en La Lantejuela (Sevilla)», *Numisma*, XVII (1967), pp. 27-50.

(4) MATEU y LLOPIS, F.: «El hallazgo de "dirhemes" del Emirato en San Andrés de Ordoiz (Estella, Navarra)», *Príncipe de Viana*, XI (1950), pp. 85-101.

NAVASCUES y DE PALACIO, J.: «Revisión al Tesoro de Dirhemes de San Andrés de Ordoiz (Estella, Navarra)», *Príncipe de Viana*, XVIII (1957), pp. 9-37.

(5) BARCELO TORRES, C.: «Toponimia árabe del País Valencià. *Aiqueries i castells*», *Xàtiva*, 1982, pág. 186.

Sobre este castillo véase GUICHARD, P.: «Los castillos musulmanes del Norte de la Provincia de Alicante», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, I (1982), pp. 29-46.

(6) LLOBREGAT CONESA, E.: «La conquista romana y el proceso de latinización», en *Nuestra Historia*, vol. II, Valencia (1980), pp. 62 y 63.

(7) —, «Valencia Visigoda (siglo VII)», en *op. cit.*, pág. 177.

(8) MOLINA LOPEZ, E., y PEZZI DE VIDAL, E.: «Últimas aportaciones al estudio de la cora de Tudmīr (Murcia)», *C.H.I.* 7 (1975-76), VALLVE BERMEJO, J.: «La división territorial en la España musulmana, II. La Cora de Tudmīr (Murcia)», *Al-Andalus*, XXXVII (1972), pp. 145-189.

(9) GUICHARD, P.: «Los siglos oscuros», en *Nuestra Historia*, vol. II, Valencia (1980), pág. 229 y ss.

(10) RUBIERA MATA, M.º J.: *La Taifa de Denia*, Alicante (1985), pág. 36 y ss.

(11) No incluyo ni aquí ni en la gráfica los dirhemes n.º 10, 15, 39, 42, 46, 47, 48, 49, ya que por su excesivo deterioro o por faltarles algún trozo han sufrido una importante pérdida de peso.

(12) RIVERO, C. M.º del: «La ceca musulmana de Córdoba y sus acuñaciones», *Numisma*, V (1955), pág. 50.

CODERA y ZAIDIN, F.: *Cecas árabe-españolas*, Madrid (1874), pág. 9.

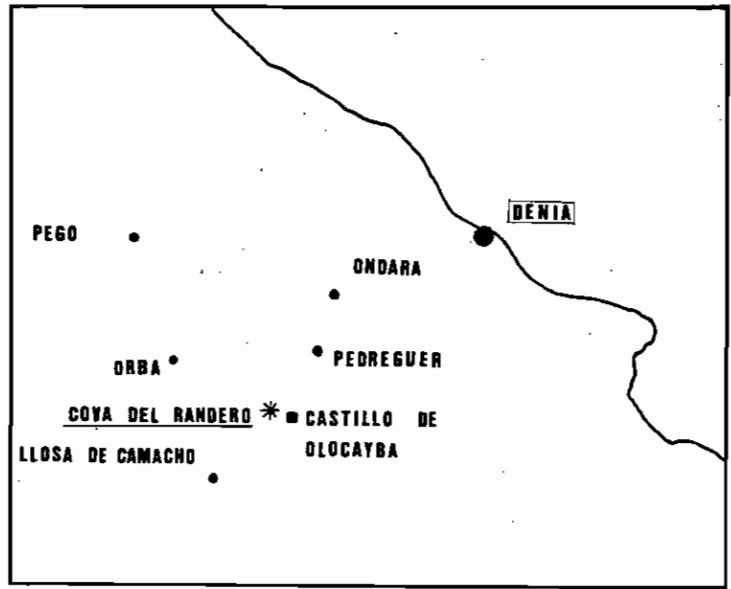
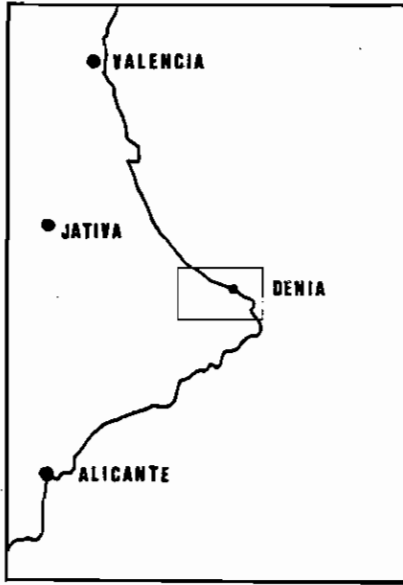
(13) LEVI-PROVENCAL, E.: «España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 d. de C.)», en *Historia de España*, dirigido por Menéndez Pidal, vol. IV, Madrid (1950), pp. 24-25.

(14) *Ibid.*, pp. 164-165.

(15) OCAÑA JIMENEZ, M.: *El cúfico hispano y su evolución*, Madrid, 1970, pág. 9.

(16) LLUIS y NAVAS BRUSI, J.: «Consideraciones sobre los inicios de la acuñación musulmana», *Numisma*, III (1953), pág. 31.

LAMINA I



* VARIANTES

ANILLOS	A.I	A.II
9. ○ ○ ○ ○ ○		6 ORLA ○
10. ○ ○ ○ ○ ○ ○		
11. ○ ○ ○ ○ ○	لاسرنگاله*	*
15. ○ ○ ○ ○ ○	لاسرنگاله	○
19. ○ ○ ○ ○ ○		○
20. ○ ○ ○ ○ ○		○
21. ○ ○ ○ ○ ○		○
27. ○ ○ ○ ○ ○	لاسرنگاله	○
31. ○ ○ ○ ○ ○		○
35. ○ ○ ○ ○ ○ ○	لاسرنگاله	○
36. ○ ○ ○ ○ ○ ○	لاسرنگاله	○
37. ○ ○ ○ ○ ○	لاسرنگاله	○
39. ○ ○ ○ ○ ○		○

aparecen en los dirhemes durante todo el emirato cambiando sólo con la instauración del califato en Córdoba por 'Abd al-Rahmān III en el año 316 H. / 928-929 C. (17).

En el anverso del dirhem encontramos la afirmación de la unicidad de Dios (lám. III).

- I. لا اله الا الله وحده لا شريك له No hay dios sino Allāh, sólo él No tiene compañero

Orla I. بسم الله ضرب هذا الدرهم بالاندلس [سنة اُحد وخمسين و سئة]

En el nombre de Dios fue acuñado este dirham en al-Andalus en el año (ciento cincuenta y uno).

En el reverso está la fórmula de la misión profética.

- II. الله احد الله الصمد لم يلد لم يلد ولم يكن له كفوا احد El es Dios, es único, Dios, él sólo. No ha engendrado ni ha sido engendrado y no tiene a nadie por igual (18).

Orla II. محمد رسول الله ارسله بالهدى ودين الحق ليظهره على الدين كله و لو كره المشركون

Mahoma es el Envidado de Allāh; envíele con la dirección y la religión verdadera, para hacerla manifiesta sobre todas las religiones aunque conciban odio los politeístas (19).

En cuanto al estado de conservación (Lám. II. 2.) existe un predominio claro de la moneda bastante gastada (26 = 53 %) sin duda debido al uso. Once ejemplares presentan un mayor desgaste y ocho están muy deterioradas, sin embargo, hay cuatro monedas (núms. 1, 2, 3, 4) en buen estado de conservación

CLASIFICACION (20)

'ABD AL-RAHMĀN I (138-172 H. / 756-788 C.).

1. E. 151 H = 768-9 C., Ø 23 × 23., P. 2,3., GC. 0,8., C. AG / RG., PC. 9 (Miles 42, Vives 49) (Lám. III).

2. E. 153 H = 770 C., Ø 23 × 23., P. 1,7., GC. 0,7., C. AG / RG., PC. 7 (Miles 44 b, Vives 51).

(17) CODERA y Zaidin, F.: *Tratado de numismática árabe-española*, Madrid (1879), pág. 25.

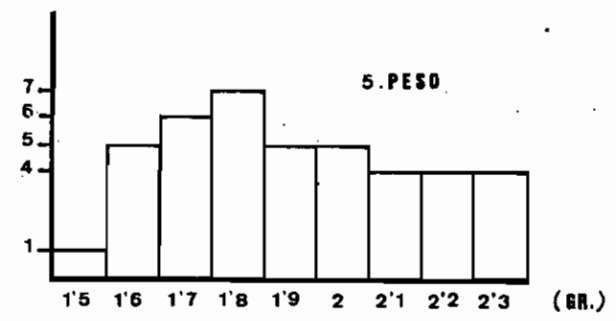
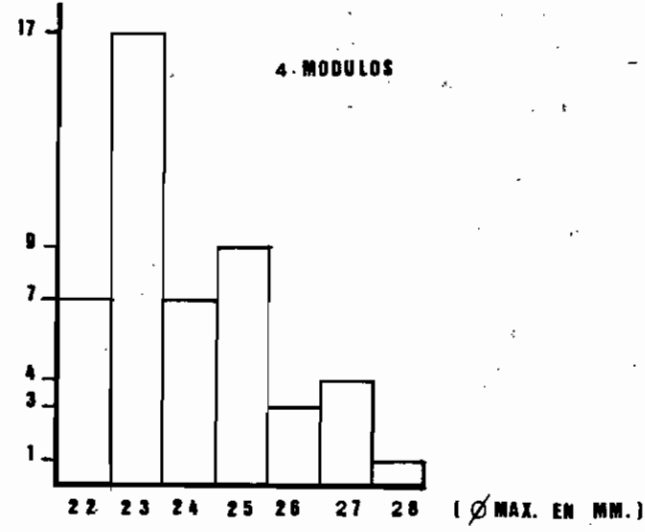
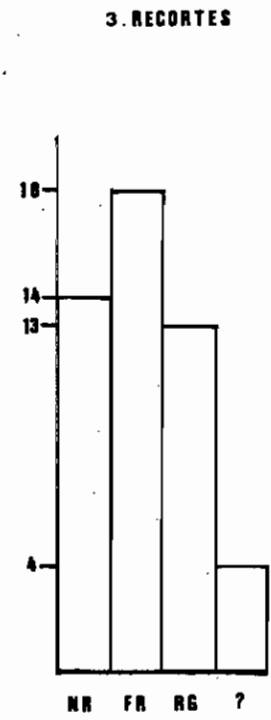
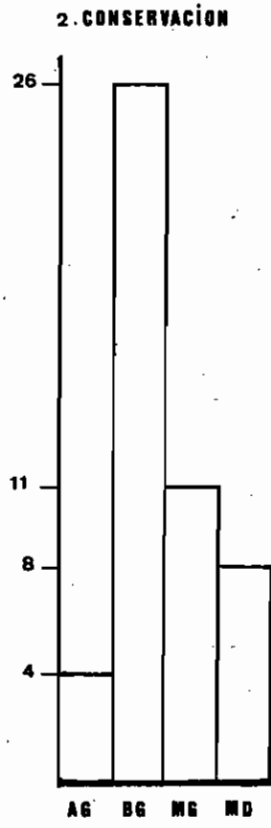
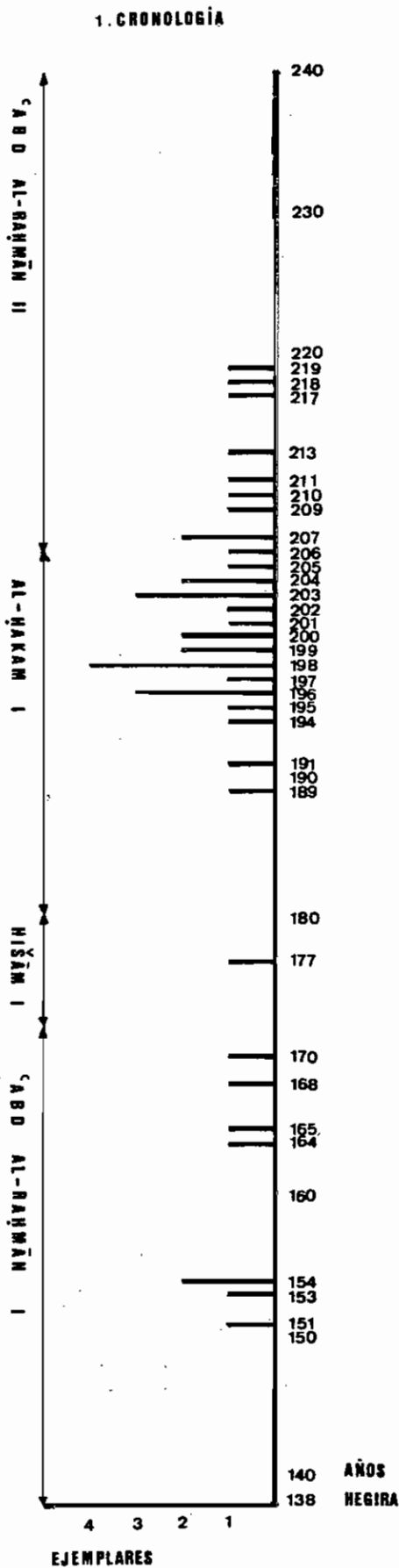
(18) Corán CXII, 1, 2, 3, 4., Trad. J. VERNET, Barcelona (1983), pág. 689.

(19) Corán IX, 33 y LXI, 9., Trad. CODERA, F.: *Tratado...*, pág. 25.

(20) Las referencias están tomadas de los catálogos de MILES, G. C.: *The Coinage of the Umayyads of Spain*, 2 vols., New York, 1950, 591 págs., y de la obra de VIVES y ESCUDERO, A.: *Monedas de las dinastías árabe-españolas*, Madrid, 1893.

Abreviaturas: E., año de acuñación; Ø, módulo en milímetros; P., peso en gramos; GC., grosor del cospel en milímetros; C., conservación: AG., algo gastada; BG., bastante gastada; MG., muy gastada; MD., muy deteriorada; / NR., no recortada; FR., recorte del flan sin llegar a la gráfila; RG., recorte a la altura de la gráfila; PC, posición del cuño en el reverso en base al sistema horario.

LAMINA II



3. E. 154 H = 770-1 C., Ø 22 × 22., P. 1,8., GC. 0,8., C. BG / RG., PC. 3 (Miles 45, Vives 52).

4. E. 154 H = 770-1 C., Ø 27 × 27., P. 2,3., GC. 0,6., C. BG / NR., PC. 12 (Miles 45, Vives 52). Partido por la mitad.

5. E. 164 H = 780-1 C., Ø 23 × 24., P. 1,7., GC. 0,6., C. MG / RG., PC. 9 (Miles 55, Vives 62).

6. E. 165 H = 781-2 C., Ø 26 × 25., P. 2,1., GC. 0,7., C. AG / NR., PC. 1 (Miles 56 c, Vives 63).

7. E. 168 H = 784-5C., Ø 23 × 23., P. 1,7., GC. 0,6., C. BG / RG., PC. 10 (Miles 59, Vives 66).

8. E. 170 H = 786-7 C., Ø 25 × 25., P. 1,9., GC. 0,6., C. AG / NR., PC. 9 (Miles 61 a, Vives 68). Falta un pequeño fragmento en el borde.

HIŠĀM I (172-180 H. / 788-796 C.).

* 9. E. 177 H = 793-4 C., Ø 25 × 25., P. 1,8., GC. 0,7., C. BG / FR., PC. 8 (Miles 68, Vives 75).

AL-ĤAKAM I (180-206 H. / 796 - 822 C.).

* 10. E. 189 H = 804-5 C., Ø 24 × 24., P. 1,3., GC. 0,7., C. MG / FR., PC. 3 (Miles 80, Vives 87). Faltan pequeños fragmentos en el borde por corrosión.

* 11. E. 191 H = 806-7 C., Ø 23 × 23., P. 2., GC. 0,8., C. BG / RG., PC. 1 (Miles 82, Vives 90) (21).

12. E. 194 H = 809-10 C., Ø 23 × 23., P. 2., GC. 0,9., C. BG / RG., PC. 4 (Miles 85 a o c, Vives 94).

13. E. 195 H = 810-1 C., Ø 25 × 25., P. 2,2., GC. 0,8., C. BG / NR., PC. 5 (Miles 86 b, Vives 95).

14. E. 196 H = 811-2 C., Ø 23 × 23., P. 1,8., GC. 0,7., C. BG / RG., PC. 5 (Miles 87 c, Vives 99).

*15. E. 196 H = 811-2 C., Ø 27 × 27., P. 1,8, GC. 0,7., C. MG / NR., PC. 4 (Miles 87, Vives 99). Falta un fragmento 1/5 aprox.

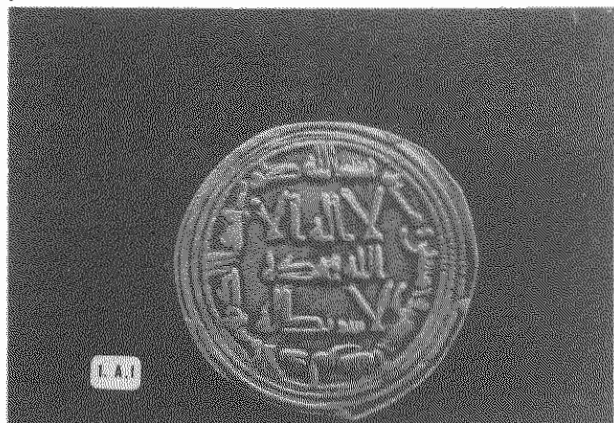
16. E. 196 H = 811-2 C., Ø 25 × 24., P. 2., GC. 0,7., C. BG / RG., PC. 5 (Miles 87 a, Vives 97).

17. E. 197 H = 812-3 C., Ø 24 × 25., P. 2,2., GC. 0,8., C. BG / FR., PC. 12 (Miles 88 a, Vives 103).

18. E. 198 H = 813-4 C., Ø 27 × 26., P. 2,3., GC. 0,9., C. BG / NR., PC. 9 (Miles 89 d, Vives 104).

*19. E. 198 H = 813-4 C., Ø 25 × 25., P. 2,3., GC. 0,8., C. BG / NR., PC. 7 (Miles 89, Vives 104).

(21) Encontramos otra variante recogida por RUIZ ASENCIO, *op cit.*, pp. 32 y 47.



*20. E. 198 H = 813-4 C., Ø 22 × 23., P. 1,6., GC. 0,6., C. MG / FR., PC. 7 (Miles 89, Vives 104).

*21. E. 198 H = 813-4 C., Ø 25 × 24., P. 2,1., GC. 0,8., C. BG / NR., PC. 8 (Miles 89, Vives 104).

22. E. 199 H = 814-5 C., Ø 22 × 23., P. 1,6, GC. 0,8., C. BG / FR., PC. 8 (Miles 90 a, Vives 105).

23. E. 199 H = 814-5 C., Ø 23 × 23., P. 2., GC. 0,8., C. BG / FR., PC. 1 (Miles 90 f, Vives 106).

24. E. 200 H = 815-6 C., Ø 23 × 24., P. 1,7., GC. 0,8., C. MG / FR., PC. 10 (Miles 91 b, Vives 107). Faltan fragmentos en el borde por corrosión.

25. E. 200 H = 815-6 C., Ø 24 × 24., P. 2., GC. 0,9., C. GC / FR., PC. 10 (Miles 91 2, Vives 107).

26. E. 201 H = 816-7 C., Ø 23 × 23., P. 1,9., GC. 0,7., C. BG / FR., PC. 10 (Miles 92 a, Vives 109).

*27. E. 202 H = 817-8 C., Ø 24 × 24., P. 1,9., GC. 0,8., C. MG / FR., PC. 11 (Miles 93, Vives 114) (22).

28. E. 203 H = 818-9 C., Ø 23 × 23., P. 1,7., GC. 0,7., C. MG / RG., PC. 11 (Miles 94 c, Vives 116) Sólo es legible la centena pero los adornos se corresponden con la clasificación hecha por Miles.

29. E. 203 H = 818-9 C., Ø 22 × 23., P. 1,9., GC. 0,9., C. BG / FR., PC. 11 (Miles 94 f, Vives 115).

30. E. 203 H = 818-9 C., Ø 26 × 25., P. 2,1., GC. 0,7., C. BG / NR., PC. 8 (Miles 94 d, Vives 116).

*31. E. 204 H = 819-20 C., Ø 22 × 23., P. 1,5., GC. 0,6., C. MG / FR., PC. 12 (Miles 95, Vives 117) (23).

32. E. 204 H = 819-20 C., Ø 26 × 26., P. 2,2., GC. 0,9., C. BG / NR., PC. 6 (Miles 95, Vives 117).

33. E. 205 H = 820-1 C., Ø 25 × 24., P. 2,1., GC. 0,8., C. BG / FR., PC. 11 (Miles 96 a, Vives 118).

34. E. 206 H = 821-2 C., Ø 23 × 24., P. 1,7., GC. 0,8., C. MG / FR., PC. 7 (Miles 97 c, Vives 122). Corrosión en el borde.

ABD AL RAHMÁN II (206-238 H. / 822-852 C.)

*35. E. 207 H = 822-3 C., Ø 25 × 25., P. 1,8., GC. 0,9., C. MG / NR., PC. 11 (Miles 98).

*36. E. 207 H = 822-3 C., Ø 24 × 24., P. 1,9., GC. 0,7., C. BG / FR., PC. 5 (Miles 98).

*37. E. 209 H = 824-5 C., Ø 24 × 23., P. 1,6., GC. 0,6., C. BG / FR., PC. 2 (Miles 100, Vives 127). Los cinco anillos de l no son visibles en su totalidad ya que la moneda presenta recorte a la altura de la gráfila.

38. E. 210 H = 825-6 C., Ø 27 × 26., P. 1,8., GC. 0,7., C. BG / NR., PC. 5 (Miles 101 a, Vives 130).

*39. E. 211 H = 826-7 C., Ø 23 × 24., P. 1,4., GC. 0,6., C. MD / FR., PC. 4 (Miles 102).

40. E 213 H = 828-9, Ø 23 × 23., P. 1,8., GC. 0,7., C. BG / R.G., PC. 2 (Miles 104 a, Vives 137).

41. E. 217 H = 832-3 C., Ø 23 × 23., P. 1,6., GC. 0,7., C. BG / FR., PC. 8 (Miles 108 a, Vives 150). Moneda partida en tres fragmentos.

42. E. 218 H = 833-4 C., Ø 23 × ?, P. 1,5., GC. 0,9., C. MD / ?, PC. 10 (Miles 109 a, Vives 151). Sólo es posible tomar una medida para el diámetro ya que falta la mitad de la moneda.

43. E. 219 H = 834-5 C., Ø 22 × 22., P. 1,6., GC. 0,6., C. MG / RG., PC. 12 (Miles 110 d). No es posible leer la decena.

A los anteriores dirhemes hay que añadir otros seis cuyo deterioro impide saber la fecha de su acuñación.

44. E. ?, Ø 24 × 22., P. 1,8., GC. 0,7., C. MD / ?, PC. 12.

45. E. ?, Ø 25 × 25., P. 2,2., GC. 0,8., C. MD / ?, PC. 2.

46. E. ?, Ø 23 × 24., P. 1,7., GC. 0,6., C. MD / NR., PC. ? Falta 1/4 aprox. de la moneda.

47. E. ?, Ø 28 × 28., P. 1,8., GC. 0,6., C. MD / NR., PC. 2 Moneda en cuatro fragmentos y falta 1/4 de la moneda aprox.

48. E. ?, Ø 23 × 23., P. 1,2., GC. 0,6., C. MD / RG., PC. 7 Falta 1/3 de la moneda aprox.

49. E. ?, Ø ?, P. ?, GC. ?, C. MD / ?, PC. ? Cuatro fragmentos oxidados que forman 1/6 de la moneda aprox. (omito este dirhem de las gráficas de módulos y peso).

(22) Existe otra variante de este año, NAVASCUES y DE PALACIO, *op cit.*, pág. 29.

(23) MILES, *op cit.*, pág. 156, n.º 95, aclara que el ejemplar que él recoge es el único acuñado en ese año.

Los niveles islámicos del Castillo de la Mola. Novelda (Alicante)

Concepción Navarro Poveda

SITUACION

El Castillo de la Mola, se encuentra situado a unos 3 km., al Noroeste de la Villa de Novelda, emplazado sobre una pequeña loma a unos 350 m. de altitud sobre el nivel del mar. Por su situación en la margen derecha del Río Vinalopó, constituye un emplazamiento eminentemente estratégico, al controlar el paso natural del Valle de Elda-Petrer, al Valle de Novelda, Monforte, Aspe, así como la salida hacia el litoral alicantino (Azuar, 1985).

INTRODUCCION

La primera campaña de excavación realizada en el Castillo de la Mola, en diciembre de 1983, nos proporcionó una estratigrafía con VI niveles culturales, correspondiendo los cuatro primeros a la ocupación cristiana del castillo (Navarro, 1985), siendo los niveles V-VI, adscritos al horizonte cultural islámico (Azuar, 1985). El material aparecido en el nivel V no fue muy abundante, pero sí significativo en cuanto a formas y decoraciones, predominando las formas cerradas y de almacenamiento, como tinajas, alcadafes, jarritas y redomas, todo ello de tipología cronológicamente datable como perteneciente al período almohade (Azuar, 1985).

El nivel VI, nos proporcionó un enterramiento antropomorfo, excavado en la roca, cuyo cadáver se encontraba en posición de cúbito supino, lo que nos hace suponer, que se trataba de un enterramiento de rito cristiano, sin embargo, situado junto al fémur izquierdo nos apareció un fragmento de cerámica estampillada con decoración epigráfica, en cúfico florido, pieza que debe encuadrarse entre los siglos XI-XII, ello nos plantea la posibilidad de la existencia de una comunidad de muladíes, que bajo régimen jurídico musulman, se asentaba en la meseta del Cerro de la Mola, con anterioridad a la ocupación masiva de estas tierras del Valle del Vinalopó por los almohades en la segunda mitad del siglo XII (Azuar, 1985).

Siguiendo dentro del horizonte cultural islámico, con la presente comunicación pretendemos dar a conocer un conjunto de material cerámico hallado en el interior de una habitación durante la realización de la tercera campaña de excavación, realizada entre septiembre-noviembre de 1985, dentro del recinto fortificado de la Mola.

La estructura de habitación se hallaba a 3 m. de profundidad, con relación al nivel del

suelo actual, estando formada por dos paredes, la del lado sur y la del lado oeste. Dichas paredes, tienen un espesor de 28 cm. conservándose hasta una altura de 65 cm., su factura es de mampostería con pequeñas hieladas de cal. Siendo su pavimento de unos 5 cm. de espesor realizado con argamasa de cal.

La estructura asentada sobre el nivel de roca natural, había sido cortada al construirse un muro transversal de más de 12 m. de longitud construido paralelamente al lienzo noroeste de la fortaleza, al efectuarse las primeras reformas del castillo tras la ocupación cristiana, entre finales del siglo XIII, primeras décadas del siglo XIV.

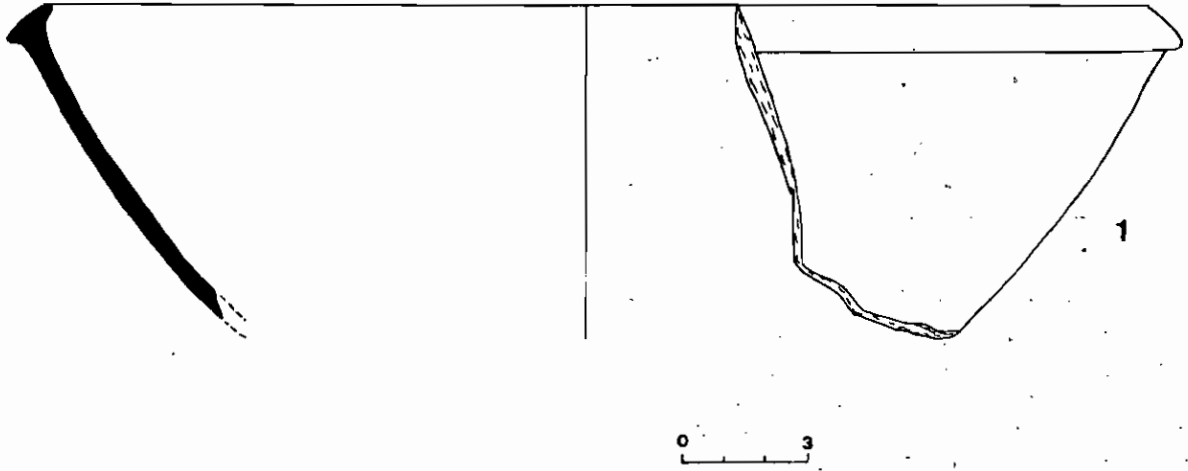
El conjunto de material hallado está compuesto por unos 59 fragmentos de textura y tipología bastante homogénea, como posteriormente veremos, formado por ataifores, jofainas, marmitas, jarras y jarritas, candiles y redomas, todo ello atribuible a un nivel de cronología islámica.

ESTUDIO DE LOS MATERIALES

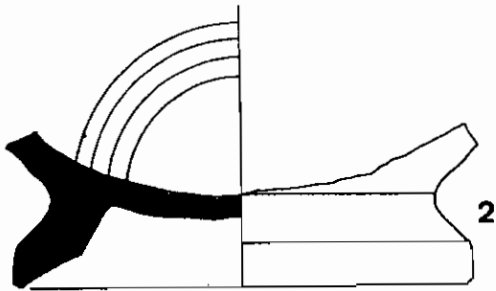
En el lote de piezas que aquí presentamos, hay un claro predominio de formas cerradas, ya que representan el 60 % de las que el 91 % son cerámicas comunes de cocina, como marmitas y jarritas, pintadas en óxido de hierro o manganeso y esgrafiadas; las formas abiertas representan un 40 % y de ellas el 91 % son ataifores, lo que nos indica que son mayoritariamente piezas relacionadas con el consumo de alimentos diarios.

Pieza-1 (Lám. I). Ataifor fragmentado de labio exvasado y perfil curvo. Vidriado en verde en su totalidad. Pasta bizcochada de color rojo con mediano desengrasante mineral. Corresponde al tipo IVa, según tipología de Rosselló (1978) sus paralelos los encontramos en el Pozo de Santa Catalina de Sena, (Rosselló, 1978) Murcia, (Navarro, 1986) Castillo de la Torre Grossa. Jijona, (Azuar, 1985) Castillo de Cocentaina, (Catala, 1986). Castillo de Petrer (Navarro, 1986). Castillo de la Atalaya. Villena (Soler, 1976) Santa Fe de Oliva. Valencia (Bazzana, 1984-1986). Siendo su cronología de la segunda mitad del siglo XII.

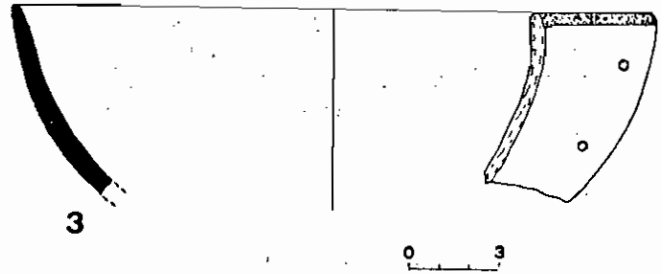
Pieza-2 (Lám. I). Base de ataifor, con repié anular y vidriado en verde de tono amarillento al interior, pasta bizcochada de color beige con pequeño desengrasante mineral. Corresponde al tipo IVa de Rosselló (1978) con cronología de finales del siglo XII, primer cuarto del siglo XIII. Este tipo de pieza es frecuente



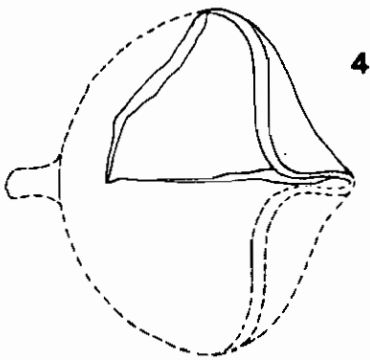
№: 11
430



№:22



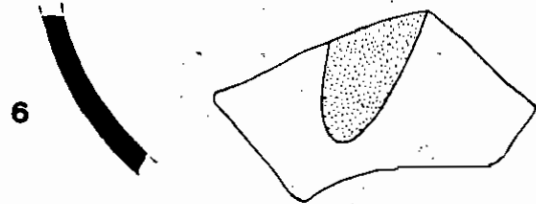
№: 6
429



№:8,5
432



428



434



422



Lámina 1.—Conjunto de cerámica islámica, último cuarto del siglo XII, 1.º mitad del siglo XIII:-

encontrarla en yacimientos del Valle de Vinapó, como el Castillo de Elda, (MAME) Castillo de la Atalaya. Villena (Soler, 1976) Castillo de Petrer (Navarro, 1986) Castillo del Río. Aspe (Azuar, 1979) Castillo de la Torre Grossa. Jijona (Azuar, 1985) Santa Fe de Oliva (Bazzana, 1984) Murcia (Navarro, 1986).

Pieza-3 (Lám. I). Fragmento de borde y panza de ataífor, de borde recto y paredes curvas. Vidriado en verde oliva en su totalidad, su pasta es bizcochada de color beige con pequeño desengrasante mineral. Se aprecia que la pieza está preparada para ser lañada. Tipológicamente correspondería al tipo IIIc de Rosselló (1983), cuya cronología sería de mediados del siglo XIII. Encontramos sus paralelos en Pusa (Petrer) (Azuar, 1983; Navarro, 1986); Castillo de Petrer (Navarro, 1986) Pozo de San Nicolás (Navarro, 1986).

Pieza-5 (Lám. I). Base de ataífor de repié anular, vidriado en verde en su totalidad. Pasta bizcochada de color rojo con mediano desengrasante mineral. Corresponde al tipo I-Va, según clasificación de Rosselló (1983), cronológicamente se situaría en la primera mitad del siglo XIII. Sus paralelos, Castillo de la Torre Grossa. Jijona (Azuar, 1985). Pozo de San Nicolás, Murcia. Castillo de Salvatierra y Castillo de la Atalaya. Villena (Soler, 1976). Castillo de Agost (MAPA) Orihuela (Villar, 1977).

Pieza-6 (Lám. I). Fragmento de galbo de jofaina, vidria en blanco en su totalidad, presenta decoración con goterones en verde al interior. Pasta bizcochada de color rojo con pequeño desengrasante mineral. Encontramos paralelos a este tipo de pieza, en el Castillo de la Torre Grossa. Jijona (Azuar, 1985) Castillo de la Atalaya. Villena (Soler, 1976), Alcoy (Torro, 1984). Pozo de San Nicolás. Murcia (Navarro, 1986).

Pieza-8 (Lám. I). Redoma fragmentada, de base plana y panza globular. Vidriada en melado interior y exteriormente. Su pasta es bizcochada de color rojo con pequeño desengrasante mineral. Corresponde al tipo II, de Rosselló (1978). Paralelos con esta pieza los encontramos en el Castillo del Río, Aspe (Azuar, 1979) Castillo de la Torre Grossa. Jijona (Azuar, 1985). Cabecico de las Peñas, Fortuna. Murcia (Navarro, 1986). Cronológicamente se encuadra en el último cuarto del siglo XII, primer cuarto del siglo XIII.

Piezas-4, 7 (Lám. I). Corresponden a dos fragmentos de candil; el número siete es un fragmento de base de candil de pie alto, está vidriado en una tonalidad verde oliva, su pasta es bizcochada de color beige con media-

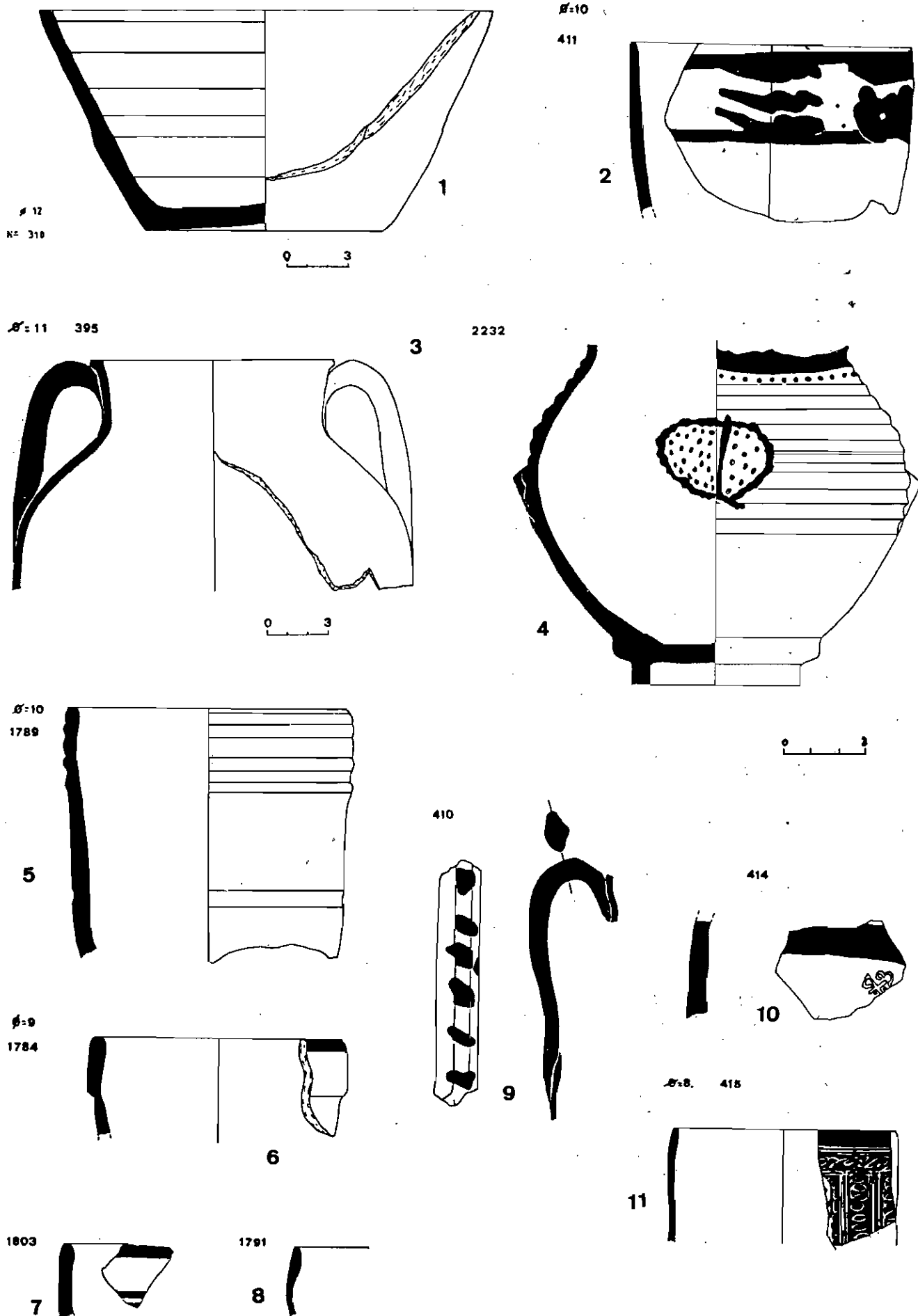


Lámina 2.—Cerámica pintada en manganeso, óxido de hierro, y esgrafiada con motivos geométricos, finales del siglo XII, 1.ª mitad del siglo XIII.

no desengrasante mineral. Paralelos encontramos en Santa Fe de Oliva (Bazzana, 1984-1986) Castillo de la Torre Grossa. Jijona (Azuar, 1985) Lorca. Murcia (Navarro, 1986) Castillo de Agost (MAMN) Alcoy (Torro, 1984). Correspondería al candil tipo I de Rosselló (1978) siendo su cronología, la primera mitad del siglo XIII.

El otro fragmento (núm. 4) pertenece a un candil de cazoleta abierta, está vidriado en melado, siendo su pasta bizcochada de color rojo con pequeño desengrasante mineral. Tipológicamente se adscribe al tipo 5a de Rosselló (1983) por lo que se puede fechar entre el segundo y tercer cuarto del siglo XIII. Paralelos encontramos en el Castillo de la Torre Grossa. Jijona (Azuar, 1985) Castillo del Río. Aspe (Azuar, 1979-1983) Villena (Soler, 1984) Pozo de San Nicolás, Murcia. (Navarro, 1986) Castillo de Cocentaina (Catala, 86).

Dentro del conjunto de cerámicas pintadas, vemos que predominan las piezas de formas cerradas, clasificadas como jarritas, según la clasificación hecha por Roselló, para Mallorca (1978), ampliada tras los últimos hallazgos en el solar de Zavellà (Rosselló, Pons, 1983).

Así tenemos las piezas números 2, 7 y 8 (Lám. II) que son fragmentos de borde y cuello de jarritas pintadas en óxido de hierro, con motivos de bandas y pinceladas horizontales y paralelas por el borde y parte superior del cuello. Las pastas son bizcochadas de color rojo con pequeño desengrasante mineral. Cronológicamente atendiendo a los paralelos encontrados, podemos fecharlas en la segunda mitad del siglo XII. Piezas paralelas tenemos en Santa Fe de Oliva, (Valencia). (Bazzana, 1984-1986). Castillo de la Torre Grossa. Jijona (Azuar, 1985) Puerta de las Cadenas, Orihuela, (Diz, 1986) Castillo del Río, Aspe. (Azuar, 1983) Murcia, (Navarro, 1986) Lorca, (Navarro, 1986) Cabezo de la Cueva de la Tía Maravillas (Rojales). (Diz y otros, 1986).

Las piezas números 4, 9, 10, 11 (Lám. II) corresponden a jarritas pintadas en manganeso y esgrafiadas, siendo la pieza más interesante la número 4, es una jarrita de las que suelen tener el cuello cilíndrico, siendo el cuerpo globular y acanalado, con restos de inicio de dos asas paralelas. Está pintada en manganeso con motivo de bandas y puntos por la parte superior de la panza, así como un medallón de puntos en la parte central de la panza. Su pasta es bizcochada de color blanco con mediano desengrasante mineral.

Tras los últimos hallazgos de Zavellà (Rosselló Pons, 1983) y los de la Calle Cardenal

Belluga (Lorca) y los del Pozo de San Nicolás de Murcia, estudiados por Julio Navarro (1981-1986a, 1986b), este tipo de jarrita ha quedado bastante bien tipificado, correspondiendo al tipo Bh de Rosselló (1983) encuadrable cronológicamente en la primera mitad del siglo XIII, aunque para la zona meridional alicantina, podría llegar hasta el tercer cuarto del siglo XIII. Paralelos tenemos en la Muralla Árabe de Murcia (Aragoneses, 1966) Castillo de Monteagudo, Lorca (Navarro, 1986) Santa Fe de Oliva (Bazzana, 1984) Castillo de Salvatierra. Villena (MAMV) Castillo de Cocentaina (Catala, 1986) Orihuela (Vilar, 1977) Sagunto (Pavón, 1978) Alcoy (Torro, 1984) Castillo de Sax (Azuar, 1983) Castillo de Petrer (Navarro, 1986).

Las piezas números 1, 5 (Lám. II) corresponden a un cántaro y una jarra, cuyas características son: la primera, es una base de cántaro, de base plana y paredes divergentes. Su pasta es bizcochada de color blanco con mediano desengrasante mineral. Paralelos encontramos en el Castillo de la Torre Grossa. Jijona (Azuar, 1985) Castillo del Río, Aspe (Azuar, 1979) Santa Fe de Oliva (Bazzana, 1984). El número 5, es un fragmento de cuello de jarra, de cuello cilíndrico recto y alto, como decoración presenta una serie de acanaladuras por el borde y por la parte superior y media del cuello. Su pasta es bizcochada de color anaranjado con mediano desengrasante mineral. Paralelos a esta pieza encontramos en el testar de Onda (Castellón) (Montmessin, 1977), Santa Fe de Oliva (Bazzana, 1984), La Magdalena de Castellón (Bazzana, 1977).

Finalmente tenemos una marmita, pieza número 2 (Lám. II) a la que le falta parte de la panza y la base. Su panza es globular, cuello cilíndrico y corto, siendo el labio exvasado y plano, con dos asas verticales de sección ovalada. Pasta bizcochada de color rojo con mediano desengrasante mineral. Paralelos tenemos en Pusa (Navarro, 1986) Pozo de San Nicolás, Murcia (J. Navarro, 1986).

CONCLUSIONES

Atendiendo al conjunto de material presentado, podemos incluir la presente comunicación, señalando la hegemonía de las piezas presentadas, pues como podemos apreciar tanto las cerámicas vidriadas, como las comunes decoradas con óxido de hierro o manganeso, corresponden por su tipología, textura y decoración, a un período cronológico bastante concreto, entre la segunda mitad del siglo XII, primer mitad del siglo XIII, fase de

dominio cultural almohade en los Valles del Vinalopó.

Por lo tanto creemos estar en condiciones de poder decir, que durante el segundo período africano, época almohade, el Castillo de la Mola es un recinto importante en función de su situación estratégica, al controlar una de las vías naturales de comunicación entre Castilla y el litoral, y ser zona de frontera entre los reinos de Castilla y Aragón y el reino musulmán de Murcia.

Perteneciendo a este momento cultural, almohade, la construcción no sólo de los lienzos y cubos de la fortaleza, sino una serie de habitáculos que fueron parcialmente destruidos al hacerse las primeras reformas del castillo tras la ocupación cristiana a finales del siglo XIII, primeras décadas del XIV. Aunque no descartamos la existencia de alguna pequeña torre o pequeño recinto sin fortificar, habitado en un período anterior a la llegada de los almohades.

ABREVIATURAS

MAMV: Museo Arqueológico Municipal de Villena.
MAME: Museo Arqueológico Municipal de Elda.
MAPA: Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
MAMN: Museo Arqueológico Municipal de Novelda.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD NAVARRO, E. (1928): *Historia del Castillo de la Mola de la Ciudad de Novelda*, Murcia.
- AMIGUES, F. y MEZQUIDA, M. (1985 a): *Cerámica medieval de Paterna en la col-lecció Rafael Alonso Barberà*, Paterna.
- (1985 b) *Hallazgo de un pozo cerámico en el casco antiguo de Paterna. Comunicación presentada al ICNAM, Huesca, ep.*
- AGUADO, JOSE (1985): *La Cerámica Hispanomusulmana de Toledo*, Toledo.
- AZUAR, R. (1981 a): *Castellología medieval alicantina. Area meridional*, Alicante.
- (1981 b) *Algunas nota sobre el candil de cazoleta abierta y de pellizco hispano-musulmán*, II, CICMMO, Toledo, sp.
- (1981 c) *Apunte para un ensayo de evolución crono-tipológica de la redoma hispano musulmana*, II, CICMMO, Toledo, sp.
- (1983 a) *Excavación en el recinto fortificado árabe denominado Castillo del Río (Aspe), Campaña 1979*, NAH, 15, pp. 297-340.
- (1983 b) «Panorama de la arqueología medieval de los Valles Alto y Medio del Vinalopó (Alicante)», *LVCENTUM*, II, pp. 349-383.
- (1985 a) «Arqueología medieval del País Valenciano y Murcia», *Arqueología del País Valenciano: Panoramas y Perspectivas*, pp. 415-446.
- (1985 b) *Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Novelda-Alicante) I. Las Cerámicas finas (s. XII-XV)*, Novelda.
- (1985 c) *Castillo de la Torre Grossa. Jijona*, Alicante.
- (1985 d) «El posible al-Monastir de las dunas de Guardamar del Segura, Alicante», *V Jornades d'Estudis Històrics Locals, Mallorca, ep.*
- BAZZANA, A. (1977): «Las excavaciones en la Magdalena de Castellón. Estudio del yacimiento y primeros resultados arqueológicos», *CPAC*, 4, pp. 175-202.
- (1979) «Cerámiques medievals: les methodes de la description analytique aux productions de L'Espagne Orientale. II les poteries decorees. Chronologie de productions medievals», *MCV*, XVI, pp. 57-95.
- (1981) *Essai de typologie des olles valenciennes*, II, CICMMO, Toledo, sp.
- (1984) «El yacimiento medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica», *NAH*, 18, pp. 257-338.
- (1986) «Typologie et fontion du mobilier céramique d'une alqueria musulmane a Valence aux XI^e et XII^e siècles: Santa Fe de Oliva», III, CICMMO, Firenze, pp. 205-217.
- BAZZANA, A.; LERMA, J. V.; SOLER, M. P. y NAVARRO, J. (1983): *La cerámica islámica en la Ciudad de Valencia. I Catálogo*, Valencia.
- CATALA FERRER, E. (1986): *Evolución del habitat en Cocentaina (s. V al XIII)*, RFMCC.
- DIZ ARDID, E. (1986): «Calle Capillas (Orihuela)», *10 años de Arqueología Alicantina*, Vega Baja, pp. 24-26.
- GUICHARD, P. (1980): «La Valencia musulmana», *Nuestra Historia*, T. II, Valencia.
- LLUBIA, L. M. (1973): *Cerámica medieval española*, Barcelona.
- MONTMESSIN, Y. (1977): «Description analytique de les cerámiques commune du testar de Onda. Mas de Pere (Castellón)», *CPAC*, 7, pp. 243-288.
- ARAGONESES, M. J. (1966): *Museo de la Muralla Árabe de Murcia*, Madrid.
- NAVARRO PALAZON, J. (1980): *Cerámica musulmana de Murcia (España) con representaciones humanas*, I CICMMO, pp. 317-320, Paris.
- (1981) *Cerámica esgrafiada andalusí*, II CICMMO, Toledo, sp.
- (1986 a) *La cerámica andalusí de Murcia*, Madrid.
- (1986 b) *La cerámica islámica en Murcia. Volumen Catálogo*, Murcia.
- NAVARRO POVEDA, O. (1986): *Catálogo del material cerámico islámico bajo medieval de Píter*, sp.
- NAVARRO POVEDA, C. (1985): *Excavaciones en el Castillo de la Mola (Novelda, Alicante), I. Las cerámicas finas (s. XII-XV)*, Novelda.
- (1985 a) *Cerámicas valencianas Bajo Medievales aparecidas en el Castillo de la Mola. Novelda (Alicante)*, ICNAME, Huesca, ep.
- (1985 b) «Excavaciones en el Castillo de la Mola», *Betania*, 33.
- (1986 a) «Hallazgos arqueológicos en el antiguo Palacio de la Señoría en la Villa de Novelda», *Betania*, 34.
- (1986 b) «El Castillo de la Mola», *Arqueología Alicantina*, 1976-1986, pp. 115-118, Alicante.
- FERRER MARSET, P. (1984): *Aportacions per la cronologia de les construccions medievals del Castell de Cocentaina*, RFMCC.
- ROSSELLO BORDOY, G. (1978): *Ensayo de la sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Mallorca.
- (1983) *Nuevas formas en la cerámica de época islámica*, BSAL, pp. 237-259.
- ROSSELLO PONS, M. (1983): *Las cerámiques almohades del Carrer de Zavellà. Ciutat de Mallorca*, Mallorca.
- SOLER GARCIA, J. M. (1976): *Villena. Prehistoria-Historia-Monumentos*, Alicante.
- (1984) *Excavaciones en el Museo Arqueológico*, R. VILLENA.
- TORRO ABAT, J. (1984): *Arqueología medieval de Alcoy y su entorno*, en *Alcoy Prehistoria y Arqueología. Cien años de investigación*, pp. 277-309.
- VILAR, J. BT. (1977): *Historia de la Ciudad de Orihuela. II. Musulmana*, Murcia.
- VALDES FERNANDEZ, F. (1985): *La Alcazaba de Badajoz. I. Hallazgos islámicos (1977-1982) y testar de la Puerta del Pilar*, Madrid.
- ZOZAYA, J. (1980): *Aperçu général sur la céramique espagnole*, CNRS, pp. 265-296, Paris.
- ZOZAYA, J. y RETUERCE, M. (1986): «Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos», *III CICMMO*, pp. 69-127, Firenze.

Fondos epigráficos árabes del Museo Arqueológico de Sevilla: brocales de pozo

Diego Oliva
Eugenia Gálvez
Rafael Valencia

El Museo Arqueológico de Sevilla cuenta con un amplio número de brocales de pozo medievales y restos de otros muchos más, que permiten estudiar la evolución de este tipo de obras desde época árabe hasta fechas posteriores a 1248, fecha en que la ciudad pasa a manos de los cristianos. De entre estos fondos hemos elegido un conjunto que incluye piezas árabes y otras mudéjares, de cuyo análisis comparativo intentamos trazar un marco metodológico en el que considerar, aparte de otras características, la evolución de la epigrafía específica de este tipo de obras en el período árabe hasta la pseudoepigrafía que aparece en las últimas producciones mudéjares.

Esta superabundancia de restos de brocales de pozo o aljibe (dejando aparte la tradicional importancia que la cultura islámica siempre ha concedido al agua) quizás podría explicarse por el hecho de que, como en cualquier época histórica, el agua de lluvia recogida en los aljibes, como la de pozo, era una de las bendiciones que los habitantes de la Sevilla árabe más debieron agradecer a Dios por haberla hecho descender de los cielos (1).

Pero además de la necesidad de tener cubierto en el hogar ese lujo necesario del agua segura y a mano, hay que contar con la existencia de pozos públicos y sobre todo con la prescripción ritual de las abluciones en la mezquita, en cuyo *sahn* nunca se omitiría la construcción de aljibes para la recogida del agua de lluvia, o de pozos, cuyos ricos brocales de mármol se adornaban bien con alguna fórmula doxológica, bien con alusiones al señalado personaje que costeó la obra, etc.

En la Mezquita Mayor almohade de Sevilla, existieron dos aljibes con sus respectivos brocales de mármol, que Morgado llegó todavía a conocer en el siglo XVI y de cuya descripción se infiere su riqueza y la del edificio al que estaban destinados (2). Este tipo de brocal, en el que incluimos nuestro ejemplar n.º 1, es el que podemos considerar de carácter conmemorativo por su inscripción, como lo son los de Toledo de San Pedro Mártir o el del ex convento de Madre de Dios (3). El hecho de que el nuestro apareciera en una casa de la calle de los Angeles, cercana a la actual catedral, ya hizo suponer a Gestoso que perteneció a la Aljama y nos hace intuir ahora que se trata de uno de los que Morgado describía (4).

Aunque el elemento epigráfico es para la datación uno de los más seguros de que disponemos en arqueología hispano-musulmana, la verdad es que se puede decir que esa se-

guridad se limita casi a las inscripciones monumentales, conmemorativas, entre las que se puede incluir la de este brocal, a lo que habría que sumar el dato cronológico de la referencia al personaje que en él se menciona, por lo que se podría ubicar en el siglo X.

El segundo tipo de brocales es aquel que presenta inscripción, que no hace alusión a persona, lugar o hecho alguno, limitándose a una serie de frases votivas enlazadas, pero cuyos caracteres epigráficos permiten situarlo en un momento determinado de la Historia. Estas fórmulas se solían aplicar también a otros objetos de diverso uso y diferentes materiales, como la plata, el marfil, etc., y aparecen ineludiblemente en el borde de las piezas, ya fuesen estas brocales, arquetas, acetres o candiles. Es el caso de nuestro brocal n.º 2, cuyo epígrafe, desarrollado en el borde, permite situarlo, por grafía, en pleno Califato, siglo X, o comienzos del XI.

El tercer tipo lo constituyen los brocales de cerámica. La existencia de los de época mudéjar hacía intuir que en la Sevilla árabe no sólo existieron los ricos ejemplares de mármol y que estos brocales mudéjares representaban continuidad indudable de la tradición hispano-musulmana de brocales de cerámica. Su existencia en los museos de Toledo, Córdoba, Arqueológico Nacional, Ceuta, etc., confirma la abundancia de los mismos también en otras tierras de Al-Andalus (5).

Estos brocales de cerámica, cubiertos total o parcialmente de barniz de plomo, son piezas de paredes muy gruesas y, por lo tanto, de difícil y a veces defectuosa cocción. Presentan decoración estampillada e incisa de temas netamente hispano-musulmanes, como arquerías, vegetales e inscripciones. Por no ser trabajos de encargo, sino realizados en serie para ser adquiridos por cualquier comprador en el mismo taller del alfarero o en el zoco, suelen presentar como tema epigráfico (como en otros productos de las artes menores), frases de salutación, sin nombre determinado, costumbre que perduraría en la España Moderna en expresiones como «viva mi dueño» (6).

Por ello, a diferencia de los dos primeros tipos de brocales, es muy difícil la datación cronológica de éstos de cerámica. Faltos de datos sobre el contexto de su aparición, sólo se puede intentar un acercamiento cronológico basado en la técnica decorativa, en los elementos decorativos y en los motivos epigráficos. Pero los préstamos de la decoración esculpida monumental a la cerámica y la sumisión de los diseños a principios abstractos (Horror vacui, crecimiento infinito) de aque-

(1) Cf., por ejemplo, los poemas dedicados al agua en los poetas andalusíes del siglo XI: PERES, H.: *Esplendor de al-Andalus*, Madrid, 1983, pp. 207-223.

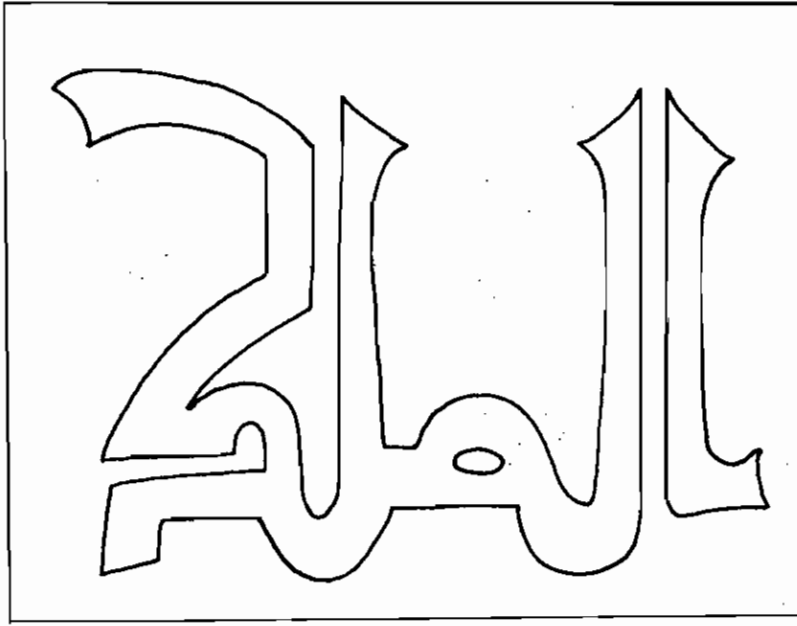
(2) MORGADO, Alonso de: *Historia de Sevilla*, libro IV, Sevilla, 1587, pp. 286-287: ... «Y si las letras muy gastadas en arábigo que tienen alrededor los Brocales de Mármol de los dos pozos ciegos que hasta Oy vemos de aquel tiempo en este Patio, ellas se pudieran leer, acaso dixeran algo en este propósito. Están los Brocales acanalados del continuo uso de las sogas, y en el uno dellos se veen todavía los gonces de Bronce de la puerta, que cerrava el pozo, que parece, denota la guarda y conservación de la tal agua.»

(3) AMADOR DE LOS RIOS, Rodrigo: *Brocales de pozo árabes y mudéjares*. Museo Español de Antigüedades, tomo III, Madrid, 1874, pp. 481-507.

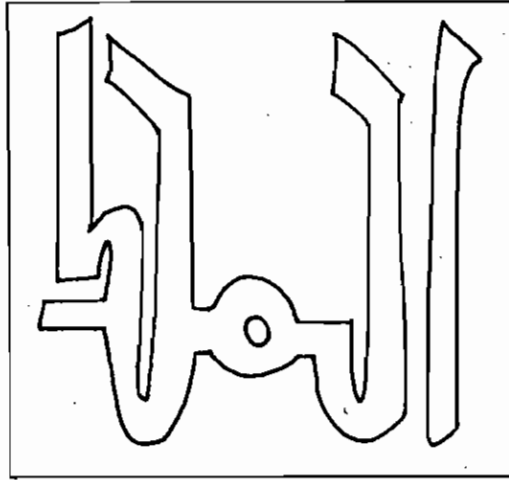
(4) AMADOS DE LOS RIOS, Rodrigo: «Notas de arqueología hispano-mahometana en Sevilla», R.A.S.A., XXI, 1989, pp. 481-483.

(5) DE LOS SANTOS GENER, Samuel: «Estampillas de alfarerías moriscas cordobesas», en *Memorias de los museos arqueológicos provinciales*, vol. IX-X, 1948-49. Ministerio de Educación Nacional, Madrid, 1950, pág. 228; FERNANDEZ SOTELO, Emilio: *Brocal de pozo hispano-musulmán*, Sala de Arqueología, Ceuta, 1979.

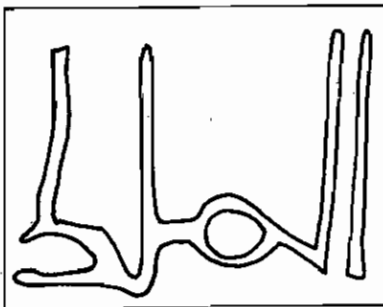
(6) OLIVA ALONSO, Diego: *Aproximación a la cerámica mudéjar sevillana y sus relaciones con otros centros alfareros contemporáneos*. Actas II Simposio Internacional de Mudéjarismo, Teruel, 1982, pp. 81-85.



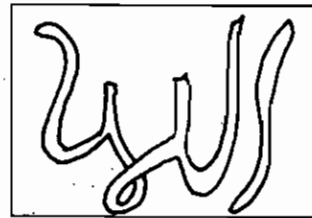
①



②



③



④

E:1:1

lla a sus derivados (ritmo repetitivo) en ésta, unido a la larga vida que tanto técnica como decoración tuvieron, hace que sólo el tema epigráfico pueda servir como índice (7).

Las fórmulas que formaron parte de la decoración en la cerámica califal fueron sobre todo *Mulk* y *Baraka*, que parece que no se darían luego tanto en la nazarí, en la que casi con exclusividad aparecen *Al-áfiya* y *al-má*. En este principio y fin de ésta escritura de plantilla no pueden dejar de verse las influencias de Córdoba en la Sevilla de los abadies y las de Granada en la de Pedro I.

Unos y otros temas son los epígrafes estampillados más repetidos en los brocales del Museo Arqueológico de Sevilla, que aparecen también indistintamente en las tinajas y en soportes de éstas con las mismas características epigráficas (8).

Si nos atenemos a una lógica acción distorsionante del tiempo y de la falta de conocimiento de la lengua sobre los epígrafes en momentos avanzados de la presencia cristiana en la ciudad, como ya con anterioridad ha sido apuntado para el Reino de Granada, la evolución iría desde los claros epígrafes hasta las últimas fases de disolución e incluso involución en el desarrollo de la escritura (9).

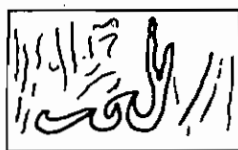
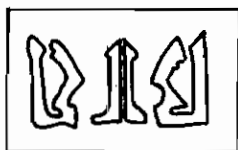
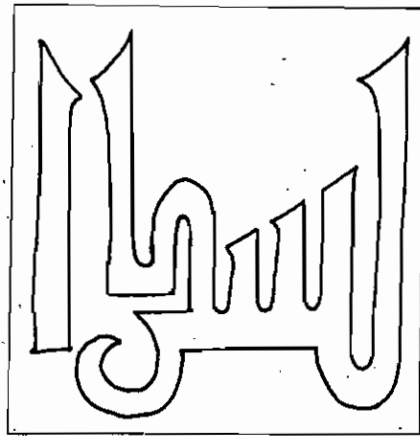
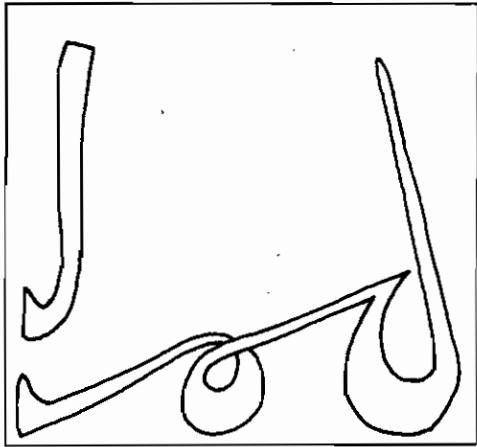
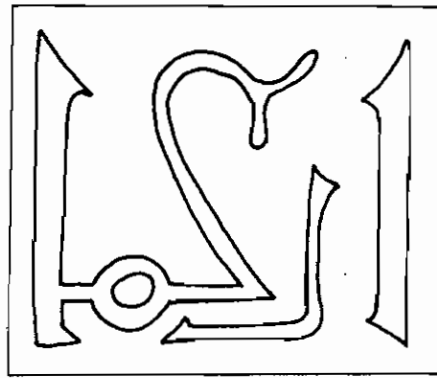
Una simple visión de los estampillados con el motivo *Mulk* hace evidentes las posibilidades de estudio del tema, que en el futuro tenemos intención de afrontar, y que ahora sólo apuntamos por razones de espacio (Lámina I, 1 a 4). Posibles evoluciones similares en los demás epígrafes (algunas ya detectadas), diferencias entre los desarrollos de los temas *Mulk* y *Al-má*, quizás debidas al mayor espacio de tiempo de distorsión a que fue sometida la fórmula cordobesa, etc., son interrogantes que quedan para solucionar en el futuro (Lámina II).

Somos conscientes de que estamos en los comienzos y también de los límites de nuestros planteamientos, pero creemos en la necesidad de contar con el elemento epigráfico o pseudoepigráfico a la hora de confirmar ciertas cronologías cerámicas en piezas no documentadas existentes en los fondos de los museos, ya que la mayor evolución y distorsión de las fórmulas epigráficas hacia lo pseudoepigráfico, creemos que refuerzan las características diferenciadoras entre las diversas etapas de la producción cerámica sevillana.

(7) GRABAR, Oleg: *La formación del arte islámico*, Ed. Cátedra, Madrid, 1973, pp. 214-215.

(8) OLIVA ALONSO: *ibid.*

(9) ACIEN ALMANSA, Manuel: «Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología», en *Mainake*, I, Málaga, 1979, pág. 224 y ss.; DE OSMA, Guillermo J.: «Los letreros ornamentales en la cerámica morisca española del siglo XV», en *Cultura Española*, Madrid, 1960-62, pp. 473-483.



E:1:1

Brocal de pozo cilíndrico tallado de una sola pieza en conglomerado calizo de color blanco rosado. Presenta una moldura de siete centímetros de altura en la parte inferior. En la superior otra de las mismas características, incluyendo dos cintas trenzadas entre las que corre inscripción. Presenta en el borde profundos surcos abiertos por la cuerda que sujetaría el pozal o acetre de sacar agua.

Dimensiones: Altura, 0,825 m.; diámetro, 0,92; grosor pared, 0,145 m.

Procedencia: Sevilla. Donación de don Francisco Mateos Gago el 16 de julio de 1890.

N.º 1.446 del Registro de Entrada de Objetos en Propiedad del Museo.

Lectura (10):

.... الله وكرامة ... أبي أحمد
 مؤمنين الحكم المستنصر بالله ...
 أطال الله بقاءه د...م ... ام ... مه
 اغلاها مما عمل تم سنة

Traducción:

... Dios y clemencia... Abí Ahmad... [Amír al-] Mu'minín al-Hakam al-Mustansir bi-lláh... prolongue Dios su descendencia... elévela... de los que ha hecho... Fue concluida el año...

Cronología: Siglo IVH/X C. (11).

Brocal de pozo de mármol blanco, en forma de prisma octogonal. Presenta en la parte superior una moldura con pequeños círculos dispuestos en tresbolillo, que dan aspecto de panal. En el borde surcos producidos por la cuerda del pozal.

Dimensiones: Altura, 0,59 m; radio, 0,26 m.

Procedencia: Sevilla. Entregado por la Comisión de Monumentos el 12 de marzo de 1880.

N.º 259 del Registro de Entrada de Objetos en el Museo. N.º 3.375 del Inventario General.

(10) Utilizamos el sistema propuesto por nosotros en: VALENCIA, R.; GALVEZ, E., y OLIVA, D.: «Una propuesta para la sistematización de la transcripción de textos y nombres árabes en trabajos de numismática andalusí», en *Acta Numismática*, 12, Barcelona, 1982, pp. 131-137.

(11) Publicado por: AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo: «Notas de arqueología hispano-mahometana en Sevilla», en *R.A.B.M.*, XXI, 1909, pp. 481-483. Describe parte del brocal n.º 2, expuesto en la sala XXVI del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, del siglo XI, y parte de la pieza que nos ocupa, que él conocería posiblemente en fragmentos, sin restaurar; OLIVA, D.; GALVEZ, E., y VALENCIA, R.: «Fondos epigráficos del Museo Arqueológico de Sevilla», en *Alqántara* (en prensa).

(12) Publicado por: AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo: *Inscripciones árabes de Sevilla*, Madrid, 1875; FERNANDEZ-CHICARRO, C.; FERNANDEZ GOMEZ, F.: *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla (II)*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1980, pág. 191; OLIVA, D.; GALVEZ, E., y VALENCIA, R.: «Fondos epigráficos del Museo Arqueológico de Sevilla», en *Alqántara* (en prensa).

(13) Publicado por: GESTOSO Y PEREZ, José: *Historia de los barro vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*, La Andalucía Moderna, Sevilla, 1903, p. 137, Figura 39.

(14) Publicado: FERNANDEZ-CHICARRO, C., y FERNANDEZ GOMEZ, F.: *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla (II)*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1980, pág. 197, Lámina LXIII.

La inscripción, en una sola línea, es de caracteres cúficos, en relieve, y se extiende bajo la moldura.

Lectura:

البركة الكاملة والنعمة الشاملة والعبطة
التامة والسلامة العامة والخير والنعمة
وأوفر القسم والكرامة والسرور والدعة
والخيور والعز والاقبل والتما الكامل
والبقاء لصاحبه

Traducción:

La bendición completa, la prosperidad total, la felicidad perfecta la paz absoluta, el bienestar, la felicidad, la plena prodigalidad, la generosidad, el honor, la tranquilidad, las alegrías, la gloria, la prosperidad, la perfección, la integridad y la longevidad, téngalas su dueño.

Cronología: Siglo X-XI (12).

3

Brocal de pozo de cerámica. Forma cilíndrica. Presenta baquetón de seis centímetros de altura en el borde superior e inferior. Pasta color ocre amarillento y desgrasantes de mediano tamaño silíceo y micáceo. Superficie interior alisada. Vedrío color amarillento sobre el tercio superior de la superficie exterior, en la que se desarrollan tres fajas decorativas separadas por baquetones de un centímetro de anchura. Las fajas, formadas por impronta de estampilla. Esta presenta motivo floral de roleos con capullos entre los que emerge epígrafe: *Mulk*.

Dimensiones: Altura, 0,72 m.; radio, 0,51; grosor pared, 0,02 m.

Procedencia: Descubierta en noviembre de 1884 en la huerta del ex convento de Santa Isabel de Sevilla. Donado al Museo Municipal por don Juan Cansino. Es depósito del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en el Museo Arqueológico, en cuyo Libro de Objetos en Depósito ostenta el n.º 3.513.

Lectura:

الملك

Traducción: El poder.

Cronología: Siglo XIII-XIV (13).

4

Brocal de pozo de forma cilíndrica, con baquetón en extremo superior e inferior. Cerámica de pasta color gris claro, con desgrasante de mediano tamaño silíceo y micáceo. Superficie interior grosera. Vedrío color verde oscuro en el exterior. Superficie dividida en fajas decorativas separadas por baquetones de un centímetro de anchura. Los temas decorativos del estampillado de las fajas son desde el borde superior al inferior: lacería estrellada en el borde. Bajo ésta otra similar. A continuación arcuaciones. Bajo éstas el tema epigráfico *al-má*. Sigue una estampilla de tema vegetal sobre otra de arquería, para terminar con otra de lacería similar a la del borde superior.

Dimensiones: Altura, 0,69 m.; radio interior, 0,22 m.; grosor pared, 0,05 m.

Procedencia: Desconocida. En catálogo se da como posible la sevillana.

Lectura:

الماء

Traducción: El agua.

Cronología: Siglos XIII-XIV (14).

Cerámica islámica madrileña en las antiguas colecciones del Museo Municipal

M.º del Carmen Priego Fernández del Campo

La cerámica de época islámica que se da a conocer en este estudio, integrada por más de un centenar de piezas, procede toda ella de la provincia de Madrid y es sólo una pequeña parte de las colecciones municipales madrileñas del período islámico. Todas las piezas fueron recogidas en prospecciones efectuadas en el primer tercio de este siglo, coincidiendo con la etapa de funcionamiento del primitivo Servicio de Investigaciones prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid, que dirigió el eminente arqueólogo José Pérez de Barradas. Proceden de la capital (barrios de Usera y Carolinas), de la Atalaya de Paracuellos del Jarama (el conjunto más numeroso), del Cerro de San Galindo en Chinchón, del lugar denominado Las Fuentecillas en Torrejón y de la Cueva de la Mora en Villaviciosa de Odón. La forma de su recogida condiciona este conjunto cerámico; en efecto, nos encontramos ante una muestra seleccionada sin el valor de «testigo» documental que tienen los materiales arqueológicos recogidos en excavación; sin embargo, el conjunto ofrece una variedad formal y decorativa que complementa de manera importante lo ya conocido en alguno de estos yacimientos, en Alcalá de Henares o en la misma capital de la comunidad (1). Al mismo tiempo aporta una valiosa información —en algún caso, única— (San Galindo, Las Fuentecillas), sobre la vida de esas pequeñas comunidades de época islámica.

La documentación que ha llegado hasta nosotros sobre estos hallazgos es escasa. Pérez de Barradas menciona escuetamente la existencia de atalayas en Chinchón y Paracuellos y de una necrópolis en Torrejón (2). Todos los yacimientos están cercanos a ríos como el Henares, Jarama, Tajuña, Manzanares y Guadarrama, pues pertenecen a lugares de valor defensivo o de comunicación situados en la Marca Media, zona que jugó un importante papel estratégico en el período islámico. Según algunos investigadores, Paracuellos cerraría con Rivas el acceso al Henares. Torrejón tendría similar cometido. Cueva de la Mora —identificada con la localidad de Calatalifa— en Villaviciosa de Odón, habría sido defensa de caminos hacia Maqueda, Talavera, Toledo y Madrid (3).

Es importante señalar que los conjuntos de Chinchón y Torrejón contienen cerámica de tipología romano tardía y Cueva de la Mora, cerámica pintada celtibérica. Son datos expresivos de que en los tres yacimientos hubo ocupaciones anteriores a la islámica.

YACIMIENTOS

1. Atalaya de Paracuellos (Fig. 1, Lám. 1, números 1-23 y 85-118)

El material cerámico del yacimiento de Paracuellos fue recogido por J. Pérez de Barradas y M. Jensen. Paracuellos ha proporcionado el conjunto más numeroso de los que presentamos, 57 fragmentos y también la mayor variedad de formas, 11 tipos. Siguiendo el esquema tipológico para la cerámica de época islámica mallorquina, elaborado por G. Roselló Bordoy (4), estas formas son:

Ataifores (8 ejemplares, números 1-2, 4-5, 7-9 y 11). Están muy fragmentados. Los bordes conservados tienen el labio redondeado con reborde externo y paredes de dirección abierta (número 9) o labio recto triangular con angulación marcada entre el borde y el cuerpo (número 5). Encontramos paralelos para este último en la fortaleza de Alcalá (5). Todas las bases son ligeramente convexas y tienen anillo de sustentación de diámetro desarrollado y sección cuadrada. Las técnicas decorativas son «verde y manganeso» (números 2, 7, 9) con vedríos deteriorados y temas vegetal y geométrico; *cuerda seca total* (núm. 1, 8) de tema floral y geométrico y vedrío melado al exterior; *pintada con vedrío melado* con tema geométrico y pseudoepigráfico (núm. 4, 5) y *vedrío verde total* (núm. 11). Tienen pastas de color anaranjado, pajizo y rosado, cocciones oxidantes y desgrasantes finos. Pueden encuadrarse en el período califal y primera época de taifas (912-1031) (6).

Jofaina (1 ejemplar, núm. 11). Es un fondo con anillo de sección cuadrada con decoración de técnica «verde manganeso» de tema floral. Vedrío deteriorado.

Jarras (8 ejemplares, núms. 6, 16, 19, 86, 88, 97 y 103). De cuerpo globular, no se conservan cuellos. Su decoración puede aparecer en *cuerda seca parcial* de tema de ataurique (núm. 6) (7) o pintada sobre barro en óxido metálico negro o rojo con temas de pinceladas verticales y gotas. El único ejemplar de *jarrita* tiene esta misma decoración. La cronología para las pintadas sería emiral (s. IX-mediados del s. X) (8).

Jarros (4 ejempl. núms. 10, 12, 90, 95). Los bordes conservados tienen cuello cilíndrico y labio redondeado con moldura en saliente, superficie acanalada y vedrío verde. Hemos encontrado ejemplos parecidos en Alcalá de Henares y Vascos (Toledo) (9). Otros modelos de jarros los dan algunas asas de cinta con decoración pintada parcial o total en óxido metálico negro o rojo.

(1) ZOZAYA, J.: «Excavaciones en la fortaleza islámica de Qa'at'Abd-Al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid)», en *N.A.H.*, 17 (1983), pp. 413-529; Idem: «La islamización en la provincia de Madrid». En *Jornadas de estudios de la provincia de Madrid*. Dip. Prov. de Madrid, 1980, pp. 77-87; RETUERCE, M.: «La cerámica islámica de Calatayud. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media», en *Bol. Museo Arq. Nacional*, II, 1984; CABALLERO, L. et alii: «Las murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos (1972 a 1982)», en *E.P.A.M.*, 1983, pp. 9-184; TURINA, A. y RETUERCE, M.: «Arqueología más reciente». En *130 años de arqueología madrileña*. Real Academia de S. Fernando, Comunidad de Madrid, 1987.

(2) PEREZ DE BARRADAS, J.: «La cartilla de divulgación de Prehistoria y sus resultados. Crónica Hallozgos medievales», en *A.P.M.* I, 1930, pp. 172-183.

(3) ZOZAYA, J.: «La islamización...»; PAVON MALDONADO, B.: «Las fortalezas islámicas de Ribas de Jarama y Cervera (Madrid)», en *A.I.E.M.* XVII, Madrid, 1980, pp. 19-23.

(4) ROSELLO BORDOY, G.: «Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca». Palma de Mallorca, 1978.

(5) ZOZAYA, J.: «Excavaciones...», Fig. 24 y 57.

(6) LLUBIA, L. M.: «Cerámica medieval española», Barcelona, 1967. La cerámica con vedrío decorada al estilo de Madinat az-Zahra y Elvira corresponde a la 2.ª mitad del siglo X en Almería; DUDA, D.: «Die frühe Spanish-islamische Keramik von Almería», en *M.M.*, 13, 1972.

(7) Tema de ataurique aparece también sobre otro ejemplar de jarra de los que estudiamos procedente de Cueva de la Mora y en otros yacimientos de la Marca Media; AGUADO, J.: *La cerámica hispano-musulmana de Toledo*, Madrid, C.S.I.C., 1983, Lám. XXA.

(8) RETUERCE, M.: *Op. cit.*, pág. 133.

(9) ZOZAYA, J.: *La fortaleza...*, Fig. 17 y 31; IZQUIERDO BENITO, R.: «Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo)». Campañas, 1975-78 en *N.A.H.*, 7, 1979, Fig. 15, 16.

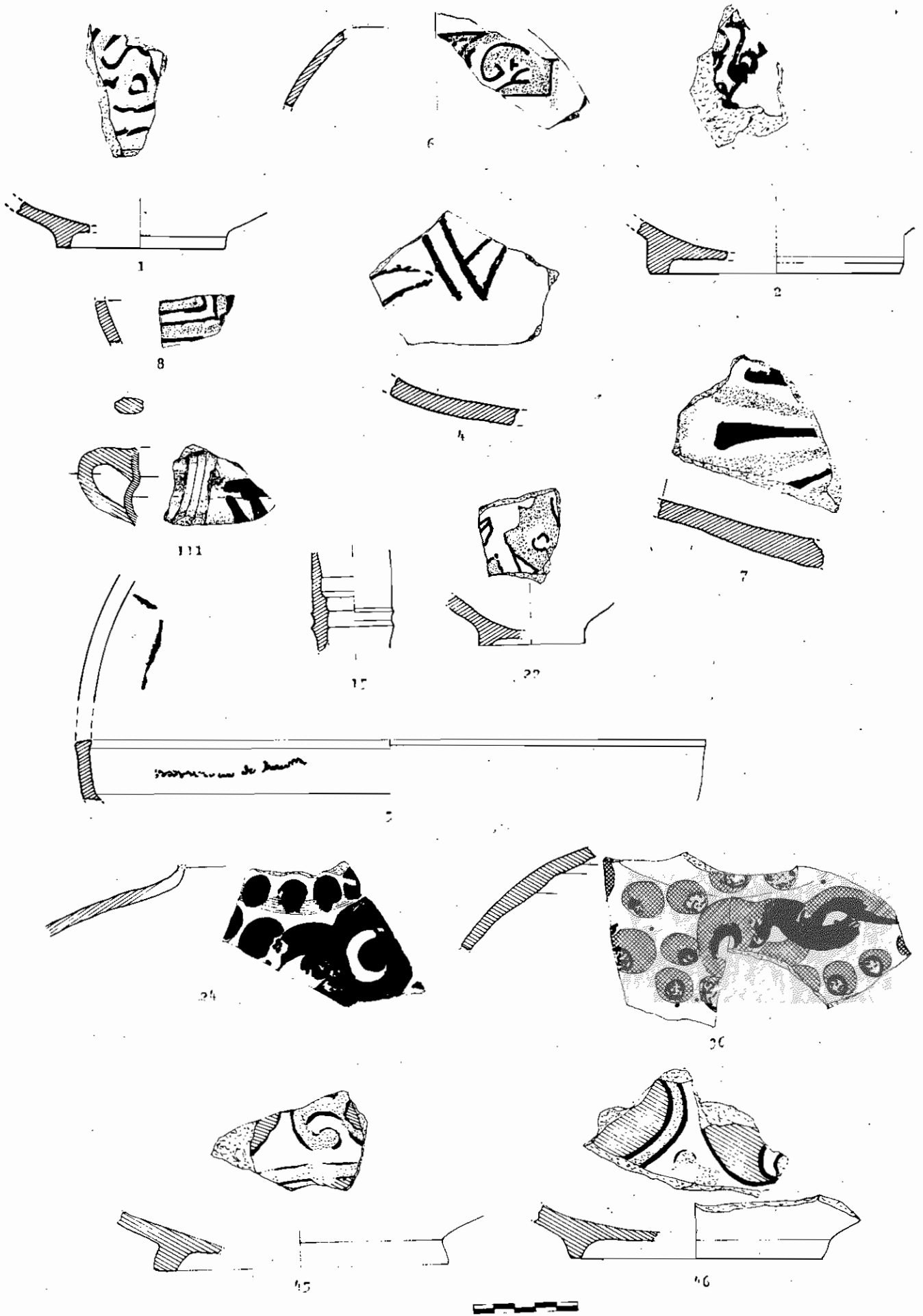


Figura 1.—Cerámicas de Paracuellos y San Galindo.

Ollas de cuello en escotadura (3 ejempl. núms. 92, 93, 101). De cuerpo globular aplastado, ángulo muy marcado entre cuerpo y cuello y borde entrante de labio con arista hacia afuera y ranura interior para asentar tapadera. Doble asa de sección ovalada que va del cuerpo al hombro. Presentan superficies alisadas ennegrecidas por el fuego y desgrasantes gruesos. Algunas llevan pintura de óxido metálico rojo total o parcial, otras pinceladas verticales de negro de manganeso. Tenemos ejemplos similares en este mismo estudio procedentes de la capital (núms. 80, 82, 83) y sabemos que son elemento común de los yacimientos de Madrid (10) con una cronología de inicio en los siglos VIII-IX y perduración hasta el X.

Candil (2 ejempl. núms. 110, 111). El ejemplar más conservado es del tipo frecuente de cazoleta lenticular y piquera con asa dorsal de sección ovalada y está pintado a pinceladas negras en la cazoleta.

Marmita (1 ejempl. núm. 107). Tiene borde entrante, labio vuelto de sección cuadrada y cresta interior con ranura por debajo. En Alcalá vemos ejemplos parecidos (11).

Plato (1 ejempl. núm. 20). Es un borde plano de labio redondeado y vedrío verde total.

Tinaja (1 ejempl. núm. 117). Es un fragmento de pared con moldura y sobre ella decoración incisa de trazos oblicuos en serie (12).

Redoma (1 ejempl. núm. 15). Es un gollete cilíndrico de barro bizcochado y engobe amarillento con dos molduras de arista al exterior.

La forma más representada de Paracuellos es el *ataífor*, pieza que viene considerándose como vajilla de lujo. La variedad de decoraciones en todo el conjunto cerámico estudiado, es grande. Además de las enunciadas hay técnicas decorativas *impresas* e *incisas a peine* (núm. 18). La más numerosa es la pintada sobre barro en óxido metálico negro o rojo.

Las pastas son mayoritariamente anaranjadas de cocción oxidante y desengrasante fino. Las cerámicas bizcochadas son prácticamente el doble en número que las vidriadas.

La cronología de Paracuellos podría quedar encuadrada entre el siglo VIII (fecha para las primeras *ollas* «en escotadura») y principios del siglo XI (*ataífores*).

(10) ZOZAYA, J.: «Excavaciones...», Fig. 17 y 31; RETUERCE, M.: *Op. cit.*, Fig. 3 y 8.

(11) ZOZAYA, J.: «Excavaciones...», Fig. 52.

(12) Encontramos parecida decoración en Vascos, IZQUIERDO, R.: «La cerámica hispanomusulmana de Vascos (Toledo). En *Hom. al prof. M. Almagro Basch*, IV. Madrid, 1983, pp. 107-115.

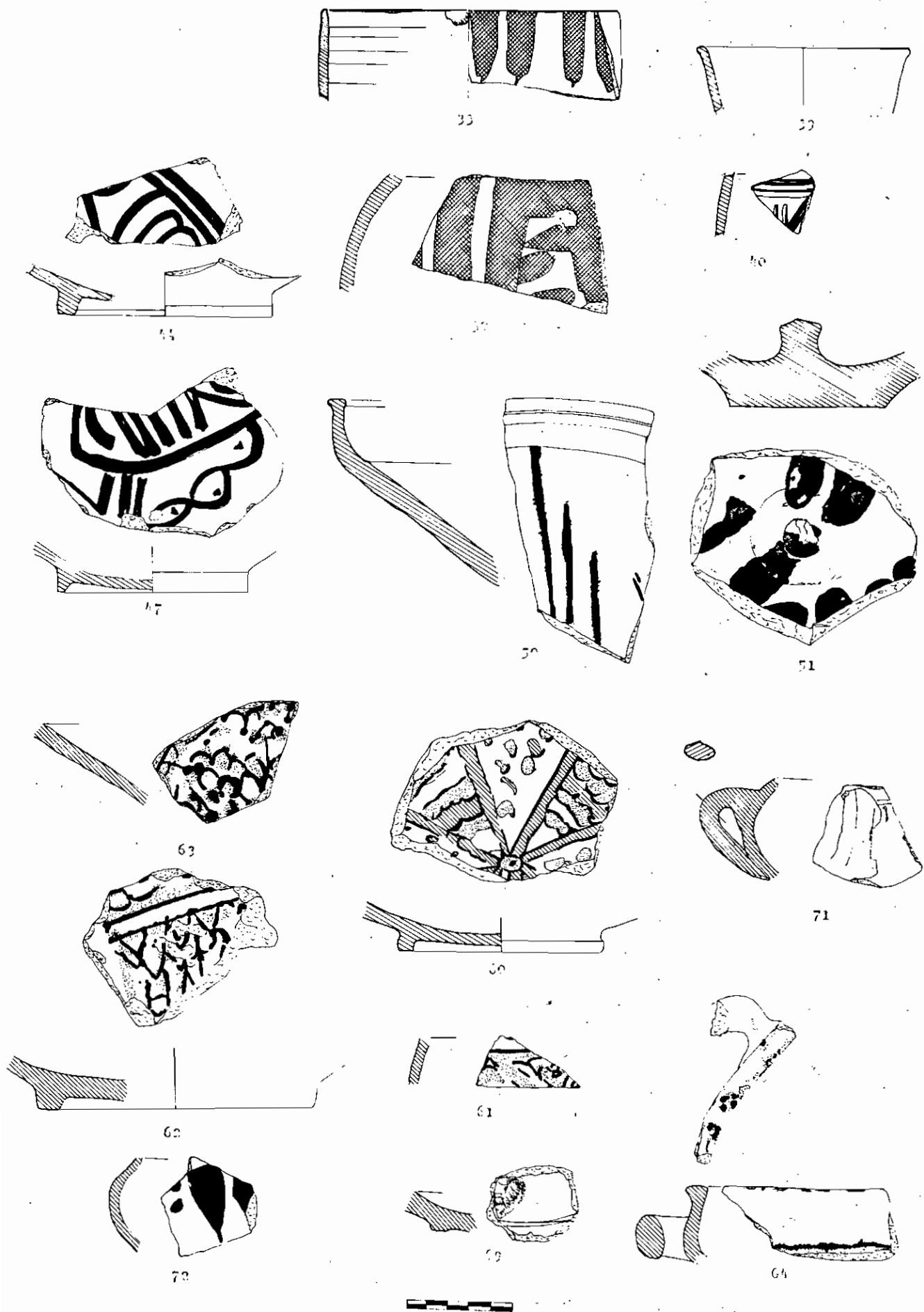


Figura 2.—Cerámicas de Torrejón y Cueva de la Mora (Calatalifa).

2. Atalaya del Cerro de San Galindo (Chinchón) (Fig. 1, Lám. 1, núm. 24 a 46)

La recogida de material cerámico se realizó el 13.09. 1926. Los 22 fragmentos obtenidos sólo han proporcionado tres tipos formales.

Ataifores (núms. 44-46). Están muy fragmentados, sólo se conservan las bases. Tienen anillo de sustentación de sección cuadrada con el fondo ligeramente convexo. Dos de ellos corresponden claramente a dos ejemplares de una misma vajilla pues su técnica decorativa de *cuerda seca total* ofrece el mismo tema de ataurique e igual combinación de colores en verde y negro, blanco y melado. El núm. 44 tiene decoración pintada de óxido metálico en negro con vedrío melado.

Jarras y jarritas (núms. 30-35, 38). Es el grupo más numeroso con 7 ejemplares. Tienen bordes rectos de labio redondeado, cuellos cilíndricos y cuerpos panzudos. La decoración es pintada sobre barro en óxido metálico rojo o negro en tema de pinceladas verticales y gotas (14). Su cronología como en las de Paracuellos puede situarse en el siglo IX y mediados del siglo X.

Algunas asas del tipo de cinta, al igual que en Paracuellos, nos indican la existencia de *Jarros*. Llevan pintura parcial o total aplicada sobre el barro.

Otros ejemplos de decoración pintada sobre barro son los números 24 y 36 que pertenecen a formas cerradas. Sus temas son cordones estilizados y puntos, en colores negro y rojo. Son decoraciones que hemos visto en algunos yacimientos como el de San Baudelio de Berlanga (Soria), asociadas a idénticas formas cerradas en contextos alto medievales poco definidos (15).

Las pastas de la cerámica de San Galindo siguen siendo, como en Paracuellos, mayoritariamente anaranjadas, con desgrasantes finos y cocciones oxidantes. Dominan también aquí las formas cerradas. La decoración pintada sobre barro en óxidos metálicos de manganeso o hierro es la más numerosa de las técnicas de ornamento de la cerámica de San Galindo.

Dentro de este conjunto aparecen algunos fragmentos que se diferencian claramente de los demás por sus paredes finas, formas troncocónicas abiertas y fondos planos además de por un barniz rojo brillante característico. Su decoración se reduce a alguna fina acanaladura en el cuello y a pintura en trazos rosados-vinosos de tema geométrico

(13) Aguado considera los temas de ataurique en cuerda seca, de fabricación toledana. Aparecen además de en Toledo, en Calatayud, Alcalá la Vieja e Hita, AGUADO, J.: *Op. cit.*, pág. 68; RETUERCE, M.: *Op. cit.*, Fig. 9. En la Alcazaba de Málaga también aparecen pero más tardíos: CAMPS CAZORLA, E.: «Cerámica musulmana de Málaga», en *Adquisiciones del M.A.N. (1940-45)*, Madrid, 1945.

(14) Esta forma y la decoración pintada a ella asociada son frecuentes en otros yacimientos de Madrid, ZOZAYA, J.: «Excavaciones...», Fig. 23, 29, 41, 51; RETUERCE, M.: *Op. cit.*, Fig. 4, también en Almería, DUDA, D.: *Op. cit.*

(15) BANKS, P. y ZOZAYA, J.: «Excavaciones en San Baudelio de Casillas de Berlanga (Soria)», en *N.A.H.* 16, 1983, Fig. 7.

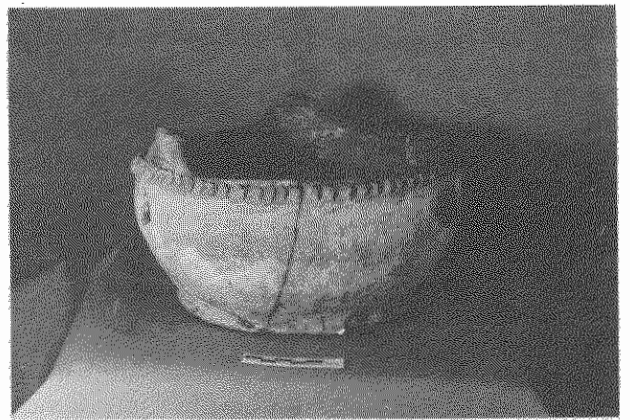
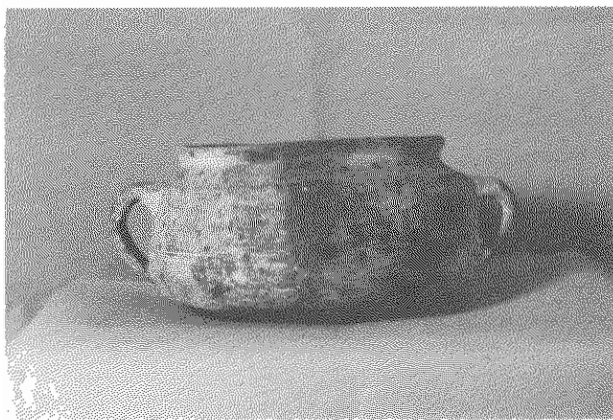
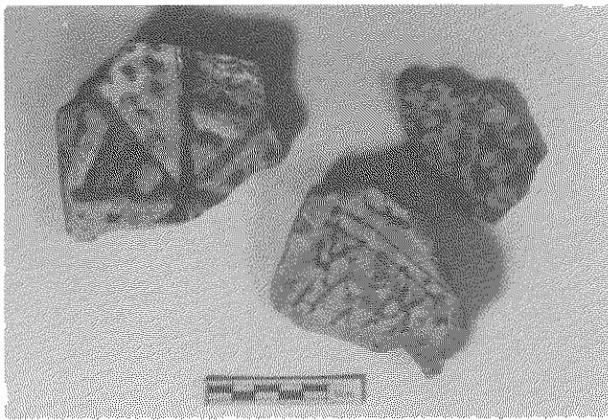


Lámina I.—A. Paracuellos; B. San Galindo; C. Cueva de la Mora; D. Los Almendrales, Madrid; E. F. Madrid sin localización.

(núms. 39-42). Tienen pastas anaranjadas o tostadas, desgrasantes finos y cocciones oxidantes. Nos parecen entroncadas a contextos romano-tardíos o hispano-visigodos (16).

La cronología aportada por las jarras pintadas del contexto islámico de San Galindo, oscilaría entre el siglo IX y mediados del X. Los ataifores en *cuerda seca* tendrían similar cronología a la dada para los de Paracuellos y podrían proceder, por su parecido con algunos de Toledo, de ese testar (17).

3. Las Fuentecillas (Torrejón) (Figs. 2 y núms. 47-59, 76-79)

(Las piezas 52-59 y 76-79 sólo conservan la procedencia «Torrejón» sin mayor precisión). El yacimiento de Las Fuentecillas es, según parece, una necrópolis; no es el único caso que conocemos en Madrid, en el Cerro de la Cervera, en Mejorada del Campo, también existió una necrópolis de época islámica que estaría como Las Fuentecillas, vinculada lógicamente a un poblado.

De los 17 fragmentos recogidos hay tres tipos formales identificados:

Ataifores (5 ejempl., núms. 47-50 y 76). Pertenecen cuatro al tipo de ataifor alto de perfil angulado, labio triangular, diámetro desarrollado y base con anillo de sección trapezoidal. Tienen pintura en negro de manganeso con vedrío melado con temas de cordones de un solo cabo combinados con otros circulares o angulados. El número 76 tiene vedrío verde al interior con acanaladuras internas marcando la base que tiene anillo de sección trapezoidal.

Tapadera (2 ejempl., núms. 51 y 78). Una de ellas, tienen perfil cóncavo con pitorro central y va pintada sobre el barro a pinceladas de distribución radiada en negro de manganeso; corresponde al tipo A de Rosselló (18). La número 78 no conserva el borde, tiene paredes planas y pitorro central, podría pertenecer al tipo B con bordes entrantes en forma de campana.

Jarros (2 ejempl., núms. 58 y 77). Uno de ellos, de gollete estrecho y labio ranurado; el otro de cuello cilíndrico, labio a bisel y asa de sección ovalada con surco central, ambos de pastas grises y cocciones reductoras, tienen relación con tipos cerámicos tardorromanos o hispano-visigodos (19).

Algunas asas del tipo de cinta con pintura de óxido metálico en negro a bandas oblicuas nos hablan de la existencia de jarros de cronología islámica.

(16) PRIEGO, C.: «Excavaciones en la necrópolis de El Jardínillo (Getafe, Madrid)», en *R.B.A.M.A.M.* 8, 1980.

(17) Vid. nota 13.

(18) ROSSELLO BORDOY, G.: *Op. cit.* Esta forma A aparece en Alcalá, ZOZAYA, J.: «Excavaciones...», Fig. 42.

(19) QUERO, S. y A. MARTIN: «La cerámica hispano visigoda de Peñales». *II Congreso de Arqueología medieval*, Madrid, 1987.

La cronología para el material islámico de Torrejón estaría basada en los *ataifores* que como Paracuellos o San Galindo pertenecerían al siglo IX y mediados del X.

4. Cueva de la Mora (Villaviciosa de Odón). (Fig. 2, Lám. I, 16 ejempl. núms. 60-75)

Este yacimiento ha sido identificado con Qal'at Jalifa, población islámica sobre el Guadarrama (20). Ha proporcionado 16 fragmentos cerámicos que han dado 6 tipos formales:

Ataifores (8 ejempl., núms. 60-69). Muy fragmentados. Tienen anillo de sección cuadrada y gran variedad decorativa, *cuerda seca total, verde y manganeso, pintados con cubierta vítrea y estampillados* bajo cubierta de vedrío verde. Los ejemplares en *cuerda seca total* tienen temas geométricos a base de gallones que nos parecen originarios del taller toledano, pues hemos visto ejemplos parecidos allí y en Vascos (Toledo) (21). Los decorados en verde y manganeso (núms. 62-63) podrían pertenecer a la misma pieza. Llevan tema de imbricaciones muy perdidas en la línea de los de Toledo y Bobastro. Estos mismos yacimientos nos sirven de modelo para el ejemplar número 69 que tiene motivo de palmeta aislada bajo cubierta de vedrío verde interna y externa (22). Los *ataifores* con cubierta melada y decoración pintada en negro de manganeso (núms. 65-68) presentan temas de lazos, cordones y estilizaciones vegetales similares a los de San Galindo, Torrejón o al ya publicado de este mismo yacimiento (23).

Cazuela (1 ejempl., núm. 64). Tiene el borde triangular y dos asas horizontales de sección ovoide. Está vidriado interior y exteriormente y va decorado en el labio con gotas de *verde y manganeso*, así como en la parte interna. Sus paralelos formales y decorativos los encontramos en Alcalá, Vascos (Toledo) o en la Alcazaba de Badajoz (24).

Jarro. (Un ejempl. n.º 70). Es un fragmento de cuello cilíndrico con vedrío verde a ambas caras.

Jarrita. (Un ejempl. n.º 61). Lleva decoración de *cuerda seca parcial* con tema de ataurique muy similar al de Paracuellos (n.º 6).

Candil. (Un ejempl. n.º 73). Es del tipo de cazoleta lenticular y piquera desarrollada sin decoración.

Otros fragmentos de paredes de formas cerradas con decoraciones pintadas sobre el

barro con pinceladas y puntos en negro corresponderían a *Jarras*.

El yacimiento de Cueva de la Mora (Cataluña) tiene una cronología general desde el siglo IX al siglo XI según su excavador (25), si bien las decoraciones en cuerda seca, verde y manganeso y pintada con vedrío melado permiten situar el material que presentamos entre el siglo IX y mediados del X.

5. Madrid (Lám. I, 5 ejempl. n.º 80-83 y 84)

El resto del conjunto estudiado pertenece a piezas de cocina, cuatro *ollas* y un *anafe*. De dos de ellas sabemos la procedencia, con certeza, *Los Vascos* (barrio de Carolinas, Madrid) y *Los Almendrales* (barrio de Usera, Madrid). El número 81, procedente de Los Vascos, es una *olla* de borde redondeado exvasado y asa subrectangular; su pasta es castaño oscura con desgrasante mediano. La número 82, de los Almendrales, pertenece al subtipo de *olla de cuello con escotadura* que hemos visto en Paracuellos. Con procedencia genérica de Madrid, tenemos otras dos piezas de idéntico subtipo las números 80 y 83 con variantes en la modalidad del cuerpo (más o menos achatado) y en el diámetro. Una de ellas tiene decoración pintada de óxido metálico rojo en gotas, al exterior. Todas tienen pastas oscuras y desgrasantes gruesos. Su cronología como para las de Paracuellos, se situaría en el siglo VIII-IX, perdurando hasta el X.

Anafe (n.º 84). Con procedencia genérica de Madrid. Tiene el cuerpo troncocónico, fondo plano con reborde, labio redondeado entrante y tres apéndices que salen del borde para sostener una olla. Tiene tres perforaciones cilíndricas antecocción. Lleva decoración aplicada de cordón digitado junto al borde; la pasta es castaño, rojiza de desgrasante mediano y cocción oxidante. Sus paralelos, no idénticos, los encontramos en Toledo y Madrid (26) pero no podemos darle una datación más precisa.

CONCLUSION

El conjunto cerámico estudiado tiene características comunes de pastas anaranjadas, desgrasantes finos y cocciones oxidantes con las excepciones que hemos ido refiriendo. Las variantes formales que aparecen, *ataifores, jofainas, platos, redomas, jarras, cazuelas, candiles, marmitas, ollas, tapaderas, tinajas*, no alcanzan la amplitud de las de otros yacimientos hispanomusulmanes, pero son suficientemente expresivas para fijar una tipolo-

gía y una cronología básicas unido a lo ya conocido en La Marca Media. Los *ataifores*, por ejemplo, con sus anillos de sección cuadrada y ausencia de umbos y sus temas decorativos, parecen corresponder a una etapa califal sin alcanzar a la formación de las Taifas (27). Las formas cerradas representan más de la mitad del conjunto mientras que las abiertas sólo alcanzan un 30 por 100.

Las decoraciones más «lujosas» (*cuerda seca, verde-manganeso, estampadas*) aparecen en Paracuellos, Chinchón y Cueva de la Mora, mientras que faltan en Torrejón. Los paralelos que hemos encontrado nos hacen percibir fuertes contactos comerciales y un probable taller de origen toledano para los ejemplares de cuerda seca y verde-manganeso.

La novedad nos la proporcionan, sin duda, los yacimientos de Las Fuentecillas (Torrejón) o San Galindo (Chinchón), de los que apenas se sabía nada. Por su parte, las cerámicas de Vascos y Almendrales nos proporcionan la primicia de un yacimiento inédito situado en la ribera del Manzanares en lo que hoy día es Madrid, protegido por el vecino Alcázar y dedicado probablemente a la exportación agrícola de las fértiles orillas del río.

La cerámica islámica que presentamos podría quedar, como resumen, encuadrada en el esquema cronológico siguiente:

	s. VIII	IX	X	XI
Paracuellos.	_____			
San Galindo			_____	
Fuentecillas.			_____	
Cueva de la Mora.			_____	
Madrid.	_____			

(20) ZOZAYA, J.: *La islamización...*

(21) AGUADO, J.: *Op. cit.*, Lám. XXIX.

(22) Idem: *Op. cit.*, Lám. XVB y XB; MERGELINA, C. de: «Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde. El Chorro (Málaga)», en *M.J.S.E.A.*, 89, 1927, Fig. 35.

(23) RETUERCE, M.: *Op. cit.*, Fig. 17.

(24) ZOZAYA, J.: «Excavaciones...», Figs. 24 y 57, IZQUIERDO, R.: «Ciudad Hispanomusulmana...», Fig. 28; VALDES, F.: «La Alcazaba de Badajoz I. Hallazgos islámicos y testar de la Puerta del Pilar», en *E.A.E.* 144, 1985, Figs. 105-107

(25) RETUERCE, M.: *Op. cit.*

(26) BOSCH, C. y CHINCHILLA, M.: «Formas cerámicas auxiliares: anafes, arcaduces y otras», en *II Congreso de Arqueología Medieval*. Madrid, 1987. TURINA, A. y RETUERCE, M.: «Arqueología más reciente», en «130 años de Arqueología madrileña» Real Academia de Bellas Artes, 1987, pág. 177.

(27) ZOZAYA, J.: «Aproximación a la cronología de algunas formas cerámicas de época de taifas», en *Actas de las Jornadas de Cultura árabe e islámica (1978)*. Madrid, I.º Hispano-árabe de Cultura, 1981, pp. 277-286.

Apuntes sobre la cerámica emiral a partir de dos piezas fechadas por monedas (*)

Manuel Retuerce Velasco
Alberto Canto García

1. INTRODUCCION

El objeto de esta comunicación es presentar dos piezas cerámicas que contenían en su interior lotes de monedas de cronología emiral; La pieza n.º 1 procede de Córdoba y está depositada en el Museo Arqueológico Nacional, y la segunda, encontrada en la provincia de Granada, pertenece a una colección particular. A partir de ellas, y de algunas observaciones en manifestaciones culturales hasta ahora consideradas como de «época visigoda» y que podrían pertenecer a este momento, daremos unos cuantos apuntes sobre este período inicial de la cerámica andalusí.

2. PIEZA CERAMICA N.º 1

2.1. Las monedas y su cronología

El conjunto de monedas (MATEU, 1950) que acompañaba a la cerámica, según consta en el expediente, está compuesto en su totalidad por dirhem(s); seis especímenes corresponden a cecas omeyas orientales (Ardašir-Jurrāh, 90 H.; Basra, 100 H.; Minādir, 95 H.; Sūq al-Aḥwaz, 93 H., y Wāsit, 106 y 114 H. Y las restantes 113 monedas a la ceca de al-Andalus, siendo la fecha más temprana 153 H./700 d. C. y la más tardía 181 H./797-8 d. C. (CANTO, e.p.).

El conjunto de monedas andalusíes resulta muy homogéneo, ya que de los veintinueve años que abarcan sus límites cronológicos están representadas monedas de veinticuatro años distintos; es decir, un 82,76 por 100. Si se tiene en cuenta que la última moneda de un hallazgo se considera como la fecha «post quem» de un ocultamiento (BALAGUER, 1984, pág. 29) y el hecho de que las emisiones de dirhem(s) en este momento se suceden de forma anual, debemos deducir que la fecha del ocultamiento de este conjunto no puede ser posterior al año 181 H./797-8 d. C., ya que desde esta fecha conocemos monedas de todos los años de al-Hakam I, que tienden incluso a aumentar su volumen anual. Como simple medida orientativa puede verse, tanto en la obra de A. Vives (1893, pp. 395-6) como en la de Miles (1950, pág. 555) la tabla de frecuencia de ejemplares del período a que nos referimos, y en la figura 2, la secuencia anual de emisiones del emirato (CANTO & MARSAL, e.p.).

2.2. Descripción de la pieza

Pequeña orza de forma globular con fondo convexo, cuello curvo y exvasado, boca también exvasada, y labio redondeado. Realizada con torno alto, tiene pasta roja con algunas intrusiones calizas de mediano tama-

ño, y de mica muy pequeñas. Cocida con fuego oxidante, presenta como acabado una engalba de color pajizo oscuro y estrías redondeadas en la parte inferior del cuerpo (fig. 1 A, lám. 1).

Código clasificación de la cerámica omeya: A-1-g (cerámica no vidriada, monocroma y con engalba) (RETUERCE & ZOZAYA, 1986, pág. 76).

Ø borde: 7cm. Levanta más por un lado que por el otro.

Altura: 3,5 cm.

Procedencia: Córdoba.

Museo Arqueológico Nacional, n.º 63.023. Expediente n.º 22/1950.

2.3. Estudio de la pieza

La importancia de esta pieza conservada entre los fondos del Museo Arqueológico Nacional ya fue puesta de relieve antes de su adquisición por parte del Estado al señor Rodríguez-Mora, de Córdoba. Así en nota manuscrita de don M. Gómez-Moreno dirigida al *¿Marqués de Lozoya?*, y conservada junto al lote de monedas en el Museo, se escribe literalmente lo siguiente:

«Querido Marqués: Ahí va nuestro Manito, el gran cordobés (Sr. Rodríguez-Mora) con un jarro lleno de monedas árabes de plata. Son dirhemes de los años 152 a 181 de la H.; o sea 769 a 797 d. C. que corresponden a nuestra primera serie cordobesa bajo Abderrahman I, interesantes aunque no raras en general; pero lo que sí es verdaderamente raro es el jarro, 1.º pieza árabe de fecha precisa que hasta el presente se conoce Escuso (sic) decirle lo conveniente que es su adquisición. Las monedas van clasificadas a papelito por año. Suyo affmmo. Manuel Gómez-Moreno y Martínez.»

Una vez comprado el conjunto por el Estado, y depositado dentro del Museo Arqueológico Nacional, el lote de monedas ingresó en el Gabinete Numismático y la cerámica pasó a la llamada Sección 2.º. Transcurridos los años la cerámica permaneció en los almacenes ignorándose su historial e importancia, hasta que recientemente, al ordenar todos los materiales cerámicos de la Sección Islámica se localizó por medio de una nota manuscrita del señor Gómez-Moreno existente en su interior que indicaba su relación con el lote de monedas guardado en el Gabinete Numismático del Museo.

Desde el momento en que don Manuel Gómez-Moreno redactó la nota hasta hoy, la im-

(*) Queremos dar nuestro agradecimiento al Museo Arqueológico Nacional, en la persona de los conservadores del Gabinete Numismático y de la Sección de Islámico, doña Carmen Alfaro y don Juan Zozaya, las facilidades dadas para la realización de este trabajo.

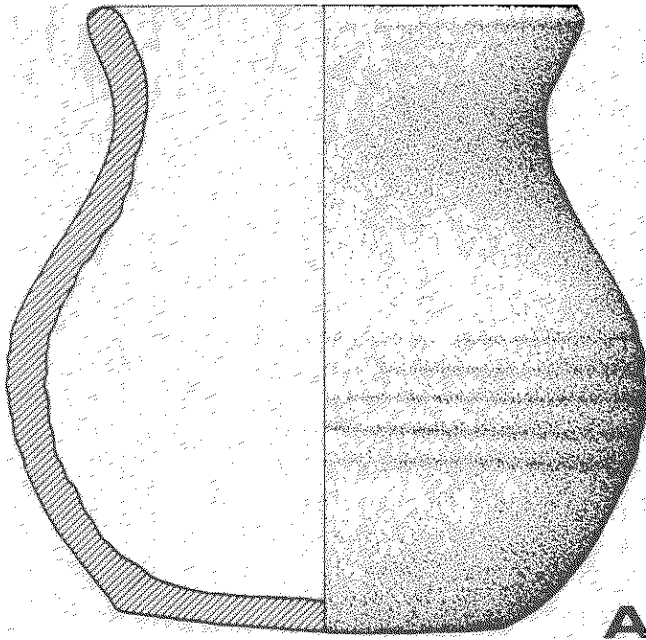


Figura a.

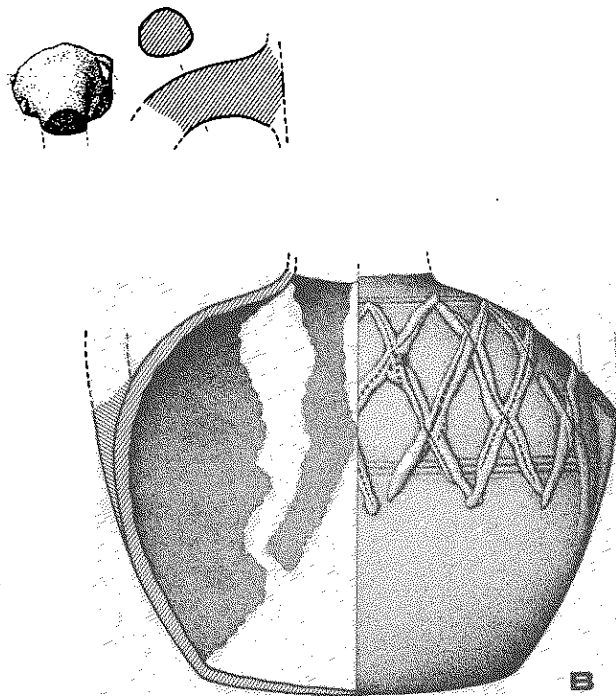


Figura b.

portancia e interés de la pieza no ha variado, sigue siendo «la 1.ª pieza árabe de fecha precisa que hasta el presente se conoce». Sin embargo, la significación de esta cerámica no reside únicamente en esto, y del hecho de tener una cronología tan exacta, de por sí ya bastante importante por lo poco frecuente que es la datación absoluta en la cerámica andalusí, sino también por aportar datos estructurales y formales muy relevantes para su conocimiento en un período tan temprano.

Si la fecha de ocultamiento de las piezas dentro de la cerámica se realizó en el año 181 o 182 H./797 ó 798 C, no lo es, por el contrario, la de su fabricación. Evidentemente la pieza no fue realizada «ex professo» para guardar las monedas, sino antes. Ya desde la antigüedad, uno de los lugares habituales de almacenamiento de monedas lo constituyen las cerámicas de uso cotidiano (CRAWFORD, 1969).

Así se tiene una datación «ante quem» (797 ó 798 d. C.) para la pieza. Desde esta fecha hacia atrás, se podría pensar en cualquier año para su fabricación. De momento nos conformamos con encuadrarla con toda seguridad en el último cuarto del siglo VIII, lo que no significa que no se fabricara antes.

Entrando ya en el análisis de la pieza, si no tuviéramos presente la evidencia de su cronología absoluta proporcionada por su contenido, y se hubiera analizado de forma aislada, se podría haber fechado perfectamente en época califal o Taifa. Y ello hubiera sido lo normal a partir de los conocimientos que hasta ahora se tenían de la cerámica andalusí, ya que la pieza, a pesar de poseer una forma tan «común», tiene algunos de los considerados elementos «típicos» plenamente andalusíes: Cocción realizada a buena temperatura, fondo con gran convexidad, estrías redondeadas en la parte baja del cuerpo, y acabado a base de una engalpa pajiza; faltándole, sin embargo, dos tan definitorios como son el baño de vidriado y la decoración pintada.

La cuestión no reside en reconsiderar la tipicidad de todos estos elementos como definitorios de la cerámica «andalusí plena» sino en adelantar la época del momento de fijación de varios de ellos. En efecto, parecía que esta «plenitud» se alcanzaba en el período califal, tras un denominado período «paleoandalusí» (emiral), o de formación, en el que con numerosas influencias peninsulares y foráneas se iban poniendo las bases de esta cerámica «andalusí plena» (RETUERCE & ZUZAYA, 1986, pág. 70).

Por ello, tras el hallazgo de esta pequeña pieza encontrada en la zona cordobesa, se puede decir que ya en el último tercio del siglo VIII, si no antes, están plenamente formadas algunas de las características básicas de la cerámica «andalusí plena», enunciadas anteriormente. Sin embargo, ello no significa que en toda la geografía andalusí se produzca un similar desarrollo cerámico. Así mientras que en unas zonas se dará antes esta plenitud, habrá otras donde subsistan por un período más o menos largo de tiempo técnicas,

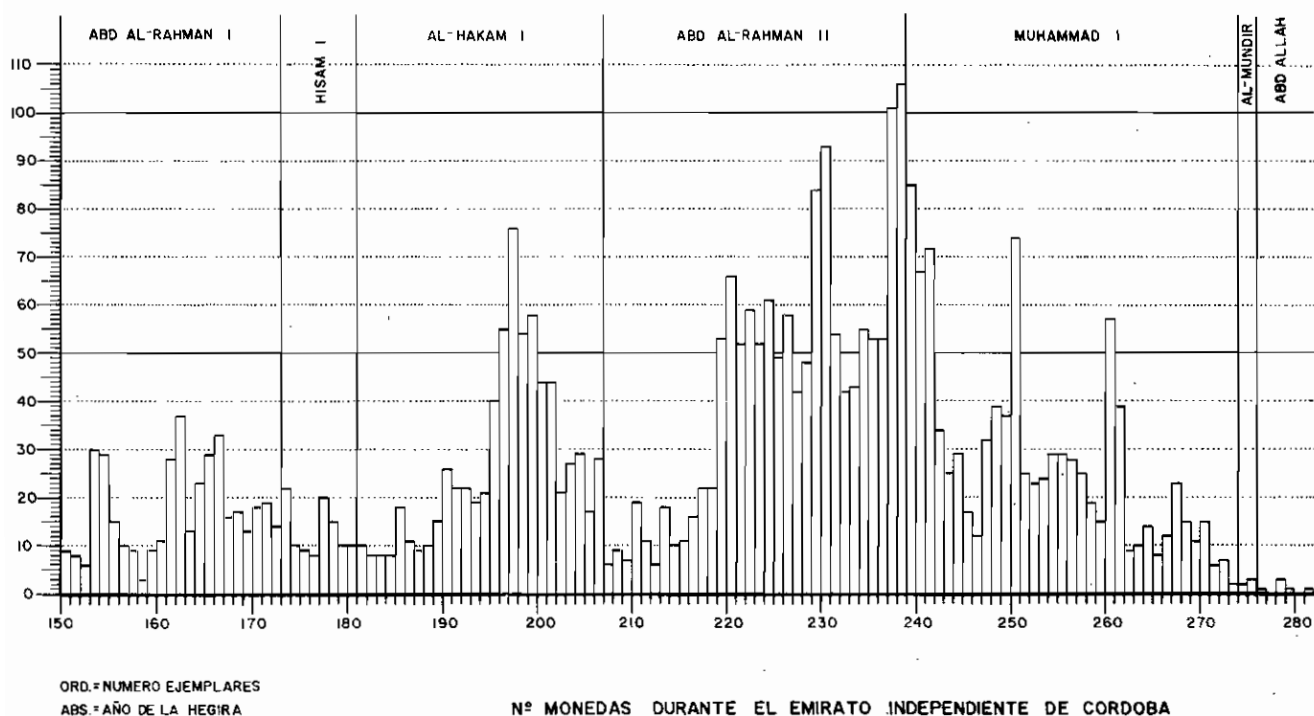
taxonomías y decoraciones heredadas de una tradición cerámica de época visigoda, y que muy bien podrían prolongarse hasta época plenamente califal, coexistiendo con aportes plenamente andalusíes, y evolucionando en contacto con éstos.

Un claro ejemplo de la simbiosis entre una herencia de época visigoda y los aportes traídos con la llegada de la nueva cultura, se da en la propia pieza en cuestión. Así, a una forma típica de necrópolis de época visigoda, como es la n.º 3 de Izquierdo (1977 b) —Olla globular de boca ancha, sin asas—, y con un fuerte sabor anterior (SMIT, 1985, núms. 459, 496), se le añaden elementos tan «islámicos» como el fondo convexo, etc.

Un hecho a señalar en esta época de formación como es el período emiral de al-Andalus, es el de saber cómo era la cerámica visigoda de «uso» en el momento de cambio político que se produce a partir del 711. Hasta el momento, por la escasez de excavaciones realizadas en poblados de dicho período, sólo se ha estudiado la cerámica de necrópolis como casi único exponente de la producción cerámica de época visigoda.

Por el momento y esperando los resultados de los primeros y prometedores estudios realizados recientemente sobre los poblados de esta época de transición, nos hemos de conformar con los datos cerámicos aportados del estudio de las necrópolis de época visigoda.

Por lo general, todos los autores llevan el final de dichas necrópolis hasta el siglo VII. Creemos, por lógica, que si no todas ellas al menos alguna debe prolongarse a pesar de esos hallazgos cerámicos tan «típicos» de época visigoda, a lo largo del siglo VIII... Pen-



samos que con la llegada árabe no se interrumpen los poco conocidos modos de vida de la población autóctona hispano-romana o visigoda y, por lo tanto, tampoco los de «muerte». Es lógico que el ritual funerario de la población cristiana de al-Andalus se mantuviera y fuera el mismo al inmediatamente anterior a la conquista. Con el tiempo, al igual que se da una influencia autóctona en la cerámica emiral (ZOZAYA, 1980, pág. 267), muy bien podrían incorporarse al ritual funerario cristiano modos y gustos traídos durante esos años por los invasores, bereberes o árabes.

En primer lugar, un hecho que llama la atención en las necrópolis de época visigoda es la existencia, más o menos numerosa, de tumbas con orientaciones N.-S., S.O.-N.E. o S.-N., distintas a la general O.-E. Ejemplos de ello se encuentran, entre otros lugares, en las tumbas núms. 33, 45 y 47 de Casa Herrera (Badajoz) (CABALLERO & ULBERT, 1975); núms. 4, 5, 11 y 12 —estas últimas con la cabeza al Sur— de Alconetar (Cáceres) (CABALLERO, 1970); en varias de Alcalá de Henares (Madrid) (FERNANDEZ-GALIANO, 1976); o en cinco —dos de dirección N.-S., y tres de S.-N.— de Simancas (Valladolid) (RIVERA, 1936-9), de cronología no muy precisa pero datadas de forma general en esta época visigoda. Aunque se tratan de casos bastante aislados entre el conjunto de tumbas, pensamos que es una realidad a estudiar con más detalle, incluyendo la hipótesis de si este cambio de orientación pueda deberse al contac-

to con nuevas poblaciones venidas con distintos ritos del norte de Africa en período anterior o posterior al 711.

El hecho es todavía más claro en otras necrópolis donde, por lo menos, se ve una influencia bizantina, si se las data en época anterior al 711, o musulmana, si se las considera como mozárabes. La necrópolis del «Cerro del Castellón» (Granada), donde todas las tumbas presentan una orientación N.-S., se fecha entre los siglos VI y VII, mientras que el poblado vecino, considerado como mozárabe, entre los siglos IX y XII (TORRES, 1981). Particularmente, no vemos la imposibilidad de que todo el conjunto, necrópolis y poblado, se considerase como mozárabe.

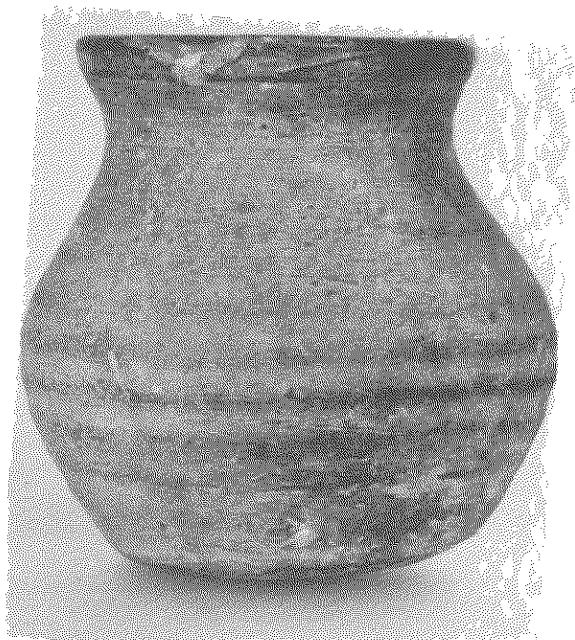
La indecisión en la orientación de las tumbas mozárabes se ve clara en la de los «Hoyos de los Peñones» en Alozaina (Málaga), aunque el 27,87 por 100 tienen una orientación NO-SE «contraria a la costumbre y práctica habitual en las tumbas cristianas» (PUERTAS, 1982, pág. 36), existen ejemplos de todas las orientaciones.

En la de Segóbriga (Cuenca), fechada a mediados del siglo VII (ALMAGRO, 1975, pág. 120), es evidente no sólo la convivencia de tumbas con orientación O.-E con las de S.-N (23 de ellas), sino que claramente estas últimas con «esqueletos recostados sobre el lado derecho con la cabeza al Sur mirando al Este», pertenecen a población musulmana, como señala —aunque él habla de árabes—

T. Varela (1975, pág. 131) al estudiar los restos óseos. Incluso, algunas —núms. 80, 93, 97, 105, 110, 140 y 181— son anteriores, al estar por debajo de las colocadas en dirección O.-E. con el esqueleto depositado en posición de «cúbito supino». De todo ello se deduce que buena parte de la necrópolis es posterior al 711; siendo un hecho a destacar la convivencia en el lugar, incluso tras la muerte, de población cristiana (mozárabe) y musulmana (ǧárabe, bereber o muladí?). Los resultados del análisis de los restos óseos no han podido clarificar demasiado su adscripción étnica. De todas formas, los datos proporcionados por esta necrópolis parecen confirmar una vez más, si se tratase de enterramientos de población muladí y mozárabe, como particularmente pensamos, que ambos grupos *«no perdieron por completo el contacto...; por el contrario... unos y otros siguieron tratándose y viviendo, como en el pasado, en constante relación cotidiana... Esta vida en común —también diríamos muerte— nos permite comprender mejor la tolerancia de los musulmanes españoles con respecto a la población cristiana española»* (PERES, 1953, pág. 278). A la vez, ello entraría en clara contradicción, entre otras opiniones, con la expresada por Simonet (1897-1903, pág. 84) al referirse a los mozárabes: *«... y los sepulcros y cementerios debían estar bastante apartados de los enterramientos musulmicos»*.

Tras ver estos pocos ejemplos relativos a necrópolis de «época visigoda» que podrían traspasar el 711, debemos detenernos en la observación de ciertos elementos de piezas cerámicas encontradas en algunas de ellas.

Nos fijaremos primero en la convexidad de los fondos, elemento considerado como muy definitorio de la cerámica andalusí ya desde época emiral (ZOZAYA, 1980, pág. 267). A pesar de que muchas publicaciones no lo reflejan, lo cual supone un obstáculo para este análisis, esta convexidad o mal asiento que hace bailar la pieza, se encuentra en muchas de las procedentes de necrópolis de «época visigoda». Sin acudir a muchos ejemplos, la realidad es clara en algunas de las depositadas en el M.A.N.: n.º 62.266 de Burguillos (Badajoz) (ZEISS, 1934, pág. 160; taf. 29, 11); núms. 74/27/33, sin procedencia (IZQUIERDO, 1977 a, n.º 25), etc. Ello hace pensar, al igual que ocurre con esas vacilaciones en la orientación de las tumbas, que existe una influencia exterior en la factura de las piezas que probablemente venga del norte de Africa. Sería un dato más a tener en cuenta para la prolongación cronológica de estas necrópolis a lo largo del siglo VIII, al igual que lo es el de la existencia de algunas piezas, no muchas, con decoración pintada en rojo.



Pieza n.º 1.—Último cuarto del s. VIII.

Diferenciando entre engalba que recubre totalmente la pieza cerámica y decoración pintada a base de unos trazos gruesos de color rojo con diseño muy variado, se han podido distinguir con toda seguridad, y aplicándose a esta «época visigoda», siete piezas con decoración pintada. De ellas, sólo tres proceden con toda seguridad de necrópolis: Piña de Esgueva (Valladolid) (PEREZ, TOVAR & SUPIOT, 1932-3, fig. 4), Casa Herrera (Badajoz) —sepultura n.º 21— (CABALLERO & ULBERT, 1975, pág. 162), y Vega del Mar (Málaga) —sepultura n.º 18— (PÉREZ, 1933, HUBERN, 1965). Las restantes, aunque incluidas dentro de los trabajos realizados por Izquierdo (1977 a,b) como de necrópolis de «época visigoda», poco más pueden aportar al resultado final de que esta decoración pintada en piezas cerámicas no son sino algo absolutamente extraño a la cultura peninsular tanto visigoda como hispano-romana, existente en la Península en el momento anterior al 711.

En efecto, si sólo tenemos en cuenta las piezas estudiadas por Izquierdo (1977 b), vemos que del total de 200 —son algo más pero no da la cifra exacta— sólo 6 (3 por 100) presentan esta clase de decoración; y si se consideran únicamente las seguras, 2 piezas —no tiene en cuenta la procedente de la sepultura n.º 18 de Vega del Mar—, sólo el 1 por 100 del total. Las cifras hablan por sí solas. Aparte, estos porcentajes dan como algo muy improbable el que esas cuatro piezas del M. A. N. —núms. 13, 14, 25 y 31 de Izquierdo (1977 a)— puedan ser consideradas como de necrópolis anteriores al 711, ya que sólo ellas suponen el 57 por 100 del total de las piezas

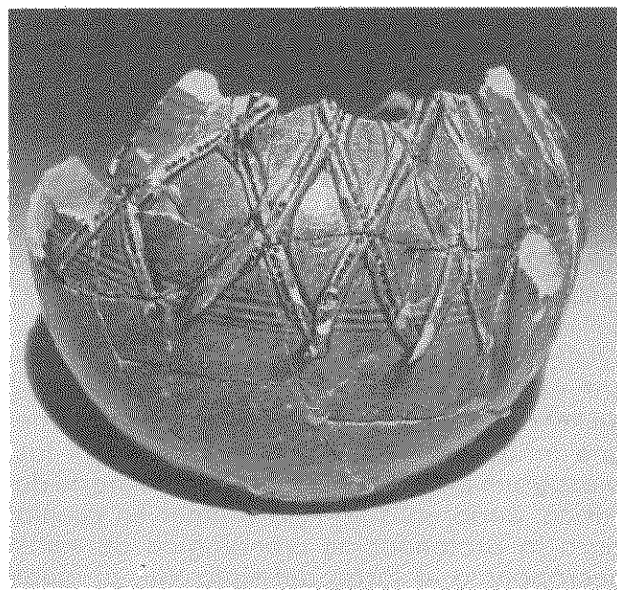
con decoración pintada. Pensamos que se podrían encuadrar perfectamente, junto con las restantes que tienen procedencia —el caso de Piña de Esgueva ya es más difícil—, dentro del período paleo-andalusí o emiral en que parece introducirse esta decoración pintada procedente, creemos, del norte de África, ya que es totalmente extraña a los tradicionales diseños romanos o indígenas.

Zozaya (1980, pág. 265) ya vio la relación entre algunas de estas piezas y las que considera como de posible cronología emiral, tanto por su forma general y convexidad de los fondos como por la decoración pintada. Abundando en ello hay que considerar un grupo de cerámicas de Conímbriga (Portugal) que, a pesar de ser vistas por los propios autores como extrañas a la tradición romana son datadas como tales (MOUTINHO ALARCÃO, 1976, núms. 52-60), y que nosotros pensamos que son islámicas y, en concreto, de época emiral. Sobre todo si se tiene en cuenta que no son el único ejemplo medieval e islámico encontrado en la ciudad, como monedas, armas, instrumentos industriales, o cerámicas de repoblación (RETUERCE, e.p.).

3. PIEZA CERAMICA N.º2

3.A. Las monedas y su cronología

En primer lugar debemos hablar del lugar de procedencia de la pieza. Los datos que poseemos indican que se encontró al bajar el



Pieza n.º 2.—Tercer cuarto del s. IX.

nivel de las aguas del río Genil, en la cola del pantano de Iznajar, dentro de la Provincia de Granada. Según estas descripciones podría tratarse del lugar conocido por «Los Castillos» y que A. Arjona (1979) identifica con Turrush, población que jugó un importante papel durante la época omeya.

Las monedas encontradas dentro de la cerámica pertenecen a la ceca de al-Andalus, con dos excepciones procedentes de talleres orientales. El conjunto de las monedas andalusíes abarca desde el 151 H./768 d. C. al 261 H./874-5 d. C., en cuanto corresponde a las monedas en buen estado; dentro de los fragmentos existe uno que corresponde a la década del 260 H., pero sin poder precisar más la lectura de la unidad. No ha aparecido ninguna moneda de décadas posteriores.

Aunque a partir del 260 H./873 d. C. se registra una radical disminución en el volumen de las emisiones del emirato cordobés, que se acentúa en la década del setenta, parece culminar en una interrupción en las emisiones en la del ochenta. Podemos considerar que los ejemplares correspondientes a la década del sesenta constituyen el último período en el que el número de ejemplares anual parece mantenerse dentro de lo habitual (MILES, 1950, pág. 558; CANTO & MARSAL, e.p.) (Fig. 2). Ante la ausencia de ejemplares nítidos posteriores al año 261 H./874-5 d. C. o de la década siguiente debemos considerar que la fecha de ocultación de las monedas no debe ser posterior, en ningún caso, al año 270 H./883-4 d. C., y posiblemente corresponda a mediados de la década anterior.

Sin pretender establecer una relación directa, se conoce una campaña realizada hacia estas fechas (271 H./884 d. C.) contra 'Umar ibn Hafsun, y que discurre por las cercanías del lugar del hallazgo (TERES, 1986, pág. 444-5).

3.2. Descripción de la pieza

Redoma incompleta y muy fragmentada, de cuerpo globular y fondo convexo. Conserva el arranque y final de un asa de sección circular. Pasta rosada con pequeñas intrusiones de caliza y mica. A torno alto y cocida con fuego oxidante. Posee un vidriado de color melado oscuro al exterior, con algo de caída al interior. Presenta una decoración a peine en la parte superior y medial del cuerpo, que a su vez sirve de encuadre a otra de aplicaciones que forma un reticulado continuo de rombos a base de pequeños cordoncillos punteados. Las aristas están muy desgastadas por el roce debido al origen de su procedencia (fig. 1 B, lám. 2).

Código clasificación de la cerámica omeya: B-1-d (cerámica con vidriado monocromo, con aplicaciones) (RETUERCE & ZOZAYA, 1986, pág. 91).

Ø base: 8,5 cm.

Procedencia: Pantano de Iznajar (provincia de Granada).

Colección particular.

3.3. Estudio de la pieza

Pasando ya al análisis de la cerámica, vemos que al igual que sucede con la estudiada con anterioridad, su importancia no reside únicamente en tener una fecha bastante exacta sino por aportar también, como consecuencia de ello, importantes datos sobre el uso en al-Andalus de un acabado tan típico en la cerámica islámica, como es el del vidriado. En efecto, a pesar de que todos los autores están de acuerdo que es con los árabes con quienes se difunde esta técnica de cubrición de la cerámica, debido a la falta de datos estratigráficos, casi ninguno ha podido dar unas fechas concretas para el inicio de su uso en al-Andalus: Gómez-Moreno (1951, pág. 310-1) parece ligar su aparición al desarrollo de la cerámica califal o «loza de Elvira», en la segunda mitad del siglo X; Bazzana (1979, pág. 169) escribe «...au plus tôt vers la fin du VIII^e s., on ne peut guère penser que cette technique ait pu se répandre avant le IX^e s. et, surtout, le Xe s., avec les productions d'Elvira et de Madina al-Zahra»; Zozaya (1980, pág. 267), sin hablar directamente del vidriado y al referirse a las piezas de Bobastro del M.A.N., da por descontado su existencia en al-Andalus durante el período emiral, etc.

Por las mismas razones que expusimos para la pieza n.º 1, la datación de la cerámica ha de ser anterior a la de la última fecha aportada por las monedas, alrededor del año 261 H./874-5 d. C. Así, y cogiendo una fecha amplia, podríamos encuadrarla en el tercer cuarto del siglo IX, siendo ese año del 270 H./883-4, una fecha «ante quem».

De ello se puede sacar la conclusión de que ya en esta fecha —tercer cuarto del siglo IX—, se está usando en al-Andalus el baño de vidriado de plomo para cubrir la superficie de la cerámica; confirmando las cronologías que daban a esta técnica del vidriado de plomo como de época emiral, lo que no era de extrañar sólo con ver los vecinos ejemplos norteafricanos (MAZZUCATO, 1966, pág. 34). Ello no quiere decir que en ese momento en todo al-Andalus se conozca y se utilice este sistema de protección a base del vidriado, sino que en al menos un punto o zona de su

geografía sí que es ya de uso común, pues la pieza en cuestión parece totalmente peninsular y no de importación.

En efecto, este acabado de vidriado unido a una decoración aplicada parece tener unos claros precedentes mesopotámicos —en Susa, con sin vidriado, desde mediados del siglo VII al IX— derivados a su vez de la cerámica sasánida (ROSEN-AYALON, 1974, pág. 159, fig. 12) según vimos al estudiar un pequeño fragmento encontrado en Calatalifa (Madrid) (RETUERCE, 1984, pág. 129, fig. 10).

Aunque escasos, los paralelos peninsulares se encuentran por variados puntos de su geografía en ejemplares aislados: Alcalá la Vieja, Calatalifa, «Cancho del Confesionario» (Madrid), Calatrava la Vieja, Algezares (Murcia) (NAVARRO, 1986, n.º cat. 284) y Medina Elvira. De ello se desprende que debieron ser escasos —por no decir uno sólo— los centros productores de esta cerámica; al ser tan especializada y de tipo tan determinado de rara cuantificación estadística en el conjunto de un yacimiento pero presentando, como vemos, un gran área de dispersión (RETUERCE & ZOZAYA, 1986, pág. 72). Particularmente, esta producción la vemos ligada a la de las piezas, también con antecedentes mesopotámicos, con decoración incisa (B-1-b) —vidriadas, monocromas, incisas— (RETUERCE & ZOZAYA, 1986, pág. 91), y que tienen una mayor difusión. Parece que algunos alfares de esta cerámica incisa podrían localizarse en el Sur peninsular y, en concreto, en Murcia, según los claros ejemplos, con y sin vidriado, encontrados en el testar del Cementerio de San Nicolás (NAVARRO, 1986, pág. 157-9), y que son muy similares a piezas existentes en Granada (Museo Provincial y de Arte Hispano Musulmán de la Alhambra) y Córdoba (pieza inédita).

4. CONCLUSIONES

Con respecto al primer ejemplar y vista su cronología del último cuarto del siglo VIII, patentizada por su contenido numismático, se hace necesaria una revisión de todos aquellos materiales cerámicos semejantes y aislados con cronología dudosa e incierta, que afecta, tanto a los considerados hasta el momento como de época visigoda como a los tenidos como califales. En cuanto a la pieza vidriada, por primera vez se tiene una fecha precisa para esta técnica en al-Andalus; su cronología del tercer cuarto del siglo IX precisa o adelanta las posturas emitidas por distintos investigadores sobre el particular.

Resumiendo las ideas apuntadas, pensamos que muchas de las manifestaciones culturales de «época visigoda» consideradas generalmente como típicas del siglo VII, pueden atribuirse perfectamente a época posterior, pues perduran durante el período emiral. Es en este momento cuando a la herencia cultural hispano-romana y visigoda existente en la Península se le unen nuevos elementos aportados por una población norteafricana y árabe que harán que durante el siglo VIII se produzcan en todos los órdenes, influencias mutuas. Uno de estos ejemplos lo encontramos en la cerámica. Así, a formas, técnicas y decoraciones hispano-romanas y visigodas preexistentes, se irán uniendo poco a poco nuevas formas y gustos como el de la decoración pintada (siglo VIII), o acabados como el vidriado (siglo IX), para acabar formando la llamada cerámica «andalusí plena».

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO (BASCH), Martín (1975): *La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga. Saelices (Cuenca)*. E.A.E., 84, Madrid.
- ARJONA (CASTRO), Antonio (1979): «El castillo de Turrus». B.R.A.C., 100, pp. 257-264.
- BALAGUER, Ana María (1984): «Estudios de los hallazgos como fuente de datos para la historia monetaria». G.N., 74-75, pp. 21-29.
- BAZZANA, André (1979): *Ceramiques medievales: Les methodes de la description analytique appliquees aux productions de l'Espagne orientale*. M.C.V., XV, pp. 135-185.
- CABALLERO (ZOREDA), Luis (1970): *Alconetar en la vía romana de la Plata. Garrovillas (Cáceres)*. E.A.E., 70, Madrid.
- CABALLERO, L. & ULBERT, Th. (1975): *La basilica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*. E.A.E., 89, Madrid.
- CANTO (GARCIA), Alberto (e.p.): «Tesoro de moneda emiral, del siglo II de la Hégira, conservado en el M.A.N.» I J.E.N.H.-A.
- CANTO, A & MARSAL, E. (e.p.): *On the metrology of the silver coinage of the Spanish Amirate. II Symposium of the Problems of Medieval coinage in the Iberian area*. Avilés, 1986.
- CRAWFORD, M. H. (1969): «Coin hoards and the pattern of violence in the Late Republic.» P.B.S.P., 37, pp. 76-81.
- FERNANDEZ-GALIANO, Dimas (1976): «Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares), 1975.» N.A.H.-A., 4, pp. 5-90.
- GOMEZ-MORENO (y MARTINEZ), Manuel (1951): *El arte español hasta los almohades*. Ars Hispaniae, III, Madrid.
- HUBERN, Wolfgang (1965): «Zur chronologischen Gliederung des Gräberfeldes von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (provincia de Málaga)». M.M., 6, pp. 195-214.

- IZQUIERDO (BENITO), Ricardo (1977 a): «Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional.» R.A.B.M., LXXX, n.º 3, pp. 569-611.
- IZQUIERDO (BENITO), Ricardo (1977 b): «Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda.» R.A.B.M., LXXX, n.º 4, pp. 837-865.
- MATEU (y LLOPIS), Felipe (1950): «Hallazgos numismáticos II.» A.A., 15, n.º 30.
- MAZZUCATO, Otto (1966): «Ceramica libica alto-medioevale.» Faenza, LIII, núms. 2-3, pp. 33-34.
- MILES, G. G. (1950): *The coinage of the Umayyads of Spain*. Nueva York.
- MOUTINHO ALARCAO, Adilia (1976): *Cerâmiques peintes. Conimbriga VI. Cerâmiques diverses et verres*. Paris.
- NAVARRO (PALAZON), Julio (1986): *La cerámica islámica de Murcia*. Volumen I: Catálogo. Murcia.
- PERES, Henri (1953): *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*; 2.º ed., trad. Mercedes García-Arenal, Madrid, 1983.
- PEREZ (de BARRADAS), José (1933): *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)*. M.J.S.E.A., 128.
- PEREZ, J.; TOVAR, A. & SUPIOT, J. (1932-33): «Avance de estudio sobre la necrópolis visigoda de Piña de Esgueva.» B.S.A.A., I, pp. 253-269.
- PUERTAS (TRICAS), Rafael (1982): *Un asentamiento mozárabe en la zona de Alozaina. La necrópolis de «Los Hoyos de los Peñones»*. Alozaina, Málaga.
- RETUERCE (VELASCO), Manuel (1984): «La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media.» B.M.A.N., II, pp. 117-136.
- RETUERCE (VELASCO), Manuel (e.p.): «El templo. ¿Primer testimonio del telar horizontal en Europa?» B.A.M., I.
- RETUERCE, M. & ZOZAYA, J. (1986): «Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: Los temas decorativos.» III C.M.M.O., pp. 69-128, Firenze.
- RIVERA (MANESCAU) (1936-39): «La necrópolis visigoda de Simancas.» B.S.A.A., 5, pp. 7-20.
- ROSEN-AYALON, Maryan (1974): *La ville real de Suse IV. La poterie islamique*, Paris.
- SIMONET, Francisco Javier (1897-1903): *Historia de los mozárabes de España*, tomo I de la ed. facsímil, Madrid, 1983.
- SMIT (NOLEN), Jeannette U. (1985): *Cerâmica comum de necrópolis do Alto Alentejo*, Lisboa.
- TERES, Elías (1986): *Materiales para el estudio de la toponimia hispano-árabe. Nómima fluvial*, tomo I, Madrid.
- TORRES (DELGADO), Cristóbal (1981): «Crónica arqueológica.» C.E.M., VI-VII (1978-79), pp. 335-338.
- VARELA, Tito A. (1975): *Análisis antropológico de los restos óseos de la necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga (Cuenca)*. En *Almagro* (1975), pp. 131-135.
- VIVES (y ESCUDERO), Antonio (1893): *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid.
- ZOZAYA, Juan (1980): *Aperçu général sur la céramique espagnole*. I C.C.M.O., pp. 265-296.
- ZEISS, H. (1934): *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*, Berlin y Leipzig.

SIGLAS:

A.A.	al-Andalus.
B.A.M.	Boletín de Arqueología Medieval.
B.M.A.N.	Boletín del Museo Arqueológico Nacional.
B.S.A.A.	Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid.
B.R.A.C.	Boletín de la Real Academia de Córdoba.
C.E.M.	Cuadernos de Estudios Medievales.
E.A.E.	Excavaciones Arqueológicas en España.
G.N.	Gaveta Numismática.
M.M.	Madrid Mitteilungen.
M.A.N.	Museo Arqueológico Nacional.
M.C.V.	Melanges de la Casa de Velázquez.
M.J.S.E.A.	Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.
N.A.H.-A.	Noticiario Arqueológico Hispánico (Arqueología).
P.B.S.R.	Papers of the British School at Rome.
I C.C.M.O.	La Ceramique Médiévale en Méditerranée Occidentale. X-XV siècles. Valbonne, 1978.
III C.C.M.O.	La Ceramica Medievale nel Mediterraneo Occidentale. Atti del III Congresso Internazionale. Siena-Faenza, 1984.
I J.E.N.H.-A.	Actas del I Jarique de Estudios Numismáticos Hispano-Arabes.

Cerámicas de forma abierta en Can Bordils (Palma de Mallorca)

M.º Magdalena Riera Frau

Constituye esta comunicación un primer avance de los materiales aparecidos en las excavaciones que se están realizando en el subsuelo del edificio denominado Can Bordils, en Palma de Mallorca (Baleares). Este edificio está documentado a fines del siglo XIII como residencia de la familia Sureda, presente en la conquista de Mallorca.

La excavación ha permitido delimitar un nuevo tramo de la muralla que cerraba el recinto de la alcazaba (Almudayna) de Madīna Mayūrga, obra de época romana, con muchas reparaciones posteriores, que envolvía la pequeña colonia de Palma (1).

Junto a la muralla, en su parte interior, aparece un camino de ronda, utilizado en época islámica y que fue rellenado al realizar la obra del edificio actual, en época gótica, en un momento difícil de precisar. Es en este momento en el que, al perder su función específica es desmontada la muralla.

Para realizar la nivelación del terreno se recurrió a material de relleno de procedencia diversa, claramente diferenciables por los elementos que los componen y la textura que presentan, que con posterioridad fueron a su vez perforados por intrusiones de escombros, pozos negros e incluso como muladar.

La complejidad de las excavaciones en suelo urbano, que en este caso se han reflejado en la fragmentación de las zonas de excavación y en la actuación de desmonte no controlada arqueológicamente, poco o nada han permitido dilucidar sobre el edificio islámico sobre el que se asienta actualmente la casa estudiada, sin embargo, un conjunto uniforme de cerámicas halladas en uno de los rellenos del camino de ronda permite lanzar hipótesis sobre la funcionalidad del edificio contiguo a este sector.

Este relleno presenta una composición muy peculiar de piedra suelta que fue arrojado en primer lugar sobre el camino de ronda, siendo nivelado posteriormente el resto de la habitación con un material constituido esencialmente por tierra vegetal y arcillas. Debemos pues suponer que ese relleno proviene del derrumbamiento de un edificio muy próximo al camino de ronda.

Los materiales procedentes de ese relleno, aún en proceso de estudio, han proporcionado un conjunto de piezas que constituyen un lote homogéneo. Se trata de formas abiertas (ataifores y jofainas) que presentan en el exterior inscripciones realizadas después de la cocción. Todos ellos tienen en común la presencia de la palabra ريل bien aislada, bien se-

guida de la palabra **ر** también aislada. No cabe la posibilidad de que constituyan una sola palabra ya que el lam de se encuentra siempre en forma final. El significado de la segunda palabra (**ر**) se nos escapa.

Un derivado de la raíz **رمل** (ramla = arena) tiene según Dozy (2) el significado «cubrir de arena», y más concretamente «esparcir arena sobre los escritos», única función que explicaría la aparición de las inscripciones de forma reiterada.

Es común en las miniaturas de época islámica (3) que representan a escribanos la presencia junto al tintero y otros útiles de escritura de una pieza de forma abierta, generalmente, metálica, tal como puede interpretarse a través de las miniaturas, que en este caso sería el equivalente a la serie de ataifores y jofainas.

Todos ellos presentan una serie de características comunes, son piezas vidriadas en blanco en el interior, sin decoración, tan solo con una espiral o una circunferencia incisa en el centro de la base, producida al ser torneada la pieza.

Cronológicamente son datables, con toda precisión, en el momento de la conquista cristiana de la isla de Mallorca (627 H./1.229 M.) al haber aparecido piezas similares en otros yacimientos de cronología muy clara, como la «Cova dels Amagatalls» (4), refugio temporal de los musulmanes en el momento inmediatamente posterior a la conquista.

En esta misma cueva ha podido observarse «in situ» la colocación de las formas abiertas en posición invertida para su almacenaje, lo que explica la posición en que aparecen las inscripciones, legibles solamente con la pieza apoyada sobre el borde y no sobre la base.

Por otra parte, en el mismo relleno, aparecen otros materiales, actualmente en proceso de estudio, que vienen a confirmar la idea de un local dedicado al ejercicio de la escritura de forma intensa. Se han localizado gran número de candiles de pie alto y una serie de pequeños instrumentos de bronce, muy comunes en los yacimientos islámicos de la isla de Mallorca (Santa Catalina de Sena, Troncoso, Cova dels Amagatalls, etc.) (5).

En un primer momento planteamos la posibilidad de que se tratara de pequeñas espátulas para la fabricación de tinta o colores, pero el análisis de las mismas no ha permitido hallar resto alguno que confirme esta hipótesis.

(1) ROSSELLO BORDOY, G.: «Palma romana, nuevos enfoques a su problemática», Pollentia y la romanización de las Baleares. Alcudia (Mallorca), 1983, pp. 141-157.

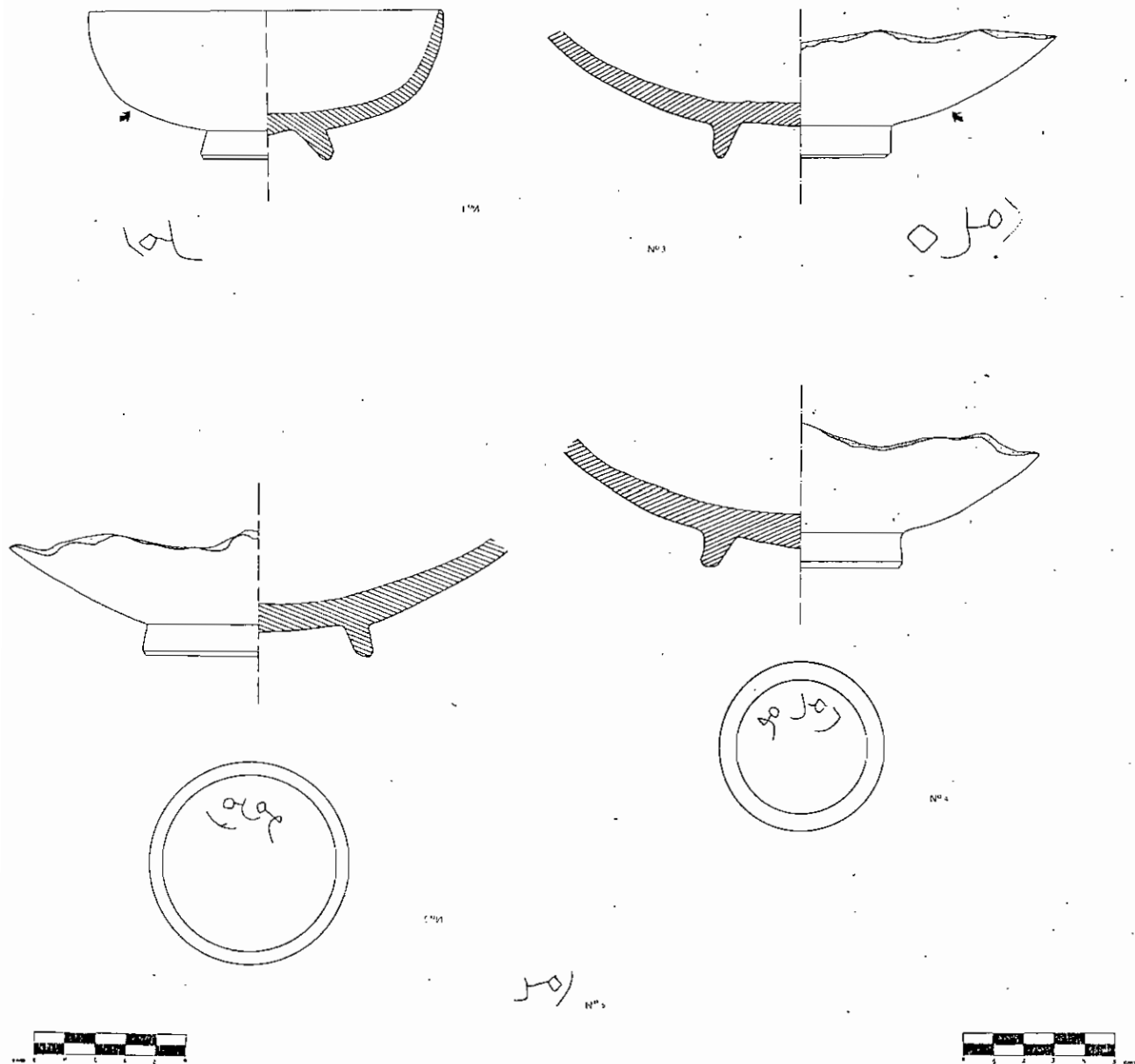
(2) DOZY, R.: «Supplement aux Dictionnaires Arabes I», Leyde (Paris), 1881, pp. 558-559.

(3) WELCH, A.: «The Arts of Book» in The Treasures of Islam, London, 1985, pág. 153, lám. 127; SAFADI, Y. H.: *Islamic calligraphy*, London, 1978, pág. 90, lám. 99.

(4) TRIAS, M.: «Noticia preliminar del jaciment islàmic de la Cova dels Amagatalls», Endins 8, Palma de Mallorca, 1981.

(5) ROSSELLO BORDOY, G.: *La cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca, 1978.

PONS HOMAR, G., y RIERA FRAU, M.: *El pou 5 del carrer Troncoso (Ciutat de Mallorca)*. Un nou jaciment del segle XI en premsa en Les Illes Orientals d'al Andalus i les relacions amb Sharq al-Andalus, Magrib i Europa cristiana (ss. VIII-XIII), Palma de Mallorca; TRIAS, M.: *Op. cit.*, 1985.



Por último, cabe señalar que el hallazgo se ha producido a tan sólo 3 m. de una de las puertas que conducían al interior de la ciudad administrativa, perfectamente delimitada por la muralla de época romana y por el camino de ronda. La presencia de escribanos junto a las puertas parece ser un hecho común en las ciudades islámicas, aún en la actualidad, aunque por ello no pueden descartarse otro tipo de hipótesis, como una escuela, un archivo administrativo, etc.

INVENTARIO

Número 1.
 Número inventario excavación: 1-37.
 Tipo: Jofaina.
 Dimensiones: 0,118 m. diámetro boca, 0,041 m. diámetro base, 0,0475 m. altura.

Conservación: Incompleta.

Descripción: Forma abierta. Base plana con repié anular diferenciado, unión angular con paredes rectilíneas divergentes, unión en curva continua con paredes cóncavas, borde recto.

Pasta rojiza con partículas ocre y blancas. Vidriado interior blanco, engobe exterior de color ocre claro. Circunferencia incisa bajo el vidriado en el interior del repié.

Inscripción incisa postcochura legible con la pieza apoyada sobre el borde: ر-ل

Número 2.

Número inventario excavación: 1-0.

Tipo: Ataifor.

Dimensiones: 0,073 m. diámetro base.

Conservación: Fragmento.

Descripción: Base plana con repié anular diferenciado, unión angular con paredes cóncavas divergentes.

Pasta ocre-rojiza con partículas blancas y ocre de tamaño medio. Vidriado interior blanco, engobe exterior ocre claro. Espiral incisa en el bajo, el vidriado en el centro de la base.

Inscripción incisa postcochura en el exterior del repié, legible con la pieza apoyada sobre el borde: رطل سو.

Número 3.

Número inventario excavación: 1-0.

Tipo: Ataifor.

Dimensiones: 0,05 m. diámetro base.

Conservación: Fragmento.

Descripción: Base plana con repié anular diferenciado. Unión angular con paredes cóncavas divergentes.

Pasta ocre-rojiza con partículas blancas y ocre de tamaño medio. Vidriado interior blanco, engobe exterior ocre-rojizo.

Inscripción incisa postcochura legible con la pieza apoyada sobre el borde: رطل هـ.

Número 4.

Número inventario excavación: 1-123.

Tipo: Ataifor.

Dimensiones: 0,064 m. diámetro base.

Conservación: Fragmento.

Descripción: Base plana con repié anular diferenciado, unión angular con paredes cóncavas divergentes.

Pasta ocre-rojiza con partículas blancas y ocre de tamaño medio. Vidriado interior blanco, engobe exterior ocre claro. Espiral incisa bajo el vidriado en el centro de la base.

Inscripción incisa postcochura en el interior del repié, legible con la pieza apoyada sobre el borde: رطل سو.

Número 5.

Número inventario excavación: 1-175.

Tipo: Ataifor.

Conservación: Fragmento.

Descripción: Fragmento de paredes cóncavas divergentes.

Pasta ocre con partículas blancas y ocre. Vidriado interior blanco, engobe exterior ocre claro.

Inscripción incisa postcochura legible con la pieza apoyada sobre el borde: رطل se observa el inicio de otra palabra.

Número 6.

Número inventario excavación: 1-110.

Tipo: Ataifor.

Conservación: Fragmento.

Descripción: Fragmento de paredes cóncavas divergentes.

Pasta ocre-rojiza con pequeñas partículas blancas y ocre. Vidriado interior blanco.

Inscripción incisa postcochura legible con la pieza apoyada sobre el borde. Conserva

la parte inferior de una serie de letras que pueden responder a las palabras رطل و

Número 7.

Número inventario excavación: 1-127.

Tipo: Ataífor.

Conservación: Fragmento.

Descripción: Fragmento de paredes cóncavas divergentes.

Pasta ocre-rojiza con pequeñas partículas blancas. Vidriado interior blanco, engobe exterior ocre claro.

Inscripción incisa postcochura, conserva parte de una letra.

Número 8.

Número inventario excavación: 1-146.

Tipo: Jofaina.

Conservación: Fragmento.

Descripción: Forma abierta, paredes cóncavas, labio recto.

Pasta ocre-rojiza con pequeñas partículas blancas y ocre. Vidriado interior blanco, engobe exterior ocre claro.

Inscripción incisa postcochura, conserva parte de una letra.

El oscuro origen de las dagas o puñales de orejas

Juan J. Rodríguez Lorente

Esta Comunicación tiene por objeto presentar a la consideración de los arqueólogos un ejemplar de puñal de hueso, realizado (probablemente en tiempos modernos) por aborígenes de Nueva Guinea y cuya semejanza tipológica con la daga o puñal de orejas puede apreciarse en las fotografías.

Se trata de un arma de 41 cm. de longitud total y 5 cm. de anchura máxima en el extremo superior de la empuñadura, con hoja, formada por la parte vaciada del hueso, de 25 cm. de longitud y 3 cm. de anchura máxima, con «orejas» de 5 cm., ejecutada con el hueso de las extremidades de un animal (1).

En 1963 publiqué un pequeño trabajo sobre las dagas de orejas, en el que pretendía analizar el estrecho intervalo cronológico asignado por Laking a la fabricación de las mismas, así como su, para mí, indudable procedencia hispano-árabe (2).

Según Laking, su puñal número 823 que se conserva en el British Museum, hallado en Ardabil y atribuido a los siglos IV al VI de la Era Cristiana, es el prototipo del que se han derivado los puñales europeos de orejas a través de su desarrollo por los árabes.

Por otra parte, dicho autor relaciona este tipo de puñal persa con las espadas prehistóricas de antenas descubiertas en Almedinilla.

Desgraciadamente ninguna de ambas teorías del maestro británico han podido hasta ahora confirmarse, en mi conocimiento.

Mientras tanto, desde un punto de vista estrictamente tipológico, la semejanza entre el que, por conveniencia, designamos como el prototipo de Ardabil (Laking, núm. 823) y una daga de orejas típica, nos parece menor que la resultante de la comparación entre esta última y el puñal de hueso objeto de esta Comunicación.

Habiendo permanecido alejado de los estudios de panoplia durante los pasados veinte años, ignoro si esta comparación ha sido ya puesta de relieve en otra publicación.

De todas formas, si alguna trascendencia ha de tener esta Comunicación, debe atribuirse exclusivamente a la generosidad de mi buen amigo el geólogo holandés doctor Dirk Sluijk, quien descubrió la analogía entre ambas armas y amablemente cedió este puñal de hueso al comunicante, al conocer su interés por los puñales de orejas, hace casi veinte años.

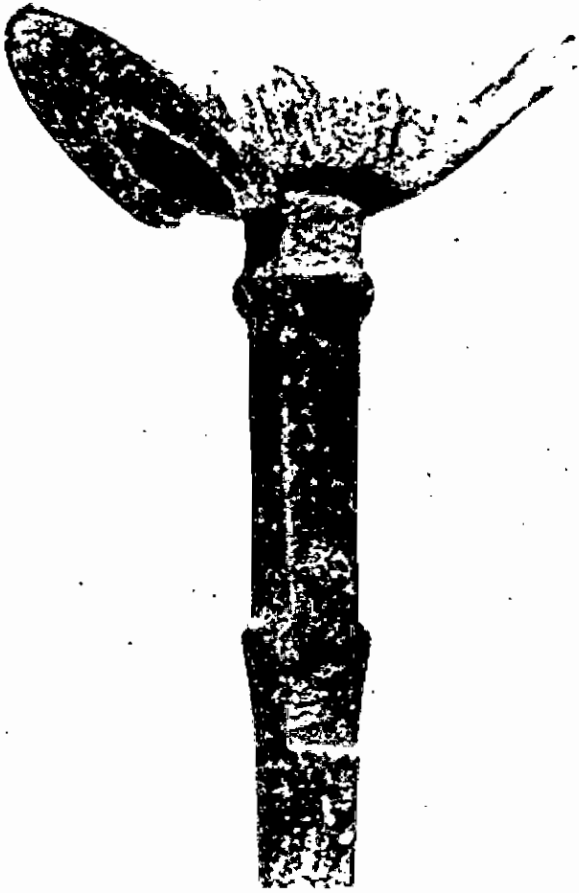


Lámina 1.—*Ha King n.º 823.*

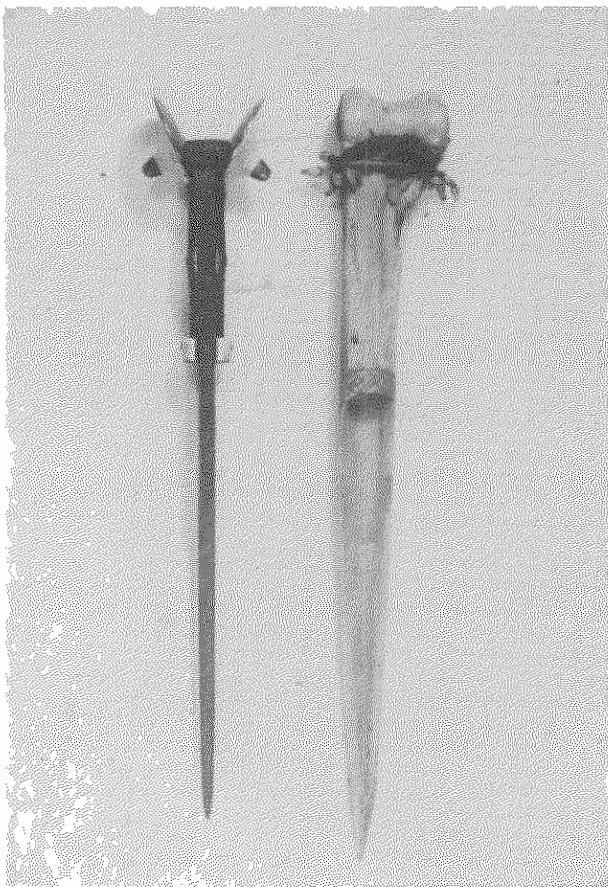
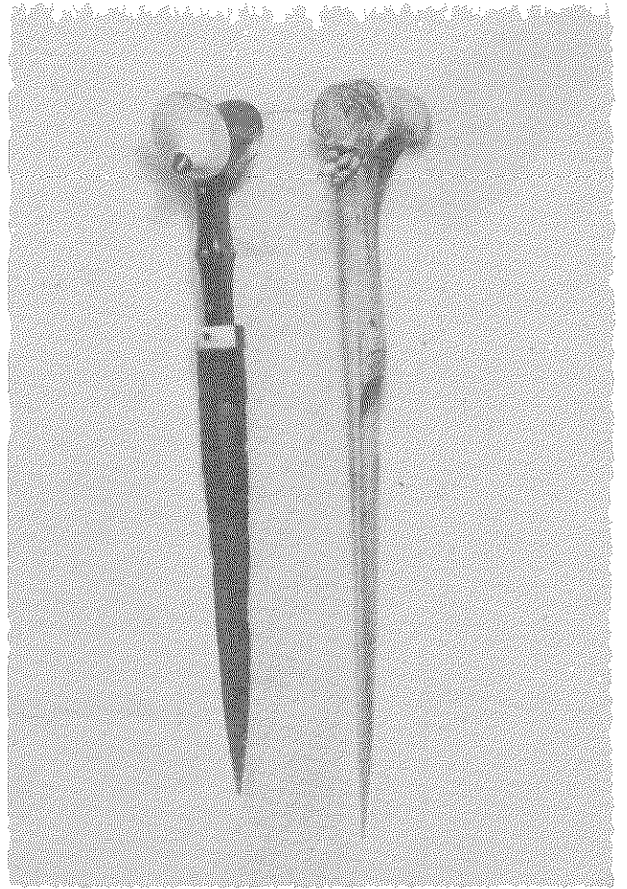
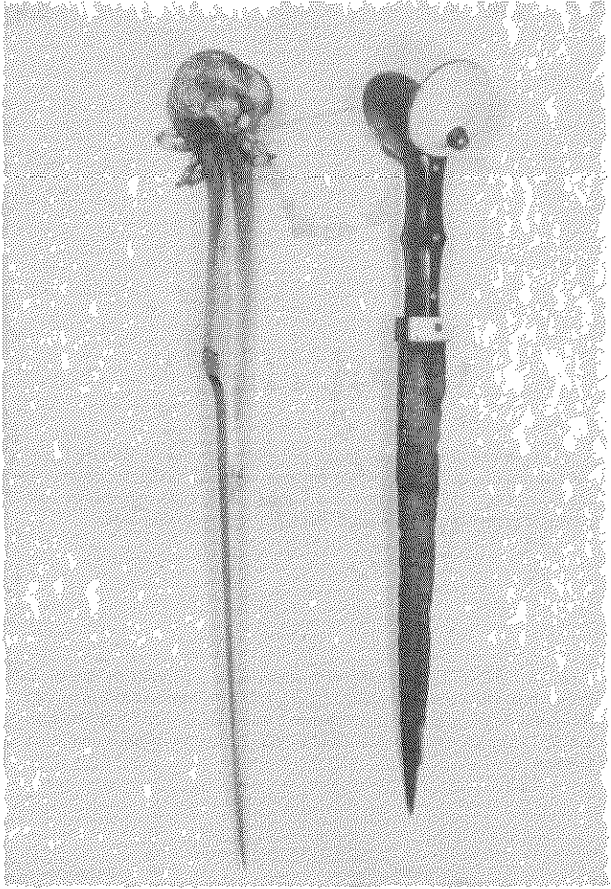


Lámina 2.—*El puñal de hueso y la típica daga de orejas.*

(1) La pieza ha sido examinada por el doctor José M. Reverte Coma, del Laboratorio de Antropología Forense, director del Departamento de Medicina Legal de la Universidad Complutense, cuya osombrosa competencia profesional le permitió identificarlo inmediatamente.

(2) J. J. RODRIGUEZ LORENTE: «Las dagas o puñales de oreja». Su origen hispanoárabe, en *Archivo Español de Arte*, tomo XXXVI, núm. 142. (Una versión en lengua inglesa de este trabajo se publicó en *Gladius*, tomo III, 1963.) SIR GUY FRANCIS LAKING: *European Armour and Arms*. London, 1920.



Láminas 3 y 4.—El puñal de hueso y la típica daga de orejas.

Formas abiertas pintadas en el interior

José Antonio Romero Azorín
Marino Eugenio Buendía Noguera

En este trabajo presentamos una serie de piezas de cerámica islámica que entrañan un considerable interés tanto por su lugar de localización como por sus técnicas decorativas. Estas piezas proceden de distintos yacimientos de la región de Murcia, situados en enclaves geográficos que participan en el desarrollo de la cultura islámica en el período comprendido entre los primeros siglos de ocupación hasta la conquista definitiva por Jaime I en 1266.

Dentro del voluminoso conjunto de cerámicas pintadas, consideramos interesante hacer notar la existencia de un grupo de piezas de formas abiertas con pintura en el interior y que no presentan ningún tipo de cubierta vítrea, por lo que se reduce su uso en la vida cotidiana.

Los materiales proceden de dos núcleos importantes, el primero es el formado por el recinto amurallado del castillo de Lorca y sus alrededores; el segundo, más importante por el número de excavaciones realizadas en su casco viejo, es la ciudad de Murcia. Ambos núcleos se sitúan en el pasillo natural que comunica la zona sur de la Península Ibérica con el Levante y la Meseta. La mayoría de los materiales proceden de hallazgos fortuitos y por lo tanto carecen de estratigrafía, por lo que centramos su estudio en las características cerámicas y decorativas, aunque su estudio comparativo puede fecharnos gran parte de las piezas entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII (1).

Lucien Golvin, refiriéndose a las cerámicas pintadas que aparecen en la Qal'a des Banu Hammad, señala la rareza de la presencia de esta técnica en dicho yacimiento, y apunta la posibilidad de que haya sido importada por los almohades después de la conquista de la Qal'a, y que vendría de Marruecos y más concretamente de España (2).

ESTUDIO DE LAS FORMAS

En la cerámica islámica, las formas abiertas presentan una menor variedad y diversidad que las formas cerradas. En el conjunto de piezas que presentamos aquí, sólo dos parecen salirse del esquema inicial que presentan las formas abiertas respecto a lo que se ha dado en llamar vajilla de mesa; se trata de las formas 1 y 5. Existen paralelos ligeramente similares a los de la figura 1, como los que presenta Roselló Pons, en su estudio sobre las cerámicas del Carrer de Zavellá (3), pero en éstas los apéndices de apoyo se sitúan hacia el exterior de la vasija; mientras que en el ejemplar de la figura 1, la función

que ejercen los tres apéndices cónicos es la misma que la de un pie anular, sólo que reducido a su más mínima esencia.

La figura 5 presenta mayor dificultad para analizar su forma, pues el arranque de apoyo que presenta hace pensar que sería bastante alargado, aunque para dar estabilidad a la pieza, debería tener una base de considerable altura. Tal vez no difiera mucho de la núm. 1 y se trate de una pieza con un sistema de apoyo en trípode.

El resto de las piezas presentadas no parecen plantear dudas respecto a su forma, pese al estado fragmentario en que se encuentran; se trata de jofainas, o tal vez ataifores, cuyo uso como vajilla de mesa es lo que plantea la limitación de su uso en la vida cotidiana.

Estudio de la decoración

El análisis de la decoración es también interesante, los motivos epigráficos que aparecen en las figuras 3 y 7, son difíciles de interpretar dado el escaso tamaño de los fragmentos conservados.

En la figura 3 parece leerse la palabra *al-yumn* (*اليسى*); la felicidad. La figura 7 plantea más dificultades, pues aunque parecen apreciarse algunos trazos de letras, no es seguro que estuviesen destinados a formar una palabra o frase legible; por lo que podría tratarse de una pseudoepigrafía, con una función puramente ornamental.

De todas formas esta cuestión nos confirma el uso de algunas palabras y frases que tenían por objeto, al igual que en el resto de los tipos cerámicos que presenta esta decoración, el desear bienes y favores a su dueño, la protección contra el mal, de la salud física y mental.

Las palabras con significados profilácticos, así como aquellas frases de alabanza a Allah y Mohammed, se repiten en los motivos decorativos de todas las formas cerámicas (4).

La decoración geométrica en el conjunto de materiales presenta un punto en común, es la utilización de la doble línea de manganeso paralela para la formación de todos los motivos decorativos, obsérvense las figuras 1, 2 y 5.

CONCLUSIONES

En primer lugar queremos llamar la atención hacia la escasa aparición de fragmentos

(1) NAVARRO PALAZON en su estudio «*La cerámica esgrafiada andalusí en Murcia*». Publicaciones de la Casa de Velázquez, II, Madrid 1986, proporciona la documentación que nos hace considerar el acercamiento de estas cerámicas a las cronologías arriba señaladas, pág. 22 y ss.

(2) *Recherches Archeologiques a la Qal'a des Banu Hammâd*, París, 1965, pág. 216, lám. 84. También otros autores hacen referencia a la existencia de cerámicas pintadas sin esmalte en Madinat al-Zahra, como señala Galvin.

(3) ROSELLO PONS, R.: *Les ceramiques almohades del carrer de Zavel·la, Ciutat de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1983, pp. 105 y 106.

(4) SOUTO, J. A.: «*Algunos signos mágicos musulmanes en la cerámica verde y morada de Teruel*» (s. XIII-XIV). III Coloquio Internacional de Glyptografía. Zaragoza, 1982.

cerámicos pertenecientes a formas abiertas con pintura en el interior, en las excavaciones realizadas en los últimos años en la región de Murcia.

La escasa utilización de estas piezas o si se quiere, la rara adquisición, queda demostrada al hacer el recuento del conjunto de materiales revisados que alcanza la cifra de varias decenas de miles, y entre los que sólo se encuentran los aquí recogidos y los pintados y esgrafiados en el interior publicados ya por Navarro Palazón (5). Este dato nos viene a confirmar lo inusual de estos materiales, cosa lógica si tenemos en cuenta el estrecho margen de aplicación en la vida cotidiana.

Tal vez nos podemos plantear la pregunta del fin a que estas piezas estuvieron destinadas, y de si estuvieron solamente empleadas con carácter puramente ornamental, aunque tratándose de piezas de un relativo lujo, podría ser esta la explicación de su escasa aparición en los yacimientos estudiados. Aun así, otras piezas consideradas igualmente de lujo —o de más lujo si cabe—, como la cuerda seca total, presentan una frecuencia de aparición en excavación, mucho mayor que en las formas abiertas pintadas en el interior, por lo que el primer planteamiento no resulta del todo satisfactorio.

Todas las piezas, a excepción de la n.º 6, aparecen fuera de su contexto arqueológico y estratigráfico, como ya apuntamos al principio, por su estudio comparativo con otras piezas, tanto de perfiles, como de pastas, así como de técnicas decorativas empleadas, cronológicamente podemos localizar estas formas a fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII.

INVENTARIO

Fig. n.º 1. S/N

Fragmento de fondo convexo, con tres apéndices de apoyo. Presenta decoración interior pintada al manganeso, a base de una banda ancha central enmarcada por dos líneas rectas paralelas dobles, banda central llena de elipses; el espacio a ambos lados está relleno de líneas rectas paralelas y perpendiculares a la banda central. La pasta es beige, compacta, con un desgrasante fino. Forma abierta posible atañor.

Fig. n.º 2. S/N

Fragmento de fondo, ligeramente convexo, pie anular bajo redondeado. Decoración in-

terior pintada en el interior sobre engalba blanca, a base de un motivo central circular formado por dos líneas concéntricas, relleno de un cuadrulado, en color negro manganeso y unas líneas que en grupos de 4 y 5 parten del motivo central hacia el exterior, como aspas de molino. Aparecen restos de pintura roja, posible almagra. Pasta beige de textura compacta, desgrasante fino. Forma abierta, posible atañor.

Fig. n.º 3. S/N

Fragmento de fondo con pie anular medio, recto. Presenta decoración interior pintada al manganeso sobre engalba blanca; formando un motivo presumiblemente epigráfico, pasta beige, textura compacta, desgrasante fino. Forma abierta posible jofaina.

Fig. n.º 4. L-C-2

Fondo con pie anular bajo, redondeado; presenta decoración pintada en el interior al manganeso; posible motivo de epigrafía cúfica, que por su escaso tamaño no es posible leer correctamente. Pasta beige, textura compacta, desgrasante fino. Forma abierta, posible jofaina.

Fig. n.º 5. 1.013

Fragmento de fondo, con un apéndice de apoyo conservado. Presenta decoración pintada interior al manganeso, formando motivos geométricos de dobles líneas, los motivos son triángulos y unos arcos semicirculares formados por dos líneas de manganeso rellenas de ocre amarillo. Pasta beige, textura compacto-escamosa, desgrasante fino. Forma abierta no determinada.

Fig. n.º 6. SC-85-3A-X-37

Fragmento de pared, con decoración esgrafiada sobre manganeso en el interior, a base de motivos geométricos no determinados debido a su escaso tamaño. Pasta amarilla de textura compacta. Forma abierta posible jofaina.

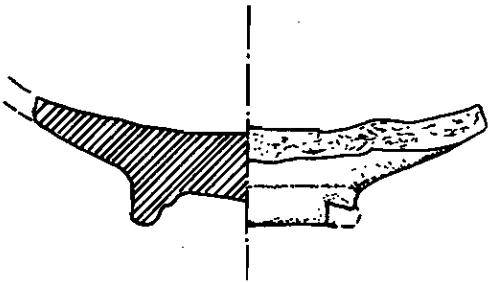
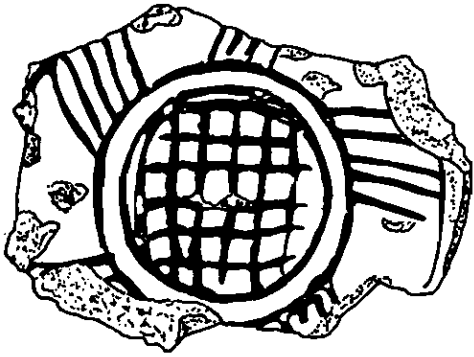
Fig. n.º 7. L-C 1- M.M.

Fragmento de fondo, con pie anular bajo redondeado, presenta engalba blanca interior sobre la que aparece decoración de motivo posiblemente epigráfico trazado con doble línea de manganeso cuyo significado no es posible determinar. Pasta beige, compacta, desgrasante fino. Forma abierta, atañor.

BIBLIOGRAFIA

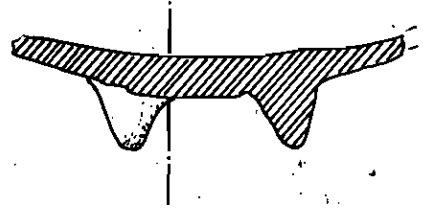
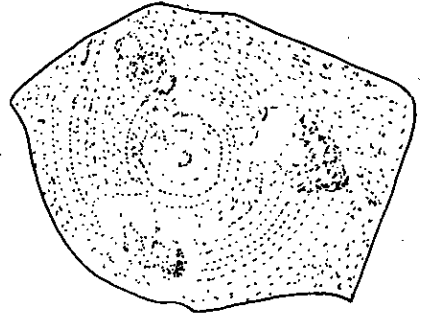
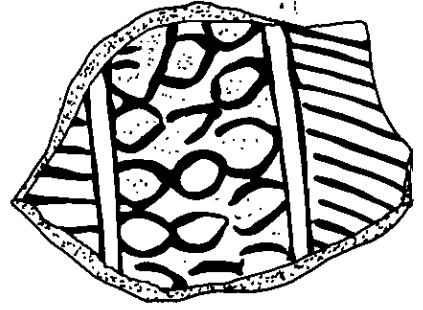
- AZUAR RUIZ, R.: *Castillo de la torre Grossa (Jijona)*. Catálogo de fondos del Museo Arqueológico de Alicante. I, pág. 124. Alicante, Dip. Prov. de Alicante, 1985.
- BAZZANA, A.: «Ceramiques medievales: Les methodes de la description analytique appliques aux productions de l'Espagne orientale», en *Melanges de la Casa de Velázquez*, tomo XV, París, 1979.
- FERRON, Jean et Pinard, M.: «Ceramique musulmane à Cartage», *Cahiers de Byrsa*.
- GOLVIN, L.: *Recherches archaeologiques a la Qal'a des Banu Hammâd*. París, 1965, pág. 216, lám. 84.
- MENNASI, A.: «Estudio preliminar de la cerámica árcaica musulmana de Marruecos», en *Tamuda*, VI, pág. 114.
- MOHAMMED, A.: «La ceramique musulmane a paroi fine incisée ou peinté de Lixus», en *Bulletin Archaeologique Marocaine*, tomo VII. XII, 1967.
- NAVARRO PALAZON, J.: *La cerámica esgrafiada andalusí de Murcia*. Publicaciones de la casa de Velázquez, 1986. II. Madrid, pág. 99.
- ROSSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978.
- ROSELLO PONS, M.: *Les ceramiques almohades del Carrer de Zavellá*. Ciutat de Mallorca. Palma de Mallorca, 1983, pág. 128.
- SOUTO LASALA, J. A.: *Algunos signos mágicos musulmanes en la cerámica verde y morada de Teruel*. Siglos XIII-XIV. III Col. Intern. de Glyptografía. Zaragoza, 1982.

(5) NAVARRO PALAZON, J.: «La cerámica esgrafiada andalusí de la región de Murcia» - Madrid, Casa de Velázquez, 1986



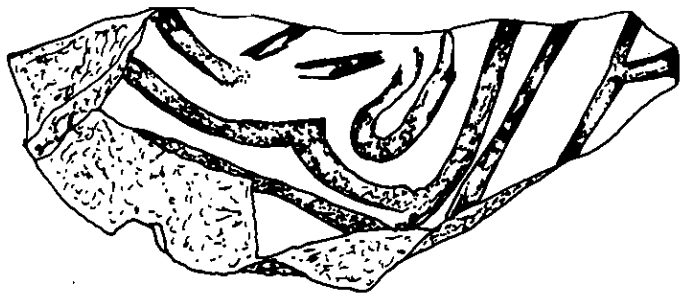
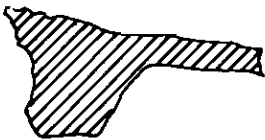
0 1 2 3
cm.

①



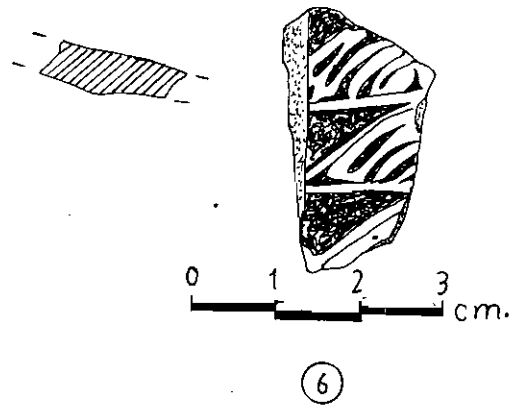
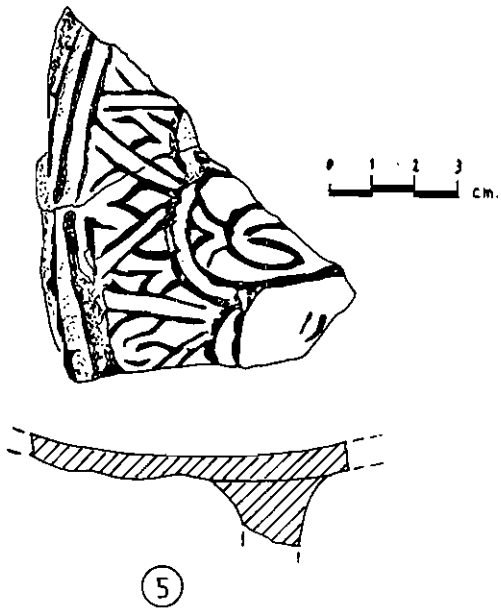
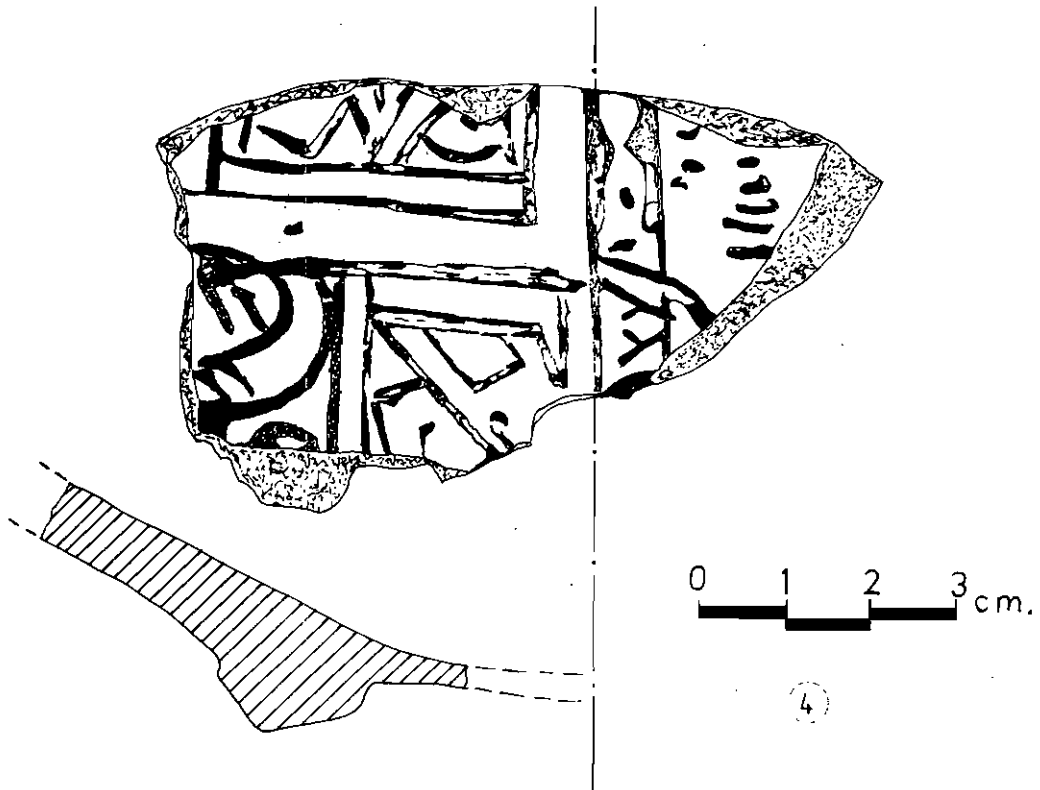
0 1 2 3
cm.

②



0 1 2 3
cm.

③



La técnica de engalba blanca bajo cubierta en la submeseta sur

M.º Jesús Rubio Visiers

El conjunto de materiales que aquí presentamos está formado por cerca de 1.500 fragmentos, aparecidos durante los trabajos realizados en el Testar del Puente de San Martín (Toledo) (1). Todos ellos pertenecen a un grupo técnico de carácter muy homogéneo, caracterizado por la aplicación sobre la pieza de una capa de engalba blanca, bajo la cubierta transparente de plomo.

Es posible distinguir, dentro del amplio volumen de material documentado, dos variedades técnicas:

— Cerámicas con decoración pintada en verde y negro sobre la engalba y bajo la cubierta transparente. Es el grupo tradicionalmente conocido como «verde y manganeso», e incluye algo más de 1.200 fragmentos.

— Cerámicas con engalba blanca bajo cubierta que no presentan ningún tipo de decoración pictórica, quedando por tanto la superficie uniformemente blanca. Este grupo está compuesto por 218 fragmentos, de características técnicas muy particulares.

Es interesante señalar la presencia en el testar de un pequeño lote (siete fragmentos) en el cual se ha suprimido la engalba blanca sobre la que se pinta normalmente la decoración y se sustituye la cubierta transparente por una capa de vedrío melado. Aunque esta cerámica verde y manganeso bajo cubierta melada no debería incluirse estrictamente en este estudio, dada la ausencia de la engalba blanca que define todo el conjunto, sus características técnicas, formales y decorativas permiten asociarlo sin dificultad a los dos grupos anteriormente citados (2).

La cerámica está muy fragmentada (3) y es relativamente frecuente la aparición de piezas defectuosas en mayor o menor grado. Ambos problemas, lógicos teniendo en cuenta la procedencia del material, han dificultado en gran medida su estudio, fundamentalmente respecto a los aspectos tipológicos y, en algunos casos, también a los decorativos.

Estos dos temas precisan un análisis en profundidad que sobrepasa los límites de este trabajo (4). Sin embargo, se intentará plantear a lo largo del mismo algunas características generales sobre tipos formales y decorativos, aunque prestando mayor atención a otras cuestiones de carácter técnico relativas a los sistemas de fabricación alfarera.

Las piezas defectuosas no suponen un porcentaje muy elevado dentro del conjunto total de material, aunque han podido documentarse fragmentos quemados o pasados de

horno, junto a otros caracterizados por un deficiente aporte de fuego durante la coçurā. Menos frecuente es la presencia de piezas pegadas durante la cocción (generalmente, formas abiertas) y fragmentos con marcas o señales de los atifles utilizados para separar las piezas dentro del horno.

El aspecto técnico más interesante corresponde al proceso de fabricación de este tipo cerámico y, en especial, de la variedad verde y manganeso.

La mayoría de los autores que describen las distintas etapas en la elaboración de la cerámica verde y manganeso, coinciden en señalar la necesidad de una doble coçura (5). Es decir, una vez torneada la pieza, se aplica la engalba blanca y se somete a una primera cocción. Cuando ya está bizcochada, se decora con óxido de cobre y de manganeso, y se cubre con barniz plumbífero, tras lo cual se realiza la segunda coçura (6).

Sin embargo, en el testar toledano no aparece ningún fragmento con decoración verde y manganeso correspondiente a desechos de primera coçura, como es habitual en otros hallazgos de hornos y talleres peninsulares (7).

El grupo de cerámicas con engalba blanca, sin decoración, conserva en mayor o menor medida restos de la cubierta transparente de plomo, que indican su elaboración directa por medio de una sola cocción. No puede tratarse, por tanto, de piezas de tipo verde y manganeso en la fase intermedia de fabricación (con engalba sobre la vasija, pero sin decoración ni cubierta transparente).

Este peculiar aspecto técnico se documenta también en las piezas correspondientes a los hornos islámicos excavados en el circo romano de la propia ciudad de Toledo (8). Parece, pues, evidente que los sistemas de fabricación de cerámicas verde y manganeso en la zona toledana se caracterizan por la existencia de una única coçura, indicando una cierta independencia en los procedimientos técnicos y determinando la existencia de producciones locales, más o menos originales y características.

Desde el punto de vista morfológico, los distintos tipos identificados en el testar, corresponden a formas muy conocidas en el ámbito andalusí. Se trata, por lo general, de atafiores, jofainas, jarras, redomas, etc., utilizadas como vajilla de mesa. En este aspecto, tanto las piezas de cerámica verde y manganeso, como las de engalba sin decoración comparten características muy similares. Sin

(1) Debo agradecer a don JOSE AGUADO el haberme facilitado este material cerámico para su estudio.

(2) Se documentan los mismos tipos morfológicos y decorativos que en la cerámica verde y manganeso, aunque constituye un conjunto técnico bastante escaso en los yacimientos peninsulares. Hallazgos aislados se han realizado en Madinat al-Zahrā' (Córdoba) (VALDES, F., 1986); Almería (DUDA, D., pp. 393-394, lám. 92:a y 84:a, f., 1972); Peçhina (Almería) (OCHOTORENA, F., lám. 71, 1953) y la Alcazaba de Badajoz (VALDES, F., 1986).

(3) El tamaño de los fragmentos es muy reducido, lo que aparece indicar que las piezas se rompieron de forma intencionada para evitar, posiblemente, su reutilización posterior.

(4) Próximamente se publicará el estudio completo del testar, incluyendo todos los grupos técnicos documentados en él (cerámicas no vidriadas, vidriadas monocromas, engalba blanca, cuerda seca).

(5) GONZALEZ SIMANCAS, M. (1921-22), pág. 51; CAMPS CAZORLA, E. (1943), pág. 13 y (1947), pág. 152; EGUARAS IBANEZ, J. (1945), pág. 74.

(6) GONZALEZ MARTI, M. (1944), pág. 54.

(7) La mayor parte de los hornos islámicos excavados en la Península ofrecen este tipo de desechos, como se puso de manifiesto durante el coloquio «Fours de potiers et "testares" medievoux en Méditerranée occidentale», organizado por la Casa de Velázquez y celebrado en Madrid, en enero de 1987.

(8) Noticia ofrecida por SERGIO MARTINEZ LILLO, durante la celebración del coloquio «Fours de potiers et "testares" medievoux en Méditerranée occidentale». Madrid, enero 1987.

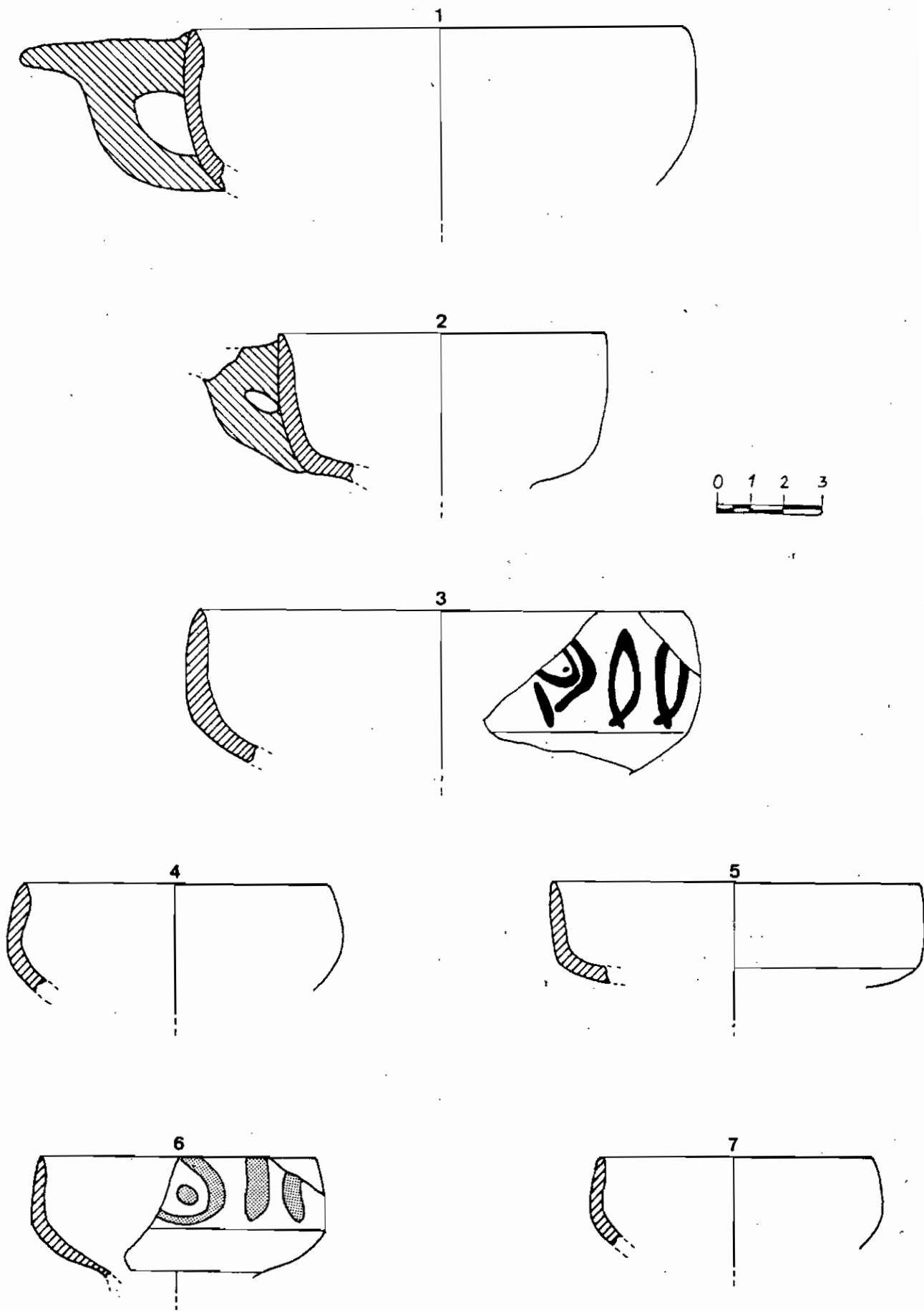


Figura 1.—Cuencos y tazas con engalba blanca (núms. 1, 2, 4, 5 y 7) y con decoración verde y manganeso (núms. 3 y 6), procedentes del Testar del Puente de San Martín (Toledo).

embargo, dentro de este segundo grupo, aparecen algunos conjuntos poco corrientes.

Destaca la presencia de jarras y ollas bizcochadas, cubiertas en el interior por una gruesa capa de engalba blanca, de calidad deficiente y mal adherida a la pieza. Tipológicamente, deben adscribirse al conjunto de cerámicas no vidriadas (9).

También merecen especial atención los cuencos y tazas (Fig.1), de borde redondeado o apuntado, paredes curvas y finas y, probablemente, fondos de solero. Los fragmentos correspondientes a la variedad verde y manganeso, presentan una decoración geométrica o vegetal formando una banda alrededor de la pieza, cerca del borde, ausente en las de engalba blanca bajo cubierta transparente.

Ya se indicó anteriormente, que no existen desechos de primera cochura en el testar, lo cual permite suponer que gran parte de las piezas definidas como engalba sin decoración (en especial, cuencos y tazas) fueron fabricados de forma intencionada como grupo técnico independiente, imitando, tal vez, cerámicas de vidrio blanco de procedencia oriental.

El repertorio decorativo de la cerámica verde y manganeso es muy amplio, destacando la variedad de temas utilizados. Se han podido identificar hasta 15 diseños diferentes, agrupados en cinco grandes conjuntos: motivos simples (chorreones, goterones y semicírculos en el borde de formas abiertas...), geométricos (trazos, círculos, líneas onduladas o quebradas, triángulos, trenzas...), vegetales (palmetas, pétalos lanceolados y ataurique), epigráficos y zoomorfos (aves y cuadrúpedos).

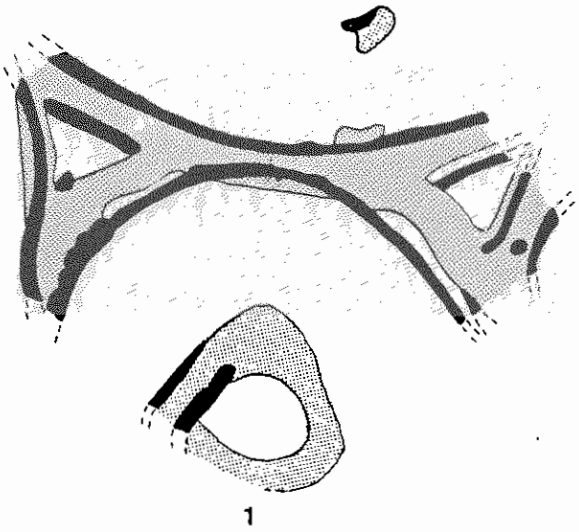
Son numerosos los diseños de tradición califal, lo cual no implica una copia literal de los motivos, sino una asimilación y reelaboración de los mismos por parte de los artesanos toledanos. Es el caso, por ejemplo, de las trenzas de dos o tres hilos (Fig. 2:5 y 6), palmetas (Fig. 2:8), y elementos de tipo epigráfico (Fig. 2:10) o zoomorfo (Fig. 2:9) (10).

Por otra parte, algunos de los diseños geométricos tienen un carácter muy original, en especial las decoraciones de trazos paralelos en disposición radial (Fig. 2:7), círculos tangentes (Fig. 2:1), triángulos (Fig. 2:3), rombos unidos por sus vértices (Fig. 2:2), etc.

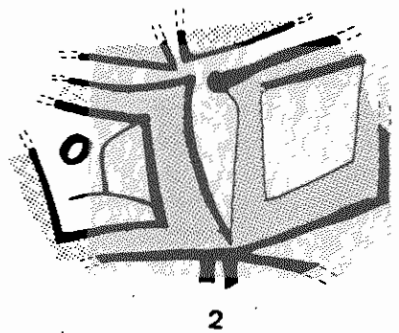
Todos estos elementos están muy poco documentados en el mundo cerámico andalusí y, en general, se circunscriben a ámbitos geo-

(9) Suelen ser piezas correspondientes al «servicio de cocina», que aparecen frecuentemente en la cerámica no vidriada del propio testar toledano.

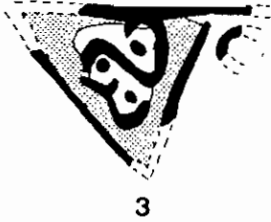
(10) Estos motivos son característicos de yacimientos típicamente califales, como Madinat al-Zahrá; (Córdoba) (VELAZQUEZ BOSCO, R., pp. 69-78, 1912; JIMENEZ AMIGO, R., pp. 21-26, 1926; CAMPS CAZORLA, E., pp. 148-152, 1947; PAVON MALDONADO, B., (1967 y 1972); o Madinat Ilbira (Granada) (GOMEZ-MORENO, M., pp. 22-26, (1888 y 1924); EGUARAS IBÁÑEZ, J. pp. 73-77 (1945).



1



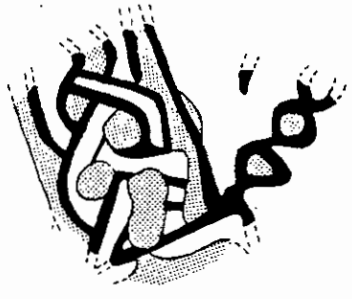
2



3



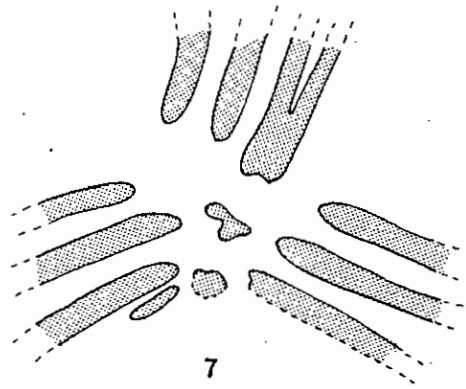
4



5



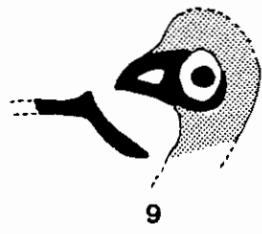
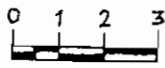
6



7



8



9



10

Figura 2.—Decoraciones verde y manganeso del Testar del Puente de San Martín (Toledo).

gráficos concretos, fundamentalmente en la zona centro peninsular (11).

Otros motivos, muestran grandes afinidades con los diseños identificados para otras variedades técnicas, especialmente cuerda seca parcial y total (12). Por ejemplo, triángulos equiláteros alternados y opuestos, trazos radiales...

La datación de los materiales aquí presentados es, hasta cierto punto, problemática, si tenemos en cuenta la larga pervivencia en el tiempo de este tipo cerámico. Si bien se ha considerado como «cerámica califal» por excelencia, aparece documentada con profusión en yacimientos de cronología más avanzada, conviviendo con grupos técnicos como cuerda seca o loza dorada (13), dentro de contextos posteriores al siglo X.

En el caso concreto del testar toledano, la presencia en el mismo de un amplio y numeroso conjunto de cerámicas de cuerda seca total y parcial, permite centrar la cronología en el siglo XI (14). Estos datos cronológicos aportados por la cuerda seca, están avalados por determinadas características tipológicas y decorativas de la cerámica verde y manganeso. Por ejemplo, la presencia, en las formas abiertas, de fondos de solero de secciones diversas y eje vertical, junto a una mayor variedad en el desarrollo de los bordes (engrosados, apuntados, de labio vuelto, exvasados, biselados al interior, etc.). Ambos aspectos están bien documentados en yacimientos peninsulares del siglo XI.

El volumen de material documentado en el testar, presupone la existencia en Toledo de uno o varios talleres, que abastecerían de cerámica de cierta calidad (fundamentalmente, verde y manganeso y cuerda seca total y parcial) al área circundante. Sin embargo, su ámbito de difusión no debió ser muy extenso, ya que durante esta época se generaliza en la Península la presencia de centros productores cerámicos de carácter local.

(11) Decoración de trazos o bandas en disposición radial aparecen en Toledo (MARTINEZ LILLO, S. [EP]) y Vascos (Toledo) (IZQUIERDO BENITO, R., 1979); triángulos en Calatalifa (Madrid) (RETUERCE, M., Fig. 5:d, 1984); círculos entre trazos verticales (Fig. 1.3 y 6), en Madrid (LOZANO, I.-RETUERCE, M. [EP]).

(12) Triángulos y líneas onduladas y quebradas son muy frecuentes en la cuerda seca parcial del propio testar toledano.

(13) Verde manganeso y cuerda seca aparecen asociados, por ejemplo, Mallorca (ROSSELLO-BORDOY, G., pp. 115-118, 1978), Vascos (Toledo) (IZQUIERDO BENITO, R., pp. 348-356, 1979) o Badajoz (VALDES, F., 1986).

(14) El estudio del material de cuerda seca del testar de Toledo ha sido realizado por M.^o Jesús Moreno Garrido, en una comunicación presentada a este mismo congreso («La cerámica de cuerda seca peninsular: Origen y dispersión».)

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J. (1983): *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid.
- CAMPS CAZORLA, E. (1943): *La cerámica medieval española*. Madrid.
- CAMPS CAZORLA, E. (1947): «Cerámica y vidrio califales de Medina Azahara (Córdoba)». *Adq. Mus. Arq. Nac.*, pp. 148-154.
- DUDA, D. (1972): «Die frühe spanisch-islamische Keramik von Almería». *MM*, 13, pp. 345-432.
- EGUARAS IBÁÑEZ, J. (1945): «La cerámica de Elvira». *Mem. Mus. Arq. Pro.*, 6, pp. 73-77.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1888): *Medina Elvira*. Granada.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1924): *Cerámica medieval española*. Barcelona.
- GONZÁLEZ MARTÍ, M. (1944): *Cerámica del Levante Español. Siglos medievales*. T.I. Barcelona.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1921-22): «Excavaciones en Sagunto». *J.S.E.A.*, 48.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1979): «Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1975-78». *N.A.H.*, 7, pp. 247-392.
- JIMÉNEZ AMIGO, R., *et alii*. (1926): «Excavaciones en Medina Azahara (Córdoba). Memoria de los trabajos realizados por la Comisión Delegado-directora de los mismos». *J.S.E.A.*, 85.
- LOZANO, I. y RETUERCE, M. (EP) (1985): «Cerámica islámica de Madrid». *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca.
- MARTÍNEZ LILLO, S. (EP) (1985): «Horno cerámico n.º 1 del circo romano de Toledo», *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca.
- OCHOTORENA, F. (1953): «Cerámica árabe de Pechina (Almería)». *Mem. Mus. Arq. Pro.*, 14, pp. 126-134.
- PAVON MALDONADO, B. (1967): «Notas sobre la cerámica hispanomusulmana». *Al-And.*, 32, pp. 413-437.
- PAVON MALDONADO, B. (1972): «La loza doméstica de Madīnat al-Zahrā'a». *Al-And.*, 37, pp. 191-227.
- RETUERCE, M. (1984): «La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media». *B.M.A.N.*, II, n.º 1, pp. 117-136.
- ROSSELLO-BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca.
- VALDES, F. (1986): «La alcazaba de Badajoz I. Hallazgos islámicos». *E.A.E.*, 144.
- VELÁZQUEZ BOSCO, R. (1912): *Medina Azahara y Alamiyya*. Madrid.

Algunos modelos cerámicos de loza vidriada verde procedente de la Alhambra

Alfonso Ruiz García

En los últimos tiempos se asiste a un auténtico debate e interés por la producción cerámica, especialmente la medieval, hasta ahora relegada a un segundo plano con respecto a las denominadas artes mayores. El necesario estudio científico del desarrollo cronológico y estético de esta vasta producción, pasa por el conocimiento y publicación en encuentros de investigadores de fondos vastos y ricos, algunos muy poco conocidos, con una metodología arqueológica, sirviendo de base a análisis posteriores de comparación y desarrollo con otros fondos de zonas distintas espacial y temporalmente (1).

Este es el caso de la Alhambra de Granada, cuyo Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán alberga unos fondos riquísimos, cuyas vitrinas son sólo una mínima expresión. El autor de esta comunicación se centró en la cerámica doméstica en vidriado verde, trabajada durante 1979-1980 en una labor de limpieza, clasificación y estudio, constituyendo mi inédita Memoria de Licenciatura (2). Esta cerámica doméstica adolece aún más del problema de desconocimiento, a pesar de ser un testimonio privilegiado de la cultura material de una sociedad (3).

Me centraré en la categoría de modelos cerrados (redoma, jarros, jarras, tinajas, orzas y botes), menos conocidos por los investigadores por su menor riqueza decorativa al ser más utilitarios, y consiguientemente menos ricos que los abiertos, y esencialmente diferenciaré las distintas tipologías, ya que los temas decorativos han sido ya analizados (4), tomando como punto de partida una ya clásica sistematización cerámica, utilizando también matices filológicos, de Guillermo Roselló-Bordoy para los recipientes árabes encontrados en Mallorca (5). La cronología es muy difícil de establecer pues esta cerámica de uso corriente presenta unas formas tradicionalmente insensibles a la moda y cuando se manifiesta una evolución, afecta fundamentalmente a la funcionalidad de la pieza (6).

Sin embargo, está claro que estas piezas pertenecen al período nazarí, cuya cerámica doméstica evoluciona las formas de épocas anteriores, dándole un sentido geométrico a las partes de la vasija, constituidas por porciones de cilindro, cono o esfera, unidas no por curvas suaves sino por aristas vivas y golletes realzados, dentro de una marcada influencia de las formas metálicas (7).

REDOMA

La redoma es una vasija de cuerpo piriforme o esférico, con gollete alto, remate con pi-

quera de pellizco y base generalmente con repié, y asa única que une la boca con la parte central del cuerpo.

El vedrio es aplicado solamente en la cara externa, cubriendo o no el solero, pero sí la piqueta de pellizco, hasta el inicio del cuello, por donde resbala en goterones, mientras que el interior queda en simple barro cocido.

Aunque el término redoma defina una botella de vidrio, al no conservarse la palabra árabe que definía la botella de barro cocido y vidriado, es preferible utilizar en castellano este vocablo prescindiendo del material utilizado en su decoración. Es el mismo criterio de Rosselló-Bordoy.

Aún desconociéndose la función exacta de la redoma, el tipo B, de cuerpo esférico y gollete diferenciado con un ligero estrechamiento en el cuello, bien pudo servir como recipiente de perfumes, pues el estrangulamiento obligaría a los líquidos contenidos a fluir lentamente. En cambio el tipo A, más corriente, tendría usos diversos, quizá como aceitera y vinagrera. La tipología está pues en función de distintas necesidades funcionales.

La tipología muestra dos modelos, A y B, el primero con tres variantes (Lám. 1):

A-Redoma de cuerpo piriforme con gollete formado por estrechamiento del cuerpo, rematado por piqueta de pellizco, repié con ruedo destacado de la base curva, y asa única desde el borde superior hasta medio cuerpo. El gollete presenta como característico elemento decorativo un resalte ligeramente moldurado y arriba dos franjas paralelas incisas o unas incisiones en espiral alrededor del cuello, o incluso más abajo, en pleno cuerpo del recipiente, detalles que rompen la monotonía del modelo y le dan un mayor dinamismo y elegancia.

Este tipo es el más «clásico» y abundante, remontándose al siglo X, tal como muestran los ejemplares encontrados en Medina Azahra (8), pero evolucionará desde el siglo XII, en época almohade, con la presencia de un pie anular, como muestran nuestros ejemplares y los modelos similares de redoma encontrados en las excavaciones de Belyounech, cerca de Ceuta (9), lo que prueba los continuos intercambios culturales a ambos lados del Mediterráneo, con una cronología oscilando entre el XII y el XIV, o bien en Almería (10).

Aa-Las variantes son la base cóncava, a modo de repié; y quizá el asa única con asidero doble. Este tipo de redoma con rumbo interno muy destacado es típicamente na-

(1) BAZZANA, ANDRE: «Céramiques médiévales: Les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale». *Mélanges de la Casa de Velázquez XV y XVI*. Paris, 1979-80, pág. 136.

(2) RUIZ GARCIA, ALFONSO: «La cerámica doméstica nazari en vidriado verde del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán». Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, junio 1980.

(3) BAZZANA, A., y GUICHARD, P.: «Céramiques communes médiévales de la région valencienne». *La céramique médiévale en Méditerranée occidentale*. Valbonne (1978), pág. 321.

(4) RUIZ GARCIA, A.: «Algunos temas decorativos de la cerámica doméstica nazari». *Anales del Colegio U. de Almería*, 11, 1980, pp. 179-94.

(5) ROSSELLO-BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978.

(6) BAZZANA: «Céramiques médiévales...», *op. cit.*, pág. 142.

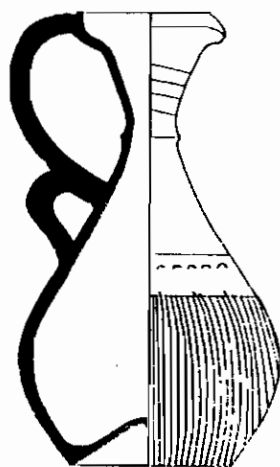
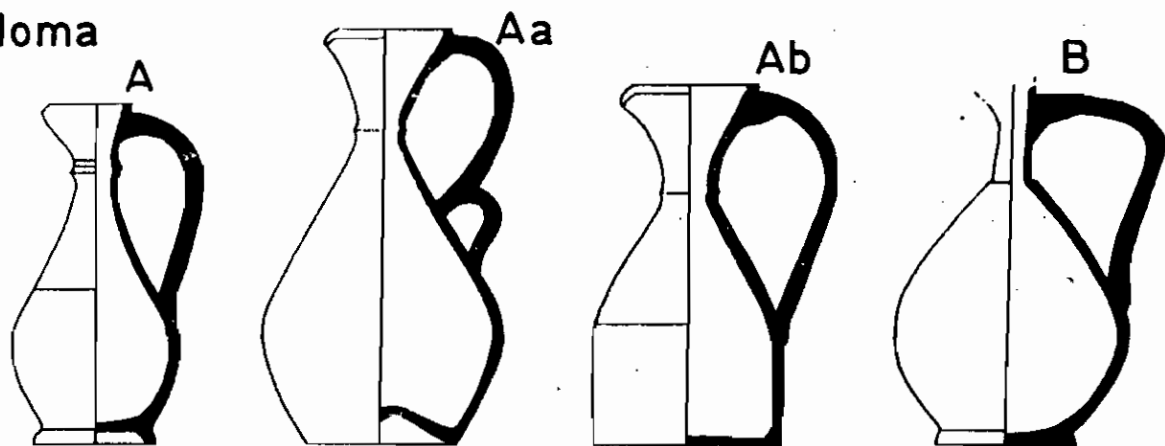
(7) Ver CAMPS CAZORLA, E.: *La cerámica medieval española*. Madrid, 1943.

(8) ROSSELLO-BORDOY, G.: «La céramique arabe á Majorque (problèmes chronologiques)». *La céramique médiévale...* Valbonne (1978), pág. 304.

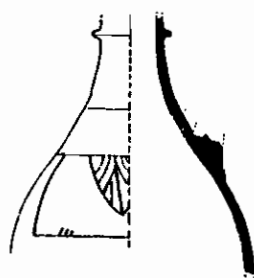
(9) GRENIER DE CARDENAL, MICHELINE: «Recherches sur la céramique médiévale marocaine». *La céramique médiévale...* Valbonne (1978), pág. 235.

(10) DUDA, DOROTEA: «Spanisch-Islamische Keramik aus Almería Vom. 12. bis 15. Jahrhundert». Heidelberg, 1970, abbildung 2.

redoma

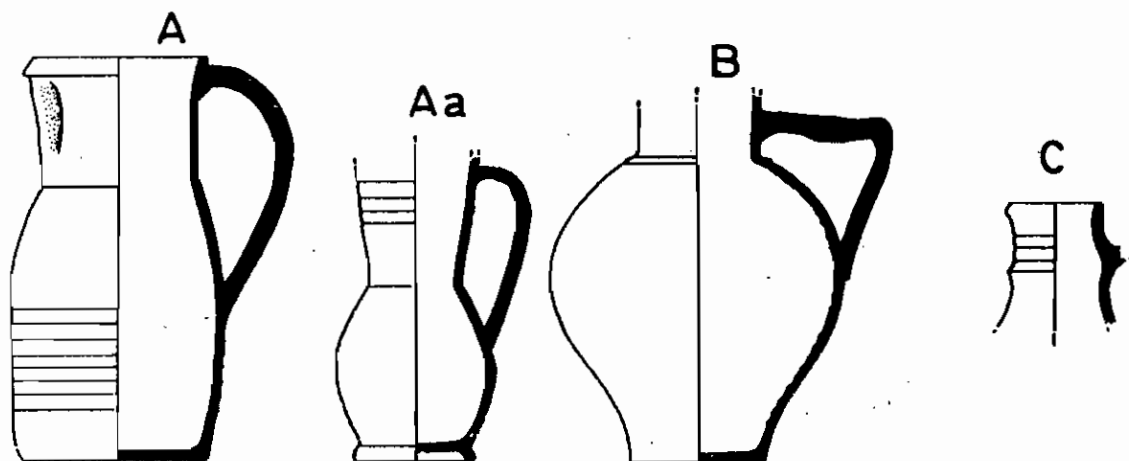


Nº INVENTARIO
440



5085

jarro



jarrita

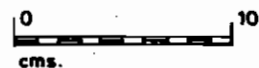
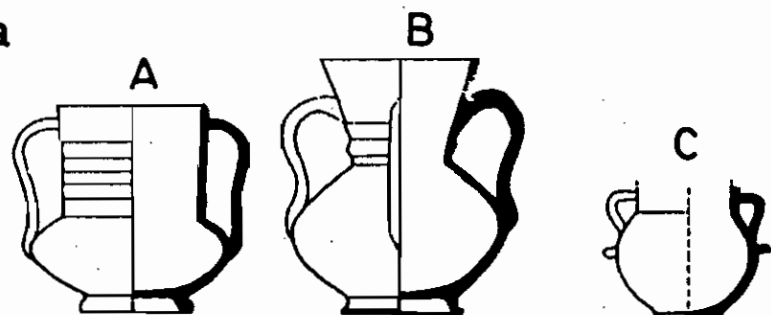


Lámina 1: A, Aa, Ab y B) Redoma; pieza de redoma 440 y 5.085 del Museo Nacional Hispanomusulman de Granada; A, Aa y B) Jarro; A, B y C) Jarrita.

zarí para Rosselló-Bordoy (11), pero como evolución del tipo almohade según Zoza-ya (12), y Dorotea (13) no ve una ruptura entre la tipología almohade y la nazarí.

Ab-Las únicas diferencias son las paredes casi rectas en la parte inferior del cuerpo y su asiento sobre base plana.

B-Redoma de cuerpo esférico, gollete cilíndrico plenamente diferenciado por un marcado estrechamiento al inicio del cuello, posiblemente rematado por piqueta de pellizco (esta pieza n.º inventario del Museo 3124, deja entrever la forma acampanada al inicio de la boca de la pieza, ya que el resto de los ejemplares están incompletos y carecen de cuello), repié plano y asa única. El cuerpo puede aparecer decorado con una serie de líneas de resaltes paralelos alrededor.

En cuanto a lo decorativo el vedrio monócromo se aplicaba uniformemente sobre la cara externa y la piqueta. Pero el conjunto hubiera quedado algo frío y monótono para una pieza de cierta relevancia (sean frascos de perfume o simples aceiteras para el servicio de la mesa), decorándose por ello en el cuerpo y en el cuello. Aquel presenta generalmente un resalte moldurado que rompe la continuidad de su talle alto, completándose además con dos líneas de resalte arriba o una espiral alrededor. El cuerpo puede presentar líneas incisas o resaltadas, paralelas y a todo alrededor (ejemplar 440-Lám. 1-).

El único ejemplar de cierto tamaño con decoración pintada en negro es el 5085 (Lám. 1). Esta decoración está situada en la parte alta del cuerpo, consistiendo en tres círculos paralelos y desarrollados a lo largo del perímetro de la redoma, pendiendo del intermedio un cogollo floral con dos sépalos curvos y un incipiente cogollo puntiagudo, mientras que del inferior parten hacia arriba un simple trazo y una línea, cada cierto tramo, que se une con el círculo intermedio, delimitando así alrededor de la pieza distintos campos figurativos decorados con cogollos o bien lisos.

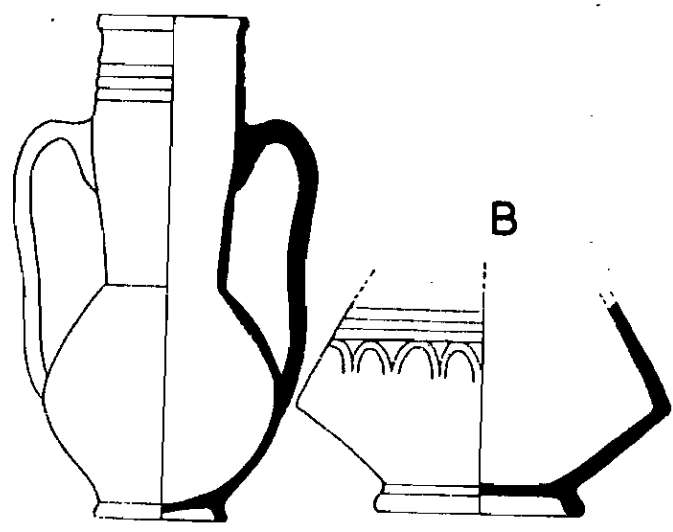
Por la carencia de más piezas decoradas, tienen mayor interés fragmentos de pequeñas redomas, seguramente con una mera función expositiva y de lujo, pues por su tamaño no les cabe ninguna otra función. Las composiciones decorativas se desarrollan a modo de frisos que corren por el cuerpo de la redoma, consistiendo fundamentalmente en arcos apuntados que albergan cogollos vegetales, simples trazos geométricos, composiciones triangulares o decoraciones pseudoepigráficas.

(11) ROSELLO-BORDOY: «La cerámique...», *op. cit.*, pág. 304.

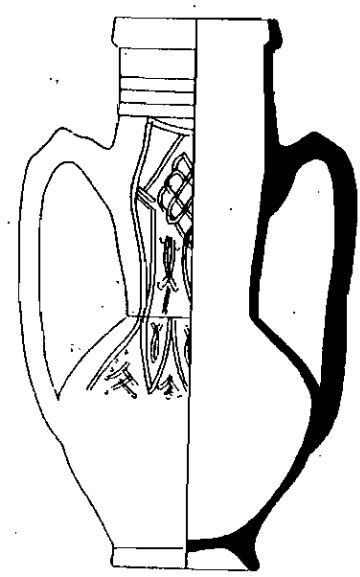
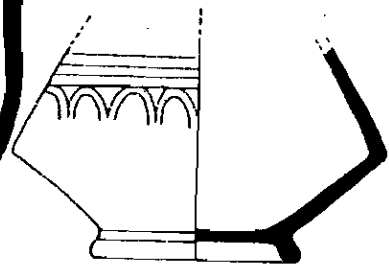
(12) ZOZAYA JUAN: «Aperçu général sur la ceramique espagnole». *La céramique médiévale...* Valbonne (1978), pág. 285.

(13) DUDA DOROTEA: *Op. cit.*, Abbildung 2.

jarra A



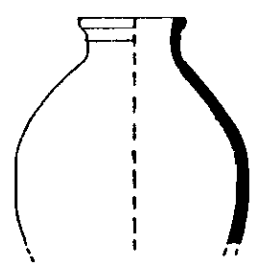
B



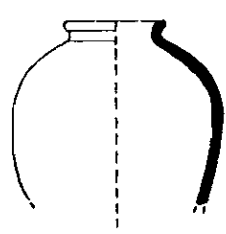
Nº INVENTARIO 487

tinaja

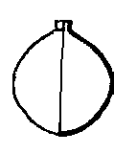
A



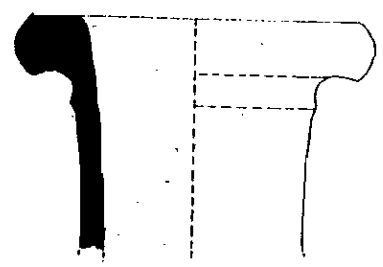
B



C

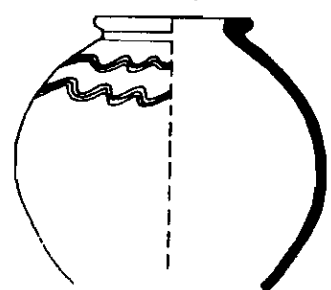


0 10 cms.

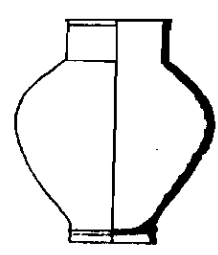


orza

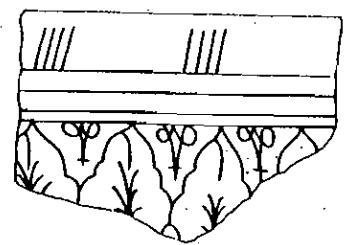
A



B



0 10 cms.

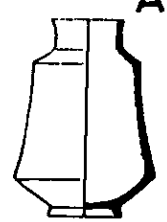


Nº INVENTARIO 5.370

0 10 cms.

bote

A



B



C



Lámina 2: A y B) Jarra; pieza 487 del Museo; A, B y C) Tinaja; pieza 5.370; A y B) Orza; A, B y C) Bote.

En definitiva es una decoración realizada sobre la parte más visible de la pieza (cuerpo alto), destacándola sobre el resto, que permanece liso. Pero estos trazos de abstracciones vegetales (cogollo), motivos geométricos o representaciones seudoepigráficas no presentan un aspecto recargado, complicado, sino realizados de una manera muy sobria, pero con un diseño muy claro y elegante, una composición perfectamente equilibrada entre espacio liso y decorado. Es la demostración del «buen gusto» musulmán. Lástima que las piezas nos hayan llegado incompletas.

Jarro

Se diferencia de la jarra por la presencia del asa única y la inclusión de piquera en la boca. Es pues un recipiente de cuerpo abombado o esférico, cuello diferenciado y boca amplia, con reborde y piquera, y base plana (salvo el repié con ruedo del Tipo Aa). La presencia de la piquera señala su carácter de recipiente escanciador de líquidos, principalmente agua.

El estudio tipológico de los jarros se realiza teniendo en cuenta 3 elementos fundamentales: forma del cuerpo, base o tipo de cuello y boca. Siguiendo esos criterios encontraremos 3 tipos, con una variante en el primer caso (Lám. 1):

A. Jarro de cuerpo abombado, con cuello diferenciado, de forma acampanada con reborde en la boca amplia y piquera, asentado sobre una base plana. El interior suele aparecer melado y marcado por unas bandas curvadas paralelas, producto del moldeado a torno del alfarero, que se traslucen en el aspecto exterior con un perfil sinuoso. El cuello suele presentar algunas bandas incisas paralelas alrededor. Este modelo es descrito también por Dorotea Duda como nazari (14).

Aa. La única diferencia es la presencia de un repié con ruedo, ya que el único ejemplar, el 450, está restaurado en su parte superior (cuello y boca), ignorándose si tendría o no piquera.

B. Jarro de cuerpo esférico realzado hacia la base, con cuello diferenciado a partir de un resalte de línea incisa alrededor, y base plana con ligero repié. El interior presenta el melado y las bandas curvas típicas. El único ejemplar es el 3123.

C. Únicamente poseemos de este tipo un fragmento de cuello y boca, pero revelando

(14) DUDA DOROTEA: *Op. cit.*, Tafel 25.

unas claras diferencias con los tipos anteriores, especialmente el estrecho cuello, un ligero reborde y la presencia de un resalte central, ligeramente moldurado, y arriba varias bandas marcadas paralelas, que nos recuerdan el típico perfil de la redoma. La poca representatividad del fragmento impide hacer una comparación tipológica espacial y temporalmente.

Estos ejemplares pertenecen a una cerámica de uso común, pero realizada con la utilización del vedrio. Las piezas interiormente están meladas, mientras que exteriormente presentan verde en el cuello, vedrio que cae en gruesos goterones por el cuerpo, pero sin llegar a cubrirlo totalmente. Es un esquema ya observado en otras piezas cerámicas.

Las bandas curvadas paralelas interiores, producto del torno, traducidas exteriormente en un perfil sinuoso, junto con las habituales franjas de incisiones y resaltes, especialmente en la parte alta del cuerpo e inicio del cuello, animan algo el aspecto de los monótonos recipientes, ya que no se ha encontrado ningún ejemplar con decoración pintada en negro.

Jarra y jarrita

La jarra es un recipiente de cuerpo abombado, cuello diferenciado, con o sin reborde en la amplia boca, base de repié con ruedo y 2 asas laterales, elemento esencial a la hora de diferenciar la jarra del jarro. Las variantes debieron ser abundantes, pero reconocibles sólo dos, ya que únicamente nos han llegado en la mayor parte de las ocasiones restos muy fragmentados de los originales, impidiendo ello cualquier acercamiento tipológico.

El tamaño permite diferenciar dos tipos fundamentales: la jarra, destinada para el almacenamiento de líquidos diversos, y la jarrita, de tamaño bastante inferior. La única posible diferenciación entre ambas es, quizás, el perfil más bajo y panzudo del cuerpo, y cuello alto y ancho, en el caso de las jarritas; pero son detalles no demasiado constantes en todas las piezas.

Las jarras de tamaño más grande servirían lógicamente como recipientes para el almacenamiento de líquidos, presentando por ello fuertes asas para el fácil transporte. En cambio las jarritas tendrían una función más diversificada: vaso de bebida, servicio de mesa, calentamiento de líquidos...

La tipología de las jarras es de doble (Lám. 2):

A. Jarra de cuerpo esférico, cuello diferenciado de forma cilíndrica, con boca amplia y rebordeada, y repié con ruedo. Como en otros casos las formas muestran una evolución de perfiles almohades, pero más esbeltas, según Zozaya (15) y muestran las notables relaciones e intercambios con el norte marroquí (16), o las similitudes con la cerámica árabe de Mallorca (17).

B. Jarra de cuerpo abombado de forma brusca, y base de repié con ruedo. Este tipo es semejante a uno mencionado por Camps Cazorla (18), considerado por Zozaya (19) como supervivencia de tipos cerámicos de época almohade, con el cambio estético de que las pequeñas jarritas de dos asas se hacen más esbeltas y grandes, transformándose en jarras.

De cualquier manera el cambio es grande y nuestros ejemplares más esbeltas, pues nuestro tipo A presenta un cuello más estrecho y aproximadamente cilíndrico, respecto de un prototipo como el analizado por Domínguez Bedmar (20).

En cambio la jarrita presenta una tipología más complicada (Lám. 1):

A. Cuerpo lenticular o panzudo, cuello troncocónico invertido, boca amplia, base de repié con ruedo y 2 asas. Este modelo muestra una relación con tipos lujo posteriores al período califal según Rosselló-Bordoy (21), o bien explícitamente almohades, según Rosselló Pons (22), aunque mostrando una evidente evolución, ya que el cuerpo lenticular es producto del desarrollo del cuello, en contraste con los modelos mallorquines. Esta relación con lo almohade también aparece en Dorotea (23), pero ahora, en lo nazarí, encontraremos un mayor desarrollo del cuello y menor altura del cuerpo. Llubí los incluye como taifas simplemente y presenta el mismo cuerpo esférico y menor desarrollo del cuello (24).

B. Cuerpo abombado, cuello troncocónico invertido, boca amplia, base de repié con ruedo y cuatro asas que enlazan la parte central del cuerpo con igual zona del cuello. Hay precedentes taifas-almorávides según Zozaya (25) y almohades (26), aunque los ejemplares mallorquines de Rosselló Pons tienen el cuello muy corto en relación con éstos nazaríes.

C. Cuerpo esférico, base plana de ligero repié y 2 asas laterales con muñón.

Ambas formas de jarra y jarrita muestran barniz verde exterior y melado interior impermeabilizante, pero con la decoración de perfil ondulante y sinuoso en el cuello por el moldeado del alfarero. Es de destacar la pieza 487 (Lám. 2), con decoración incisa de composición simétrica de trazos curvos entrecruzados en la parte baja, mientras que arriba el alfarero desarrolla un esquema rómbico de nudo de nueve vanos de referencia almohade.

Las jarritas se decoran con franjas circulares y paralelas alrededor del perímetro de la pieza, presentando una un friso de flores de cuatro pétalos y otra un cogollo con trazos pseudoepigráficos. Estas composiciones son sencillas y elegantes, con un equilibrio entre lo representado y el fondo verde.

Tinaja

Los ejemplares son fragmentos de cuello y borde, salvo el 5.076, lo que impide un estudio exhaustivo y completo de tipos. Las tinajas son panzudas o esféricas, con base generalmente plana (salvo los ejemplares de gran tamaño, de base convexa para asentar en un soporte metálico o de madera), cuello generalmente alto y boca amplia con gran reborde proyectado hacia afuera. Posiblemente llevaran 2 asas laterales, gruesas y robustas, para su agarre.

Servirían para almacenaje de granos y líquidos, aunque también habría piezas de lujo, con rica decoración y tamaño más reducido, destinadas a guardar sustancias de más valor (miel, aceite, azúcar...), como tal vez revela el ejemplar 5.970 (Lám. 2).

La boca estrecha y base convexa del tipo C revelan su función como recipiente de agua, semejante a los cántaros de nuestros pueblos, colocados tradicionalmente sobre un soporte de madera, y de no demasiado gran tamaño para permitir el transporte desde la fuente próxima.

Por la carencia de piezas completas únicamente distinguiremos 2 tipos de cuello, quizás relacionables con 2 formas de tinaja, y un ejemplar completo del tipo C (Lám. 2):

A. Cuello de perfil recto, con amplio reborde, macizo y fuerte, hacia afuera, y ligero resalte inferior a manera de friso decorativo recorriendo todo el perímetro del cuello. La tinaja a reconstruir pudiera ser ovoide, de cuello alto troncocónico invertido, con amplio reborde, base plana y dotada de asas o sin ellas.

(15) ZOZAYA: *Op. cit.*, pág. 288.

(16) GRENIER DE CARDENAL: *Op. cit.*, pág. 237.

(17) ROSSELLO-BORDOY: «La céramique...», *op. cit.*, pág. 299.

(18) CAMPS CAZORLA: *Op. cit.*, pág. 18.

(19) ZOZAYA: *Op. cit.*, pág. 288.

(20) DOMINGUEZ BEDMAR, A.; MUÑOZ MARTIN; MARIA DEL MAR, y RAMOS DIAZ, JOSE R.: «Tipos cerámicos hispanomusulmanes en Nijjar (Almería)». *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca, 1985, en prensa.

(21) ROSSELLO-BORDOY: «La céramique...», *op. cit.*, pág. 300.

(22) ROSSELLO PONS, MARGALIDA: *Les céramiques almohades del carrer de Zavellà Ciutat de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1983, pág. 29.

(23) DUDA: *Op. cit.*, Tafel 19.

(24) LLUBIA, L. M.: *Cerámica Medieval Española*. Ed. Labor. Barcelona, 1973, Nuevo Colección Labor 55, pág. 60.

(25) ZOZAYA: *Op. cit.*, pág. 282.

(26) ROSSELLO PONS: *Op. cit.*, pp. 75 y ss.

(27) ROSSELLO-BORDOY: «La céramique...», *op. cit.*, pág. 301.

(28) BAZZANA: «Céramiques médiévales...», *op. cit.*, pág. 154.

(29) ZOZAYA: *Op. cit.*, pág. 273.

B. Las diferencias son el cuello bajo y la carencia de resalte inferior. El prototipo pudiera ser esférico cuello bajo con reborde y base plana.

C. Más pequeño que los anteriores, con cuerpo esférico, cuello recto y más diferenciado, boca estrecha sin reborde y base convexa.

El recubrimiento vítreo se suele completar mediante unos resaltes situados al pie del reborde, a manera de friso decorativo dando mayor esbeltez al cuello alto e incluso molduraciones proporcionando un típico perfil quebrado y ondulado a esta zona de la tinaja.

La pieza excepcional, auténticamente lujosa, es la 5.370 (Lám. 2), con una decoración en negro figurando un friso de arcos polilobulados entrecruzados, que albergan palmetas de siete foliolos, mientras que los espacios intermedios se rellenan con una cinta entrecruzándose y formando nudos. Es una perfecta combinación de un motivo arquitectónico como ornamento cerámico, perfectamente acomodado a las peculiares características del recipiente y mostrando una función diferente a la mera utilitaria.

Orza

El problema es poseer únicamente fragmentos del cuerpo alto y borde, que impiden reconstruir los modelos, salvo el único ejemplar del tipo B. La orza es una pieza esférica o piriforme, casi sin cuello, pues presenta una amplia boca de gran reborde proyectado hacia afuera. Pero quizás la característica esencial sea la cobertura vítrea interna para impermeabilizar la pieza, mientras el exterior queda sin cubrir, únicamente decorado con frisos de meandros al peine.

La función sería similar a la tinaja, pero almacenando sustancia de más valor: sal, especias... Los fragmentos muestran 2 únicos tipos de orza, con ligeras variantes en cuanto al reborde en el caso A (Lám. 2):

A. Cuerpo esférico, amplia boca y gran reborde proyectado hacia el exterior, careciendo de cuello.

B. Cuerpo piriforme, alto cuello, boca amplia, reborde hacia afuera y asiento sobre base de repié con ruedo. Semejante al tipo B de orza de Rosselló-Bordoy (27).

La única decoración es una serie de frisos paralelos de meandros al peine recorriendo el perímetro de la orza, en el caso de los

ejemplares del tipo A; mientras que el B muestra capa vítrea interior y exterior.

Bote

El bote es un recipiente de cuerpo troncocónico, cuello diferenciado, boca amplia y abierta, y asiento sobre base de repié con ruedo, destacada del cuerpo mediante un estrechamiento inferior de la pieza. El interior está melado y con perfil ondulado por el moldeado del alfarero en el torno.

Aunque de difícil clasificación utilitaria, al igual que en otras zonas geográficas, serían tarros de farmacia o especieros de uso doméstico, con una cronología no inferior al siglo XIII, según Bazzana (28), opinión más que discutible, continuando con la misma morfología en época cristiana.

Esencialmente se han distinguido 3 tipos (Lám. 2):

A. Forma ligeramente troncocónica, cuello diferenciado, boca amplia y abierta hacia el exterior en su borde superior, y base de repié con ruedo marcada mediante un estrechamiento inferior de la pieza. Representa el tipo más divulgado, que se remonta al Califato según Zozaya (29), y que probablemente no experimentará demasiadas transformaciones durante la ocupación musulmana.

B. Diferenciado en el cuerpo troncocilíndrico y el asiento sobre base plana, dándole un perfil más pesado y menos esbelto.

C. Similar al A, aunque desconocemos la parte superior, pero con un tamaño inferior, constituyendo botecitos o tarritos, seguramente ornamentales.

La cobertura vítrea es uniforme en ambas caras, aunque internamente presenta melado, mostrando únicamente decoración pintada los pequeños fragmentos de botecitos del tipo C. En ellos el realce decorativo se concentra en la zona inferior, la más visible y ancha, consistiendo en círculos paralelos albergando frisos de cogollos florales, arcos apuntados, triángulos rellenos de trazos geométricos o vegetales. Son unas composiciones muy sencillas, pero también muy equilibradas y elegantes, que muestran un excelente gusto ornamental.

El asentamiento hispanomusulmán de «Cerro Miguelico» (Torredelcampo-Jaén)

V. Salvatierra Cuenca
F. J. Aguirre Sádaba

«Cerro Miguelico» es uno de los yacimientos escogidos para su excavación dentro de un amplio proyecto de investigación destinado al conocimiento de la ocupación musulmana de la Campiña de Jaén. Situada al sur de la población de Torredelcampo (Jaén), con una altura aproximada de 700 m sobre el nivel del mar, esta elevación constituye la última estribación de la sierra de La Grana, a partir de la cual se abre la amplia vega que desciende suavemente hasta alcanzar el río Guadalquivir. Este asentamiento fue objeto de una primera campaña de excavaciones en 1979 (1), dedicada al estudio de los niveles ibéricos, que planteó algunos interrogantes sobre las estructuras medievales existentes, circunstancia que, unida a su emplazamiento al borde de la Campiña, le confería un indudable interés para nuestras investigaciones (Fig. 1).

El yacimiento se sitúa en una zona que, en su origen, constituía una meseta o amplio repecho en la ladera de la montaña. Las sucesivas fases de ocupación humana dieron origen a un amplio «tell», de unos 70 m. de Este a Oeste y unos 40 de Norte a Sur, y con una altura de 4 a 6 m. respecto a su entorno Oeste y Sur, mientras que por los otros dos lados se encuentra la pendiente natural de la montaña, que desciende con relativa brusquedad hasta los 400 m., aunque está interrumpida por una serie de terrazas naturales y artificiales, que jalonan y suavizan la ladera norte; algunas de estas terrazas ya fueron ocupadas en época medieval, según ha podido comprobarse durante la excavación.

Actualmente se aprecian restos de lienzos de muralla de diferente factura en distintos puntos, especialmente en los accesibles flancos del Sur y el Oeste. El sector más interesante corresponde a este último, donde se encuentra la muralla ciclópea de época ibérica, que ha hecho famoso al yacimiento desde el siglo pasado y que, según hemos podido comprobar, fue reutilizada en época musulmana.

La excavación ha permitido verificar que esta muralla gira hacia el interior del yacimiento, y que limita el área principal del yacimiento medieval también por el Sur. Hacia el Este se prolongó considerablemente uno de los cortes (c-2) con el fin de localizar un posible muro de cierre, pero como se advierte en la Figura 2, las grandes estructuras adosadas a la muralla, e interpretadas como un adarve, se cortan bruscamente. A partir de ese punto hay una amplia zona —de al menos 6 m. de longitud excavados, no representados en la Figura 2— con piedras de mediano tamaño, totalmente sueltas pero colocadas con

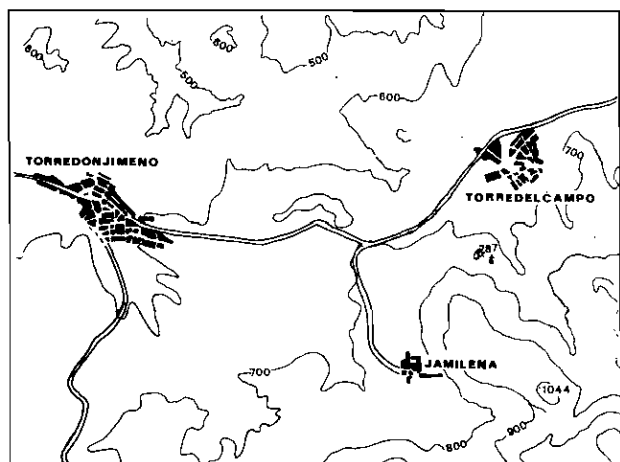
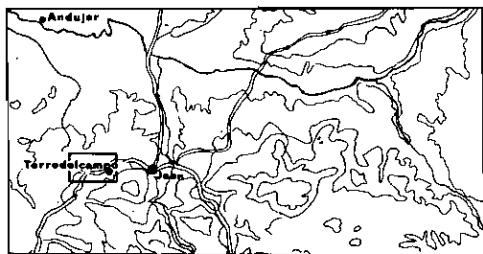


Figura 1.—Localización del yacimiento.

un cierto orden, sin ningún tipo de material arqueológico entre ella, ni restos de mortero, factores que obligan a desechar que se trate de un derrumbe. La profundidad alcanzada fue de 3 m., antes de detener el sondeo por el peligro de derrumbe. Junto a ello hay que hacer notar que el borde Norte del yacimiento, donde éste fue cortado al hacer el camino de acceso a un repetidor de TV., se aprecia, en el perfil resultante, la parte superior de una gran acumulación de piedras de similares características.

A modo de hipótesis que será necesario contrastar, podemos sugerir la existencia de un amplio foso, de origen natural, que dividiría en dos el yacimiento. Este foso estaría originado por la diferente historia, en época ibérica y romana, de las dos partes del asentamiento. Al Oeste, se establecería en época ibérica, un recinto de vigilancia, al que corresponderían las murallas conocidas, aprovechando quizá una pequeña elevación, mientras que el correspondiente poblado se situaba más al Este, dejando un espacio entre él y la muralla para permitir su defensa. En el poblado se produjo paulatinamente la natural acumulación, durante las épocas ibérica y romana. En la actualidad la superficie del yacimiento está 6 m. por encima del nivel original (2). En la parte fortificada, las fuertes murallas, de algo más de 6 m. conservados, permitieron una acumulación interior pero separada del poblado.

(1) Campaña dirigida por don Manuel Molinos Molinos, a quien agradecemos la cesión del permiso de excavación y toda la ayuda prestada.

(2) Una primera descripción de este corte ha sido publicada por SALVATIERRA CUENCA, V., y AGUIRRE SADABA, F. J.: «Excavaciones en el yacimiento medieval de "Cerro Miguelico"», en *Acta Arqueológica Andaluza* (en prensa).

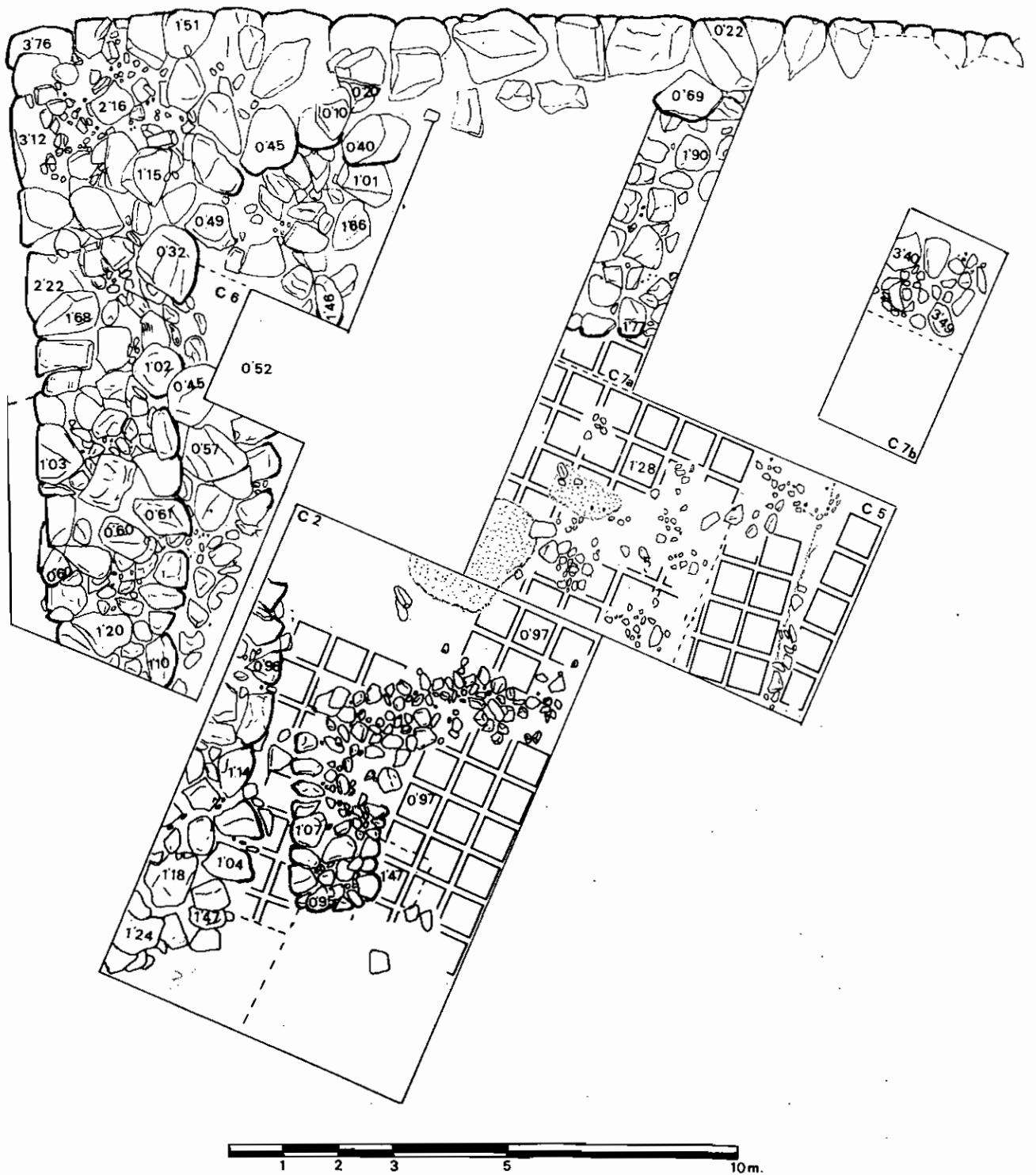


Figura 2.—Planta General del sector Medieval.

En época romana la fortificación parece estar en desuso, aunque la ausencia de materiales puede deberse a un vaciado parcial realizado en época musulmana para su reutilización; sin embargo, es la época en que se construye o refuerza otra muralla de mucho menor envergadura que rodea el poblado, al menos en su flanco Sur.

La separación entre poblado y fortaleza seguiría existiendo, al igual que en época me-

dieval. Sería ya en un tiempo muy posterior cuando se rellenaría lo que ya se había convertido en un barranco que separaba dos mesetas de aproximadamente la misma altura, con el fin de facilitar los cultivos. Esta hipótesis justifica, a un tiempo, la enorme acumulación de piedras, que de otra forma carece de sentido, así como la ausencia de cualquier tipo de material arqueológico y el hecho de que sobre esta capa sólo exista tierra vegetal, con algún material mezclado, producto de

la erosión posterior. Esa circunstancia debió producirse como muy tarde en el siglo pasado, ya que en el pueblo no parece haber recuerdo del mismo. Si esta hipótesis es correcta, cabe la posibilidad de que el muro de cierre, o sus restos, se encuentren algo por debajo de la masa de piedras levantada por nosotros.

Por lo que respecta al lado Norte, la configuración del terreno y la forma de terminar el lienzo Oeste permiten pensar que la muralla continúa de forma similar a la del flanco Sur, aunque al no estar excavada no es posible afirmarlo categóricamente.

Teniendo en cuenta estos factores, el área principal del asentamiento medieval, encuadrado por la muralla, tiene aproximadamente unos 500 m², de los que se han excavado 230 incluyendo los cortes de la presente campaña y el sondeo de 1979 (Fig. 2). En el resto de la meseta, más allá de la zona de piedras, el material medieval sólo aparece en el nivel superficial y en muy escasa cantidad.

En consecuencia, la muralla condiciona el espacio de la fase medieval y su interpretación. El yacimiento debe ser contemplado como la ocupación de una torre de vastas proporciones, o mejor aún, como una pequeña fortaleza; este extremo se percibe con más claridad a la vista de la estratigrafía, la cual, a su vez, de otra manera, resulta incomprendible (Fig. 3).

La fase ibérica termina con una enorme acumulación de piedras de más de 3 m. de potencia, que impidieron alcanzar la base del yacimiento en esta zona por el peligro de derrumbe. Sobre estas piedras se colocó un relleno de adobes, que igualaron la superficie, permitiendo la disposición de estructuras por encima. La plataforma de adobe fue rehecha en varias ocasiones, quizá debido a probables derrumbes o a un exceso de alteraciones por fosas, con lo que la masa de adobe llega a alcanzar 2 m. de grosor en algunos puntos, si bien con abundantes alteraciones y discontinuidades apreciables en los perfiles.

La estructura del material empleado, el adobe, produce a primera vista la impresión de una pared levantada de una sola vez, lo que dificulta de manera notable la identificación de las fases, que, en su mayoría, se presentan como bolsadas; por ello es virtualmente imposible la reconstrucción del aspecto interior de la torre en los diferentes momentos.

La última fase conservada presenta, sobre la plataforma de adobe y adosadas al lienzo

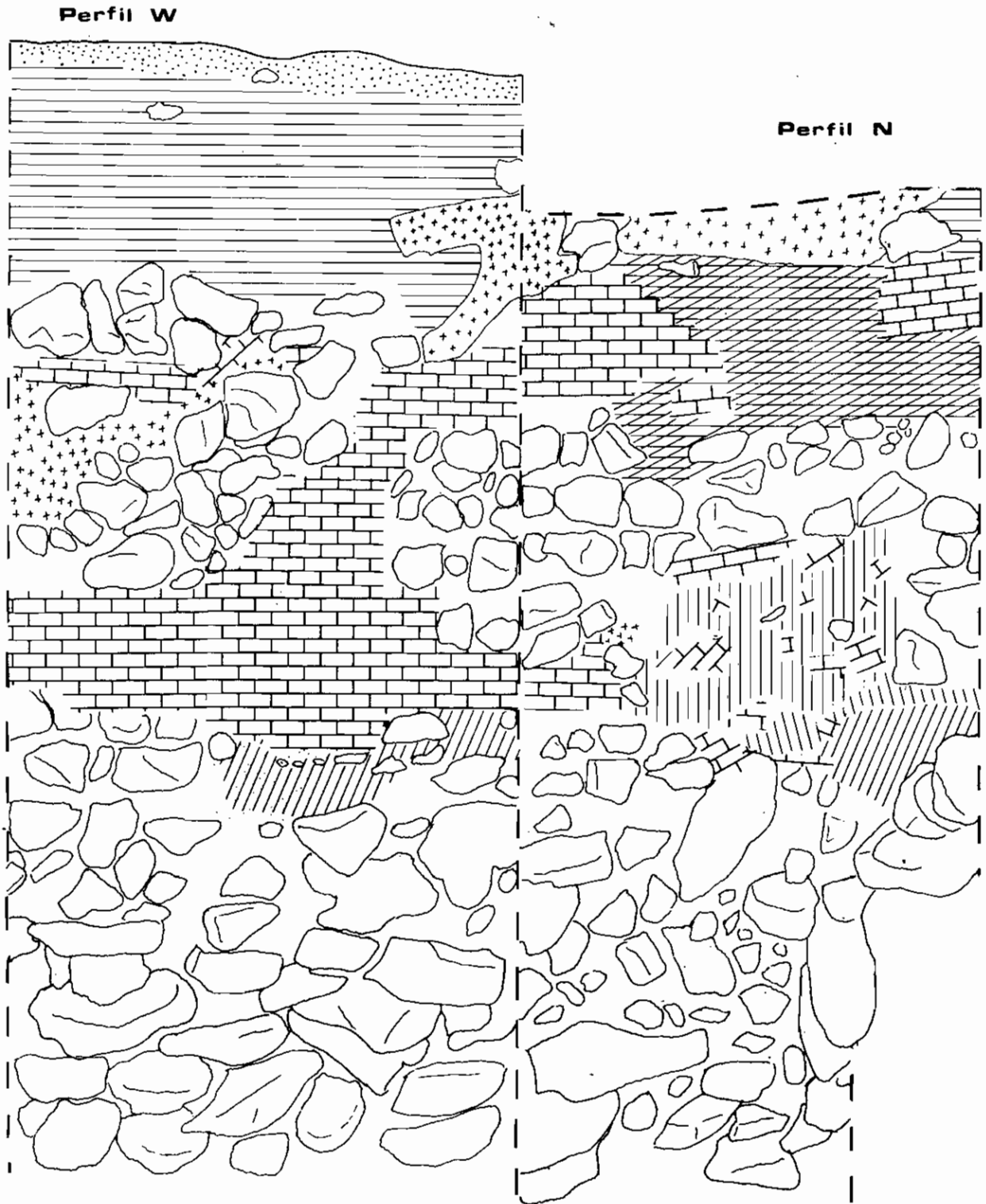


Figura 3.—Corte 2.

de la muralla ibérica, una serie de grandes piedras, sobre las que se aplicó un mortero con abundantes guijarros para cubrir las irregularidades y obtener un pavimento firme. Esta estructura puede interpretarse como un adarve adosado a la muralla (Fig. 2). Hay suficientes datos para pensar en su existencia en fases anteriores del período medieval. En el espacio interno se edificaron una serie de estructuras, de las que sólo quedan los restos de muros y derrumbes, de difícil interpretación (Fig. 2).

También en esta última fase se abrió una gran fosa, alcanzando aparentemente algún derrumbe anterior, que llegó a proporcionar en 1979 fragmentos de viga quemados, quizá de las paredes o las techumbres de anteriores estructuras, cubiertos después por los adobes ya mencionados.

Por lo que respecta al resto de la meseta, ya hemos indicado que no parece que existiese poblado medieval, por cuanto que los únicos materiales encontrados proceden de

la capa superficial y su presencia puede explicarse por procesos erosivos.

Sí parece, en cambio, que hubiese ocupación, al menos, de la primera terraza del lado Norte, situada bajo el recinto. El corte realizado no ha proporcionado estructuras, y los estratos buzan en forma considerable, pero ello hay que atribuirlo a la circunstancia de haber excavado en el borde de la terraza; de hecho en los perfiles se observa que los niveles recuperan la horizontalidad hacia el interior. A pesar de ello se han recogido un conjunto de vasijas casi completas, lo que indica poco rodamiento y una utilización casi «in situ».

Entre el conjunto de materiales proporcionados por el yacimiento merece destacarse una olla con trípode, similar a la que dieron a conocer Bazzana y Montmessin procedente de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Jaén (3). Además de esta pieza, el yacimiento ha proporcionado en la parte alta numerosos fragmentos de otras semejantes, hasta el punto de que puede considerarse como un elemento común. Piezas similares han sido halladas en la localidad de Sabiote (Jaén), en contextos fechables a finales del siglo XII o principios del XIII, o en cualquier caso anteriores a la conquista cristiana.

El principal elemento cronológico para «Cerro Miguelico» es, por ahora, otro vaso trípode, de excelente factura, con vidriado interior melado, y el exterior decorado en verde y manganeso, representando motivos de piñas, que parecen antecedentes de las que luego aparecerán en la cerámica nazari (4). Por otra parte, la textura del vidriado interior y de los mismos motivos exteriores se diferencian claramente tanto de los tipos de Medina al-Zahra (5) como de los de Medina Elvira (6). Creemos que se trata de producciones tardías, quizá de finales del siglo XI o incluso ya dentro del XII, por su semejanza con otros vidriados y por la tipología de la vasija. Esta es de paredes rectas, y por ello sólo podría proponerse como paralelo, en cierta medida, el tipo «D» de la tipología de Rosselló (7), fechado asimismo en el siglo XII, aunque las patas del ejemplar de «Cerro Miguelico» están perfectamente integradas en el conjunto. El vaso estaba provisto también de una tapadera, constituyendo, por tanto, un tarro de cierta calidad (Fig. 4).

CONCLUSIONES

El yacimiento en época musulmana, y a juzgar por los materiales hallados, parece ser básicamente la reutilización de un pequeño

(3) BAZZANA, A., y MONTMESSIN, Y.: «La ceramique islamique du Musée Archéologique Provincial de Jaén (Espagne)», Madrid, 1985.

(4) Esto es evidente, de forma especial, en los materiales procedentes de las excavaciones de El Albaicín, de Granada, que en la actualidad están siendo estudiados por D. J. A. García Granados.

(5) Uno de nosotros ha podido examinar recientemente la cerámica de este yacimiento; queremos aprovechar esta ocasión para dar las gracias al actual director, don Antonio Vallejo, por su amabilidad y colaboración.

(6) Este material fue examinado no hace mucho tiempo por uno de los autores, durante un largo período de trabajo en el Museo Arqueológico de Granada. Desde aquí queremos agradecer a su directora, doña Angela Mendoza, las facilidades que siempre nos concedió para conocer los fondos de dicho Museo.

(7) ROSSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca, 1978.

recinto ibérico como reducto militar con funciones de vigilancia y defensa, dependiente de la población, que, es probable, ya estaría ubicada desde antiguo en la base del cerro, en el solar de la actual Torredelcampo. Ello se apoya en la existencia de diversas necrópolis en el entorno y en la propia población, así como de diversos restos de los que existe alguna noticia, aunque fueron destruidos en el curso de las últimas décadas.

Esta fortificación pudo empezar a utilizarse a principios del siglo XI como consecuencia de las convulsiones del final del Califato, alcanzando su apogeo durante ese siglo y el siguiente, en los que la zona fue escenario de frecuentes episodios bélicos. Su abandono definitivo se produjo, según parece, a mediados del siglo XIII, tras la conquista de Jaén por los cristianos (1246), momento en el que la población quedaría en una posición algo retrasada o desenfilada con respecto a la nueva línea fronteriza con el Reino Nazarí de Granada.

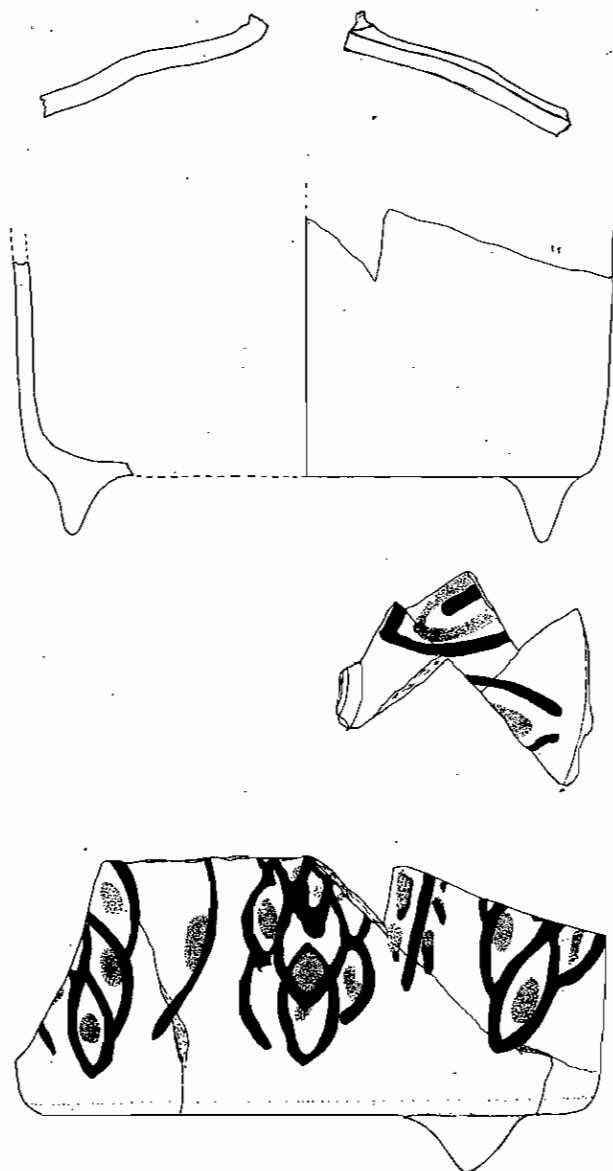


Figura 4.

Una necrópolis musulmana en el Cabezo del Aljezar (Ricote, Murcia)

José Sánchez Pravia
Juana Gallego Gallardo
Francisca Bernal Pascual

En la ladera SE del Cabezo del Aljezar (= yesar), al norte de la localidad de Ricote, se ubica el yacimiento que nos ocupa en este estudio, coincidiendo con la hoja del Servicio Geográfico del Ejército correspondiente a Mula 26-36 (912) de escala 1:50.000 (Fig. 1).

En un primer momento ya existían dos sepulturas a la vista, de las que sólo quedaban las fosas practicadas en la tierra. La primera de ellas, destapada desde antiguo según los lugareños, corresponde a un niño de corta edad. La otra fue descubierta en abril de 1986 y desmantelada por niños del pueblo; debió corresponder a un adulto.

Por este motivo llevamos a cabo una excavación de urgencia. Se trazó una cuadrícula de reducidas dimensiones (6 x 4 m.) en la que quedaron incluidas las fosas expoliadas, pues la finalidad del trabajo no era hallar y excavar todas las sepulturas posibles, sino atestiguar con fidelidad las que conocidas de antemano pudieran sufrir algún desperfecto.

La limpieza del nivel superficial, mínimo en la zona norte de la cuadrícula y algo más espeso en la sur, confirmó la ausencia de estratigrafía (Fig. 3), dejando al descubierto otras fosas. Las números 7 y 8, al apartarse un poco de la cuadrícula inicialmente trazada, fueron incluidas en una ampliación (Fig. 4).

DESCRIPCION DE LAS SEPULTURAS

Para mejor comprensión adjuntamos un croquis de la fosa de enterramiento tipo y el nombre que damos a cada una de sus partes (Fig. 4).

Sepultura número 1 (expoliada)

Orientación: SO-NE.

A) La prefosa es rectangular: longitud máxima, 205 cm.; anchura media, 70 cm.; altura media, 30 cm.

B) El relleno de la prefosa no existe.

C) Bancos con una anchura media de 15 cm.

D) Lajas de piedra fuera de contexto, esparcidas por los alrededores.

E) Fosa rectangular con la cabecera redondeada: longitud máxima, 205 cm.; anchura media, 32 cm.; altura media, 45 cm.

F) No existe.

Sepultura número 2 (expoliada)

Orientación: SO-NE.

A) Prefosa rectangular: longitud máxima, 120 cm.; anchura media, 50 cm.; altura media, 20 cm.

B) No existe relleno de la prefosa.

C) Los bancos son inapreciables.

D) Las lajas de piedras están perdidas.

E) La fosa es totalmente rectangular: longitud máxima, 92 cm.; anchura media, 25 cm.; altura media, 30 cm.

F) No existe.

Sepultura número 3

Orientación: SO-NE.

A) La prefosa es rectangular irregular: longitud máxima, 185 cm.; anchura media, 70 cm.; altura media, 35 cm.

B) El relleno de la prefosa está compuesto de limos, piedrecillas de yeso y embolados de argamasa.

C) Apreciables campos en los que se apoyan las losas de piedra: anchura media, 18 cm.

D) Cinco losas de piedra caliza taponan la fosa precintada con piedrecillas (Fig. 5).

E) La fosa es rectangular con cabecera y pies redondeados: longitud máxima, 200 cm; anchura media, 40 cm.; altura media, 40 cm.

F) El cadáver orienta la cabeza al SO y los pies al NE, mirando al SE; tiene las piernas ligeramente flexionadas y está apoyado sobre el costado derecho con las manos recogidas ante la pelvis. Los huesos se conservan en muy mal estado. La estatura aproximada del individuo es de 1,65 m.

Sepultura número 4

Orientación: SO-NE.

A) Prefosa rectangular con tendencia ovalada: longitud máxima, 150 cm.; anchura media, 65 cm.; altura media, 47 cm.

B) Relleno de la prefosa compuesto de limos, piedrecillas y embolados de argamasa parcialmente desaparecidos.

C) Bancos bien tallados con una anchura media de 20 cm. La cara externa del banco norte de esta sepultura es a su vez parte de la prefosa de la sepultura número 5.

D) De las lajas de piedra sólo permanecía «in situ» la del extremo oriental; las demás fueron localizadas en las inmediaciones.

E) Fosa rectangular con cabecera y pies redondeados: longitud máxima, 157 cm.; anchura media, 27 cm.; altura media, 40 cm.

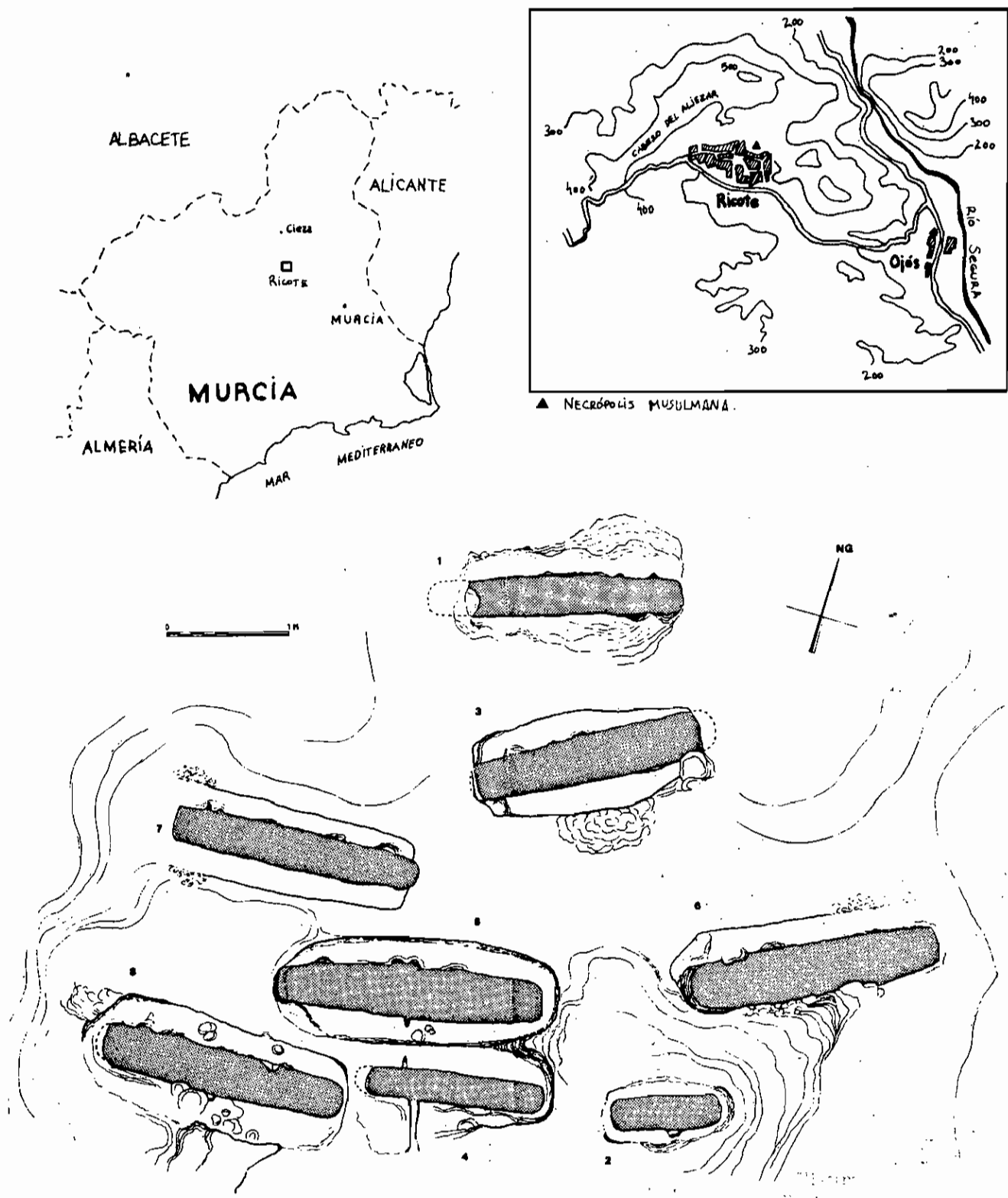


Figura 1.

F) La cabeza del cadáver se dirige al SO y los pies al NE, con la cara vuelta al SE. Adquiere una postura decúbito lateral derecho con los brazos a lo largo del cuerpo y las manos a la altura de la pelvis. La conservación de los restos óseos es óptima y la altura aproximada del individuo de 1,20 m.

Sepultura número 5

Orientación: SO-NE.

A) Prefosa ovalada: longitud máxima, 232 cm.; anchura media, 35 cm.; altura media, 45 cm.

B) Relleno con igual composición que la sepultura anterior.

C) Bancos con una anchura media de 15 cm.

D) La cubierta está integrada por ocho piedras calizas, con las juntas entre ellas rellenas de piedrecillas, y losetas de piedra deleznable ocupando huecos de importancia (Fig. 5).

E) La fosa es rectangular con cabecera y pies rectos: longitud máxima, 215 cm.; anchura media, 40 cm.; altura media, 35 cm.

F) El cadáver yace totalmente estirado en dirección SO-NE, descansa sobre el costado derecho y mira al SE. Sólo se conservaban en buen estado algunos huesos. La estatura aproximada del finado es de 1,70 m.

Sepultura número 6

Orientación: SO-NE.

A) Prefosa rectangular irregular: longitud máxima, 210 cm.; anchura media, 70 cm.; altura media, 25 cm.

B) Sepultura expoliada (no tenemos referencia temporal). Tanto la prefosa como la fosa fueron rellenadas posteriormente.

C) Banco norte bien conservado (anchura media, 20 cm.); el sur, casi inapreciable.

D) Las piedras cubrientes de la fosa habían desaparecido, a excepción de dos localizadas posteriormente en el fondo de aquélla.

E) Fosa rectangular con la cabecera redondeada: longitud máxima, 205 cm.; anchura media, 40 cm.; altura media, 65 cm.

F) Del cadáver se conservaba muy poco y disperso: huesos de los pies, alguna costilla y varios trozos del cráneo.

Sepultura número 7

Orientación: O-E.

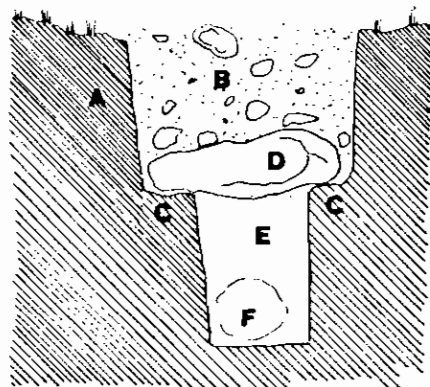
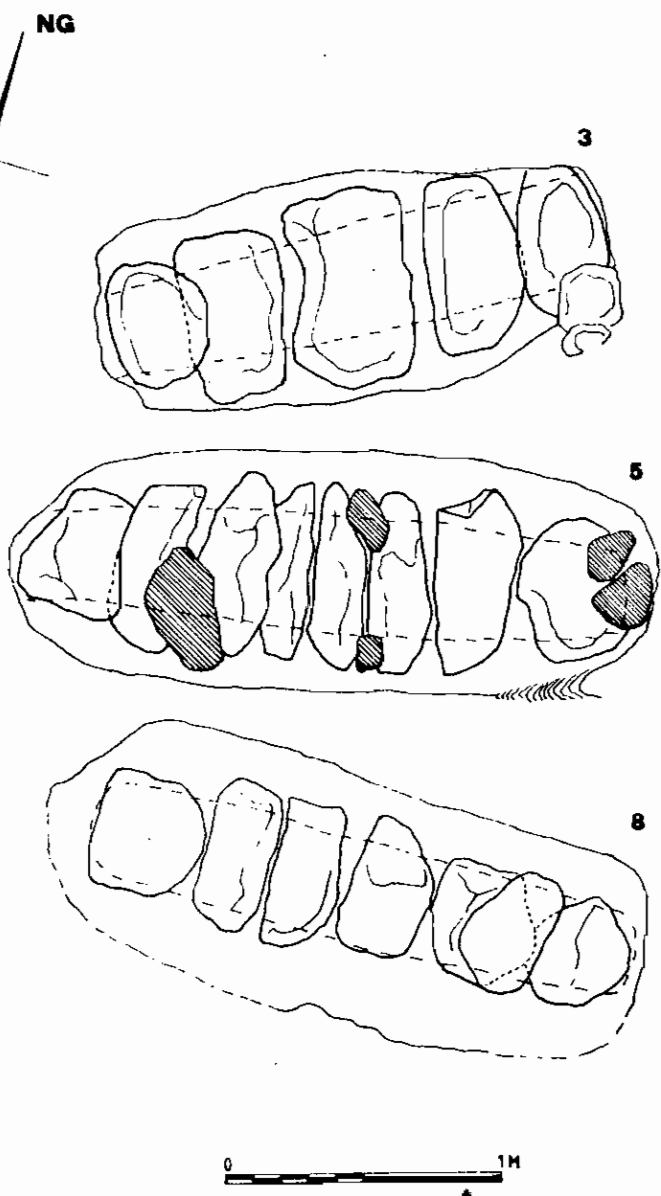
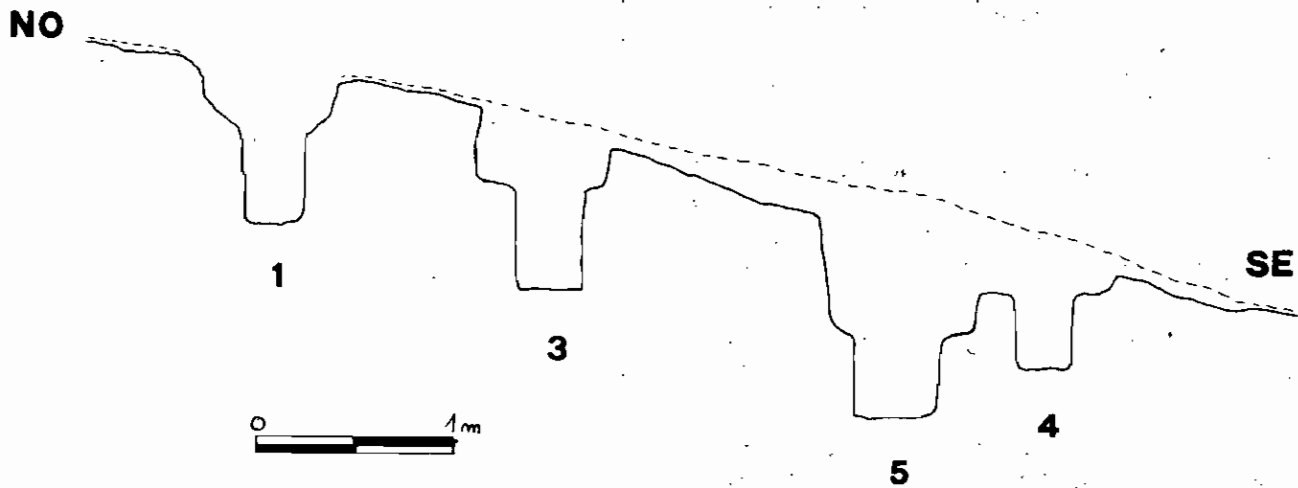
A) Prefosa rectangular con la cabecera muy deteriorada: longitud máxima, 180 cm.; anchura media, 65 cm.; altura media, 30 cm.

B) Idéntico proceso que la sepultura número 6.

C) Bancos con una anchura media de 18 cm.

D) No cuenta con losas cubrientes de la fosa.

E) Fosa rectangular con cabecera y pies rectos: longitud máxima, 205 cm.; anchura media, 35 cm.; altura media, 50 cm.



- A** Prefosa.
- B** Relleno de la prefosa.
- C** Bancos.
- D** Laja de piedra cubriente de la fosa.
- E** Fosa.
- F** Cadáver.

Figura 2.

F) Cadáver en su posición original pero muy deteriorado. Yace sobre el costado derecho con una orientación O-E. Es difícil precisar más detalles. Tendría una estatura aproximada de 1,50 m.

Sepultura número 8

Orientación: O-E.

A) Prefosa rectangular con la cabecera curva: longitud máxima, 228 cm.; anchura media, 90 cm.; altura media, 45 cm.

B) Relleno de la prefosa compuesto de limos, piedrecillas y embolados de yeso.

C) Bancos con una anchura media de 30 cm.

D) Tapan la fosa siete losas de piedra caliza adherencias entre sí con medianas y pequeñas piedras de yeso (Fig. 5).

E) La fosa es rectangular con cabecera y pies redondeados: longitud máxima, 220 cm.; anchura media, 35 cm.; altura media, 50 cm.

F) El cadáver está orientado de O-E, apoyado sobre el costado derecho y con las piernas ligeramente flexionadas. Como los anteriores, tiene las manos recogidas a la altura de la pelvis y los pies juntos. Aproximadamente su estatura fue de 1,70 m.

CONSIDERACIONES

La necrópolis se extiende por la ladera baja del Cabezo y ocupa, al menos, el área noreste superior del pueblo actual (1).

Las sepulturas están excavadas directamente en la tierra y son tipológicamente uniformes (con la lógica variación de las medidas inherentes al tamaño del difunto); presentan unos rasgos característicos: orientación general SO-NE; configuración rectangular; prefosa bien delimitada rellena de material común a todas, con una profundidad media de 10 cm.; cubierta de la fosa propiamente dicha con losas de piedra caliza apoyadas en bancos; anchura media de la fosa de 35 cm. y profundidad media de 45 cm. El relleno de las prefosas no tiene proyección externa (túmulo), acaba a ras de suelo. Tampoco hemos constatado signos de identificación superficial frecuentes en las sepulturas islámicas (como pueden ser el enlucido de yeso de la cubierta visible o las piedras sin labrar hincadas en cabecera y pies de los enterramientos) (2).

Los cadáveres repiten una postura común: yacen decúbito lateral derecho orientados al SO-NE, con el rostro dirigido al SE, las ma-

(1) Numerosos vecinos de Ricote testimonian la continua aparición de sepulturas al pavimentar calles, cimentar casas, etc., en esa extensión del pueblo.

(2) TORRES BALBAS, L.: «Cementerios hispano-musulmanes». *Al-Andalus*, vol. XXII. Madrid-Granada, 1957, pág. 139.

(3) ARAGONESES, M. J.: *Museo de la muralla árabe de Murcia*. Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Bellas Artes. Madrid, 1966, pág. 105.

(4) NAVARRO PALAZON, J.: «El despoblado islámico de Siyāsa (Cieza)». *Revista de Arqueología* núm. 53. Madrid, septiembre de 1985, pág. 41.

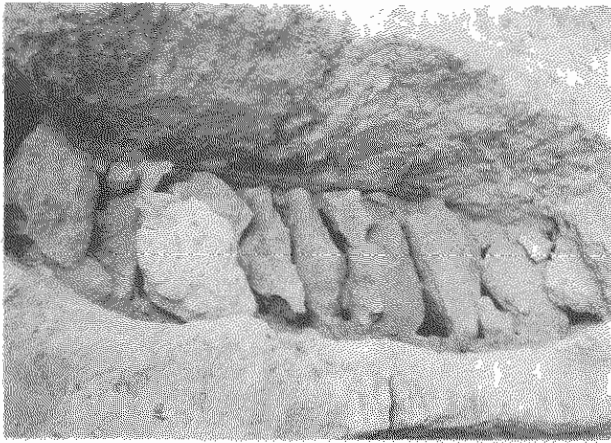
(5) TORRES FONTES, J., y MOLINA, A. L.: «Murcia castellana». *Historia de la Región murciana*, tomo III. Mediterráneo, Murcia, 1980, pág. 332.

(6) AL RAZI: «Description de l'Espagne», según E. Lévi-Provençal. *Al-Andalus*, vol. XVIII, 1953, pág. 102.

(7) SANCHEZ GIL, V.: «La encomienda de la Orden Militar de Santiago del Valle de Ricote (Murcia. Fundación de Parroquias, 1508)». *Hispania Sacra, Rev. de Historia Eclesiástica*, sep. del vol. XXXV (1983), CSIC, pág. 3.

(8) RODRIGUEZ LLOPIS, M.: *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia*. Secretaría de publicaciones e intercambio científico. Universidad de Murcia, pág. 59.

(9) *Ibidem*, pág. 339.



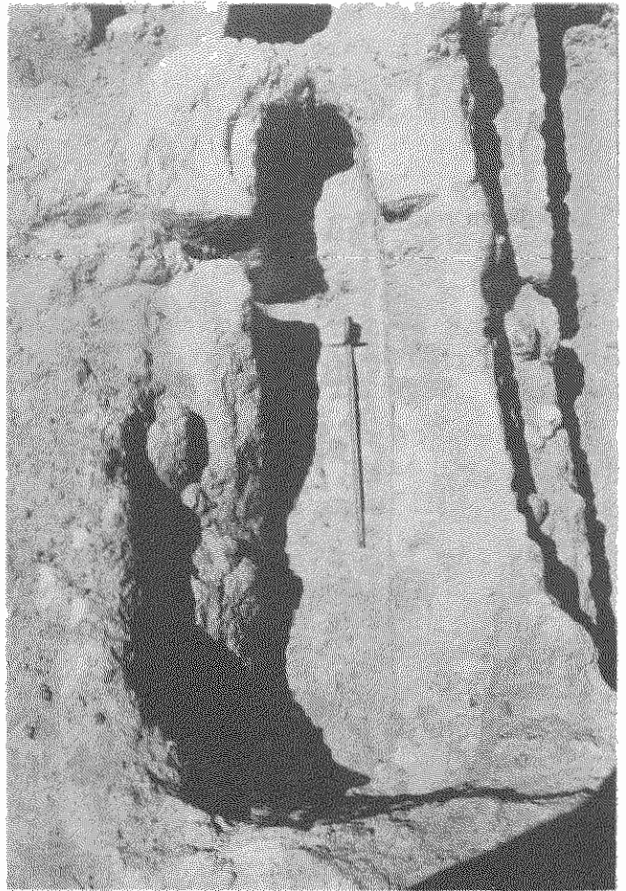
Sepultura número 5. Cubierta de la fosa por medio de lajas de piedra.

nos recogidas en la región púbrica, las piernas ligeramente flexionadas y los pies juntos.

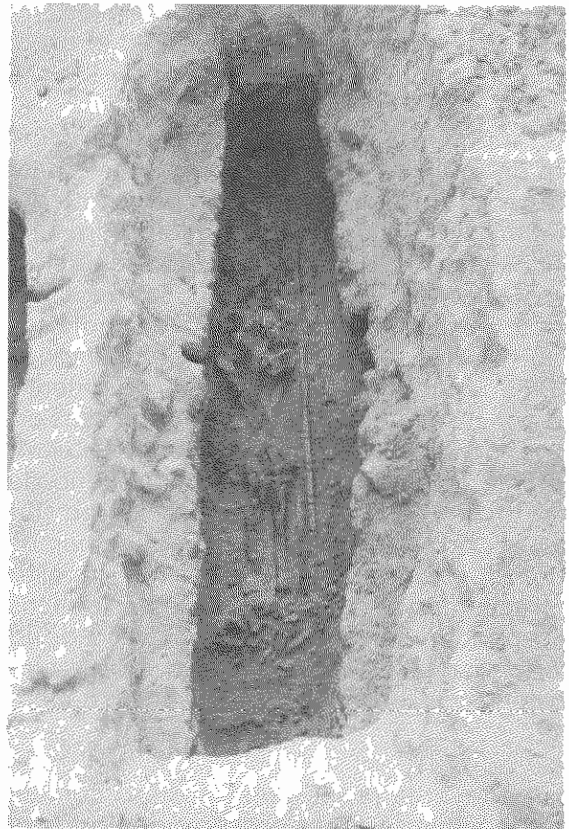
Es difícil puntualizar cronológicamente el funcionamiento de la necrópolis contando sólo con las sepulturas, sin otra evidencia material, dado que el tipo de enterramiento descrito es una constante en la cultura islámica medieval. La región murciana cuenta con algunos paralelos tipológicos que demuestran esa pervivencia en el tiempo. El nivel más moderno de la necrópolis de Santa Eulalia, en la capital, fechado entre los siglos XII-XIII, incluye sepulturas de idéntica morfología que las ricoteñas pero construidas a base de ladrillos enlucidos interiormente con yeso (3). La antigua Medina Siyāsa (Cieza) aporta sepulturas similares, salvo que están confeccionadas con yeso; el abandono de la ciudad hacia la segunda mitad del siglo XIII nos fecha el cierre de la necrópolis (4).

En el mismo sentido, la continua presencia islámica en Ricote impide concretar fechas para el cementerio (5). Ya en el siglo IX tenemos noticia de la alquería de Riqut en la mitad del curso del río Segura (6). La ocupación musulmana subsiste incluso tras la conquista cristiana del territorio murciano. Al pasar la encomienda de Ricote a la Orden de Santiago en 1285 (7), «el firme asentamiento de la población mudéjar contribuyó a la no alteración del poblamiento musulmán allí existente» (8), perviviendo intactas sus formas de vida.

Ahora bien, la Pragmática Real de 1502, que obligaba a los mudéjares del Reino de Castilla a convertirse al cristianismo, conllevaba asimismo la prohibición a aquéllos de enterrar a sus difuntos en los cementerios, debiendo hacerlo en el recinto de las iglesias (9). Por tanto, en las primeras décadas del siglo XVI asistimos también al cierre de la necrópolis musulmana de Ricote.



Vista desde los pies de la sepultura número 4.



Cadáver de la sepultura número 5.

Cerámica hispano-musulmana y mudéjar de Nájera

María Teresa Sánchez Trujillano

Cuando presenté al I Congreso de Arqueología Medieval el conjunto de azulejos procedentes del desaparecido Alcázar de Nájera y conservados en el Museo Municipal, ya hacía notar la falta de excavaciones en los yacimientos medievales de esta ciudad, por lo que, ahora como entonces, las piezas traídas aquí han sido recogidas en superficie. Desgraciadamente tampoco abundan los estudios sistemáticos en otros puntos de la provincia relativos a la Edad Media, careciendo por tanto de paralelos cronológicos y estratigráficos cercanos e inmediatos. No obstante, la singularidad de algunos fragmentos nos induce a intentar una clasificación cultural y cronológica.

El conjunto que nos ocupa está formado por un tintero, varios ataifores, distintas escudillas de orejas, platos y una jarra, todos con vidriado de plomo o de estaño, dejando para otra ocasión los fragmentos sin vidriar, con o sin decoración pintada. Salvo la última, encontrada en Uruñuela, las demás piezas han sido recogidas en el Cerro llamado del Castillo, al sudoeste de la población, en cuya cumbre aún subsisten restos de la fortificación denominada La Mota, y en cuya base, formada por una terraza elevada sobre el río Nájera, estuvo el Alcázar, primero real y luego de los Manrique de Lara, duques de Nájera desde 1482, que fue tomado por los rebeldes comuneros en 1520 (1). Las piezas pueden haber pertenecido al viejo castillo o al alcázar, porque el desnivel del terreno, las lluvias y las remociones por distintas causas, han arrastrado los materiales hasta los niveles más bajos.

1. Al parecer la pieza más antigua de este conjunto es el fragmento de un tintero de forma paralelepípeda con distintas cavidades en su interior, recogido entre las ruinas del castillo. Mide 3,8 cm. de altura y conserva una pared completa y el inicio de otras dos, y tiene en su interior, en un ángulo, una cavidad cilíndrica de fondo cóncavo, rodeada por otra de paredes rectas y fondo plano, hechas ambas a molde. En las paredes exteriores lleva una decoración por estampilla o impresión en el barro tierno que dibuja un triángulo con el vértice hacia abajo, de trazos incisos entre dos líneas verticales más profundas. Las dos caras paralelas, incompletas, presentan igualmente triángulos, pero esta vez pareados y unidos verticalmente por el vértice, entre trazos fusiformes, y en una de estas caras se observa el inicio de otro motivo diferente. Además sobre ellas debía existir una crestería o reborde más alto que aparece roto.

En cuanto al tratamiento de las superficies, han sido cubiertas de un vedrío verde, de óxi-

do de cobre en todo su interior y exterior de las paredes llegando a manchar la base plana, bajo el cual y en las numerosas fracturas y desportillados, se aprecia el barro rojizo y compacto.

Es difícil, por el carácter excepcional de estas piezas, conocer su forma exacta, aunque el uso está bien identificado por las cavidades del interior. Parece que había de ser rectangular ($7,5 \times 10,5?$ cm.) y tener un hueco central en T y dos circulares a cada lado.

La técnica de los estampillados e impresiones como procedimiento decorativo se remonta en los hispano-árabes a época califal, y lo mismo cabe decir del vidriado verde. Tampoco eran desconocidas las piezas a molde, aunque el tintero más famoso del siglo X es el del Museo Arqueológico Nacional, en forma de bote o torno y decorado en verde y manganeso. Resulta, no obstante, difícil la localización de paralelos, pero en el Museo Arqueológico de Alicante y procedente del Castillo de la Torre Grossa de Jijona se conserva uno entero, circular en este caso con siete cavidades, y las mismas proporciones que el de Nájera (4 cm. de altura y 10 de diámetro). Como el nuestro, está vidriado en verde y se decora en su pared exterior con una línea quebrada en zig-zag, incisa sobre el barro. Azuar lo fecha en el siglo XIII (2). La forma guarda cierta relación con unas maquetas arquitectónicas murcianas, igualmente catalogadas en el siglo XIII (3), que se adornan con motivos estampillados y geométricos hechos a punzón.

En las lozas mudéjares, sobre todo en las producciones doradas, se hizo más frecuente la elaboración de este tipo de objetos siempre a molde y con distintas complicaciones decorativas, pero hasta entonces los hallazgos son muy esporádicos. El paralelo con el ejemplar jijonenco, pues, parece claro, debiendo tratarse de un objeto de importación meridional aunque, como veremos más adelante, hubo producción local de piezas de vajilla, pero también tenemos localizadas en el mismo punto manufacturas de paralelos y cronología mejor conocida, cuyo origen es aragonés, sevillano, valenciano y toledano (4).

2. El segundo grupo de formas aquí estudiadas lo constituyen varios fondos de atafiores o cuencos de servicio de mesa, pertenecientes a un tipo de paredes curvas sin inflexiones ni desviaciones en su perfil. Ninguno de los fragmentos conserva el borde pero todos ellos tienen acusado repié que ha sido vaciado con «estugadera», y en ellos han quedado claramente marcadas las señales

(1) SANCHEZ TRUJILLANO, M. T.: *La azulejería del Alcázar de Nájera*. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval. Huesca, 1985 (en prensa).

(2) AZUAR RUIZ, R.: *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*. Museo Arqueológico Provincial, n.º 162, pág. 94. Alicante, 1985.

(3) NAVARRO PALAZON, J.: *La cerámica islámica en Murcia*. Murcia, Centro Municipal de Arqueología, 1986, pp. 269, 319, 321.

(4) SANCHEZ TRUJILLANO: Ob. cit.

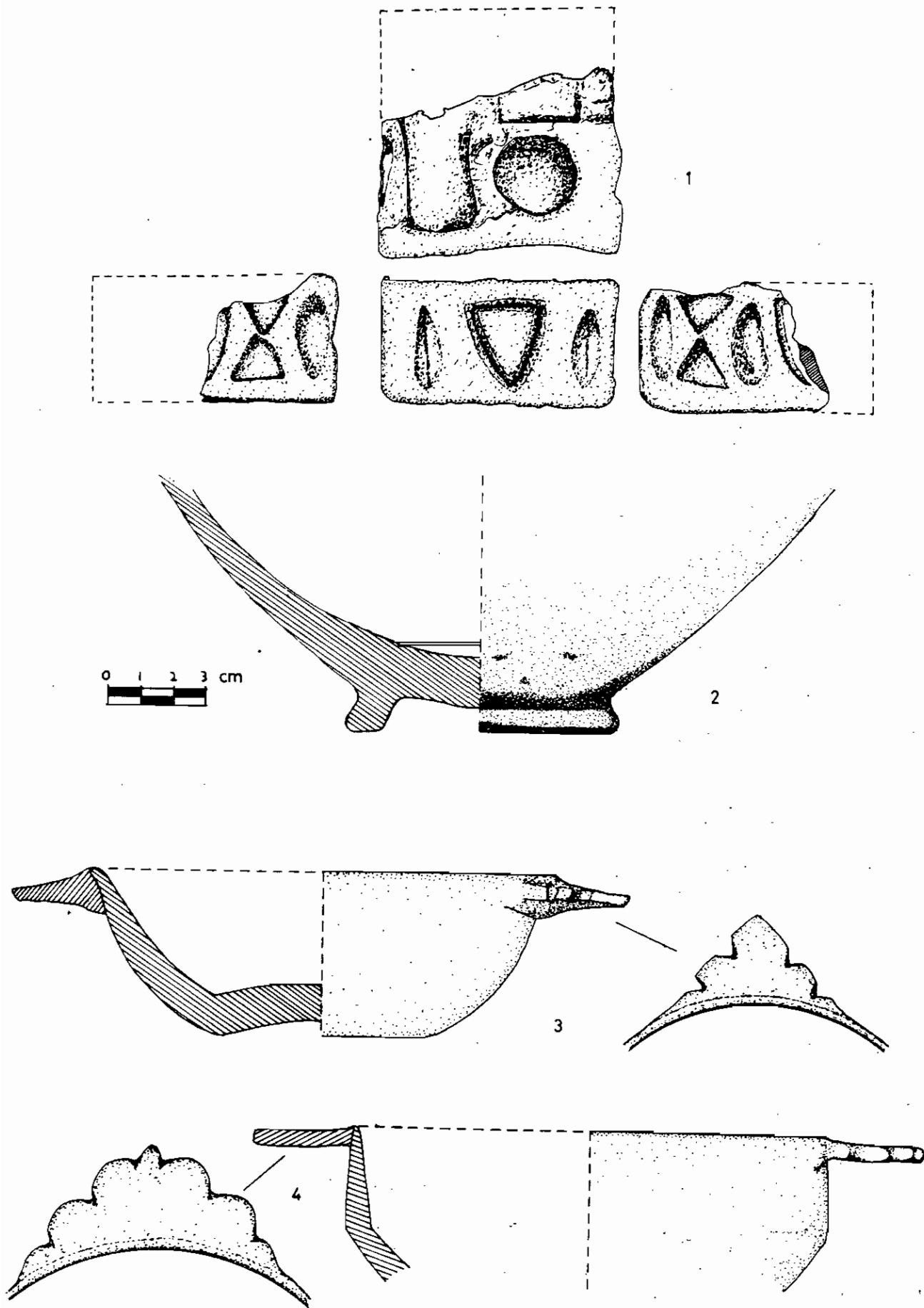


Figura 1.—1: Tintero vidriado en verde con decoración incisa, siglo XIII. 2: Atafor con vidriado plumbífero, siglo XIII-XV. 3: Escudillas de orejas triangulares. Producción local, siglo XV. 4: Escudillas de orejas onduladas. Muel?, siglo XV.

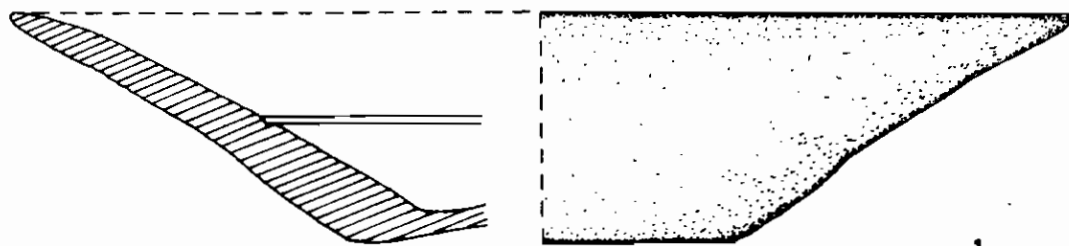
del torno. Hasta ahora hemos encontrado 6 fondos distintos pertenecientes a otras tantas piezas, y de ellas cuatro están vidriadas con óxido de plomo de tonalidad amarillenta tras la cochura, y con impurezas diversas que llenan la superficie de puntos, siendo común también que el barniz se limite al interior de la pieza, probablemente hasta la boca, pero sin cubrir el exterior de la pared. En cambio los otros dos fragmentos, presentan vidriado exterior, en chorretones hasta el repié uno —de verde de cobre—, e incluyendo el interior de éste el otro —en melado amarillento.

Pero la coloración del barro es la misma en todos, rojo en los cortes y ocre en la superficie, y la pasta compacta, con numerosos «caliches» de desgrasante que producen pequeños orificios al quedar superficiales. También es constante en ellos un círculo interior en el fondo de la base marcado suavemente a punzón, pero no ofrecen más intención decorativa, aunque su tipo parece estar en relación con las decoraciones estampilladas del siglo XIII en adelante a base de palmetas, rosetas, botones y otros motivos de dibujo sencillo.

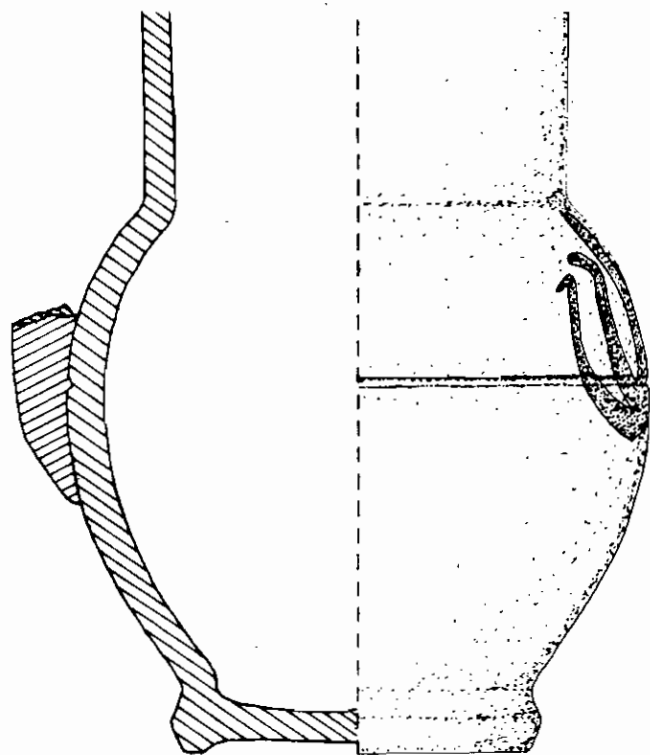
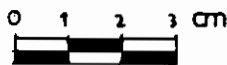
El hallazgo de un atifle en este mismo lugar manchado con vedrío de plomo, no induce a suponer que esta producción de uso doméstico y común era autóctona, y por las características del barro y la tonalidad de los vidriados hemos de citar también aquí otros fragmentos de cuellos de jarras, fondos planos sin repié, y asas de cinta con acanaladuras a lo largo, cuya forma no podemos identificar con precisión.

En cuanto a la cronología de este grupo, a pesar de la antigüedad del modelo tipológico parece que hemos de situarnos en el siglo XIII-XV, pero algún goterón de vidriado melado manchando accidentalmente las escudillas de orejas que veremos a continuación, nos hace pensar en una elaboración coetánea de fecha tardía.

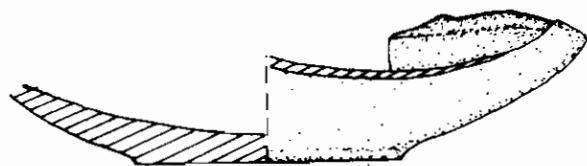
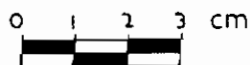
3. De todo el conjunto, el lote más abundante es el de escudillas de oreja, de loza, respondiendo a dos tipos distintos: el más numeroso lo integran diversos fragmentos con los que se puede reconstruir una escudilla de perfil curvo con fondo ligeramente cóncavo y orejas triangulares con dos retalles a cuchillo o por corte a cada lado y pegadas en el mismo borde de la escudilla. Está esmaltada sólo en el interior, quedando sin cubrir el revés entero de la pieza, donde se puede observar la unión de la oreja por presión sobre la pared y las marcas del giro del torno. El barro es rojizo en el corte y rosado claro en la superficie externa y el esmalte adquiere un tono cre-



1



2



3

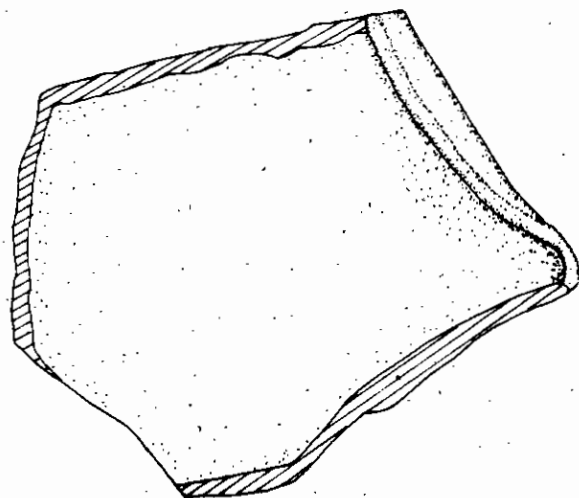


Figura 2.—Plato de loza, producción local, siglo XV. 2: Jarra de loza con «mano de Fátima», siglo XV. 3: Candil de pellizco con vidriado de plomo, siglo XV?

moso dejando traslucir el color de la pasta. Comparando esta pasta con la del grupo anterior encontramos similitudes en las fracturas con menos presencia de caliche y evidentemente un tono más claro de acabado, lo que es fácilmente explicable porque al ser piezas de menor tamaño tamizarían mejor el barro y porque la loza experimenta dos cochuras —la del barro y la del baño de estaño—, y la última en cajas o «cobijas» para que el humo no estropee el esmalte.

De este tipo conservamos tres fragmentos que reconstruyen la pieza entera, algunos fondos y 13 orejas, con su correspondiente pared, más o menos grandes de otras tantas escudillas. Una de ellas está vidriada con plumbífero en lugar de estaño, de color melado amarillento sobre engalba blanca, y otra lleva igual vedrío y un motivo radial estampillado. Las demás, presentan pequeñas variantes en la textura del esmalte apareciendo con una fina rugosidad al tacto en algunos fragmentos, y uno de ellos ofrece además un trazo cerrado en gruesa pincelada azul.

El otro tipo de escudilla se caracteriza por la pared curva en línea continua o inicialmente recta curvándose ligeramente hacia el fondo; esmalte total por dentro y fuera; y oreja de perfil ondulado formado por 4 ondas y un pico más saliente entre ellas. La fijación de ésta a la pared se ha hecho con barbotina, limpiamente sin rebordes ni rebabas, y el esmalte es blanco cremoso, más espeso que el anterior, viéndose un barro rojo tan sólo en las fracturas. De este tipo conservamos 4 fragmentos pero no poseemos ningún fondo directamente identificable con él, aunque tal vez pueda relacionarse con el mismo uno recogido sin repié pero de base cóncava y vaciada, totalmente vidriado por ambas caras.

La escudilla de orejas es pieza frecuente en la producción mudéjar, sobre todo aragonesa y valenciana, pero su catalogación, hecha más en función de un valor artístico que de su tipología formal, dificulta la clasificación de estos ejemplares que carecen de toda decoración, ya que desconocemos el sentido real del único trazo azul de una de ellas.

La presencia del atifle recogido junto a las piezas de vidriado plumbífero y de estannífero, la mancha de vedrío de plomo en una de las escudillas de orejas triangulares, y las orejas triangulares meladas, nos hacen pensar que el grupo más numeroso de escudillas (de orejas triangulares) son elaboración local, respondiendo a un uso común en que el abaratamiento de costos y de tiempo —pegado rápido de las asas, y esmaltado en el lu-

gar imprescindible únicamente— primaba sobre cualquier intencionalidad estética.

En cambio, el segundo tipo es más evolucionado y mejor cuidado, relacionable con la descripción que de esta pieza hace I. Alvaro Zamora en el repertorio de Muel, caracterizándola por su forma semiesférica, sin repié y fondo ligeramente cóncavo (5). Pensamos que puede tratarse de una importación aragonesa, seguramente del alfar zaragozano, fechable desde finales del siglo XV, coincidiendo por tanto con la reutilización del Alcázar por los duques a partir de 1482.

También del XV serían las escudillas locales por la semejanza y comparación de su tipología con las manufacturas aragonesas y valencianas mejor conocidas.

4. Otro grupo que cabe relacionar con el anterior son los fragmentos de plato de loza, sin decoración alguna, con ala recta inclinada hacia el fondo, uniéndose a él por una fuerte arista y en cuyo centro hay un pequeño cimbo sobresaliente. Están esmaltados sólo por el interior, en una tonalidad cremosa y finalmente rugosa al tacto en algunos, mostrando en el revés un barro rosado pajizo, con marcas de barro, orificios de caliche, y base sin repié ligeramente cóncava. Indudablemente se han hecho en el mismo alfar que los ataifores y escudillas de orejas triangulares de los grupos anteriores, y por comparación con las formas de Manises del siglo XV y de las imitaciones aragonesas, sobre todo de Muel, de la misma época, la clasificación cronológica la suponemos también en esa centuria, aunque la ausencia de motivos decorativos nos impide poder afirmarlo con absoluta seguridad.

Conjuntamente con estas piezas, hemos de citar aquí algunos fondos con o sin repié de piezas más grandes, bordes y asas de cinta, en los que son comunes las características de pasta y acabados.

5. La última pieza de vajilla del lote medieval de Nájera no procede de su castillo ni de su alcázar, sino de la vecina localidad de Uruñuela, y es una jarra de cuerpo globular y cuello cilíndrico, roto alrededor de la boca, por lo que desconocemos cómo era ésta aunque la suponemos con un largo vertedor ? «pichel» según el típico modelo valenciano y aragonés. La jarra descansa sobre un pie ensanchado y vaciado en su interior, y está atravesada en torno a su panza por un surco a punzón de escasa profundidad, a cuya altura se conserva el arranque de un asa de cinta que, lógicamente, también falta por fractura. Va recubierta totalmente de esmalte estanní-

fero por dentro, cayendo por el exterior hasta el pie en escorreduras desiguales de solución clara, adquiriendo un tono rosado por transparencia del barro y mostrando numerosas impurezas y puntos negros. En cuanto a la coloración de la pasta, es rojiza en las fracturas y rosado amarillento en la superficie, siendo visibles en ella las señales del torno y la acción de la «esturgadera» en la base. Su única decoración es una tosca «mano de Fátima» en el frente sobre la panza, pintada en azul con trazos gruesos por alguien para quien el símbolo carecía ya de sentido, pues a los lados del dedo central se le han añadido dos líneas más titubeantes y sin firmeza ni de intensidad ni de dibujo. Queda así la mano con el dedo corazón recto y los otros abiertos y con los extremos vueltos, según modelos típicos y muy repetidos del arte árabe.

La forma es típica de la producción de Paterna de los siglos XIV y XV, y de esta procedencia se conserva una jarra muy parecida del siglo XV en el Museo Arqueológico de Barcelona, adornada igualmente con una «mano de Fátima» de estilizado trazo (6), pero no parece valenciano el tono azul de esta pieza de Nájera, pues es pálido y grisáceo, sin el brillo e intensidad del azul marino que hicieron Paterna y Manises en el siglo XV. Podría tratarse una vez más de una manufactura aragonesa, en este caso de Teruel, atendiendo a la tonalidad del óxido de cobalto, que concuerda también con el de Muel, y a la profusión con que se hizo en sus alfares esta jarra de largo pico. Pero también podría estar emparentada con la elaboración de lozas najerinas, de las que no conocemos más que lo reflejado aquí.

6. Finalmente, citamos para concluir un candil de plato con piquera de pellizco.

Tiene fondo plano y pared curva abriéndose suavemente desde la base, en cuyo borde se ha sacado el pico para la mecha aplastando la pared hacia dentro en el barro recién torneado. Le falta el borde en todo su contorno, excepto en el ya citado pico, pero no se observan señales de haber tenido asa u otro elemento. El color de la pasta es ocre, más rojo en el corte que en la pared exterior y está vidriado con óxido de plomo tan sólo en su interior de color melado con algunos puntos más oscuros por impurezas, el cual mancha el exterior en algunos chorretones.

Su forma corresponde al conocido tipo de candil hispano-árabe de plato con piquera de pellizco, pero varía notablemente de las formas catalogadas, tanto en la Península como en las Baleares (7), en los que está bien dife-

renciada la pared del fondo tendiendo en la mayoría de los casos a unirse en ángulo en lugar de formar una sola línea curva como en el ejemplar de Nájera. Su forma, pues, es muy antigua, incluso con la cobertura melada, y su simplicidad le ha dado, sin duda, una larga perduración (8). Estudiando su semejanza con las escudillas y ataifores de vidrio plumbífero, sobre todo el tono y calidad de éste, cabría suponerlo una manufactura contemporánea, es decir, del siglo XV, en la que la sencillez le ha hecho sobrevivir a posteriores complicaciones formales con Aragón, Sevilla, Valencia y Toledo.

CONCLUSIONES

Por la falta de excavaciones y la desigualdad que supone siempre la recogida en superficie de materiales, no podemos llegar a conclusiones definitivas pero sí podemos entresacar varias hipótesis:

— En primer lugar tenemos documentada la elaboración de piezas de vajilla por la presencia de un atifle, lo cual no hace sino mantener una larga tradición cerámica que en Nájera y sus inmediaciones se remonta a época romana.

— En segundo lugar, las piezas del Museo de Nájera vidriadas, han sido recogidas todas en el Cerro del Castillo o del Alcázar, contrastando en esto con el cercano Cerro de Malpica, donde abundan las cerámicas de pasta gris y sin vidriar, que J. Andrio clasifica como cristianas de los siglos XI-XIV (9).

— Tercero, aun careciendo estas piezas de intencionalidad artística, es bien claro en ellas el cuidado de su acabado como piezas de uso común, y su entronque en el ámbito hispano-árabe y mudéjar.

— Y cuarto, su localización en el cerro donde se ubicaban las residencias señoriales —castillo y alcázar— indican una predilección de la clase dominante por las manufacturas hispano-árabes, apuntando la posibilidad de un artesanado mudéjar que mantiene clara relación con sus hermanos valencianos y aragoneses.

(5) ALVARO ZAMORA, I.: *Cerámica aragonesa I*. Zaragoza, Librería General, 1976, pág. 155.

(6) LLUBIA, L. M.: *Cerámica medieval española*. Barcelona, Ed. Labor, 1973, pág. 129.

(7) ROSSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, Diputación Provincial de Baleares, 1978, pág. 48 y ss.

(8) Anteriores incluso a la cultura árabe, recuérdense por ejemplo las lámparas de aceite púnicas del sudoeste peninsular.

(9) ANDRIO GONZALVO, J.: *Cerámica de superficie en Nájera, Rioja*. En el I Congreso de Arqueología Medieval Española, ob. cit. (en prensa).

El Castell d'Almizra. Campaña 1985

Vicente Sebastián Fabuel

INTRODUCCION

En esta comunicación se exponen los trabajos arqueológicos realizados en el Castell d'Almizra (Camp de Mirra, Alicante). Estos continuaron en la línea de buscar una estratigrafía clara, restos de estructuras que posibilitaran el mayor conocimiento de la distribución espacial interna, así como establecer una cronología de ocupación suministrada por los materiales.

A diferencia de las campañas anteriores (1), la intervención se llevó a cabo principalmente en las áreas central y meridional del recinto. Se inició la ampliación de la superficie excavada hacia el Este, pero ante los resultados de la campaña de 1986 para esa zona (2), preferimos posponer su publicación a fin de completar su estudio. Las tareas de excavación fueron de dos órdenes: por una parte, su continuación en los sondeos B y C; y, por otra, la excavación, utilizando el sistema de cuadrícula de los cortes: a7, ab8/9/10, Aa4/5, BC 9/10 y D8/9.

Procedemos seguidamente a la relación de los resultados.

CORTE a7

El nivel de derrumbe tiene una potencia de 40 cm. Una vez eliminado éste, se encuentran gruesas piedras sin disposición ninguna, bajo ellas una tierra de color oscuro con gran cantidad de casquijal. Se llega a roca a 80 cm. de profundidad del nivel inicial.

La cantidad de material hallado es muy pobre:

- Un fragmento de pared de cerámica a mano.
- 5 fragmentos de cerámica a torno lisa.
- 2 fragmentos de ataífor.
- 3 fragmentos de asa.
- Fragmento de boca con decoración pintada a rayas verticales rojas.
- Fragmento de pared de forma abierta con vidriado verde.

CORTE ab8/9/10

Los primeros 35-40 cm. marcan una tónica y una composición que se va a repetir con pocas diferencias hasta que lleguemos a roca: presenta tierra suelta, una gran abundancia de piedras de tamaño mediano y grande, y gran cantidad de tejas, apareciendo también huesos de animales.

Materiales:

- Piedras con hueco central, con utilidad de soporte, probablemente.
- Fragmento de galbo de vidrio.
- 3 fragmentos de metal muy deteriorado, probablemente clavos.
- 9 fragmentos de pared de cerámica a mano.
- 67 fragmentos de bases de paredes y bocas de cerámica a torno lisa de diferentes pastas: gris, clara y anaranjada.
- 19 fragmentos de cerámica incisa mediante líneas rectas onduladas o combinadas.
- 24 fragmentos de pared de gran envase con aros de refuerzo o acanaladuras.
- 13 fragmentos de asa.
- 16 fragmentos de vasija con vidriado verde muy deteriorado.
- 8 fragmentos de cazuela con vidriado interior castaño.

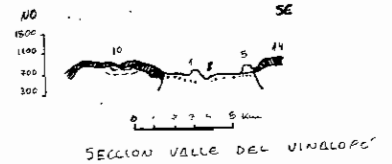
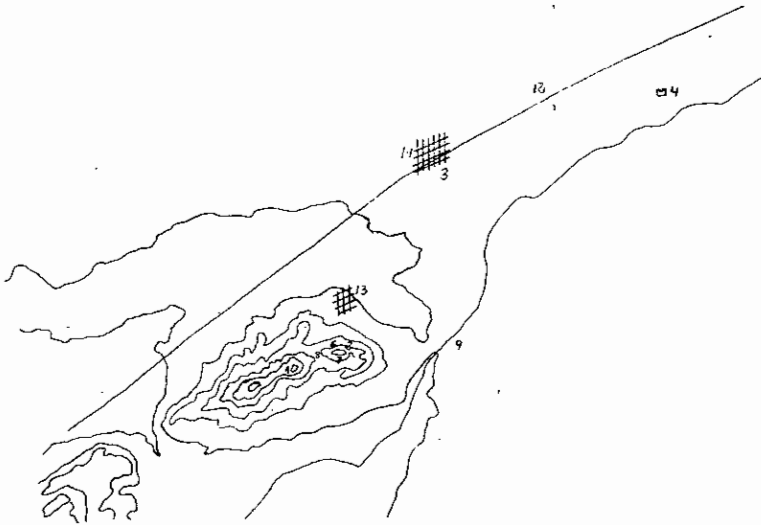
Las rocas van aumentando de tamaño mientras disminuye la cantidad de fragmentos de teja, aparecen restos de cenizas. Todo el material sigue apareciendo muy revuelto y fragmentado sin variaciones hasta la roca, sobre la que aparece en algunos lugares una capa de arcilla amarilla. La roca aparece a una profundidad media de 138 cm. del muro Sur.

Materiales:

- 3 fragmentos de vidrio.
- 13 fragmentos de hierro pertenecientes a una pieza indeterminada de carácter alargado.
- 5 fragmentos de pared de cerámica a mano, 2 de ellas con mamelón.
- 46 fragmentos de cerámica lisa.
- 19 fragmentos de pared con decoración incisa.
- 4 fragmentos de pared de cerámica decorada con pintura roja con trazos verticales.
- 4 fragmentos con decoración de verde-morado.
- 18 fragmentos de pared de vasija con aros de refuerzo decorados con unguilaciones o digitaciones.
- 9 fragmentos de asa de cinta.
- 2 fragmentos de cuello de botella con vidriado melado.
- 11 fragmentos de atafiores vidriados en verde con improntas de forma vegetal.

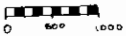
(1) SEBASTIAN FABUEL, V.: «El Castell d'Almizra». I.C.A.M.E.. Huesca, 1985; SEBASTIAN FABUEL, V.: «El Castell d'Almizra. Noves aportacions», I Congrés d'Estudis de l'Alcoià-Comtat. Alcoi, 1985.

(2) SEBASTIAN FABUEL, V.: «El yacimiento medieval del Castell d'Almizra». *Revista de Fiestas*. Camp de Mirra (1986).



CONSERVACION DE LOS TIPOS DE TIERRA

ESCALA



LEYENDA:

1. CASTELL D'ALMIZRA
2. ALALAYA ("FANTAS NEGRO")
3. TORRE DE GENEIXANA
4. TIERRA DEL NEGRET
5. CASTELL DE BIAR
6. MURDS DE PIEDRA SECA
7. CANTERA
8. PETROGLIFOS
9. RIO VINALOPÓ
10. SIERRA DE BENEIXANA
11. SIERRA DE BIAR
12. CARRETERA
13. PUEBLO DE CAMP DE BURRA
14. PUEBLO DE BENEIXANA

— 6 fragmentos vidriados con un tono negro-violado.

CORTE Aa4/5

El nivel inicial se establece a - 60 cm. del muro Sur. Este nivel de derrumbe y materia orgánica tiene una consistencia de 45 cm. La tierra aparece muy suelta y con pocas piedras y tejas.

Materiales:

— 12 fragmentos de pared de cerámica lisa de pastas anaranjadas clara.

— 7 fragmentos de tinaja con cordón de refuerzo decorado reticularmente.

— 16 fragmentos de pared con decoración peinada.

— 3 fragmentos de pared decorada con trazos negros sobre fondo claro.

Bajo este nivel aparece un estrato de tierra compacta con gran cantidad de fragmentos de vasija, muchos de ellos pertenecientes a una misma pieza.

Materiales:

— Fragmento de molino de mano barquiforme.

— 4 fragmentos de vidrio pertenecientes a galbos.

— 11 fragmentos de clavos remaches de hierro.

— 21 fragmentos de cerámica torno lisa en su mayor parte pertenecientes a bases.

— 1 fragmento de almirez de pasta amarillenta.

— 2 fragmentos de cuello de botella con vedrío malado.

— 7 fragmentos de ataífor con vidriado verde.

— 4 fragmentos de borde con trazos rojos sobre fondo claro.

— 5 asas de doble sección.

— 1 fragmento perteneciente a la pared de una botellita de forma globular decorada con trazos rojos.

— 8 fragmentos de cazuela con vidriado verde violáceo.

— 3 fragmentos de candil de cazoleta abierta y piquera de pellizco de vedrío melado.

— 5 bocas de tinaja con decorado impresa a círculos.

A 130 cm. de profundidad bajo el nivel de piso de tierra compacta aparece transversalmente en el corte un muro de 60 cm. de anchura compuesto por piedras unidas con barro.

CORTE BC9/10

Los primeros 60 cm. están compuestos por tierra suelta, materia orgánica, grava y piedras de tamaño medio sueltas y fragmentos de teja en gran cantidad; respecto a los materiales cerámicos son extraordinariamente abundantes, principalmente los lisos, de pasta amarilla y anaranjada.

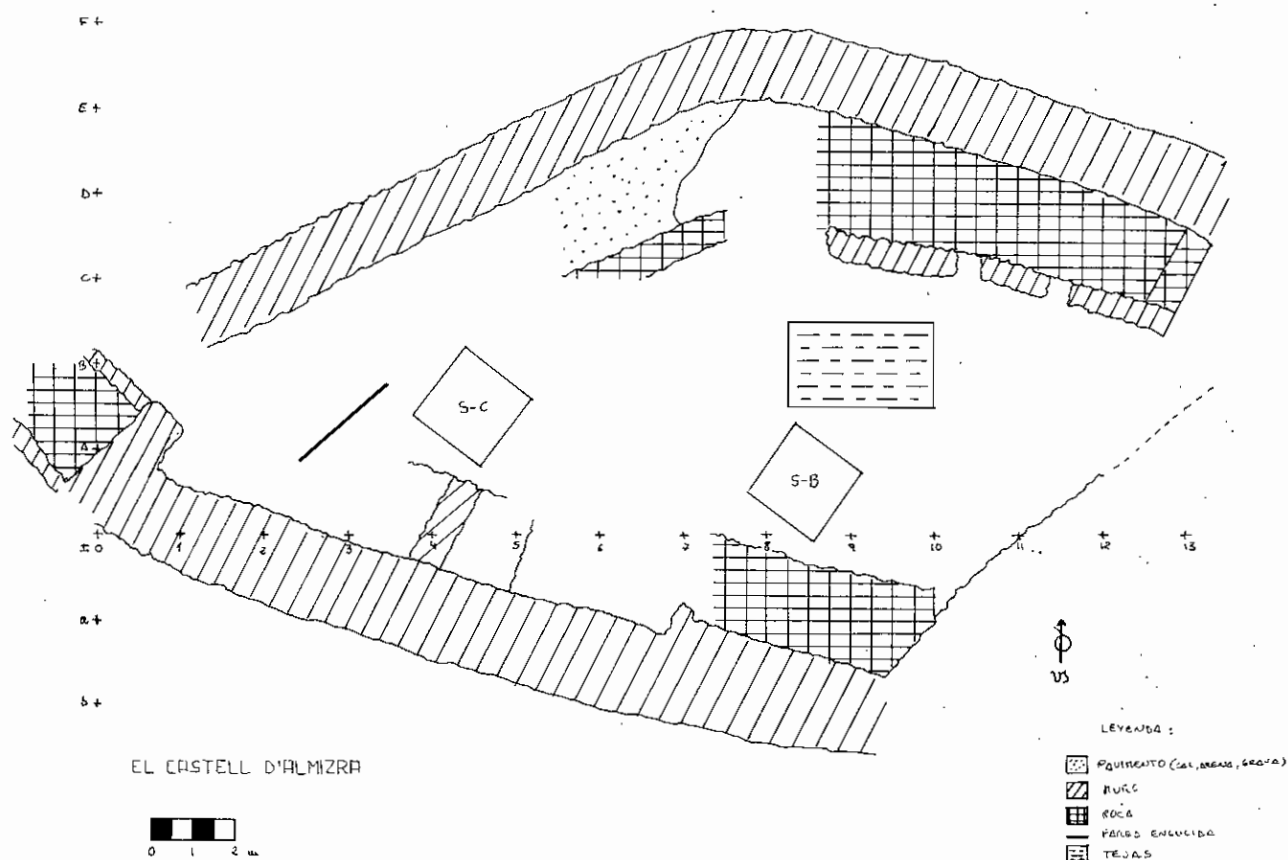
Materiales:

- 74 fragmentos de cerámica lisa.
- 15 fragmentos de asa de sección circular.
- 8 fragmentos de asa de sección de cinta.
- 31 fragmentos de cerámica incisa.
- 3 fragmentos de candil de una piquera.
- 14 fragmentos de tinaja.
- 4 fragmentos de atañor.
- 7 fragmentos de vidriado verde.
- 5 fragmentos de vidrio.
- 4 fragmentos de bronce de forma alargada y sección circular.
- 6 fragmentos de plato con pie.
- 4 fragmentos de fogón con decoración pintada en rojo.

Bajo este estrato aparecen en la totalidad del corte un nivel de tejas en posición horizontal de gran tamaño presentando algunas huellas de los dedos, mezclados con cal. En el extremo horizontal del corte levantamos el nivel de tejas llegando hasta una profundidad de 110 cm.

Materiales:

- 7 fragmentos de clavo.
- 1 fragmento de maxilar inferior.
- 6 fragmentos de vasijas ovoides hechas a mano.



EL CASTELL D'ALMIZRA

— 19 fragmentos de pared de cerámica fina.

— 9 fragmentos de pared de tinaja con aro de refuerzo con decoración estampillada.

— 2 fragmentos de boca con decoración pintada de trazos blancos.

— 4 fragmentos de cazuela.

— 3 fragmentos de olla.

— 7 fragmentos de pared con decoración esgrafiada.

— 6 asas, de las cuales 3 son de gran tamaño.

CORTE D8/9

Bajo 50 cm. aproximados de derrumbe aparece una superficie de tierra muy oscura con los fragmentos cerámicos muy ennegrecidos y restos de ceniza y carboncillos. A 65 cm. de profundidad aparece la tierra muy suelta con una concentración de piedras de tamaño medio sin disposición aparente; bajo éstas, un estrato de tierra compacta y oscura con pocas cenizas y poco yeso, pocas tejas y muy fragmentadas. Este esquema se repetirá nuevamente hasta alcanzar los 145 cm. de profundidad.

Materiales hallados hasta el primer pavimento de tierra compacta:

— 2 astrágalos de carnero.

— 3 fragmentos de mandíbula y varias piezas dentarias.

— 2 fragmentos de vidrio.

— 5 fragmentos de clavo.

— 2 remaches.

— Fragmento cónico de bronce.

— 15 fragmentos de cerámica a mano pertenecientes a una gran vasija.

— 28 fragmentos de cerámica lisa de pastas grises, amarillas y anaranjada.

— 6 fragmentos de tapadera.

— 4 fragmentos de candil con vedrío melado y asa de pellizco.

— 10 fragmentos de pared con decoración acanalada.

— 4 fragmentos de tinaja con aro de refuerzo.

— 6 fragmentos de marmita.

— 8 fragmentos de cerámica con decoración esgrafiada.

Materiales hallados entre el primer y segundo pavimento (−120):

— 1 astrágalo y otros huesos quemados.

- 6 fragmentos de hierro.
- 6 fragmentos de cerámica a mano.
- 56 fragmentos de cerámica lisa.
- 19 fragmentos de cerámica incisa.
- 7 fragmentos con trazos de pintura blanca.
- 14 fragmentos de cerámica con vidriado verde.
- 6 fragmentos de cerámica esgrafiada.

Bajo este nivel y hasta la roca que se halla a los 165 cm. de profundidad, la tierra se hace más densa, oscura y húmeda:

Materiales:

- Gran fragmento de cerámica a mano perteneciente a una vasija carenada.
- 11 fragmentos de cerámica a mano.
- 9 fragmentos de cerámica incisa.
- 4 fragmentos de cerámica lisa.
- 2 fragmentos de candil con piquera.

SONDEO B

Hasta los 60 cm. es todo una capa de derrumbe. Bajo él, un nivel de tejas dispuestas horizontalmente, amarillas y rojas. La tierra se oscurece y desaparecen las piedras y la argamasa que existía en el nivel anterior.

Materiales:

- Fragmento de vidrio.
- Gran vasija de aro de refuerzo.
- 16 fragmentos de pared pertenecientes a tinajas con aros de refuerzo, algunos de ellos decorados con unguilaciones o digitaciones.
- 18 fragmentos de cerámica lisa.

Bajo el nivel de tejas, a 85 cm. de profundidad, la tierra se vuelve más húmeda y compacta, acompañada de piedras de tamaño mediano.

Materiales:

- Yeso.
- Ceniza y carbón vegetal.
- 15 fragmentos de cerámica a mano.
- 21 fragmentos de tinaja.
- 13 fragmentos de decoración incisa.
- 44 fragmentos de cerámica lisa.
- 16 fragmentos con vidriado verde.

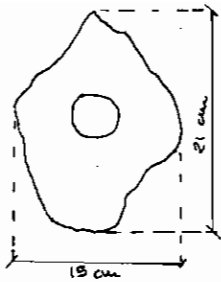


FIG. 1



Ø 5.2 cm

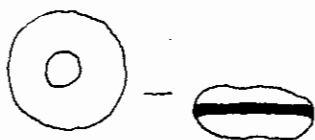


FIG. 2

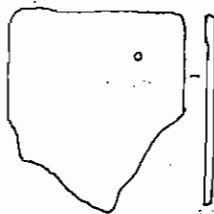


FIG. 3



FIG. 4

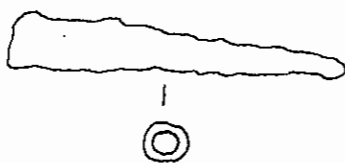


FIG. 5

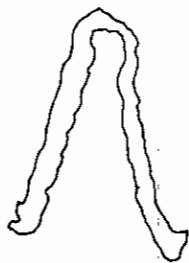


FIG. 6



FIG. 7

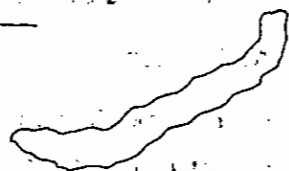


FIG. 8



FIG. 9



FIG. 10



FIG. 11

FIG. 1 ESCALA, 1:7

- 18 asas de diferentes tipos.
- 4 fragmentos de cerámica verde manganeso.

A 110 cm. de profundidad la tierra es muy dura y compacta, apareciendo las señales de un empedrado o base de este nivel de tierra.

SONDEO C

Los trabajos se inician a 60 cm. de profundidad, observándose tierra suelta de color gris acompañada de cenizas y grava.

Materiales:

- Gran cantidad de fragmentos óseos.
- Abundancia de fragmentos de teja.
- 17 fragmentos de hierro.
- Abundante carbón vegetal.

A los 73 cm. y bajo un estrato de arcilla anaranjada aparece un estrato que correspondería a un nivel de habitación.

Materiales:

- 4 fragmentos óseos.
- 5 fragmentos de clavo.
- 2 fragmentos de tapadera.
- 4 fragmentos de cerámica estampillada.
- 1 fragmento de fogón.

A 87 cm. de profundidad la tierra aparece muy oscurecida, una capa de cenizas y piedras rotas y ennegrecidas por el fuego.

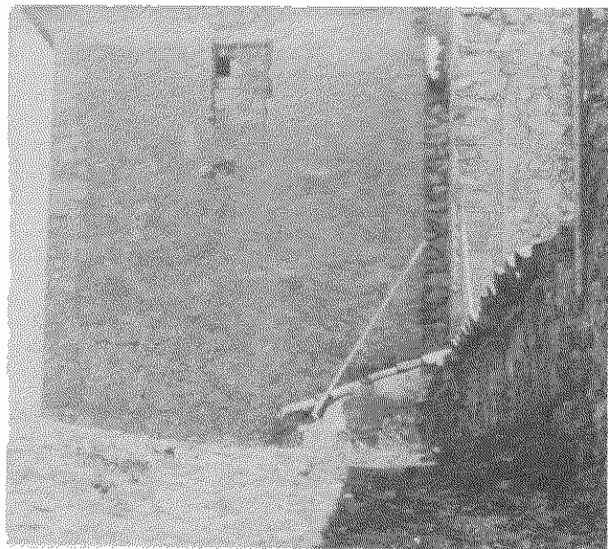
Materiales:

- 2 fragmentos de hierro.
- 6 fragmentos de cerámica vidriada en verde violáceo.
- 2 fragmentos de cerámica a mano.

Nivel de rocas fuertemente hincadas en el suelo con numerosos huesos y carbón vegetal, bajo este basamento aparecen fragmentos de hierro y 5 fragmentos de cerámica lisa.

— 1 fragmento de pared de cerámica fina pintada en trazos rojos y negros.

Aparecen en gran parte del sondeo grandes piedras. Donde éstas no aparecen alcanzamos los 155 cm. de profundidad, los materiales son escasos: 4 fragmentos de hierro, 3 fragmentos de cerámica a mano y 7 fragmentos de cerámica lisa.



Flanco Sur de la Torre. A su derecha, la ermita de San Bartolomé.

CONCLUSIONES

Tras la observación de las diferentes secuencias estratigráficas, podríamos establecer un esquema válido para el conjunto. A pesar de no llegar a tierra en todas las capas, observamos que siempre por encima de ellas aparece una capa de tierra oscura y húmeda. El primer nivel siempre de derrumbe, más o menos potente, según está junto a un muro o no, con tejas, piedras, argamasa y fragmentos cerámicos de todo tipo. Bajo éste, o bien aparecen claros niveles de tejas o niveles de habitación de diferente fractura —tierra apisonada, arcilla, cal y guijarro— unos con base de piedras y otros no. Los pavimentos que aparecen varían de dos a cuatro.

Los muros exteriores son principalmente de hiladas de piedras de tamaño medio poco o nada labradas y unidas con argamasa o yeso, en ellos aparecen pocas tejas y menos ladrillos. En otras zonas del muro se observan restos de tapial con grava de grano grueso que les da un carácter poco firme al faltarle el enlucido del encofrado. Los muros interiores son de piedras medianas y desiguales, trabadas con barro. Existe un resto de pared con enlucido de barro rojizo, al que había adheridos fragmentos de teja a modo de revestimiento.

La estructura cuadrangular del corte a7 serviría de base a un pequeño bastión esquinero que se elevaría sobre ese lugar (3). Sobre el corte ab8/9/10 por tratarse todo él de un nivel de derrumbe sin capas intermedias hasta la roca y por la persistencia sobre ella de una capa de revestimiento nos plantea la posibilidad de que allí se situara el aljibe. Por el tipo de materiales que han aparecido, la

cronología de ocupación del yacimiento se establecería entre los siglos XI y XV.

El carácter fronterizo del lugar, ya definido por la toponimia (4), lo convierte en un elemento estratégico de primer orden ya desde épocas anteriores a la Edad Media. Basta pensar en el poblado de la Edad del Bronce que se hallaría en el sustrato del yacimiento. No es gratuito que el tratado que lleva su nombre se firmara precisamente aquí, en un reducto a caballo entre las sierras de Benexama y Biar, y pocos kilómetros al norte del corredor de Villena. Es el reconocimiento de una frontera natural (5) como política. Aun en la actualidad se mantiene en este lugar el límite eclesiástico entre las diócesis de Valencia y Orihuela-Alicante.

Su emplazamiento de altura, rodeado de las fértiles tierras sedimentarias del valle, el mismo río Vinalopó discurriendo por su falda le da un carácter de puerta hacia el norte, función que no remitiría, sino que perduraría, tras la conquista cristiana (6). El aprovechamiento de las aguas del Vinalopó se garantizaba con diferentes líneas de defensa observables todavía en las descendientes curvas de nivel de la vertiente Sureste del cerro, así como por la existencia de una torre atalaya



Corte Aa 4-5.



Materiales cerámicos.

en «la Fantasmeta». Los cabezos orientales servirían como eficaces complementos, no sólo como avanzadilla de defensa, sino también como lugar de extracción de piedra —existe allí una cantera— y como refugio del ganado, tal vez los alineamientos de piedra seca que en ellos aún subsisten tuvieran esa función de albacar (7).

La función militar-defensiva del castillo no tendría sentido a partir de finales del siglo XV, tras la unión dinástica peninsular. A pesar de que ya comentamos la existencia de un nivel de incendio, al no constatar su presencia en toda el área le da un carácter más restringido y nos hace pensar que lo que una vez motivó la fortificación dejara de tener sentido y el lugar sufriera en su última etapa el abandono. Esto iniciaría un proceso de arruinamiento, al que se uniría el aprovechamiento de sus piedras para la construcción de casas en el pueblo, y la de la misma ermita que allí se levantó en el siglo XVII (8). El único vestigio constructivo del castillo en su última etapa, no de época musulmana, sería una torre de planta cuadrada, de 21 m. de perímetro y 11 m. de altura, aproximadamente, a la que se adosa la ermita de San Bartolomé. Presenta sillares en las esquinas y mampuesto en los paños intermedios. Es visible un cambio en la construcción, disposición y carácter de las hiladas desde el nivel del suelo actual hasta los 165 cm. Estas hiladas de piedra mal encarada corresponderían, probablemente, al basamento del edificio cuando el nivel del

(3) El 17 de mayo de 1264 el Rey concede a Arnaldo de Montsó y sus herederos el Castillo de Almizra, debiendo tener en él «duas gaytas duplices».

(4) BARCELO TORRES, C.: *Toponimia árabe del País Valencià. Alquerías y Castells*. Xàtiva, 1982.

(5) LLOBREGAT, E.: «Castillos y fronteras medievales en la provincia de Alicante». *Castillos de España*, núm. 70. Madrid (1970).

(6) CABANES, M. D.: «Castillos de fronteras en el Reino de Valencia».

(7) EPALZA, M.: «Funciones ganaderas de los albares en las fortalezas musulmanas». *Sharq Al-Andalus*, núm. 1. Alicante (1984).

(8) FRANCES, J. M.: «L'Ermita de Sant Bertomeu de la Vall d'Almizra». *Revista de Fiestas*. Campo de Mirra (1986).

suelo era más elevado, pues hemos constatado que la plataforma del cerro sobre la que se asienta torre y ermita está formada por tierra y piedra de derrumbe. Esta torre ha sufrido diferentes intervenciones para adaptarla como vivienda del ermitaño: ni el techado, ni fachadas, ni disposición interior se mantienen como en sus orígenes. Su acceso, en la pared oriental, comunica con la nave de la ermita, pero sin que haya pared medianera común. En el mes de diciembre de 1985 se realizaron unas obras de reforma en la ermita que implicaron el levantamiento del piso, lo que dejó al descubierto una serie de enterramientos en número indeterminado, pues inicialmente algunos fueron destruidos al hallarse a muy poca profundidad. Los resultados de su estudio se darán a conocer en una diferente ocasión.

Estudio comparativo de un conjunto de espuelas bajomedievales

Alvaro Soler del Campo

1. INTRODUCCION

El presente trabajo se basa en cuatro espuelas pertenecientes a los fondos del Museo Arqueológico Nacional. Su confrontación interesaba porque respondían a dos modelos diferentes, considerados en su día contemporáneos y estimados unos como musulmanes y otros como cristianos.

Desde estas premisas partió su estudio, pero éste dejó ver que en algunos casos su cronología o su adscripción cultural podían resultar dudosas. Por ello, el trabajo no responde completamente en estos aspectos a su filosofía inicial, aunque, por otra parte, nos interesa para confrontar dos épocas y dos necesidades distintas.

Independientemente del cambio producido en su enfoque, también han presentado el problema de su procedencia. Conocemos el antiguo número que tuvieron en el Museo, apareciendo dos de ellas, precisamente las que tienen el número más alto, en el antiguo catálogo, referente al período comprendido entre 1895 y 1898. Por lo tanto, pertenecen al Museo al menos desde que fue trasladado al palacio de Jareño en 1895. Por desgracia no tenemos datos sobre una procedencia que podría aclararnos algunos problemas, aunque, con todo, ello no resta interés al material.

2. ESTUDIO DE LAS PIEZAS

Hay dos grupos claramente diferenciados por sus características formales: acicates (Fig. 1) y espuelas de rueda o estrella (Fig. 2).

2.1. Acicates

La primera pieza (Fig. 1A) tiene el número 223 en el catálogo de la Sección 2.º del Museo, habiendo sido adquirida por compra al Marqués de Salamanca, pero desconociéndose su procedencia. Se caracteriza, como todo acicate, por tener una punta propiamente dicha junto con una pequeña bola a modo de tope. Ambas se unen a la caja por medio de una espiga que se dispone diagonalmente respecto a ésta, presentando, al igual que las anteriores, una sección circular.

Su caja está formada por dos ramas curvadas, rematadas en dos orificios, circular y rectangular respectivamente, destinados a alojar las hebillas y las piezas de sujeción de las trabillas. Respecto a éstas sólo conserva una hebillas que ha perdido su aguja. Tanto ésta como el resto de la pieza está elaborada en bronce, pero ha perdido la decoración

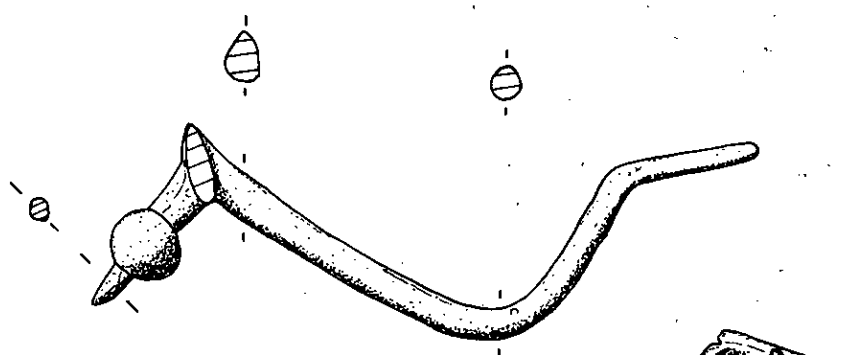
de dorado al fuego que se aprecia en la caja y en las distintas partes de la punta. Ello nos hace pensar en el carácter de lujo que debió tener la pieza.

Tipológicamente no conocemos paralelos del acicate como tal en la Península, pero sí de alguna de sus partes. El remate de las ramas en orificios circulares y rectangulares se corresponde con las terminaciones de los acicates de Fernando III, conservados en la Catedral de Toledo y fechados, por tanto, en la primera mitad del siglo XIII (Catálogo Alfonso X, pp. 115-116, lám. 4). Estos se diferencian de él en que no tienen el mismo tipo de punta, pero sin embargo la disposición diagonal de ésta y la curvatura inicial de las ramas parecen indicar también su pertenencia a un mismo período.

Algo similar sucede con su hebilla. Al igual que el resto de la pieza, no tiene un paralelo exacto, pero sí en cuanto a alguna de sus características. Ello lo vemos en las hebillas de los acicates de Sancho IV (1284-1295), conservados también en la Catedral de Toledo (Catálogo Alfonso X, pág. 136, lám. 60). En éstos la hebilla propiamente dicha conserva la aguja, pero es igual a la presentada. A continuación de ésta se dispone un espacio, diferente en forma al nuestro, destinado a albergar un tema decorativo. La hebilla estudiada lo ha perdido, pero sí conserva una pequeña pieza rectangular dispuesta transversalmente que pudo servir como soporte para su alojamiento.

Junto con estos materiales, también encontramos paralelos en la iconografía peninsular contemporánea. El Tumbo A de la Catedral de Santiago de Compostela sugiere algunas ideas interesantes. En él aparecen miniaturas representando diferentes reyes de Castilla y León, habiendo sido elaborado en la primera mitad del siglo XII (Domínguez, 1962), aunque posteriormente se le añadieron otras representaciones, como las de Fernando III y Alfonso X.

Todos ellos aparecen calzando acicates, evolucionando sus formas desde los modelos de ramas rectas a otros más complicados en las que éstas se curvan, al igual que sucedía para otras piezas que seguían la misma línea evolutiva (Soler, 1984). Así, Fernando II (1157-1188) lleva un modelo de ramas rectas (Fig. 3a), las de Alfonso IX (1188-1230) se curvan para rematar en una espiga que comienza a disponerse diagonalmente (Fig. 3b), mientras que, por último, en los casos de Fernando III, y especialmente en el de Alfonso X (1252-1284), el acicate ya tiene una forma como la de la pieza presentada (Figs. 3c-3d).



A

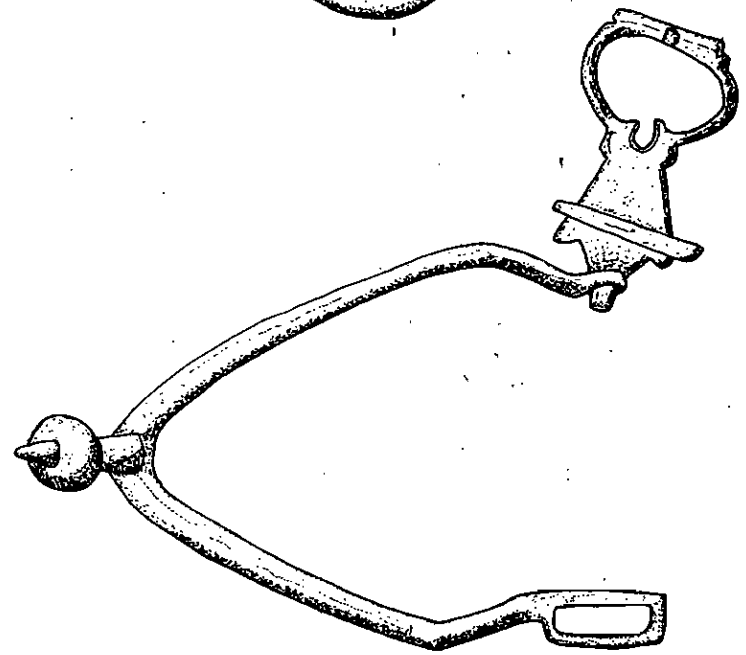
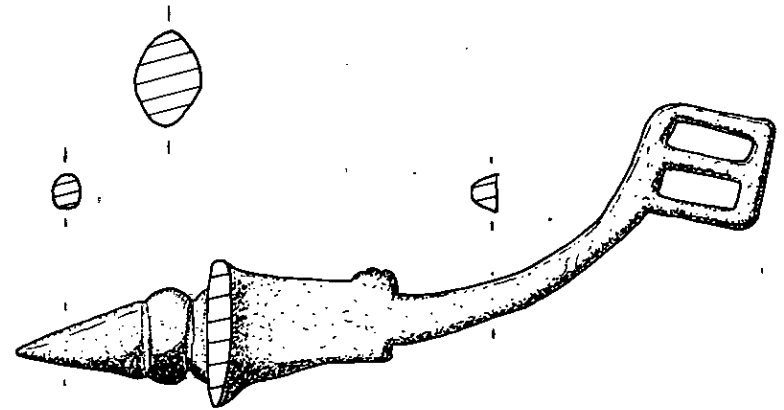
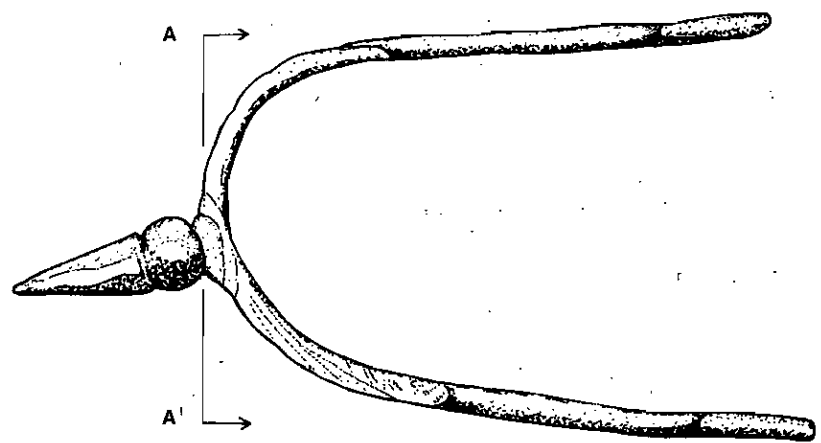
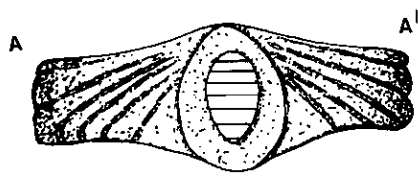


FIG-1



B



Por otra parte, la punta se corresponde con el tipo 11 del catálogo del Museo de Londres (L.M.M.C.) (pág. 95, fig. 28), perteneciente a una fase tardía asignable al siglo XIII (pág. 97). Además, en Inglaterra, la combinación entre terminales rectangulares (L.M.M.C., tipo D) y circulares (L.M.M.C., tipo E) se consideran corrientes en el siglo XIII y principios del XIV, como puede verse en varios ejemplos fechados entre mediados del siglo y principios del siguiente (L.M.M.C., pág. 100, fig. 30/núm. 2, 6, 7, 8). La forma de las ramas de uno de ellos (núm. 7) es igual a la del acicate, aunque en este caso pertenece a un modelo de espuela de rueda absolutamente de transición, fechado en la primera mitad del XIV.

Por todo ello, esta pieza parece responder a un modelo evolucionado de acicate que podría fecharse en la segunda mitad del siglo XIII. Se caracterizaría por ser un modelo de transición que convivió con las primitivas formas de espuelas de rueda, pero no podemos saber cuál fue su pervivencia real.

El segundo acicate (Fig. 1B) es de hierro y tiene el número de inventario 50.885. Sus ramas son curvadas, rematándose en unas terminales cuadrangulares que albergan dos orificios rectangulares dispuestos verticalmente. Estas forman una caja del talón muy ancha, decorándose exteriormente con una labor agallonada que recorrerá toda la curvatura de la caja para finalizar en una elipse de la que surgirá el aguijón.

Al contrario que la pieza anterior, ésta representa problemas por no conocerse paralelos y por lo atípico de su forma. Sus terminales parecen corresponderse con los tipos de ranuras verticales que se ven en el siglo XIII en Inglaterra (L.M.M.C, pág. 29), pero los orígenes del tipo son anteriores, tal y como puede indicar su procedencia desde el tipo C, que llega ocasionalmente hasta 1200 (L.M.M.C., pág. 96). Su punta puede deberse a un momento de transición hacia el tipo 11 de dicho catálogo que ya vimos en el caso anterior. Ello es debido a que la bola no está completamente configurada, al tiempo que su aguijón carece de la estilización propia del tipo. Según estos elementos podría pensarse que si el tipo 11 se fecha a partir del siglo XIII, como es normal en espuelas tardías, esta transición debió darse en un momento inmediatamente anterior, quizá a finales del XII o principios del XIII.

Junto con ello, otra característica a tener en cuenta es la curvatura de sus ramas. Estas no presentan una carena pronunciada como las espuelas del XIII o posteriores, lo que parece

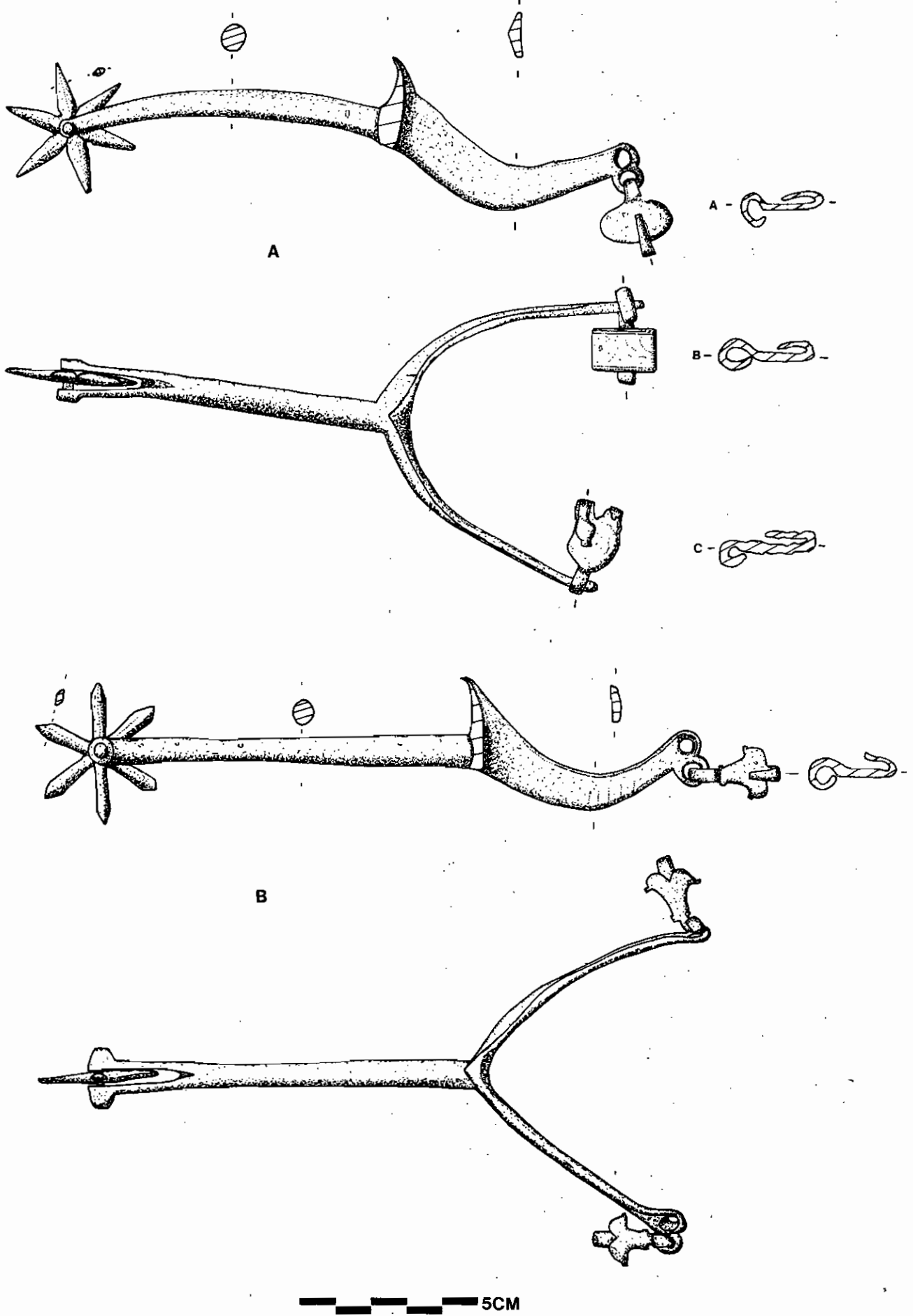


FIG-2

indicar también una fase de transición, posiblemente a finales del XII. A ello hay que añadir un elemento atípico, como lo es la anchura de la caja cuando no está motivada por una espiga muy carenada (Soler, 1984) y la ausencia de paralelos para su decoración. Con todo, y con muchas reservas, se propone una cronología de finales del XII o un XIII muy inicial, basándonos para ello en el tipo de punta, la curvatura de sus ramas y la forma de sus terminales.

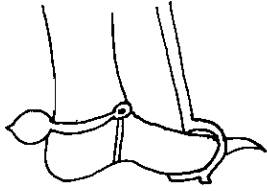
2.2. Espuelas de rueda

Las espuelas de rueda presentadas se conservan en el Museo con los números 52.985 (Fig. 2A) y 52.984 (Fig. 2B), siendo sus diferencias mínimas, por lo que serán examinadas conjuntamente.

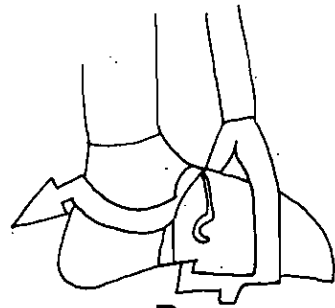
Ambas fueron elaboradas en hierro y se distinguen fundamentalmente de los acicates por tener una espiga muy prolongada de sección circular, recta en un caso y ligeramente curvada en otro, que se remata en sendas estrellas de seis orificios circulares dispuestos verticalmente. Además, conservan las hebillas para la sujeción de las correas, adoptando éstas formas cuadrangulares, elípticas e irregulares.

Sus paralelos peninsulares más directos los encontramos en dos piezas de la colección Estruch (1896, lám. XXI, núm. 486), una de espiga recta y otra más curvada. Únicamente se diferencian, además de la curvatura mayor de una de ellas, en que sus estrellas constan de ocho puntas, fechándose ambas en el siglo XV. Esta datación también parece confirmarse para la Península en modelos similares representados en iconografía. Son, concretamente, los casos del San Jorge de Miguel Ferrer (Fig. 3e), fechado hacia 1439 (Riquer, fig. 166, 1968), y otro San Jorge (Fig. 3f) atribuido a Marçal de Sax (Riquer, fig. 165, 1968), fechado hacia 1400 (Dupond-Gnudi, pág. 172, 1954).

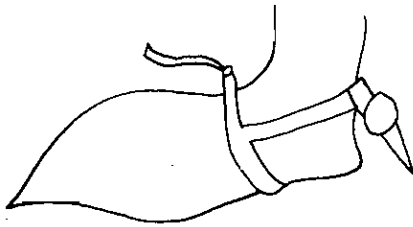
Esta datación en la primera mitad del siglo XV parece confirmarse por sus paralelos ingleses. Las terminales de estas espuelas corresponden al tipo FF del L.M.M.C. (pág. 95, fig. 28f) que se da en el período de transición y es el seguido invariablemente en todo el siglo XV. Por su parte, la evolución de las cajas sólo puede ser estudiada en términos generales, debido principalmente al incremento de la talla de la armadura de la pierna. Con todo, la caja de éstas se corresponde con el tipo B del L.M.M.C. (pp. 107 y 111, fig. 35-2) encuadrado en la primera mitad del siglo XV, especialmente en su segundo cuarto, y que dará paso a las tardías variantes del tipo.



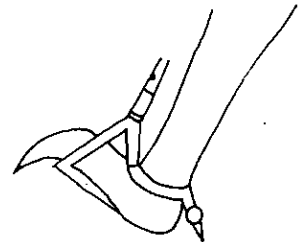
A



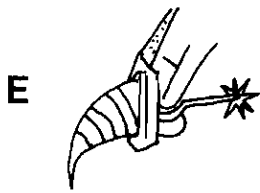
B



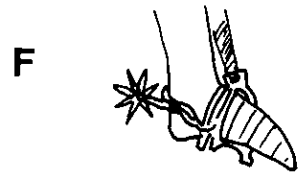
C



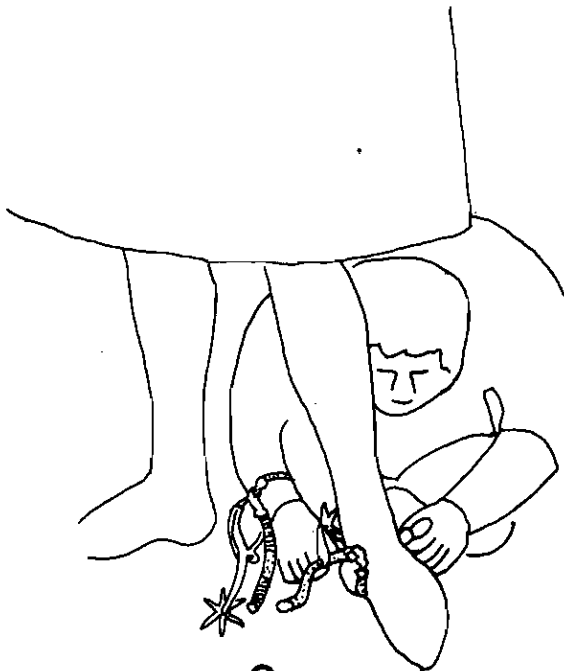
D



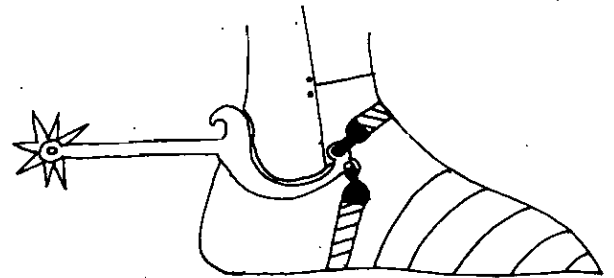
E



F



G



H

FIG-3

Por su parte, dos de los herrajes de la pieza 2A tienen paralelos europeos. Uno de ellos, de forma elíptica (Fig. 2A.a) es muy similar a otro de una espuela encontrada en el campo de batalla de Towton de 1461 (L.M.M.C, pág. 111, fig. 35-1). El otro, de forma rectangular, responde a un modelo muy difundido y de gran pervivencia, al menos ello parecen indicarlo sus paralelos ingleses (Hurst, Hurst, pág. 200, fig. 60-14, 1969) y franceses (Demians, fig. 429-7, 1980), fechados a mediados del siglo XIV.

Las espuelas de rueda son toda una innovación respecto a las anteriores, a pesar de haber tomado muchas características de éstas en sus modelos iniciales. Su funcionalidad obviamente no cambió, pero se vio condicionada formalmente por otras necesidades, culminándose el proceso de cambio en los ejemplares del XV como los aquí presentados.

En esta época la utilización de armamento corporal defensivo, tanto para los hombres como para las caballerías, llega a un extremo no conocido anteriormente en la Edad Media. Las monturas son protegidas con defensas que dificultan el ser picadas por los jinetes con los antiguos modelos de espuelas. La respuesta a ello, ya desde el siglo XIII, fue la adopción de las estrellas y el alargamiento progresivo de las espigas que tendría en el XV su máxima expresión (Viollet-le-Duc, 1974).

Además, la utilización de escarpes (Figs. 3e-3f) y grebas iba a condicionar la forma de las ramas. Su curvatura serviría para alojar la parte inferior de las grebas (Fig. 3h), que al ser independientes de los escarpes motivaron la aparición de un pequeño apéndice curvado en las ramas a fin de no fatigar los tendones. A su vez el éxito de las terminaciones analizadas se debió a que proporcionaban una sujeción perfecta para este sistema tan elaborado (Fig. 3h). Con todo, estas espuelas no se utilizaron exclusivamente con armamento defensivo. Al menos así lo indica la iconografía contemporánea, como en el caso del cuadro de la «Adoración de los Magos» (Fig. 3g) de Gentile da Fabriano (Dupont, Gnudi, 1954, pág. 195), fechado en 1423, en el que aparece un paje calzando las espuelas a uno de ellos.

3. CONCLUSIONES

A partir del estudio de las piezas y sus antecedentes podríamos apuntar, a modo de resumen, las posibles líneas generales que pudieron marcar la evolución de las espuelas entre los siglos XIII y XV. En una etapa ante-

rior al XIII solían caracterizarse fundamentalmente por tener ramas más o menos rectas, situación que a partir del XII comienza a cambiar adoptándose formas más carenadas. Estas son un primer paso en la evolución de los acicates hacia formas plenamente de transición a los modelos de rueda o estrella.

En el XIII los acicates parecen tener ramas más carenadas y una espiga dispuesta diagonalmente, siendo ello importante por marcar un verdadero tipo de transición. Es ahora cuando empieza a extenderse el uso de las espuelas de rueda (Blair, 1958), corriente que también afectará a la Península, como puede verse en las Cantigas (Bruhn de Hoffmeyer, 1982). En los nacientes modelos de estrella las ramas y la disposición de la espiga será en muchos casos muy similar a las de los acicates. Hasta principios del XIV continuará el predominio de éstos, pero desde entonces serán los modelos de rueda los que prevalecerán. La extensión del armamento defensivo hará que cada vez se prolonguen más las espigas, llegándose así a las formas predominantes en el XV. Con todo, ello no fue impedimento para que los acicates siguieran usándose de forma muy extendida.

Un problema importante que plantean las piezas es el de su adscripción cultural. Sabemos que los acicates, término derivado del árabe, fueron utilizados tanto por cristianos como por musulmanes desde el alto medievo. Su origen parece ser musulmán, pero ello no está muy claro ya que en Europa este tipo está muy difundido desde fecha muy temprana. En la Península se asocian a sistemas de caballería ligera a la jineta en un primer momento, pero posteriormente también son usados por caballería pesada montando a la brida. Ello les confiere un carácter polivalente importante para comprender su gran difusión.

Consecuentemente, las características morfológicas de estas piezas en concreto no nos permiten asignar con seguridad una adscripción cultural. En esta época cristianos y musulmanes debieron usar en algunos casos espuelas muy similares, si no iguales. Este podría haber sido el caso de las piezas presentadas, lo cual tampoco sería de extrañar si tenemos en cuenta algunos usos y costumbres comunes que señalan las fuentes literarias.

Las espuelas de rueda son, sin embargo, una importante innovación de la Europa cristiana debida a los sistemas de combate pesado predominantes en ella. Ello hace que se diferencien de los acicates entre otras cosas por tener un uso más limitado, ya que únicamente podrían ser utilizadas montando a la brida.

En la Península también eran conocidas en el reino nazarí como puede verse en las puertas de la Sala de los Reyes de La Alhambra (Molina, 1967, fig. 3). Creo sin embargo que no debían estar muy difundidas, ya que en el reino nazarí sigue teniendo gran vigencia la monta ligera a la jineta como se ve en las pinturas del Partal (Gómez, 1970), a pesar de que en ellas no se representan espuelas. Además hay que señalar que los modelos de rueda se asocian a caballeros cristianos, como en el techo de las fuentes, donde sin embargo no se distingue bien el tipo usado por el musulmán, aunque no parece ser un modelo de rueda (Bermúdez, 1974, láms. 6-8). Con todo, si podría fijarse una procedencia cristiana para estas piezas de rueda.

Por todo ello estas piezas tienen como elemento común su finalidad, pero sus diferencias radican en las variantes de su uso. Estas a su vez están condicionadas por las necesidades de la evolución de los sistemas de combate, que pasaron de modelos ligeros a la culminación de los sistemas pesados en el XV, verdaderos factores determinantes de unos elementos diferenciadores. Junto con ello el componente cultural es importante, pero en el caso concreto de los acicates presentados no puede conocerse su alcance real.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a doña Angela Franco y a don Juan Zozaya, del Museo Arqueológico Nacional, su colaboración por las facilidades dadas para la realización de este trabajo.

SIGLAS UTILIZADAS

A.H.: Ars Hispaniae.
B.A.E.O.: Boletín de la Asociación Española de Orientalistas.
C.A.: Cuadernos de La Alhambra.
L.M.M.C.: London Museum. Medieval Catalogue.
M.A.: Medieval Archaeology.

BIBLIOGRAFIA

- BERMUDEZ PAREJA, J. 1974: *Pinturas sobre piel en La Alhambra de Granada*. Barcelona.
- BLAIR, C. 1958: *European Armour. Circa 1066 to circa 1700*. Londres.
- BRUHN DE HOFFMEYER, A. 1982: *Arms and Armour in Spain II. A Short Survey*. Madrid.
- CATALOGO. 1984: *Alfonso X. Toledo*. Madrid.
- DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G. 1980: *Les fouillies de Rougiers*. Paris.
- DOMINGUEZ (BORDONA), J. 1962: *Miniatura*. A.H., XVIII, pp. 17-242.
- DUPONT, J., y GNUDI, C. 1954: *La peinture gothique*. Ginebra.
- ESTRUCH, J. 1976: *Museo Armería*. Reedición 1896. Barcelona.
- GOMEZ MORENO, M. 1970: *Textos de Gómez Moreno sobre La Alhambra musulmana: Pinturas de Moros en el Partal (Alhambra)*. C.A., 6, pp. 155-164.
- DURST, D.G., y HURST, J.G. 1969: *Excavations at the medieval village of Wythemail et Northamptonshire*. M.A., XIII, pp. 167-203.
- London Museum. Medieval Catalogue. Londres, 1940.
- MOLINA FAJARDO, E. 1967: *Caza en el recinto de La Alhambra*. C.A., 3, pp. 31-53.
- RIQUE, M. de MIQUER, M. 1968: *L'Arnés del cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*. Barcelona.
- SOLER DEL CAMPO, A. 1984: *Espuelas andaluzas del Museo Arqueológico Nacional*. B.A.E.O., XX, pp. 261-269.
- VIOLLET-LE-DUC, M. 1974: *Dictionnaire Raisonné du mobilier français de l'époque carolingienne a la renaissance*. Ed. facsimil. Madrid.

Algunos ejemplos de cerámica vidriada aplicada a la arquitectura almohade

Magdalena Valor Piechotta

La cerámica vidriada aplicada a la decoración de fachadas de edificios musulmanes ha sido un tema que apenas ha despertado interés en el Occidente musulmán, probablemente a causa de la escasez y la pobreza de los testimonios conservados, frente a los sobradamente conocidos de Oriente.

La aplicación de cerámica vidriada a la arquitectura la tenemos constatada en Marruecos por primera vez en el siglo XII, caso de los alminares de la Kutubīya y de la Qasba de Marraqués (1). También en la Península Ibérica aparecen los primeros ejemplos de esta decoración bajo el dominio de los almohades. Las referencias a este tema no pasan de ser, prácticamente, más que discretas menciones. Así, Torres Balbás, en el año 49, admite el «tímido» uso de la cerámica vidriada en la arquitectura almohade; él cita tres ejemplos todos ellos procedentes de la ciudad de Sevilla: la Giralda, la torre del Oro y la torre de Santo Tomás o de 'Abd al-Azīz (2). Gómez Moreno, mucho más discreto, alude a la azulejería como única innovación aportada por la arquitectura almohade, heredera en lo demás de lo cordobés (3). Por tanto, los únicos ejemplos que por ahora conocemos proceden de Sevilla capital, aunque no dudamos de la existencia de algunos más en la propia ciudad y en el resto de al-Andalus. En esta ocasión, nos proponemos profundizar en los tres casos citados con el ánimo de despertar la sensibilidad hacia este tema y, que pronto surjan más ejemplos.

LA GIRALDA

Hay una serie de datos que, aunque son bien conocidos, no queremos dejar de señalar:

— El 13 de safar del 580 (26 de mayo de 1184), el califa Abū Ya'qūb ordena al gobernador de Sevilla que emprenda la construcción de: una fuerte muralla en la alcazaba, el alminar de la aljama nueva y las atarazanas. Se comenzó por la muralla y, ese mismo año se paralizó la obra, por la muerte del gobernador a del propio califa (4).

— El mismo año, 1184, sucedió a Abū Ya'qūb su hijo Abū Yūsuf, que abandonó la construcción de la muralla, para dedicarse a la del alminar. El arquitecto fue Aḥmad b. Baso (5), que abrió los cimientos y comenzó a construirla con piedra.

— Después de una nueva paralización, por la ausencia del califa, se reanudó el año 584 (1188/1189). La continuó el arquitecto 'Alī de Gomara (6), esta vez con ladrillo (7).

— El año 1198 estaba la torre totalmente construida y, en esta fecha van a ser colocadas las «manzanas» del *yāmūr* (8).

En la crónica de al-Salā no hay ninguna referencia a la decoración y, por tanto, ningún testimonio sobre la cerámica aplicada, bien al remate de la torre, o bien a los vanos.

En la segunda mitad del siglo XVI, el cronista Morgado nos habla de «un gran Chapitel de Azulejos de varios colores», en el que estaba la barra de hierro que sostenía las «manzanas» (9). Esta noticia la recogió Rodrigo Caro (10) y la van a asumir la mayor parte de los estudiosos de Sevilla (11). Lo cierto es que la Primera Crónica General, que hace una descripción detallada de la torre, no menciona para nada esta circunstancia (12). Además, sabemos que el 24 de agosto de 1356, a causa de un fuerte terremoto, se desprendió «Este tan magestuoso y bello remate, tronchada la espiga de hierro en que estaba fixo, cayo, y las brillantes manzanas se hicieron menudas piezas» (13). Una vez caído el *yāmūr*, el remate de la torre fue reconstruido en el 1400 para la instalación de un reloj y su campana (14), de tal manera que no podemos saber hasta qué punto podía subsistir en 1587 el «chapitel» original, o de dónde tomó la referencia Morgado.

En la actualidad, la parte almohade de la torre conserva una decoración cerámica de carácter bien distinto. Se trata de unos «discos negros, convexos, que resaltan en los tímpanos de los arcos decorativos situados sobre los balcones» (15), estos discos están fechados como almohades (16), así el propio Torres Balbás no deja de señalar la habilidad de Hernán Ruiz —constructor del remate renacentista— que, al añadir azulejos negros a su nuevo remate logra conjugar perfectamente ambos estilos (17). Estudios más recientes descartan el origen almohade de esta decoración cerámica y la retrasan hasta el 1565 —fecha en que se iniciaron las obras del nuevo remate. El fundamento para este cambio es el hallazgo en la documentación catedralicia, de cuentas en las que se refleja la compra de una gran cantidad de azulejos negros «para la torre» (18). En este mismo estudio se advierte cómo la colocación de estos azulejos negros va a permitir que enlace «mejor visualmente la antigua y la nueva fábrica», además van a tener otra función, la de ocultar los mechinales (19). Un trabajo más reciente va a descartar esta función de tapar mechinales, pero ateniéndose a las facturas que muestran las cuentas del cabildo, corrobora el origen renacentista de estos azulejos (20).

(1) H. BASSET y H. TERRASSE, 1932, pp. 327-328; L. GOLVIN, 1979, pág. 266; M. GÓMEZ MORENO, 1951, pág. 296; G. MARÇAIS, 1926, I, pág. 418; N. SENTENACH, 1882, pág. 5; L. TORRES BALBAS, 1949, pág. 50.

(2) L. TORRES BALBAS, 1949, pág. 55.

(3) M. GÓMEZ MORENO, 1951, pág. 296.

(4) AL-SALĀ, AL-MANN (...), trad. Antuña, pág. 116; trad. Huici, pág. 201.

(5) *Ibidem*, trad. Antuña, pp. 115-117; trad. Huici, pp. 200-201; L. A. MAYER, 1956, pág. 42.

(6) L. A. MAYER, 1956, pág. 51.

(7) AL-SALĀ, AL-MANN (...), trad. Antuña, pp. 117 y 118; trad. Huici, pág. 201.

(8) *Ibidem*, trad. Antuña, pp. 119-121; trad. Huici, pág. 202.

(9) A. MORGADO, 1587, fol. 94 v.

(10) R. CARO, 1624, I, pág. 631.

(11) M. ANTUÑA, 1930, pág. 49; F. GONZALEZ DE LEON, 1839, pág. 311; J. GESTOSO y PEREZ, 1889, I, pág. 85.

(12) *Primera Crónica General*. Ed. Menéndez Pidal, 1128, pp. 31-62.

(13) D. ORTIZ DE ZUÑIGA, 1795, II, pág. 252.

(14) L. TORRES BALBAS, 1942, pág. 220.

(15) *Ibidem*, pág. 55.

(16) *Ibidem*, pág. 55; L. M. LLUBIA, 1973, pág. 73, fig. 93.

(17) L. TORRES BALBAS, 1942, pág. 221.

(18) T. FALCON, 1980, pág. 90; Archivo de la catedral de Sevilla, *Adventicias de 1565*, n.º 28.

(19) T. FALCON, 1980, pág. 90.

(20) A. JIMENEZ, 1984, pág. 102.

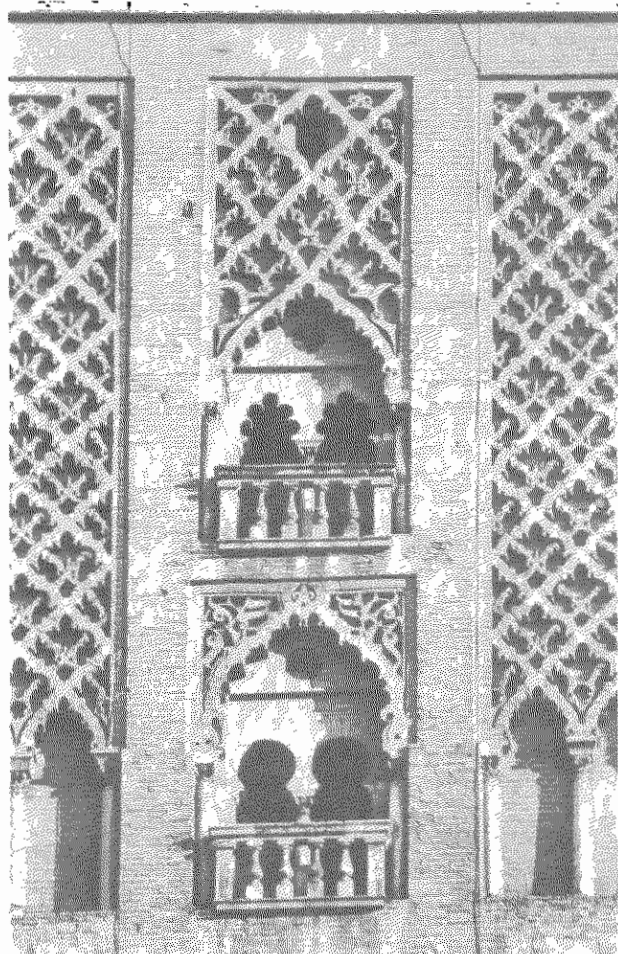


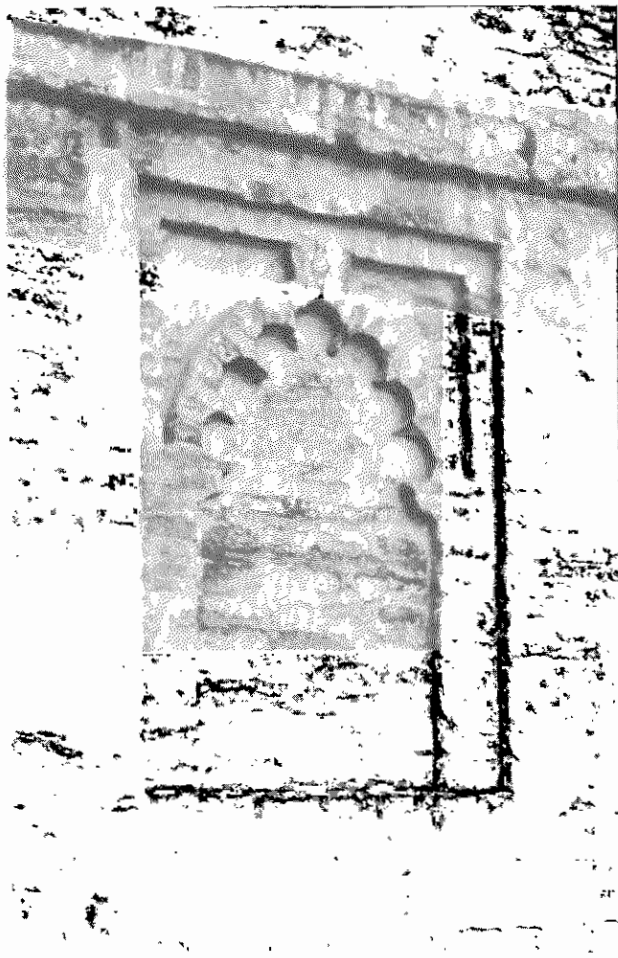
Lámina 1.—1:Detalle de la Giralda.

El año 1565 sabemos que Hernán Ruiz se preocupó por remozar la torre, y en este sentido fue pintada de nuevo. Este mismo año es en el que se compraron los azulejos antedichos. ¿No podemos calificar esta labor previa de Hernán Ruiz de «restauradora» y, con ello, de restablecedora del orden preexistente?

Estos círculos planos de cerámica vidriada en negro (que a veces adquieren una tonalidad morada, por ser el esmalte de óxido de manganeso), se encuentran en las cuatro fachadas de la torre:

— En los cuatro vanos que se encuentran entre los paños de *sebka* de la parte superior del primer cuerpo del alminar. En todos los casos se trata de biforas, salvo el vano inferior de la fachada oeste que es un arco de herradura —fachada que da al patio de abluciones.

— En las fachadas norte y este —las que daban a la *madīna*—, bajo los citados paños de *sebka*, hay un vano más con estos círculos de cerámica, esta vez son arcos polilobulados.



2:Detalle de la Torre de Santo Tomás.

— En el remate de este primer cuerpo se desarrolla una arquería ciega, de la que parte una estrecha *sebka*, en los espacios centrales libres también hay azulejos negros.

En los dos primeros casos, los azulejos se localizan por encima de la clave de los arcos, en el espacio que queda entre las enjutas y el arco ciego que enmarca cada uno de los vanos. El diámetro aproximado de estos círculos es entre 36 y 40 cm. y no parecen cambiar de tamaño con la altura (Fig. 1).

Para resolver la polémica en torno a la cronología de esta decoración cerámica, tenemos dos fuentes de conocimiento:

1. Representaciones de la Giralda anteriores al 1565.
2. Paralelos decorativos.
 1. Ciertamente, existen varias representaciones de la «torre» anteriores a su reforma.

Todas ellas son esquemáticas, de tal manera que algunas de ellas no nos aportan la menor información (21), este no es el caso, por



Lámina II.—3: Detalle del plano de Olavide, año 1771. 1: Giralda. 2: Torre de Santo Tomás, que en el plano original se ha perdido por estar justo en un pliegue y que nosotros nos hemos permitido representar. 3: Emplazamiento probable de la puerta de al-Kuhl. 4: Atrazanas. 5: Puerta de San Miguel. 6: Zona en la que debe situarse el palacio de Abū Hafṣ. 7: Postigo del Aceite. 8: Puerta del León del Alcázar. 9: Puerta de Palos. 10: Torre del Oro.

ejemplo, de: el relieve del retablo mayor de la catedral de Sevilla, relieve de la iglesia de Villasana de Mena (Burgos) (22), de las «giraldas» representadas en algunas vidrieras renacentistas de la catedral (23) o del cuadro de Esturmio, también en la catedral hispalense.

Las representaciones en que la presencia de círculos negros u óculos es más evidente es en la mencionada vidriera y en el relieve de Villasana de Mena. Sólo es perceptible en algunas biforas de la representación del retablo mayor y, por último, pasan desapercibidos en el cuadro de Esturmio que, sin duda, es la representación más idealizada de todas:

2. En cuanto a paralelos decorativos, consideramos que la torre de Santo Tomás es, hasta ahora, el más fiable. Esta torre creemos que es posterior al 1196 —fecha de la conclusión del alminar— y, con ello, un trasunto de lo ya existente en la aljama (Fig. 2).

(21) Caso, por ejemplo, de una tabla que representa a las santas Justa y Rufina, que se conserva en la iglesia de Santa Ana de Triana, o de la marca de impresor procedente del *Missale Hispalense* —K. WAGNER, 1982—.

(22) Dado a conocer por Torres Balbás, 1942, pág. 223.

(23) Como la publicada por A. JIMENEZ, 1984, pág. 111.

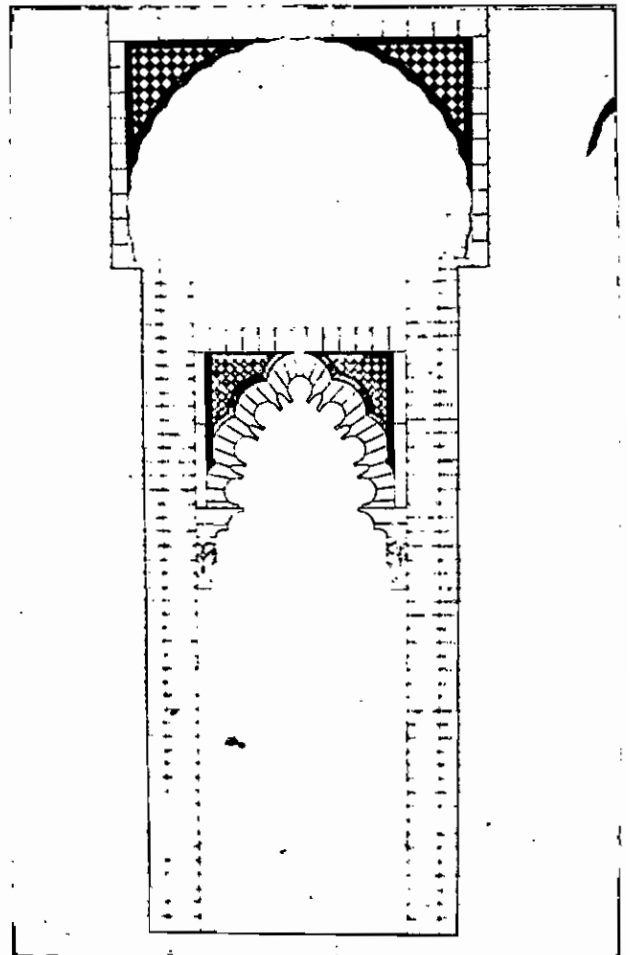
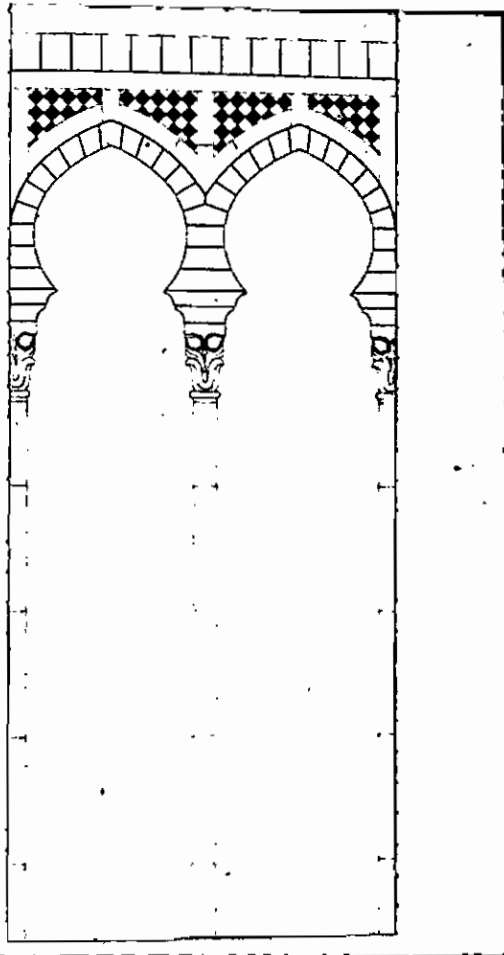


Lámina IV.—5: Dos detalles de la arquería ciega que rodea el segundo cuerpo de la torre del Oro. Dibujos: R. Manzano, publicados en T. Falcón, 1983, Lám. 9.

TORRE DE SANTO TOMAS

La fecha en la que debió ser construida esta torre podría dar lugar a un estudio específico, sin embargo, y de forma no tan breve como quisiéramos, nos vemos obligados a tratarlo.

Las crónicas de al-Salā y de Ibn Abī Zarī hacen referencia a la construcción de dos alcazabas, la interior y la exterior, en tiempos de Abū Yaʿqūb (24). La localización de ambas es polémica. Partimos de la base de que la alcazaba interior era la pre-almohade y hay datos concretos que justifican esta afirmación:

1. Sabemos que los almohades establecieron su mezquita en la alcazaba interior de la ciudad, al ser convertida ésta en residencia de sus sucesores, la mezquita resultó pequeña (25).
2. Al ser construida la nueva mezquita aljama (actual catedral), en el mes del ramadán del 567 (1171-1172) fueron «demolidas

las casas que había a la entrada de la alcazaba» (26). Esta misma muralla debió ser destruida al ser ampliado el patio de la mezquita unos años más tarde, en el 592 (1196) (27). Es necesario aclarar que la crónica de al-Salā no hace referencia a este extremo y, que lo suponemos a través del contenido del propio texto y del testimonio de la existencia de murallas tanto al sudeste (28) como al oeste (29) de la catedral. A este respecto, también se han conservado testimonios arqueológicos indiscutibles (30). Con todos estos datos creemos que queda suficientemente claro el límite norte de la alcazaba interior —que es el límite con la ciudad.

La alcazaba exterior sabemos que se localizaba en las afueras de la puerta del Alcohol o del al-Kuḥl. En este mismo lugar se encontraba el palacio de Abū Ḥafṣ y, también aquí, van a ser construidas las atarazanas por orden de Abū Yaʿqūb. Sólo conocemos con seguridad el emplazamiento de las atarazanas que, restauradas por Alfonso X, perduraron bajo los cristianos (34).



Lámina III.—4: Torre de Santo Tomás.

La localización de la puerta de al-Kuḥl es el paso previo para conocer la situación de la citada alcazaba exterior, cuestión también polemizada (35). La zona en torno al postigo del Carbón o el propio postigo, nos parece la posibilidad más aceptable teniendo en cuenta el emplazamiento de las atarazanas y la supuesta localización del palacio de Abū Ḥafṣ en el extremo sudoeste de la alcazaba.

La crónica de al-Salā alude también a la construcción de una muralla fuerte en la alcazaba de Sevilla (aparte de las alcazabas interior y exterior). Esta ya fue ordenada por Abū Yaʿqūb en el 580 (1184), sin embargo, la misma crónica nos refiere como su hijo, Abū Yūsuf, renunció a la construcción de la muralla dedicándose a la del alminar (37). Esta muralla debe ser la que va desde la puerta del León del Alcázar hasta la puerta del Alcohol (indicado en la fig. 3 con flechas). A partir del 1196, fecha en la que se amplía el patio de abluciones de la aljama y se construye la alcaicería (38), la presencia de un fuerte muro que aislara los palacios almohades debió constituir una verdadera necesi-

(24) AL-SALĀ. AL-MANN (...), trad. Huici, pág. 65; Ibn Abī Zarrāʿ Rawḍ al-Qirtas, trad. Huici, pág. 417.

(25) AL-SALĀ. AL-MANN (...) trad. Antuña, pág. 101; trad. Huici, pág. 196.

(26) Ibidem, trad. Huici, pág. 195.

(27) Ibidem, trad. Huici, pág. 203.

(28) M. ALVAREZ BENAVIDES, 1868, pág. 171; F. GONZALEZ DE LEON, 1839, pág. 325; D. P. MADRAZO, 1856, pág. 344; J. MATUTE y GAVIRIA, 1828, pág. 24; S. MONTOTO, 1940, pág. 47; D. ORTIZ DE ZUÑIGA, 1795, I, pp. 57 y 58; 1796, IV, pág. 262; 1796, V, pág. 247.

(29) M. ALVAREZ BENAVIDES, 1868, II, pág. 272; R. CARO, 1627, I, pág. 258; T. FALCON, 1980, pp. 247-256; F. GONZALEZ DE LEON, 1839, pág. 22; S. MONTOTO, 1940, pág. 126.

(30) J. M. CARRIAZO, 1974-75, pág. 94; F. COLLANTES DE TERAN, 1977, pág. 112.

(31) AL-SALĀ. AL-MANN (...), trad. Antuña, pág. 84; trad. Huici, pág. 65.

(32) Ibidem, Antuña, pág. 89; trad. Huici, pág. 188.

(33) «Desde la muralla que da sobre el río en la puerta de las naves hasta el pie, el nivel más bajo contiguo a la puerta del al-Kuḥl. AL-SALĀ. AL-MANN (...), trad. Huici, pág. 200.

(34) M. GALBIZ DIEZ, 1961, pp. 115-184.

(35) Para unos se localiza en el postigo del Aceite —J. GUERRERO LOVILLO, 1972, pág. 36—, para otros en la torre de San Miguel —F. COLLANTES DE TERAN, 1977, pág. 113— y, por último, a la entrada de la calle Joaquín Hazaña, entre el Coliseo y la Casa de la Moneda —A. JIMÉNEZ, 1981, pág. 17—. Esta tercera posibilidad es la que creemos más probable y aún la llevaríamos algo más al oeste, hasta el postigo del Carbón. Creemos que es la más probable teniendo en cuenta que la torre de San Miguel era el acceso de la *madina* a la alcazaba interior y, por tanto, no podía ser el límite de la exterior. También desechamos que fuera el postigo del Aceite, porque si bien las atarazanas se encuentran en sus «afueras», no así el palacio de Abu Ḥafṣ, que consideramos emplazado intramuros en el sudeste del Alcázar. Otro dato en favor de la localización de A. Jiménez es el hallazgo «[...] entre la muralla [...] y la bóveda del Tagarete [...] de una cantidad prodigiosa de cerámica vidriada [...] de las épocas califal y almohade» —J. M. CARRIAZO, 1974-75, pág. 95—. Sin duda se trata de testares de época musulmana que, actualmente se localizan al final de la Avenida de la Constitución. En este sentido, el topónimo al-Kuḥl podría hacer referencia al «alcohol de alfarero» que éstos necesitaban para obtener el vidrio transparente. Esta puerta debió estar situada en el límite sudoeste de la alcazaba pre-almohade.

(36) «[...] muralla fuerte [...] que pasase [...] por delante de la explosión de Ibn Jaldūn». AL-SALĀ. AL-MANN (...), trad. Huici, pág. 200.

(37) Sabemos que en tiempos de Abū Yaʿqūb apenas se llegó más que a la construcción de los cimientos del citado muro.

(38) AL-SALĀ. AL-MANN (...), trad. Huici, pág. 203.



6: Detalle de uno de los arcos ciegos. En las claves de los pequeños arcos de herradura tímidos se aprecia un pequeño círculo, que en los otros arcos de este tipo alterna con un rectángulo, tal y como apareció en la Fig. 5.



7: Detalle del segundo cuerpo de la torre del Oro: friso de alizares bajo el almenaje y bajo el paño de sebka que hay sobre la puerta de acceso.

dad, a pesar de que la alcazaba interior todavía conservase sus puertas hacia la ciudad (39). En torno a esta fecha, 1196, se va a trasladar de forma definitiva la *madina* a esta parte de la aglomeración urbana.

La torre de Santo Tomás parte de esta muralla divisoria de las alcazabas que venimos hablando. Muralla que unos años después (1220-1221) iba a ser prolongada hacia el sudoeste, hasta la torre del Oro (40). La torre de Santo Tomás es de planta hexagonal. El material constructivo son sillares en las esquinas (cuyo arizado es similar al que se puede observar en la torre del Oro) y ladrillo el resto. Cada uno de los tres lados que en la actualidad son visibles, ostenta en la parte superior un arco polilobulado ciego en cuya clave hay un pequeño círculo de cerámica vidriada en verde «malaquita». Esta decoración fue descubierta en una restauración efectuada en 1892 (41) (Fig. 4).

TORRE DEL ORO

La bien conocida torre del Oro es una torre albarrana, cuya doble función era: impedir el acceso al río (gracias a una gruesa cadena que era sostenida en la orilla contraria por un fuerte pilar) y, la de impedir el acceso al Arenal (zona extramuros de la ciudad en la que están las atarazanas y, además, lugar de mercado —muelle—). Fue construida el año 617 (1220-1221) (42).

En la torre del Oro hay cerámica en tres puntos diferentes:

— En las enjutas de los arcos ciegos que decoran el segundo cuerpo (Fig. 5).

— Debajo del almenaje, por donde corre un friso de alizares (Fig. 6).

— Sobre la puerta de acceso a la terraza, donde se encuentra un paño de *sebka*, debajo del cual corre un friso de alizares (Fig. 7).

Ningún autor de los consultados niega el origen almohade de esta decoración (43). Su existencia no se conocía hasta la restauración del año 1889. Según el testimonio de J. Gestoso «las enjutas de todos ellos (de la arquería ciega que se desarrolla a lo largo del segundo cuerpo) habían sido, a juzgar por los restos que quedaban, de mosaicos de azulejos formando pequeños rombos blancos, verdes malaquita, y creo, que negros también; y digo creo, porque ya no llegué a ver las piezas de este color (...)» (44). Estos azulejos fueron sustituidos por otros nuevos de color blanco y verde (45). También los alisares fueron sustituidos, en ambos casos eran de color verde «malaquita», los que corrían debajo del almenaje por otros azules, y las del paño de *sebka* por unos verde oscuros (46).

Los azulejos que hoy día decoran la torre del Oro son absolutamente contemporáneos, sin embargo, sí nos queda el testimonio de la presencia de decoración de cerámica vidriada y su tipología y localización.

Son pocas las conclusiones a las que podemos llegar a través de un estudio tan breve, sin embargo, hay una serie de aspectos que parecen quedar claros:

1. La decoración de cerámica vidriada a la arquitectura almohade del norte de Africa tiene un carácter bien distinto a la andalusí. Si analizamos el ejemplo de la Kutubīya, la decoración se localiza, a modo de friso de mosaico, al final del primer cuerpo y del segundo (47). Friso que se compone de piezas de forma geométrica simple —cuadrados o hexágonos alargados— de color blanco y verde, rodeados de un filete blanco (48) (Fig. 8).

En los ejemplos citados, procedentes de Sevilla, la decoración no se concentra de una forma tan decisiva en un punto determinado, en el caso de la Giralda la encontramos a lo largo de todo el primer cuerpo y, probablemente estuviera a lo largo del segundo; también en la torre del Oro se localiza al menos en tres puntos diferentes, todos ellos en el segundo cuerpo. Sin duda, es una decoración más compleja, debido probablemente a su cronología más avanzada y a la mayor sobriedad del arte almohade norteafricano, frente al andalusí (49).

En cuanto a la técnica empleada en al-Andalus no podemos aclarar nada, ya que los ejemplos citados se encuentran en «perfecto estado», y la bibliografía paralela a las restauraciones no menciona este aspecto.

(39) Las llamadas por las fuentes cristianas de Palos —al este— y de San Miguel —al oeste—.

(40) IBN ABĪ ZARĒ. RAWḌ AL-QUIRTĀS, trad. Huici, pág. 523.

(41) J. GESTOSO y PEREZ, 1904, pág. 67.

(42) IBN ABĪ ZARĒ. RAWḌ (...), trad. Huici, pág. 523.

(43) J. GESTOSO y PEREZ, 1904, pp. 68-69; L. M. LLUBIA, 1973, pág. 73; L. TORRES BALBAS, 1934, pág. 92; *Ibidem*, 1934 a, pág. 373; *Ibidem*, 1949, pp. 38 y 55.

(44) Informe depositado en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. T. FALCON, 1983, pág. 66.

(45) T. FALCON, 1983, pág. 41.

(46) *Ibidem*, pág. 66.

(47) Que H. BASSET y H. TERRASSE, 1932, pág. 124, definen así: «(...) les énormes carres de fatence, percés dans leur centre, sont fixés par des clous à un treillis de madriers escastrés dans la maçonnerie».

(48) H. BASSET y H. TERRASSE, 1932, pp. 123-124; J. GALLOTTI, 1923, pp. 43-44; L. GOLVIN, 1979, pág. 266; M. GOMEZ MORENO, 1951, pág. 295.

(49) Baste citar para ello los ejemplos tan conocidos de la Kutubīya, frente a la Giralda y al alminar más tardío de la mezquita de Hassan —J. CAILLE, 1954—.

2. La decoración de cerámica vidriada en las fachadas no es exclusiva de la arquitectura religiosa (Giralda), sino que también está presente en la arquitectura militar (torre de Santo Tomás y del Oro), y no dudamos que también debió estarlo en la doméstica, aunque difícilmente encontraremos testimonio de ello.

3. La tipología de las decoraciones es variada:

— Aliseres: cintas de vidrio de anchura variable, que en los casos conservados en Sevilla es de color verde «malaquita».

— Piezas aisladas: círculos, de color negro en la Giralda, verde «malaquita» en la torre de Santo Tomás y torre del Oro (Fig. 6).

— Mosaico: rombos de pequeño tamaño de color blanco, verde y negro (?), situados en las enjutas de los arcos (ciegos en el caso de la torre del Oro).

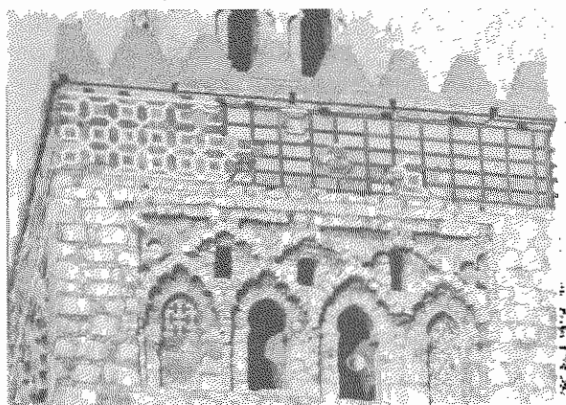


Lámina V.—8: *Detalle del alminar de la Kutubiya.*

BIBLIOGRAFIA

- M. ALVAREZ BENAVIDES (1868): *Explicación del plano de Sevilla*. Sevilla.
- M. M. ANTUNA (1930): *Sevilla y sus monumentos árabes*. El Escorial.
- H. BASSET y H. TERRASSE (1932): *Sanctuaires et forteresses almohades*. París.
- J. CAILLE (1954): *La mosquée de Hassan*. París.
- R. CARO (1634): *Antigüedades y principado de Sevilla*. Sevilla.
- J. M. CARRIAZO (1974-75): «Una zanja en el suelo de Sevilla». *Cuadernos de la Alhambra*, X-XI.
- F. COLLANTES DE TERAN (1977): *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y la Edad Media*. Sevilla.
- T. FALCON MARQUEZ (1980): *La catedral de Sevilla*. Sevilla.
- M. C. GALBIZ DIEZ (1961): «Las atarazanas de Sevilla». *Archivo Hispalense*, XXXV, n.º 109.
- J. GALLOTTI (1923): «Le lanternon du minaret de la Koutoubia». *Hesperis-Tamuda*, III.
- J. GESTOSO (1889): *Sevilla monumental y artística*. Sevilla.
- Ibidem (1904): *Historia de los barro vidriados sevillanos*. Sevilla.
- L. GOLVIN (1979): *Essai sur l'architecture religieuse musulmane*. IV. L'art hispanomusulman. París.
- M. GOMEZ MORENO (1951): «El arte árabe español hasta los almohades». *Ars Hispaniae*, III. Madrid.
- F. GONZALEZ DE LEON (1972): *Noticia histórica de los nombres de las calles de esta ciudad*. Sevilla.
- J. GUERRERO LOVILLO (1977): «Sevilla musulmana», en *Historia del urbanismo sevillano*. Sevilla.
- Ibidem (1974): «Al-Qasr al-Mubarak. El alcázar de la bendición». *Boletín de Bellas Artes*, II, 2.º época.
- IBN ABÍ ZAR^c (1964): *Rawḍ al-Qirṭās*, trad. A. Huici Miranda. Valencia.
- IBN ŠAHIB AL-SALÁ: *Al-Mann bil-Imāma*, trad. A. Huici Miranda. Valencia, 1969.
- A. JIMENEZ MARTIN (1981): «Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval», en *La arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla.
- Ibidem (1982): *Giralda*. Madrid.
- Ibidem (1984): «El patio de los Naranjos y la Giralda», en *La catedral de Sevilla*. Sevilla.
- L. M. LLUBIA (1973): *Cerámica medieval española*. Barcelona.
- P. MADRAZO (1982): *Recuerdos y bellezas de España: Sevilla y Cádiz*. Madrid.
- G. MARÇAIS (1962): *Manuel d'art musulman*. París.
- M. MATUTE y GAVIRIA (1828): *Continuación de los Anales de Sevilla, que escribió don Diego Ortiz de Zúñiga*. Sevilla.
- L. A. MAYER (1956): *Islamic architects and their works*. Genève.
- S. MONTOTO (1940): *Las calles de Sevilla*. Sevilla.
- A. MORGADO (1957): *Historia de Sevilla*. Sevilla.
- D. ORTIZ DE ZUNIGA (1795-1796): *Anales ecle-*

- siásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, ilustrados y corregidos por A. M. Espinosa y Cárcel.* Madrid.
- Primera Crónica General de España.* Ed. R. Menéndez Pidal. Madrid, 1955.
- N. SENTENACH (1882): *Estudios sobre cerámica sevillana.* Sevilla.
- L. TORRES BALBAS (1934): «La torre del Oro en Sevilla». *Al-Andalus.*
- Ibidem (1934a): «Las torres del Oro y de la Plata en Sevilla». *Archivo Español de Arte y Arqueología.*
- Ibidem (1941): «Reproducciones de la Giralda anteriores a su reforma en el siglo XVI». *Al-Andalus.*
- Ibidem (1949): *Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar. Ars Hispaniae, IV.* Madrid.
- K. WAGNER (1982): «La Giralda como marca de impresor. (A propósito del Missale Hispalense de 1558)». *Homenaje al Profesor Hernández Díaz.* Sevilla.

Urbanismo medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente

Manuel Vera Reina

INTRODUCCION

Un análisis morfológico del plano de Sevilla nos permite dividir la ciudad en varios sectores de características urbanísticas muy diferentes (Fig. 1).

El cuadrante sudoriental queda definido por un caserío apretado, con una red viaria compactada e intrincada, de callejas quebradas y tortuosas con manzanas muy irregulares en las que penetraban profundos adarves que se abrían a calles de tránsito libre. En líneas generales sobre esta zona se ha desarrollado el perímetro de la ciudad antigua y su configuración general habla de una fuerte intervención en época árabe, aunque en un examen minucioso pueda observarse aún vestigios de la organización romana.

Otro sector sería el abarcado por el cuadrante noroccidental pudiéndose extender por el frente Norte hasta la Puerta de la Macarena. Se trata de espacios en los que domina la línea recta, donde la mayoría de las callejuelas longitudinales y transversales se cortan a escuadra, según un trazado de gran uniformidad, formando manzanas rectangulares de desigual superficie. Este sector quedó incluido dentro de la muralla de la ciudad tras la ampliación de la cerca en el siglo XII, situándose al sur del mismo el barrio de San Vicente, cuyo origen y trazado es objeto del artículo.

En el resto de la ciudad se observan diferentes sectores constituidos por extensas manzanas de formas diversas entre las que discurren una malla de calles bastante regular. Son zonas de probable construcción tardía cuyo parcelario nos hace pensar en un uso agrícola del suelo al menos en los primeros momentos de su inclusión en el recinto murado.

El barrio de San Vicente, como dijimos anteriormente, se ubica al Sur del segundo sector, de modo que hasta el siglo XII se halla situado extramuros, en este sentido el presente estudio que aborda la evolución del proceso de implantación humana en el lugar se orienta a una doble cuestión; en primer lugar, cuál era el uso funcional del terreno en el momento de ser abarcado por la nueva cerca almorrávide y, en segundo lugar, el origen del trazado actual del barrio ya que su carácter hipodámico le confiere una marcada personalidad urbanística dentro del tejido urbano del casco antiguo de Sevilla.

TEORIA SOBRE EL ORIGEN DEL BARRIO DE SAN VICENTE

A la mayoría de los autores el diseño urbano que se observa en la parte noroccidental de la ciudad, les induce a pensar en una creación de origen cristiano.

Para algunos esta concepción de calles tiradas a cordel hubo de ser implantada necesariamente en época moderna, momento en que las antiguas formas de tipo clásico sirven de guía y catalizador en el surgimiento de un nuevo lenguaje formal para programas urbanos.

A. Collantes (1), afirma, en cambio, que la génesis del barrio tuvo lugar en época medieval cristiana. El autor sostiene que este tipo de organización no fue desconocida en dicho período, aduciendo los ejemplos de las bastidas francesas o, en la Península, las fundaciones cristianas de las regiones navarra y levantina, probablemente relacionadas con la disposición de los campamentos militares.

Apoya, además, su hipótesis en el estudio de la documentación. En primer lugar, apunta una prueba negativa como es la ausencia de toda alusión documental a la realización de tal obra en época moderna, ya que si la misma se hubiese llevado a cabo, de algún modo quedaría reflejada en la documentación de ese período, máxime si se tiene en cuenta lo bien informados que estamos de algunas de las realizadas en sus inmediaciones. En segundo lugar, observa en el estudio del nomenclátor callejero que la mayor parte de los nombres de las calles que aparecen en los padrones del siglo XV, se han mantenido vigentes hasta fechas muy recientes, dicha pervivencia hubiera sido imposible de haber existido una reordenación posterior a dicha centuria. De ahí que la continuidad del nomenclátor signifique igualmente la pervivencia de la citada red viaria.

En resumen, para A. Collantes, es en la etapa cristiana cuando, poco a poco, esta zona se fue poblando al compás de las necesidades de espacios requeridas por una población en proceso de crecimiento, produciéndose la total colmatación de la misma con la explosión demográfica del siglo XVI, sin que esto signifique que la misma estuviese completamente despoblada hasta dicha etapa, pero sí que se trataba de un poblamiento muy bajo y disperso.

(1) COLLANTES, A.: *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, 1984.

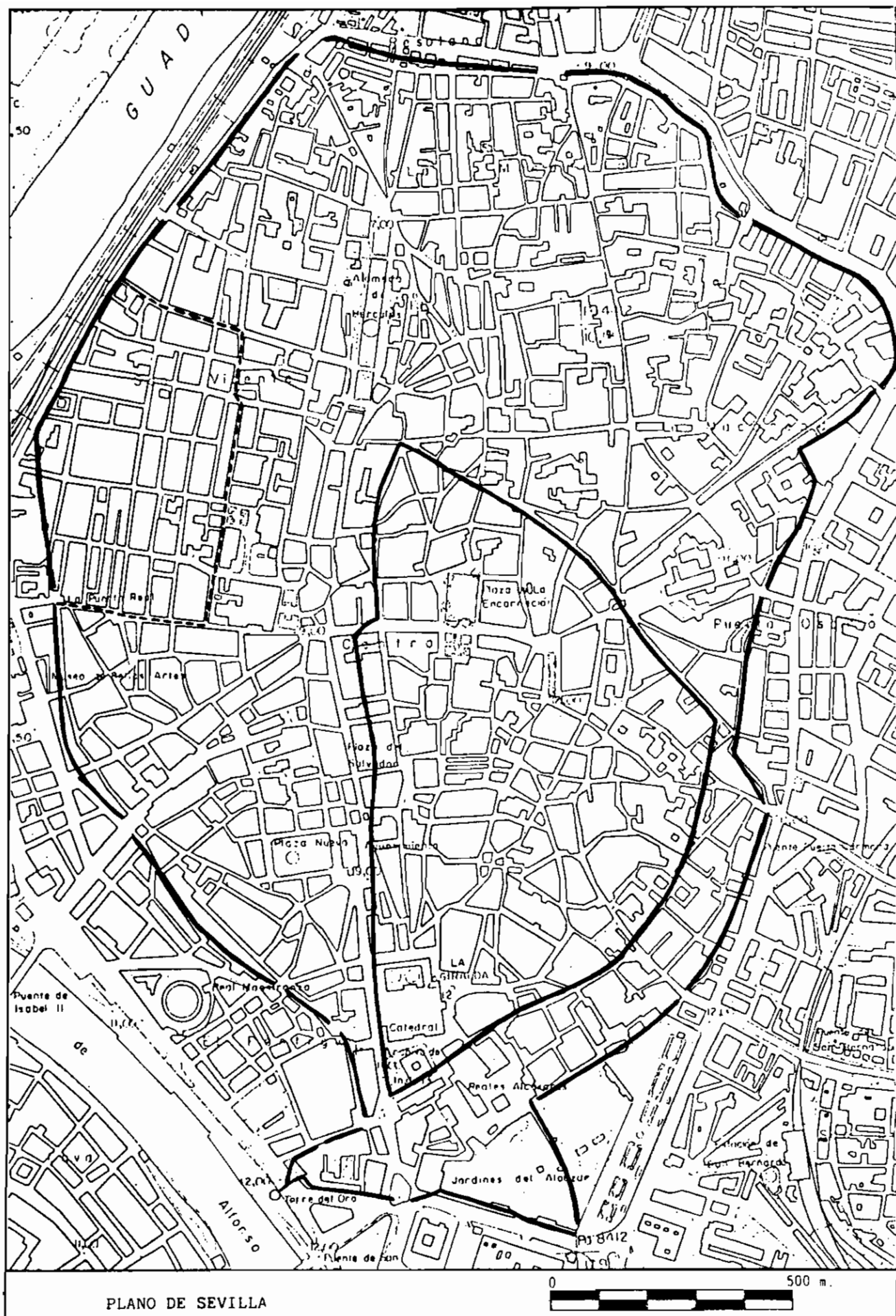


Figura 1.—Plano de Sevilla con el trazado de la cerca romano-taifa y almorávide-almohade e indicación del Barrio de San Vicente.

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL BARRIO DE SAN VICENTE

Las dos únicas intervenciones arqueológicas practicadas en la zona, calle Baños y Miguel del Cid, han ofrecido una interesante información para el conocimiento de la trama urbana y el poblamiento del sector.

La primera tuvo lugar en el denominado «Baño de la Reina Mora» (2) (Fig. 2), solar limitado al Norte por la calle de Baños, al Este por Jesús de la Vera Cruz y al Oeste por Miguel del Cid. En él se llevaron a cabo varios sondeos arqueológicos con el fin de localizar estructuras relacionadas con el edificio de los baños que fuesen susceptibles de ser conservadas.

La parte conservada del edificio árabe la conformaba un patio central que probablemente en su estado original estuviese cubierto por una bóveda, rodeado de columnas de época almohade o de etapas anteriores reaprovechadas, en torno a este patio se hallan dispuestas cuatro grandes salas cubiertas con bóvedas de cañón rebajado con sus correspondientes lucernas estrelladas. Paralela a la sala norte se alza otra de idénticas características que las anteriores, pero de mayor dimensión. En todo el edificio pudo observarse profundas alteraciones como consecuencias de las constantes intervenciones que sobre él fueron acometidas a raíz de su heterogénea y permanente utilización.

Durante 1983 se llevaron a cabo las primeras campañas de excavaciones arqueológicas, ejecutándose los trabajos tanto en el interior, donde fueron muy mediatizados ante el problema de los apeos de las estructuras, como en el exterior donde se procedió a una cirugía general de la zona, obteniéndose entre otros datos significativos la localización de un aljibe constituido por una serie de depósitos de cubierta abovedada, comunicados entre sí y dispuestos en forma de U, con un pozo de embocadura rectangular entre sus brazos, que debió sostener una noria que alimentaba de agua el aljibe y ésta a su vez a los baños.

También se practicaron una serie de cortes arqueológicos orientados a la consecución de una secuencia estratigráfica del lugar. En todos ellos los resultados obtenidos fueron muy similares, pudiéndose resumir en:

— Un nivel superior que corresponde a los restos de las construcciones de los siglos XIX y XX, con abundante relleno de escombros y sin ningún material arqueológico digno de destacar.

(2) CAMPOS, J. M.; ESCUDERO, J.; LORENZO, J., y AMORES, F.: «Excavaciones en los Baños Árabes de "La Reina Mora"». Sevilla. *Anuario de Excavaciones de Urgencia-85*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en prensa. Agradezco a los autores la información facilitada.



Figura 2.—Plano del Barrio de San Vicente con indicación de los baños (1), la iglesia de San Vicente (2) y el solar de Miguel del Cid (3).

— Un segundo nivel correspondiente a la etapa covitana del recinto, con abundante material cerámico de ese período.

— Un nivel inferior de época árabe, paralelizable, por tanto, cronológicamente con los restos de los baños que aún se conservan, en él se constata una secuencia que iría desde época Taifa hasta Almohade.

El segundo período de excavaciones en «los baños» se realizó en diciembre de 1984, en él se procedió a la excavación y limpieza del depósito Norte del aljibe que por inconvenientes de la obra, no pudo ser excavado en la anterior campaña. En lo que se refiere a nuestro estudio fue sobre todo de gran interés la actuación llevada a cabo en la parte norte del edificio, en la fachada del baño, ya que se detectó conservado a una altura media de 0,50 m. los restos de una parte del mismo, interpretados por los arqueólogos como un apodyterium, y cuyos muros se ajustan perfectamente a la línea actual de la fachada de la calle Baños, lo que ofrece un precioso dato para el conocimiento del urbanismo del sector.

La segunda intervención en la zona se realizó en un solar situado en la calle Miguel del Cid, 8 (3) (Fig. 2), en él y dado lo reducido de su espacio que contaba tan sólo con 215 m², así como la precariedad de las casas colindantes que aconsejaban alejarse lo máximo posible de las medianeras, tan sólo se pudo plantear un pequeño sondeo al fondo del mismo de 1,50 × 1,50 m., alcanzando la profundidad de 4,50 m. La secuencia que arrojó en síntesis es la siguiente:

Estrato I (0-0,90 m.). Corresponde a un paquete de escombros muy reciente, bajo el cual se encontró la base del arranque de la escalera de la casa anterior del siglo XIX.

Estrato II (0,90-1,34 m.). Relleno constituido por tierra oscura muy humificada. El material que contiene está muy revuelto como consecuencia, probablemente, de la anterior construcción y las obras de infraestructura que se llevaron a cabo; se trata de cerámicas fechables entre los siglos XVI y XIX.

Estrato III (1,34-2,00 m.). Paquete de tierra marrón oscura en la que aparecen mezclados

los materiales de época árabe (siglo XII) hasta el siglo XV.

Estrato IV (2,00-2,25 m.). Relleno de tierra marrón, en donde se localiza muy escaso material cerámico que puede adscribirse a los siglos XII y XIII.

Estrato V (2,25-3,95 m.). Potente paquete de tierra marrón clara en la que detectamos pocos fragmentos de cerámica que aunque no del todo significativo podemos fechar en un marco cronológico entre los siglos XI-XII. En este paquete apareció un pequeño pozo de campaña, cuya construcción ha reaprovechado materiales romanos, que podría fecharse en época Almohade.

Estrato VI (3,95-4,50 m.). Corresponde a las arenas autóctonas y, por lo tanto, termina el relleno arqueológico. En las arenas se detectan algunos restos de materias orgánicas que denotan el uso agrícola del suelo.

CONCLUSIONES

Hasta la construcción de la muralla medieval que hoy conocemos, bajo el dominio Almorávide, la zona ocupada por el barrio de San Vicente se hallaba situada extramuros de la ciudad, cuya cerca no abarcaba por el Oeste más allá de las actuales calles Cervantes—Amor de Dios, es, por lo tanto, en el siglo XII cuando por primera vez este sector se incluye dentro del perímetro murado.

La problemática se plantea en si en el momento de ser abarcada por la nueva cerca, era una zona de fuerte implantación de caseríos o, por el contrario, se trataba de una zona de huertas que se rodeó con la doble intención de proteger áreas agrícolas y de prevención del crecimiento de la ciudad.

Sevilla desde época Abbadi conocía un fuerte desarrollo demográfico, sin duda, parejo a la importancia político-económica que fue tomando tras la caída del califato, auge que llevó, como refleja un texto de comienzos del siglo XII, a un verdadero problema de espacio; por este motivo Ibn 'Abdūn (4) se lamenta de que vendedores, mendigos y caballería no dejen cumplir a los fieles con sus obligaciones religiosas o como las casas van día a día usurpando el terreno de los cementerios.

A pesar de esto, pensamos, que la ampliación de la cerca, en los primeros momentos, no conllevó una extensión de las zonas urbanizadas hacia los nuevos espacios libres, suponiendo tan solo la inclusión de las casas o

(3) CAMPOS, J. M. y LORENZO, J.: «Excavaciones arqueológicas en la calle Miguel del Cid, 8». Sevilla. *Anuario de Excavaciones de Urgencia-86*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en prensa.

(4) GARCIA GOMER, E., y LEVI-PROVENCAL, E.: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn 'Abdun*. Sevilla, 1984.

pequeños barrios que se habían creado fuera del anterior recinto, como los aludidos por Ibn 'Abdūn en los cementerios, la población, por tanto, continuó centrada en la parte sudoriental de la ciudad. En este sentido, las excavaciones arqueológicas han aportado una interesante información al respecto, en Miguel del Cid se localizó en los estratos inferiores un paquete que contenía muy poco material cerámico, de los siglos XI-XII, lo que nos hace pensar que no se trata de una zona urbanizada en esos momentos, sino que debió estar, como demuestran los restos de materias orgánicas detectadas en las arenas, cultivada. En los «Baños de la Reina Mora» en un relleno de poca cerámica árabe del siglo XII apareció un pozo de noria. Por lo tanto, podemos inferir que el primer asentamiento de la zona se produce en época Taifa-Almorávide (siglo XII) y es de carácter rural, en una zona extramuros de la ciudad, manteniéndose así en los primeros momentos de ser abarcada por la nueva cerca.

Posteriormente a lo largo del siglo XII y con la llegada de los Almohades que someten a la ciudad a una reestructuración urbanística y arquitectónica de gran envergadura, se iría produciendo el cambio de uso agrícola al residencial, aunque ciertamente con los datos obtenidos no podemos asegurar la fecha exacta en la que se produce este cambio.

El sector reunía las necesarias condiciones para consolidarse como barrio, puesto que al margen de su proximidad a la insalubre zona de la actual Alameda de Hércules, su cercanía a los centros neurálgicos de la ciudad y sobre todo su ubicación a un lado de la Bāb al-Múadin o Puerta Real o de Goles, lugar que canalizaría gran parte del tráfico comercial del Aljarafe a la ciudad, son suficientes atractivos para una población en constante crecimiento, sería, pues, lógico pensar que el poblamiento del Barrio de San Vicente se desarrolló, atraído por estos factores, desde la actual calle Alfonso XII hacia el frente Norte.

En los momentos finales del período árabe, sino quizás antes, por la escasa documentación cristiana (5), de los siglos XIII y XIV, sabemos de la existencia en esta zona de importantes casas, mezquita y baños. Las actuaciones arqueológicas, en este aspecto, han puesto a la luz el edificio público de los baños, cuya fecha había que situar en un momento impreciso del dominio Almohade, así como los restos de un pozo de pequeñas dimensiones, en la calle Miguel del Cid, n.º 8, que más bien parece doméstico que rural, quizás perteneciente a una casa, aunque ciertamente este extremo no puede afirmarse. El pozo sólo debió perdurar hasta el siglo XIII,

como máximo, en que se detecta un paquete de esas fechas que lo cubre por completo.

En definitiva, el sector en estos momentos conocía ya zonas muy edificadas y su poblamiento no se vio trastocado hasta la conquista de la ciudad, ya que en los turbulentos años de las campañas de Fernando III contra las ciudades andaluzas, parte de las poblaciones que huían ante el avance de las tropas castellanas debieron buscar el refugio dentro de nuestras murallas y aunque este aporte de gente fue ocasional en el tiempo, sirvió al menos para que en los últimos años de crisis la zona no perdiese su pujanza, pues no consideramos probable el asentamiento de estos refugiados en otros lugares de la ciudad, tén-gase en cuenta que la parte sudoriental es donde se concentraba el mayor número de población y la noroccidental sería zona muy despoblada sin las mínimas infraestructuras como corresponde a su uso agrícola.

Todo lo dicho anteriormente no se debe traducir en una colonización total del terreno, cosa que se produciría en época cristiana, durante los siglos XV-XVI, tras el retroceso que se produjo en el siglo XIII y del que los documentos (6) hacen alusión al hablar de ventas de casas y absentismo general que llevó incluso a que Alfonso X tomara serias medidas contra ello.

En cuanto al trazado hipodámico de su red viaria pensamos que esta concepción regular fue emprendida por los propios almohades, aunque dicha hipótesis sería conveniente confirmar con nuevas excavaciones en otras partes del barrio; nos basamos para tal afirmación en la excavación de los «Baños de la Reina Mora», cuyos límites de fachada coinciden con los actuales de la calle, dando así una concepción a escuadra a las tres calles en que se halla comprendido, si además ponemos este edificio en relación con los hallazgos del solar de Miguel del Cid así como con la iglesia de San Vicente, antigua mezquita, hallamos en este espacio un trazado de calles en línea recta (Fig. 2).

A este respecto es interesante la observación de Torres Balbás que «señala el hecho que cuando los musulmanes españoles edificaban de nueva planta un barrio comercial, cosa que sin duda ocurrió con la alcaicería almohade de Sevilla y Granada, disponían las calles normalmente según un trazado regular» (7), no pretendemos trayendo aquí esta cita afirmar una posible función del barrio que por las propias dimensiones sería absurdo pensar, pero sí advertir de su relación con el hecho de que el comienzo del asentamiento en la zona se produjera al lado

de la Bāb al Múadin, como resultado del tránsito comercial que por allí se introducía a la ciudad.

En conclusión, sería en época árabe cuando se comience el trazado regular de la zona, el cual no se consolidaría y finalizaría hasta época cristiana.

(5) TORRES BALBAS, L.: «Notas sobre Sevilla en la época musulmana». *Al-Andalus X*, Granada (1945), pp. 189-96.

(6) GONZALEZ, J.: *El Repartimiento de Sevilla*. Sevilla, 1951.

(7) TORRES BALBÁS, L.: *Las ciudades hispanomusulmanas*. Madrid, 1985.

Conjunto cerámico de la Plaza Careaga de Almería

Fráncisca Viciana de Santos

El material cerámico que se presenta en esta comunicación forma parte de un lote de piezas hallado en un solar de derribo en la Plaza Careaga de Almería (1) en el año 1975. Durante los trabajos de cimentación que se venían realizando en el citado solar, aparecieron dos pozos antiguos. El arquitecto (2), con muy buen criterio, mandó limpiarlos con la esperanza de encontrar en ellos algún vestigio material de antiguos moradores de la ciudad. Su intuición fue acertada y hoy, gracias a su interés, contamos con un material de gran utilidad para el estudio de la cerámica almeriense.

En el citado lote aparecen representados diferentes grupos técnicos: cerámica sin vidriar, decoradas (pintadas, incisas, etc.) o sin decoración, cerámicas vidriadas monocromas (vedrío melado, vedrío verde...) y loza dorada.

De la misma forma, están representados grupos morfológicos muy diversos, ampliamente conocidos en la cerámica medieval peninsular (platos, cuencos, jarras, redomas, tapaderas, candiles, tanto de piquera como de pie alto, etc.), junto a otros menos usuales, pero de cierto interés (pesas de telar, juguetes, etc.). Asimismo, contamos con algunas piezas de vidrio poco numerosas, pero que merecen un análisis detallado, dada la escasez de este tipo de producción.

Del conjunto cerámico, que incluye cerca de 100 piezas, se ha seleccionado un pequeño lote por su homogeneidad, tanto formal como técnica. Se trata de la forma jarra-jarro (3) de las que se presentan cuatro piezas incompletas y tres fragmentos. Todas ellas presentan decoración pintada de color oscuro en manganeso y en algunos casos dicha decoración se ve completada con incisiones o esgrafiado.

La homogeneidad de estas piezas se pone también de manifiesto por la uniformidad cromática de las pastas utilizadas en su elaboración. Todas ellas son de color claro, desde las blancuzcas o pajizas hasta las de tono ocre o rosado. Por otra parte, suelen estar muy bien decantadas, con desgrasantes finos, difíciles de apreciar a simple vista (4).

DESCRIPCION DEL MATERIAL

La primera pieza a estudiar (Fig. 1:3) es una jarrita de cuerpo globular con cuello ligeramente diferenciado y borde redondeado. El fondo es de base plana. Presenta un arranque de asa en la parte central del cuerpo que

aparece completo, lo que permite asegurar la existencia de un asa única. La pieza está bizcochada y conserva parte de una decoración pintada en negro. Pese a la mala conservación de los pigmentos es posible reconstruir el aspecto general de la decoración. El diseño utilizado, de gran simplicidad, se compone de tres trazos verticales ligeramente oblicuos. Estos trazos, asociados en número de tres, parecen tener un gran sentido simbólico y en cierta forma profiláctico, al aplicarse habitualmente a piezas utilizadas para contener líquidos (5). La utilización de este tipo de elementos ornamentales está muy generalizada en todo el ámbito andalusí (Andalucía, Levante, Marca Media...) y no permite establecer parámetros cronológicos muy precisos. Por otra parte, su uso está muy extendido en grupos cerámicos diversos, no sólo en cerámica pintada, sino también en verde y manganeso (6).

Las tres piezas que se presentan a continuación constituyen un grupo de características muy similares, no solamente en el aspecto morfológico (ya se indicó anteriormente que corresponden a la forma jarra-jarrita), sino también en lo referente a la decoración.

Aunque los motivos decorativos difieren notablemente unos de otros, su estructuración formal sigue unas pautas muy definidas, comunes a todas ellas.

1.—Jarra (Fig. 2:4) de cuerpo globular con cuello cilíndrico, ligeramente diferenciado y borde biselado al interior. Fondo con repié anular de sección trapezoidal y eje inclinado. Aunque la pieza en origen llevaría dos asas tan sólo se conserva una de ellas completa, mientras que de la segunda únicamente resta el arranque. Las asas, de sección ovalada, arrancan de la parte superior del cuello y se unen al cuerpo en el punto en que éste tiene un mayor diámetro.

Presenta una decoración pintada en negro con pequeñas incisiones que completan y en cierta forma ayudan a definir el diseño principal, cuyo carácter geométrico es muy acusado. En el cuello aparece una ornamentación a base de bandas paralelas en número de dos en la parte superior, cerca del borde, y en la parte inferior cerca del punto de unión entre el cuerpo y cuello de la pieza. Debajo del borde y en los laterales, junto a las asas, aparece una banda más gruesa que enmarca el conjunto. En el interior aparece un motivo ajedrezado completado por medio de líneas incisas verticales y horizontales que, a su vez, repiten el mismo modelo ornamental. Esta decoración de forma rectangular se repite a ambos lados de las asas.

(1) Al acrecentarse la población de esta ciudad a principios del siglo XI, hubo de extenderse extramuros de la primitiva cerca del siglo X. Allí estaba el oratorio al aire libre o *musallá* que dio nombre al nuevo barrio donde debe situarse el citado solar. TORRES BALBAS, L., 1983, pp. 240 y 337.

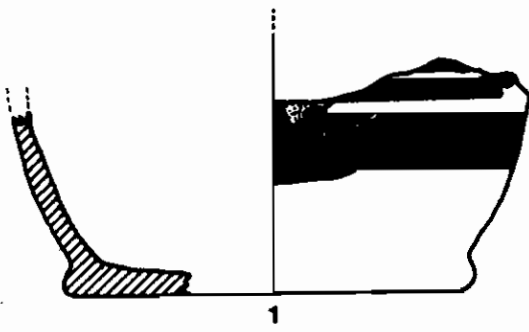
(2) Don Antonio Vallejo Alvarez, que siempre mostró gran interés y cariño por esta ciudad, y al que agradezco que pusiera en mis manos parte del material encontrado. El resto lo entregó al Museo Arqueológico Nacional para su estudio.

(3) La posible conexión entre la jarra y el jarro queda diferenciado por el número de asas, dos para la primera y una sola para el jarro. En cuanto al término jarra se ha elegido éste a pesar de que las piezas aquí presentadas serían asignables, atendiendo a su tamaño, a la serie jarrito. ROSELLO-BORDAY, G., 1978, pág. 29.

(4) «Según el egipcio Al-Umari, en la próspera y encantadora ciudad del Andarax existía una importante industria cerámica, gracias a la excelente calidad de su arcilla; en ningún lugar del mundo —afirma— se fabricaba una alfarería de cocina tan perfecta.» TORRES BALBAS, L., 1949, pág. 210.

(5) Esta decoración «de tres trazos» se asocia a la estilización de la mano de Fátima. Esta representaría, a su vez, el nombre de «Allah». DE LOS SANTOS JENER, S., 1947, pág. 105.

(6) Memoria de licenciatura de MARIA JESUS RUBIO VISIERS, 1986, pág. 150.

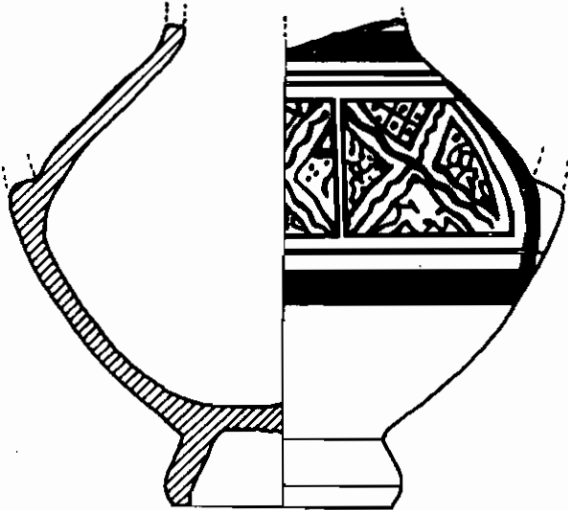


1

El motivo central está compartimentado en tres metopas que contienen decoración reticulada. Este diseño se completa mediante incisiones en forma de aspa que se sitúan en cada uno de sus ángulos. Todo el diseño, en ambos lados, se halla enmarcado por una banda más gruesa que delimita un espacio rectangular. Las asas están totalmente cubiertas de pintura en su cara externa.

Hay que resaltar la total similitud de esta decoración con la jarra número 113 de la publicación de D. Duda (7). Este paralelo nos permite enmarcar nuestra pieza dentro del periodo nazari.

2.—Jarra (Fig. 2:1) de cuerpo globular, cuello cilíndrico diferenciado y borde redondeado de labio ligeramente invasado. No es posible determinar las características formales del fondo, ya que éste no se conserva. Sin embargo, dadas las notables similitudes que presenta con las otras dos jarras cabe suponer que fuera de fondo de solero. Al igual que la pieza anterior tiene dos asas de sección y disposición muy parecidas.



2

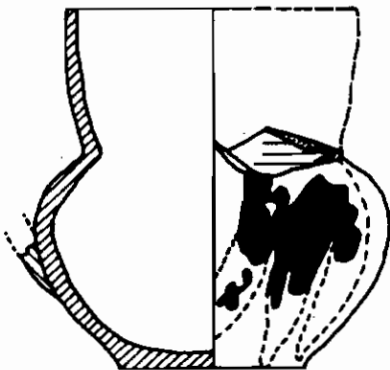
Se repite el mismo esquema ornamental ya descrito: el cuello presenta una decoración a base de bandas paralelas en número de dos en la parte superior cerca del borde y, posiblemente, también en la parte inferior que está perdida. En el borde y junto a las asas, una banda más gruesa enmarca el conjunto decorativo. Aparece, en el interior, un motivo de ajedrezado.

En el cuerpo dos bandas paralelas delimitan en su parte superior e inferior un diseño de metopas, alternando trozos verticales oblicuos con diseños indeterminados.

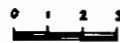
3.—Jarra (Fig. 1:2) de cuerpo globular con dos arranques de asas, fondo de solero con repié muy desarrollado y de sección rectangular. No conserva el cuello, pero dada la uniformidad antes indicada suponemos que sería similar a las anteriores.

La decoración del cuerpo se estructura también en tres metopas limitadas por gruesos trazos en la parte superior e inferior del diseño y en los laterales, cerca de las asas. Este diseño se repite en su parte anterior y posterior. En el interior de las metopas aparece un diseño cruciforme en reserva sobre el que se coloca un aspa de brazos ondulados.

Si la primera de estas tres jarras (Fig. 2:4) presentaba una decoración idéntica a la pieza número 113 estudiada por D. Duda (8), esta última coincide morfológicamente con ella. Este paralelo nos da dos informaciones



3



simultáneas, se atestigua de forma incuestionable la convivencia de dicha forma y decoración en un mismo período cronológico.

En cuanto a los fragmentos correspondientes a este tipo formal se han podido documentar tres, de características diversas. En primer lugar (Fig. 1:1), fondo de base plana, ligeramente convexa y repié indicado. Cuerpo globular con decoración pintada de bandas en color oscuro.

En segundo lugar (Fig. 2:3), un fragmento de cuello de jarra con una decoración externa muy similar a la de la pieza anterior, es decir, bandas pintadas en negro. Presenta arranque de filtro en el interior, aunque no es posible determinar las características del mismo por encontrarse fragmentado junto a la pared del cuello.

El interés de esta pieza reside precisamente en la presencia del filtro (9), máxime cuando este elemento morfológico no aparece en las jarras anteriormente citadas.

Por último, un tercer fragmento (Fig. 2:2), inusual dentro del lote aquí presentado. Se trata de un galbo de paredes muy finas, con decoración exterior esgrafiada geométrica (líneas paralelas, perpendiculares, aspas enlazadas formando bandas descendentes, etc.), junto a decoración geométrica excisa, elemento éste muy peculiar y prácticamente desconocido en las producciones andaluzas.

CONCLUSION

Como ya se había apuntado anteriormente, el examen de este material en su conjunto pone de manifiesto una cierta homogeneidad formal y decorativa en gran parte del mismo. Se repiten ciertos elementos: similitud en el perfil de los vasos, disposición y sección de las asas, distribución de bandas decorativas más gruesas que enmarcan zonas muy precisas de la pieza, decoración metopada, etc.

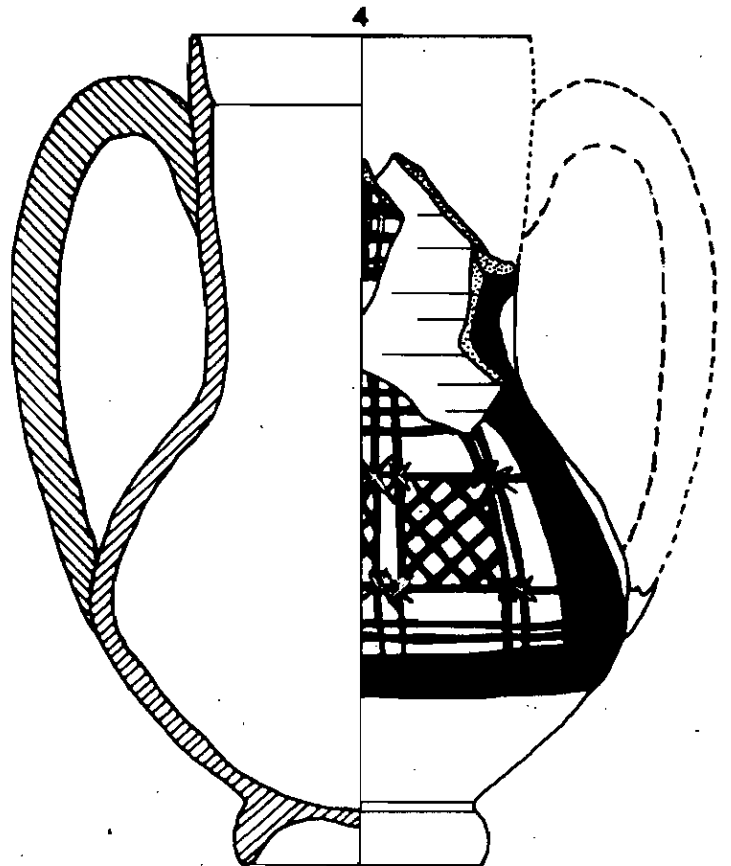
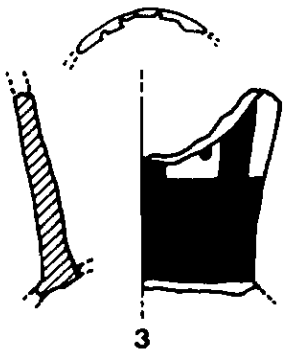
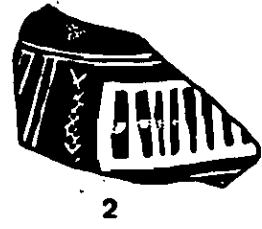
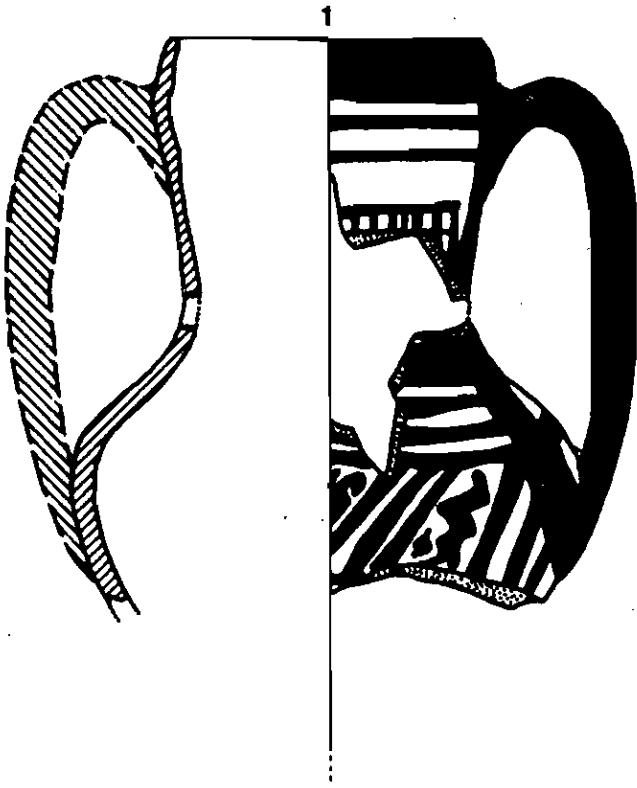
Muchas de las características que la mayoría de los autores (10) describen como específicas de la cerámica nazari están presentes en nuestro lote (cuello cilíndrico, relación desproporcionada entre el cuello y el cuerpo de la pieza, paredes muy finas y pastas blanquecinas, estructuración ornamental...). Este hecho, unido a la notable similitud de algunas de nuestras jarras con la pieza almeriense publicada por D. Duda, confirmarían la inclusión de todo el conjunto en un período cronológico concreto: el nazari.

(7) DUDA, D., taf. 17 C., 1970, pág. 32.

(8) DUDA, D., taf. 17 C., 1970, pág. 32.

(9) La presencia del filtro en algunas jarras se considera como característica del período de los Taifas. ZOZAYA, J., 1980, pág. 281. Según L. M. LLUBIA este elemento serviría para sostener un paño y poder colocar el agua recogida en charcas. LLUBIA, L. M., 1967, pág. 61. Asimismo, podría utilizarse para preparar infusiones. ROSELLO-BORDOY, G., 1978, pág. 29.

(10) Tal es el caso, por ejemplo, de CAMPS CAZORLA, 1943; TORRES BALBAS, 1949, pág. 20; LLUBIA, 1967, pág. 84; ZOZAYA, 1980, pág. 288.



BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J. (1983): *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid.
- BAZZANA, A. (1980): «Cerámiques medievals: Les methodes de la description analytique que appliquées aux productions de l'Espagne orientale». *Mel. Cas. Vel.*
- BAZZANA, A., y MONTMESSIM, Y. (1985): *La céramique islamique du Musée Archeologique provincial de Jaén*. Madrid.
- CAMPS CAZORLA, E. (1943): *La cerámica medieval española*. Madrid.
- CHINCHILLA, M. (1986): *Memoria de licenciatura*. Inédita.
- DUDA, D. (1970): *Spanisch islamische keramike aus Almeria, vom 12. bis 15. Jahrhundert*. Heidelberg.
- (1971) «Pechina bei Almeria als Fundort spanisch-islamischer keramik». *M.M.*
- (1972) «Die frühe spanisch-islamische keramik von Almeria». *M.M.*
- LLUBIA, L. M.º (1967): *Cerámica medieval española*. Barcelona.
- MUÑOZ MARTIN, M. DEL MAR, y DOMINGUEZ BEDMAR, M. (1984): «Cerámica hispano-musulmana del cerro del Castillo (Albox, Almería)». *Roel 5*.
- NAVARRO PALAZON, J. (1986): Catálogo.
- RETUERCE, M. (1984): «La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media». *B.A.E.*
- RETUERCE, M., y ZOZAYA, J. (1986): «Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos».
- ROSELLO-BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*.
- RUBIO VISIERS, M. J. (1986): *Cerámica de engalaba blanca bajo cubierta*. Inédita.
- TORRES BALBAS, L. (1949): «Arte Almohade. Arte nazari. Arte mudéjar». *Ars Hispanise IV*. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1983): *Almería islámica. Obra dispersa. I Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 6.
- ZOZAYA, J. (1981): «Cerámica andalusí». En *Cerámica esmaltada española*. Barcelona.
- ZOZAYA, J. (1981): *Aperçu general sur la céramique espagnole*.

Cerámica islámica con decoración estampillada de Zaragoza

José María Viladés Castillo

INTRODUCCION

Dentro de la cerámica islámica la decoración de las piezas mediante estampilla es una técnica muy escasamente representada entre los materiales conservados en Zaragoza (1). En este estudio, debido a las limitaciones de espacio, hemos seleccionado aquellas estampillas que de una u otra manera son más representativas, quedando fuera los motivos clásicos e intemporales de las grandes vasijas de almacenaje.

Los ejemplares que presentamos proceden de cinco solares del casco urbano de la ciudad, cuyas excavaciones han sido llevadas a cabo por el Museo de Zaragoza. La relación de estos yacimientos, así como su número de expediente que la identifica es la siguiente (2):

81-5: Palomeque 12.

82-4: Vía Imperial/Camón Aznar.

82-36: Gavín/Sepulcro.

Aljafería. Palacio de la Aljafería.

85-31: Teatro Principal.

MOTIVOS ESTAMPILLADOS

En total, los motivos estampillados que se pueden encontrar en Zaragoza son 11, los cuales se pueden englobar, a su vez, en cuatro grupos, atendiendo a su estilo:

I. Motivo vegetal:

Ia. Palmeta.

Ib. Almendrado.

Ic. Roseta.

II. Motivo epigráfico:

Ila. «Salud».

IIb. «El Imperio es de Dios».

III. Motivo geométrico:

IIIa. Estrella.

IIIb. Circular con división cruciforme.

IIIc. Romboidal.

IV. Motivo indeterminado.

I. MOTIVO VEGETAL

Ia. Palmeta

El motivo de palmeta lo encontramos en tres ocasiones correspondientes a los ejem-

plares 82.4.96-110/K'.T'.10962 (Lám. I, fig. 2) 82.4.106-112/L'.M'.26349 (Lám. I, fig. 3) y 82.4.100-102/N'.O'.5321 (Lám. I, fig. 1) y sólo en una ocasión se presenta asociado con otro motivo como es el caso del último ejemplar que lo encontramos junto a un motivo circular con división cruciforme (M.G.IIIb). En todas las ocasiones se localiza en el interior de formas abiertas, como los cuencos.

El origen de este tipo decorativo lo encontramos claramente ya en motivos tardorromanos procedentes en su totalidad de alfares norteafricanos (Hayes, 1972).

Este tipo de palmeta lo encontramos distribuido en la Península en los siguientes lugares: Toledo (Aguado, 1983), Mesas de Villaverde (Zozaya, 1981), Calatalifa (Retuerce, 1984), Bobastro (Mergelina, 1927) y Santa Fe de Oliva, en Valencia (Bazzana, 1984), además de estos ejemplares de Zaragoza.

Cronológicamente, este tipo parece que habría que llevarlo a los años comprendidos entre el 711 y 929 según los materiales procedentes de Mesas de Villaverde (Zozaya, 1981), aunque para otros autores como Bazzana, en el caso del yacimiento de Santa Fe de Oliva, habría que llevarlos a fechas comprendidas entre los años 960-980 y 1091-1120, fechas que da para este yacimiento (Bazzana, 1984).

Ib. Almadrado

Sólo lo encontramos en una ocasión en la pieza 82.4.100/O'.P'. 17001 (Lám. II, fig. 9). Se encuentra asociado a un motivo geométrico romboidal (M.G.IIIc). El ejemplar que presentamos se encuentra en el interior del fondo de una forma abierta.

La distribución geográfica de este motivo se localiza en: Toledo (Aguado, 1983), Calatalifa (Retuerce, 1984) y asimismo existen gran número de variantes (Retuerce, 1984a; Navarro, 1986).

Ic. Roseta

La roseta no aparece más que en una sola ocasión, en el ejemplar 82.36. Pozo 10.87770 (Lám. II, fig. 7), consiste en la consecución de un círculo mediante la disposición de pequeños cuadrados que forman una especie de pétalos que le confieren esa idea de roseta oseudoroseta (3).

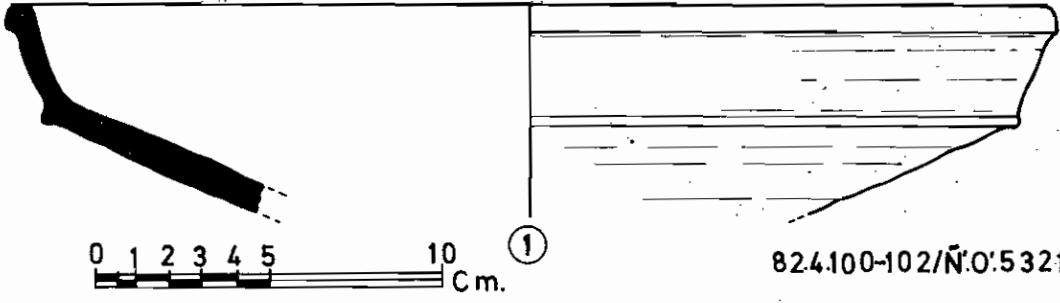
Geográficamente se localizan ejemplares similares entre los materiales procedentes de: Belgida y Albaida (González, 1944) y en Santa Fe de Oliva (Bazzana, 1984).

(1) Este tipo de decoración, junto al reflejo dorado, son las técnicas menos representadas, siendo porcentualmente casi inexistentes.

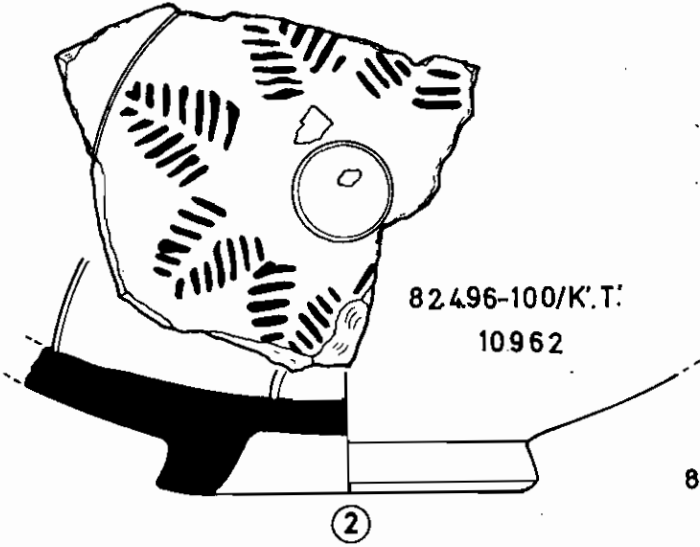
(2) Este número de expediente se compone del año y un número de referencia, por ejemplo, 81.5 es la excavación 5.ª del año 1981. Asimismo, este número de expediente es el que vamos a utilizar al hablar de las excavaciones y no por el nombre de las mismas.

(3) La roseta de este tipo Ic se podría englobar también como una representaciónseudovegetal.

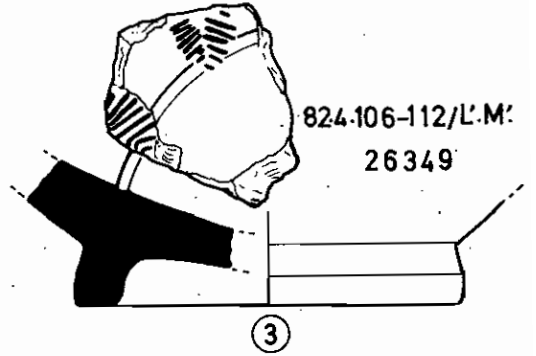
LAMINA I



824.100-102/N.O:5321

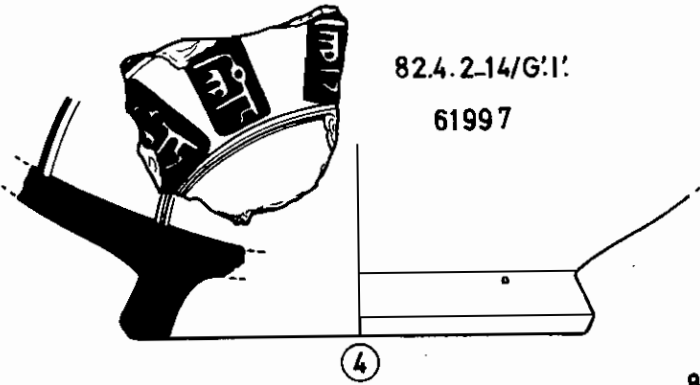
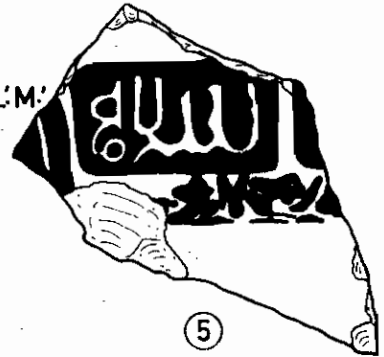


82496-100/K.T:
10962



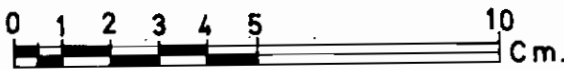
824.106-112/L.M:
26349

824.106-112/L.M:
s/n.



824.2-14/G:I:
61997

85.31.Corte 3.
s/n.



Cronológicamente, este tipo concreto se podría llevar a la segunda mitad del X y primer cuarto del XII (Bazzana, 1984). El ejemplar de Zaragoza se fecha en la segunda mitad del X y comienzos del XI, atendiendo a los materiales con que se encuentra asociado.

II. MOTIVO EPIGRAFICO

El motivo epigráfico se localiza en tres ocasiones, una en el interior del fondo de un cuenco 82.4.2-14/G'.I'.61997 (Lám. I, fig. 4) y en otras dos ocasiones sobre la pared de unas tinajas, 82.4.106-112/L'.M'. s/n. (Lám. I, fig. 5) y en 85.31. Corte 3. s/n. (Lám. I, fig. 6). De estas tres piezas sólo un ejemplar presenta un motivo epigráfico (M. E.IIa) asociado a otro (M.I.IVa).

De las tres ocasiones, en dos se repite la leyenda **ص** **ط** «Salud» (M.E.IIa) y, a su vez, en ambas ocasiones se da sobre tinajas o grandes piezas de almacenaje (4); en el tercer sello, correspondiente a un cuenco, nos encontramos con la leyenda **ب** **س** «El Imperio es de Dios» (M.E.IIb). En los tres casos, las estampillas son de forma rectangular (5).

De este tipo de decoración epigráfica existen gran número de casos, siendo generalmente pintados en el interior de formas abiertas (González, 1944), mientras que en estampillas son menos las ocasiones en las que lo encontramos, aunque hay conjuntos importantes como los de Murcia (Navarro, 1986), Castillo de la Torre Grossa de Jijona (Azuar, 1985).

Cronológicamente, al menos de momento, nos es imposible asignarle una fecha, aunque todo parece indicar que nos encontramos ante estampillas tardías en el caso del motivo del tipo IIa y que tal vez se correspondan con producciones del final de la dominación musulmana de la ciudad (1118) o a lo más se deba a producciones algo posteriores a la dominación de la ciudad, ya que el ejemplar procedente de la excavación de Vía Imperial/Camón Aznar se sitúa dentro de los límites de la Morería cerrada, cuyos materiales comienzan a ser ya de factura cristiana en el siglo XIII (Palomar, 1985).

III. MOTIVO GEOMETRICO

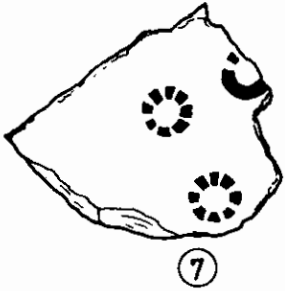
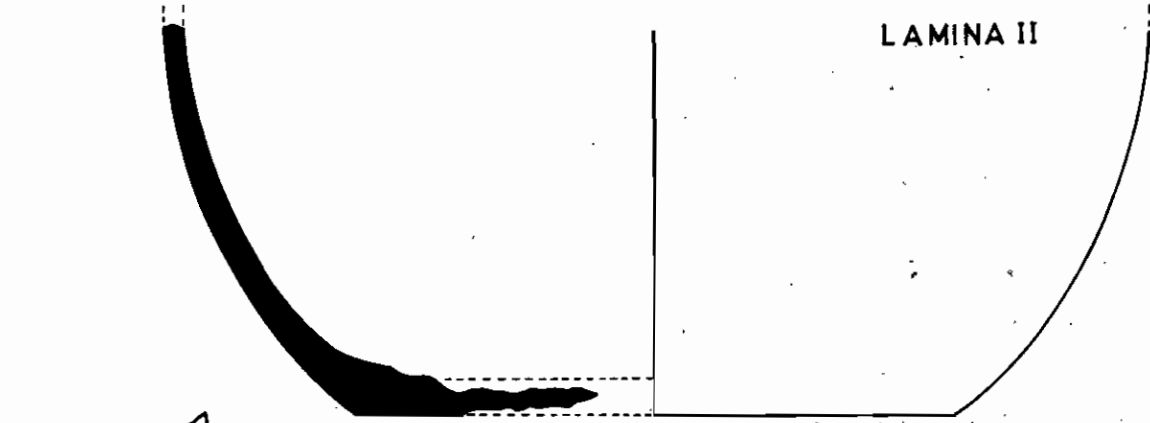
IIIa. Estrellado

La estrella está presente en sólo una ocasión en la pieza 81.5.28-34/A'.C'.9686 (Lám. II, fig. 8) correspondiente a una marmitta del tipo B de Rosselló (Rosselló, 1978).

(4) El sello de la pieza 85.31 s/n creemos que no tiene otra traducción posible, ya que aunque se encuentra fragmentado en las dos ocasiones en que aparece, por su tamaño no cabe incluir más texto y, por tanto, tener otra interpretación.

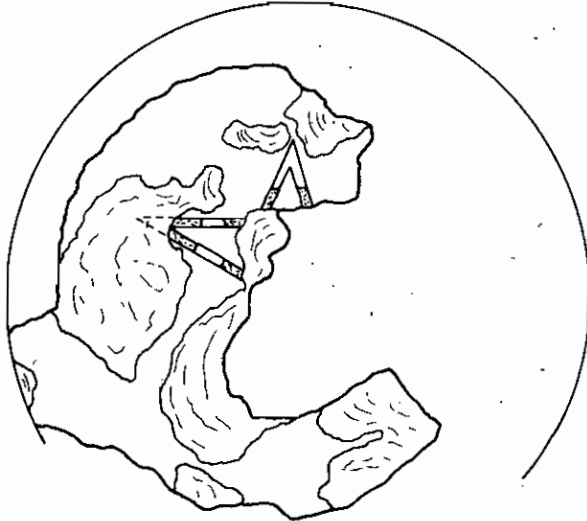
(5) Tenemos que agradecer a don Carmelo Laso la traducción de los dos sellos.

LAMINA II



⑦

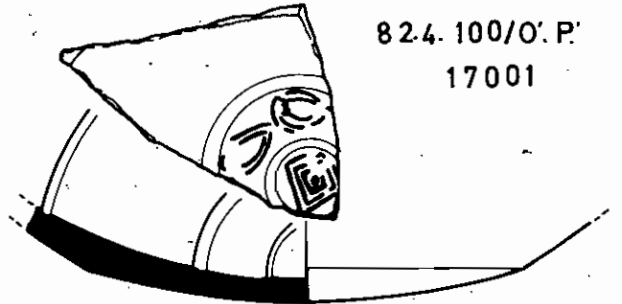
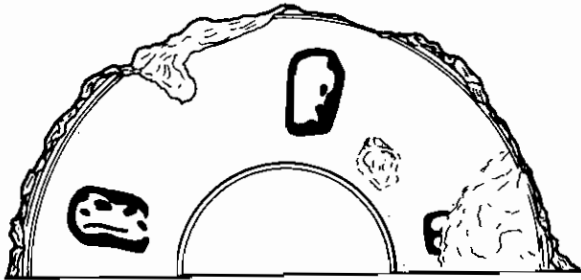
82.36.Pozo 10.
87770



⑧

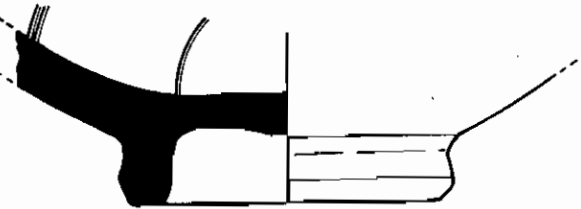
81.5.28-34/A.C.
9686

Aljateria. s/n.

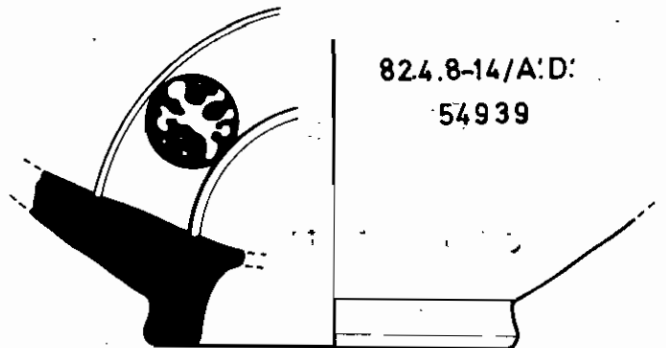


82.4.100/O.P.
17001

⑨



⑩



82.4.8-14/A:D.
54939

⑪

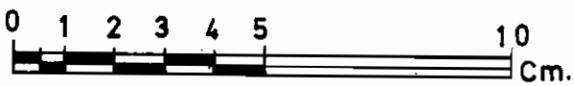


Lámina II.

La estrella de seis puntas o «Signo de Salomón» está formada por dos triángulos contrapuestos y superpuestos. Este motivo tiene varios significados, vendría a equivaler a dos ojos, a los principios de fuego y agua; su sentido de ojos equivaldría a la bendición de Dios, es portador de la «Baraka» y tal vez su principal rasgo es que actúa contra el mal de ojo y protege el lugar donde está (Vasconcelos, 1918; Sotelo, 1977, y Zozaya, 1975).

Este motivo lo encontramos, sobre cerámica, en pocas ocasiones, así tenemos los ejemplares que recoge González Martí sobre tinajas (González, 1926), la tinaja del Castillo de Orihuela (González, 1944), en Ceuta en el fondo de un candil (Sotelo, 1977), otros ejemplares de Murcia, aunque con más puntas (Navarro, 1986) y un sello de alfarero procedente de la Alcazaba de Almería (Llubia, 1973) (6).

IIIb. Circular

Se localiza en un solo caso, 82.4.100-102/N'.O'.5327 (Lám. I, fig. 1) y asociado a un motivo vegetal de palmeta (M.V.Ia).

Este motivo viene definido por un círculo con división interior cuatripartita o cruciforme, realizado mediante la distribución del espacio interior del círculo a base de cuatro ángulos que le confieren un aspecto de cruz. Su simbología habría que ponerla en relación con la distribución cuatripartita del Paraíso (Retuerce, 1984a).

Tanto en lo relativo a cronología como a distribución, encontramos similitudes con el motivo de palmeta (M.V.Ia); siendo el caso de Zaragoza el único ejemplar en que se combinan. Este motivo también lo encontramos en varias ocasiones mediante pintura en: Lorca (Navarro, 1986), Mallorca (Rosselló, 1978) y en el Castillo de la Torre Grossa (Azuar, 1985).

IIIc. Romboidal

Aparece en un solo caso, sobre una forma abierta y en el interior del fondo, 82.4.100/O'.P'. 17001 (Lám. II, fig. 9). Este motivo consiste en cuatro rombos inscritos unos dentro de otros. Lo encontramos asociado a un motivo vegetal almendrado (M.V.Ib).

IV. MOTIVO INDETERMINADO

Hemos constatado tres ejemplos de estampillas que por su realización o lectura decorativa nos es imposible incluirlos en ningún apartado de los anteriores. En dos de ellas la

(6) Este sello, junto a los ejemplares de Palazón (1986) y Rosselló (1978) son las únicas piezas que tenemos actualmente documentadas.

estampilla se localiza en el interior del fondo de formas abiertas, cuencos, Aljafería s/n. y 82.4.8-14/A'.B'.54939 (Lám. II, figs. 10 y 11); y en el otro caso sobre la pared de una tinaja 85.31.Corte 3 s/n. (Lám. I, fig. 6) asociándose a un sello con motivo epigráfico (M.E.IIa). Únicamente este último ejemplar podría tener un cierto sentido interpretativo como una representación pseudovegetal estilizada. En los otros dos casos nos es imposible toda interpretación debido al mal estado del estampillado o carecer de elementos definitorios las estampillas. Tanto la pieza procedente del Palacio de La Aljafería (M.I.IVb) como la pared de tinaja (M.I.IVa) son de forma rectangular, no así la pieza 82.4.54939 que es de forma circular (M.I.IVc).

DISTRIBUCION

En lo referente a la distribución de la cerámica estampillada en Zaragoza, nos encontramos con problemas a la hora de su estudio, tanto por el número tan escaso de piezas como por la desigualdad en el total de materiales aparecidos en las excavaciones (7). Asimismo, el que de cada motivo no exista más que un ejemplar, hace sea más difícil el sacar las conclusiones, salvo en los casos del motivo de palmeta (M.V.Ia) que aparece en tres ocasiones y en todas en el solar de Vía Imperial/Camón Aznar y en el motivo epigráfico de «Salud» (M.E.IIc) que aparece en dos ocasiones en una en Gavín/Sepulcro y la otra nuevamente en Vía Imperial/Camón Aznar. Del resto no podemos llegar a conclusiones por el motivo ya aducido.

MOTIVO DECORATIVO						Total 1
Yacimiento	20	21	22	23	24	
81.5	1	0	0	0	0	1
82.4	2	2	4	0	2	10
82.36	0	0	1	0	0	1
Aljafería	0	0	0	0	1	1
85.31	0	1	0	0	1	2
Total 2	3	3	5	0	4	15

TABLA 1. Distribución de la cerámica con decoración estampillada en Zaragoza.

Total 1: Total de motivos que aparecen en una excavación.

Total 2: Total de veces que aparece un motivo en Zaragoza.

20: Motivo geométrico.

21: Motivo epigráfico.

22: Motivo vegetal.

23: Motivo figurado.

24: Motivo indeterminado.

CATALOGO

El catálogo de los materiales estudiados en esta comunicación lo hemos realizado mediante el sistema de ficha (tabla 2). Este modelo de ficha se interpreta mediante un sistema numérico que define todas las posibles particularidades de cada pieza, a continuación damos la lista que permite leer la tabla:

01-Forma: 08 borde con pared, 20 pared lisa, 35 fondo plano, 37 fondo con pie. anular, 38 fondo curvo y saliente.

02-Fuego: 01 oxidante, 02 reductor.

03-Pasta: 01 compacta, 02 semicompacta, 03 porosa.

04-Fractura: 01 recta, 03 escamosa.

05-Desgrasante: 01 fino, 02 fino y medio, 03 medio, 04 medio y grueso.

06-Tratamiento: 06 vidriado superficie exterior parcial y superficie interior total, 07 vidriado sup. ext. e int. total, 10 engobe sup. ext. total y grueso, 20 engobe sup. ext. e int. total y grueso, 22 sup. ext. engobe y sup. int. vidriado, 25 engalba sup. ext. e int.

07-08-09-Color superficie: 01 blanquecino, 03 marrón claro, 07 rosado, 09 negro, 11 melado oscuro, 13 verde oscuro, 17 crema, 18 melado verdoso, 19 marrón verdoso, 20 melado y verde, 22 gris rosado, 23 marrón grisáceo, 24 crema rosado.

17-Estampillado: 04 Sup. ext. pared, 05 interior fondo, 06 ext. fondo, 09 interior pared fondo.

20-Geométrico: 02 romboidal, 03 círculo con división cruciforme, 04 estrellado.

21-Vegetal: 01 palmeta, 02 almendrado, 03 pseudoroseta.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J. (193): *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid.
- AZUAR, R. (1985): *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*. Alicante.
- BAZZANA, A. (1984): «El yacimiento de Santa Fe de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica». *Noticario Arqueológico Hispánico* núm. 18. Madrid.
- GONZALEZ MARTI (1926): «Cerámica medieval valenciana». *Archivo de Arte Valenciano* núm. XII. Valencia.
- GONZALEZ MARTI (1944): *Cerámica del Levante español*, T. I. Barcelona.
- HAYES, J. (1972): *Late Roman Pottery*. Londres.
- LLUBIA, L. M. (1973): *Cerámica medieval española*, 2.ª Ed. Barcelona.
- MERSELINA (1927): «Bobastro. Memoria de la excavación en las Mesas de Villaverde. El Chorro, Málaga». *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*, núm. 89. Madrid.
- NAVARRO PALAZON, J. (1986): *La cerámica islámica de Murcia*. Murcia.
- PALOMAR LLORENTE, M. E. (1985): *Cerámica estannífera de los siglos XIII-XX en la excavación de Vía Imperial/Camón Aznar*. Zaragoza. Tesis de Licenciatura. Inédita. Zaragoza.
- RETUERCE, M. (1984): «La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* núm. II. Madrid.
- RETUERCE, M., y ZOZAYA, J. (1984a): «Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos». *III Congreso de la cerámica medieval en el Mediterráneo Occidental*. Siena-Faenza.
- ROSSELLO BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca.
- SOTELO, A. (1977): *Cerámica hispanomusulmana de la Sala de Arqueología de Ceuta, I*. Ceuta.
- VASCONCELOS, L. de (1918): «Signum Salomonis». *O Archeologo Português* núm. XXIII.
- ZOZAYA, J.: «Cerámica andalusí», en *Cerámica esmaltada española*. Barcelona.

(7) En lo concerniente a la frecuencia de aparición y su porcentaje, viene a ser similar en todas las excavaciones realizadas y su resultado porcentual para las estadísticas prácticamente nulo.

DECORACION

N.º de O	SIGLA	CARACTERISTICAS									TIPO							MOTIVO							
		Forma	Fuego	Pasta	Fractura	Desgrasante	Tratamiento	Color sup. Ext.	Color sup. Med.	Color sup. Int.	Vidriado	Pintura	Plástica	Cuerda seca	Peine	Escisión	Incisión	Estampillado	Esgrafiado	Reflejo metal.	Geométrico	Epigráfico	Vegetal	Figurado	Indetermina.
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	82.4.100-102/N'.O'.5321	08	01	03	01	03	07	19	07	13							09			03		01			
2	82.4.96-100/K'.T'.10962	37	01	03	01	03	07	13	07	18							05					01			
3	82.4.106-112/L'.M'.26349	37	01	03	01	02	22	17	22	13							05					01			
4	82.4.2-14/G'.I'.61997	37	01	03	01	03	20	23	17	23							05				01				
5	82.4.106-112/L'.M'.s/n	20	01	01	01	04	10	01	07	07						01	04				01				01
6	85.31.Corte 3. s/n.	20	01	01	01	04		03	03	03							04				01				01
7	82.36.Pozo 10 87770	20	01	02	01	01		17	17	17							04					03			
8	81.15.28-34/A'.C'.9686	35	02	03	03	01		09	09	09							06			04					
9	82.4.100/O'.P'.17001	38	01	03	01	02	25	24	24	24							05			02		02			
10	Aljaferia s/n.	37	01	02	01	03	06	11	17	17							05								01
11	82.4.8-14/A'.D'.54939	37	01	03	01	03	07	20	07	18							05								01

Aljibes públicos de la Granada musulmana

Carlos Vílchez Vílchez
Antonio Orihuela Uzal

INTRODUCCION

Tomando como base la primera fase de recuperación y restauración de los aljibes públicos de Granada que lleva a cabo el Area de Obras Públicas del Excmo. Ayuntamiento de Granada, hemos realizado un trabajo de sistematización tipológica e histórica de los mismos, excluyendo los de la medina de la Alhambra, en el que se comprueba la necesidad de cooperación de la arqueología y la arquitectura.

En la primera fase se han restaurado ya los siguientes aljibes:

1. A. del Rey, o Viejo (al-yubb al-Qadim).
2. A. de las Tomasas,
3. A. de San Miguel Bajo.
4. A. de Trillo.
5. A. de San Bartolomé.
6. A. Colorado o de la Saría.
7. A. de San Ildefonso.
8. A. de Rodrigo del Campo.
9. A. del Zenete o de Cuevas.

En la segunda fase se van a recuperar y restaurar 15 aljibes más:

10. A. de San Nicolás.
11. A. de San José.
12. A. del Gato.
13. A. circular situado junto al Carmen de Aben Humeya.
14. A. de San Cristóbal.
15. A. de Polo.
16. A. de El Salvador.
17. A. de Paso.
18. A. de la Cruz de Piedra.
19. A. de San Luis.
20. A. de Santa Isabel de los Abades.
21. A. de la Vieja.
22. A. del Peso de la Harina.
23. A. de Bibalbonud.
24. A. de la Alhacaba.

Estamos preparando una publicación con cargo al Excmo. Ayuntamiento de Granada, donde se darán a conocer los resultados de la restauración, incluyendo planos con plantas de solerías y bóvedas, y todas las secciones y alzados de cada uno de los 24 aljibes, documentación de archivo, análisis de hormi-

gones, realizados por el profesor don Miguel Ortega Huertas de la Facultad de Ciencias de Granada, Sección de Geológicas, y el estudio histórico-tipológico.

Breve reseña historiográfica granadina sobre los aljibes

Al ser los aljibes edificaciones de arquitectura utilitaria, no se les ha prestado todavía demasiada atención, puesto que los historiadores se han dedicado al estudio de edificios de más valor artístico aparente. En el siglo pasado es cuando los investigadores tratan el tema, haciendo un simple inventario o a lo sumo una breve descripción de los más llamativos. Entre los historiógrafos decimonónicos destaca don Manuel Gómez Moreno González (1892), al que sigue los pasos don Luis Seco de Lucena Escalada (1910), y don Antonio Gallego Burín (1946) y don Luis Seco de Lucena Paredes (1975) (1).

Hay que destacar la labor desarrollada por el catedrático de Farmacia doctor don Alejo Luis Yagüe (1883) y por el que fuera concejal don Miguel Garrido Atienza (1902), que tratan de manera monográfica el tema de las aguas, y por tanto de los aljibes (2).

Don Leopoldo Torres Balbás se ocupa de forma puntual de los aljibes de San José y el de la Capilla Real (3).

La aportación más importante de nuestro trabajo de investigación por ahora ha sido el descubrimiento y localización de algunos aljibes no citados por la historiografía enumerada, como el circular junto al Carmen de Aben Humeya, de tipología nueva y única no sólo por la planta sino por la bóveda baída que lo cierra, y el de la placeta de Cruz Verde, que desgraciadamente va a quedar sin restaurar por encontrarse dentro de una propiedad privada y negarse el dueño a conceder los permisos necesarios al Ayuntamiento.

La localización exacta del aljibe de la Gitana, en la calle del mismo nombre, va a permitir, además de su posible recuperación en años venideros, la aclaración a las confusiones con el aljibe de María de la Miel, y la situación exacta de las excavaciones del siglo XVIII, estudio que realiza actualmente don Manuel Sotomayor (4).

El abastecimiento de agua en la Granada alta: los aljibes

El problema del agua en el primitivo núcleo urbano de la Iliberri ibérica, localizado en la

(1) GOMEZ-MORENO GONZALEZ, Manuel: *Guía de Granada*, (Granada, 1892); SECO DE LUCENA ESCALADA, Luis: *Plano de la Granada Árabe* (Granada, 1910); GALLEGO BURIN, Antonio: *Guía de Granada* (Granada, 1946); SECO DE LUCENA PAREDES, Luis, *La Granada nazarí del siglo XV* (Granada, 1975).

(2) YAGÜE, Alejo Luis: *Análisis de las aguas de Granada y su contorno (obra póstuma)* (Granada, 1883); GARRIDO ATIENZA, Miguel: *Las aguas del Albayzín y Alcazaba* (Granada, 1902).

(3) TORRES BALBAS, Leopoldo: *El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ziríes granadinos*, «Al-Andalus», VI (Madrid, 1941); *La mezquita mayor de Granada*, «Al-Andalus», X (Madrid, 1945).

(4) SOTOMAYOR, Manuel: *Excavaciones arqueológicas en la Alcazaba de Granada*, «Miscelánea Augusto Segovia» (Granada, 1986). Está al salir su libro sobre «Juan de Flores, pícaro y mártir». A partir de 1983 se hicieron de nuevo excavaciones en este solar, dirigiendo el padre Sotomayor la campaña de 1984, y actualmente la dirige doña Mercedes Roca Ruméns.

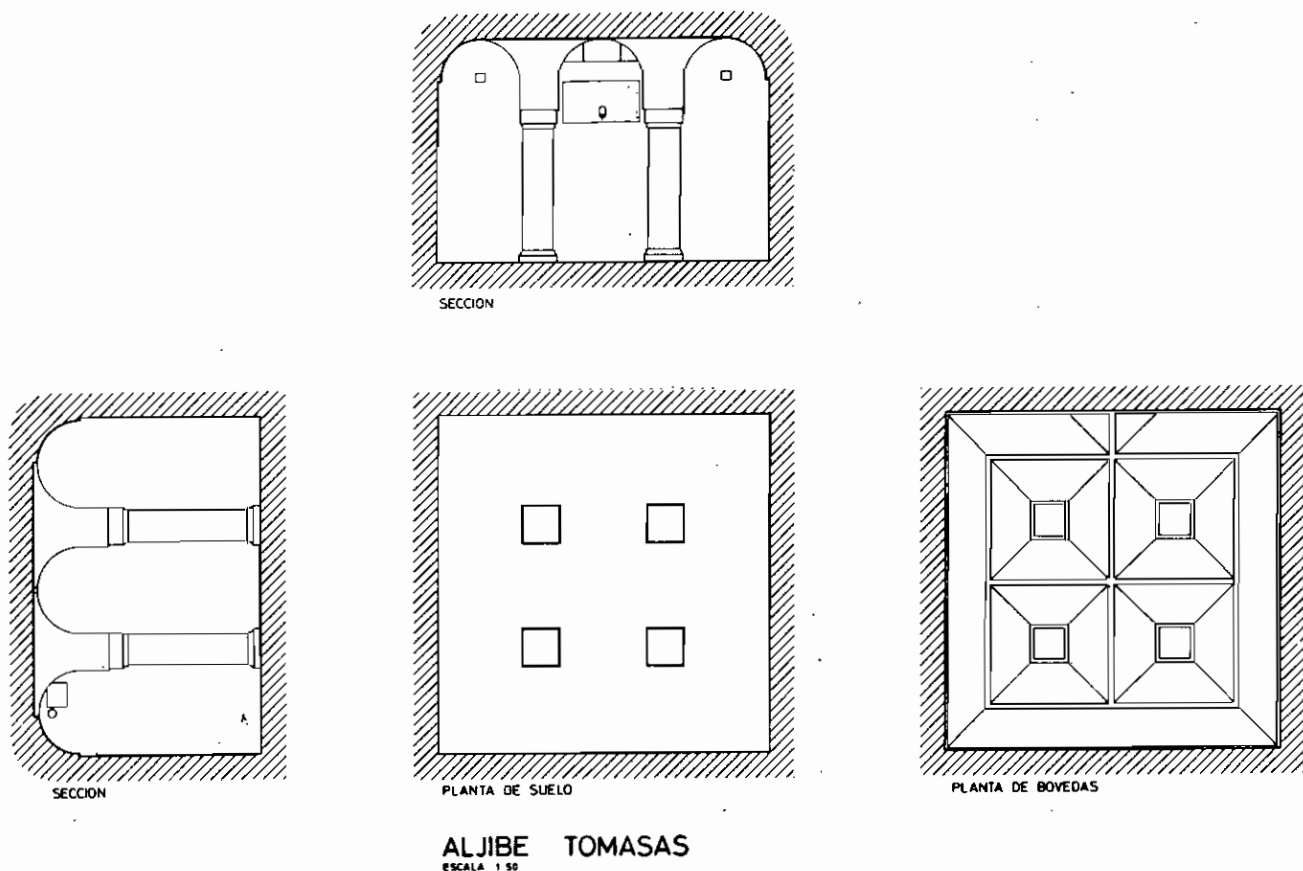


Figura 1.

zona alta de Granada, dentro del recinto de la Alcazaba Cadima (5), parece que se comienza a solucionar ya en la época romana, al construirse una primera acequia que venía desde Deifontes (6).

La existencia de tres ríos que riegan Granada no debe llevarnos a creer que el abastecimiento de agua en el núcleo urbano era cómodo ya que las cotas de la ciudad son mucho más elevadas que las de los ríos.

Parece que en época zirí (siglo XI) se construyó la acequia de Aynadamar, Ayn al-Dama, atribuida a la labor de Mu'ammal, Abid de los emires granadinos Badis y Abd Allah (7). El manantial de ésta se halla en Fuente Grande, al norte de la capital, pasa por Viznar, El Fargue, desde donde sale el ramal del Sacromonte, y entra en Albayzín por el lugar llamado de Manflor, atravesando la puerta de Fajalauza, y una vez dentro del recinto murado del siglo XIV en la placeta de la Cruz de Piedra se divide en dos ramales principales, uno que baja por la calle San Luis y otro por San Gregorio Alto, que se subdividen a su vez para alcanzar todos los lugares del Albayzín y Alcazaba Cadima, y en la zona baja a la medina. La red secundaria circulaba a través de tuberías de barro, atanores, que llegaban no sólo a los aljibes públicos sino también a las casas particulares más im-

portantes que almacenaban el agua en grandes tinajas de barro, para uso doméstico, o albercas para riego de las huertas-jardines, que darían lugar a los denominados posteriormente Cármenes.

Tomando como base la administración árabe se estableció en las Ordenanzas de Aguas de 1538 (8) un gobierno jerarquizado que llevará finalmente a la formación del Tribunal de las Aguas, que nombra a los zanaguiles como encargados del mantenimiento de acequias y aljibes.

Como hemos podido comprobar los elementos más importantes de esta red hidráulica son las acequias y los aljibes, que cuentan con un carácter marcadamente público, cuyo uso ha sido común hasta hace tan sólo unos treinta años en Granada, para ser finalmente cegados con escombros y sufriendo un gran deterioro en el momento en que pierden su utilidad al instalarse el agua potable moderna.

En la documentación de los archivos granadinos se comprueba la prioridad de los aljibes para mantener su capacidad al máximo, sobre los demás usos. Todas las noches del año pertenecen a su abastecimiento, al igual que mediodía del viernes, trasladado al domingo en época cristiana.

El mantenimiento de estos aljibes, y su limpieza o sogueo, es encargado al zanagüil, como antes dijimos, pero los gastos corren a cargo de los vecinos que hacen uso de ellos.

Una memoria del año 1517, que toma documentación árabe, especifica su funcionamiento. Reproducimos algunos párrafos:

«... Item: quel viernes, desde que asoma el sol hasta vísperas, es para los algibes..., pero si los algibes tienen della necesidad ase de cumplir con los algibes hasta que sean llenos.»

«... Item: desde que se pone el sol hasta que sale al alba, en todas las semanas e en todo el año, es para los algibes de la dicha cibda...»

«... Item: quel limpiar de los algibes, son obligados de los limpiar, los vecinos que beben de los mesmos algibes» (9).

La ubicación de los aljibes públicos

El número total de aljibes públicos con que contaba la Granada musulmana no lo conocemos, ya que muchos de ellos quedaron englobados en viviendas o conventos, o se ha perdido la huella de algunos que aparecen citados en la documentación de archivo. Su distribución por la ciudad es extensa, aunque ahora sólo vamos a situar en su contexto urbano los aljibes que se van a recuperar gracias al Excmo. Ayuntamiento.

Aunque el núcleo musulmán se asentara en Granada desde mediados del siglo VIII (10), su conocimiento exacto corresponde al siglo XI, durante la etapa zirí, denominándose Alcazaba Cadima, a la vez que se forma y cerca la medina, que engloba la judería anterior. Parece que incluso en este siglo XI la población se expande un poco, fuera de los límites de la muralla de la Alcazaba Cadima hacia el Norte, lugar en el que en el siglo XIII se centrará el rabad al-Bayyazin, o arrabal del Albayzín, que se amuralla definitivamente por el hayib Ridwan a mediados del siglo XIV, en el sultare de Yusuf I.

En la Alcazaba Cadima citaremos a los aljibes del Rey, de las Tomasas, de San Miguel Bajo, de Trillo, de San Nicolás, de San José, el del Gato, y el aljibe circular situado junto al Carmen de Aben Humeya.

En el Albayzín encontramos los de San Bartolomé, Colorado o Saría, San Cristóbal, Polo, El Salvador, de Paso, Cruz de Piedra, San Luis, Santa Isabel de los Abades, de la

(5) SOTOMAYOR, Manuel, y otros: *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe* (Granada, 1984).

(6) MOLINA GONZALEZ, Fernando, y ROLDAN HERVAS, José Manuel: *Historia de Granada, I. De las primeras culturas al Islam* (Granada, 1983), pp. 253-254.

(7) LEVI-PROVEÇAL, Evariste, y GARCIA GOMEZ, Emilio: *El siglo XI en 1.ª persona. Las «Memorias» de Abd Allah* (Madrid, 1980), pp. 233, 243-248. Abd Allah en sus memorias no menciona las obras de Mu'ammal.

(8) Archivo de la Real Chancillería (Granada), L-512-2.440-40. *Res-tablecimiento de las Ordenanzas formadas el año 1538 para el mejor régimen de las aguas potables de la ciudad de Granada, y de la ley de 8 de enero de 1845. Granada, 1865.*

(9) GARRIDO ATIENZA, Miguel: *Las aguas del Albayzín y Alcazaba. «Memoria de las costumbres de la acequia del Fahar que entra en el Albayzín e Alcazaba, la cual posa Aynadama, hecha por el escribano Mayor del Ayuntamiento Jorge de Baeza el 17 de octubre de 1517 con notas de documentos anteriores de época árabe y cristiana guardados en el Ayuntamiento», pp. 16-19 y 21.*

(10) *La profesora Mercedes Roca y su equipo están sacando a la luz parte del recinto N.*

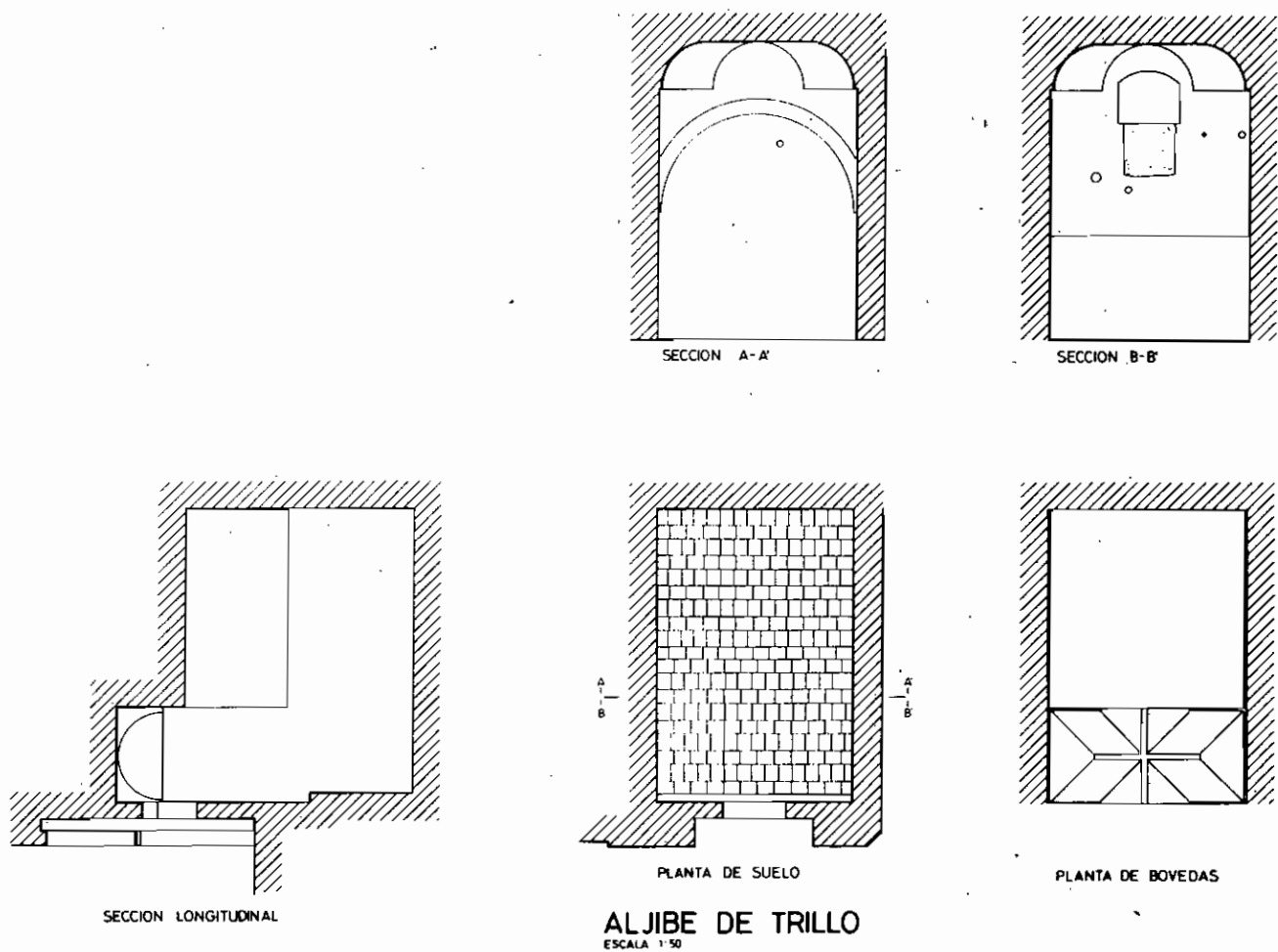


Figura 2.

Vieja, del Peso de la Harina, Bibalbonud, Alhacaba y de San Ildefonso.

En el recinto de la medina de Granada (madinat Garnata) está el de Rodrigo del Campo en el barrio de la Judería, y el del Zenete en el barrio del mismo nombre.

El tema de la cronología lo queremos tratar con muchas reservas, ya que no teniendo documentación que afirme la época de su construcción, debemos tomar precauciones a la hora de datar los aljibes.

Gómez-Moreno dice que los aljibes de San Cristóbal, y de San Miguel Bajo son del siglo XIII, y los de Trillo y Colorado del XIV (11). Nosotros cuando acabe la segunda fase de restauración daremos una datación basada en análisis de hormigones y comparaciones tipológicas.

El único aljibe que no presenta dudas es el del Zenete ya que hay documentación acerca del momento de su construcción en el año 1517, siendo a su vez el único de época cristiana que se ha restaurado y estudiado ahora (12).

Tipología de algunos aljibes granadinos

Nos ceñiremos a los aljibes ya restaurados, estudio que completaremos más adelante y que daremos a conocer en la publicación reseñada al principio.

Los elementos base para hacer una clasificación tipológica de aljibes serán los trazados de las plantas y los tipos de bóvedas utilizados en el interior, puesto que los volúmenes exteriores de acceso generalmente han sido reconstruidos en diversas épocas, sin que podamos asegurar su fidelidad al modelo original.

Dentro de las plantas un dato diferenciador será la existencia o no de pilares que sirvan de apoyo a las bóvedas, aparte, por supuesto, de los muros laterales.

Con pilares hallamos tres aljibes: San Miguel Bajo, con uno, Tomasas con cuatro, el del Rey con nueve. El aljibe de San Miguel Bajo se cubre con cuatro bóvedas de medio cañón rodeando al pilar, aunque en la planta de bóvedas pudiera llevar a la confusión con una esquifada. El aljibe de las Tomasas

repite el esquema anterior pero multiplicado por cuatro, respondiendo a los pilares enumerados. Por último, el aljibe del Rey presenta una planta de tipo basilical con cuatro naves longitudinales, apoyadas sobre los muros laterales y tres filas de arquerías de cuatro arcos de medio punto cada uno, y cubiertas con bóvedas de medio cañón de notables dimensiones, alcanzando los 10,5 m. de longitud.

Los otros seis aljibes apoyan sus bóvedas solamente en los muros perimetrales. Dentro de éstos están los que cuentan con bóveda única de medio cañón sobre planta rectangular, como son los de San Ildefonso, Rodrigo del Campo y el cristiano del Zenete. La proporción entre los lados menor y mayor corresponde la relación entre 1-1,5 y 1-2. Asimismo los restantes tres presentan un sistema de bóvedas más complejo, como el de San Bartolomé con una bóveda algo apuntada y otra de medio cañón que se cruzan perpendicularmente. Los de Trillo y Colorado son casi gemelos y de gran belleza. Constan de planta rectangular pero con dos tramos cubiertos de forma distinta. El primer tramo, que supone solamente un tercio de la superficie de la planta, está cerrado por una pequeña bóveda de medio cañón cortada transversalmente por otra esquifada. El resto del aljibe se cubre con una bóveda más grande, también de medio cañón, cuya clave está situada por debajo de las del primer tramo.

En esta breve reseña no podemos extendernos en el análisis detallado de otros aspectos que hemos estudiado como son las solerías de losas de barro, habiendo llegado a encontrar en algunos casos tres pavimentos superpuestos, o los tipos de ladrillos utilizados, conductos de entrada y desagües, elementos estilísticos tales como molduras en nacela o arcos de herradura apuntados, en los exteriores de los aljibes que creemos aún originales.

(11) GOMEZ-MORENO GONZALEZ, Manuel: *Guía de Granada*. Adiciones finales.

(12) GOMEZ-MORENO GONZALEZ, Manuel: *Guía de Granada*, pág. 452.

Continuidad en el poblamiento bajoimperial en el término municipal de Quéntar (Granada)

Fernando E. Villada
Antonio F. Buendía Moreno

El propósito de esta comunicación es resumir los primeros resultados de nuestras investigaciones en el valle del río Aguas Blancas en cuanto a los cambios producidos en los patrones de asentamiento entre los períodos romano y medieval. Dada la limitación de espacio exigida, no podemos extendernos en un estudio detallado de los distintos yacimientos, por lo cual nos centraremos en exponer las principales conclusiones a que hemos llegado.

EL MARCO GEOGRAFICO E HISTORICO

Estas páginas son fruto de un amplio trabajo de prospección que estamos realizando tomando como marco geográfico el valle del río Aguas Blancas, afluente del Genil, y que tuvo su origen en la Memoria de Licenciatura realizada por uno de nosotros (1) en la que se trataba de confeccionar la carta arqueológica de Huétor-Santillán (Granada), en base a la hoja cartográfica 1.010-III (E. 1 : 25.000), editada por el I.G.N. (2).

La zona estudiada es un valle natural encajado entre dos grandes masas montañosas: por un lado la falda NO de Sierra Nevada, y por el otro Sierra Harana. Está situada dentro del llamado surco intrabético, en el pasillo de conexión de las dos más importantes depresiones de la provincia de Granada, la depresión de Granada y la de Guadix-Baza.

En la cuenca del río Aguas Blancas se encuentran representados tres conjuntos litoestratigráficos: el complejo de Sierra Nevada (que no es considerado como un complejo propiamente dicho por algunos investigadores), el complejo Alpujárride y la depresión de Granada.

El más profundo de ellos es el de Sierra Nevada, que aflora en la gran ventana tectónica que constituye la Sierra del mismo nombre. Está rodeado por una orla de materiales, fundamentalmente carbonatados, que forman parte del complejo Alpujárride. El rasgo más característico de ambos complejos es su espectacular tectónica de mantos de corrimiento. Discordantes o por fallas de borde, se superponen los materiales, esencialmente detríticos, de la depresión de Granada.

La región es rica en minas (3), entre las que destacan el grupo de minas del Madroñal, las del Cortijo Tintín, Lastonares, etc., de las que se extraían (hoy día están prácticamente abandonadas), galena, wulfenita, molibdeno, cerusita, etc. A pesar de que hemos explorado alguna de ellas, no hemos observado indicios que atestigüen su puesta en explotación en época clásica o medieval.

El aprovisionamiento de agua es, y debió ser, bastante fácil (sobre todo si lo comparamos con algunas regiones muy próximas de la misma provincia o de Almería), tanto por la cantidad de precipitaciones y el régimen de las mismas, aproximadamente unos 800 mm. anuales de media, como por las características geológicas del terreno que propician la formación de manantiales (4).

De otro lado, y a pesar de la elevada altitud media, casi unos 1.000 m. sobre el nivel del mar, las temperaturas no son extremas, salvo en invierno, en que llega a aparecer la nieve en abundancia en las cotas más elevadas.

Todo este conjunto de factores climáticos, unidos al tipo de suelos, precipitaciones, etc., han propiciado que la vegetación sea abundante, a pesar del grave proceso de deforestación a que se ha visto sometido todo el SE peninsular desde antiguo. Entre los tipos de bosques más comunes encontramos los de encina, que van siendo paulatinamente sustituido por pinos (5). En cuanto a la fauna actual, hay que destacar la *Capra pyrenaica hispánica*, que se localiza en las zonas más altas, junto a Tocón. A menor altitud y en zonas más boscosas encontramos gatos monteses y zorros, y entre las especies de menor tamaño destacan la garduña, la comadreja y el tejón, hoy día muy escasos, así como la liebre y el conejo, mucho más abundantes.

Los primeros datos sobre esta zona hasta comenzar nuestras investigaciones, datan de 1237, cuando bajo el reinado de Muhammad I Ibn al-Ahmar, se revisaron las divisiones territoriales del reino de Granada. Este, como ya es sabido, se encontraba dividido en *coras*, entre las que destacaba la de Elbira, cuya cabeza era la ciudad de Granada. A su vez, ésta se subdividía en 33 *iqlim* —distritos— entre los que se encontraba el de Dur, que puede identificarse, según el profesor Torres Delgado (6), con el antiguo anexo de Quéntar de igual denominación.

Según Seco de Lucena (7), Quéntar era en esta época una *alquería*, perteneciente al *alfoz* granadino, cuya exacta denominación fue *Qanyat-al-Qantar* (8).

Nada se sabía prácticamente de estos lugares con anterioridad al poblamiento musulmán y éste fue quizá uno de los motivos que nos impulsaron a centrar en ella nuestra actividad. Parecía poco verosímil que, a juzgar por su situación, posibilidades del medio, etc., no se hubiesen encontrado restos de ocupación anteriores a 1.200 (9).

(1) BUENDIA, A.: *Carta arqueológica de la hoja 1.010-III-HUETOR SANTILLAN: «El poblamiento prehistórico y antiguo en la cuenca del río Aguas Blancas»*, leída en septiembre de 1986 de la U. de Granada y aún inédita. Dicha memoria fue dirigida por el Dr. Molina, y contó con la colaboración y asesoramiento de la Dra. Roca.

(2) No es este el lugar para plantear las ventajas que ofrece en una prospección superficial la elección de entornos geográficos naturales respecto a los basados en mapas, y, por tanto, artificiales, pero si quisiéramos exponer que nuestra experiencia nos ha demostrado esto claramente. Para más información véase G. RUIZ ZAPATERO, «Notas metodológicas sobre prospecciones arqueológicas», *Rev. Invs. del C. Univ. de Soria*, Soria (1983).

(3) Un estudio completo de las características geológicas, climáticas, etc., puede verse a A. BUENDIA: *Carta arqueológica, op. cit.*. Queremos agradecer muy especialmente la ayuda prestada por D. Manuel Ruiz Montes, geólogo de la Dirección de Recursos Minerales del I.G.M.E.

(4) GIMENEZ MARTINEZ, F.: «Régimen y variabilidad de las precipitaciones atmosféricas en el surco intrabético». *Cuad. Geogr. de la U. Granada*, n.º 12, Granada (1984), pp. 41-86.

(5) GIMENEZ MARTINEZ, F.: «Granada, medio físico y desarrollo», Granada, 1985.

(6) TORRES DELGADO, C.: *El antiguo reino nazarí de Granada, 1232-1340*. Granada, 1974, pág. 389. Una concisa y clara explicación acerca de la organización administrativa puede consultarse en R. ARIE: «España musulmana (siglos VIII-XV)», Barcelona, 1984, pág. 84 y ss.

(7) SECO DE LUCENA, L.: *Toponimia árabe*, Granada, 1974 (reed.), 70.

(8) Para más información pueden consultarse, F. L. CANTERO BLANCAS: «Datos históricos de la alquería de Quéntar, desde el siglo XIII al XVI», Granada, 1982; F. L. CANTERO BLANCAS et al. «Los lugares de Quéntar y Dúdar en el año 1753», Granada, 1983; M. LAFUENTE AL-CANTARA «Historia de Granada comprendiendo la de sus cuatro provincias», Granada, 1843.

(9) Hay algunas referencias a hallazgos aislados, M. GONGORA Y MARTINEZ: «Antigüedades prehistóricas de Andalucía: monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población», Madrid, 1868, que en las páginas 108-109 hace mención de dos hachas de mano procedentes de Quéntar; M. TARRADEL: «Investigaciones arqueológicas en la provincia de Granada», *Ampurias*, IX-X, Barcelona (1947/48), pp. 223-236, donde se citan varios puñales de la Edad del Bronce hallados en Gúejar Sierra; en la obra de F. MOLINA: «Prehistoria de Granada», Granada, 1983, donde se menciona un dolmen aparecido en el cerro de las Cabezuelas (Huétor-Santillán), y por último, A. MENDOZA EGÚARAS: «Discurso pronunciado con motivo de su ingreso en la Academia de Bellas Artes», Granada, 1985, donde señala la aparición de una cabeza de estatuza romana en las cercanías de Tocón.

Una vez establecido el método (10) de prospección y recogida de datos, nos planteamos qué actitud tomar al localizar yacimientos que no entrasen dentro de los límites cronológicos que nos habíamos marcado, fin de la dominación romana, siglos V/VI aproximadamente. No creímos que fuese la mejor solución ignorarlos, y tampoco dada la escasez de tiempo y de recursos económicos, realizar un estudio en profundidad de los mismos. Por ello decidimos tomar nota de su situación, características generales y principales restos hallados en espera de que puedan ser investigados con mayor profundidad.

Los yacimientos localizados hasta el momento han sido 37, que se distribuyen cronológicamente así:

CRONOLOGIA	NUMERO YACIMIENTOS	% TOTAL
Prehistóricos (Cobre/Bronce)	3	8
Romanos	6	16
Musulmanes/Medievales	22	59,5
Indeterminados	6	16

Hemos considerado yacimientos de cronología indeterminada aquellos que por falta de materiales cerámicos representativos (caso del lugar de Beas, Fig. 2, núm. 1), o por aparecer restos de muy amplia datación no pueden adscribirse a un período concreto. Entre éstos y por poner sólo un ejemplo encontramos el yacimiento del Tranco del Paredón (Fig. 2, núm. 2), donde aparecen asociados a cerámicas comunes restos de téglulas y cerámicas vidriadas musulmanas.

Lógicamente esperamos localizar nuevos yacimientos, pero creemos que tras quince meses de campaña estos primeros resultados pueden servirnos de base para plantear las primeras hipótesis interpretativas (11).

Prescindiendo de toda una serie de problemas (12), que no viene al caso plantear aquí, nos centraremos en los hallazgos romanos y medievales. Los asentamientos romanos se localizan al NE de Quéntar (Fig. 2), datándose la gran mayoría de ellos en época altoimperial (13), a excepción del yacimiento de La Hoya (núm. 3), quizá el más importante de todos los hallados, que parece perdurar hasta el siglo V de nuestra era (14). Parece ser que existe cierto rechazo a la ocupación de las zonas más altas, ya que los asentamientos se sitúan alrededor de los 1.100 m. de altitud como nivel medio.

Sobre un total aproximado de 130 km., es poca la densidad de yacimientos localizados (más de 3,5 km. por yacimiento), lo cual, y teniendo en cuenta otras prospecciones cercanas, es una densidad de ocupación relativamente baja (aún más si los desglosamos por períodos) (12).

Una de las posibles explicaciones a este hecho es la fuerte repoblación forestal que han sufrido algunas zonas, que dificulta notoriamente la prospección. Tampoco podemos descartar que la construcción del pantano de Quéntar haya sepultado alguno de ellos, así como la destrucción de otros por agentes naturales o antrópicos (roturaciones del terreno y buscadores clandestinos, principalmente).

A pesar de todo, se observa a simple vista que la proporción de yacimientos medievales es muy elevada con respecto al resto, y no es explicable exclusivamente por una mayor proximidad cronológica (muchos de ellos y especialmente las necrópolis han sido explotadas de forma sistemática). Toda esta problemática podía ser explicada si pensamos que el intenso poblamiento de época medieval, que ocupó una extensa área en torno a Quéntar y que se distribuye en dirección Güejar-Tocón, enmascara yacimientos romanos subyacentes, especialmente bajoimperiales.

Esta hipótesis podía explicar la aparición en muchos de los yacimientos que hemos denominado de cronología indeterminada de restos cerámicos medievales, junto a fragmentos de *terra sigillata hispanica* y *terra sigillata clara*, como, por ejemplo, en el del Sotillo.

Este yacimiento (3° 27' 25" O / 37° 12' 16" N) se encuentra situado en el término municipal de Quéntar, a unos 1.000 m. de altitud, en el barranco del Sotillo, junto a la fuente del mismo nombre, y tiene su acceso por la cañada real a Beas de Granada. Está ubicado sobre una loma de suave pendiente que arranca desde la cuerda del Collado del Fraile, en la solana, en una zona roturada dedicada al cultivo del olivar con pequeños aterrazamientos a lo largo del mismo.

El material ha sido localizado en una extensión de más de 300 m., y es fundamentalmente medieval (15), apareciendo en una vaguada cinco fragmentos de *tegulae*, varios fragmentos de cerámica común, posiblemente romana, y tres fragmentos amorfos de *terra sigillata clara*.

La explicación de esta mezcla de materiales no ha podido ser determinada con certeza.

za, si bien planteamos tres hipótesis: 1) existencia de un yacimiento subyacente romano, 2) reutilización de las *tegulae* y 3) aprovechamiento y traslado de tierras que contuvieran restos de un yacimiento romano. Tan sólo con un sondeo estratigráfico podría confirmarse cuál de ellas es la correcta.

Otro aspecto a destacar en cuanto a la posible superposición en la ocupación del territorio es el de los caminos medievales superpuestos a calzadas romanas. Como señala el Dr. Roldán (16) los caminos medievales descritos por El-Idrisi no son más que antiguas vías romanas. En la zona prospectada hemos localizado (17) los restos de los que consideramos que pudieron ser antiguos caminos romanos de segunda categoría, y que eran conocidos como «el viejo camino de los moros» (18).

Por último hemos de pensar también que la dominación musulmana no marcó un hiato en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales. La agricultura, la ganadería y los bosques debieron ser durante muchos siglos la principal fuente de riqueza para los habitantes de esta región. Evidentemente, hubo cambios en ciertos cultivos y en la técnica empleada, pero creemos que las bases económicas no se modificaron sustancialmente.

Un caso ilustrativo al respecto, es el del descubrimiento de hornos de alfarero. Los depósitos arcillosos del río Aguas Blancas, unidos a la abundancia de agua hicieron posible que desde época altoimperial en la cuenca de dicho río tuviera cierta importancia la producción alfarera. De este modo, hemos localizado dos hornos romanos casi con toda seguridad (19), en el llamado Cortijo del Pago de los Morales, que pensamos estarían dedicados a la producción de materiales de construcción principalmente. A su vez, hemos documentado en la carretera de Quéntar a Granada al menos 4 hornos más, algunos de ellos en excelente estado de conservación (Figs. 3 y 4), y de datación incierta, pero posiblemente de origen medieval. Parece claro que desde los inicios de nuestra era hasta momentos relativamente recientes el aprovechamiento de estos recursos ha sido constante en líneas generales.

CONCLUSIONES

Para no ser reiterativos diremos que nos encontramos en una región en la que el intenso poblamiento en época musulmana parece enmascarar en parte a un conjunto de yacimientos romanos, que sólo aflora parcialmente en los que hemos denominado de cronología in-

(10) BUENDIA, A., y VILLADA, F.: «Consideraciones en torno a la prospección sistemática de superficie», comunicación presentada a este mismo congreso.

(11) Como ya advertimos, no vamos a realizar aquí un estudio pormenorizado de yacimientos, para ello remitimos a la memoria de licenciatu de A. Buendía, ya citada —*vide supra*—.

(12) Por citar sólo alguno de ellos es extraña la escasez de asentamientos prehistóricos localizados, así como la ausencia de yacimientos protohistóricos, ibéricos, que plantean interrogantes para los que aún no hemos encontrado una respuesta satisfactoria.

(13) Los resultados del estudio de algunos de ellos ya han sido publicados, A. Buendía et al.: «Hallazgos de hornos romanos en las riberas del río Aguas Blancas, término municipal de Quéntar (Granada)», comunicación presentada al II Congreso Peninsular de H. Antigua, celebrado en Santiago de Compostela en 1986 (en prensa).

(14) En este yacimiento han aparecido restos de dos construcciones, posiblemente de diferente cronología, estucos y fragmentos de t. s. h., t. s. c. B y D, y un fragmento de borde, de pasta gris, del grupo de las t. s. paleocristianas.

(15) Principalmente cerámica de cocina y numerosos fragmentos vidriados. El material está siendo estudiado en la actualidad, por lo que no podemos ofrecer más detalles.

(16) ROLDAN HERVAS, J. M.: «Granada romana. El municipio latino de Iliberri», Granada, 1983, pág. 255; THOUVENOT, R.: «Essai sur la province romaine de la Bétique», Paris, 1973, pág. 493.

(17) VILLADA, F., y BUENDIA, A.: «Hallazgos de restos arqueológicos en Quéntar (Granada)». Estudio preliminar de una posible red viaria romana, *Actas I Congreso Internacional Astorga romana*, pág. 201 y ss. (en prensa).

(18) Esta denominación popular no debe tomarse como una prueba definitiva al respecto. De sobra es conocido que en toda Andalucía se alude a cualquier resto antiguo como de tiempo de los moros. Lo que sí es lógico pensar es que al situarse las calzadas romanas en pasos naturales, éstas hayan sido reutilizadas, y respetado su trazado en líneas generales, por posteriores culturas.

(19) BUENDIA, A., et al.: «Hallazgos de hornos...», *op. cit.*

(20) Tan sólo se han localizado, al N de Quéntar, restos de posibles tumbas excavadas en roca totalmente expoliadas, así como el que hemos llamado «lagar de Beas», también excavado en la roca. Por su tipología ambos hallazgos recuerdan a otros visigodos, pero no podemos pronunciarnos con un mínimo de certeza sobre su datación.

Fe de erratas: En la nota (5) se ha citado por error a Giménez Martínez, como autor de «Granada, medio...», siendo en realidad su autor, F. Rodríguez Martínez.

determinada. ¿Es posible pues hablar de una continuidad de poblamiento en ambos períodos? La respuesta no es fácil al tratarse tan sólo de los resultados de una prospección superficial. De otra parte no podemos olvidar la ausencia de hallazgos visigodos y bizantinos (20) que marcan un hiato de casi 200 años en la ocupación del territorio. Por otra parte no hemos de olvidar que si bien existen posibles yacimientos superpuestos, hay otros que no lo están, observándose una agrupación de yacimientos romanos al NE de Quéntar y de yacimientos medievales en el eje Beas-Güejar.

En definitiva, consideramos aventurado plantear una supuesta continuidad entre asentamientos romanos y medievales. De otra parte es evidente, sin embargo, que, sin caer por ello en un «determinismo geográfico», el medio condicionó la actividad de las diferentes civilizaciones que se asentaron en este territorio, pero que éstas, en función de sus posibilidades, intereses y necesidades, explotaron estos recursos de modo distinto. Por eso mismo no es de extrañar que las zonas mejor situadas presenten asentamientos superpuestos.

REINOS CRISTIANOS

Los alicatados mudéjares de la Sinagoga de «El Tránsito», en Toledo

José Aguado Villalba

A la memoria de don Gratiniano Nieto Gallo.

LOS ALICATADOS DE LA SINAGOGA LLAMADA «DEL TRANSITO», EN TOLEDO

Primero, quiero hacer unas aclaraciones sobre la denominación de «alicatado». Más de una vez se producen confusiones con esta palabra; hay quien la identifica con revestimiento de azulejo, o inclusive cree que alicatar es precisamente chapar una pared con azulejería de cualquier tipo.

En realidad, el alicatado es una composición decorativa compuesta de piezas de barro, vidriadas o sin vidriar, que pueden tener variadísimas formas, geométricas o no (aunque en la mayoría de los casos sí forman trazas puramente geométricas) y que van ensambladas entre sí, sin más separación que la línea finísima que es el corte de las piezas.

Los más primitivos de los fabricados en España están hechos recortando de placas vidriadas previamente las diferentes piezas. Es éste un trabajo difícilísimo que sólo pueden hacer verdaderos especialistas, de los que aún subsisten algunos en el Marruecos actual (1). A partir de finales del siglo XV o principios del siguiente, los alicatados se simplificaron, al preparar las piezas precisas en barro blando, con un molde, cocerlas después y, en su caso, volver a cocer para el vidriado consiguiente. Las cintas decorativas que pueden separar unas partes de otras reciben el nombre de «aliceres»; las forman unas tiras muy estrechas, de longitud variable.

El alicatado se ha usado muchísimo en el Próximo Oriente, donde se han producido obras asombrosas y de deslumbrador efecto decorativo.

Los más antiguos que se conservan en nuestra Patria son los del Cuarto Real de Santo Domingo, en Granada. Su diseño es de lazo, con polígonos estrellados de sencilla traza, con colores: blanco, verde claro, celeste pálido, negro y, en raras ocasiones, amarillo (2). En la Alhambra los más antiguos son los de la Torre de las Damas, fechables sobre 1302/1309 (3). Una gran perfección técnica tienen los que se encuentran en la Sala de Comares, sobre el 1350. Igualmente de esa época es el de la Torre de la Cautiva; como ejemplo de alicatados en la Alhambra basten éstos, ya que existen muchos más.

En Córdoba han debido desaparecer gran número de alicatados. De los conocidos son

los subsistentes en la Capilla Real de la Mezquita-Catedral, que se labraron en 1371 con buena técnica y bellos y variadísimos dibujos (4). También se hicieron para la Iglesia de San Bartolomé.

Ejemplares sevillanos abundan; muy bellos, probablemente inspirados en los granadinos son los existentes en el Alcázar. Los del Patio de las Doncellas se hicieron hacia 1360 (5). La decoración del Salón de Embajadores lleva una tracería de lazo de diez, con cintas blancas. Otros interesantísimos alicatados son los de la zona baja del presbiterio de la iglesia de San Gil, probablemente del tiempo del rey don Pedro I, y que se restauraron bastante, hace años. También en San Esteban, donde, según Gestoso (6) se descubrieron unos alicatados en 1891, trasladándose al pie del altar mayor. Otros varios ejemplos podría poner, pero, para este estudio es el más interesante el resto de solado en alicatado que se descubrió en 1885 (7) en la iglesia de Santa Marina, a medio metro de profundidad, destruido en parte al descubrirlo y que quedó colocado entonces al pie del altar de la capilla de la Piedad de dicha iglesia; parece tratarse de uno de los ejemplares más antiguos sevillanos, fechable sobre 1350, y que tenía vidriado en verde, melado y blanco.

De los alicatados existentes en dicha ciudad, Gestoso hace tres grupos o variantes decorativas (8) entre los del Alcázar, San Esteban y Santa Marina. Realmente, los alicatados existentes en Sevilla merecen un trabajo monográfico ellos solos, por su buenísima técnica y variedad en los diseños; esperamos que algún estudioso lo haga en el futuro.

Paso ahora a lo aragonés. Allí hubo gran afición a las aplicaciones cerámicas en el exterior de las iglesias, con discos, azulejos de varias formas, etc. Lo más interesante ahora para nosotros es lo que aún ahora hay en la decoración externa de los muros de la Parroquia de la Seo de Zaragoza. En la rica decoración, las losetas cortadas componen un interesante alicatado en los tonos negro, morado, blanco, verde, azul claro y melado en dos tonos; parece existir un paralelo con los de la Capilla Real de Córdoba, fechados en 1371 y los de San Gil, en Sevilla. La explicación más convincente es por el hecho, documentado, de que entre 1378 y el siguiente año estuvieron trabajando para el obispo Fernández de Luna «dos maestros de obra de azulejos (sic) de la ciudad de Sevilla», los llamados García Sánchez y Lope (9).

Además de lo anterior, en Teruel y Muel se fabricaron piezas, a veces estrellas de ocho puntas, que combinaban con cenefas verdes

(1) Según me comunicó la doctora B. Martínez Caviro.

(2) TORRES BALBAS, L.: *Ars Hispaniae*. Tomo IV, pág. 177.

(3) LLUBIA MUNNE, L.: *Cerámica Medieval Española*, pág. 110.

(4) AINAUD LASARTE: «Cerámica y vidrio». *Ars Hispaniae*, tomo X, pág. 116.

(5) LLUBIA, L.: *Op. cit.*, pág. 110.

(6) GESTOSO, J.: *Historia de los barro vidriados sevillanos*, pág. 87.

(7) GESTOSO, J.: *Op. cit.*, págs. 77 y sigs.

(8) GESTOSO, J.: *Op. cit.*, págs. 87 y 88.

(9) AINAUD LASARTE: *Op. cit.*, pág. 166.

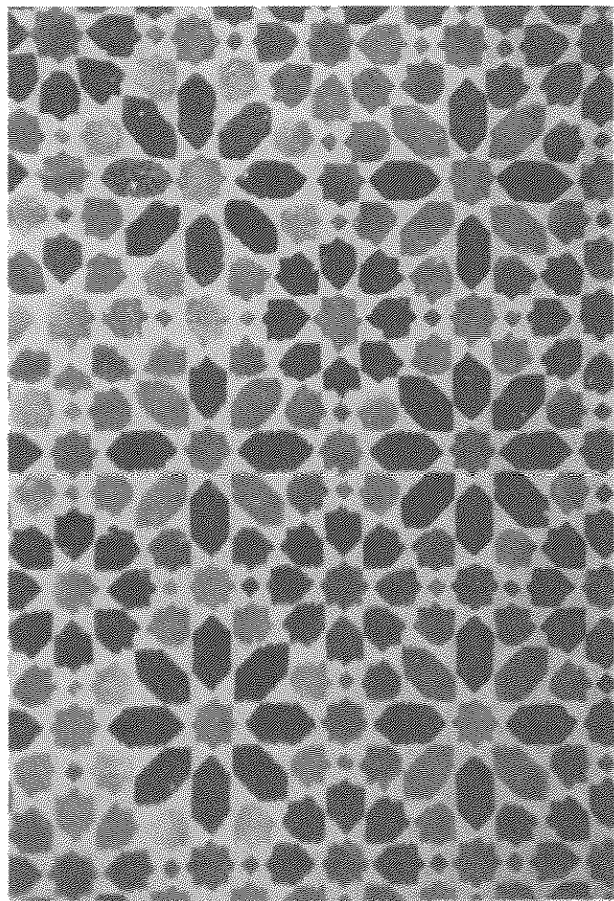


Lámina I.—Alicatado en el Museo Taller del Moro, de Toledo, n.º 142 de catálogo.

y también franjas o cenefas con piezas en forma de espiga, alternando las de color con las blancas (10). La decoración de la iglesia de San Martín es aproximadamente de 1315.

El alicatado se extendió ampliamente por España, desde los albores del siglo XIV en adelante hasta finales del XVI, en multitud de diseños que, si siempre son bellos, hay otros, además, que son de una dificultad casi insalvable; lo único que se sabe con certeza sobre los especialistas que lo trabajaban, es que usaban una herramienta llamada «pico», que marcaría el corte para después, partir con un golpe seco, quizá con un tipo de cincel de pequeño tamaño. La gran cantidad de solerías de alicatado que tuvieron que existir en la Península ha desaparecido casi en su totalidad, debido, además de los cambios de moda decorativa de cada nueva época, al gran desgaste, bastante rápido, que sufren las piezas que lo componen (11) y que hace que sean reemplazadas por otro tipo de solado.

Pasemos ahora a Toledo: también aquí, debido a la importancia de la ciudad, tuvieron que existir en su momento un buen número de solerías alicatadas. En el año 1917 restaban algunas, más o menos mutiladas; en la casa número 9 de la Plaza de San Juan Bautista, el

de la casa número 21 de la calle de las Bulas Viejas (12). Otro de piezas rómbicas en el sótano del número 8 de la calle de la Trinidad (13) y otro en el patio del jardín del palacio del Marqués de Villena (hoy, jardín de la Casa del Greco) (14).

Actualmente (1987) existen dos muestras de alicatado en el toledano Museo del Taller del Moro, enmarcados y colgados en la pared. La descripción de los mismos la tomamos de la Guía del Museo —Madrid, 1963— que dice: «... Número 110. Panel alicatado muy deteriorado. Su decoración de lazo forma estrellas de ocho puntas grades y más pequeñas. En las esquinas conserva restos de vidrio en verde, melado y blanco. Siglo XIV. Mide 0,560 m. de longitud y 0,330 m. de alto. Número 142. Panel de cerámica, alicatado, de fondo blanco verdoso, cubierto de polígonos de ocho puntas, verdes, que se prolongan en flores (?) de pétalos negros y morados y otros totalmente negros, alternando con estrellas más pequeñas moradas y verdes. En los espacios libres teselas de color melado. El cerco, verde. Siglo XIV. Mide 0,690 m. de lado...» Respecto a estas dos muestras del Museo, quiero hacer notar que la primera está malamente restaurada con colores de-

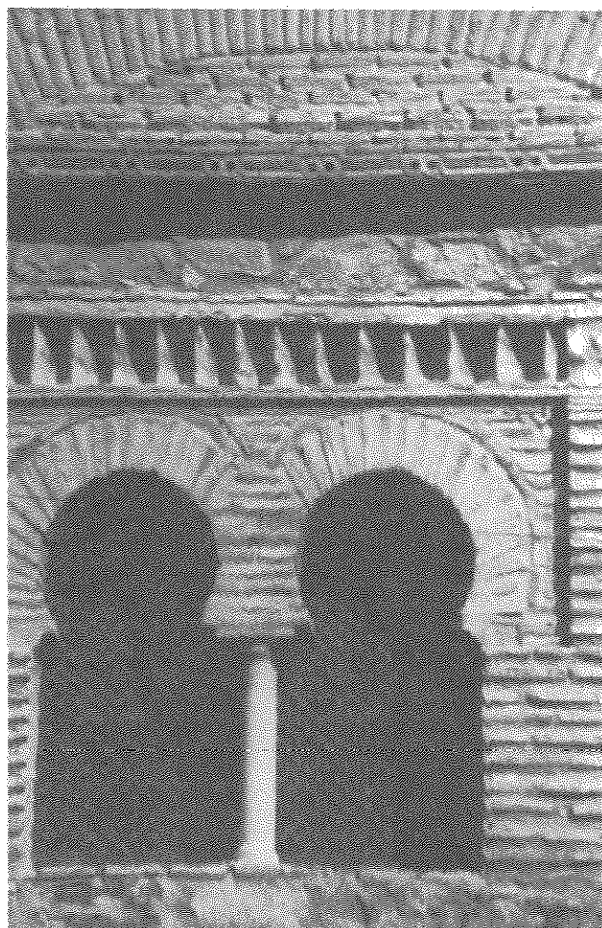


Lámina II.—En la parte superior se aprecia la franja horizontal de alicatados, colocada un poco saliente de la pared.



Lámina III.—Detalle de alicatado de la fachada.

sentonados que afean y falsean notablemente el conjunto. La descripción de la segunda es muy confusa en su explicación del diseño, que se puede apreciar bien en la foto que ofrezco; es curioso que este dibujo (casi exacto a otro de la Mezquita cordobesa) se encuentra en azulejos toledados de «arista» del siglo siguiente.

Aún conozco otro pequeño alicatado «in situ» en la iglesia del convento de Santo Domingo el Antiguo, ante una puerta que da paso a la sacristía; este curiosísimo ejemplar está compuesto de formas poligonales, pero que están recortadas de azulejos y tiras de «arista» rectangulares o cuadrados, toledanos y de diseños muy comunes en su momento. Pervivencia de la tradición islámica en pleno siglo XVI, época de los azulejos.

Veamos ahora los alicatados que dan título a este estudio.

La sinagoga conocida habitualmente como «del Tránsito», es un edificio toledano cercano al antiguo solar del Marqués de Villena —ahora, Casa y Museo del Greco— y que fue fundada entre 1357 y 1360 (15) por el famoso y legendario Samuel ha-Leví Abulafia, tesorero del rey don Pedro I, del cual se leen alabanzas entre las decoraciones de la sinagoga, además de escudos de Castilla y León.

Este templo, cuya construcción resulta de dudosa atribución, es una obra maestra de estilo mudéjar y uno de los edificios más interesantes, no sólo de Toledo, sino de la Península; no paso a la descripción del mismo, ya que está en todos los libros que tratan del mudéjar.

El nombre con el que habitualmente es conocido tiene su origen en un cuadro —que debió ser muy estimado y popular— pintado por Correa de Vivar en el siglo XVI y que repre-

(10) AINAUD LASARTE: *Op. cit.*, pág. 165.

(11) AINAUD LASARTE: *Op. cit.*, pág. 365.

(12) MORALEDA ESTEBAN, J.: *Revista Toledo* núm. 74, pág. 6 (mayo 1917).

(13) Informe presentado por el Numerario don Sebastián Aguado a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en 15 de abril de 1923.

(14) MORALEDA ESTEBAN, J.: revista citada, pág. 6.

(15) CANTERA, F.: *Sinagogas españolas*.

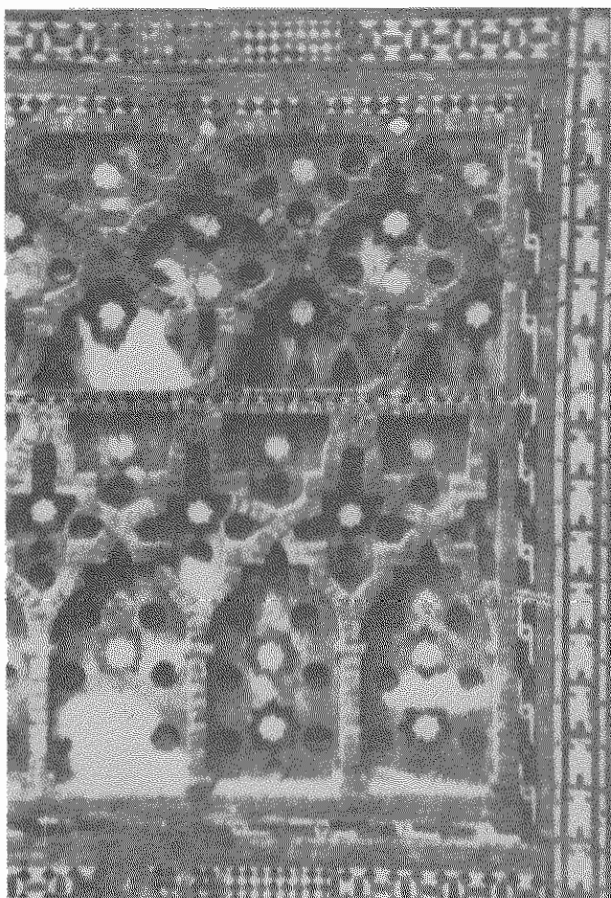


Lámina IV.—En la parte derecha, puede verse un diseño parecido al de Toledo, pero éste, en la Seo de Zaragoza.

senta el tránsito de la Virgen María al Cielo, apareciendo rodeada por los Apóstoles. En la parte inferior izquierda está arrodillado un Caballero Calatravo, que es el donante de la pintura. Este cuadro, encargado para allí cuando el templo era iglesia cristiana, pasó posteriormente al Museo del Prado.

La sinagoga permaneció en su destino hasta la expulsión de los judíos, por los Reyes Católicos, en 1492. Después los monarcas la cedieron, en 1494, a la Orden de Calatrava que la utilizó como iglesia bajo la advocación de San Benito y fue Priorato de la Orden. Siguió en este uso hasta mayo de 1877 en que se la declaró Monumento Nacional (16). Sobre 1882 se comenzó una restauración del edificio dirigida por el arquitecto Arturo Mélida Alinari —autor del proyecto de la Escuela Superior de Artes Industriales (hoy de Artes Aplicadas)— y que quedó interrumpida por la muerte de éste en 1902. La custodia y conservación del edificio se encomendó en 1911 al recién fundado Patronato del Museo del Greco, eliminándose entonces el gran andamio que ocupaba todo el interior de la sinagoga (17). Debió ser en ese momento cuando se desmontó el retablo gótico de los Caballeros de Calatrava, que tapaba el principal frente decorativo, y que después se

trasladó, con algunas reformas, a la Capilla Mozárabe de la Catedral Primada.

Actualmente, el templo, restaurado últimamente en 1968, en que se suprimieron las laudas sepulcrales de los calatravos, la sillería de coro (llevada allí en 1911) y se tapizaron los muros con telas hechas exprofeso en las que hay Castillos, Leones y Estrellas de David, tiene anejo el Museo Sefardí en el que además de lápidas hebreas toledanas antiguas, hay un buen número de piezas de todo tipo, que lo hacen muy interesante.

Y vamos con los alicatados: el primero de ellos está aún donde fue colocado para adorno de la fachada de la Sinagoga y es un fragmento de la composición que originalmente debía integrar el total de la decoración del frente principal y entrada al templo. Este alicatado, por sus dimensiones y su sobrio colorido, pasa desapercibido para cualquiera que mire el conjunto, sin analizar parte por parte lo que lo integra.

Se compone de un franja horizontal de piezas de alicatado que integran un cenefa o lacería de cintas en cadena, en la que dos círculos contiguos se enlazan con los siguientes por medio de líneas rectas; son piezas muy bien cortadas y que dan sensación de perfección geométrica. De muy sobria policromía, como toda la del edificio, la cinta exterior (superior e inferior) no va vidriada; los centros de los círculos que forman el doble lazo están vidriados en manganeso y las piezas totalmente rectangulares que van en el centro de la lacería tienen vidrio verde. El diseño se aprecia perfectamente en la documentación gráfica que se acompaña. Un dibujo bastante semejante se encuentra en los alicatados del exterior de la Seo (Zaragoza), fechables sobre 1378; la principal diferencia, es que en lugar de dos círculos contiguos, sólo hay uno en lo aragonés.



Lámina V.—Conjunto de la Sinagoga en el dibujo del estudio de Pérez Bayer, en 1751.

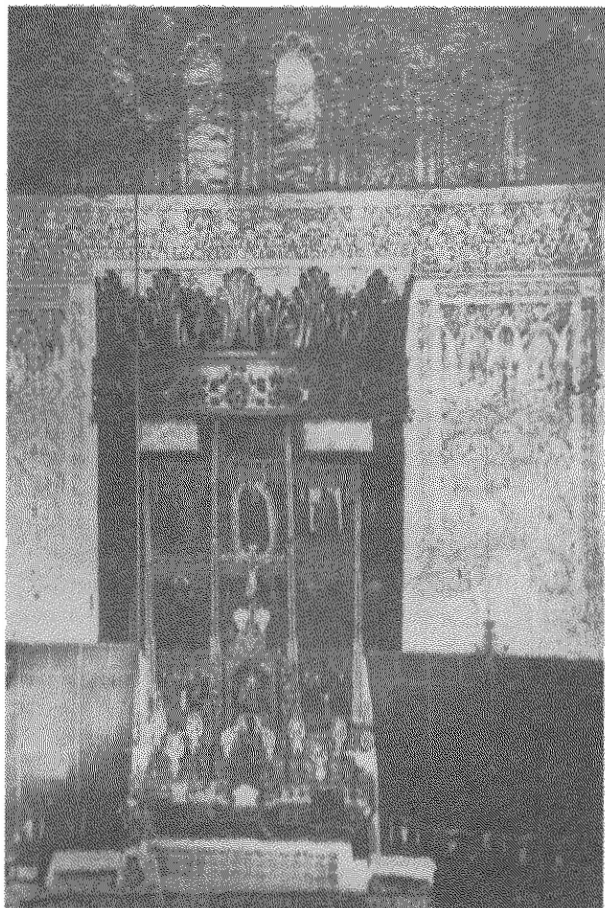


Lámina VI.—Vista del conjunto del antiguo altar, antes de ser desmontada la mesa, chapada de azulejos.

Este resto decorativo formaba parte de un conjunto que debió ser de gran belleza y armonía y que se encontraba en el frente principal de la Sinagoga, encima de la puerta de ingreso que estaba situada en el mismo lugar que actualmente, lo que podemos comprobar por medio de un dibujo del siglo XVIII, que nos muestra el conjunto del edificio (18), por cierto, aún sin espadaña y en el que se ve una decoración de gran tamaño formando un recuadro del vano de la ventana (en la que no se advierte el doble arco, que hace pocos años ha sido reconstruido) en la que, entre motivos mudéjares, aparecen escudos con castillos y leones. Este frente debió estar integrado por decoración hecha a base de ladrillo y alicatado y tuvo que ser de gran belleza y originalidad. Como el dibujo está deficientemente, hay una gran desproporción entre el tamaño de la puerta, con su doble hoja y el resto de la dimensión de la fachada; el dibujante se entusiasmó con la decoración superior y no tuvo más remedio que achicar la puerta; de todas formas, este diseño del conjunto nos proporciona una idea bastante aproximada de cómo estaba colocada en su momento la lacería alicatada de la que nos hemos ocupado.

(16) PORRES MARTIN-CLETO, J.: «Historia de las calles de Toledo», I.P.I.E.T., 1.ª edición, pág. 384, 1971.

(17) PORRES MARTIN-CLETO, J.: *Op. cit.*, pág. 385.

(18) PEREZ BAYER, F.: *Descripcion del templo judaico en Toledo*, año de 1751.

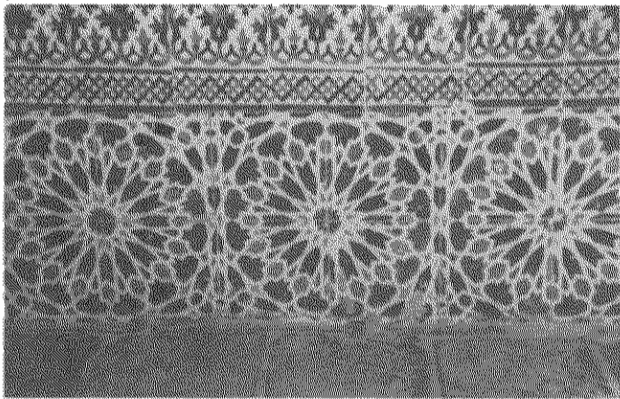


Lámina VII.—Azulejos de «arista» de los bancos laterales, con el mismo diseño que el antiguo altar: el lazo de 10 y 6.

Para situarnos mejor en la ubicación del segundo alicatado que describimos en este trabajo, es interesante presentar la fotografía, probablemente tomada por el fotógrafo profesional Casiano Alguacil entre 1877 y 1882 en que se ocupó todo el templo con el gran andamio de madera a que antes me referí, y en la que se aprecia perfectamente la Mesa de Altar, revestida de azulejos de técnica de «arista» o «cuencas» de diseño mudéjar geométrico —el lazo de diez y seis— el mismo que aparece en gran parte de la decoración de los bancos laterales que existen y que también debieron construirse en 1494. Al deshacer en 1911 la mesa de altar, quedó al descubierto lo que restaba de la solería primitiva, de alicatado mudéjar. La fotografía nos da la prueba inequívoca de ello; las filas de azulejos son de veinte unidades, en horizontal (contando los azulejos que están tapados en los dos extremos por el mantelillo blanco). Como los azulejos de ese dibujo que hay en los bancos laterales tienen una medida de 0,15 x 0,15 m., el total, sumado, es de 3 m., precisamente el tamaño de lo que aún hoy resta del antiguo solado que estaba a la vista en 1494, cuando la cesión a los calatravos.

Como el alicatado se desgasta bastante rápidamente, lo que ahora queda estuvo sirviendo de piso durante unos ciento treinta y cinco años y, efectivamente, acusa un gran desgaste, en que el vidriado se ha perdido en buena parte; además, claro está, del deterioro producido al colocar encima el altar y al quitarlo luego —aunque se hiciese con cuidado— por ello, parece probable que el resto de la primitiva solería alicatada se reemplazara por la que tiene actualmente, de losetas de barro muy rojizo, toledano, sin vidriar y rectangulares, de medida 18/20 x 20/30 cm., colocados en espiga; se reemplazaría en el siglo XVI, o tal vez antes. Posiblemente aún estuviese más desgastada la solería, si no se hubiese usado en su época un calzado de

suela no dura, que comenzó más adelante (19).

No sabemos qué cantidad de superficie del piso del templo estuvo decorada con alicatados; no parece probable que fuese excesiva. Realmente, mi opinión es la de que el alicatado formaba una especie de alfombra, descentrada, hacia la parte más decorada y principal de la Sinagoga. Pienso que ese recuadro tendría una colocación y dimensiones que podrían ser las que se aprecian en mi dibujo a escala. ¿Sería una decoración colocada en el pavimento para servir, como de marco al «Bima» o púlpito de los rabinos? En un Haggadah español que se conserva en el British Museum de Londres, aparece uno en medio de la sinagoga (20). Y como razón de bastante peso, respecto a la colocación del Bima toledano, en el centro de la sala, está la inscripción que figura en el muro oriental, un fragmento de la cual dice «... y la casa que ha edificado Samuel, y la torre de madera para la lectura de la ley, en el centro de ella...». Por todo esto, la alfombra de alicatado pudo muy bien servir de encuadre al Bima central.

El fragmento que aún subsiste, muy deteriorado, como antes digo, lo forman una serie de piezas de forma geométrica que completan un diseño muy sencillo y original, en que se alternan, vidriadas y sin vidriar.

Creo que, mejor que una complicada descripción de cada forma geométrica, ver la fotografía del diseño, que hice a escala a la vista del original. Quiero hacer notar que la parte más exterior la forman piezas sin vidriar, entre las que hay embutidos, en losanjes, unos cuadraditos, en los que el blanco y el negro van opuestos, unidos por los ejes de los vértices. Más al interior, una cenefa en espiguita, también blanca y negra alternada; va remarcada por finos aliceres de color verde, en sus dos costados. Más hacia el centro existe

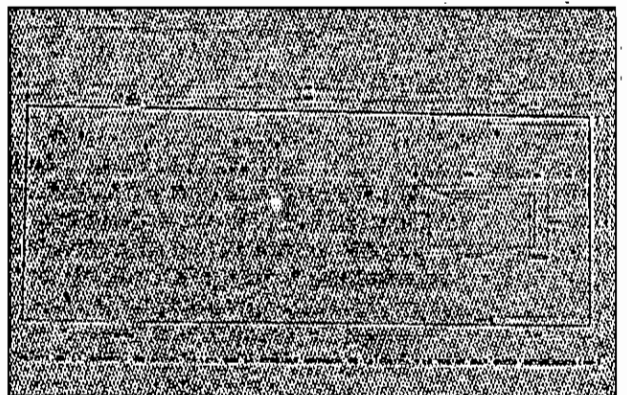


Lámina VIII.—Planta de la Sinagoga, con lo que resta de solado y la probable totalidad del mismo.



Lámina IX.—Fotografía de parte del solado antiguo de alicatado, muy deteriorado.

otra cenefa, asimismo blanca y negra, con un dibujo de formas escalonadas y opuesta de gran tradición oriental, y también enmarcado en sus lados por aliceres con vedrío verde, de óxido de cobre.

A partir de aquí comienza el diseño de fondo, que se repite indefinidamente: el motivo decorativo de éste lo integran alfardones opuestos, sin vidriar y entre los mismos se encuentran estrellas con centro cuadrado y cuatro puntas oblicuas. El color de las mismas es: cuadrado negro y puntas blancas en una, cambiando en la contigua: centro blanco y puntas negras.

Aún existe otro elemento en la solería. Se trata de cinco motivos realmente extraños que se encuentran sobre la cenefa interior de espiguilla: unas formas alargadas, integradas por un número desigual de piezas, con diversos vidriados; blanco y sin vidriar las dos más exteriores; negro y sin vidriar las otras dos hacia el interior, y sin vidriar, negra y verde, la central. Referente a los colores hay que hacer una salvedad y es que, por el gran desgaste de las piezas, algo de lo que hoy está sin vidriar, pudo ser originalmente blanco, verde o negro. En la fotografía del diseño puede apreciarse perfectamente el corte de estas raras piezas, cuya finalidad no está nada clara. No es lógico que se trate de un mero capricho. ¿Representan quizá unos elementos como los que ahora están situados alrededor de lo que resta de solería? Me refiero a unos pequeños pies derechos de madera, unidos por un cordón, situados allí para que no se pise inadvertidamente el solado; pies semejantes los encontramos en museos y palacios y, por ello, podrían representar un apartado, una parte reservada hacia el centro probable de la composición geométrica, en que estaría situado el bima de madera (21). ¿Podría ser como indicar unos flecos en la «alfombra alicatada»? Al faltar los

(19) Observación debida al arqueólogo, compañero de Academia y amigo, Manuel Casamar Pérez.

(20) Según G. SED-RAJNA, en su obra sobre el arte judío en Oriente y Occidente, pág. 124 y Lám. 129. París, 1975.

(21) Hipótesis debida a Manuel Casamar Pérez, en conversación con el autor.

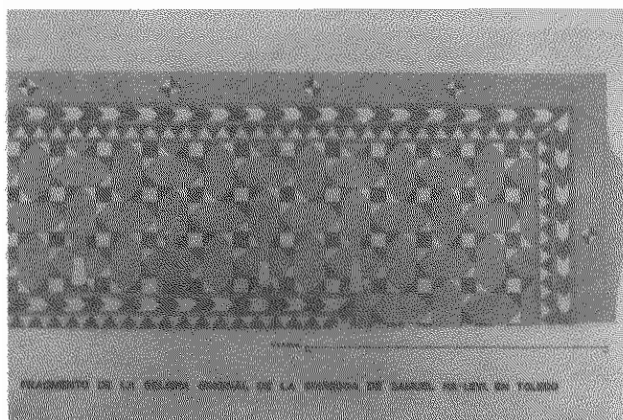


Lámina X.—Diseño del autor, de gran parte de lo que resta de la solería. Aquí se aprecia bien el dibujo geométrico.

otros tres lados del rectángulo (o el cuadrado) que formaba primitivamente, no es posible comprobar esta hipótesis. Tal vez alguien pueda aclarar a qué obedecen estas tan inusuales formas, de dimensión variable, desde los 19 a los 21 cm., siendo todas un poco desiguales. También se aprecia una diferencia entre estos motivos y el resto del alicatado: los cortes de los mismos son deficientes, contrastando con la perfección de todo lo demás.

En el diseño que acompaño puede verse el detalle del alicatado y el tamaño relativo de cada pieza, ya que va a escala; en la parte derecha se aprecian dos piezas de forma diferente a las demás y que debían pertenecer al solado externo a lo decorativo central y que tienen una figura geométrica extraña en ángulo recto y con entrantes y salientes.

Respecto al vidriado de la solería, que está muy desgastado en general, son relativamente pocas las piezas que lo conservan en estado satisfactorio; para poder apreciar debidamente el colorido fue precisa una limpieza muy cuidadosa del alicatado, sucio no solamente del polvo adherido, sino por una capa de cera de color que le fue aplicada al mismo tiempo que se hizo al resto del solado de la Sinagoga y que casi no permitía ver sus colores. Vidriados: el blanco es de un color bastante puro; el verde tiene un tono agradable, algo azulado, y el negro lleva el tono característico del óxido de manganeso, un poco achocolatado, pero bastante intenso.

Finalmente, hay que decir que esto, decoración externa y solería, es lo que ahora resta de las aplicaciones cerámicas originales, puesto que ya quedó explicado que los bancos laterales (también incluidos en el diseño de la planta del templo) están revestidos de azulejos de «arista» vidriados en colores y

con diseños mudéjares y mudéjar/gótico, y es seguro, por sus características, que son del siglo XV y se colocarían a la ocupación de la Sinagoga por la Orden de Calatrava. Y por cierto que esta azulejería se conserva admirablemente, como recién puesta; cosa normal, por otra parte, ya que apenas han tenido desgaste y los azulejos toledanos del XV y XVI tienen una dureza poco común, fruto de una esmerada fabricación y buenos materiales, logrados en su mayoría de la misma zona local.

¿Tuvo la Sinagoga arimaderos —zócalos— de alicatado, semejantes a lo que resta de solería? Parece que los hubo, siendo lógico, debido a la riqueza y lujo de medios que se aprecia, aún hoy, en el edificio.

Como conclusión, apuntaré que esta cerámica del Tránsito es de una calidad artística como pocas, de un extraordinario buen gusto. Buena factura, tres colores de tono suave y que armonizan perfectamente en consonancia a lo policromado en las yeserías, demostrando la sobriedad característica en Castilla, en contraposición a la enorme brillantez de lo andaluz, sobre todo, lo nazari.

El dibujo de la solería es un esquema de sencillez y calidad poco corriente y lo forman —para su parte central— sólo tres figuras que se repiten hasta el infinito. Por todo lo anteriormente expuesto, y a pesar de lo poco que queda de la cerámica vidriada que ornamentó en su momento la fundación de Samuel ha-Leví Abulafia, pensamos que estamos ante una de las mejores obras de barro vidriado de su época.

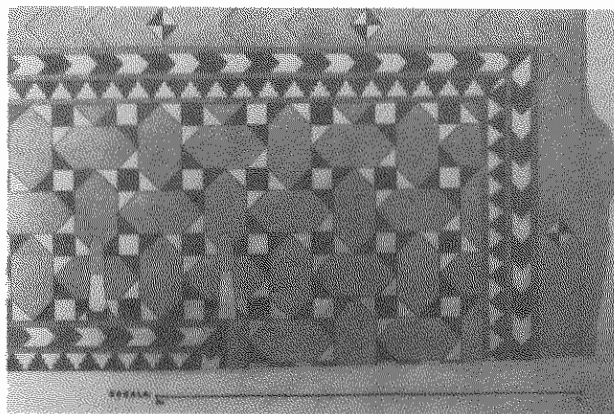


Lámina XI.—Parte del diseño anterior más ampliado. En la parte inferior se ven dos de las raras formas verticales.

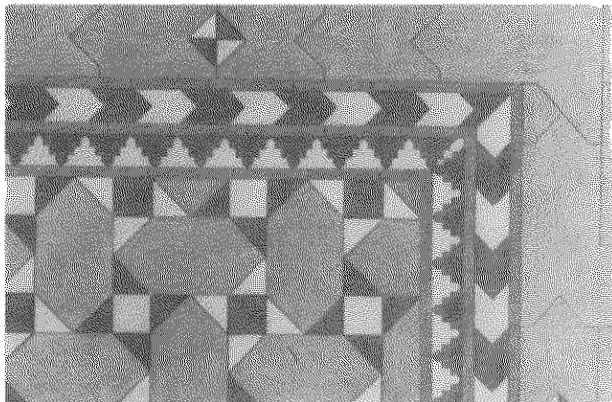


Lámina XII.—Más ampliación de lo anterior. A la derecha se aprecian bien dos piezas raras sin vidriar.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J.: *La azulejería toledana a través de los siglos*. Toledo, 1979.
- AINAUD DE LASARTE, J.: «Cerámica y vidrio», volumen X de *Ars Hispaniae*. Madrid, 1952.
- CANTERA BURGOS, F.: *Sinagogas españolas*. Madrid, 1984.
- Diccionario enciclopédico hispano-americano*. Barcelona, 1897.
- ESCRIVA DE ROMANI, M.: *Cerámica de la ciudad de Toledo*, 1.º Ed. Madrid, 1935.
- GESTOSO PEREZ, J.: *Historia de los barros vidriados sevillanos...* Sevilla, 1903.
- SED-RAJNA, G.: *L'art juif*. París, 1975.
- GONZALEZ SIMANCAS, M.: *Toledo, sus monumentos y el arte ornamental*. Madrid, 1929.
- GONZALEZ MARTI, M.: *Alicatados y azulejos*, 1952.
- JORGE DE ARAGONESES, M.: *Guía del Museo Arqueológico de Toledo*. Madrid, 1958.
- LLUBIA MUNNE, L.: *Cerámica medieval española*. Nueva col. Labor. Barcelona, 1967.
- PAVON MALDONADO, B.: *Arte toledano: islámico y mudéjar*. Madrid, 1973.
- PIJOAN, J.: «Arte islámico». Volumen XII de *Summa Artis*, 4.º ed. Madrid, 1966.
- PORRES MARTIN-CLETO, J.: *Historia de las calles de Toledo*, 1.º ed. Toledo, 1971.
- Revista Toledo* núm. 74, mayo. Toledo, 1917.
- REVUELTA TUBINO, M.: *Guía del Museo Taller del Moro*, Madrid, 1963.
- TORRES BALBAS, L.: «Arte nazari, arte mudéjar». Volumen IV de *Ars Hispaniae*. Madrid, 1949.

Excavaciones en la iglesia de Santa Magdalena. Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)

Angels Aguilar i Guillén

La iglesia de Santa Magdalena está situada en el término municipal de Pont de Vilomara i Rocafort en la comarca del Bages. A 202 m. de altitud en un gran valle en la ribera izquierda del Llobregat (1). En este lugar el río atraviesa por la garganta de Vilomara, una potente capa de conglomerados y calcáreas, obrando, aguas abajo, una cuenca, la de St. Vicenç de Castellet, en las margas grises del eoceno marino (2).

Los terrenos no cultivados del municipio están ocupados por bosques de pinos y encinas. Los principales cultivos, de secano en su mayoría, son la vid, el olivo y las legumbres. La base económica es, sin embargo, la industria textil, que se desarrolló a partir de la creación de dos fábricas de tejidos a fines del siglo XIX. La población confronta al norte con los términos municipales de Manresa y Navarces, al este con el de Mura, al sur con Rellinars y al oeste con los de Sant Vicenç de Castellet y Manresa. Comunica por la carretera de Manresa a Pont de Vilomara y está situado a 60 km. de Barcelona y a 6 km. de Manresa, capital comarcal.

1. DESCRIPCION DEL EDIFICIO

La iglesia de Santa Magdalena es una construcción románica de una sola nave, ábside semicircular, con unas dimensiones de 10 m. desde la cabecera hasta los pies, por 4,50 m. de ancho. La orientación de la iglesia responde a la disposición litúrgica de dirigir la cabecera hacia Tierra Santa (4).

La parte principal de la fábrica, la nave y el ábside, se caracteriza por la presencia de hiladas de piedras de mala escuadria, unidas con mortero de cal sin junta aparente. El grosor de los muros es de 1,20 m. En la cabecera el ábside presenta en el exterior una banqueta bastante consistente de cinco hiladas de piedras de mediano y gran tamaño, ora rectangulares, ora cuadradas, torpemente dispuestas; las dos últimas hiladas unidas en seco.

Finalmente la pared exterior del ábside dispone de una ventana de doble derrame con arco de medio punto. La cubierta de esta parte es de bóveda de cuarto de esfera.

Si observamos la fábrica primitiva en el exterior, comprobaremos que no existen diferencias ostensibles entre el aparejo de los muros laterales y el ábside, sino más bien una continuidad. El acceso, abierto en la fachada sur, es de factura muy simple, dotado de un arco de medio punto con dovelas y sin ningún tipo de decoración.

Dos aspilleras se descubren en los extremos orientales de los muros laterales. En la parte superior de la fachada occidental podemos observar una ventana en forma de cruz, elemento que se repite en otras construcciones fechables en este periodo (5). En la zona inferior de la pared se abrió posteriormente un nuevo acceso. También es un añadido el campanario de planta cuadrangular, a cuatro aguas, situado en el ángulo SE de la cubierta, así como el tejado árabe a doble vertiente.

En el interior, en los muros laterales, se descubrieron cuatro capillas en forma de fornícula. En el ángulo SO destacaba la estructura de un coro, al cual se accedía mediante una escala de tres peldaños.

El pavimento era de baldosas que se extendían por toda la nave y también en el área presbiterial, separada del resto por un peldaño. El altar, coronado por una gran losa de pizarra rectangular, estaba hecho con piedras mayoritariamente rectangulares de diversos tamaños, unidas con argamasa de cal y un pie de altar de grandes dimensiones; su estado de conservación era muy deficiente. La bóveda de la nave es de cañón ligeramente apuntada en el espacio central, al igual que el arco fajón y el arco triunfal que señala el inicio del ábside.

2. NOTICIA HISTORICA

La primera noticia histórica del lugar que conocemos es del año 983, cuando el conde de Barcelona, Borrell II, entregó al monasterio de Sant Benet de Bages el «más» llamado *Vil. la antiga* en el término de Vil. la Amara (6).

En el año 1077 Lup Sanç entró como monje en el monasterio de Sant Benet entregando todos los honores y posesiones que tenía en el término de *Vil. la Amara*, incluyendo cuatro molinos (7).

La existencia en el lugar de estos molinos, de algunas familias y de un puente muy transitado sobre el Llobregat, conformó un núcleo de poblamiento por el cual se edificó a mediados del siglo XII una capilla dedicada a Santa María Magdalena, denominada del Plà. De esta capilla se tienen referencias concretas el año 1183 (o 1193) cuando Ermesindis, viuda de Berenguer de Ulció, cedió al monasterio de Sant Benet todo lo que poseía en Vilomara: las primicias del lugar, el diezmo de los molinos y la iglesia de Santa Magdalena, edificada y dotada por sus antecesores. A cambio los monjes habían de asegurar el culto (8).

(1) *Gran Enciclopedia Catalana*. Barcelona, 1978, vol. XI, pág. 787.

(2) VILA VALENTI, J.: *Bages* en «Geografía de Catalunya. Geografía Comarcal», vol. II, 1964, pp. 467-493.

(3) CARRERAS CANDI, F.: *Geografía General de Catalunya*, Barcelona, 1916, pág. 268.

(4) Las constituciones Apostólicas, en el siglo IV, mandaban que los templos se volvieran al Oriente, y a este punto daban las fachadas en aquel entonces: San Pedro del Vaticano, San Juan de Letrán. El Papa Virgilio prescribe la práctica de mirar las fachadas al Occidente. Véase, DIAZ-CANEJA, M.: *Arquitectura y Liturgia*, Bilbao, 1947.

(5) Un paralelo muy cercano de este tipo de aberturas en forma de cruz latina se encuentra en la iglesia de Santa María de Matadars (El Marquet), a un kilómetro de distancia de Pont de Vilomara, en el término municipal de Mura.

(6) Fondo documental del Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos. Diputación de Barcelona.

(7) JUNYENT, E.: *Notas históricas*, Archivo Episcopal de Vic.

(8) Fondo documental del Servicio de Catalogación, *ob. cit.*

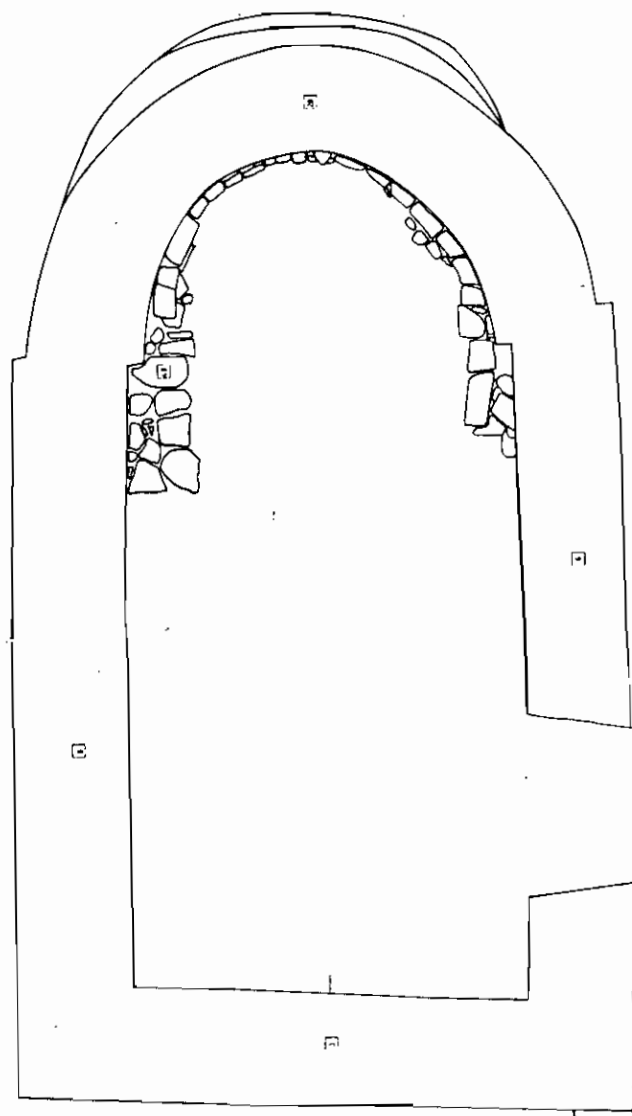


Figura 1.—Planta de la 1.ª fase del templo. Segunda mitad del siglo XII.

Dentro de la documentación de Sant Benet de Bages, consta esta iglesia en la bula del Papa Celestino III, del año 1196 y confirmada por otra del Papa Gregorio IX del año 1232, donde se mencionan todas las propiedades del cenobio, uno de los más ricos de aquel momento (9).

Prosiguen las noticias hasta que en 1322 el monasterio de Sant Benet de Bages a través de Fra Ramón vendió la propiedad de la iglesia a Berenguer de Vilomara.

Carecemos de noticias en los siglos XV y XVI hasta el año 1664 en el que por el testamento del manresano Bonaventura Closa, sabemos que tenía la propiedad, ya que legó diversas cantidades de dinero para reparar la capilla (10).

3. LA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA

3.1. Objetivos y metodología

La excavación arqueológica del yacimiento fue subsidiaria del proyecto de restauración de la iglesia de Santa Magdalena, realizada por el Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos de la Diputación de Barcelona.

El objetivo inicial fue, pues, proporcionar la mayor cantidad de datos que ayudaran a desentrañar la evolución histórica y tipológica del edificio. En este sentido, la investigación arqueológica se centró en tres sectores muy concretos. En 1985 se excavó la cubierta de la iglesia y se abrieron catas de un metro de ancho alrededor de los muros perimetrales, en el exterior. En 1986 el área interior del templo fue objeto de excavación.

El método de trabajo utilizado para la investigación arqueológica fue el denominado «Harris» (11). Este se basa en el registro sistemático de datos mediante la confección de fichas estratigráficas, secciones y plantas de los principales elementos y fases, fotografías, inventarios, dibujo y estudio de los materiales hallados a lo largo de la excavación. Debemos precisar que tanto en la cubierta como en el interior de la iglesia se realizó la excavación en extensión, es decir, sin dividir el área en estudio en catas, dada la pequeña dimensión del yacimiento y a fin de conseguir la interpretación del conjunto como una unidad.

3.2. La excavación de la cubierta del templo

Los resultados obtenidos en este sector fueron poco esclarecedores, debido a la absoluta esterilidad de los rellenos excavados. Pese a todo, la disposición estratigráfica de la cubierta ofrecía una lectura muy sencilla. En primer lugar, el tejado árabe a doble vertiente, unidad número 1, a continuación apareció el estrato de preparación y nivelación, unidad número 2, formado por arenas y gravas de río mezcladas con una gran cantidad de tejas y losas de pizarra, desmenuzadas y desplazadas de su lugar original, formaban parte del estrato de preparación de la primera cubierta de la iglesia, compuesto por arcillas y pequeños fragmentos de pizarra que cubrían directamente la bóveda de cañón de la nave y el cuarto de esfera del ábside.

3.3. Las catas de prospección en los cimientos

La segunda actuación tenía como objetivo averiguar la estratigrafía del entorno del tem-

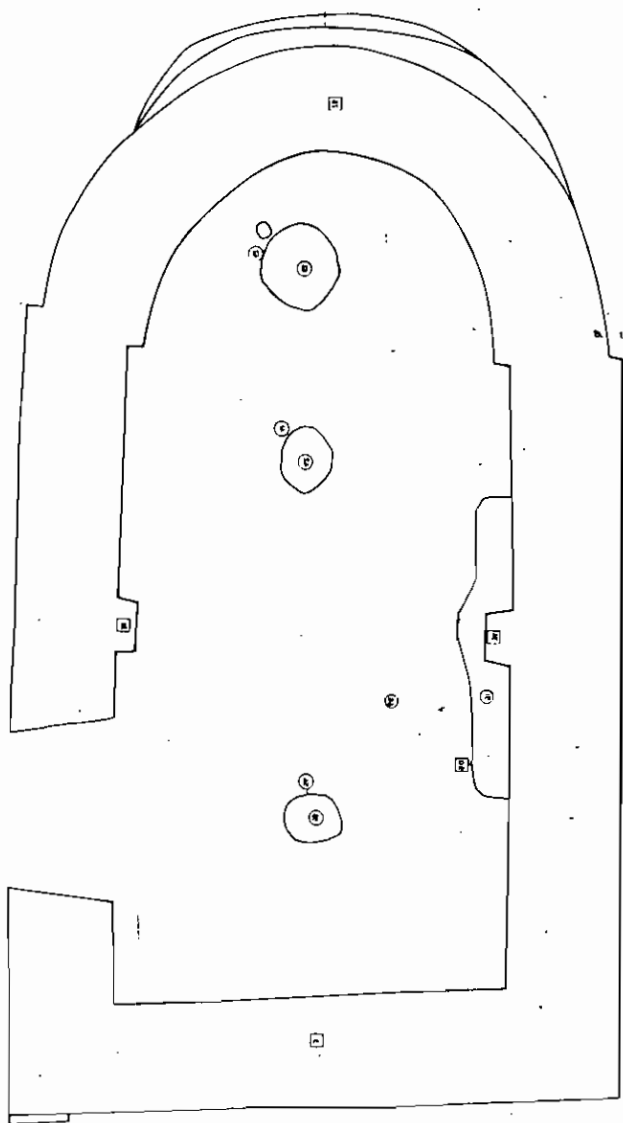


Figura 2.—Planta de la 2.ª fase del templo. Finales del siglo XIII, principios del siglo XIV.

plo, aprovechando los trabajos de consolidación y comprobación de la solidez de los cimientos. Además se abrió una cata en el eje de la cabecera de la nave y otra en el umbral de la puerta de occidente.

La excavación evidenció, en primer lugar, la existencia de un estrato de relleno formado por arcillas, arenas y limos con una potencia mínima en la fachada norte aumentando progresivamente a medida que el terreno natural bajaba hacia el sur. Además del lógico hallazgo de restos antropológicos, este relleno proporcionó material cerámico fechable en los siglos XVII y XVIII, cronología que se corresponde con las reformas fechadas por las fuentes y por las cerámicas comunes vidriadas aparecidas en el tabique que inutilizaba la puerta originaria situada en el muro sur y que acompañaban a un fragmento de «tegula» romana (12).

(9) Fondo documental del Servicio de Catalogación, *op. cit.*

(10) JUNYENT, E., *op. cit.*

(11) E. Harris desarrolló su sistema, basado en la síntesis estratigráfica que ha sido utilizada por numerosos investigadores. Véase HARRIS, E. C.: *The stratigraphic sequence: a question of time*, en «World Archeology», VII-1 (1975), pp. 109-121. Del mismo autor..., *Units of Archeological Stratification*, en «Norwegian Archeological Revue», X 1-2 (1977), pp. 84-106, también..., *The laws of Archeological Stratigraphy*, en «World Archeology», XI-1 (1979), pp. 111-117 y finalmente..., *Principles of Archeological Stratigraphy*, London, 1979. CARANDINI, A: *Dieci anni dopo. Ostia IV*, en «Studia Miscellanei», 23, Roma (1977), pp. 419-424. Del mismo autor..., *Storia della terra. Manuale dello scavo archeologico*, Bari, 1981; G. MAETZKE, T. RYSIEWSKA, S. TABACZNSKI, P. URBANEZYK: *Problemi dell'analisi descrittivi nelle ricerche sui siti archeologici, pluristratificanti*, en «Archeologia Medievale», IV (1977), pp. 7-37.

(12) Los sugestivos topónimos de «Vil.la antiga» y «Vil.la Amara», mencionados por la documentación podrían indicar la existencia de alguna explotación agrícola de época romana que podría asociarse a los vecinos conjuntos de Boades y St. Bartomeu de Navarcles.



Lámina 1.—A: Vista del edificio desde el sudeste. En primer término el campanario y el ábside.

Bajo este primer estrato de relleno, apareció un estrato arcilloso homogéneo, rojizo, mucho más duro y compacto, que aterrazaba el desnivel del conglomerado natural, fue totalmente estéril.

3.4. La excavación del interior de la iglesia

En 1986, iniciamos la tercera y decisiva actuación arqueológica, el objetivo fue la excavación del subsuelo del templo para confirmar o desechar las hipótesis formadas a partir de las primeras intervenciones (13).

Una vez excavados los estratos superiores que cronológicamente se fechan en torno a la segunda mitad del siglo XIX y segunda mitad del siglo XVII, respectivamente, apareció un pavimento de tierra apisonada —arcillas—, muy compacto que se extendía prácticamente por toda la nave, excepto en ciertos lugares donde apareció artificialmente cortado. Este es el caso de la trinchera de cimentación descubierta en el pilar del arco fajón septentrional. En el relleno de la trinchera se halló un cuenco cerámico con decoración en manganeso. Este hallazgo venía a confirmar nuestras hipótesis sobre la cronología de la bóveda y la diacronía existente con respecto a los muros perimetrales de la iglesia.

Tres silos se situaban en el eje longitudinal del edificio y cortaban el pavimento de tierra batida. Excavados en el terreno natural, el conglomerado, se inutilizaron en el siglo XVII.

El relleno de la unidad número 41 —localizado a 40 cm. del inicio del presbiterio— y de la unidad número 54 —situado a 1,76 cm. de los pies de la nave— estaba formado por piedras de mediano tamaño. Las dimensiones y profundidad de ambos silos eran muy reducidas. El tercer silo de mayor capacidad, se localizó en el centro del presbiterio (14). El pavimento de tierra batida era la cúspide de un relleno de arcillas que nivelaba el suelo de la iglesia, debajo apareció ya el terreno natural o roca virgen. Tanto por la posición física como por el estudio de los materiales aparecidos, nos dimos cuenta de que se trataba del pavimento medieval, es decir, del primer pavimento.

La excavación del pavimento primitivo dejó al descubierto una banqueta de cimentación sobre la cual los primeros constructores levantaron la pared semicircular del ábside. De considerables dimensiones, sobre todo en los extremos, era corrida. La factura de los bloques utilizados no era excesivamente buena, puesto que, además, se realizó con piedras de diversos tamaños aunque para las uniones se utilizó una argamasa mezclada con gravas de una considerable dureza.

CONCLUSIONES

Los datos proporcionados por la investigación arqueológica nos han confirmado las noticias que las fuentes escritas documentaban y que la observación atenta del edificio dejaba entrever, al mismo tiempo han permitido un conocimiento más profundo de la iglesia. Así podemos establecer a grandes rasgos las fases de la evolución tipológica e histórica del edificio.

1.º fase

A mediados del siglo XII se inició la construcción de la iglesia románica de Santa Magdalena. Las fuentes documentales mencionan la cesión del edificio al monasterio de Sant Benet de Bages, el año 1193. A este primer momento pertenecen los muros perimetrales del templo. El ábside se construyó sobre una sólida banqueta corrida de cimentación. El muro septentrional descansaba directamente sobre el conglomerado y sobre una pequeña banqueta fundacional, mientras que el meridional se asentaba sobre un estrato arcilloso, causa y efecto de la profunda grieta que afectaba a este paramento. La construcción resultante de esta primera fase es una iglesia de nave única y ábside semicircular con acceso abierto en el muro meridional (15). Esta última se realizó mediante dos arcos muy sencillos de medio punto con do-

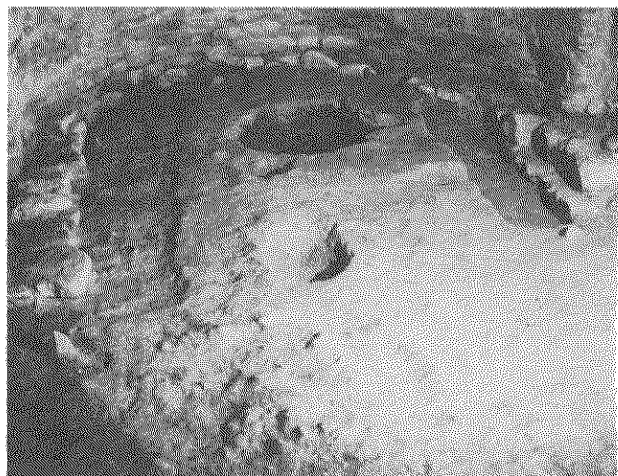


Lámina 1.—B: El área presbiterial con las estructuras pertenecientes a la segunda fase evolutiva de la iglesia.

velas y sin ningún tipo de decoración. El arco exterior es de menor altura que el arco interno, este último descargaba visualmente el peso de la cubierta.

El suelo interior que se realizó con un pavimento de tierra apisonada se extendía por toda la nave y el presbiterio. Este se situaba en un nivel superior con respecto a la nave; así, el arco triunfal y el pavimento sobreelevado del ábside remarcaban el inicio del área sagrada donde se celebraba la consagración del sacrificio (16). En este lugar se halló, materialmente incrustada, una cerámica gris medieval, una olla de forma globular, con el borde ligeramente exvasado y fondo plano. La pasta, blanda, fruto de una cocción reductora a bajas temperaturas, presentaba desgrasante de cuarzo. La cerámica tiene decoración en la pared externa de acanalados y zig-zags. Por lo que se refiere a la utilización de los silos, éstos acogerían al diezmo que se entregaba a la iglesia.

Una ventana de doble derrame con arcos de medio punto situada en el ábside y una abertura en forma de cruz en el muro de occidente eran las únicas fuentes de luz. Desconocemos cómo era la bóveda y la cubierta originarias de este momento, a pesar de ello, podemos aventurar la hipótesis de que ésta fuera una bóveda de cañón de piedra.

2.º fase

A finales del siglo XIII, inicios del siglo XIV, coincidiendo con el momento en el que la iglesia de Santa Magdalena estaba sometida al dominio abacial, se produjo la reconstrucción parcial o total de la bóveda del edificio; ésta es la bóveda ligeramente apuntada en el espacio central que todavía cubre la iglesia (17). La prueba más evidente fue el hallaz-

(13) La brevedad de la exposición nos impide desarrollar con cierta amplitud las fases estratigráficas de los siglos XVII y XIX.

(14) Iglesias con estas características son muy frecuentes en el románico catalán de los siglos XII y XIII, véase, por ejemplo: LOPEZ I MULLOR, A.: *Església de Sant Vicenç de Rus*, en «Memoria 1380-1980. Seis siglos de protección del patrimonio arquitectónico de Catalunya», Diputación de Barcelona, Barcelona 1983.

(15) LOPEZ I MULLOR, A., 1983.

(16) DIAZ-CANEJA, M., 1947, GUDIOL I CUNILL, J.: *Nocions d'arqueologia Sagrada Catalana*. Vich, 1902, pág. 208; LOPEZ, A., 1983.

(17) Todavía pueden apreciarse restos del entramado de caño, necesario para la construcción de la bóveda.

(18) En estudio.

go de la trinchera de fundación del pilar del arco fajón septentrional. Arquitectónicamente la bóveda se sobrepone al casquete semiesférico del ábside. La cubierta de este momento era de losas de pizarra que posteriormente formaron parte de la preparación de la cubierta de tejas árabes a doble vertiente. Las dos aspilleras situadas en los extremos de los muros laterales justo en el comienzo del arranque de la bóveda pertenecerían a este segundo momento. Por todo lo señalado, la bóveda y la cubierta de la iglesia aunque con una fuerte tradición románica tiene ya las pautas de una obra gótica.

En esta fase se reutiliza el pavimento de la fase anterior, así parece señalarlo el hallazgo de una cerámica medieval oxidada, una olla de forma globular, con fondo plano reentrante y con una decoración compleja a base de líneas horizontales y verticales que contenía restos óseos y una moneda (18).

3.º fase

Hacia la segunda mitad del siglo XVII, Santa Magdalena fue objeto de la mayoría de las reformas y transformaciones que la afectaron más visiblemente: se inutilizaron los silos de las fases anteriores, se pavimentó el suelo con arenas y cal, y se edificó un nuevo altar; un peldaño de grandes dimensiones que iba de norte a sur y se abrió una nueva entrada en la fachada de occidente. Además se construyó un coro, y se colocó un peldaño trapezoidal detrás del altar, se abrieron las capillas laterales en forma de fornícula.

Se reparó la bóveda en el sector central y la cubierta de losas de pizarra, probablemente muy deteriorada, formó parte de la preparación de una nueva cubierta, de tejas árabes de doble vertiente. Finalmente, se construyó un campanario de planta cuadrangular a cuatro aguas en el ángulo SE de la cubierta.

4.º fase

A mediados del siglo XIX, se inició la última etapa de remodelaciones en el interior de la iglesia. Se conservaron casi todos los elementos de las fases anteriores. En lo referente a las innovaciones, el hecho más remarkable fue la colocación de un pavimento de baldosas, en el cuerpo de la nave y en el área occidental del santuario. Probablemente, se levantó en un momento dado un pequeño altar bajo la capilla situada en el extremo oriental del muro septentrional, hasta que en un momento indeterminado de esta última fase se anularon las capillas en forma de fornícula. La aparición de las industrias textiles cerca del Llobregat ocasionó un aumento de

la población, y hacia el 1870 se inició la construcción de una nueva iglesia con la misma advocación y con funciones de parroquia, lo que de alguna manera provocaría el progresivo abandono de la iglesia de Santa Magdalena para el uso litúrgico y cultural.

Necrópolis de Santa María de Sorejano (Cuzcurrita de Río Tirón, La Rioja)

Sebastián Andrés Valero

Santa María de Sorejano es, actualmente, una ermita que pertenece a la jurisdicción de Cuzcurrita de Río Tirón, villa del partido judicial de Haro, en la comarca de La Rioja Alta.

Su localización topográfica viene dada por las siguientes coordenadas: 42° 33' 50" de latitud Norte y 0° 42' 20" de longitud Este (según meridiano de Madrid) en la hoja n.º 169 —Casalarreina— escala 1/50.000, del Instituto Geográfico y Catastral, 2.º edición de 1952.

Para llegar a ella, una vez situados en Cuzcurrita y de haber dejado atrás la calle que va entre las tapias del cementerio y castillo, hay que tomar un camino que bordea el río Tirón. Aproximadamente a los 2,5 km. y sobre un pequeño altozano se halla la ermita. En la actualidad, debido a la elevación de aguas del río, se encuentra rodeada en su fachada Norte y Oeste por una serie de campos dedicados al cultivo de la remolacha, quedando libre una pequeña explanada frente a su fachada Sur, y limitando la cabecera con un camino divisorio de fincas.

Santa María de Sorejano, arquitectónicamente, es un edificio de una sola nave rectangular, con cuatro tramos y cabecera, construida con sillares isódomos unidos por argamasa.

La cabecera y el primer tramo corresponden a una construcción románica muy tardía, probablemente del siglo XIII, cubierta con bóveda de cañón apuntado, que queda a menor altura que la cubierta del resto de la ermita. Son abundantes las marcas de cantero visibles en sus muros, hemos podido localizar doce signos diferentes distribuidos fundamentalmente en los paños de la cabecera. A esta construcción se le añadieron en el siglo XIV tres tramos góticos con cubierta de bóveda de crucería octopartita y torre semiajosada en la esquina Suroeste del último tramo que hoy, desmochada, presenta una espadaña con campana. En el siglo XVI y en el lado del Evangelio de la cabecera, se adosó una sacristía cubierta con cielo raso. En el siglo XVII, a los pies, se realizó un coro alto, así como un púlpito elevado en la conjunción de la parte románica con la gótica en el lado de la Epístola. Cada tramo queda remarcado en el exterior por contrafuertes. Una línea de imposta divide horizontalmente el edificio. En la parte superior existen canecillos, varios de ellos decorados con cabezas humanas, que posiblemente tengan carácter románico.

La portada está situada al Sur, en el penúltimo tramo, resaltando sobre el resto del edificio. Es abocinada con siete arquivoltas, la

superior de las cuales se halla decorada con elementos vegetales. Estas arquivoltas descansan en columnas con capiteles ornamentados con motivos vegetales y antropomórficos de forma alternada, el fuste es liso. Mantiene una doble imposta en su fachada.

El interior de la ermita se ilumina a través de su fachada Sur por un óculo, situado en el primer tramo gótico, realizado sobre la imposta; en la cabecera y primer tramo románico, rompiendo la imposta, hay dos ventanas abocinadas hacia el interior por medio de arcos de medio punto que reposan en unas columnas que esbozan pequeños capiteles, apreciándose en los mismos una decoración vegetal muy poco marcada. En la fachada Este hay un gran ventanal de medio punto sobre la imposta, hoy cegado por el retablo mayor. A los pies, y en correspondencia con el anterior, hay otro vano de estilo gótico.

La ermita posee una pila bautismal, románica del siglo XII, situada a los pies, en el lado del Evangelio, bajo el coro alto; y dos retablos barrocos de escasa importancia, el mayor, y otro situado en la segunda capilla, en el lado del Evangelio, que tuvieron que ser restaurados en 1820 a causa de la profanación que sufrieron durante la invasión francesa.

El suelo está cubierto con ladrillo del XIX muy estropeado por las humedades.

LA EXCAVACION

Con motivo de la restauración de la portada, sustitución de los sillares de apoyo de las columnas y de los fustes de éstas, así como de parte de los sillares bajos del tramo de los pies, se realizó una cata a lo largo de la fachada Sur, para comprobar la situación de las hiladas que permanecían enterradas. Estos trabajos favorecieron que unas lluvias y los regadíos de los campos de la fachada Norte inundaran el interior de la ermita y hubiera que buscar una solución rápida para evitar las humedades que en tan serio peligro ponían el monumento. Por otro lado, obras realizadas diez años antes habían sacado a la luz grandes bloques de piedra y restos humanos. Por esta causa, y suponiendo que nos encontráramos frente a una necrópolis que rodeaba el edificio, antes de tomar ninguna decisión se nos encargó realizar una excavación de urgencia. Esta excavación se planteó como de comprobación de evidencias y nunca como recuperación total del entorno, ya que en estos momentos se está realizando la concentración parcelaria y no se conoce todavía en su totalidad cómo va a quedar el sector.

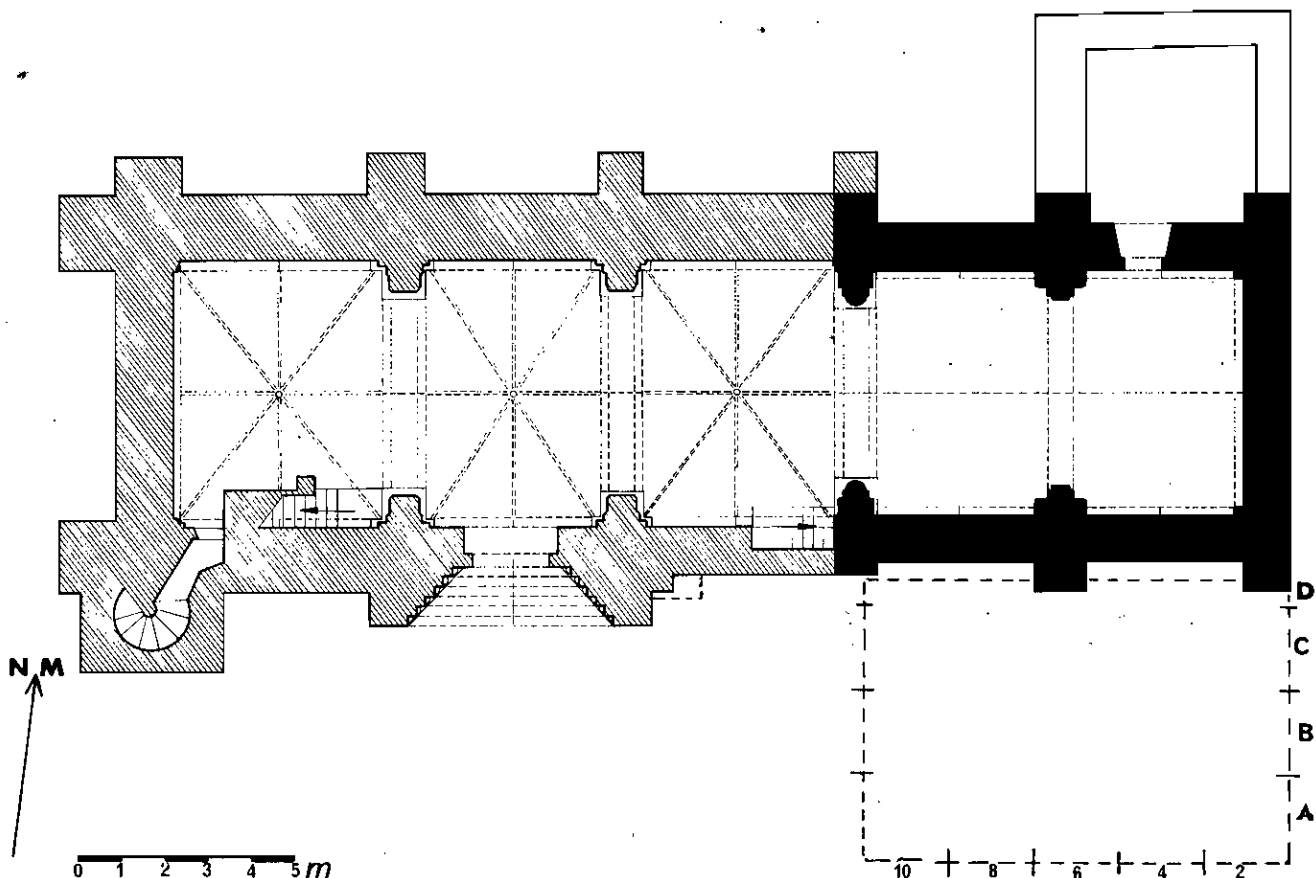


Figura 1.—Ermita de Santa María de Sorejano.

Por estas causas se cuadrículó la zona Sur de la cabecera y primer tramo, aproximadamente una superficie de 64 m^2 , que una vez excavados dieron como resultado el hallazgo de una necrópolis.

LA NECROPOLIS

Está compuesta por tumbas de lajas y sarcófagos exentos, habiendo aparecido 27 tumbas, además de 58 restos humanos sin estructura tumbal.

a) Tumbas de lajas: Han aparecido en número de quince, de las cuales seis son infantiles. Si exceptuamos dos tumbas infantiles aparecidas fuera de la cuadrícula, adosadas al muro en el que sobresale la portada y que habían sido semiexcavadas en los trabajos preliminares, pertenecen al nivel más inferior de la excavación. Son de planta rectangular, con una, dos o tres lajas verticales por lado, una en cabecera y otra en los pies. No poseen orejeras para sujetar la cabeza del difunto. Las cubiertas varían de las monolíticas a las de cuatro lajas adosadas.

Las que han aparecido con cubierta no se han abierto para evitar su posible destrucción.

La tumba número 8 posee una laja de forma trapezoidal, adosada e hincada a la cabecera a modo de estela, sin ningún signo que la identifique como tal. En el cuadro correspondientes al 6C apareció otra laja similar a la anterior, pero de mayor tamaño, con una cruz decussata patada tallada en una de sus caras mayores. Bajo ella encontramos huesos amontonados sin ningún orden. Suponemos que se trata de un reaprovechamiento de la estela de cabecera, que fue utilizada para cubrir los restos óseos que se sacaban de las tumbas con el fin de ser reutilizadas.

b) Sarcófagos exentos: se han hallado en número de doce, todos los adultos. Son de distintos tipos, según su planta.

Tipo I, de los llamados de bañera, con caja interna ovalada, ejemplo el número 20.

Tipo II: caja ligeramente trapezoidal con la parte superior de lados entrantes, dejando encaje rectangular para la cabecera del difunto, dándole un carácter antropomórfico. Ejemplos los números 4 y 7.

Tipo III: igual que el anterior, pero con el encaje para la cabeza en arco de herradura. Ejemplo el número 21.

No podemos clasificar los números 22, 23 y 24, ya que han aparecido rotos en su cabecera. Predominan los del tipo II.

Si exceptuamos la cubierta del sarcófago número 22, que es a doble vertiente, el resto de las cubiertas que se conservan son de una pieza o de losas adosadas. Los que se han hallado con cubierta no se han abierto, por las razones antes aducidas.

Estos sarcófagos exentos están en plano superior a las tumbas de lajas, descansando alguno de ellos, ejemplo el número 20, sobre ellas. Junto a las tumbas se han recogido restos óseos de cincuenta y ocho individuos identificables que se han entregado al Museo de La Rioja para que su laboratorio de antropología realice el estudio pertinente.

El número alto de individuos hallados dispersos en la excavación supone una reutilización abundante y podría ponernos sobre una pista de alguna catástrofe natural, ya que los materiales para la construcción de estructuras tumbales están al alcance y no supondría un esfuerzo considerable el haberles dotado de este medio de enterramiento.

La excavación de la porción de la necrópolis queda limitada en sus lados Este y Oeste por dos construcciones de factura diferente. La del Este está compuesta por bloques de arenisca, que dejan entre sus caras un estrecho pasillo de aproximadamente, 1,30 m. de anchura. Su construcción es anterior a las tumbas de lajas, ya que hemos podido ver cómo algunas de ellas lo han roto o han aprovechado sus elementos para formar su perímetro. Esta obra podría estar relacionada con la edificación de dos pisos que en su momento empleó el lienzo de la cabecera de la ermita como cierre, apoyando la cubierta sobre la imposta y su primer piso sobre la 5.ª hilada del edificio, hoy desaparecido.

La construcción Oeste, de aproximadamente 1,80 m. de anchura, está compuesta por sillarejo de gran tamaño, unido por argamasa muy similar a la empleada en la construcción gótica. Muestra una pendiente hacia la ermita de un desnivel de 1,05 m. Al realizar el muro se rompieron las cabeceras de los sarcófagos 22, 23 y 24, es por tanto posterior al cementerio. No hemos podido discernir si este muro pertenecería a una planificación arquitectónica diferente a la del resultado final que hoy conocemos o bien podría tratarse de una construcción auxiliar necesaria para la edificación de la ermita. Es una hipótesis que en campañas posteriores creemos se podrá desvelar.

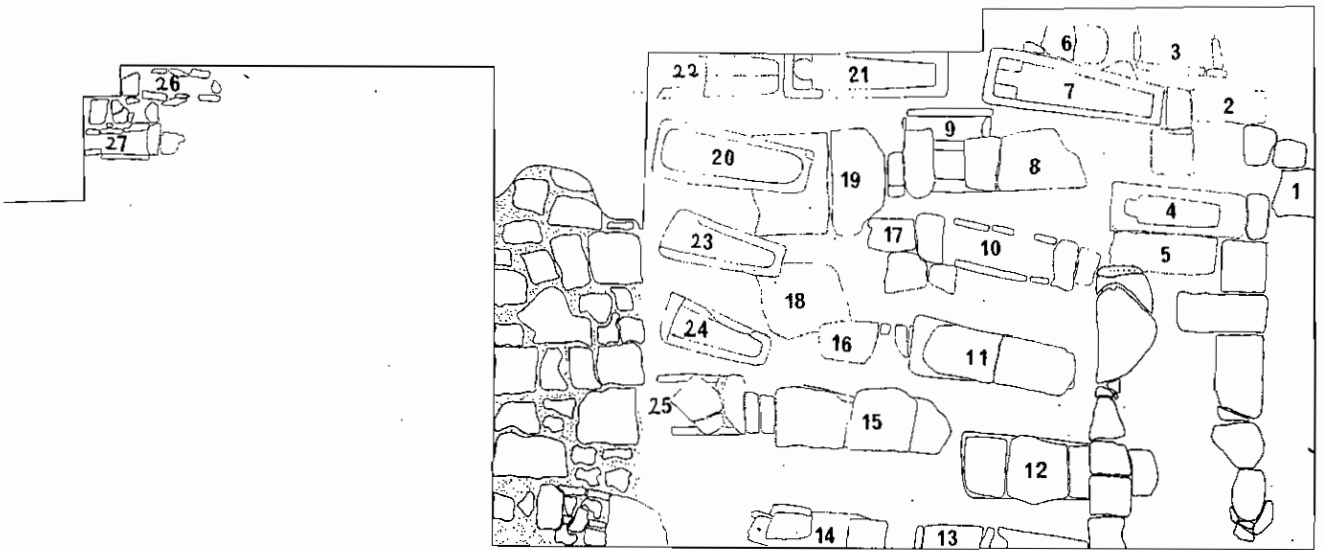


Figura 2.—Planimetría general de la necrópolis de Santa María de Sorejano.

Se han obtenido materiales cerámicos muy escasos y fragmentados. Bordes, fondos y asas junto a panzas de pastas grises y negras, de factura tosca y con desgrasantes muy gruesos.

Los materiales metálicos están representados exclusivamente por dos fragmentos de hierro de carácter informe.

El hábitat al que pertenece la necrópolis pudiera estar localizado a los pies de la ermita. En los campos cubiertos de remolacha es fácil encontrar diseminada gran cantidad de cerámica, toda ella muy rodada, pero de características muy similares a las encontradas en la zona excavada. Por añadidura, en superficie pueden verse, en un desnivel producido por un camino, arranques de muros. Puestos en contacto con el propietario de los terrenos, nos informó de la existencia de muros que él mismo había roto con las máquinas agrícolas en los trabajos de los campos próximos a Santa María.

CRONOLOGIA

Es muy difícil dar una cronología exacta de la necrópolis debido a los escasos materiales encontrados.

Puesta en relación con la ermita, podemos asegurar que los sarcófagos son anteriores a

la construcción gótica. Las tumbas de lajas pudieran ser coetáneas a la pila bautismal del siglo XII, pieza ésta muy difícil de transportar debido a sus características, y que creemos perteneció a una iglesia, aquí localizada, mucho más pobre que la gótica del siglo XII que hoy se conserva.

La necrópolis no era, por tanto, un cementerio de gentes residuales de Cuzcurrita, sino que correspondería a un asentamiento propio que viviría de la explotación de los campos y de la ganadería. A pesar de la carencia de documentación referente al tema, podemos suponer que los habitantes de la zona se irían trasladando a Cuzcurrita, núcleo de población de señorío, mucho más importante y con mejores comunicaciones y que aparece en las fuentes escritas desde 1062. Con el paso del tiempo, lo que fue un poblado con su urbanismo propio se perdió y sólo ha quedado la ermita para uso del núcleo principal. Desde tiempos pasados se realiza en conmemoración de antiguas tradiciones, el 8 de septiembre, una procesión desde la ermita de Sorejano hasta la parroquia de San Miguel en Cuzcurrita.

El trabajo está todavía en fase descriptiva, ya que por las causas mencionadas no se ha podido concluir. Esperamos que en un futuro no muy lejano podamos dar la respuesta a una serie de preguntas relacionadas con la zona y que la documentación de la época no nos aclara.

Formas de enterramientos medievales en los valles del Ebro y Duero

Josefina Andrio Gonzalo

Cuando en el año 1923 escribe el padre José María Ibero sobre la iglesita rupestre de Tartalés de Cilla, en la provincia de Burgos, cerca del Ebro, dice: «Afuera del vestíbulo, pero en la misma roca, tapiaron una caja rectangular y en su recinto abrieron en el suelo dos sepulturas horizontales, en forma de contorno humano, cuales se encuentran en todas las colonias fenicias y en los sarcófagos destinados a recibir momias en el valle del Nilo, usanza copiada por los griegos en algunas tumbas de Samos y denominadas por el marqués de Cerralbo sepulcros de Olérdola.»

M. Félix Mouret, en 1907 dice: «Cuando los musulmanes en el siglo VIII destrazan definitivamente la ermita de Primuliac, cerca de Vendres, debajo de los restos demolidos, apareció el suelo primitivo de roca uniforme, que estaba cruzado de tumbas dibujando la forma de las espaldas y de la cabeza, orientados los pies al levante, de la misma forma que las tumbas excavadas en la roca cerca de Vendrell, en la antigua Olérdola, en España, señaladas por M. Rougemont como tumbas que imitaban los contornos de las momias egipcias o las halladas en Túnez y en Argel, excavadas en la roca.»

La ayuda que M. M. Cartailhao y Déchelet dieron a estas sepulturas fue atribuirles a la época galo-romana o merovingia, pero M. Mouret parece creer que quizá sean de época carolingia y pertenecer a los siglos VIII-X, ya que el hallazgo de una moneda del siglo XI en el túmulo de Saint Bauzille d'Esclatien, encima de las tumbas antropomorfas así parece señalarlo.

A principios del siglo XIX Alejandro Laborde en su «Voyage pittoresque et historique en Espagne», dice al referirse al Principado de Cataluña que «la tercera singularidad de estos lugares es el tipo de sepulturas que allí se encuentran por todas sus inmediaciones. Son oquedades vaciadas profundamente en la roca, cada una capaz para contener un cadáver y que conservan la forma del cuerpo, el lugar de la cabeza, los hombros y acaba en los talones. No hay tradición que indique a quiénes pudieron pertenecer estas sepulturas».

Don Manuel Milá y Fontanals escribe unos «Apuntes históricos sobre Olérdola» y a partir de entonces se aplicó el calificativo de Olerdolanas a las tumbas excavadas en la roca con perfil más o menos antropomorfo, siguiendo la clásica costumbre arqueológica y prehistórica de designar a los descubrimientos análogos con el nombre del primer lugar donde se descubrieron.

En un principio se supuso que dichas tumbas eran de origen ibero o neolítico, pero al estudiar históricamente el poblado de San Miguel de Olérdola, situado en una elevación de la sierra del Puig de l'Aliga, en el Penedés, provincia de Barcelona, se conoció que dicho lugar se repobló en el siglo X y fue abandonado a mediados del siglo XII al ser reconquistada Tarragona y comenzar su decadencia.

Este conocimiento de que las tumbas tenían un origen altomedieval se supo hacia 1889 pero no tuvo importancia ni valor arqueológico aun cuando fuesen conocidas en Francia y en España por estudiosos que no aportaron otro valor que la comparación como análogas y una posible cronología.

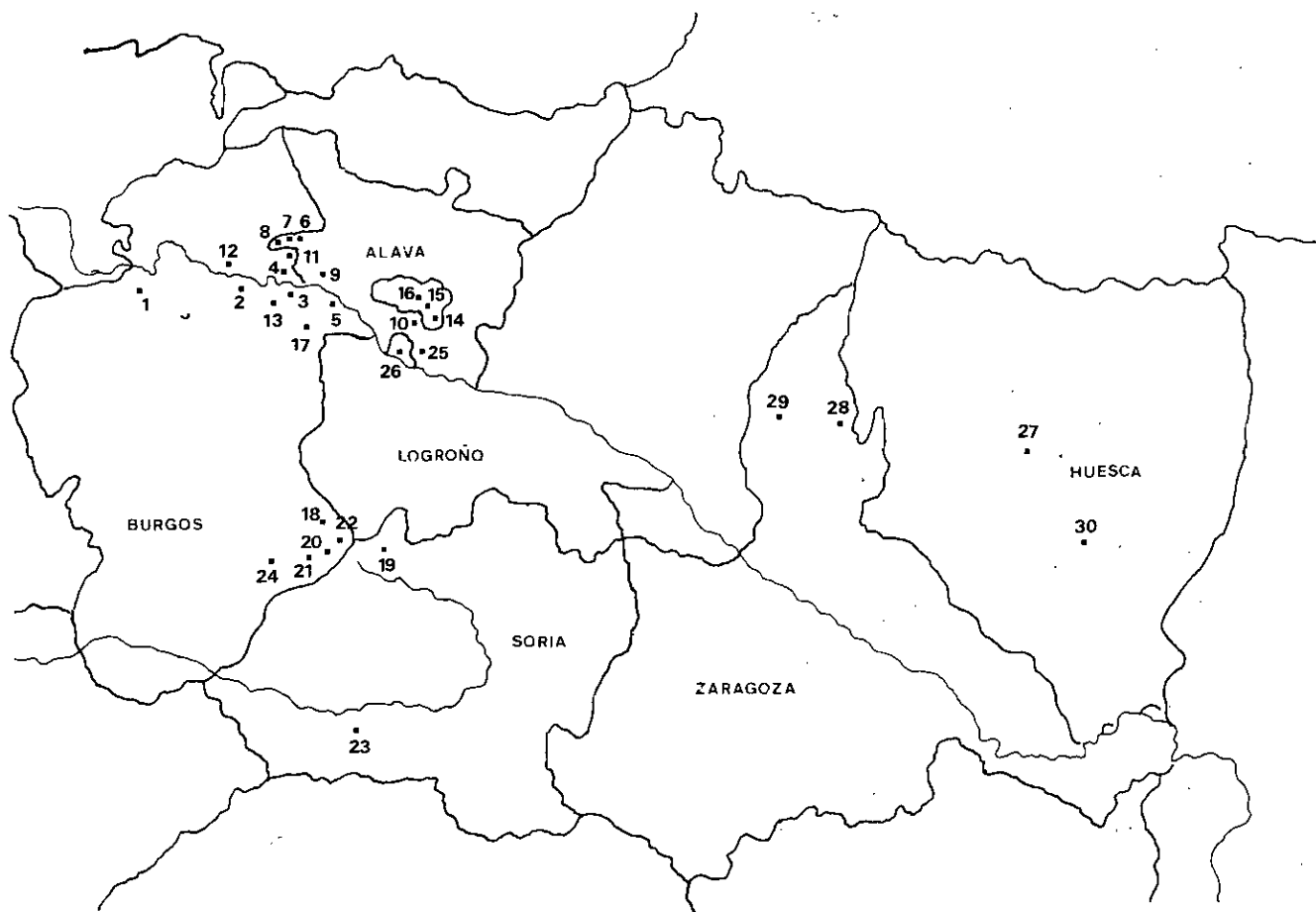
Su verdadero valor, importancia y conocimiento arqueológico e histórico comenzó cuando el doctor don Alberto del Castillo comienza las excavaciones de las mismas en la zona catalana primero y más tarde en las provincias de Soria, Burgos y Logroño, propagando el nombre de tumbas olerdolanas y en su trabajo titulado «Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas» en el año 1968.

Pero respecto a su cronología todavía no hay seguridad ni uniformidad.

Si en Francia señalan para las de Primuliao los siglos VIII-X, Olérdola estuvo en activo durante los siglos X-XII. En cantidad de necrópolis aparecen dichas tumbas bajo los muros de las iglesias románicas, lo que las sitúa antes del final del siglo XI. El hecho de que las cuevas-eremitorios de Alava y Burgos tengan en su mayoría tumbas de bañera y nichos hacen que Manuel Carrión y Miguel Angel García Guinea reconozcan que pertenecen a la época de repoblación, que se advierten influencias visigodas y mozárabes y que por todo ello precisan ser de los siglos IX-XI, ya que la existencia de nichos indican la costumbre mozárabe de enterramiento y la forma simple de bañera tiene una mayor antigüedad y una pervivencia visigoda.

La sepultura que excavaron en la roca del claustro del Monasterio, para enterrar a Santo Domingo de Silos, es biforme, de caja trapezoidal y antropomorfa en el interior con cabecera en arco de herradura. Su muerte tuvo lugar en 1073. Es la única tumba fechada que nos señala una forma de enterramiento ya existente.

En las secuencias que nos dan las necrópolis, respecto a las formas de las sepulturas, desde la de bañera, la oquedad occipital, el inicio de cabecera y de hombros, las bifor-



mes de caja de bañera y antropomorfas en el interior, las antropomorfas de cabecera redondeada, de arco de herradura, cuadrangulares y trapezoidales, los nichos, las de lajas y, por último, los sarcófagos, nos van dando una cronología que va de los siglos VIII al XII.

Es una cronología que puede variar algo según el lugar geográfico en que se encuentran, pero que en general marcan esta trayectoria:

Siglos VIII-IX: bañera, oquedad occipital, inicio antropomorfo.

Siglos IX-X: biformes, encaje de la cabeza redondeado.

Siglos X-XI: nichos, encaje de la cabeza en arco de herradura, trapezoidal y cuadrangular.

Siglos XI-XII: lajas con o sin orejeras, rectangulares o trapezoidales, sarcófagos exentos.

Si en un principio el doctor Castillo hizo una clasificación entre Olerdolanas orientales y Olerdolanas occidentales, hoy, después del conocimiento de bastantes necrópolis, vemos que esta clasificación ya no es válida, dadas las variedades encontradas, tanto en la for-

ma de agrupamientos como en la forma de los encajes de la cabeza o en la forma de las cajas de las tumbas.

Tenemos que reconocer que las diferencias se encuentran en razón de su antigüedad, que no obedecen a razones geográficas, sino sencillamente cronológicas. Se caracterizan por su evolución en el tiempo. Lo único que las iguala es la ausencia de ajuar funerario y objetos personales.

Como posibles datos que avalen en parte este aserto, voy a especificar las necrópolis excavadas en las zonas geográficas del valle del Ebro, en su curso alto y medio y del valle del Duero en su curso alto, sobre todo de su afluente el Arlanza, con un total de 1.844 tumbas repartidas en treinta estaciones arqueológicas.

Quedan fuera de este estudio las necrópolis de Cataluña estudiadas por el doctor Riu y sus numerosos alumnos, las de la zona Santander-Palencia, cuyos concedores son García Guinea y Carrión Irún, las de la provincia de Segovia excavadas por M.º Angeles Golvano, las de Soria excavadas por Carlos de la Casa y equipo, las del sur de la provincia de Burgos trabajadas por Francisco Reyes, la

de S. Millán de Suso, de covachas artificiales que excavó el doctor Castillo y la de Caranca en Alava excavada en 1986 por M.^o Francisca Sáez de Urturi.

NECROPOLIS MOTIVO DE ESTE ESTUDIO

1. Quintanilla de Santa Gadea. Situada en la provincia de Burgos, P. J. de Sedano, junto al pantano del Ebro en su orilla meridional. Fue estudiada por el doctor Castillo en 1968.

2. Cillaperlata. También en el alto Ebro tiene a la derecha el Monasterio de San Juan de la Hoz, al que pertenece la necrópolis. Situada en la provincia de Burgos, P. J. de Brieviesca. Ha sido excavada por Josefina Andrio y Ester Loyola en 1986. Se han hallado 84 tumbas, posiblemente de los siglos VIII-XI.

3. Quintana María. En la provincia de Burgos, P. J. de Villarcayo, en el valle de Tobalina y a la izquierda del Ebro. Fue excavada por el doctor Castillo en 1974. Consta de 40 tumbas situadas al lado de una primitiva fortaleza. Su posible datación es de los siglos IX-X.

4. Pajares. También en la provincia de Burgos, P. J. de Villarcayo, en el valle de Tobalina y a la izquierda del Ebro. Está situada en la Peña del Mazo y pertenece posiblemente a los siglos X-XI. Fue excavada por el doctor Castillo en 1974 y se hallaron 21 tumbas.

5. Villanueva Soportilla. Situada en la provincia de Burgos, P. J. de Miranda de Ebro, a la derecha del Ebro. Esta necrópolis fue excavada durante los años 1971, 1972, 1973 y 1974 por el doctor Castillo y se hallaron 278 tumbas de los siglos X-XII.

6. Cuevas-eremitorios. Están situados en las provincias de Alava y Burgos. En la primera y bajo la Peña de Gobeia están los siguientes:

6.1. Corro, con 19 tumbas de bañera oval. Ha sido excavada por M.^o Francisca Sáez de Urturi en 1986. Las atribuye a los siglos IX-X.

7-II. Pinedo con 5 tumbas: tres biformes en el eremitorio y dos de bañera oval en el exterior. Atribuibles al siglo X.

8-III. San Martín de Valparaíso con 23 tumbas de bañera oval. Siglos IX-X.

9-IV. Tovillas con sólo dos tumbas de bañera oval. Siglo IX.

NECROPOLIS DEL ALTO EBRO

FORMAS DE LAS CAJAS	Quinta- nilla S. Gadea	Cilla- perla- ta	Quinta- Maria	Pajares	Villanue- va Sopor- tilla	Eremi- torios	TOTAL	%
	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º		
Bañera.....	16	58	35	10	101	136	356	60,34
Antropomorfa.....	1	19	5	11	79	6	121	20,50
Lajas.....					83		83	14,07
Mixtas.....					13		13	2,20
Sarcófago.....					2		2	0,34
Nicho.....						8	8	1,35
Informe.....		7					7	1,19
TOTAL.....	17	84	40	21	278	150	590	

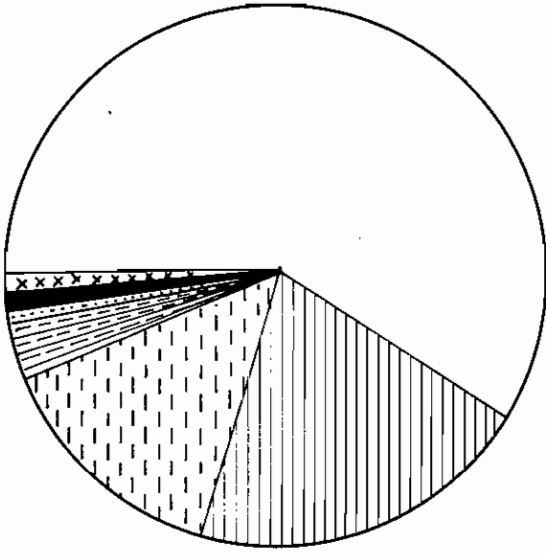
NECROPOLIS DEL ALTO DUERO

FORMAS DE LAS CAJAS	Duruelo de la Sierra	Regumiel de la Sierra	Revenga	Cuya- cabras	S. Baude- lio de Berlanga	Palacios de la Sierra	TOTAL	%
	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º		
Bañera.....	36	12	45	97	28		219	21,70
Antropomorfa.....	29	86	88	48	12		263	26,16
Lajas.....	14			1		422	437	43,48
Sarcófago.....	50			12		12	74	7,37
Nicho.....				13			13	1,29
TOTAL.....	129	98	133	171	40	434	1.005	

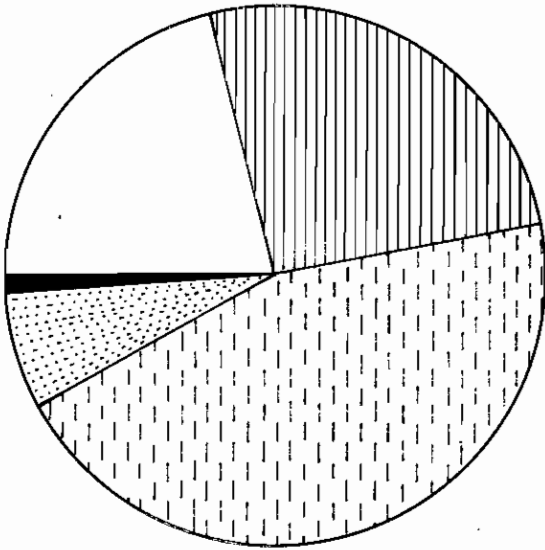
NECROPOLIS DEL EBRO MEDIO

FORMAS DE LAS CAJAS	Sta. Eu- lalia	Sta. M. de la Piscina	Lasiego	Murillo de Gá- llego	Un castillo	El Tormi- llo	TOTAL	%
	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º		
Bañera.....	1	7	3	3	2	19	35	14,05
Antropomorfa.....	47	24	12	33	67	5	188	75,50
Lajas.....		7					7	2,82
Mixtas.....		2					2	0,80
Sarcófago.....		7					7	2,82
Informes.....						10	10	4,01
TOTAL.....	48	47	15	36	69	34	249	

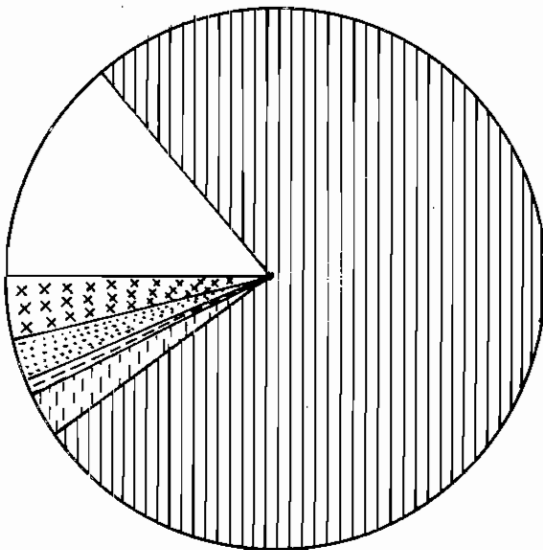
FORMAS DE LAS CAJAS



ALTO EBRO



ALTO DUERO



EBRO MEDIO

NECROPOLIS DEL ALTO EBRO

	Quinta- nilla	Cilla- perlata	Quinta- na M.º	Pajares	Villan.º Soport.	Eremi- torios		
FORMAS ESPECIFICAS	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	TOTAL	%
Bañera oval		7	22	10	88	130	257	43,56
B. oval y oqued. occip....		20					20	3,39
B. oval inicio antrop.....		8	13		10		31	5,25
B. trapezoidal.....	9				2		11	1,86
Biforme cab. redond.....	7	6			1	6	20	3,39
Biforme c. red. y oque.		17					17	2,89
Antrop. cab. redondeada	1	8		8	44	6	67	11,36
A. cab. red. y oquedad...		11					11	1,86
A. inicio cab. redond.			2				2	0,34
A. cab. trapezoidal.....				3	27		30	5,08
A. inicio cab. trap.			3				3	0,50
A. cab. arco herradura...					8		8	1,36
Lajas.....					83		83	14,07
Mixtas.....					13		13	2,21
Sarcófago bañera.....					2		2	0,34
Nichos.....						8	8	1,36
Informes.....		7					7	1,18
TOTAL.....	17	84	40	21	278	150	590	

10-V. Faido-Marquínez, lindando con el Condado de Treviño, en el término de Kruzia, tiene un número indeterminado de tumbas de bañera, antropomorfas con cabecera redondeada y nichos. Pueden pertenecer a los siglos IX-X.

En la provincia de Burgos, P. J. de Villarcayo, tenemos los eremitorios de:

11-VI. Herrán, con sólo dos tumbas de bañera oval. Siglo IX.

12-VII. Tartalés de Cilla, con dos tumbas con inicio antropomorfo muy irregular. Siglo IX.

13-VIII. Montejo de Cebas, con cinco tumbas de bañera oval muy profundas, con inicio en dos de ellas de antropomorfismo. Siglo IX.

En el Condado de Treviño, P. J. de Miranda de Ebro, existen los siguientes eremitorios:

14-IX. Laño, con 40 tumbas de bañera oval y trapezoidal, nichos y tumbas-sarcófagos. Siglos IX-X.

15-X. Santorkaria, con 26 tumbas de bañera oval y rectangular y nichos. Siglos IX-X.

16-XI. Albaina, en las Peñas del Montico, tiene 14 tumbas de bañera oval. Siglos IX-X.

17-XII. A la derecha del Ebro está Obarenes, con 11 tumbas de bañera oval. Siglo X.

18-XIII. En el P. J. de Salas de los Infantes tenemos Cueva Andrés, excavada por el doctor Castillo en 1969, con tres tumbas de bañera oval y dos nichos con cavidad occipital. Siglos IX-X.

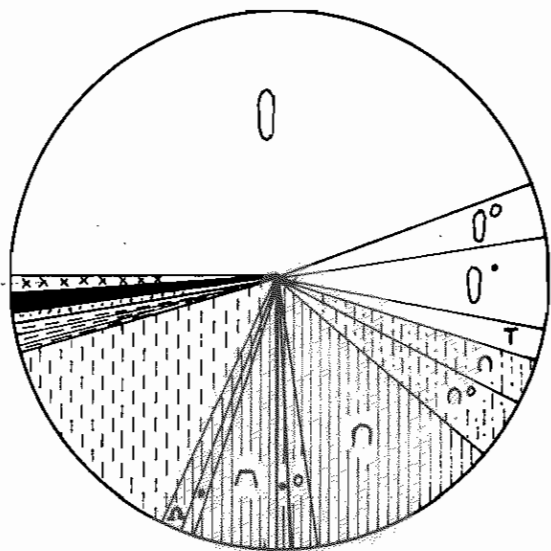
NECROPOLIS DEL ALTO DUERO Y ALTO ARLANZA

19. Duruelo de la Sierra está situada en la provincia de Soria. Fue excavada por el doctor Castillo en 1966 y 1970 y se hallaron 146 tumbas de las cuales 17 no se pueden determinar formas por hallarse bajo los muros de la iglesia por lo que completas son 129. Siglos IX-XII.

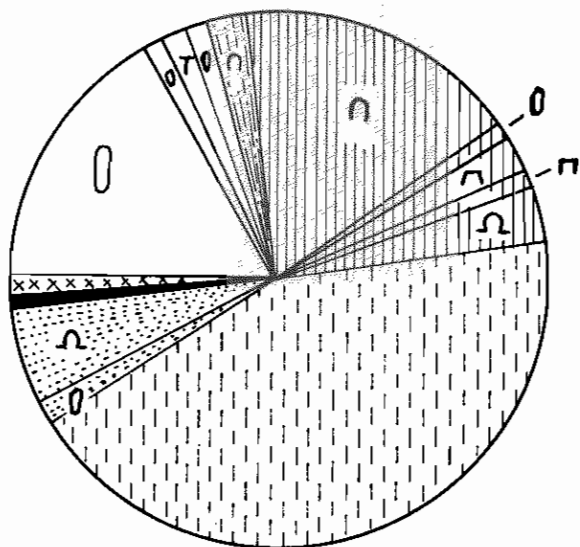
20. Regumiel de la Sierra. En la provincia de Burgos y situada alrededor de la iglesia parroquial. Se hallaron 98 tumbas. Fue excavada por M.º Asunción Bielsa en 1975. Perteneció al P. J. de Salas de los Infantes. Siglos IX-X.

21. Revenga. Excavada también por el doctor Castillo en 1967, 1968 y 1969 consta de 133 tumbas y se halla situada en la provincia de Burgos, P. J. de Salas de los Infantes, en el Alto Arlanza, siglo IX final y siglo X.

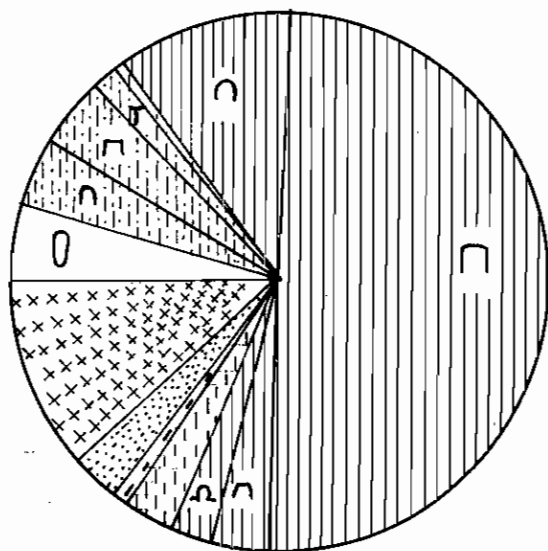
FORMAS ESPECIFICAS



ALTO EBRO



ALTO DUERO



EBRO MEDIO

NECROPOLIS DEL ALTO DUERO

	Duruelo	Regu- miel	Reven- ga.	Cuya- cabras	S. Bau- delio	Palac- cios		
FORMAS ESPECIFICAS	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	TOTAL	%
Bañera oval	22	10	30	67	20		149	14,92
B. Oval oqued. occip.....	1	2					3	0,29
B. Trapezoidal	5		15		2		22	2,18
B. T. oqued. occipital.....	8						8	0,79
B. Rectangular				1			1	0,09
B. oval cab. recta				5			5	0,49
Biforme de cab. redo.....				24	6		30	2,98
Antrop. cab. red.....	29	63	36	31	12		171	16,92
A. cab. red. y oqued.....		6					6	0,59
A. cab. trapezoidal			18	10			28	2,78
A. cab. rectangular		3	4				7	0,69
A. cab. arco herradura...		2	30	7			39	3,97
Lajas rectangular	14			1		421	436	43,29
Mixta cab. redon.....						1	1	0,09
Sarcófago bañera				4		9	13	1,29
Sarcófago antrop.....	50			8		3	61	6,06
Nichos				13			13	1,29
Informes		12					12	1,19
TOTAL.....	129	98	133	171	40	434	1.005	

22. Palacios de la Sierra. Excavada por el doctor Castillo de 1968 a 1975. En la provincia de Burgos, P. J. de Salas de los Infantes.

23. Cuyacabras. No lejos de Revenga, en el lugar denominado Las Tenadas. Consta de 171 tumbas que fueron excavadas por el doctor Castillo en 1968 y 1969 que las atribuye al final del siglo IX y a los siglos X-XI.

24. San Baudelio de Berlanga. Comenzó su excavación el doctor Castillo en 1975 y a su fallecimiento la continuó M.º Asunción Bielsa. Está situada en la provincia de Soria, P. J. de Almazán, y consta de 40 tumbas.

NECROPOLIS DEL EBRO MEDIO

25. Santa Eulalia. Situada a la izquierda del Ebro, en la provincia de Alava, cerca de La Bastida, fue excavada en parte por Armando Llanos en 1971. Dicha parte comprendió 48 tumbas. Las atribuye al siglo X.

26. Santa María de la Piscina. En la provincia de Logroño, P. J. de Haro, a la izquierda del Ebro. Tiene 47 tumbas posiblemente de los siglos X-XI y fue excavada por Ester Loyola y Josefina Andrio en 1976-1978.

27. Lasieso. En la provincia de Huesca, en la comarca del Serrablo. Ha sido excavada por M.º Asunción Bielsa en 1975. Tiene 15 tumbas que se pueden fechar en los siglos X-XI.

28. Murillo de Gállego. En la provincia de Zaragoza, en el Prepirineo. Fue excavada por M.º Asunción Bielsa en 1974. Consta de 36 tumbas de los siglos X-XI.

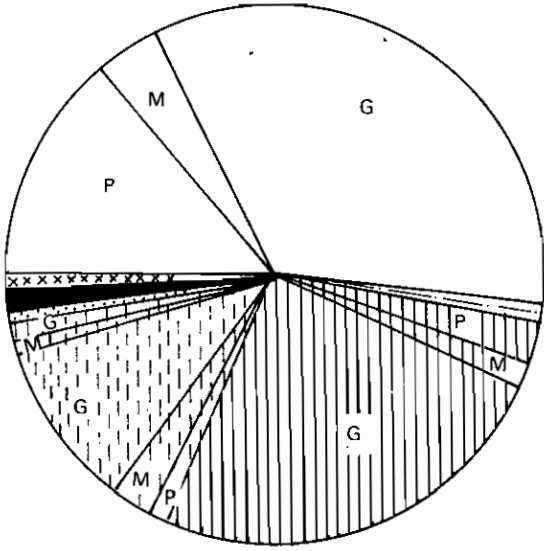
29. Uncastillo. Situado en la provincia de Zaragoza, es una de las Cinco Villas de Aragón. Fue excavada la necrópolis por la señora Bielsa en 1975. Consta de 69 tumbas de los siglos X-XI.

30. El Tormillo. En la provincia de Huesca, P. J. de Barbastro. Ha sido excavada por M.º Asunción Bielsa en 1985 y consta de 34 tumbas posiblemente de los siglos XI final y XII.

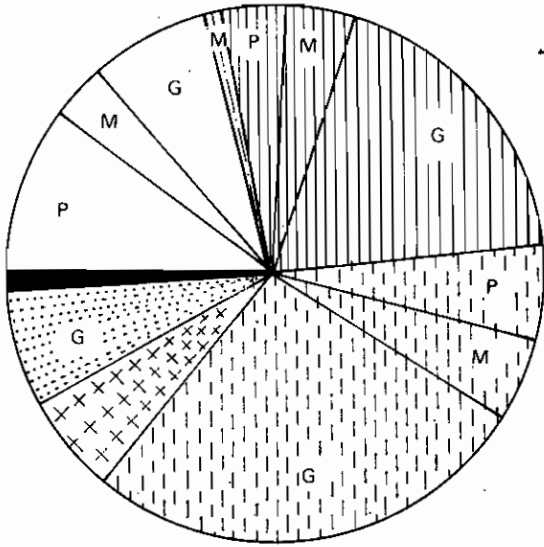
Reducidas a números, parecen carecer estas necrópolis de personalidad determinada. Pero cada una tiene sus características, su estilo que la diferencia.

No pueden confundirse las necrópolis de Cillaperlata o Quintana María, con su sabor

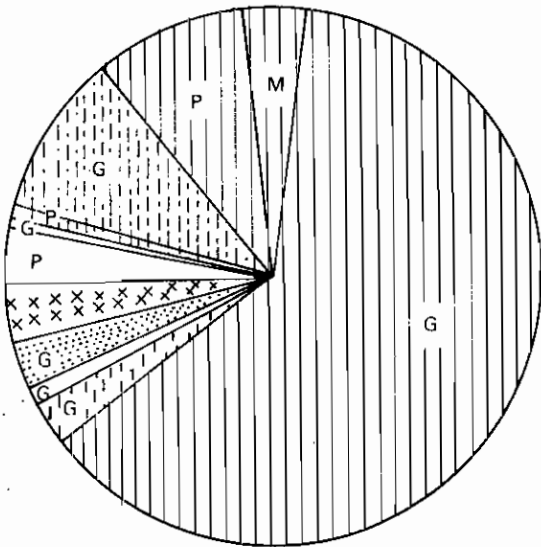
TAMAÑO DE LAS TUMBAS



ALTO EBRO



ALTO DUERO



EBRO MEDIO

NECROPOLIS DEL EBRO MEDIO

	Sta. Eulalia	Sta. M.º de la Piscina	Lasieso	Murillo de Gállego	Uncastillo	El Tormillo		
FORMAS ESPECIFICAS	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	TOTAL	%
Bañera oval	1		1	3	2	1	8	3,22
Bif. B. ov. y cab. red.		7				3	10	4,01
Bif. B. ov. c. rect. red.			2			9	11	4,42
Bif. B. rect. cab. rect. red.						5	5	2,00
Bif. B. rect. cab. arco herr.						1	1	0,40
Antrop. cab. redondeada	5	21				1	27	10,85
A. cab. rectang. redond..	34	3	12	33	42	3	127	51,00
Antrop. cab. trapezoidal	8						8	3,21
Ant. cab. arco herradura					5	1	6	2,40
Lajas		7					7	2,82
Mixta		2					2	0,80
Sarcófago bañera		7					7	2,82
Informes					20	10	30	12,05
TOTAL.....	48	47	15	36	69	34	249	

NECROPOLIS DEL ALTO EBRO

	Quintanilla S.º Gadea	Cilla-perlata	Quintana Maria	Pajares	Villan.º Soportilla	Eremitorios		
TAMAÑO DE LAS TUMBAS	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	TOTAL	%
Bañera —P—	3	9	15	10	42		79	13,38
Bañera —M—		1	7		14		22	3,72
Bañera —G—	6		13		45	136	200	33,99
Biforme —P—	1						1	0,16
Biforme —G—	6						6	1,01
Antropomorfa —G—		1	1		13		15	2,54
Antropomorfa —M—		1	1		6		8	1,35
Antropomorfa —G—	1	65	3	11	60	6	146	24,74
Lajas —P—					7		7	1,18
Lajas —M—					14		14	2,37
Lajas —G—					62		62	10,50
Mixtas —M—					3		3	0,50
Mixtas —G—					10		10	1,69
Sarcófago —G—					2		2	0,33
Nicho —G—						8	8	1,36
Informes		77					77	12,48
TOTAL.....	17	84	40	21	278	150	590	

NECROPOLIS DEL ALTO DUERO

	Duruelo	Regumiel	Reven-ga	Cuya-cabras	S. Bau-delio	Palacios		
TAMAÑO DE LAS TUMBAS	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	TOTAL	%
Bañera —P—	15	10	28	43	8		104	10,35
Bañera —M—	6		10	17	1		34	3,39
Bañera —G—	15	2	7	37	13		74	7,36
Biforme —M—					6		6	0,59
Antropomorfa —P—	3	10	14	3	1		31	3,09
Antropomorfa —M—	2	12	19	11	3		47	4,67
Antropomorfa —G—	24	64	55	34	8		185	18,40
Lajas —P—	3					53	56	5,58
Lajas —M—						53	53	5,27
Lajas —G—	11			1		257	269	26,77
Lajas deterioradas						58	58	5,78
Mixtas —G—						1	1	0,09
Sarcófago —G—	50			12		12	74	7,36
Nichos —G—				13			13	1,30
TOTAL	129	98	133	171	40	434	1.005	

NECROPOLIS DEL EBRO MEDIO

	Sta. Eulalia	S.º M.º de la Piscina	Lasiego	Murillo de Gállego	Uncastillo	El Tor-millo		
TAMAÑO DE LAS TUMBAS	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	N.º	TOTAL	%
Bañera —P—	1		1	3	1	1	7	2,82
Bañera —G—					1		1	0,40
Biforme —P—						2	2	0,80
Biforme —G—		7	2			16	25	10,04
Antropomorfa —P—	11	2		8	2		23	9,23
Antropomorfa —M—	9						9	3,61
Antropomorfa —G—	27	22	12	25	65	5	156	62,65
Lajas —G—		7					7	2,82
Mixtas —G—		2					2	0,80
Sarcófago —G—		7					7	2,82
Informes						10	10	4,01
TOTAL	48	47	15	36	69	34	249	

primitivo, con las de Villanueva Soportilla, bien trabajada y con formas concretas; la de Cuya Cabras con sus tumbas de bordes pronunciados y acanaladuras para el desagüe de las de Palacios de la Sierra, de lajas y estelas; la de Pajares, con sus cajas estrechas, con la de Revenga y sus grupos familiares, ni las formas antropomorfas de cabecera redondeada del alto Ebro con las cabeceras cuadrangulares de ángulos redondeados del Ebro medio.

Son tiempos distintos y costumbres que varían.

INTERPRETACION DE LOS CUADROS Y PORCENTAJES

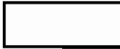

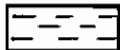



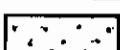
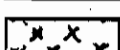
Forma de las cajas: se refiere a la forma exterior de las tumbas.

Formas específicas: trata de los diversos tipos de tumbas.

Tamaño de las tumbas: distingue las Pequeñas, de hasta 1,05 m.; las Medianas, de hasta 1,55 m., y las Grandes, superiores a 1,55 m.:

La oquedad occipital se distingue con una O y el inicio antropomorfo con 0. La forma de encaje de la cabecera va dibujada.

Las diferentes clases de tumbas van señaladas:

Bañera	
Biforme	
Mixta	
Nicho	
Antropomorfa	
Lajas	
Sarcófago	
Informe	

BIBLIOGRAFIA

- JOSE MARIA IBERO, P.: «Sepulcros antiguos en los alrededores de Oña», *Razón y Fe*. Burgos, (1923).
- FELIX MOURET, M.: *Sulpice Sévère a Primuliac*. Ed. Alphonse Picard. Rue Bonaparte, 82. Paris, 1907.
- LABORDE, A.: *Voyage pittoresque et historique en Espagne*, trad. por las Publicaciones de la Abadía de Montserrat: Viatge Pintorec i Historic. El Principat, 1974.
- MILA Y FONTANALS, M.: *Apuntes históricos sobre Olérdola*, Memoria de la R. A. de Buenas Letras de Barcelona, Tomo II, 1855, pp. 505-528, y tomo III, pp. 577-603.
- DEL CASTILLO, A.: «Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas». *Actas del C. N. de Arqueología de Mérida*. 1968, pp. 835-845.
- MARQUES DE CERRALBO: *Bol. de la Historia*. Tomo LXXV. 1918, pág. 135.
- BARANDIARAN, ARANZADI Y EGUREN: *Grutas artificiales de Alava*.
- BIELSA, M. A.: *Avance sobre el eremitorio de Cueva Andrés, en Quintanar de la Sierra (Burgos)*, XII, C.N.A. de Jaén, 1971.
- LOYOLA, E., y ANDRIO, J.: *Noticia de nuevos descubrimientos arqueológicos altomedievales en ambas márgenes del Ebro en su curso alto*, XIII, C.N.A. de Huelva, 1973.
- BIELSA, M. A.: *Necrópolis altomedievales en Aragón*, XIII, C.N.A. de Huelva, 1973.
- BIELSA, M. A.: *Tipología de las tumbas antropomorfas de la zona aragonesa al norte del Ebro*, XIV, C.N.A. de Vitoria, 1975.
- LOYOLA, E.: *Nuevas aportaciones al estudio de la arqueología altomedieval en las provincias de Logroño y Burgos*, XIV, C.N.A. de Vitoria, 1975.
- ANDRIO, J.: *Aportaciones a la arqueología altomedieval del valle del Ebro*, XIV, C.N.A. de Vitoria, 1975.
- LOYOLA, E., y ANDRIO, J.: *Informe sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en el término de Sta. María de la Piscina (Logroño)*, Instituto de Estudios Riojanos. Logroño, 1979.
- DEL CASTILLO, A.: *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*. Excavaciones arqueológicas en España 74. Madrid, 1972.
- LLANOS, A.: «Necrópolis altomedievales en la zona occidental de la Rioja alavesa». *Publ. de Arqueología Alavesa*. N.º 5. Diputación Foral de Alava, 1972.

Monedas medievales en las excavaciones realizadas por el S.I.A.M. de Valencia

Sabina Asins Velis

Las diecinueve monedas que presentamos en esta comunicación proceden de las excavaciones que el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal realiza en la ciudad de Valencia desde el año 1981, bajo la dirección de A. Ribera Lacomba (1).

Hemos creído conveniente el análisis de este material porque las monedas de excavación siempre aportan un mayor registro, al estar en relación con conjuntos cerámicos y estructuras, favorecido, además, por la aplicación del método de excavación en área abierta (2) y el análisis secuencial de la estratigrafía (3).

Queremos hacer constar que en la recogida de las monedas no hemos sido selectivos, es decir, que la escasez de piezas no es debida a negligencia de los excavadores, ya que de las más de quinientas piezas, de todos los períodos de ocupación, que han aparecido en las excavaciones contamos con monedas de pequeñísimo tamaño (como los cerca de 40 minimi de menos de 1 cm. de diámetro). Además hemos recogido los fragmentos de monedas y las partidas, como lo demuestra el que de las cinco monedas árabes que presentamos sólo una esté entera.

1. MONEDAS ISLAMICAS

De las estructuras de la ciudad durante el Emirato no sabemos prácticamente nada y, por el momento, las excavaciones no recogen ni la destrucción del 778 por 'Adb al-Rahman I ni el abandono que, según al-Udzri, siguió a ésta. Tampoco contamos con dirhems o feluses acuñadas en al-Andalus ni con dinares emitidos por el Califa de Oriente.

Del mismo modo, tenemos pocos datos de la populosa ciudad que fue durante el Califato y no han aparecido monedas acuñadas en Córdoba o Medina Azahara.

Es ya durante los siglos XI-XII cuando comenzamos a conocer estructuras de la ciudad (4) y monedas, como los cuatro fragmentos siguientes:

— Almoina 1457: Fragmento de dirhem casi frustrado que apareció en un estrato de arena y gravas (posible riada) bajo la necrópolis (5) de los siglos XI-XIII. El material cerámico (6) de este conjunto es datable en los siglos X-XI, aunque con intrusiones del siglo XIII (fragmentos de pared indeterminados de vidriados monocromos).

— Maldonado 041: Fragmento de dirhem muy gastado, posiblemente de al-Mamun (7).

El estrato en el que apareció presenta vidriados monocromos blancos, bícromos en manganeso sobre melado y cuerda seca junto a verde y manganeso y azul cristianos, lo que eleva la cronología hasta el siglo XIV.

— Mar 1042: Fragmento de dirhem casi frustrado. El conjunto de materiales, con vidriados monocromos, apunta, por las formas, hacia el siglo XII. Esta pieza se encontró dentro de un pozo.

— Unión 1217: Fragmento de dirhem casi frustrado. Apareció en un estrato con cerámicas preferentemente romanas, pero con material islámico (ollas de cuerpo globular y cuello acanalado), que le dan una cronología aproximada entre los siglos IX-XI.

Como vemos, de los cuatro fragmentos de moneda (8), sólo podemos apuntar que los dos últimos puedan estar *in situ*, es decir, en estratos de la misma cronología que la pieza. No obstante, debemos tener en cuenta, para las de cronología diferente al estrato en que se encontró, que los niveles cristianos y posteriores alteran profundamente los islámicos (fosas, cimentaciones, etc.); si observamos el material, apreciamos que encontramos cerámica cristiana junto a un conjunto homogéneo de islámica, lo que nos permite deducir que las monedas y la cerámica forman parte del mismo contexto, pero éste está alterado por construcciones, rellenos..., cristianos.

La última moneda, anterior a la conquista, es un dirhem almohade, de ceca indeterminada, en excelente estado de conservación. Se encontró en L'Almoína 1504 en el derrumbe de una noria (9) con gran número de arcaduces, ataifores vidriados en blanco, fogones biconcónicos y tapaderas, que apuntan una cronología de principios del siglo XIII, que coincide con la fecha de la moneda.

2. MONEDAS CRISTIANAS

El problema que plantea la ciudad cristiana es diferente. Si bien la transición de las viviendas islámicas a las cristianas no podemos definirla a finales del siglo XIII, sí contamos con estratos, estructuras y pozos de los siglos XIV y XV, en los que la cerámica es especialmente abundante (10). Sin embargo, sigue siendo prácticamente nula la pérdida de monedas.

Nuestros hallazgos se reducen a las siguientes piezas:

— Almoína 1042: Dinero ternal de Jaime I de la ceca de Barcino (Inv. BARCINO, busto

(1) Nuestro agradecimiento a A. RIBERA LACOMBA, arqueólogo municipal y director del S.I.A.M., por las facilidades que nos ha dado para estudiar el material.

(2) BARKER, PH.: *Techniques of Archaeological Investigation*. Londres (1977).

(3) HARRIS, E.: *Principles of Archaeological Stratigraphy*. Londres (1979).

(4) Equipo Técnico de la Almoína: «Viviendas musulmanas en la ciudad de Valencia en base a las últimas excavaciones (1985-86)». *Arqueología Espacial*, 10. Teruel, pp. 247-261 (1986).

(5) *Op. cit.*, n.º 4, pág. 260.

(6) Agradezco a J. MARTI y P. PASCUAL el que hayan revisado el material cerámico de los conjuntos en los que han aparecido las monedas.

(7) Las monedas de las excavaciones de las calles Maldonado y del Mar las hemos estudiado junto al Dr. R. ARROYO ILERA.

(8) Sobre las monedas partidas, véase, en este mismo Congreso, el trabajo de CANTO GARCIA, A.: «La moneda islámica en al-Andalus: el estado de la cuestión», pp. 28-29.

(9) *Op. cit.*, n.º 4, pág. 254.

(10) V. J. PASCUAL y J. MARTI: «Nuevos datos para el estudio de la cerámica valenciana del siglo XIV». En este mismo Congreso.



1



2



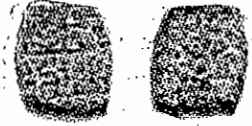
3



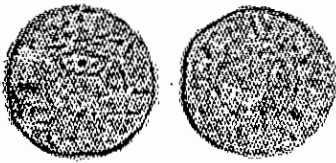
4



5



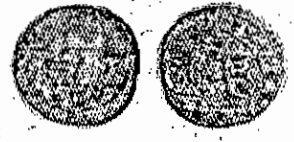
6



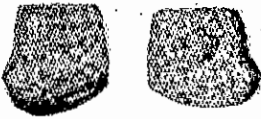
7



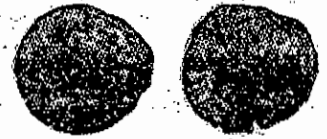
8



9



10



11



12

Lámina 1.—1: Almoína 1042; 2: Almoína 1042; 3: Almoína 1457; 4: Almoína 1504; 5: Almoína 1607; 6: Maldonado 041; 7: Mar 1004; 8: Mar 1005; 9: Mar 1042; 10: Mar 1069; 11: Unión 1082; 12: Hucha de cerámica, siglo XIV, procedente de la excavación de les Cortes.

coronado a izq.; Rev. JACOB REX, cruz esterlín cantonada de aros y botones). Apareció en un estrato con bastante material islámico de principios del siglo XIII, poca cerámica cristiana y abundante del siglo XVII e incluso posterior.

— Almoína 1069: Dinero ternal de Jaime I de Barcino (Anv. BA[RCINO]; Rev. [I]ACOB [REX], misma tipología). Encontrada en un relleno bastante revuelto con un conjunto de cerámicas islámicas del siglo XIII, cristianas del XIV y bastantes piezas de cronología más moderna —de los siglos XVI-XVII—.

— Almoína 1607: Obolo de Jaime I de la ceca de Valencia (Anv. JACOBUS REX, cabeza coronada a izquierda; Rev. VALENCIE, arbolito) en un estrato de contacto con poco material, entre el que destaca una jarrita musulmana entera del siglo XIII.

— Mar 1004: Dinero de Jaime I de Valencia (Anv. IACOB REX, cabeza coronada a izq.; Rev. VALENCIE, arbolito) encontrado en un relleno de época moderna.

— Mar 1005: Obolo de Jaime I de Valencia (misma leyenda) procedente, también, de un relleno moderno.

— Mar 1069: Obolo de Jaime I de Aragón, muy gastado. Apareció en un relleno fechado en el siglo XVI.

— Unión 1043: Dos dineros ternaes prácticamente frustrados. El estrato en el que se encuentran podría datarse en el siglo XIV, por la presencia de verde y manganeso clásico, azul arcaico y reflejos de tipo pula, aunque hay una intrusión del último cuarto del siglo XV.

— Unión 1082: Dos dineros ternaes de Jaime I de la ceca de Barcino (Anv. BARCINO, busto coronado a izq.; Rev. IACOB REX, cruz esterlín cantonada de aros y botones). El material con el que aparece es muy escaso y revuelto, con cerámica romana y vidriados monocromos.

— Unión 2145: Dinero ternal de Jaime I acuñado en Barcino (Anv. B[ARCINO]; Rev. [I]ACOB [REX], de tipología semejante al anterior).

— Pza. ZARAGOZA 7: Dinero ternal de Jaime I (Anv. Frustrado; Rev. [I]ACO[B REX]). El material cerámico de este conjunto se data en el siglo XIV.

— Pza. Zaragoza 66: Dinero de Jaime I de la ceca de Valencia (Anv. casi frustrado; Rev. VA[LENCIE], arbolito). El estrato en el que se encontró puede datarse de la mitad del siglo XV.

(11) Entre los niveles islámicos que no están afectados por los cristianos, debemos destacar la casa de la calle Vidal, sellada por una riada de finales del siglo XI. Creemos que en esta excavación no han aparecido monedas islámicas por tratarse de una estructura de habitación. V. BLASCO, J.; CAMPS, C., y MONRAVAL, M.: «Reconstrucción de una casa musulmana tras ser destruida por una riada (finales del siglo XI)». En este mismo Congreso.

(12) FALCO FUERTES, V.: *Estudio numismático sobre moneda valenciana del Museo Histórico Municipal de Borriana*. Borriana (1986).

(13) RUBIO VELA, A.: «Ideología burguesa i progrés material a la València del trescents». *L'Espill*, n.º 9. València, pág. 28 (1981).

(14) V., FURIO, A.: «Una introducció». *València, un mercat medieval*. València, pág. 14 (1985).

(15) NIGRO, G.: «Els operadors econòmics italians als Països Catalans entre els segles XIV y XV. El cas de Tuccio di Gennaio». *València, un mercat medieval*. València, pág. 57 (1985). La situació del Maestrazgo se debe hacer extensiva a otras empresas comerciales.

— Pza. Zaragoza 70: Obolo casi frustrado en el anverso y arbolito en el reverso. Esta pieza se perdió en un estrato de finales del siglo XIV-XV.

Una vez descritas las piezas, creemos conveniente exponer una serie de cuestiones que desde hace tiempo venimos planteándonos.

La primera sería porque casi no aparecen monedas medievales en las excavaciones siendo, como sabemos por las fuentes escritas, tan importante el volumen de su acuñación.

En principio, y provisionalmente, creemos que esta cuestión en Valencia podría explicarse por varios factores: El primero de ellos de índole arqueológico, ya que debemos destacar que hemos excavado estructuras de habitación y, por lo general, las monedas —al menos las romanas— las encontramos en las calles, los lugares públicos, los basureros, escombreras, etc. (con excepción de los tesorillos). Por otro lado, tampoco hemos comenzado ninguna excavación en el centro comercial en el que sería más fácil perder las piezas, al manejarse allí mayor cantidad de numerario.

Además, como ya habíamos indicado, gran parte de los estratos islámicos están alterados por los cristianos (11) y éstos por las ocupaciones moderna y contemporánea de la ciudad.

El segundo factor podríamos denominarlo de orden político. La escasez de moneda islámica tal vez se relacione tanto con los tributos que recibía, anualmente, el Cid como con la medida tomada tras la creación del real de Valencia en el 1247, pues «al crearse los Reales de Valencia, se creó también la Taula de cambio, con que debían de cambiarse las monedas que circulaban entonces por la nueva» (12).

En cuanto al numerario cristiano, la explicación creemos que debe conectarse con la de la práctica ausencia de monedas de los siglos posteriores, si bien sabemos que la masa monetaria en circulación durante estos siglos es todavía mayor que en la Baja Edad Media.

Otra cuestión a plantearse sería por qué no aparecen monedas de los centros, tanto peninsulares como extranjeros, con los que Valencia mantiene relaciones comerciales; si tenemos en cuenta el auge que adquirió la ciudad desde finales del siglo XIV tanto a nivel industrial como comercial, «protegit i estimulat a ultrança pels qui tenen a les mans els instruments de govern» (13).

Las fuentes escritas atestiguan el comercio con occitanos, italianos, Flandes, etc., en el que Valencia asumiría el papel de centro redistribuidor y consumidor de sus productos, a la vez que puerto de embarque de las materias primas castellanas y valencianas: lo que ha llevado a destacados investigadores a hablar de «intercambio desigual» (14).

Sin embargo, de momento no hemos encontrado monedas de estas zonas, lo que podría, en parte, explicarse por la creación de la Taula de Canvis i diposits (en 1407) y los cambistas particulares, así como por el desarrollo de otros medios de pago, preferido para el comercio que implicaba un alto volumen monetario, entre los que destacaríamos: las transferencias de capital sin transporte de numerario, las de crédito, los contratos..., y además el que la importación, por parte de los extranjeros, tenía el compromiso previo de adquisición de sus exportaciones (15).

CONCLUSION

En nuestra opinión, las diecinueve monedas medievales que han aparecido en las excavaciones de la ciudad de Valencia, desde hace seis años, no son un indicador de la circulación monetaria de estos siglos.

Las cinco monedas islámicas no son representativas de la masa monetaria que se acuñó y su deficiente estado de conservación nos dificulta el análisis detallado de su emisión.

Menos significativas son las 16 piezas cristianas, ya que el volumen de numerario fue mayor. Por otra parte, el hecho de que la mayoría de las monedas presenten la leyenda IACOBUS tampoco aclara demasiado sobre su puesta en circulación, pues, como es sabido, estas monedas se acuñaron con los mismos tipos y leyendas, al menos, durante dos siglos.

Por tanto, creemos que la conclusión que pueda sacarse de este trabajo es provisional y deberemos esperar a excavar en otras áreas de la ciudad en las que, tal vez, sean más numerosos los hallazgos de monedas.

No obstante, hemos creído conveniente dejar esbozados los problemas que tiene planteados la numismática medieval en la ciudad de Valencia, en estrecha relación con las excavaciones arqueológicas, las cuales nos permiten diferenciar dos modelos de circulación monetaria: el de época romana —de la que encontramos gran número de piezas— y el medieval —en el que éstas escasean—.

**La cámara real del Monasterio de Pedralbes (Barcelona)
Estudio, recuperación y restauración de la sala y de su
porche**

Juan Bassegoda Nonell

ANTECEDENTES

El Real Monasterio de Santa María de Pedralbes, en el término de San Vicente de Sarrià en los alrededores de Barcelona, está situado en la ladera de la colina de San Pedro Mártir, antiguo Monte Orsa, habiendo sido levantado sobre una villa romana y, en parte, aprovechando una casa de campo medieval propiedad de Bernardo de Sarrià (1) que fue adquirida por el rey Jaime II de Aragón (1268-1327) el 17 de enero de 1326.

El 1 de febrero de 1326 el papa Juan XXII firmó en Aviñón un rescripto dirigido a la esposa de Jaime II la reina Elisenda de Montcada y de Pinós para fundar un monasterio de monjas clarisas con la condición de que les asegurara la manutención (2).

Los reyes ofrecieron pues el futuro monasterio a las religiosas franciscanas de Santa Clara comprando el dominio, propiedad y tenencia de la antigua masía cuyo nombre Petralbis, Petras Albas, Petrialba y otros variantes semánticos, es conocido en los documentos desde el siglo XI (3).

La primera piedra, «al cap de lesglea», del nuevo edificio se colocó el 26 de marzo de 1326 (4) con asistencia de los reyes y «molta gent honrada e assenyalada».

El 1 de julio de 1326 Fray Ramón Bancal, Provincial Franciscano de Aragón, testificó que, el 20 de junio de 1326, es decir, la víspera, cumpliendo lo dispuesto por el papa Juan XXII, aprobada ya la situación y comenzada la fábrica de la iglesia, marcó por sí mismo la planta y dimensiones del convento en presencia de Ferrer Peyrón y Domingo Granyena (5).

Algunos autores creyeron que Peyrón y Granyena fueron los arquitectos de la obra (6) pero no hay tal, pues Ferrer Peyrón era un canónigo de la catedral de Barcelona que en la fundación del monasterio actuó como procurador general, bienhechor, ordenador y gestor de los edificios, réditos y donaciones (7).

Existe la hipótesis de que el arquitecto fuera Jaime del Rei, a quien Jaime II nombró el 23 de enero de 1318 arquitecto real ocupando tan alto cargo hasta su muerte en 1330. El nombramiento dice «magister operum in palatio nostro Barchinone et aliis locis ipsius civitatis et conventus eiusdem», es decir, el palacio real y demás lugares de la ciudad y alrededores («conventus»), por lo que cabría suponer que pudo intervenir en la obra de Pedralbes (8).

Sea cual fuere el arquitecto el hecho es que el 3 de mayo de 1327, los reyes de nuevo acudieron a Pedralbes para la inauguración del monasterio en una solemne ceremonia. Sorprende que un año y un mes fuera tiempo suficiente para terminar todo el monasterio pero es de suponer que por entonces sólo se habría obrado la iglesia o parte de ella, lo suficiente para celebrar en su interior la ceremonia, pero que el convento debía estar provisionalmente instalado en la masía Pedralbes, cosa que cabe suponer viendo aún actualmente los restos de estas construcciones anteriores a la obra de las clarisas en la parte llamada del «Hort petit».

El 2 de noviembre de 1327 falleció el rey Jaime II de Aragón y fue enterrado luego en el monasterio cisterciense de Santes Creus (Tarragona).

La reina viuda doña Elisenda se retiró al monasterio de Pedralbes donde residió hasta su muerte ocurrida el 29 de julio de 1364.

Esto supone que la reina vivió en Pedralbes nada menos que treinta y siete años.

LA SALA GOTICA DEL «CAMI DE LES DONZELLES»

La construcción del monasterio prosiguió durante los siglos sucesivos, en el XV se hizo la nueva Sala Capitular, en el XVI la enfermería y las llamadas celdas de día, y así sucesivamente hasta 1897 cuando se realizó la restauración de la iglesia, el refectorio y otras dependencias por el arquitecto Juan Martorell Montells (1833-1906).

En el siglo XX ha habido también obra de restauración, así el mirador y la entrada rehechos por el arquitecto Jerónimo Martorell Tarrats (1877-1957), la cocina por Manuel Baldrich Tibau (1911-1966) y la enfermería por Camilo Pallás Arisa (1918-1982).

En 1973 se firmó un acuerdo entre la Comunidad y el Ayuntamiento de Barcelona para adaptar parte del cenobio a Museo de Arte de Cataluña y para ello se proyectó un nuevo cuerpo de edificio destinado a celdas de las monjas, en el antiguo noviciado (9).

Antes de iniciar las obras se realizaron unas prospecciones para determinar qué clase de estructura subyacía debajo de la distribución del noviciado y entonces se localizó la viga de madera de un pórtico sobre el jardín junto al «Camí de les Donzelles» cuya ménsula era visible desde el planchador de la clausura.

Para una completa bibliografía acerca del monasterio de Pedralbes véase la contenida en las pp. 61 y 62 de la Guía del Monasterio de Pedralbes de J. Bassegoda, Barcelona, 1979.

(1) F. FITA: «Fundación y primer período del monasterio de Santa Clara de Barcelona, Bulas inéditas de Gregorio IX, Inocencio IV y Alejandro IV». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXVII, cuadernos I y II. Madrid, julio-diciembre de 1895, pág. 485.

(2) Archivo del monasterio de Pedralbes (A.P.). Doc. 113.

(3) J. BASSEGODA: *Guía del monestir de Pedralbes*. Barcelona, 1978. *Guía del monasterio de Pedralbes*. Barcelona, 1979, pág. 10.

(4) SOR EULALIA ANZIZU: *Fulles històriques del monestir de Pedralbes*. Barcelona-Sarrià, 1897, pág. 15.

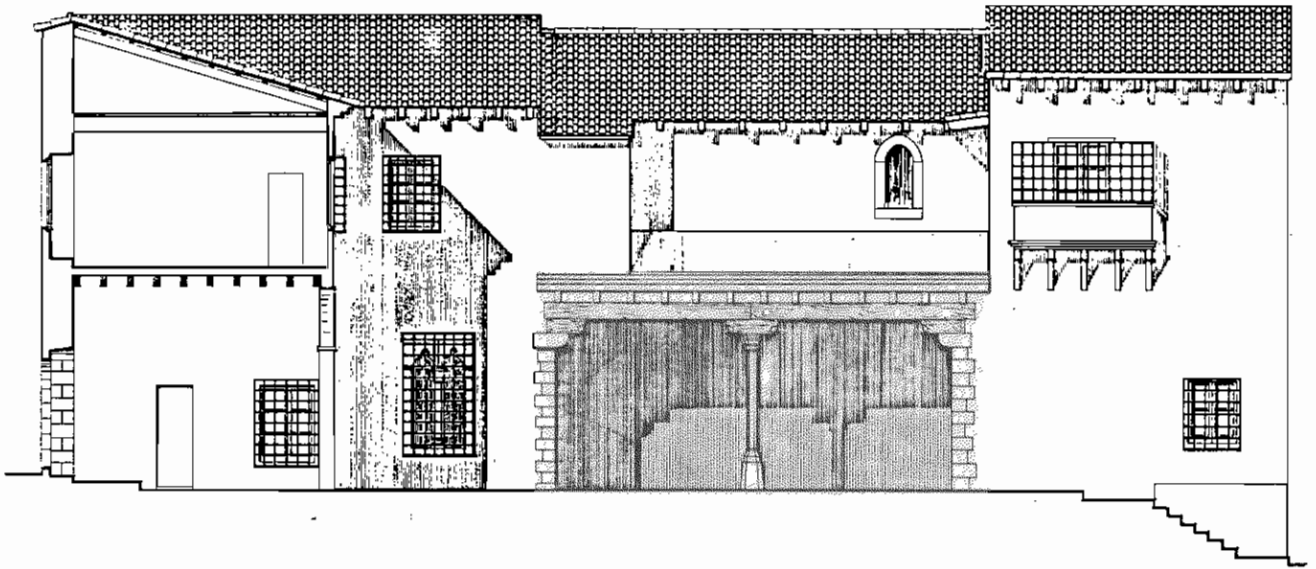
(5) A.P. Doc. 169; F. FITA, *op. cit.*, pág. 487.

(6) L. MONREAL AGUSTI: *El Conventet*, vol. I. Barcelona, 1971, pág. 18.

(7) J. RIUS y SERRA: «Pbro, Ferrer Peyrón y el monasterio de Pedralbes». *Analecta Sacra Tarraconensia*, vol. XIV (1937-1940). Barcelona, 1941, pp. 75-77; Archivo Vaticano. Reg. Aviñonense 88, fol. 446; Doc. n.º DCXXV y Reg. Vat. 176, fol. 247, n.º 623.

(8) J. BASSEGODA: Se reanuda la restauración del monasterio de Pedralbes, «La Vanguardia», Barcelona, 1 de marzo de 1979.

(9) El proyecto de «Remodelación del monasterio de Pedralbes», sufragado por el Ayuntamiento de Barcelona y tres de restauración a cargo de la Dirección General del Patrimonio, han sido redactados por el arquitecto autor de este estudio.



Alzado del pórtico una vez concluida la restauración (19-III-1985).

Se determinó la exacta forma del pórtico, completamente desfigurado por las celdas y habitaciones construidas a dos o tres niveles en su interior, y se estudió detenidamente el noviciado contiguo que resultó ser una gran sala con arcos apuntados diafragmáticos de piedra sobre ménsulas y vigas de madera entre arcos formando dos vertientes según el sistema común en Cataluña en el siglo XIV.

Se comprobó que la cubierta original de vigas, listones, rasillas y teja moruna había sido escondida interiormente por un cielo raso de tablas de madera en el siglo XVIII y que, en 1882, debajo de este artesonado se había construido una bóveda tabicada de perfil escarzano.

Por lo que se refiere al suelo se comprobó que el del noviciado estaba a la altura del arranque de los arcos, que debajo había tres celdas de día construidas en los siglos XVI y XVII y que el suelo de estas celdas no correspondía al nivel original de la sala, que era el del ala alta del claustro, sino que había sido rebajado 70 cm. para dar altura suficiente a las tres celdas allí inquiridas.

Hubo necesidad de restituir el aspecto original de la sala gótica y para ello se suprimió la bóveda tabicada y el cielo raso debajo de la techumbre dejando en un extremo de la sala una parte de tales estructuras como testimonio de lo que existió allí durante años.

Las celdas de día fueron desmanteladas y conservadas todas las partes de interés, así una bóveda tabicada en forma de estrella con aristas y sin nervios de la que se hizo un molde para ser reproducida en otra dependencia del nuevo convento y los pavimentos de

azulejo vidriados debidamente almacenados excepto un plafón que forma una composición pictórica representando una batalla naval entre naves sarracenas y cristianas, quizás una representación de la batalla de Lepanto (1571), que fue montado sobre un bastidor y ahora se exhibe en el Museo del Monasterio instalado en la enfermería (10).

Se reconstruyó el pavimento a su nivel original del claustro alto y se logró recuperar el espacio gótico del siglo XIV. Las obras comenzaron el día 3 de noviembre de 1975. En mayo de 1976 se habían suprimido la bóveda tabicada y comenzó el desmontaje del cielo raso de tablas de madera que fue reutilizado en la sala de labor de las monjas en la llamada Casa de las Aguas.

En octubre de 1977 se había rehecho la cubierta colocando nuevas vigas, que fueron de hierro recubiertas con cajas de madera, sustituido las tejas y colocado entre las nuevas y las rasillas sobre los listones una capa de elemento aislante térmico.

Suprimidas las celdas de día y construido el nuevo pavimento se restauraron las aberturas. Dos de las ventanas, situadas a mitad de los paramentos laterales, eran del tipo llamado en catalán de «festejador» con dos banquillos de piedra enfrentados y mainel cilíndrico de piedra nummolítica de Gerona y capitel y base de arenisca de Montjuic. En la parte alta había dos ventanas de arco apuntado encima de las antes referidas que fueron descegadas en tanto que la del testero hubo de reconstruirse pues había sido agrandada y se le había dado forma rectangular. A plomo con esta ventana se halló tapiada, una hornacina también con arco apuntado.

Los muros fueron revocados, enfoscados y enjalbegados suspendiéndose los trabajos al finalizar las consignaciones del Estado.

En junio de 1980 fue encargado y redactado un nuevo proyecto para completar la restauración de la sala gótica y muy en especial la recuperación del ámbito del pórtico adintelado que precedía a la sala desde el jardín al «Camí de les Donzelles».

La sala de la reina no ha tenido aún un destino concreto dentro del Museo del Monasterio. En junio de 1986 se diseñaron las tres vidrieras emplomadas que presentan los escudos de Pedralbes en el testero y, a ambos lados, el de la Orden Franciscana y la imagen de San Nicolás, según diseño del autor de este escrito y realización de «Vidres Fontrodona», de Barcelona.

EL PALACIO DE LA REINA ELISENDA

Al tiempo que se restauraba la sala se hicieron estudios de carácter histórico para determinar cuál pudo haber sido el uso de aquella hermosa sala gótica antes de convertirse en noviciado.

Por aquella zona se suponía localizado el palacio de la reina Elisenda. Sor Eulalia Anzizu (11) dice en su libro sobre Pedralbes, que una vez fallecido el rey, doña Elisenda mandó construir un palacio junto al monasterio donde deseaba y consiguió terminar sus días.

Creía sor Eulalia que el palacio, cuya existencia está probada por una carta del cardenal protector Tylarandus concediendo la apertura de una puerta entre el palacio y el monasterio el 13 de mayo de 1363 (12), fue demolido después de la muerte de la reina por disposición testamentaria. Pero una mejor lectura del testamento dada a conocer por M. A. Escudero (13) permitió entender que la demolición afectaba sólo a las dependencias del servicio pero no al palacio en sí que en realidad era una parte del propio monasterio, al igual que sucede con el palacio del rey Martín I en Poblet y el de doña Sancha de Castilla en Sijena (14). El palacio real, cámaras reales o habitación de la reina, era precisamente la parte del convento comprendida entre el refectorio y el dormitorio además de otros locales anejos.

Por lo tanto lo que sirvió de noviciado hasta 1970 fue en su tiempo el palacio real al que se accedía a través del pórtico, cuya restauración se va a emprender de acuerdo con los documentos del proyecto fechado el 18 de julio de 1980.

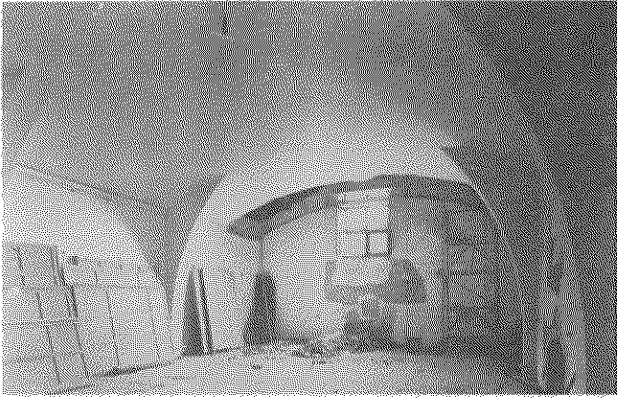
(10) J. BASSEGODA: *Los iridiscentes colores de los azulejos de Pedralbes*. «La Vanguardia Española». Barcelona, 12 de marzo de 1972.

(11) SOR E. ANZIZU: *Op. cit.*, pág. 42.

(12) «...habitatione vestra hospitium habeatis... que ejusdem Hospitii camera adeo sit claustro ipsius monasterii contigua, solo pariete medio...» A.P. Doc. 169 E.

(13) J. BASSEGODA: «El palacio de la reina Elisenda». «La Prensa». Barcelona, 8 de mayo de 1973; M. A. ESCUDERO: «El descubrimiento del palacio de la reina Elisenda». «La Vanguardia Española». Barcelona, 7 de abril de 1974.

(14) J. BASSEGODA: «Pedralbes, monasterio y palacio real». «La Vanguardia Española». Barcelona, 11 de junio de 1975.



Sala del Noviciado al inicio de las obras (19-IX-1975).

EL PALACIO EN LOS DOCUMENTOS

Pero las noticias acerca de tal real palacio además de su restauración física, se complementaron con investigaciones realizadas en el Archivo Diocesano de Barcelona en 1975.

En dicho Archivo existe una voluminosa colección de documentos iniciada en 1302 y ordenada en el siglo XVIII por el archivero don Antonio Campillo Matheu con el nombre de «Communium», en el que se contienen unas veinte referencias sobre Sarrià y Pedralbes (15).

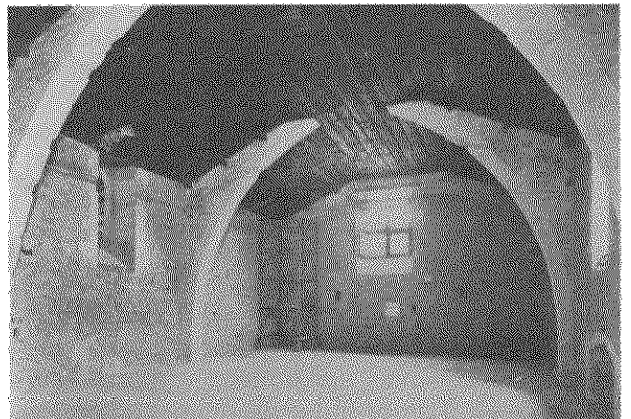
A continuación se transcriben y comentan los que hacen referencia al palacio de la reina Elisenda.

El más antiguo es de 30 de julio de 1327 («Communium», vol. 1325-1330, fol. 111 vº) de 3 k. VIII, 1327 que transcrito y resumido de su texto latino dice lo siguiente: Elisenda, habiendo construido hace poco el monasterio de Pedralbes, solicitó que el Obispo y el Cabildo catedralicio le concediesen la unión a su convento de la parroquia de San Vicente de Sarrià, con todos sus derechos, contrayendo la obligación de tener allí un vicario perpetuo, a cuya solicitud accedieron en documento firmado el 1 de septiembre de 1326. Pero habiéndose suscitado algunas dificultades para llevarlo a la práctica por la oposición de la parroquia de Sarrià y dado que el propio obispo Poncio de Gualba tenía que ausentarse allende el mar, a fin de que el asunto no se complicara más, nombró procurador especial a su hermano Geraldo de Gualba, Arcediano de Barcelona (Campillo, pág. 63). El siguiente documento en orden cronológico es de 11 de abril de 1342 («Communium», vol. 1339-1341, fols. 44 y 44 vº).

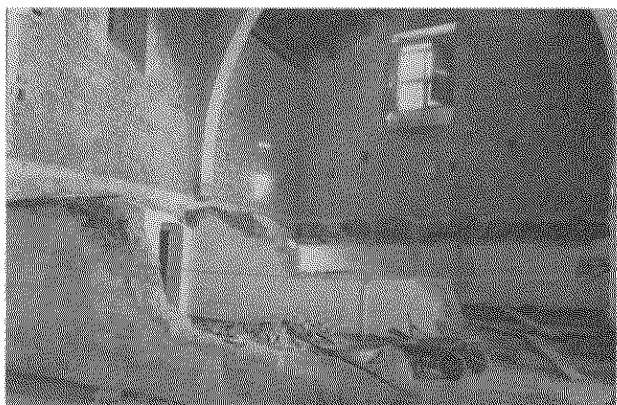
Fray Ferrer d'Abella, Frate Ferrarius en el texto latino, el dominico que inauguró la cripta de Santa Eulalia en la catedral y rigió la

diócesis entre 1335 y 1344, accedió a la petición de la reina Elisenda para que los comensales, domésticos y otras personas de su corte pudieran recibir de cualquier sacerdote secular o religioso la Eucaristía y la Estremaunción, en la iglesia del Monasterio de Pedralbes o en un lugar idóneo de la casa. Añade también que tales personas, en la iglesia del monasterio, podrán recibir también el sacramento del Bautismo y la bendición nupcial, sin perjuicio del derecho parroquial correspondiente (Campillo, pág. 158).

El 11 de junio de 1342 («Communium», vol. 1341-1342, fols. 115 y 115 vº) el obispo d'Abella hizo una nueva e interesante concesión a la reina que, dada su importancia se transcribe en su texto latino seguido de un comentario en español. Dice así: «Frater Ferrarius, et cetera, Nobilis et venerabilis in Christo dominabus et domicellabus in servicio excellentissime ac magnifice domine Elysendis Dei gratia Regie Aragonum magnifice principis domini domini Jacobi recolende memorie Regis Aragonum relicte existentibus presentibus et futuris, Salutem in domino Deo salutari. Devotionem vestram obtentu et contemplatione domine Regine supradicte favore prosequi graciosae cupientes, quod in altari de novo infra palacium dicte domine Regine de Petra alba nuncupatum sub invocacione beati Nicholay episcopi et confesoris de beneplacito nostro constructo et erecto, missam ab idoneo sacerdote tam religioso quam seculari omnes vel pars vestrum prout volueritis, excommunicatis tamen exclusis et nominatum interdictis ac sine violacione interdicti audire possitis qualibet die vel aliter quandocumque vobis fuerit opportunum, vobis plenam tenore presentium concedimus facultatem. Et nichilominus de omnipotentis Dei misericordia et beatorum Petri et Pauli apostolorum eius autoritate confisi de speciale gracia singulis vestrum missam in predicto altari audientibus vere tamen penitentibus et confessis XL dies



Una vez demolida la bóveda tabicada moderna queda visto el artesanado del siglo XVIII (15-X-1975).



Derribo de las celdas de día para alcanzar el nivel original de la sala (11-XI-1976).

de invictis sibi penitentiis per gratiam Sancti Spiritus misericorditer per magna que die in Domino relaxamus. Datum Barchinone III idus junii anno Domine MCCCXLII.»

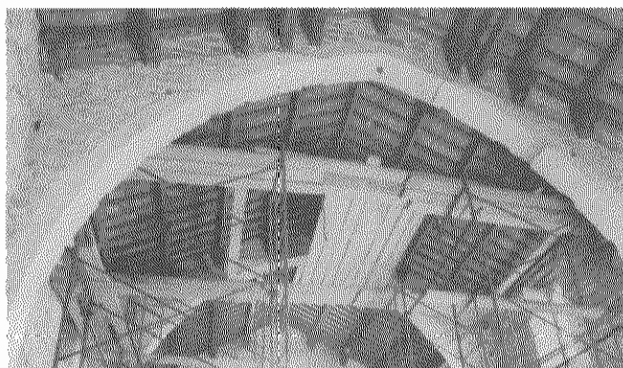
O sea que en el nuevo altar de su palacio de Pedralbes levantado y erigido por la reina con el beneplácito del Obispo, dedicado a San Nicolás obispo y confesor, podían decir misa sacerdotes seculares o regulares en las condiciones establecidas y quienes asistieran a la misa se beneficiarían de cuarenta días de indulgencia (Campillo, pág. 174). En 1345 este privilegio fue confirmado («Communium», vol. 1345-1348, fol. 134 vº), por Guillermo de Torrelles y Bernardo Rovira, canónigos de Barcelona y Pedro de Montells, vicario general del obispo Miguel de Ricomà, ausente, en el sentido de que la reina Elisenda y las señoras y sirvientes de su casa, así como las personas que por cualquier razón vayan a visitarla, podían oír misa cada día, salvo las interdicciones posibles y excluidas las personas excomulgadas, en el altar bajo la advocación de San Nicolás erigido en el interior de su casa o habitación en Pedralbes. A las mismas personas se concedía que, tanto en la iglesia del monasterio como en otros lugares o casas adecuadas y honestas, dentro del palacio o habitación de la reina, pudieran recibir la Eucaristía y la Extremaunción así como, en la iglesia, el Bautismo y la bendición nupcial (Campillo, pág. 226).

El hecho de que la reina Elisenda dedicara el altar de su casa a San Nicolás de Bari, obispo de Mira en Asia Menor y salvador del honor de tres doncellas, tal como recuerda Dante Alighieri en su «Comedia», en el pasaje del Purgatorio:

...della larghezza
che fece Niccolò alle pulcelle
per condurre ad onor lor giovinezza.

Se debe al arraigado culto mantenido a este santo en Barcelona pues ya en el si-

(15) Antonio Campillo Matheu, hijo de Alonso, escultor, y de su mujer María. Bautizado en la iglesia del monasterio de San Pedro de las Puellas de Barcelona. Ordenado sacerdote el 2 de abril de 1724, beneficiado de la parroquia de San Jaime. Oficial de la Curia Diocesana, Notario Mayor y Archivero el 10 de junio de 1740. Quedó paralizado en 1778 y murió el 19 de noviembre de 1779 en Barcelona (J. SANABRE: *El Archivo Diocesano de Barcelona*. Barcelona, 1947, pág. 17).



Proceso de restauración de la cubierta una vez desmontado el artesanado que se reaprovechó en la sala de labor (23-II-1977).

glo XIII existía una capilla en su honor en el hospital de peregrinos junto al mar donde ahora está la Plaza del Duque de Medinaceli. En esta capilla de San Nicolás se dice descansó San Francisco de Asís en su visita a Barcelona en 1211.

Al construirse más tarde en aquel lugar el convento franciscano de Fra Menors, por impulso del rey Jaime I el Conquistador, entre 1232 y 1247, se le dio nombre de claustro y convento de San Nicolás. La iglesia de este convento franciscano fue consagrada en 1297 por el obispo de Tolosa, luego San Luis.

Es pues natural que la reina, que residía en un palacio dentro de los muros de un convento de monjas franciscanas clarisas, escogiera para su altar un santo que tenía dedicada en Barcelona la mayor iglesia franciscana de la ciudad.

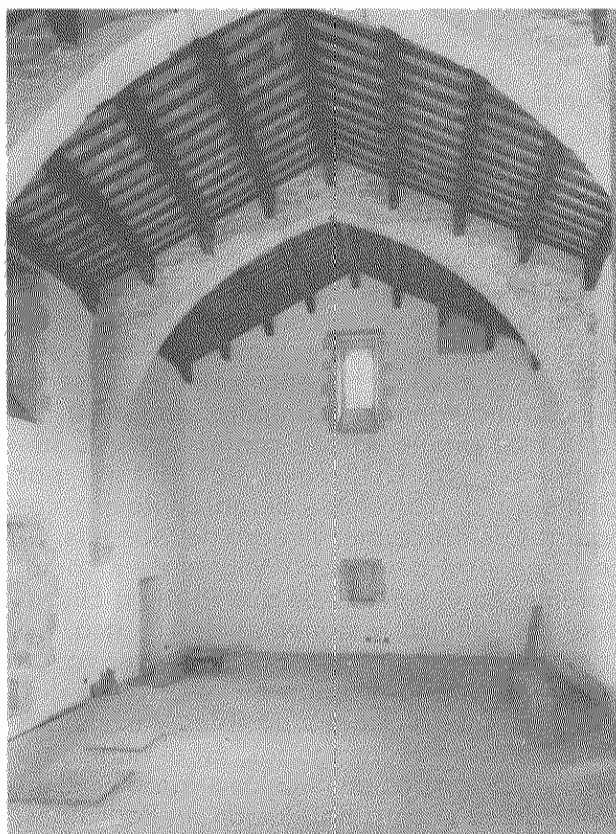
En qué parte del palacio real pudiera estar el altar de San Nicolás es cosa ignorada pero bien pudiera ser este sitio la grandiosa sala gótica restaurada a partir de 1975 (16).

El proyecto de restauración del porche entre la sala Regia y el «Camí de les Donzelles» fue firmado el 18 de julio de 1980 y financiado por el Ministerio de Cultura.

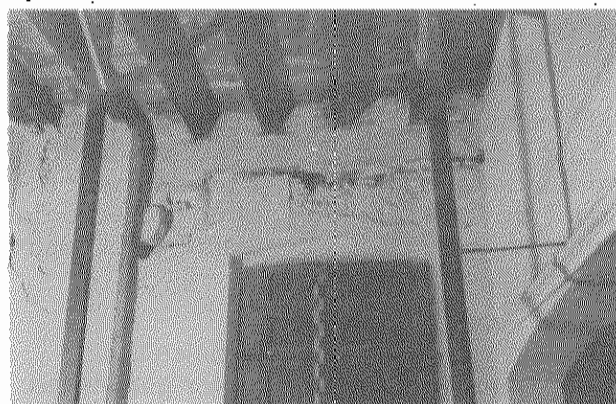
Este pórtico es adintelado con dos montantes de cantería, ménsulas de cuarto bocel, columna central de fuste ochavado y capitel compuesto de simples baquetones muy parecido a los del convento de San Francisco de Nápoles, de la misma época.

Encima de las ménsulas y del capitel apoyan zapatas de madera que, a su vez, sostienen la gran jácena de madera. Entre ella y el muro de la sala Regia hay un forjado de viguetas de madera con tablas y guarnecidos del mismo material que sostienen una terraza de pavimento de ladrillos medianos colocados en espiga (en catalán «a la mescla»).

En 1979 el pórtico estaba cegado con un muro en el que se abrían distintas ventanas correspondientes a celdas construidas en todo el ámbito del pórtico. Se localizó la columna central embebida en el muro de mampostería. Se desmontó toda la parte sustentada del mismo y se colocaron nuevas viguetas y una jácena que se formó aprovechando dos maderos de igual escuadría que la jácena uniéndolos por testa encima del capitel. Se rehizo la azotea y se reprodujeron fielmente las zapatas. Con ello se ha conseguido que el porche vuelva a tener el aspecto original. Las obras se terminaron a fines de 1984 (17).



El espacio gótico de la Sala de la Reina Elisenda (26-X-1977).



Localización de la ménsula de la jácena leñosa del pórtico dentro del planchador del convento (17-IV-1973).



Vista exterior del pórtico cegado (17-IV-1973).

(16) Una referencia de la restauración de 1975-1980 puede leerse en: «Il Brunelleschi» (*Quaderni dell'Istituto di Storia dell'Architettura e di Restauro*). Facoltà di Architettura dell'Università degli Studi di Firenze. Ottobre de 1982, pp. 93-99, n.º 1.

(17) J. BASSEGODA: *Proyecto de restauración del monasterio de Pedralbes*. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 18 de julio de 1980.

Excavación en el campanario de la Iglesia de Sant Boi de Lluçanès (Barcelona)

Julia Beltrán de Heredia Bercero

El Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos de la Excma. Diputación de Barcelona ha llevado a cabo la excavación del campanario de la iglesia de Sant Boi de Lluçanès, previa a su restauración, y que afectó a la superficie interior de dicho campanario.

INTRODUCCION

El pueblo de Sant Boi de Lluçanès, enclavado dentro de la comarca de Osona, está situado a 810 m. de altitud y se extiende alrededor de una iglesia barroca del siglo XVIII, la cual se halla sobre un promontorio rocoso.

El campanario es un cuerpo de planta rectangular. Se compone —en alzado— de tres pisos separados por unas molduras. El primero presenta unas pequeñas ventanas en forma de aspilleras en tres de sus caras; más arriba se abren tres ventanas de arco de medio punto y una geminada, que actualmente se encuentran tapiadas. El segundo piso, con cuatro aspilleras, presenta un cambio en la planta: a partir de él la planta cuadrada tiene las esquinas biseladas, y las secciones de los muros son ahora más estrechas. El tercer piso posee unas ventanas muy altas, acabadas en arco de medio punto y protegidas —en su parte baja— con una barandilla. Sobre estos cuerpos se eleva otro más reducido en planta, que alberga el reloj y está coronado por una barandilla.

La torre se asienta en una banqueta que soporta los muros este y oeste; los otros dos muros descansan directamente sobre el terreno natural, la roca. La construcción está hecha a base de piedras rectangulares talladas, colocadas «a soga y tizón». Su altura total es de 32,65 m.

EVOLUCION CRONOLOGICA

Primera fase

No podemos dar una cronología absoluta de la época de construcción de la primera iglesia de Sant Boi de Lluçanès, ya que la excavación no ha proporcionado datos al respecto. Según las fuentes documentales, el Término y la Parroquia existían ya en el 905 (1). El pequeño promontorio rocoso sobre el que se asienta la iglesia se utilizó como necrópolis de inhumación. El documento de venta de 1763, de la tierra que se utilizó para la construcción de la nueva iglesia, nos sitúa —en parte— el emplazamiento del primer cementerio (2). En la excavación del campanario se ha encontrado una tumba, cubierta por un es-

trato de relleno, perteneciente a tres individuos. Estaba practicada aprovechando una diaclasa natural de la roca y cubierta con losas de pizarra. Su orientación es atípica, ya que se da un aprovechamiento del terreno natural. La cubierta de la tumba fue removida en un momento posterior. Esta tumba constituye un *terminus ante quem* para la construcción del campanario; no obstante, su propia cronología es difícil de establecer pues, si bien pudiera asociarse con la construcción del siglo X, debido a su orientación atípica y el aprovechamiento de una grieta natural, también podría ser de una época más avanzada, pero anterior a la construcción de la torre. Así pues, nada impediría fecharla en el siglo XI.

De las fuentes documentales podemos deducir cómo era la iglesia románica de Sant Boi de Lluçanès. En una declaración del maestro encargado de las obras, Josep Morato, fechada el 30 de mayo de 1762, se menciona el mal estado de la iglesia, la cual amenazaba ruina, y que tampoco cubría las necesidades del pueblo, por lo que se decidió hacerla más grande. Esta declaración recoge también el plan de obras. Se acordó derribar la pared del mediodía y la bóveda, y hacer una nueva puerta situándola al final de la iglesia, en la pared de poniente. Cambia, pues, su emplazamiento que hasta entonces se encontraba en la pared del mediodía (3). Asimismo se decidió ensanchar la iglesia en 16 palmos (3,20 m.); este dato nos proporciona la anchura de la primera iglesia que sería de unos 9,60 m.

Cuando en 1763 se compra el huerto ya mencionado, situado en el cementerio actual, se produce una modificación en los planes de la obra: la iglesia se amplía por los muros septentrional y meridional, haciéndola mucho más grande y orientándola diferente a como estaba, de norte a sur. En este momento de las obras se decidió cambiar de nuevo el emplazamiento de la puerta y colocarla en la pared del mediodía, como estaba al principio.

En el año 1229 existían en el término de Sant Boi de Lluçanès las siguientes iglesias: Sant Salvador, Ntra. Sra. dels Munts y Sant Miquel de Vilaseca (existentes hoy en día), así como la de Santa María y Sant Joan, actualmente desconocida (4), y la de Sant Ponç, hoy desaparecida, pero de la que se conoce su emplazamiento.

En el año 1357, además de las ya citadas, aparecen mencionadas las de Sant Amanç de Montorroell, cercana al castillo de Montorroell, desconocida actualmente, y Sant

(1) ROVIRA, 1985.

(2) RAFART, 1985.

(3) RAFART, 1985.

(4) PLADEVALL, 1970; JUNYENT, Notas custodiadas en el A.C.V.

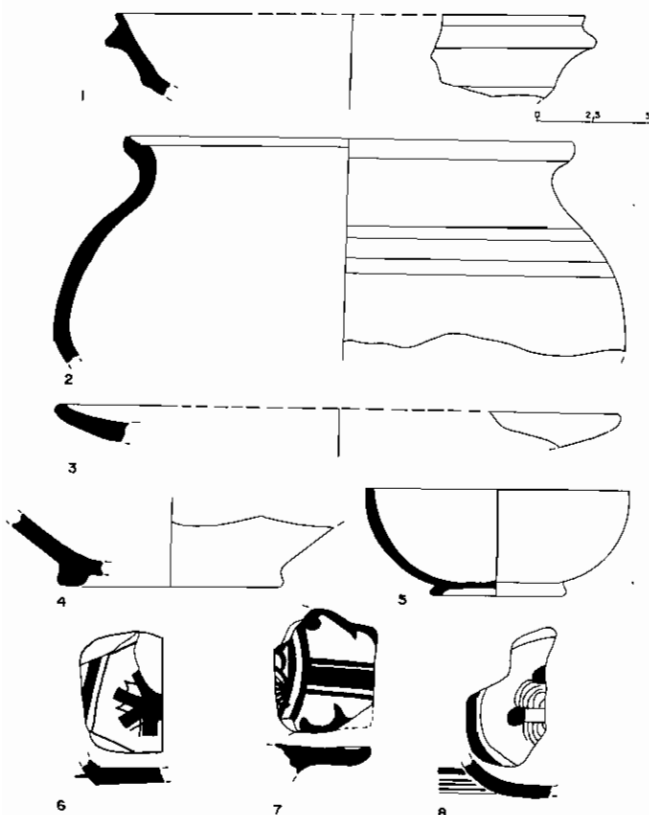


Lámina 1

Figura 1.—1. Cerámica común vidriada. 2. Cerámica gris. 3-5. Cerámica común vidriada. 6-8. Cerámica de reflejo metálico.

Pere de Cogoles, descubierta el año pasado (5).

La iglesia de Sant Boi de Lluçanès tenía en 1357 los altares de San Baudilio, Santa María y San Juan. En 1442 se sigue haciendo mención de los altares de estos dos santos y del altar mayor dedicado a Sant Boi. A lo largo del siglo XVI encontramos diferentes noticias al respecto. En la iglesia actual sigue existiendo un altar dedicado a Santa María de Ballesté, el cual poseía una talla románica de la Virgen, que fue robada hace unos años (6).

Estos datos permiten identificar la iglesia de Santa María y Sant Joan con la iglesia románica de Sant Boi de Lluçanès. Podríamos suponer la existencia de una iglesia anterior a ésta, edificada en algún momento de los siglos X u XI, en los que se llevan a cabo numerosas consagraciones de templos, o bien que los entonces escasos habitantes de Sant Boi acudieran a la iglesia de Sant Salvador, la cual, en un momento dado, habría pasado a depender de la de Sant Boi, ya que el núcleo de población cercano a Sant Salvador había descendido considerablemente. Las fuentes documentales recogen que en 1278 la comunidad de Sant Salvador era mucho más reducida.

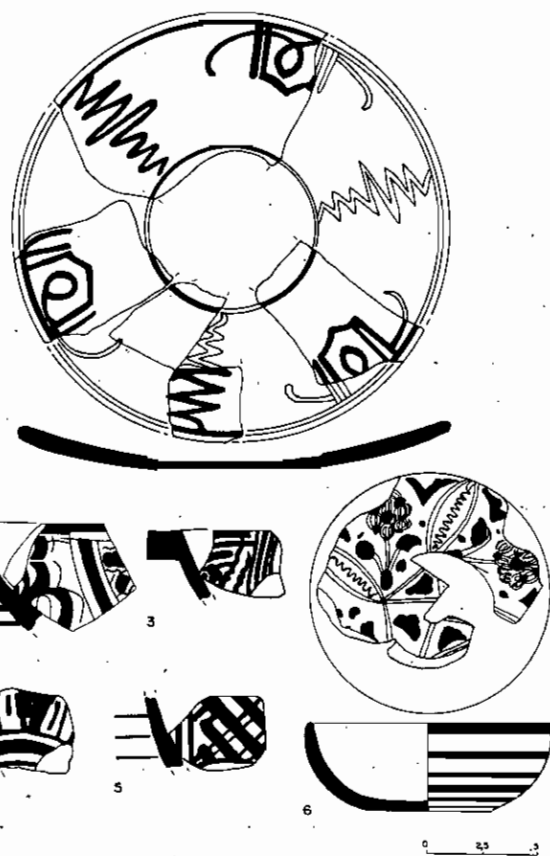


Lámina 2

Figura 2.—1. Cerámica de Barcelona. Serie Azul. 2-6. Cerámica de reflejos metálicos.

Resumiendo, tendríamos una primera fase de utilización del promontorio de Sant Boi de Lluçanès como necrópolis de inhumación, la cual se extendía alrededor de una iglesia de estilo románico de nave única, ábside semi-circular y puerta de acceso en el lado sur. Estaba dedicada a Santa María y San Joan y era similar a la iglesia de la segunda fase de Sant Vicenç de Torelló, aunque de mayores proporciones (7). La primera referencia escrita de esta iglesia la encontramos en los legados testamentarios de 1227, empezándose a demoler en 1762 para construir la iglesia actual.

Segunda fase (finales del siglo XII-1331)

Esta fase sería la primera a los efectos de la excavación del campanario. A finales del siglo XII se construye el campanario románico adosado al muro norte, junto al ábside de la iglesia.

En la excavación se ha podido distinguir un estrato de relleno, localizado únicamente en una pequeña zona junto a la pared oeste, donde la roca natural se encuentra más baja. En este estrato aparecen fragmentos de cerámica gris, pertenecientes en su mayoría a una olla globular, y datables en la segunda mitad del siglo XII.

El primer piso del campanario actual corresponde al campanario románico del siglo XII. Este cuerpo tiene una altura de 18,40 m., y las campanas se encontrarían alojadas a la altura de las ventanas de arco de medio punto. Estas ventanas fueron tapiadas en 1537.

Tercera fase (1331-1536)

En el siglo XIV, concretamente en 1331 según consta en un documento parroquial (8), se efectúa un contrato con el maestro de obras Pere de Partibus para cubrir el campanario mediante la construcción de una bóveda y una cubierta sobrepuesta a ella, realizada en piedra, con canales en sus cuatro vertientes para evacuar el agua de lluvia, así como reparar las ventanas. Un siglo después, en 1435, se lleva a cabo otro contrato de obras con el maestro de casas Pere de Camaret para realizar una pequeña mejora en el campanario; todo parece indicar que la obra consistió en vallar el recinto donde se encontraban las campanas (9).

Esta fase abarca un amplio período de tiempo, algo más de dos siglos, en el que no se producen remodelaciones importantes. Ello puede estar en relación con la crisis que se configura plenamente en el siglo XV, pero que empieza a fraguarse ya en el siglo XIV. La peste negra de 1340 causa grandes estragos entre una población ya algo disminuida por la emigración. Según algunos cálculos que recoge Payne, casi la mitad de la población catalana pereció (10). A finales del siglo XIV Cataluña contaba sólo con 350.000 habitantes. En el siglo XV el abandono de los campos y el declive de la agricultura se une a la quiebra del comercio y de la banca. Las guerras por el poder acaban de destruir la ya muy maltrecha economía catalana.

Cuarta fase (1536-principios del siglo XVII)

Durante el siglo XVI se producen importantes obras de mejora en el campanario. En el Libro de Obra de Sant Boi de Lluçanès (11) se recogen los tratos que hicieron con el maestro de obras Pere Rubí para llevar a cabo dichas mejoras. Los contratos son de 1536, 1537, 1539 y 1540, y en ellos se acuerda: reparar las cuatro esquinas del campanario; tapiar las ventanas de arco de medio punto que se abren en cada cara del primer piso; elevar el campanario un cuerpo más, en el que se instalarán las campanas; construir la aguja del campanario, cubriéndolo tal y como estaba hasta entonces; construir una canalización para las aguas pluviales, con cuatro gárgolas; y colocar, en su interior, las vigas de cuatro techos.

(5) PLADEVALL, 1970; JUNYENT, Notas... citado.

(6) Información facilitada por E. Rafart, párroco de Sant Boi de Lluçanès.

(7) LOPEZ, 1984, pág. 137.

(8) Manual, 1331-1332, n.º 67. Documentación facilitada por el Dr. Joan Ainaud de Lasarte.

(9) Manual, 1435, n.º 373. Documentación facilitada por el Dr. Joan Ainaud de Lasarte.

(10) PAYNE, 1985, pp. 136-137.

(11) Libro de Obras de Sant Boi de Lluçanès, g/1, 1406-1539.

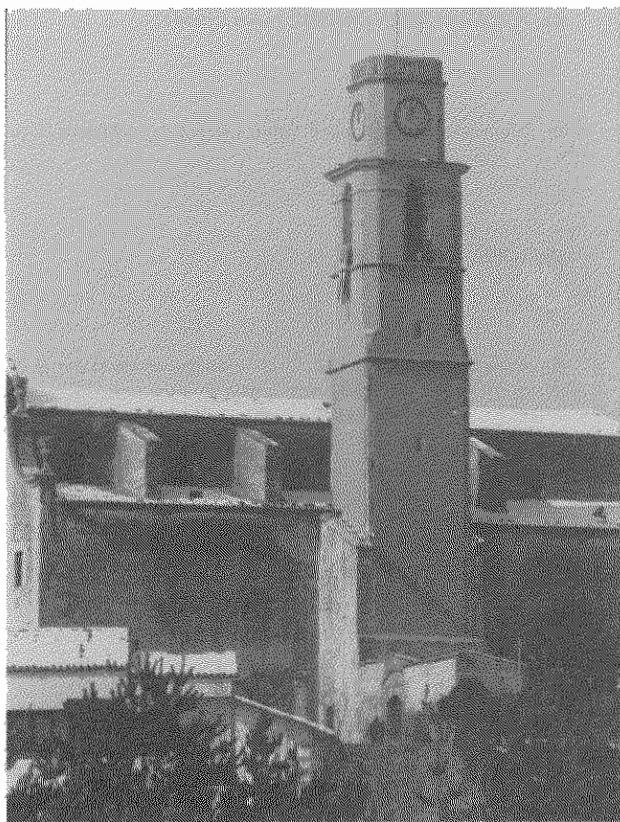


Lámina 1.—Vista del campanario de la iglesia de Sant Boi de Lluçanès, Barcelona.

En el contrato de 1539 se especifica cómo debe ser el nuevo cuerpo a construir. Se comenzará con unas hiladas de cuatro palmos de altura sobre las que se colocará el «armer» alrededor del campanario (entendemos por «armer» un medio auxiliar para facilitar el trabajo, el cual se retiraría una vez acabadas las obras). A continuación se colocarán las «oydes» (ventanas donde se alojaban las campanas), que tendrán 16 palmos de altura. Estas se acabarán a gusto del maestro que colocará las campanas. Encima de las «oydes» se colocará una hilada de aproximadamente un palmo, sobre la que se situará otro «armer»; a partir de aquí se comenzará la aguja del campanario.

Efectuando la operación pertinente, obtenemos que la altura de este piso debía ser aproximadamente de 3,41 m. El cálculo se ha hecho considerando el palmo como «palmo de cana» medida que, normalmente, aparece en estos contratos.

De esta fase se ha encontrado en la excavación un estrato de relleno que cubría toda la base del campanario, a excepción de la banqueta del muro este, en el que aparecen abundantes fragmentos de cerámica de reflejos metálicos, en su mayoría de los denominados de «pincel-peine» y algunos fragmentos con decoración de «fondo floreado», de la segunda mitad del siglo XVI.

Por las visitas pastorales sabemos que el 21 de septiembre de 1536 se cierra la iglesia hasta Pascua, por las obras del campanario, que duraron casi toda la mitad del siglo XVI. En 1591 ya estaba terminado y poseía cuatro campanas (12).

Estas transformaciones están relacionadas con una recuperación —aunque modesta— de la crisis económica, que se da a partir del siglo XVI con una expansión comercial, la cual no se consolidará hasta finales del siglo. En el campo, sin embargo, las circunstancias no fueron muy favorables, las condiciones climáticas resultaron adversas, a lo que se unió la falta de especialización de mercado y la ausencia de mejoras técnicas. A esta situación responde la excesiva duración de las obras de esta tercera fase, así como al hecho de que los contratos se repiten entre 1536 y 1540 insistiendo una y otra vez sobre las obras que hay que realizar sin que, al parecer, se lleven a cabo (13).

El único resto que ha llegado hasta nosotros, del cuerpo levantado en este momento, es un zócalo que se reaprovecha en las obras del siglo XVIII. El campanario tenía dos pisos que alcanzaban una altura cercana a los 22 m.

Quinta fase (principio del siglo XVII-1700)

En esta fase las renovaciones son poco importantes. Recurriendo de nuevo a las fuentes documentales, sabemos que en 1601 se manda colocar una cerradura en la puerta del campanario, indicando que éste debe permanecer cerrado (14). En 1610 las campanas necesitan ser reparadas, y en 1620 se manda reparar la cubierta, por la que entraba el agua (15). En 1622 las campanas se encontraban en buen estado (16), pero no ocurría lo mismo con la cubierta: se insiste en su reparación, así como en la del «retllicher» o comunidor, lugar adonde se subía el párroco para conminar al mal tiempo. En las visitas pastorales no se deja constancia de cuándo se llevaron a cabo estas reparaciones, pero debieron efectuarse en la primera mitad del siglo, ya que en la excavación se ha encontrado un pequeño fragmento de cerámica azul catalana, que presenta una decoración a base de orlas anchas, característica de principios del siglo XVII.

Así pues, tendríamos una quinta fase caracterizada por la ausencia de grandes reformas, seguramente porque el campanario tampoco las necesitaba, en la que las únicas reparaciones realizadas se producen en las campanas, la cubierta y el comunidor, así como la colocación de una cerradura en la puerta del campanario.

Sexta fase (1700-1791)

Entre los años 1762 y 1775 se construye la iglesia de estilo barroco, con lo que los esfuerzos se concentran en esta nueva empresa, y el campanario no es objeto de remodelaciones. Solamente se produce una, aunque significativa, que está en función de la construcción de la nueva iglesia: se trata de unas paredes que se adosan a los muros norte y sur por su parte exterior, y cuya finalidad es acoger las bajantes de la cubierta de la iglesia para la recogida de las aguas pluviales. Este hecho provoca un cambio en la planta exterior del campanario.

De este momento de las obras se han encontrado unos fragmentos de cerámica azul del grupo denominado «la segarra», datados en un período de tiempo que va desde la segunda mitad del siglo XVII hasta la segunda mitad del XVIII.

En esta fase se funden y colocan dos nuevas campanas, una en el 1700 y otra en el 1712 (17).

Séptima fase (1791-1852)

Sobre un zócalo de la cuarta fase se comienza, el 23 de septiembre de 1791, la culminación del actual campanario de la iglesia de Sant Boi de Lluçanès (18). Corresponden a esta séptima fase el segundo y tercer pisos, a los cuales nos hemos referido al describir el elemento.

Parece ser que, en algún momento del siglo XVIII o principios del XIX, tuvo lugar un derrumbamiento de la parte superior del campanario, sin que sepamos en qué momento se produjo ni su importancia, ya que las fuentes documentales no lo recogen.

En una visita pastoral de 1746 se prohíbe expresamente la subida de mujeres y niños al campanario (19). Pudiera ser que esta prohibición estuviese relacionada con derrumbamiento, aunque ello no deja de ser una hipótesis.

En esta fase se construye la escalera interior del campanario, cuya base de apoyo corta la banqueta de la pared oeste, y se apoya sobre el estrato de relleno correspondiente a la tercera fase. Por la parte interior del campanario se elevan unas paredes adosadas a los muros, en el ángulo sudoeste y en el muro oeste, junto al umbral del pasillo de acceso, con la finalidad de sustentar la escalera.

A esta fase corresponden diversos fragmentos de cerámica común vidriada, del siglo XVIII.

(12) Visita Pastoral, 1536; V.P., 1591.

(13) Libro de Obras... citado.

(14) V.P., 1601.

(15) V.P., 1610; V.P., 1620.

(16) V.P., 1622.

(17) JUNYENT, Notas... citado.

(18) Manual, 1792, n.º 149. Documentación facilitada por el Dr. Joan Ainaud de Lasarte.

(19) V.P., 1746.

ESTUDIO DE LA CERAMICA

Cerámica gris

Los fragmentos de cerámica gris encontrados en la excavación pertenecen, en su mayoría, a una olla globular de borde exvasado y saliente, que está unido a la pared por un cuello corto. Presenta una decoración incisa, a base de líneas longitudinales (3-4) dispuestas paralelamente, desiguales en distancia (3-9 mm.), y situadas entre el cuello y la carena. La pasta es compacta y contiene desengrasante, granos blancos de cuarzo y mica, y su espesor varía entre 5 y 7 mm.

En cuanto a materiales paralelos, tenemos las piezas de la forma 1 de Cabrera de Anoiá, que presentan una gran similitud, con una cronología de la segunda mitad del XII hasta principios del XIII, y algunos materiales de Casampons (Berga) de la segunda mitad del XII-primer mitad del XIII (20).

Nosotros situamos la olla de Sant Boi de Lluçanès en la segunda mitad del siglo XII.

Cerámica de reflejos metálicos

La mayoría de los fragmentos de cerámica de reflejos pertenecen a escudillas del grupo denominado «de pincel-peine», formando combinaciones diversas de trazos rectos y curvados, bien con pincel de dos puntas o bien con uno de tres puntas (21).

Piezas con decoraciones iguales a las de algunos fragmentos de Sant Boi hemos encontrado en el Museo de Cerámica. Este tipo de piezas se fabricaban en Barcelona y en Reus.

También hay algunos fragmentos que presentan una decoración de «fondo floreado», concretamente los pertenecientes a una pequeña escudilla (22). Ambos grupos tienen una cronología del siglo XVI, principios del XVII.

Cerámica de Barcelona —Serie Azul—

Esta denominación designa a una serie de piezas cerámicas, fundamentalmente platos y escudillas, que se empiezan a producir en Barcelona a partir de 1461, según un documento de la época, y que imitan la loza valenciana (23). Se conocen ejemplares de este tipo de cerámica procedentes de la excavación de la plaza de Medinaceli en Barcelona y sobre todo del relleno de las bóvedas del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. En la excavación que nos ocupa, encontramos varios fragmentos de un plato perteneciente a esta serie azul de cerámica de Barcelona, el cual presenta una decoración de tres alafias

y tres espirales o zig-zags, dispuestos alrededor del plato de un modo alternado.

El paralelo más directo lo encontramos en una escudilla que hay en el Museo de Cerámica de Barcelona, la cual presenta el mismo tipo de decoración, con la única diferencia de que las alafias en la escudilla son dobles e igualmente se adornan con espirales. Estas alafias, que responden a un tema de estilo persa, son características de la cerámica de Manises y aparecen frecuentemente en platos y braseros decorados en azul y reflejo durante el siglo XV. Las alafias que aparecen en el plato y en la escudilla son más grandes que las que habitualmente se dan en la loza de Manises en la que, generalmente, forman una estructura (24).

Esta decoración con alafias grandes, sencilla y estilizada, está pintada sobre un vidriado blanco y opaco.

La escudilla del Museo de Cerámica tiene una cronología del siglo XV-principio del XVI, que nosotros hacemos extensiva al plato encontrado en Sant Boi de Lluçanès, por su gran similitud.

Cerámica azul catalana

La cerámica azul que ha proporcionado la excavación es muy escasa; se concreta en cuatro fragmentos muy pequeños, de los cuales sólo dos presentan decoración: uno de ellos lleva unas orlas anchas que se dan habitualmente en escudillas de principio del siglo XVII.

El otro fragmento presenta unos trazos inclinados y rectos que podrían pertenecer a la decoración de la orla de un plato del grupo llamado «la segarra», o bien a los denominados «de transición»; ambos grupos fueron contemporáneos y con una cronología que va de la segunda mitad del XVII a la segunda mitad del XVIII (25).

Cerámica común

Más abundantes son los fragmentos de cerámica común, tanto vidriados como sin vidriar, que se han encontrado, aunque en sí mismos proporcionan poca información. Por otra parte, este tipo de cerámica ha sido poco estudiado.

Se pueden destacar algunos bordes pertenecientes a platos, una pequeña escudilla sin asas, de base anular diferenciada, vidriada en marrón, y unos fragmentos de borde y fondo, igualmente de base anular diferenciada, pertenecientes a una especie de frutero, así como un pitorro cónico de botijo, que podríamos datar en el siglo XVIII.

BIBLIOGRAFIA

AINAUD DE LASARTE (1952): «Cerámica y vidrio», en *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, X.

BATLLORI I MUNNE, A., y LLUBIA I MUNNE, L. (1949): *Cerámica catalana decorada*. Barcelona.

BOFILL, F. (1941): «Cerámica barcelonesa de reflejo metálico», en *Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona*, I, pp. 53-78.

— Cerámica barcelonesa de reflex metàlic, en *Daedalus*, pp. 50-71, 1978.

CASANOVAS, M. A. (1983): «Cerámica catalana», en *Coneguem Catalunya*, 4.

CIRICI, A., y MANENT, R. (1977): «Cerámica catalana». Barcelona.

GONZALEZ MARTI, M. (1944): Loza, en *Cerámica del Levante Español. Siglos medievales*. Barcelona.

JUNYENT, E.: Notas custodiadas en el Archivo Capitular de Vic. A.C.V.

— Libro de Obras de Sant Boi de Lluçanès, G/1, 1406-1539, Archivo Episcopal de Vic.

LLORENS, J. (1977): *Plats i Pots de la Ceràmica Catalana. Segles XV al XVIII*. Barcelona.

LOPEZ MULLOR, A., y NIETO PRIETO, F. J. (1978): «Hornos de Cerámica Gris Medieval en el Castell de Cabrera d'Anoia», en *Informació Arqueològica*, 30, pp. 154-161.

LOPEZ, A. (1984): *Església de Sant Vicenç de Torrelló. Recerca Arqueològica*, en «Memoria 1983». Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos de la Diputación de Barcelona, pp. 136-140.

MANUAL, 1331-1332, n.º 67. Archivo Parroquial de Sant Boi de Lluçanès.

MANUAL, 1435, n.º 373. A.P.S.t.B.L.1.

MANUAL, 1792, n.º 149. A.P.S.t.B.L.1.

OLLICH, I. (1978): «Algunes peçes de ceràmica grisa medieval a Catalunya», en *La Céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale. Colloques Internationaux C.N.R.S.*, pp. 403-411.

PADILLA, J. I. (1978): «Primeros Análisis Químicos y Espectroscópicos de la Cerámica Gris», en *La Céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale. Colloques Internationaux C.N.R.S.*, pp. 397-402.

— «Contribución al estudio de las cerámicas grises catalanas de época medieval. El taller, hornos y producción de Casampons (Berga)», en *Cerámica Grisa i Terrisa Popular de la Catalunya Medieval, Acta Mediaevalia*. Anexo 2. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Barcelona, 1983-1984, pp. 99-143.

PAYNE, S. (1985): «La España Medieval. Desde sus orígenes hasta el fin de la Edad Media», en *Historia de España*.

PLADEVALL, A. (1970): *Retals d'Historia*, en «Festa Major de la Parròquia de Sant Boi de Lluçanès, a Honor de la seva Copatrona, la Verge Maria Assumpta».

RAFART, E. (1985): *Notes d'Historia. Preparatiu per a la nova església de Sant Boi*, en «Festa Major de la Parròquia de Sant Boi de Lluçanès a Honor de la seva Copatrona, la Verge Maria Assumpta». Dijous, 15 d'agost de 1985.

REGLA, J. (1974): *Historia de Cataluña*. Madrid.

(20) LOPEZ y NIETO PRIETO, 1978, pp. 157-158; PADILLA, 1983-1984, pág. 142

(21) BATLLORI; LLUBIA, 1949, pág. 65.

(22) BATLLORI; LLUBIA, 1949, pág. 93.

(23) AINAUD DE LASARTE, 1952, pág. 121.

(24) GONZALEZ MARTI, 1944, pp. 366-367.

(25) BATLLORI; LLUBIA, 1949, pp. 74-75; LLORENS, 1977, pág. 16.

- RIU, M. (1978): «Estado actual de las investigaciones sobre las cerámicas catalanas de los siglos IX al XIV», en *La Céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale*. Colloques Internationaux C.N.R.S., pp. 385-395.
- ROVIRA, J. (1985): «Projecte de Restauració del Campanar de l'Església Parroquial de Sant Boi de Lluçanès». Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona.
- VICENS VIVES, J. (1962): *Aproximación a la Historia de España*. Barcelona.
- VISITA PASTORAL, 1442. Vol. 1.201^p, fols. 36^v-37^v. Archivo Episcopal de Vic.
- VISITA PASTORAL, 1536. Vol. 1.202^g, fols. 101-102. A.E.V.
- VISITA PASTORAL, 1591. Vol. 1.209^b, fols. 74^v-76. A.E.V.
- VISITA PASTORAL, 1601. Vol. 1.211^b, fols. 60-61. A.E.V.
- VISITA PASTORAL, 1610. Vol. 1.211^h, fol. 20^v. A.E.V.
- VISITA PASTORAL, 1618. Vol. 1.213^b, fols. 78-78^v. A.E.V.
- VISITA PASTORAL, 1620. Vol. 1.231^c, fols. 93-94. A.E.V.
- VISITA PASTORAL, 1622. Vol. 1.213^d, fols. 182-183. A.E.V.
- VISITA PASTORAL, 1692. Vol. 1.222, fols. 560-564. A.E.V.
- VISITA PASTORAL, 1746. Vol. 1.223^a, fols. 526^v-528^v. A.E.V II.
- VISITA PASTORAL, 1817. Vol. 1.239^b, fols., 3^v-4. A.E.V.

ABREVIATURAS

- A.C.V.: Archivo Capitular de Vic.
 A.E.V.: Archivo Episcopal de Vic.
 A.P.S.t.B.L.1.: Archivo Parroquial de Sant Boi de Lluçanès.

El Castillo de Camargo y los Castros altomedievales de Cantabria

Ramón Bohigas Roldán
Pedro M.º Sarabia Rogina

Las primeras investigaciones sobre los «castros» de la Alta Edad Media en Cantabria fueron realizadas por Jesús Carballo, que descubrió las fortalezas de Solares, Hoznayo, San Miguel de Aras, Puente Viesgo, Montehano (Escalante) o los dos denominados de Peñas Negras (Escobedo de Camargo). Fuera de los límites de la actual Cantabria, a él debemos la primera referencia a la fortaleza de Pico Jana (Narganes, Peñamejorada Baja, Asturias). Los datos facilitados por Carballo se reducen a poco más que a una estricta cita (Carballo, J., 1952, pp. 303-308), que apenas caracterizan los rasgos arqueológicos de estos yacimientos, mencionándose únicamente restos de marisco, cerámicas, fragmentos de asta —en alguno trabajados como mangos de cuchillo— y utensilios de hierro irreconocibles.

Otros comentarios necesarios a propósito de los trabajos de Carballo son las referencias a su datación y a la percepción de la unidad del grupo yacimientos. Por lo que atañe al primero de estos aspectos, Carballo fechó estos en época prerromana, apoyado en la similitud de estos emplazamientos con algunos castros del área gallega y en la creencia de que las cerámicas pintadas halladas en estas fortalezas era cerámica «celta» (Carballo, J., 1952, pp. 303-304). En segundo lugar, es preciso señalar la clara sensibilidad de J. Carballo que percibió con claridad que todos estos recintos fortificados constituían un único grupo en lo tipológico (emplazamiento predominante en cerros de perfil cónico) y en lo geográfico (situación de todos en la vertiente cantábrica de la cordillera), por oposición a los «grandes» castros cántabros de los altos valles del Ebro o del Pisuerga, de los que podrían ser ejemplo el castro de Naveda, en el valle del Ebro, o el de Monte Bernorio en la zona del Pisuerga (Carballo, J., 1952, pp. 303-304).

Después de los trabajos de Carballo, prosiguieron sus trabajos Calderón de la Vara y Antonio García Bellido. El primero acometió la excavación parcial de las fortalezas de Pico Jana y de Peñacastillo (Ruisseñada, Comillas). Sobre la primera, realizada en 1948, publicó tardíamente un informe un brevísimo informe (Calderón de la Vara, V., 1971, pp. 105-106) en el que insistía en las ideas ya reiteradas sobre la datación «cántabra» del recinto, siempre referida a momentos anteriores a la Romanización. Más interesantes son sus trabajos sobre Peñacastillo, que excavó en 1955 (Calderón de la Vara, V., 1955). En su informe reafirmaba la datación prerromana, desechando las tradiciones locales que situaban una torre encima de este cerro y que habían sido recogidas a principios de siglo

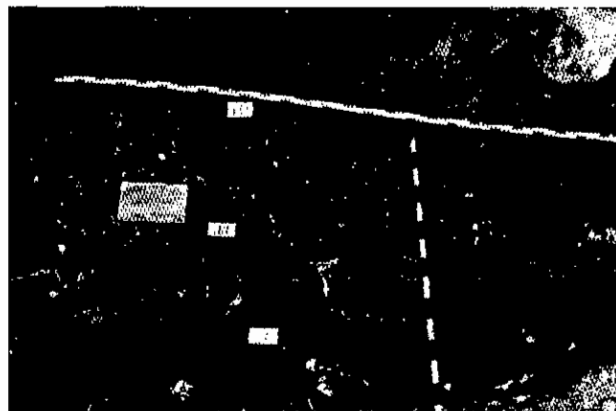
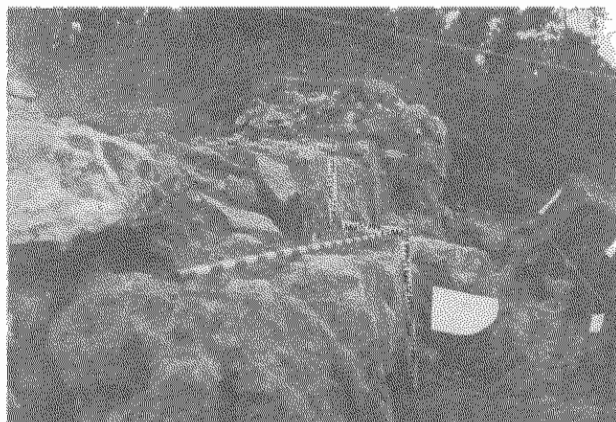


Lámina I.—1. Aspecto de las hiladas escalonadas de los cimientos del muro occidental de la torre. 2. Aspecto de la estratigrafía de las áreas excavadas inmediatamente al norte de la torre, pudiendo apreciarse, en primer término, el grueso nivel de derrumbe (marcado con I) que sella los niveles de ocupación. 3. Vista de la estratigrafía del cuadro A-3a, al norte del recinto bajo en el que se puede igualmente apreciar el mismo nivel de derrumbe, marcada aquí con II, al que se superpone un nivel I de tierras húmicas.

por Miguel de Asúa, que relacionaba esta torre con el linaje de los Bracho, señores de Ruiseñada en la Baja Edad Media (Asúa y Campos, M. de, 1909, pág. 3).

El lote de materiales conservados en el Museo de Santander, procedente de las excavaciones de Peñacastillo, comprende cerámicas estriadas, vertederas de tipo «oenochoe», cerámicas con vidriados verdosos y otras piezas sobre las que hemos tenido ocasión de tratar recientemente (Bohigas, R., 1986, pp. 104-106), mereciendo algún detenimiento las puntas de flecha de hierro, actualmente expuestas en las vitrinas del Museo de Prehistoria de Santander, cuya morfología es sensiblemente similar a la de las piezas de este mismo tipo procedentes del yacimiento de Camargo.

El segundo de estos autores, Antonio García Bellido, dirigía desde 1952 las excavaciones de Iuliobriga, continuando los trabajos en este yacimiento romano, iniciados entre 1940 y 1945 por Carballo (Iglesias Gil, J. M., 1985, pp. 18-22). En el contexto de las prospecciones en las inmediaciones de Retortillo, fue excavado en 1955 el llamado «Castillo del Moro» o «Pico del Castillo» de Aldueso, para el cual García Bellido sugirió una datación romana (García Bellido, A., 1956, pp. 172-173). En estos mismos términos se expresó González Echegaray, que tomó parte en los trabajos y publicó un breve informe (González Echegaray, J., 1955, pp. 372-373) en el que se hacía eco de estas ideas, enfatizando en el carácter indígena del recinto, aunque siempre dentro de la etapa romana.

En este estado permanecieron las cosas hasta la comunicación de García Guinea al IX Congreso Nacional de Arqueología (García Guinea, M. A., 1966, pp. 415-418). En ella, al plantear la necesidad de revisar la datación prerromana que desde Carballo se había venido dando a las cerámicas estriada y pintada, se aludía de pasada a algunos de los yacimientos que ahora nos ocupan, como Solares, Peñacastillo o Aldueso, que eran así situados cronológicamente en la época de la «Repoblación de los ss. VIII al X, que se propugnaba para los dos tipos cerámicos mencionados. Remachar esta datación medieval fue una de las conclusiones de un artículo publicado en 1978 (Bohigas, R., 1978, pp. 15-45), en el que se daba a conocer algún nuevo yacimiento, que nos fue mostrado por sus descubridores, como el de Piñeres. Las prospecciones desarrolladas para la elaboración de la Tesis Doctoral sobre los «Yacimientos Arqueológicos Altomedievales del Sector Central de los Montes Cantábricos» (Bohigas, R., 1986) constituyeron una oportu-

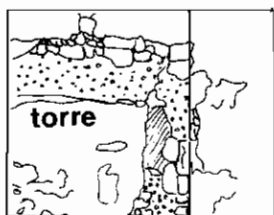
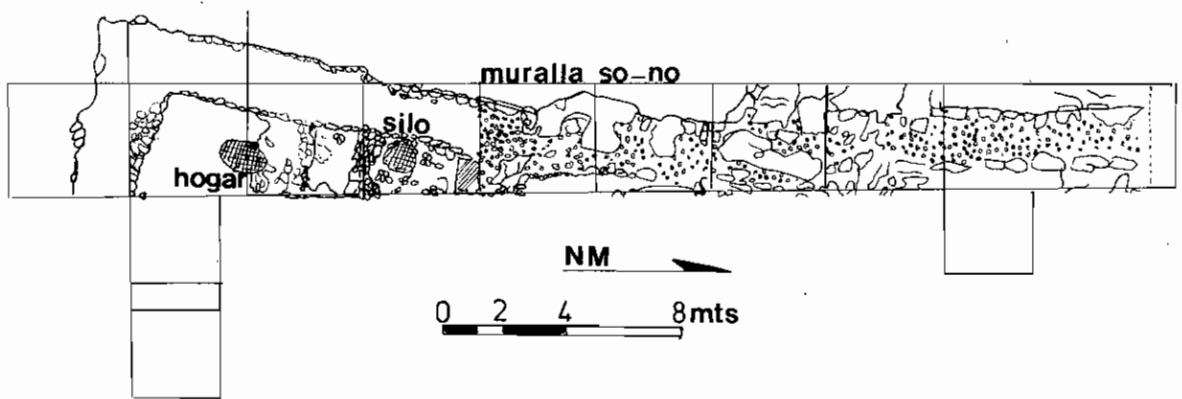
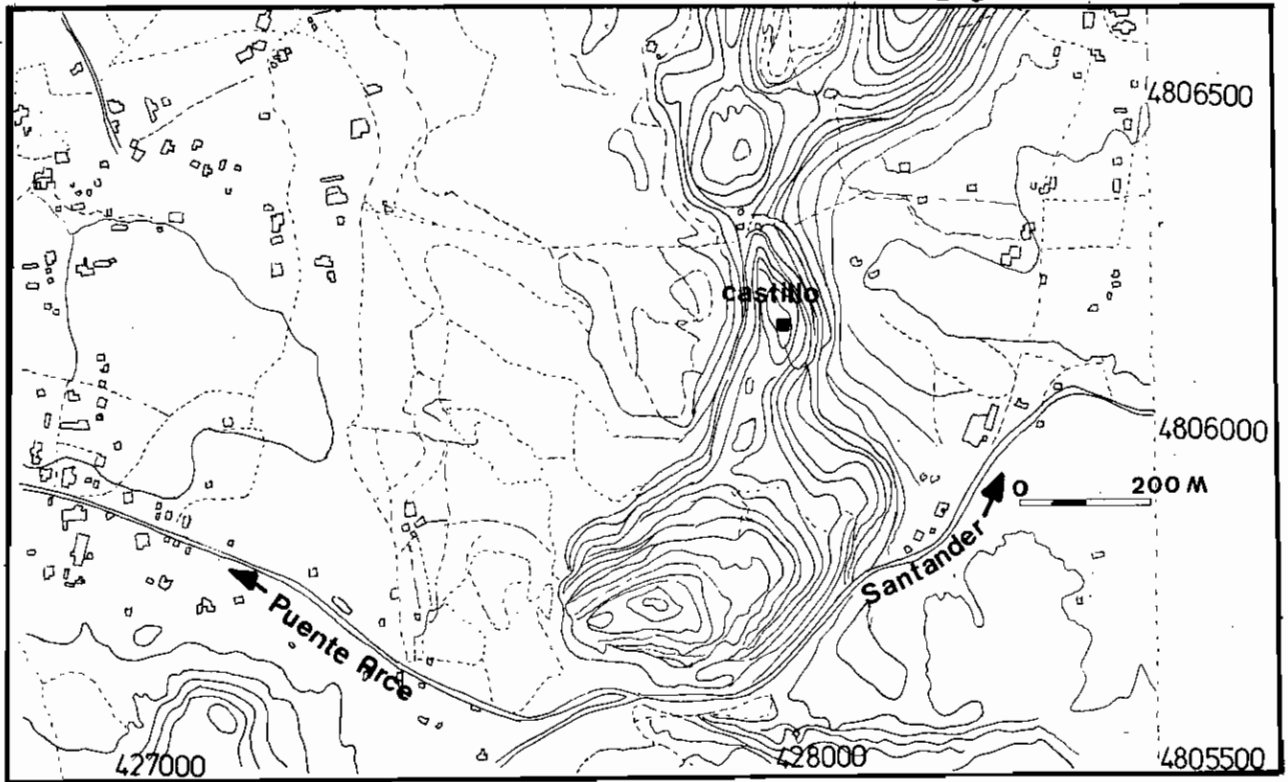
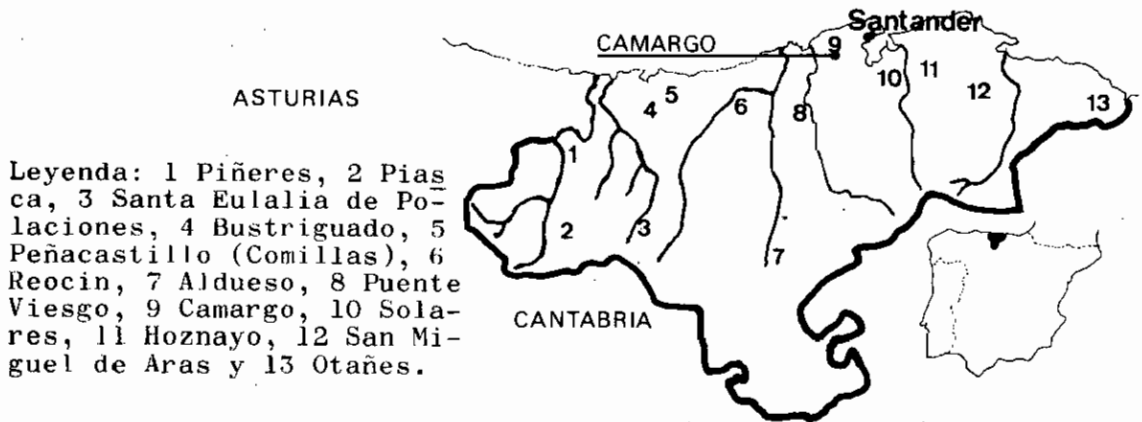


Figura 1.—1. Mapa de situación de los yacimientos conocidos dentro del territorio de Cantabria. 2. Mapa de situación del Castillo de Camargo, escala marcada gráficamente, curvas de nivel cada cinco metros. 3. Plano General de las Estructuras excavadas del Castillo de Camargo.

nidad inmejorable para localizar nuevas estaciones como las de Otañes (Castro Urdiales), Camesa (Reocín), Bustriguado (Valdáliga), Piasca (Cabezón de Liébana) o Santa Eulalia (Polaciones).

Todas estas fortalezas presentan unas características morfológicas comunes, que se podrían sintetizar en: 1.º Emplazamiento en lo alto de cerros de perfil cónico y pendientes abruptas, frecuentemente escarpadas en buena parte de los perímetros de las cumbres; 2.º superficie pequeña, comprendida en casi todos los casos entre los 400 y los 1.200 m², y 3.º sistemas defensivos basados principalmente en un único circuito de murallas, sólo excepcionalmente complementado con fosos o contrafosos.

A estos emplazamientos tipológicamente similares, hay que sumar unos equipamientos materiales también parecidos, como se desprende de los limitados ajuares arqueológicos procedentes de los castillos de Piñeres, San Miguel de Aras, Aldueso, Solares y Peñacastillo. Todos estos lotes se conservan en los almacenes del Museo de Santander, excepto el publicado por García Bellido del Castillo de Aldueso, y proceden de pequeñas excavaciones realizadas en diferentes momentos y con criterios igualmente diversos. A los materiales recientemente publicados (Bohigas, R., 1986, pp. 78-82, 104-106, 116-119, 127-129 y 140-147), la práctica totalidad de los disponibles, únicamente se puede añadir un nuevo lote, procedente de Piñeres, depositado recientemente en los almacenes del Museo de Santander, donde permanece a la espera de su publicación.

Las cerámicas que componen el grueso de estos lotes de materiales tienen una serie de rasgos comunes, como son: 1.º predominio del empleo de la torneta en la elaboración de estas piezas, que presentan cochuras y recochuras tanto oxidantes como reductoras; 2.º formas de tipo globular con bases planas y bordes rectos o vueltos al exterior; 3.º asas de cinta con perforaciones; 4.º vertederas trilobuladas de tipo «oenochoe»; 5.º decoraciones de los cuerpos de los vasos a base de pintura, realizada probablemente con óxidos de hierro, y estriado, preferentemente horizontal.

Junto a estos elementos comunes, hay otros que tienden a diferenciar unos yacimientos respecto a los otros. Así es posible aludir al aparente mayor predominio de las cerámicas pintadas en los lotes de Aldueso, a la presencia de esmaltes verdosos en los lotes de Solares o de Peñacastillo o a la mayor amplitud de los lotes de Piñeres, donde se registraron,

gracias a esta circunstancia, datos novedosos: los fondos con motivos cruciformes en relieve inscritos en circunferencias, las asas de cinta de bordes realzados o una relativa mayor variedad tipológica de las decoraciones incisas, como son los reticulados, los estriados verticales o las ondas, a veces superpuestas a estriados horizontales.

La cronología que estas fuentes nos proporcionan para estas fortificaciones es diversa, pero casi todas las referencias se concentran en los siglos XI y XII. Cabezón de Liébana dispone de abundantes menciones de sus señores: doña Sancha en 1071, Pedro Rodríguez en 1075, Pelayo Rodríguez en 1125 y Gonzalo Rodríguez entre 1158 y 1170 (García Guinea, M. A., I, pp. 129, 150, 153 y 202, cfr. a Cartulario de Piasca). El Castillo de Solares es mencionado en una delimitación fronteriza a la que se alude con ocasión de una donación a Santa María de Nájera, dada en 1054 y confirmada en 1056 (Rodríguez de Lama, I, II, pp. 43-46, 1976). El Castillo de Camesa Castro, sito en término municipal de Reocín, aparece mencionado por referencia al alfoz de Camesa Castro en 1022 y 1030 (Jusue, E. de, pp. 42-44 y 110-111, 1912), mencionándose igualmente el alfoz en 1112, 1236 y 1296-97 (Escagedo Salmón, M., pp. 107, 422 y 430, 1921). Puente Viesgo es citado al mencionarse en 1082 a Munio Salvadores y en 1087 al «comes Gomitius», señores del territorio de Viesgo (Alamo, J. del, I, docs. 76 y 89). Más lejanas, aunque relacionadas con otros castros, se pueden mencionar los documentos de 1088 y 1106 del cartulario de Santillana del Mar, donde se alude al alfoz de Allega (Valdáliga), donde se sitúa el Castillo de Bustriguado (Jusue, E. de, docs. LXIII y LXVII, pp. 82-83 y 87-88, 1912) o la cita de Paterno, que en 955 dona a Piasca la iglesia de Santa Eulalia de Polaciones y que quizá pueda ser relacionado con la fortaleza de esta localidad (Pérez de Urbel, Fr. J., III, documentos de Piasca, doc. XII, pág. 1374, 1945).

Por último, buena parte de estas fortalezas parecen estar vinculadas a la aparición de las primeras circunscripciones territoriales, como sucede en los casos de los Castillos de Cabezón (Cabezón de Liébana), castro de Cudeyo (Ayuntamiento de Medio Cudeyo) o Castillo de Camesa Castro (alfoz de Camesa Castro, hoy perdido por completo), en los cuales la denominación del territorio es idéntica a la de la fortaleza. En otros casos, aunque la documentación no permite afirmar de modo totalmente claro esta relación, la vinculación de cada uno de los territorios con una única fortaleza, permite ampliar el número de casos en que se documenta la vinculación que hemos mencionado anteriormente. Estos casos

serían los de los Castillos de San Miguel de Aras respecto al alfoz de su nombre (Mun. Voto), el del Castillo de Bustriguado respecto al alfoz de Allega (Valdáliga), el del Castillo de Camargo respecto al territorio de su nombre o el de la fortaleza del pico del Castillo de Puente Viesgo, respecto al territorio Viesgo mencionado en la documentación.

Sobre esta panorámica general, las excavaciones realizadas en el Castillo de Camargo han venido a ampliar los datos disponibles sobre este tipo de fortalezas, cuyo resumen es el objeto de la presente comunicación, a modo de avance de la Memoria de Excavación, en preparación en estos momentos. Paralelamente, los nuevos datos aportados han abierto toda una gama de interrogantes, que pueden y deben convertirse en metas de futuros procesos de excavación.

El Castillo de Camargo se ubica sobre un pequeño cerrete, situado en la mitad del cordal montañoso que separa las localidades de Escobedo y Camargo, ambas en el Ayuntamiento de este nombre. Fue excavado parcialmente entre los años 1979 y 1983, centrándose los trabajos de manera preferente en el estudio de los sistemas defensivos, aun cuando éstos no se llegaron a excavar en su totalidad, ni tampoco fueron el objetivo exclusivo de la excavación.

En lo que se refiere a las estructuras defensivas, el resultado más vistoso fue la excavación completa del lienzo occidental del perímetro, cercano a los 40 m. de longitud, con una anchura media de 2 a 2,5 m. Su trazado es relativamente irregular y tiende a englobar en él los afloramientos calizos en que se apoya la propia cimentación de la muralla. La altura de fábrica conservada es variable, existiendo tramos donde prácticamente ha sido destruida hasta la cimentación, mientras en otros alcanza hasta 1,50 m. la altura del lienzo en pie. Contrastan las grandes dimensiones de los sillares calizos del cimiento, con las menores dimensiones de la mampostería que forma el alzado de los paramentos de forma totalmente irregular. El interior está ocupado por un cascajo que emplea como aglutinante un mortero escasamente compacto; cuya composición fue objeto de análisis por el Departamento de Materiales de Construcción de la Universidad de Cantabria por difracción de rayos X, resultando un 60 por 100 de SiO₂ y un 40 por 100 de CaCO₃ (Gutiérrez-Solana Salcedo, F., 1986).

Otros sectores del perímetro defensivo que se excavaron fueron una parte del lienzo meridional y la mitad de los cimientos de la torre cuadrangular situada al SE del recinto, domi-

nándolo. Se excavaron los muros norte y oeste; los cimientos del primero incluían dos grandes agujas de lapiaz entre las que se disponían varias hiladas de grandes bloques calcáreos; por el occidente, en cambio, los cimientos de la torre eran más regulares, conservándose dos hiladas escalonadas de bloques escuadrados de caliza, apoyados igualmente sobre la roca madre. Hacia el interior, contrariamente, la delimitación del paramento interno de los cimientos resulta harto imprecisa. Ello, unido al potente nivel de sillares de arenisca y mortero que se detecta al norte de la torre, de un lado, y la virtual ausencia de materiales arqueológicos en su interior, de otro, nos han llevado a suponer que el alzado de la construcción, con una fábrica de arenisca, se elevaba a partir de la plataforma delimitada por estos cimientos.

Otras estructuras de construcción del interior del recinto fueron los dos posibles muros perpendiculares a la muralla occidental, localizados ya cerca del ángulo SO y que, asociados a un hogar y a un pequeño silo, parecen configurar una vivienda incompletamente excavada en este sector.

La estratigrafía del yacimiento, en líneas generales, presenta dos capas fértiles, diferenciadas desde el punto de vista sedimentológico. Una capa de arcillas negras húmicas, que alcanza una profundidad de unos 0,40 m. y, debajo de ella, un nivel de arcillas rojas con una potencia variable que vendría a oscilar en torno a los 50 cm., aunque en algunos puntos alcanza mayor anchura. Normalmente, bajo esta capa de arcillas rojas aparece la base de la estratigrafía, marcada en unos puntos por los afloramientos de la roca natural y, en otros, por grietas rellenas de arcillas compactas de descalcificación, siempre totalmente estériles. En las zonas más próximas a las construcciones aparece sobre los niveles de ocupación una capa superficial de derrumbe, formada básicamente por escombros. Aun por encima de ella es posible, en algún sector, documentar una finísima capa, cuya génesis está datada por monedas de la década de 1940 y que debe relacionarse con la instalación de un pequeño prado en el recinto del castillo.

Desde el punto de vista arqueológico, las afirmaciones que vengan a continuación deben ir precedidas de la referencia a la forzosa provisionalidad que deriva del estudio parcial en que se encuentran aún los materiales, a pesar de resultar ya posible definir algunos rasgos tipológicos. Para la consideración de ellos, distinguiremos los siguientes apartados: cerámica, instrumental metálico,

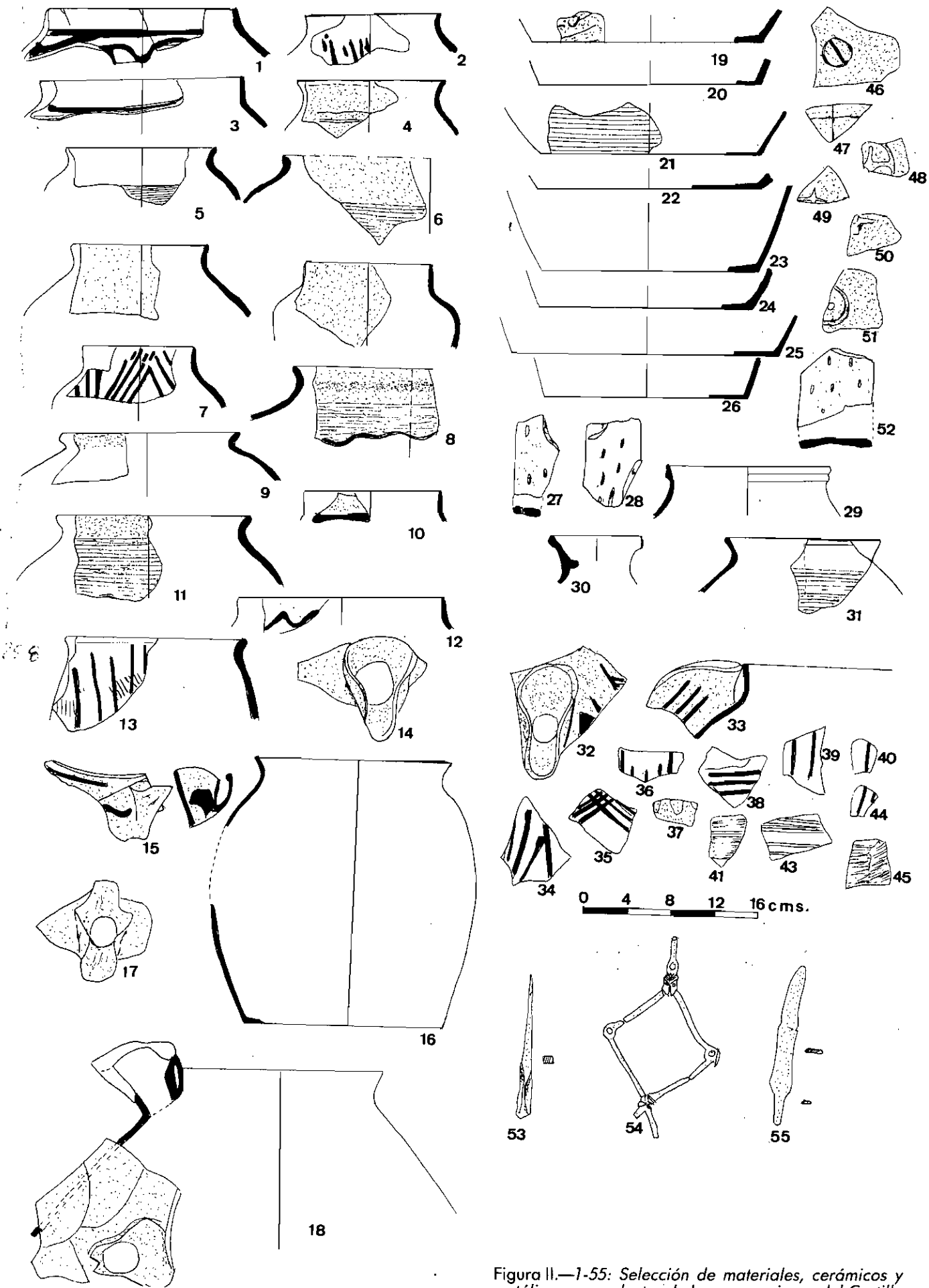


Figura II.—1-55: Selección de materiales, cerámicos y metálicos, procedentes de las excavaciones del Castillo de Camargo.

restos alimenticios, instrumental óseo y datos palinológicos.

Por lo que se refiere a la cerámica, lo primero a señalar es la imposibilidad de determinar, hasta el presente, diferencias claras entre los equipamientos arqueológicos de las dos capas que se diferencian en la estratigrafía. Con todo, se debe matizar esta circunstancia afirmando que el nivel superior de arcillas negras es notoriamente más rico, vinculándose también a él las estructuras de construcción detectadas en el ángulo SO, que penetran en el nivel de arcillas rojas de modo claro. Ello debe considerarse indicio de una fase de ocupación más densa en la última etapa de ocupación del yacimiento.

Con estas precisiones, los rasgos más reseñables de la cerámica del yacimiento serían: 1.º su elaboración a base de torno bajo; 2.º la presencia de pastas sometidas a cocciones y poscocciones oxidantes y reductoras, con un aparente predominio de las primeras en una proporción cercana al doble; 3.º una tipología bastante poco variada, donde la nota más sobresaliente son las formas globulares (Fig. II, 16), de bases planas (Fig. II, 19-26), cuellos estrangulados y bordes rectos o exvasados, de tipo «olla» (Fig. II, 1-13 y 29-31), con asas de cinta con perforaciones similares a las que aparecen en estos elementos cerámicos del norte cristiano (Fig. II, 27-28 y 52); 4.º un abanico de técnicas decorativas formado por: a) pintada, b) estriada y c) incisa, diferenciando el estriado, una variante de las incisas en sentido estricto, por su notabilísima abundancia en esta estación.

La decoración pintada es, con diferencia, la más vistosa de esta cerámica. Sus diseños se reduce a ondas (Fig. II, 1 y 12), haces de trazos paralelos (Fig. II, 2, 7, 13, 34, 36 y 38-40) y enrejados (Fig. II, 35). Su colocación en los vasos prefiere los cuellos y la mitad superior de los cuerpos; particularmente clara parece la asociación de los temas de ondas a los cuellos, ya señalada en otros yacimientos. Contrariamente los trazos paralelos constituirían un motivo dispuesto preferentemente en los cuerpos de los vasos, aunque en algunos casos alcanzan los mismos bordes (Fig. II, 7 y 13). Además, la decoración pintada aparece en las vertederas trilobuladas (Fig. II, 15, 32 y 33), incluso en el interior. La asociación con otras técnicas decorativas es rara en la pintura, el borde que asocia trazos pintados y óvalos rellenos de incisiones paralelas es un ejemplo excepcional (Fig. II, 13).

El estriado (Fig. II, 2, 4, 5, 6, 8, 11, 21, 31 y 41-45) es la técnica más frecuente. Tiende a ocupar todo el cuerpo de los vasos de la base

al cuello y se organiza frecuentemente de modo irregular. La imposibilidad de reconstrucción de vasos completos impide conocer sus esquemas. Por otro lado, tampoco parece abundante su asociación con otros motivos incisos, registrándose únicamente su vinculación con ondas hechas posiblemente a punta de navaja (Fig. II, 37).

Junto a estos caracteres generales, se registran igualmente rasgos más excepcionales. Sobresalen primeramente las cruces en relieve inscritas en una circunferencia, asociadas a bases, donde pueden ser reemplazadas por simples líneas diametrales o botones (Fig. II, 46-51). Aunque alguna reconstrucción de estos motivos propone su asociación a platos, este extremo no ha sido posible comprobarlo por el momento. Otro ejemplar sumamente raro son los cuellos con reborde interior para encaje de las tapaderas (Fig. II, 30).

De referencia obligada son las vertederas trilobuladas de tipo «oenochoe» (Fig. II, 14, 15, 17, 18, 32 y 33), que suelen ser lo mejor conservado de las vasijas de que formaban parte: jarras de cuerpo ovoide o globular, con boca circular, en cuyo borde se disponen, opuestos diametralmente, la vertedera a un lado y el asa de cinta en el otro. Su número nos habla de un tipo de vaso de diseño habitual y que es, al menos por ahora, la forma de más fuerte personalidad del yacimiento. El panorama sobre la cerámica del yacimiento se completaría con la referencia a la ausencia total de cerámicas esmaltadas o vidriadas, al menos en lo excavado hasta este momento.

Los restos alimenticios de Camargo se pueden subdividir en tres epígrafes bien definidos: restos óseos de mamíferos y animales domésticos, moluscos bivalvos y peces. Por lo que atañe a los primeros, los géneros presentes en el yacimiento son bóvidos, súidos, cápridos, équidos, felinos, lepóridos, cánidos y gallo, principalmente. De ellos son tres las especies que fueron el soporte de la dieta de los ocupantes del castillo: cabras, bóvidos y súidos, resultando el volumen de sus restos óseos notoriamente mayor que el conjunto de los demás géneros presentes en el yacimiento. Las conchas de bivalvos presentes en Camargo corresponden a dos especies: ostra común y *Venus verrucosa*. La proximidad del yacimiento a la ría de Boo, uno de los ramales de la bahía de Santander, permite suponer fundamenté que la mayor parte o todas las capturas de marisco se realizaron en sus riberas a una distancia del castillo no muy superior a los 1.500 ó 2.000 m. Los restos de espinas de pescado, identificados por la doctora Villegas Cuadros como correspondientes a

la familia de los lábridos, que cuenta en el Cantábrico con especies como el «durdo» y la «julia», siempre en hábitats rocosos próximos a la orilla, nos ponen en la pista de una actividad pesquera de muy cortos vuelos, realizada probablemente desde la misma costa.

Por lo que se refiere a los instrumentos metálicos, el capítulo principal lo forman los objetos de hierro, entre los cuales sobresalen de manera clara las armas: puntas de flecha y cuchillos. Son muy raros estos últimos, cuyo ejemplar más completo (Fig. II, 55) presenta una hoja de punta redondeada y diseño levemente curvado. Mucho más numerosas son las puntas de flecha, que responden en su totalidad a un mismo tipo (Fig. II, 53): larga cabeza maciza piramidal, con una base plana que se dobla en dos alas que se cierran sobre el astil de madera del dardo, que queda así aprisionado. Su similitud con las puntas de Peñacastillo ha sido ya señalada, igualmente hay que referirse a las semejanzas de nuestras piezas con otras publicadas por J. A. Gutiérrez procedentes de castillos de la montaña leonesa (Gutiérrez González, J. A., pág. 73, 1985), concretamente del castillo de los Barrios de Luna. Entre los útiles de bronce sobresale el aplique de bronce (Fig. II, 54), destinado seguramente a ir colocado sobre algún mueble.

Para concluir las referencias al equipamiento material localizado en el Castillo de Camargo hay que mencionar los colgantes de hueso, realizados generalmente sobre falanges de cáprido, y a una pieza, recogida en el yacimiento por prospectores locales, que es un fragmento de estatuilla humana, posiblemente masculina, de la que se conserva el tronco. Se completarían estas referencias con la mención de la ausencia, por el momento, de monedas medievales en cuanto hasta ahora se ha excavado.

Un problema insoluble mientras se desarrollaba la excavación era la ausencia de materiales cerámicos suficientemente significativos como para apoyar en ellos la datación de las dos capas de ocupación del yacimiento. Por ello se recurrió a la datación radiocarbónica, disponiéndose en la actualidad de dos fechas, analizadas en el laboratorio de la Universidad de Granada. La más antigua de ambas (Ugra-182), carbón procedente de los cimientos de la muralla, ha proporcionado una fecha de 760 ± 110 años d. C., la más moderna, también carbón procedente del nivel de tierras negras húmicas superficiales, proporcionó una datación de 1020 ± 110 años d. C.

Para concluir este resumen de los datos ahora disponibles gracias a los trabajos de excavación de Camargo, se debe hacer alusión a los análisis palinológicos, realizados por María Blanca Mariscal, del Departamento de Geología de la Universidad de Cantabria. Sus resultados permitieron identificar pólenes de haya, roble y nogal, como especies forestales más importantes, junto a un conjunto de especies no arbóreas entre las que aparece el llantén de agua, especies propias del ambiente rocoso, cubierto de prados naturales, donde se asienta la fortaleza y especies, como el trigo o la cebada, que solamente pueden relacionarse con los hábitos alimenticios de los moradores de la fortificación. Cara a la reconstrucción paleoambiental, sí resulta expresiva la presencia en cotas tan próximas a la costa de árboles como el haya, cuyo registro quizá pueda explicarse, de una parte, por una menor presión humana sobre un territorio del que hoy ha desaparecido por completo, pero, de otra, por unas condiciones ambientales más frías y húmedas que las actuales, aunque incluidas siempre dentro de los rasgos definitorios del clima atlántico. Además, el registro de especies propias de ámbitos lacustres, no resulta especialmente sorprendente pensando en la posibilidad de que se formasen lagunas temporales en el vecino «polje» de Escobedo en los momentos de máxima pluviosidad del año, como aún sucede hoy, cuando la dedicación agraria alcanza a todas las tierras susceptibles de cultivo en el fondo del valle.

Como resumen final de todo lo expuesto, a manera de conclusiones, habría que señalar lo siguiente:

1.º—Los castros medievales de la vertiente costera de Cantabria conforman un grupo homogéneo por lo que se refiere a sus emplazamientos y a los rasgos básicos del equipamiento material. En otros aspectos, aparecen como rasgos comunes la situación en los siglos XI y XII de todas las referencias documentales de que disponemos acerca de ellos y la relación de estas fortificaciones con la aparición de las primeras demarcaciones territoriales. Con todo, algunos elementos arqueológicos, como las cerámicas vidriadas de Solares o Peñacastillo, nos hablan de una perduración en el tiempo que no parece registrarse en los equipamientos arqueológicos de otros castillos de los que se conocen materiales.

2.º—Las excavaciones realizadas en el Castillo de Camargo han ampliado de manera considerable los datos disponibles acerca de estas fortalezas, principalmente en lo que

se refiere a sus equipamientos arqueológicos, cuyas líneas maestras hemos expuesto más arriba; mereciendo un especial detenimiento las fechas aportadas por el C-14, de mediados del siglo VIII y de principios del XI. Entre ambas hay una diferencia cronológica considerable como para considerarlas exclusivamente el principio y el final de una ocupación ininterrumpida; en la actualidad, cuando se está poniendo sobre la mesa de trabajo la perspectiva de una ocupación discontinua de los castillos medievales (López Elum, P., pág. 239, 1987), pensar en dos fases de ocupación diferenciadas en Camargo es una perspectiva a no dejar de lado, en favor de tal posibilidad abundarían la clara diferenciación estratigráfica de los dos niveles de ocupación y el carácter intrusivo de las estructuras de construcción localizadas en el más moderno de ambos, su más precisa diferenciación arqueológica será una meta de eventuales trabajos de excavación en este yacimiento de cara al futuro. Por otro lado, la fecha central de la más antigua de estas dataciones (760 d. C.) viene a coincidir con el reinado de Alfonso I de Asturias, que muere en 759 d. C., y con las primeras repoblaciones de la costa cantábrica llevadas a cabo por este monarca asturiano; por ello plantear a partir de ahora, como hipótesis de trabajo, la vinculación de esta fortaleza con el proceso histórico antes aludido, parece razonable; si hacer afirmaciones concluyentes en este punto, con el exclusivo apoyo de esta datación, es sumamente arriesgado, el apuntar la idea antes expuesta, siempre matizable a la luz de nuevas dataciones, procedentes de este mismo yacimiento o de otros semejantes, parece la consecuencia lógica. Igualmente parece bastante sólida la fecha de principios del siglo XI en que situar el final de la ocupación del yacimiento, entendiendo ésta como referida, cuando menos, a la primera mitad del siglo y sin unos límites demasiado definidos, por el momento. La fuerza del argumento negativo que supone la ausencia de moneda medieval —cuyos comienzos se vienen situando en el reinado de Alfonso VI tras la toma de Toledo en 1085— es algo a no perder de vista; además, buena parte de los materiales arqueológicos descritos pueden perfectamente ser datados en esta última fase de la vida del castillo, la de más intensa ocupación a tenor de los hallazgos; por si ello fuera poco, las referencias documentales a que se ha aludido antes constituyen otro importante paralelo en que apoyar la idea de que el último momento de ocupación del Castillo de Camargo se puede situar en el siglo XI. Las razones de su abandono, careciendo de fuentes documentales que se refieran directamente a él, resultan actualmente insondables, sin que en ningún momento el registro arqueoló-

gico permita intuir su relación con un ataque o acto militar de esta naturaleza.

3.º—La posibilidad de que todo este grupo de yacimientos participe de un proceso similar, en lo cronológico, al señalado para Camargo, parece algo viable, aunque su precisión exigirá mantener permanentemente abierta la línea de investigaciones en los castros altomedievales de Cantabria, que no ha hecho más que comenzar.

BIBLIOGRAFIA

- ALAMO, J. DEL (1950): *La Colección Diplomática de San Salvador de Oña*, 2 vols. Madrid.
- ASUA Y CAMPOS, M. DE (1909): *El valle de Ruiseñada. Datos para su historia. Los Brachos y los Bustamantes*, Palencia.
- BOHIGAS ROLDAN, R. (1978): «Yacimientos altomedievales de la antigua Cantabria». *Altamira*, XLI, pp. 15-45.
- BOHIGAS ROLDAN, R. (1986): *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica*, T. I, *Monografías Arqueológicas*, n.º 1, Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo, Santander.
- CALDERON DE LA VARA, V. (1955): «Um castro celtico em Peña Castillo (Comillas, Santander, Espanha)», *II Reuniao Brasileira de Antropologia*, Bahía, pp. 19-32.
- CALDERON DE LA VARA, V. (1971): «El castro de Pico Jana», *Altamira*, 2, pp. 105-106.
- CARBALLO, J. (1952): «Castros y túmulos celtas de Cantabria», *II C.A.N. 1951*, Zaragoza, pp. 303-308.
- ESCAGEDO SALMON, M. (1927): *Privilegios, escrituras y bulas en pergamino de la real e insignie iglesia de Colegiata de Santillana*, Santoña, 2 vols.
- GARCIA BELLIDO, A. (1956): «Excavaciones en Luliobriga y Exploraciones en Cantabria. II Relación. Campañas de 1953 a 1956», *Archivo Español de Arqueología*, 93-94, pp. 131-199.
- GARCIA GUINEA, M. A. (1966): «Sobre cerámicas altomedievales de la Meseta Norte y Cantabria», *IX C.A.N. 1965*, Zaragoza, pp. 415-418.
- GARCIA GUINEA, M. (1979) A.: *El Románico en Santander*, 2 vols., Eds. de la Librería Estudio, Santander.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1955): «Campaña de Excavaciones Arqueológicas en Luliobriga», *Altamira*, 1-2-3, pp. 372-373.
- GUTIERREZ GONZALEZ, J. A. (1985): *Poblamiento antiguo y medieval en la Montaña Central Leonesa*, Institución Fray Bernardino de Sahagún, León.
- GUTIERREZ-SOLANA SALCEDO, F. (1986): *Estudio de caracterización de morteros hallados en dos castillos medievales*. Departamento de Construcción, E.T.S. de Caminos, Canales y Puertos, Santander. Inédito.

- IGLESIAS GIL, J. M. (1985): *Juliobriga*, Eds. de la Librería Estudio, Santander.
- JUSUE, E. de (1912): *Libro de regla o cartulario de la antigua Abadía de Santillana del Mar*, Madrid.
- LOPEZ ELUM, P. (1987): «Castellología y cerámica medieval: propuesta arqueológica y consideraciones metodológicas», *Arqueología medieval española*, II Congreso, Madrid, t. I. Ponencias, pp. 231-243.
- PEREZ DE URBEL, F. J. (1945): *Historia del condado de Castilla*, 3 vols., C.S.I.C., Madrid.
- RODRIGUEZ DE LAMA, I. (1976): *Colección diplomática medieval de la Rioja*, 2 vols., Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.

Sepultures tipus cista de lloses i/o «tegulae» a Catalunya: hipòtesi interpretativa (1)

Josep M.º Bosch i Casadevall
Jordi Vallès i Cuevas

El projecte d'investigació que iniciem amb aquest treball està obert a tot tipus d'aportacions i no pretén ser taxatiu en les seves afirmacions. En tot cas, pretenem que sigui un punt de partida de les noves investigacions sobre les necròpolis medievals catalanes.

El punt de partida d'aquest treball ha estat un gran buidat bibliogràfic que ens ha permès elaborar un ampli llistat de jaciments, concretament 108. Aquí ha estat quan hem topat amb un dels principals problemes: la manca de rigor científic en moltes d'aquestes informacions.

Una altra reflexió fa referència a la demarcació que hem utilitzat per agrupar en zones els diferents jaciments. La nostra intenció inicial era la utilització de les comarques actuals, però donada la manca de tombes en alguna d'aquestes —fruit més d'un desconeixement que de la inexistència—, hem pensat que podrien donar-nos una imatge falsa de la seva distribució, fet que no es dona quan parlem d'espais més amples com les regions que utilitzem i que recollim del geògraf Lluís Solé i Sabarís (1958).

De cadascuna de les tombes hem elaborat una fitxa en la que hem intentat recollir la major quantitat de dades possibles (mesures, nombre de lloses, orientació, situació, posició de l'individu...). Aquestes dades han estat introduïdes en un ordinador amb un programa SPSS-X21 d'anàlisi estadística. Ha de quedar clar, doncs, que la seva utilització ha servit per alleugerar el treball i accelerar-lo, sense que això ens permetés treure conclusions abans d'analitzar els resultats del procesament de les dades.

1. EL FENOMEN DE LES TOMBES TIPUS CISTA DE LLOSES I/O «TEGULAE»

La voluntat d'assegurar la permanència del difunt en la terra com en el cel implica la construcció d'un espai suficientment gran per la col·locació del difunt. La inhumació va arrelar a la societat romana d'hàbitat urbà amb la religió cristiana. Aquesta religió penetra ja en el segle IV a la societat urbana de Catalunya (Salrach, 1982, pp. 110-114). Pel que fa a l'hàbitat rural, la inhumació existia amb anterioritat al cristianisme, ja que es tracta d'un antic ritus propi dels pobles agrícoles. Per fer efectiva la inhumació una de les solucions era la de construir una cista, fos aquesta de «tegulae», de lloses, o de les dues combinades.

Pel que fa al món urbà, possiblement el rel·lançament d'aquest tipus de tombes es pro-

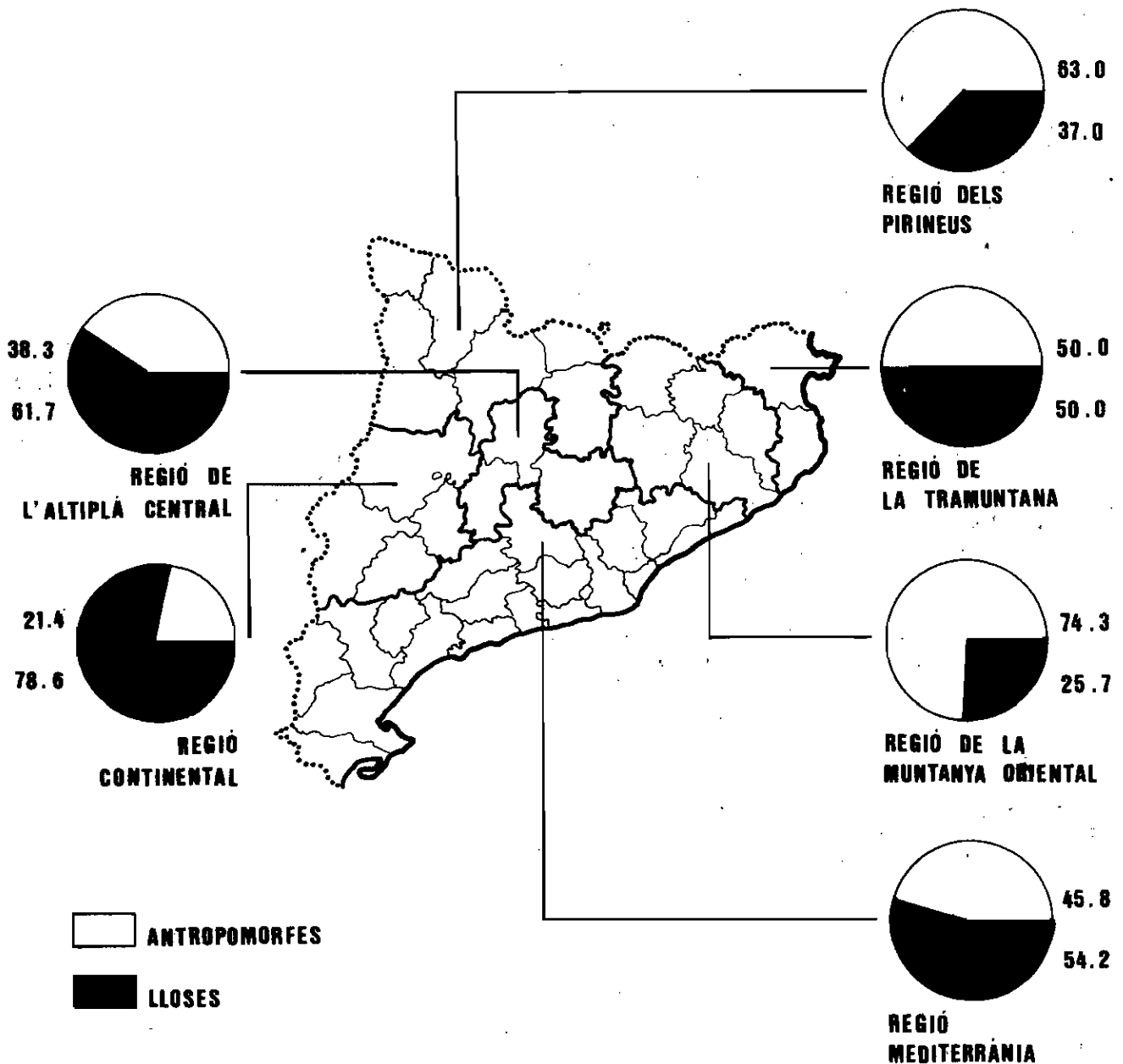
duiria el segle IV. Al món rural, la cronologia variaria segons les zones; així doncs, va ser més ràpid a les comarques litorals i a les planures de l'interior (més romanitzades) que no a les comarques del Pirineu i pre-Pirineu (de més tardana i menys profunda romanització). A les primeres el fenomen s'introduiria a finals del segle IV, amb la difusió del cristianisme (Salrach, 1982, pág. 114); a les segones s'introduiria amb la romanització dels segles VI i VII (Bonnassie, 1979, pág. 73).

A les comarques del Pirineu i del pre-Pirineu, el fenomen de les tombes de cista i/o «tegulae» va conviure en minoria davant del fenomen de les tombes antropomorfes excavades a la roca. Aquestes zones van ser superpoblades, provocant un aprofitament al màxim de les terres de conreu (Bonnassie, 1979, 73). Per aquesta raó, en el moment d'establir el lloc destinat a la necròpolis s'escollien els llocs més marginals (amb una potència de terra fèrtil molt petita, i amb l'aparició de la roca en superfície), llocs que per això deixarien de ser funcionals. Les tombes s'excavarien a la roca que faria les funcions de lloses.

Durant els segles IX i X va tenir lloc un moviment colonitzador vers la planura i el litoral. Aquest moviment va significar la construcció de castells, esglésies i poblats en llocs fàcils de defensar. De nou, la roca serà la base de molts d'aquests hàbitats (Barral, 1981, pp. 33-48). Com a conseqüència d'això, el fenomen de les tombes antropomorfes s'extindrà per les comarques de la regió de Muntanya Oriental, de l'Altiplà Central i algunes comarques de la regió Mediterrània (Klieman, 1986). A mesura que les valls i planures van sent ocupades, les tombes antropomorfes deixaran pas a les de cista de lloses. Per aquesta raó, el fenomen de les tombes antropomorfes és molt menys important a les regions Continental, Altiplà Central i la Mediterrània (ver fig. 1).

Podem concloure que el fenomen de les tombes tipus cista de lloses i/o «tegulae» tingué una durada en el temps més llarga que no pas el fenomen de les tombes antropomorfes. El fet de trobar necròpolis de cistes de lloses i/o «tegulae» principalment relacionades amb turons aïllats, a les planures i a temples cristians ens ho demostra. Es a dir, els factors que determinades les diferents localitzacions foren més variats que no pas els factors que determinaren les tombes a antropomorfes la relació majoritària a un temple cristià. La variació dels factors respon a un canvi de l'hàbitat i de les necessitats de la societat entre els segles IV i XIII (ver Quadre 1).

(1) Agraïm l'ajut que ens ha donat la Dra. Immaculada Ollich i Casanyer i el Dr. Manuel Riu i Riu. D'altra banda també volem agrair l'assessorament tècnic en qüestions informàtiques de Rossend Borsch i Casadevall, així com la autorització de Katja Klieman per utilitzar dades inèdites de la seva tesi de llicenciatura.



1. Observem una concentració de les tombes antropomorfes en relació a l'arquitectura religiosa i una major dispersió en el cas de les cistes de lloses i/o «tegulae».

El ritual de la inhumació s'ha mantingut fins avui però, la construcció de tombes tipus cista. Entre els segles XIII i XIV les lloses deixaren pas a les tombes de fossa, sense protecció ni coberta de lloses (Riu, 1982, pág. 41). Per tal de delimitar aquest fenomen hem estudiat els diferents tipus de tombes de cista de lloses i/o «tegulae», el lloc on es localitzen les necròpolis i el ritual d'enterrament.

2. TIPOLOGIA DE LES TOMBES TIPUS CISTA DE LLOSES I/O «TEGULAE»

Amb les dades que disposem s'ens fa difícil establir una cronologia fiable dels diferents tipus de tombes de cista de lloses i/o «tegulae». Per aquesta raó, únicament descriurem les seves característiques. En tot cas, les tombes estudiades es situen cronològicament entre els segles IV i XIII o fins entrat el segle XIV.

A. Tombes tipus cista de teules

La fossa és de planta rectangular. El material amb el que es recobreix la fossa serà la

«tegulae», tant als costats, la capçalera, els peus i la base. La coberta serà plana, feta amb «tegulae» (amb o sense «imbrices» a les juntures), o lloses regulars (ver fig. 2).

B. Tombes tipus cista de lloses regulars

La fossa és de planta rectancular i recoberta amb lloses, tant als costats como la capçalera, peus i base. Les lloses són regulars i possiblement tretes de monuments romans. La coberta serà plana i de lloses regulars. Aquest és un tipus de tombes que també s'ha trobat a les necròpolis romanes urbanes ja cristianitzades. Segons M. D. del Amo (1979, pág. 251) les hauríem de datar entre els segles IV i finals del V o principis del VI (ver fig. 3).

C. Tombes tipus cista de lloses i «tegulae»

La fossa és de planta rectangular. Els costats estan recoberts de lloses regulars possiblement reaprofitades. La capçalera i el peu són recoberts amb «tegulae». La base pot ser recoberta de «tegulae» o lloses regulars. La coberta és plana i podem trobar-hi lloses regulars i «tegulae» (amb o sense «imbrices» a les juntures).

Troblem aquest tipus de tombes a les necròpolis rurals. Per del Amo (1979), són del mateix període que els dos tipus anteriors. Aquest tipus de tomba es troba descrit per S. Gagnière (1965, pp. 64-64). Creiem, però, que aquest tipus tingué una durada en el temps més llarga que no pas els dos primers casos, més propis dels primers moments del cristianisme (ver fig. 4).

D. Tombes tipus cista de lloses irregulars

Aquest tipus s'extendria a partir de les primeres necròpolis cristianes d'àmbit rural, del segle V en endavant. Amb el temps arribarien a construir-se també a les necròpolis urbanes. Perdurarien fins la desaparició del fenomen. Són el tipus més majoritari, del que en podem distingir tres subtipus:

1. Tombes de fossa de planta rectangular amb la base sense protecció. Els costats, la capçalera i els peus es troben recoberts de lloses irregulars de pedra. La coberta serà plana i de lloses irregulars.

Aquestes tombes tindrien un nombre reduït de lloses als laterals (d'una a tres). A més s'utilitzarien pedres, en alguns casos per aguantar verticalment les lloses, per tapar forats, o per anivellar les lloses de coberta. Aquest subgrup seria igual al cinqué tipus descrit per S. Gagnière (1965, pp. 80-82) (ver fig. 5).

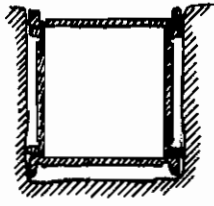
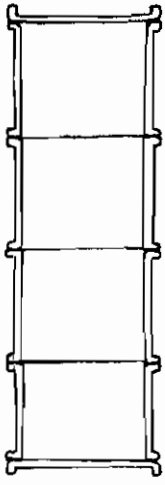
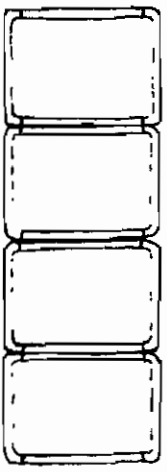


FIGURA 2

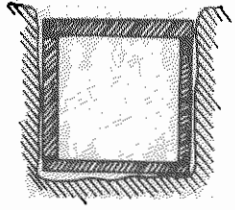
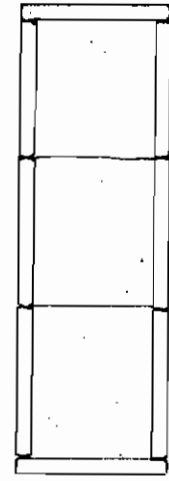
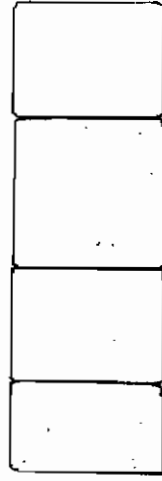


FIGURA 3

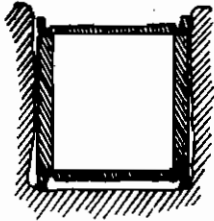
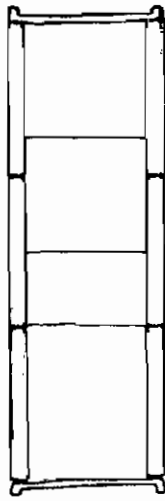
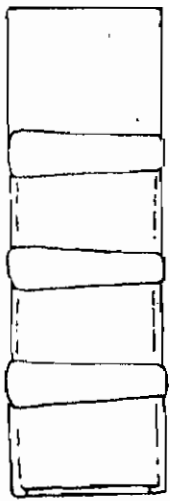


FIGURA 4

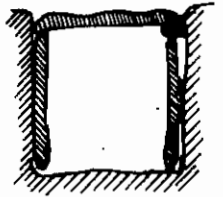
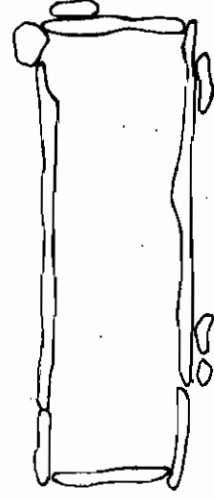


FIGURA 5

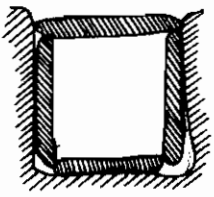
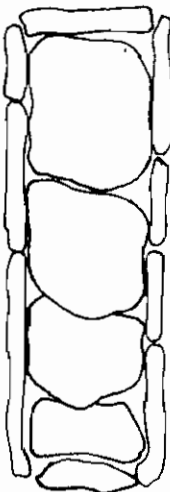
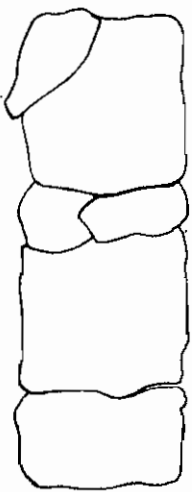


FIGURA 6

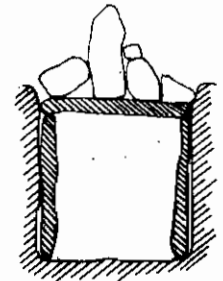
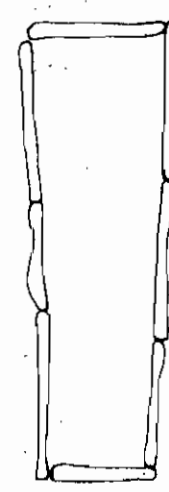


FIGURA 7

2. Tombes de fossa de planta rectangular i amb protecció a la base. Els costats, la capçalera i els peus estan recoberts de lloses irregulars. Són tombes amb un nombre de lloses superior o igual a tres (ver fig. 6).

3. Tombes de fossa de planta rectangular o trapezoïdal. En els costats i la capçalera i els peus recoberts de lloses irregulars de pedra. La coberta pot ser plana o presentar un petit monticle de pedres al damunt de les lloses de coberta a manera de túmul. (Padilla, 1982, pp. 171) (ver fig. 7).

3. LLOCS D'ENTERRAMENT

Per definir més detalladament el fenomen de les tombes tipus cista de lloses i/o «tegulae» hem creat un model evolutiu dels diferents tipus de necròpolis on es localitzen aquestes tombes (ver fig. 8).

A. Necròpolis relacionades amb estructures ibèriques i romanes

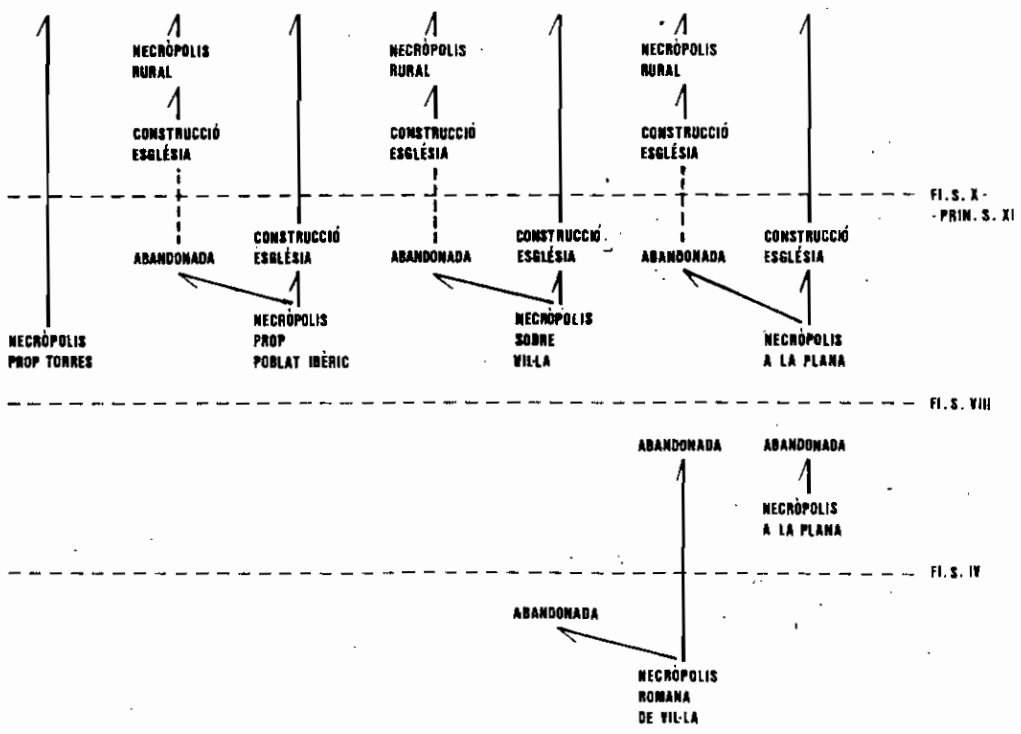
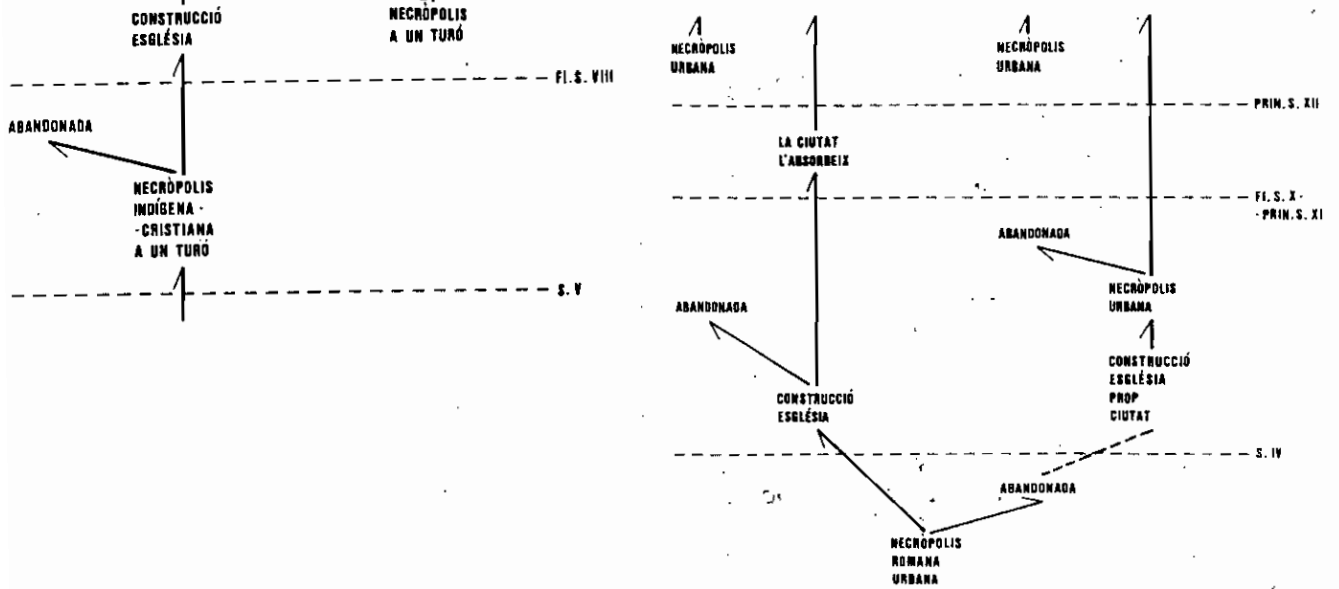
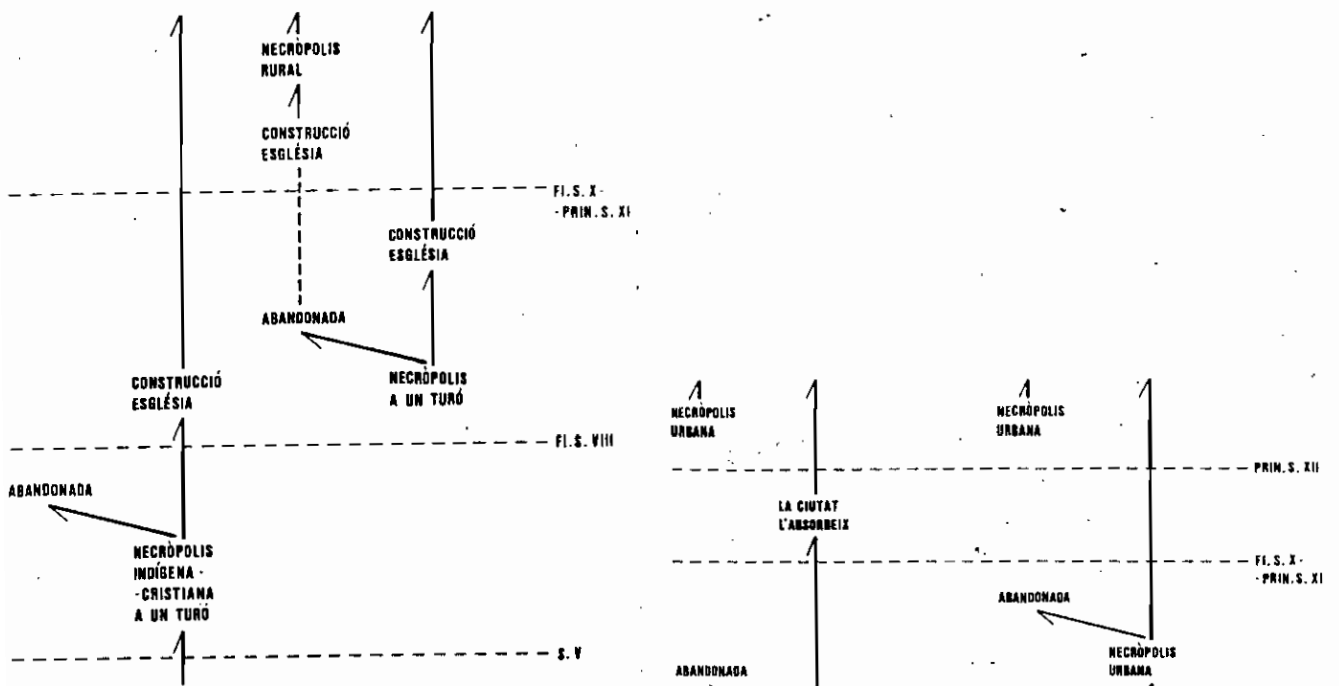
Les necròpolis d'aquest tipus es situen prop de poblats ibèrics i de les vil·les romanes.

1. Quan les tombes de cista de lloses i/o «tegulae» es troben damunt d'una necròpolis romana es tracta d'una continuïtat del lloc d'enterrament. Aquesta continuïtat estaria provocada principalment per la construcció d'un temple cristià. Generalment respon a una necròpolis urbana, que en un primer moment es trobaria allunyada de la ciutat, però en un segon moment quedaria dins o tocant el casc urbà.

Cronològicament situariem l'aprofitament cristià al segle IV. A partir de finals del segle X i començaments del XI la ciutat s'acostaria a la necròpolis fins a engolir-la; seria l'època de l'inici del creixement urbà (Bonnassie, 1979, pp. 424-432). Un exemple seria la necròpolis situada entre el Passeig de la Independència i el Carrer de Ramón y Cajal de la ciutat de Tarragona (Del Amo, 1979).

2. Quan les tombes es troben relacionades a una vil·la romana, respondria a una continuïtat de l'hàbitat després de la crisi del segle III. Serien necròpolis cristianes resultat de la difusió del cristianisme per via dels territoris (Salrach, 1982, pág. 114). Cronològicament, les datem entre finals del segle IV i el segle VI.

Existeix també la possibilitat de que la localització de la necròpolis es degués a la facilitat de trobar-hi materials per a construir les tombes. En aquest cas, l'hàbitat seria ru-



ral i dispers. Serien necròpolis generades a partir del moviment colonitzador que s'iniciaria a finals del segle VIII i es consolidaria a principis del segle X (Salrach, 1982, pág. 208).

Dos exemples de necròpolis datables entre els segles IV i VI són la d'Albagés, a les Garrigues (Pita, 1968, pág. 342) i la de La Sentiu de Sió, a la Noguera (Diez, 1968, pág. 345).

3. Les necròpolis dels primers moments colonitzadors també poden localitzar-se prop de poblats ibèrics. Respondrien també a la facilitat de trobar-hi materials constructius i a un hàbitat rural dispers.

Un exemple en seria la necròpolis de les Planes d'en Boquet, al Maresme (Bastida, 1975).

B. Necròpolis a turons aïllats

Les necròpolis localitzades a turons aïllats correspondrien a un hàbitat rural dispers. Seria el resultat d'una barreja de tradicions, entre cristianes i indígenes. L'Església hauria canalitzat el ritual funerari escollint un lloc privilegiat. Una possible voluntat de facilitar el viatge del difunt al més enllà es relacionaria amb una simbologia indígena dels llocs elevats. Aquestes necròpolis datarien dels segles V, VI i VII, moment en que el clergat cristià escamparia el Cristianisme i la llengua llatina pel món rural (Salrach, 1982, pág. 139).

Ara bé, també podrien correspondre a una època en que el moviment conolonitzador ha començat l'ocupació de les planes (ss. IX-X). L'Església cercaria un lloc privilegiat per aixecar-hi un temple, lloc que en un primer moment era utilitzat como a cementiri.

Uns exemples d'aquests tipus en serien les necròpolis del Turó de Sant Andreu, a l'Anoia (Almagro, 1945, pág. 159) i la del Turó dels Moros, al Bages (Catalunya Romànica, 1984, pág. 141).

C. Necròpolis a les terres planes

Aquest tipus de necròpolis correspondria a un hàbitat dispers, el qual, sense una limitació de l'espai, escolliria el lloc per enterrar els seus difunts. Serien necròpolis creades a partir de la difusió del cristianisme per les comarques més romanitzades. Aquesta difusió s'iniciaria a finals del segle IV i a principis del V. Les inestabilitats dels segles següents haurien provocat l'abandó d'aquests llocs d'enterrament. Quan el moviment colonitzador poblés de nou les terres, els llocs d'enterrament s'haurien oblidat, creant-se'n de nous,

especialment a les comarques de l'Altiplà Central i a les comarques més al nord de la regió Mediterrània. Cronològicament, aquestes necròpolis les situariem entre finals del segle VIII i la primera meitat del X.

Un exemple d'aquesta necròpolis serien les de Can Marcer, al Garraf (Bellmunt, 1980) o la de Vilaseca, a l'Anoia (Almagro, 1945).

D. Necròpolis relacionades amb temples cristians

La construcció d'una església resultaria un equipament car, el qual només s'aixecaria en un primer moment als nuclis urbans. A l'àmbit rural, la construcció hauria de fer-se una vegada aconseguida l'estabilitat econòmica de les comunitats colonitzadores.

1. Les necròpolis romanes urbanes podien continuar utilitzant-se gràcies a la construcció d'un temple cristià. La continuïtat comportaria una superposició d'estils a l'edifici religiós, des de les característiques paleocristianes a les romàniques.

Una altra possibilitat és que la necròpolis romana fos abandonada per ser poc funcional, es trobava massa lluny del molt probable temple paleocristià, construït al nucli urbà. Al voltant del temple naixeria una nova necròpolis.

En tots dos casos, cronològicament situarem la utilització de les necròpolis a partir del segle IV. Amb possibles interrupcions d'utilització, recuperarien la plena activitat a l'època pre-romànica i/o romànica, entre els segles IX i XI.

Uns exemples d'aquests tipus de necròpolis poden ser les de Sta. Maria d'Artés, al Bages (Catalunya Romànica, 1984, pág. 316), i la de Santa Cristina d'Aro, al Baix Empordà (Badia, 1976, pág. 372).

2. L'Església, adoptaria un turó aïllat per construir-hi un temple, per tal d'introduir-se, més ràpidament a unes comunitats poc influenciables. El fet de que el turó tingués una tradició indígena com a lloc d'enterrament seria la causa (Riu, 1982, pág. 33). La construcció d'una església dalt d'un turó també podria haver-se realitzat al damunt d'una necròpolis plenament cristiana.

En el primer cas, la necròpolis cristianitzada de manera ràpida dataria dels segles VIII o IX o potser abans. En el segon cas, dataria dels segles IX i X, època d'establiment d'una veritable xarxa parroquial (Barral, 1981, pág. 49).

Per altra part, les necròpolis situades a turons podien quedar abandonades. Malgrat que el lloc hagués estat beneït, i degut a que no sempre la construcció del temple era immediata, a l'hora de començar les obres, l'hàbitat hauria canviat les seves necessitats. Una nova necròpolis, a voltes propera a la del turó, naixeria. Un exemple d'aquest cas podria ser la de la Miranda d'Espiells, a l'Alt Penedès (Inèdita).

3. Un canvi de les necessitats de la població (provocat o espontani) comportaria també l'abandó dels llocs d'enterrament establerts pels colons en benefici dels llocs protegits espiritualment per una església. Cronològicament, es produiria entre la meitat del segle X i meitat del XI, una època de renovació i construcció d'esglésies (Bonnassie, 1979, pp. 429-420).

E. Necròpolis relacionades amb estructures civils i medievals

Les necròpolis d'aquests tipus es situen prop de poblats medievals, de castells i de torres.

1. Principalment les necròpolis relacionades amb poblats medievals es troben a les comarques de la regió Continental. La conquesta militar d'aquestes terres no es produí fins la primera meitat del segle XII. Els colons que l'ocuparen es van trobar amb una població sarraïna considerable (Salrach, 1982, pág. 271). En un primer moment, els colons es trobaren en minoria. Lentament, la superioritat vindrà amb l'augment del seu nombre i amb la construcció d'un temple cristià. Les necròpolis respondrien a aquesta primera època d'inferioritat numèrica dels cristians.

Per altra part les necròpolis podrien ser dels primers moments del cristianisme, de finals del segle IV i principis del V en endavant.

Uns exemples poden ser la necròpolis de Montfriu, al Segrià (Rodríguez, 1979, pág. 214) i la del camí de Camarassa a Cubells, a La Noguera (Pita, 1953, pág. 108).

2. Les necròpolis properes a castells o torres podrien correspondre a la dificultat d'enterrar a la necròpolis de l'hàbitat rural més proper o degut a la llunyania de l'església més propera.

Uns exemples d'aquests tipus de necròpolis poden ser la del Collet de Sant Pere Màrtir, a l'Anoia (Enrich, 1974) i la de la Torre dels Moros, al Segrià (Pita, 1949, pág. 46).

4. RITUAL D'ENTERRAMENT

Ens ocuparem especialment de l'orientació de les tombes. Per facilitar la anàlisi estadística, hem considerat que tota tomba senyalada amb la direcció est-oest, era igual a una oest-est.

La majoria de les tombes tipus cista de llosa i/o «tegulae», estan orientades d'oest a est. En segon lloc, sobresurt l'orientació nord-oest vers sud-est. La desviació vindria donada per les condicions del terreny.

Les variacions de la orientació afectarien més a les tombes antropomorfes que no pas a les de cista de lloses i/o «tegulae». Les primeres tendeixen a aprofitar més el relleu, per tal d'aprofitar més la feina; ens hem demostrat el fet de trobar una major diversitat de casos (ver Quadre 2).

CONCLUSIONS

1. El fenomen de les tombes tipus cista de lloses i/o «tegulae» es completament diferent al fenomen de les tombes antropomorfes. Ambdós responen a la voluntat d'inhumar, tot i que són propis de moments diferents de la societat medieval catalana.

2. La diferència de fenòmens és demostrable a partir de la variada localització de les necròpolis amb tombes tipus cista de llosa i/o «tegulae», que contrasta amb la majoritària localització de les necròpolis amb tombes antropomorfes en relació a temples cristians.

3. Hem observat que les imposicions mentals de la societat catalana medieval davant el ritus de la inhumació, reflexen una construcció majoritària de les tombes tipus cista de lloses irregulars als costats, capçalera i peus. La resta de característiques que defineixen els altres tipus i subtipus estudiats, serien atributs no essencials.

4. Hem establert un model que permet resumir el model evolutiu cap a les necròpolis parroquials medievals a Catalunya.

5. Les tombes antropomorfes i les de cista de lloses i/o «tegulae», estan orientades essencialment d'est a oest. Per altra banda, les condicions del terreny afecten molt més a les antropomorfes.

6. Constatem, a Catalunya, el fet de que la majoria dels jaciments de necròpolis medievals han estat saquejats, destruïts, mal excavats, i fins i tot mal enregistrats.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO, M.; SERRA, J., y COLOMINAS, J. (1945): *Carta arqueológica de España*. Barcelona. CSIC, Instituto D. Velázquez. Madrid.
- BADIA, J. (1977): *L'arquitectura medieval a l'Empordà*, I, Dip. Prov. Girona. Girona. V. I.
- BARRAL, X. (1981): *L'art pre-Romànic a Catalunya, segles IX-X*. Ed. 62. Barna.
- BASTIDA, R., y BONAMUSA, J. (1975): «Trobada d'una necròpolis de l'Alta Edat Mitjana a Vilassarda de Dalt», a «*Informacion Arqueològica*», Institut de Prehistòria y Arqueologia de la Dip. Prov., Barcelona, 16, pp. 106-108.
- BELLMUNT, J. (1980): «Notes d'Arqueologia de Catalunya», «*Informació Arqueològica*», Institut de Prehistòria i Arqueologia de la Dip. de Barcelona (Barcelona), 33-34, pp. 66-70.
- BONNASSIE, P. (1979): *Catalunya mil anys enrera. Creixement econòmic i adveniment del feudalisme a Catalunya, de mitjan segle X al final del segle XI*, I, ed. 62. Barcelona. V, I.
- CATALUNYA ROMANICA (1984). Fundació Enciclopèdia Catalana, V, XI. Barcelona.
- DEL AMO, M. D. (1979): *Estudio crítico de la necròpolis paleocristiana de Tarragona*, Dip. Prov. de Tarragona e Instituto de Estudios Tarraconenses. Tarragona. II Vol.
- DIEZ, L. (1968): «Notas de Arqueología de Cataluña y Baleares», en «*Ampurias*» (Barcelona), Dip. Prov. Barcelona, 30, pág. 345.
- ENRICH, J., y ENRICH, J. (1974): «Sepulturas medievales en el "Collet de Sant Pere Màrtir"», en «*Información Arqueológica*», Inst. de Prehistòria y Arqueologia de la Dip. Prov. de Barcelona (Barcelona), 15, pp. 71-75.
- GAGNIERE, S. (1965): «Les sépultures a inhumation du III au XIII siècle de notre ère dans la Basse Vallée du Rhône», *Essai de chronologie typologique*, Sep. de «*Cahiers Rhodaniens*». Inst. Intern. d'Études Ligures (Valence), II, pp. 53-110.
- PADILLA, I. (1982): «La necròpolis de Santa Creu de Joglars (Ososna)», en «*Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya*». Anexo n.º 1 del «*Acta Medievalia et Archaeologica*» (Barcelona). Universita de Barcelona, pp. 155-176.
- PITA, R. (1949): «Datos arqueológicos provinciales», en «*Ilerda*», CSIC y Dip. Prov. de Lérida (Lleida), XII, pp. 85-88.
- (1953) «Datos arqueológicos ilerdenses», en «*Ilerda*», CSIC y Dip. Prov. de Lérida (Lleida), XVII, pp. 99-110.
- (1968) «Notas de Arqueología de Catalunya y Baleares», en «*Ampurias*», CSIC y Dip. Prov. de Barcelona (Barcelona), XXX, pp. 299-365.
- RIU, M. (1982): «Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya», en «*Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya*». Anexo n.º 1 del «*Acta Medievalia et Archaeologica*» (Barcelona). Universitat de Barcelona, pp. 29-58.
- RODRIGUEZ, J. I. (1979): «Notes d'arqueologia de Catalunya», en «*Informació Arqueològica*». Inst. de Prehistòria i Arqueologia de la Dip. de Barcelona (Barcelona), XXXI, pp. 209-216.
- SALRACH, J. M. (1982): *Història del Paísos Catalans. Dels orígens a 1714*. Edhasa, Barcelona, V, I.
- SOLEI SABARIS, L. (director) (1958): *Geografia de Catalunya*. Ed. Aedos. 4 vol. Barcelona.

Monasterio de Sant Llorenç prop Baga (Guardiola de Berguedà, Barcelona). Novedades arqueológicas

Alvar Caixal Mata
Alberto López Mullor

El conjunto se halla situado en el término municipal de Guardiola de Berguedà, en el extremo septentrional de la provincia de Barcelona, muy cerca de las primeras estribaciones pirenaicas constituidas por el macizo del Cadí. El edificio de la iglesia actual —donde se hallan los únicos restos en uso del antiguo cenobio— se encuentra algo aislado del casco urbano de la población, en la falda amesetada de una loma que termina en acantilados, a cuyo pie transcurre el río Bastareny, muy cerca de su desembocadura en el Llobregat.

Por ser tema suficientemente conocido (1), no nos extenderemos demasiado en los antecedentes del yacimiento. Sin embargo, debemos decir que aparece en los textos desde el siglo IX, y que existe un documento decisivo para la investigación arqueológica. Se trata del acta de consagración de la iglesia del monasterio benedictino, fechada el 983 (2). Otro dato importante es la confirmación documental de que hacia 1428 un terremoto causó graves desperfectos en el cenobio, afectando gravemente al edificio de la iglesia que, más tarde, fue reconstruido sólo en parte. Precisamente, nuestra comunicación se centrará en las estructuras anteriores al cataclismo del siglo XV, las peor conocidas, aunque también hemos estudiado con detenimiento las posteriores (3).

Las excavaciones que hemos realizado durante los años 1984 y 1985, se han centrado, sobre todo, en el interior del edificio de la iglesia actual y parte de su entorno, ya que los trabajos forman parte de la intervención que realiza en el edificio el Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos de la Diputación de Barcelona. Tales investigaciones nos han permitido conocer la evolución estructural del templo con bastante precisión (4). No obstante, existe un interesante problema acerca del funcionamiento de los restos descubiertos correspondientes a las primeras fases del yacimiento.

Los materiales hallados nos han permitido saber que el perímetro de la iglesia se acabó a principios del siglo XI o, acaso, a finales del X. En esta época el edificio tenía planta basilical, es decir, era perfectamente rectangular y se hallaba dividido en tres naves de igual anchura. También sabemos que en la pared lateral de mediodía existieron tres puertas así como otras dos en la septentrional, y que hubo otro acceso en el centro de la fachada este.

Hasta ahora, no se han encontrado vestigios de los elementos que darían lugar a la división entre naves que hemos supuesto —y

que, de existir, fueron sustituidos en parte un siglo después, según veremos más adelante—, pero los hallazgos recientes nos han obligado a considerar esta hipótesis.

Tales hallazgos se concentran básicamente en la zona inmediata a la fachada de poniente del edificio. Allí hemos descubierto dos estructuras de planta semicircular adosadas al extremo oeste de la fábrica principal. Estos vestigios pueden fecharse hacia el segundo cuarto del siglo XI, atendiendo a las cerámicas halladas en las preparaciones de sus pavimentos respectivos. Por otra parte, estos elementos semicirculares presentan en la pared exterior una decoración muy propia del primer románico, compuesta por sendas banquetas ornamentales sobre las que se apoyan lesenas.

Como se ha dicho, ambas estructuras semicirculares se entregan a la fachada occidental del templo y su anchura, que es idéntica en los dos casos, coincide exactamente con la de un tercio del ancho total del edificio. Estas proporciones nos obligan a suponer la división interior de la basílica en tres naves, a través de las cuales, concretamente de las colaterales, se ha constatado que hubo una comunicación —seguramente un vano rematado con arco de medio punto— con los elementos gemelos descubiertos. De todos modos, es de interés apuntar que el pavimento de estas estructuras se hallaba en una cota ligeramente superior al de las naves.

Algún tiempo después de erigirse las construcciones curvilíneas, se produjeron nuevos cambios en el edificio. Ello aconteció hacia principios del siglo XII, teniendo en cuenta las cerámicas de los estratos correspondientes. Tales cambios volvieron a afectar la parte exterior de la fachada de poniente, y también se dejaron sentir en el interior del templo. En el primero de estos dos lugares se elevó una nueva estructura, esta vez de planta cuadrangular, adosada cuidadosamente a la fábrica anterior. Es decir, por una parte a la pared oeste del templo y, por otra, a los elementos semicirculares construidos en los lados septentrional y meridional.

El nuevo cuerpo también se comunicaba con el interior de la iglesia a través de un amplio vano que coincidía con la nave central, pero si bien antes hemos visto que el pavimento de las estructuras laterales se hallaba sensiblemente elevado respecto al de las naves correspondientes, en el caso del elemento central, el suelo ha de relacionarse claramente con un piso elevado dentro del espacio central de la iglesia.

(1) Una síntesis esclarecedora de la documentación sobre Santa Llorenç prop Bagà puede verse en: BOLOS, 1986 a, pp. 86-88. Además, el mismo autor realiza un magnífico estudio de detalle en BOLOS, 1986 b, pp. 15-222.

(2) BARAUT, 1978, apéndice 39, pp. 102-105; SALLES, 1985, pp. 288-290.

(3) LOPEZ MULLOR, 1986 a, pp. 88-98; ID. 1986 b, pp. 279-292.

(4) Las obras de restauración del edificio se hallan dirigidas por los arquitectos señores Albert Bastardes y Jordi Balari.

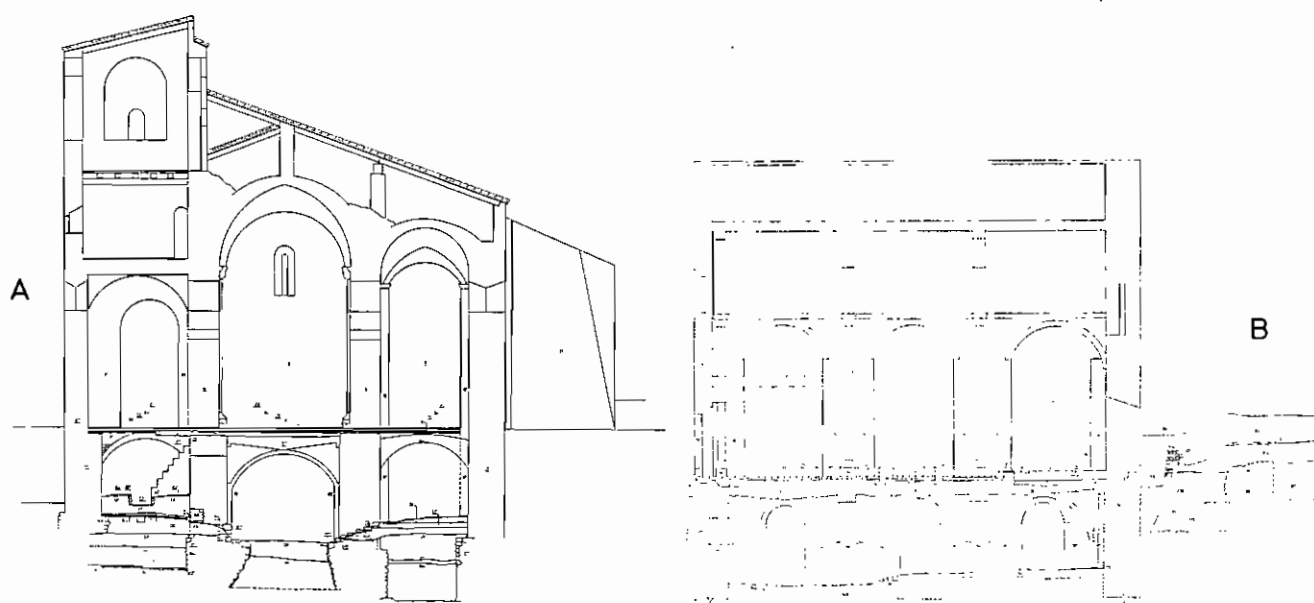


Figura 1.—A) Sección Norte-Sur de la iglesia de Sant Llorenç prop Bagà con expresión de la estratigrafía descubierta. B) Sección axial de la iglesia del monasterio de Sant Llorenç prop Bagà y zona adyacente occidental, incluyendo la estratigrafía hallada.

Los últimos hallazgos realizados en el interior del templo dan pie para pensar que el mencionado piso superior estuvo sustentado desde su construcción por unas arquerías de tres arcos de medio punto cada una, que todavía se conservan y sostienen sendas bóvedas de arista.

La reciente localización de las trincheras de fundación de las arquerías (5), permite demostrar que éstas son posteriores al primer pavimento interior del templo. Por otra parte, aunque las mencionadas trincheras han resultado estériles, disponemos de un *terminus ante quem* para la construcción del piso elevado en la nave central. Esta fecha de referencia no es otra que la del elemento cuadrangular situado extramuros de la fachada de poniente, cuya construcción a principios del siglo XII estuvo claramente supeditada a la existencia de un piso superior en el espacio central del templo, pues de otro modo sería inexplicable la cota de su pavimento, idéntica a la del piso referido.

Antes de entrar en la interpretación de los hallazgos, bueno será sintetizar los datos más importantes expuestos hasta ahora. En primer lugar, disponemos de un documento fiable y explícito, que habla de la consagración de la iglesia monacal en 983. Sabemos, a través de las estructuras conservadas y los resultados de las excavaciones, que este edificio bien pudo ser un templo de planta basilical, sin ábside diferenciado, presuntamente dividido en

tres naves, y dotado de seis puertas, una de ellas en el eje de la fachada de levante. Este conjunto puede fecharse aproximadamente a comienzos del siglo XI.

Por otra parte, existen datos para suponer que la basilica fue ampliada con dependencias anexas al lado oeste de su fábrica, hacia ca. 1025-1050. Estas dependencias son estructuras semicirculares, de gran parecido con las absidiolas de otros templos, pero situadas en el lado occidental y sólo en las naves colaterales. A continuación de la fachada oriental, también hemos descubierto sendos muros que siguen la dirección de los laterales de la iglesia y están dotados de nuevas puertas, pero la marcha de las excavaciones todavía no ha permitido establecer su apariencia y cronología definitivas. Sin embargo, puede anticiparse que se trata de una estructura enmarcada por paredes laterales de anchura igual a las del templo y que, de momento, conocemos dos puertas en el de mediodía, muy similares a las que aparecen en los muros de la basilica. No obstante, estos accesos parecen dar paso a unas estructuras monacales mal conocidas, visibles en los sótanos de una construcción moderna. Por fin, ya a principios del siglo XII, sabemos que al oeste del edificio de la iglesia actual se construyó un nuevo cuerpo adosado de planta cuadrangular, que necesariamente debió relacionarse con un piso elevado inferior, que ocuparía la mitad de la longitud de la nave central y que todavía se conserva.

No resulta sencillo dar una explicación a estas estructuras que forman las primeras fases de la iglesia del monasterio, máxime cuando los trabajos de excavación todavía no han concluido. Sin embargo, la sugestiva disposición que adoptan nos invita a adelantar algunas hipótesis.

En primer lugar, la fecha de fundación del edificio basilical parece clara —con toda la claridad que puede ofrecer la cerámica gris— y puede situarse al comienzo del siglo XI o, como máximo, en su primer cuarto. Tal afirmación no desdice de la data del 983 proporcionada por la documentación. No sería lógico suponer la construcción de un templo de nueva planta a pocos años de la consagración de otro supuestamente anterior. Por el contrario, parece razonable pensar que la consagración se realizase, quizás, a falta de concluir los detalles. De todos modos, la ceremonia, a tenor de la categoría y número de los asistentes, no debió ser una nadería.

El primer problema que plantea la basílica por sí sola es la falta de presbiterio aparente. La fachada de levante es tan rectilínea como la de poniente y, además, presenta una puerta en el eje que, como ahora se ha visto, comunica con otro cuerpo todavía no excavado más que superficialmente. Además, en el siglo XVIII, se construyeron unos lavaderos en el interior de la fábrica antigua, entregados precisamente al interior de la fachada este. Así las cosas, y aún existiendo paralelos de basílicas sin cabecera exenta, es bien cierto que éstas incluyen en su interior un presbiterio diferenciado que, de momento, aquí no aparece y, vista la perturbación producida por estructuras posteriores, será difícil de encontrar.

De la primitiva división entre naves tampoco se han localizado restos por ahora. Sin embargo, los cuerpos semicirculares adosados a poniente, construidos en el segundo cuarto del siglo XI, sugieren la existencia de espacios colaterales, a los que se pasaba a través de un vano —que sí es evidente en los muros actuales—. Por el contrario, no cabe duda, de que el recinto tuvo desde el principio un pavimento interior, asentado sobre una preparación muy potente, que precisamente ha proporcionado las cerámicas de principios del siglo XI, mostrando su funcionamiento desde aquella época. Este pavimento era escalonado, es decir, más alto en las naves laterales —donde había gradas, que se han encontrado, para acceder a las puertas— y ligeramente más bajo en el espacio correspondiente a la nave central.

(5) En el momento de redactar un avance anterior (LOPEZ MULLOR en prensa), las trincheras todavía no había aparecido, por lo que nuestra interpretación provisional de la primera fase del edificio era diferente de la que ahora hemos podido comprobar. Sirva este párrafo como rectificación.

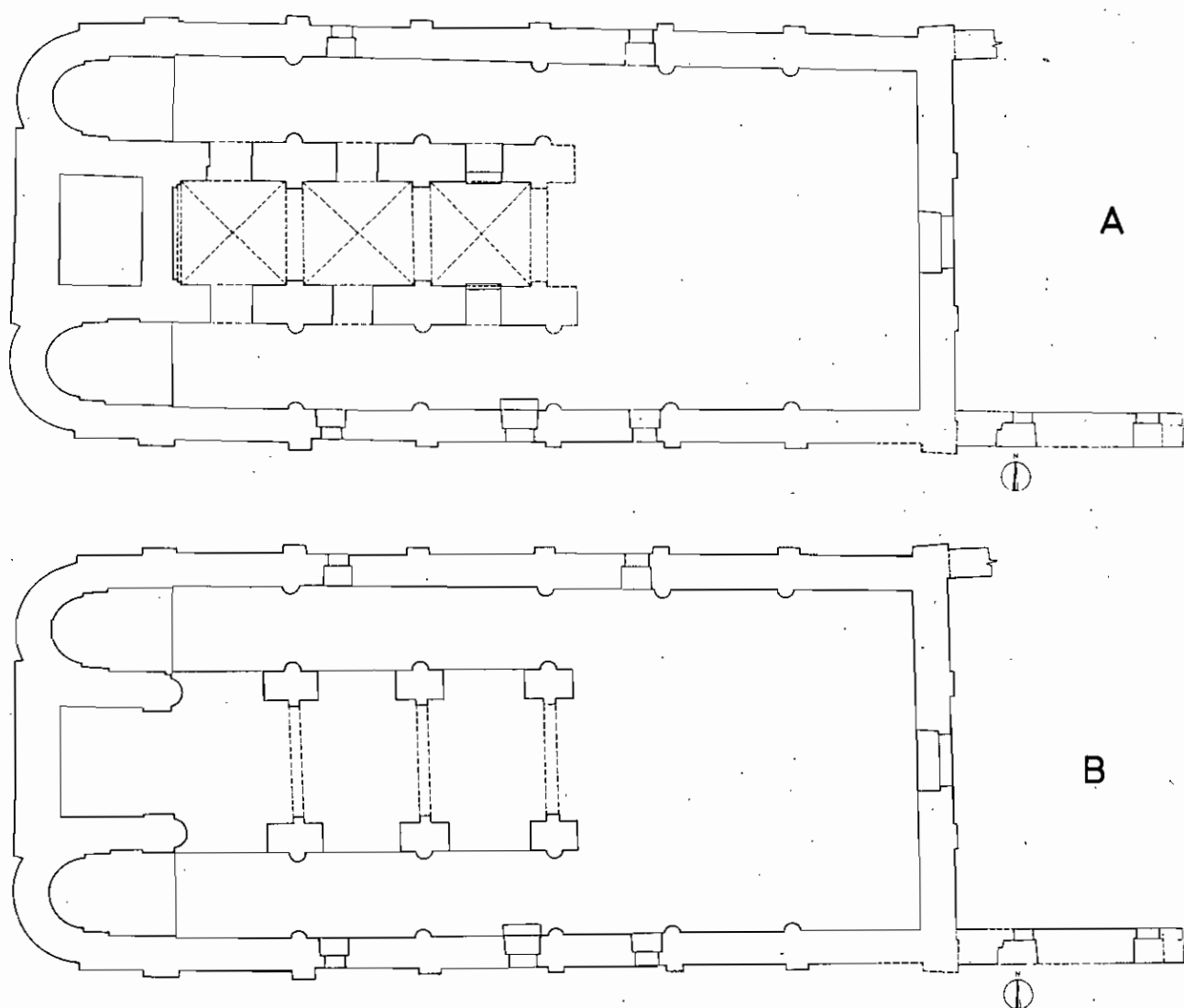


Figura 2.—A) Conjunto de estructuras que funcionaron en la iglesia del monasterio de Sant Llorenç prop Bagà hasta el terremoto de hacia 1428. Planta baja. B) Estructuras de la iglesia de Sant Llorenç prop Bagà hasta 1428, comprendiendo la planta superior de la nave central.

Esta división se materializa claramente en un momento de hacia finales del siglo XI o principios del siglo XII. Entonces se construyen las arquerías que subsisten hoy en el sótano de la iglesia, para lo cual se realiza una trinchera de fundación en el pavimento primitivo. Tales arquerías sostienen un piso intermedio en la nave central, asentado sobre tres bóvedas de arista. La cota de este piso coincide exactamente con la del pavimento del elemento cuadrangular que se adosa a la fachada oeste, situándolo entre las estructuras semicirculares preexistentes, de las que aprovecha los paramentos exteriores a uno y otro lado. En este caso también existe comunicación entre el elemento adosado y el interior de la iglesia.

¿Qué hipótesis de funcionalidad se pueden plantear ante este conjunto de elementos? La primera es dudar de la propia naturaleza eclesial de los mismos. El presbiterio, base del culto, no se ha localizado hasta ahora y, en cualquier caso, no existe una cabecera diferenciada a levante. Pensar que las estructuras de poniente ejercieron esta función es, como mínimo, poco prudente. Su orientación no es la correcta y, además, ha de recordarse que los recintos laterales semicirculares son anteriores al central cuadrangular.

Por otra parte, es difícil creer que un recinto de tales dimensiones sólo fuese una dependencia monacal. Además, los documentos posteriores al terremoto hablan de la *reconstrucción* de la iglesia, y, efectivamente, sobre las estructuras que estudiamos se alza el templo actual.

Descartada esta primera posibilidad, hay quien piensa que la basilica nunca llegó a terminarse, y que se utilizó como iglesia primero el piso actual inferior y luego el superior, quedando el más bajo como cripta (6). Realmente resulta una manera fácil de solucionar el problema. Sin embargo, no se tienen en cuenta diversas evidencias: 1.º, el cierre actual de las estructuras primitivas por levante —que lo es también de la «cripta»— produjo una trinchera de fundación que corta todos los estratos depositados hasta el siglo XV; 2.º, la cubierta actual de las naves laterales es muy moderna, la del sur, en dos tramos, de los siglos XVI y XVIII —según los materiales hallados— y la del norte del siglo XIX. En caso de haber existido un forjado anterior a lo largo de estos espacios, se hubieran cegado las puertas laterales, cuyo tapiado también es reciente, y existirían improntas de las vigas en los muros (7); 3.º, las excavaciones tampoco han evidenciado restos de estructura presbiterial o de cualquier otra clase en el extremo de levante del sótano (8) o en el piso supe-

(6) PAGES, 1986, pág. 232.

(7) Nuestra conclusión sobre la existencia de un forjado en la nave sur desde el siglo XVI aproximadamente hasta 1761, que se apoya en evidencias proporcionadas por la excavación (LOPEZ MULLOR, 1986 a, pág. 98), no ha debido ser demasiado bien entendida, pues se ha planteado sobre su base una anacrónica hipótesis de la presencia de un forjado en ese lugar desde un momento mucho más antiguo (PAGUES, 1986, pág. 239).

(8) Si considerásemos por un momento que el límite oriental del sótano que ahora existe en la iglesia pudo albergar un presbiterio, habríamos de suponer que el espacio reservado al santuario era irrisorio en un monasterio de la categoría del que estudiamos, que en el siglo XI contaba ya con veinte monjes.

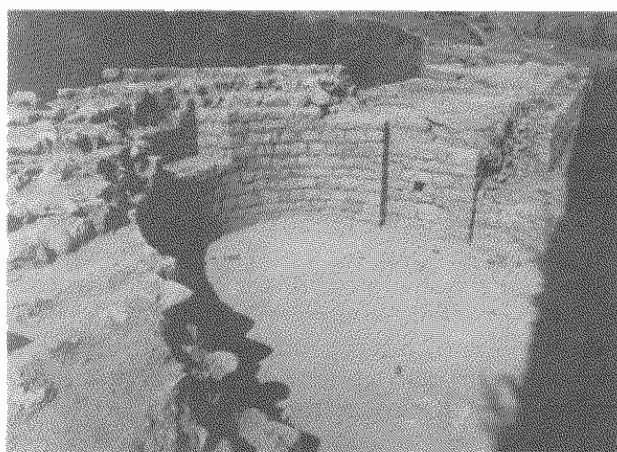
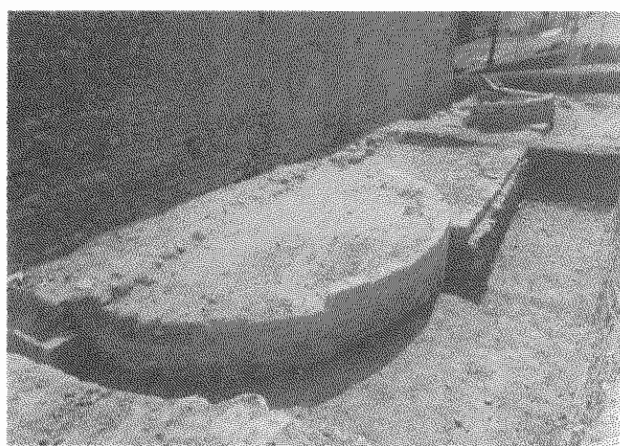


Lámina 1.—A) Vista desde el sur del edificio actual de la iglesia del monasterio de Sant Llorenç prop Bagà (octubre de 1984). B) Estructuras adosadas a la fachada de poniente descubiertas durante la campaña de 1985 (junio de 1985). C) Vista parcial del interior de la absidiola meridional adosada a la fachada oeste de la iglesia (septiembre de 1985).

rior, excepción hecha en este último punto del altar posterior al cataclismo; 4.º, mal podría funcionar una iglesia desde el siglo XI en la «cripta» si las arquerías que la configuraron son de finales de esta centuria o de comienzos del siglo XII; 5.º, no tiene una explicación demasiado lógica la construcción de los añadidos semicirculares en la fachada de poniente si consideramos que las naves laterales no existían o no funcionaban como tales.

Aunque nuestras excavaciones se hallan lejos de haber concluido, con los elementos de juicio actuales comenzamos a estar en condiciones de dar una interpretación provisional de lo hallado. A nuestro entender, la construcción del templo se terminó —ya hemos hablado suficientemente de las evidencias que desmienten lo contrario—, erigiéndose una basílica de tipo muy clásico, dotada de planta rectangular y dividida en tres naves.

Suponemos que la división debió estar confiada a pilares de sección circular, a juego con las semicolumnas, solidarias de la fábrica primitiva, que todavía se conservan. Tales elementos son simétricos de unas pilastras existentes en las fachadas exteriores, lo que

confirma su función sustentadora y no meramente decorativa.

No es fácil aventurar la situación del presbiterio teniendo en cuenta lo descubierto hasta ahora, pero no queda más remedio que suponerlo situado al este. De este modo, cabe creer que se hallaría centrado con respecto a la puerta del eje, y algo retrasado en relación a las dos primeras puertas de levante.

Una disposición espacial como la que describimos permitiría la construcción de dos capillas semicirculares en los extremos de poniente de las naves colaterales (9). Estos pequeños santuarios —en los que se han encontrado sendas hornacinas— debieron ser lugares de culto secundario. Más tarde, se efectuaría la división en dos cotas de la mitad oeste de la nave mayor, tal y como hoy la conocemos.

El elemento cuadrangular adosado al centro de la fachada de poniente, y adosado lateralmente a las dos absidiolas anteriores, funcionó como prolongación del espacio utilizado en la cota más alta. La función de este conjunto tal vez fue la de tribuna, pues, a pe-

sar de sus desusadas dimensiones, debe tenerse en cuenta que sólo ocupó el espacio que se refleja en las plantas.

Queda por dilucidar la utilidad de un número tan crecido de puertas como el que tiene nuestra iglesia. Una interpretación canónica nos haría pensar que las septentrionales se dirigirían al cementerio y las meridionales al claustro. De momento, ambos elementos no han aparecido. No obstante, la puerta de la fachada este, la principal por su tamaño y disposición, no carece de sentido. A nuestro juicio, podría comunicar con un espacio porticado, desde el que, por el sur, se pasaría a dependencias monacales. La comunicación por el norte no la conocemos todavía, pero es verosímil pensar que fuera exterior. Por este lado pasaba el camino hacia Bagà y, además, se podría acceder a las dependencias para la transformación de las materias primas agrícolas, mencionadas en la documentación.

En síntesis, podríamos decir que los nuevos hallazgos producidos en Sant Llorenç prop Bagà confirman las expectativas iniciales: nos hallamos ante un pujante monasterio altomedieval, cuyo crecimiento, bien atestiguado por las fuentes (10) dio pie a la erección de un interesante y poco común conjunto arquitectónico, que lentamente iremos conociendo en todos sus extremos.

(9) M. Pagés afirma que las absidiolas nunca se terminaron (PAGES, 1986, pp. 259-260), lamentándose de la poca capacidad hacendística del cenobio que, por otra parte, la documentación demuestra óptima (BOLOS, 1986, a, pág. 87). Tal vez esta impresión se desprenda del paisaje ruskiniano que refleja la foto de nuestras excavaciones, que publica. Sin embargo, estas mismas investigaciones han proporcionado el estrato de derrumbamiento de tales estructuras que, por cierto, son del siglo XI. Sin ni siquiera analizar los resultados de los trabajos, ya es obvio que las absidiolas llegaron a terminarse, pues, de otro modo, hubiera sido imposible adosarles tan perfectamente el cuerpo central de forma cuadrada unos decenios más tarde.

(10) BOLOS, 1986 a, pp. 87-88.

BIBLIOGRAFIA

- BARAUT, C. (BARAUT, 1978): *Les actes de consagracions d'esglésies del bisbat d'Urgell*, en «Urgellia», I (1978), pp. 11-182.
- BOLOS, J. (BOLOS, 1986 a): *Monestir de Sant Llorenç prop Bagà. Resum de les fonts documentals*, en «Memòria 1984», Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona, Barcelona (1986), pp. 86-88.
- (BOLOS, 1986 b): *La Història*, en BOLOS, J.; PAGES, M.: *El monestir de Sant Llorenç prop Bagà*, Barcelona (1986), pp. 15-222.
- LOPEZ MULLOR, A. (LOPEZ MULLOR, 1985): *Sant Llorenç prop Bagà*, en «Catalunya Romànica. El Berguedà», XII, pp. 298-303.
- (LOPEZ MULLOR, 1986): *Monestir de Sant Llorenç prop Bagà. Resultats de les excavacions arqueològiques*, en «Memòria 1984», Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona, Barcelona (1986), pp. 88-98.
- LOPEZ MULLOR en prensa): *Excavaciones en el monasterio de Sant Llorenç prop Bagà (Guardiola de Berguedà, Barcelona)*, en «I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca 1985», en prensa.
- PAGUES, M. (PAGUES, 1986): *L'Arquitectura*, en BOLOS, J.; PAGES, M.: *El monestir de Sant Llorenç prop Bagà*, Barcelona (1986), pp. 223-276.
- SALLES, P. (SALLES, 1985): *Acta de Consagració de l'església del monestir de Sant Llorenç prop Bagà*, en «Catalunya Romànica. El Berguedà», XII, Barcelona (1985), pp. 288-290.

Restos de hábitat en la Aljama de Agreda

Carlos de la Casa Martínez *

Manuela Doménech Esteban **

ANTECEDENTES HISTORICOS

Sin duda alguna, Agreda fue, a lo largo de varios siglos, durante el medioevo, un importante centro islámico (Gaya Nuño, 1935). No obstante, es curioso observar cómo apenas aparece en las fuentes árabes (Zozaya, 1984), de ahí que tengamos que basarnos fundamentalmente en los aspectos arqueológicos para conocer los elementos que nos marquen el alcance de esta villa y del paso de la cultura islámica por la misma.

Agreda fue pronto ocupada por las tropas árabes, siendo probable que en el 714 Musa ben Musayr, después de la toma de Tarazona y Zaragoza, dejase una guarnición en la localidad (Gaya Nuño, 1935 y Ortego, 1980). Sin embargo, la vida pacífica debió ser una constante, hasta que la familia Banú Qasí impuso una serie de medidas, que tuvieron como consecuencia algunas convulsiones locales (Ortego, 1980).

La construcción de la muralla y de las dos puertas —conservadas hoy día— parecen datar de los primeros años de la centuria del X (Zozaya, 1984), ya que la estructura que presentan ambas puertas —rectas y sin recámaras— hace pensar en fechas anteriores al 915 (Levi-Provençal, 1950), aunque existen autores que llevan las fechas a momentos posteriores, concretamente al 968 (Ortego, 1980). Pertenecan a un momento u a otro, las órdenes de Córdoba estaban claras en cuanto al cerco de la muralla de las ciudades cerca de tierras de nadie, en donde los cristianos iniciaban un tanteo bélico, que pronto se vería acallado por las tropas de al-Hakam II.

Sin olvidarnos de la pretendida toma de Agreda por Sancho Garcés o su hijo García Sánchez, dada su escasa fiabilidad (Gaya Nuño, 1935), parece ser que el primer intento y conquista la tenemos reflejada en un documento, hoy desaparecido, y recogido por el jurisconsulto don Anselmo Tudela (Rabal, 1889). Se trata de la *Suma de la crónica y blasón de las armas y pendón de la villa de Agreda, hecho por Gratia Dey, año de mil y cuatrocientos y sesenta. El cual tomó por fundamento lo que de antes había y estaba escrito para ello*. Este documento procedía del Archivo de los marqueses de Velamazán.

En lo que coinciden casi todos los investigadores es en la conquista de Agreda por el monarca Alfonso I (Gaya Nuño, 1935 y Ortego, 1980), aunque hay quien piensa que posiblemente no fuese una conquista, sino una toma de posesión, una ocupación o un reconocimiento (Rabal, 1889), y quizá fuese así, ya que ello justificaría el que no aparezca re-

flejado este acontecimiento en las crónicas del monarca.

Fue Alfonso VII el que procedió a una «re-población» con gentes de la zona: Yangüas, San Pedro Manrique, Magaña, etc., agricultores y ganaderos en su mayoría que convivirían pacíficamente con los habitantes árabes, que se dedicaban fundamentalmente a la artesanía, y con los hebreos que se ocupaban de la economía y comercio.

Y fue desde este momento cuando las tres comunidades cohabitaron, aunque cada una asentada en una zona diferente (Fig. 1). Desde ese momento, la documentación que alude a Agreda casi siempre refleja la presencia árabe o alude a su «barrio». Así vemos como se habló del apoyo a Alfonso X (Ortego, 1980), o de cómo el duque de Alburquerque se refugió en la morería en momentos de agitación (Ortego, 1980).

La escasa documentación existente también refleja esta residencia. En el Archivo Histórico Municipal se conservan cuatro cartas de la época de Fernando IV que refieren algunos acontecimientos: la carta de 20 de enero de 1305 aduce a diezmos de los moros de la Aljama de Agreda. El acuerdo de 2 de junio de 1304, entre el Cabildo y el Concejo de Agreda sobre el diezmo de los moros. La carta real de 3 de agosto del mismo año vuelve sobre este mismo tema, y por último, una epístola de Fernando IV de 25 de agosto de 1304 en la que este monarca, y a petición de los moros de la Aljama de Agreda, se dirige al Alcalde y Justicia de la Villa sobre el impuesto de esta Comunidad.

Como se puede apreciar el triple hábitat perdura hasta época avanzada en Agreda, la última referencia que tenemos data de 1528. Esta, mitad leyenda, mitad historia, hace referencia al proceso a un morisco, Francisco de Soria, zapatero, por falso converso (Rabal, 1889).

Vistos de forma muy somera, aunque pensamos que completa, los acontecimientos del pueblo árabe en Agreda a lo largo de la Edad Media, pasamos a un segundo aspecto de este proceso de islamización.

RESTOS ARQUITECTONICOS

Como se puede apreciar en las líneas escritas hasta ahora, han sido varios los estudiosos que han tratado este tema, aunque en profundidad pensamos que han sido menos, concretamente dos, Gaya Nuño y Zozaya (Gaya Nuño, 1935 y Zozaya, 1984). Teógenes

* Servicio de Investigaciones Arqueológicas. Diputación de Soria.

* Universidad Complutense de Madrid.

EXCAVACION

Antes de iniciar el estudio de los restos, que son objeto de esta comunicación, y para situar las estructuras dentro del contexto de la excavación, creemos conveniente referirnos, aunque sea muy sucintamente, a la misma.

La intención de nuestra intervención era estudiar el subsuelo del «Arco Califal» y en su entorno, pues esa zona se iba a pavimentar.

Tras excavar la parte interior de esta puerta, que desde ahora llamaremos «Puerta del Cementerio», ya que mira hacia ese lugar en contraposición con la otra entrada que denominaremos «Puerta de la Muela», se comprobó que ésta se asentaba directamente sobre la roca y que los únicos restos ocultos, hasta el momento, eran los quicios de la puerta. Ello nos obligó a ampliar la zona hacia el norte —al estar en un casco urbano nuestro trabajo siempre estuvo limitado a los edificios construidos—, en donde tras exhumar restos de diferentes épocas —pavimento de finales del siglo XIX principios del XX, y un gran testar de época moderna, siglos XIX-XX (Mingarro *et alii*, 1984 y De la Casa Martínez, 1986)— se llegó a una estancia probablemente rectangular. Desconocemos la forma completa, ya que la instalación de los servicios de aguas y los desagües de época contemporánea han destruido vestigios arqueológicos que nos hubiesen permitido observar estos restos, lo que unido a una casa adyacente nos impedirá, esperemos que sólo por el momento, conocer la estructura del complejo arquitectónico.

RESTOS DE HABITAT

Junto a la «Puerta del Cementerio», al norte, en su parte interior, se puso al descubierto fragmentos de dos lienzos de muro (Lám. 1.A y Fig. 2).

Ambos poseen características similares y están contruidos en un «opus incertum», formado por piedras irregulares trabajadas con mortero a base de cal y arena.

El muro de mayores dimensiones está orientado de noroeste a suroeste, apoya directamente sobre la roca (Fig. 3). Sus dimensiones son 640 cm. x 60 cm., oscilando su altura entre 60 y 100 cm.

El segundo muro, perpendicular al anterior, presenta una forma idéntica, en este caso las medidas son 350 x 70 cm. y la altura 80 cm., estando orientado de oeste a este. Su alineación completa nos es desconocida, ya que,

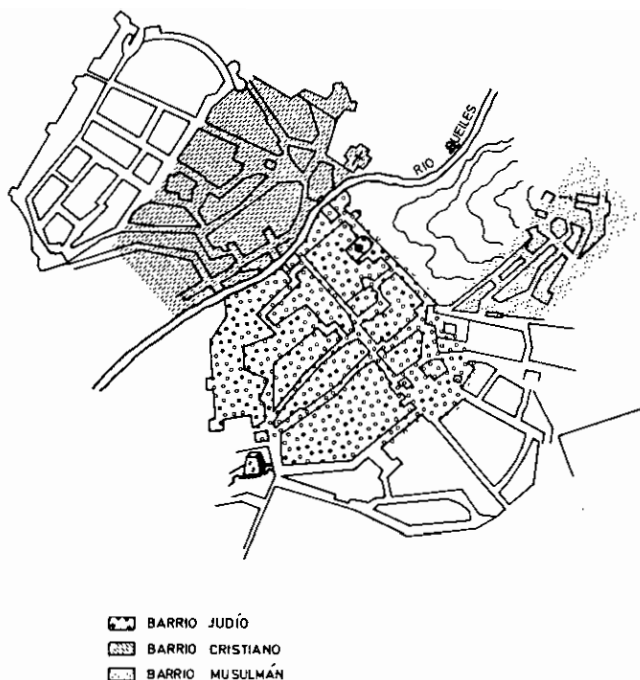


Figura 1.—Agreda: delimitación urbana en el medievo (según Gaya Nuño).

Ortego ha realizado un análisis global de la localidad, enfocado más hacia el campo de la divulgación y por lo tanto no profundiza en ningún tema (Ortego Frias, 1980).

Es en la ponencia que presentó Juan Zoza ya al I Simposio de Arqueología Soriana en donde podemos observar una completa síntesis y puesta al día no sólo sobre Agreda, sino sobre la islamización en Soria. En ella nos refiere la presencia de un primer momento perteneciente al amurallamiento, la presencia de una fuente, esto algo más dudoso, y dos puertas, sin olvidar el posible «alcázar» de la Muela. Sobre su data no entraremos, ya que por una parte se ha hecho referencia en el apartado anterior y por otra creemos que será tratada más en profundidad cuando elaboremos la memoria de excavaciones correspondiente —Agreda Medieval II—.

En 1983, y dentro de nuestro proyecto de investigaciones arqueológicas en el recinto urbano de Agreda (De la Casa *et alii*, 1985), iniciamos el estudio arqueológico del denominado «barrio moro», que es como se conoce popularmente la zona en que se asentaron los musulmanes —suroeste de la Villa—.

La primera fase comprendió la excavación de una Puerta Califal, conocida como el «Arco Árabe», la segunda abarcará el estudio de la puerta y arranque de la muralla que se encuentra junto a la Ermita de Nuestra Señora del Barrio, la exhumación de este área se iniciará en breve tiempo y se incluye dentro de un proyecto de restauración y adecuamiento de la zona (Gil, 1985).

por una parte, está fracturado por conducciones, de aguas, modernas y, por otra, no se ha podido excavar totalmente al subyacer bajo una casa que actualmente está habitada.

Pese a estos problemas, podemos indicar que nos encontramos ante una habitación o estancia rectangular, que aprovecha dos frentes, el norte y el oeste, de roca natural, como paredes y construye en los otros dos. El resultado es una estructura arquitectónica de unas dimensiones aproximadas de 6×4 m.

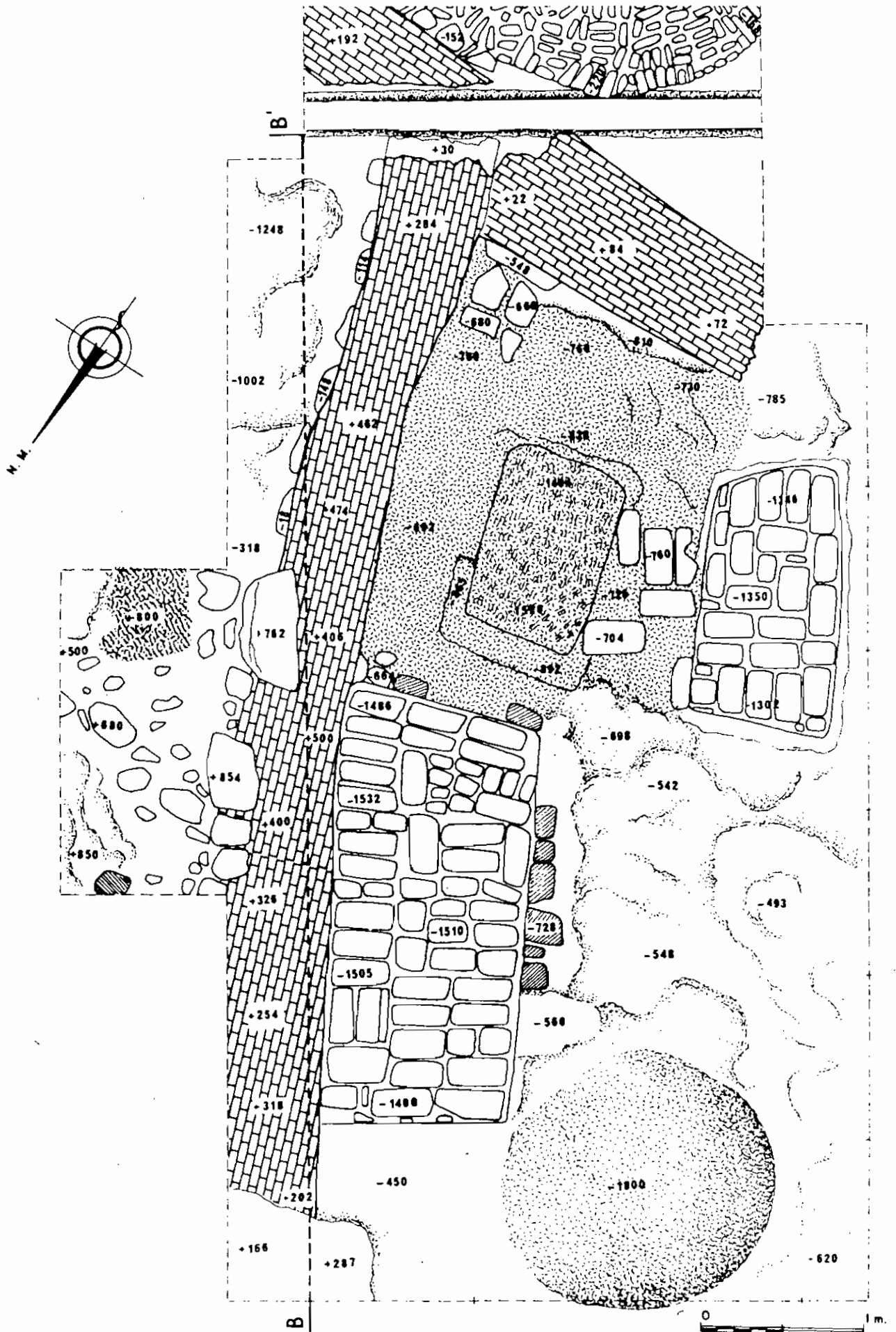
El pavimento de las construcciones urbanas del momento suelen ser de placas vidriadas (Riu, 1985), sin embargo en este caso el suelo estaba formado por una capa de mortero de cal, aún quedan restos, éstos se nos presentan tal cual y no aparecen teñidos de almagra, como sucede en otros casos (De Bouard y Riu, 1977).

En el interior de esta estancia se descubrieron cuatro silos, uno piriforme y tres rectangulares.

El piriforme se encuentra dentro del tipo clásico de silos, posee un diámetro de 166 cm. y una profundidad de 118 cm., está excavado en roca. Sin embargo, no aportó restos materiales que nos permitiesen establecer una data, ya que las cerámicas que almacenaba, al igual que la del resto de la excavación, pertenecían a un momento más reciente (De la Casa, 1986).

Los tres rectangulares tenían tamaños diferentes entre sí. El de mayores dimensiones, 260×119 cm. y una profundidad media de 70 cm., estaba en parte excavado en roca, concretamente por tres de sus lados, excepto el norte para el cual se aprovechó una parte del muro, que en este caso se presentaba enlucido por una finísima capa de cal y arena, con predominio de esta última, es corriente (De Bouard y Riu, 1977), sobre todo para proteger los alimentos o material almacenado de la humedad, a la vez que impermeabilizaban el muro (Riu, 1986). El suelo estaba formado por un doble nivel de ladrillos, que asientan sobre la roca, de forma más o menos regular (Lam. I.B). La causa de pavimentar pensamos que es la misma que la de encalar las paredes, es decir, proteger el producto almacenado. Este «silo» iría cubierto, posiblemente, por una tapadera de madera que encajaría perfectamente en los rebajes que existen.

La estancia mediana presenta cierta similitud, sus medidas son 160×83 cm., por 60 cm. de profundidad, está excavado en su totalidad en roca y el suelo es igualmente de ladrillo, aunque en este caso se colocó sobre



ARCO CALIFAL DE AGREDA

Figura 2.—Restos de hábitats, excavación 1983.

ellos una capa de cal, el sistema de cierre es el mismo.

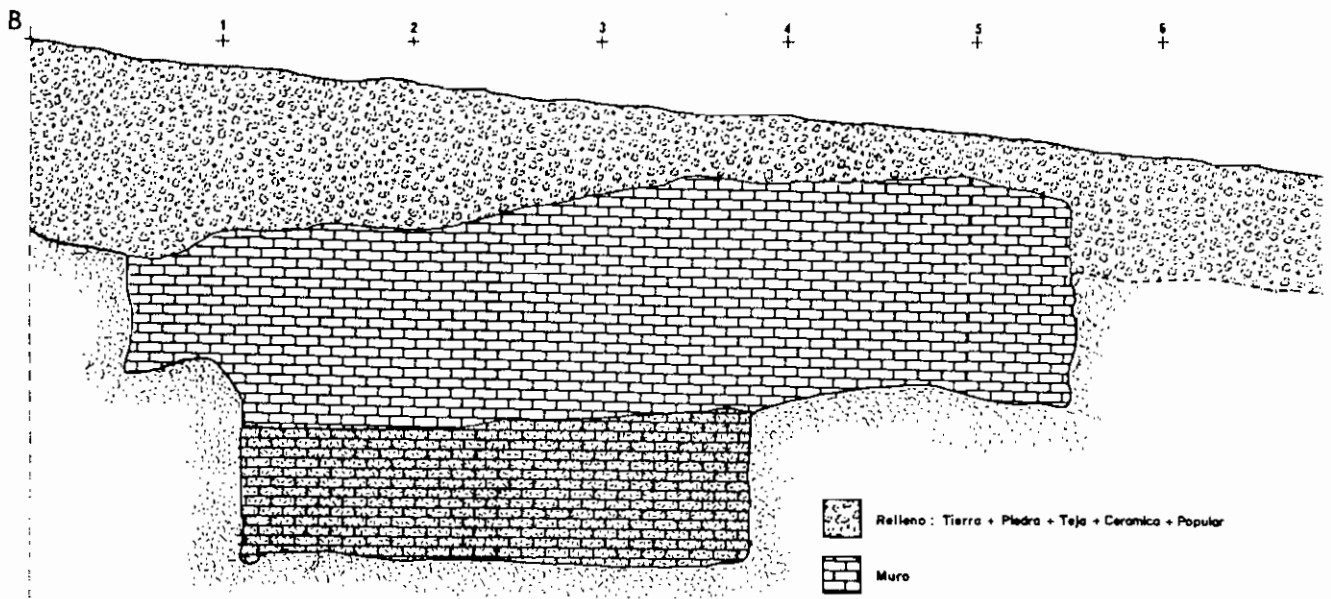
El de menores dimensiones, aunque con la misma estructura, tiene 111 x 73 cm. por 60 cm. de hondo, presenta como única variante el pavimento, que en esta ocasión está formado por una potente y dura capa de argamasa compuesta por cal y ladrillos picados.

Sobre silos, también llamados graneros, se ha escrito bastante (Riu, 1985), pero en casi todos los casos vemos cómo la tipología es muy similar, aunque con pequeñas variaciones como puede ser el caso de los ovalados (González y Rodríguez, 1981), sin embargo, sus dimensiones no suelen variar, estando por lo general entorno a los 100 cm. de diámetro de máximo y a los 89 cm. de profundidad. No obstante, la cronología es más difícil de establecer. Sabemos que era habitual excavarlos en roca hasta el siglo XIII (Riu, 1985), pero esto no puede ser aplicado a la zona de Agreda, dada su topografía y morfología. Además, existe el caso de los tres rectangulares. Incluso cabe la posibilidad de que éstos no fuesen silos, en el más estricto sentido de la palabra, pero de lo que no se puede dudar es de su funcionalidad como lugar de almacenaje de productos alimenticios.

Sí existe un fragmento de cuenco con epígrafe hallado, junto a la unión de los muros. La pieza, que ya fue dada a conocer (De la Casa y Doménech, 1984) está escrita con una grafía claramente tardía y de tipo morisco. Este pequeño y único dato, unido a la situación de los restos conservados, nos lleva a pensar en un momento avanzado del medievo, casi en los albores de la Edad Moderna, época que coincide con momentos álgidos de los moriscos agredenses.

En cuanto al uso de la estancia, creemos que es evidente que nos encontramos —aunque no se haya excavado en su totalidad— en el área de servicio de una casa de los arrabales del barrio morisco o aljama. Posiblemente fuese una despensa o almacén. Descartamos la utilización de cocina al no existir huellas del hogar.





ARCO CALIFAL DE AGREDA

PERFIL NORTE, C-III

OCTUBRE, 1.983

0 1 m.
ESCALA = 1 : 20

Figura 3.—Perfil Norte de uno de los muros.

BIBLIOGRAFIA

- BOUARD, M. DE y RIU, M. (1977): *Manual de arqueología medieval. De la prospección a la historia*, Barcelona.
- CASA MARTINEZ, C. DE LA y DOMENECH ESTEBAN, M. (1984): «Inscripción árabe en un cuenco procedente de Agreda. Soria». *Celtiberia*, n.º 68. Soria, pp. 319-328.
- CASA MARTINEZ, C. DE LA *et alii.* (1985): «Agreda Medieval I» *N.A.H.*, n.º 26. Madrid, pp. 214-331.
- CASA MARTINEZ, C. DE LA (1986): «Alfarería popular en Agreda: Un estudio en fase de realización». *E.F.C.L.* Salamanca, pp. 371-378.
- GAYA NUÑO, J. A. (1935): «La muela de Agreda, Restos de la Almedina fortificada y de la Aljama hebrea». *B.R.A.H.*, n.º CVI. Madrid, pp. 271-285.
- GIL, L. (1986): *Proyecto de restauración de los Arcos Arabes de Agreda (Soria)*. Inédito. J.C.L. Valladolid.
- GONZALVEZ PEREZ, J. R. y RODRIGUEZ DUQUE, J. I. (1981): «Excavación de un silo medieval en el "Tossal del Molinet"» (El Poal). *Ilerda*, n.º . Lérida, pp. 13-15.
- LEVI-PROVENCAL, E. y GARCIA GOMEZ, E. (1950): *Una crónica de Abd al Rahman III al-Nasir*. Madrid-Granada.

- MINGARRO, F., *et alii.* (1981): «Estudio petrológico-histórico de cerámicas de Agreda. Soria». *R.M.P.G.*, vol. III. Madrid, pp. 147-163.
- ORTEGO FRIAS, T. (1980): *Agreda. Bastión de Castilla hacia Aragón*. Soria.
- RABAL, N. (1889): *Historia de Soria*. Barcelona.
- RIU, M. (1985): «Contribution à l'étude des techniques de construction au Moyen-Âge. Parapets, modules et outiles.» *A.C.G.*, cahier 7. Aix-en Provence, pp. 53-70.
- ZOZAYA, J. (1984): «El proceso de islamización en la provincia de Soria». *A.S.A.S.* Soria, pp. 481-496.

ABREVIATURAS

- A.C.G.: Actes du Colloque du GIS.
- A.S.A.S.: Actas Simposio de Arqueología Soriana.
- B.R.A.H.: Boletín de la Real Academia de la Historia.
- E.F.C.L.: Etnología y Folklore en Castilla y León.
- J.C.L.: Junta de Castilla y León.
- N.A.H.: Noticiario Arqueológico Hispánico.
- R.M.P.G.: Revista de Materiales y Procesos Geológicos.

Importaciones cerámicas bajomedievales en el valle de Soller (Mallorca)

Jaime Coll Conesa

1. Introducción y objetivos

Desde los inicios de la arqueología se ha venido usando la cerámica, debido a su abundancia, como fósil cronológico-guía para el estudio de los asentamientos humanos.

Como bien demuestra Blake (1980) ese no es ni mucho menos el principal valor de los objetos cerámicos al afirmar que la cerámica «reflect the componets of effective demand and is a unique measure of the consumption habits of part communities. In certains circumstances it is the most reliable measure of economic change» (Blake 1980: 8). H. Blake incidió con esas afirmaciones sobre una vieja polémica iniciada por Gerald Dunning (1968), quien defendía el valor de los restos cerámicos para el conocimiento del comercio medieval, particularmente en las etapas históricamente peor documentadas, hipótesis que fue criticada por Colin Platt (1973) al demostrar que en Southampton el conjunto cerámico se encontraba en disonancia con las principales rutas de comercio medieval. Hinton (1977) pocos años después reinició nuevamente la polémica afirmando que «recognition of pottery is interesting but no great moment in economic history».

De hecho la discusión se basa en una cuestión de fondo de carácter epistemológico cual es la dificultad de conocer fiablemente a través de los modelos arqueológicos aspectos históricos que parecen solucionarse con mayor facilidad con el estudio de la documentación escrita, ya que las crítica de Platt y Hinton a G. Dunning se basan en el conocimiento de aspectos del comercio medieval por documentación escrita que son contrapuestos al resultado del análisis arqueológico.

Sin duda, ambas fuentes son complementarias y no cabe de ningún modo el rechazo de alguna de ellas. Las entidades arqueológicas poseen su propio sistema para configurar modelos y plantear hipótesis, lo mismo que la información documental escrita. Ambas fuentes deben conjugarse sin predominio de una sobre otra, ya que si constituyen pruebas de procesos históricos coherentes será evidente su complementariedad. Sin embargo, cabe ser cautos y no establecer conclusiones generales a partir de documentación (de ambos tipos) escasa.

Como bien afirman Davey y Hodges (1983) la cerámica es un medio de importancia para testimoniar procesos históricos aunque para la perfecta evaluación de dicho material cabe mejorar su calibración cronológica y realizar satisfactorios estudios de cuantificación y análisis.

Las cerámicas llegadas a un determinado mercado, y en eso se basará nuestro análisis, constituyen elementos básicos para conocer la dinámica económica de los centros productivos, áreas de influencia y los ejes de irradiación comercial, la evolución de esos influjos con la hipotética alternancia de centros productivos debidos bien a su influencia o bien a cambios de orientación económica del comercio local, y también, la propia evolución económica de la localidad en estudio, con sus períodos de prosperidad o de quiebra. Sin duda, y aunque ésta no sea una afirmación absolutamente generalizable, indican la existencia del intercambio de otros productos perdurables que no han dejado vestigios arqueológicos.

Nuestro estudio se centrará en el análisis del material cerámico bajomedieval hallado en quince asentamientos rurales del valle de Sóller, además de cinco yacimientos del área urbana actual, uno de ellos publicado monográficamente (Coll Conesa, 1979). El muestreo se ha realizado sobre un total de 369 piezas, habiendo despreciado gran cantidad de fragmentos informes que no permitían su individualización.

2. LAS IMPORTACIONES CERAMICAS, GRUPOS Y CRONOLOGIA

Desconocemos si durante época medieval hubo alguna producción cerámica en el valle de Sóller. Es probable que esta carencia tenga su origen en que las arcillas que se localizan en su territorio no son aptas para elaborar vajilla doméstica debido al exceso de cal que presentan. De todos modos sí parece que se fabricaron tejas y materiales de construcción, al menos desde el siglo XVI perdurando hasta la actualidad. De hecho la vajilla doméstica de uso en los hogares del valle era importada, tanto de centros alfareros de la misma isla como de fuera de ella.

Hemos distinguido los siguientes quince grupos de producciónes cerámicas que fueron importadas en el valle entre 1229 y 1500, márgenes cronológicos de nuestra comunicación:

GRUPO 1

1. Cerámicas grises medievales

Se trata básicamente de producciones medievales cocidas en atmósfera reductora y con funcionalidad exclusiva como cerámica de cocina.

La pasta suele ser depurada, muy compacta pero con desgasante o intrusiones de par-

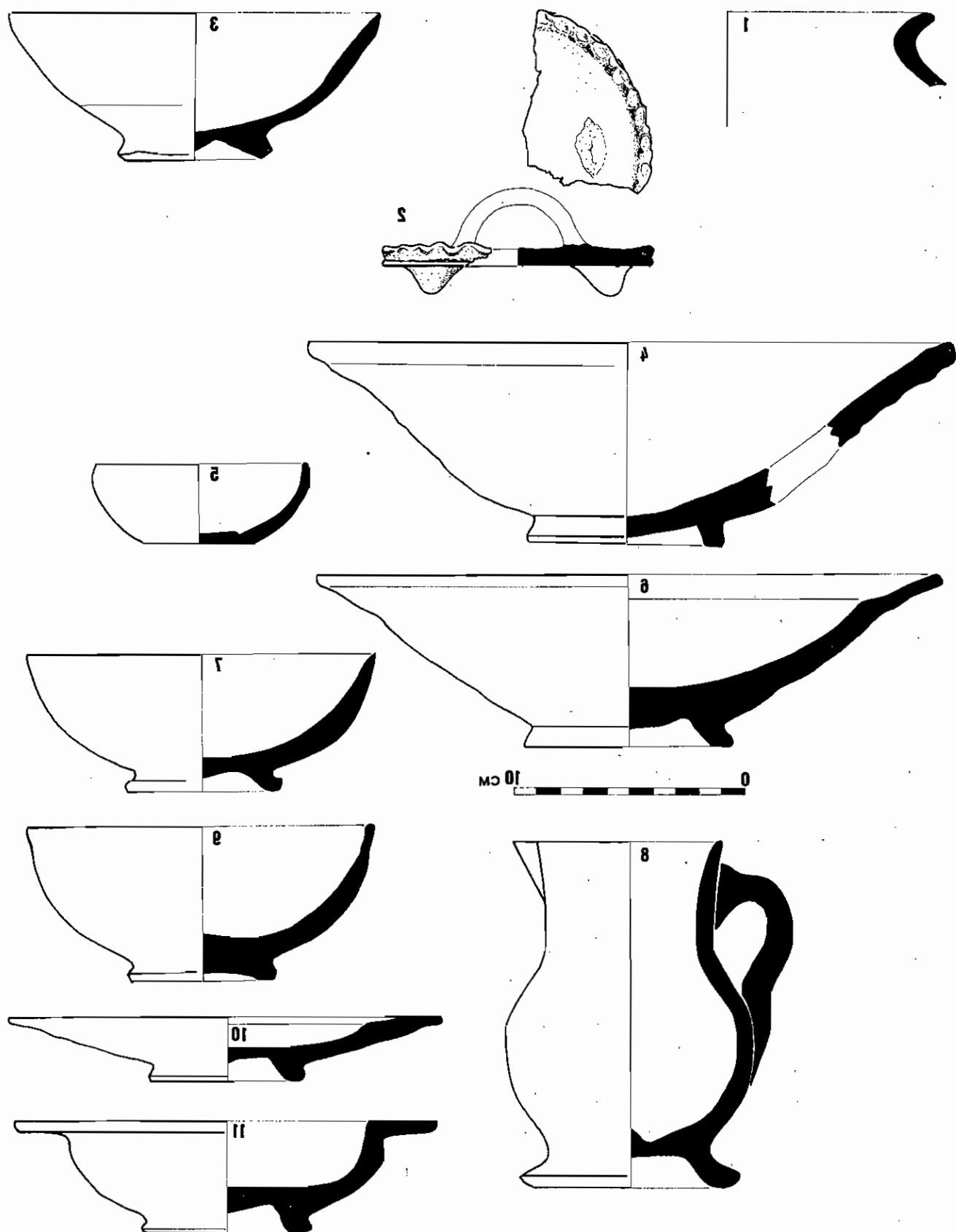


Figura 1.—Perfiles más característicos de las series estudiadas. 1: Olla gris catalana del grupo 1. 2: Tapadera de cerámica gris medieval, de procedencia catalana, del grupo 1. 3: Escudilla valenciana en verde y negro, del grupo 2 (estilo «Paterna clásico»). 4: Servidora catalana en verde y negro, grupo 2. 5: Escudilla catalana de los grupos 3 (blanco), 2 (verde y negro) y 8 (negro sobre blanco). 6: Servidora o gran cuenco valenciano del grupo 4 (dec. en azul —con motivo heráldico—). 7: Escudilla valenciana de los grupos 2 (verde y negro —estilo «Paterna» evolucionado—), 4 (azul), 5 (azul y reflejo, estilo «Pula») y 9 (azul y negro). 8: Jarrito valenciano de los grupos 5 (azul y reflejo del estilo «Pula»), 4 (azul) y 11 (reflejo metálico clásico). 9: Escudilla valenciana del grupo 4 (azul) y 11 (reflejo metálico clásico). 10 y 11: Platos valencianos del estilo de «Pula», grupo 5.

tículas de cuarzo y mica dorada en abundancia. Se encuentran realizadas a torno lento o a mano (muy escasas); a veces, presentan motivos incisos realizados a punta roma formando meandros o acanalados paralelos en la superficie externa. En algunos casos cuentan con vedrío de plomo en el interior, siendo ya las producciones más tardías que probablemente deban fecharse en torno al año 1300.

En cuanto al repertorio formal se encuentra la olla de labio exvasado en «S» (ninguna pieza ha permitido reconstruir el perfil completo), la cazuela o forma abierta de base plana y paredes bajas y abombadas y la tapadera plana de asa de puente con muñones por la cara interna (ver Fig. 1, núms. 1 y 2).

Cronológicamente deben centrarse en el siglo XIII. Su procedencia extrainsular es indudable debido a que las arcillas de la isla no presentan las intrusiones visibles en sus pastas (micas doradas). Sus paralelos más próximos cabría buscarlos en el área catalana (véanse numerosos paralelos en Riu, M. (Director) (1984). Constituyen un grupo de importancia (6,4 % del total de importaciones) aspecto lógico si tenemos en cuenta que ocupan básicamente el siglo XIII.

GRUPO 2

2.1. Cerámicas catalanas decoradas en verde y negro

Paralelizables a los grupos ya conocidos de la iglesia del Carmen de Manresa (Cabestany Riera, 1984) que se produjeron en Barcelona, Manresa y tal vez en Gerona y Martorell, entre otros lugares.

Sus pastas son de grosor considerable (entre 8 y 10 mm.), de color rosado o rojizo con abundantes microvacuolas fusiformes, partículas de cal y hematites en granos de tamaño grande (en torno al milímetro).

Las características del esmalte y la decoración son bien conocidas por la abundante bibliografía que existe sobre estas producciones (González Martí, 1944; Llubia, 1968; Oliver Daydi, 1952; Demians-Picón, 1980).

En cuanto a las formas, son mayoritarias las piezas de servicio de mesa de tamaño grande (servidores, talladors y «tábachs», palabra medieval tomada del árabe «tbàq» (Brunot, 1921: pág. 124) sobre las escudillas o jarritos (ver Fig. 1, núms. 4 y 5 y Fig. 2, núm. 3).

Cronológicamente debe admitirse una amplia perduración, al menos desde 1294 (Ta-

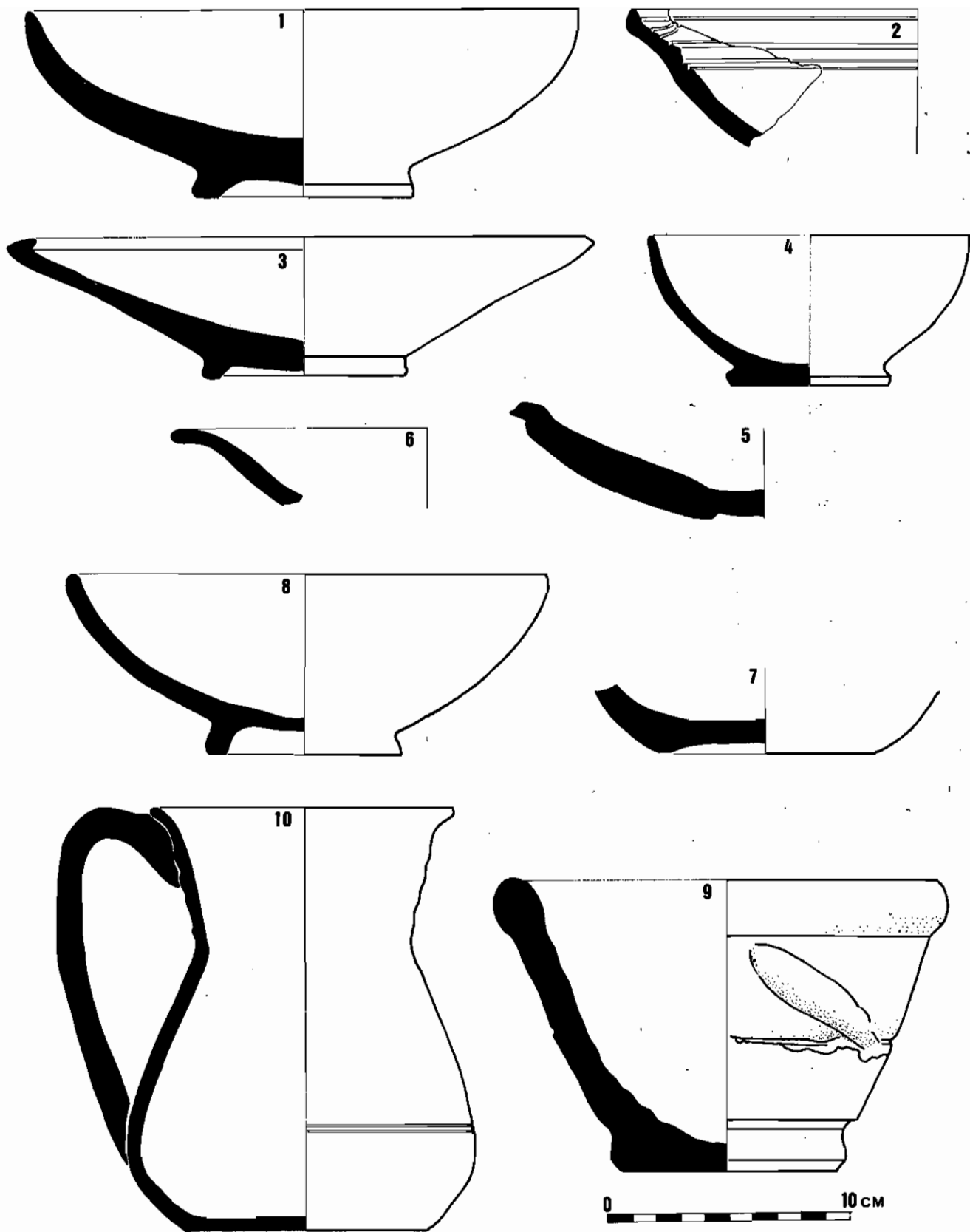


Figura 2.—Perfiles más característicos de las series estudiadas. 1: Fuente valenciana de los grupos 5 (azul y reflejo del estilo «Pula») y 11 (azul y reflejo clásico —de motivos malagueños—). 2: Escudilla italiana del grupo 7 (grafita arcaica Tirrénica). 3: Servidora catalana de los grupos 2 (verde y negro) y 8 (negro y blanco). 4: Escudilla valenciana del grupo 4 (azul) y 12 (reflejo metálico clásico). 5: Plato de ala valenciano del grupo 12 (reflejo metálico clásico). 6: Plato valenciano de los grupos 12 (reflejo metálico clásico) y 13 (cubierta blanca). 7: Perfil de escudilla valenciana de los grupos 11 (azul y reflejo clásico) y 12 (reflejo clásico). 8: Escudilla de Paterna con cubierta interior en melado verde (grupo 10). 9: Mortero agallonado catalán, vedrío verde intenso en el exterior y melado en el interior (grupo 10). 10: Jarrito catalán con melado verde (grupo 10).

llador de los Baños Arabes de Gerona) (Llu-bia, 1967: pág. 150) hasta primeros años del siglo XV (Jarrita del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, pp. 1404-1414), aunque su auge debe situarse entre el inicio y el tercer cuarto del siglo XIV, siendo después sustituida por las masivas producciones de Paterna y Manises. La perduración propuesta por Barrachina (1984: pág. 116) hasta 1448 debe mantenerse por ahora como mera hipótesis no comprobada.

En conjunto constituye un grupo de importaciones mayoritario (el 14,3 %) de las importaciones recibidas, sólo superado por el grupo de las lozas valencianas decoradas en azul.

2.2. Cerámicas decoradas en verde y negro valencianas

El grupo de cerámicas en verde y negro de tipo «Paterna» es francamente minoritario en nuestros yacimientos. No entraremos aquí en la cuestión de su lugar de manufactura (Paterna, Manises [López Elum, 1984] u otros hipotéticos talleres de las cercanías) aunque sí podemos afirmar que existe una gran uniformidad en las técnicas de elaboración observadas en las diversas piezas en cuanto a pastas y barnices o decoraciones, lo que nos hace pensar que proceden todas del mismo taller o de talleres muy próximos.

La pasta suele ser de color ocre u ocre rosada muchas veces con microintrusiones de mica de reducido tamaño (de 100 a 500 micras) siendo en todo caso mica blanca. Se observan partículas de cal, microhematites y pequeñas vacuolas inmersas en una pasta muy homogénea, bien cohesionada, de fractura limpia y donde las intrusiones se encuentran muy diseminadas.

Son frecuentes las importaciones de los estilos definidos por Lerma, Martí, Pascual et alii (1986) como «Paterna clásico» y «Paterna evolucionado» destacando claramente sobre el estilo geométrico.

El grupo formal de absoluta predominancia lo constituyen las escudillas (tipo B-1 de Martí-Pascual [1985]), constatándose además la existencia de una sola forma cerrada (aceitera) (ver Fig. núms. 2 y 7).

Porcentualmente es una importación escasa (3,7 %) coincidiendo con lo comprobado en otros lugares del mediterráneo occidental (Demians-Picón, 1980: 31), frente a un mayor volumen de las producciones de esas series decorativas de la zona catalana.

Por lo que se refiere a la cuestión cronológica cabe decir que aún hoy no se tiene un ámbito cronológico bien fijado excepto por la reducida cantidad de fragmentos aparecidos en contextos arqueológicos bien datados que sería por demás prolijo enumerar. De todos modos es patente su paralelismo cronológico con las series catalanas, abarcando grosso modo desde finales del siglo XIII hasta, al menos, el tercer cuarto del siglo XIV.

GRUPO 3

3.1. Cerámicas de cubierta blanca catalana

Grupo de similares características técnicas a las producidas en verde y negro. En algunos casos se trata de fragmentos de piezas decoradas que por su reducido tamaño no son reconocibles. En otros son producciones que presentan únicamente cubierta blanca de estaño recubriendo el interior de la pieza.

El repertorio formal incluye mayoritariamente escudillas y en menor cantidad «servidores», platos de ala ancha (forma 4 de Barrachina, 1984: Fig. 11) y aceiteras (ver Fig. 1, núm. 5).

Su cronología es paralelizable al grupo enunciado arriba. La representatividad del grupo es relativamente alta con un 9,4 % de importaciones.

3.2. Cerámicas de cubierta blanca valencianas

Este caso es paralelo al anterior aunque las piezas del grupo son más recientes y probablemente ya del último cuarto del siglo XIV, debido a que sus características formales corresponden a las piezas valencianas que se importaron en Mallorca en ese período. Nuevamente existe un predominio de las escudillas sobre los platos y las aceiteras. El grupo representa el 5,4 % de las importaciones.

GRUPO 4

4.1. Cerámica azul catalana

Difícil es reconocer entre las producciones decoradas en azul las de procedencia catalana a juzgar por los escasos elementos de juicio que tenemos para discernir, ya que generalmente, sólo se alude a su pobreza en estaño (Ainaud, 1952: pág. 121; Llubia, 1968: pp. 152-153) y a su extrema similitud con las producciones valencianas. Por otra parte, la cronología que se les suele atribuir a raíz del contrato de Eiximeno de Mislata no coincide

en absoluto con la probable cronología de las piezas a partir de su estudio estilístico (a lo sumo inicios del siglo XV).

La pasta es más depurada que la propia de las producciones en verde y negro del siglo XIV con lo que el hecho contribuye a su confusión.

Para su datación sólo existe un hito preciso y es la fecha de la construcción de las bóvedas del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona (entre 1404 y 1414), donde se hallaron esas cerámicas.

En cuanto a los grupos formales destacan los platos llanos de perfil sinuoso y las escudillas ornamentadas con un azul muy diluido. Forman un grupo muy minoritario, con un 2,7 % de las importaciones.

4.2. Cerámicas valencianas con ornamentación en azul

Las cerámicas medievales valencianas decoradas en azul pueden considerarse como la primera producción auténticamente masiva y que colmó los mercados de la fachada mediterránea ibérica y del sur de Francia, llegando también en cantidades considerables a Italia, juntamente con la cerámica conocida como del estilo de Pula, en azul y reflejo (*vide infra*).

Sus barros presentan un predominio de tonos rosados o rojizos sobre las cerámicas en verde y negro aunque a nivel de composición mineral son prácticamente semejantes.

Generalmente presentan cubierta estannífera tanto por el interior como por el exterior de la pieza aunque la ornamentación azul en las formas abiertas cubre sólo el interior.

Predominan de modo absoluto las escudillas (73,8 %) sobre los platos y aceiteras, siendo las decoraciones más corrientes para aquellas las palmetas en disposición radial o las escudillas de decoración concéntrica tripartita con orlas de peces, etc. Aparecen también platos con escudos heráldicos y orlas con grupos de trazos paralelos (ver Fig. 1, núms. 6, 7 y 8 Fig. 2, núm. 4).

Según la documentación aportada por López Elum (1984) los inicios del uso de la decoración en azul en Manises debe remontarse hasta 1333. Sus noticias referidas a la loza azul y dorada coinciden grosso modo con la cronología aportada por dos inventarios mallorquines publicados por Olivar Daydi (1952: 80) donde se citan piezas en azul, uno de 1330 y otro de 1334. De todos modos nada

prueba que las piezas de Mallorca sean producciones valencianas ya que podrían proceder de Málaga. Arqueológicamente ha sido repetidamente demostrada la difusión de los productos cerámicos valencianos decorados en azul en la segunda mitad del siglo XIV y durante las primeras décadas del siglo XV (Demians-Picón, 1980; Francovich-Gelichi, 1984).

Este subgrupo es el más numeroso entre las importaciones recibidas en el valle, ocupando un 17,5 % del total.

GRUPO 5

5. Azul y reflejo del estilo de Pula

Desde que en 1897 Nissardi publicó el hallazgo de las cerámicas de la Iglesia de Pula en Cerdeña, se suscitó una polémica en torno a su cronología y procedencia que aún hoy no se ha resuelto de modo satisfactorio. Blake (1972: pp. 71-73) resumió el estado de la cuestión en aquellos momentos mucho menos esclarecida de los que lo está ahora gracias a las aportaciones de Demians-Picón (1980), Francovich-Gelichi (1984), Berti-Tongiorgi (1985) y Lerma-Martí-Pascual et alii (1986).

Su difusión es amplia en todo el mediterráneo occidental e incluso ha sido hallada en Alejandría, Fustat, Yugoslavia, Crimea, Turquía, Gran Bretaña y Países Bajos.

Las pastas son semejantes a las descritas en el grupo 4.2.

Las piezas presentan esmalte estannífero blanco cubriendo la totalidad de la pieza y decoración en azul y reflejo, generalmente dispuesta radialmente o bien compartimentada en retícula.

En cuanto a la tipología formal destacan por su mayor número las escudillas con repié de anillo en la base o con pié circular macizo, los platos de perfil hemisférico con borde de ala plana y los jarritos, ambos con repié de anillo (ver Fig. 1, núms. 7, 8, 10 y 11 y Fig. 2, núm. 1).

Actualmente se admite que su cronología debe centrarse entre 1330 y 1400 gracias a las aportaciones de los autores citados más arriba. Su procedencia como afirman Lerma et alii (1986: pág. 199) pudiera ser de varios focos aún no definidos, aunque abundante material valenciano con defecto de cocción demuestra su fabricación en talleres de las cercanías de Valencia.

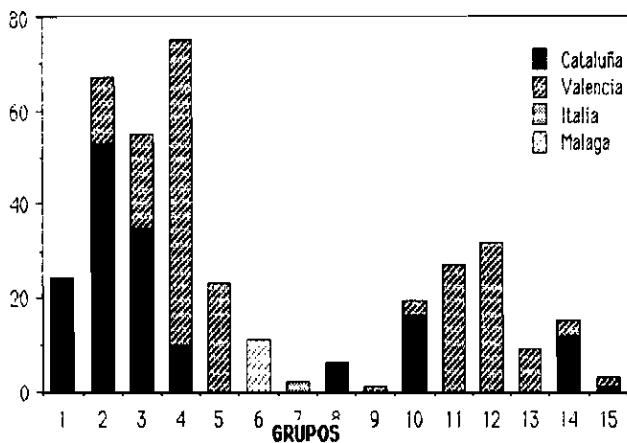


Gráfico 1.—Comparación de la importancia cuantitativa de los diversos grupos de importaciones cerámicas en el valle de Sóller.

GRUPO 6

6. Cerámicas de Málaga

Incluimos en este grupo un conjunto de piezas definidas por Rosselló Bordoy (1976 y 1978) como procedentes de Málaga.

Se caracterizan por unas pastas amarillentas u ocre-rosadas arenosas y de fracturas poco uniforme y fácilmente erosionables. La decoración conservada, generalmente es en cobalto, aunque algunas piezas podrían haber presentado reflejo metálico. En algunas se nota claramente que la decoración está bajo una capa traslúcida de plomo que cubre engalba blanca y decoración en azul. En otras, la cubierta es blanca con irisaciones, al parecer de estaño, y se presenta muy atacada. Debía tratarse de una cerámica muy apreciada debido a que en algunas jarritas de reducido tamaño se observa reparación de lañado.

En una pieza se reconoce el «hom» como tema decorativo. En otras, sólo líneas de color azul.

Las formas básicas suelen ser jarritas de asas contrapuestas con pequeño goterón en la parte superior, ataifores, escudillas o platos de ala ancha horizontal.

Todos los ejemplares reconocidos proceden del único yacimiento urbano que ha podido ser estudiado estratigráficamente (Tafona de Can Serra) y han aparecido asociadas a las cerámicas decoradas en verde y negro en estratos formados entre inicios del siglo XIV y como mucho, tercer cuarto de siglo, carentes en absoluto de materiales en azul o azul y reflejo.

El grupo es realmente minoritario con sólo un 2,9 % de las importaciones.

GRUPO 7

7. Grafita arcaica Tirrenica

Dos fragmentos de sendos cuencos nos parecen adscribibles a esta producción de Savona a juzgar por las descripciones de Picón-Demians (1980) y de Blake (1986).

A falta de materiales comparativos claros en la península ibérica la adscripción a alguno de los grupos de cerámicas grafitas (Tirrenica, Padana, etc.) puede resultar un poco aventurada.

Una de ellas se trata de una escudilla de labio desarrollado decorada en marrón y verdoso, muy diluido sobre una engalba de color amarillento, bajo cubierta traslúcida de plomo. La pasta es amarillenta (ver Fig. 2, núm. 2).

La otra pieza parece corresponder también a otra escudilla de pasta gris, que parece haber sido sometida a un fuego violento, por lo que ha perdido completamente la cubierta, quedando de su decoración tan sólo las incisiones.

Aparecieron sin contexto estratigráfico en Can Pinya (Coll Conesa, 1979).

Diversos contextos del mediterráneo occidental hacen suponer que su difusión marítima debe fecharse entre finales del siglo XIII y primera mitad del siglo XIV, como parecen demostrar los hallazgos de Rougiers y Bruccato (Blake, 1986: pp. 324 y 326).

Se trata de un grupo francamente minoritario (0,5 % de las importaciones).

GRUPO 8

8. Cerámicas catalanas decoradas en negro sobre blanco

Las características de las pastas son similares a las descritas en el grupo 2.1. Son producciones paralelas a las series en verde y negro pero que tal vez se fabricaron durante mayor tiempo que aquéllas. Predominan las escudillas, las servidoras o los platos, generalmente decorados con pequeños motivos heráldicos, estrellas, estilizaciones del «hom» formadas por dos equis unidas, etc.

GRUPO 9

Su cronología abarca presumiblemente todo el siglo XIV.

9. Cerámicas decoradas en azul y negro

Las producciones en azul y negro sobre blanco son conocidas documentalmente por dos citas de Oliver Daydi (1952: pág. 111) entre 1389 y 1411. Un poco antes se fecha el documento que prueba la fabricación de otra serie que podemos denominar «híbrida», la de azulejos en azul, verde y morado, que no podemos menos que relacionar con el plato un poco más tardío del Instituto Valencia de Don Juan (Martínez Caviro, 1978: pág. 27).

Un solo cuenco presenta un escudete en azul junto a unos goterones en negro. Su pasta es similar a las producciones valencianas en azul o de la serie de Pula (Fig. 1, núm. 7).

GRUPO 10

10.1. Cerámica común catalana

Ha sido identificada gracias a los hallazgos de varios rellenos de bóvedas góticas catalanas publicados por Bassegoda (1978) y M. Riu (1984).

Se caracterizan, generalmente, por presentar una cubierta de color verde intenso, de plomo y cobre, cubriendo el exterior de la pieza y de color amarillo intenso por el interior. Las pastas presentan gruesas partículas de cal, son de color rojizo y de gran dureza.

Tipológicamente se han hallado cántaros de dos asas, «poals» (Bassegoda, 1978: pág. 117), almireces y jarros de boca trilobulada (Fig. 2, núms. 9 y 10).

Estas producciones se fechan en pleno siglo XIV debido a los hallazgos arriba comentados y por abundante documentación que cita varias piezas de este estilo como son «un poal de terra vert de Barchinona» (1347) (Bassegoda, 1978: pág. 117), Pots verts, seillons verts, pixers verts, cánters verts de Barcelona, etc. (entre 1364 y 1408) (Olivar Daydi, 1952: pág. 92). Es indudable que en la segunda mitad de siglo esta producción barcelonesa o de estilo barcelonés alcanzó gran difusión a juzgar por la documentación mallorquina y valenciana.

El grupo de importaciones no es muy abundante (4,3 %).

10.2. Cerámica común valenciana

Grupo aún más escaso que el anterior se caracteriza por sus pastas semejantes a las producciones en verde y negro tipo «Paterna» con predominancia de barros claros color pajizo y de no mucha dureza. Las piezas

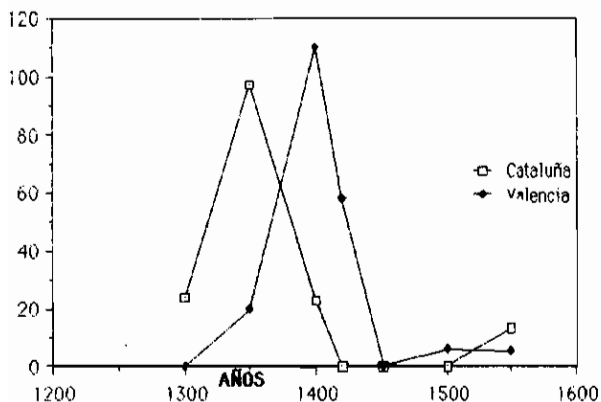


Gráfico 2.—Interpretación de la evolución de las importaciones de cerámicas medievales en el valle de Sóller a partir del análisis cronológico de los distintos grupos cerámicos aparecidos.

de mesa van cubiertas con un vedrío de plomo de color verdoso oliváceo, no muy intenso, por el interior.

Se ha identificado un cantarillo, una gran tinaja con marcas (Enseñat Enseñat, 1979) y una escudilla (Fig. 2, núm. 8), junto a otros hallazgos submarinos de varias tinajas de tipo «Paterna» que no hemos incluido al no haber sido posible comprobar su hallazgo en las cercanías del puerto de Sóller.

Su cronología es paralela al grupo anterior.

GRUPO 11

11. Azul y reflejo valenciano clásico

Comprende, básicamente, algunas de las producciones conocidas como clásicas de azul y reflejo valenciano ya dentro del siglo XV.

Las pastas son semejantes a las del grupo «Pula» y las decoraciones presentan motivos malagueños clásicos como las estrellas de Manises, las espirales y paralelas y el perejil (Martínez Caviro, 1983) fechables entre el último decenio del siglo XIV y primeros del siglo XV, faltando las producciones de cronología más avanzada como las flores de puntos, la hoja de hiedra, el Ave María, las coronas, etc. hecho que en conjunto nos indicaría la ruptura de importaciones en la segunda década del siglo XV como fecha muy avanzada.

Las formas más corrientes siguen siendo las escudillas, la escudilla con orejas y jarros, siendo un grupo aún considerable con el 7,2 % de las importaciones (Fig. 1, núms. 8 y 9, Fig. 2, núms. 1 y 7).

GRUPO 12

12. Cerámicas de reflejo metálico valencianas de tipo clásico

Algunos ejemplares podrían fecharse en el último decenio del siglo XIV ya que presenta grandes paralelos con el grupo de Pula. De todos modos, el grueso del material es fechable dentro de los primeros decenios del siglo XV, con la excepción de dos o tres piezas que traspasarían ese marco cronológico.

Las características de las pastas son por completo asimilables a la serie anterior. Los grupos formales representados son básicamente las escudillas, absolutamente mayoritarias, los platos de la forma IV (Lerma et alii, 1986, fig. 16) y la aceitera (Fig. 2, núms. 4, 5, 6 y 7).

Constituye un 8,6 % del total de las importaciones.

GRUPO 13

13. Serie valenciana clásica en blanco

Paralelizable al grupo anterior en cuanto al repertorio formal y a la técnica de elaboración cabe incluir un grupo de piezas sólo con cubierta de estaño blanca que quizá haya perdido la decoración en reflejo. El esmalte cubre completamente las dos caras de las piezas. Su cronología, por demás imprecisa puede abarcar todo el siglo XV (Fig. 2, núm. 6).

GRUPO 14

14.1. Reflejo metálico catalán de la técnica del «pincell-pinta»

Las producciones catalanas en reflejo metálico del siglo XVI y XVII son bien conocidas por desarrollar la técnica decorativa denominada del «pincell-pinta», consistente en dibujar con un pincel de dos o tres puntas, una de ellas gruesa y las otras finas (Bofill, 1941; Batllori-Llubia, 1974: pág. 65; Ainaud, 1952: pág. 125).

La pasta de estas producciones es de color amarillento u ocre rosado, a veces, con microhematites y partículas de mica dorada, de apariencia arenosa, semejante a la que se observa en las producciones en azul o azul y amarillo catalanas de la misma época. El reflejo es de color cobrizo y al parecer no tan atacable como el valenciano del siglo anterior. La cubierta blanca es espesa de color ocre con craquelado grueso.

Han aparecido escudillas y platos. Representa un 3,2 % de las importaciones.

14.2. Reflejo valenciano del siglo XVI

Se encuentra en muy escasa cantidad, presentando los temas de «florejillas», «espigujillas» y otros motivos típicos de fines del siglo XV e inicios del siglo XVI.

Es una serie muy minoritaria, con un 0,8 % de las importaciones.

GRUPO 15

15. Producciones con cubierta blanca catalanas y valencianas

Se trata de grupos muy poco representados (0,2 % el primero y 0,5 % el segundo), que inciden una vez más en la decadencia de importaciones cerámicas peninsulares en esta etapa histórica. Se han hallado algunas escudillas, platos y jarras adscribibles a este grupo.

Cabe decir que su reducida importancia puede deberse al hecho de que ya existían producciones insulares que podrían cubrir la demanda de vajilla doméstica de cierta prestancia, en concreto las producciones en verde y manganeso sobre blanco descritas por Mulet (1931), así como a las importaciones masivas de cerámicas italianas que se producen a partir de este momento.

3. INTENTO DE RECONSTRUCCION DE LA EVOLUCION COMERCIAL DESDE LOS DATOS APORTADOS POR EL ESTUDIO DE LAS IMPORTACIONES CERAMICAS

A partir de los grupos cerámicos y de su encuadre cronológico puede ofrecerse un intento de reconstrucción de la evolución comercial del valle de Sóller entre los siglos XIII al XVI que quedaría como sigue:

Desde el momento de la conquista catalana comienzan a llegar las primeras importaciones de cerámicas de la zona metropolitana siendo las comunes producciones de cerámica de cocina de cocción reductora (Grupo 1). Desconocemos la causa que impulsó a importar tal grupo cerámico, de características tan rudas pero el hecho es que se da, aunque no en grandes cantidades (6,4 % de importaciones).

La primera mitad del siglo XIV se ve caracterizada por la masiva importación de cerá-

micas en verde y negro catalanas y valencianas, así como cerámicas de Málaga. Varios niveles del yacimiento urbano de la Tafona de Can Serra presentan esta típica asociación de primera mitad de siglo, corroborada también por alguna documentación (Olivar Daydi, 1952: pág. 33), y por los intensos contactos comerciales con el Reino de Granada (Cateura, 1979; Rossello, 1978). La predominancia del material de origen catalán es absoluta pudiéndose cifrar en torno a un 74,6 %, contra un 15,3 % de materiales valencianos, un 8,4 % de cerámica de Málaga y un 1,5 % de Graffita Arcaica Tirrénica.

La segunda mitad de siglo presenta un vuelco importante que probablemente se intensificó o agudizó hacia 1376, momento en que la orientación del comercio mallorquín se dirige con mayor fuerza hacia puertos valencianos (Sevillano Colom, 1971a: pág. 464) y viceversa (Ferrer Navarro, 1977: pp. 127 y 138). Es en esta etapa cuando pueden fecharse el grueso de las importaciones de cerámicas valencianas decoradas en azul y azul y reflejo del estilo de Pula. En conjunto, las importaciones valencianas de segunda mitad de siglo pueden cifrarse en torno a un 82,7 % contra un 17,2 % de importaciones catalanas.

El siglo XV representa claramente la hegemonía comercial valenciana ya que no se halla ni una sola importación catalana. Cabe decir, sin embargo, que la tipología y estilos decorativos de las importaciones valencianas indican la existencia de una verdadera fractura económica local en torno a la segunda década del siglo. No se han hallado en ninguno de los yacimientos explorados materiales claramente fechables entre la tercera década y el último cuarto de siglo, momento por contra en que se constata la mayor expansión de la cerámica valenciana como puede verse en la bibliografía existente sobre el tema (Mehrez, 1959; Demians D'Archimbaud, 1969; Blake, 1972; Vandenberghe, 1974; Guiral, 1976; Spallanzani, 1978; Demians-Lemoine, 1980; Francovich-Gelichi, 1984 y Berti-Tongiorgi, 1985). La segunda mitad de siglo representa una pálida recuperación del influjo valenciano con tan sólo un 1,6 % del total de importaciones de todo el período que estudiamos (ver importancia cuantitativa de los grupos importados en el gráfico 1).

El siglo XVI representa una vuelta bajo la órbita catalana pero una decadencia aún mayor en cuanto a la cantidad global de importaciones, tal vez debido a las causas expuestas más arriba (vide ap. Grupo 15).

Visto el material de conjunto cabe extraer las siguientes conclusiones. El siglo XIII desta-

ca por las importaciones de cerámicas grises del área catalana, con un 6,5 % de las importaciones totales registradas para todo el período en estudio. El siglo XIV presenta el mayor volumen de material, con un 71,2 %, con claro predominio de las importaciones del área catalana en la primera mitad y valencianas en la segunda. El siglo XV marca un fuerte descenso en el volumen de importaciones (17,3 %) con absoluto predominio de producciones valencianas y un quiebro total hacia la segunda década que se recuperará en el último cuarto (1,6 %). En el siglo XVI continúa la recuperación iniciada en el último cuarto de siglo aunque sólo presenta un 4,8 % del total de las importaciones con un predominio del 72,2 % de materiales catalanes (véase ensayo de representación gráfica de la evolución de las importaciones en el gráfico 2).

4. EL COMERCIO MARITIMO MEDIEVAL DE MALLORCA: COMPARACION ENTRE LAS FUENTES HISTORICAS Y LOS DATOS ARQUEOLOGICOS

Salvo el breve paréntesis de la Vísperas Sicilianas, el Reino de Mallorca vivió sometido durante la primera mitad del siglo XIV al vasallaje del soberano aragonés, sobre todo, tras el desembarco de Alfonso el Liberal en Mallorca, visto con buenos ojos por los comerciantes isleños favorecidos por el pacto feudatario de 1279, aun cuando pocos años más tarde la isla volviese a manos de su legítimo soberano Jaume II. El reinado de este rey y de su sucesor, Sancho II, propiciaron el desarrollo de la organización política, social y administrativa del Reino. La importancia del comercio marítimo en esta etapa queda testimoniada por la fundación en 1313 de la «Caixa dels Mariners», fruto de la necesidad de amparar a un amplio colectivo social. Cuando la isla es conquistada por Pedro el Ceremonioso (1343) y el Reino anexionado definitivamente a la Corona de Aragón en 1349, terminan esos años de juego político entre un reino débil y poco cohesionado territorialmente y el afán de dominio imperialista de la metrópoli catalano-aragonesa.

El análisis de la escasa documentación comercial a través de los registros de «Ancoratge» del puerto de Ciutat de Mallorques demuestra que en el terreno económico se daba una situación pareja, con un comercio predominante con los puertos del área catalana (y singularmente, de Barcelona), oscilante entre un 48 % y un 58 % del total del movimiento registrado (Sevillano Colom, 1971a: pág. 458 y 1971b: pág. 542).

Cabe pensar que la guerra contra Castilla entre 1357 y 1366 dificultase en cierto modo el normal desenvolvimiento de la vida comercial, al igual que los cortos paréntesis marcados por la Muerte Negra entre 1348 y 1350, 1362 y 1383-84. Sin embargo, no serán estos desastrosos hechos los que incidirán de modo más claro sobre la evolución ulterior de la vida comercial, sino más bien el surgimiento del Reino de Valencia como nuevo emporio y metrópoli comercial de fin de siglo, que mantendrá su auge durante toda la siguiente centuria, delimitando lo que se ha venido denominando la «crisis económica catalana», inspiradora de la famosa carta de Simoni Bellandi dirigida a Francesco Datini felicitándole por su nueva sede de Valencia (Hinojosa, 1980: pág. 193).

Volviendo a las fuentes comerciales, esta vez los registros de «Guiatges» del mismo puerto de Mallorca, vemos que «a partir de 1376 sin dejar por ello el tráfico tradicional, hubo un decantamiento hacia Valencia y el país valenciano» (Sevilla Colom, 1971a: pág. 464) (id. 1971b: pag. 548). Una situación recíproca se desprende del estudio de los registros de «Coses Vedades» que desde Valencia se exportaban a diversos destinos del Mediterráneo occidental, denotándose un fuerte volumen de exportaciones de esos bienes hacia Mallorca (Ferrer Navarro, 1977: pág. 138), que ocupa una media del 33,8 % de las exportaciones marítimas valencianas entre 1381 y 1399.

No podemos negar la extrema consonancia entre los hechos históricos hasta ahora descritos y el resultado del análisis de la evolución comercial de las importaciones cerámicas desde el puerto de Soller, uno de los puertos de recepción de esas mercaderías pues así consta en algunos documentos. Sin embargo el poder económico de ambos polos comerciales (Cataluña y Valencia) ya no es visible a no ser de modo muy parco, en los siglos subsiguientes, y en particular desde la segunda década del siglo XV debido a una fuerte crisis agraria local iniciada tras el saqueo del Call de Ciutat en 1391, y que alcanzará su cenit en las revueltas de 1450. Paralela a estos hechos corre la crisis demográfica que se inició en la Mortandat de 1349 que no tuvo recuperación hasta los últimos años del siglo XV (Sevillano Colom, 1974, pp. 233 s.).

5. CONCLUSIONES

A partir del estudio de la documentación arqueológica constituida por las cerámicas medievales importadas en el Valle de Soller entre el siglo XIII y el XVI, se han podido de-

mostrar una serie de hechos que han permitido conocer parte de la dinámica económica catalano-aragonesa de ese período histórico y, sobre todo, reconstruir la evolución comercial local, que podría tal vez concebirse como paradigma de otras comunidades rurales de la isla. Esas fuentes han ido en apoyo de la documentación escrita, desconocida a priori de la formulación teórica, y ambas a su vez han sido satisfactoriamente complementarias.

BIBLIOGRAFIA

- AINAUD, J. (1952): *Cerámica y vidrio*. «Ars Hispaniae», vol. X. Ed. Plus Ultra. Madrid.
- BARRACHINA, J. (1984): «Estudi arqueològic del jaciment». En MONREAL-BARRACHINA. *El castell de Llinars del Vallès*. Pub. de l'Abadia de Monserrat. Barcelona.
- BASSEGODA, J. (1978): *La cerámica popular en la arquitectura gótica*. Ed. Thor. Barcelona.
- BATLLORI, A. y LLUBIA, LL. M. (1974): *Cerámica catalana decorada*. Ed. Vicens Vives. Barcelona.
- BLAKE, H. (1972): «La cerámica medieval española e la Liguria». En *V Congreso Internac. della Ceramica*. Albisola.
- (1980) «Technology; Supply or demand», en *Medieval Ceramics*, 4.
- (1986) «The Medieval Incised Slipped Pottery of North West Italy», en *La Cerámica Medieval nel Mediterraneo Occidentale*. Siena-Faenza.
- BERTI, G. y TONGIORGI, E. (1985): *Ceramiche importate della Spagna nell'area Pisana dal XII al XV secolo*. Ed. All'Insegna del Giglio. Firenze.
- BOFILL, F. DE P. (1941): «Cerámica barcelonesa de reflejo metálico», en *Anales y Boletín de los Museos de arte de Barcelona*, vol. 1.1. Barcelona.
- BRUNOT, L. (1921): «Noms de recipients a Rabat», en *Hesperis*, vol. 1.
- CABESTANY, J. y RIERA, F. (1984): «Cerámica de Manresa segle XIV», en RIU, M. (Director).
- CATEURA, P. (1979): «Notas sobre las relaciones entre Mallorca y el Reino de Granada en el siglo XIV», en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, XXXVII.
- COLL CONESA, J. (1979): «Algunos materiales de época medieval hallados en Soller (Mallorca)», en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, XXXVII.
- DAVEY, P. y HODGES, R. (1983): «Ceramics and Trade: a critique of the archaeological evidence», en DAVEY-HODGES (Eds.) *Ceramics and Trade*. Un. of Sheffield.
- DEMIANS, M. (1969): «Decouvertes recentes de ceramiques médiévales espagnoles en Provence. Leur place dans l'évolution régionale», en *Act. 94 Congrès de Societes Savantes*. Pau.
- DEMIANS, G. y LEMOINE, C. (1980): «Les importations valenciennes et andalouses en France Méditerranée: essai de classification de laboratoire», en *La céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale*. Valbonne, 1978. Ed de C.N.R.S.
- DEMIANS, G. y PICON, M. (1980): «Les céramiques médiévales en France Méditerranéenne: Recherches archéologiques et de laboratoire», en la *C. Med. en Med. Occidentale*. Valbonne.
- DUNNING, G. (1968): «The trade in medieval pottery around the North Sea», in J.G.N. RENAUD (Ed.). *Rotterdam Papers: a contribution to medieval archaeology*, 35-38. Rotterdam.
- ENSENAT ENSEÑAT, C. (1979): «Colección de cerámicas de Paterna de los siglos XIV-XV en el Museu de Soller (Mallorca)». En *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, XXXVII. Palma de Mallorca.
- FERRER, R. (1977): *La exportación valenciana en el siglo XIV*. C.S.I.C. Zaragoza.
- FRANCOVICH, R. y GELICHI, S. (1984): *La cerámica spagnola in Toscana nel Bassomedioevo*. Ed. All'Insegna del Giglio. Firenze.
- GONZALEZ MARTI, M. (1944): *Cerámica del Levante español. Siglos medievales*, tomo I. «Loza». Ed. Labor. Barcelona-Madrid.
- GUIRAL, J. (1976): «Le commerce de la ceramique a Valence (Espagne) dans la seconde moitié de XVe». *IX Convegno Int. della Ceramica*. Albisola.
- HINOJOSA, J. (1980): «La situación económica», en *Nuestra Historia*, vol. III. Valencia.
- HINTON, D. A. (1977): «Rudely made earthen vessels». En D. P. S. PEACOCK (Ed.). *Pottery and Early Commerce*.
- LERMA, J. V.; MARTI, J.; PASCUAL, J.; SOLER, M. P.; ESCRIBA, F., y MESQUIDA, M. (1986): «Sistematización de la loza gótico mudéjar de Paterna/Manises», en *La cerámica medieval nel Mediterraneo Occidentale*. Siena-Faenza, 1984. Ed. All'Insegna del Giglio.
- LOPEZ ELUM, P. (1984): *Los orígenes de la cerámica de Manises y de Paterna (1285-1335)*. Valencia.
- LLUBIA, LL. M. (1973): *Cerámica Medieval Española*. Ed. Labor. Barcelona.
- MARTINEZ CAVIRO, B. (1978): *Cerámica española en el Instituto Valencia de Don Juan*. Madrid. (1983): *La loza dorada*. E. Nacional. Madrid.
- MEHREZ, G. (1959): «Recientes hallazgos de cerámica andaluza en Alejandría», en *Al-Andalus*, XXIV, fasc. 2.
- MULET, A. (1931): «Cerámica mallorquina», en *Faenza*, vol. XIX.
- OLIVAR DAYDI, M. (1952): *La cerámica trescentista a Aragón Catalunya i Valencia*. Barcelona.
- MARTI, J. y PASCUAL, J. (1985): «La cerámica verde y manganeso de Paterna. Propuesta de método para su estudio», en *Archeologia Medievale*, XII. Ed. All'Insegna del Giglio.
- PICON, M. y DEMIANS, G. (1980): «Les importations de céramiques italiennes en Provence médiévale: état des questions», en *La Cer. Med. en Med. Occidentale*. Valbonne. C.N.R.S.
- PLATT, C. (1973): *Medieval Southampton*. London.
- RIU, M. (Director) (1984): «Cerámica grisá i terrissa popular de la Catalunya medieval». *Acta*

- Mediaevalia*. Annex. 2. Universidad de Barcelona.
- (1984) «La ceràmica popular barcelonina del segle XIV. Aportació a l'estudi de les seves formes i marques», en RIU, M. (Director).
- ROSSELLO BORDOY, G. (1976): *Museo de Mallorca. Salas de Arte Medieval*. Madrid.
- (1978) «La relación comercial Málaga-Mallorca en los siglos XIII-XIV», en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, tomo XXXVI. Palma de Mallorca.
- SEVILLANO, F. (1971a): «Mercaderes y navegantes mallorquines, siglos XIII-XV», en *Historia de Mallorca*. Coord. por J. MASCARO, vol. IV. Palma de Mallorca.
- (1971b) «Mallorca y Valencia. Relaciones marítimo-mercantiles en el siglo XIV», en *I Congreso de Historia del País Valenciano*. Valencia.
- (1974) «La demografía en Mallorca a través del impuesto del morabatín», en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, tomo XXXIV. Palma de Mallorca.
- SPALLANZANI, M. (1978): «Un invio di maioliche ispano-moresche a Venezia negli anni 1401-1402», en *Archeologia Medievale*, tomo V.
- VANDENBERGHE, St. (1973): «Spoans-moorse majolika te Mechelen», en *Handelingen van de Koningk kring vaar Andheidhunde. Letteren en Kunst van Mechelen*, tomo 77.

Estelas funerarias de la Conca de Barbera (Tarragona): Vallclara

Andreu Dasca Roige
Joan Menchon i Bes

El fenómeno de la estela funeraria discooidal, bastante conocido en áreas como Euzkadi, Navarra o Castilla, ha sido ignorado hasta hace relativamente poco en Catalunya. Estudios realizados los últimos años han dado a conocer un área donde aparecen estas piezas en gran cantidad. Esta zona abarcaría parte de las provincias de Lleida, Barcelona y Tarragona, conociéndose casos en Girona (1), extendiéndose hacia zonas de Teruel y el País Valencià (2).

En este estudio presentamos, de forma somera, un grupo de estelas de la comarca de la Conca de Barberà (3). Por razones obvias nos centramos en su descripción, tipología y tipometría, dejando para un estudio global (4) las comparaciones, técnicas y labras, simbologías, etc.

Vallclara es un pequeño pueblo ubicado en la zona suroccidental de la comarca de la Conca de Barberà, rodeado por las estibaciones de la Serra de la Llena i Muntanyes de Prades, a 623 m. sobre el nivel del mar, se llega a él por la carretera Vimbodí-Ulldemolins (vid. L. 1).

1. APARICION Y UBICACION DE LAS ESTELAS

Las quince piezas a estudiar, trece estelas y dos pies, se encuentran actualmente junto a una gran cruz de piedra y otros elementos labrados, en el cementerio nuevo, en las afueras del pueblo, tras permanecer un tiempo en el Ayuntamiento.

Según parece, fueron halladas en el lugar antaño ocupado por el Cementerio Viejo, que se relacionaría con una iglesia románica hoy desaparecida, cerca de las ruinas del castillo, según referencias del *Inventario artístico de Tarragona y su provincia* (5).

2. TIPOLOGIA DE LAS PIEZAS

Del total de piezas, siete se conservan enteras, mientras que de las otras sólo conservan el disco, además de los dos pies. La E. 5 presenta en el cuello dos bolas que le pueden dar un aspecto antropomorfo, común en estelas vascas y catalanas (6).

Todos los pies estudiados son de forma trapezoidal, dos de ellos están decorados. La E. 13 presenta los cantós achaflanados y bajo el pie un cubo, a modo de base, que a nuestro entender serviría para hincar la pieza sobre un suelo de obra.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS: (vid. L. 2)

E. 1: Se conserva sólo el disco, en buen estado.

Anverso: cruz triconcavada y perforada en círculo, con crucecita fisonada en su interior. En el cantón diestro del jefe, figura consistente en dos triángulos enfrentados por sus vértices, en los cantones de la punta, sendas flores de seis pétalos (7).

Reverso: cruz perlada (8) perforada en círculo y con la decoración del anverso. En el cantón diestro del jefe, figura parecida a una maza, en la punta, flores de seis pétalos.

E. 2: en buen estado, conserva el pie.

Anverso: cruz occitana perforada en círculo, con flor de seis pétalos. En los cantones, círculos secantes formando flores de seis pétalos.

Reverso: círculos secantes formando flores de seis pétalos.

E. 3: buena conservación, está entera.

Anverso: cruz occitana perforada en círculo con cruz convexada. En los cantones, círculos secantes formando flores de seis pétalos.

Reverso: cruz occitana, en el cruzón, crucecita de brazos convexos.

Perfil: círculos secantes formando flores de seis pétalos.

E. 4: en buen estado.

Anverso: cruz en losange (9), de brazos ensanchados y perforados en círculo, en sus contornos doble moldura.

Reverso: círculos secantes formando flores de seis pétalos.

E. 5: buena conservación.

Anverso: cruz bordonada y pometeada, el palo invade el pie. En los cantones, flores de seis pétalos.

Reverso: cruz potenziada, sobresaliendo el palo hacia el pie, en la bordura del disco, quince arquitos.

E. 6: se conserva entera.

(*) Hemos de agradecer al Ayuntamiento de Vallclara su amabilidad por permitir el examen de las piezas, a los señores Celestí Cornadó, J. M. Miró y Ramón Vall Rimblás por sus informaciones sobre el tema y, por último, a los amigos Carlos de la Casa, por su interés hacia nuestras investigaciones, y Pedro Velarde, por su ayuda en el dibujado de las piezas y consejos sobre fotografía, en éste y otros trabajos que llevamos a cabo.

(1) OLIVA PRAT, M.: «La villa de Santa Pau», *Revista de Gerona*, n.º 54 (1971), pág. 34, publica una fotografía de una estela que se encuentra, suponemos, aún en el Santuario dels Arcs.

(2) MARCO SIMON, F.: «Un groupe de stèles discoidales de Cretas (Teruel)», *Archeologie en Languedoc*, n.º special (1980) «Les Stèles discoidales». *Journée d'étude de Lodève*, pp. 151-162. ROCA RIBELLES, F.: *Stèles funéraires médiévales de Sagonte (Valence, Espagne)*. *ibidem*, pp. 163-166.

(3) CABESTANY FORT, J.: «Esteles del Museu de Poblet», *Acta Medaevalia*, n.º 4, pp. 265-275, es de la opinión que la Conca de Barberà es una comarca central en el área de difusión de la estela discoidal catalana.

(4) *Esteles funeràries discoidals de la Conca de Barberà* (en preparación).

(5) LIAÑO, E.: op. cit. Madrid. Ministerio de Cultura, 1983, tomo III, pág. 179, comenta el hallazgo de nueve estelas, con decoración de tipo geométrico.

(6) P. e.: piezas en Poblet o Savellà del Comtat.

(7) Ante las diversas formas de nombrar los elementos de las estelas discoidales, optamos por utilizar los términos de disco, cuello (unión de disco y pie), pie y perfil, y nombrando los diferentes puntos del disco con la terminología aplicada en la descripción de los escudos heráldicos.

(8) Según la tipología de UCLA, P.: *Projet de codification pour le fichage des stèles discoidales*. «Hill Harriak», *Actes du Colloque sur le Stèle discoidale*. Bayonne 1982, pp. 367-382, 374 (8).

(9) Según UCLA (vid. nota 10).

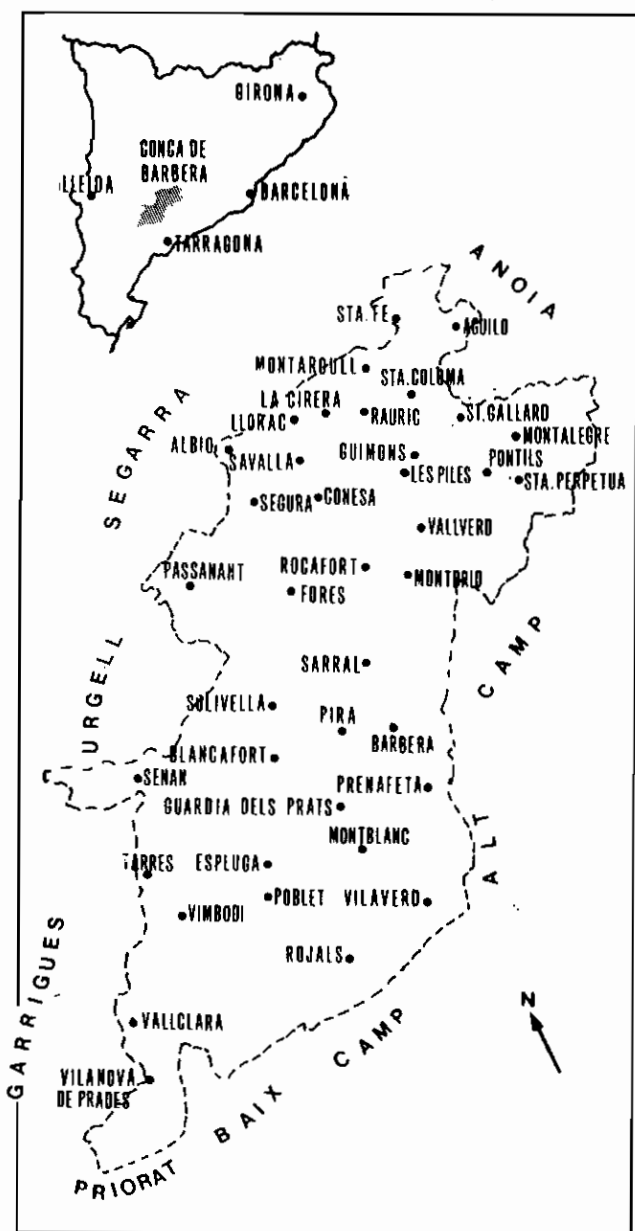


Lámina I.

Anverso: cruz occitana perforada en círculo con flor de seis pétalos. Cantones decorados por círculos secantes formando flores de seis pétalos.

Reverso: la misma decoración.

Perfil: decoración igual al de E. 3.

E. 7: se conserva bien.

Anverso: lacería formando una estrella en el abismo del disco.

Reverso: «Arbor Vitae».

E. 8: en mal estado, carece de pie.

Anverso: cruz (¿occitana?) perforada en círculo con cruz patada de tres brazos; en los

cantones del jefe, cruces patadas de tres brazos, en la punta de seis.

Perfil: en el jefe, cruz patada perforada.

E. 9: se conserva sólo el disco.

Anverso: «Arbor Vitae».

Reverso: cruz patada.

Perfil: cruces potenziadas pometeadas.

E. 10: en muy mal estado, sólo se conserva el disco.

Anverso: cruz (¿occitana?) perforada en círculo con flor de seis pétalos. En el cantón diestro del jefe, círculo con flor de seis pétalos, el siniestro está borrado; en la punta, dos cruces patadas de seis brazos.

Reverso: cruz (¿occitana?), perforada en cuadro de lado; en los cantones de la punta, círculos con flores de seis pétalos.

E. 11: se conserva sólo el disco.

Anverso: cruz concavada y perforada en círculo, con flor de seis pétalos, en el cantón siniestro de la punta, cruz patada de seis brazos.

Reverso: bordura de montes ajedrezados, formando una estrella de diez puntas.

E. 12: sólo se conserva el disco.

Anverso: cruz perlada dexterada. En los cantones de seis puntas, de cuyos centros nacen tallos floridos.

Reverso: círculos secantes formando flores de seis pétalos.

E. 13: buena conservación.

Anverso: cruz occitana perforada en círculo con una crucecita del mismo tipo en los cantones, círculos secantes formando flores de seis pétalos.

Reverso: círculos secantes formando flores de seis pétalos.

P. 1: tanto éste como P. 2 parece tener la línea de ruptura en el cuello de la estela; sin decoración.

P. 2: en el anverso, palo pometeado inciso.

4. TIPOMETRIA

En este apartado damos, en forma de tabla, las medidas más importantes de las piezas:

NUM. PIEZA	DIAMETRO DISCO	ALTURA TOTAL	LONGITUD CUELLO	LONG. INF. DEL PIE	ALTURA PIE	GROSOR
1	40	37	15	—	—	17
2	39	74	17	32	36	19
3	39	78	18	36	42	19
4	41	77	18	32	37	17
5	36	73	20	35	37	23
6	36	70	20	40	40	18
7	35	80	18	41	50	19
8	45	40	20	—	—	19
9	40	37	22	—	—	20
10	43	40	22	—	—	16
11	36	35	23	—	—	18
12	34	39	18	—	4	18
13	40	83	16	24	43	17
P.1	—	41	19	22	43	22
P.2	—	43	19	36	45	22

Notas: el cubo de base de E. 13 mide $13 \times 13 \times 13$ cm., las cotas se han tomado en cm.

De estas cotas podemos deducir la media de la estela (10): una altura total de 82,14 cm., diámetro del disco de 44,42 cm., cuello de 18,14 cm., longitud inferior del pie 34,28 cm., altura del pie de 41,57 cm y grosor de 18,85 cm.

5. ESTUDIO DE LAS DECORACIONES

a) La cruz: es el tema más utilizado. Predomina la cruz occitana o de Tolosa (E. 2a, 3a, 3r, 6a, 6r, 10a, 13a, quizá 8a, 8r, 10r) y la perla (E. 1r, 12r). La cruz occitana es de procedencia francesa y no es extraña en la zona. La cruz patada está decorando una cara (E. 11) o en un perfil (E. 8p). En la tipología de cruz patada podemos incluir las cruces de seis (E. 8a, 8r) o tres brazos (E. 8r, 10a), que recuerdan el blasón del Cabildo Catedralicio y del Arzobispado de Tarragona. Hay dos casos de cruz concavada (E. 1a, 11a); una cruz bordonada y pometeada, y otra potenziada (E. 5); en el perfil de E. 9 aparecen cruces potenziadas y pometeadas, una cruz en losange (E. 4a), cuyas características decorativas no tienen, que sepamos, ningún paralelo en la comarca.

b) Geometría de la flor de seis pétalos: motivo decorativo que ya se encuentra en época romana en monumentos funerarios de la zona celtibérica (11), continúa en el arte visigótico (12), pasa al románico (13) y llega hasta hoy, manifestándose en el arte popular.

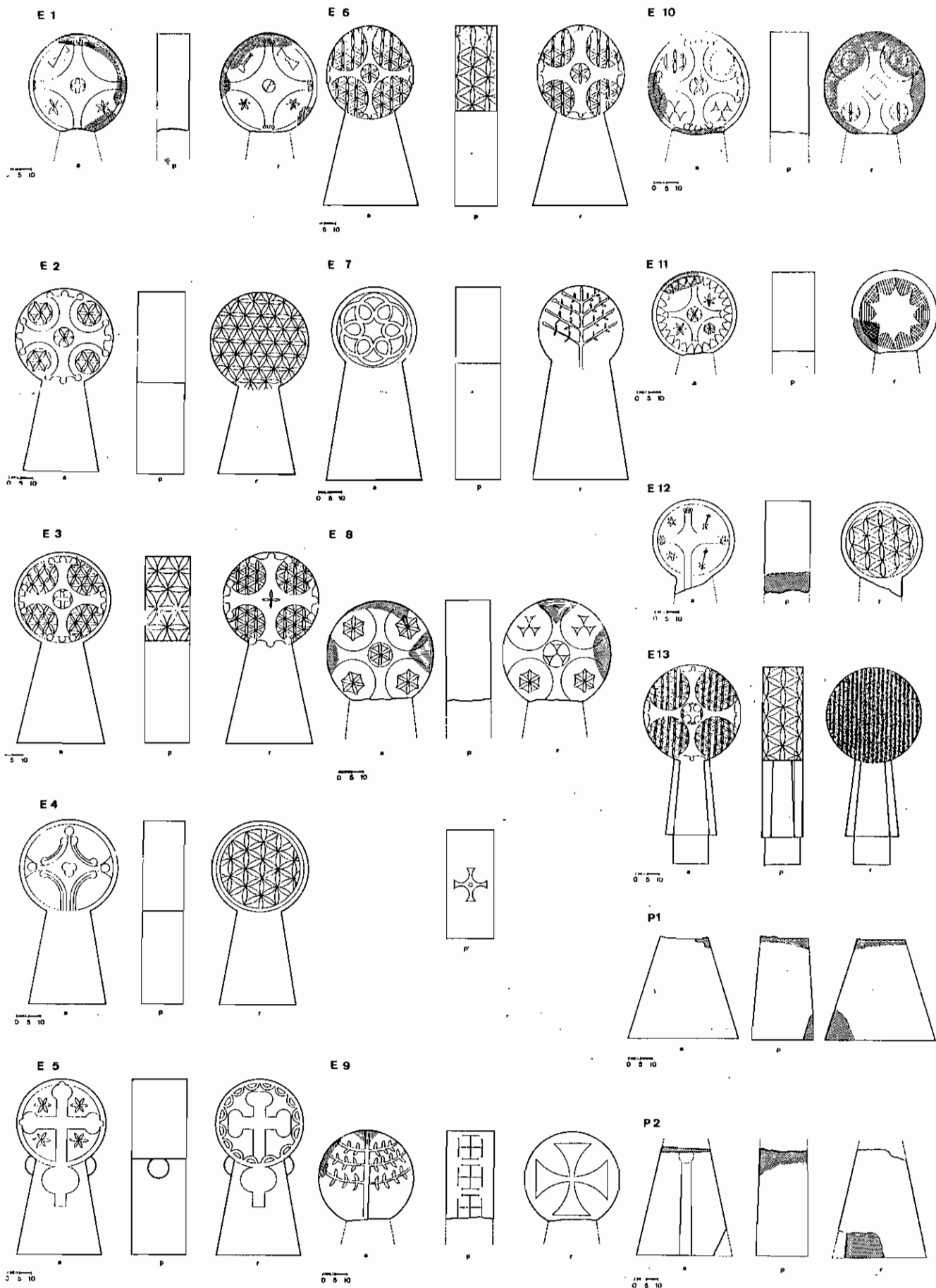
Su composición es geoméricamente sencilla, aunque su ejecución sobre la piedra necesite de cierta destreza, teniendo en Vallclara algunos ejemplos ejecutados con menor gracia (E. 1a, 1r, 13a).

(10) Para realizar la media, hemos utilizado las medidas de las estelas que se conservan enteras.

(11) Vid. MARCO SIMON, F.: *Tipología y técnicas de las estelas decoradas de tradición indígena en los conventos caesaraugustano y cluniense*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1976.

(12) Vid. SCHLUNK, H.: «Arte visigótico», *Ars Hispaniae*, vol. 2, Madrid. Ed. Plus Ultra, 1947.

(13) Vid. GUDIOL, J., y NUÑEZ, J. A.: *Arquitectura y escultura románica*. «Ars Hispaniae», vol. 6. Madrid, ed. Plus Ultra, 1947. CID PRIEGO, C.: «La escultura de la portada de la iglesia de Santa María de Bell-Lloc en Santa Coloma de Queralt», *Boletín Arqueológico*. Tarragona R.S.A.T., 1952, pp. 137-176.



Podemos hacer varios tipos:

— Forro de flores de seis pétalos formados por círculos secantes: como tema principal del disco (E. 2r, 4r, 12r, 13r), decorando cantones del disco (E. 3a, 6a, 6r, 13a) o los perfiles de la estela (E. 3p, 6p, 13p).

— flor de seis pétalos inscrita en las perforaciones de las cruces: E. 3a, 6a, 6r, 10a.

— Flor de seis pétalos decorando cantones del disco: E. 1r, 5r, 11r, 12a.

— Flor de seis pétalos inscrita en círculo, decorando cantones del disco: E. 2a, 10a, 10r).

— Flor de seis pétalos florida: E. 13a.

c) Estrellas: en E. 7 tenemos una estrella de seis puntas, en Poblet hay dos estelas con las misma decoración. En E. 11 es de diez puntas. Ambas son fruto de otros motivos decorativos.

d) Arbor vitae: en E. 7r, de ocho ramas, en E. 9 de seis.

e) Otros: en E. 1 hay un signo, ya comentado, hecho por dos triángulos enfrentados, y otro compuesto por palo y base, no acertamos a determinar su significado, aunque no se puede descartar su relación con algún oficio.

f) Borduras: la mayoría de las caras de las estelas tienen sus decoraciones enmarcadas por una bordura simple (E. 1a, 1r, 3a, 7a, 10a, 11a, 11r, 12a) o doble (E. 4r), en otros casos bordura y decoración se unen, formando la bordura - cruz (E. 5a, 5r). Hay dos borduras de montes (E. 11a, 11r), siendo la más elaborada la E. 5r, formada por quince arquitos, que evoca las decoraciones de las arquivoltas de los templos románicos, como los de Lleida (14).

6. TECNICA

Tanto la factura del disco, como la elaboración de los pies o la talla de las decoraciones demuestran un dominio del arte de tallar y esculpir sobre piedra, característica común en las estelas de la zona. Hemos de tener en cuenta que a pocos kilómetros de Vallclara hay pueblos de gran tradición en el mundo de la construcción y del trabajo de la piedra, como Vinaixa o La Floresta. Además, la comunicación entre Lleida y Tarragona, ambas cunas de dos escuelas de influencia árabe en el Románico de Transición, está cerca (15).

Esculpidas todas en piedra arenisca, presentan dos técnicas escultóricas diferentes:

— incisión: E. 3a, 3r, 3p, 11r, 13r, 8p, 9p.

(14) GUGIOL-NUÑEZ: op. cit. Figs. 154 y 161 correspondientes a la Portada d'Els Fillols de la Seo Vella de Lleida y portada de la iglesia parroquial de Agramunt.

(15) Vid. MARTIN, F.: *Els picapedrers i la indústria de la pedra a La Floresta*. Fundació Vives Casajuana, Barcelona, 1981. «Els picapedrers i la pedra de La Floresta en la Restauració de Poblet», rev. Terrall, Borges Blanques, Lleida (1981). TOUS I SANABRA, J.: *Els signes de pedrapiquer al monestir de Poblet i al seu entorn*, Tàrrrega, 1983.

— bajo relieve: plano, E. 6a, 6r, 7r, 10a, 10r, 11a, 12r, 13a, 13p, y medio, E. 1a, 1r, 2a, 2r, 4a, 4r, 5a, 5r, 7a, 8a, 8r, 9a, 9r, 12a (16).

Se nota una cierta tendencia a esculpir los forros de círculos secantes en bajo relieve plano o mediante incisión, las cruces en bajo relieve si están en el disco, e incisas en el perfil. Las dos técnicas aparecen en los pies decorados.

7. CONCLUSION: ESTILO Y DATACION

Tanto tipología, como técnica y decoración son comunes a la zona estudiada y sus alrededores, siendo el conjunto de estelas con más afinidades el que se encuentra en El Vilosell (17), o Poblet (18). Por el momento es aventurado establecer una comparación exhaustiva con las piezas de la comarca o vecinas, y menos establecer una media tipométrica, y aunque el material hasta hoy estudiado es rico (unas cien estelas, la mayoría en el monasterio de Poblet) no es más que una parte de las existentes en la comarca.

No nos es posible datar las estelas por sus propias características, su hallazgo fortuito y desconocimiento de su contexto arqueológico, junto a la ausencia de epigrafía, junto a unas decoraciones que no tienen una cronología fija, pues es sabido que el arte de rai-gambre popular conserva sus técnicas y decoraciones a lo largo del tiempo. Todo ello nos obliga a emplear el método comparativo a la hora de datar las piezas.

Las estelas halladas en Poblet pertenecen al antiguo cementerio de laicos. Este fue destruido al edificarse sobre él la muralla que Pere el Ceremoniós hizo construir para la defensa y seguridad del monasterio, además Panteón Real (19), entre los años 1369 y 1380. Las estelas fueron aprovechadas como relleno de la construcción, redescubriéndose en el transcurso de la restauración de la muralla en este siglo. Así pues, estarían inmersas en un espacio cronológico muy claro: entre los siglos XII y XIII si suponemos una amortización previa del cementerio (20), o entre el XII y XIV si se piensa en su destrucción en pleno uso.

Las primeras referencias sobre Vallclara datan de finales del siglo XII y principios del XIII (21). La posible existencia de un templo románico (22) junto al castillo, y cerca el cementerio, las afinidades con las estelas de Poblet, hace pensar en una datación entre los siglos XII y XIV, sin descartar una fecha posterior. Durante los siglos X y XI los enterramientos catalanes se señalaron mediante estelas de forma paralelepípeda, y a partir del XII, y

en especial el XIII, con estelas discoidales (23).

El uso de la estela en Catalunya perdura posiblemente hasta época moderna (24) pues encontramos estelas aprovechadas como elemento constructivo en edificaciones de algunos pueblos (25) o decorando los muros de los cementerios nuevos, del siglo XVIII y XIX.

Esta datación es similar a las estelas de Soria (26), y diferente a los postulados de Frankowsky, que aboga por una cronología alto-medieval.

(16) Vid. MARCO SIMON (nota 2), pág. 32, diferencia bajorrelieve plano, medio y profundo.

(17) CORNADO, C.: «Apèndix sobre les esteles funeràries discoidals del Vilosell», a *El Vilosell, un poble a l'ombra de Poblet*, El Vilosall, 1984.

(18) CABESTANY I FORT, J.: op. cit.

(19) ALTISENT, A.: *Historia de Poblet*, Poblet, 1974, pág. 296 y ss.

(20) CABESTANY I FORT, J.: «Els enterraments amb sarcòfag del Monestir de Poblet», *Acta Mediaevalia*, annex I. Barcelona. Universitat de Barcelona, pp. 203-214, pág. 204.

(21) ESPAÑOL BERTRAN, F.: «Els casals de molins medievals a les comarques tarragonines, contribució a l'estudi de la seva tipologia arquitectònica», *Acta Mediaevalia*, n.º 1, 1980, pp. 231-254, pág. 249.

(22) Vid. nota 5.

(23) RIU, M.: «Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya», *Acta Mediaevalia*, annex I (1982), pp. 29-59, pág. 38.

(24) Un artículo del historiador tarraconense BUENAVENTURA HERNANDEZ SANAHUJA, publicado en el «Diario de Tarragona» del 1 de junio de 1879 hace referencia de dos lápidas de forma semicircular, sin duda estelas discoidales, con epigrafía y una data: M.D.M.D.L. (1550).

(25) En l'Aleixar encontramos varias estelas adosadas al muro de la iglesia (LIANO, op. cit., tomo I, pág. 55), en Montbrió de la Marca hemos localizado una estela sobre el campanario, de época moderna; en los pueblos de Montblanquet (l'Urgell) o Savella del Comtat, las estelas se encuentran fijadas en las paredes de sus cementerios nuevos.

(26) DE LA CASA, C., y DOMENCH, M.: *Estelas medievales de la provincia de Soria*. Soria, Excma. Diputación Provincial, 1983, pág. 169. FRANKOWSKY, E.: *Estelas discoideas de la Península Ibérica*. Memoria de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, n.º 25, Madrid (1920), pp. 171-176. Es de la opinión que en la Baja Edad Media, al pasar a enterrar en el interior de las iglesias, se abandona el uso de la estela discoidal.

Cerámicas medievales del monasterio de San Pelayo (Oviedo)

Manuel Encinas Martínez

Situado en el núcleo medieval primitivo de Oviedo, a escasa distancia de la catedral y del monasterio de San Vicente, el convento de San Pelayo ha presenciado, e incluso actuado, en todos los acontecimientos históricos de la Edad Media asturiana, desde sus comienzos en la época del reino astur-leonés y su desarrollo en la Baja Edad Media, que le llevó a poseer un inmenso patrimonio, hasta la actualidad en que continúa siendo ocupado.

La primera advocación de este cenobio fue la de San Juan Bautista, a la que se unió, y posteriormente superó, la de San Pelayo, a partir del momento en que se realizó el traslado de los restos de este mártir en vísperas de la acometida de Almanzor (987-988).

La fecha exacta de la fundación de este monasterio no es conocida. El primer texto que se refiere al mismo es una donación del rey Bermudo II, en el año 996 (1). La tradición, sin embargo, atribuye su obra al rey Alfonso II el Casto (2), si bien esta acción no consta en las crónicas cristianas más antiguas, ni en cualquier otro documento de la época de la Monarquía Asturiana. Seguramente esta tradición procede de la alusión del obispo Don Pelayo (siglo XII) a un templo de San Juan Bautista, que lo describía como situado junto a las iglesias que había reseñado eran producto de la labor constructiva de aquel soberano (3).

Otro elemento parece sustentar esta tradición, es el hallazgo de un sepulcro que ha sido considerado como el de Doña Jimena, hermana del rey Casto (4), lo cual es totalmente improbable (5).

La datación de este convento tan sólo podría ser retrotraída por una escritura del año 974 de un tal Bonello, a cuya redacción concurren varias religiosas, las cuales, según el suponer del P. Serrano, sólo podrían pertenecer al monasterio de San Pelayo, si es cierto que éste fuera el primer convento de monjas de Oviedo (6).

En consecuencia, no es posible afirmar la existencia de una comunidad de monjas en San Juan Bautista más allá de mediados del siglo X.

Se conoce la realización de varias obras y «excavaciones» en el convento en varias ocasiones (7), si bien los materiales que ahora presentamos (depositados en el Museo Arqueológico de Oviedo) no se sabe en cuál de ellas pudieron ser hallados. Se encuentran, por tanto, completamente descontextualizados, pero gracias a su estrecha relación con otras cerámicas medievales asturianas, pode-

mos definir distintos tipos cerámicos dentro del lote procedente de este lugar (702 fragmentos).

A) Materiales realizados con torno lento. Sus desgrasantes son micáceos y también cuarcíticos medianos y gruesos. Tan sólo hay recogidos dos fragmentos de este grupo, uno de ellos posee una pasta totalmente oxidada, mientras que en el otro la oxidación no fue completa. El color de las pastas va del anaranjado del primer fragmento al castaño del segundo. Su fractura es irregular. Las superficies muestran un alisado horizontal y una decoración de líneas onduladas incisas (Fig. 1: 1 y 4).

Las formas de estos vasos debían ser cerradas, globulares, con el labio más o menos triangular.

La cronología de estos materiales puede deducirse por comparación con los de otros yacimientos asturianos. Piezas de este tipo se encuentran en el nivel más antiguo del Jardín de la Catedral fechado entre los siglos VIII y X (8). Estas producciones se hallan, además, muy cerca de un tipo cerámico descubierto en Conimbriga, datado durante el siglo V y las épocas sueva y visigoda (9), por lo que puede pensarse que estas piezas tienen una datación prerrománica, pero un origen de tradición romana conservada en tiempos de los visigodos (10).

B) El grupo más numeroso del lote (el 48 por 100 del total de fragmentos selectos) lo componen unos materiales que también fueron realizados con torno lento; tienen desgrasantes arenosos y en algunos casos cuarcíticos medianos y gruesos. La cocción fue fundamentalmente reductora e incompletamente oxidante, aunque en algunas piezas fue totalmente oxidante. Las pastas suelen presentar colores acastañados. La fractura es irregular.

Estos vasos serían cerrados, con bordes ligeramente exvasados casi rectos y labios más o menos triangulares (Fig. 1, 2, 3, 5 y 6), las bases planas (Fig. 1 y 11). Entre las formas de este tipo habría ollas globulares, de boca amplia y con el cuello marcado. También habría jarras de las que se conserva algún pico (Fig.s. 1 y 9) y a las que pertenecerían asas de sección rectangular decoradas con puntillados (Fig. 1, 8 y 10).

Estos materiales fueron decorados con líneas peinadas verticales, posteriormente cortadas por otras horizontales, componiendo un diseño que parece imitar labores de cestería (11).

(1) FERNANDEZ CONDE, F. J.; TORRENTE BALLESTER, I., y NOVAL MENENDEZ, G.: *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo*, t. I; doc. 1. Oviedo, 1978, pp. 19-22.

(2) CASTRO, M. P.: «Memoria de la fundación del Real Monasterio de San Juan Bautista, llamado después de San Pelayo, de las abadesas que la gobernaron, personas ilustres que la ennoblecieron y privilegios y donaciones que tuvo», recogido en SITGES, J. B.: *El Monasterio de religiosas benedictinas de San Pelayo el Real de Oviedo*. Madrid, 1915, pág. 54.

(3) RODRIGUEZ BALBIN, H.: *Estudio sobre los primeros siglos del desarrollo urbano de Oviedo*. Oviedo, 1977, nota 136 de las páginas 110 y 111.

(4) GONZALEZ GARCIA, V. J.: *El Oviedo Antigua y Medieval*. Oviedo, 1984, pág. 69 y ss.

(5) FERNANDEZ CONDE, F. J.: «Orígenes del Monasterio de San Pelayo», *Semana de Historia del Monacato Cantabro-Astur-Leonés*. Oviedo, 1982, pág. 110.

(6) RODRIGUEZ BALBIN, H.: *Op. cit.*, pág. 113 y nota 141 de esa página.

(7) FERNANDEZ CONDE, F. J.: *Op. cit.*, pág. 107 y ss., nota 29.

(8) ENCINAS MARTINEZ, M., y FERNANDEZ OCHOA, C.: *Precisiones en torno a las cerámicas medievales de la muralla romana de Gijón*, I.C.A.M.E., 1985.

(9) ALARCÃO, J.: «Cerámica comun local e regional de Conimbriga», *Suplementos de Biblos*, 8. Coimbra, 1974, Lámina XLIX y cuadro de la página 166.

(10) Ver el grupo cerámico 1 en nuestro trabajo: ENCINAS MARTINEZ, M.: «La cerámica medieval en fortalezas y castillos asturianos» (Peñón de Raíces y Castillo de Tudela), en *BIDEA*, núm. 117. Oviedo (1986), pág. 315.

(11) *Ibidem*. Ver el grupo 2, pp. 316 y 317.

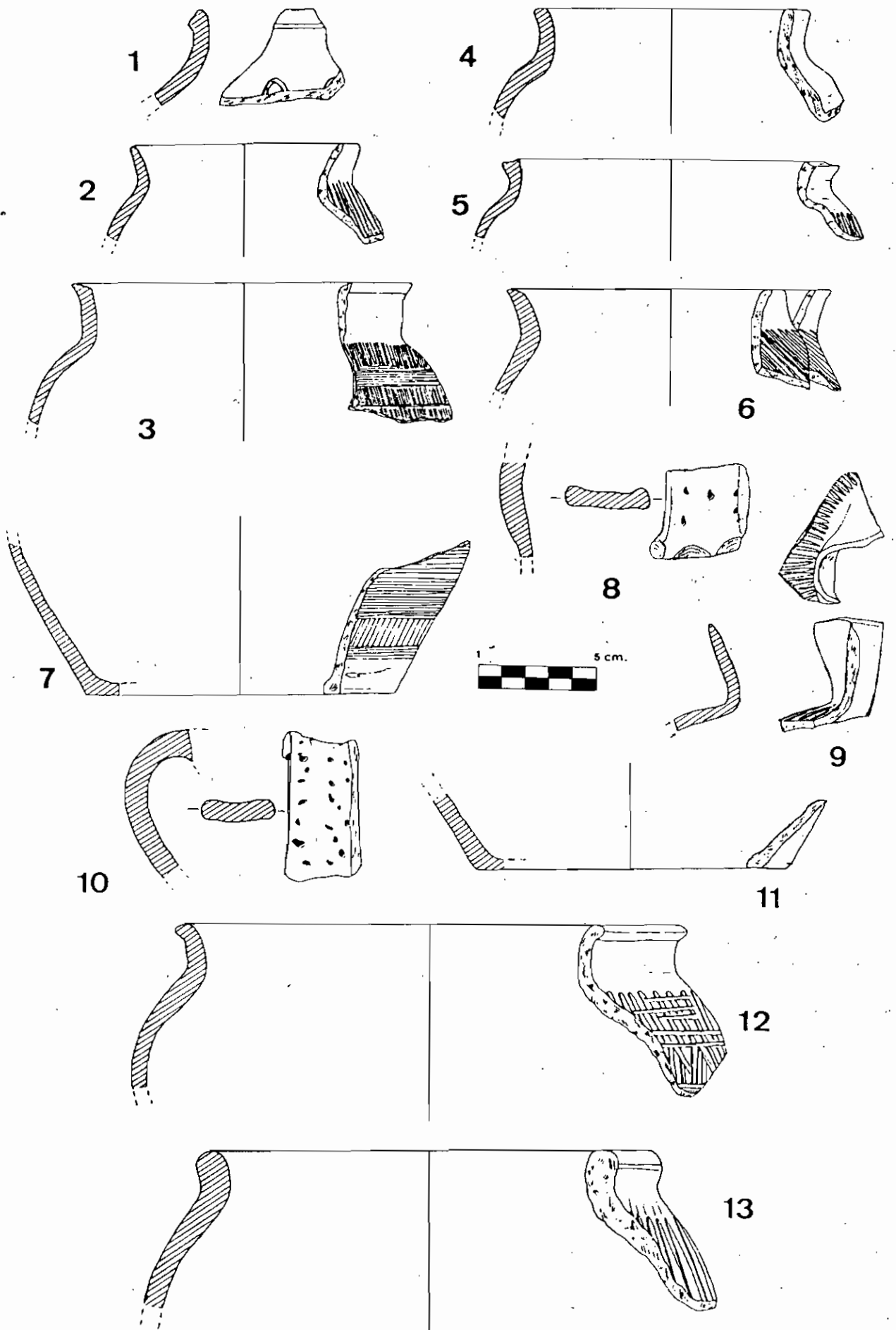


Figura 1.

Su cronología debe definirse en torno al siglo X, pues ésta es la datación obtenida para materiales de este tipo hallados en el Jardín de la Catedral de Oviedo (12), y en otros yacimientos de la Meseta Norte y Cantabria (13).

C) Piezas muy similares a las anteriores en sus formas y decoraciones, pero varían con respecto a aquéllas en el color de sus pastas que es blancuzco, pues la arcilla en la que están trabajadas es distinta, y en que poseen desgrasantes micáceos. Sin embargo, su cronología debe establecerse también en torno al siglo X d. de C. (14).

D) Cerámicas realizadas con torno lento, desgrasantes micáceos y cuarcíticos medianos y gruesos. Cocción incompletamente oxidante. Pastas de color acastañado. Fractura irregular.

Eran ollas bastante grandes con paredes gruesas, bordes redondeados (Fig. 1; 13) y bases planas (Fig. 2; 1). Aparecen decoradas con líneas peinadas verticales, anchas y profundas.

La datación de estos materiales es bastante insegura; en la bibliografía se observan paralelos cercanos definidos, sin más precisión, como altomedievales (15).

E) Piezas realizadas con torno lento, desgrasantes cuarcíticos medianos y en ocasiones también gruesos. Fueron, en la mayor parte de los casos, cocidos en una atmósfera incompletamente oxidante, más raramente oxidante y reductora. El color de las pastas va desde el castaño al gris. Fractura irregular.

La única forma conocida de este tipo parece ser una jarra de base plana y con un asa de sección rectangular (Fig. 2; 3 y 2). Estos materiales fueron decorados con líneas incisas con peine verticales.

La datación de este grupo cerámico debe hallarse a partir de los siglos XI-XII, pues piezas similares se han encontrado en la muralla tardorromana de Gijón y en la Catedral de Oviedo (16).

F) Cerámicas realizadas con un torneado más regular que en las hasta ahora estudiadas. Desgrasantes arenosos. Cocciones parcial y totalmente oxidantes y menos veces reductora, pero las superficies parecen haber sido en general ahumadas. Pastas de color castaño y gris. Fractura irregular.

Las formas de estos vasos serían ollas, con un cuello corto, unas paredes globulares

(12) Ver nota 1.

(13) GARCIA GUINEA, M. A., y otros: «Excavaciones en Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Palencia)», en *E.A.E.*, núm. 61, Láminas XV y XVI, Fig. 7; GUTIERREZ GONZALEZ, J. A.: «Hábitats rupestres altomedievales en la Meseta Norte y Cordillera Cantábrica», en *Estudios Humanísticos*, 4. León, Láminas II-8, III-3 y IV.

(14) Ver el Grupo 3 de ENCINAS MARTINEZ, M.: *Op. cit.*, pp. 318-319.

(15) *Ibidem*, ver el Grupo 5, pág. 319; BOHIGAS, R.: «Yacimientos altomedievales de la antigua Cantabria», en *Altamira*, I, 1978, ver Lámina III.1; OLMO, L.: «Excavaciones arqueológicas en Veranes», en *Gijón Romano*. Madrid, 1984, ver la figura de la página 88.

(16) Ver nota 1. Ver también en ENCINAS MARTINEZ, M.: *Op. cit.*, el Grupo 6, pp. 320-322.

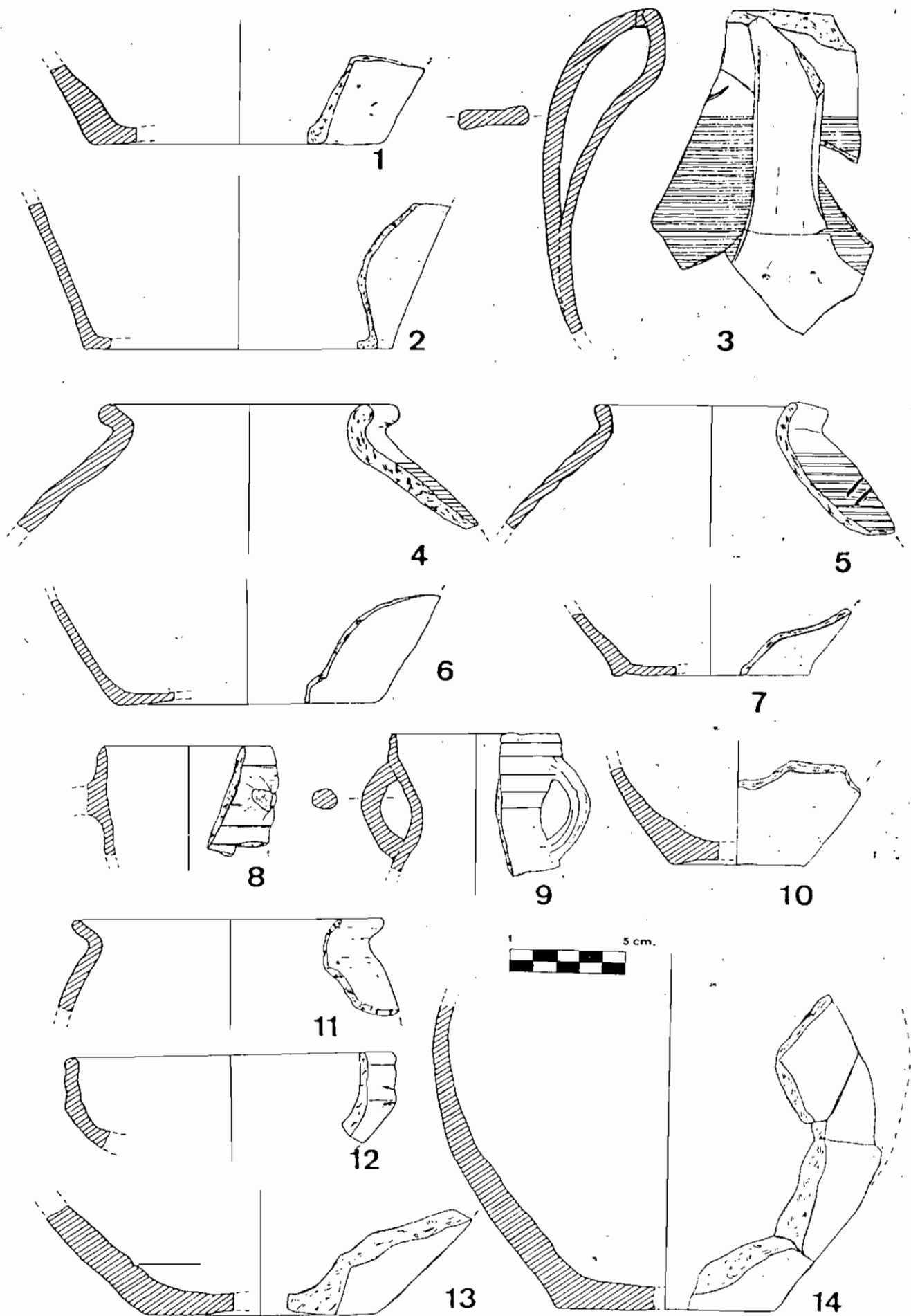


Figura 2.

(Fig. 2; 4 y 5) y bases planas (Fig. 2; 6 y 7). Están decoradas con líneas incisas a peine horizontales, realizadas con gran regularidad, en consonancia con su torneado. Estas líneas se combinan a veces con trazos incisos (Fig. 2; 5).

La definición cronológica de estas piezas se halla después del siglo XII, ya que materiales similares se encontraron en el nivel intermedio del Jardín de la Catedral (17). Sin embargo, su mejor calidad técnica y algunos paralelos nos inducen a considerarlas posteriores a las cerámicas descritas en el apartado E, y a ser datadas en torno a los siglos XIII y XIV (18).

G) Fragmentos realizados con torno lento, con desgrasantes fundamentalmente arenosos (60 %), en algunos casos cuarcíticos finos (40 %). Cocciones variables: parcial o totalmente oxidantes y también reductora. Pastas grises o castañas, según los casos. Fractura irregular, excepto en dos piezas, que es recta.

Eran vasos de reducidas dimensiones, de perfil anguloso con dos asas. Sus superficies aparecen alisadas, formando ligeras acanaladuras en el borde (Fig. 2; 8 y 9).

Curiosamente, el paralelo más cercano, en lo que se refiere a las formas, para estos vasos, se halla en la cerámica hispano-musulmana, en piezas no excesivamente bien datadas, pero con una cronología probable entre los siglos XI y XII (19).

H) Cerámicas que debieron ser realizadas con torno rápido; desgrasantes cuarcíticos medianos y gruesos. Cocidas especialmente en una atmósfera incompletamente oxidante, si bien hay asimismo fragmentos oxidados y reducidos. Las pastas tienen colores anaranjados, acastañados y grises, según las condiciones de cocción.

De este tipo cerámico sólo se conservan bases en este lote, que pertenecerían a ollas grandes de paredes macizas (Fig. 2; 10 y 14). Materiales de este mismo grupo se han hallado en otros yacimientos asturianos, especialmente en el de Murias de Beloño (Cenero, Gijón; Fig. 2; 13). En este último lugar se conservan también bordes (Fig. 2; 11 y 12), que permiten definir como formas principales de este grupo ollas (a las que pertenecerían los fragmentos de San Pelayo) y cuencos.

En Beloño estos materiales estaban asociados con cerámicas del primer grupo aquí descrito, decorado con líneas onduladas incisas, para los que señalamos un paralelo de épo-

(17) *Ibidem*, Grupo 7, pp. 322 y 323.

(18) LLANOS, A., y otros: «Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Vitoria», en *Investigaciones Arqueológicas en Alava, 1957-1968*. Vitoria, 1971, Fig. 5; CASTRO, L.: «Algunos yacimientos arqueológicos de la zona de Sahagún (León)» en *Sautuola II*, Santander, 1976-77, pág. 204.

(19) ZOZAYA, J.: «Aperçu général sur la céramique espagnole», en *La Céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale*. Valbonne, 1978, pág. 278 y ss., Fig. 14 a, b y 15 a, c; LLUBIA, L. M.: *Cerámica Medieval Española*. Barcelona, 1973, pág. 58, Fig. 53.

(20) Debido al reducido espacio de que disponemos, y aprovechando que cada tipo cerámico ha sido definido en sus características morfológicas y técnicas esenciales, prescindimos de presentar la descripción detallada de cada una de las piezas reproducidas gráficamente.

ca sueva y visigoda, y que también aparecían en el Jardín de la Catedral en el nivel fechado en torno a la décima centuria, si bien muy escasamente (sólo dos fragmentos), pobreza tal vez motivada por ser un tipo ya en desuso en el siglo X. A esto hay que añadir también la gran calidad de estas piezas (torneado muy regular) y las formas de cuenco absolutamente extrañas en la cerámica medieval asturiana. Por último, es necesario mencionar que en Beloño se descubrieron además restos de cerámica tardorromana-visigoda gris estampillada. Todos estos elementos nos incitan a considerar la posibilidad de que este último grupo descrito tuviera una datación temprana en la Alta Edad Media y un peso considerable de la tradición cerámica romana tardía en sus realizaciones (20).

Recapitulación

El desconocimiento del lugar exacto, así como de las condiciones del hallazgo de estas cerámicas, limita la posibilidad de extraer conclusiones histórico-arqueológicas. Ahora bien, la información transmitida por las fuentes escritas prueba que al menos en la segunda mitad del siglo X existía ya este cenobio, lo que está en consonancia con las cerámicas de los apartados A, B y C. De estos grupos el B muestra una gran relación formal con producciones de la Meseta Norte y Cantabria, lo que demuestra que no es un tipo regional sino que debe inscribirse en un horizonte cerámico común.

Los grupos E y F también es lógico que aparezcan en este lugar, sabiendo que el monasterio siguió utilizándose durante toda la Edad Media.

El grupo cerámico incluido en el apartado H es muy interesante, teniendo en cuenta su relación con producciones romanas tardías, lo que puede contribuir a desentrañar los orígenes de la producción alfarera medieval.

La datación de los tipos D y G es más insegura, si bien su adscripción medieval es cierta. Confiamos en que futuros trabajos clarifiquen mejor las cronologías de todos estos materiales.

El visigotismo de la corte de Pravia. Testimonios arqueológicos

F. J. Fernández Conde
M. C. Santos del Valle

Sobre las cortes de la Monarquía Asturiana no existe un estudio completo. De la de Cangas de Onís sabemos muy poco. De la de Oviedo abundan trabajos monográficos (1), pero se echa en falta un análisis definitivo de los materiales arqueológicos conservados y una confrontación amplia de las noticias, que tenemos, con la realidad de otras cortes foráneas de la misma época, por ejemplo con las carolingias.

De la corte de Pravia tampoco sabemos demasiado. Las historias generales asturianas, publicadas hasta ahora, no resultan muy elocuentes (2). Es verdad que no existe una documentación notable relacionada con ella, pero examinando detenidamente el espacio geográfico de la zona: muy bien situado estratégicamente y con un grado de romanización relativamente intenso, encontramos un conjunto arqueológico nada desdeñable, a la hora de «reconstruir» las estructuras materiales de aquel singular proyecto político-institucional.

El castillo de San Martín de Soto, levantado en un promontorio, muy cerca de la desembocadura del río Nalón; el castro de Doña Palla, situado un poco más arriba y en la misma margen del río, la derecha; el palacio de Silo y Adosinda, construido seguramente en la otra orilla de la misma vía fluvial (3); y, sobre todo, la basílica de San Juan Evangelista de Santianes de Pravia, constituyen los cuatro elementos básicos de ese espacio geográfico, relacionado con la antigua corte medieval.

Esta comunicación se ocupará, exclusivamente, de la iglesia de Santianes, reservando el estudio exhaustivo de todo el espacio geográfico, la documentación toponímica, los diplomas y las noticias cronísticas, las referencias bibliográficas y todo lo relativo a los otros tres centros antiguos, para trabajos ulteriores (4).

En nuestro trabajo tendremos en cuenta todas las referencias que nos ofrece la bibliografía y la tradición documental relacionada con la obra constructora de los principales reyes asturianos, pero dedicaremos una atención preferente a los materiales arqueológicos conservados. Desde que terminaron las obras de excavación-restauración el año 1980, el acervo de estos materiales aumentó notablemente. Además, podemos disponer de dos memorias que recogen fragmentariamente toda la secuencia de las obras llevadas a cabo durante cinco años por el arquitecto don José Menéndez Pidal (5).

No resulta difícil establecer los principales hitos de la evolución histórica de la fábrica de San Juan de Santianes. Esta iglesia fue fundada por el rey Silo (774-83) según consta en el epígrafe laberíntico: «Silo princeps fecit», citado y repetidamente publicado por la mayoría de los autores que se ocupan de esta época (6), y acoge a la reina viuda Adosinda, obligada a vivir «more monástico» a la muerte de su marido. La etapa monástica de la basílica cortesana de Santianes termina pronto. En plena Edad Media era una parroquia más de la comarca de Pravia. Sus estructuras materiales permanecen inalteradas hasta el siglo XVI. A comienzos de la Edad Moderna, concretamente durante la primera mitad del siglo XVII, sufre profundas alteraciones, al convertirse en lugar de enterramiento muy apreciado por las familias de la nobleza pravianas que trata de hacerse, por todos los medios, con el control patronal de la vieja iglesia. Durante el siglo XIX, en dos campañas distintas, culmina el proceso de transformación arquitectónica de Santianes quedando el primitivo templo prácticamente irreconocible. Los trabajos de excavación-restauración que comenzaron el año 1975 trataron de devolver a la venerable fábrica de Silo su rostro original (7).

Al analizar pormenorizadamente los materiales procedentes en gran medida de las últimas obras, nos fijamos de manera especial en sus relaciones con las tradiciones artístico-arquitectónicas de la época visigoda, subrayando, al mismo tiempo, aquellos aspectos que consideremos innovadores.

Planta y alzados (8)

San Juan de Santianes, según el testimonio de Carvallo que pudo visitar la iglesia antes que comenzaran las obras de remodelación en el siglo XVII, tenía una fábrica de tres naves, la central más ancha que las laterales, separadas por arcos y pilares de sillería. El altar estaba colocado en el centro del ábside.

Las últimas excavaciones han venido a confirmar el testimonio del jesuita-historiador, ofreciendo, al mismo tiempo, nuevos datos sobre la primitiva estructura de la iglesia palatina. En efecto, perfectamente orientada hacia el Este, constaba de tres naves netamente diferenciadas por pilastras y arcos, nártex o vestíbulo a los pies, un crucero y el ábside.

El vestíbulo o pórtico había sido planeado por sus fundadores para cumplir funciones de panteón real. Estaba abierto al exterior y permitía el acceso a la nave central por una puerta de dos hojas, abierta en el muro pos-

(1) Sobre Oviedo tenemos ya una monografía importante: H. Rodríguez Balbín. *Estudio sobre los primeros siglos del desarrollo urbano de Oviedo* (Oviedo, 1977). Hasta ahora es, sin lugar a dudas, la obra más completa.

(2) Desde 1977 se han publicado varias obras sobre Asturias en la alta Edad Media y en todas ellas las noticias sobre la corte asturiana de Pravia son muy escasas.

(3) La toponimia y la tradición lo sitúan en esa zona y no en los alrededores de la iglesia de Santianes. Las próximas campañas de Arqueología tratarán de aportar claridad sobre el particular.

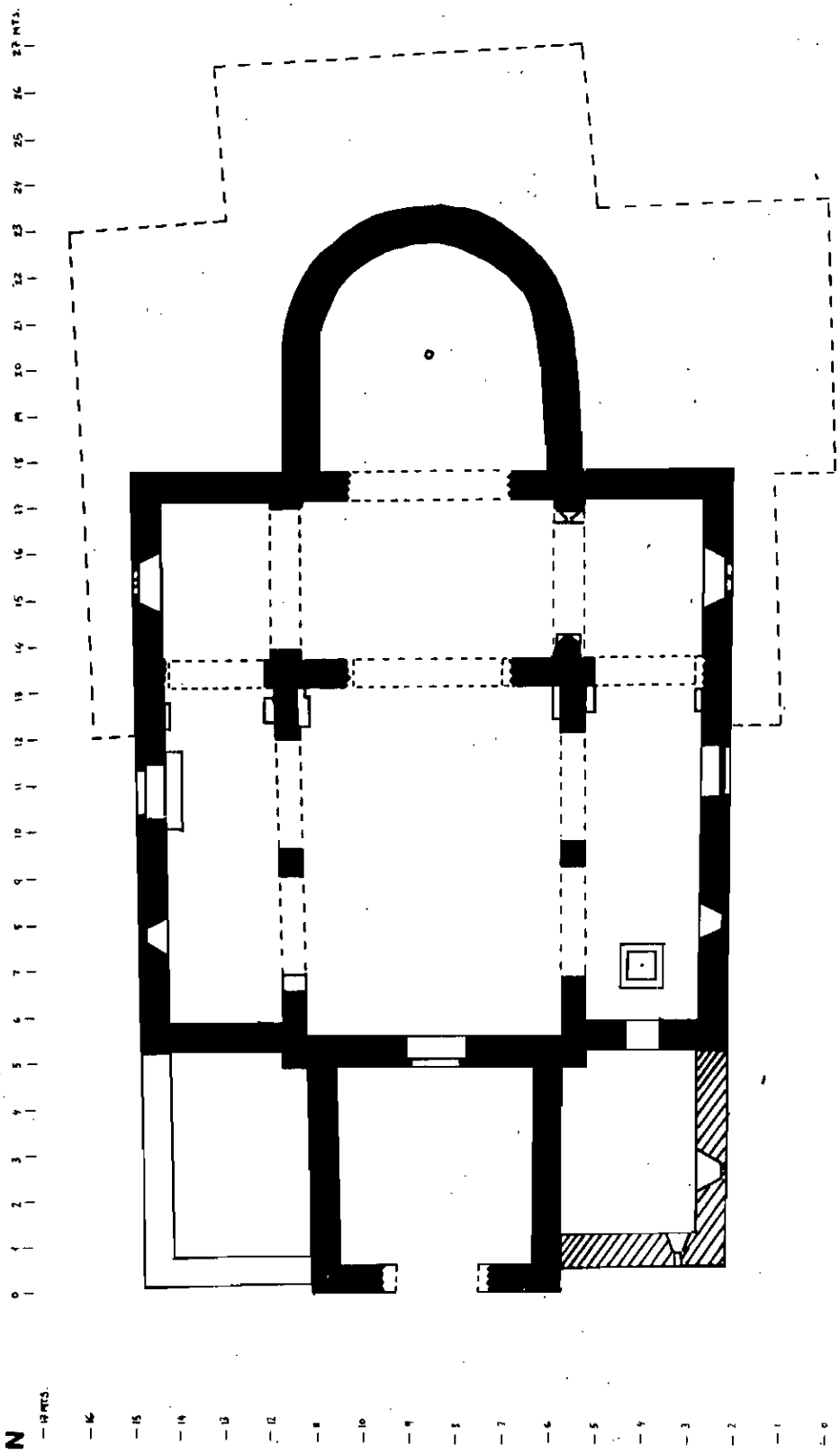
(4) J. Fernández Conde y M. Santos del Valle tienen en vías de publicación un artículo largo sobre la historia de esta iglesia de Santianes y sobre el alcance de las obras de restauración, llevadas a cabo entre los años 1975-80 bajo la dirección del arquitecto don José Menéndez Pidal y la tutela diligente del entonces párroco D. Fidel Ibáñez.

(5) En primer lugar: J. MENÉNDEZ PIDAL: «La basílica de Santianes de Pravia (Oviedo)», *Actas del Simposio para el estudio de los códices del Comentario al Apocalipsis del Beato de Liébana*, vol. I, Madrid, 1980, pp. 279-297. Y dos trabajos mecanografiados e inéditos de don FIDEL IBÁÑEZ: *Algunos datos del día a día en la restauración de la basílica prerrománica de Santianes de Pravia 1971-1980*. Y, *Basílica prerrománica de Santianes, siglo VIII*. No se trata, por supuesto, de memorias arqueológicas en sentido estricto. Pero, gracias a las noticias aportadas por ellas, es posible adquirir una idea cabal de las excavaciones realizadas.

(6) L. ALFONSO DE CARVALLO: *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, 1965; obra póstuma, pág. 149.

(7) Tienen un interés notable dos monografías antiguas de autores que conocían bien la realidad de Santianes: J. DE BANCES Y VALDES: «Noticias históricas del Concejo de Pravia», BRAH 58, 1911, pág. 240 y ss.; F. DE SELGAS: «Santianes de Pravia (Oviedo) y su panteón regio», *Bol. Soc. Esp. de Excursiones*, 10, 1902, pp. 5-14; pp. 28-34; pp. 52-57.

(8) Para el estudio de la planta de la basílica primitiva dependemos de las referencias de J. Menéndez Pidal, contenidas en el artículo citado, en el que tratamos de imponer un cierto orden.



PLANTA DE J. MENENDEZ PIDAL

terior del mismo. En el pavimento aparecieron restos de *opus signinum* y de zócalo de estuco rojo. El diseño original carecía, al parecer, de estancias laterales, como las que pueden verse en varias iglesias prerrománicas asturianas (9).

Sobre el pequeño vestíbulo o nártex se levantaba una tribuna con suelo de madera, sin que sepamos cómo se ascendía a ella. Tal vez tuviera una sencilla escalera, similar a la existente en la actualidad para idénticos fines (10).

Quedan restos de los muros antiguos que formaban el recinto del pórtico. En la fachada algunos sillares de cimentación. En las otras tres paredes trozos de aparejo pobre de sillarejo. La pared posterior, entre el pórtico y la nave, fue reforzada en época moderna para sostener una espadaña tosca con el campanario (11).

En conjunto, el nártex o pórtico de San Juan de Santianes no representa una innovación arquitectónica singular. Era una pieza normal en muchas basílicas paleocristianas y tiene antecedentes bien conocidos en varias iglesias de la época hispanovisigoda. San Juan de Baños, otra basílica de orígenes regios, su fundador había sido Recesvinto (661), conserva uno muy parecido al de Santianes, también sin edículos colaterales; y podrían multiplicarse los ejemplos de templos construidos al final del período visigodo (12).

La disposición en tres naves, tan frecuente en las basílicas de la época tardorromana, en las iglesias hispanovisigodas de los primeros siglos y en las más tardías de aquel período, se conservó siempre en Santianes, a pesar de las numerosas transformaciones sufridas por su fábrica. Extraña un poco la falta de longitudinalidad de ésta, si la referimos a las plantas basilicales o cruciformes de los ejemplares visigodos más conocidos. Quizá la iglesia de Pravia compense dicha dimensión con las proporciones del pórtico. De hecho, San Pedro de la Nave, una de las iglesias más interesantes de la última parte de la época hispanovisigoda, tiene también las naves laterales muy cortas y se alargan notablemente a expensas de las dos habitaciones laterales del pórtico (13).

Las tres naves aparecen delimitadas por dos arcos de medio punto que se apoyan en un pilar central y dos pilastras en los extremos. El pilar tiene ángulos achaflanados, bases sencillas y capiteles rectos, parecidos a los característicos del prerrománico. El aparejo de dichos arcos es mixto: sillarejo en los arranques y ladrillo grueso en el centro. ¿Po-

(9) En la actualidad se conserva una habitación lateral en la parte sur del pórtico y los restos de otra en el lado norte. L. Menéndez Pidal cree que la primera, aunque no formara parte de la traza original, es muy antigua, casi de los orígenes de la iglesia. Las razones aportadas a la naturaleza de unas ventanas que existen todavía hoy, no resultan convincentes. Dichas ventanas parecen mampuestos posteriores: J. MENÉNDEZ PIDAL, *o.c.*, pág. 285.

(10) Esta posibilidad había sido apuntada ya por el propio arquitecto restaurador.

(11) El arquitecto restaurador quiso conservar el campanario con su espadaña, desmontándola y reconstruyéndola al lado de la pared sur, en la cabecera de la iglesia. El cancel del gran ventanal de la fachada del pórtico, que hoy podemos contemplar, es completamente nuevo y responde a la iniciativa del restaurador, que se inspiró en el estilo de piezas prerrománicas conocidas.

(12) Sobre San Pedro de la Nave: H. SCHLUNK: «Arte visigodo», *Ars Hispaniae*, vol. II, Madrid, 1947, pág. 273 y ss.

(13) La planta de San Pedro de la Nave: H. Schlunk, *l.c.*, pág. 292.



Lámina 1.—Pórtico y naves después de la restauración.

dríamos ver en esta disposición uno de los aspectos estilísticamente renovadores de San Juan de Santianes? Es cosa sabida que las mejores iglesias hispanovisigodas llevaban fustes y capiteles romanos reutilizados e imitados con mejor o peor fortuna y los arcos son, por lo general, de herradura (14).

Aun admitiendo lo anterior, no deben establecerse generalizaciones demasiado estrictas. También pueden encontrarse pilares y arcos de medio punto, en los que no falta el ladrillo, como elementos constructivos de más de una iglesia visigoda. En San Pedro de la Nave, por ejemplo, fueron utilizadas pilastras y ladrillos en arcos de medio punto de la nave central (15).

El crucero de la basílica de Silo ha sufrido profundas transformaciones en el siglo pasado. Resulta prácticamente imposible su reconstrucción según la pauta original. En aquellas reformas perecieron los arcos que daban acceso al crucero desde las naves, pero con las últimas excavaciones pudo comprobarse que dicho crucero, no acusado en planta como el actual, tenía también una estructura espacial tripartita, con dos líneas de arcos que continuaban las arquerías de las naves (16).

Nuestra iglesia palatina de Pravia tuvo en su traza original un solo ábside, al que se ascendía mediante una grada. El remate posterior del mismo estaba constituido por un muro semicircular peraltado con un diámetro de 4,50 metros de extensión. Y las excavaciones han puesto, además, de manifiesto que la fábrica había carecido de ábsides laterales en su diseño primitivo. Las sacristías actuales son modernas (17).

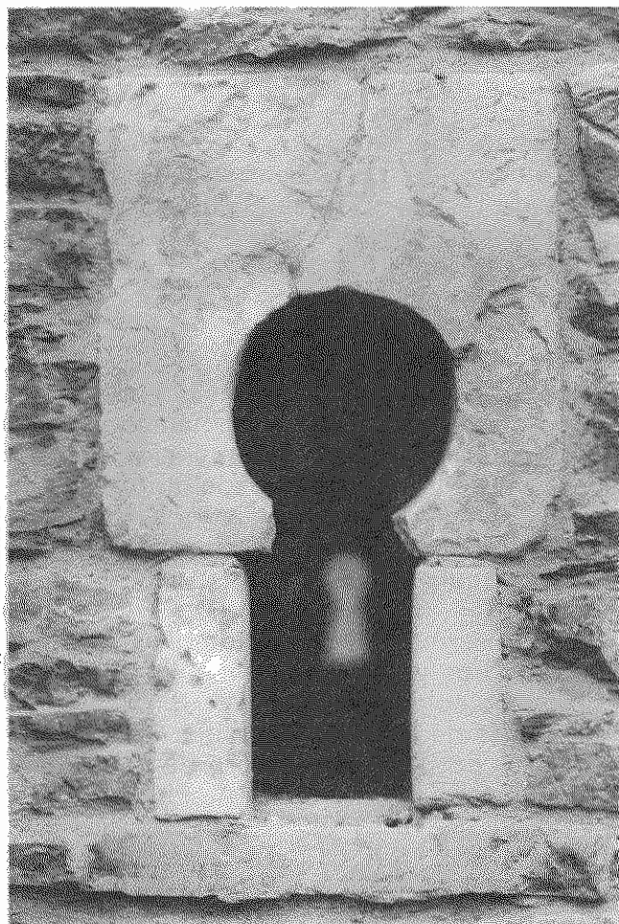
Por la parte exterior el ábside era rectangular. Es decir, el muro semicircular estaba acogido en el testero por tres muros rectos, dispuestos en forma cuadrangular. Un venta-

nal con tres arcos, ajimeces y una inscripción votiva en la parte superior del testero recto lo ponen de relieve. Esta particularidad viene a confirmar la fuerte impronta de visigotismo que impregna toda la planta de la iglesia, ya que el ábside único y rectangular por la parte exterior es una de las características más comunes del modelo arquitectónico hispanovisigodo (18).

La cubierta del ábside llevaba bóveda de horno a base de sillares de toba. El resto de la iglesia asturiana tenía un tejado de madera y teja. Los muros de toda la fábrica eran, y son, de sillarejo pobre. Los sillares bien trabajados sólo aparecieron en los niveles de cimentación. Esta pobreza constructiva contrasta notablemente con las técnicas visigodas que utilizaban grandes bóvedas de sillería y espléndidos aparejos con sillares, reproduciendo estilos o tradiciones arquitectónicas de inspiración clásica. Pero no conviene olvidar que existen ejemplos en edificaciones de aquella época con soluciones parecidas a la de Santianes. San Juan de Baños, por citar sólo un caso, tiene únicamente bóveda en el ábside y cubierta de madera en el resto de su fábrica.



Lámina 2.—Detalle del ambiente interior.



Lamina 3.—Arco exterior de una ventana de las naves laterales.

EL BAPTISTERIO

Uno de los hallazgos más interesantes de las excavaciones últimas de San Juan de Santianes fue el pequeño recinto revestido con dos hiladas de sillares y suelo de piedra con un agujero en el centro del mismo. Se trata, indudablemente, de una piscina bautismal, la única conocida hasta ahora en las iglesias asturianas y muy vinculada a la tradición litúrgico-arquitectónica de los templos hispanovisigodos. Está situada en el nivel más bajo del edificio, al comienzo de la nave lateral de la derecha (19).

Aun considerando la singularidad y la importancia de este elemento constructivo y su funcionalidad bautismal, nada nos autoriza a afirmar que a partir de él pueda concederse a nuestra iglesia la calidad de episcopal o metropolitana (20).

ALTAR Y CANCELES

San Juan de Santianes tuvo su altar principal colocado en el centro del ábside hasta el siglo XVII. Y hasta entonces, el espacio del

(14) Una buena síntesis de los elementos más importantes del arte hispanovisigodo: E. CAMPS CAZORLA: «El Arte Hispanovisigodo». *Historia de España*, dirig. por R. MENENDEZ PIDAL, vol. V, Madrid, 1940, pág. 442 y ss.

(15) Sobre San Pedro de la Nave: H. SCHLUNK, *l.c.*, pág. 291 y ss.

(16) Para esta constatación ha sido decisivo el hallazgo de una semicolumna con su contrapilastra, que pone de relieve el remate o arranque de la arquería del crucero: J. MENENDEZ PIDAL, *l.c.*, pág. 286.

(17) El muro semicircular apareció al ser levantado el pavimento moderno del ábside. Una serie de losas modernas indican sus dimensiones.

(18) Conviene advertir, sin embargo, que aún existen algunas dudas sobre la cabecera de nuestra iglesia, sobre todo en la configuración exacta de la parte oriental, especialmente desde el exterior. Quedó iniciada la excavación de la sacristía moderna de la parte norte, que será objeto de futuras campañas arqueológicas. Cuando se excave por completo, aparecerá con mayor nitidez la traza del ábside original.

(19) Sobre baptisterios y piscinas bautismales: P. TESTINI: *Archeologia cristiana. Notioni generali dalle origini alla fin del secolo VI*, Roma, 1958, pág. 619 y ss.; P. DE PALOL: *Arqueología cristiana de la España romana. Siglos IV-VI*, Madrid, 1967, pág. 147 y ss.

(20) Lo afirma así algún autor moderno. Cfr. J. DE BANCES y VALDES: «Noticias históricas del Consejo de Pravia»; BRAH, 11, 1981, pág. 262.



Lámina 4.—Traza del ábside semicircular después de la restauración.

presbiterio estaba aislado de las naves por un precioso cancel de piedra muy trabajada. Varias piezas de este conjunto original fueron encontradas en la parte posterior del ábside a finales del siglo pasado. F. de Selgas, un conocido erudito asturiano, trasladó estos elementos a la iglesia del Pito, cerca de Cudillero, donde pueden verse todavía (21).

La mesa del altar, rectangular y sin ningún tipo de inscripciones, descansa sobre un sólido pilar de piedra, cuadrangular y con aristas achaflanadas. La impronta visigoda de esta pieza litúrgica de Santianes de Pravia ha sido reconocida más de una vez, aunque no puedan encontrarse en ella los ricos motivos ornamentales de algunas pilastras pertenecientes a iglesias del siglo VII en San Pedro de la Nave, por ejemplo (22).

Las dos piezas grandes de cancel con tablero y barrotera en piedra, trabajadas a bisel con tallos, flores, racimos, pequeños vástagos y círculos secantes, responden, claramente, a la tradición ornamental visigoda y no resulta difícil encontrar motivos idénticos o parecidos en frisos, arranques de bóvedas o cancelos de iglesias hispanovisigodas tan conocidas como San Juan de Baños, San Pedro de la Nave, Santa Comba de Bande o Quintanilla de las Viñas. El parecido del cancel de Santianes con el de Santa Cristina de Lena es evidente. H. Schlunk cree que debe datarse en el siglo VII (23).

INSCRIPCIONES

Al comenzar las excavaciones de Santianes, entre los escombros del presbiterio, cerca del retablo, fue hallado un trozo importante de la famosa inscripción laberíntica, citada de oídas por casi todos los autores que se ocuparon de la historia antigua de Pravia: SILO PRINCEPS FECIT. El tipo de letra respon-

de a la capital romana muy solemne. Y parece que el epígrafe estaba colocado en el arco central de acceso al crucero.

Antes de comenzar las excavaciones últimas el año 1975, en el transcurso de unas obras de restauración se encontraron trozos de un ventanal de tres arcos de herradura con el texto del epígrafe votivo, que había sido transcrito en el siglo XVI: IN HONORE(M) [SANCTI] IO [A] NNI APOS[T]OLI ET EVA(N) GE [LISTE HEC D] OMUS [SITA CON] NSISTI (24). El tipo de letra, mucho menos solemne que la anterior, es también capital romana con algunos rasgos de uncial, que recuerda las características de la epigrafía tardorromana y visigótico-mozárabe. El ventanal estaba colocado en el muro exterior del ábside primitivo.

Otra inscripción, citada también por muchos autores y sólo parcialmente conocida, había sido colocada en el arco toral original y antes de las últimas restauraciones podía verse adosada en el muro de una de las naves laterales: ...CONTRA...PI ECLESIA// ...O IUS GRATIAM AD...AD// ...EI IUGIS A CRISTO// ...R NOS DITATA DOMUS// ...TAMUS FAMULI DEI// ...UT NOS ADTOLLAS SION (25).

No resulta difícil recordar varias iglesias de la última parte de la época visigoda con textos epigráficos en sus arcos torales, como Santianes de Pravia.

ELEMENTOS DISPERSOS

En Santianes de Pravia se formó un pequeño museo con una instalación rudimentaria colocada dentro de la misma sacristía del templo. Es un conjunto de 182 piezas, recogidas antes y después de las obras de restauración y excavación de 1975. Las más importantes ponen también de manifiesto la existencia de

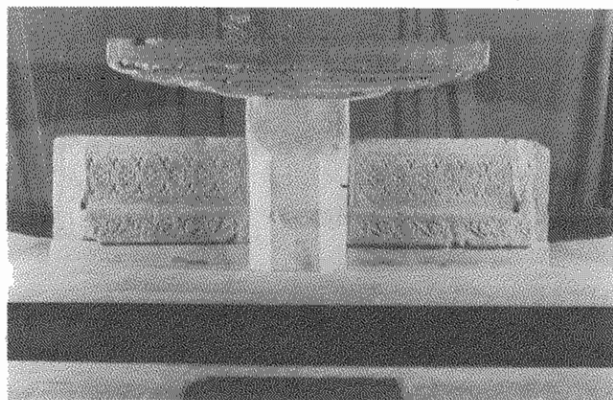


Lámina 5.—Altar y cancel.

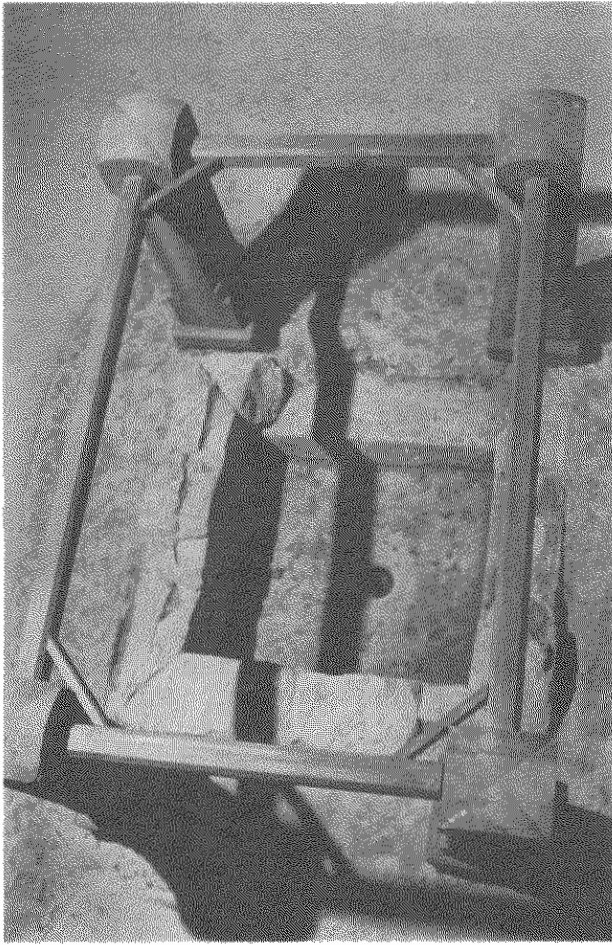


Lámina 6.—Panorámica de la piscina bautismal.

una fuerte tradición artística de inspiración visigoda, muy viva todavía, cuando se construyó la primitiva fábrica basilical.

Muchos de los *trozos de ventanal*, encontrados en nuestra iglesia, eran parte integrante de arcos ultrasemicirculares o de herradura, tan característicos de las construcciones visigodas. En la parte exterior de las pequeñas ventanas de las naves laterales los arcos «están simplemente recortados en un sillar y por consiguiente no tienen ya verdadera función ni estructura de tales arcos», como ocurría con frecuencia en los edificios hispanovisigodos (26). Varios *fragmentos de piedra*, labrados primorosamente y ornamentados con sencillos dibujos lineales, corresponden a columnillas de ventanales desaparecidos.

Otra *serie de piezas*, no muy grandes, formaban parte de un conjunto pétreo, trabajado con mucho esmero, a bisel, con motivos parecidos al cancel del presbiterio: zarcillos o tallos entrelazados con hojas, cruces y dibujos geométricos, en los que no faltaba la flor de lis, y otras figuras vegetales. Quizá pertezcan a un cancel distinto. En cualquier

(21) Para una descripción de estas piezas: F. DE SELGAS: «Santianes de Provia...», *l.c.*, pp. 17-20.

(22) Sobre los altares en iglesias hispanovisigodas: P. DE PALOL: «Altars hispánicos del siglo V al VIII. Observaciones cronológicas», *Beiträge zur Kunstgeschichte und Archäologie des Frühmittelalters* (Köln, 1962, pág. 100 y ss.).

(23) H. SCHLUNK, *l.c.*, pág. 330.

(24) Para las letras que hoy no se conservan seguimos la lectura de Tirso de Avilés: T. DE AVILÉS: *Armas y linajes de Asturias y antigüedades del Principado*, ed. Oviedo, 1956, pág. 196.

(25) Las dos líneas superiores de este epígrafe están muy deterioradas y falta una parte de la lápida. De todas las transcripciones que hemos encontrado, la más completa: F. DE SELGAS, *l.c.*, pág. 13.

(26) Cfr. E. CAMPS CAZORLA: *l.c.*, pág. 443 y ss. Los trabajos de don Manuel Gómez Moreno sobre el arco de herradura están en la mente de todos.



Lámina 7.—Candelero visigodo.

caso, se trata de temas muy repetidos en las construcciones hispanovisigodas de las distintas áreas artísticas, perfectamente bien definidas por los historiadores de la cultura y del arte de esa época: la tarraconense, la toledana, la emeritense y la castellanoleonesa.

Un *minúsculo candelero*, de bronce, dorado a fuego, con pátina de color verde y esmaltes, se sitúa también en la misma tradición artística hispanovisigoda y reproduce, además, alguno de los motivos tallados en piedra, que hemos citado más arriba.

De todos los restos arqueológicos conservados destaca sobremanera una lápida grande, en la que puede observarse con toda nitidez *un diseño a bisel de la fachada de un edificio noble*, un palacio monumental. Tiene tres plantas bien diferenciadas, como el palacio ramirense de Santa María del Naranco: la central iluminada por tres grandes arcos de medio punto y la inferior con series de sillares almohadillados y una dovela en la clave de los arcos inferiores en forma de «tau». El autor de este singular dibujo parece estar reproduciendo un edificio existente, construido siguiendo técnicas propias de la tradición

tardorromana o visigoda, muy distintas de las características del estilo prerrománico asturiano. ¿Se tratará del diseño correspondiente al palacio real de Silo y Adosinda? La hipótesis, y como tal queremos únicamente formularla, resulta sumamente atractiva y no parece que esté fuera de lugar (27).

Los *fragmentos cerámicos* de Santianes; 43 en total, apuntan, asimismo, a técnicas de la tarda romanidad o de la época visigoda. Abundan ladrillos, trozos de *tegulae* e *ímbrices*, sin decoración. Sólo unos pocos son partes integrantes de vasijas.

CONCLUSIONES

No parece que Santianes de Pravia tuviera nada que ver con la tradición arquitectónica que triunfaba en Europa desde el año 750 aproximadamente, como había señalado el maestro H. Schlunk que no pudiera manejar los datos aportados por las excavaciones y las obras de restauración más recientes. Además, las relaciones de la embrionaria corte de Silo con el mundo ultrapirenaico resulta difícil de concebir y no puede justificarse documentalmente.

Por el contrario, la huella o la impronta del mundo cultural tardorromano y visigodo es patente en muchos aspectos. Y nada tiene de extraño que las semejanzas entre San Juan de Santianes y las grandes fábricas hispanovisigodas del siglo VII sean abundantes, como se ha ido insinuando paulatinamente a lo largo de este trabajo.

Sin embargo, los puntos de contacto o los parecidos de la iglesia de Silo con iglesias muy caracterizadas del prerrománico asturiano: de manera particular con San Julián de los Prados —también basílica palatina de un monarca: Alfonso II, que había dado los primeros pasos de su carrera política en la cor-

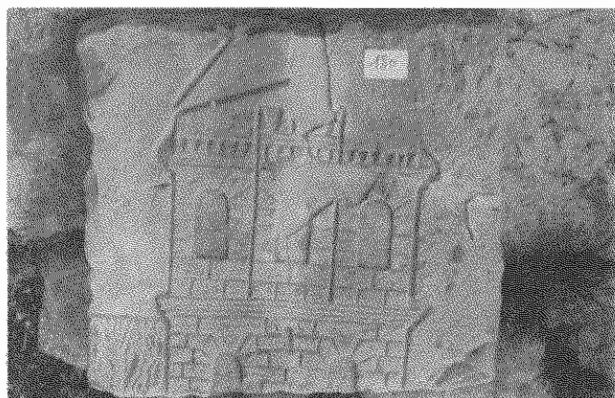


Lámina 8.—Lápida de piedra con diseño de palacio.

te de Pravia— San Tirso de Oviedo y en algunos aspectos Santa Cristina de Lena, confieren a la obra de Silo y Adosinda un gran significado histórico. Es, en definitiva, el claro eslabón entre el mundo visigodo y el del prerrománico de Oviedo. Esto, en las formas artísticas parece evidente. No sabemos si lo artístico constituye también un síntoma significativo de lo que ocurría en otros niveles estructurales, concretamente en el político-institucional (*).

(27) El realismo que anima todo el diseño nos ha llevado a suponer que éste reproduce un edificio, que el autor del mismo conocía muy bien. Las campañas arqueológicas de los próximos años podrán confirmarnos la hipótesis planteada aquí.

(*) La ilustración fotográfica de este trabajo se debe al señor Isidoro Cortina Frade, miembro de número del Instituto de Estudios Asturianos.

Informe preliminar acerca de los grabados bajomedievales del castillo de Jubera (La Rioja) y su entorno histórico-arqueológico

Carmelo Fernández Ibáñez
Javier Fernández Sandino
María Luisa Saiz Quevedo
María José Márquez Álvarez

En la falda de un elevado cerro y protegido climatológicamente por él, se encuentra el pueblo de Jubera, en el corazón mismo de La Rioja y junto al río que le da nombre. Dominando el promontorio se ubica una fortaleza medieval, surcada subterráneamente por una pequeña red de cavidades de origen natural; en su interior encontramos los grabados que dieron origen precisamente a esta comunicación.

El descubrimiento del panel de los graffiti nos llevó al inicio de los trabajos de investigación, no sólo de los grabados, sino de todo el entorno histórico-arqueológico que los acompañaba. Desde el primer momento fuimos conscientes del interés del descubrimiento, fundamentalmente en relación con el estudio de la Baja Edad Media en el norte Peninsular, tan poco conocida a través de restos materiales de estos siglos. Se trata éste de un trabajo embrionario, como ya queda claro en el propio título de la comunicación, pero que esperamos madurar lo suficiente como para arrojar algo de luz a un tema hoy por hoy poco tratado. La verdadera situación del emplazamiento, corresponde a las coordenadas: long. 1° 23' 35"; lat. 42° 17' 58"; alt.s.n.m. 781 m. (x).

Breve descripción del castillo

Se trata de un castillo montano erigido siguiendo la orografía del terreno, y compuesto por tres niveles defensivos amurallados. En algunos tramos no existe actualmente lienzo de muralla, ya que éste ha sido sustituido por formaciones rocoso-calizas; en otros casos quizá existieron en su día y hoy no quedan restos de ellas. Por todo ello y debido al aprovechamiento de las condiciones naturales, el castillo tiene planta irregular.

Realizando una somera descripción del castillo partiremos del núcleo central; se trata de un recinto rectangular con ventanas en los muros norte y sur, y dos torres de planta circular al este y oeste del mismo. Precisamente por debajo de esta habitación, está la galería subterránea que alberga los grabados. Esta está limitada en uno de sus lados por el muro de cimentación, sobre cuyo enrasado se encuentran los graffiti. Es interesante apuntar que este recinto subterráneo comunicaba con el exterior a través de una trampilla cuadrada, hoy colmatada en superficie por el derrumbe de la habitación central del castillo.

Al anterior recinto rectangular lo rodea otro, en el que el lienzo situado al norte posee actualmente dos cubos de planta semicir-

cular, uno hacia el oeste y otro en el centro, con dos niveles de saeteras con derrame interior (el resto de los lienzos sólo tiene un nivel). Este segundo recinto fue modificado en su lado Este en algún momento, quizá ya durante el tercer momento de construcción. A éste pertenece una tercera estructura de planta irregular construida mediante lienzos de diferentes longitudes, que forman ángulos en los puntos de unión. Conserva también dos cubos, uno al norte y otro al sur y la puerta de acceso abierta al noroeste.

Por último, la estructura defensiva del castillo estaría concluida por una nueva cuarta estructura irregular, que, sin embargo, no envuelve a la anterior como venía ocurriendo hasta ahora, sino que se adhiere a ella por su lado nordeste. Se accede por la actual puerta de entrada al castillo, formada por un doble arco (uno de medio punto solapado al exterior por otro apuntado), y defendida a su vez por una pequeña estructura trapezoidal.

La fortaleza, como ya veremos posteriormente, aparece documentada desde mediados del siglo X a mediados del XV; este largo período de habitabilidad provoca una serie de remodelaciones sucesivas en la estructura general del castillo, por lo cual no resulta fácil tomar la propia arquitectura de la fortaleza como punto de apoyo cronológico en nuestras afirmaciones.

Contexto histórico

Aunque históricamente la zona de enclave del castillo estuvo ocupada por los musulmanes, no sabemos a ciencia cierta si éstos llegaron a ocuparla realmente. Lo cierto es que este territorio formó parte del reino de Nájera desde que Garcí Sánchez y Ordoño II sometieron conjuntamente las tierras de La Rioja arrebatándoselas a los musulmanes, allá por el año 923. Desde este momento se inició la repoblación de la zona, así como el nombramiento de varios jefes encargados de defender las poblaciones más importantes o las plazas más estratégicas. Así, sabemos que a partir del 941 hubo un jefe fronterizo en Jubera llamado Mario Arsanaz y otro en Viguera llamado Laín Hernández.

Durante los reinados de Sancho Garcés y Garcí Sánchez —el Trémulo— (970-1000), continuaron los enfrentamientos entre musulmanes y cristianos, lo que llevó al nuevo rey de Nájera, Sancho III el Mayor (1000-1035) a organizar su curia, estableciendo en la frontera con Castilla una red de fortalezas custodiadas por tenientes leales. Así, Iñigo Sánchez se encargó de Nájera, los hijos de Fo-

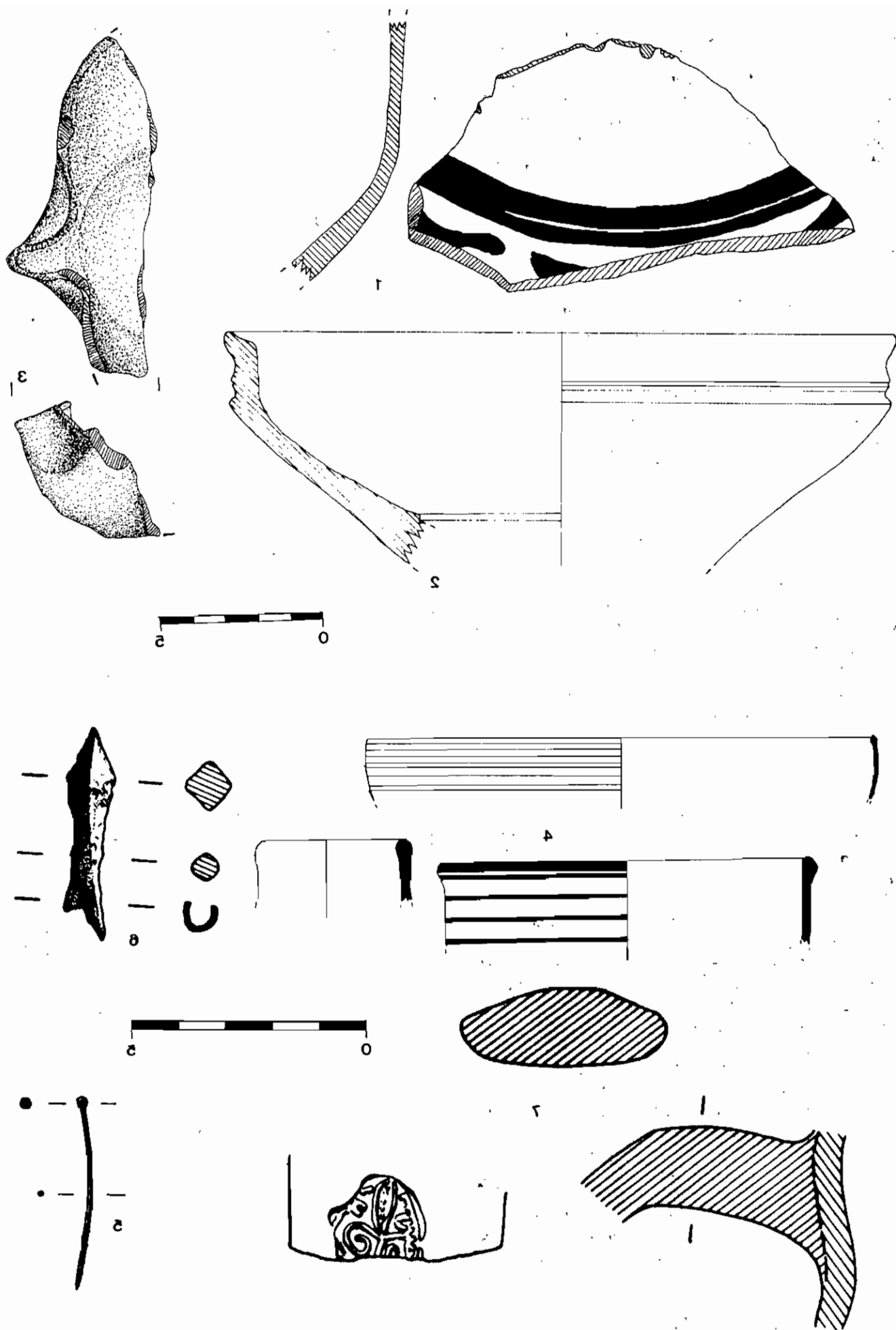


Figura 1.—Materiales arqueológicos.

rún de Viguera, Autol, Arnedo, Jubera y Ocón,... Buen número de ellos constituían la frontera defensiva de la zona oriental del reino contra los ataques de los reyezuelos moros de Calahorra, Tudela, Zaragoza y Huesca. Después de Sancho III reinarán Garcí Sánchez —el de Nájera— (1034-1054) y Sancho Garcés —el Noble— (1054-1076), a cuya muerte se inició un nuevo período en el que dejan de existir reyes en Nájera, ya que ésta pasará a ser regida por descendientes de Sancho el Mayor, en ese momento reyes de Castilla y Aragón. Con todo, el reino de Nájera siguió subsistiendo como entidad política, como un estado más en el conjunto de los regidos por los monarcas castellanos, hasta 1239.

Entre los siglos XII y XIII, debido a las continuas luchas entre los reyes de Castilla y Navarra, nuestra zona fluctúa de unos a otros. En uno de estos forcejeos, concretamente en 1207, se sabe que el castillo de Jubera fue entregado junto con los de Ausejo y Clavijo por Alfonso VIII de Castilla al rey Sancho de Navarra, como garantía de la observancia de la tregua de cinco años que pactaron entre ambos. A partir de 1239, durante el reinado de Fernando III el Santo, el nombre de Nájera desaparece de las cartas y privilegios, reemplazándose por el de otros reinos ganados a los musulmanes de al-Andalus, aunque suponemos su existencia, pasando posteriormente a conocerse bajo el apelativo de Señorío de Nájera y Ducado de Nájera.

En los siglos XIV y XV, los Trastámara otorgaron favores, títulos y señoríos a la nobleza. En 1236, Enrique II renovó la concesión de los señoríos, galardonando a Juan Martínez de Luna con los de Cornago, Alfaro y Jubera, que en 1440 se convirtió en mayorazgo por concesión real en la persona de una hija bastarda del Condestable Alvaro de Luna. Fueron alcaides del castillo Diego de Vergara y después de él Garcí Méndez de Badajoz en 1451, alcaides también de Clavijo.

Es en esta fecha, 1451, la última vez que aparece mencionado el castillo de Jubera, sin que hasta ahora sepamos qué fue de él a partir de ese momento. Esperamos que un estudio más profundo de las fuentes y los restos materiales, nos permita en un futuro avanzar más en el conocimiento histórico del lugar.

Hallazgos arqueológicos

Tanto en la galería de los grabados como en la superficie exterior que abarca la fortaleza, hemos podido recoger un buen número de elementos arqueológicos. Todos ellos



Figura 2.—Calco del panel de los grabados.

aportan información acerca de diferentes aspectos culturales y cronológicos del emplazamiento, lo que supone además un elemento de apoyo a la hora de encuadrar los graffiti en el tiempo.

En primer lugar contamos con una ingente cantidad de fragmentos cerámicos, clasificables como cerámica pintada, común y vidriada. Dado su grado de fragmentación, las formas completas son casi inexistentes, aunque se han llegado a reconstruir zonas amplias de varios recipientes. Según lo hasta ahora estudiado podemos adelantar la existencia de platos, cuencos, candiles, cántaros, orzas, jarras, pucheros, etc. (Fig. 1), abarcando un amplio espectro de formas. Entre ellas, la proporción entre común (no vidriada) y vidriada está muy aquilataada, no así la pintada, que se nos presenta en mucha menor proporción con motivos lineales de color negrozco.

En cuanto a los tipos de vidriado y, salvando matices poco relevantes a la hora de las conclusiones, hemos podido individualizar en melados claros y oscuros, así como verdes claros, intensos y oscuros. Es interesante mencionar algún tipo de decoración y/o función (prehensión, sujección...), así como elementos sintomáticos de estampilla o sello (Fig. 1.7).

Sobre el resto del material, muy escaso, podríamos citar pequeños fragmentos de vidrio con diferentes coloraciones-base y decoración de hilos, pertenecientes a copas y cuencos (Fig. 1.4). En metal, una aguja de bronce (Fig. 1.5) y una punta de saeta para ballesta, en hierro (Fig. 1.6).

Hasta el momento, apenas hemos observado diferencias de material entre lo que se ha dado en denominar «interior» (sala de los grabados) y «exterior». Salvo mínimos detalles, ambas parecen coincidir en los momentos cronológicos de la vida del castillo. Por lo estudiado hasta la fecha, las evidencias arqueológicas no corroboran por completo lo que nos aportan las fuentes documentales. Aún queda un largo camino por recorrer, aunque hoy por hoy nos inclinamos a pensar en los siglos XIII-XIV como más probables.

LOS GRABADOS

Pasamos por fin a lo que constituye el cuerpo central de nuestro estudio; el panel de graffiti. Los grabados aparecen sobre un muro de cimentación de sillarejo, siendo realizados con un instrumento romo (astillado) sobre un enlucido de cal y arena hoy concre-

cionado, por lo cual han llegado a nosotros dado el carácter geológico de caverna del habitáculo.

Sobre una superficie de 4,12 m² (largo 2,75 × ancho 1,50), se extiende una maraña de líneas que a primera vista produce una impresión de confusión. No obstante, una observación más detallada nos permitirá la apreciación de varias figuras, con lo que el panel puede llegar a tener «cierto sentido». Por otra parte, somos conscientes de la posibilidad de errores y/o inexactitudes en la interpretación que ahora avanzamos, en espera de la conclusión más firme de nuestros actuales trabajos; un análisis más completo y profundo que publicaremos extensamente en un futuro (Fig. 2).

A priori, quizá lo más llamativo sean dos figuras contrapuestas situadas en los extremos superiores del panel. La de la izquierda (Fig. 2-A) (Fig. 3) de rasgos desfigurados, porta un escudo de doble cuartel y dos líneas curvas sobre la cabeza a modo de sombrero. Bajo la figura y a la izquierda (Fig. 2-B) y derecha (Fig.s. 2-C y 3-A), pueden apreciarse dos antropomorfos; el más cercano podría mostrar espada y escudo. Opuestamente a todo esto encontramos la figura de la derecha (Figs. 2-D y 4); se trata de un personaje coronado, al que podemos apreciar parte de su vestimenta: posible capirote de rollo bajo la corona, jaqueta plisada y calzas.

Hasta aquí nuestros personajes, y entre ambos, una tupida maraña de líneas, la mayoría entrecruzadas, y de las que con muy serias dudas podríamos individualizar cruces, receptáculos, reticulados, cuestas, etc. (Fig. 2).

Es interesante, no obstante, mencionar una serie de asociaciones en las figuras estudiadas. De este modo y buscando entre el laberinto lineal vemos que tres de los cuatro antropomorfos vistos tienen una inscripción a su lado (por el momento no podemos adelantar la transcripción) (Figs. 2-H a H, 4-A), de igual modo que otras inscripciones o letras se distribuyen por el panel. Además de éstas, las figuras van también asociadas a símbolos que nos remiten a ideas, clasificaciones, pensamientos, etc., en relación con las figuras que acompañan (Figs. 3-B y 4-B). Así, vemos estrellas de Salomón (cinco puntas) junto a los antropomorfos de la izquierda y un pez conteniendo una cruz junto a la figura coronada de la derecha (¿símbolo religioso?).

Según esto, podríamos dividir el panel en tres zonas bien delimitadas; los extremos, con

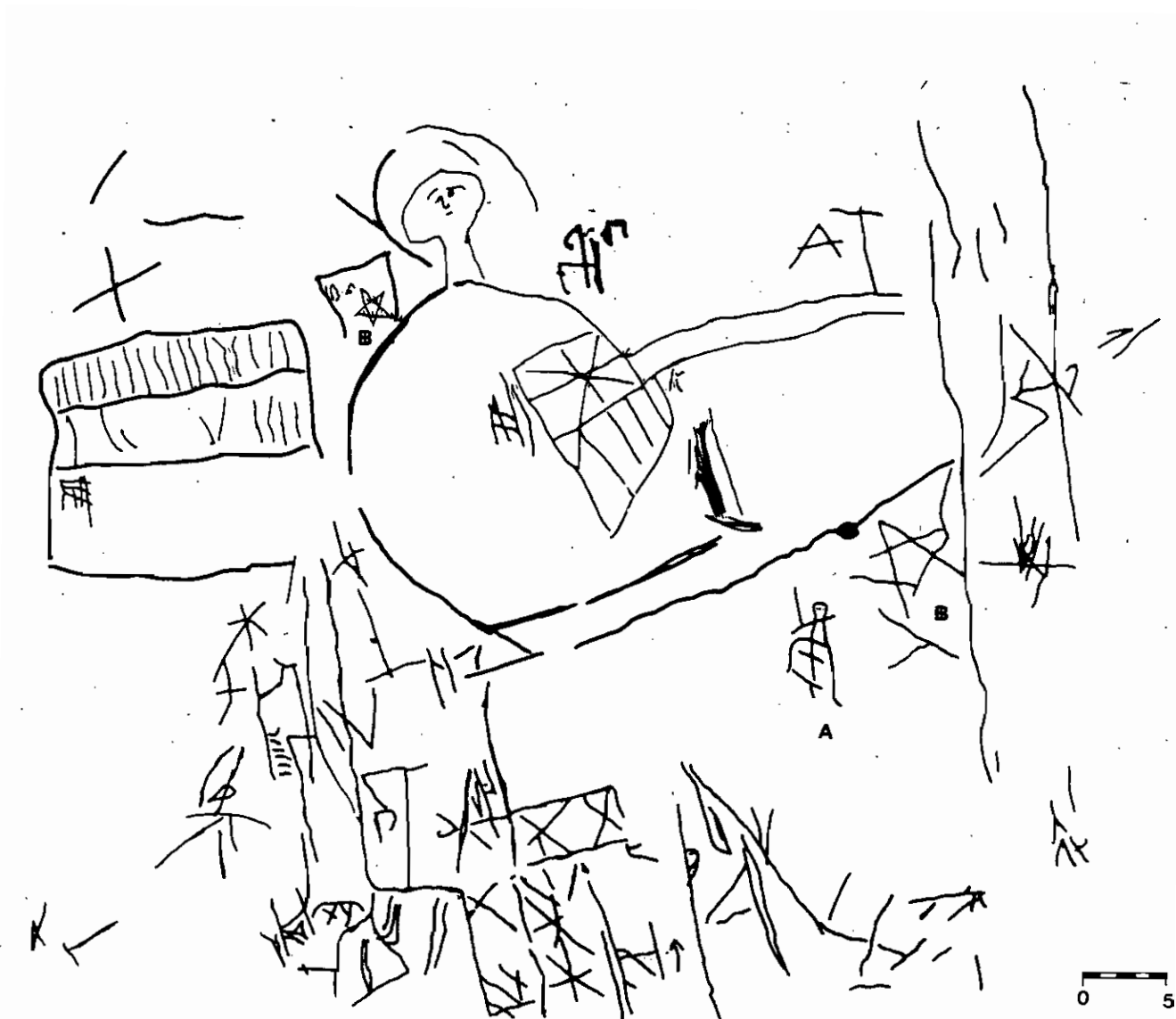


Figura 3.—Parte izquierda del panel. Antropomorfos.

figuraciones más o menos determinables asociadas a inscripciones o símbolos y la central, cubierta de líneas o figuras geométricas de difícil identificación.

Una vez planteado el problema, la pregunta es inmediata: ¿Qué significa todo esto? Realmente pocas son las interpretaciones que podemos plantear por el momento. En primer lugar, nos enfrentamos al hándicap de desconocer si todas las figuraciones son contemporáneas o bien si el panel fue componiéndose en etapas sucesivas, lo que «a priori» resultaría como más lógico dado el carácter de habitáculo oculto del lugar. No contamos tampoco con ningún tipo de fecha grabada, como puede ocurrir en otros casos. Por otro lado, compararlo con hallazgos similares tratándose de un fenómeno de descubrimiento reciente resulta harto arriesgado. Nos enfrentamos a un tipo de «arte» o quizá más bien

de representación popular, cargado de simbolismos y sin ningún tipo de norma o canon establecidos. E. Carbonell y su equipo resumen perfectamente el carácter del fenómeno cuando lo definen como: «Un exhibicionismo reprimido, o bien la necesidad de patentizar una protesta desde el anonimato contra cualquier aspecto del orden establecido...» Sin embargo, siempre surgen dudas nuevas y de momento nos parece aventurado pretender dar un significado claro a los antropomorfos enfrentados y a los símbolos y letras que los acompañan.

En Levante todo este tipo de representaciones ha sido adscrito a los siglos XIV-XV (algunas con bastante exactitud). En el caso de Jubera no podemos argüir nada categóricamente; no obstante y sobre todo a tenor de la vestimenta del personaje coronado, podríamos llevar la datación hacia los dos últimos siglos de la Edad Media.

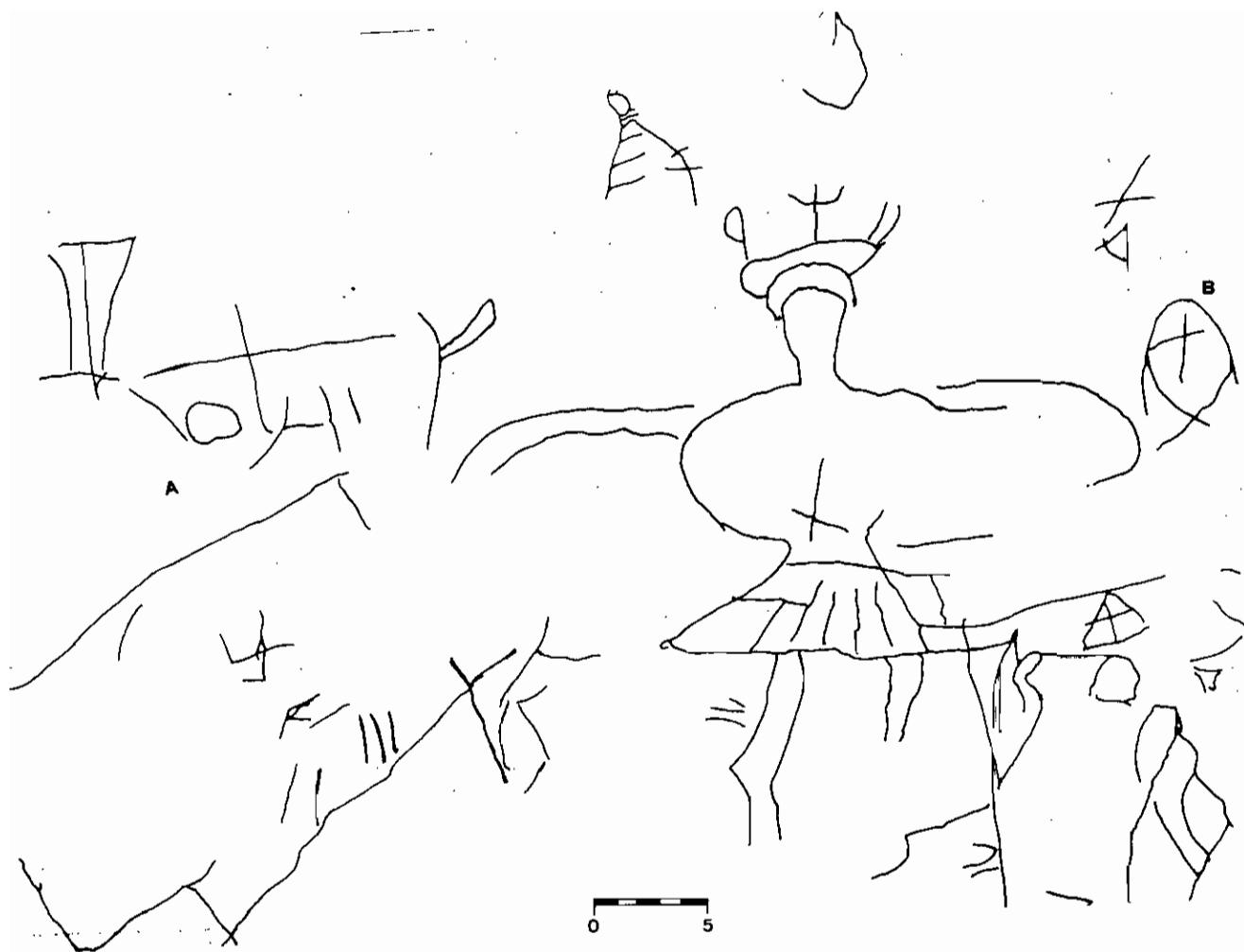


Figura 4.—Personaje coronado del extremo derecho.

El calzado medieval del Castillo de Consuegra

J. C. Fdez.-Layos de Mier

El calzado que da título a la comunicación ha sido hallado en el Castillo de Consuegra (1). Este se alza a 810 m. sobre el nivel del mar y a 100 m. aproximadamente de la ciudad, que se encuentra a 117 kms. de Madrid por la carretera Nacional IV.

Esta fortaleza, sede de la Orden de San Juan de Jerusalén desde 1183, con motivo de la donación realizada el 6 de agosto por Alfonso VIII, hasta principios del siglo XIX, ha sido testigo directo de un largo discurrir histórico, centro de un inmenso alfoz a colonizar, repoblar y dotar de una estructura política y económica.

En conjunto, la fortaleza ha sufrido una serie de accidentes que han posibilitado la pérdida de parte de su composición arquitectónica original y de material arqueológico. No obstante, en el Torreón orientado hacia el norte, hemos tenido la fortuna de encontrar restos de la escombrera del conjunto amurallado, lo que ha permitido la localización de un importante centro de cultura material.

Entrando de lleno en el análisis de la comunicación aquí desarrollada, hay que destacar, en primer lugar, que todas las piezas halladas se encuentran muy desgastadas, a veces remendadas, pero esto no sólo como consecuencia directa del paso del tiempo, sino también por la pervivencia en uso del material más allá de su misma resistencia.

Analizando las formas más comunes de las piezas aparecidas en el Castillo de Consuegra, en relación con la tipología general del calzado desarrollado a lo largo del siglo XV, hay que destacar dos de las tres formas más corrientes: el zapato en sus diferentes variedades, en especial los lisos con lengüetas, y el calzado con plataforma (2), con o sin puntera y que se podían llevar conjuntamente con borcegués.

El material empleado para su fabricación puede subdividirse en dos secciones totalmente diferenciadas. En primer lugar, el elemento sustentante, constituido por planchas de corcho, de mayor o menor grosor y que más adelante analizaremos. En segundo lugar, el cuero que estaba destinado a desarrollar la forma y estructura propia de la pieza. Dependiendo de la calidad del calzado o de la zona a proteger, se distinguen tres tipos diferentes de piel.

Por desgracia, los restos de planchas de corcho sobre los que podemos trabajar son muy pequeños, uno de los fragmentos más importantes (Fig. a), apenas tiene 12 cm. de longitud y 5,8 cm. de ancho. Como se obser-

va en la lámina, su grosor es diferente, el de mayor longitud tiene 1,8 cm.; el menor, 2,3 cm., ambas piezas están unidas por dos tiras de cañas puntiagudas. A través de lo que se aprecia sobre el material, se estrechaban en su parte delantera y posterior, ensanchándose por los lados. No se puede percibir si se elevaban en el tacón, pero en el único ejemplo que conservamos completo se prolonga el corcho a lo largo de toda la planta sin tener ningún tipo de apéndice.

La industria del calzado con plataforma de corcho tiene en la Península Ibérica una tradición muy importante, remontándose sus orígenes a la época Hispano-Romana. No obstante, esta tecnología, sería por mediación de los musulmanes españoles cuando alcanzaría un gran desarrollo, llegando a constituir con el paso del tiempo una de las características propias de la moda medieval española.

«El zueco» que aparece en la lámina (Fig. b) es uno de los modelos más importantes de los encontrados, tanto por su conservación como por los pocos ejemplos comparativos existentes. Los materiales básicos utilizados en la pieza son: corcho en la plataforma, piel de equino de la zona de la falda en el área que cubre el corcho, y piel de equino, pero de la parte del lomo, para la zona que cubre el pie (puntera y empeine). Esta distinción de material, dependiendo del área a cubrir, nos habla de una perfecta tecnología, donde se cuidaba con auténtico esmero la parte a proteger por el cuero, y dependiendo de ésta, la calidad y textura de la piel.

Su longitud en planta es de 20,5 cm, lleva tres planchas de corcho, de diferente grosor (3). En su tiempo, estas piezas iban totalmente protegidas por cuatro fragmentos de piel de diferente tamaño, aunque del mismo material. Estas cubrían la puntera, plataforma y tacón (4). Las dos primeras estaban cosidas, mientras que en la parte posterior de la pieza se superponen. La suela se ha perdido, pero ello nos posibilita el poder contemplar el sistema de cosido. Este no iba directamente sobre la palmilla, sino a través de unos largos hilos de cáñamo de tres cabos (Fig. c).

La parte superior del calzado, el empeine y la puntera, van decorados con tres bandas horizontales en relieve de 7 cm. de longitud y 0,5 cm. de grosor. Debajo de la última aparecen motivos esquemáticos encerrados sobre seis carteles de 1 cm. de lado. En la parte inferior de esta serie, otra banda horizontal, con menor relieve pero igual longitud, da continuidad a tres líneas de cuadrados que repiten el dibujo esquemático, pero ya sin la perfecta simetría de los anteriores.

(1) FERNANDEZ-LAYOS DE MIER, J. C.: *El Castillo de Consuegra*. IPIET, Toledo, 1984. También mismo autor, *El Castillo de Consuegra*. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española.

(2) Entre los tipos más desarrollados se conocen los alcorques, zuecos y chapines.

(3) La superior tiene 1 cm.; la inferior, 1,7 cm., y la inferior, 0,8 cm.

(4) La piel que cubre el tacón tiene 17,6 cm. lineales. El lado derecho del zapato presenta un total de 15,2 cm. y el izquierdo 15,1 cm. La puntera está perdida y es muy difícil calcular sus dimensiones.

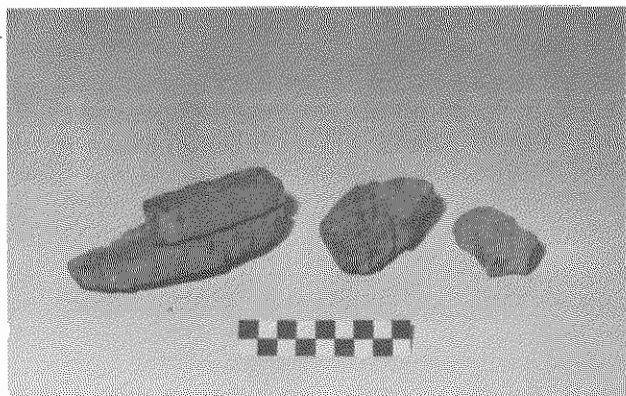


Figura a.

El lado derecho del calzado presenta un añadido de 10 cm. de largo, realizado en piel de oveja, que como ya anunciamos, nos habla de la larga pervivencia y reutilización del material.

De similar forma y estructura es otro «zueco» que no hemos podido ilustrar. Este ha perdido totalmente la plataforma, aunque conserva fragmentos de cuero en sus bordes que nos hablan de su existencia. El material utilizado para el empeine y puntera es igual al estudiado con anterioridad, piel de equino de la zona del lomo. Su longitud en planta es de 19,5 cm. (5). A lo largo de su empeine se extiende una rica decoración, aunque muy deteriorada, y con ciertas similitudes al zueco comentado en primer lugar. La parte superior lleva tres bandas horizontales (6). Debajo aparecen cuatro figuras florales estilizadas encerradas en una cartela de 2 cm. de alto y 2,5 cm. de ancho.

Como último ejemplo dentro de esta variedad de piezas descritas (7) tenemos el modelo de la Figura d. Este apareció profundamente deteriorado, sin plataforma de corcho y con el empeine muy descompuesto. El material es, en su totalidad, de piel de ovino (oveja). Se diferencia notablemente de los dos ejemplos descritos con anterioridad en cuanto a su estructura, ya que éste carece de puntera y el empeine está partido en dos mitades que se unen en el centro a través de dos filas de ojales en cada uno de los extremos y seis líneas.

Se ha conservado poco más de la mitad de la plataforma de cuero, que en la zona que tomaba contacto con la suela presentaba cierta forma convexa (8). La longitud de la planta es de 18 cm. Su ancho es regular, 6 cm. que prácticamente se prolongan desde la puntera al talón.

El empeine, dividido en dos secciones o lengüetas, constituyen el elemento diferenciador



Figura b.

por excelencia. Cada una de ellas está compuesta por tres capas de cuero independientes pero cosidas entre sí en las juntas de la plataforma. En la lengüeta del lado derecho se conservan restos de varias capas de papel delgado con restos de escritura gótica, muy frecuentes en estos tipos de calzado (9).

El método original de enlazado (10) era muy sencillo, se iniciaba y finalizaba en el mismo lado, cruzándose la cinta longitudinalmente en los bordes de las lengüetas, y verticalmente en los extremos, realizando un doble zig-zag.

Estas piezas, junto a las fragmentadas de la misma tipología que conocemos, nos han planteado serias dudas en cuanto a su definición. Remontándonos a los documentos de la época, Fray Fernando de Talavera, en 1477, ya dejó entrever el parentesco que existía entre zuecos y chapines (11), relación que parece ser se mantuvo a lo largo del siglo XVI, y se prolongó a lo largo del siglo XVII. No obstante, parece ser que en tiempos de los Reyes Católicos, la diferencia entre chapines y zuecos estaba más en relación a que los primeros eran un calzado de lujo, con una decoración más seleccionada, donde se empleaba seda, oropel y hasta joyas, mientras que los zuecos eran un calzado bastante común, más sencillo, con una mayor relación a las piezas aquí mostradas.

En cuanto al otro tipo de calzado aparecido en el Castillo de Consuegra, sin plataforma, liso y con dos lengüetas que se abrochaban sobre el empeine, son varios los ejemplos que podemos observar, aunque los tipos más importantes y que definen las características esenciales de todas las piezas son los que vamos a analizar.

La figura e, nos ilustra uno de los ejemplos mejor conservados. Está realizado todo él en piel de ovino (oveja), a excepción de la suela que está formada por cuatro capas de piel de

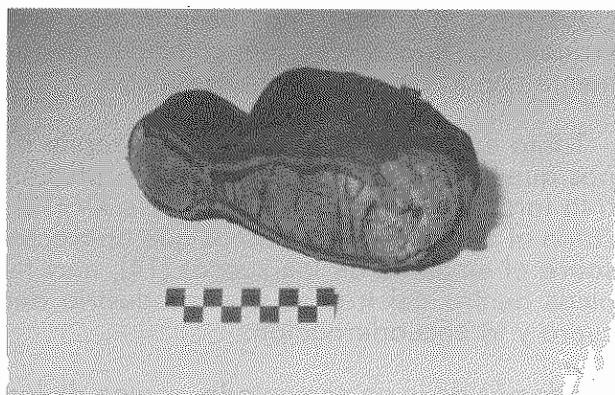


Figura c.

buey, ofreciendo con ello una mayor resistencia al roce y desgaste. Están cosidas entre sí con hilo de cáñamo de tres cabos, elemento común a todas las piezas aparecidas en la fortaleza.

Tiene 20 cm. de longitud en planta (12), formada por cuatro piezas, de las cuales una cubre la puntera y el empeine, dos el tacón y la lengüeta derecha, y una cuarta la lengüeta izquierda. El cosido se realiza en la parte inferior del empeine y talón. La costura de las dos piezas con la suela se efectúa a través de la palmilla, produciéndose el engarce hacia el interior. Esta es la forma más común en este tipo de calzado, aunque también aparece, pero en menor abundancia, la costura hacia el exterior.

Otro ejemplo similar que sigue las directrices definidas en el zapato anterior es el que aparece en la figura f. Solamente presenta la doble novedad de una mayor pervivencia en el tiempo, a través de los diferentes cosidos que tendían a prolongar su reutilización, y el tipo de unión de las lengüetas, que en este caso quedan fijadas a través de un hilo de cuero en la parte superior del empeine.

En el momento de dar a este material una datación histórica, hemos tenido en cuenta varios factores que han sido las directrices básicas para dicha cronología. En primer lugar, el yacimiento; el Torreón Norte de la fortaleza fue abandonado con el ánimo de su reutilización, de ahí los cortes de las vigas de la techumbre de la primera planta. Una vez analizados los restos de madera, nos han dado una cronología próxima a mediados del siglo XV. Esta fecha se ratifica, además, por el material cerámico aparecido en el mismo nivel del calzado. Junto a restos de producción local, se encuentran unas series diferentes de Manises, muy fragmentadas, pero todas dentro del último tercio del siglo antes comentado.

(5) La altura máxima del empeine es de 6 cm. y el largo de 9 cm.

(6) Con un largo de 7,5 cm. y un grosor de 0,5 cm.

(7) ANDERSON RUTH, MATILDA: «El chapín y otros zapatos afines». *Cuadernos de la Alhambra*. Lámina XVIII, a y b. Podría tener en cuanto a la forma una gran relación con el chapel bajo o chapín pequeño. No obstante, como en los casos anteriores, la riqueza decorativa marca las diferencias.

(8) Que alcanza 6,7 cm. en la puntera y 7 cm. en el talón.

(9) Chapín del Museo Nacional de Arte Hispánico-musulmán. Granada.

(10) ANDERSON RUTH, MATILDA: «El chapín y otros zapatos afines». *Cuadernos de la Alhambra*. Lámina X, Fig. c.

(11) BERNIS, CARMEN: *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*. C.S.I.C., pág. 136, 1978.

(12) La altura del zapato en el tacón es de 7 cm., con una longitud desde el empeine hasta la puntera de 15 cm. La lengüeta izquierda tiene 6,5 cm. de longitud, con un orificio de 0,5 cm. en cada uno de los extremos.

(13) BERNIS, CARMEN: *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*. C.S.I.C., 1978. Sobre chapines. Vol. I, Lámina II; Lámina VIII, Figura 8; Lámina XXXV, Figura 75; Lámina XLII, Figura 94. Sobre alcarques. Vol. I, Lámina XIII, Figura 24; Lámina XV, Figura 28; Lámina XXVI, Figura 54; Lámina XXXIX, Figura 85; vol. II, Lámina XII, Figura 23; Lámina XIII, Figura 27; Lámina XIV, Figura 28; Lámina XXVI, Figura 60; Lámina XXXII, Figura 77; Lámina XXXIX, Figura 94; Lámina XLIV, Figuras 116 y 117.

ANDERSON RUTH, MATILDA: «El chapín y otros zapatos afines». *Cuadernos de la Alhambra*.

(14) ROCH, ANGEL: *Industria del cuero*. SANCHEZ PALACIOS: *El bello arte de la encuadernación*. AINAUD, JUAN: *Encuadernación*. ARS HISPANAE, vol. XVIII. LOPEZ SERRANO: *La encuadernación en España*.



Figura d.



Figura e.



Figura f.

Además, el calzado nos proporciona una cronología tipológica que coincide plenamente con lo anteriormente explicado.

Tanto en cuanto a la forma, que repite tipos que se desarrollan con mucha profusión a lo largo del último tercio del siglo XV (13), como al análisis de los dibujos que aparecen sobre el empeine de los zuecos (14), muy típicos dentro del trabajo de la industria del cuero y la encuadernación.

Además de lo ya comentado, en uno de los zuecos (Fig. d), el papel utilizado como relleno en las piezas que hacen de lengüetas, aparecen restos de escritura gótica propia de la época, por lo cual en la actualidad creo nos encontramos en la situación de poder afirmar una cronología bastante aproximada que giraría en torno al último tercio del siglo XV, bien esté dotado de plataforma o sean lisos y con lengüetas.

Excavaciones en la iglesia de Sant Marçal de Terrassola (Torrelavit, Barcelona)

Javier Fierro-Macía
Ramón Domingo

Los trabajos de excavación arqueológica en la iglesia de Sant Marçal de Terrassola se llevaron a cabo en 1985 por parte del Servicio de Catalogació i Conservació de Monumentos de la Diputación de Barcelona. Como es habitual, la intervención arquitectónica viene precedida de la lectura histórica y arqueológica del elemento sobre el que se actúa, con el fin de lograr un conocimiento lo más exhaustivo posible del mismo, que permita generar imágenes de proyecto (1).

Esta actuación afectó la totalidad de la superficie interna del templo, incluyendo dos catas extramuros del ábside mayor, que no pudieron extenderse a otros puntos del entorno, donde aparecían las banquetas de la iglesia vistas, y los rellenos colocados bajo el tejado del templo.

La iglesia se halla situada en la plaza Pau Vidal, en el núcleo urbano de Torrelavit, ocupando el ángulo nororiental de una pequeña elevación a 210 s.n.m., limitada por los torrentes de más Vendrell y Mediona.

Los restos arquitectónicos y de cultura material más antiguos encontrados en el solar de la iglesia de Sant Marçal, corresponden a época ibérica, documentándose por primera vez la existencia de un yacimiento de esta cronología en el lugar. También se ha puesto de manifiesto la ocupación del Teso de Terrassola en época romana altoimperial, por la presencia de algunos materiales cerámicos de estos momentos en los rellenos medievales y modernos de la iglesia. Si bien estos hallazgos cerámicos no han venido acompañados en este caso de estructuras arquitectónicas, podemos suponer la existencia de una villa romana, en los alrededores de la iglesia. Esto no es de extrañar, pues estas instalaciones de carácter agrícola no suelen desarrollarse en las cimas de las colinas, dado que la denominada paz augustea cambió el modelo de los asentamientos.

Tras el abandono de la explotación agrícola romana, cuyo período de vida sólo podemos intuir, por algún fragmento de cerámica fina de mesa, no tenemos más noticias sobre la ocupación del promontorio hasta los siglos IX-X. A este momento correspondía una necrópolis de inhumación que no ha sido posible relacionar con ningún resto constructivo, a pesar de que su existencia indica la presencia de una sagrera y, por tanto, de un edificio de culto. Las tumbas se encontraban concentradas en la mitad sur de la nave y con mayor profusión hacia poniente, lo que podría señalar la existencia de un edificio religioso anterior al actual, situado fuera del área afectada por la excavación arqueológica.

ca, seguramente hacia el suroeste, extramuros de la iglesia actual (2).

Se han excavado un total de diez tumbas correspondientes a este momento, dos de ellas infantiles, que como en otras ocasiones, aparecían agrupadas (3). Tipológicamente corresponden a las sepulturas conocidas como antropomorfas, en las que una cabeceira cuadrada o ligeramente rectangular, se une a un cuerpo trapezoidal con la base menor en los pies. Las sepulturas infantiles, que debemos considerar coetáneas de las anteriores, presentaban planta elíptica. Sólo conocemos íntegramente tres tumbas de adultos, pues dos de ellas están cortadas por las cimentaciones de la absidiola meridional y del muro oeste respectivamente y el resto estaban parcialmente arrasadas por remociones posteriores (4). La ausencia de ajuar así como de elementos de cultura material en los rellenos de las tumbas dificultan la datación absoluta de la necrópolis. Sin embargo, la tipología (5) y la fecha *ante quem* que nos proporcionan los enterramientos cortados por la zapata de cimentación de la iglesia, nos llevan a establecer una datación en torno a finales del siglo IX y, sobre todo, dentro del siglo X.

Una vez analizadas las escasas referencias que poseemos sobre la ocupación del teso de Terrassola antes del cambio del milenio, pasaremos al estudio del edificio actual.

Carecemos de la fecha de consagración del templo. Ahora bien, por las cerámicas aparecidas en las trincheras de fundación y por la tipología arquitectónica, se podría situar su construcción en los últimos años del siglo XI o tal vez en los primeros decenios del XII (6). Epoca en la que quedará totalmente consolidada la repoblación de la comarca del Penedés, en la que se localiza nuestra iglesia. Buena prueba de ello será la instalación definitiva de la sede archiepiscopal en Tarragona el 1129 (7).

Se trataba de una iglesia de nave única, rematada con un ábside semicircular y un transepto formado por dos absidias generándose en la incardinación de los cuatro elementos un cimborrio apoyado sobre pechinas.

El origen de esta disposición hay que buscarlo en los edificios funerarios bajoimperiales de planta central con cuatro ábsides contrapuestos, que con frecuencia poseen carácter martirial (8). El desarrollo de la absidiola de poniente a modo de nave rectangular los encontramos en la arquitectura religiosa prerrománica (9), y será relativamente fre-

(1) GONZALEZ, Antoni: *Recerca i disseny. El monument com a document històric i com a objecte arquitectònic viu*, Barcelona, 1985, pp. 52-53.

(2) La hipótesis de la coincidencia de la planta del recinto actual con la que nos ocupa es difícil de establecer ya que el concilio Bracarense celebrado el año 561, prohibió taxativamente que los fieles se enterrasen en el interior de los templos y sabemos que en este período se cumplió el edicto conciliar con bastante rigidez. «Item placuit ut corpora defunctorum nullo modo intra basilicas sactorum sepeliantur; sed, si necesse est, de foris circa murum basilicae usque adeo abhorret. Nam si firmissimum hoc privilegium usque nunc retinet civitates, ut nullo modo intra ambitus murorum cuiuslibet defuncti corpus humetur, quanto magis hoc venerabilium martyrum debet reverentia obtinere». Fidel Fita, *Inscripciones visigóticas. Estudios hagiológicos*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXX, Madrid (1987), pág. 497.

(3) LOPEZ-MULLOR, Alberto: Església de Sant Vicenç de Torelló. La recerca arqueològica, en *Memòria (1983). Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona (1984)* pp. 136-137; Id., Església de Sant Vicenç de Mallo (II fase), les fonts arqueològiques, en *Memòria (1983). Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona (1984)*, pág. 95.

(4) Es interesante señalar que las tumbas afectadas por la construcción de la iglesia o por sepulturas posteriores se encontraron vacías, mientras que, en las afectadas por las grandes reformas que sufrió el templo entre los siglos XVII y XVIII, los individuos se hallaban cortados o arrinconados.

(5) BOLOS, J.; PAGUES, M.: Les sepultures excavades a la roca, en *Necrópolis i sepultures medievals a Catalunya, Acta Mediaevalia*, annex, 1 (1982), pp. 70-80.

(6) PUIG I CADAFALCH, J.; DE FALGUERA, A.; GODAY, J.: *La arquitectura románica a Catalunya*, II, Barcelona (1983), pp. 286-290.

(7) SUREDA, Maria José; CASTELLANO, Anna: Església de Sant Marçal de Terrassola, les fonts documentals, en *Memòria (1984-1985). Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona* (en prensa).

(8) A este tipo corresponderían los *martyria* de San Juan de Jerusalem, Puzzuoli, Avian... GRABAR, A.: *Martyrium. Recherches sur le culte des reliques et l'art chrétien antique*, I, París (1946), pág. 88 y ss. En la península Ibérica atienden a esta planta los edificios de Centelles (Constantí, Tarragona), La Cocosa (Badajoz), Sádaba (Huesca)...

(9) La iglesia de San Martí del mas del Forn del Vidre de la Jonquera (Girona), presenta una disposición muy similar a la de nuestro ejemplar. En éste también encontramos dos puertas de acceso enfrentadas en los muros meridional y septentrional. Su fábrica, no obstante, difiere de la Sant Marçal, así como otros aspectos constructivos: Miguel Oliva, *Noticias sobre iglesias prerrománicas gerundenses*, en *Revista de Gerona*, 20 (1962), pp. 81-82; BADIA, J.: *L'arquitectura medieval de l'Empordà*, II, A, Girona (1978), pp. 204-205.

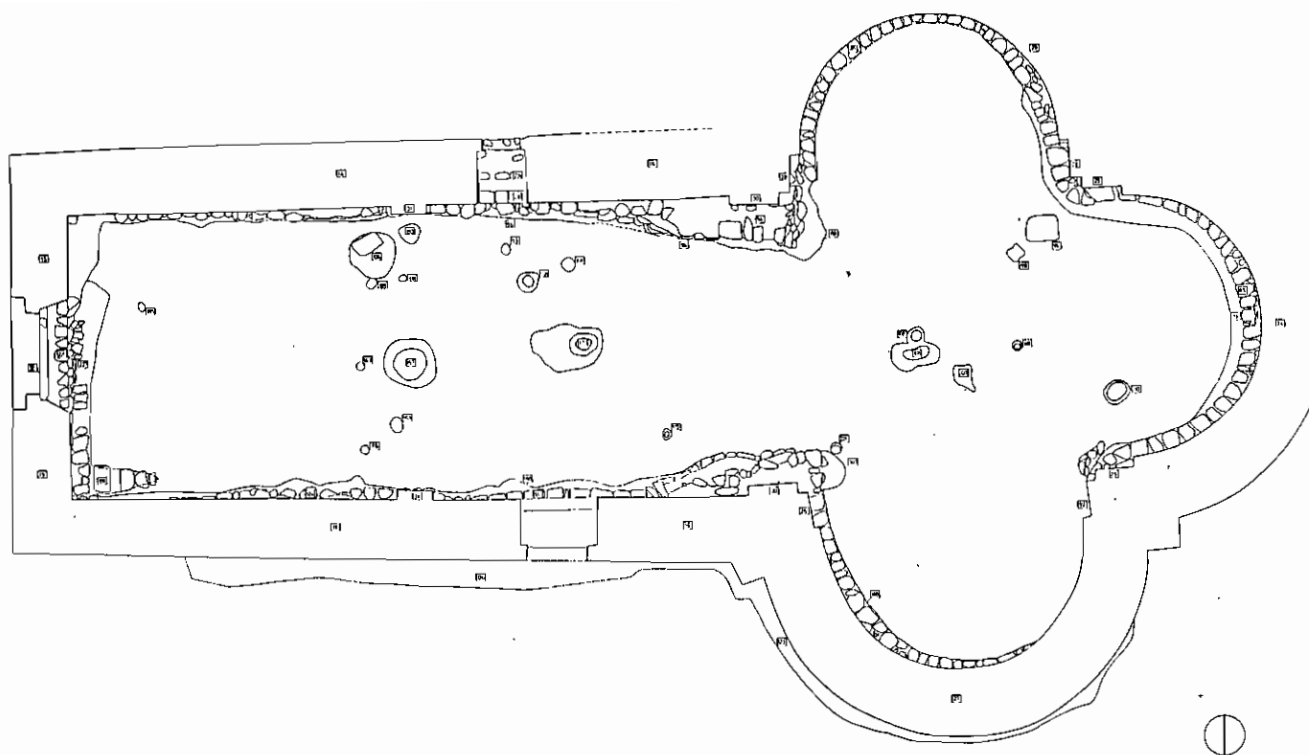


Figura 1.—Planta de las estructuras de la iglesia correspondiente a finales del siglo XI o inicios del XII.

cuenta en las construcciones de la segunda mitad del siglo XI y del XII (10).

La iglesia estaba orientada de levante a poniente, con la puerta principal en este último punto, además poseía otros dos accesos a mediodía y septentrión respectivamente. Los ábsides estaban decorados con lesenas y arcuaciones lombardas que repetían el ritmo en las fachadas norte y sur, donde se interrumpía la presencia de los elementos verticales. Por el contrario la fachada principal era lisa. El ábside central, del mismo tamaño que los que conformaban el crucero, tenía tres pequeñas ventanas de doble derrame, mientras que en los laterales tan sólo se practicó una abertura del mismo tipo que las del central. Todos fueron rematados por sendos arcos de medio punto.

Sobre la puerta principal, que más adelante describiremos, se situó otra ventana, esta vez decorada, aunque también muy sóbria. En ella, las dovelas estaban enmarcadas por una cornisa simple, a modo de guardapolvo, con las aristas redondeadas que descansaba sobre sendas impostas cóncavas ligeramente exentas.

La fábrica era bastante regular y de buena calidad, gracias en parte a la piedra empleada, muy porosa y blanda, que no representaba dificultades para la consecución de silla-

res más o menos homogéneas. Estos variaban de tamaño, según las hiladas, de forma que encontramos dispuestos horizontalmente ora sillares de tamaño grande, ora más pequeños, con una tendencia a disminuir el volumen a medida que ascendemos en el alzado, así en la parte alta de la construcción no encontramos hiladas tan recias como las que constituyen su base.

También se conserva parte del enlucido que debió recubrir la construcción desde época temprana, salvo en la fachada de poniente, donde ha desaparecido completamente. Está realizado con argamasa de grano fino de un color asalmonado.

Los muros realizados a base de un doble paramento con relleno interno, se apoyan sobre una banqueta hecha con piedras desbastadas unidas con abundante argamasa, y dada la escasa consistencia del terreno natural, una trinchera recorta éste para imprimir una mayor solidez a los lienzos.

Como ya hemos visto, la portada principal estaba situada en la fachada oeste del edificio. Posee dos arcuaciones, formadas por dovelas bien trabajadas, inscritas en el grueso del muro. La arquivolta exterior, está rematada por una cornisa sencilla formada por una moldura cóncava, muy similar a la que encontramos en la ventana de este lado. Estas se

apoyan en sendos capiteles muy finos y sencillos, que repiten los volúmenes de la cornisa. Las pilastras que delimitan las jambas carecen de cualquier tipo de decoración. La piedra utilizada en este elemento, no es igual que la del resto de los paramentos del templo, ya que se trata de caliza. No acontece lo mismo en las otras dos puertas señaladas en las que propias hiladas que conformaban los lienzos constituyen las jambas, rematadas por un arco de medio punto de dovelas del mismo material, sin ningún elemento que las realce.

La existencia de este número de puertas parece hablarnos de una función monástica del edificio ya desde su momento fundacional, aunque no aparece en la documentación como cenóbio hasta inicios del siglo XIII, en el que lo sabemos dependiente de Sant Martí de la Insula Gallinaria. En este supuesto, la puerta septentrional comunicaría la iglesia con el cementerio; la meridional daría paso al claustro y a las diversas dependencias monacales, mientras que la de poniente sería la utilizada por la feligresía para asistir a los cultos.

El espacio interior del templo era unitario, sin ningún tipo de interrupción. Las absidionas, el ábside mayor y la nave estaban precedidos por unos arcos, sobre los que descansaban los muros corridos que sostenían el cimborrio. Un arco fajón, colocado en el centro de la nave, descargaba a los muros del peso de la bóveda y constituía un refuerzo de ésta.

Los ábsides estaban cubiertos por una bóveda de cuarto de esfera; el cimborrio con cúpula mientras que la nave poseía una bóveda de medio cañón que no se ha conservado hasta hoy, pues la que conocemos es ligeramente apuntada, y habrá que ponerla en relación con una reparación posterior.

Del momento de la construcción del edificio son una serie de agujeros para el encaje de los andamiajes y puntales que se distribuyeron por toda la planta. Estos cortan el mismo estrato en el que se practicaron las trincheras para la cimentación de los muros. La serie más importante, formada por tres oquedades es la que se sitúa en el centro del edificio, recorriéndolo longitudinalmente desde la clave del cimborrio hasta la mitad de la nave. Hay que suponer que albergó los puntales para la construcción de la cúpula y de la bóveda de la nave. Un cuarto agujero de poste, tal vez situado a los pies del edificio, completaría esta serie de orificios caracterizados por su mayor sección, pero la existencia de remociones tardías en este punto deja

(10) Vid., *suprá*, nota 6.

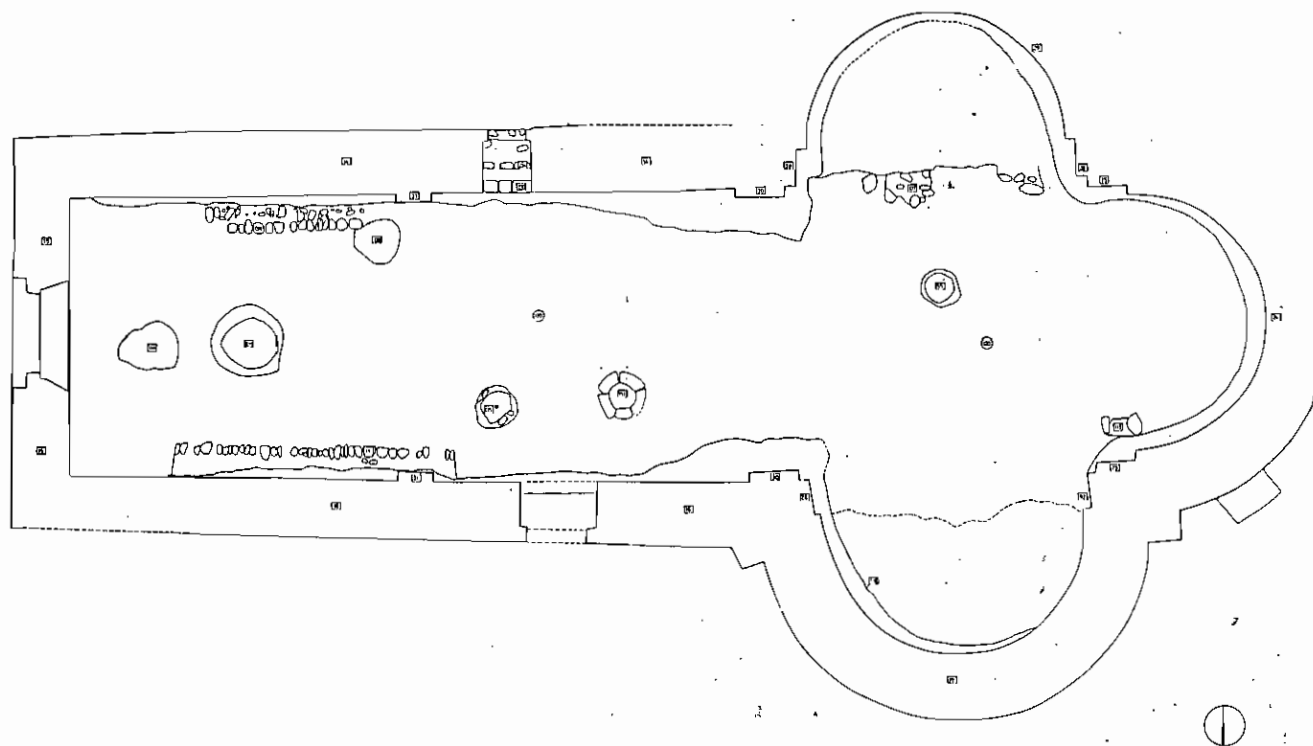


Figura 2.—Planta de las estructuras construidas entre los siglos XII a XIV.

en el campo de la hipótesis la localización del último puntal. Otra serie de oquedades de forma cilíndrica, esta vez de menor tamaño, se acerca a los muros. Estas sirvieron para encajar los andamios (Fig. 1).

El conjunto de la iglesia se pavimentó con una capa de tierra apisonada cubierta de cal, quedando las banquetas de los muros ligeramente elevadas con relación a los pavimentos de la nave y del presbiterio.

No obstante, estos elementos también se pavimentaron con este suelo, que salvaba el desnivel mediante un suave talud. Esta solera era más baja que el nivel exterior del edificio, lo que llevó a incluir en el grueso del muro unos peldaños en todos los accesos.

Conocemos la hilada inferior de un banco corrido en el tercio de poniente de la nave, adosado a los muros norte y sur, que posiblemente se extendía más allá de las partes conservadas. Este es un elemento muy frecuente en las iglesias románicas. Su amortización y las posteriores pavimentaciones realizadas en el edificio llevaron a su arrasamiento, por lo que desconocemos su altura y acabados, aunque cabe suponer que estaría rematado por un tablón de madera.

Por cuanto se refiere al presbiterio, ha de apuntarse que no incluía el crucero y el cimborrio, como sería lógico pensar, dada la con-

centración volumétrica que se produce en este punto, sino que estaría localizado exclusivamente en el ábside central, más elevado que los laterales. La excavación ha puesto al descubierto aquí unas hiladas de piedras de tamaño muy irregular unidas por abundante argamasa poco compactada que se entregan a los pilares de los arcos de apoyo del cimborrio y que delimitarían los escalones de acceso a las capillas mayores laterales. Salvo en la absidiola meridional, donde rebajes modernos para su cimentación destruyeron estos indicios. Existen pues, una capilla mayor o presbiterio y dos laterales, todas ellas con diferentes advocaciones. La existencia de un hipotético altar colocado bajo el cimborrio, también se ve desmentida por la colocación en este punto de un silo que se describirá más adelante.

Durante los primeros tiempos de funcionamiento del templo, se construyeron en su interior siete silos distribuidos por la nave sin ofrecer una disposición ordenada ni regular, lo que podría indicarnos tal vez, una diacronía en su construcción, a medida que se hacía necesario aumentar la capacidad de almacenamiento. Estos depósitos estaban tallados en la roca natural, que es un conglomerado bastante blando, afectando asimismo al estrato ibérico, al nivel de relleno sobre el que se construyó la iglesia y también al pavimento, lo que proporciona una fecha *post quem* para su construcción, que cabría situar

en los siglos XII y XIV. Son de forma ovoide bastante irregular, con el diámetro mayor cerca de la base, que presenta una ligera concavidad. Se conoce el brocal de uno de ellos, realizado con piedras talladas en forma de arco de círculo, que formarían un anillo, ligeramente elevado con relación al pavimento de la nave. En otro, todavía se conservaba la tapadera *in situ*, por lo que carecía de relleno de amortización. Esta tapadera monolítica, de forma irregular, aunque tendente al círculo, poseía una perforación central para facilitar su apertura. A diferencia del anterior no presentaba una boca tan bien trabajada, apoyándose en un encaje realizado para tal menester en el pavimento. En ningún caso se ha documentado la presencia de enlucido en el interior de estos depósitos de cereal, por lo que el grano estaría en contacto directo con la roca (Fig. 2).

El hallazgo de los silos en el interior de las iglesias medievales no es infrecuente, aunque sí es notorio un conjunto tan bien conservado y numeroso como el aparecido en Sant Marçal. Es difícil determinar si su uso estaba limitado a las necesidades de la comunidad monacal que regía el cenobio o bien si se incluían dentro de la iglesia las cosechas de los campesinos del lugar, por la inmunidad que ello representaba.

Por su posición física sabemos que su construcción es posterior a la de la iglesia, pero carecemos de materiales cerámicos para precisar esta cronología, ya que por otra parte el pavimento en el que se practicaron, a pesar de su precariedad, gozó de una vida dilatada, llegando hasta las reformas del siglo XVII. Los rellenos que contenían, coetáneos de la nueva pavimentación de la iglesia, sólo nos hablan de su inutilización (11).

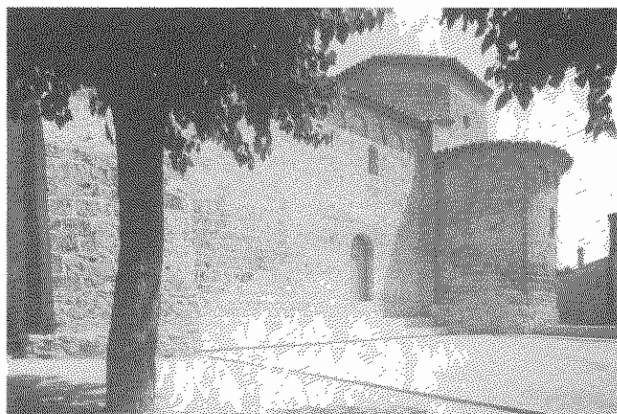


Lámina 1.—A) Sant Marçal de Terrassola. Fachada meridional.

(11) Para el conocimiento más detallado del devenir arquitectónico de este edificio y de las reformas llevadas a cabo entre los siglos XVI a XX vide J. Fierro-Macia, Esglesia de Sant Marçal de Terrassola, Les fonts arqueològiques, en *Memòria (1984-1985) Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona* (en prensa).



Lámina 1.—B) *Vista general del interior de la iglesia, desde levante.*

Sobre la pervivencia de hábitats rurales romanos en la Alta Edad Media en el Maresme

Joan Francesc Clariana
Marta Prevosti

En el año 1981, con motivo de unos movimientos de tierras, en el paraje de Rocafonda (Mataró), se pusieron en evidencia los restos, muy destruidos, de unos vestigios arquitectónicos pertenecientes a un establecimiento de tipo agrícola, que podríamos encuadrar como villa romana, y que en su horizonte cronológico abarcaba desde la mencionada época hasta entrada la Edad Media.

El yacimiento en cuestión se encuentra situado en el vecindario de Rocafonda, en la actual Plaza del Pintor Cusachs, en la esquina norte de la carretera de Can Bruguera, justo a 125 m. de la Riera de Sant Simó y en la parte baja del pequeño montículo que forma el Turó de Vista Alegre y el Plá dels Capellans. Sus coordenadas son aproximadamente 41° 33' de latitud Norte y 6° 8' de longitud Este.

Desde hacía algunos años, se conocía la existencia de vestigios romanos en esta zona, concretamente se habían observado restos de un pavimento de «opus signinum» en el talud norte de la actual carretera (1).

Ante la posibilidad de que fuese arrasada, totalmente, la zona donde habían tenido lugar los hallazgos de restos de construcción, la «Secció Arqueològica del Museu Comarcal del Maresme» emprendió unos trabajos de urgencia que, durante dos fines de semana, pusieron al descubierto un pequeño aljibe, algunos restos de edificación y un silo posiblemente alto-medieval (Fig. 1).

El sector 1 de la excavación consistía en un pequeño aljibe, realizado en obra de mampostería, a base de piedra y cal, siguiendo la técnica del *opus caementicium*, con su parte interior revocada con una delgada capa de cal y cerámica triturada, de *opus signinum*, que cubría la superficie de las paredes, mientras que la base estaba formada por un pavimento de la misma composición, aunque con núcleos de cerámica mucho más gruesos, del tipo del *opus terrazzo-signinum* y en su centro aparecía una ligera concavidad circular para facilitar la recogida de líquidos.

En dirección norte, a unos pocos metros del aljibe, en el sector 2 de la excavación, aparecieron restos de cimientos de muros, que discurrían en dirección norte-sur. En este mismo sector se exhumó un fondo de silo, excavado en la roca natural, de sablón o granito descompuesto, que se denominó sector 3.

A continuación damos el inventario del material procedente de la citada excavación (2):

Sector 1

Material ibérico

12 fragmentos amorfos de cerámica ibérica común de pasta de «sandwich».

11 fragmentos amorfos de ánfora ibérica.

1 fragmento de asa de ánfora ibérica.

Material de época romana

1 fragmento amorfo de Terra Sigillata Hispánica (¿forma hispánica 1?) (N.L.).

6 fragmentos amorfos de cerámica romana.

1 fragmento amorfo de asa de ánfora itálica.

21 fragmentos amorfos de ánfora layetana (?).

1 fragmento de pivote de ánfora layetana (?).

1 fragmento amorfo de asa de ánfora africana (?).

1 fragmento amorfo de ánfora africana.

18 fragmentos amorfos de dólum.

14 fragmentos de tégula con borde.

10 fragmentos de tégula sin borde.

1 fragmento amorfo de imbrex.

3 fragmentos de baldosa bipedal.

3 fragmentos de «opus signinum» (de rebocado).

1 disco de cerámica (hecho de una tégula reaprovechada).

2 fragmentos de piedras de molino de lava volcánica.

1 fragmento de escoria de hierro.

Material post-romano

21 fragmentos de bordes de ollas de cerámica gris.

44 fragmentos amorfos de ollas de cerámica gris.

1 fragmento de borde de vidrio.

1 hacha de piedra basáltica (N.L.).

1 fragmento de hacha de piedra basáltica (N.L.).

16 Fragmentos de huesos de animales.

1 pechina.

Sector 2

Material ibérico

57 fragmentos amorfos de cerámica ibérica de uso común.

(1) Según noticia de D. Jesús Illa París (inédita).

(2) N. L. significa pieza «no localizada», o perdida.

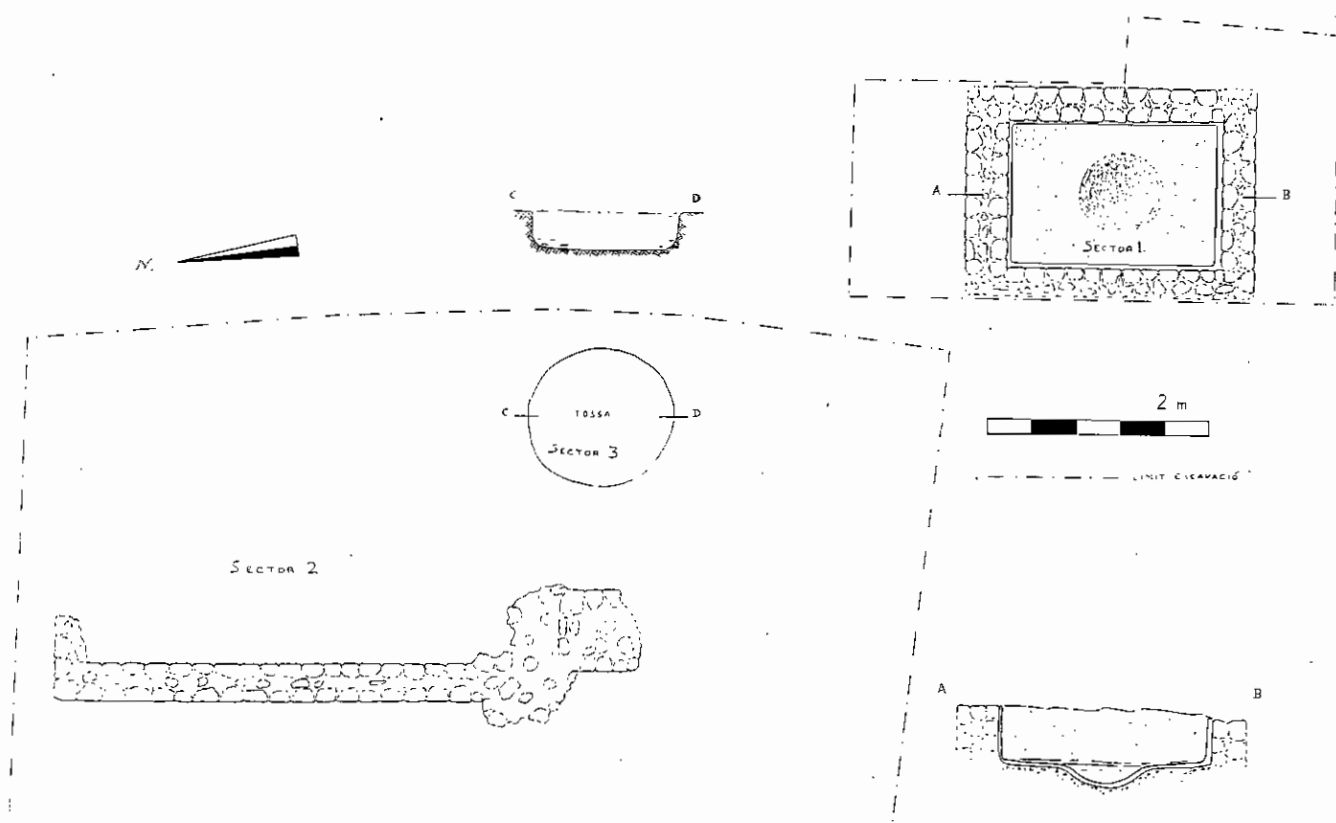


Figura 1.—Planta y secciones de los tres sectores de la excavación.

- 1 fragmento de borde de cerámica ibérica.
- 1 fragmento de asa de cerámica ibérica de uso común.
- 2 fragmentos amorfos de ánfora ibérica.
- 1 fragmento de borde de ánfora ibérica.
- 1 fragmento de asa de ánfora ibérica.

Material de época romana

- 1 fragmento amorfo de Campaniense B.
- 1 fragmento de borde de pátera imitación de la Cerámica Africana D forma Hayes 58 (?).
- 2 fragmentos de bordes de cerámica de uso común romana.
- 68 fragmentos amorfos de cerámica romana de uso común.
- 11 fragmentos amorfos de cerámica romana tosca.
- 1 fragmento de borde de cerámica romana de paredes finas.
- 1 fragmento de borde de mortero.
- 21 fragmentos amorfos de ánfora romana, layetana (?).
- 1 fragmento de asa de ánfora romana layetana (?).

- 1 fragmento amorfo de ánfora itálica.
- 10 fragmentos amorfos de ánfora africana.
- 19 fragmentos amorfos de dólium.
- 23 fragmentos de tégula con borde.
- 47 fragmentos amorfos de tégula sin asa.
- 2 fragmentos de imbrex.
- 2 fragmentos de baldosa bipedal.
- 1 fragmento de «opus terrazzo signinum».
- 1 fragmento de signinum.
- 1 fragmento de aplacado con mármol blanco y con reborde, posiblemente de origen griego.

Material post-romano

- 4 fragmentos de bordes de ollas de cerámica gris.
- 27 fragmentos amorfos de ollas de cerámica gris.
- 1 fragmento de fondo de olla de cerámica gris.
- 7 fragmentos de escoria.
- 1 fragmento amorfo de cerámica esmaltada (s. XV ?).

15 fragmentos de huesos de animales (uno de ellos trabajado).

Sector 3

Material ibérico

1 fragmento amorfo de cerámica ibérica de uso común.

1 fragmento amorfo de ánfora ibérica.

1 fragmento de borde de ánfora ibérica.

Material de época romana

1 fragmento amorfo de ánfora layetana (?).

3 fragmentos amorfos de ánfora africana.

1 fragmento de tégula con borde.

9 fragmentos de tégula sin borde.

1 fragmento amorfo de imbrex.

3 fragmentos de dólum.

1 fragmento de rebocado de cal.

Material post-romano

87 fragmentos de bordes de ollas de cerámica gris.

39 fragmentos amorfos de ollas de cerámica gris.

3 fragmentos de agarraderos de cazuela.

1 fragmento de borde de cazuela con agarradero.

3 fragmentos de borde de olla con asas.

6 fragmentos de asas de olla (?).

4 fragmentos de fondo de olla de cerámica gris.

Las cerámicas que en el inventario hemos calificado de post-romanas, son cerámicas grises, con desgrasante muy grosero y abundante, en general, del tipo también llamado de cocina, con formas muy simples, de ollas y cazuelas, y hechas con técnica muy primitiva, incluso a mano, en ocasiones. La abundancia de este material respecto del romano o ibérico, claramente residual, es la primera característica que indica la época visigótica o medieval. Pero los tipos de cerámica, especialmente los que dan formas, nos parecen también características de estas épocas. De hecho, sin excavaciones estratigráficas y extensivas no podemos puntualizar mejor este aspecto tan fundamental de la datación de la cerámica.

Destaquemos cuatro fragmentos del lote de las cerámicas inventariadas de Rocafonda, por permitir la reconstrucción de buena parte de la forma y porque todas ellas nos parecen

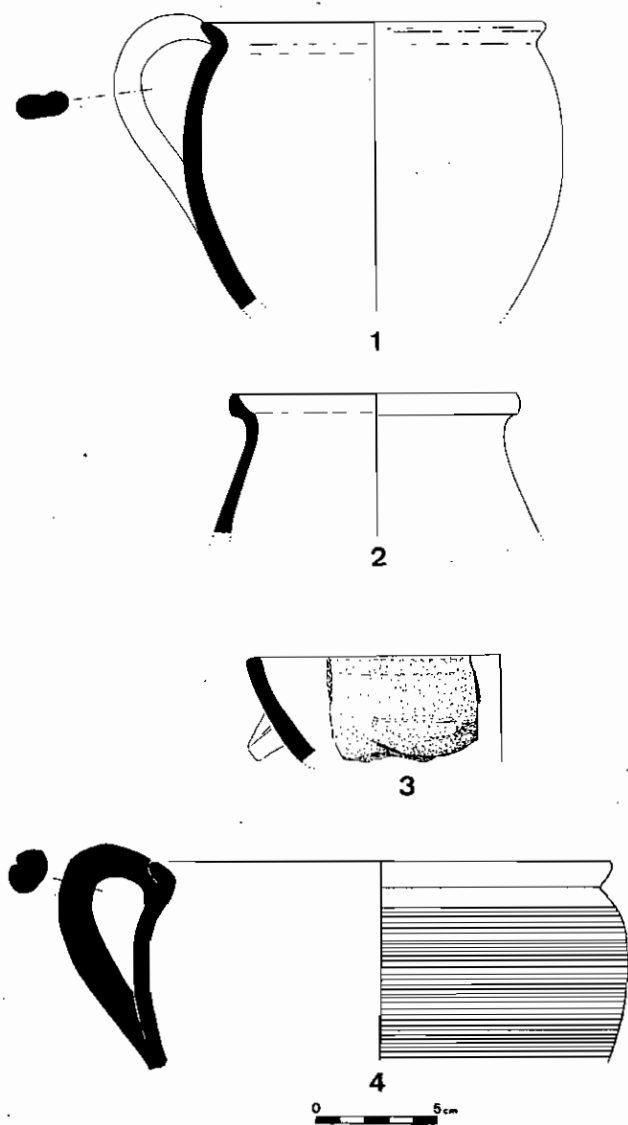


Figura 2.—Cerámicas altomedievales de Rocafonda.

características del período visigótico y medieval (Fig. 2):

1. Fragmento de borde y cuerpo de olla globular, exvasada, con una asa bífida. Arcilla de color gris-plomo, con visión de «sandwich» en la fractura, ya que se observa una ligera cocción oxidante de color marrón oscuro en el interior. Se aprecian abundantes granos de arena, desde muy pequeños hasta el 3 mm. de diámetro y algunas diminutas vacuolas. La fractura es de tipo terroso y textura esquistosa. Tanto en la parte interna como externa de la pieza se aprecia un ligero engobe, hecho de la misma arcilla, que le da un aspecto bastante negruzco. No se distinguen señales del torno, que debió ser lento, sino más bien las típicas rugosidades internas características de las piezas fabricadas a mano. El paralelo más cercano que hemos localizado es el tipo VB de la clasificación de Padilla de las cerámicas del horno IX de Casampons

de comienzos del siglo XIII (3). Aunque las características de la pasta y la técnica de fabricación de nuestra pieza nos hace suponer para ella una cronología del siglo XII (sector 3).

2. Fragmento de borde y cuerpo de olla o jarra, exvasado y de sección del borde almendrada, presentando una ligera concavidad en la parte interna, seguramente para encajar una tapadera. Arcilla dura, de color gris, de cocción uniforme y continua y en la que se aprecian abundantes granos de hasta 2 mm. de diámetro de arena y mica finísima. Fractura terrosa, con algunas vacuolas. Tiene un ligero engobe hecho de la misma arcilla. Presenta señales de fabricación a torno muy evidentes, entre ellas las típicas rayitas horizontales y finas que deja el torno en una cerámica dura y bien cocida (sector 1).

3. Fragmento de borde y pared de cazuela, que correspondería a las de tipo de base plana, con una asa-agarradero, aplicada como un mamellón, de disposición horizontal. Arcilla de color gris oscuro, en las caras interna y externa, mientras que el interior es de color pardo oscuro, apreciándose una ligera cocción de «sandwich» en el corte. Presenta abundantes granos de cuarzo en la composición y la fractura es de tipo terroso y textura esquistosa. Presenta unas ligeras señales de torno, seguramente lento, aunque no faltan las rugosidades características de las piezas a mano. Similar a esta pieza, se citan, en el inventario, tres fragmentos más de asas. Járrega (4) dedica un estudio a este tipo de piezas, citando numerosos paralelos con cronología. Las considera fechables a partir del siglo VI d. de C., aunque ello no excluye la presencia esporádica y rara de alguna pieza similar en algún estrato alto-imperial (sector 3).

4. Fragmento de borde y cuerpo de olla globular, exvasada y con asa bífida, de forma similar a la número 1, pero con la diferencia de presentar ésta una decoración de rayas horizontales marcadas con el torno en el cuerpo. La pasta es de color gris plomo con aspecto de «sandwich» gris-marrón-gris-marrón-gris, de textura esquistosa, dura y bien cocida. El desgrasante está formado por arena gruesa, con abundancia de granos de cuarzo y otros blancos posiblemente calcáreos. En la superficie interna presenta un ligero englobe gris, de la misma arcilla. Riu (5) fecha este tipo de decoración, en las cerámicas de Caulers, a partir de mediados del s. XII y hasta el XV. Por lo tanto, cronológicamente coincide con la fecha de los paralelos de Casapons citados en la pieza número 1 (sector 3).

CONCLUSIONES

En el Sector 1, la presencia de ánfora itálica, de cerámica ibérica común y ánfora layetana nos hablan a favor de un origen del establecimiento, por lo menos, del siglo I a. de C., sin poder precisar más la fecha y como testimonio del Alto Imperio tenemos tan solo un fragmento de T.S.H. La obra del aljibe es, por demás, típicamente romana. Pero su inutilización o colmatación se produjo en época Alto-medieval, como atestigua la presencia de cerámica gris alto-medieval, y el hallazgo de dos hachas de piedra basáltica.

En el Sector 2, es decir, la zona de los restos de paredes, ocurre lo mismo que en el Sector 1. Las cerámicas más antiguas, cerámica común ibérica, un fragmento de Campaniense «B» y ánfora layetana, también nos hablan de unos orígenes del establecimiento en el siglo I a. de C. Posterior a esta fecha tenemos la presencia de una imitación de cerámica africana «D», ánfora africana y finalmente cerámica alto-medieval.

En el silo o fosa del Sector 3, tenemos también cerámica común ibérica, mezclada con ánfora layetana, cerámica común romana, ánfora africana y cerámica alto-medieval. Aquí hay que resaltar la gran abundancia de cerámica medieval (el 86 por 100 del total del material de relleno de la fosa). De forma que hay que considerar que el material romano era residual y que la fosa era muy probablemente medieval y amortizada, sin lugar a dudas, en este mismo período. Su función exacta la desconocemos, aunque podría tratarse, como en otros casos que sí conocemos, de un silo en el primer momento.

Aparte de la vajilla cerámica, tenemos la presencia de material cerámico de construcción: ímbrex, tégula y bipedal, en los tres sectores. Este juntamento con el «opus signinum», el fragmento de aplacado de mármol y los restos de pared, el aljibe y la fosa, nos indican la presencia de una construcción. Su estado de conservación, por lo que se pudo ver, era de un alto nivel de degradación. A ello hay que sumar que los restos descubiertos son los que se pudieron ver con motivo de unos rebajes de tierra para la extracción de sablón y que las excavaciones sólo se efectuaron a lo largo de dos fines de semana. Pero la presencia de los restos de «Opus signinum», observados a unos 20 m. en dirección este de la zona excavada hacen suponer que el yacimiento se extendía en esta dirección y que posiblemente se trató de un hábitat rural romano, es decir, una villa.

A favor de esta interpretación de hábitat rural romano, hablan también los restos de pie-

(3) PADILLA, J. I.: «Contribución al estudio de las cerámicas grises catalanas de época medieval: el taller, los hornos y la producción de Casampons». *Acta Medievalia*, Annex 2, 1984, pp. 99-143.

(4) JARREGA, R.: En prensa «Notas sobre una forma cerámica: aportación al estudio de la transición del mundo romano al medieval en el este de Hispania», comunicación presentada al *Congreso de Arqueología Medieval Española*, celebrado en Huesca en abril de 1985.

(5) RIU, M.: «Excavaciones en el poblado medieval de Caulers». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 88. Madrid, 1975.

(6) PREVOSTI, MARTA: *Cronología i Poblament a l'Àrea Rural de Baetulo*. Monografías Badalonesas, 3. Badalona, id., 1981: *Cronología i Poblament a l'Àrea rural d'Illuro*. Caixa d'Estalvis Layetana, Ed. Dalmau. Barcelona, 1981.

(7) (46) Mas del Duc de Solferino —989 d. de C.—; (163) capilla de Sant Cristòfol de Cabriels (siglo X); (199) capilla de Sant Bartomeu de Cabanyes (931: cita Cabanyes); (208) capilla de Sant Pere de Clarà (siglo IX); (221) Can Martí de la Pujada (siglo IX); (231) capilla de Sant Jaume de Traià (siglo X); (277) Turó d'Onofre Arnau —Castillo de Mata— (963: cita Mata).

(8) Los números que preceden a cada nombre corresponden a la numeración de los yacimientos del trabajo de Prevosti citado. Los números que les siguen son las fechas más antiguas.

(9) (5) Sant Jeroni de la Murtra (quizás Pollan: 1056); (31) Can Pepet Pujol (1001); (74) Les Pinyesseres (?1084); (80) capilla de Sant Martí (siglo XI); (115) capilla de Sant Mateu (1057); (176) Santa Margarida de Cabrera (1025); (190) Urbanización La Guardiola (1025); (238) Can Gari (1014); (295) capilla de Santa Rita de Valdeix (1066); (307) capilla de Sant Miquel de Mata (1065); (310) capilla de Sant Martí de Mata (1096).

dra de molino, dolium y la escoria de hierro. Por otro lado como reflejo de la *pars urbana* de dicha villa, sólo contamos con el mencionado fragmento de aplacado de mármol, cosa explicable por la exigüidad de la excavación.

Creemos que el interés de este yacimiento, radica esencialmente en la larga secuencia cronológica que reflejan sus materiales, especialmente en la pervivencia alto-medieval del establecimiento romano. La villa romana, a pesar de la pobreza de los materiales muestra una cronología característica en la zona del Maresme. Es decir, sus inicios se remontan al siglo I a. de C., perdura en el Alto-Imperio y en el Bajo-Imperio para continuar habitada en época medieval. El aljibe del Sector 1 parece indicar que la continuidad de vida fue un hecho y que no se trata de un caso de reutilización o reocupación del lugar en época medieval. De todas formas, hay que ser cautos en este punto y decir que la seguridad sólo se podría derivar de la excavación sistemática del resto de la villa que queda por exhumar.

Desgraciadamente, en El Maresme, sólo existen cuatro casos donde se pueda testimoniar con seguridad, es decir, estratigráficamente, la pervivencia del hábitat romano en la época medieval, sin interrupción. Se trata de las villas de Can Sentromà, Can Modolell, Torre Llauder y Can Paxau. En cambio son muy numerosos los yacimientos que presentan restos romanos y restos medievales encima, pero sin que se conozca la evolución estratigráfica de los mismos. De las 268 villas y posibles villas estudiadas por Prevosti (6), 64 tienen una masía o una capilla prerrománica o románica encima. De estas 64, una (Veinat del Sant Crist, n.º 164) ha dado cerámicas medievales en excavación y a ella, hoy, tenemos que añadirle la de Rocafonda. Siete tienen una masía o capilla de la que tenemos noticias de archivo del siglo IX o X (7) y 11 aparecen citadas por primera vez en el siglo XI (8). Del resto no hemos investigado en profundidad su posible aparición en documentos de archivo antiguos. Al norte de la riera de Argentona (límite del trabajo citado de Prevosti), en Sant Pau de Sant Pol de Mar, también sabemos que han aparecido restos romanos y alto-medievales. De todos estos yacimientos romanos, sabemos con seguridad que en el siglo X u XI estaban habitados. Pero el problema radica en saber si la vida continuó en ellos ininterrumpidamente o bien si se trata de reocupaciones. La época visigoda y el inicio de la Alta Edad Media son los graves vacíos con los que, de momento, nos enfrentamos, tanto a nivel de documentos como a nivel arqueológico. Aunque este

segundo nivel de vacío debe subsanarse y estamos convencidos de que en el futuro la arqueología habrá de dar resultados esclarecedores.

La solución reside, pues, en tener excavaciones de los niveles romanos, seguidos de los visigodos y de los altomedievales, claros y sin interrupciones que nos permitan comprobar a través de estratigrafías la pervivencia del hábitat rural disperso romano en época post-romana, así como profundizar en el conocimiento de las cerámicas que caracterizan cada época. De momento sólo podemos decir que todo parece indicar que se produjo dicha pervivencia y, por cierto, en un grado bastante considerable.

Nota sobre una prospección arqueológica en Hoz de la Vieja (Teruel)

Vicente Fuster Santaliestra

Damos cuenta en la presente comunicación del resultado de una prospección arqueológica realizada en la zona de Pozuelo, concretamente en la Cantero de Madreras dentro del término municipal turolense de Hoz de la Vieja.

Se trata de un despoblado medieval, ubicado a caballo entre una vaguada y un cerro de extraordinario valor estratégico.

Se localiza aproximadamente a $0^{\circ} 51' 50''$ de longitud Oeste; y a $40^{\circ} 56' 30''$ de latitud Norte (1); si bien la extensión del yacimiento es considerable, estando constituido principalmente por la ladera SO de un alineamiento de cerros con dirección NO-SE. Se eleva, no lejos y en dirección NE. del picacho de Los Cabezos Altos (1.261 m.), a poco más de 1.000 m. de altitud en su punto más prominente. Todo ello formando parte de las Parameras Montalbinas del Sistema Ibérico Turolense.

Al pie de los cerros discurre un arroyo que va a dar al cercano Barranco del Salobre, que separa el término municipal de Hoz de la Vieja con el de Maicas (al Norte).

DESCRIPCION DEL YACIMIENTO

En el momento presente se conservan a lo largo de toda la ladera —y especialmente junto al peirón y paridera que se recogen en la cartografía— la base o cimentación de estructuras cuadrangulares, realizadas con muros en piedra de buen tamaño de la zona. Estas estancias o «casas» se disponen de modo alineado frente a «calles» siguiendo el antiguo urbanismo ibérico. Su forma es ligeramente rectangular, siendo sus dimensiones más repetidas las de 6×5 m.

Actualmente se encuentra bastante deteriorado a consecuencia de unas obras de pavimentación y canalización del río realizadas en el cercano pueblo de La Hoz de la Vieja, para cuyos muros sirvieron de materia prima las piedras alineadas de este «Poblado de Moros» según el decir popular.

En algunas de las estancias mejor conservadas se aprecian catas practicadas por clandestinos o aficionados, en una primera visión con pocos resultados.

Hay que señalar la existencia en la zona de numerosas parideras o recintos para el cuidado del ganado ovino, que sin duda reaprovecharon también los materiales constructivos del yacimiento que nos ocupa, dada la cercanía y facilidad que comportaría.



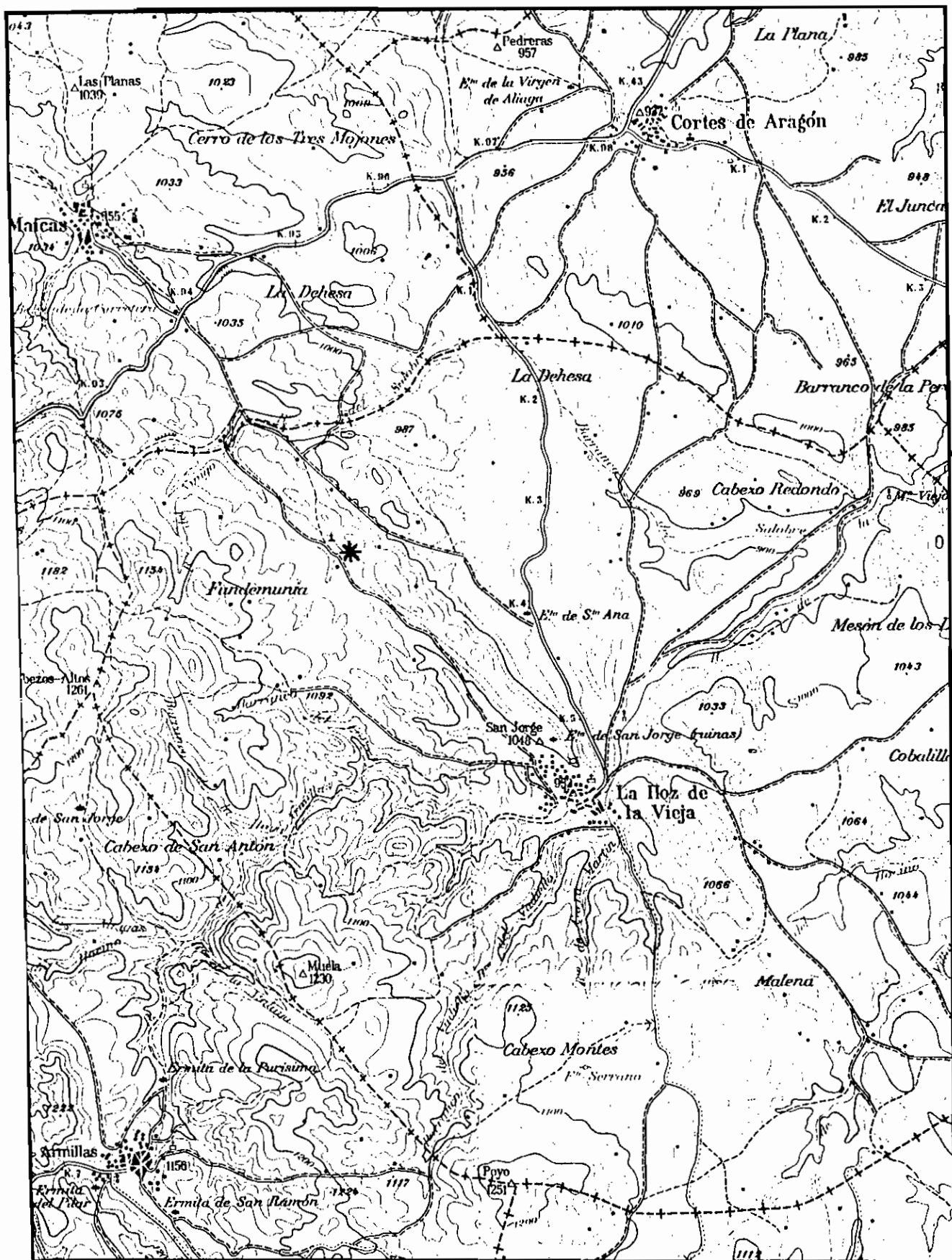
Mapa 1.—Comarca donde se localiza el yacimiento (indicado éste con asterisco). Escala 1:250.000. Geografía de Aragón. Guara Edit. Zaragoza, 1983. Tomo IV. Págs. 302-303.

En algunas de las estancias que aún hoy pueden apreciarse claramente, se conservan erguidas las piedras-jambas de las puertas o entradas, levantándose con piedras alargadas de mayor tamaño hincadas en el suelo, manteniéndose en algún caso en su situación original, como puede apreciarse en las fotografías que ilustran este trabajo.

En la parte alta del cerro aparece ya la roca desnuda y está prácticamente arrasada su ocupación o asentamiento. En la actualidad los muros externos de todo el conjunto considerado globalmente se aprecian más reforzados, dando la sensación de que los pastores han ampliado o reparado la parte exterior formando una especie de recinto que se adivina claramente, y que puede estar relacionado con sus tareas pastoriles, como gran corral de ganado. En varias partes se observa la modernidad en la formación de ese alineamiento de muros exteriores.

En la cima —desde la que se divisa un panorama espléndido— se encuentra una estructura cuadrangular de gruesos muros en forma de «U» abierta hacia el Sur, que parece tener caracteres o al menos aprovechamiento posterior, y junto a ella una piedra alineada a modo de «ara» de 1,40 × 0,80 m. de discutible interpretación sin contexto de materiales.

(1) Cartografía 1: 50.000 del Instituto Geográfico y Catastral (Mapa Topográfico Nacional), hoja 492 (Segura de Baños), edición de 1977.



Mapa II.—Ubicación del yacimiento en el término de La Hoz de la Vieja (Teruel), con asterisco. Hojas 492 y 493. Escala 1:50.000.

MATERIALES

Al margen de los restos constructivos, a los que hemos hecho referencia y a los que volveremos, en nuestras prospecciones superficiales hemos localizado los siguientes materiales cerámicos:

— Algunos fragmentos de tradición ibérica, respondiendo en cuanto a perfiles a vasijas. Son las llamadas vasijas cilíndricas de cuello estrangulado. Su factura, no obstante, hace pensar en fechas a partir del siglo XII para su datación.

— Piezas comunes —muy numerosas— realizadas a torno pero con muchas impurezas. Existe variedad entre ellas, pero los fragmentos son poco definitorios para poder determinar formas y con ellas, dataciones más precisas que la genérica de los siglos XII-XIV. En todo caso las hay de cocción reductora: grises; y en mayor número oxidantes, con pastas rosáceas y anaranjadas. Entre las formas determinadas aparece un fragmento de fondo de plato, cuencos comunes, tinajas de almacenajes; además de esas piezas de tradición ibérica ya apuntadas (frags. de borde o labio).

— Si aparecen en gran cantidad los fragmentos de tejas, de pasta rosácea; y otras cerámicas posteriores ya con barnices internos y externos de tonos verdes y marrones con formas que han perdurado hasta casi el siglo presente; además de otras más localizadas como fragmentos de cerámica de Muel, con difusión en la zona desde el siglo XVII en adelante.

— Otros fragmentos de menor grosor, perfiles ondulados y pasta gris que apuntan una posible tradición musulmana, pero de los que aparecen paralelos en numerosos despoblados y masías medievales de la provincia, e incluso fuera de ellas como en Alfaro (Logroño). Son muy escasas y presentan un nivel de cocción diferente.

— Algún fragmento de pasta amarillenta, con pintura exterior roja del tipo ibérico, no siendo más que una reminiscencia de este tipo; y otras de similar pasta y bordes de caída externa en vertical.

En cuanto a otros materiales, son frequentísimas las escorias metálicas (de hierro) y tanto o más si cabe la presencia del propio mineral bastante puro, con indicios de haber sido fundido, a lo largo de todo el yacimiento y en especial en la zona cercana a la paridera y el peirón.

Hallamos asimismo un fragmento de piedra arenisca tallado en forma de «tegulae» roma-



Lámina 1.—*Jambas erguidas de una de las estancias.*

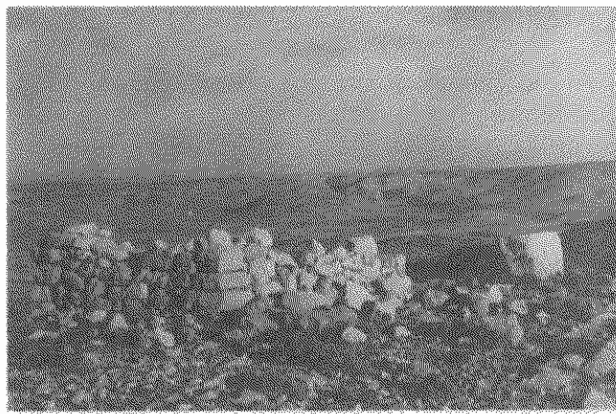


Lámina 2.—*Cima del yacimiento. Estructura cuadrangular.*

na, pero que más que una teja, podría formar parte de un mortero o un crisol para la fundición; especialmente, teniendo en cuenta la abundancia de escorias metálicas y la facilidad de poder fabricar «tegulae» en cerámica si hubieran sido necesarias, tal y como aparecen de la parte superior en forma del tradicional «imbrex» romano.

Tenemos noticia de hallazgos de material óseo humano en la parte baja de la ladera, y en especial en la base de la misma, donde existen actualmente fincas en cultivo, que pueden corresponder a una necrópolis o a simples enterramientos aislados, todo ello por determinar.

El yacimiento ha sido «muy visitado» y por tanto muy depredado, al menos en cuanto a materiales de superficie. No obstante, sorprende por las razones que diremos la ausencia de cerámica que con claridad podamos adscribir a un momento ibérico.

Interpretación

Situando el yacimiento en lo que consideramos su contexto cronológico, extrañamos la ausencia de materiales ibéricos. Efectivamente, teniendo en cuenta los restos de «urbanismo», la extraordinaria situación estratégica y la relativa abundancia de asentamientos ibéricos en la zona: Las Suertes (Alacón), El Castellido (Alloza), El Palomar, Cabezo de San Pedro y Cerrico de los Moros (Oliete), Cabezo de la Ermita (Alcaine), Las Torrazas II (Plou), Cabezo de las Ollas (Obón), Villaralgo y Cerro de Santa Bárbara (Castel de Cabra), Mongoscol (Estercuel), etc. (2), resulta que no encontramos más que algunos fragmentos de tradición ibérica comentados, amén de piezas comunes susceptibles de adscripción a varios momentos culturales distintos.

De existir un asentamiento ibérico en ese lugar deberían aparecer restos cerámicos en abundancia, por lo que habrá que pensar que sería tan sólo un puesto de vigilancia o que, simplemente, el yacimiento ibérico se encuentra en algún punto no lejano de esa misma zona, lo suficientemente cercano como para justificar esa tradición apuntada en varios aspectos.

Ya dentro de los Reinos Cristianos, hay que tener en cuenta que la reconquista de estas tierras se produce a mediados del siglo XII, según la documentación. Las primeras referencias desde ese momento a La Hoz de la Vieja las encontramos en 1361. Cuando Pedro IV —como consecuencia de la entrega de Teruel al invasor Pedro el Cruel— sanciona a esta ciudad anulando sus fueros y concediendo el título de villas a cuatro lugares, entre ellos, el que nos ocupa. Sin embargo, en 5 de julio de 1366, este rey, devolvió a Teruel sus fueros y retiró el título a tres de las cuatro villas, entre ellas a la de Hoz de la Vieja. De estas fechas es el contencioso que mantiene los pobladores de La Hoz con los de Montalbán por la fortificación de ésta y la negativa de aquellos por estar construyendo una fortificación en La Hoz de la Vieja. Pedro IV, informado de que sólo hicieron un «castillejo sin importancia», según los de Montalbán y viendo que no reunía las condiciones necesarias para una buena posición fortificada, mandó que todos los vecinos de esta villa y sus aldeas pagaran todas cantidades de dinero para costear las obras de fortificación aludidas, ordenándolo desde Tortosa el 5 de febrero de 1365 (3). Lo interesante de la cita es que el texto habla de «sus aldeas», una de las cuales podría ser nuestro yacimiento pues se desconocen esas aldeas a las que se hace referencia.

Otro dato que puede resultar de interés son las incursiones y depredaciones de Castella-



Lámina 3.—*Angulo interior de una estancia con excavación clandestina en el vértice.*

nos que se producen en el siglo XV por las tierras aragonesas (4) con correrías y saqueos que suponían el desmantelamiento de aldeas, principalmente; constituyendo esas acciones el origen de la desaparición de algunas de ellas, por destrucción o por abandono en busca de mayor seguridad.

En cualquier caso, no faltan los paralelismos y contamos con despoblados muy similares en zonas muy cercanas, como en el término limítrofe de Obón, donde se han hallado tres yacimientos (5) en los que se aprecian claramente los restos constructivos y urbanismo (pavimentos). Siendo las «casas» del mismo tamaño y los tipos de cerámica (de pastas grises, comunes rojizas, tejas, etc.) muy similares. En otras zonas más alejadas de la provincia, y también de un momento situado entre los siglos XII-XIV, como puede ser en el término de Mosqueruela, aparecen de nuevo materiales cerámicos muy similares (salvo la adición en este caso de lo musulmán); si bien en esta zona predominan más lo que serían antiguas casas de campo o masías que despoblados propiamente dichos (6). En lo que a nuestro interés respecta, aparecen aquí también los fragmentos grises, la pasta rosácea con mucha impureza, y abundancia de teja; los restos constructivos son asimismo semejantes.

Algunas hipótesis generales podría tener aplicación para el yacimiento de El Pozuelo; así, el fenómeno de expansión demográfica que surge tras la reconquista y en el que buscan nuevas zonas para cultivo, puede ocasionar un momento de nacimiento de poblados.

Para las causas de despoblamientos o desapariciones se han apuntado como pacíficas; no apareciendo muestras de violencia tampoco en el caso que nos ocupa. Muchos despoblados se producen en el siglo XIV por pestes, crisis internas sociales (hambres) y ya no vuelven a ocuparse más.

(2) TOVIO SARNAGO, M.ª SOLEDAD: «Motivos decorativos de la cerámica ibérica de la Provincia de Teruel». Tesis de Licenciatura inédita. Resumen del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, pp. 503-515 (s. a.); ATRIAN JORDAN, P.; VICENTE J.; ESCRICHE, C., y HERCE, A.: «Carta Arqueológica de España: Teruel». Instituto de Estudios Turoleses. Teruel, 1980.

(3) A.C.A. Reg. 1.386, folio 131 vuelto.

(4) MARTINEZ CALVO, PASCUAL: «Historia de Montalbán y la Comarca». Zaragoza, 1985, pág. 77.

(5) ANDREU, J.; ARIÑO, A.; PERALES, P.; PICAZO, J., y SANCHO, A.: «Resultado de una campaña de prospección arqueológica en el río Martín (1981)». *Rev. KALATHOS*, n.º 2, *Seminario de Arqueología y Etología Turoleses*. Teruel (1982), pp. 135-137.

(6) SANCHO, AGUSTIN; AZORIN, J. A.; GARGALLO, E., y CASTRO, M.: «Prospecciones arqueológicas en Mosqueruela (Teruel)». *Arqueología Aragonesa*, 1984. Diputación General de Aragón. Zaragoza (1986), pp. 163-171.



Lámina 4.—*Vista general del yacimiento.*

El siglo XV con el resurgimiento de las ciudades y el comercio puede provocar que se instale la población junto a las ciudades o núcleos con vías de comunicación, concentrándose en los mejores lugares y desechando los apartados. Con el fin de la autarquía y con el comercio de los excedentes, las gentes de estos despoblados se concentrarán en zonas de paso.

Con base en los restos materiales encontrados no puede determinarse el inicio de este poblamiento del Pozuelo con exactitud, pero sí parece que el momento medieval es una reocupación de asentamiento anterior (podría ser ibérico, aunque como se ha señalado, sin constatar) y que este despoblado medieval fue reocupado nuevamente con carácter temporal y esporádico por los pastores de la zona, utilizándolo como cercado de ganados u otros menesteres propios de sus tareas incluso hasta un pasado muy reciente.

La cerámica de «El Torrejón» de las Henestrosas, Valdeolea (Cantabria)

Manuel García Alonso
Pedro Sarabia Rogina
Ramón Bohigas Roldán

El objeto de la presente comunicación es ofrecer un estudio cerámico procedente de la fortaleza medieval de «El Torrejón», situado en el valle de Valdeolea, uno de los que formaron parte de la Merindad de Campoo del reino castellano. La comarca es importante nudo de enlace entre el mundo cantábrico, origen de la anterior repoblación, el entonces pujante centro de la corona castellana, y las rutas comerciales del reino aragonés, más en contacto con los centros económicos mediterráneos.

Este yacimiento, del que ya se presentó un primer avance a su estudio en el anterior congreso, se trata de una fortificación en mota de unos 1.400 m² que dispone de un vallado o contrafoso y un foso aureolar excavado en la roca caliza. En el interior dispone de un muro externo o barrera, un corredor de ronda con suelo de argamasa y una construcción que conforma el hábitat, compuesta por un fuerte paramento externo con cubo y posible entrada, que forma un plano rectangular conteniendo al menos un habitáculo de 9 × 4,30 m. a tenor de los datos disponibles tras la tercera campaña de excavaciones. En cuanto a la estratigrafía, pocas novedades se pueden aportar. Hay, bajo el nivel superficial de humus y cubierta vegetal, un primer nivel —nivel 1— que en el interior ofrece un potente e irregular derrumbe de muros, viguería, ensolados y techumbre, localmente revuelto por acción de recientes desescombros. Este nivel al exterior es el único fértil existente sobre la roca o sobre el suelo del corredor y se compone de unos revueltos de arena, cal, cascajo de caliza y algunos sillares, con una pobreza de materiales característica. El nivel segundo es el más fértil y se localiza en el interior del hábitat, bajo el derrumbe; es claramente un nivel de incendio y destrucción con abundancia de maderas calcinadas y restos óseos, cerámicos y metálicos. Entre estos útiles destaca un conjunto de monedas de vellón acuñadas con los reyes Sancho IV y Alfonso XI de Castilla.

En el conjunto de este yacimiento reviste considerable importancia el estudio de los restos cerámicos, tanto por su predominio entre los hallazgos como por su carácter complementario a la hora de fijar una cronología.

A partir de un simple inventario por cuadrículas y niveles se han reunido los datos por niveles estratigráficos y los resultados de comparar estos datos, marginando el nivel superficial por resultar de remociones y procesos relativamente recientes, son los siguientes:

— Los fondos resultan planos y cóncavos, con predominio de éstos. Hay que señalar la significativa presencia de los anillos soleros en ambos niveles.

— Los cuerpos son globulares, con un mínimo número de los convergentes y carenados.

— En los cuellos hay mayor variedad, predominando los cilíndricos, los estrangulados y los cónico-abiertos, por este orden.

— Los bordes más abundantes son los de labios moldurados y con un tipo de reborde exterior especial, de forma apestañada, con un profundo biselado.

— Las asas son de cinta con incisiones o perforaciones y sobre ellas, en ocasiones, se localiza decoración pintada con temas geométricos lineales o, más esporádicamente, líneas incisas.

— Las piezas fueron fabricadas preferentemente con el empleo del torno alto y es muy probable el empleo de la torneta o torno bajo, aunque es difícil su discernimiento.

— Predominan las cocciones reductoras con postcocciones oxidantes, pero con gran peso de las cocciones y postcocciones oxidantes y las localmente reductoras y oxidantes, no faltando las producidas íntegramente en ambiente reductor.

— Paredes finas o medias, la mayoría siempre, en ambos niveles, entre los 2 y 4 mm., seguidos por el grupo de paredes entre 4 y 6 mm.

— Predominan los desgrasantes gruesos, cuyos diámetros máximos de sus componentes oscilan por encima de 1 mm. Los desgrasantes muy finos se corresponden a algunas piezas íntegramente oxidantes de gran calidad.

— Los acabados de factura son en su mayoría rugosos, resultado de gruesos desgrasantes en paredes finas, aunque hay piezas lisas y/o con marcas de estrias del propio torno. En ambos niveles aparecen algunas piezas con vidriados verdosos o esmaltados blancos con decoración en azul, azul y dorado, y verde-morado. Se denota la presencia de algunas piezas con engarces negros, parduzcos y rojizos al exterior.

— La decoración más abundante, siempre predominando las piezas sin decorar, es el estriado exterior, principalmente en el cuerpo, que en ocasiones es tan profundo y amplio que merece su clasificación como acanalado. La decoración pintada también aparece sobre la cerámica en sus zonas lisas, con predominio de temas geométricos lineales a

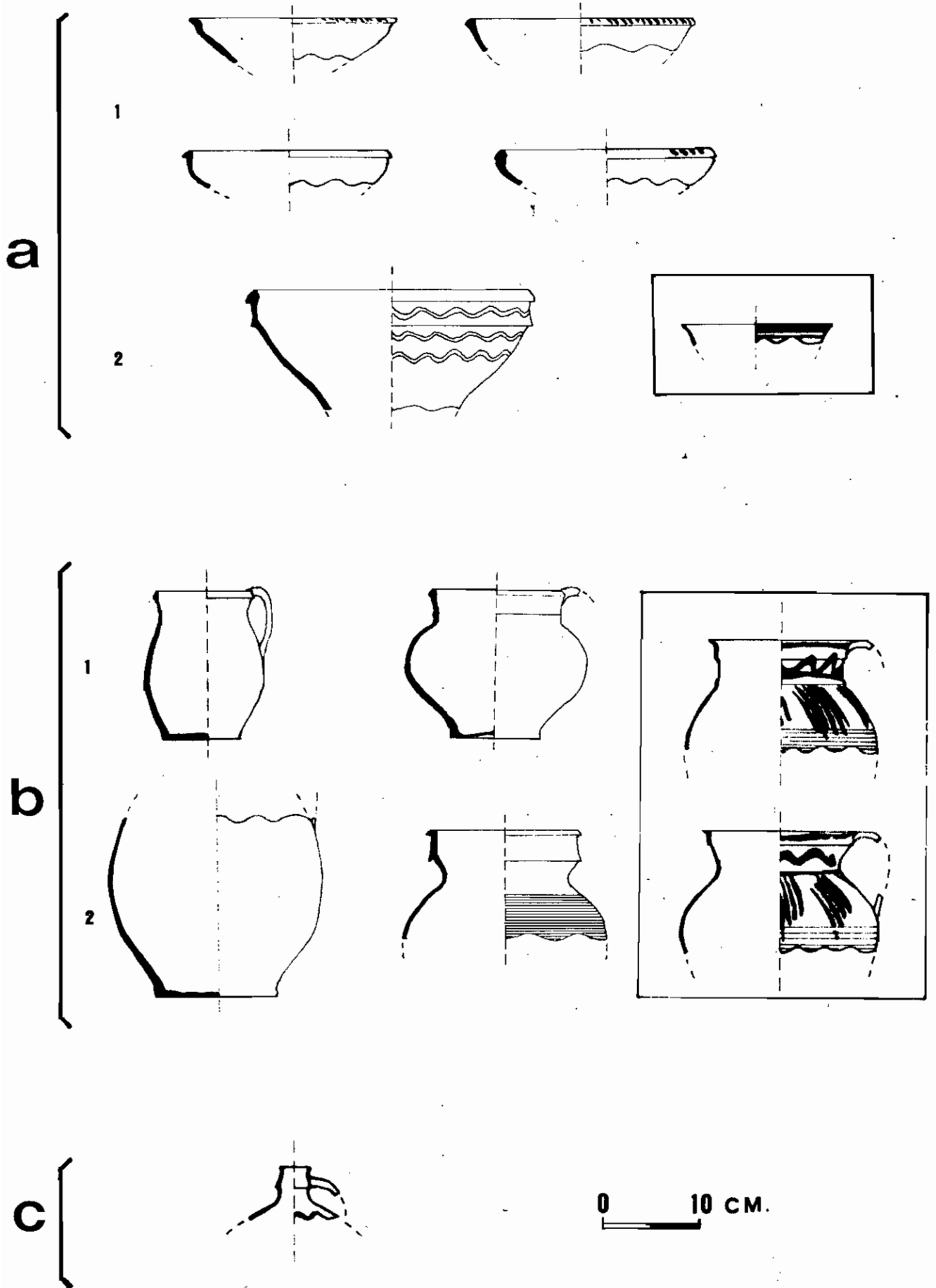


Figura 1.—Tipología cerámica de El Torrejón de Las Henestrosas (Campañas 1984, 1985 y 1986).

base de bandas paralelas, entrecruzadas u ondas. La mínima decoración incisa es a base de líneas y ondas.

— Hay que destacar el que se haya conseguido definir algunos de los tipos funcionales: en su mayoría ollas u orzas, y además jarras, cuencos/escudillas, alguna botella, taza y posibles tapaderas.

Es preciso señalar la gran semejanza de la cerámica en ambos niveles, lo que viene a apoyar el que ambos constituyen parte de una única fase de ocupación, en la que el nivel 1 representa el derrumbe fin de la misma.

En general, técnicamente la cerámica de este yacimiento se caracterizaría, en primer lugar, por haber sido cocidas las piezas en horno, u hornos, cuyo funcionamiento es en ocasiones defectuoso, lo que es perceptible en el gran número de cocciones irregulares. Los hornos parecen ser locales, pero habría que señalar que las piezas vidriadas y esmaltadas han sido realizadas en otro tipo de hornos, más perfeccionados para una cocción doble y a temperaturas más controladas con el fin de conseguir una cocción y postcocción oxidante uniforme. Este hecho, y el que los desgrasantes sean de diámetros inferiores a 1 mm., nos llevan a pensar en piezas de cerámica lujosa de mesa importadas o, cuando menos, producidas en hornos no locales.

Formalmente son piezas con variada gama de bases —apareciendo ya significativamente en él unas formas (cuenco/escudilla) el anillo solero—, cuerpos globulares, en ollas y jarras sobre todo, o convergentes en los cuencos, escudillas y tazas, cuellos cilíndricos generalmente y labios moldurados y/o con rebordes apestañados. Asas, cuando corresponde a vajilla de almacenamiento o contención de líquidos, de cinta con incisiones o perforaciones.

En cuanto a los tipos funcionales hay gran variedad: ligero predominio de las formas de almacenamiento, cocina o para contención de líquidos o semi-líquidos (olla-jarra-botella), pero también cerámica de mesa para sólidos o semi-sólidos (cuenco-escudilla-taza-plato). Para clarificar el espectro de formas definiremos tres tipos funcionales (Fig. 1):

a) Cuenco/escudilla. 1: Piezas de boca entre 10 y 20 cm., cuerpos convergentes y arqueados y fondos cóncavos o de anillo solero. En este tipo se diferencian los que, procedentes de estos locales, tienen labios moldurados o con rebordes apestañados y líneas pintadas ocasionalmente en el labio, de los importados con esmaltes, de bordes con la-

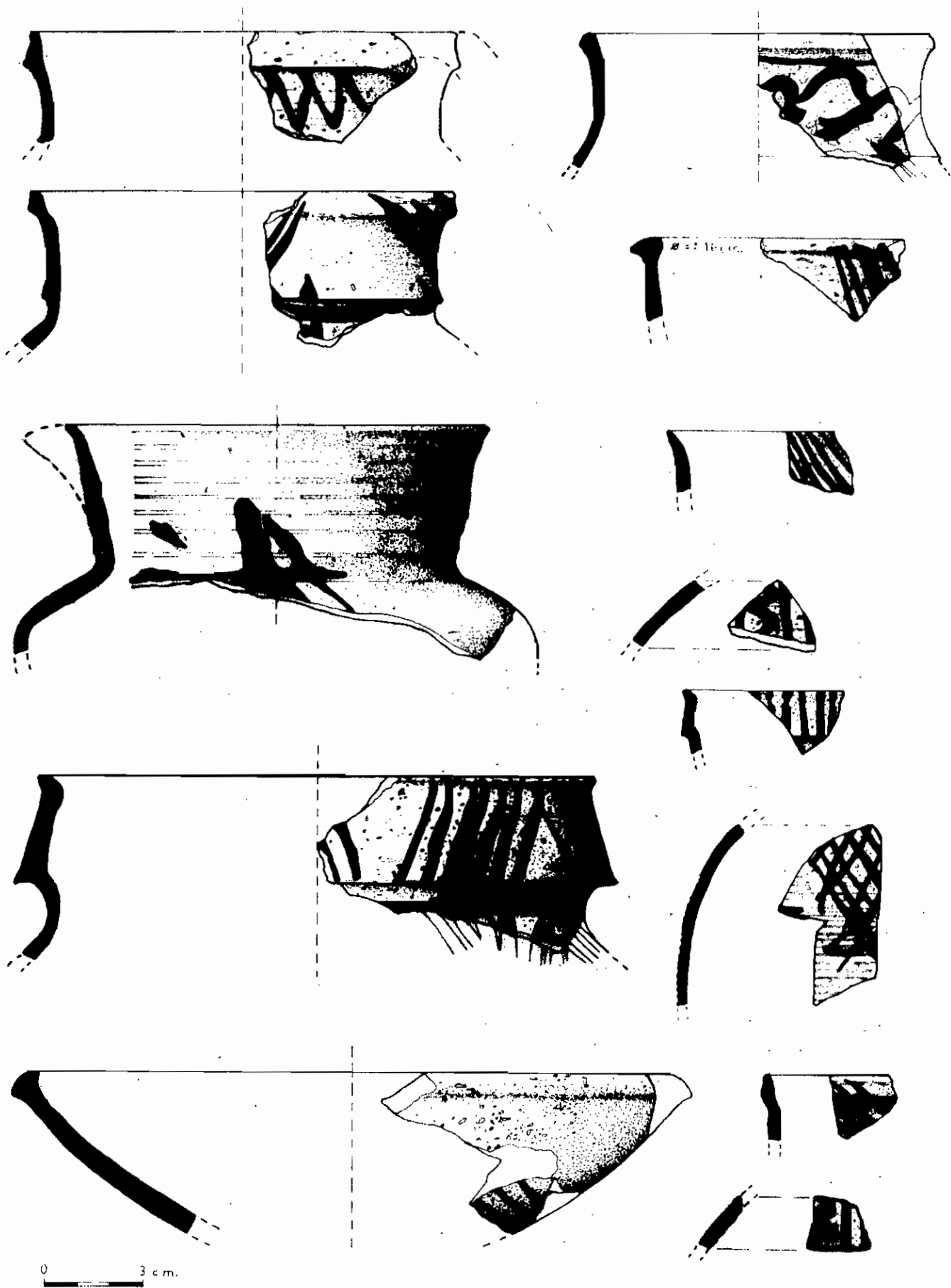


Figura 2.—Algunas piezas cerámicas con decoración pintada de la campaña 1986.

bios redondeados, a veces ligeramente exvasados, y fondos con anillo solero.

2: Gran cuenco, de hasta 35 cm. de diámetro de boca, de paredes convergentes, cuello cilíndrico y borde de labio moldurado. Sobre ellos se localiza decoración incisa en ondas horizontales.

b) Ollas. 1: De base plana o cóncava, cuerpo globular, cuello estrangulado, cilíndrico o cónico-abierto, borde con labio moldurado y/o con reborde apestañado, asas de cinta y con paredes finas. Un subtipo estaría representado por la olla con panza decorada con estriás y borde, cuello y parte superior del cuerpo con decoración pintada lineal de variada temática.

2: Gran olla, prácticamente con las mismas características de la olla sin decorar.

c) Botella: para contención de líquidos, con asas, cuellos cilíndricos y labios redondeados o levemente moldurados.

En lo que se refiere a las decoraciones, que representan un 48 por 100 de las piezas, son los estriados exteriores los predominantes, con un 50 por 100 de las técnicas decorativas. Los estriados son más corrientes en los cuerpos de las vasijas. Menos frecuentemente aparecen las decoraciones pintadas lineales en tonos rojizos y achocolatados. Ha sido posible definir ya algunos temas de este tipo de decoración: una cenefa de ondas en el cuello y una serie de trazos paralelos y agrupados en haces descolgándose por la parte superior del cuerpo hasta alcanzar el estriado, y bandas de líneas inclinadas u ondas verticales sobre el cuello y una serie de trazos paralelos agrupados alternativamente inclinados hacia un lado u otro, a manera de entrelazos que se descuelgan por la zona superior del cuerpo.

Respecto a sus fechaciones, estos tipos y decoraciones se pueden relacionar, de forma genérica, con los establecimientos cristianos del medievo distribuidos por las tierras situadas al norte de la Extremadura castellana, como señala Zozaya situando su origen en los trasvases de poblaciones en época de Alfonso I (Zozaya, J., 1969, pp. 133-136); y más estrechamente con la cerámica que ofrecieron en su día algunos yacimientos inmediatamente al sur de la cordillera cantábrica. Estos rasgos fueron señalados por García Guinea a partir de las excavaciones del Castellar de Villajimena (García Guinea, M. A., y otros, 1963). Fueron publicadas cerámicas de estos tipos y decoraciones por García Bellido, fruto de las excavaciones de Retortillo y Aguilar de Campoo, como cerámica cántabro-romana (García Bellido, A., 1956, pp. 131-138, y

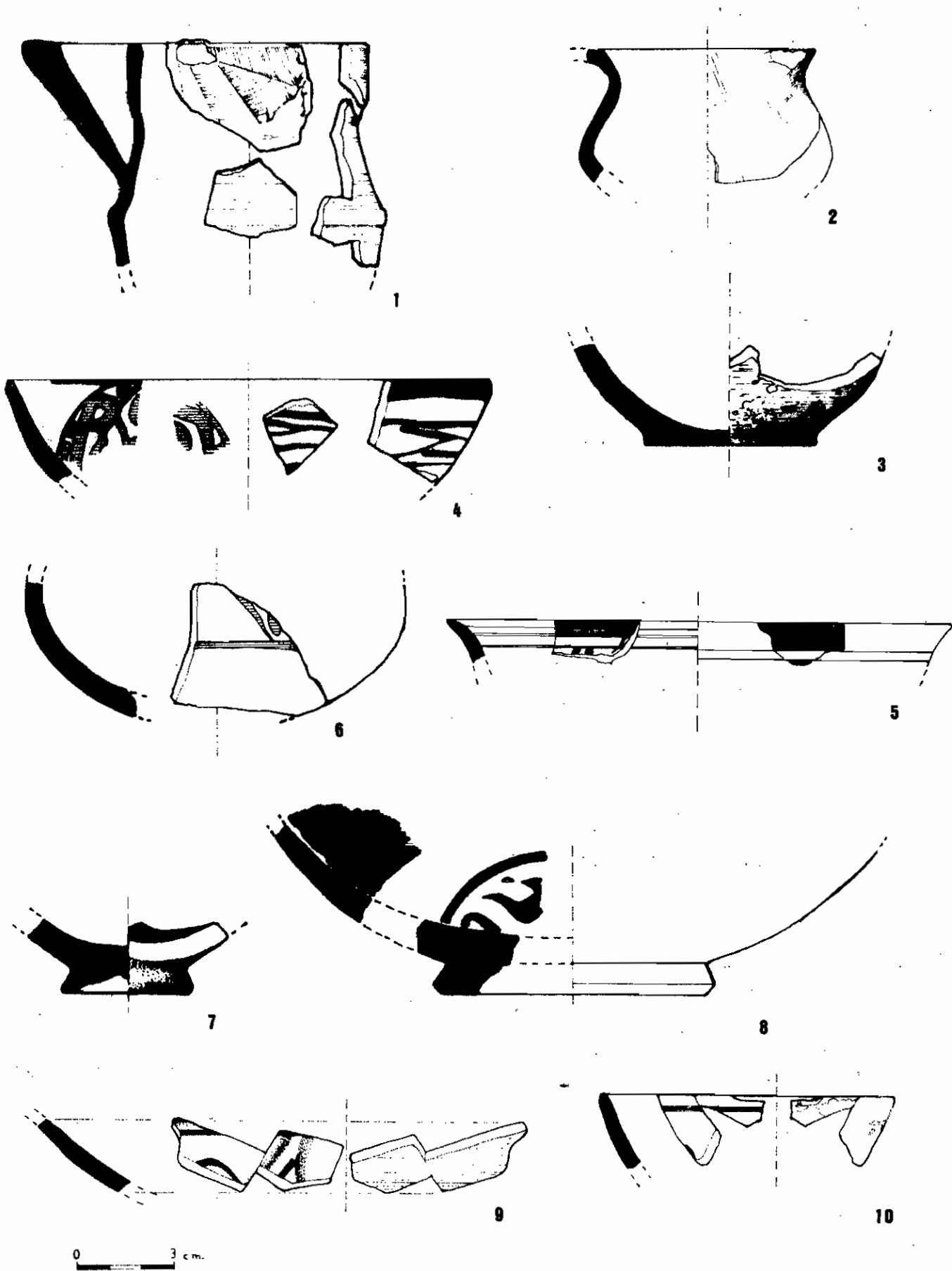


Figura 3.—Cerámica vidriada y esmaltada de El Torrejón de Las Henestrosas (Campañas 1985 y 1986).

1962, pág. 218 y ss.); García Bellido, A. y otros, 1970). También se han constatado, más recientemente en Castrojeriz (Rincón Vila, R., 1975, pp. 271-286), en Santa María de Hito (Gimeno García-Lomas, R., 1985), en Arroyo (Peñil Minguez, J., y otros, 1985), en Rebolledo-Camesa (Peñil Minguez, J., 1985, pp. 285-299) y en el Castillo de Camargo (Bohigas Roldán, R. y Sarabia Rogina, P., 1987), por citar solamente algunos yacimientos excavados o que lo están siendo.

Estas tipologías de formas y decoraciones, cuya relativa variedad aún no ha sido establecida convenientemente, fueron adscritas en su tiempo a la cerámica característica de los siglos altomedievales en estas comarcas y definidas como «cerámica de Repoblación», cuestión ésta que en los últimos años viene siendo ampliamente debatida. Para entrar de manera más clarificante en el problema de las cronologías será preciso ir detallando algunas formas y decoraciones documentadas en El Torrejón y ver su problemática más en detalle.

Los bordes recogidos tienen un reborde exterior más o menos apestañado, semejantes a alguno procedente de Almallutx (Mallorca) y publicado por Zozaya, concretamente el de un ánfora mudejar fechada en los siglos XIII y XIV (Zozaya, J., y otros, 1972, pp. 197-220). También Dudá ha fechado piezas similares de la fortaleza de Balaguer (Lérida) en el siglo XIV (Dudá, D., 1979, Lám. 46). Este tipo de bordes se halla en relativa abundancia en el cercano alfar de Olleros de Paredes Rubias, aún sin estudiar. Muestran cronologías similares para formas parecidas, entre otros yacimientos excavados, en el Aitzorrotz (Gipúzcoa), donde bordes que quieren iniciar una molduración apestañada son fechados entre mediados del siglo XIII y mediados del XIV (Barandiaran, I., 1970, pp. 141-158) y en Medina del Campo (García Alonso, M., y Urteaga, M., 1985, pp. 130-131), en donde coinciden con los del nivel I-2 que cubre desde finales del XI al XIV. Bordes similares se hallan en las próximas cabeceras de Valderredible, como en Santa María de Valverde, o en San Cristóbal del Monte (Bohigas Roldán, R., 1986, pp. 198-199) en un horizonte cerámico muy semejante al de El Torrejón.

La presencia de anillos soleros y bases cóncavas también es señalada en Aitzorrotz con la misma fechación ya indicada (Barandiaran, I., 1970, pp. 141-158).

Entre las formas reconstruidas merecen un tratamiento particular los cuencos o escudillas con bordes de moldura aspestañada de la forma a-1, que encuentran paralelos en la

serie atañor IV-A del estudio de Rosselló Bordoy sobre la cerámica mallorquina, que fecha en el siglo XIII, período africano. Alguno de los reconstruidos en El Torrejón es de forma muy semejante al localizado en el pozo n.º 6 de Santa Catalina de Sena, aunque en este caso nos encontremos un vaso con vidrio (Rosselló Bordoy, G., 1978, pág. 236). En las excavaciones de Santo Toribio de Liébana apareció una escudilla vidriada al interior en verde del mismo tipo y tamaño fechada en un momento posterior a mediados del XIII (Bohigas Roldán, R., 1986, fig. XIV, 2), lo que puede mostrar coincidencia en la forma pero no en el acabado y decoración.

La forma a-2 tiene funcionalmente que ver con los atañores, jofainas y cuencos perfectamente conocidos y datados en la España musulmana o con fuerte tradición mudéjar (Rosselló Bordoy, G., 1978, pp. 14-24). Bazzana nos señala que esta compleja familia tipológica, pobremente representada en nuestro yacimiento, tiene su origen a partir de la segunda mitad del siglo X en relación con la introducción de nuevas modas alimenticias con mayor importancia de alimentos vegetales (frutas, ensaladas y legumbres) (Bazzana, A., 1986, pág. 214).

Además se localizaron en el nivel 1 de derrumbe de la edificación, dos ollas o pucheros de base cóncava, cuerpo globular, cuello cilíndrico una y levemente cónico-abierta la otra, labio moldurado y asa de cinta con incisiones, con paredes de 3 a 5 mm. de espesor medio, con cocción y postcocción reductora, o cocción reductora y postcocción oxidante. Muy similares aparecen ollas en la cueva de los Moros de San Vitores en Trasmiera, y en la cueva de los Moros de Caloca en Liébana, en éste último caso con vidrio interior, fechadas en el siglo XIII y a partir del XIV, respectivamente (Bohigas Roldán, R. y otros, 1984, pp. 153 y 157). Esta forma se encuentra entre las vasijas halladas en las bóvedas de la iglesia barcelonesa de Santa María, fechada en el último tercio del siglo XIV (Riu, M., 1984, pág. 171, fig. 26). Asimismo aparece en territorios europeos extrapeninsulares (Demians D'Archimbaud, G., y Picón, M., 1980, figs. 4 y 5) entre la cerámica común de la Francia mediterránea de los siglos XIII y XIV, así como en la cerámica del centro y norte de Italia de época bajomedieval (Siviero, G. B., 1980, fig. 1; Brogiolo, G. P. y Geli-chi, S., 1986, pp. 293-316).

Respecto a las cerámicas estriadas sobre formas globulares, quizá las más caracterizadas, indicar su aparición en Castrojeriz, fechándose el yacimiento a partir del siglo X (Rincón Vila, R., 1975, pp. 271-286). Además

están fechados en las laderas del castillo de Peñafiel del siglo X y mediados del XII (Lucas de Viñas, M. R., 1971, pp. 443-447). Algunas piezas han sido localizadas en el primer estrato de poblamiento de la Villa Vieja de Medina del Campo (García Alonso, M. y Uteaga, M., 1985, pp. 130-131) que arranca del reinado de Alfonso VI. El dato aportado por la fechación del C₁₄ (1090 ± 130 años) y la aparición de un conjunto numismático de finales del siglo XIII y de la primera mitad del XIV, nos hace afirmarnos en cronologías de pleno medievo, alcanzando claramente el siglo XIV.

Existen, al igual que en el caso precedente, grandes diferencias de criterios cronológicos en lo que se refiere a la decoración pintada (Fig. 2). Siguiendo los trabajos y estudios anteriores de García Guinea (García Guinea, M. A., 1966, pp. 415-418), ciertos autores han continuado fechándola como «cerámica de Repoblación», entre los siglos VIII y X (Mañanes, T., 1979, pp. 129-153; García Merino, M. C., 1973, pág. 59). Otros, sin embargo, apuntan a fechas más cercanas en algunos yacimientos, como los de Peñafiel (Lucas de Viñas, M. R., 1973, pág. 451) y Tariego de Cerrato (Calleja González, M. V., 1976-77, pp. 383-393). En los territorios de la antigua Merindad de Campoo estas decoraciones son fechadas en plena Edad Media (Peñil, J. y Bohigas, R., 1981-82, pp. 17-25), en el Campo de San Sebastián de Retortillo —con temas similares— en los siglos XI y XII, en el Castillo de Barriopalacio de Valdeola aparecieron con una moneda de Sancho Ramírez de Aragón, así pues en la segunda mitad del XI y primeras décadas del XII (Bohigas Roldán, R., 1986, pp. 176-178). En el yacimiento de Rebolledo-Camesa temas de decoración similares, como las ondas sobre cuello e inicio del cuerpo, han sido estudiadas por Peñil y fechadas en los siglos XI al XIII (Peñil Minguez, J., 1985, figs. 2, 5, 6, 7 y 8). En el resto de la actual Cantabria, se fecha en el siglo XI documentalmente en el Castillo del Pico de Solares, desde fines del XII a la primera mitad del XIII en San Román de Escalante y del siglo VIII al XIII en el Castillo de San Miguel de Aras, todo ello en Trasmiera (Bohigas Roldán, R., 1986, pp. 110-119). Las decoraciones pintadas sobre formas globulares con estrías en la panza, propias de El Torrejón, parecen indicar fechas de avanzado el medievo, hasta el siglo XIV, por las razones ya expuestas. Se trata aquí de una cerámica local, pero cuya decoración nos habla, al igual que su menor abundancia, de su utilización como cerámica más preciada.

Es de señalar, además, la aparición en este contexto cerámico de varios fragmentos con

vedrío verdoso muy opacos, amarillo-verdosos más transparente e irregular (Fig. 3: 1 y 2). García Guinea sitúa en el siglo X la aparición de estos vidriados en el norte cantábrico, con un momento de auge en el siglo XII (García Guinea, M. A., 1966, pp. 415-418). La revisión de estas fechaciones lleva a un acercamiento de las mismas. Así, en los hallazgos de las excavaciones de San Vicente de Esles y de la Casa La Matra de Castro Urdiales se lleva el momento de mayor difusión de estos vidriados en Cantabria a partir del siglo XIII. Más significativo, por próximo, es el dato de los fragmentos con vedrío verdosos, en un contexto dominado por la cerámica sin esmaltar, localizados en Castrillo del Haya, fechables, por la aparición de una moneda de vellón de Alfonso VI, a finales del siglo XI o principios del XII (Bohigas, R. y Peñil, J., 1981). Pero es aún más significativa la aparición del fondo de una escudilla o taza con anillo solero y vidriado interno similar a otro que al parecer, procede de la propia necrópolis de Las Henestrosas, y la del fondo de otra escudilla o taza con fondo plano y vedrío amarillento verdoso por el interior sobre pastas con finos desgrasantes y de cocción oxidante (Fig. 3:3), que igualmente es semejante a otra de la misma necrópolis (Bohigas, R. y otros, 1984, fig. 3), y que tiene paralelos en alguna escudilla de Santo Toribio de Liébana, donde se fecha a partir de la segunda mitad del siglo XIII (Bohigas Roldán, R., 1986, fig. XI, 5).

Unas piezas que merecen especial atención, pues pueden sernos útiles por su mayor precisión cronológica, son dos bordes de escudilla, de unos 15-16 cm. de diámetro de boca, ligeramente exvasado uno y redondeado el otro, con pastas claramente oxidantes de tono claro, y decorados interior y exterior en azul y dorado sobre blanco en esmaltes. Además, un fondo de escudilla o plato de anillo solero con decoración en azul y dorado al interior (Fig. 3: 4, 5 y 8). Hay que hacer constar que el esmalte blanco está elaborado a base de estaño con alguna aportación de plomo, sobre el que se extiende el azul de óxido de cobalto, y la decoración en dorado conseguida con sulfuros de cobre y plata diluidos y aplicados a pincel, obteniendo tras la cocción posterior un tono nacarado-oliváceo característico.

A juzgar por la descripción el producto es totalmente exótico a la región. El seguimiento de su posible foco de origen conduce en primera instancia a la «obra de Málica» o cerámica musulmana del reino granadino. Se trataría de loza malagueña de la descrita por Gómez Moreno como de esmaltes blanco y dorado «pajiciente», de la cual nos informa que se exporta en el siglo XIII (Gómez More-

no, M., 1951). Esta cerámica, incorporando el azul de cobalto en el XIII, hoy sabemos que no sólo fue producida en talleres malagueños, sino que fue, con mayor o menor éxito, incorporada a otros talleres, en un principio del reino nazarí y pronto en los reinos cristianos.

En el reino de Aragón los productos de loza dorada se identifican tradicionalmente con una cerámica claramente bajomedieval conocida como Paterna-Manises, con una producción localizada en torno a la ciudad de Valencia. Aunque habían aparecido en esta zona piezas de loza dorada «malagueña», corrientemente era considerada de importación. Las investigaciones que actualmente se llevan a cabo en la zona levantina permiten suponer la fabricación de la «obra de Málaga» en talleres de este reino (Lerma, J. V., y otros, 1986, pp. 183-204), en un período en líneas generales coincidente con la producción de cerámica verde-manganeso en Paterna-Manises. López Elum ha establecido en los últimos años el origen de esta cerámica, a partir de la documentación existente, entre 1305 y 1310 (López Elum, P., 1986, pág. 171). Por otra parte, en esta zona se diferencia un grupo «malagueño evolucionado», con formas de escudillas de bordes ligeramente exvasados característicos, surgido de un grupo «malagueño primitivo» que comenzaría hacia las fechas apuntadas por López Elum (Lerma, J. V., y otros, 1986, pp. 194-201). El grupo evolucionado parece anterior al de las cerámicas sardas de Pula (González Martí, M., 1944, pág. 330), fechado en la excavación de Rougiers, en Francia, entre los años 1332 y 1348 (Demians D'Archimbaud, G., 1980, pág. 394). De esta forma el grupo descrito será contemporáneo de la loza decorada en verde y morado en su período evolucionado, anterior a 1350 (Martí, X., y Pascual, J., 1985).

A tenor de lo expuesto parece consecuente determinar que la cerámica con borde ligeramente exvasado debe proceder, sin rechazar taxativamente una importación directa del reino granadino, de ese grupo «malagueño evolucionado» producido en talleres valencianos, de los que hemos citado ejemplos de exportaciones en el Mediterráneo. La otra pieza guarda mayor semejanza, en su forma con las escudillas I y II fechadas desde antes de 1350 a la primera mitad del siglo XV, y en su decoración exterior con el grupo de Pula.

En relación con este foco cerámico aparecen también dos piezas decoradas con líneas azules al interior, y una panza muy arqueada de escudilla con líneas en azul al exterior (Fig. 3: 6 y 10). En el contexto de lo ya expuesto, parece tratarse del tipo 2 (I) y tipo 3 (I) res-

pectivamente (Lerma, J. V. 1986, fig. 3) con una cronología desde un momento anterior a 1350 hasta mediados del siglo XV, y en relación con la loza azul «arcaica» de hacia la mitad del XIV, incluso algo anterior.

Hay que tratar también de un fragmento mínimo de cerámica oxidante esmaltada en blanco con decoración lineal de óxidos de cobre y de manganeso, es decir, de verde y morado, que parece tratarse de un plato (Fig. 3: 9). El hecho de que el morado no enmarque al verde puede conducirnos, aunque con bastante imprecisión por lo reducido del fragmento, a un «Paterna esquemático» cuya cronología alcanza hasta 1350 y que es contemporáneo de la loza azul «arcaica» (Lerma, J. V., y otros, 1986, pág. 190).

Tras la exposición de las formas y decoraciones en cuanto a cronologías, hay que retomar la problemática de la llamada «cerámica de Repoblación». Los materiales cerámicos de El Torrejón se caracterizan por su horizonte predominantemente coincidente con dicha cerámica, pero que incorpora formas, como las a-1, a-2 y c, y cerámicas de mesa lujosas, algunas de importación, que fijan una cronología de todo el horizonte en los siglos XIII y XIV. Esto nos lleva a afirmar que mientras la «cerámica de Repoblación» continúe siendo definida sin un estudio más pormenorizado de las formas y decoraciones, la cronología de las cerámicas medievales en Cantabria adolecerá de grandes imprecisiones. En este sentido hay que tener en cuenta los últimos estudios de Bohigas y Peñil, (Peñil, J., y Bohigas, R., 1981-82, pp. 17-25; Bohigas, R., Muñoz, E., y Peñil, J., 1984, pp. 140-159) definiendo tres etapas en la cerámica medieval cántabra, aunque todavía es necesario un reestudio de los materiales a partir de excavaciones que ofrezcan dataciones fiables. Es aquí donde las aportaciones que ofrece El Torrejón puede ser de utilidad.

Como conclusión indicar que prácticamente todos los paralelos cerámicos expuestos nos llevan a los siglos XIII y XIV, siendo de destacar la precisión que arrojan en su fecha los fragmentos con esmaltado estannífero: primera mitad del siglo XIV. Esto, unido a la cronología absoluta que aporta el C₁₄ y los hallazgos numismáticos, nos conducen a fechar en dichos siglos el conjunto cerámico de El Torrejón de Las Henestosas. Además, la aparición de esas piezas de importación es indicativa del gran desarrollo socioeconómico del poder señorial asentado en la fortaleza.

BIBLIOGRAFIA

- BARANDIARAN, I. (1970): «Excavaciones en Aitzorrotz 1986», *Munibe* XXII, 3-4, pp. 125-164.
- BAZZANA, A. (1986): «Typologie et fonction du mobilier céramique d'une alqueria musulmane a Valence aux XIe et XIIe siècles: Santa Fe de Oliva», *La ceramica medievale nel mediterraneo occidentale*, Siena, 1984, Florencia, pp. 205-218.
- BOHIGAS, R. y PEÑIL, J. (1981): «Las cerámicas esmaltadas medievales de Cantabria», *Actas del II Coloquio Internacional de Cerámica medieval del Mediterráneo Occidental*, Toledo (en prensa).
- BOHIGAS, R. y otros (1984): «Las ocupaciones recientes en las cuevas», *Bol. Cantabro de Espeleología*, 4, pp. 140-159.
- (1984) «El despoblado y la necrópolis medievales de Campo la Puerta (Las Henestrosas, Cantabria)», *Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española*, Huesca (en prensa).
- BOHIGAS, R. (1986): *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cántabrica*, Santander.
- BROGIOLO, G. P. y GELICHI, S. (1986): «La ceramica grezza medievale nella pianura padana», *La ceramica medievale nel mediterraneo occidentale*, Siena, 1984, Florencia, pp. 293-316.
- CALLEJA, M. V. (1976-77): «Cerámicas de Repoblación de Tariego de Cerrato (Palencia)», *Sautuola* II, pp. 383-399.
- DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G. (1980): *Les fouilles de Rougiers (Var). Contribution a l'archéologie de l'habitat rural medieval en pays méditerranéen*, Paris.
- DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G. y PICON, M. (1980): «Les céramiques medievales en France méditerranéen. Recherches archeologiques et de laboratoire», *La ceramica medievale en Mediterranée Occidentale*, Valbonne, 1978, París, pp. 15-42.
- DUDA, D. (1979): «Hallazgos de cerámica y vidrio en la fortaleza de Balaguer», en EWERT, C., «Hallazgos islámicos de Balaguer y Aljafaría de Zaragoza», *Exc. Arq. en Esp.*, 97, pp. 288 y ss.
- GARCIA, M. y URTEAGA, M. (1985): «La villa medieval y el poblado de la Edad de Hierro de La Mota, Medina del Campo (Valladolid)», *N.A.H.*, 23, pp. 63-139.
- GARCIA BELLIDO, A. (1956): «Excavaciones en Luliobriga y exploraciones arqueológicas en Cantabria», *AEArq.*, 93-94, pp. 131-138; y (1962) «Excavaciones en Luliobriga y exploraciones en la región cántabra», *N.A.H.*, V, pp. 218 y ss.
- GARCIA BELLIDO, A. y otros (1970): *Excavaciones y exploraciones arqueológicas en Cantabria*, Madrid.
- GARCIA GUINEA, M. A. y otros (1963): «El Castellar (Villajimena, Palencia)», *Exc. Arq. en Esp.*, 22, Palencia.
- GARCIA GUINEA, M. A. (1966): «Sobre las cerámicas altomedievales de la Meseta Norte y Cantabria», *IX C.A.N.*, 1965, Zaragoza, pp. 415-418.

- GARCIA MERINO, M. C. (1973): «La evolución del poblamiento en Gormaz (Soria)», *B.S.A.A.*, XXXIX, pp. 31-80.
- GIMENO GARCIA-LOMAS, R. (1985): «El conjunto de cerámicas medievales de Santa María de Hito», *Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española*, Huesca (en prensa).
- GÓMEZ MORENO, M. (1951): «Cerámica», *Ars Hispanie III*, Madrid, pp. 313-323.
- GONZALEZ MARTI, M. (1944): *Cerámica del Levante Español. Siglos Medievales*, Loza, Barcelona, T. I.
- LERMA, J. V. y otros (1986): «Sistematización de la loza gótica-mudéjar de Paterna-Manises», *La ceramica medievale nel mediterraneo occidentale*, Siena, 1984, Florencia, pp. 183-203.
- LOPEZ ELUM, P. (1986): «Origen y evolución de dos grandes centros cerámicos: Manises y Paterna», *La ceramica medievale nel mediterraneo occidentale*, Siena, 1984, Florencia, pp. 163-181.
- LUCAS DE VIÑAS, M. R. (1970-71): «Hallazgos medievales en las laderas del castillo de Peñafiel (Valladolid)», *N.A.H.* XVI, pp. 427-451.
- MAÑANES, T. (1979): *Arqueología Vallisoletana. Tierra de Campos y Sur del Duero*, Valladolid.
- MARTI, X. y PASCUAL, J. (1985): «Intento de seriación de la cerámica verde-manganeso valenciana», *Actas del Primer Congreso de Arq. Medieval Española*, Huesca (en prensa).
- PEÑIL, J. y BOHIGAS, R. (1981-82): «Las cerámicas comunes de Cantabria», *Altamira XLIII*, pp. 17-25.
- PEÑIL, J. (1985): «La cerámica medieval del yacimiento de Rebolledo-Camesa», *Sautuola IV*, pp. 285-299.
- PEÑIL, J. y otros (1985): «Metodología para el análisis de la cerámica medieval en Cantabria», *Actas del Primer Congreso de Arq. Medieval Española*, Huesca (en prensa).
- RINCON VILA, R. (1975): «Las cerámicas medievales de Castrojeriz», *Sautuola I*, pp. 271-286.
- RIU, M. (1984): «La cerámica popular barcelonesa del segle XIV. Aportació a l'estudi de les seves formes y marques», *Cerámica grisa i terrisa popular de la Catalounya medieval*, *Acta Medievalia 2*, pp. 145-181.
- ROSELLO BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca.
- SIVIERO, G. B. (1980): «Cerámica medioevale véneta del XIII-XIV seculo», *La Ceramique Medievale en Mediterranée Occidentale*, Valbonne, 1978, París, pp. 183-186.
- ZOZAYA, J., 1969, pp. 133-136, en HURST, J. G. (1969): «Red-Painted and Glazed Pottery in Western Europe from the eighth to the twelfth century», *Medieval Archeology*, 13, pp. 93-147.
- ZOZAYA, J. y otros (1972): «El yacimiento medieval de Almallutx (Escorca, Baleares)», *N.A.H. Arqueología 1*, pp. 197-220.

**Canyeret: Estudio de materiales cerámicos
bajomedievales de la excavación de la muralla de
Portaferrissa (Lérida)**

Juan Eusebio García Biosca
Julio Markalaín Torres
Juan Ramón González Pérez

INTRODUCCION

La ciudad de Lérida desde sus orígenes en época ibérica hasta finales del siglo XIX ha ido creciendo o decreciendo sobre el mismo espacio físico. Este tradicional solar de asentamiento ciudadano son las vertientes este, sur y oeste del gran cerro o *tossal* que destaca sobre las planas tierras que cruza el río Segre en su parte baja y en cuya margen derecha se eleva. Hoy esta altura está ocupada por los restos del castillo de la Zuda, de la vieja catedral románico-gótica o Seu Vella y el conjunto de murallas de los siglos XVII Y XVIII que alteraron la fisonomía y función de todo el primitivo espacio urbano.

En la pendiente meridional del *tossal* existía en época medieval un importante barrio, destruido como casi toda la ciudad durante la Guerra dels Segadors, cuyas ruinas sirvieron de base para unas construcciones más populares y sencillas que originarían el nombre de Canyeret. Estas casas de tapia se degradaron como la mayoría de los cascos viejos urbanos y la solución dada por la autoridad de los años setenta fue la de su demolición. Este hecho permitió conocer algunos elementos singulares del viejo barrio medieval pero el olvido en que quedó la zona, originó una degradación mucho mayor e intensa que cuando aún era habitado. Hasta 1983 no se inicia la recuperación de este espacio urbano con un importante proyecto urbanístico que destruye definitivamente los restos arqueológicos que aún quedaban, la mayoría mínimamente documentados. Finalmente, en diciembre de 1985 el Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya encarga a uno de los firmantes la excavación de urgencia de los restos de la muralla de Portaferrissa.

Una de las murallas más antiguas de la ciudad de Lérida era la de Portaferrissa o de N'Olius, la cual bajaba perpendicularmente por el sureste del *tossal* de la Seu Vella y cerraba a aquélla por el norte (1). El estudio de los pocos restos conservados nos ha permitido documentar varias fases o reparaciones, pero que aquí no vamos a tratar ahora para concretarnos en los materiales hallados al excavar un silo situado a escasos metros del exterior de la muralla.

El silo tenía una profundidad de 4 m. y una anchura en la boca de 1,70 m. por 4,5 m. en el fondo aproximadamente; el perfil es cónico y está excavado en el terreno oligocénico del cerro formado por capas de arenisca, con las señales del piqueteado y de margas que dan una pared más irregular. Una vez amortizado se llenó de material de desecho y se cubrió con una estructura que recortó la boca

pero selló el contenido. La construcción que cubrió el silo consiste en un muro con un vano al que se accede por tres escalones que dan a un estrecho pasillo, de suelo inclinado y que sólo sigue por detrás de la parte oeste de la pared, hecha de gruesos sillares que contrastan con la mampostería del otro tramo; todo estaba recubierto con una capa de yeso. Esta estructura ya muy destruida por las obras modernas y sólo parcialmente excavada, es de difícil interpretación; ahora bien, tanto por el material aparecido en el relleno de la base del pasillo como por su situación por encima del silo, lo hacen posterior al mismo y a su colmatación (Fig. 1).

La estratigrafía del interior del silo es sencilla: dos primeras capas de tierra marróncea, seguida por otra más cenicienta y por debajo dos más duras y de color marrón fuerte, finalmente una capa relativamente blanda con capas de cenizas. Es preciso decir que por problemas presupuestarios sólo excavamos parcialmente el silo; entero hasta la cota 1,50 m.; la mitad hasta los 2 m., y una cuarta parte hasta el final. A continuación pasamos a estudiar los materiales cerámicos más significativos, subdividiéndolos en dos grupos según la cocción.

CERAMICA DE COCCION OXIDADA

Representa el 52,08 % del total de las cerámicas presentes en el yacimiento y a la hora de estudiarlas las desglosaremos en cinco grupos diferenciados: a) vajilla de cocina (ollas, tapaderas y lebrillos o alcadafes); b) ajuar doméstico (candiles y linterna); c) vajilla de mesa (ataifores, jofainas, platos, jarritas, jarros y redomas); d) recipientes de almacenaje (tinajas y jarras); y e) otros (rollos de alfarero). El tipo bacín queda al margen de esta clasificación por ignorar su funcionalidad precisa.

a) *Cerámicas de cocina*: Por lo que respecta al tipo olla lo más notorio es la escasez de fragmentos atribuibles a dicha forma, escasez que se acentúa aún más si tenemos presente que buena parte de los que poseemos son probablemente material islámico anterior aportado en el momento de la colmatación del silo. Destaca un ejemplar de olla de cuello recto y cuerpo extremadamente globular, con vedrío externo verde y tonos marrones sobre engalbe oscuro, relacionable tal vez con tipos de la zona levantina (Figs. 2, 3). Las formas lebrillo y tapadera, presentes en corto número, apenas se apartan de los modelos musulmanes (Fig. 2,1), concediendo una asignación dudosa dentro de este último tipo a unos platillos de borde plano y labio

(1) LLADONOSA, J.: *La ciutat de Lleida*. Barcelona, vol. I, 1955, pp. 60-61. Idem: *Història de Lleida*. Tàrrrega, 1972, pág. 560.

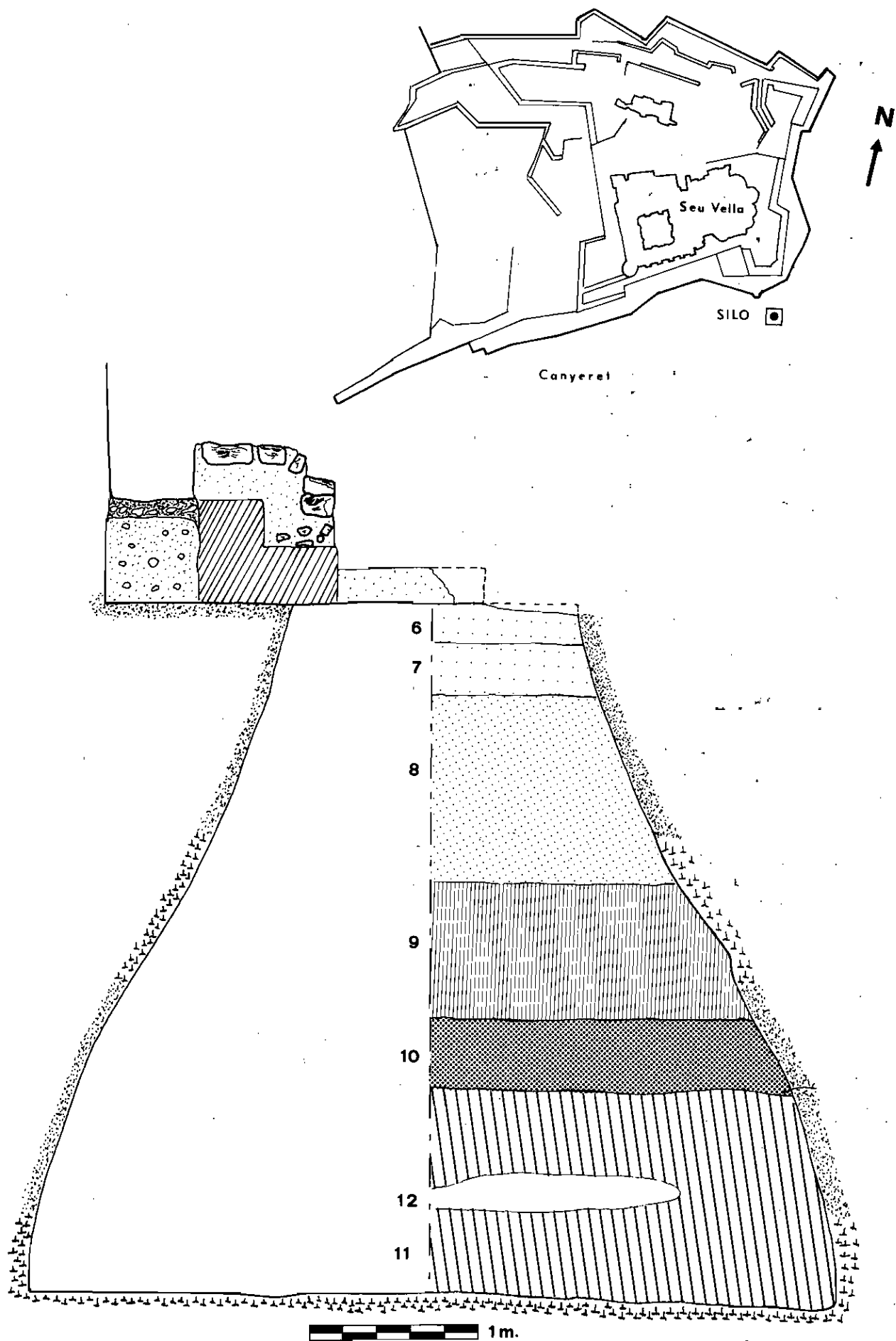


Figura 1: Situación del silo respecto a la Seu Vella y sección del mismo, así como de la estructura superior. Los números corresponden a las u.u. e.e. del relleno y en la pared se aprecian las capas alternantes de areniscas y margas.

redondeado, con diámetros reducidos y escasa altura, de los que no conservamos la parte central del fondo en la que podría hallarse el característico apéndice (Fig. 2,2).

b) *Ajuar doméstico*: Los candiles, siguiendo una tradición islámica son de cazoleta con piquera de pellizco y vedrío interno, sin que contemos con ningún ejemplar completo. Más interesante es un fragmento de lo que creemos pueda ser una linterna del tipo de la del castillo de Jijona (2). Conservamos la parte superior con el arranque de un asa de cinta y parte de otra más corta y pequeña dispuesta perpendicularmente, de lo que podría ser una pieza de cuerpo esférico con dos extremos aplanados y uno o varios grandes orificios en sus paredes.

c) *Vajilla de mesa*: Se trata, sin lugar a dudas, del grupo más ampliamente representado, dentro del que predomina la forma atañor. Son estas piezas de solera inclinada y pie anular, con vedrío interno que va del amarillo al marrón, aunque también contemos con ejemplares de vedrío blanquecino. Por el tipo de paredes podemos distinguir dos grupos: un grupo de paredes rectas, más o menos cortas y exvasadas, con labio redondeado o plano (Fig. 2,4); y otro con paredes convexas, exvasadas y labio redondeado (Fig. 2,5). En ambos grupos se llegan a dar diámetros de apertura que exceden los 35 cm. Las jofainas, que por su forma en nada difieren de los atañores, se caracterizan por presentar paredes rectas y cortas con diámetros de apertura que rondan los 20 cm. (Fig. 2, 6/7). Las jarritas representan asimismo un grupo cuantitativa y cualitativamente importante dentro del conjunto de cerámicas de mesa. Deudoras de la tradición islámica, las jarritas que nos ocupan apenas se apartan de los modelos de aquella época, presentando como novedad la reducción en tamaño de algunos ejemplares (Fig. 2,11) y un tipo de cuello exvasado con borde entrante (Fig. 2,9). Por lo demás acostumbra a darse los cuellos rectos con borde ligeramente invasado y labios biselados, apuntados, redondeados o bien planos, cuerpo globular y base asimismo plana, sin que nos conste la existencia de pies anulares. Los jarros están representados por un par de ejemplares vidriados en verde amarillento con vertedor de sección hemioctogonal y acabado plano. Estas piezas presentarían un asa que iría de la espalda del cuerpo al cuello, en la parte diametralmente opuesta a la ocupada por el pico vertedor. Del tipo redoma tan sólo nos ha llegado un fondo plano y la parte inferior del cuerpo, con vedrío externo marrón melado.

(2) AZUAR RUIZ, R.: *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*. Dip. de Alicante, Alicante, 1985, pp. 93-94.

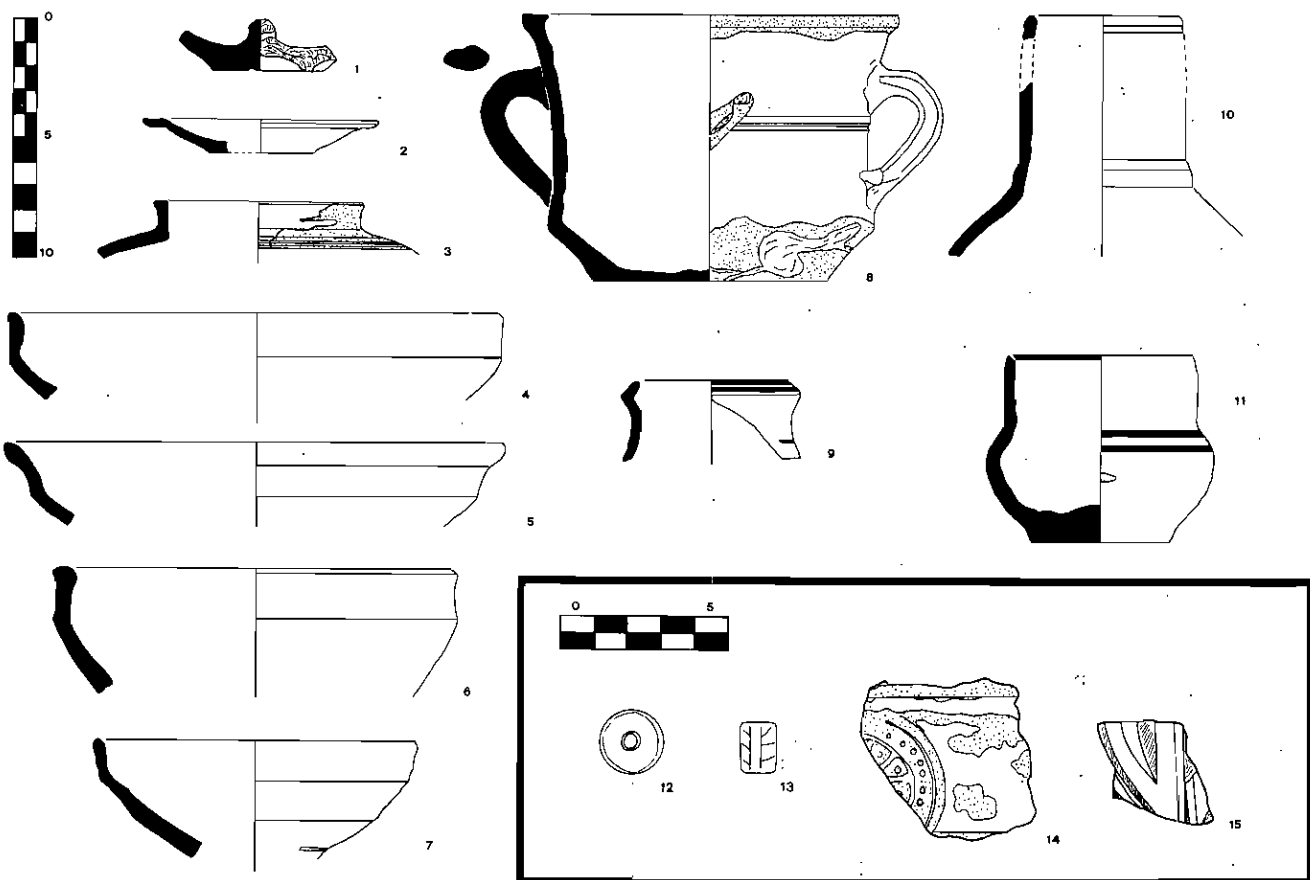


Figura 2: Cerámicas de cocción oxidada.

d) *Recipientes de almacenaje*: La inclusión dentro de este grupo de algunos tipos de jarra, sobre todo las más pequeñas y vidriadas en su totalidad, no deja de ser problemática si bien aquellas mayores y decoradas tan sólo con motivos sinuosos y semicirculares entre bandas paralelas en manganeso (una vez más estamos ante tipos usuales en la Lérida anterior a la segunda mitad del siglo XII) debían servir únicamente a esta función de almacenaje. Se caracterizan por presentar un largo cuello recto y ligeramente cóncavo, así como cuerpo globular desconociendo el tipo de base sobre el que se asentarían (Fig. 2,10). Por lo que respecta a las tinajas podemos hablar de un borde de sección triangular con rebaba caída y decorado en manganeso así como algunos fragmentos decorados con impresiones por debajo de una cubierta de vidrio verde y otros que presentan cordones decorados a base de pellizcos.

e) *Otros*: Dos fragmentos de rollo de alfarero, uno de ellos con goterones de vidriado, podrían indicar la presencia de un alfar en las cercanías.

La presencia del tipo bacín, ausente del repertorio de formas que conocemos para época islámica en esta zona, nos llevó a interro-

garnos sobre su origen. Estas piezas, que aparecen en cantidades no despreciables en nuestro yacimiento, parecen enmarcarse dentro de la tradición musulmana como lo demostraría su presencia en la Magdalena (Castellón), Qsar esSeghir (Marruecos) y tal vez en el castillo de la Mola de Novelda (Alicante) (3). Nuestros ejemplares presentan vidrio interno, bordes exvasados, planos o redondeados, con pared asimismo exvasada, carena baja y fondo plano (Fig. 2,8).

Decoraciones: Aparte de las coberturas vítreas de la cerámica, que más podemos considerar como acabado de la pieza que con función decorativa, se da en el caso que estudiamos una amplia gama de motivos ornamentales, mayormente en los tipos jarra y jarrita y en mucha menor cuantía en el resto de las formas cerámicas. Por su técnica podemos dividir las decoraciones en los siguientes grupos: pintadas (al manganeso y combinaciones de éste con vidriado), impresas, incisas y excisas.

La decoración en manganeso cuyo motivo predominante es el de los grupos de líneas horizontales paralelas presenta asimismo combinaciones de este elemento enmarcando líneas sinuosas o bien semicírculos entrelaza-

dos, siendo todos estos modelos habituales en las producciones islámicas. Más novedosa nos parece, en cambio, la decoración que siguiendo un esquema habitual en las jarritas decoradas en cuerda seca parcial de época musulmana con frisos divididos por uno o varios baquetones verticales, presentando el interior de estos recuadros motivos en aspa. Otro tema de este momento es el de los frisos rellenos con una rejilla pintada o bien con rombos enrejillados que se combinan con rombos en negro y con agrupaciones de tres puntos entre ambos. Estos tres últimos motivos se presentan también en combinaciones con verdugones de vidriado junto a una serie de motivos que parecen derivar de la cuerda seca parcial islámica, caracterizándose todos ellos por una incuria manifiesta a la hora de aplicar el vidriado, ya sea verde o amarillento. Las decoraciones incisas más habituales las constituyen, como en el caso de las pintadas, las agrupaciones de líneas horizontales paralelas, estando también presentes las líneas sinuosas y otros motivos compuestos. Contamos con un fragmento que presenta una decoración tal vez geométrica realizada mediante excisión de la pasta antes de su cocción, técnica que desconocíamos para este momento (Fig. 2,15). Las decoraciones impresas se nos presentan como triángulos realizados por presión con un objeto en forma de cuña y otras tres marcas mayores. Una de ellas rectangular, presenta en su interior un motivo a base de un tronco con ramificaciones (Fig. 2,13) y otras dos circulares, presentando una de ellas un círculo inscrito en otro mayor y la otra que siguiendo un esquema semejante nos muestra una circunferencia interior dividida por radios en sectores triangulares en el interior de cada uno de los cuales hay un punto enmarcado en un círculo mayor, presentándose entre ambas circunferencias una orla de puntos. Todo este tipo de decoraciones impresas aparece asociado a vidriados verdes, encontrándose paralelos abundantes a este tipo de decoraciones en la «Catalunya Vella» a partir del siglo XIV (4).

CERAMICA DE COCCION REDUCTORA

La cerámica de cocción reductora hallada en el silo responde a vajilla de finalidades diferentes. Así, podemos encontrar vajilla cuya utilización responde a la condimentación de los alimentos al fuego, como puede ser las cazuelas (Fig. 3,4), ollas (Figs. 3, 6, 7, 9, 10), pucheros (Fig. 3, n.º 2), etc.; vajilla de mesa para el transporte, depósito de alimentos, etc., que se ve representada en las bandejas (Fig. 5), útiles con un gran diámetro de emboadura (Fig. 3, n.º 8), etc. Por último, tenemos la vajilla doméstica, en general, que repre-

(3) BAZZANA, A.: «Las excavaciones en la Magdalena. Estudio del yacimiento y primeros resultados arqueológicos», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, n.º 4. Dip. Provincial de Castellón, (1977), pp. 190-193; REDMAN, Ch. L.: «Late medieval ceramics from Osar es-Seghir», *La céramique médiévale en Méditerranée occidentale*. Coloquio de Vallbonne, 1978. Ed. CNRS, Paris, 1980, pp. 254-255; AZUAR, R. et alii: *Excavaciones medievales en el castillo de la Mola (Novelda-Alicante)*. Ed. Ayunt. Novelda y Dip. Provincial de Alicante, Novelda, 1985; Este tipo también aparece en contextos cristianos más tardíos, MONREAL, L. y BARRACHINA, J.: *El castillo de Llinars del Valles, Abadía de Montserrat*, Barcelona, 1983, pp. 185 y 191.

(4) BASSEGODA, J.: *La cerámica popular en la arquitectura gótica*. Ed. Nuevo Arte-Thor. Barcelona, 1983, 3.ª ed.; RIU, M.: «La cerámica popular barcelonina del segle XIV. Aportació a l'estudi de les seves formes i marques». «Cerámica grisa i terrissa popular de la Catalunya medieval». Annex. 2, *Acta Històrica et Archaeologica Medievalia*. Univ. Barcelona, 1984.

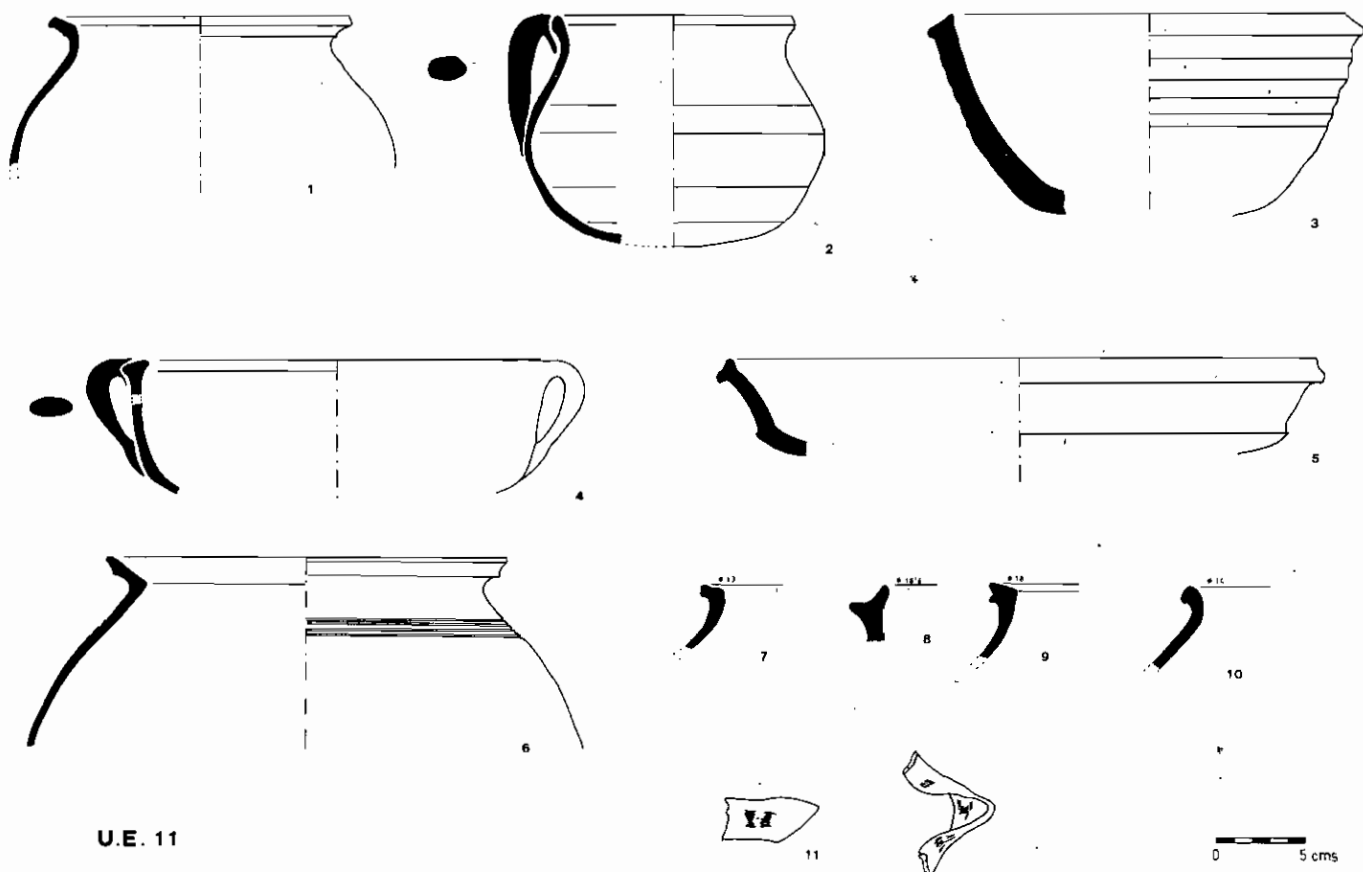


Figura 3: Cerámicas de cocción reductora.

senta aquellos útiles no comprendidos en los dos grupos anteriores. Así, tenemos candiles (Fig. 3, n.º 11), morteros (Fig. 3, n.º 3), etc.

En cuanto a las formas se refiere, la más representativa es la forma abierta, en concreto las ollas, y dentro de esta tipología cabe destacar las que presentan como característica un borde exvasado, de labio redondeado y que presenta en su parte inferior una suave inflexión. Con un diámetro de embocadura que oscila los 20 cm., una altura de aproximadamente 20 cm., estas ollas pueden presentar asas en sus lados. Cuando presentan decoración, ésta es de tipo incisa (Fig. 3, n.º 6).

Otro tipo de recipiente menos abundante son las cazuelas (Fig. 3, n.º 4) cuya forma es repetitiva, y no presenta decoración.

El resto de útiles se encuentran en el silo de forma más esporádica. Cabe destacar la gran abundancia de tapaderas, caracterizadas por su borde alzado, con labio aplanado. Estas pueden presentar decoración que, por lo general, consiste en impresiones digitales, a modo de pellizco en el borde.

DECORACIONES

La decoración más común que hemos encontrado consiste en una serie de incisiones o estrías longitudinales, rectilíneas y paralelas entre sí, de un espesor que oscila entre 0,5 y 2 mm. Estas incisiones suelen presentarse debajo del cuello y a lo largo de la panza del recipiente. Cabe destacar la existencia de un fragmento con decoración incisa, longitudinal y ondulada.

Por último, hacer mención a la presencia de un fragmento de fondo con vidriado interior de color marrón-rojizo y un fragmento con restos de vidriado exterior.

CONCLUSIONES

El silo del Canyeret presenta una problemática habitual a este tipo de estructuras: conocemos el momento de amortización pero no el de su construcción. En función de las capas halladas podemos deducir que la colmatación del silo ha sido bastante rápida, solamente hay una posible primera fase en la deposición de las unidades 11 y 12, pero que a

pesar de todo no tendría mucha diferencia cronológica con las otras capas ya de un mismo momento. A nivel de materiales podemos decir que existe una homogeneidad entre todos los estratos; por lo que respecta a su datación hay algunos elementos que nos remiten al pasado musulmán, tales como la tipología de cerámica oxidada y sus decoraciones (derivaciones muy degradadas de los temas en cuerda seca parcial) o la presencia del candil de cazoleta con piquera de pellizco, entre el conjunto de cerámica reducida. Si bien dentro de este mismo grupo algunos elementos como los pucheros nos remitirían al siglo XIII, creemos no obstante que el conjunto debería enmarcarse dentro de la siguiente centuria. Para ello nos basamos en una datación «a silencio» por ausencia de cerámicas en verde y manganeso de la zona catalana, que aparecen en el segundo cuarto del siglo XIV (5), así como en las formas de escudilla y de plato ausentes en nuestro yacimiento. Otros elementos vienen a redundar en esta cronología, tales como la presencia de fragmentos con decoración estampillada de *obra verda* (6) y de *tinajas*, tanto de cocción reducida como oxidada.

Respecto a las conclusiones más inmediatas y por lo que a la cronología relativa se refiere tan sólo comentar la posible existencia de grupos cerámicos pertenecientes a dos momentos diferentes, lo cual podría implicar su coexistencia. Por un lado tenemos materiales anteriores al siglo XII, representados por el candil (Fig. 3, n.º 11) (7); el tipo de olla de la Fig. 3, n.º 10 (8), fragmentos de ollas no dibujadas por motivos editoriales de características similares a las ollas de Prat del Camapar (9).

Un segundo grupo se caracterizaría por aquellos recipientes atribuibles al período comprendido entre los siglos XIII-XIV y posteriores, representados por fragmentos pertenecientes a grandes tinajas para el almacenaje de líquidos (10) a ollas (Figs. 6, 7, y 9) (11); por el tipo de pasta y siguiendo la clasificación que a tal efecto realiza M. Riu (12), el mortero de la figura 3 se podría datar también en esta época.

Respecto a la estructura que se construyó por encima del silo, destruyendo su boca y relleno, tan sólo podemos decir que es posterior a la colmatación del mismo, ya que los escasos materiales asociados a ellas son poco significativos.

En función del material cerámico hallado en el silo, teniendo siempre presentes las limitaciones que impone el carácter puntual del ejemplo aquí estudiado, podemos dedu-

(5) PASCUAL M.º J.º y MARTI, J.: «Nuevos datos para el estudio de la cerámica valenciana del siglo XIV», *II Congreso de Arqueología Medieval española (en prensa)*; LERMA, V.: «Loza gótica mudéjar medieval», *Rev. Arqueología*, n.º 65, Madrid (1986), pág. 37.

(6) Paralelizable a ejemplares hallados en el castillo de Llinars (vid. MONREAL Y BARRACHINA, nota 3, pp. 187 y 188) en Barcelona (vid. RIU, nota 2, pág. 173 y ss.).

(7) AZUAR, R.: *Castillo de la Torre Grossa (Jijona-Alicante)*. Dip. Prov. de Alicante, 1985.

(8) Este tipo está presente en la mayoría de los yacimientos datable con anterioridad al siglo XIV.

(9) «Le domaine archeologique d'Andorre». *Rev. Histoire et Archeologie*, Juillet-Aout, n.º 96, París, (1985).

(10) AZUAR, R., *op cit.* (Torre Grossa).

(11) BOLOS, J. y MARKALAIN, J.: «La cerámica gris del Firal de Balaguer conservada al Museu de la Noguera». *Annex. 2, Acta Histórica et Archaeologica Medievalia*, n.º 5-6, Barcelona (1984); MARKALAIN, J.: «La cerámica gris en la Catalunya Nueva. Tesis Licenciatura inédita.

(12) RIU, M.: «Estat actual de les recerques sobre les ceràmiques grises i la terrissa popular de la Catalunya Medieval». *La cerámica Medieval en el Mediterraneo Occidental*. Sienna-Faenza, 1984.

cir, para un momento inicial del siglo XIV, la coexistencia de dos tipos de producciones cerámicas: una vajilla realizada en cocción reductora, usada básicamente para las funciones de cocina y almacenaje, que sería de tradición cristiana y otra realizada en cocción oxidante con predominio de las cubiertas vidriadas, especializada en los servicios de mesa, que sería de tradición islámica. Este hecho parece apuntar a una adopción de los tipos cerámicos musulmanes, y tal vez de hábitos culinarios, dentro de un general panorama «islamizante» de la cultura material por parte de la población leridana en época bajomedieval.

La cerámica bajomedieval de la Catedral de Mallorca

Elvira González Gonzalo

Como consecuencia de las obras de restauración llevadas a cabo a finales de los años setenta en la Catedral de Mallorca, fueron descubiertas un centenar de piezas de cerámica popular en una de las bóvedas afectadas por la reforma. La bóveda en concreto pertenecía a la Sala Capitular gótica, y de uno de sus riñones fueron extraídas en dos etapas, un total de 109 vasijas de formas cerradas que obedecían a dos grandes tipos: el de las llamadas «alfabias», de «obra aspra» o sin barnizar, de perfil homogéneo, y los «cántirs» de «obra grisa», más reducidos y con una serie de variantes.

Las obras de adecuación y mejora en la estructura de la Catedral se iniciaron a raíz de una inundación que provocaron las lluvias y que mantuvo en grave peligro la consolidación de la bóveda de la Sala Capitular y los terrados contiguos.

El terrado del claustro también hubo de ser reconstruido, y se aprovechó el momento de la reforma para edificar una nueva pieza encima de la Sala Capitular gótica. Para la construcción de esta pequeña habitación, sede de la futura biblioteca capitular, se hubo de proceder a una compleja adecuación de nivelación del suelo, a base de un entramado de vigas, apoyadas entre los muros E. y O. de la bóveda de la Sala Capitular.

Estas vigas de asentamiento salvarían un desnivel aproximado de unos 12 cm., diferencia que hizo posible el descubrimiento de una serie de orzas, dispuestas en el relleno de la bóveda de esta Sala en su sector colindante con la torre del Campanario.

De este primer grupo de piezas se desconoce su número concreto así como las formas. Sin embargo, parece ser que eran piezas grises en pequeña cantidad, que por su peso liviano estarían más cercanas a la clave.

El grueso del conjunto, compuesto principalmente por «alfabias», apareció posteriormente, a raíz de las obras del traslado de la bóveda barroca del cuerpo del Campanario, a un edificio vecino al claustro.

Esta reforma no tenía otro cometido que el de recuperar la antigua fisonomía gótica que la planta baja de la torre había perdido, descubriendo su bóveda original, y restableciendo además los ventanales de arcos ojivales, parcialmente cegados.

Las vasijas procedieron a sacarse del riñón de la bóveda, picando sobre el mortero de cal que las unía, a través de uno de los ventanales del Campanario, pensado en origen

para abrirse al exterior, y que se cegó en el momento de construirse junto a él la Sala Capitular.

Estas piezas fueron extraídas y depositadas por encima de la bóveda barroca, todavía en aquel momento en la sala de la torre. Sólo fue necesario proceder luego a su sustitución por la arcilla expandida, material de peso tan liviano como el que ofrecían las vasijas por la oquedad de sus formas.

1. LAS PIEZAS

Como ya dijimos, las piezas estudiadas proceden en su mayoría de las obras practicadas en la bóveda de la Sala Capitular gótica, al ser vaciada la enjuta del lado de la antigua capilla «dels Vermells» del Campanario (1).

El centenar se ha repartido en dos grandes grupos, el formado por la «obra grisá», de formato mediano y perfil panzudo, y las vasijas de «obra aspra», más estilizada y de mayores proporciones.

A partir de esta división elemental, se han distribuido las formas tomando el aspecto físico de la pieza como pauta de clasificación. Así, tenemos:

«OBRA ASPRA»

- a) Ovoide.
- b) Semiesférica.

«OBRA GRISA»

- c) Semiesférica.
- d) Semiesférica con asas.
- e) Bitroncocónica con pico.
- f) Ovoide.

1.1. La «obra aspra»

La «obra aspra» o sin barnizar está compuesta por todas aquellas piezas de tinajero —«obra de gerrer»—, cuyo fin era servir de despensa o almacenaje de líquidos principalmente. Son del tipo «alfabía», término que se vería ya utilizado a principios del siglo XIV, y que aún se mantiene en las islas para designar formas parecidas (2).

a) *Forma ovoide*, de base estrecha y plana, es la característica de las «alfabias» y de los ejemplares similares como son: el «ánfora», y la «gerra oliera».

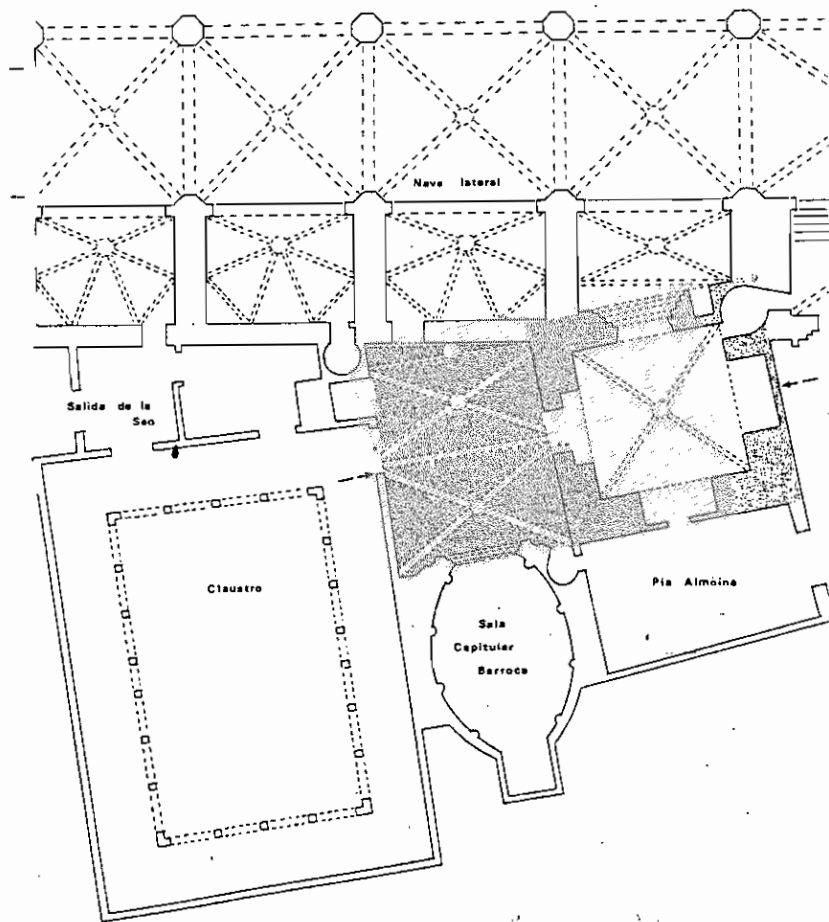
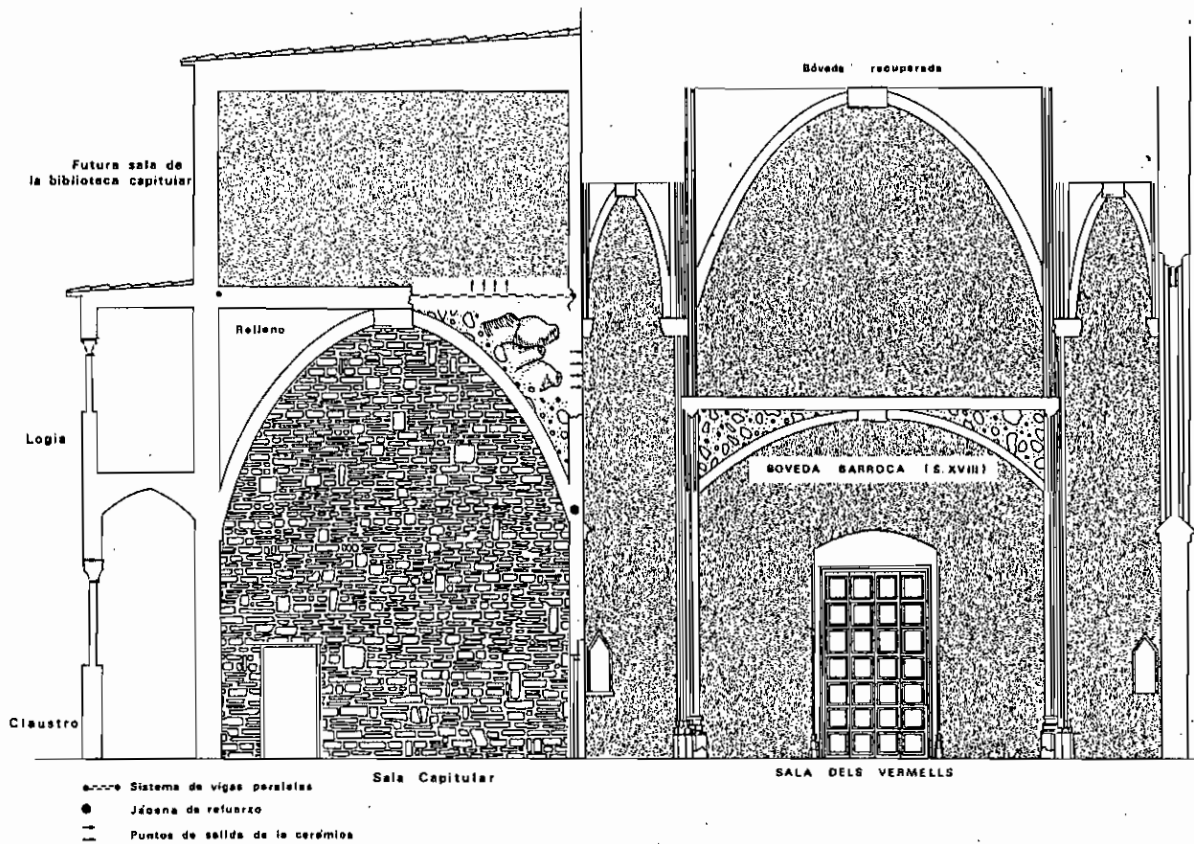
Las «alfabias» forman el 50 % del material de estudio. Son de barro cocido bizcochado, de pasta rosada, bermellón claro, a veces

(1) Llamada así por ser el lugar donde se reúnen antiguamente los canónigos portadores de casullas de ese color.

(2) «En castellano no existe palabra de origen árabe para su designación (tinaja). En Mallorca se mantiene la palabra Alfabia, del árabe الخبابة».

ROSSELLO-BORDOY, GUILLERMO: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Diputación Provincial de Baleares e Institut d'Estudis Balearics. Palma, 1978, pág. 78.

El término aparece por primera vez en uno de los contratos de fabricación y venta de los maestros alfareros de Paterna, recogidos por GUILLERMO DE OSMA en «Los maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia», en *Apuntes sobre cerámica morisca. Textos y documentos valencianos*, vol. 2. Instituto Valencia de Don Juan. Madrid, 1923, pág. 12.



PLANTAS DE LA SALA CAPITULAR* Y TORRE DEL CAMPANARIO**

→ Líneas de sección

Figura 1.—Sección y planta de ambas salas (dibujos de la autora).

anaranjado, y de textura compacta, producto de la alta temperatura en la cocción. No llevan vedrío, salvo en los casos de algunas pinceladas anchas y goterones semitransparentes u opacos, de color verde esmeralda, azul aturquesado, o melado, siempre desde el hombro y por la cara externa de la pieza.

No llevan asas, y en su defecto, los bordes moldurados y engrasados, ejercen la función de aquéllas.

Dos variantes de esta forma son:

— *El «ánfora»* (3) o tinaja de gran tamaño, de 1,30 m. de altura. Tiene forma más ahusada que las anteriores y difiere de ellas por el reborde de la boca, en forma de pátera, plano en la superficie; y un baquetón que recorre horizontalmente la cara interna de la boca.

— *La «gerra oliera»* o cántaro aceitero, también ovoide aunque con la base en forma de casquete semiesférico con un umbo de reposo en la parte central, y la boca abierta de borde engrosado.

Las paredes son delgadas, de superficie rugosa, y la pasta es de color amarillento.

b) *Forma semiesférica*. El cuerpo de estas dos vasijas describe una figura esferoide exenta de asas y provistas de base plana, casi tan estrecha como la boca. Difiere, sin embargo, en el reborde, que para una de ellas es moldurado de paredes rectas, mientras que la otra es envasado sobre un cuello en escocia. La tonalidad de la pasta también varía, siendo rosada para la primera y anaranjada en esta última.

1.2. La «obra gris»

Bajo este término se reúnen las piezas de formas cerradas que tienen en común el color gris de la pasta como resultado de la cocción a fuego reductor.

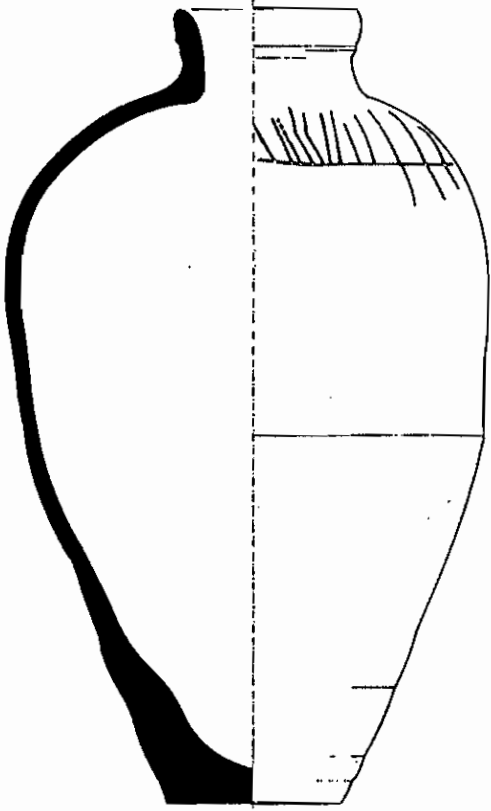
La observación de estas pastas ha hecho posible su identificación con las cerámicas grises claras estudiadas en Cataluña por el Dr. Manuel Riu, datadas entre los siglos XIII al XIV (4).

Como aquéllas, la gran mayoría de las halladas en Palma son de cochura compacta y superficie afinada y uniforme, provistas casi siempre de una doble línea concéntrica, incisa en el hombro de la pieza.

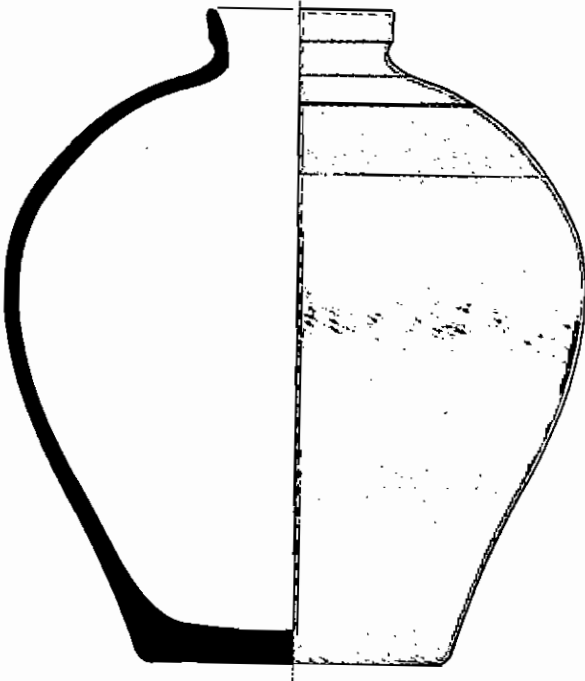
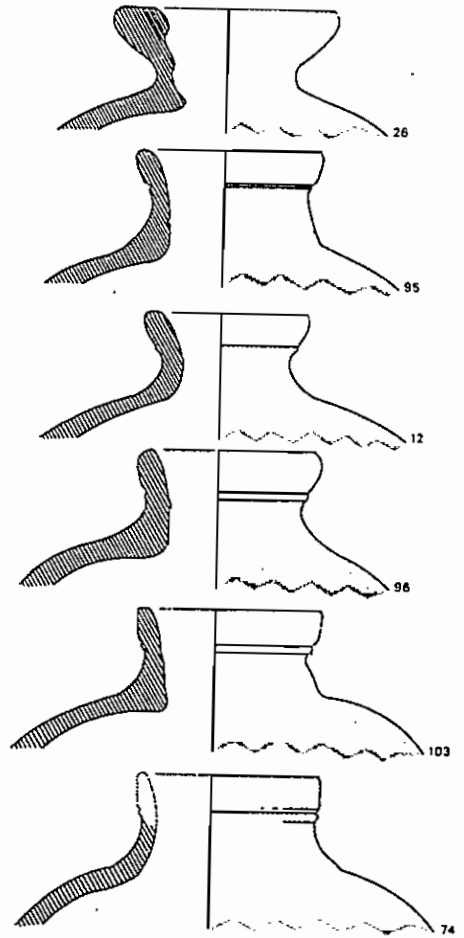
La pasta es fina, salvo en los casos de las más oscuras en las que pueden verse trocitos de desengrasante mal triturados en su composición.

(3) GIESE, WILHELM: «Contribución al estudio de la cerámica y los tejares mallorquines», en *Revista de dialectología y tradiciones populares* núm. 13. Madrid (1957), pág. 58.

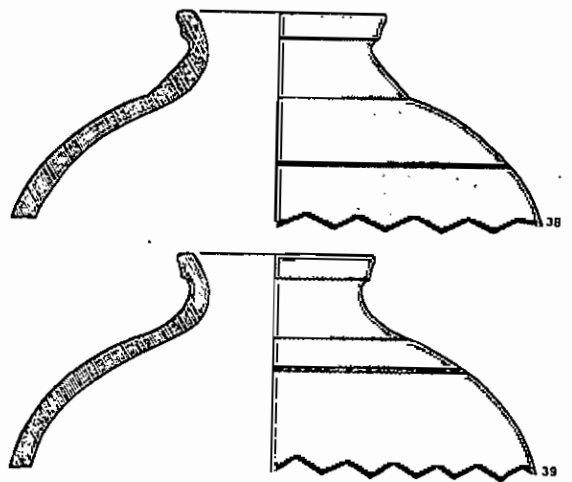
(4) «Cerámica popular barcelonina del segle XIV. Aportació a l'estudi de les seves formes i marques», en *Acta/Mediaevalia*. Annex 2. Departament de Història Medieval de la Facultat de Filosofia i Lletres de Barcelona e Institut de Història Medieval. Barcelona, 1984.



76. 5-5-5-5-5



58. 5-5-5-5-5



BORDE MOLDURADO DE PERFIL RECTO
Y
EXTREMO PLANO

Figura 2.—Formas características de la obra «Aspra» y «Grisa» (dibujos de la autora).

c) *Forma semiesférica*. Es la forma más característica, unas veces algo más infladas en el hombro, y otras, en la parte central, pero siempre desprovistas de asas y cuello.

La abertura de la boca es estrecha, con los bordes muy variados. Se pueden distinguir seis tipos diferentes que van desde el corto y sencillo de perfil exvasado, hasta los moldurados de perfiles redondeados, unas veces, rectos otras, y de extremos a su vez, redondeados, planos y aguzados.

El solero es plano. La depresión del cuerpo hacia la base tiende a agudizarse casi siempre, salvo en las formas con apariencia globular, que es redondeada. Estas últimas se identifican también con un tipo de reborde muy corto, insinuado en un repliegue exvasado de forma anular, en torno a la boca, siempre estrecha.

La altura media es de unos 30-35 cm., menos un ejemplar de forma más ovoide y con el cuello en escocia, que supera a las demás en 15 cm.

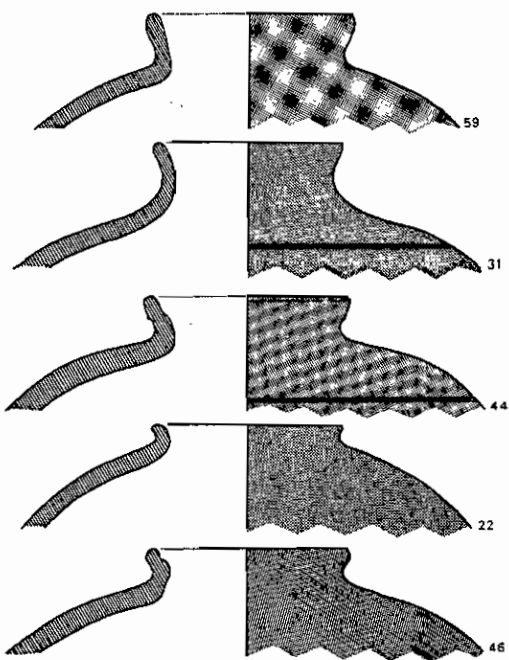
d) *Forma semiesférica con asas*. En la forma de cuatro ollitas de cuerpo semiesférico y base estrecha y plana, provistas de dos asas sobre el hombro, desaparecidas de casi todos los ejemplares. No tienen cuello. La boca en estos casos es más abierta, con un borde corto de paredes rectas, y un baquetón que recorre horizontalmente la pared interna de una de ellas.

e) *Forma bitroncocónica con pico*. Sólo dos piezas iguales presentan la forma enquilla entre las grises.

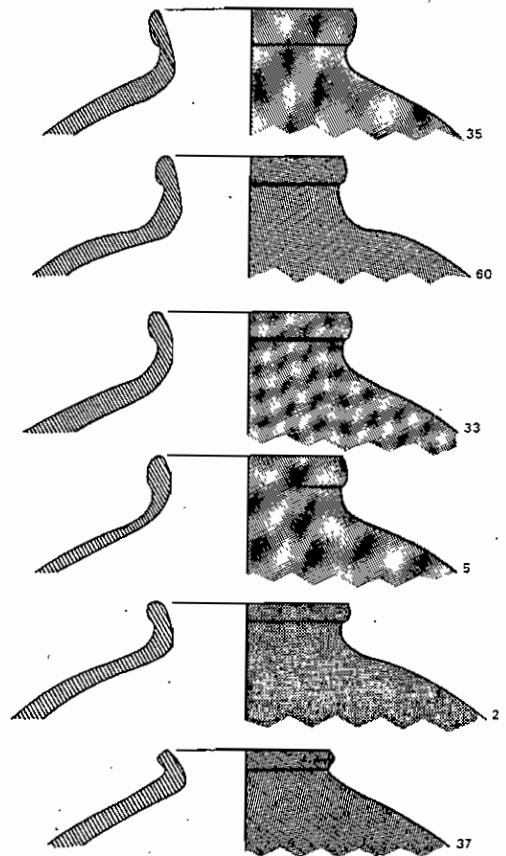
Se trata de dos «olletes amb brec» (ollitas con caño), de vientre enquilla en el tercio superior, y base plana algo convexa, con una sola asa de sección plana, y un «brec» o «broc», inserto en vertical en la parte superior del cuerpo. Estos apéndices se sitúan cerca de la boca, dotada a su vez de un borde corto y recto con un engrosamiento longitudinal.

Como única decoración llevan cuatro líneas paralelas, incisas en el hombro distantes entre sí 10 y 13 mm.

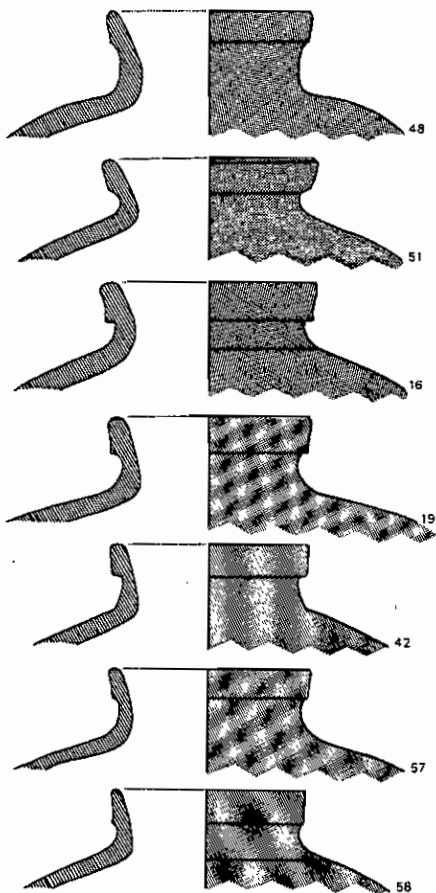
f) *Forma ovoide*. Es la que presenta la pieza más reducida de todo el conjunto con unos 28 cm. de altura. La pasta es grisácea decorada en la superficie con cuatro líneas concéntricas unidas de dos en dos. El cuello es exvasado con el borde redondeado. No lleva asas. Y la base es convexa.



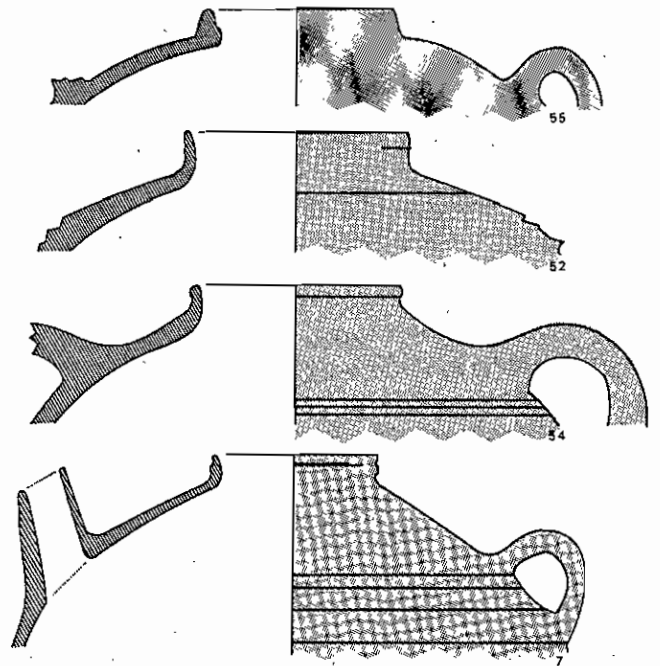
BORDE CORTO DE PERFIL EXVASADO



BORDE MOLDURADO DE PERFIL REDONDEADO



BORDE MOLDURADO DE PERFIL RECTO Y EXTREMO REDONDEADO



BORDE CORTO DE PERFIL RECTO

Figura 2 bis.—Perfiles de los bordes de la obra grisa.

2. LOS SIGNOS

Responden principalmente a tres tipos: sellos, incisiones y marcas pintadas.

La estampilla o sello matriz es el tipo de marca más numerosa y la que viene representada con formas sígnicas de motivos muy variados, casi siempre figurativos. Son sellos que hacen alusión a la óptima calidad del producto, y al cumplimiento de unas normativas gremiales, y la elección de las figuras no parece obedezca a criterios de un auténtico simbolismo, sino más bien a un simple afán de diferenciación e información.

Es preciso distinguirlos de los «graffiti» que son marcas hechas con instrumentos punzantes, y cuya finalidad se debe a causas muy diversas.

El otro tipo de marca es la pintada a mano alzada con almagre, y al igual que las anteriores, dispuestas sobre el hombro, entre el cuello y el vientre de la pieza.

Son «signos magistrales» que, a diferencia de los sellos, que avalaban la garantía de bondad del artículo, conforman la rúbrica del artífice.

Así, parece ser que el alfarero, como miembro de un determinado gremio, actuaba en calidad de «contraste» de su propia obra estampando un sello, al tiempo que, como artesano, firmaba las piezas con signos geométricos de carácter criptico, pero sin duda muy personales, en los que deja constar, por la mayoría de cruces, el interés en manifestar su fe.

2.1. Los sellos

Por el contenido de las Ordenanzas Municipales dispuestas en Barcelona en los años 1314, 1320 y 1327, se recordaba a los olleros la obligación de «possar son signe o sagell en lloch visible o vora del coll de les gerres fabricados, i que fossin de bona terra i ben cuites» (5).

Estos sellos eran la prueba de ese compromiso, y una señal de garantía que se facilitaría únicamente a los agremiados, y su presencia en aquellas piezas permitiría además una propaganda eficaz de determinada manufactura que debió contribuir en gran manera a la divulgación de un tipo de forma estándar que confirman nuestros ejemplares.

Por otra parte, la elección de un determinado blasón creemos que estaría acordada.

(5) OLIVAR DAYDI, MARÇAL: «La cerámica trecentista a Aragó, Catalunya i València», en *Monumenta Cataloniae*, vol. VIII. Ed. Alpha. Barcelona, 1952, pág. 104.

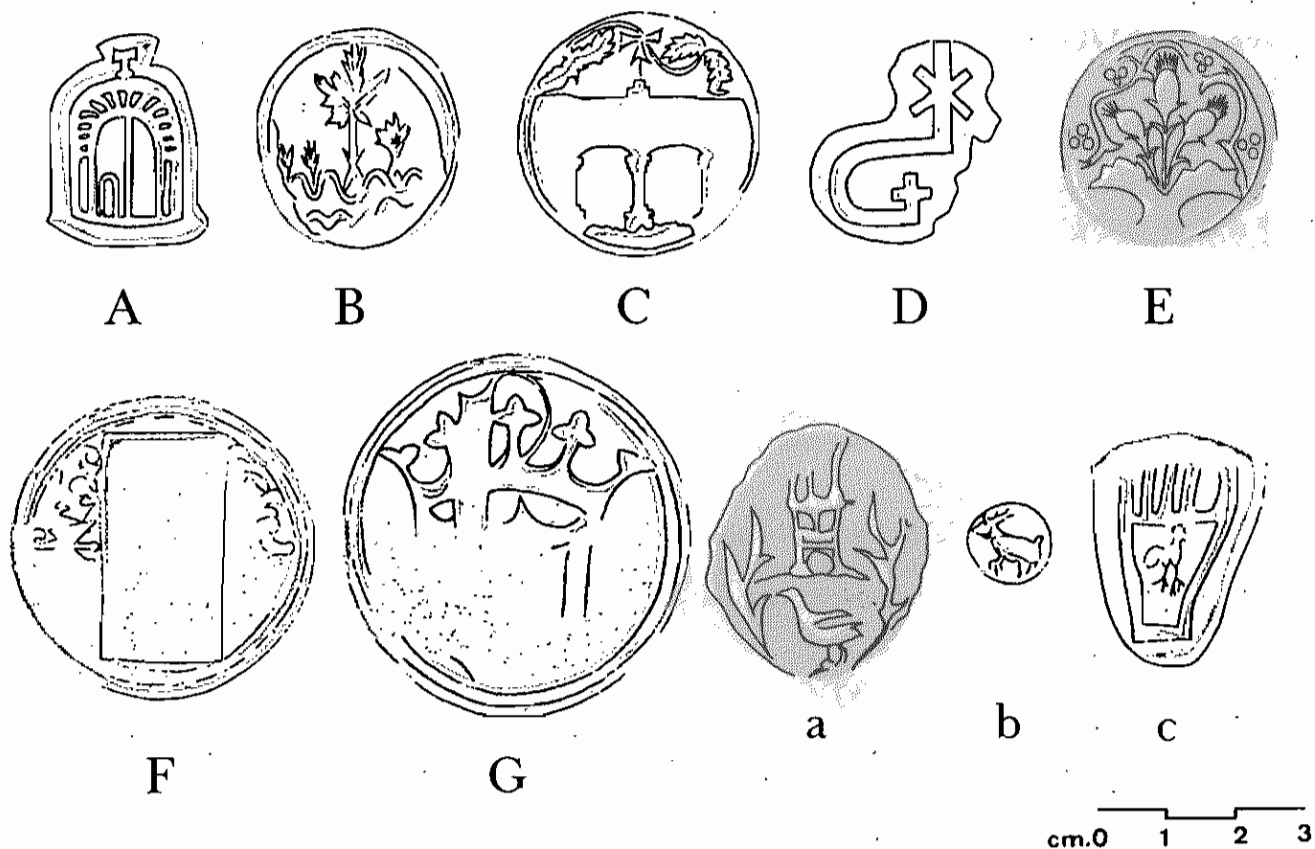


Figura 3.—Sellos hallados en las «alfabias» y en las piezas grises (dibujo de la autora).

de antemano por la jerarquía gremial, sin embargo, desconocemos hasta el momento la relación que pudiera haber entre gremio/familia. Es posible que se trate simplemente de figuras heráldicas popularizadas que cada artesano adoptaba para distinguir sus productos.

Se han totalizado diez tipos distintos de sellos, siete para la «obra aspra», con el mismo número de análogos vistos en Barcelona; y uno sólo en Valencia. Y tres para las grises, sin paralelos hasta hoy ni en la isla ni en la península. La clasificación la forman:

«OBRA ASPRA»		Número ejemplares
Tipo A.	La puerta	27
Tipo B.	Los árboles.....	17
Tipo C.	El puente.....	5
Tipo D.	La C cargada	4
Tipo E.	La mata de cardos.....	2
Tipo F.	El palo.....	1
Tipo G.	La B coronada.....	1

«OBRA GRISA»		Número ejemplares
Tipo a.	La torre con paloma..	10
Tipo b.	La cabra	2
Tipo c.	La mano palmada.....	1

Sellos similares se han encontrado en Valencia, con un solo análogo al tipo B, y sobre todo en Barcelona, en piezas de iguales características a las nuestras. Los centros de casación han sido:

— El Museo de Artes Industrias y Tradiciones Populares del Pueblo Español de Montjuich, con seis tipos iguales a los nuestros de Palma (excepto el caso E de la mata de cardos) de «alfabias» procedentes de las bóvedas de la iglesia de Nuestra Señora del Pino y del Hospital de la Santa Cruz.

— El Archivo Capítular de Barcelona, con tres moldes de sellos coincidentes con los tipos A, F y G de Palma, extraídos de otras tantas piezas halladas en las bóvedas de la misma Catedral.

— El Museo de Cerámica, donde se localizan «alfabias» del Hospital de la Santa Cruz, con sellos de los tipos A, B y C plana, y de las bóvedas del claustro de la Catedral, con otros tantos sellos A, F y G de los registros en Palma.

2.2. Las marcas pintadas

Se han sumado un total de sesenta marcas pintadas, distribuidas entre catorce tipos diferentes para las «alfabias», y ocho para las orzas.

Estos otros signos, difíciles de describir algunos por sus formas abstractas, son otras veces monogramas y letras iniciales como la be y la ese de las grises, casi siempre cristianizadas con cruces latinas, decussatas o patriarcales.

Tienen además un aire muy afín con otros signos gremiales de la misma época. Aun sin salir de Palma hemos encontrado marcas de artesanos albañiles y talladores de piedra incisos en edificios góticos, como la Seo y la Lonja, que recuerdan mucho a los pintados en nuestras piezas.

Incluso en la alfarería valenciana, las llamadas marcas gremiales tienen un parecido sorprendente a las marcas pintadas de Palma, sobre todo las que decoran los azulejos azules de Manises referidos por Font i Gumá (6), familiarizadas con los tipos II y IV, y los que ilustran el capítulo c de González Martí (7), muy afines a las figuras I y IV de la «obra aspra» y XVI de las grises.

2.3. Las incisiones

Los grafismos incisos se encuentran tanto en la obra gris como en la «aspra». Son, en ambos casos, incisiones practicadas en la pasta aún blanda, con una intensidad de trazo diferente, algo más gruesas en las piezas grandes que en las pequeñas.

Tienen diversa finalidad:

— CONTABILIDAD. Muy comunes entre las «alfabias». Son trazos de línea los que se van añadiendo a medida que aumenta el peso físico de la pieza. Así, las de 13 a 14 kg. tienen un trazo vertical cruzado por tres paralelas horizontales. Y a partir de los 15 a 16 kg. la línea matriz se cambia por un trazo horizontal cruzado a su vez por tres paralelas verticales.

En todas ellas hay líneas verticales incisas que se añaden al margen, y que desaparecen en la que alcanza los 17 kg. En ésta última, las líneas verticales ya no son tres, sino cuatro, un trazo más que ha aglutinado, quizá, a los demás sueltos.

— RELIGIOSO-FETICHISTA. Esta multiplicación de cruces puede deberse a la costumbre todavía hoy muy difundida en los pueblos mediterráneos de manifestar el culto por la fe cristiana. Un gesto que ha tenido una prehistoria pagana, y que subyace en el valor casi mágico que se le otorga, en este caso como protector de posibles desperfectos y roturas durante la elaboración cerámica.

(6) *Rajolas valencianas y catalanas*. Imp. Oliva. Barcelona, 1905, pp. 192 y 205.

(7) «Alicatados y azulejos», en *La Cerámica del Levante Español. Siglos medievales*. Barcelona, 1944-52, pp. 100-106.

MARCAS PINTADAS

'OBRA ASPRA'

FIGURAS I

SELO

Nº PIEZA 91 98 102 104 18 70 71 109 81 87 88 69 73 14 78 81 85 86 94 92 97 99 100 108 107

Total 13 13

III 77 83 86 87 9 93 98 101 105 9

IV Nunca aislada
Unida a las figuras:
I. 81 87 88 69 71
II. 65 8

V 78 84 2

VI 62 1

VII 10 83 2

VIII 89 95 2

IX 11 1

X 8 1

XI 17 1

XII 72 1

XIII 25 1

XIV 109 1 = 48 Formas

'OBRA GRISA'

SELO

Nº PIEZA 20 32 50 42 47 39 51 38 43

Total 3 2 2 1 1

XX 52 1

XXI 49 1

XXII 37 1 = 12 Formas

Lámina 4.—Tipos de marcos pintados al almagra y su relación con los sellos (dibujo de la autora).



Lámina I.—La cerámica bajomedieval de la catedral de Mallorca.

— LUDICO. Este tercer grupo integra aquellos signos que no muestran una intencionalidad aparente. Entre ellos incluimos cruces radiadas, aspás, la cifra 46 en arábigo, o una estilización de un hoja de alqueña, etc.

— Y de PERTENENCIA, sobre todo en dos piezas grises, una de ellas es de una letra pe cruzada en su cavidad, y la otra es el motivo estilizado del sello tipo F.

Es preciso hacer notar cómo en Barcelona estas señales incisas no se dan en la «obra aspra». La obra gris allí es la única portadora de estos grafismos, que combinan las líneas rectas y las espadas en piezas a Nuestras Señora del Pino y Santa María del Mar.

CONCLUSIONES

Este estudio puede resumirse en los siguientes puntos:

— La procedencia peninsular, probablemente catalana, de las piezas, en base a datos comparativos de las formas y figuras de los sellos, que si bien han aparecido también en Valencia, es en Barcelona donde se han localizado análogos a los nuestros en mayor número.

— Su uso como envase en el transporte comercial a la isla de grano o líquido, motivo por el cual se presentan sin defectos y con signos de capacidad interna, a diferencia de las que están en origen, en la península, que muestran reventones procedentes de la cocción y fueron desechadas para ese primer fin.

— Una datación inconcreta, en torno a la primera mitad del siglo XV, si tenemos en cuenta el inicio de las obras de la Sala Capitular, estimado entre los años 1426-1433 (8); y la presencia de dos de las «alfabias» del se-

(8) ALOMAR ESTEVE, GABRIEL: *Guillem Sagrera y la arquitectura gótica del siglo XV*. Ed. Blume. Colec. Estudios Históricos y biografías. Barcelona, 1970, pág. 142.

(9) GONZALEZ MARTI, MANUEL: «Azulejos, socarrats y retables», en *La Cerámica del Levante Español. Siglos medievales*, vol. III. Ed. Labor, Barcelona, 1944-52, pág. 19 y ss.

llo de la be coronada, atribuido a la reina Blanca de Navarra (9), que en 1425 hereda el trono de su padre Carlos III el Noble, y cuya figura ha estado muy vinculada a la producción cerámica levantina.

— El contacto artesanal valenciano, intuido en la identidad de nuestras marcas pintadas con las que decoran algunos azulejos de Manises del siglo XV.

Sin embargo, desconocemos la dimensión de este vínculo con respecto a la isla. Lo que no es de extrañar es la relación entre los diferentes centros, contacto frecuente si se recuerda el intenso tráfico comercial mediterráneo de la época, y que lleva incluso a cuestionar la paternidad exacta de nuestras piezas de Palma.

Habrá que esperar al intercambio de estudios en los distintos lugares donde se han localizado este tipo de piezas de cerámica común, para esclarecer el origen exacto de su elaboración que, por lo que respecta al caso de Mallorca, seguirá siendo incierto por tratarse de un hallazgo aislado.

Apardues: un modelo de asentamiento rural en la Navarra Medieval

Carmen Jusue Simonena

Uno de los múltiples campos que puede abarcar la investigación arqueológica referida a la Edad Media es el estudio de los núcleos entonces desolados a los que conviene prestar la debida atención, ya que generalmente conservan su estructura antigua, y sobre todo aportan datos sobre el modelo de civilización casi exclusivamente rural al que corresponden. En general estos lugares ofrecen más facilidad para la prospección y posterior excavación que los que han permanecido habitados, ya que obviamente el abandono de un asentamiento facilita sobremanera su posterior análisis.

Sin embargo, uno de los problemas que se plantean al estudiar los despoblados es el de su encuadramiento cronológico, ya que conviene desechar en parte la idea de que la «desertización» de todos data de época bajomedieval y su abandono se verificó en un momento preciso. Esta despoblación efectiva en un instante y sin que nadie permaneciera en el lugar es muy rara, mientras por el contrario, suele ser frecuente el éxodo lento y progresivo que, muchas veces, tarda en consumarse varias generaciones (1). Con todo, no faltan casos en que la despoblación se produjo de golpe, generalmente como consecuencia de calamidades súbitas como incendios, pestes, e incluso actuaciones premeditadas de los poderes públicos (2).

El fenómeno de desolación de núcleos de población rural por motivos muy diversos, afectó a todo el Occidente europeo, y aunque conoció en los siglos XIV y XV notorias dimensiones, se produjo también a lo largo de las centurias anteriores, tanto en forma de desaparición total de los asentamientos como por desplazamiento hacia una nueva ubicación, generalmente no muy alejada de la anterior. A estos procesos de despoblación ha prestado la historiografía reciente particular atención mediante el estudio de los «villages desertes» de Francia, los «wüstungen» de Alemania, «lost villages» ingleses, o las villas desiertas de Grecia, Italia, Noruega, Suecia o Polonia (3). En general en todas partes se acusa un movimiento de reajustes y alteraciones del sistema de ordenación del poblamiento campesino que arranca del siglo XI y alcanza su cénit en los siglos XIV y XV.

En este amplio horizonte de interés, Navarra experimentó marcadamente los ritmos de aquel considerable ciclo de desoluciones. Existen diversos repertorios de lugares despoblados, que han permitido establecer unas relaciones y los correspondientes mapas (4). Dicha relación contiene 534 desolados divididos en cinco etapas: despoblados anteriores a 1300, despoblados de 1300 a 1366, des-

poblados de 1366 a 1427, despoblados de 1427 a 1512 y despoblados de los siglos XVI al XX (5).

A pesar del elevado número de asentamientos abandonados antes del siglo XIV, según A. J. Martín Duque (6), no revelan en absoluto una regresión de poblamientos en términos absolutos, sino más bien sugieren un crecimiento económico y demográfico que suscita y entraña la búsqueda de unos modelos de reagrupamiento de los hombres más racionales y rentables.

De la misma manera que en el Occidente europeo, también en Navarra es evidente el declive demográfico del siglo XIV. La cifra de despoblados en este momento es de 230, pero todavía resulta más impresionante el descenso de población de núcleos habitados (7), que en la mayoría de los casos no volvieron a alcanzar las cifras de población anterior. Ya en el siglo XV, a pesar de las constantes luchas internas y diversas guerras, se observa una gran recuperación demográfica, concretamente de 1417 a 1512, solamente se contabilizan 47 desolados (8), número sensiblemente inferior al de centurias anteriores. A partir de dicho momento, se va alcanzando un equilibrio en la ordenación del poblamiento en el espacio, que no volverá a quebrarse hasta los tiempos actuales.

El lugar analizado en la presente comunicación queda inscrito dentro de un estudio realizado sobre un conjunto de despoblados, todos ellos muy cercanos entre sí. Concretamente en un espacio de 59 km², se asientan seis despoblados y nueve lugares que mantienen todavía su población, pero hay que tener en cuenta que los quince asentamientos estaban poblados en centurias medievales, lo que indica una fuerte concentración de poblamiento en la zona. Este territorio queda históricamente muy bien definido, ya que forma parte de la «Navarra nuclear», solar originario del reino de Pamplona.

El despoblado de Apardués se emplaza en la parte baja de los rebordes occidentales de la Sierra de Tabar, en una pequeña elevación con panorámica sobre la zona circundante, pero sin aspecto de lugar estratégico, sino que más bien sugiere la búsqueda de condiciones climáticas favorables, ya que tiene aseguradas las disponibilidades hídricas con una balsa que existe en el lugar y con un barranco que discurre cercano al asentamiento. Las elevaciones que lo rodean lo protegen de los vientos del norte, el lugar está situado a una altitud de 500 m. (Fig. 1).

1. DE BOUARD, M., y RIU, M.: *Manual de arqueología medieval. De la prospección a la historia*, Barcelona, 1977, pág. 403.

2. Dentro del conjunto de los despoblados existen lógicamente diversos casos de abandono total, por citar algún ejemplo dentro de la provincia cabe citar el desolado de Rada, abandonado a causa de su destrucción por incendio: MEZQUIRIZ IRUJO, M. A.: «Diversas formas cerámicas del siglo XV procedentes de "El desolado de Rada" (Navarra)», *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, pág. 983. Lo mismo ocurre con el despoblado de Andión, abandonado en época de peste, ya que en 1330 figura con 64 fuegos, en 1350 con 19 y en 1366 ya no figura: CARRASCO, J.: *La población navarra en el siglo XIV*, 308, Pamplona, 1973, pp. 227-228.

3. La bibliografía sobre despoblados es muy abundante, citaremos únicamente algunos ejemplos:

PESEZ, J. M., y LE ROY LADURIE, E.: «Le cas français: vue d'ensemble», *Villages désertes et histoire économique —XI— XVIII siècle*, Paris, 1965, pp. 127-253; HIGOUNET, Ch.: «Villeneuves et bastides désertées», *Villages désertes et histoire économique —XI— XVIII siècle*, Paris, 1965, pp. 253-267; GLENNISON, J., y MISRAKI, J.: «Désertions rurales dans la France médiévale», *Villages désertes et histoire économique —XI— XVIII siècle*, Paris, 1965, pp. 13-25; BERESFORD, M.: «Villages désertes: bilan de la recherche anglaise», *Villages désertes et histoire économique —XI— XVIII siècle*, Paris, 1965, pp. 533-581; BERESFORD, M., y HURST, J.: *Deserted Medieval villages*, 2.ª ed., Londres, 1971, y BERESFORD, M.: *The lost villages of England*, 4.ª ed. Londres, 1963.

4. *Gran Atlas de Navarra*, Pamplona, 1986, pp. 122-132.

5. *Id.*, pp. 124, 125, 128, 132.

6. MARTÍN DUQUE, A. J.: «Población medieval y desolados», *Gran Atlas de Navarra, II, Historia*, Pamplona, 1986, pág. 122.

7. *Id.*, pág. 122.

8. *Gran Atlas de Navarra*, pp. 122, 123 y 132.

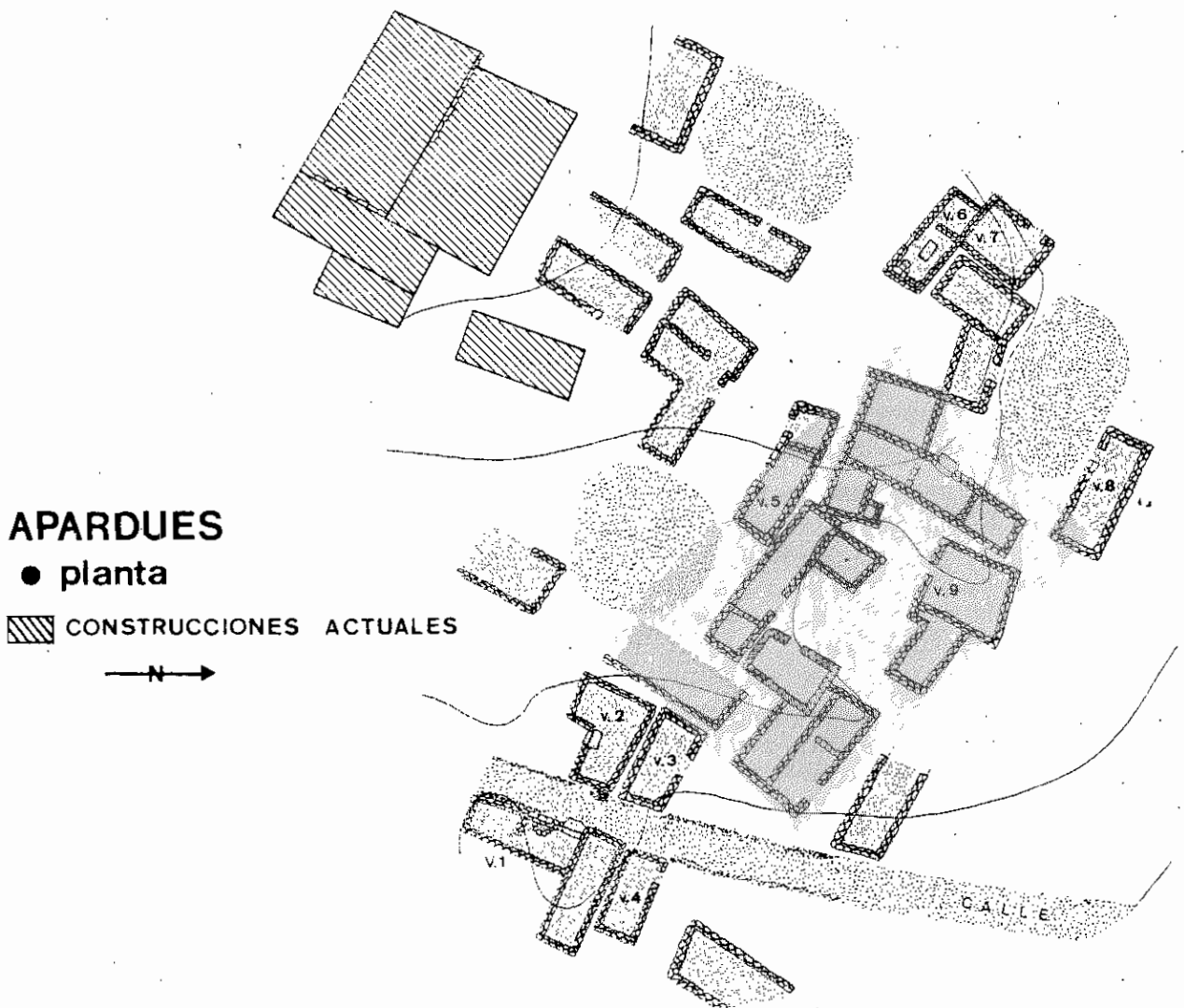
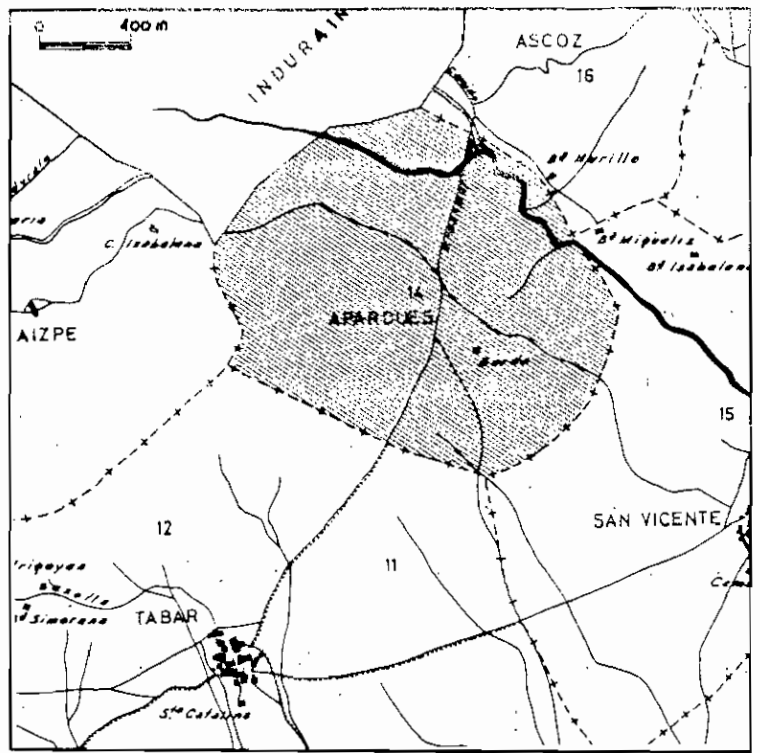
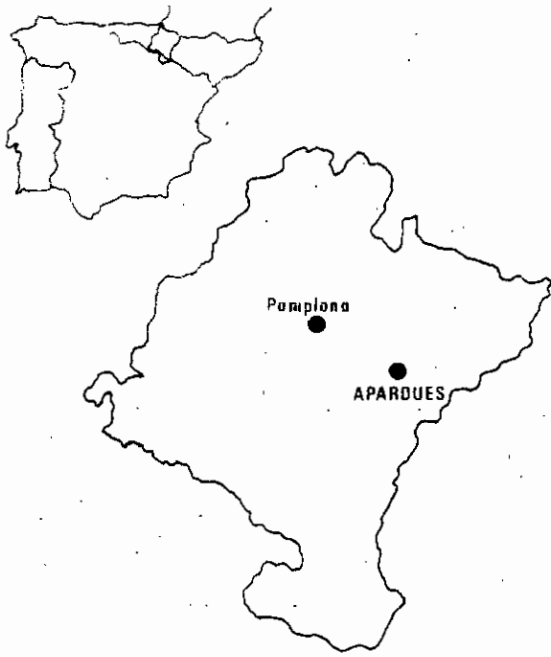


Figura 1.—Situación de Apardués en la provincia de Navarra. Término concejil del despoblado. Sector suroriental de la planta del lugar.

Un aspecto muy interesante de este lugar lo constituye el hecho de que haya mantenido su término primitivo que se ha conservado intacto a través de diversas transmisiones. Resulta esto un hecho bastante frecuente en la provincia, ya que es normal que un pequeño núcleo, desolado o no, pase en forma de coto redondo de unas generaciones a otras sin alterar su estructura primitiva. Actualmente se sigue manteniendo como concejo, es decir, se trata de una pequeña unidad administrativa inserta dentro de un municipio (Fig. 1).

La primera noticia del lugar aparece ya en el siglo X. En el año 991 (o 981), Sancho Garcés Abarca y la reina Urraca Fernández, en memoria de su hermano Ramiro, enterrado en Leire, dan al abad Jimeno y a dicho monasterio la villa de Apardués, enumerándose los censos y servicios pagados por sus pobladores. Son dos los documentos que recogen esta donación (9), el segundo de ellos además de la noticia de la donación incluye una lista de los pecheros del lugar. A pesar de las diversas teorías de la originalidad o no de los documentos, interesa que no se haya falsificado el contenido que reflejan, y en este caso, parece indiscutible que existió la donación de la villa a la que ambos documentos aluden.

Respecto a la lista de pecheros, parece corresponder al momento que se indica, es decir, al siglo X, ya que en algún momento se incluyen las prestaciones que deben al rey, y si se recogen dichas obligaciones hay que pensar en un momento anterior al 991 en que las tierras todavía no habían pasado al monasterio de Leire: *mitant illa cibaria i orreo rege...*, *totos carneros ad rege...* Se recoge una lista de treinta y tres nombres o titulares de heredades familiares, casas o «mansos» a pesar de que no se les da ninguna denominación como la de servi, collazos, pecheros o mezquinos, aplicadas a los labradores sujetos a pagar un censo al propietario. También se especifican claramente las respectivas cargas señoriales, rentas (*paratas*) y servicios personales (*labores*).

Este régimen responde al modelo de villa señorial en el siglo X en Navarra, así como a la estructura usual en el Occidente europeo incluyendo el aspecto del régimen de mantenimiento.

La cifra de pecheros sugiere una acusada presión demográfica, además, teniendo en cuenta que el término es de unas 207 hectáreas incluyendo yermos y aprovechamientos comunales hay que pensar que difícilmente podían bastar para la subsistencia de semejante número de vecinos, por tanto, parece desprenderse que a partir de este momento

9. MARTIN DUQUE, A. J.: *Documentación medieval de Leire (siglos IX al XII)*, Pamplona, 1983, núms. 11 y 12.

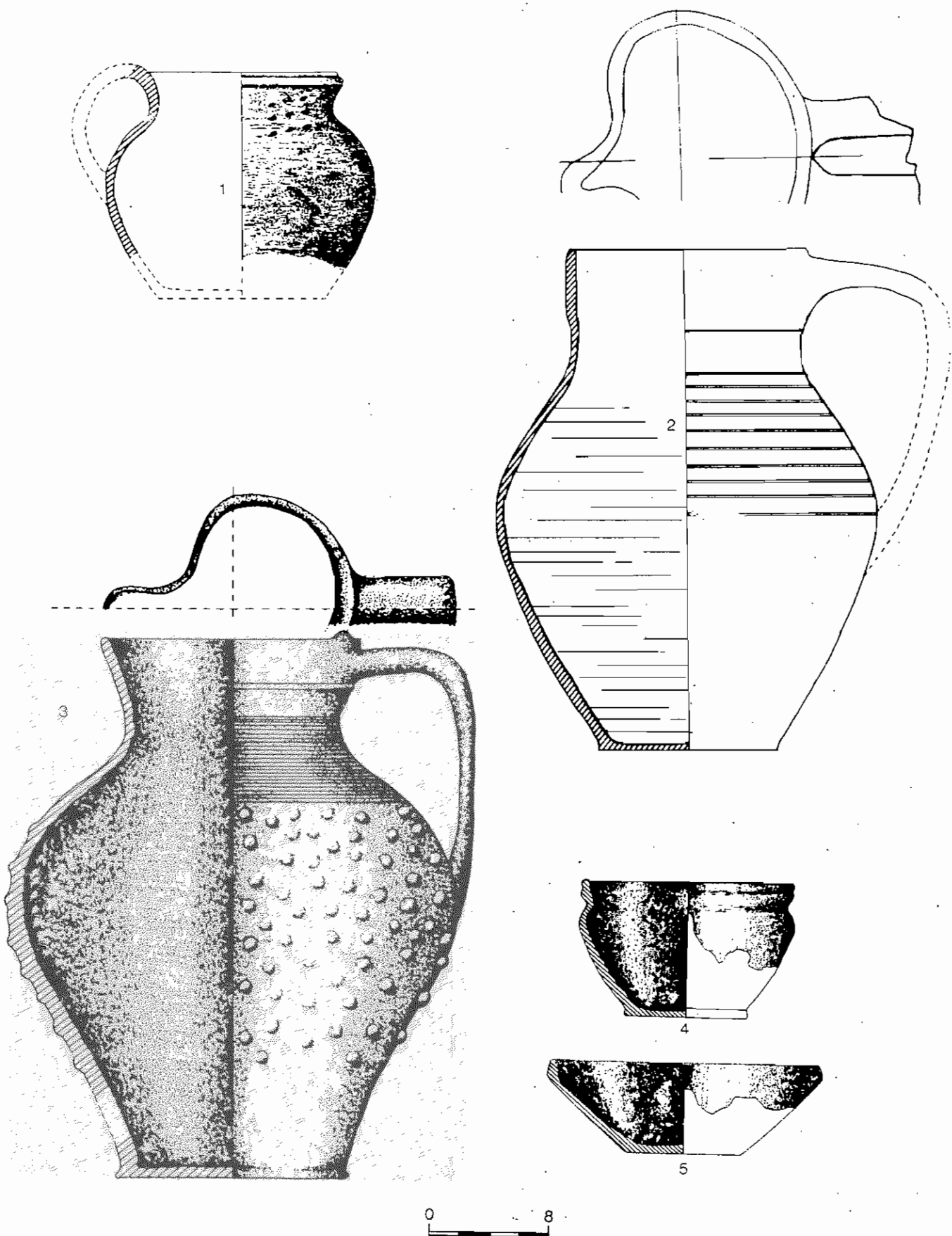


Figura 2.—Diversas formas cerámicas procedentes de Apardués.

aproximadamente empieza el gran declive demográfico del lugar.

A mediados del siglo XIII, los cistercienses de Leire debieron donar el señorío de Apardués a las monjas de San Cristóbal, ya que el lugar aparece citado en un documento de 1254 en el que los jueces nombrados para juzgar las fuerzas cometidas contra los infanzones sentencian que los collazos del monasterio de San Cristóbal de Leire, que se han trasladado desde Apardués y Cabañas, deben pagar la pecha acostumbrada (10).

En el Libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa de 1366, el lugar figura dentro del Valle de Urraul con cuatro fuegos, todos labradores (11), y en el libro de la misma merindad de 1427 ya no figura el nombre del lugar por lo que hay que pensar que en dicho momento ya estaba totalmente despoblado (12).

En 1534 figura como despoblado del Valle de Izagaondoa y perteneciente a las monjas de Lisau en Lumbier (13). El P. Moret dice del lugar «y mucha parte de sus ruinas hemos visto en nuestros días llevadas para la nueva fábrica de monjas de Lumbier y entre ellas una hermosa y grande torre que parece era de los palacios del infante... De Apardués retienen las monjas el señorío de todos los términos» (14). Perteneció al convento del Lumbier hasta la desamortización, pasando entonces a manos de un particular.

Las campañas de excavación realizadas en el lugar fueron dos (años 1980 y 1981), y en ellas se descubrió una buena parte de la zona sur-oriental del poblado.

En la zona excavada lo más destacable resulta la aparición de diversas plantas de viviendas entre las que predominan las de forma rectangular más o menos perfecta, divididas por un muro interno de dos compartimientos y con superficies útiles que oscilan entre los 40 y 60 m² (Fig. 1).

La vivienda denominada con el n.º 1 responde a estas características y en ella destaca la presencia de un gran horno de forma semicircular adosado a la pared y emplazado en la habitación de acceso a la vivienda. Otra de las casas de este lugar tiene una curiosa planta en forma de «L», que a pesar de su simple estructura interna, entraña mayores conocimientos constructivos en el exterior, ya que lógicamente la cubierta de la casa deberá ser más complicada que si lo fuera de una casa rectangular o cuadrangular.

10. Arch. Benedictinas Lumbier, s. n., Orig.

11. CARRASCO PEREZ, J.: *La población navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1973, pág. 472.

12. AGN: *Libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa, 1427*.

13. IDOATE, F.: «Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)», *Príncipe de Viana*, 28, 1967, pág. 313.

14. DE MORET, P. J.: *Anales del reino de Navarra*, T. II, Tolosa, 1980, pág. 96.

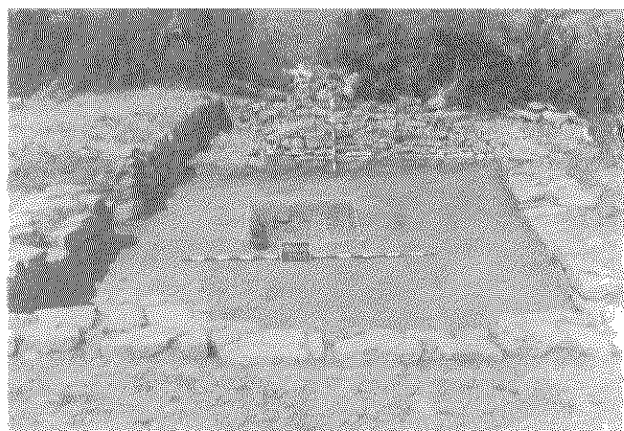


Lámina I.—Vivienda 6 del despoblado.

Se excavaron otras viviendas como la representada en la lámina I, en la que cabe destacar la pequeña cata realizada en su interior para poder observar si los niveles arqueológicos del yacimiento eran más profundos o, si se remontaban a épocas anteriores, ya que a lo largo de las excavaciones se habían recogido diversos fragmentos cerámicos realizados a mano que tipológicamente responden al Bronce Final o Hierro I de la región.

Por el solo hecho de la aparición de diversos materiales protohistóricos o de época romana no puede deducirse la presencia de un hábitat anterior de cierta entidad, pero sí resulta interesante recalcar que en casi todos los lugares excavados alrededor de este yacimiento se encuentran vestigios anteriores a época medieval, lo que sugiere que el agrupamiento en pequeñas aldeas responde a un esquema de organización del territorio vigente desde época tardorromana.

La distribución interior de las viviendas no puede ser más simple: un espacio dividido por un muro en dos dependencias, que corresponden a la zona de hogar y a la de habitación. Los suelos son muy rudimentarios, formados por una mezcla de arena y piedra triturada o bien enlosados. En cuanto a la estructura de cubierta, se han encontrado diversos restos que revelan su formación: se trata de un entramado de madera —a dos aguas— recubierto de barro prensado y con finas lajas de arenisca cubriendo todo ello. Esta estructura resulta todavía muy frecuente en la provincia.

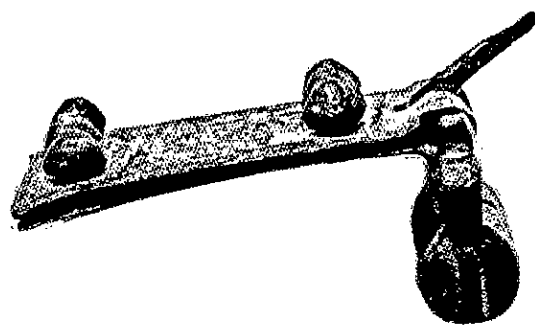
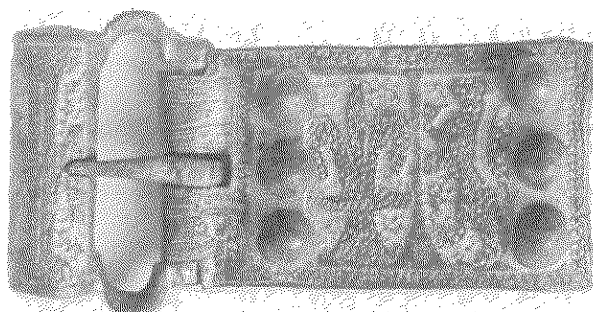
Las casas del despoblado quedan organizadas en torno a dos calles y a pequeñas plazas llamadas comúnmente eras. En un extremo del asentamiento se alzaría posiblemente la iglesia con un cementerio cercano. De esta iglesia únicamente se conservan algunas hi-

leras de sillares como cimientos de actuales edificios y algún tosco capitel utilizado como material constructivo.

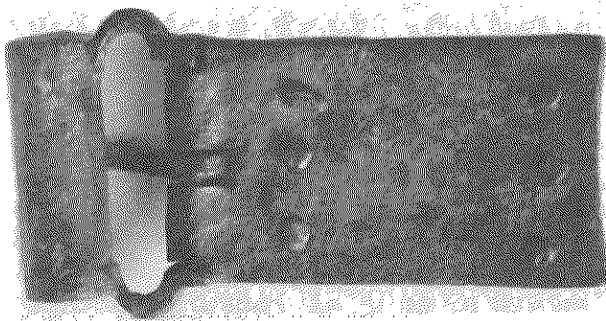
Respecto al cementerio, no existen datos precisos sobre su existencia ya que no ha sido encontrado en excavación, pero procedentes del lugar existen dos estelas discoideas que posiblemente pertenecieron a su necrópolis.

Los materiales recogidos en el lugar son diversos aunque no muy abundantes ya que hay que tener en cuenta que el lugar sufrió una despoblación paulatina no coyuntural, lo que generalmente implica disminución de los materiales abandonados en un lugar.

Lógicamente los restos más abundantes fueron los de naturaleza cerámica, y dentro del conjunto se pudieron individualizar tres variedades atendiendo no sólo a la utilidad sino a la factura, formas, tipos de pasta, etc.



2



0 4

Lámina II.—Broche de cinturón.

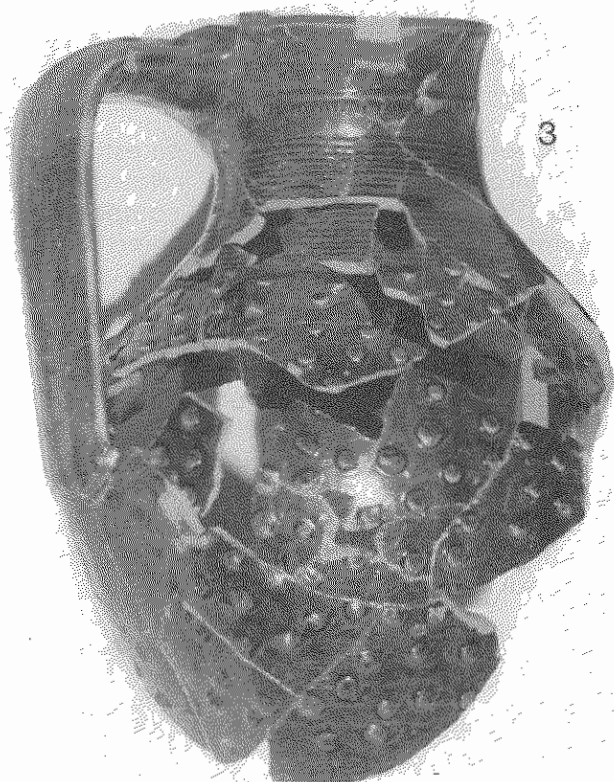


Lámina III.—Gran jarra de cerámica recubierta de barniz vidriado verde.

1.º Formada por piezas de factura bastante tosca. Con pastas grises o ligeramente ocreas con abundante desgrasante. Tienen una forma o perfil bastante homogéneo: fondo plano, cuerpo más o menos globular, cuello estrechado y borde exvasado. Se trata de ollas, cuya utilidad parece ser la de estar en contacto con el fuego. La decoración consiste principalmente en motivos incisos, bien formando meandros, líneas paralelas, etc. (Fig. 2.1).

Los análisis realizados por difracción de rayos X, permitieron observar que esta variedad cerámica tuvo una temperatura de cocción inferior a los 800° C. (15).

La existencia de este tipo cerámico en el norte peninsular durante época medieval no supone un hecho aislado, ya que forma parte de un fenómeno extendido por Europa Occidental. A pesar de ello, dentro de la Península el lugar donde la producción está más sistematizada es Cataluña, donde se ha llegado a una denominación muy clara bajo el nombre de cerámicas grises (16).

2.º La segunda variedad cerámica está compuesta por piezas de aspecto duro, com-

15. Los análisis fueron realizados por el Dr. I. Sánchez Carpintero, del Departamento de Edafología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Navarra.

16. «Cerámica grissa y terrissa popular de la Catalunya medieval», *Acta mediaevalia - Annexos d'Arqueologia medieval*, 2, Barcelona, 1983-1984; RIU, M.: «Estado actual de las investigaciones sobre las cerámicas catalanas de los siglos IX al XIV», *La céramique médiévale en Méditerranée occidentale, —X— XV siècles*, Valbonne, 1978, pp. 385-397.

pacto, sin apenas desgrasantes y de tonalidad naranja. Las formas varían sensiblemente de las anteriores ciñéndose exclusivamente a jarras con o sin boca trilobulada, cuerpo abombado y fondo plano, con decoración muy simple limitada fundamentalmente a líneas incisas paralelas (Fig. 2.2).

Los análisis realizados demostraron que las muestras correspondientes a esta variedad tuvieron un tratamiento térmico superior a los 960° C.

3.º La tercera variedad corresponde a todas aquellas piezas recubiertas de barniz vidriado, sea cual sea su color, tamaño, forma o utilidad. Entre ellas destaca un gran recipiente que tiene 360 mm. de altura, 170 mm. de anchura de boca y 150 mm. de diámetro de fondo, recubierta en su totalidad de barniz vidriado, ha podido reconstruirse todo el perfil a pesar de que le faltan algunos fragmentos. Es de pasta naranja bastante clara con algunas zonas grisáceas, bien decantada y con desgrasante muy fino. El barniz exterior es de color verde oscuro bastante homogéneo y muy brillante, mientras que el interior es de color marrón. En su decoración merece destacarse, en primer lugar, una serie de estrías incisas en el estrechamiento del cuello y comienzo de la panza, el resto de la pared inferior está decorado por una serie de elementos redondos en relieve, a modo de botones aplicados. Respecto a su forma, tiene pie plano, panza globular que se estrecha en el cuello y en la zona del fondo, la boca se abre presentando forma trilobulada para verter líquidos, a un lado de ésta aparece una gran asa que termina en el máximo saliente de la panza (Fig. 2.3, Lám. I).

Los objetos metálicos recuperados son asimismo bastante diversos, entre ellos destacan los útiles agrícolas como hocetes o podaderas para el trabajo de la vid, hoces para el cereal, etc., abundan asimismo los diversos herrajes de puertas como clavos, llaves, y algunos objetos de uso personal, entre los que destaca el broche de cinturón representado en la lámina I. Se trata de un broche de cinturón completo y articulado, de cobre sobredorado. La hebilla tiene el extremo del arco de sección circular, macizo, con dos incisiones paralelas en los bordes y en su parte superior presenta como motivo decorativo una cruz ancorada con el brazo horizontal más corto que el vertical. La placa es de forma rectangular con seis botones de adorno que sirven de remaches de sujeción. En el espacio comprendido entre dichos botones se encuentra el motivo decorativo que consiste en un escudo heráldico partido: a un lado la flor de lis y al otro un león rampante.

Curiosamente este escudo corresponde al de Labourd, provincia del País Vasco-Francés (Lám. 1.2).

El análisis químico realizado en esta pieza demostró que era de cobre relativamente puro (96,6 %), el resto de los componentes (aluminio, plomo, estaño, cinc y hierro) aparecen en proporciones mínimas. Existen varias piezas con las que se puede paralelizar este broche de cinturón como la procedente de Roda de Ter (17), o la del túnel de San Adrián de Alava (18), o los enganches de cinturón del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (19), así como con múltiples piezas inglesas (20).

También se recogieron en las diversas excavaciones otros objetos tales como:

- Tapaderas de piedra arenisca.
- Hachas pulimentadas.
- Un encendedor.
- Mazas de piedra.
- Algún fragmento de vidrio, etc.

Como se ha subrayado la parcela social analizada revela un carácter exclusivamente campesino. En este marco el hombre fue modelando con su trabajo el paisaje nucleado alrededor de sus puntos concretos de asentamiento. No cabe suponer cualquier modalidad de vida nómada; se trata de pequeños núcleos de familias aglutinadas en aldeas con un contorno dependiente bien marcado.

Alrededor del pueblo o aglomeración de casas corrales y algunos pequeños huertos, se repartirían las tierras de cultivo, campos de cereales y viñedos y en la periferia menos feraz o de relieve accidentado, se extendería la zona de pastos y bosque de aprovechamiento comunal.

Parece innecesario señalar que el campesino vive del producto de la tierra que trabaja. La documentación, a pesar de no ser muy explícita en las heredades campesinas, hace referencia a los cultivos realizados, y aunque las enumeraciones de los cultivos vienen a ser una repetición literal de ciertos formulismos no cabe duda de que el cereal y la vid constituían los cultivos predominantes, conforme a un patrón de distribución geográfica que ha subsistido hasta la actualidad.

Conviene tener también en cuenta la función complementaria de la ganadería; al menos algunos labradores disponían de bestias de tiro y transporte, además de los animales domésticos junto a la vivienda y el huerto, o bien en los baldíos de titularidad comunal.

Entre la masa de población rural y el propietario de las heredades existiría un convenio mediante el cual el campesino se situaría bajo la servidumbre del señor, situación que no cambiaría aunque exista un cambio de señor. De dicho pacto se derivarían un sistema de derechos y obligaciones, que por parte del campesinado se traducirían en prestaciones de tipo económico y social. Las prestaciones económicas, a veces determinadas *paratas*, se resuelven generalmente en especie, sobre todo en época altomedieval, que pertenecían obviamente a las especies recolectadas: trigo, vino, cebada, avena e incluso carneros. Además de dichas cargas los campesinos prestaban servicios personales «labores» realizando un trabajo concreto: *...potare et fodere et etrare et vinde iare, et illo vino in cupa miteri; et nullus se debet excusare de ista labore...* (21).

A pesar de las variantes terminológicas en lo que a denominación se refiere (22), hay que pensar que el campesinado tenía un marco jurídico uniforme de servidumbre al señor bien fuera laico o eclesiástico. A los habitantes de Apardués se les denomina así —habitantes—, vocablo que emplaza claramente a las personas en un determinado asentamiento.

17. OLLICH, I.: «Hebillas medievales procedentes de Roda de Ter», *Primer Colloquio Internazionale di Archeologia Medievale*, Università di Palermo, vol. II, 1976, pág. 511.

18. GARCIA, E.: «San Adrián, Camino de peregrinos hacia Compostela», *Catálogo de la exposición*, Vitoria, 1986.

19. AZUAR RUIZ, R.: *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*, Catálogo de fondos del Museo Arqueológico, I, Alicante, 1985, pp. 102-103.

20. *Medieval Catalogue*, London Museum, Her Majesty's Stationery Office, London, 1975, pág. 124.

21. MARTIN DUQUE, A. J.: *Documentación medieval*, núms. 11 y 12.

22. MIRANDA GARCIA, F.: *La población campesina en el reino de Pamplona (991-1109)*, Pamplona, 1986 (Memoria de Licenciatura inédita).

La orientación de las sepulturas medievales

Katja Kliemann

1. INTRODUCCION

El presente trabajo pretende examinar un aspecto aún poco estudiado dentro del tema de las necrópolis medievales: la orientación de las sepulturas. No es nuestra intención profundizar a fondo en la temática objeto de estudio, pero sí dar una serie de ideas que permitan analizar los motivos que pueden haber inducido a orientar las sepulturas de una manera y no de otra. Para ello hemos hecho uso de los datos recopilados en el capítulo que, dedicado al tema de la orientación, forma parte de la tesis de licenciatura de la autora del presente artículo (Kliemann, 1986, pp. 129-135).

1.1. Fuentes

Este estudio se basa principalmente en los datos aportados por la arqueología medieval en Cataluña. Asimismo, en cuanto se ha considerado oportuno, se ha consultado bibliografía extranjera, especialmente inglesa y alemana. Los títulos seleccionados al final del presente trabajo demuestran que son los arqueólogos ingleses los que más se han interesado por el tema de la orientación de las sepulturas. Las pautas por ellos seguidas han servido de guía para nuestro análisis.

Las fuentes escritas no han sido consultadas aunque consideramos que para estudios futuros será imprescindible hacer uso de ellas para profundizar con más detalle en el tema de la orientación.

1.2. Planteamiento de la problemática

Las sepulturas medievales están orientadas en la gran mayoría de los casos de Oeste a Este, es decir, con la cabecera situada al Oeste y los pies al Este. El esqueleto (o esqueletos) que dichas tumbas contenían tenían la cabeza situada en su mayor parte al Oeste, es decir, miraban hacia el Este. Las excepciones son mínimas y pueden haber sido producidas, entre otras razones, por los cambios de posición que por diversos motivos han sufrido los esqueletos a lo largo del tiempo.

Las tumbas que están orientadas en dirección diferente a lo que era norma en época medieval representan un tanto por ciento que, aunque mínimo, se ha de tener en cuenta.

Esta marcada preponderancia por dirigir la cabeza mirando hacia Levante plantea el problema de saber en base a qué criterios había una preferencia por esta orientación y, en los casos que la orientación era otra, cuáles eran los motivos.

2. Causas que pueden haber influido en la orientación de las sepulturas

La orientación con la cabeza mirando hacia el Este se ha explicado en función de consideraciones de tipo religioso, especialmente aquella que conceptúa la ciudad de Jerusalén (situada al Oriente) como factor determinante en la práctica de dicha costumbre.

Otras razones de orden teológico, en estrecha relación con lo que acabamos de decir, explican la orientación de las sepulturas hacia Levante en relación con la orientación preponderante hacia el Este del ábside de la iglesia alrededor de la cual se localizan preferentemente las tumbas medievales. Efectivamente, existe un paralelismo entre la orientación del altar y la de las sepulturas. La explicación ofrecida al hecho de que el ábside esté situado hacia Levante es la misma que la ofrecida para las sepulturas: la ciudad de Jerusalén.

Diversos argumentos de carácter religioso podemos añadir. Son aquellos que proporcionan los textos medievales (Young, 1975, pág. 135) y que se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) Los cristianos son hijos de la luz; Dios es la luz verdadera del Universo.
- b) El Paraíso de donde fue expulsado Adán estaba situado al Este.
- c) Los hombres sabios vinieron del Este.
- d) La cruz del Calvario miraba hacia el Oeste, por tanto, para aquellos que tenía enfrente estaba situada al Este.
- e) El Oeste es la región de las sombras y del demonio; el Este es la región de la luz.
- f) En las ceremonias bautismales primitivas el sacerdote miraba hacia el Oeste para abjurar del diablo, pero miraba hacia el Este cuando practicaba la inmersión.
- g) Cristo ascendió al cielo por el Este.
- h) Cristo aparecería en el Este el día del Juicio Final.

Ninguna de estas razones es anterior al período carolingio (Rahtz, 1978, pág. 4) y no explican, por tanto, la abundancia de necrópolis orientadas hacia Oriente anteriores a este momento. En consecuencia, habrá que preguntarse si esta orientación casi sistemática de las sepulturas medievales es producto de unas directrices dadas por la Iglesia o es una manifestación cuyo origen sea de otras causas. En este aspecto no debemos olvidar que la orientación Oeste-Este no es una particu-

laridad exclusiva del mundo cristiano, sino que ya se da en tiempos prehistóricos.

En el siglo XII se recomendaba: *Poniuntur mortui capite versus Occidentem et pedibus versus Orientem* (Beleth). Aun así, no nos son conocidas disposiciones concretas por parte de la Iglesia al tema de la orientación de las sepulturas cristianas. En su lugar habrá que buscar otros motivos que nos permitan explicar las razones por esta preferencia en dirigir las tumbas mirando hacia el Este.

Una razón sería considerar al sol como fuente de vida y de calor (Tuckwell, 1975, pág. 115), teoría universal que estaría lejos de unas pervivencias paganas de culto al sol y de sabor estrictamente religioso. La Iglesia no hizo otra cosa que readaptar para sus propios intereses una costumbre que ya se venía practicando desde antiguo. Hasta qué punto fue este hecho asimilado por la población de los primeros tiempos cristianos es un aspecto que, aunque interesante, no podemos contestar en estos momentos.

Un factor que vendría a confirmar que es el sol el factor determinante en la orientación de las sepulturas medievales en cuanto éstas están dirigidas en su gran mayoría hacia el Este, hacia donde sale el sol, es el hecho de que un tanto por ciento de tumbas ciertamente no muy elevado, pero sí sintomático, adoptan una orientación que difiere de la «normal». Efectivamente, el estudio de las sepulturas antropomorfas en Cataluña (Kliemann, 1986, pp. 134-135) ha permitido observar que son relativamente frecuentes las tumbas orientadas hacia el Sur o Sudeste. Por otro lado, el número de aquéllas orientadas hacia el Norte, el Oeste o el Noreste son contadas. Existe, por tanto, una cierta voluntad en dirigir las sepulturas en dirección al recorrido del sol durante el día, es decir, hacia el Sur o Sudeste, aunque la mayoría, volvemos a repetir, lo están hacia el Este, hacia la salida del sol. Por otro lado, si continuamos tomando el sol como factor determinante en la orientación de las sepulturas, llama la atención el escaso número de tumbas que están orientadas con la cabecera mirando hacia el Oeste, en dirección a la puesta del sol, hecho que nos vendría a confirmar que es la salida y no la puesta la que determina la orientación de las sepulturas.

Otras razones que pueden haber causado la orientación de las sepulturas son, por ejemplo, el deseo de aprovechar ciertas características geológicas del terreno como sería el caso de la necrópolis medieval de l'Esquerda (Masies de Roda, Osona, prov. de Barcelona) (Ollich, 1981-1982), donde una hendidu-

ra de la roca en dirección Norte-Sur determina la orientación con la cabecera mirando hacia el Sur de un 28 % de las tumbas antropomorfas excavadas en la roca.

Asimismo, algunas sepulturas se colocan o vacían allí donde, entre otras tumbas, existe un espacio libre, aunque para ello la orientación no se adapte a la norma. Este sería el caso de la necrópolis medieval de St. Vicenç d'Enclar (Andorra) (Canturri, Rodríguez Rosas, 1985) con un grupo de sepulturas situadas al exterior de la pared oriental de la iglesia pre-románica y orientadas de Norte a Sur.

Un factor que posiblemente marque la orientación de las tumbas es su colocación o vaciado junto a los muros de los edificios religiosos. La orientación del templo y de sus dependencias anexas puede determinar la de las sepulturas. Dentro de este grupo incluimos la sepultura II, antropomorfa de losas, situada junto y al exterior de la pared suroriental de la rotunda sepulcral de Sta. María de Sorba (Montmajor, Bergadà, prov. de Barcelona) (Riu, 1981), y orientada de Suroeste a Noroeste, al igual que el citado muro. Un ejemplo similar, aunque más complejo, se localiza en el monasterio románico de St. Pere de Casserres (Masies de Roda, Osona, prov. de Barcelona). En el interior de la iglesia se observan dos sepulturas antropomorfas excavadas en la roca, orientadas hacia el Este, siguiendo el eje longitudinal del templo. Al exterior de éste, y dentro de las dependencias monacales, existen tres tumbas, asimismo antropomorfas, que están orientadas de Norte a Sur, siguiendo en este caso también el eje longitudinal de la dependencia (Catalunya Románica II, 1985, pp. 366-367).

Un último caso es el que se observa en el conjunto monacal de Sta. María de Lluçà (Lluçà, Osona, prov. de Barcelona). Al exterior del templo aparecen una serie de sepulturas alineadas en función de las paredes del claustro románico (Catalunya Románica II, 1985, pp. 256-257).

Los ejemplos citados evidencian la influencia que las paredes de templos u otros edificios religiosos pueden haber tenido en la orientación de las sepulturas medievales, orientación que en estos casos no se rige estrictamente de Oeste a Este, sino que se adapta a la alineación de las paredes. Esto nos lleva a preguntarnos la importancia que las paredes tenían a la hora de enterrar a los muertos. Sería pensable suponer que había un cierto deseo de inhumar los cadáveres disponiéndolos lo más cerca posible de los muros de un templo o de cualquier otro edificio re-

ligioso, en un deseo de estar lo más cerca posible de la salvación eterna.

Otros elementos que pueden haber motivado la orientación de las sepulturas son los caminos de acceso a la iglesia y, en general, los caminos que debían de ordenar el espacio interno de un cementerio, tal como se puede observar en los cementerios actuales. Es éste, pero, un hecho que por ahora no ha sido objeto de estudio en nuestro país, pero que se puede observar en las necrópolis inglesas (Rahtz, 1978, pág. 11).

2.1. La teoría del arco solar

Los arqueólogos ingleses han comenzado en los últimos años a estudiar con detalle las influencias astronómicas en la orientación de las sepulturas, en particular la de la posición del sol en el momento de su salida. La interpretación dada es que es esta última la que determina la orientación Oeste-Este de las tumbas y, en consecuencia, la diferencia de grados que se aprecia dentro de todo el conjunto de sepulturas con la cabecera mirando hacia el Este. Esto permite, si tomamos, evidentemente, la orientación Oeste-Este como punto de partida, fijar el momento del año en que se construyeron o vaciaron las tumbas y, también, la cantidad de enterramientos que se efectuaron en una determinada época del año.

La teoría del arco solar ha sido aplicada en necrópolis inglesas, por ejemplo, Cannington (Rahtz, 1978, pp. 6-9) y alemanas, por ejemplo, Sasbach-Behans y Bischoffingen (Fichter, Volk, 1980). La necrópolis inglesa presenta, de un total de más de 2.000 enterramientos datados entre el siglo II y el siglo VIII, 305 con orientación conocida. De estos, 299 lo están de Oeste a Este, entre 230 y 310 grados; 258 caen concretamente entre los 255 y los 300 grados. La conclusión es que, según la teoría del arco solar, la gran mayoría de las sepulturas fueron construidas o vaciadas en la primavera, verano y otoño, mientras que tan sólo 15 del total lo fueron entre noviembre y enero. Un resultado parecido cabe resumir para las necrópolis merovingias alemanas antes citadas: durante el período de frío el número de enterramientos es mucho menor que en el resto del año.

El mismo resultado presenta la necrópolis medieval de l'Esquerda (Masies de Roda, Osona, prov. de Barcelona) (Ollich, 1981-1982, pp. 140-143), donde se ha aplicado la teoría del arco solar. La mayoría de las sepulturas están orientadas de Oeste a Este, oscilando la gradación entre los 240 y 285 grados. Entre ellas, existe un tanto por ciento muy

elevado que oscilan entre los 265 y los 275 grados, diferencia que corresponde al período entre finales de marzo y comienzos de mayo, o bien entre finales de agosto y todo el mes de septiembre. Es decir, los enterramientos se producen fundamentalmente en la primavera o finales del verano, evitando, por tanto, como en los más arriba citados casos ingleses y alemanes, los períodos de más frío.

Resulta bien extraño que en los ejemplos mencionados sean precisamente los meses de menos frío los que presentan mayor número de sepulturas y, en consecuencia, de defunciones, cuando habría que pensar que las condiciones climáticas y, especialmente, la escasez de alimentos durante los meses de invierno, antes de la cosecha, llevaría como resultado una más elevada mortalidad. Considerando que, con toda probabilidad, la construcción o vaciado de las sepulturas coincide con la muerte del individuo que debía de alojar (el estudio de las sepulturas antropomorfas en Cataluña ha demostrado que, en general, las medidas de las sepulturas coinciden con la de los esqueletos (Kliemann, 1986) y no se trataba, por tanto, de una fabricación en serie llevada a cabo durante los meses más benignos, habrá que aducir otros argumentos en favor de esta orientación Oeste-Este tan sistemática. Creemos que estos argumentos estarían en relación con el intento de conseguir una orientación más o menos aproximativa hacia el Este, sin estar, pero condicionado por la posición exacta del sol en su salida. Este razonamiento nos parece más verosímil que la ausencia casi absoluta de enterramientos durante los meses de invierno.

3. RECAPITULACION

Las sepulturas medievales están orientadas en su mayor parte con la cabecera en el Oeste y los pies al Este. Muy pocos enterramientos divergen de esta norma. En nuestro trabajo hemos planteado la pregunta de sus causas e intentado dar diversas explicaciones que, en base a las fuentes arqueológicas, permitan, aunque a un nivel teórico, una mayor comprensión de este fenómeno. La orientación con la cabeza mirando hacia el Este ha sido interpretada generalmente en función de consideraciones de tipo religioso (la ciudad de Jerusalén se encuentra situada al Este). Por otro lado, no se conocen directrices concretas por parte de la Iglesia anteriores al siglo X. Este hecho nos hace buscar otros motivos. Por un lado puede influir en la orientación tanto mirando hacia el Este como hacia el Oeste accidentes geológicos, la falta de espacio en una necrópolis, la orientación mis-

ma del edificio religioso alrededor del cual se sitúan los enterramientos, los caminos de acceso a la iglesia. Por otro lado, la orientación hacia el Este se podría interpretar en función de una teoría universal que considera el sol como fuente de vida y calor en cuanto éste sale por el Este. Aquí se podría incluir la teoría del arco solar aplicada por primera vez por los arqueólogos ingleses. Esta teoría permite fijar el momento del año en que se construyeron o vaciaron las sepulturas y, también, la cantidad de enterramientos que se efectuaron en una determinada época del año. Los resultados allí donde se ha aplicado esta teoría no son del todo satisfactorios.

BIBLIOGRAFIA

- BELETH, J.: *Rationale divinorum officiorum*, en Migne, J. P.; *Patrología Latina*, T. CCII, cap. 159.
- CANTURRI, P., y RODRIGUEZ ROSSA, F.: «Sant Vincenç d'Enclar. Les tombes autour de L'église», en *Dossiers Histoire et Archeologie. Le domaine archeologique d'Andorre*, 96, 1985, pp. 71-72.
- FICHTER, G., y VOLK, P.: «The eastern orientation of merovingian graves and the seasonal distribution of morbidity and mortality (using the Sasbach - Behans and Bischoffingen-Bigarten cemeteries as examples). *Journal of Human Evolution*, 9, 1980, pp. 49-59.
- KLIEMANN, K.: *Un aspecte de les necropolis medievals: les sepultures antropomorfas a Catalunya*. Tesis de licenciatura presentada en la Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia Medieval, 1986.
- OLLICH, I.: «Tipologia de les tombes de la necropolis medieval de l'Esquerda», en *Necropolis y sepulturas medievals de Catalunya*. Anexo 1 de *Acta Mediaevalia*, vol. misceláneo dirigido por el prof. M. Riu. Barcelona, 1981-1982, pp. 105-153.
- RAHTZ, Ph.: «Grave Orientation». *Archaeological Journal*, 135, Londres (1978), pp. 1-14.
- RIU, M.: «Excavacions arqueològiques a Santa Maria de Sorba». *Quaderns d'Estudis Medievals*, 6, Barcelona, 1981, pp. 323-344.
- TUKWELL, A.: «Patterns of burial orientation in the round barrows of East Yorkshire». *Bulletin of the Institute of Archaeology of the University of London*, 12, Londres, 1975, pp. 95-123.
- YOUNG, B. K.: *Merovingian funeral rites and evolution of christianity*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Pennsylvania, 1975.
- CATALUNYA ROMANICA: *Catalunya Romanica. Osona I*, vol. II, 1985, pp. 256-257; pp. 366-367.

Estelas medievales y grabado laberíntico de Arcera (Valdeprado del Río, Cantabria)

A. Carlos Lamalfa Díaz

Los motivos glípticos que se presentan en esta comunicación pertenecen al yacimiento altomedieval de S. Pantaleón de Arcera, en el término de Valdeprado del Río (Cantabria). Este lugar se encuentra a media ladera de un amplio valle que comunica con el valle del Ebro, cuyo cauce discurre muy cercano, hacia el Norte.

Las ruinas denotan una fábrica de estilo románico (1), tal vez de transición al gótico, casi desaparecida, en la que se aprecian algunos tramos del arco de las ventanas de la espadaña entre los bloques del muro derrumbado (2). En torno a esta iglesia existe una necrópolis con tumbas de lajas y excavadas en roca, como ha puesto de manifiesto la reciente excavación efectuada por Javier Peñil y C. Lamalfa, con varios niveles stratigráficos, que se halla en período de estudio.

Exceptuando las dos últimas estelas halladas durante los trabajos de excavación, éstas han ido apareciendo fortuitamente, esencialmente entre los restos de la edificación, poniéndose de manifiesto su reutilización, y, por tanto, su cronología anterior a la construcción de la iglesia.

Por su clara diferenciación y distinta finalidad dividimos estos materiales en dos grupos: las estelas discoideas y el grabado laberíntico.

ESTELAS DISCOIDEAS

Procedentes de este yacimiento se conocen, hasta el momento, seis estelas de diversa significación y simbología.

Estela n.º 1

Decoración: Cruz griega en relieve dentro de un campo circular en rehundido y acotado, a su vez, por un borde sobresaliente.

Bibliografía: Ramón Bohigas Roldan «yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica». Monografías arqueológicas, I, A.G.D.P.S., pág. 181, Lám. X-3.

Observaciones: Depositada en la iglesia parroquial de la localidad. Sólo se conserva el disco.

Estela n.º 2

Decoración: Cruz griega en relieve, en campo circular acotado en un borde sobresaliente. Los brazos se amplian ligeramente en sus extremos.

Bibliografía: Inédita.

Observaciones: Prácticamente igual a la número 1. Se conserva gran parte del disco. Hallada en la excavación realizada en el yacimiento en 1986, donde apareció tumbada y quizá en relación a la tumba n.º 17.

Estela n.º 3

Decoración: Cruz griega grabada en rehundido.

Bibliografía: Ramón Bohigas, op. cit., pág. 181, lám. X-4.

Observaciones: Se conserva el disco y el comienzo del astil. Fue hallada por R. Bohigas y David Rodríguez entre las ruinas de la iglesia, con restos de mortero que indican su reaprovechamiento.

Longitud: 0,40 m., anchura: 0,33 m., espesor: 0,13 m.

Estela n.º 4

Decoración: Anverso: grabado ininteligible inscrito en una circunferencia incompleta, cuyo campo está atravesado hacia la mitad por una línea horizontal.

Reverso: grabado igualmente ininteligible con una cruz inscrita dividiendo el campo en cuatro partes.

Bibliografía: J. González Echegaray y M. A. García Guinea, «Museo Provincial de Prehistoria y Arqueología de Santander», Madrid 1963, pág. 72, n.º 4. J. R. Vega de la Torre, «Epigrafía del Museo de Santander», Sautuola I, Santander, 1975, pp. 215-244, pág. 230, lám. X, n.º 42. Ramón Bohigas Roldán, op. cit. pág. 181, lám. X-5 y 6.

Observaciones: Conserva la mayor parte del campo y el astil.

Se le ha tratado de interpretar como la representación de instrumentos de labranza por Raúl Vega. La parte superior del reverso, representación más nítida en el siguiente ejemplar, pudiera representar un pico minero según comunicación oral de M. A. García Guinea, opinión que compartimos, que enlazaría con la actividad minera presente en esta zona y que según el Madoz (3) algunos han querido hacer llegar al mundo romano.

Longitud: 0,34 m., anchura: 0,27 m., espesor: 0,11 m.

(1) GARCIA GUINEA, M. A.: *El románico en Santander*, 1979, pág. 478.

(2) PEÑIL, Javier y LAMALFA, C.: *Informe del yacimiento*, Santander, 1985.

(3) MADDOZ: *Santander*, 1984, Ed. Ambito/Estudio, pág. 42.

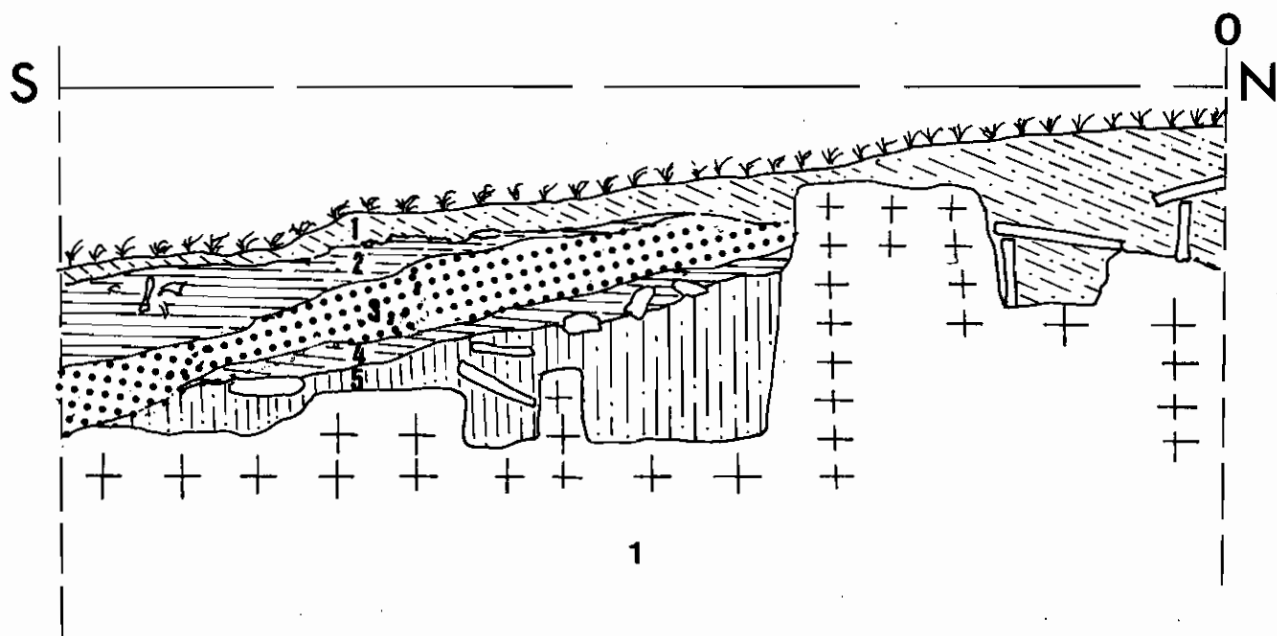


Figura 1.—Corte estratigráfico del yacimiento de Arcera.

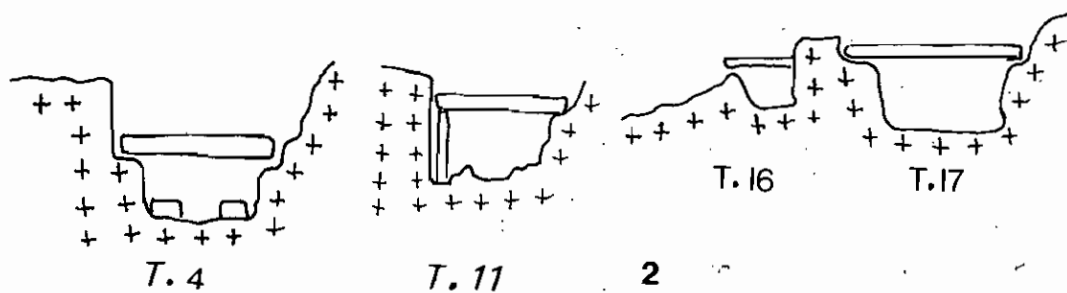


Figura 2.—Algunos tipos de tumbas, corte estratigráfico.

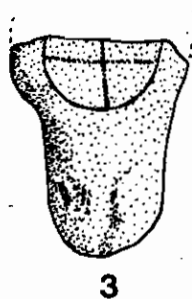


Figura 3.—Estela n.º 6.



Figura 4.—Estela n.º 2.

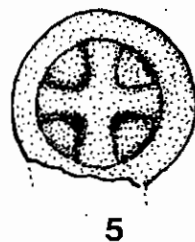


Figura 5.—Estela n.º 1.

Estela n.º 5

Decoración: Anverso: grabado dentro de un círculo incompleto que se desarrolla hacia el interior, donde se puede observar con más claridad la posible representación de un pico minero que dividiría el campo en dos partes, con representaciones que pudieran ser letras o quizá algún tipo de herramientas.

Reverso: Grabado difícil de interpretar. Se observa también la posible representación del pico de minero dividiendo el campo en dos partes. A su derecha una posible cruz griega inscrita, rehundida a su vez la zona derecha con una significación desconocida.

Bibliografía: Ramón Bohigás, op. cit. pág. 181.

Observaciones: En perfecto estado de conservación. Fue encontrada por Emilio Muñoz entre los restos de la iglesia y presenta restos de mortero como consecuencia de haber estado empotrada en el muro. Es del mismo tipo que la anterior y la posible lectura parcial que indicamos, interpretando instrumental minero, nos pondría en relación a esa actividad minera certificada en la zona. Pudiera tener relación con el motivo laberíntico que estudiamos más adelante.

Estela n.º 6

Decoración: Cruz griega inscrita con línea rayada sencilla, enmarcada en un círculo también inscrito.

Bibliografía: Inédita.

Observaciones: Se conserva el astil junto con algo más de la mitad del disco. Es el único ejemplar del yacimiento que apareció in situ en la excavación realizada en 1986, situada a la cabecera de la tumba 15; en un ambiente cronológico similar al del cercano yacimiento medieval de Camesa, en curso de excavación, cuyas dataciones de radiocarbono 14 le sitúan en los siglos VII-VIII según sus directores M. A. García Guinea y E. van Der Eynde. Este tipo de grabado tiene bastante difusión en yacimientos cercanos, apareciendo con la cruz sin enmarcar en lugares como Camesa (4), Valderredible (5)...

Este motivo está muy extendido en cronologías anteriores, sobre todo en el mundo de los petroglifos gallegos, en donde le vemos en agrupaciones que como el de Pedra de Chan das Cruces, en Rañadoiro (Ponte Sampaio) (6) pudieran tener un carácter sepulcral (en este caso se podría pensar que se está representando enterramientos, el caso de los rectángulos enmarcando lo que pudiera ser

(4) ROBLES GOMEZ, J. M.: *Las estelas medievales halladas en Rebollo-Camesa*, Sautuola IV, Santander, 1985, pp. 281-283, Fig. 2.

(5) VEGA DE LA TORRE, J. R.: *Epigrafía del museo de Santander*, Sautuola I, Santander, 1975, pp. 215-244, Lám. XVII, n.º 74.

(6) SOBRINO BUHIGAS, R.: *Corpus Petroglyphorum Gallaeciae*, Gallaecia. Compostela, 1935, Tab. XII, Fig. 26.

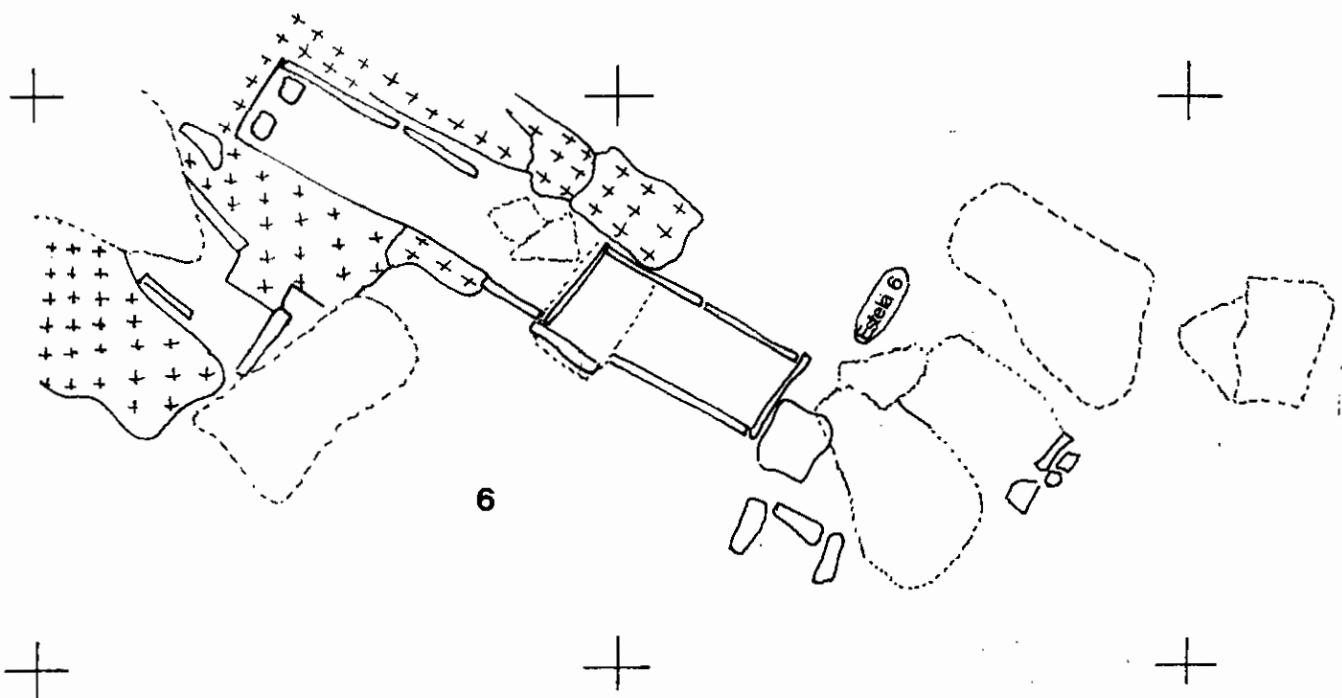


Figura 6.—Plano de la zona donde aparece la estela n.º 6.

una figura humana podría ser la inscultura más aclaratoria). Caso curioso es el conjunto de «Laxe dos Homes» en Cequeril (7), representando dos individuos o un hombre y una mujer, y en donde se representan las cabezas con una cruz inscrita en un círculo, como en el ejemplar estudiado, posiblemente también con un carácter funerario.

Cronología de las estelas

La variedad de tipos encontrados podemos explicarla, después de la realización de las excavaciones efectuadas, por su pertenencia a diferentes períodos cronológicos como podemos observar en los tres niveles de enterramiento observados hasta el presente. La aparición de tumbas excavadas en roca nos pone en relación con el mundo rupestre del valle cercano de Valderredible, para el que se da una datación entre los siglos VIII-XI. Si tenemos en cuenta las dataciones mencionadas para el yacimiento de Camesa podemos llegar a la hipótesis de situar cronológicamente este grupo de estelas entre los siglos VII y XII-XIII, probable momento de construcción de la iglesia derruida de S. Pantaleón.

Por el momento no se puede establecer la secuencia cronológica de éstas.

GRABADO LABERINTICO

En abril de 1985 hallé este graffitti representando un laberinto clásico, de tipo creten-

se, igual a los de Mogor en Pontevedra, entre las ruinas de la iglesia bajo la advocación de S. Pantaleón, cuya torre fue destruida por un rayo en una tormenta, hace escasos años.

Los datos técnicos son los siguientes:

Realizado en piedra arenisca.

Medidas: altura: 22 cm., anchura: 25 cm., profundidad de grabado: entre 3 y 6 mm.

Forma de aparición: Recubierto de restos de cal como consecuencia de su reaprovechamiento en el edificio, en donde fue colocado hacia el interior del muro, dando al exterior del edificio la cara opuesta.

Técnica: Está realizado con percutor de punta relativamente fina, observándose las marcas del repiqueteado. Es un grabado en V, que podríamos considerar joven.

Observaciones: La cruz del centro ha sido retallada con posterioridad a la realización del laberinto, lo que nos lleva a tres épocas o momentos diferentes para el petroglifo:

- El momento de su realización.
- El momento en que presuntamente se cristianiza, remarcando la cruz central.
- El momento en que es reaprovechado como sillar en la iglesia de S. Pantaleón.

Este ejemplar tiene una mayor peculiaridad al aparecer en una de las necrópolis con el

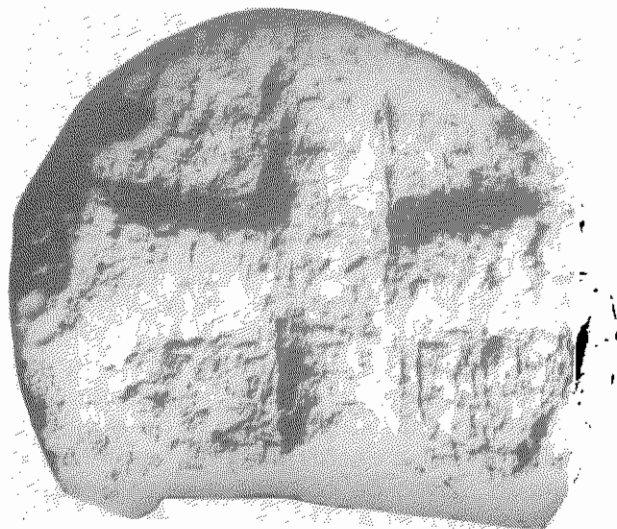


Lámina 1.—Estela n.º 2.

grupo de estelas más interesantes de la zona montañosa de Cantabria. Su aparición, junto al conjunto de estelas encontrado, dio pie a la realización de una campaña de excavaciones que ha puesto de manifiesto la larga pervivencia de este yacimiento, según los diferentes niveles estratigráficos que pudieran abarcar todo el espectro altomedieval, pudiendo llegar en sus cercanías hasta el mundo romano, momento en que este lugar estaría situado prácticamente en los límites del territorio juliobrigense, de cuya ciudad está relativamente cercano:

Este motivo aparece extendido prácticamente por todo el mundo, abarcando diferentes períodos cronológicos y diversos significados (8).

Su origen se acepta generalmente dentro de la civilización cretense. Siguiendo a Celso Tavares (9) «tanto el tema como el concepto nacerán del contexto histórico de dos civilizaciones que se encontrarán en determinado momento: la civilización griega y la cretense». Origen ligado a la leyenda del minotauro.

En el presente trabajo se ha partido de la hipótesis de trabajo de la relación existente entre el tema del laberinto y el mundo de la minería que procuraremos desarrollar.

Como dice Janet Bord (10) «para algunos estudiosos de la antigüedad la leyenda habría tomado forma en uno de los complejos de cavernas y de grutas artificiales de la isla de Creta». Las grutas artificiales, laberínticas, no pueden ser otra cosa que galerías mineras. Por otra parte, la relación laberinto-arquitectura (11), dentro de estos inicios, ha sido enunciada por varios autores. La caverna constituye en la antigüedad un lugar entre

(7) SOBRINO BUHIGAS, R.: *op. cit.*, tab. VIII, Fig. 17.

(8) HERMANN KERN: *Labirinti*, Ed. Feltrinelli, Milán, 1981, pág. 21 y ss.

(9) TAVARES DA SILVA, Celso: *As gravuras Rupestres de Lufinha*, pág. 162.

(10) BORD, Janet, et CLARENCE LAMBERT, Jean: *Labyrinthes et Dédalles du monde*, Ed. «Les Presses de la Connaissance», París, 1970, pág. 43.

(11) HERMANN KERN: *op. cit.*, pág. 40 y ss.



Lámina 2.—*Laberinto de Arcera.*

los vivos y los muertos, algo así como la entrada al cuerpo de la madre-tierra. Maluquer de Motes (12) habla del naturalismo que impregnaba la religión cretense, dominada por el culto a la diosa madre. Las cavernas han sido, por otra parte, lugares de enterramiento, lo que indica el carácter sagrado de estos lugares en el mundo antiguo. La minería ha sido una actividad muy especial en la antigüedad quizá por la influencia de esta idea religiosa.

Más adelante el motivo se extenderá, a través del mar, llevado por estas gentes que van en busca de materias primas, esencialmente minerales, así le volvemos a ver en las costas galaicas, islas británicas e Irlanda en un momento que Peña Santos (13) sitúa hacia el final de la Edad del Bronce, y que tendría perduraciones durante la Edad del Hierro. Este sería el período de los viajes marinos a las Cassiterides, supuestas por los historiadores en esta zona, en busca de estaño y otros minerales necesarios para el desarrollo de la cultura mediterránea.

Posteriormente se desarrollará con cierta profusión en el mundo romano, observándose en todo el Mediterráneo, especialmente en los mosaicos, hallándose un ejemplar similar al de Arcera en el dintel de una puerta

de la ciudad romana de Conimbriga (14), acercándonos a esa unión laberinto-arquitectura y que quizá pudiera tener relación con el avance de la minería que en esta época cobra especial importancia.

Posteriormente este tema, y siguiendo a Celso Tavares (15) «a transmitirão às igrejas cristãs da Idade Média, mas agora com um novo significado que é o do caminho difícil da ascese cristã para a tingir a bern-aventurança eterna». Pero la piedra va a dejar de ser el medio esencial para su representación o al menos como se utilizaba anteriormente. En esta época se desarrolla abundantemente el tema a través de códices o se representa en los suelos de las iglesias, ya cristianizado y quizá como dice Brandicourt (16) como probable símbolo de peregrinación hacia un centro sagrado. De cualquier manera la representación se agranda, posiblemente con el fin de hacerlo práctico para los ritos necesarios dentro de la nueva significación. Así le vemos en grandes proporciones en las iglesias románicas, esencialmente francesas. En este sentido podemos entender la representación de unos monjes haciendo penitencia recorriendo el laberinto en la iglesia francesa de Sainte-Anne (17).

Es, pues, con el final del mundo romano cuando parece cambiar sustancialmente el sentido así como el medio y la forma de realización y esencialmente a raíz de la expansión del cristianismo, que, sin duda, introdu-



Lámina 3.—*Estela n.º 3.*



Lámina 4.—Estela n.º 4, anverso.

ce unas nuevas pautas ideológicas tanto a nivel supraestructural como social cuando esta representación, aunque con su significación radicalmente transformada, vuelve a tener un fuerte desarrollo (esencialmente como se ha dicho, con el mundo románico y quizá como fórmula iniciática).

Volviendo al ejemplar laberíntico de Arce-
ra resulta realmente complejo establecer su
cronología. De los tres momentos cronológi-
cos diferentes en que ha sido utilizado, sólo
el último reaprovechamiento tiene una data-
ción segura en los tiempos de la construcción
de la iglesia de S. Pantaleón.

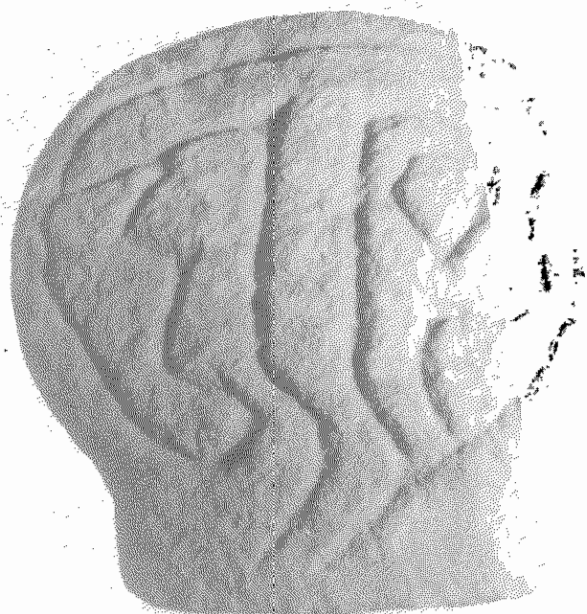


Lámina 5.—Estela n.º 5, anverso.

(12) MALUQUER DE MOTES: *La humanidad prehistorica*, Barcelona, 1958, pág. 231 y ss.

(13) DE LA PEÑA SANTOS, Antonio: *Nuevos puntos de vista para la cronología de los Grabados Rupestres al aire libre del noroeste de la península Ibérica*, Actas do seminario de arqueología do noroeste peninsular, vol. II, Guimarães, 1980, pág. 138.

(14) DE LA PEÑA SANTOS, Antonio: *Los petroglifos gallegos*, Ed. Do Castro, La Coruña, 1979, pp. 37 y 38.

(15) TAVARES DA SILVA, Celso: *op. cit.*, pág. 164.

(16) DE LA PEÑA SANTOS, Antonio: *op. cit.*, pág. 38, cit. a Brandi-court.

(17) BORD, Janet, y otro: *op. cit.*, pág. 57.



Lámina 6.—*Estela n.º 5, reverso.*

Para el segundo momento en que se remarca la cruz central sería necesario establecer la significación de este hecho, lo cual podría obedecer a una cristianización del símbolo, perdiendo su significado anterior, o bien pudiera estar en relación a ese mundo representado en grabados al aire libre en todo el sector de las montañas cántabras, en donde aparece ampliamente difundido el motivo cruciforme, bien aislado o en agrupaciones de difícil interpretación así como de incierta cronología y que en el ambiente gallego se le ha querido ver como señales de término (18).

Es en este segundo momento cuando pensamos que el laberinto de Arcera está relacionado con las estelas aparecidas en este mismo yacimiento y cuya cronología se enmarca entre los siglos VIII-XI. En este sentido el remarque de la cruz central puede tener relación, en cuanto a su posible significado, con la estela n.º 6 y las cruciformes aparecidas en este área.

Queda, pues, de resolver el momento de aparición del laberinto como símbolo grabado con su significación y forma primitiva. En este sentido, realizando un análisis comparativo con los ejemplares similares, nos lleva a una probable cronología de construcción dentro del mundo romano, tal vez en el mismo momento en que se sitúa el ejemplar de Conímbriga (siglos II-III d. C.), período en donde vemos cómo la cercana ciudad de Juliobriga se halla en todo su esplendor, y para cuya actividad metalúrgica, certificada en las excavaciones, pudiera estar funcionando la mina de Arcera.

Sólo otro ejemplar de las mismas características de estos conocemos hasta el momento, y que aparece prácticamente en iguales condiciones que el de Arcera (19). Aparece reaprovechado en una iglesia del siglo XIII, con la diferencia que aquí se halla hacia el exterior, en la base de la torre. Según Michel Savko (20) el origen estaría situado en los siglos XII-XIII, que es en realidad el momento del reaprovechamiento del sillar en la construcción de la iglesia primitiva, y lo considera, creemos que erróneamente, como un grabado en honor de los arquitectos que construyeron el edificio.

Este ejemplar aparece junto a otros elementos reaprovechados del mundo romano, lo que junto con los demás datos estudiados nos refuerza en la tesis de una posible cronología romana para la época de construcción de estos laberintos, lo que nos permitiría mantener esa posible relación con la actividad minera aún en este período. Será con la desaparición del imperio romano cuando se transforme esta significación que se diversificará considerablemente en la Edad Media.

En definitiva pensamos, como hipótesis más probable, que la realización del laberinto se efectuaría en la época romana, asimilado a esa actividad minera que ya pudiera existir en esta zona. No sería de extrañar que el sillar originario fuese más grande y formara parte, al igual que el ejemplar de Conímbriga, del dintel de alguna construcción. En un segundo momento, y quizá alrededor del siglo VIII, momento que parece darse un fenó-



Lámina 7.—*Estela n.º 4, reverso.*

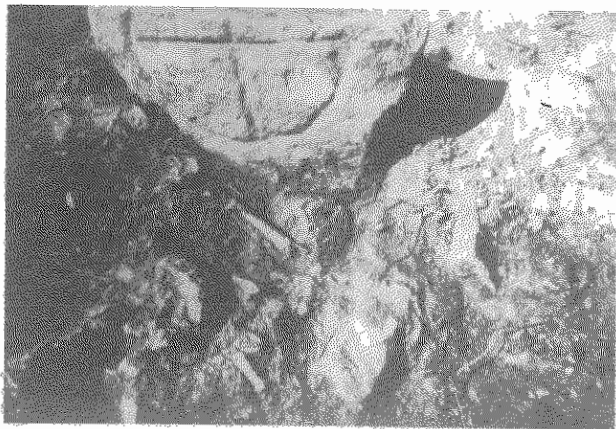


Lámina 8.—Estela n.º 6, *in situ*.

meno de repoblación en estos valles (21), el símbolo transforma su significado, remarcándose la cruz central, tal vez para darle utilidad como estela. Más tarde, en la construcción de la iglesia del siglo XII-XIII, será aprovechado como sillar, lo que podría indicar una clara diferencia de esta zona con la francesa, en donde en esta época parece resurgir el tema con fuerza (es curioso en este sentido que en Arcera aparezca hacia el interior y en Saint-Hubert hacia el exterior).

(18) FERRO COUSELO, Jesús: *Los petroglifos de término*, Orense, 1952, pág. 115.

(19) SAVKO, Michel: *Les peintures murales de l'église de Hern-Saint-Hubert*, *Bulletin de l'Institut Royal du patrimoine artistique*, n.º IX, Bruselas, 1966, pág. 97, fig. 29.

(20) SAVKO, Michel: *op. cit.*, pág. 97.

(21) VAN DEN EYNDE CERUTI, Eduardo: *La época de repoblación*, Historia de Cantabria, Ed. Estudio, Santander, 1985, pp. 285-347.

La necrópolis medieval en ladrillo de San Miguel de Arévalo (Ávila)

Hortensia Larrén Izquierdo

El hallazgo casual del lateral izquierdo de una tumba de lajas y de otros restos que podrían corresponder a posibles enterramientos en la zona meridional de la iglesia de San Miguel de Arévalo, puestos al descubierto al abrir una zanja durante las obras de acondicionamiento en la «Plazuela de San Miguel», originó la excavación de urgencia realizada durante los días 3 al 14 de marzo de 1986 (1).

El fin era la documentación de estos restos que, lógicamente, se creían pertenecientes a la necrópolis de la iglesia, antes de su ocultación y posible deterioro, dentro de las limitadas posibilidades que ofrecía la zona afectada. Por otro lado, era probable una destrucción parcial de la misma ocasionada por las reformas realizadas en el edificio, de las que hacemos a continuación una breve referencia, así como por intervenciones más recientes como ocurrió en la mitad occidental de la plaza, donde todo tipo de vestigio arqueológico fue destruido al construir los edificios aledaños.

1. EL EDIFICIO

La iglesia mudéjar de San Miguel está situada en el lado occidental del núcleo urbano, a escasos metros de la muralla y, del también mudéjar, «puente de Medina», de fines del siglo XIV.

Consta de una sola nave, con la cabecera rematada por una estructura rectangular, adosada, bastante más baja que el anteábside, que denota una forma temprana en el mismo, con tres cuerpos de arquerías de medio punto dobladas y friso de espiga de pez (Lám. I).

Esta circunstancia constructiva, que convierte el edificio en un ejemplo singular, ha sido interpretada por unos como simple «cabecera recta» (Frutos, 1981), mientras que según otros, esta solución arquitectónica guarda relación con aspectos urbanísticos.

Así, para Quadrado, «el semicírculo del ábside semeja cortado posteriormente en línea recta, tal vez para dar espacio a la calle» (Quadrado, 1984, pág. 491); mientras que para Gómez Moreno «carece de ábside por no dejar espacio para desarrollarlo la estrechez de la calle» (Gómez Moreno, 1983, pág. 230).

La torre, carente del cuerpo superior, se eleva en el ángulo NE, sobresaliendo ligeramente del muro septentrional, en el que se abre una de las puertas, de arco de medio punto doblado rematado en alfiz.

Estas estructuras, que corresponden al momento primitivo —siglo XIII—, están construidas con mampostería alterna con hiladas de ladrillo y ángulos reforzados en su parte inferior, con sillares de caliza o granito reutilizados —en la torre se identifican tres pertenecientes a verracos—, y esquinales de ladrillo en el resto.

El edificio fue objeto de reformas en su interior en los siglos XVI y XVII, mientras que en el exterior se han realizado añadidos y modificaciones, que han afectado también al subsuelo. Estas intervenciones han transformado de forma importante su concepción original.

Así, la entrada meridional, de la que sólo quedan originales «los frisos de facetas en que se remataba», según Gómez Moreno, se protege con una doble portada y, junto a ella, en el siglo XVIII, se añade la «sacristía», también en ladrillo, de la que llaman la atención las estructuras macizas, de sección circular, que rematan sus ángulos.

Finalmente, dado el desnivel existente en dirección S-N, con la consiguiente erosión a la que se ve sometido el conjunto, los cimientos vistos a distintas cotas, han sido reforzados en sucesivos momentos por medio de mampostería en talud o, como en el lado occidental, por medio de contrafuertes.

2. LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA

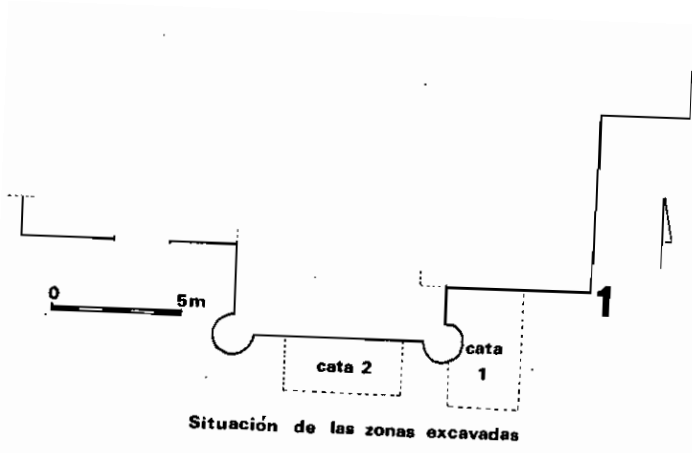
El estado en el que se hallaban las obras y la localización de los hallazgos condicionaron el planteamiento de la excavación, tanto en lo referente a la elección de los lugares como a las dimensiones de las catas contando, además, que fuera ésta la única zona con restos arqueológicos en el sector oriental de la iglesia.

La zanja abierta por las obras —0,40 m. de ancha— corre paralela al muro sur del edificio, a una distancia de 2,40 m. del anteábside y a 1,40 m. de la construcción del siglo XVIII —«sacristía»—. Dado que la tumba de lajas se situaba entre ambas construcciones, se planteó una cata —Cata 1— limitada, en dos de sus lados, por los muros N. del anteábside y E. de la sacristía. ampliándose este último 1,70 m., con el fin de documentar el sistema de cimentación. Sus medidas totales fueron 4,60 × 2,70 m.

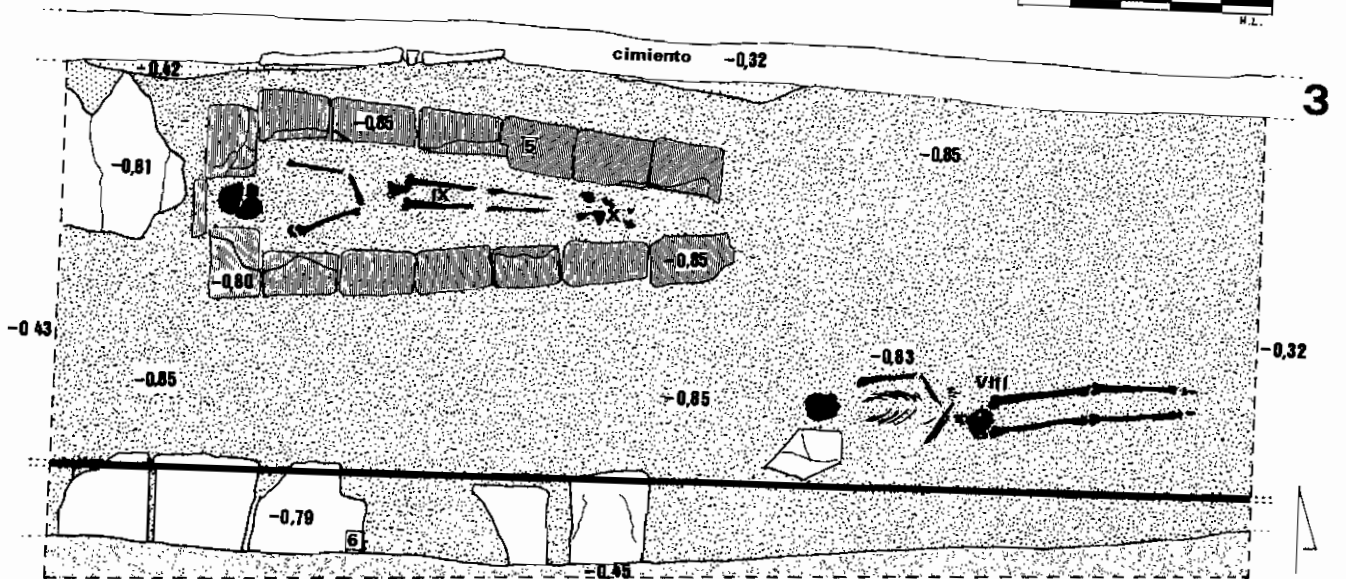
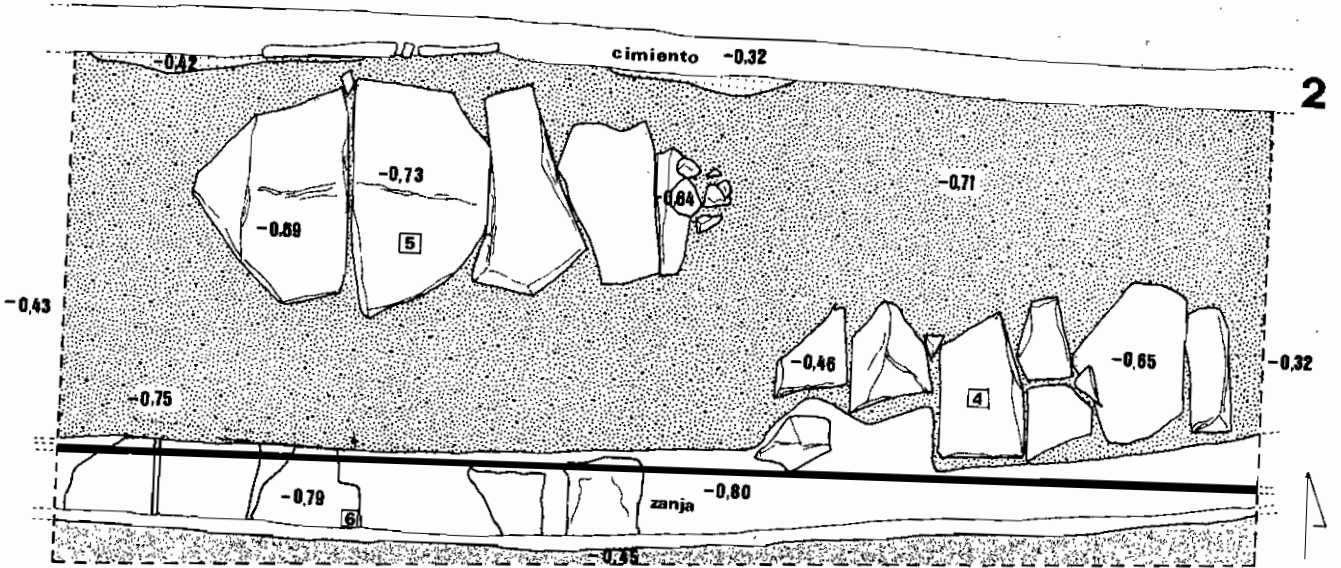
La segunda cata —Cata 2— se adosa al muro S. de la sacristía por ser aquí donde se localizan otros restos, no identificados antes de excavar. Su trazado irregular

(1) La excavación, aunque iniciada en enero, hubo de retrasarse hasta marzo por la climatología. Los trabajos, sufragados por la Junta de Castilla y León, fueron posibles gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Arévalo, en especial de su alcalde, don Felipe Rogero, y de su concejal de Cultura, don Ricardo Guerra, y a los ayudantes de campo, J. A. Gutiérrez, J. C. Sánchez, R. del Moral y M. T. Martín.

IGLESIA DE SAN MIGUEL ARÉVALO (Ávila) I



- Nivel superficial
- Tubería
- Cal cimientos
- Cal enterramientos
- Ladrillos
- Nivel de relleno
- Nivel de enterramientos
- Número de tumba
- Número de enterramiento



—4,70 × 1,80 × 2,00 × 4,70 m.— se debió al deseo de mantener la zanja dentro de sus límites (plano I,1).

El punto 0,00 se sitúa en un sillar de granito, correspondiente a la primera hilada de cimentación de la obra del siglo XVIII.

2.1. Niveles arqueológicos

Tras la limpieza de las zonas destinadas a excavar, ocupadas por la tierra sacada al hacer la zanja y material de la propia obra, el nivel del suelo ofrecía un desnivel de 0,33 m. entre ambas catas —0,14 m. en el lado oriental de la Cata 1 y 0,47 m. en la Cata 2—, con una estratigrafía común, que se examina a continuación.

Nivel I o Superficial: Constituía el nivel de piso de la Plazuela, siendo un nivel muy alterado y artificial, formado por fragmentos de teja y ladrillos, huellas locales de fuego y masas de cemento y tierra, procedentes de las obras de retejo y reformas recientes realizadas en el edificio, ya que su entorno siempre ha carecido de un solado firme. Su potencia oscila entre 8 y 22 cm.

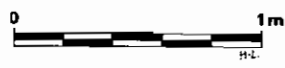
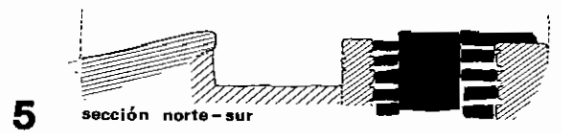
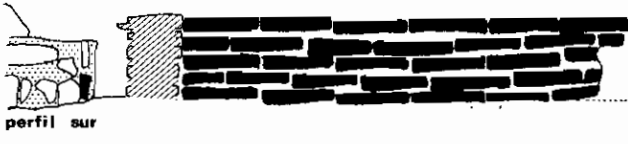
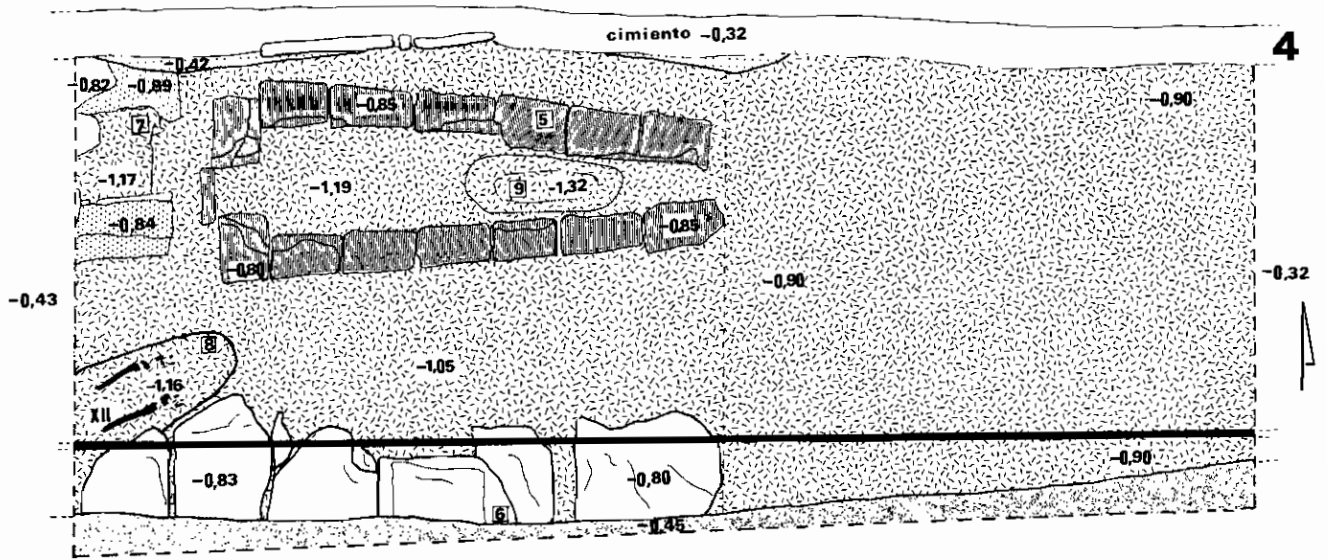
Nivel II: Caracterizado por tierra oscura, no muy compacta, aunque endurecida por las abundantes lluvias y nevadas, discurre de forma paralela a los muros septentrionales, de ambas catas —anteábside y mitad oriental de la sacristía respectivamente—, carente de material arqueológico. Su potencia oscila entre 0,50 m. en la cata 1 y 0,34 m. en la cata 2 asentándose sobre el nivel natural.

Este relleno parece corresponder a una zanja de drenaje o saneamiento de la cimentación, de cronología incierta, que ha cortado a los demás niveles, sin afectar a enterramientos ni estructuras.

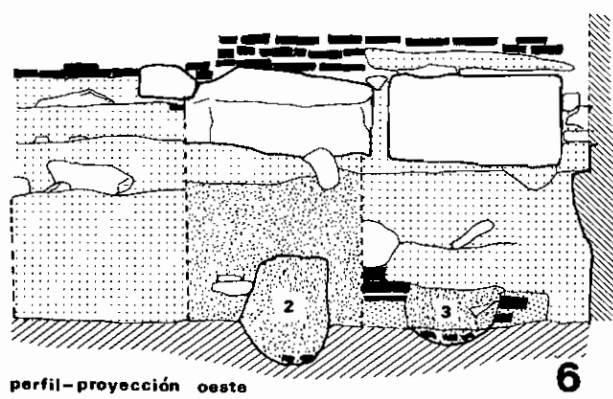
Nivel III: Formado por fragmentos de ladrillo, tejas y, en menor cantidad, piedras calizas de pequeño tamaño, todo ello compactado por abundante cal, corresponde cronológicamente a la obra de la sacristía —siglo XVIII—. Constituye un cierre uniforme, sólo roto por el nivel anterior y la zanja actual. Su potencia oscila entre 20 y 30 cm. Algunos fragmentos cerámicos ratifican su adscripción cronológica.

Nivel IV: Está constituido por el nivel de enterramientos, en el que se han documentado tumbas construidas, enterramientos en fosa y deposiciones simples, de amplia cronología. Su potencia en la cata 1 es de 60-80 cm., mientras que en la cata 2 es de 30-60 cm.

IGLESIA DE SAN MIGUEL
 AREVALO (Ávila) II



CATA 1



- Nivel superficial
- Tubería
- Cal cimientos
- Cal enterramientos
- Ladrillos
- Nivel enterramientos
- Nivel natural
- 6 Número de tumba
- X Número de enterramiento

Nivel V: Es el nivel natural, caracterizado por arena muy fina, en el que se han excavado las fosas de algunos enterramientos y ha servido de base para las deposiciones simples y estructuras. La cota a la que aparece es muy variable.

La excavación ha permitido documentar, junto a la necrópolis, los sistemas de cimentación correspondiente al siglo XIII y a la reforma del siglo XVIII, de cuya exposición se prescinde dado lo reducido del trabajo.

2.2 La Necrópolis

En total se han excavado nueve tumbas y doce individuos, todo ello documentado en el nivel IV, que ratifican la utilización del entorno del edificio como cementerio. Como expusimos al principio, la obra realizada en el siglo XVIII ha destruido, en parte, algunos enterramientos e impedido su documentación total, por situarse su cimentación sobre ellos.

Asimismo, la posible zanja, rellena con el denominado nivel II, ha destruido, sin duda, otros enterramientos de los que no quedan vestigios.

2.2.1. *Tipología.* Los ejemplos documentados quedan incluidos en los siguientes grupos:

- Tumbas construidas.
- Enterramientos en fosa.
- Deposiciones simples.

- *Tumbas construidas:* A este grupo pertenecen las tumbas 1 y 3 —Cata 1— y 5 y 7 —Cata 2—.

Tumba 1.—Se trata de una *tumba de lajas*, de la que sólo ha quedado su lado izquierdo original. Está formado por dos lajas de caliza y una de granito, con una longitud de 1,40 m.

Su destrucción es antigua, si bien su reutilización hasta época moderna se constata, tanto por contener cuatro enterramientos, como por la restauración de su lado derecho, realizada a base de mampostería, con piedras alineadas y unidas con una pequeña línea de cal.

Por otro lado, los enterramientos aparecen incompletos, con orientación O-E, carentes de elementos de ajuar y, en ningún caso, contemporáneos a la propia tumba. Cronológicamente han de considerarse entre los siglos XVI y XVII ya que, parte de su destrucción ha sido ocasionada por la excavación de

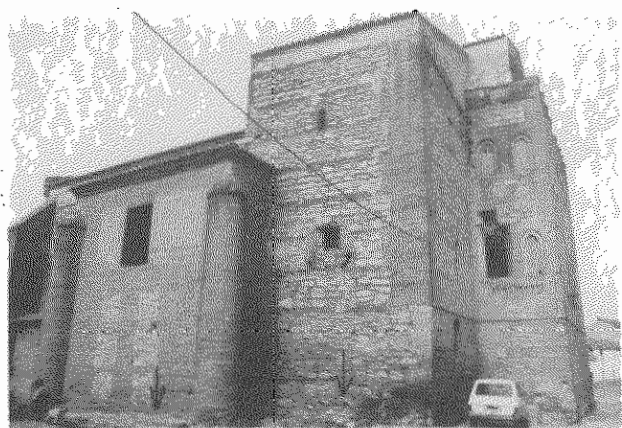


Lámina I.—Angulo SE. de la iglesia. Las flechas indican las zonas excavadas.

un agujero de poste correspondiente al andamio utilizado en el añadido del siglo XVIII.

Tumba 3.—Pertenece a una *tumba de ladrillos*, de la que sólo conocemos su perfil, dado que sobre ella se asienta el cimiento oriental de la reforma dieciochesca.

El sistema constructivo utilizado, que luego vamos a ver repetido en la tumba 7, se caracteriza por poseer una fosa excavada en el terreno natural, en la que se deposita el enterramiento, cerrada en sus lados por la estructura de ladrillo y cal, faltando los pies. La cubierta sería de lajas.

El enterramiento que, lógicamente no ha podido ser excavado, corresponde al individuo 7.

Cronológicamente hemos de situarla contemporánea al edificio primitivo, es decir, siglo XIII (plano II,6; lám. II).

Tumba 5.—Es la única excavada en su totalidad y perfectamente conservada a nivel de estructura. Presenta una cubierta formada por cinco lajas de caliza, de tamaño distinto y sin trabajar, situada entre $-0,64$ y $0,79$ m. (plano I,2; lám. III)— que oculta una estructura antropomorfa *construida en ladrillo*.

La cabecera está formada por una baldosa vertical ($0,30 \times 0,24 \times 0,04$) y cinco hileras de ladrillos transversales que conforman las orejeras. Los laterales, abiertos a la altura de los hombros, presentan un progresivo estrechamiento hacia los pies, que carecen de cierre. Las medidas de estos ladrillos son $0,28 \times 0,14 \times 0,04$ (plano II,5; lám. V).

Fue construida abriendo una fosa de su tamaño en el nivel natural, sobre el que se apo-

ya. Sus medidas totales son: longitud total, 2,06 m.; ancho cabecera, 0,20 m.; ancho hombros, 0,44 m.; ancho pies, 0,12 m., y profundidad total, 1,18 m. Su orientación es O-E.

En ella se documenta el enterramiento 9, perteneciente a un individuo adulto, en posición decúbito supino, con los brazos cruzados sobre el pecho, carente de ajuar. A sus pies aparece un «paquete», enterramiento 10, también carente de ajuar y con orientación O-E.

Tumba 7.—Corresponde a una *tumba de mampostería* de la que se ha excavado la zona de los pies, por hallarse de perfil occidental de la cata, resultando imposible su ampliación.

Su cubierta es de lajas unidas con cal, situada a $-0,81$ m. Como en el caso anterior, carece de cierre en los pies y está prácticamente adosada a su cabecera (Lám. V).

Su construcción se ha realizado de forma similar a los casos ya descritos; es decir, primero se ha excavado una fosa en el terreno natural y después se ha conformado la estructura de la caja, realizada con mampostería y algún fragmento de ladrillo, recubierta de cal.

Las medidas que de ella poseemos son: ancho de pies, 0,34 m. y profundidad, 1,17 m. (planos II,4; láms. V-VI).

• *Enterramientos en fosa:* A este tipo pertenecen las tumbas 2 —Cata 1—, 8 y 9 —Cata 2— y posiblemente la 6, aunque no ha sido excavada.

Tumba 2.—Corresponde a un enterramiento infantil y, como en el caso de la tumba 3, no ha sido posible su excavación completa por situarse sobre ella la cimentación del siglo XVIII. A ésta pertenecen tres lajas de caliza, de tamaño irregular, que hacían de cubierta, documentadas a $-0,70/-0,79$ m. que se hallaron descolocadas, lo que ratifica una destrucción parcial en un momento difícil de fijar. La fosa estaba excavada en el nivel natural.

Las medidas conservadas son 0,18 m. de ancho y $-1,19$ m. de profundidad.

A ella pertenecen los enterramientos 5 —del que sólo se excavaron las extremidades— y 6, perteneciente también a un individuo infantil (plano II,6; lám. II).

Tumba 8.—Como en el caso anterior, la fosa se ha realizado en el nivel natural y su

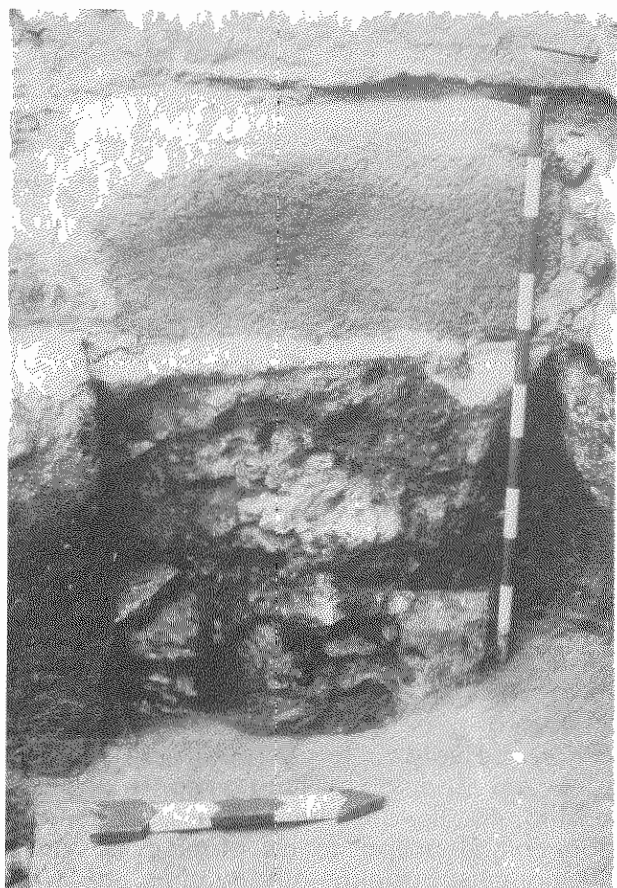


Lámina II.—Tumba de ladrillo —2— sobre la que se asienta el cimienta de la reforma del siglo XVIII.

excavación fue incompleta por continuarse bajo en perfil occidental de la Cata 2. Las características que la definen son, por un lado, la desviación que presenta respecto al eje O-E documentado en el resto de los enterramientos y, por otro, por carecer de cubierta.

A ella pertenece el enterramiento 12. Las medidas conservadas son 0,22 m. de ancho en los pies; 0,66 m. de longitud vista, y 1,16 m. de profundidad (plano II,4; lám. VI).

Tumba 9.—Documentada en el interior de la tumba 5, presenta una forma ovoide, excavada en el nivel natural. A ella pertenece el enterramiento 11, de un individuo infantil de muy corta edad. Sus medidas son 0,66 m. de longitud, 0,22 m. de ancho y 1,32 m. de profundidad (plano I,3 y II,4; lám. IV).

• *Deposiciones simples:* En este grupo se incluyen la tumba 4 —Cata 2— y el nivel de enterramiento de la Cata 1, de cronología moderna, no excavado.

Tumba 4.—Excavada en su totalidad, aunque con bastante dificultad por la gran humedad existente, presenta una cubierta de lajas, en parte destruida por la zanja, que apoya-

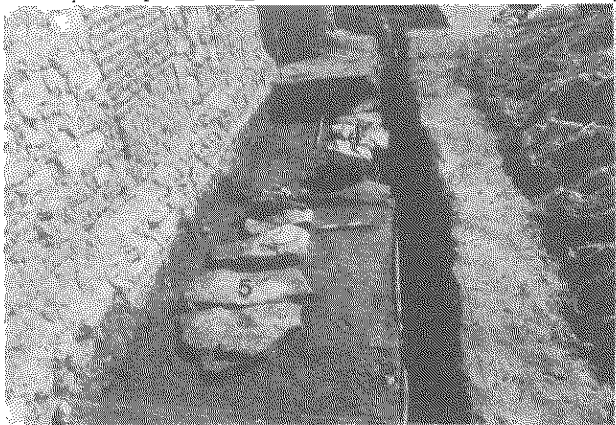


Lámina III.—Cubiertas de lajas de las tumbas 4 y 5.

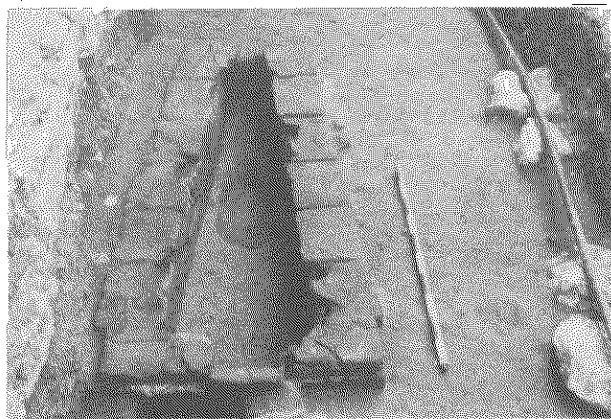


Lámina IV.—Vista general de la tumba de ladrillo —5—.

ba sobre una fina capa de tierra (plano 1,2-3; lám. 3).

Bajo ella se encontraba un individuo adulto —enterramiento 8— a una profundidad de $-0,83/0,86$ m., en posición decúbito supino con los brazos cruzados sobre el pecho, orientado O-E. Carecía de ajuar y se apoyaba directamente en el nivel natural.

2.2.2. Cronología. Ante la carencia de hallazgos materiales asociados a los distintos enterramientos, su cronología viene dada, por un lado, por paralelismos con otros restos conocidos y, por otro, por el contexto en el que han sido documentados.

Así, se consideran de un mismo momento cronológico las tumbas construidas de ladrillos y mampostería (1, 3, 5 y 7) y los enterramientos en fosa con o sin cubierta de lajas (2, 4, 8 y 9), contemporáneas al primer momento de la iglesia mudéjar de San Miguel; es decir, siglo XIII.

Sin embargo, a un momento posterior corresponden los enterramientos en ellos efectuados, a excepción del correspondiente a la tumba 4, ya que en todos los casos se han documentado «paquetes», que nos evidencian su reutilización. Duda ofrecen, en este sentido, el enterramiento de la tumba 5 y el de la tumba 9, que podrían ser considerados contemporáneos entre sí y a la propia tumba de ladrillo.

Estos enterramientos, como las deposiciones simples, deben jalonarse entre los siglos XV y XVII, ya que el nivel de obra perteneciente a la sacristía, fechable en el siglo XVIII, nos sella y, en muchos casos destruye, el nivel de enterramientos.

3. SOBRE LAS TUMBAS DE LADRILLO

La escasez de datos con que se contaba a la hora de valorar la necrópolis de San Miguel y, en especial, las tumbas construidas en ladrillo, nos llevó a elaborar esta comunicación con el propósito de plantear distintas cuestiones sobre ellas que ayuden, en un futuro, a su mejor conocimiento. Para ello, han sido básicas las informaciones ofrecidas por C. Abad, A. Turina, G. Prieto y A. de Juan, quienes han puesto a nuestra disposición los resultados de sus trabajos. Quede aquí patente nuestro agradecimiento.

3.1. Dispersión

Los hallazgos de los que tenemos noticia se encuentran asociados, en casi todos los casos, a edificios religiosos, tanto románicos como mudéjares o de cronología posterior, a excepción de los documentados en el Circo Romano, de Toledo, y otros posibles en los Jardines de Murillo de Sevilla.

En la mitad norte peninsular es donde se ubica el mayor número de enterramientos. Junto al ejemplo de Arévalo (Ávila), poseemos, sólo la noticia, de una necrópolis con características muy similares a ésta, excavada hace unos dos años, correspondiente a la iglesia de Muriel de Zapardiel (Valladolid), de la que no hemos podido obtener más datos.

En Ciudad Rodrigo (Salamanca) se excavaron junto a la catedral siete enterramientos, entre los que llama la atención una de las sepulturas «delimitada por una pared de ladrillo de 18 cm. de anchura, resalta la cabecera, de forma cuadrada, según la costumbre medieval, para encajar la cabeza del difunto» (Martín Valls, 1969, pág. 246).

En Fuentidueña (Segovia) conviven, en torno a la iglesia de San Martín, sepulturas excavadas en la roca con otros tipos que «están recubiertas de cal y también que parte de sus paredes en otros se haya hecho con gruesos ladrillos rojos, es la primera vez que lo observamos en tumbas olerdolanas» (Goyano, 1977, pág. 361).

Circunstancias similares ofrece el ejemplo documentado en la necrópolis de San Juan de los Caballeros, de Segovia, incluido por A. Zamora en su Tipo III (Zamora, 1979).

Finalmente, en Cespedal (León) se localiza el ejemplo más septentrional, cuyas tumbas se caracterizan por «parte del fondo está excavado en la roca y el resto se levanta con una pequeña obra de albañilería; estaban cubiertas por losas de caliza» (Gutiérrez, 1985, pág. 43).

Más hacia el sur, en la excavación realizada por Araceli Turina en la iglesia Magistral de Alcalá de Henares (Madrid, septiembre, 84), fechada a fines del siglo XV, se pudo constatar, junto a enterramientos de lajas, uno de ladrillo, muy mal conservado, correspondiente a la necrópolis de la iglesia anterior.

Cercano a este núcleo, los trabajos realizados por C. Abad en «Los Milagros», de Talamanca de Jarama (Madrid), proporcionaron varios tipos de tumbas de ladrillo pertenecientes a la necrópolis de la iglesia mudéjar, hoy destruida, y otros de iguales características en la iglesia románica de San Juan Evangelista (Abad y Larrén, 1982).

La provincia de Toledo reúne otros ejemplos. Así, en la iglesia parroquial de Erustes, en excavación por G. Prieto durante la redacción de este trabajo, junto a otros tipos de enterramientos aparece una sepultura de ladrillo de cabecera rectangular. También de Caleruela se tienen noticias de «tres tumbas hechas con ladrillo y mortero de cal, orientadas de N. a S.» (N.A.H., VI, 1962/64, pp. 432-43).

Grupo aparte constituyen los enterramientos del Circo Romano, de Toledo (Juan, 1985), distintas a las vistas hasta ahora y posiblemente similares a las halladas fortuitamente en los Jardines de Murillo (Sevilla), realizadas con «pequeñas bóvedas de ladrillo, fechadas en el siglo XVII» (N.A.H., VIII y IX, 1966, pág. 304).

3.2. Tipología

Según los datos analizados en apartados anteriores, las tumbas de ladrillo se pueden ordenar en los siguientes grupos:

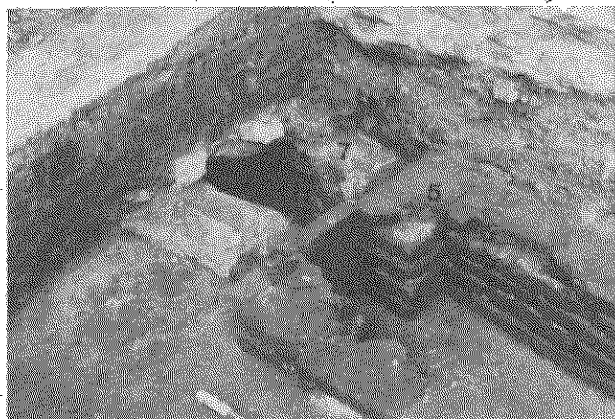


Lámina V.—Detalle de la cabecera de la tumba 5, de ladrillo, y pies de la tumba 7, de mampostería.

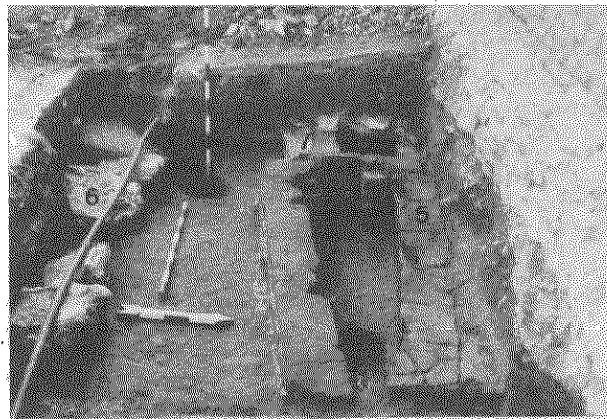


Lámina VI.—Vista general de un sector de la necrópolis: tumbas 5 y 7, de ladrillo y mampostería; tumba 8, en fosa y cubierta de la tumba 6.

I. Sepulturas antropomorfas con cabecera trapezoidal y caja rectangular con progresivo estrechamiento hacia los pies (Arévalo, Muriel de Zapardiel, Ciudad Rodrigo, Fuentidueña?, Segovia?, Alcalá de Henares? y Erustes).

II. Mismo tipo, pero con cabecera rematada en arco de herradura (Talamanca del Jarama).

III. Estructura trapezoidal con los ladrillos verticales formando su perímetro, con o sin cubierta (Talamanca del Jarama y Toledo).

IV. Enterramientos en lucillos, según terminología de A. de Juan (Toledo y Sevilla).

3.3. Conclusiones

De todo lo anterior se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Las tumbas de ladrillo, de cronología medieval, aparecen asociadas a tumbas de lajas, excavadas en la roca o construidas en mampostería, a excepción de los ejemplos del Circo Romano, de Toledo, Talamanca del Jarama y Cespedal. Su cubierta, extrañamente de ladrillo, suele estar formada por varias lajas, en ocasiones unidas por cal.

2. Este tipo de tumbas puede formar parte de una necrópolis aislada, o bien de la de un edificio religioso, tanto románico como mudéjar o posterior.

3. Los límites cronológicos vienen marcados por los siglos XIII y XVII, con los siguientes jalones: Arévalo, Ciudad Rodrigo y Segovia, siglo XIII; Alcalá de Henares, Talamanca de Jarama y Toledo, siglos XIII-XIV, y Sevilla, siglo XVII.

4. Teniendo en cuenta su dispersión geográfica, podría pensarse que, al igual que ocurre en arquitectura, se trata de un «modo de construir» en el que se perpetúa una tipología anterior.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD, C., y LARREN, H. (1982): «Arqueología mudéjar en la provincia de Madrid». *Actas del II Simposio Internacional de mudéjarismo*. Teruel, pp. -157-162.
- FRUTOS, J. C. (1981): «Arquitectura mudéjar en el partido judicial de Arévalo». *Actas del I Simposio Internacional de mudéjarismo*. Teruel, pp. 417-425.
- GOLVANO, M. A. (1977): «Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia). Julio 1972 y julio 1973». *N.A.H.*, V, pp. 359-375.
- GOMEZ MORENO, M. (1901-1983): *Catálogo Monumental de la provincia de Avila*. Avila.
- GUTIERREZ, J. A. (1985): *Poblamiento antiguo y medieval en la Montaña central leonesa*. León.
- JUAN, A. de (en prensa): «Enterramientos medievales en el Circo Romano, de Toledo: estudio tipológico». *1º Congreso de Arq. mediev. española*.
- MARTIN VALLS, R. (1979): «Prospecciones arqueológicas en Ciudad Rodrigo». *N.A.H.* X, XI-XII, (1966-1968) pp. 245-247.
- QUADRADO, J. M. (1884-1979): *Salamanca, Avila y Segovia*. Barcelona.
- ZAMORA, A. (1979): «Datos en torno a la necrópolis medieval de San Juan de los Caballeros, de Segovia». *N.A.H.*, 6, pp. 581-606.

Un testar de cerámica decorada en azul y polícroma del siglo XVII, en Lérida

Purificación Lázaro Andres

El mes de marzo de 1986 se realizaron obras de pavimentación en la calle de Sant Anastasi de la ciudad de Lérida. Como consecuencia de las mismas afloró a la superficie gran cantidad de material cerámico, en su mayoría obra de cubierta estannífera. Para determinar la magnitud del hallazgo, el Servei D'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, dispuso realizar dos catas de prospección de 2×2 m.

Las catas dieron como resultado, en una la aparición de material común, sin vidriar, vidriado y pintado con manganeso, así como trébedes. Visto lo cual se determinó que estábamos ante un testar de cerámica común.

La otra cata, efectuada delante del convento de Sta. Teresa, dio como resultado la aparición de grandes cantidades de fragmentos de platos, escudillas y algunas piezas de forma, así como trébedes. Había piezas que aún no habían sido cocidas, piezas mal cocidas y piezas con el barniz quemado. Todo ello indujo a pensar que nos encontrábamos ante un testar perteneciente a alguno de los obradores que estarían instalados en aquella parte de la ciudad (1), ya que eran piezas pertenecientes a cocciones defectuosas.

A. Platos

Englobamos aquí todas aquellas piezas de forma abierta, que presentan una base y unas paredes laterales, alas.

Dentro de este grupo podemos distinguir varios tipos:

A.1. Grupo de platos planos. Es el más amplio. Sus medidas oscilan entre los 2,5 cm. y 3,4 cm. de alto, por una anchura media de unos 19 cm. Dentro de los mismos hay ligeras variantes.

A.2. Tipo más alto que el anterior, con unos 4 cm. de media, su diámetro es de unos 17 cm. Sus paredes son más verticales que en el tipo A.1.

A.3. Hay una serie de fragmentos que aun no dándonos la forma completa, se apartan, por forma y dimensiones, de los dos tipos anteriores. Son piezas poco abundantes, de las cuales disponemos de bordes, fondos o carenas, de medidas más grandes que los anteriores, y mientras que aquellos se utilizarían para el consumo de alimentos en la mesa, éstos, por sus características —mayor capacidad del receptáculo— se emplearían muy posiblemente como platos-as servidores.

B. Escudillas

Dentro de este grupo tenemos las escudillas, tanto con orejeta como sin ella. La mayoría de las piezas la tienen, sólo que la han perdido, se ha separado del cuerpo.

Estos recipientes tienen forma semiesférica, paredes cóncavas, y su base está ligeramente rehundida.

Distinguimos los siguientes tipos:

B.1. Escudillas sin orejetas. Aspecto globular, tienen el borde ligeramente exvasado. El fondo con repié de disco, es ligeramente cóncavo.

Su diámetro sería de unos 10 cm. y su altura de unos 4,5 cm.

B.2. Escudillas con orejetas. Este tipo presenta el borde recto, con dos orejetas horizontales, de forma trilobulada, muy homogéneas todas. Su anchura estaría entre los 10 y los 14 cm., sin orejetas, y los 16-18 con ella. Su altura media sería de unos 4,5-5 cm., y la orejeta tendría unos 2,5 cm. El fondo es ligeramente cóncavo.

C. Jarras

Recipientes de forma cilíndrica. Presenta una base con un repié anular, hueco en la parte central. Estas jarras tendrían un vertedor aplicado, hueco, con agujero que comunicaría la pared de la jarra con el vertedor, para la salida de líquidos. De este aplique vertedor se han encontrado diversos fragmentos y representan figuras de indios americanos.

La altura de las piezas sería de unos 18,5 cm. y su diámetro de unos 8 cm.

D. Albarelos

Hay diferentes fragmentos de fondos con repié anular, que corresponden a albarelos. No disponemos de ninguna forma completa. El diámetro de la base está entre los 5-6 cm., salvo uno que tiene 9 cm.

Una de las piezas no presenta repié, sino que tiene el fondo ligeramente cóncavo.

Decoración de las piezas

Los platos y escudillas tienen la decoración dividida en dos sectores: Orla y Centro, aunque existen escudillas en las cuales no existe esta diferenciación.

Tenemos pocas piezas que nos den la decoración completa, ya que en la mayoría de casos sólo disponemos de fragmentos.

(1) Este barrio, perteneciente a la antigua parroquia de San Lorenzo, fue el barrio donde se instalaron los moriscos y trabajaban en la alfarería, desde entonces ha tenido una tradición alfarera. En el siglo XVI, la actual calle de Sant Anastasi, era llamada de «Escudillers».

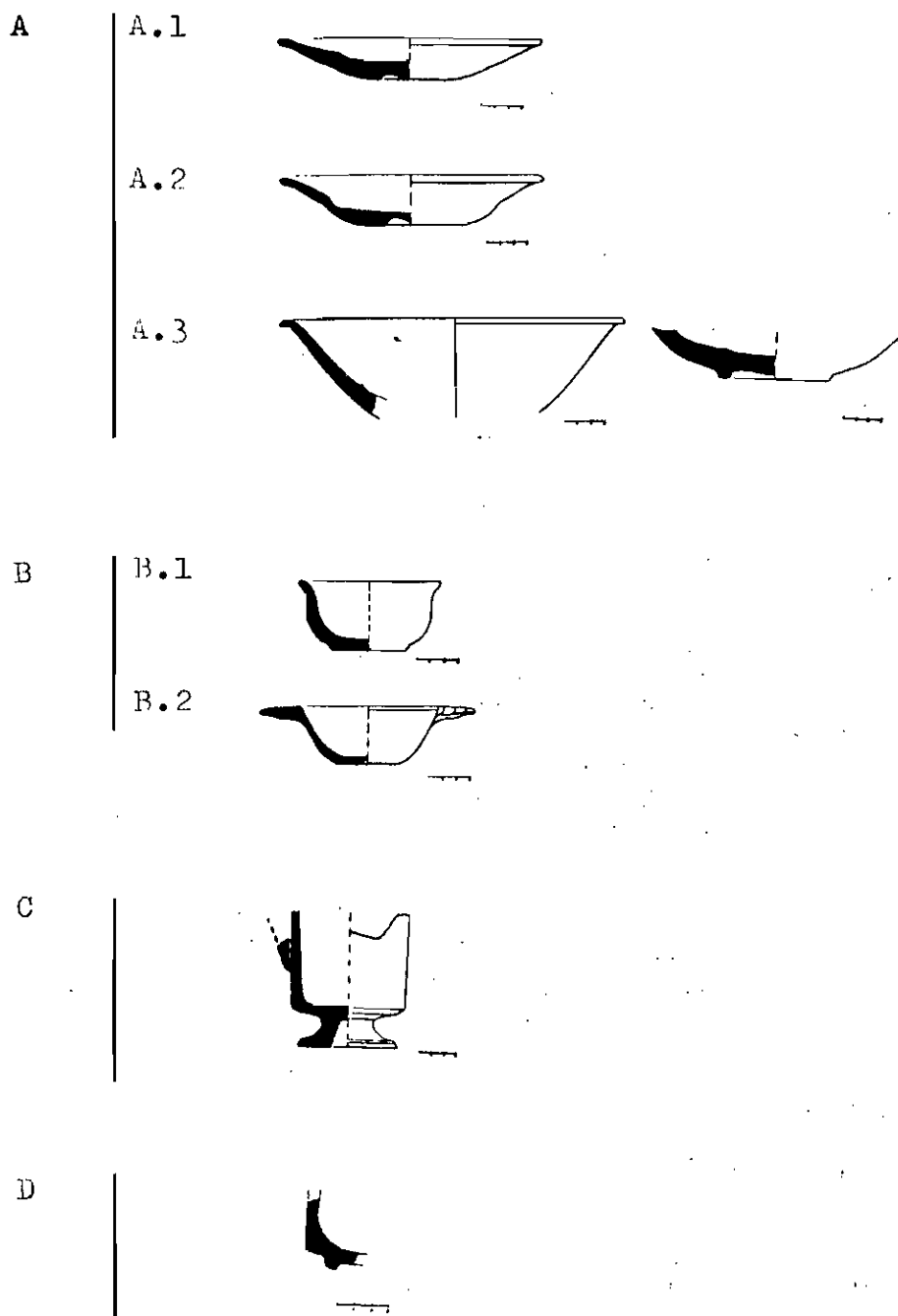


Figura 1.—Formas cerámicas.

Tanto los platos como las escudillas están barnizados por las dos caras, pero sólo presentan decoración en la cara interna. En las piezas de forma, el barniz estannífero es también por las dos caras y la decoración exterior.

La decoración puede ser en azul o con policromía.

En cuanto a la utilización del color azul, no es un azul uniforme, sino que generalmente tenemos dos intensidades de tono, más oscura para el dibujo, y un tono más claro para líneas o detalles del dibujo.

En policroma tenemos que el color más corriente es el verde, muchas veces convirtiéndose en el único color, monocromía en verde, o combinándolo con azul, o amarillo, pero siendo éstos simplemente colores auxiliares, para círculos de enmarque o pequeños detalles. De una policromía más compleja, tenemos pequeños fragmentos, poco significativos.

Para estudiar la decoración de las piezas se han hecho por un lado orlas, por otro centros, agrupándolos por afinidad de diseño. Los motivos se utilizan indistintamente (salvo excepciones) para decorar platos o escudillas, tanto en azul como en policromía.

Decoración de Orlas

1. Motivo de líneas, que puede ir desde una a varias paralelas y concéntricas.

En el testar aparece solamente en escudillas, pero también era utilizada en platos (2).

2. Grupo formado por orlas de trazos verticales, cortos, enmarcados por una o varias líneas. Se utiliza tanto en platos como en escudillas, azules y polícromas.

3. Orlas con trazo curvado, corto, mirando hacia arriba o hacia abajo, o bien alternándose. El dibujo se complementa con puntos o zig-zags. Están enmarcados con líneas azules. Utilizado tanto en platos como en escudillas, en azul y polícromas.

4. Motivos realizados a partir de trazos curvados que se van entrelazando, y que tienen como complemento cruces, zig-zags o puntos. Enmarcados por líneas azules. Utilizadas tanto en platos como en escudillas, azules y polícromas.

5. Motivo que podría asociarse al de la corbata, pero con un diseño propio. Aparece utilizado sólo en escudillas, azules y polícromas.

6. Diseño parecido al de la «panotxa». Aparece solamente en fragmentos de platos polícromos.

7. Este motivo aparece en platos y escudillas azules, no existiendo ningún fragmento en policromía.

8. Orla con motivos de hojas de helechos. El motivo se completa con otros pequeños trazos, espirales y puntos. Aquí aparece solamente en escudillas, azules y polícromas, pero sabemos que se utilizaba también para platos (3).

9. Tema de características parecidas al motivo anterior. Aparece solamente en escudillas, azules y polícromas, pero se realizaba también en platos (4).

10. Estas orlas de temas vegetales están calificadas por Batllori como de «transición», datándolos a finales del siglo XVII (5). Se utilizan para decorar platos azules.

(2) Estos motivos aparecen en una zona de consumo de estas producciones, en la excavación efectuada en «L'Antic Portal de Magdaïena», en la misma ciudad de Lérida, y cuyo material está estudiado en mi tesis de licenciatura.

(3) A este motivo le pasa lo mismo que al motivo 1.

(4) Idem. que en los motivos 1 y 8.

(5) A. BATLLORI: *Cerámica catalana decorada*, 1974, pág. 74.

Decoración de centros

1. Motivos centrales geométricos, muy sencillos, realizados mediante círculos concéntricos. Aparecen en escudillas azules y polícromas.

2. Motivos geométricos más complejos, enmarcados por uno o más círculos. Se utilizan tanto para platos como para escudillas.

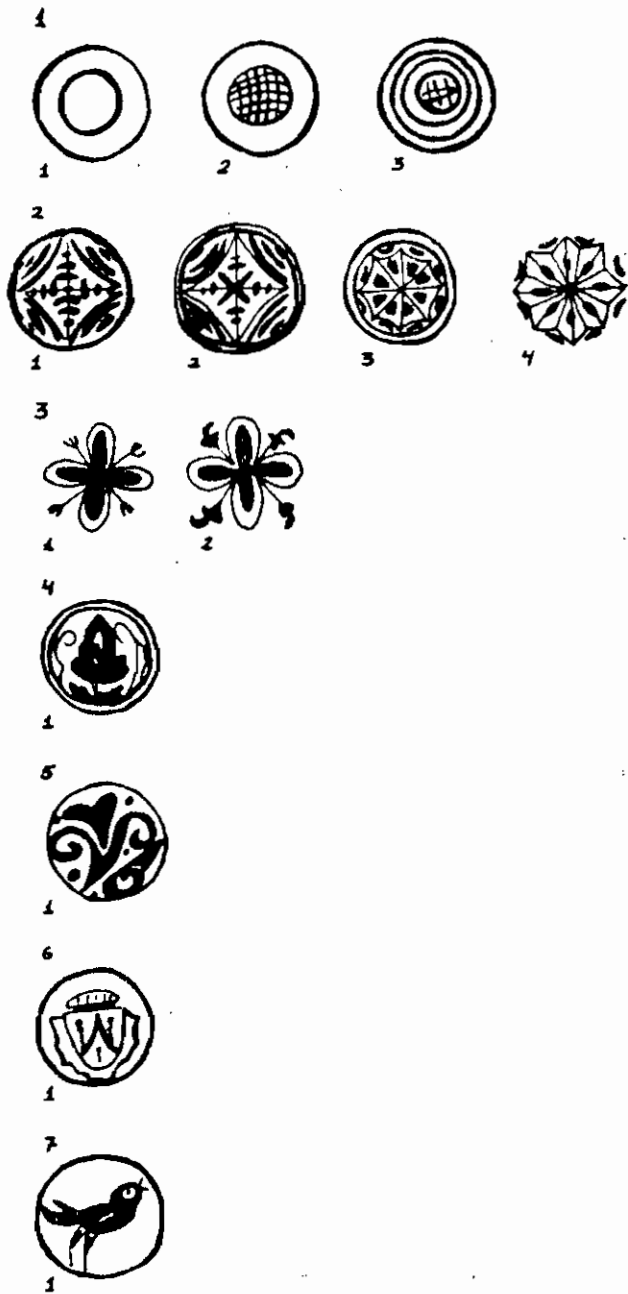


Figura 2.—Decoración de centros.

3. Motivo de flor de cuatro pétalos, completando su diseño con trazos largos, que salen del centro de la pieza. Se ha utilizado en la decoración de escudillas, tanto azules como policromas, no existiendo ningún plato, pero también se fabricaban (6).

4. Hay una serie de fragmentos cuya decoración central es floral, pero que es imposible poder reconstruir el motivo, éste es el único que se ha podido hacer, pertenece a una escudilla azul. Los motivos florales se utilizaban tanto en platos como en escudillas.

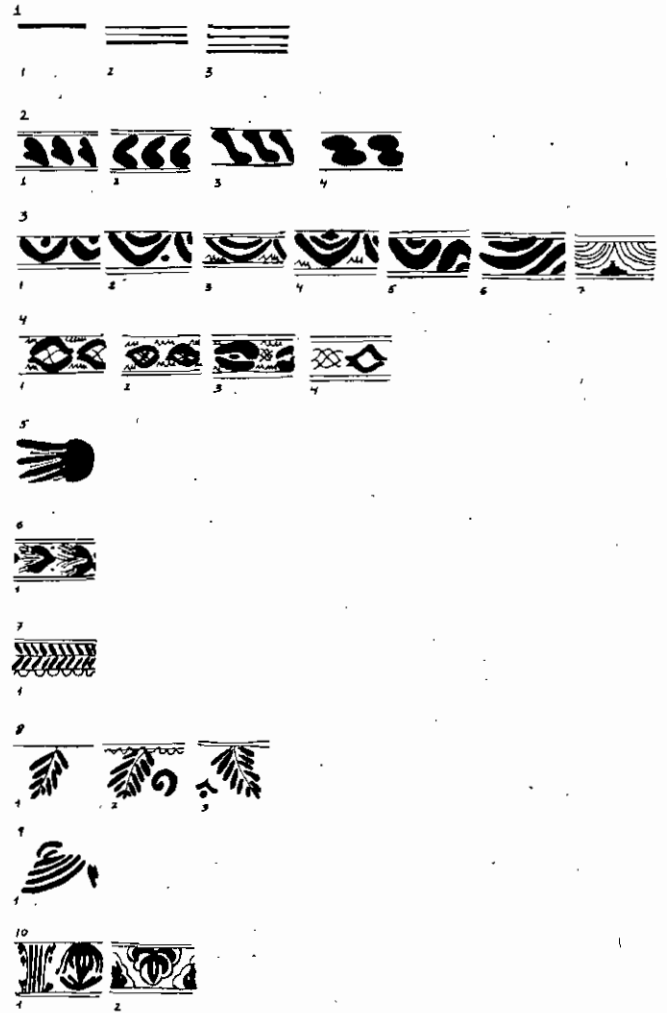


Figura 3.—Decoración de orlas.

5. Motivo vegetal, que aparece en un plato azul. Enmarcado por un círculo azul.

6. Ha aparecido una plata que tiene como motivo central el escudo de la Orden del Carmelo.

7. El motivo de pájaro es utilizado tanto en platos como en escudillas, en azul y en policromía.

Hemos visto que los motivos centrales y orlas son utilizados indistintamente para platos y escudillas, en azul y en policromía. En cuan-

to a frecuencia se ha de decir que la orla que aparece más es la 2.2, ya que aparece en todos los casos. En escudillas azules las más frecuentes son las del grupo 1.2, en policromas la 9 y la 4.4. En platos azules y policromos la 2.1. En cuanto a los motivos centrales tenemos como más frecuentes en escudillas el 1 y el 3. En los platos el 2, tanto en los azules como en los policromos.

Tanto los fragmentos de jarra como los de albarellos no presentan barniz, ni decoración.

Cronología e interpretación

Es evidente que nos encontramos delante de parte de un testar de cerámica con cubierta de estaño, que trabajarían estos modelos durante el siglo XVII, por lo menos hasta 1670, fecha en que se construye el convento de Sta. Teresa, y que parece se construye encima del testar.

Es poco variada la fabricación que encontramos aquí, ya que parecen deshechos tirados en un espacio de tiempo corto, o incluso podrían ser de una misma cocción, por la gran homogeneidad que presentan las decoraciones, y las piezas. Fabricarían fundamentalmente vajilla de mesa: platos y escudillas, jarras y albarellos, no descartando otras piezas, que aquí (hay que tener en cuenta también que el espacio excavado es sumamente reducido 2 x 2 m.) no nos han salido. Lo que se aprecia al ver las decoraciones de estas piezas en su gran parecido con las producciones aragonesas, principalmente de Muel.

Tenemos pues una evidencia física de que durante el siglo XVII existía en Lérida una producción de cerámica decorada, que hasta ahora se había intuido, pero no se había constatado.

(6) Ocurre igual que con los motivos de las orlas 1 y 8, ya que han aparecido también fragmentos de platos con este motivo.

**La época medieval en la iglesia de Sant Vicenç de Rus
(Castellar de N'Hug, Barcelona). Resultados de las
excavaciones**

Alberto López Mullor
Alvar Caixal Mata

Durante los años 1983, 1985 y 1986, el servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos de la Diputación de Barcelona ha desarrollado campañas de excavación en la iglesia de San Vicenç de Rus, que han afectado toda la superficie interna y el entorno inmediato (1). El objetivo de estos trabajos era poner en evidencia las diferentes fases de utilización que ha tenido el templo y ayudar a averiguar los rasgos fundamentales de su historia, todo ello como complemento de las tareas de restauración del edificio.

Como buena parte de la documentación que se refiere al yacimiento ya ha sido publicada (2), no aludiremos excesivamente a este aspecto, aunque lógicamente lo hemos tenido en cuenta para la elaboración de nuestras conclusiones. Los resultados obtenidos, por períodos cronológicos, se pueden sintetizar del siguiente modo:

PRIMERA FASE (ca. 950-1106, fig. 1)

El año 961 el nombre de Rus aparece en las fuentes por primera vez (3). Sin embargo, la iglesia no es citada hasta el 983, con motivo de la consagración del templo del monasterio de Sant Llorenç prop Bagà (Guardiola de Berguedà), situado a 15 kilómetros (4). Estas fechas se han ido confirmando a lo largo de nuestros trabajos.

Efectivamente, durante la excavación se ha localizado una necrópolis de inhumación que rodea los muros del edificio. Este primer momento de la sagrera del templo se caracteriza por la presencia de tumbas excavadas en la roca arenisca, cuyo resumen tipológico es como sigue: quince antropomorfas, nueve fusiformes o elipsoidales, dos trapezoidales, una rectangular y tres de forma poco definida (5). De un total de treinta, veinticuatro pertenecen a adultos y seis son infantiles.

Si reparamos en su tipología, podemos observar grupos concretos. Las tumbas antropomorfas, en general, son homogéneas, nueve tienen cabecera cuadrada —señaladas con los números 41, 71, 149, 170, 173, 246, 253, 262 y 277—; una la tiene rectangular —la n.º 151—, y cinco redondeada —números 69, 238, 249, 281 y 302—. Estas distinciones podrían dar precisiones cronológicas, pues, teóricamente, las sepulturas de cabecera redondeada son más antiguas que las de cabecera cuadrada o rectangular (6). No obstante, pensamos que la naturaleza del terreno donde fueron practicadas tiene mucho que ver con su forma. De esta manera, la n.º 69, de cabecera redondeada, aprovechó una dia-clasa de la roca, lo que seguramente condi-

cionó el trazado de su perímetro que, visto en planta, sin tener en cuenta esta circunstancia, resulta paradigmático. En los casos de las sepulturas 238, 249, la menos típica, y 302, la situación es muy parecida, aunque las dos primeras se hallan agrupadas ante la puerta del templo, y tal disposición pudiera hacer pensar que son más antiguas que el resto o tienen alguna característica peculiar (7).

Por lo que se refiere a las sepulturas antropomorfas con cabecera cuadrada o rectangular, su característica más generalizada es la inexactitud del perímetro, debido a que la roca virgen es bastante blanda y no permitió recortarlas perfectamente. Si atendemos a las agrupaciones, hemos de afirmar que existen tumbas de este tipo a poniente y levante del edificio, pero también en el ángulo suroeste. En el este, casi todas son antropomorfas, en el oeste se concentran mucho las fusiformes y trapezoidales, supuestamente más antiguas. En definitiva pensamos que esta dispersión indica que toda la sagrera fue utilizada al mismo tiempo. En cuanto a las cubiertas de las sepulturas, no se han localizado todas, pues algunas fueron reutilizadas hasta épocas muy recientes (8) y, lógicamente, perdieron su cerramiento original. A pesar de ello, la excavación ha demostrado que consistían en losas y piedras unidas en seco.

El análisis de las sepulturas no antropomorfas es todavía más problemático. En principio, creemos que las inhumaciones infantiles no son demasiado significativas —números 172, 173, 180, 261, 262 y 305—. Su escaso tamaño hace que se encuentren tan condicionadas por las irregularidades del terreno, que resultan casi inclasificables. Así, la n.º 172 tienen una apariencia rectangular, mientras que la n.º 173, es antropomorfa. Tanto la una como la otra, utilizan diaclasas de la roca, pero la n.º 172 está en una grieta tan pronunciada que, acaso, no se consideró oportuno retocarla. La tumba n.º 180, que también está en el ángulo sudeste del templo, es semejante.

Las sepulturas 261 y 262, en el exterior de la fachada de mediodía, también presentan una disposición muy característica. La primera, que se halla materialmente sobre la cimentación del edificio, es elipsoidal, la segunda, algo más alejada, y menos condicionada por la estructura arquitectónica, es antropomorfa. Por último, la 305, totalmente aislada, aprovecha otra vez una grieta. A pesar de todo, y con muy buena voluntad, podríamos considerar que las tumbas más cercanas al templo son las más antiguas, y por ello no presentan morfología antropomórfica. Es el caso de las número 172, 180 y 261, pero la n.º 305 rompe claramente el esquema.

(1) Los arquitectos directores de la restauración son los señores Antoni González y Pablo Carbó. Un avance de estos trabajos puede verse en: LOPEZ MULLOR, 1984 c, pp. 177-180; idem., 1985 c, pp. 179-185; LOPEZ MULLOR; CAIXAL en prensa.

(2) SUREDA, 1984, pp. 176-177.

(3) SUREDA, 1984, pág. 176.

(4) BARAUT, 1979, pp. 102-105.

(5) BOLOS; PAGES, 1982, pp. 59-97.

(6) BOLOS; PAGES, 1982, pág. 80.

(7) RIU, 1982, pp. 29-51.

(8) Dentro de la tumba n.º 45, antropomorfa excavada en la roca, cuya cubierta era de piedras pequeñas unidas con mortero, se halló una moneda de Felipe III en la boca del inhumado.

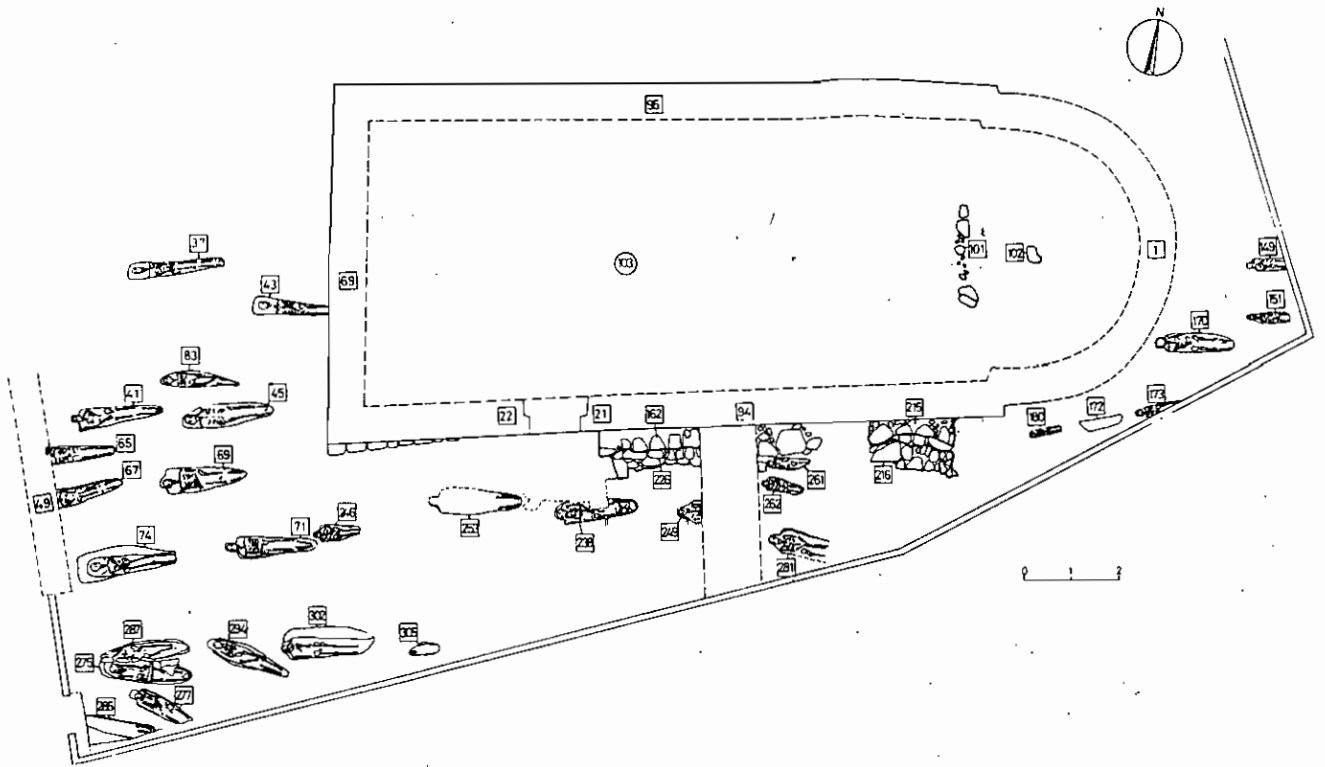


Figura 1.—Planta de la necrópolis de la primera fase del yacimiento y reconstrucción ideal del perímetro de la iglesia durante este periodo (ca. 950-1106).

Por lo que concierne a los enterramientos de adultos no antropomorfos, el panorama tampoco es demasiado clarificador. La tumba trapezoidal n.º 43 está muy cerca de la fachada oeste, y sus pies rozan la cimentación. Detrás suyo están las número 37, 45 y 83, que parecen elipsoidales, aunque aprovechan grietas naturales. Un poco más atrás, encontramos las sepulturas antropomorfas números 41, 69, 71 y 246, teóricamente más tardías, pero una vez más se rompe la hipótesis de mayor antigüedad relacionada con la proximidad al templo, cuando encontramos en la cuarta hilera las tumbas número 74, 275 y 287. La primera de ellas trapezoidal y las otras dos fusiformes.

Todo esto nos hace considerar que, si bien existe una distinción tipológica elocuente entre las sepulturas excavadas, resulta muy difícil establecer una diacronía entre las mismas atendiendo a su posición física. De este modo, los únicos datos concretos que poseemos son: la cronología del estrato 103 del interior del templo, cifrada tal vez a mediados del siglo X; la fecha del estrato 229 del exterior (passim), situable hacia el primer cuarto del siglo XI, que cubría una serie de sepulturas; el ajuar de la tumba n.º 238, y la documentación referida al lugar desde el 961. Además, tenemos la evidencia de que la cimentación del porche de la fachada sur (passim), fechada por el citado estrato 229, corta la tumba n.º 249, aunque respeta —¿por casualidad?— la n.º 262.

Con este conjunto de informaciones, todo lo que podemos decir es que la primera fase del cementerio seguramente funcionó desde mediados del siglo X hasta el primer cuarto del siglo XI aproximadamente. Esta cronología se ajusta bien a la datación de las tumbas antropomorfas, pero no a la fecha tradicional de las elipsoidales o fusiformes y las trapezoidales. Así que, o suponemos que a lo largo del período cronológico ca.950-ca.1025 todas estas tumbas se practicaron más o menos contemporáneamente, tal y como parece ocurrir en otros lugares (9), o nos arriesgamos a alargar la cronología sin más argumentos que los tipológicos. Pensamos que, por ahora, la primera alternativa es la más razonable.

Como acabamos de ver, las noticias documentales no se contradicen con los hallazgos realizados en la necrópolis, pero también pueden asociarse a otras estructuras del yacimiento, que indican la localización y las características del primer recinto religioso. Si consideramos que las tumbas se colocaban invariablemente alrededor de los templos y nunca en su interior, podemos afirmar que la construcción original debía encontrarse cerca de las sepulturas descubiertas. Si además tenemos en cuenta que en el interior del templo actual no hay ninguna tumba medieval, es lícito concluir que el primer edificio se encontraba donde hoy existe la iglesia románica. De este modo, podemos deducir que el trazado de las paredes perimetrales actuales es el mismo que el de las más antiguas.

Teniendo en cuenta estas premisas, podemos afirmar que, al menos desde el siglo X, el templo constaba de nave única de planta rectangular, encabezada por un ábside semicircular. El acceso se encontraba en la fachada de mediodía y se realizaba a través de una puerta muy sencilla, acabada en arco de medio punto, que seguramente es la que se ha conservado hasta hoy sin demasiadas modificaciones. En cuanto a la cubierta, hemos de suponer que descansaba sobre una armadura de puntales de madera, apoyada sobre la parte superior de los muros, y que servía de soporte a las losas de pizarra que coronaban el sistema. Estos elementos no han llegado a nosotros, pero podemos deducir su existencia gracias a ciertos datos. El más importante es el grosor de las paredes del templo, que no superarían los 70 cm., según parece desprenderse de una cata realizada en la cimentación interna del muro meridional. A pesar de ello, las paredes que ahora poseemos miden 114 cm. de ancho. Este hecho se explica por las reformas que sufrió el templo en la fase siguiente, que después explicaremos.

En cuanto a la distribución interior, las excavaciones han evidenciado que, en el momento de la construcción, la iglesia no tenía más capilla que la principal. El pavimento—unidad 103—era de tierra batida y cumplía dos funciones: la de suelo del edificio y la de relleno regularizador de la roca natural, la cual presenta una ligera pendiente hacia el sur. Esta segunda función se planteó de tal manera que la parte más elevada de la roca virgen, situada al norte de la nave, se utilizó como suelo, después de haber sido alisada.

Por debajo del pavimento 103, aparecieron una serie de orificios de poste, principalmente en el tercio oriental de la nave. Estos vestigios indican la localización de los andamiajes empleados para la construcción de esta parte del templo. Debe destacarse que este primer suelo cubría la roca directamente y los agujeros de poste se encontraban también en el terreno virgen.

En el estrato 103 apareció un conjunto de cerámicas grises y una pieza de pasta beige, que, como mínimo, puede datarse en el siglo X, pero, además, tenemos un *terminus ante quem* que ayuda a confirmar esta cronología. Nos referimos a la decoración pictórica del ábside, descubierta en 1983, fechada coincidiendo con una consagración del templo en 1106 (10). Como veremos en la segunda fase, al adaptar la iglesia a los cánones románicos, se procedió al regruesameinto o a la reconstrucción de la pared del ábside. Esta operación implicó realizar una trinchera de fundación que cortó el estrato 103. Por ello

(9) LOPEZ MULLOR, 1984 a, pp. 95-101; idem., 1984b, pp. 136-140; idem., 1984d, pp. 296-302; idem., 1985, pp. 532-540; FIERRO, en prensa.

(10) BARAUT, 1978, pág. 166.

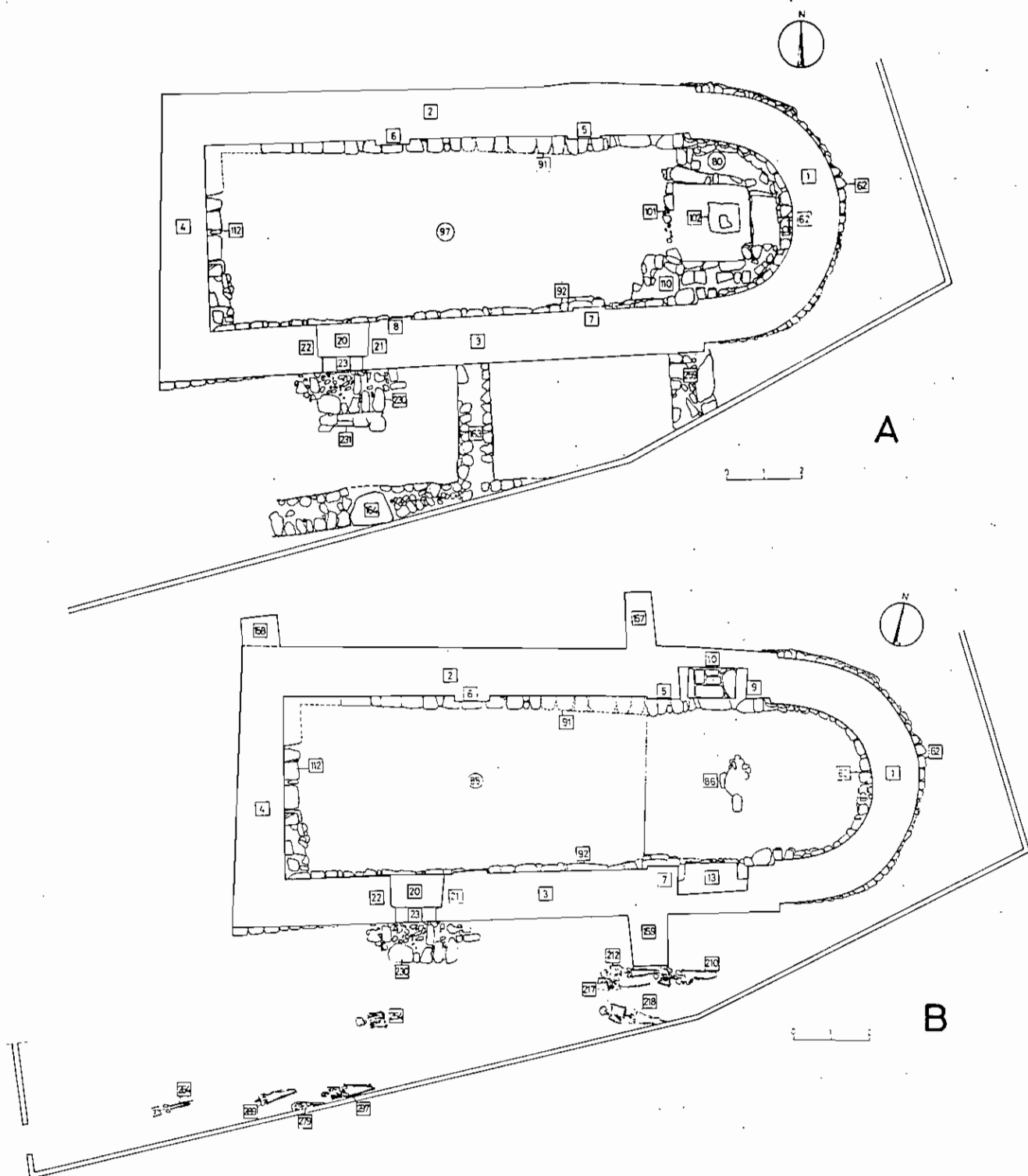


Figura 2.—A) Planta de las estructuras del yacimiento durante la segunda fase (1106-ca. 1300). B) Planta de las estructuras correspondientes a la tercera fase (ca. 1300-ca. 1675).

debe deducirse que este estrato es anterior a 1106 y que se encontraba depositado donde lo hemos encontrado cuando se modificó la pared del ábside, que a continuación recibió los murales descubiertos.

Para completar la descripción del interior del edificio, hemos de aludir al presbiterio. Allí existían restos del altar —unidad 102—, que indican su situación en el centro. También

se descubrió una hilera de piedras, el elemento 101, que correspondería al escalón terminal del santuario. Todo ello sobre el pavimento 103.

Desde un momento poco preciso del final de la primera fase, y hasta el principio de la tercera, funcionó en el exterior del templo un elemento arquitectónico. Se trataba seguramente de un porche, descubierto durante la

excavación. La cronología de su fundación no es muy exacta porque el pavimento interno —estrato n.º 229— sólo ha proporcionado cerámicas grises informes. Sin embargo, está claro que el supuesto pórtico es posterior al siglo X, ya que su cimentación cortaba la tumba antropomorfa 249. De este modo, podemos establecer un *terminus post quem* del siglo X. Por otra parte, este pavimento funcionaba con el escalón de la puerta del templo —n.º 231—, también posterior al momento inicial de la necrópolis, pues cubría la n.º 238.

Una vez establecida su cronología, pasaremos a describir el elemento. Los restos descubiertos consisten en un muro paralelo a la fachada meridional de la iglesia, cuya longitud es la misma de este paramento. Además, existían otros dos muros perpendiculares a la fábrica del templo. Uno de ellos —el n.º 239—, entregado a la arista oriental de la pared de mediodía, y el otro —n.º 163— a la pared sur. La segunda de estas paredes era la que mejor se conservaba. Construida con unos cimientos potentes, tenía tres hiladas de obra vista, formada por sillares de tamaño mediano, bastante bien escuadrados. El muro paralelo de la fachada sur tenía el tramo central bastante arrasado, pero conservaba toda la cimentación y una hilada de piedra vista. En el lugar que coincidía con la puerta del templo, había una piedra plana de gran tamaño que funcionaba como umbral.

Teniendo en cuenta estos hallazgos, podemos plantear la hipótesis de que el porche ocupaba una extensión igual a la longitud de la fachada de mediodía del templo, y que se hallaba subdividido en dos tramos, según indica el muro perpendicular situado entre la puerta y el contrafuerte actuales. Ignoramos como era la parte aérea, de la que no quedan restos. No obstante, suponemos dos posibilidades. Por una parte, la presencia de arcos, apoyados en un antepecho, como si se tratase de un claustro; esta disposición aparece en otros pórticos de la misma época (11). Por otra parte, pensamos que el hipotético porche podría no haber tenido arcos, y que el techo reposase sobre pilares (12). Por lo que concierne a la cubierta, el muro perpendicular intermedio nos hace pensar que podría tener dos tramos de vigas paralelas a la fachada y sobre éstas se apoyarían las losas de coronamiento. Además, en la pared de la iglesia no se aprecian marcas de unas posibles vigas orientadas de norte a sur. Esta estructura no funcionó demasiado tiempo, ya que su abandono se produjo al comienzo de la tercera fase, como tendremos ocasión de ver.

(11) Santa María de Basora, Ripollès, Girona (JUNYENT, 1975, pág. 189); Santa Magdalena de Guardiola, Berguedà, Barcelona (BASTARDES; VIGUE, 1978, pág. 204); Sant Lleir de Casuella, Solsonès, Lleida (VIDAL-VILASECA, 1979, pág. 203).

(12) Sant Andréu de Castellcir, Vallès Oriental, Barcelona (JUNYENT, 1975, pág. 192).



Lámina I.—A) Vista desde el sur de la iglesia de Sant Vicenç de Rus, durante las actuales obras de restauración (enero 1987).

SEGUNDA FASE (ca. 1106-1300, fig. 2,A)

El año 1106 tuvo lugar la consagración de la iglesia románica de Sant Vicenç de Rus. Esta fecha señala sus primeras transformaciones, que, aún manteniendo la estructura general, produjeron cambios de gran interés. Su morfología hemos tratado de desvelarla mediante el análisis de los hallazgos de la excavación y de algunos elementos del templo. Por esta razón, pensamos que la iglesia continuó siendo de nave única y cabecera semicircular, aunque el ábside vio alterada su imagen: exteriormente aparecieron arcos ciegos, lesenas y una banqueta ornamental, y, en el interior, se ha descubierto una trinchera de fundación —la unidad 100—, cortando al estrato 103, el pavimento de la primera fase. Estos hechos sugieren dos interpretaciones. La primera sería pensar que los elementos decorativos exteriores fueron añadidos a la pared preexistente que, al mismo tiempo, se regruesó hacia el interior. La segunda hipótesis consideraría que la cabecera se reconstruyó en su totalidad.

La trinchera n.º 100 nos obliga a pensar que el grosor inicial del muro del ábside no se mantuvo. Por su parte, los elementos orna-

mentales, sobre todo la banqueta, se hallan perfectamente integrados en la fábrica actual. En consecuencia, creemos que el segundo supuesto podría ser la más plausible.



Lámina I.—B) Algunas estructuras de la primera fase del yacimiento. En primer término, puerta de la iglesia y tumba antropomorfa n.º 238. Al fondo y a la derecha, muros del pórtico (junio de 1986).

Las paredes laterales también fueron ampliadas. El proceso se ha diferenciado mediante el estudio de la banqueta interior del muro meridional —unidad 92—, la cual ha sufrido pocas alteraciones a lo largo de los años. También se ha tenido en cuenta



C) Olla de cerámica gris descubierta en el interior de la tumba n.º 39 (mayo de 1985).

la trinchera de fundación que se realizó para colocar este elemento y que cortaba al estrato 103. En las paredes septentrional y occidental se produjo una modificación parecida. Por lo que se refiere a la primera, la banqueta n.º 91 no proporciona excesiva información, puesto que, recordémoslo, la roca natural se encontraba a la vista en este lado, y no hubo necesidad de practicar trinchera alguna. En cuanto a la pared occidental, ha de señalarse que la banqueta de cimentación n.º 112 también cortaba al estrato 103.

Es lógico pensar que las modificaciones murarias que hemos descrito implicaran la construcción de una bóveda de medio cañón, reforzada por dos arcos fajones. Sobre esta bóveda, debió depositarse un relleno que sirviera de lecho a una cubierta de losas de pizarra. Durante la excavación, no se hallaron estas losas en la posición original, pero su presencia se dedujo por el hallazgo de algunas que permanecían *in situ* en el alero del tejado; el supuesto relleno de tierras debió desaparecer al colocarse el último tejado que tuvo la iglesia antes de la restauración (13). Estos cambios arquitectónicos se completaron con la decoración pictórica del ábside y con el enlucido interior del resto del templo. Los murales fueron hallados al iniciarse la restauración del edificio, y, como decíamos antes, su estilo se ha asociado a la fecha de consagración de principios del siglo XII.

El pavimento que corresponde a esta época es el estrato 97. Se trata de un suelo de tierra batida mezclada con cal. La excavación de esta capa proporcionó algunos fragmentos informes de cerámica gris. Este estrato se entrega a una estructura presbiterial que cu-

(13) Durante el desmontaje del campanario, se descubrió un documento, contemporáneo de su última reparación, que ostentaba un epígrafe de la *Diputación Provincial de Cataluña*, fechable entre 1820 y 1833.

bre la trinchera de fundación n.º 100, y a la cual hemos llamado unidad 93. Por lo que se refiere al altar, los vestigios hallados indican que continuaba en uso el de la fase anterior. También continúa siendo el mismo el escalón terminal del presbiterio.

En el exterior del edificio, las estructuras correspondientes al pórtico de la fase anterior, continúan en uso. Por otra parte, la necrópolis de la sagrera también se utiliza y se acumulan nuevos enterramientos. La tumba n.º 39, situada a poniente de la iglesia, estaba excavada en parte en una capa de arcillas —el estrato 34— que cubría una tumba antropomorfa anterior, la n.º 41, y en parte en la roca natural. En su interior se descubrió una olla de cerámica gris, situable a finales del siglo XI o principios del XII. Otra pieza del mismo tipo y datada de forma similar, se encontró en Montclar (Berguedà, Barcelona), en el interior de una tumba de inhumación (14).

Debido a que la sepultura n.º 39 estaba cortada por el muro n.º 49 de la casa rectoral, no ha sido posible conocer su morfología exacta. No obstante, creemos que podría ser fusiforme o trapezoidal, según indica el perímetro de los restos de la fosa que se han documentado. Es interesante insistir en el hecho de que esta tumba se hallaba excavada a medias en la roca y en un estrato artificial de arcillas. Indica que, en un lugar con poco sedimento útil para colocar las sepulturas, donde el terreno virgen prácticamente afloraba, las tumbas también podían excavarse en la roca, aunque entonces esta técnica ya estuviera desfasada. La escasa potencia de esta zona también justificaría la reutilización a la que fueron sometidas las tumbas más antiguas, y que, quizás, ya se iniciara en esta época.

TERCERA FASE (ca. 1300-último cuarto del siglo XVII, fig. 2,B)

Esta etapa se caracteriza por la presencia del pavimento 85, un suelo formado por arcillas y cal, que en el presbiterio se apoya sobre una preparación de piedras. Este estrato cubre directamente al n.º 97 que, como hemos visto, era el pavimento de la fase anterior.

Una de las transformaciones más significativas de este momento es la construcción de dos capillas laterales, situadas simétricamente a poniente del arco triunfal de la cabecera. Estos dos altares nuevos implicaron el adelantamiento hacia occidente del límite del presbiterio. Tal hecho propició que se ampliase considerablemente el área reservada al oficiante, restando espacio al lugar que ocupaban los fieles durante la celebración li-

túrgica. La capilla del lado del Evangelio —elemento 9—, estaba dedicada a San Andrés, según se desprende de las fuentes documentales y de la seguridad de saber que la capilla n.º 13, colocada en frente, se utilizaba para rendir culto a Santa María Magdalena.

En esta última capilla se han descubierto pinturas murales, cuyo estilo indica una fecha de principios del siglo XIV (15), acorde con la cerámica gris informe encontrada en el estrato 85. Por otra parte, la documentación ayuda a perfilar esta cronología. Sabemos que el año 1312 ya se cita en las fuentes al existencia de las capillas. En 1323 existía un sacerdote que se ocupaba de la de Santa Magdalena. En 1391 se citan otra vez los altares de Santa Magdalena y San Andrés, así como el de San Vicente (16).

La construcción de estos dos santuarios también fue consecuencia de dos cambios importantes para la morfología exterior de la iglesia: la edificación de contrafuertes y la desaparición del porche que funcionaba desde el siglo XI. Suponemos que el segundo hecho fue subsidiario del primero. La excavación del entorno de la fachada de mediodía del templo ha proporcionado el descubrimiento de la cimentación de uno de los contrafuertes, el n.º 159. Sobre estos cimientos se encontraron algunas tumbas, así como otra debajo suyo. Esta última, antropomorfa excavada en la roca —la n.º 281—, estaba cortada por la construcción del contrafuerte y proporcionaba un indicio cronológico, aunque muy impreciso. No obstante, una de las tumbas depositadas sobre los cimientos, señalada con el n.º 218, daba una información mucho más fiable. Era una inhumación orientada de este a oeste, quizás de un peregrino, pues en su interior se encontraron dos conchas de *cardium*, pero también contenía una moneda de Jaime II (1291-1327), lo que resultaba muy revelador. Indicaba que durante el reinado de este monarca el contrafuerte ya existía.

Esta datación numismática corresponde casi exactamente a la de las pinturas de la capilla de Santa María Magdalena y a una de las informaciones documentales. Por esta razón, suponemos que, al construirse las dos capillas, que serían simétricas y simultáneas porque los contrafuertes también lo son, se creyó conveniente reforzar las paredes del templo y se erigieron los elementos de apoyo lateral.

Tal vez, esta transformación también implicó una reforma del tramo de la bóveda de la nave que coincidía con la anchura de las re-

petidas capillas. Al limpiarse las paredes del templo en el curso de la restauración, hemos podido ver un escalonamiento en el extremo de poniente de esta parte de la bóveda. También, como resultado de estos trabajos, hemos visto que las paredes laterales del templo en la zona de las capillas son algo más anchas y en su límite oriental se entregan a los estribos del arco triunfal de la cabecera, anulándolos en parte. Este hecho nos hace pensar que, acaso, la construcción de las estructuras que estudiamos, además de implicar retoques en las paredes laterales, ocasionó una modificación en la cubierta. En este supuesto los contrafuertes tendrían una clara razón de ser (17).

En cuanto a la nave propiamente dicha, las modificaciones no fueron demasiado numerosas. La más importante es un recorte de su longitud útil, pero debe destacarse que el pavimento 85 se entregaba a la cúspide de las banquetas de cimentación de las paredes perimetrales —los elementos 91, 92 y 112—; esto quiere decir que durante esta fase las banquetas continuarían desempeñando las funciones de bancos corridos y que seguramente eran los únicos asientos que los fieles podían utilizar en los oficios religiosos.

Ya hemos apuntado que el presbiterio se ampliaba considerablemente, al hacerse más corta la nave, pero también hay que añadir que el altar cambia de emplazamiento durante este período. La estructura primitiva, llamada elemento 102, empleada durante la segunda fase, es abandonada y cubierta por el estrato 85. Para sustituirla se construye un nuevo altar, señalado con el número 86. No podemos hacernos una idea clara de su apariencia, ya que se encontró arrasado. Sin embargo, es evidente que el elemento 86 se hallaba más al oeste que el 102, a consecuencia del adelantamiento del escalón terminal del presbiterio. De este modo, el altar pasó a estar centrado entre las dos nuevas capillas de Santa Magdalena y San Andrés.

Volviendo al exterior del templo, y una vez establecido que los contrafuertes son de principios del siglo XIV, también habríamos de suponer que en este momento se abandona el porche. Esto lo intuimos a través de la cerámica gris presente en el estrato n.º 222, la capa que amortizó esta estructura, pero la misma existencia del contrafuerte, situado de lleno en el área donde debería estar el porche, también es indicativa. Así, si opinamos que el contrafuerte se erigió a principios del siglo XIV, el pórtico ya no podía existir en tal fecha. Por lo que se refiere a la puerta de entrada, ya habíamos visto que durante la fase anterior se hallaba precedida de un escalon-

(14) BOLOS, 1985, pág. 318.

(15) En este momento se halla en curso un estudio sobre el tema a cargo de M. G. Salvá y E. Borgalló, cuyas conclusiones utilizamos.

(16) SUREDA, 1984, pág. 177.

(17) PUIG I CADA FALCH; FALGUERA; GODAY, 1983, pág. 293.

(18) LOPEZ MULLOR; CAIXAL, en prensa.

cito y un rellano, llamados unidades 230 y 231, respectivamente. La amortización del pórtico, para la que fue necesario depositar el estrato n.º 222, hizo que desapareciera el escalón n.º 231 y que en este momento nada más quedase a la vista el rellano n.º 230.

A lo largo de esta fase, en la sagrera del templo continuó el uso funerario que hemos visto en las dos anteriores. Los enterramientos siguieron practicándose en los alrededores de la iglesia, pero con un rito tan simple que no permite alardes tipológicos. Las tumbas continúan siendo de inhumación y su orientación es de este a oeste con la cabecera a poniente. La disposición de los individuos y el hallazgo de fosas muy simples, indican que durante esta fase ya se había abandonado la costumbre de enterrar en cistas y que quizás se colocaba al difunto directamente en la fosa, pues en el interior de las tumbas no se han encontrado restos de clavos.

Para terminar la descripción de las reformas realizadas durante esta fase, hemos de referirnos a un elemento situado en el extremo suroeste de la cubierta de la nave. Se trata de una espadaña que se apoyaba sobre el muro occidental. Poseía una ventana con arco de medio punto, y una cubierta a doble vertiente de losas de pizarra. El aparejo, de aspecto tosco, estaba formado por piedras apenas trabajadas. En cuanto a su cronología, como se trata de un elemento aislado, que no ha proporcionado material, hemos de deducirla mediante el análisis morfológico y, sobre todo, por la posición física. Ambos aspectos hacen suponer que el elemento se erigió a lo largo de esta fase.

Esta rapidísima visión de los resultados de la excavación de Sant Vicenç de Rus pone de manifiesto las transformaciones acaecidas en un pequeño templo rural del Prepirineo catalán durante la Edad Media. La pobreza de los materiales y la escasa entidad de los cambios realizados hablan bien a las claras de una sociedad de economía agropecuaria muy poco desarrollada, que trató de adaptar su templo parroquial a las corrientes artísticas más novedosas. En breve daremos a conocer todos los pormenores de la investigación llevada a cabo en el yacimiento que, como es habitual en nuestros trabajos, ha afectado de igual modo a los estratos que comprenden desde la fundación del edificio hasta nuestros días (18).

BIBLIOGRAFIA

- BARAUT, C. (BARAUT, 1978): *Les actes de consagracions d'esglésies del bisbat d'Urgell (segles IX-XI)*, en «Urgellia», I, 1978.
- Idem. (BARAUT, 1979): *Els documents dels segles IX i X conservats a l'Arxiu Capitular de La Seu d'Urgell*, en «Urgellia», II, 1979.
- BASTARDES, A.; VIGUE, J. (BASTARDES; VIGUE, 1978): *Monuments de la Catalunya Romànica. El Berguedà, 1*, Barcelona, 1978.
- BOLOS, J. (BOLOS, 1985): *Sepultura de Sant Martí de Montclar*, en «Catalunya Romànica. El Berguedà», XII, Barcelona, 1985.
- BOLOS, J.; PAGES, M. (BOLOS; PAGES, 1982): *Les sepultures escavades a la roca*, en «Acta Mediaevalia», anexo I, Barcelona, 1982.
- FIERRO, J. (FIERRO, en prensa): *Excavaciones en la iglesia de Sant Marçal de Terrassola (Torrelavit, Barcelona)*, en «II Congreso de Arqueología Medieval Española, Madrid, 1987», en prensa.
- JUNYENT, E. (JUNYENT, 1975): *Catalunya Romànica, 1*, 1975.
- LOPEZ MULLOR, A. (LOPEZ MULLOR, 1984 A): *Església de Sant Vicenç de Malla (II fase). Les fonts arqueològiques*, en «Memòria, 1983», Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona, Barcelona, 1984.
- (LOPEZ MULLOR, 1984 b): *Església de Sant Vicenç de Torelló. La recerca arqueològica*, en «Memòria, 1983», S.C.C.M. Diputació de Barcelona, Barcelona, 1984.
- (LOPEZ MULLOR, 1984 c): *Església de Sant Vicenç de Rus. La recerca arqueològica*, en «Memòria, 1983», S.C.C.M. Diputació de Barcelona, Barcelona, 1984.
- (LOPEZ MULLOR, 1984 d): *Sant Vicenç de Malla*, en «Catalunya Romànica, Osona I», II, Barcelona, 1984.
- Idem. (LOPEZ MULLOR, 1985): *Sant Vicenç de Rus*, en «Catalunya Romànica», XII, Barcelona, 1985.
- (LOPEZ MULLOR, 1986): *Sant Vicenç de Torelló*, en «Catalunya Romànica, Osona II», III, Barcelona, 1986.
- LOPEZ MULLOR, A.; CAIXAL, A. (LOPEZ MULLOR, CAIXAL, en prensa): *Església de Sant Vicenç de Rus. Resultats de les excavacions arqueològiques*, en «Memòria, 1985-1986», S.C.C.M. Diputació de Barcelona, en prensa.
- PUIG Y CADAFALCH, J.; FALGUERA, A.; GODAY, J. (PUIG Y CADAFALCH; FALGUERA; GODAY, 1983): *L'arquitectura romànica a Catalunya, II*, Barcelona, 1983.
- RIU, M. (RIU, 1982): *Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya*, en «Acta Mediaevalia», anexo I, Barcelona, 1982.
- SUREDA, M. J. (SUREDA, 1984): *Església de Sant Vicenç de Rus. Les fonts documentals*, en «Memòria, 1983», S.C.C.M. Diputació de Barcelona, Barcelona, 1984.
- VIDAL-VILASECA, A. (VIDAL-VILASECA, 1979): *El romànic del Solsonès*, Barcelona, 1979.

La cerámica de barniz melado en los talleres de Paterna

Mercedes Mesquida García

Las excavaciones realizadas desde hace un tiempo por el Servicio Municipal de Arqueología de Paterna están dando un interesante conjunto de cerámicas recubiertas de barniz «melado». Muchas de estas cerámicas ya han sido publicadas (1). Queremos presentar aquí nuevas formas que se añaden a las ya estudiadas.

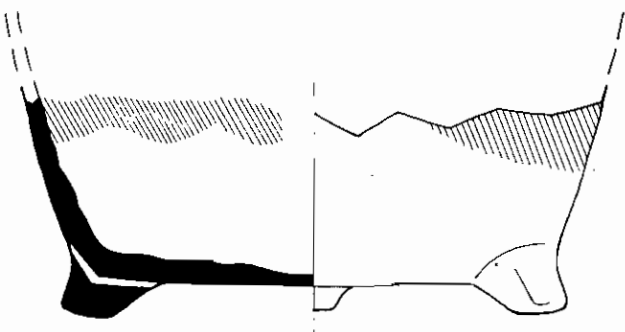
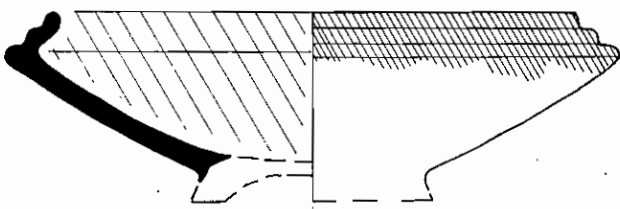
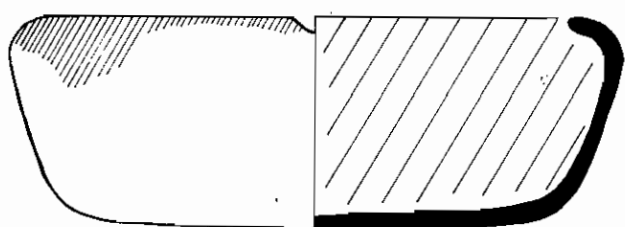
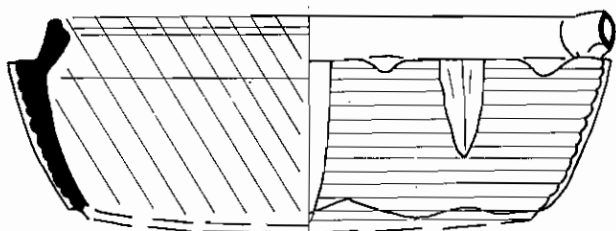
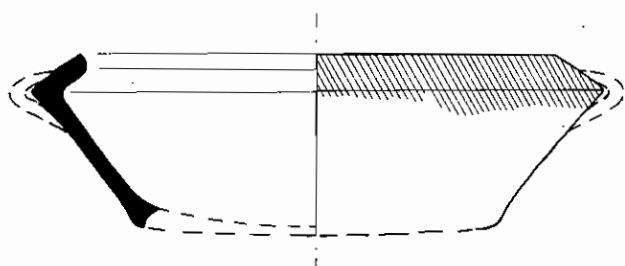
Llamamos cerámica de barniz melado a la que está recubierta con un barniz a base de óxido de plomo (PbO) mezclado con arena (SiO₂), al que se le añadía sal marina como fundente para rebajar la temperatura de fusión del plomo (2). Esta mezcla se introducía en el horno en recipientes de cerámica para fundirlo, dando así la «frita» (3), que una vez fría, se molía. El polvo resultante se mezclaba con agua obteniéndose el *alcohol de alfarero* que se empleaba para recubrir las cerámicas. Después de cocidas éstas, el barniz da una cubierta vitrificada, transparente que deja ver el color de la pasta.

Para dar opacidad a este barniz se le añadió, a partir del siglo XII, una pequeña cantidad de estaño en la proporción siguiente: 60 medidas de plomo, 10 medidas de silicio (o arena) y 1,5 ó 2 medidas de estaño (4).

Para colorear el barniz se le añade óxido de cobre, lo que, después de cocido, da un color miel (de ahí su nombre de melado) o un color verdoso más o menos intenso según la cantidad de cobre añadida.

Durante la Baja Edad Media, en los talleres de Paterna el barniz transparente se utilizó para impermeabilizar las pastas rojas, síliceas. Estas pastas son friables y en ellas se observa a simple vista gran cantidad de desgasante. Están preparadas para resistir fuertes temperaturas y con ellas se fabricó sobre todo ollas, cazuelas y hornillos. El barniz las recubre en capa muy fina.

El barniz coloreado y opaco lo emplearon los alfareros de Paterna para las pastas compactas, de grano muy fino y color amarillento, idénticas a las empleadas para la loza, pero mejor trabajadas. Se cubrían con este barniz toda una vajilla de cocina y de mesa utilizada para servir o guardar los alimentos: escudillas, platos, jarros, botellas, pequeñas orzas, etc., y algunos otros recipientes de uso casero, como bacines o candiles. En Paterna, este barniz es de gran calidad y se aplica en capa muy espesa, bien repartida. Una vez cocida la cerámica, da superficies uniformes y muy brillantes, muy agradables al tacto. Estos recipientes podían decorarse con sencillos dibujos hechos en la pasta antes de barnizarlos: acanaladuras, incisiones, escotaduras,



(1) MESQUIDA GARCIA, M., y AMIGUES, F.: «Hallazgo de un pozo de cerámica en el casco antiguo de Paterna», en *Primer Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española*. Huesca, 1985. Láms. 1 y 4.

AMIGUES, F., y MESQUIDA GARCIA, M.: *Un horno medieval de cerámica. Testar del Molí (Paterna)*. Publicacions de la Casa de Velazquez. Serie Etudes et Documents, IV. Madrid, (1986), pp. 76-82.

MESQUIDA GARCIA, M., y AMIGUES, F.: *Cerámica del Testar del Molí. Primera Campaña*. Ilmo. Ayuntamiento de Paterna. Servicio de Arqueología. Paterna, 1987, pp. 12-36.

AMIGUES, F., y MESQUIDA GARCIA, M.: *Cerámica Medieval de Paterna en la Colecció Rafael Alfonso Barberá*. Ilmo. Ajuntament de Paterna. Servei d'Arqueologia. Paterna, 1985, n.º 7, pp. 19-27.

(2) BRONGNIART, A.: *Traité des arts céramiques ou des poteries*. Paris, 1877.

(3) En el Testar de Paterna hemos encontrado recipientes con fragmentos de «frita» adheridos.

(4) GONZALEZ MARTI, M.: *Cerámica del Levante Español*, I. Barcelona, 1944-1952, pág. 25.



digitaciones, etc., o se añadían cordones, asas, etc. El resultado es una vajilla vistosa, de formas muy variadas y mucho menos costosa que la esmaltada y pintada.

La cerámica melada de Paterna es de gran calidad, muy bien torneada, con gran firmeza en el modelado, alisado con cuidado, sin dejar huellas en la pieza (y estamos hablando de cerámicas de desecho, procedentes de testares) y muy bien cocida, lo que le da un sonido cristalino.

Hay gran variedad de formas. Cerámicas idénticas podemos encontrarlas en color melado o en verdoso, sin embargo, hay más cantidad de recipientes en melado pero más variedad de formas en verdoso.

Dentro de las cerámicas de barniz melado distinguimos tres apartados:

- Barniz transparente (color rosado-rojizo).
- Barniz melado (color amarillento-aceitunado).
- Barniz verdoso.

A. BARNIZ TRANSPARENTE

A.1. Cazuelas

Presentamos dos nuevas formas. La n.º 1 tiene una carena muy pronunciada y dos pequeñas asas de cinta, muy pegadas al recipiente. Están barnizadas en el interior y el barniz desborda en el exterior, cubriendo hasta la carena.

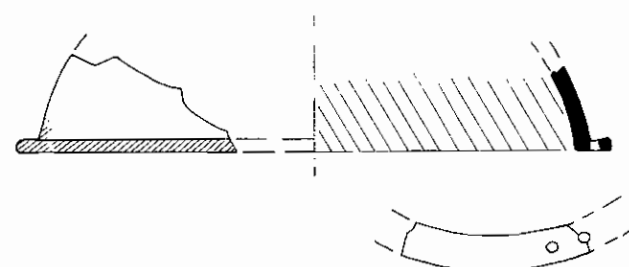
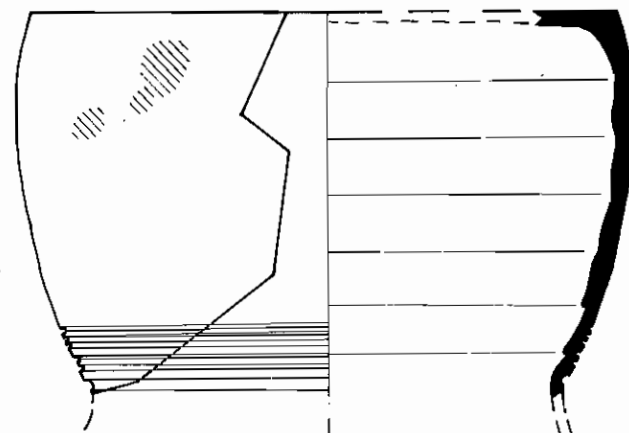
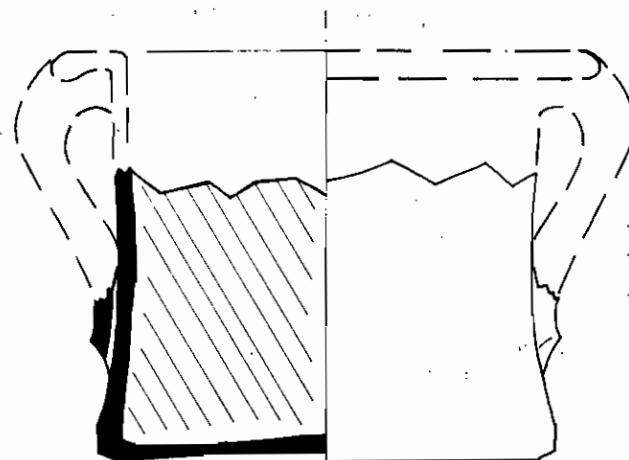
De estas cazuelas hemos encontrado tres tamaños: de 120 mm., de 180 mm. y de 330 mm. de diámetro de boca.

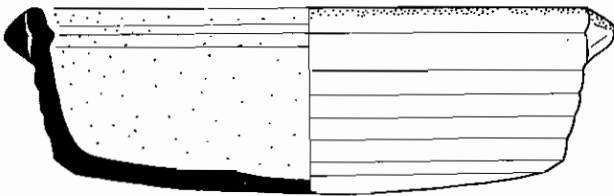
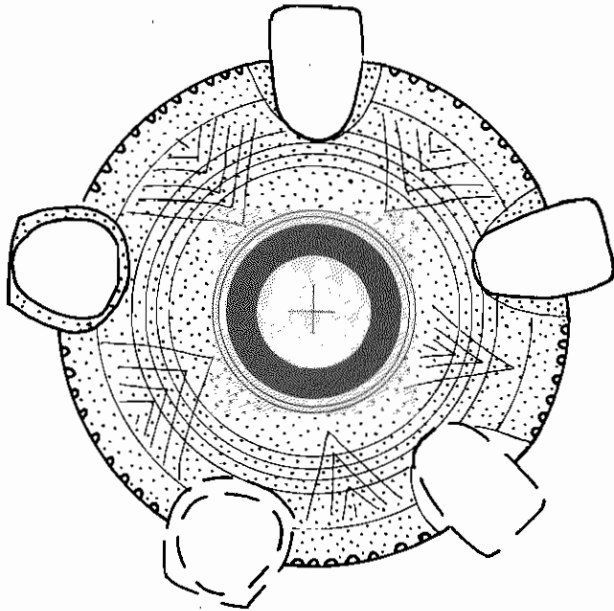
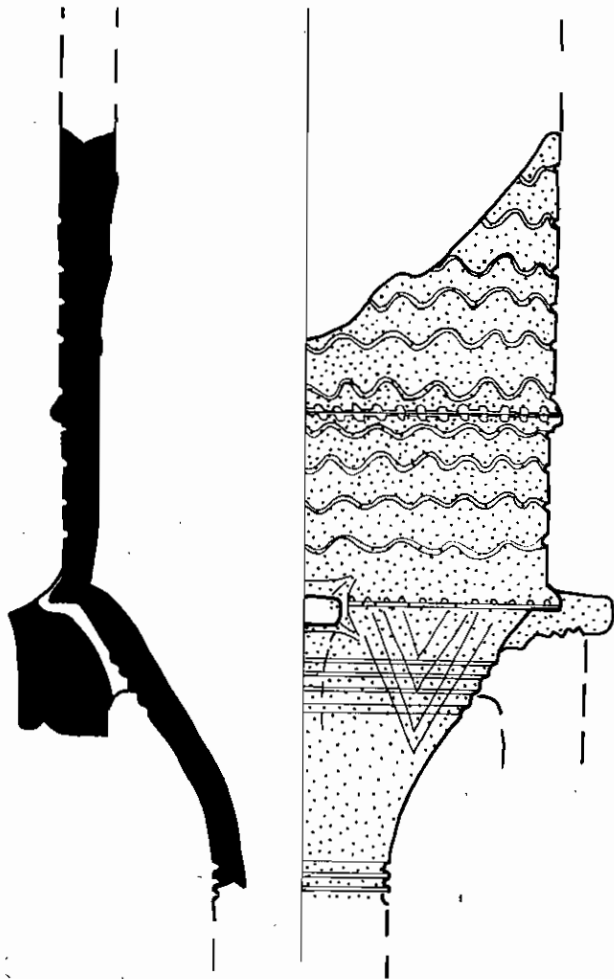
La segunda forma es la n.º 2. Se parece a nuestro tipo A1 (5) pero la panza es convexa y no cóncava. El exterior está decorado con estrías y bandas verticales de reforzamiento. Entre ellas, lleva digitaciones sobre la línea del cuello. Esta lleva un pequeño pitorro. Hemos encontrado sólo la mitad del recipiente, por lo que podría llevar un asa enfrente del pitorro.

La cazuela n.º 3 es una variante del tipo C (6). Este ejemplar está completo, por lo que sabemos que no lleva ningún asa, pero sí un pequeño pico.

A.2. Escudillas

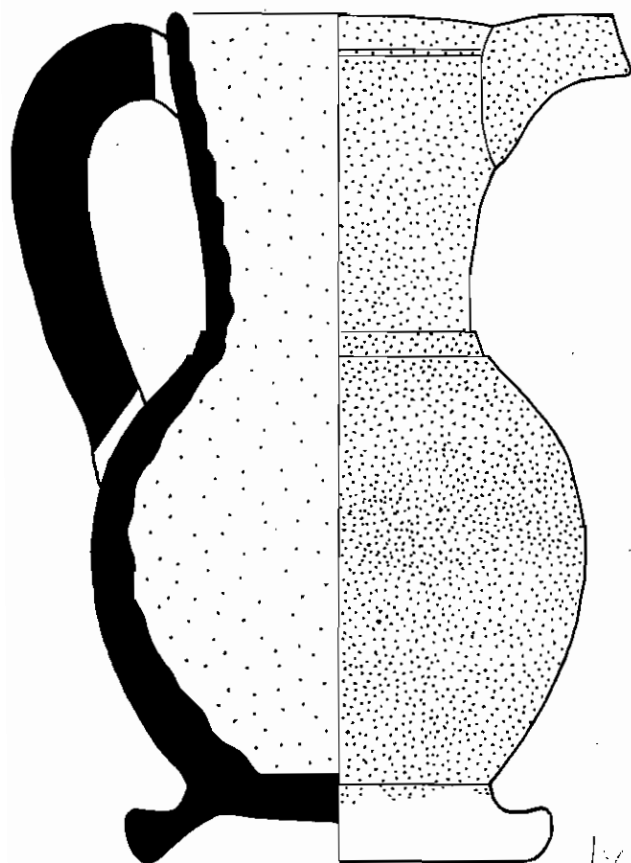
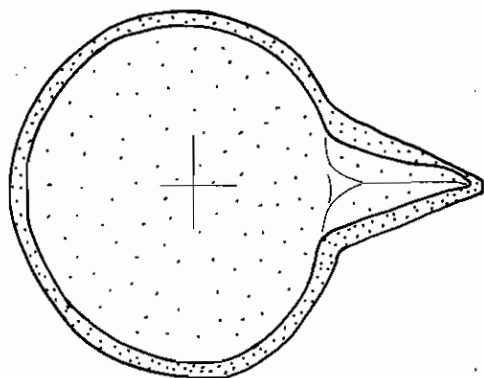
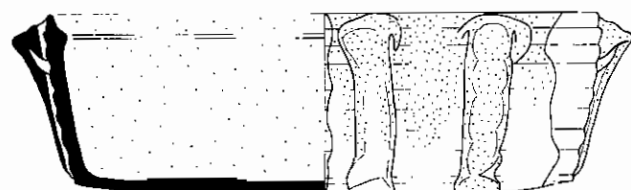
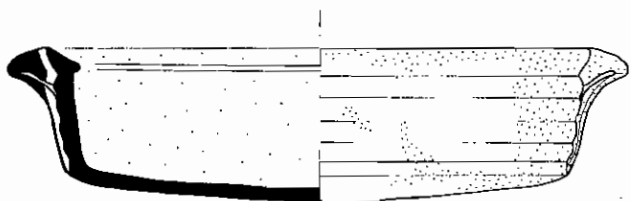
El n.º 4 es un recipiente con el mismo ángulo de carena que las cazuelas (arriba presentadas) pero lleva un pie. Por la parte exterior





(5) MESQUIDA GARCIA, M., y AMIGUES, F.: «Hallazgo...», ob. cit., Lám. 1, MS/772.

(6) Idem, Lám. 1, MS/877.



de la boca está decorada con dos escotaduras, y como en las cazuelas, está barnizada.

Es la única escudilla que hemos encontrado hasta la fecha hecha con pasta refractaria, pues, como ya dijimos antes, esta arcilla está reservada a la fabricación de ollas, cazuelas y hornillos. También hemos encontrado un jarro fabricado con esta pasta (7).

A.3. Otros objetos

El recipiente n.º 5 no nos ha sido posible identificarlo. Tiene el mismo perfil que el tipo D de cazuelas (8), y como él su ángulo base-panza está rectificado con la espátula. Pero este recipiente lleva tres patas y está barnizado tanto interior como exteriormente hasta cerca de la base, pero sin llegar a ella. Es evidente, pues, que no sirvió para contener líquidos, al contrario que la forma D, que está barnizada completamente en su interior. Podría ser un brasero, ¿pero para qué barnizar la parte superior?

B. BARNIZ MELADO

B.1. Bacines

En el Primer Congreso de Arqueología Medieval ya presentamos un ejemplar con esta clase de barniz (9). Ahora presentamos dos formas diferentes: la n.º 6 lleva dos asas y un reborde. Hemos encontrado de diferentes tamaños: de 225 mm., de 215 mm., y 170 mm. de diámetro.

La segunda forma es el n.º 7, de paredes convexas y cuello exvasado, más parecido a las formas esmaltadas (10). Lleva una cenefa de líneas incisas en los hombros.

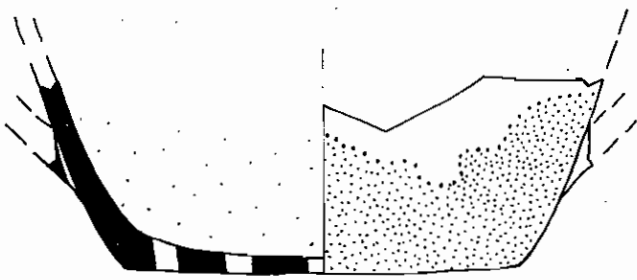
B.2. Cuencos

Tiene paredes convexas y boca con reborde en el que aparecen dos orificios para colgarlo (n.º 8). Es parecido al que encontramos en el Testar del Molí, aunque algo más pequeño (11).

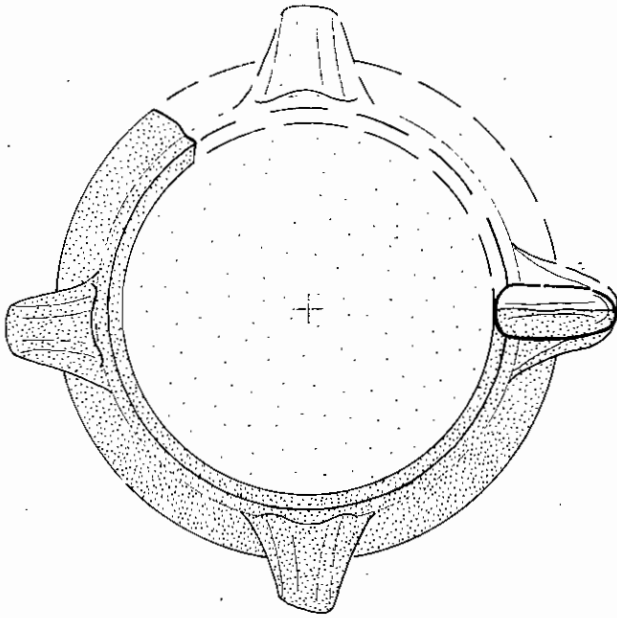
C. BARNIZ VERDOSO

C.1. Botellas

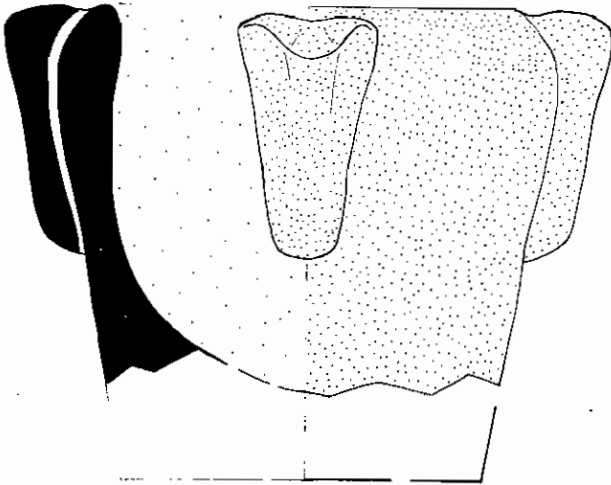
Cuerpo cilíndrico decorado con cordones y líneas incisas onduladas. En la línea de unión entre el cuerpo y el cuello lleva cinco asas (?) muy gruesas. En los espacios libres entre ellas, líneas incisas en espiga. Acanaladuras en el cuello. Está barnizada sólo exteriormente. N.º 9.



(7) Idem, Lám. 1, MS/646.

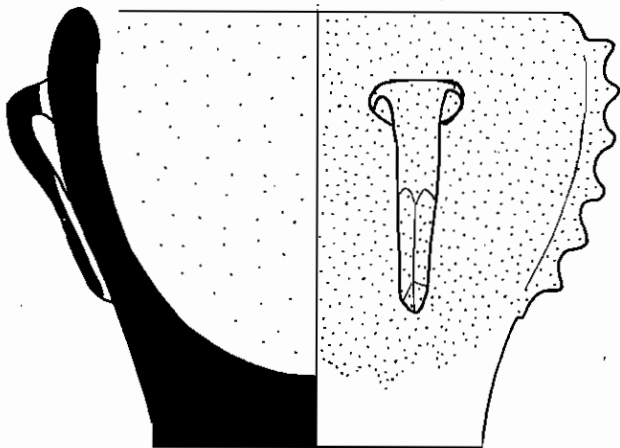


(8) Idem, Lám. 1, MS/868.

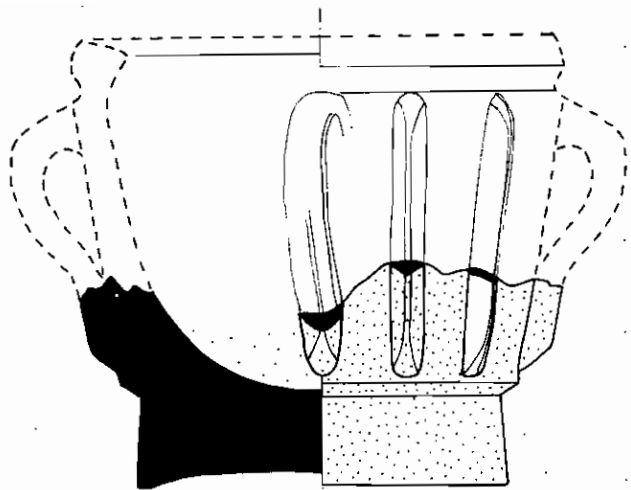


(9) Idem, Lám. 2, MS/949.

(10) Idem, Lám. 2, MS/926.



(11) AMIGUES, F., y MESQUIDA GARCIA, M.: *Un horno...*, ob. cit., n.º 73.



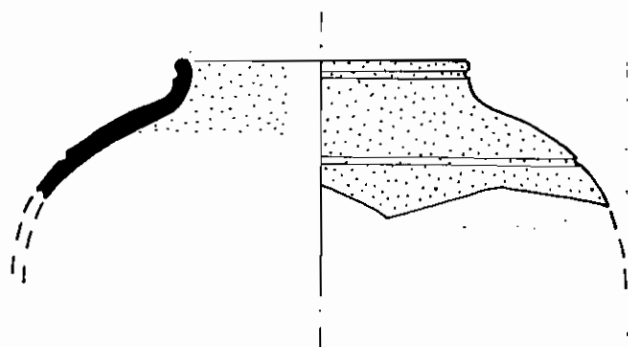
C.2. Cazuelas

Hemos encontrado una serie de cazuelas hechas con pasta fina, no refractaria, barnizadas en verdoso. Tal vez no se emplearan para cocinar sino sólo para servir los alimentos. La más pequeña de ellas tiene un diámetro de 210 mm. y la más grande 255 mm. Las bases son convexas, en el fondo llevan una pequeña concavidad, más o menos pronunciada. En todas ellas el barniz interior desborda y puede chorrear en el exterior. Pueden llevar pequeños mamelones de prehensión (n.º 10) (12) o asas de cinta que el alfarero coloca y luego pega al recipiente en toda su superficie haciéndolas doblarse sobre sí mismas (n.º 11); en algunas de ellas quedan las improntas dactilares. El ejemplar n.º 12 lleva grupos de dos asas.

El exterior de las cazuelas está decorado con acanaladuras de torneado.

C.3. Coladores

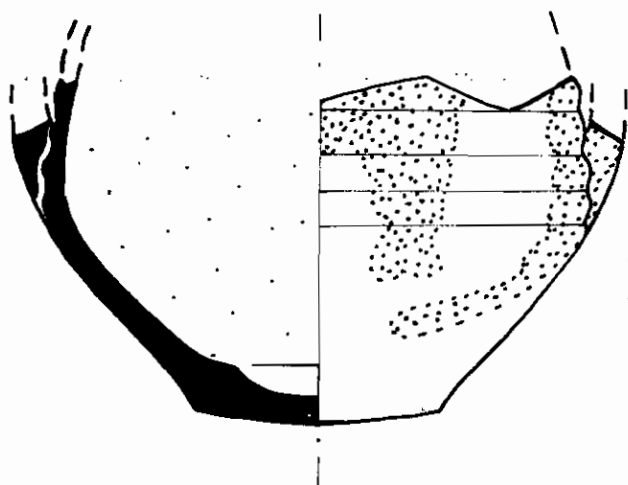
Estos recipientes se emplearían para escurrir verduras, legumbres, etc., en la cocina. Están barnizados en el interior y la parte baja del exterior (n.º 13). El fondo, algo convexo, comporta una serie de orificios dispuestos en círculos concéntricos. Lleva dos asas. Este tipo de recipientes existen en varios tamaños. Los hemos encontrado también esmaltados en blanco y verde.



C.4. Jarros

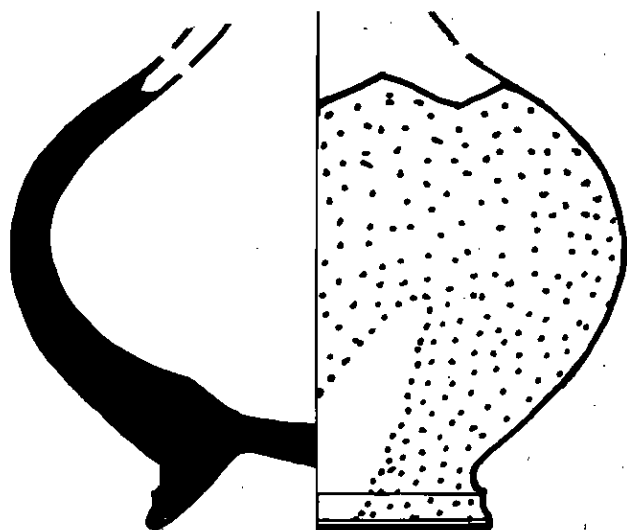
Tienen pie anular con reborde muy espeso, panza globular más o menos esférica y cuello alargado con un pico vertedor muy pronunciado en forma de pico de ave, el cual ha sido hecho aparte y pegado con barbotina: n.º 14. Estos jarros llevan en general como decoración, en la unión panza-cuello una o dos estrías, e igualmente en el cuello, cerca de la boca. (13).

Está barnizado interior y exteriormente, quedando sólo sin barnizar el pie.

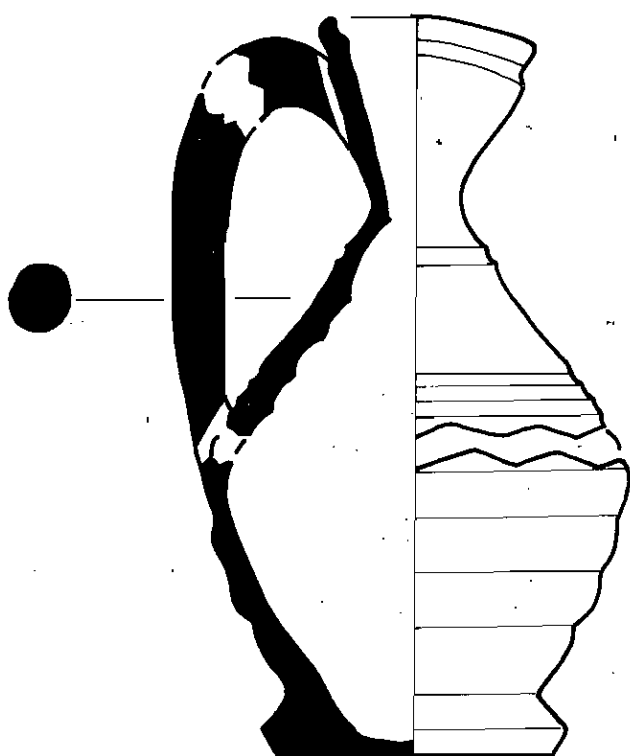


C.5. Morteros

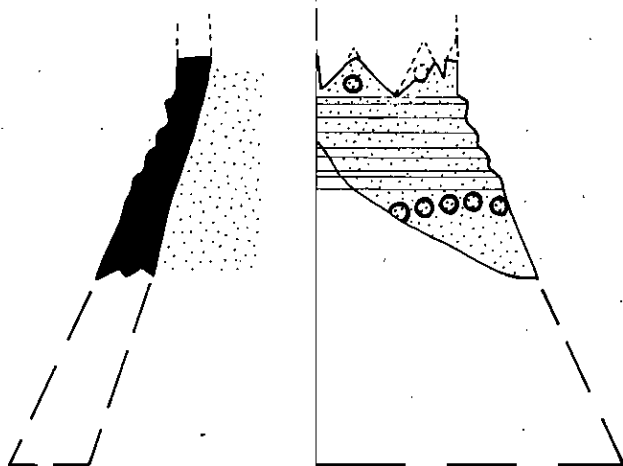
En general los morteros de este tamaño y forma (n.º 15) están sin barnizar (14); los barnizados son más pequeños, tienen formas más elegantes e imaginativas y paredes menos gruesas (15). El n.º 15 está barnizado tanto interior como exteriormente y como dice Rosselló Bordoy (16) estos morteros que están barnizados no deben considerarse como piezas de lujo, sino que el barniz es utilitario y sirve para impermeabilizarlos y evitar que se adhieran los olores de las sustancias olorosas machacadas.



(12) Una cazuela similar se encontró en el relleno del horno del Testar del Molí: AMIGUES, F., y MESQUIDA GARCIA, M.: *Un horno...*, ob. cit., pág. 77, n.º 72.



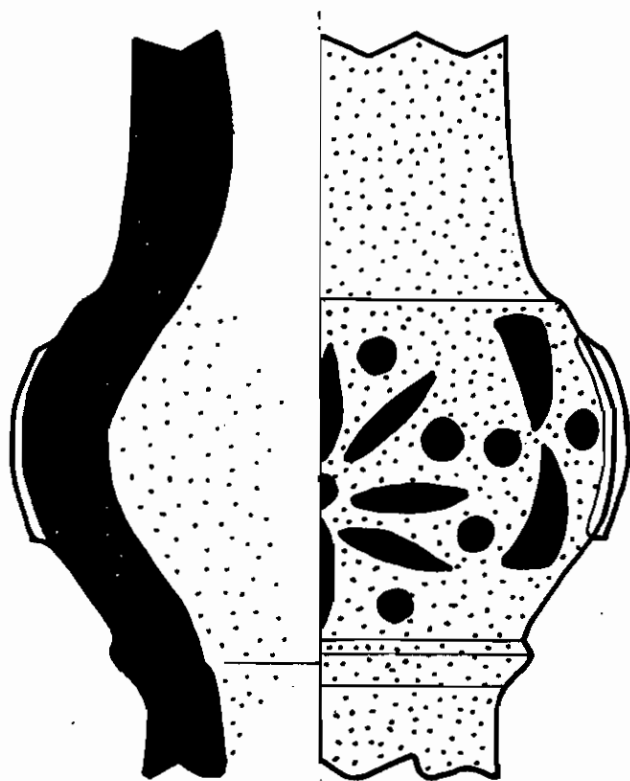
(13) MESQUIDA GARCIA, M., y AMIGUES, F.: *Cerámica del Testar...*, n.º 31.



(14) Ver los publicados por nosotros en el Primer Congreso de Arqueología Medieval, ob. cit., Lám. 2. MS/655 y MS/666 y los publicados en *Un horno...*, ob. cit., pág. 78, n.º 80-81.

(15) Publicamos un mortero barnizado en melado en «Hallazgo...», ob. cit., Lám. 2, MS/879.

(16) ROSSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978, pág. 74.



Nuestro ejemplar lleva cuatro mamelones de refuerzo y uno de ellos está cortado en media caña para formar un pico vertedor.

El n.º 16 es de forma mucho más elegante. Tiene un pie discoidal algo cóncavo y ha sido decorado con cuatro asas; en los espacios entre ellas el alfarero le colocó dos cordones de sección triangular. La arista entre el cuerpo y el pie verticales ha sido cortada formando un plano inclinado y se le ha hecho una escotadura para subrayar el reborde de la boca (17).

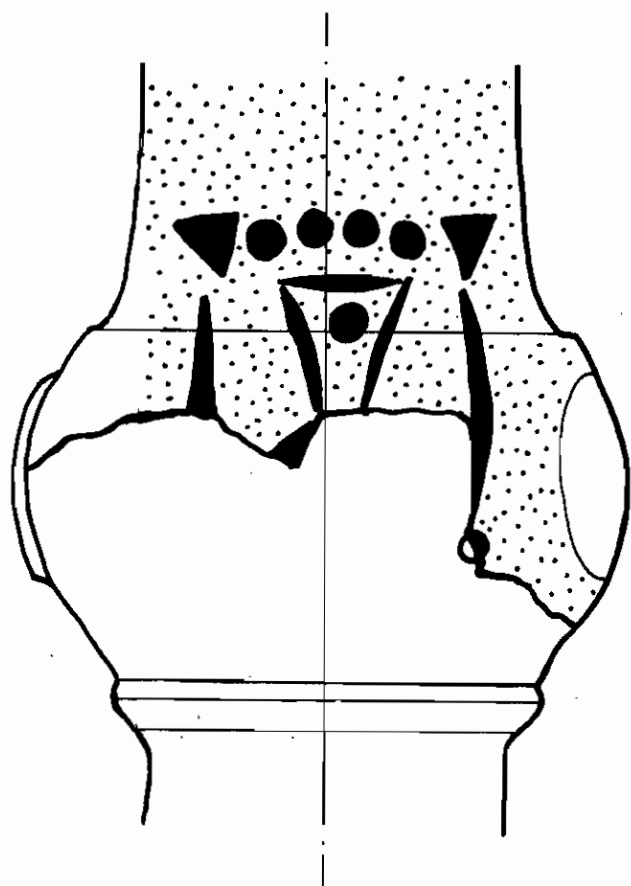
Otro ejemplar, el n.º 17, lleva tres asas y tres cordones verticales decorados con digitaciones (18).

Morteros de forma y barniz similares fueron encontrados en las cúpulas de la catedral de Barcelona (19).

C.6. Orcitas

Son pequeños recipientes empleados en el ajuar de cocina para guardar olivas, conservas, miel, hierbas aromáticas, especias, etc., etc. (n.º 18 y 19). Sus tamaños son variados y hemos encontrado algunas muy pequeñas.

Para impermeabilizarlas, el alfarero las barnizaba en el interior o bien por el exterior. Más raros son los ejemplos en que están barnizadas interior y exteriormente. Si el barniz está aplicado en el interior, el alfarero barniza también el cuello exterior y lo deja gotear como decoración. Si el barniz es exterior barniza la parte interior del cuello. Pueden llevar dos asas y estar decoradas con acanaladuras (20).



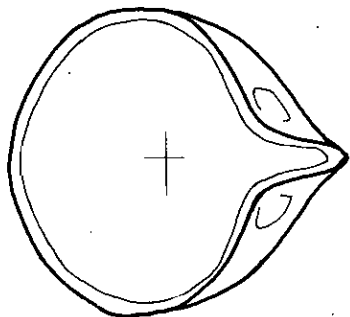
C.7. Redoma

Esta forma es corriente en la España musulmana: Rosselló Bordoy presentan dos formas en Mallorca (21); también aparecen en el País Valenciano, en Valencia (22), Jijona (23), Oliva (24), etc.

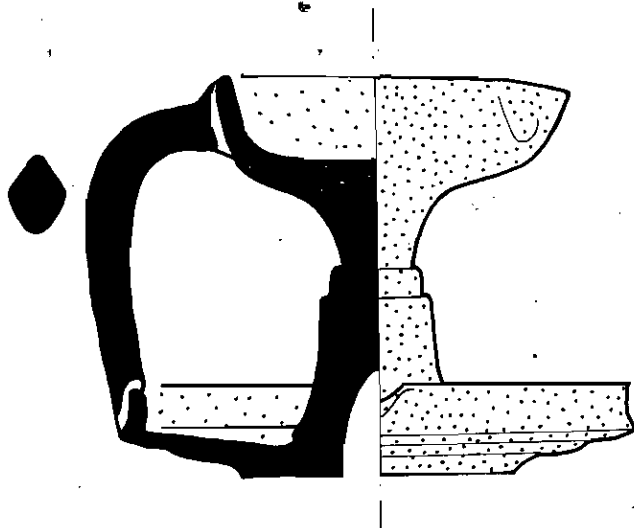
Los alfareros de Paterna conservan las formas musulmanas y fabrican dos tipos de redoma (25):

- Esférica, con pie anular (n.º 20).
- Piriforme con pie discoidal ligeramente convexo (n.º 21).

Estas formas que encontramos ya en el siglo X, perduran en Paterna por lo menos hasta finales del siglo XIV.



(17) Otro ejemplar con ligeras variantes (tres cordones verticales entre las asas, en vez de dos) ha sido publicado por nosotros en *Cerámica del Testar*, ob. cit., n.º 24.



(18) Barnizado en melado transparente, en *Cerámica medieval de Paterna*, pp. 15 y 18, n.º 21.

(19) BASSEGODA NONELL: *La cerámica popular en la arquitectura gótica*. Publicaciones de la Universidad Politécnica de Barcelona. Historia de la arquitectura y del urbanismo. Barcelona, 1978, pág. 61, n.º 8.

(20) Hemos publicado dos ejemplares en *Cerámica del Testar...*, ob. cit., n.º 33 y 34. Otra ha sido publicada por BARRACHINA, A.; CARMONA, P., y MIRALLES, J.: «Excavaciones en el Molí del Testar de Paterna (Valencia). Tipología de la cerámica medieval hallada en el Molí del Testar de Paterna». *Al-Qantara*, vol. V, fascs. 1 y 2. Madrid, (1984), pág. 421, Fig. 25.

(21) ROSSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización...*, ob. cit., pág. 27.

(22) BAZZANA, A.: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*, vol. 1. Ayuntamiento de Valencia, 1983, pág. 57 y 61.

(23) AZUAR RUIZ, R.: *Castillo de la Torre Grossa*. Diputación Provincial de Alicante. Alicante, 1985, pág. 63, n.º 85.

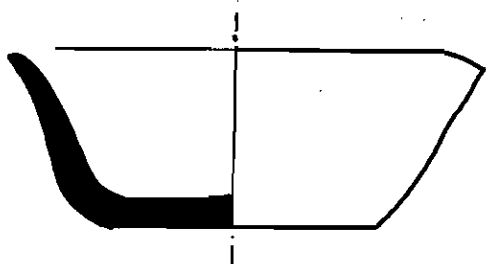
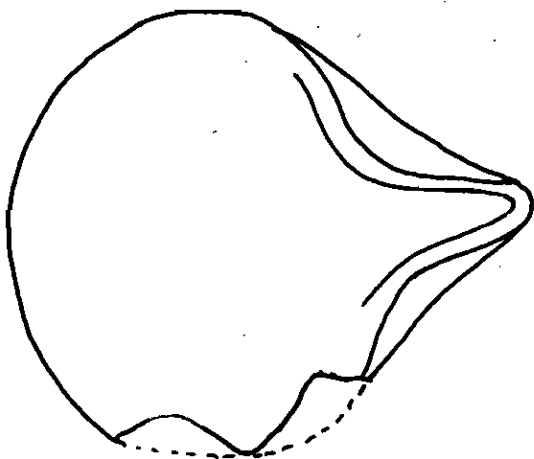
(24) BAZZANA, A.: «El yacimiento Medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia); estudio de su cerámica» en *Noticario Arqueológico Español*, 18, 1984, pág. 334.

(25) MESQUIDA, M., y AMIGUES, F.: *Cerámica del Testar...*, ob. cit., presentamos otros ejemplares, los n.º 35 y 36.

(26) Idem, n.º 26.

(27) ROSSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización...*, ob. cit., pág. 50, forma 1; BAZZANA, A.: «El yacimiento Medieval...», ob. cit., pág. 315; AZUAR RUIZ, R.: *Castillo de...*, ob. cit., pág. 81.

(28) ROSSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización...*, ob. cit., pág. 50, forma 5; BAZZANA, A.: *La céramique islamique du Musée Provincial de Jaén*. Publications de la Casa de Velázquez. Serie «Etudes et Documents», n.º 1. Madrid, 1985, 49; AZUAR RUIZ, R.: «Excavación en el recinto fortificado árabe denominado "Castillo del Río". Campaña 1979», en *Noticario Arqueológico Español*, 15, 1983. Del mismo autor en *Castillo de la Torre...*, ob. cit., pág. 81, Fig. 120.





C.8. Pies de lámpara

Además de este ajuar de cocina queremos presentar otros objetos también barnizados en verde, como son los pies de lámpara, los candiles de pie o de caseleta y «els taulells».

Presentamos dos pies de lámpara, los n.º 22 y 23.

El n.º 22 está decorado con estrías e impresiones hechas con canutillo. La parte superior llevaría una decoración cortada, parece ser, en triángulos, a la manera del pebetero publicado por nosotros (26).

El n.º 23 pertenece a otra pieza. Sólo hemos encontrado la parte central, faltando por debajo el pie y por arriba el platillo. La decoración ha sido cortada en la pasta; luego, a través de los orificios, ha caído el barniz en el interior. Lleva dos improntas de asas.

C.9. Candiles de pie

Son frecuentes. Es otra de las formas que se conservan de época musulmana (27). Todos disponen de un platito inferior con un pico, un pie que puede llevar dos o tres estrías y una cazoleta, también con un pico. Un asa de cinta une ésta con el platito inferior (n.º 24).

Estos candiles son más bajos que los esmaltados y decorados en verde y manganeso o en azul.

C.10. Candiles de cazoleta

Consisten en una pequeña cazoleta con un pico para la mecha. La capacidad de esta cazoleta es mucho mayor que la de los candiles de pie. Son menos abundantes que los anteriores (n.º 25). Esta forma es una persistencia de la tradición musulmana (28).

C.11. «Taulells»

El barniz verde melado también se empleó para recubrir baldosas. Presentamos un ejemplar, el n.º 26, que está magníficamente decorado con motivos estampillados.

Las cerámicas de barniz melado que hemos presentado aquí forman un conjunto homogéneo y pertenecen a los talleres de Paterna de finales del siglo XIV (último cuarto).

Excavaciones en el monasterio de San Pedro de Arlanza (Hortigüela, Burgos)

Javier Moreda Blanco
Jaime Nuño González

Como consecuencia de un convenio entre el INEM y el Ministerio de Cultura se realizaron dos campañas de excavaciones en el monasterio de San Pedro de Arlanza, la primera en noviembre-diciembre de 1982 y la segunda en marzo de 1983.

Estos trabajos tenían originalmente como finalidad el calibrar la riqueza arqueológica del emplazamiento y realizar los estudios necesarios antes de que el lugar se viese anegado por las aguas del entonces proyectado pantano de Retuerta.

Con este fin se establecieron una serie de sectores, alguno de los cuales por la misma naturaleza del proyecto quedaron sin concluir. Presentamos, por lo tanto, los resultados de aquellas dos campañas en espera de reanudar alguna vez la excavación para poder completar las investigaciones, añadiendo nuevos datos —o rectificando si ello fuese necesario— a uno de los conjuntos arqueológicos medievales más interesantes y completos de Castilla.

LOCALIZACION DEL MONASTERIO

Se encuentra este conjunto dentro del término municipal de Hortigüela (Burgos), en el encajado valle del río Arlanza cuyos flancos están constituidos por un importante sistema kárstico, poblado en superficie por espesos bosques de encinas y sabinas dando lugar a un microclima que seguramente ya se debió tener en cuenta a la hora de establecerse una comunidad monástica o en las diferentes ocupaciones que se dan en la zona a lo largo de la Historia.

El emplazamiento, al pie de una empinada ladera que resguarda todo el edificio de las influencias climáticas del norte, condiciona la morfología de la edificación y la evolución de la misma como se desprende de la potencia de los estratos procedentes de la acumulación de materiales rodados que han dado lugar a una sucesión de niveles arqueológicos, desde los orígenes del monasterio, que superan en algunos puntos los 4 m. de espesor.

BREVE INTRODUCCION A LA LEYENDA Y A LA HISTORIA

Luciano Serrano en su importante obra documental (1) recoge la idea de ocupación romana y visigoda de la zona pero sin darle el carácter de *precedente* del monasterio que otros autores (2) han reflejado. Tradicional es asimismo la fundación legendaria atribuida

al rey visigodo Walia y las dotaciones de Eurico y Recaredo.

Con el conde Fernán González —cuya existencia se documenta históricamente entre el 932 y el 970 (3)— San Pedro de Arlanza toma carta de naturaleza. El documento de *libertad y dotación* fechado en el 912 y firmado por el conde castellano sería el primer testimonio de la existencia de la institución monástica (4). A este le seguirán otros (5), no muy claros, que reflejan la ampliación de las posesiones, del prestigio y de la importancia del monasterio. Así, en el año 1080-1081, se empieza a construir, según los cánones románicos, el edificio actual que irá completándose en los dos siglos siguientes. Una inscripción desaparecida así nos lo manifiesta (6):

† ERA M
CXVIII
SVSIT INI
CIVM (sic)
HANC OPA

A fines del siglo XV la iglesia se renueva y se eleva con una cubierta gótica. El XVI supone el inicio de la decadencia y así en 1518 esta casa pasa a depender de la central de San Benito el Real de Valladolid, lo que no es obstáculo para que la fábrica siga mejorando y que en el paso de este siglo al siguiente se levante el gran claustro herreriano al que sigue el pequeño *claustro de los hermanos*, las celdas, la entrada principal y la sacristía. A mediados del XVII el edificio tiene prácticamente el aspecto actual —ruina aparte—. En el XVIII todavía se añadirá alguna pequeña dependencia.

La década de los treinta, ya en el siglo XIX, supone la desamortización, el abandono y la ruina. Las obras de arte muebles, e incluso inmuebles, se van expoliando hasta que a fines del mismo siglo un incendio trae la ruina total y progresiva que se ve acentuada por la amenaza de construcción del pantano de Retuerta, hoy felizmente descartada.

Los datos que aquí presentamos no pretenden ni mucho menos ser exhaustivos, por dos razones principalmente. La primera porque resultaría demasiado largo y prolijo hacer una descripción detallada de cada uno de los sectores y no es éste el lugar más adecuado para ello y, en segundo lugar, porque no se puede dar por finalizada la excavación ya que existe la intención de proseguirla en un futuro. Por tanto lo que aquí aportamos es la relación de los trabajos efectuados y las conclusiones a que se ha podido llegar según el estado actual de las investigaciones.

(1) SERRANO, Lucio: *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, Madrid, 1925.

(2) Recientemente BONILLA SERRANO, J. A.: *Ecología. Defensa del Valle Kárstico del Arlanza*. IX Congreso Internacional de Espeleología, Barcelona, agosto de 1986, vol. II, pp. 280-283.

(3) MARTINEZ DIEZ, G.: *La época condal*, en «Historia de Burgos II. Edad Media I», Burgos, 1986, pág. 63 y ss.

(4) SERRANO, Lucio: *op. cit.*, 1925, docs. n.º II.

(5) SERRANO, Lucio: *op. cit.*, 1925, doc. núms. V y ss.

(6) AMADOR DE LOS RIOS, Rodrigo: *España. Sus Monumentos y Arte. Su Naturaleza e Historia*. Burgos, Barcelona, 1888.

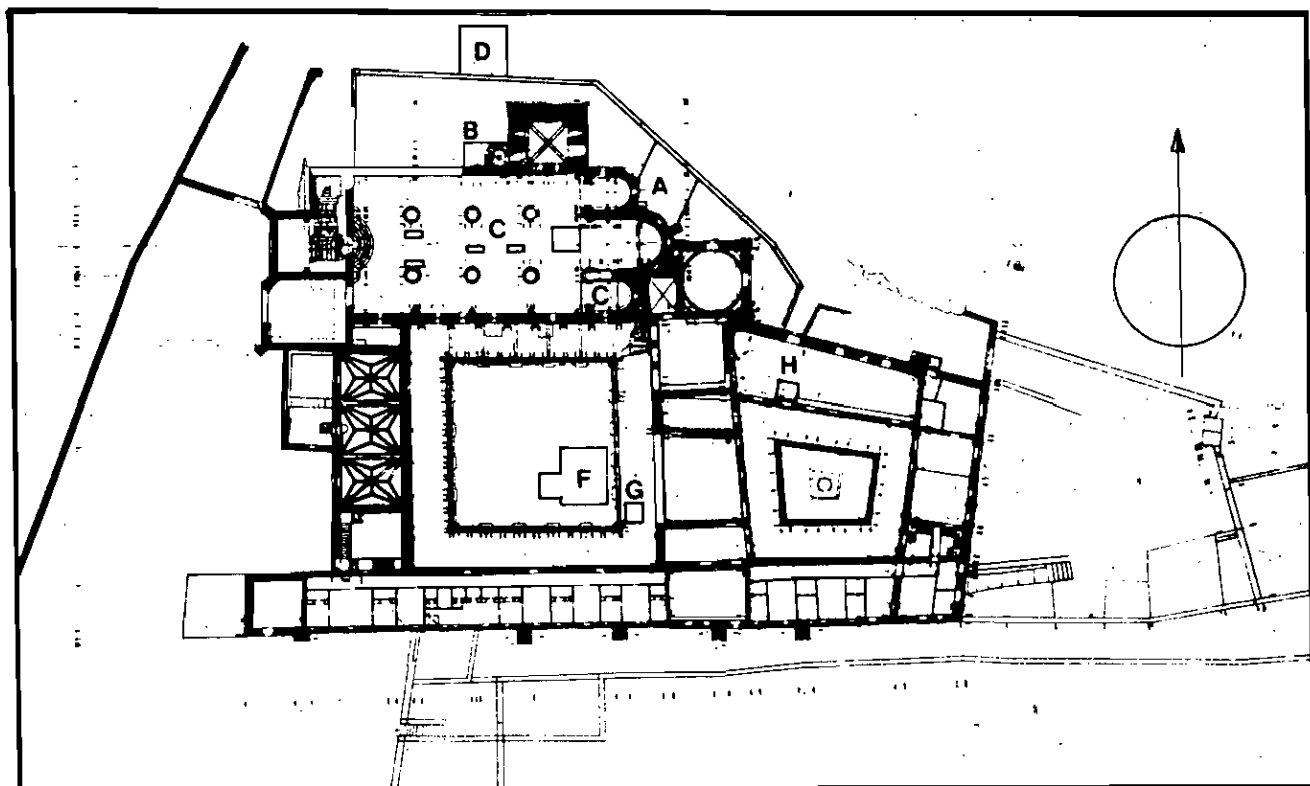


Figura 1.—Localización de siete de los ocho sectores de excavaciones. Plano del monasterio según José Sancho Roda.

DESARROLLO DE LAS EXCAVACIONES

Con anterioridad a nuestra intervención, el arquitecto José Sancho Roda, durante algunos trabajos de consolidación y restauración del edificio, abrió una serie de cuadros en diferentes puntos: en el llamado *claustro de los padres* —el más occidental— realizó excavaciones en su centro, en el lugar donde iba ubicada la fuente, actualmente conservada en Burgos. El resultado fue la aparición de toda la cimentación de aquella, realizada a base de grandes piedras irregulares y cantos rodados, recibido todo ello con argamasa. En el corredor oeste del otro claustro emergían por encima del nivel del pavimento las dovelas de lo que parecía ser una portada románica. El arquitecto procedió al descubrimiento total de una de las jambas mediante la realización de un pozo junto a la misma. Esta portada y la profundidad a que se encuentra su base da una idea de la acumulación de materiales que tiene lugar en el monasterio desde época románica hasta la construcción de este claustro en la primera mitad del siglo XVII.

En la sala capitular, en otros tiempos decorada con espléndidas pinturas románicas, J. Sancho excavó una serie de sepulturas localizadas bajo el pavimento o en arcosolio. En una de estas últimas, concretamente en la situada en el muro norte, se halló un sello aba-

cial de bronce, fragmentado en dos partes. Perteneció a Domingo, abad de fines del siglo XIII.

Junto al muro oeste de la torre-campanario una limpieza superficial puso a descubierto una pequeña necrópolis de sepulturas de lajas infantiles.

Por último, entre las acciones llevadas a cabo por Sancho Roda y que han afectado al yacimiento arqueológico cabe mencionar la realización de una gran zanja en forma de rampa, con una longitud aproximada de 20 m. y una anchura no inferior a los 3 m. Tal zanja, abierta con la intención de sacar el escombros de la iglesia, es perpendicular a su muro norte, cuyos paramentos fueron desmantelados para permitir el paso de la excavadora y reconstruidos de nuevo. Esta obra arrasó parte de una necrópolis medieval ya que alcanzó una profundidad aproximada de 5 m. Llegando a extraer un conjunto de sarcófagos altomedievales de forma trapezoidal, antropomorfos y con cubierta generalmente a dos aguas aunque de vertientes muy poco acusadas. No hemos podido establecer las circunstancias del hallazgo ni la disposición de los sarcófagos, que sin embargo sí han podido ser conservados.

A éstas habría que añadir otras actuaciones de las que hemos tenido noticia, en diver-

esos puntos, pero cubiertas posteriormente y sobre las que nada podemos precisar acerca de los materiales aparecidos.

Ante la magnitud del yacimiento se estableció un método de trabajo consistente en tomar, en un primer momento, una serie de sectores representativos del conjunto y demarcar unas áreas de excavación que permitieran conocer la potencia y valor estratigráficos para, posteriormente, centrar más la intervención en aquellos puntos cuyas características así lo exigieran. La segunda campaña no hizo sino continuar el plan establecido en la primera.

Según estas premisas se plantearon, en la primera etapa, siete sectores diferentes en diversos puntos, llamados A, B, C, D, E, F y G, añadiéndose un octavo, H, en la segunda (Fig. 1).

SECTOR A. Se encontraba en el exterior de la cabecera de la iglesia (Lám. 1). Dio como resultado la aparición, a muy escasa profundidad, de cinco tumbas, orientadas noreste-suroeste (pies cabeza), de varios tipos, desde la típica cista de lajas irregulares con cubierta de igual factura (tumba A-4) a cistas de lajas bien escuadradas con cubierta monolítica, trapezoidal y plana en el caso de la A-1 y rectangular de sección trapezoidal en el de la A-3. Frente a estas sepulturas, de adultos, destaca una infantil, de lajas, sin cubierta, con restos de al menos dos recién nacidos, uno de los cuales fue depositado a los pies del enterramiento al ser depositado el segundo cadáver.

Es de destacar en estas tumbas la reutilización de diversos elementos procedentes de otra necrópolis, seguramente de otro sector del mismo monasterio. A los pies de la cista A-1 y formando parte de ella aparece un fragmento de tapa de sarcófago con estola central sobre la que se dispone la leyenda:

VI (u XI) Kalendas Octobris E(ra).

Muy posiblemente algunas de las piezas que componen el resto de las sepulturas y especialmente las cubiertas también sean reaprovechadas. Lo que si resulta evidente es la reutilización de las cistas, como se desprende de la acumulación de huesos largos, de una manera ordenada, en algunos puntos.

Perpendicularmente a los pies de las tumbas discurre una conducción de agua forma-

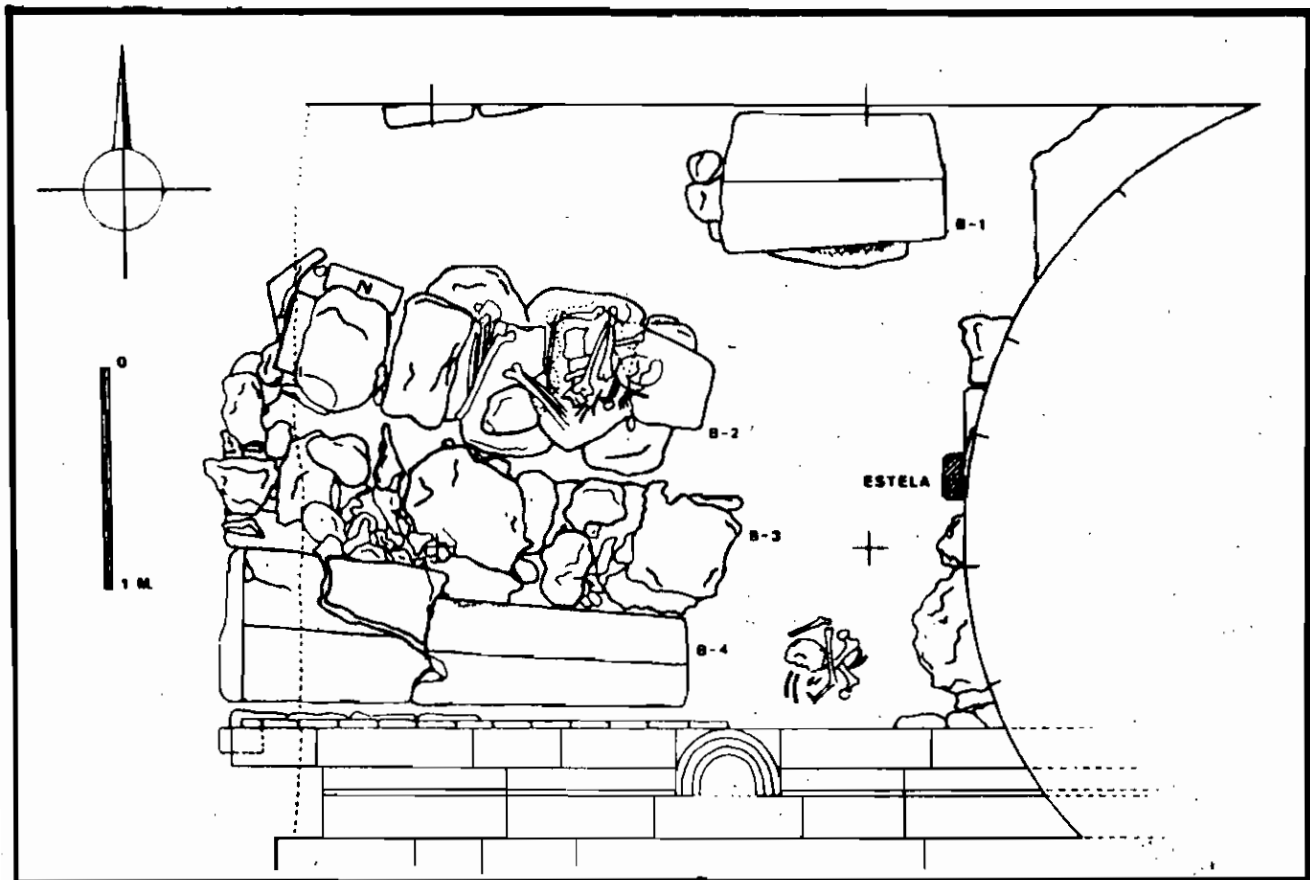


Figura 2.—Necrópolis del Sector B.

da por pequeñas piezas cilíndricas de cerámica. En paralelo a la cañería se encontraban los restos de un muro de mampostería que originalmente cercaría el monasterio, sustituido en fecha incierta —pero seguramente en el siglo XVII— por el que actualmente cumple tal función.

Sabida es la dificultad que plantea todo intento de fechar una necrópolis medieval. Este problema tampoco está ausente en San Pedro de Arlanza, pero en este *sector A* existen algunos datos que nos permiten, si no dar una cronología exacta de los enterramientos, sí al menos poner un límite razonable a su período de utilización. A priori tenemos dos fechas extremas. Por un lado la edificación románica de la iglesia —a cuyos muros están asociadas las tumbas— en el año 1081 o en fecha similar. Por otro lado la remodelación gótica de la iglesia, a fines del XV, comporta la construcción de un contrafuerte que descansa directamente sobre la cubierta de la sepultura A-2. La existencia de un fragmento de inscripción funeraria románica en la cista A-1 supone dar un margen para que el enterramiento del que originalmente formó parte se amortizase antes de la reutilización de esta pieza. Ese margen podemos cifrarlo en 100 o 120 años con lo que nos pondríamos en torno al 1200 como fecha más antigua para el

enterramiento A-1. En el otro extremo hay que pensar también en una serie de años entre el final de la utilización de la necrópolis y el momento en que se dispone el contrafuerte sobre la tumba A-2. Este período pudiera ser más corto pues son las necesidades técnicas las que obligan a esa solución; aún así tal margen bien pudiera establecerse desde el año 1400 aproximadamente. De tal modo, los enterramientos del *sector A* habrían tenido lugar en unas fechas comprendidas entre los siglos XIII y XIV.

SECTOR B. Se halla en el ángulo formado por la pared exterior norte de la iglesia y la torre-campanario presentando cuatro enterramientos en cista que guardan la habitual orientación este-oeste (Fig. 2). En la construcción de las sepulturas aparecen elementos arquitectónicos reaprovechados, tal es el caso de la tumba B-2 (Lám. 2) donde destacan una dovela románica con marca de cantero y un fragmento de basa de columnilla dispuesta a modo de *orejera* flanqueando la cabeza del cadáver. Asimismo es frecuente la reutilización de piezas procedentes de otras sepulturas anteriores, como son las tapas de sarcófago de la B-1 y B-4. Aquella se encontró, además, sellada con argamasa de cal y arena.

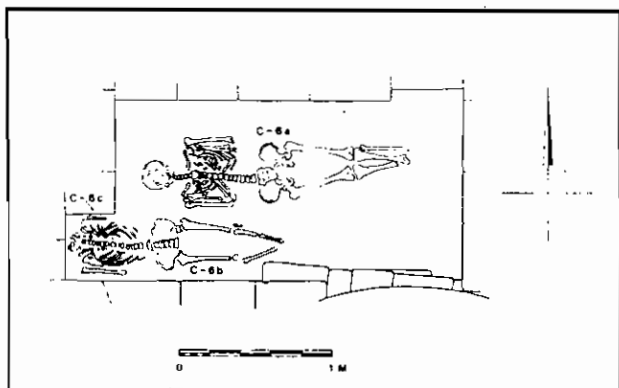


Figura 3.—Tumba C-6, correspondiente al arquitecto Pedro Díez de Palacios.

La utilización de elementos arquitectónicos procedentes de la obra románica nos hacen pensar para esta necrópolis en una cronología postmedieval ya que la iglesia románica se dismanteló parcialmente a fines del XV y el claustro en la transición del XVI al XVII. En apoyo de esta datación tardía está el hecho de que la cubierta de alguno de los enterramientos queda por encima de las hiladas de sillares románicos que en origen debían ir vistos.

En este mismo sector, formando parte de la cimentación de la escalera de la torre — fechada en el XIII— apareció un fragmento de estela romana profusamente decorada con motivos geométricos y vegetales a bisel que enmarcan una rosácea octopétala, guardando íntima relación con la escuela del Maestro de Vivar de la que se pueden encontrar otros ejemplos en la comarca (7).

SECTOR C. Es el constituido por el recinto interior de la iglesia. Aquí los trabajos se desarrollaron en dos direcciones: 1) Las tumbas de la nave central. 2) El ábside de la nave de la epístola.

En cuanto a las sepulturas de la nave central, se levantaron seis: tres de ellas (C-1, C-2 y C-5) corresponden a diferentes abades del monasterio, de los siglos XVI y XVII; otra, la C-6, al arquitecto Pedro Díez de Palacios (Fig. 3) —en cuya sepultura aparecen dos adultos y un niño—, también con fecha del XVII (1659). Los enterramientos C-3 y C-4 (Fig. 4), que correspondían seguramente a monjes, no aparecen indentificados mediante inscripción en la cubierta, como ocurría con el resto, aunque les podemos asignar la misma cronología XVI-XVII e incluso llevar las últimas ocupaciones al XVIII. Por su parte, la llamada tumba C-7 que se hallaba cubierta por una lápida con inscripción ilegible pero fechable en los siglos XIV-XV resultó estar totalmente vacía y da la impresión de que siem-

(7) Publicada por ABASOLO ALVAREZ, J. A.: *Recientes hallazgos de lápidas romanas en la provincia de Burgos*, B.S.A.A., n.º L, Valladolid, 1984, pág. 215.

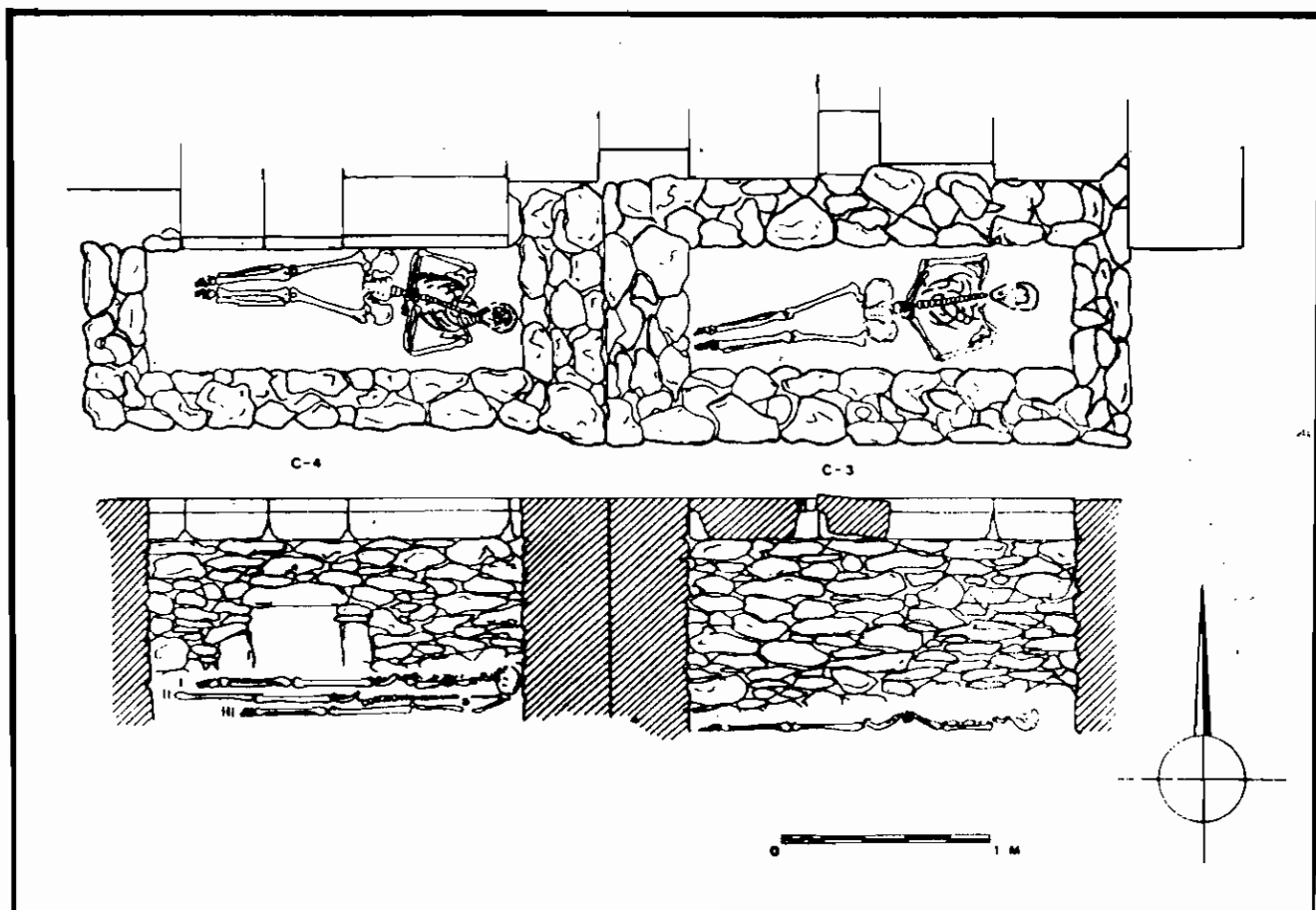


Figura 4.—Tumbas de monjes C-3 y C-4, construidas a base de muretes de mampostería.

pre lo estuvo pues no queda espacio prácticamente entre la losa y la aparición de la roca virgen.

Formando parte del pavimento y cubierto parcialmente por el escalón de acceso al ábside central se hallaba un sillar con una decoración en relieve, en su cara oculta, de un arco de traza románica. Es un elemento decorativo destinado a ir exento o adosado a un muro, pero nunca empotrado, tratándose probablemente de un frontal de altar.

En el ábside de la epístola (Fig. 5) se llegó descubriendo la zanja de cimentación hasta los 2,20 m. de profundidad. El resultado fue la aparición de dos enterramientos superpuestos, el inferior desordenado ligeramente al ser depositado el cadáver superior. Su datación es auténticamente difícil por no decir que imposible puesto que ambos fueron enterrados en simple fosa sin ningún tipo de estructura a lo que hay que añadir su falta de asociación a cualquier otro tipo de material arqueológico. Restos de la destrucción de la iglesia, del siglo XIX, cubrían todo este área.

SECTOR D. Consistió en un espacio de 6 x 6 m. de superficie junto al muro que envuelve el monasterio por el norte. Es una zona

con gran acumulación de materiales de arrastre y de construcción junto a la que se abrió la gran zanja, ya comentada, que había dado lugar a la aparición de una interesante necrópolis.

Una pala excavadora había retirado aproximadamente el primer metro de niveles antes de que comenzaran los trabajos de excavación. Desde la nueva superficie se sucedían una serie de capas con materiales de arrastre y de restos constructivos entre los que destacaban tres gruesos estratos de caliza machacada correspondientes a diferentes etapas de edificación del monasterio y que nos sirven para dar una cronología fiable a las sepulturas aparecidas.

Las últimas construcciones llevadas a cabo en San Pedro de Arlanza datan del siglo XVIII. A este momento habría que atribuir pues la capa de piedra caliza machacada más superficial. La potente capa intermedia debe corresponder a la primera mitad del XVII, momento en el que se construye prácticamente todo el sector sur del monasterio, mientras que la inferior habría que atribuirla a la reforma de la iglesia llevada a cabo a fines del siglo XV.

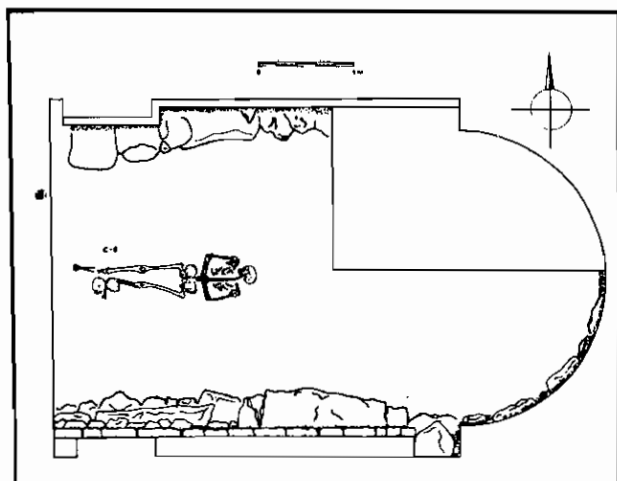


Figura 5.—Sector C. Excavación en el absidiolo de la Epistola.

Doce son las sepulturas descubiertas, predominando las cistas de lajas y algún ejemplo consistente en sencilla fosa —el caso de la D-5 es más raro pues restos de madera indican la posible existencia de un ataúd—. Particularmente llamativa resulta también la D-9 donde el cadáver, rociado de cal, conservaba restos de tela en la cabeza y fragmentos de cuero del calzado, mientras que la cista va recibida con argamasa, indicativo todo ello de probable defunción a causa de enfermedad contagiosa.

Se han podido diferenciar en este sector cuatro niveles diferentes de enterramientos. Las tumbas D-1, D-2 y D-3 (nivel I) así como la D-4 y D-12 (nivel II) habría que fecharlas, tomando como base cronológica las ya mencionadas capas de construcción, entre mediados del XVII y mediados del XVIII siendo más modernas, lógicamente, las del nivel I, asentándose alguna directamente sobre las del II. La utilización de sillares de origen románico en la construcción de las cistas suele ser frecuente. Por su parte, la D-5 forma ella sola el tercer nivel de sepulturas y queda limitada por la construcción de fines del XV y la de la primera mitad del XVII. Por último, el nivel IV, en torno a los cuatro metros de profundidad y formado por las tumbas D-6, D-7, D-8, D-9, D-10 y D-11, es anterior a las obras realizadas en las últimas fechas del siglo XV.

Hasta aquí llegaron los trabajos de excavación en este sector. Por debajo de estos niveles sabemos de la existencia de una necrópolis formada por sarcófagos de planta trapezoidal y con cabecera antropomorfa fechables en el siglo XII. Queda aún por saber el desarrollo de tan interesante necropolis a lo largo de todo el período gótico.

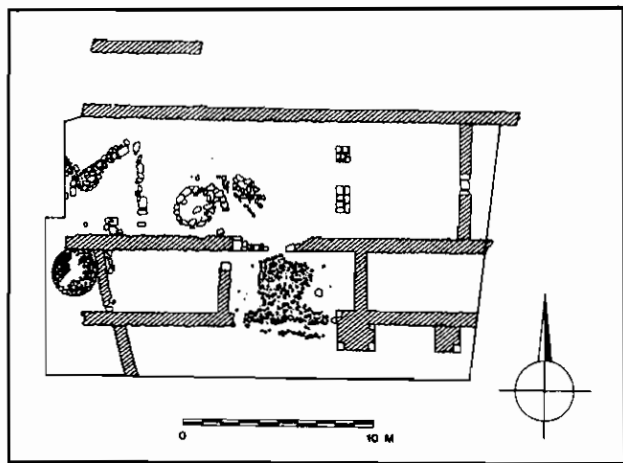


Figura 6.—Planta de la hospedería de Casa las Mozas. Sector E.

SECTOR E. Recibe este nombre un conjunto situado a 50 m. al norte del edificio monástico. Es el lugar conocido popularmente como *Casa las Mozas* o *Casa del Horno* y que corresponde a las ruinas de un antiguo edificio identificado como la hospedería dependiente del monasterio. La construcción excavada por nosotros corresponde a época moderna con un importante desarrollo en el siglo XVII, según se desprende de los hallazgos monetarios y de la loza talaverana o de imitación entre la que destacan aquellos recipientes de la *Serie Tricolor*. Otros elementos de vajilla con filiación aragonesa o castellana, de vidriados verdes y amarillos, reafirman esta cronología y llevan incluso la utilización del edificio hasta época de la Desamortización en que pasó a usarse como cobertizo.

Este sector ha sido excavado parcialmente y sólo en los niveles modernos. Su origen es medieval tal como atestigua la aparición de muros anteriores y la existencia de una moneda aragonesa de Jaime II y otra castellana de Enrique IV.

El edificio descubierto (Fig. 6) —del que se conserva algún muro con más de tres metros de altura— es de planta rectangular, con ocho habitaciones diferenciadas hasta el momento. La mayor es la central, la denominada con el n.º 2, con unas dimensiones descubiertas de seis por más de quince metros. Completan el conjunto otras dependencias menores y dos hornos, uno circular y otro de pared (tipo cocina), esté último en el sector más oriental de la habitación n.º 2.

La excavación en extensión de la hospedería resulta problemática puesto que en la actualidad se halla cubierta parcialmente por la carretera Lerma-Hortigüela lo que ha impe-

dido descubrir la planta completa del edificio.

SECTOR F. Corresponde al centro del claustro grande, con 45 m. cuadrados junto a la zona abierta por el arquitecto Sancho Roda. Como era de preveer el resultado fue la aparición de una amplia y abigarrada necrópolis compuesta por tumbas de lajas ocupando un espacio delimitado al sur por un muro de construcción románica. Es de destacar en estos enterramientos el aprovechamiento de elementos procedentes de otras sepulturas. El carácter de los trabajos no permitió el levantamiento de esta necrópolis bajo la cual es de suponer la existencia de nuevos niveles de enterramiento. La cronología asignable, basándonos en la superposición del conjunto del claustro (arcadas, fuente, canalización) y en la aparición de varias monedas, muy deterioradas, de vellón de Enrique IV y de los Reyes Católicos, correspondería a los años finales del siglo XV.

Reseñable es el hallazgo en este sector, por encima de las tumbas, de cerámica vidriada y loza de los siglos XVII y XVIII entre la que destaca una taza con el nombre del monasterio pintado en azul cobalto en el fondo interior: ... LALANZA (sic) (Fig. 7).



Figura 7.—Taza de loza con pintura en azul cobalto, hallada en el Sector F.

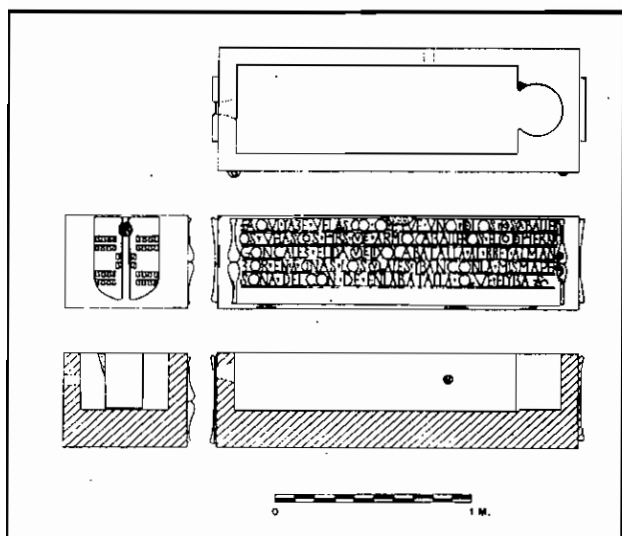


Figura 8.—Tumba de Velasco, empotrada en la pared del claustro occidental.

SECTOR G. En el corredor este del mismo claustro se trazó una cuadrícula que permitió llegar hasta los 4,15 m. de profundidad en que aparecía la tierra virgen, presentando una compleja secuencia estratigráfica que iba desde el siglo XVII hasta los niveles más antiguos del monasterio. La sucesión de capas de cenizas, tierras y restos de derrumbes es frecuente pero la escasez de materiales que nos puedan aportar fechas también es clara. Alguna cerámica de forma globular, elaborada a torno y con borde exvasado nos hace remitirnos a época románica en los estratos más bajos, pero la ausencia de cualquier tipo de decoración y el hecho de ser una forma corriente en siglos muy diferentes, limita esa conclusión.

Como complemento de los trabajos del claustro se procedió a la limpieza de un sarcófago mediante el desmonte parcial del muro en que estaba empotrado, en la pared del corredor oeste. Se observó su continua utilización como osario ya que contenía restos pertenecientes al menos a cinco individuos, aunque su mayor interés se centra en que a pesar de ser antropomorfo, característica datada hasta ahora entre los siglos XII y XIV, cuenta con un tipo de letra y una decoración que llevan su cronología hasta el siglo XVI. En los pies y en la cabecera lleva los típicos escudos de armas, jaquelados de veros, de la familia Velasco (Fig. 8). La leyenda hace alusión a un personaje y un hecho que se recoge en el poema de Fernán González y pudiera ser que los restos se hallasen primitivamente en otra sepultura. La inscripción dice: *Aquí yace Velasco, que fue uno de los dos caballeros Velascos, hermanos, que armó caballeros el conde Fernán González el día que dio la batalla al rey Almanzor en Ha-*



Lámina 1.—Necrópolis del Sector A.

cinas, los cuales iban con la misma persona del conde en la batalla que él iba. Aparte de todo, los errores históricos son evidentes puesto que entre el castellano y el andalusí hay una diferencia de una generación.

SECTOR H. Consistió en un cuadro de tres por tres metros abierto en las estancias de la zona noreste del monasterio, en el espacio de las dependencias domésticas y habitaciones de los monjes. La finalidad era comprobar el carácter de este lugar en la época de desamortización y el resultado fue la aparición de una pequeña habitación, de la misma anchura que la cuadrícula trazada, con paredes de adobe y entramado de madera y un horno en el extremo oeste. A 2,50 m. de profundidad aparecía un suelo de cal y arena que corresponde al nivel del pavimento del siglo XVII y bajo el cual ya no se penetró. Una puerta y dos ventanas comunican la estancia con el *claustro de los hermanos*.

La destrucción de este sector, por la gran cantidad de madera quemada y derrumbes acumulados en una misma época corresponde al incendio que sufrió el monasterio a fines del siglo XIX, una vez abandonado por los monjes.

CONCLUSIONES

Las muestras obtenidas en estas dos campañas de excavación son sólo una mínima parte de lo que guarda el subsuelo de San Pedro de Arlanza y por lo tanto es débil aún la base sobre la que sostener conclusiones definitivas, pero tras los trabajos realizados ya se pueden apuntar varias.

En primer lugar cabe señalar como a pesar de haber una sucesión en los enterramientos a través de varios siglos, prácticamente ninguna diferencia, en cuanto al tipo de se-

pultura, nos permite trazar la secuencia cronológica. La fosa y sobre todo la cista de las —con o sin elementos reaprovechados— están presentes en todo momento. Las sepulturas con *orejeras*, consideradas tradicionalmente como medievales —Riu incluso las fecha entre los siglos XI y XII (8)— hemos visto como aquí pueden traspasar la frontera de la Edad Media hacia épocas más recientes.

Sólo aquellos sarcófagos aparecidos, por acción de la excavadora, en los niveles más profundos del *sector D*, con forma trapezoidal, antropomorfos y cubierta a dos aguas con pendientes más o menos acusadas, pertenecen claramente a época románica y no se dan con posterioridad. Sin embargo sí que resulta interesante la existencia de un sarcófago antropomorfo del XVI, la *Tumba de Velasco*, seguramente copia de otro más antiguo.

Por otro lado la reutilización de sepulturas es un fenómeno constante tanto en éste como en otros yacimientos como se desprende de la abundancia de pequeños osarios en el exterior de las tumbas o por la disposición de huesos largos a los pies de algunos cadáveres —ya sea también dentro o fuera de las cistas—. Este carácter de reaprovechamiento queda bien patente en la *Tumba de Doña Sancha*, esposa de Fernán González, que junto a su marido reposaba en este monasterio hasta que a mediados del XIX fueron trasladados a la colegiata de Covarrubias. El magnífico sarcófago paleocristiano que ocupa seguramente alojó desde su fabricación y a lo largo de los siglos a diferentes personajes, tal como ocurre con la *Tumba de Velasco* que contenía restos de al menos cinco individuos, como ya se dijo.

En cuanto al controvertido tema del origen del monasterio, los datos obtenidos en excavación no nos permiten llevar, de momento, la edificación de San Pedro de Arlanza más allá del 1080-1081, aunque es mucho todavía lo que resta por excavar y futuros resultados pudieran hacer cambiar las actuales conclusiones. No son suficientes la gran cantidad de estelas romanas (9) que de aquí se han extraído para sostener la existencia de una población con aquella identidad, como repetidamente se ha venido manteniendo, puesto que en un radio de escasos kilómetros pasan de la veintena los yacimientos romanos documentados, de los que fácilmente pudo llevarse piedra para la edificación del monasterio. Tampoco es argumento sostenible fechar el origen del edificio en época visigoda basándose en la existencia de hipotéticos relieves de los siglos VI-VII. Sólo una pieza es claramente visigótica y su procedencia de Quintanilla de las Viñas está fuera de toda duda.



Lámina 2.—Sepultura B-2 con piezas del edificio románico utilizadas en la construcción de la cista.

Como artículo de fe se ha venido sosteniendo la fundación y dotación del monasterio por el conde Fernán González tomando como base el documento fechado el 12 de enero del 912 y que sin lugar a dudas es falso, según se desprende de ciertos errores cronológicos. La falsificación de documentos acerca de la remota fundación de los diferentes cenobios es una práctica corriente en los monasterios medievales. Antigüedad comporta autoridad, prestigio y, en muchas ocasiones, también ciertos beneficios económicos. La leyenda y la tradición apoyaron esta idea —palpable en el *Poema de Fernán González*, atribuido a un monje de Arlanza, del siglo XIII— pero la arqueología, según los datos con que contamos en estos momentos, no puede adelantar la construcción de San Pedro antes de la fecha señalada más arriba, si bien esto no quiere decir que no existiese antes una comunidad monástica en la zona. Siguiendo la idea de Demetrio Mansilla (10) de que una institución monacal en la Alta Edad Media no significaba ni mucho menos una comunidad estable y regular y que, por supuesto, no es sinónimo de gran edificio, nos inclinamos a pensar, como ya apunta Elías Rubio (11), en la existencia de un colectivo religioso de carácter individual o colectivo (12), disperso en las cuevas cercanas o habitando en simples chozas y cuyo centro de oración sería la ermita de San Pelayo, también conocida con el nombre de San Pedro el Viejo —los dos nombres a cual más de significativos—, de construcción románica tal como la conocemos ahora, pero asentada sobre una base de grandes sillares que, junto a una cabecera cuadrada, nos hablan de una edificación anterior. A ello habría que añadir la existencia de una tumba de bañera excavada en la roca caliza y la aparición de monedas de los siglos XI y XII en la cercana Cueva de la Ermita (13).

(8) RIU RIU, Manuel: *La arqueología medieval en España*. Apéndice a «Manual de arqueología medieval», de M. De Broüard, Barcelona, 1977, pág. 456.

(9) ABASOLO ALVAREZ, J. A.: *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos, 1974.
ABASOLO ALVAREZ, J. A., y GARCIA ROZAS, R.: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Salas de los Infantes*, Burgos, 1980.

(10) MANSILLA REOYO, Demetrio: *Obispado y monasterios*, en «Historia de Burgos II. Edad Media I», Burgos, 1986, pág. 323.

(11) RUBIO MARCOS, Elías: *Monjes y eremitas. Santuarios de roca del Sureste de Burgos*, Burgos, 1986, pp. 46-47.

(12) En este sentido es clarificador el número de *heremitas* que firman el documento de fundación del Infantado de Covarrubias (24 de noviembre del 978): SERRANO, Lucio: *Fuentes para la Historia de Castilla. Tomo II. Cartulario del Infantado de Covarrubias*, Silos, 1907, doc. n.º VII.

(13) MOURE, Alfonso, y DELIBES, Germán: *El yacimiento musteriense de la Cueva de la Ermita (Hortigüela, Burgos)*, N.A.Hisp. Prehistoria 1, Madrid, 1972, pp. 9-44.

En resumen pues, sí podemos defender la existencia de un grupo de monjes formando una comunidad, concentrada o dispersa, en los siglos altomedievales o incluso en el período visigodo en esta ribera del Arlanza, que en un momento de auge, cifrado a fines del siglo XI, con la llegada de las influencias artísticas e ideológicas cluniacenses, levantarían el edificio que, con más o menos alteraciones, ha llegado hasta nosotros. Lo que sí se puede descartar rotundamente es la tantas veces repetida *pervivencia de ocupación* desde época romana e incluso prerromana. Poblaciones anteriores sí que hubo pero nada tenían que ver con el tema que aquí nos ha ocupado.

La secuencia estratigráfica de la necrópolis de Santa Margarida (Martorell, Barcelona)

Rosario Navarro y Alfred Mauri

SITUACION Y CARACTERISTICAS GENERALES DEL YACIMIENTO

El yacimiento de Santa Margarida, en el municipio de Martorell (Barcelona), ya fue motivo de otra comunicación en el I Congreso de Arqueología Medieval celebrado en Huesca (1). El yacimiento se halla en las cercanías de la población. Sobre una iglesia de tradición paleocristiana (s. VI-VII) se levanta otra de estilo románico (s. XII), alrededor de la cual se extiende una necrópolis a lo largo de diversas fases, que van desde el siglo VI/VII hasta el XIII.

Desde el inicio de los trabajos, en 1981, se han venido excavando y localizando diversos enterramientos, hasta llegar a la cifra actual de 66, momento en el que consideramos disponer de un número suficientemente elevado para poder plantearse un estudio más general de los enterramientos en relación con su contexto. Aun cuando resulta notablemente difícil establecer una relación temporal entre las distintas tumbas, creemos que la valoración de la distribución espacial, la relación con las estructuras existentes, amortizadas o no, y las características de los enterramientos nos pueden permitir una aproximación a la secuencia estratigráfica de la necrópolis.

La complejidad del tema, aún en estudio, y el límite de espacio concedido para tratarlo, sólo nos permiten trazar un primer análisis al que posteriormente habrá que añadir los resultados del estudio antropológico, ahora parcial, y la excavación de la totalidad de las tumbas.

METODOLOGIA

La excavación del yacimiento se ha realizado desde el comienzo por el método en extensión, lo que unido al sistema de documentación empleado, a base de plantas en transparencia y acotadas, permite establecer con relativa claridad, o al menos plantearse, las diversas posibilidades de distribución topográfica, las relaciones entre enterramientos y con estructuras, y sobre todo, llega a entender mejor el problema de las superposiciones. Dadas las limitaciones de publicación, y a fin de hacer más comprensible la repartición de las tumbas a lo largo del área de necrópolis, se ha optado en el presente caso por representar todos los enterramientos en dos planos generales, más dos de detalle, al margen, prescindiendo de su real relación física y temporal, que, en cambio, se detallan, junto con las características específicas de cada una, en el registro de la figura 3. Ya hemos

señalado la existencia de tumbas aún no excavadas y de unos estudios antropológicos que no abarcan aún a la totalidad de los individuos, no obstante creemos disponer de elementos suficientes para esta primera reflexión que ha de sentar las bases del estudio definitivo.

DISTRIBUCION ESPACIAL Y SECUENCIA ESTRATIGRAFICA

Los problemas de distribución espacial y secuencia estratigráfica no podían ser tratados por separado, a nivel del análisis, porque en uno y otro caso están íntimamente imbricados en relación a los distintos momentos en la necrópolis. Somos conscientes de la dificultad que entraña la secuencia estratigráfica de la necrópolis, dado su desarrollo como «interferencias» puntuales en estratos preexistentes, sin que entre unas y otras tumbas se dé, por lo general, una relación física directa, y sin que la profundidad de los enterramientos pueda tener otro valor que el meramente indicativo, aun cuando puedan determinarse ciertas pautas.

El desarrollo de las fases de necrópolis está totalmente vinculado a la existencia de la iglesia de tradición paleocristiana y su heredera, la románica, que determina, ya, desde el principio, una jerarquía de espacios, al crear unas zonas de circulación y unas zonas preferentes. La iglesia también ha condicionado la orientación este/oeste que siguen las tumbas, salvo en un caso (T.3: N./S.), al tener su cabecera mirando hacia oriente, como es lo preceptivo. De entrada deberíamos preguntarnos si hubo necrópolis anterior a la edificación de la primera iglesia, pero de momento, de acuerdo con el proceso de excavación, no hay indicios suficientes para suponerlo así.

Junto a esta iglesia, en un momento aún no determinado, pero que no puede estar muy alejado del de la primera construcción, se delimita un recinto paralelo, en el lado sur, que condicionará en el futuro, incluso, después de su desaparición, un sentido de distribución este/oeste. Este recinto, cuya función concreta (¿de paso en un principio y luego funeraria, o ambas sincrónicamente?) desconocemos, por ahora, permitirá la realización de múltiples enterramientos en las distintas fases de la necrópolis, posiblemente por el sentido de protección que ofrece, y por estar situado junto a la entrada de la iglesia. A fin de agilizar el texto, llamaremos en adelante a este recinto «vestíbulo».

(1) NAVARRO SAEZ, R., y MAURI I MARTI, A.: *La excavación de un silo medieval en Santa Margarida, Martorell, Barcelona*. Actas del I Congreso de Arqueología medieval. Huesca, 1985 (=1987).

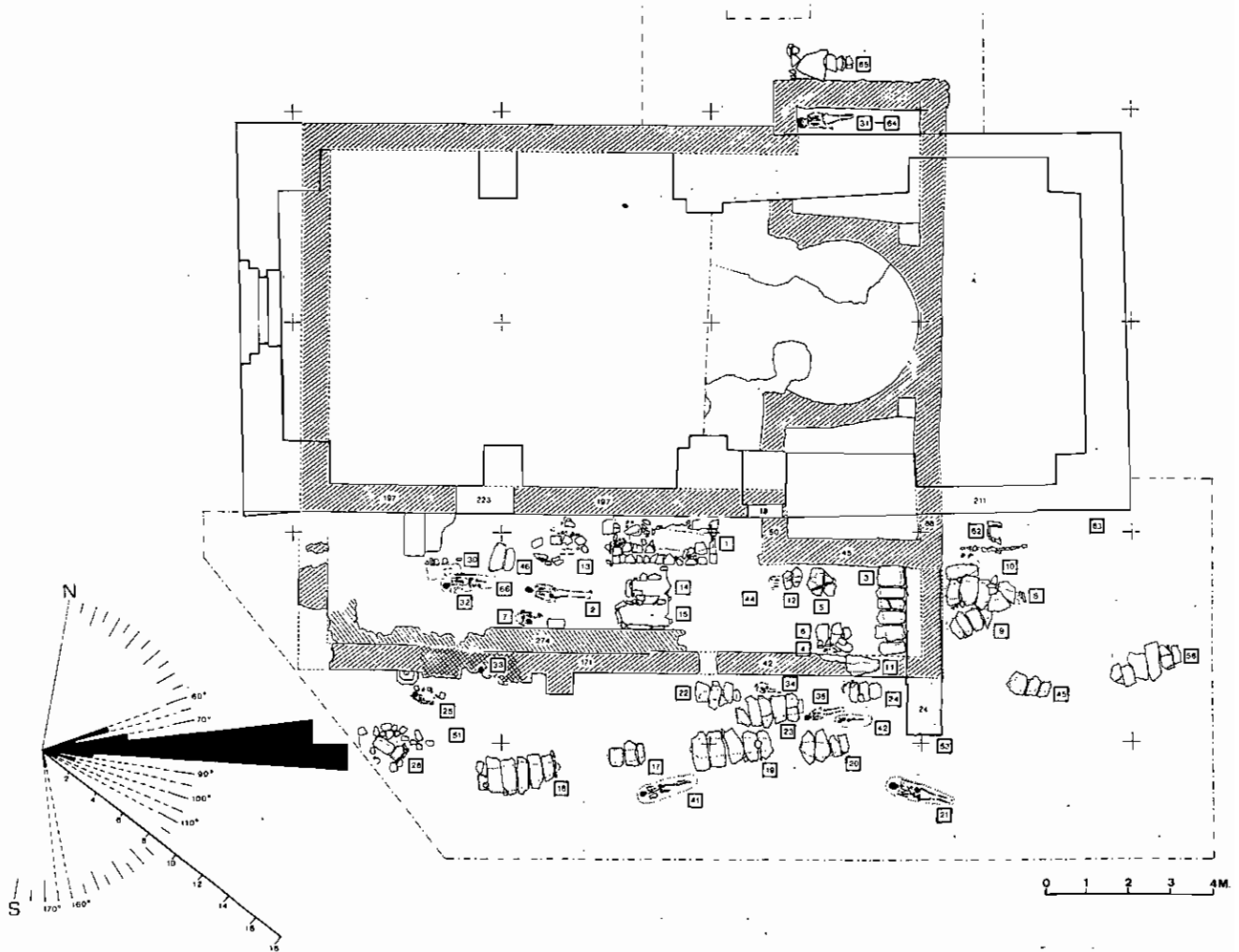


Figura 1.—Planta general del conjunto de la excavación y superposición de las dos iglesias (obra de tradición paleocristiana y obra románica). Gráfico de orientación de las tumbas estudiadas.

El vestíbulo estuvo pavimentado de *opus signinum*, cuyos vestigios están aún presentes en el ángulo suroccidental, frente a la puerta, y en el ángulo entre la pared sur y la cámara meridional de la iglesia. Restos de *signinum* también se manifiestan por fuera del recinto, a partir del umbral, y en otros puntos más hacia el sur y sureste de la zona de excavación, sin que se haya delimitado totalmente.

La existencia de tumbas, cuyas cotas, más superficiales, son más profundas que las del nivel del pavimento del vestíbulo, hacen pensar, en principio, en un momento anterior a la edificación del citado recinto, y cabe, por tanto, deducir que transcurriría un lapsus de tiempo entre la edificación de la iglesia y el correspondiente vestíbulo. Por consiguiente, el pavimento es posterior a las tumbas 66 y 16, que son significativamente de *tegulae*, de doble vertiente y corresponden a la fase más antigua de la necrópolis. Así mismo, el pavimento rodea y está a la misma altura que las Ts. (2) 49 y 50, que presentan una estructura de mortero de cal por encima de la cubierta de *tegulae* a dos vertientes. La coincidencia de niveles tumba-pavimento, hacen pensar en

varias posibilidades de interpretación: ¿o bien que las Ts. fuesen anteriores al vestíbulo, porque prevaleciese aún en época de su construcción la memoria de los allí enterrados, o que el pavimento se hubiese preservado para dejar sitio posteriormente a las tumbas? La respuesta más lógica sería la primera, pero, de todos modos, no hay un punto exacto de conexión entre las citadas Ts. y pavimento, y tampoco se ha podido excavar el sector que flanquea por detrás dichas estructuras.

Fuera del vestíbulo se localizan otras tumbas de doble vertiente (54, 40, 48 y 60), distribuidas a uno y otro extremo de los ángulos meridionales de la Iglesia.

Por ahora, y dado que la excavación del interior de la iglesia es una tarea aún no culminada, sólo podemos constatar la ubicación de una tumba, de caja de *tegulae*, casi destruida (núm. 64), adosada al ángulo noroeste de la cámara septentrional de la cabecera tripartita. Su destrucción es debida a la cimentación inmediata de la iglesia románica.

Después de la amortización del vestíbulo, cuyo momento preciso, por ahora, es difícil de determinar, se originan nuevos grupos de enterramientos dentro del espacio que delimitaban, originariamente, sus muros. Un primer grupo se sitúa frente a la entrada sur, que, obviamente, habría dejado de cumplir su función (Ts. 30, 32, 46, 55 y 13). Otro grupo se identifica en el ángulo producido por la cámara sur y el lado oriental del ya arrasado vestíbulo (Ts. 5, 6 y 12). Finalmente, sobre el muro meridional se depositaron algunos enterramientos infantiles. Los ejemplos mejor conocidos son los cercanos al ángulo sureste (Ts. 4 y 11), caracterizados, respectivamente, por haber producido un recorte (T. 4) o haber construido en el interior del paramento una caja, de medidas ajustadas al individuo enterrado (T. 11). El tercer caso consiste, sólo, en un cráneo suelto, situado en el otro extremo, encima del umbral de la puerta de salida del vestíbulo (T. 33).

Otra fase, cuya extensión cronológica no es posible aún determinar, comportaría la mayor extensión espacial de la necrópolis, con la construcción de tumbas en la zona meridional, fuera del recinto (Ts. 18, 19, 17, 20, 22, 23, 24, 34, 41 y 42), en la parte posterior de la iglesia, junto al ángulo sureste de la cabecera (Ts. 8, 9, 10, 53, 56 y 59), y al norte de la cámara septentrional (T. 65). La mayor parte de estas tumbas son fosas, con o sin cubiertas de losas, si bien cabe distinguir unas pocas de cabecera antropomorfa, excavadas en la arcilla (Ts. 18 y 19) o construidas en piedra (T. 8), y otras reforzadas por losas verticales, a modo de cista (Ts. 8 y 20).

Será en este momento que se intercala entre las fases de necrópolis una de hábitat, que comportará el abandono de la zona como cementerio. Tras un período, que aproximadamente finaliza en la segunda mitad del siglo XII, algún punto, como el ocupado, anteriormente, por un silo (3), servirá, ahora, para situar una tumba de cista (T. 3). Tumba, que al estar adosada al ángulo, que forman la antigua pared sur de la cámara meridional y el muro construido en la fase de hábitat, sigue, de forma desacostumbrada en Santa Margarida, la orientación norte/sur.

A fines del siglo XII se procederá a la construcción de la iglesia románica, lo que provocará una redistribución del entorno, con arrasamiento de muros y demás estructuras en toda la zona que comentamos.

En primer lugar, la zanja de cimentación de la iglesia románica destruye en el lado sureste, la vertiente norte de la T. 60, haciendo desaparecer las *tegulae* correspondientes. La

(2) Ts. = Tumbas.

(3) *Op. cit.*

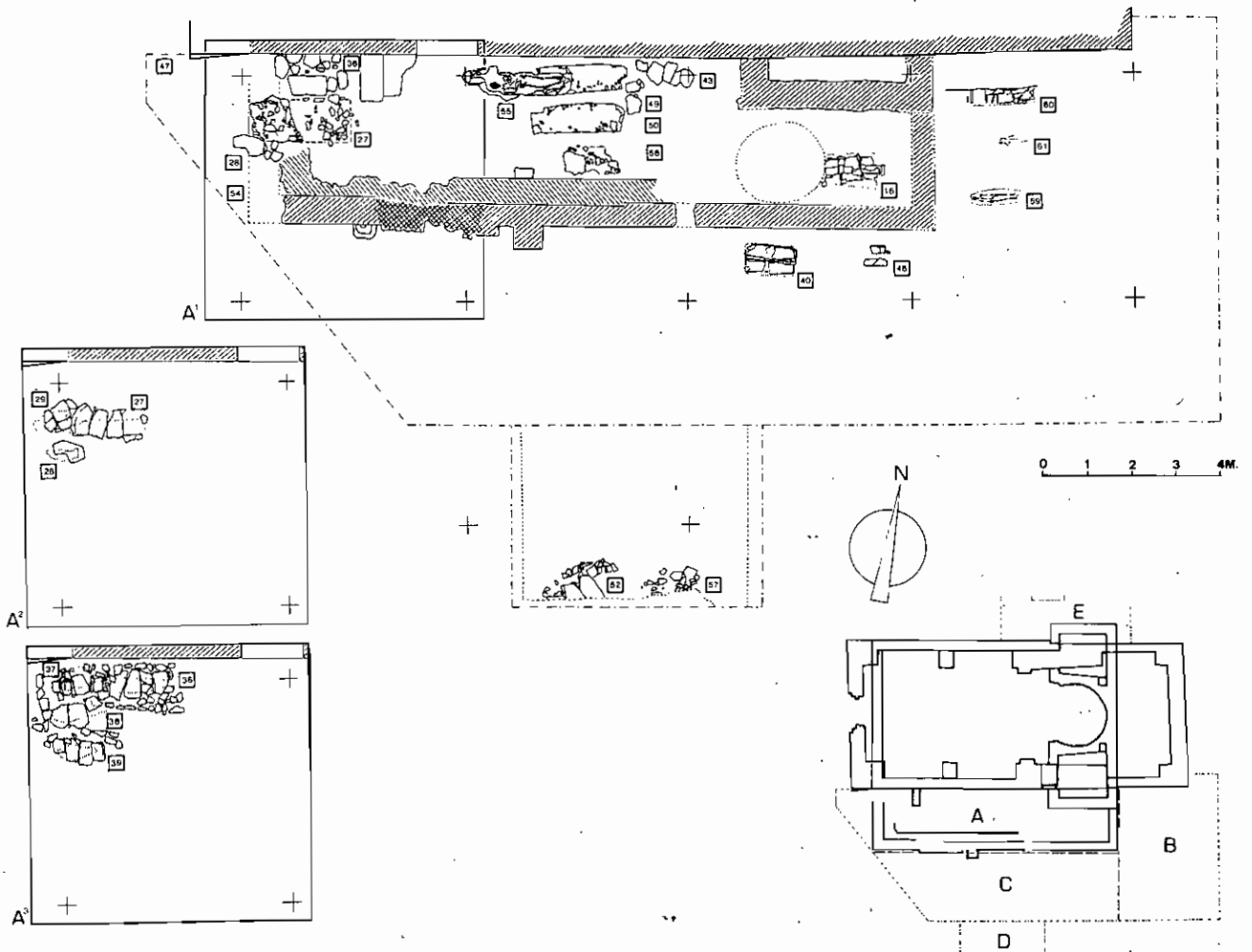


Figura 2.—Tumbas inferiores de la zona meridional, junto a la iglesia. Superposición de las tumbas en el Sector A. Esquema de zonificación de la excavación.

angostura de la zanja es también debidamente aprovechada para adosar nuevos enterramientos. En el lado sur, junto a la citada tumba 60, se construye a medias una cista rectangular, mientras que en el lado norte no hay necesidad de contenedor, porque la banqueta de fundación de la obra románica está muy cerca de la pared de la cámara septentrional, perteneciente al templo primitivo (Ts. 62, 31, respectivamente) y ambas paredes, paralelas, ya ejercen, suficientemente, como caja.

Al margen del aprovechamiento de espacio, que ofrece la zanja de cimentación, la pared meridional continúa ejerciendo como punto preferente de atención para un grupo de tumbas, de características muy singulares. A la derecha del nuevo portal, y adosada en parte al parámetro de la iglesia románica, se construye una tumba antropomorfa, de sillares de arenisca, muy bien escuadrados (T. 1), coronada, excepcionalmente, por una estructura monumental pétreo, de perfil escalonado.

De obra de sillares escuadrados están hechas, también, las cajas rectangulares de dos tumbas adosadas, situadas al sur (Ts. 14 y 15) del enterramiento monumental, con el que parecen guardar relación, a través de las cotas de los respectivos contenedores, material empleado y el no superar en superficie la línea proyectada de la cabecera de aquél, lo que debe estar en función del paso libre dispuesto respecto al portal.

En el extremo suroeste de la iglesia, y encima de los restos, aún conservados, del primer pavimento de signino, se levanta, junto a la pared, una nueva tumba antropomorfa (T. 36), cuyo contenedor es de las mismas características estructurales que el de la tumba 1. Sólo se diferencia de aquélla en estar cubierta por doble hilera de losas, y no por un verdadero monumento o superestructura adicional. En este caso, y por las razones aducidas, no sólo por la forma, sino por el uso de sillares de arenisca, escuadrados, que son de técnica igual a los de la obra románica, consideramos que la tumba debe ser co-

locada después de la construcción de la segunda iglesia y no antes. Cronología postrománica y no anterior, a pesar de que la tumba se adosa al paramento «paleocristiano», y a pesar de que se levante directamente encima de los restos del pavimento de signino. De este modo, la datación posterior a la iglesia románica, justificaría la densidad puntual de enterramientos superpuestos en este lado occidental, puesto que la puerta arqueada, que comunicaba con el antiguo vestíbulo, habría quedado cegada, y todo este sector, totalmente, amortizado y utilizable, exclusivamente, para la función funeraria.

Aparte de este conjunto de superposiciones, junto al muro occidental, hay que destacar, en el otro extremo (sureste) un nuevo enterramiento, presumiblemente coronado por monumento escalonado (T. 63), que fue construida después de la obra románica, al estar adosada por encima de la banqueta.

ELECCION DEL EMPLAZAMIENTO. SUPERPOSICIONES Y ASOCIACIONES FAMILIARES

En general, la elección del emplazamiento viene determinada, a lo largo del tiempo, por la proximidad a las paredes de la iglesia, especialmente, junto a los pies y la cabecera, proximidad al vestíbulo, puertas y a aquellas zonas delimitadas por estructuras.

Las puertas meridionales, correspondientes a las dos iglesias, fueron lugares reservados, especialmente para enterramientos de adultos, cuyas características estructurales sobresalen del conjunto de la mayoría. La tumba 49, relacionada con la primitiva iglesia, y probablemente, también, su gemela, la 50, es del tipo de *tegulae* a dos vertientes, como otras de la necrópolis (Ts. 16, 40, 48, 60 y 66), si bien a diferencia de éstas el hueco, desde el caballete al corte de la fosa, no está relleno de tierra sino de mortero, haciendo de la tumba todo un bloque compacto, que se manifiesta en superficie, a nivel de pavimento. La reutilización de la T. 49, a través de la T. 55, seguirá probando el interés especial por este emplazamiento. Encima de la T. 49 se levanta en época de la iglesia románica la T. 1, que es posterior. Significativamente, está coronada por un «monumento» de piedra, de perfil escalonado. La obra en su conjunto es de gran envergadura y calidad, como queda demostrado tanto en la preparación de los cimientos, como en la del contenedor y la superestructura, todo ello realizado en piedra trabada con mortero de cal, de gran dureza.

sado vestíbulo (Ts. 27, 28, 29, 36, 37, 38 y 39). Las tumbas se articulan, de tal modo, que podemos considerarlas un panteón de una agrupación familiar. El caso más palpable es el de las tumbas 27 y 29 (un adulto y un infante), unidas en sentido lineal a través de la cabeza y los pies, respectivamente, por medio de construcción común.

Ya en el mundo de las agrupaciones familiares, y para acabar, hemos seleccionado el interesante conjunto, situado detrás del muro lateral este del vestíbulo, formado por tres enterramientos (Ts. 8, 9 y 10), que corresponden a una adulta, de veinte años, y a dos infantes, uno menor al año y el otro de tres o cuatro años), cuyas losas de cubierta se adosan y son tangentes entre sí, en el mismo nivel.

CONCLUSIONES

Ya se ha comentado que el presente trabajo pretendía ser una primera reflexión sobre un trabajo en curso de realización y sobre una muestra de sesenta y seis enterramientos, aún no estudiados totalmente. No obstante, creemos que se hace evidente cuáles han sido las pautas de elección del emplazamiento de las tumbas en las distintas fases, con una atracción, fundamental, por la proximidad a la iglesia, la importancia mayor de la proximidad a los puntos de acceso, con enterramientos de características estructurales distintas e incluso con individuos que presentan rasgos diferenciales respecto a la mayoría, con un trato especial derivado de una diferencial social o de un tratamiento especial por la edad; la preferencia de la superposición de las tumbas frente a la extensión, aun cuando existe espacio suficiente; la no simultaneidad en la zona entre hábitat y necrópolis; la diversidad de los tipos de enterramiento en un mismo momento y, finalmente, el especial respeto por las tumbas preexistentes.

Consideramos que el estudio de las necrópolis como un conjunto, es el que nos ha de permitir reconocer las pautas de comportamiento social ante la muerte, ante los estudios parciales que consideran las tumbas aisladamente. Frente a una datación tipológica hay que plantearse una datación en una secuencia estratigráfica de la que forman parte todas las tumbas, estructuras, estratos en que se han excavado los enterramientos, etc., puesto que desconocemos *a priori* todas las formas de enterramiento utilizadas, su geografía y sus supervivencias.

(4) El estudio antropológico está siendo llevado a cabo por Elisenda Vives, quien ha mostrado los primeros resultados en *Santa Margarida de Martorell: Estudi antropològic de les restes òssies del cementiri medieval*. Barcelona, 1985. Este informe, que forma parte de nuestra primera memoria de excavación, al igual que ésta, permanece inédito. Sobre la miositis osificante del esqueleto de la T. 3, el profesor Domingo Campillo publicó un tríptico en *Documentos Históricas de Patología osteoarticular*. Barcelona, 1985.

En torno al «arte mozárabe»

Sabine Noack

En el siguiente, breve artículo, cuya intención es la reafirmación y aclaración adicional del concepto «arte mozárabe», intentaré demostrar —a base de la comparación de ejemplos escogidos de la escultura arquitectónica— cómo dentro del arte cristiano de los siglos VIII al X en la Península Ibérica, se pueden distinguir *estilos regionales* coincidentes con clasificaciones ya introducidas, pero de diferente índole (regional, étnico, histórico). Para la diversificación de esta tarea, se analizarán dos complejos: capiteles y bajorrelieves (especialmente frisos y canceles). En relación con sus antecedentes de época visigoda, llego a resultados diferentes. El relieve es más «conservador», como veremos. Sin embargo, se manifiestan ciertas influencias estilísticamente determinantes comunes a ambas clases de escultura.

El estudio se limita a la zona geográfica que abarcaba la monarquía asturiano-leonesa, incluyendo las regiones inmediatamente dependientes de este reino: Galicia y Castilla. En correspondencia a la finalidad del estudio, procedo por territorios.

Una visión bastante amplia de materiales de los siglos VII al X, nos la ofrece el arte asturiano. Encontramos allí una serie de capiteles de época visigoda reaprovechados en monumentos de los dos siglos siguientes. He podido pormenorizar en otro lugar (1) cómo de hecho, del modo que ya se había supuesto antes, se empleaban en edificios de Alfonso II capiteles marmóreos de la zona situada al norte del Duero. Otros se trajeron de Galicia. Parece que un grupo homogéneo reutilizado en San Julián de los Prados, iglesia palatina de Alfonso II, no sólo tenía un valor iconográfico extraordinario en su momento (2) sino que introdujo el collarino sogueado en la labra asturiana de capiteles, hasta convertirse a partir de allí en su elemento imprescindible. Los diferentes capiteles reaprovechados sirvieron, en un principio, de modelos para el desarrollo de los nuevos «tipos asturianos». El efímero fenómeno de aspectos «orientalizantes» del arte ramirense (3) quedó asimilado enseguida. El capitel prismático dio lugar al de grandes hojas de esquina (San Salvador de Valdediós, 893, San Salvador de Priesca, 921) (4). Un cambio radical es notable en los capitales del pórtico, narthex y del ajimez de la fachada oeste de Valdediós: sobre el núcleo preparado por canteros indígenas según el tipo asturiano, se trazan composiciones axiosimétricas o trapezoidales, adaptándose a los vanos ofrecidos por la pieza adosada al muro. Paralelos muy próximos de estas composiciones se encuentran en los relieves de la mezquita mayor de Córdoba (5). Schlunk comprobó, una vez efectuado

un análisis conjunto de la decoración de las iglesias de Alfonso III, la intervención de un(os) artista(s) de al-Andalus (6), del grupo étnico-religioso de los mozárabes (7). Tal colaboración explica la aparición de ciertos motivos ornamentales vinculados con el arte hispano-islámico.

El bajorelieve de las iglesias prerrománicas asturianas, sin embargo, da otra imagen: No observamos interrupción de la tipología, sino todo lo contrario. La decoración plástica de los primeros edificios de la monarquía asturiana es prácticamente indistinguible de obras del siglo VII, como si los mismos talleres de época visigoda siguiesen funcionando. Schlunk llegó a afirmar que «determinadas formas ornamentales que nos son conocidas por iglesias del siglo VII, se repiten, sin alteraciones de estilo, en los siglos VIII y IX». Esta rama «conservadora» perdura hasta el siglo X (San Salvador de Priesca) (8). Al mismo tiempo, Schlunk nota cierto parentesco entre unas placas de San Miguel de Lillo y de San Adriano de Tuñón que representan una viña, con algunos capiteles de Valdediós y con motivos de cancelos de San Miguel de Escalada (prov. León, consagr. 913, iglesia erigida por una comunidad monástica mozárabe), sugiriendo su vinculación mozárabe. Su argumento más fuerte serán las grandes semi-palmetas de lóbulos redondeados (9). Esta comparación no convence por completo. Las hojas parecen ser más bien la abreviación de una palmeta, semejante al motivo central de un cancel de época visigoda en Saamasas (prov. Lugo) (10). El motivo de la viña encontró su más rica variación en los medallones del friso exterior más alto de Santa María de Quintanilla de las Viñas (prov. Burgos) (Fig. 1 a-f), iglesia fechada en el siglo VII. Considerando además la falta de ejemplos mozárabes de la tradicional viña que lleva dos racimos, resulta más verosímil que sus versiones asturianas hayan derivado de prototipos de época visigoda. Queda dudosa la influencia mozárabe en el bajorelieve asturiano, que, por su parte, no ejerció influencia fuera de los límites del reino núcleo.

Fijando nuestra atención en Galicia, la región más estrechamente ligada a Asturias, en el área de los capiteles nos encontramos con una serie de piezas de épocas paleocristiana y visigoda (11), y una notable escasez de ejemplares en los siglos siguientes. La datación y atribución de un capitel de parteluz en Viana do Bolo (prov. Orense) que soporta el dintel del ajimez absidial (cuyos arcos denotan claramente una proporción de filiación cordobesa) se ha discutido (12). Sin embargo, sigue una tradición local gallega, a la que están obligados también los capiteles que

(1) S. NOACK: *Madriider Mitteilungen*, 27, 1986, pp. 219-233 y lám. 78-82.

(2) *Ibid.*: papel representativo de originales de la monarquía visigoda.

(3) H. Schlunk: *Ars Hispaniae*, II, 1947, pág. 377 y ss.

(4) *Ibid.*: figs. 395, 400.

(5) M. BERENGUER: *BIDEA*, 27, 1956, figs. 4, 6, 8. De comparación: H. TERRASSE: *Al-Andalus*, 34, 1969, pp. 411, 413.

(6) H. SCHLUNK, y M. BERENGUER: *La pintura mural asturiana de los siglos, IX y X*, 1957, pág. 149.

(7) Definición de É. LÉVI-PROVENÇAL: *Histoire de l'Espagne musulmane*, 1, 1944, pág. 52 y sigs. (basado en Simonet).

(8) H. SCHLUNK: *Actas del simposio... Beato de Liébana*, 2, 1980, pág. 140 y ss. y láms. 90-93.

(9) H. SCHLUNK, y M. BERENGUER: 1957 (v. nota 6) 119 y figs. 127 a-d. M. ESCORTELL PONSODA, *Catálogo de las salas de arte prerrománico del Museo Arqueológico. Oviedo*, 1978, láms. 13-15.

(10) M. NUÑEZ: «Arquitectura prerrománica» *Historia da arquitectura galega*, 1978, 77 fig. 7, parte superior; S. ANDRES ORDAX y J. A. ABA-SOLO ALVAREZ: *La ermita de Santa María. Quintanilla de las Viñas (Burgos)*, 1980.

(11) M. NUÑEZ: *Conimbriga*, 15, 1976, pp. 45-54 y láms. id. 1978 (v. nota 10), 125; F. VAZQUEZ SACO: *BolComProv*, Lugo, 1945-47, pág. 56 fig. 57.

(12) M. NUÑEZ: 1978 (v. nota 10) 122. J. C. RIVAS FERNANDEZ: *BolAuriense*, 1, 1971, pág. 104 y ss.

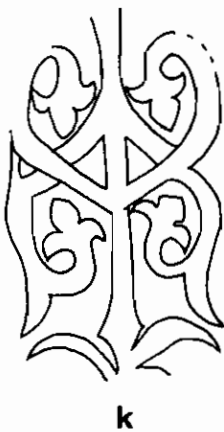
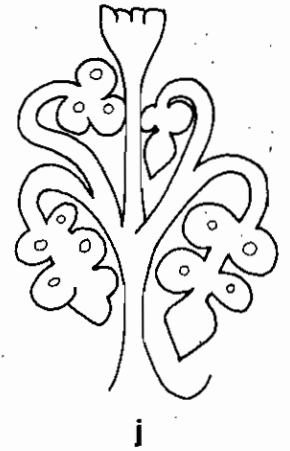
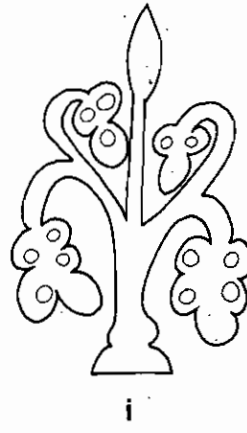
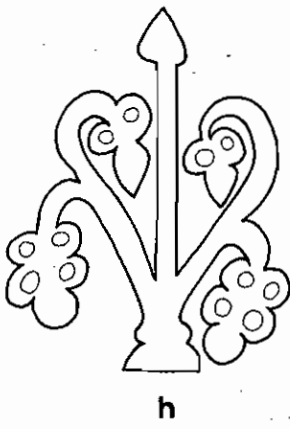
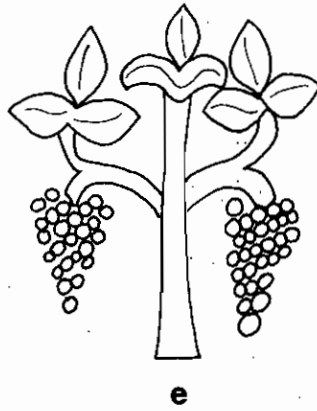
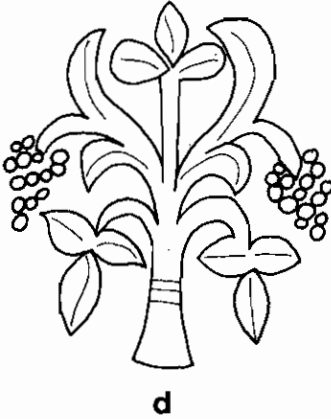
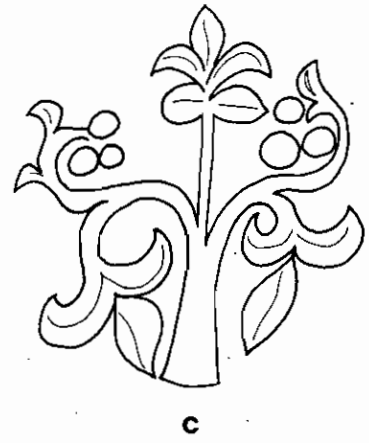
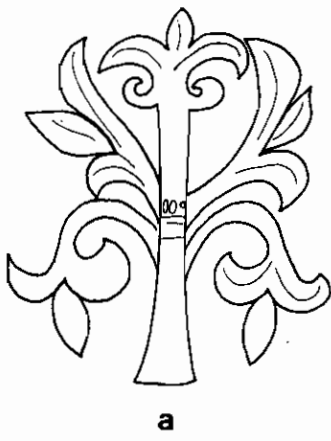


Figura 1.—Detalles: a-f: friso de Quintanilla de las Viñas; g: capitel de Cillaperlata; h, i: ventana de San Martín de Elines; j: ventana de Valdeleiteja; k, l: pilastras de Conimbriga.

flanqueen la entrada principal de la iglesia de San Ginés de Francelos (prov. Orense) (13): De momento, no podemos precisar su fecha, seguramente post-visigoda.

Singular es el único capitel conservado de la iglesia destruida de Santa María de Vilanova de los Infantes. Sus hojas son todas distintas, careciendo de vena central y muy ornamentadas. Formas comparables se encuentran en capiteles califales de al-Andalus, más que en el círculo mozárabe leonés, lo que posiblemente prueba una relación directa de la pieza gallega con el ámbito andaluz, quizás dependiente de los constructores mozárabes de la vecina capilla de San Miguel de Celanova (prov. Orense) (14).

En cuanto al relieve, un ejemplo de Amiado (prov. Orense) demuestra un fuerte provincialismo gallego con la «copia» de época visigoda de un pámpano de vid tardoantiguo (15). No obstante tales antecedentes, obedece a otro concepto la reducción temática del pámpano con racimos y hojas a uno con racimos sólo, como ocurre en el sarmiento que circunscribe la ventana de la fachada oeste de San Ginés de Francelos. Apoyándose en las columnas adosadas de la entrada, crecen altas parras, transformando la idea de la cepa o del árbol de pámpanos con racimos de uva (16). La organización tiene cierta analogía en Madīnat az-Zahrāʿ (Lám. 1 a). En los dos casos, se trata de una salida de la tradición tipológica.

Contrastando con el carácter «provincial» de la mayoría de las obras gallegas prerrománicas, el friso del ábside de Santa Comba de Bande nos enseña que en época visigoda, la escultura arquitectónica podía también alcanzar una alta calidad (17). El tallo de hojas dobladas que terminan en pequeñas volutas lleva racimos de seis uvas redondas, decoradas con un fino dibujo interior y alternando con calices bilobulados de los que nace un botón imbricado. Destaca el limpio corte a bisel sobre fondo liso: debe su perfección a la consistencia blanda de la piedra caliza, parecida al yeso. Es esta finura de tallar a bisel la que dará admirable claridad a la escultura mozárabe leonesa. En Galicia, no tuvo continuación.

En el Condado de Castilla se conserva un material relativamente heterogéneo. Resalta, sin embargo, como rasgo básico la fidelidad a tradiciones de época visigoda. Lo que distingue el «arte condal» (de época de Fernán González y de Garcí Fernández) es una sutil influencia mozárabe (18). No obstante, en algunos casos es —como en Asturias o Galicia— casi imposible fechar las piezas. El ca-

(13) M. NUÑEZ: 1989 (v. nota 10) pág. 174, figs. 54 y 55. Piezas comparables en Sarria, Lugo, etc.

(14) Ibid.: 255 fig. 114. M. GOMEZ-MORENO: Iglesias mozárabes (1919-1975), lám. 98. De comparación: J. AMADOR DE LOS RIOS: Toledo (1905), fig. 67. Celanova: J. FONTAINE: *L'Art Mozárabe*, (1977), pág. 144 y ss.

(15) J. LORENZO FERNANDEZ: *AEArqu*, 1953, figs. 5-8: diferentes caras de la misma pieza, que falsifica a W. Dshodabze Zizichwili, *AEArte*, 27, 1954, pág. 141 y ss.

(16) M. NUÑEZ: 1978 (v. nota 10) 170, fig. 52.

(17) H. SCHLUNK y T. HAUSCHILD: «Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit» *Hispania Antiqua*, 1978, lám. 123 b.

(18) L. HUIDOBRO y SERNA: *Bol. Com. Prov., Burgos*, n.º extra, 1943. M. AYALA LOPEZ: *Bol. Com. Prov., Burgos*, 42, 1963, 717. B. OSABA y RUIZ DE ERENCHUN, en: *Rev. Arch. Bibl. Mus.*, 78, 1, 1975, pág. 524. id. en: *Arte Bungalés* (1976), pp. 69-72.

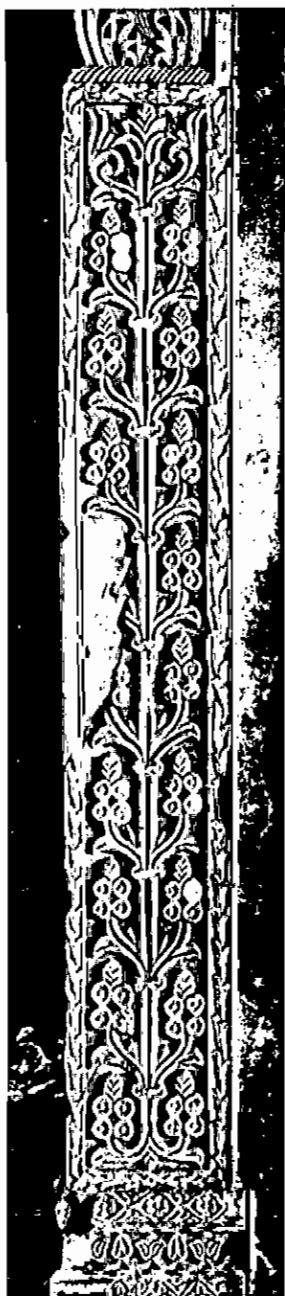


Lámina 1.—a: *pilastra en Madīnat az-Zahrā'*;

pitel de parteluz de Cillaperlata da testimonio de esta situación (Fig. 1 g —reproduzco la viña de su cara menos mutilada—) (19). Como era normal en capiteles de época visigoda, el cálato está modelado por la decoración. Sin embargo, el tratamiento de las caras como superficies independientes es una característica que relaciona esta pieza con otra castellana: el Capitel de parteluz de Busto de Bureba es excepcional por la silueta de sus caras que imita la figura de la almena escalonada. La decoración interior es de filiación abasí (20). Por otro lado, la viña empleada en Cillaperlata deriva del tipo que encontramos en Quintanilla de las Viñas (Fig. 1 g - fig. 1 a-f), pero también se ha alejado del modelo, ya que el tallo se abre y envuelve un

racimo de uva y se junta otra vez para terminar en dos hojas. Ciertas transformaciones demuestran igualmente las variantes del motivo que decora los dinteles de las ventanas de SS. Céntola y Elena en Valdelateja y de San Martín de Elines (Fig. 1 j, h, i). La forma de hojas y racimos es muy parecido en los tres sitios vecinos (Valdelateja se encuentra a 35 km. al oeste de Cillaperlata; a otros 12 km. al noroeste está Elines). De acuerdo con las fuentes históricas, se pueden fechar las tres piezas en el siglo IX (21). Coincidiendo con la aparición del arco de herradura de filiación andaluza en los mismos monumentos, la estilización y ornamentalización de un motivo de tradición visigoda es atribuible a una influencia mozárabe sobre un substrato indígena. El rasgo «andaluz» es mucho más evidente no sólo en el capitel de Busto de Bureba, sino también en otro de Revilla de Pomar, que representa una «copia caótica» de capiteles mozárabes leoneses (22). Si el *estilo regional* de Castilla se caracteriza por la adopción de aspectos del arte andaluz (islámico o mozárabe) (una escultura de cierta continuidad con la época visigoda) tenemos que intentar demostrarlo en los restos de decoración del monasterio mozárabe de Valeránica. Williams ha llegado a incluir una placa de friso representando una viña muy parecida a las de Quintanilla de las Viñas (Fig. 1 d) en el «corpus of Visigothic relief». Sin embargo, el caso de un cancel del mismo edificio es dudoso (23). Lo compararé abajo con ejemplos de San Miguel de Escalada.

Cuando las comunidades monásticas andaluzas, varias de ellas Cordobesas (24), se asentaron en la región leonesa de los valles del Duero, Pisuegra, Esla y sus afluyentes y construyeron sus primeras grandes basílicas (por ejemplo San Cebrián de Mazote, antes del 915, San Román de la Hornija, quizás un poco antes), reaprovecharon basas, fustes y capiteles en su mayor parte de época visigoda. Sin embargo completaron los lotes con piezas nuevas que superan en mucho a las otras y demuestran que sus maestros ya dominaban el oficio (25). Los capiteles del siglo X se caracterizan por una tendencia arcaizante pronunciada que se manifiesta sobre todo en el entendimiento de la masa nuclear del capitel «corintio» como cuerpo plástico geométrico —concepto que está en común con los capiteles hispano-islámicos (26). Análisis de detalle han comprobado que los canteros mozárabes (en Mazote sabemos que colaboraban los monjes mismos (27)) habían adquirido su repertorio formal-estético en el *Sur* de la Península Ibérica durante la época islámica, reanudando en algunos detalles las tradiciones béticas de época visigoda. Los capiteles mozárabes participan del mismo

desarrollo apreciable en los de época emiral y califal (28). Motivos de flor de loto, palmetas y semipalmetas que originan el bajorelieve aparecen vinculados a través del arte hispano-omeya con tipologías orientales (29). La seca talla a bisel del relieve de los capiteles y su relación con el cálato subraya la unidad, en las esculturas mozárabe, entre capiteles y bajorelieves.

Como en Asturias, en las iglesias mozárabes se conservan testimonios de frisos y canceles con el mismo emplazamiento y temática decorativa que en las iglesias de época visigoda: pámpanos de vid decoran el arranque de la bóveda del ábside mayor de San Cebrían de Mazote y San Miguel de Escalada, como ya ocurría en San Juan de Baños o San Pedro de la Nave (los dos s. VII) (30). En Escalada, a los «clásicos» racimos y hojas se añaden pájaros como en Nave o Quintanilla, y en el siglo IX, en Oviedo, leonés (31), emparentados éstos con el arte hispano-islámico (32).

La inclinación arcaizante se manifiesta magníficamente en un trozo de cancel procedente de Zaragoza, único vestigio de escultura mozárabe en la estábil sede episcopal (33). En Escalada y San Adriano de Boñar (34) predomina en los canceles la composición de tradición tardoantigua de pámpanos de vid contrapuestos que salen de una cratera, adoptada ya y transformada en ornamento estilizado rígido por el relieve de época visigoda (35). El sistema de terminar las volutas en medias hojas (Lám. 1 b) que se junta en palmetas tiene su paralelo en el arte islámico (36).

Examinemos el cancel de Valeránica (Lám. 1 c): Williams lo compara con el del siglo VII de Santa Cristina de Lena (37). Sin embargo, las curvas de los dos tallos ondulados están contrapuestas, aludiendo al modelo antes presentado. Su separación con una tira se encuentra también en un ejemplo muy tosco de época visigoda (38). Los racimos de uva tienen un marco, según es habitual, pero la composición está superpuesta sobre otra: troncos de viña o parra, en los que se juega con detalles florales fantásticos. Da la impresión de que el artista hubiera visto un modelo parecido al cancel de Escalada (Lám. 1 b) desestimando la organización de su decoración. La parra decora en Escalada el borde con una representación de la pilastrilla, que forma parte del cancel mismo, que en iglesias visigodas sujetaba las barroteras (40). Es un motivo frecuente en pilastras de época visigoda, y sigue en las del arte hispano-musulmán (Lám. 1 a). Notamos cierto eco en el capitel de Cillaperlata (Fig. 1 g). La elaboración

(19) B. OSABA y RUIZ DE ERENCHUN: Museo Arqueológico de Burgos (1974)² 28.

(20) Agradezco a C. EWERT la sugerencia. A finales del siglo VIII, se fortificó la zona por cristianos y estaba «ya muy poblada» a finales del IX (L. SERRANO: El obispado de Burgos y Castilla primitiva I (1935) 78 s., 89). En Cillaperlata, a 15 km. de Busto de Bureba, fue fundada una abadía en 790, según un documento del siglo XII (agradezco la información a E. LOYOLA, co-excavadora de Cillaperlata).

(21) Inscripción en el altar de Valdelateja de 782 (B. OSABA y RUIZ DE ERENCHUN: *Rev. Arch. Bibliol. Mus.*, 60, 1 (1954), pág. 267. San Martín de Elines fue destruido en 1002 (L. HUIDOBRO y SERNA: *Bol. Com. Prov. Burgos*, 2, 1926-29, 396). ¿Destrucción de Cillaperlata con el vecino Oña en 934? (G. MARTINEZ DIEZ: *Hispania Sacra*, 34, 1982, 327 s.).

(22) Voy a publicar un estudio detallado de la pieza en S. NOACK: *Mozarabische Kapitelle* (en preparación) y la de Busto de Bureba. Revilla de Pomar estaba al lado de Amaya, ciudad destruida en 939 y reconstruida en el mismo año.

(23) J. WILLIAMS: «*Madridrer Mitteilungen*, 11, 1970, pág. 240 y lám. 72a. Cancel: *ibid.* pág. 239 s. y láms. 71 y 75.

(24) M. GOMEZ-MORENO: 1919-1975 (v. nota 14), XVII.

(25) S. NOACK, en *Madridrer Mitteilungen*, 26, 1985, pp. 314-315 y láms. 73-82.

(26) Es una faceta de la tendencia arcaizante del arte hispano-omeyo.

(27) M. GOMEZ MORENO: *Ars Hispaniae*, 3, 1951, pág. 371.

(28) Compárese, por ejemplo: M. GOMEZ-MORENO, 1951 (v. nota 27), fig. 435 con *ibid.* fig. 114; id. 1919/1975 (v. nota 14), lám. CVI con id. 1951, fig. 245'

(29) S. NOACK: 1985 (v. nota 25), pág. 337, nota 104: ejemplos.

(30) J. FONTAINE: 1977 (v. nota 14), láms. 20-23, 72; H. SCHLUNK y T. HAUSCHILD, 1978 (v. nota 17), láms. 103, 131.

(31) J. FONTAINE: *ibid.* (v. nota 30); J. SCHLUNK-T. HAUSCHILD, 1978 (v. nota 17), lám. 133c, 138a, 134a-c; Oviedo: C.M. DE LUIS GARCIA-MONTOTO, en: VI Congreso Nacional de Arqueología. Oviedo, 1959 (1961), figs. 4 y sigs.

(32) Grabados de una jarra de bronce, VALENCIA-M. GOMEZ-MORENO, 1951 (v. nota 27) fig. 390f; relieves del hostiario de Roda y de un pomo de Córdoba, *ibid.* figs. 398a-c.

(33) H. SCHLUNK, en: *S.S.C.I.*, 12, 2. Spoleto, 1964, lám. XXVI.

(34) J. FONTAINE, 1977 (v. nota 17), láms. 24-28; M. GOMEZ-MORENO 1919/1975 (v. nota 14), lám. L-LIII, LV.

(35) F. DE ALMEIDA, en: *O Arqueólogo Português*, 4, 1962, lám. V, fig. 90.

(36) Mihráb de Qairawán, panel fila inferior, derecha del nicho central. L. GOLVIN, en: *Kunst des Orients* V, 2, 1968, 14 fig. 8.

(37) J. WILLIAMS: 1970 (v. nota 23), pág. 239 y ss. y láms. 71, 75.

(38) H. SCHLUNK y T. HAUSCHILD, 1978 (v. nota 17), lám. 95b.

(39) J. WILLIAMS: 1970 (v. nota 23), lám. 75.

(40) H. SCHLUNK: 1965 (v. nota 33), 923.

(41) Paso a la transformación de la cepa en árbol: Báb al-Uzará' de la Mezquita mayor de Córdoba, dibujo. F. Hernández Giménez, en: A. FERNANDEZ PUERTAS, en: *Cuads. Alhambra*, 15-17, 1979-81, fig. 2. Arboles con pájaros simétricos: M. GOMEZ MORENO, 1951 (v. nota 27), figs. 272b, 369a, b.

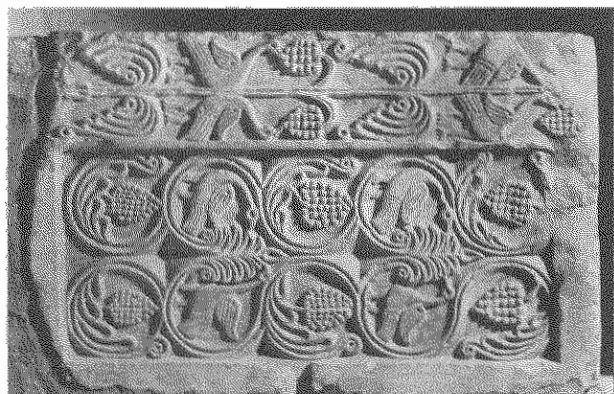
(42) M. GOMEZ-MORENO: 1951 (v. nota 27), fig. 111.

(43) *Ibid.*, fig. 120.

(44) A. M. VICENT, en: *AEArte*, 1954, lám. 1.

(45) S. NOACK, 1985 (v. nota 25), 333, nota 86.

(46) K. BRISCH: *Die Fernstergitter und verwandte Ornamente der Hauptmoschee von Córdoba* (= MF IV, 1966), lám. 4, n.º 5a. Valdediós: H. SCHLUNK, 1965 (v. nota 33), lám. 8, fig. 9.



b: cancel de San Miguel de Escalada;



c: cancel de Valeránica.

de la pieza mozárabe (Lám. 1 b) con su fino doble tallo redondeado, los pájaros contrapuestos y los grandes abanicos de lóbulos denotan influencia estética del arte hispano-islámico (41), donde evoluciona un sistema de pámpanos superpuestos entrelazados (42) que también tiene reflejo en la escultura mozárabe y aún guarda el recuerdo de la viña (Fig. 1 k, 1: pilastras de Conímbriga. Compárense con fig. 1 c).

El despliegue de palmetas, cálices de hojas y medallones de flores culmina en otro de los cancelos de Escalada (43). Aparecen allí motivos de filiación visigoda, como una palmeta idéntica en un cancel bético de Valencia (44) o los pájaros que probablemente se conservaron gracias a la miniatura (45). Otros elementos tienen sus prototipos en la escultura arquitectónica islámica, sobre todo, la organización de una superficie con retícula (el entrelazado mismo también es adoptado del arte islámico y se repite en Valdediós (46)), rellena de ornamentos variados, la cual corresponde en su idea a la decoración islámica (por ejemplo: mimbar y mihrāb de la mezquita Sidi'Uqba en Qairawān).

Hemos visto que la escultura arquitectónica mozárabe fusiona tradiciones visigodas béticas con corrientes islámicas andalusíes, lo que permite considerarlo como *estilo regional andaluz* trasplantado a León. Refleja la situación de los mozárabes de al-Andalus entre el ambiente cultural islámico y la parcial herencia de algunos elementos de la cultura de época visigoda. Cierta conservadurismo se muestra en la consistencia de tipos de capiteles —insisten en el corintio aun cuando el compuesto predomina en el arte califal— o de relieves. El papel fundamental de la vid no es formal, sino iconográfico. Forma parte y distingue la zona más sagrada de la iglesia, el presbiterio, donde se celebra la eucaristía.

Llegamos, pues, a la conclusión de que en las regiones aquí estudiadas, la escultura ar-

quitectónica prerrománica se ha mantenido en la tradición visigoda, aunque tampoco la cuide, como correspondería a la propaganda política contemporánea en todas estas unidades gubernamentales. Los estilos regionales indican la medida y el posible camino por los que el arte islámico dio lugar a mutaciones e innovaciones.

Cerámica valenciana y de Teruel en las excavaciones de Jaca (Huesca)

M.º Elisa Palomar Llorente

1. INTRODUCCION

En esta comunicación damos a conocer un conjunto de cerámicas bajomedievales aparecidas en Jaca en 1985. Los trabajos se efectuaron en un solar de las Escuelas Pías (Quintanilla, 1900, fundado en 1735) dentro del casco histórico, en la calle Mayor, 44, con un área a investigar de 2.000 m². El proyecto fue encargado por la Consejería de Cultura de la D.G.A., a través de los arqueólogos del Museo de Zaragoza Pérez y De Sus. Se efectuaron nueve catas exploratorias, de ellas, la que mayor interés tenía para nosotros, fue la número ocho, donde apareció una bolsada de 3 x 5 m., delimitada por una serie de muros de trazado irregular, bajo esta bolsada apareció un nivel estéril (Pérez y De Sus, 1985).

2. INTERES DEL MATERIAL

La cata 8 parece ser un conjunto homogéneo, siendo posiblemente coetáneos sus materiales. Hemos estudiado la cerámica estannífera de los alfares de Paterna y Manises, aunque hoy en día parece imposible su diferenciación (dato facilitado por J. Pascual) y, por otro lado, la producción de Teruel. El material, en conjunto, parece que fue muy amortizado presentando agujeros de grapas. Gracias a las fechas del asedio de Balaguer (1412) (Ewert, pág. 289, 1979, y Pascual y Martí, 1985) y a los estudios realizados tanto en Francia como en Valencia (Archimbaud y Lemoine, 1980; Pascual y Martí, 1985; Lerma y otros, 1986, y Lerma, 1986) se puede, hoy en día, fechar con precisión la cerámica valenciana. Por el contrario, para Teruel sólo tenemos las obras de Almagro-Llubiá y Alvaro (Almagro y Llubiá, 1962, y Alvaro, 1982), sin que se realicen precisiones cronológicas de importancia y careciendo de bases estratigráficas, a excepción del casual hallazgo de Molina de Aragón (Almagro, 1973).

Debido a estos factores, creemos que el presente material es de gran interés, pudiéndose realizar precisiones y paralelos cronológicos entre las cerámicas valencianas y la serie verde-manganeso de Teruel; además, es importante, debido al punto de aparición tan al norte como es Jaca, evidenciándose gran número de importaciones en la 2.ª mitad del s. XIV-inic. XV. Hemos de señalar que aparte de las tres rutas comerciales que desde Aragón iban a Cataluña, Castilla y Francia, existían otras dos rutas secundarias, una de ellas hacia Valencia; teniendo su entrada en Aragón por Montalbán, Teruel y Albaracín, adquiriendo el comercio con Valencia gran importancia en el XV (Lacarra,

pp. 138-141, 1979), todo ello debió influir en la llegada de material valenciano y de Teruel hacia la zona de Jaca.

3. ESTUDIO DE MATERIALES

Pieza 1 (Lám. I, Fig. 1): Escudilla tipos I-III, las tres se caracterizan por tener el borde recto, pero en este caso concreto desconocemos el tipo de pie, que serviría como elemento diferenciador; esta forma se viene fechando entre 1350-1475 (Lerma y otros, pp. 189-191, Fig. 4, 1986) y equivale a la documentalmente conocida como «scutella redona ab sol», fechada a fines del XIV-inic. XV o bien 2.º mitad (Martínez Caviro, pág. 200, dibs. 44-45, 1983), y que también queda constatada en las excavaciones de Zaragoza (Palomar y Viladés, pp. 323-324, Lám. II, Figs. 1 y 2, 1986).

Al interior se encuentra decorada con trazos y espirales en reflejo típicos de la 2.º mitad del XIV-inic. XV, correspondiendo al grupo b valenciano (Archimbaud y Lemoine, pág. 367, VI, 4, 1980); otros autores fechan dicho tema, asociado a figuras humanas, entre 1430-1450 (Martínez Caviro, pp. 377 y 379, 1980; Martínez Caviro, pp. 116 y 133, dib. 8, 1983). La pared exterior se encuentra decorada con motivos geométricos, también en reflejo (Palomar y Viladés, pp. 326-330, Lám. III, 1, 1986).

Atendiendo a los dos apartados anteriores, podemos concluir que estamos ante una cerámica valenciana de reflejo (Manises) que podría fecharse entre mediados del XIV-inic. XV (1413-1425).

Pieza 2 (Lám. I, Fig. 2): Fragmento de escudilla posiblemente correspondiente al fragmento anterior. Al interior presenta un rostro humano, posiblemente femenino, pintado en reflejo; en la superficie exterior idéntico motivo que en la pieza anterior.

Pieza 4-7 (Lám. I, Fig. 3): Escudilla de fondo cóncavo, tipo III, fechada entre mediados del XIV-mediados del XV (Lerma y otros, pp. 189-191, Fig. 5, 1986) o entre fines del XIV-inic. XV (Martínez Caviro, pp. 199-200, Dib. 44, 1983). Se ha localizado igualmente en excavaciones en Zaragoza (Palomar y Viladés, pp. 321-324, Lám. II, Figs. 1(2) y 1(3), 1986).

La decoración interior es de reflejo combinado con azul, no habiendo encontrado paralelos exactos, pero pensamos que podría estar en relación con el grupo valenciano de la 2.º mitad del XIV (Archimbaud y Lemoine, pp. 366-369, VII, 1, 1980); por el contrario, la

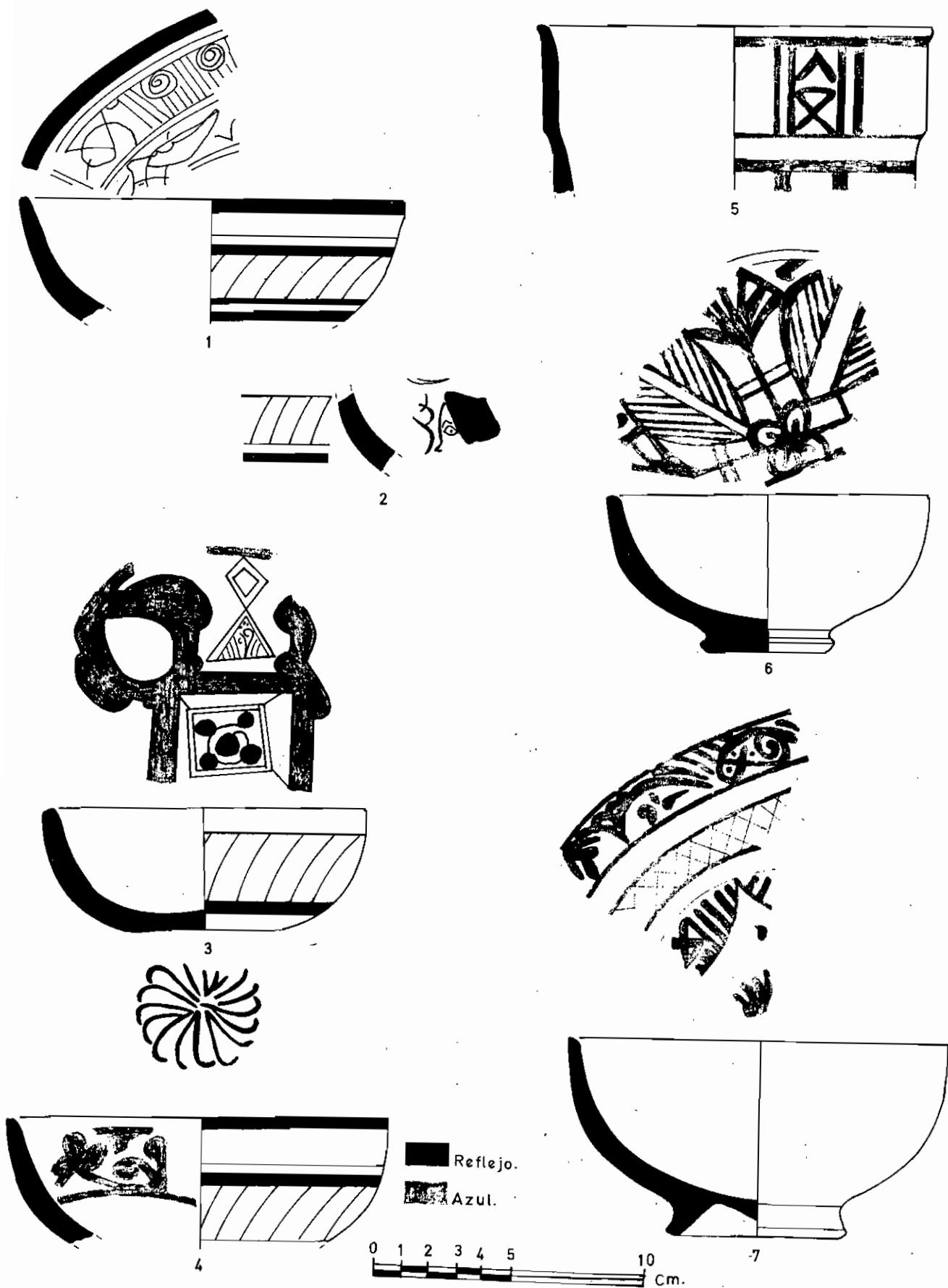


Lámina 1.—Cerámica valenciana.

superficie exterior, decorada únicamente en reflejo, presenta unos motivos muy comunes de tipo geométrico y radial (Palomar y Viladés, pp. 326-327 y 330, Lám. III, Figs. 1 (5) y 3(1), 1986).

Así pues, esta cerámica podría clasificarse como valenciana de reflejo-azul (Manises) de mediados del XIV-inic. XV (1413-1425).

Pieza 5 (Lám. I, Fig. 4): Escudilla tipos I-III de mediados del XIV a mitad del XV (Lerma y otros, pp. 189-191, Fig. 4, 1986; Martínez Caviro, pág. 200, dibs. 44-45, 1983).

La superficie interior se encuentra decorada con corona azul, habiendo perdido posiblemente el reflejo, fechándose esta serie entre 1425-1450, pero en el momento actual parece que puede rebajarse su inicio a un momento algo anterior entre 1413-1425 (Pascual y Martí, 1985; Ewert, pp. 306-307, Lám. 54 Bal/K 9.09, 1979); nosotros (Palomar y Viladés, pp. 329-331, Lám. III, Fig. 4(19), 1986), en su día, pensamos que dicha serie se enmarcaba en la 1.ª mitad del XV, pero teniendo en cuenta los estudios actuales, pensamos que dicha cronología debe ser revisada. La superficie exterior se encuentra exclusivamente decorada en reflejo con un motivo similar al de las piezas anteriores.

Atendiendo tanto a la cronología que proporciona la forma como la decoración, podemos llegar a concluir que dicha pieza corresponde a los alfares valencianos (Manises) de mediados del XIV-inic. XV (1413-1425).

Pieza 9 (Lám. I, Fig. 5): Bote. La superficie exterior se encuentra decorada en azul y posiblemente en reflejo con alafias de trazo ancho, este tipo de decoración se sitúa cronológicamente en el último tercio del XIV-inic. XV (Martínez Caviro, pág. 377, Figs. 1 y 2, 1980); nosotros, inicialmente, propusimos para este tipo de decoración la 1.ª mitad del XV (Palomar, Lám. IV, 2, 1985a; Palomar y Viladés, pp. 327 y 330, Lám. III, Fig. 4(3), 1986), pero esto tal vez deba rebajarse y englobarse dentro de la «Serie Clásica» de 1350-1425 (Lerma, 1986; Lerma y otros, pág. 203, Fig. 16, 1986).

Tras el análisis de estos datos, llegamos a la conclusión de que nos encontramos ante una cerámica valenciana (Manises o Paterna) de mediados del XIV-inic. XV (1413-1425).

Pieza 13 (Lám. I, Fig. 6): Escudilla de pie macizo, tipo II, fechable entre 1400-1450 (Lerma y otros, pp. 187-188, Fig. 3, 3 II, 1986).

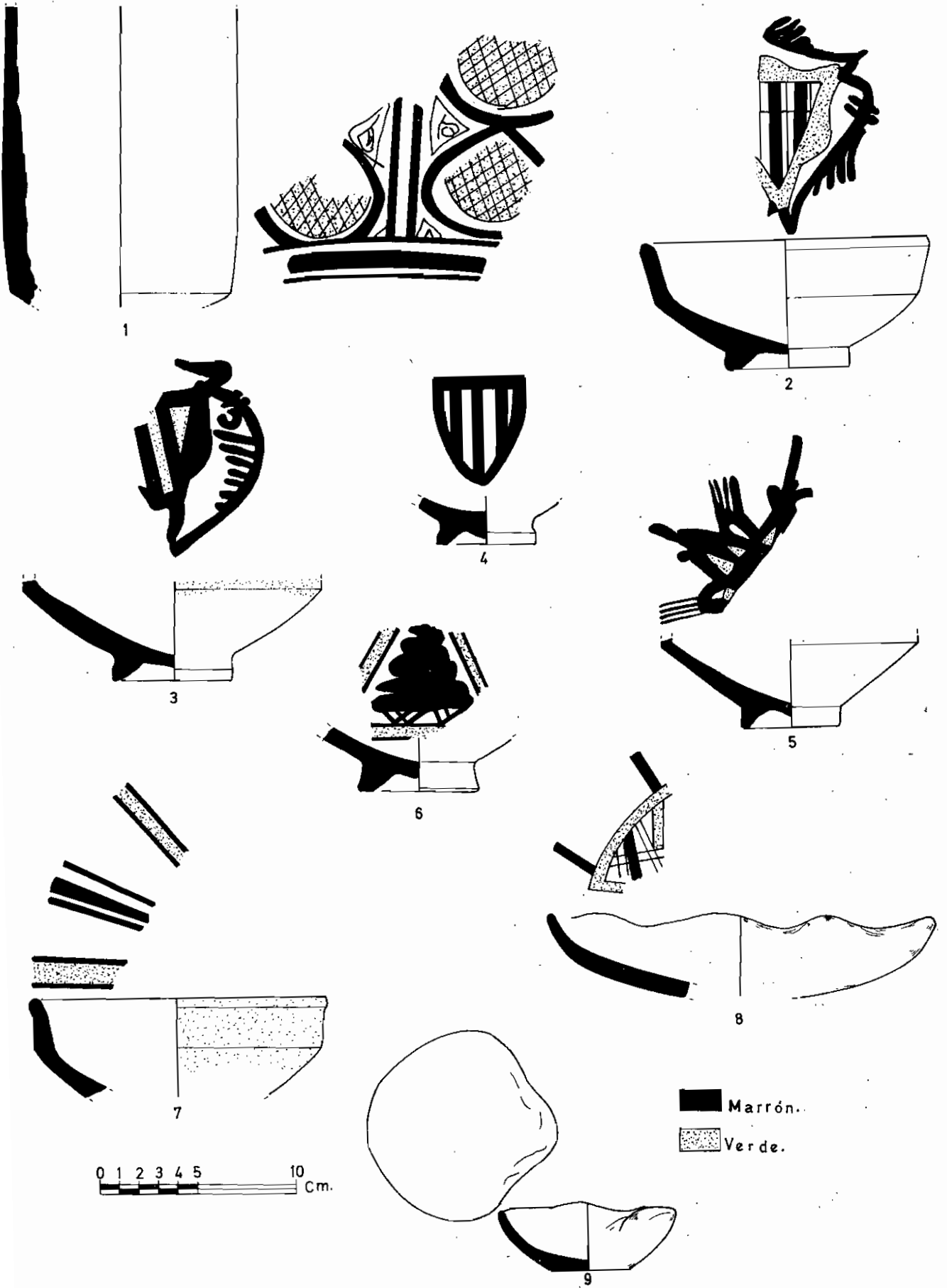


Lámina 2.—Cerámica de Teruel.

Al interior se encuentra decorada en azul con palmetas radiales (Pascual y Martí, Fig. 1, 2 y 5, 1985) correspondiente a la «Loza azul clásica» (Lerma y otros, pp. 194 y 198, Fig. 11, 1986; Lerma, pág. 36, 1986) y al grupo b valenciano (Paterna) (Archimbaud y Lemoine, pág. VI-2, 1980), fechándose entre la 2.ª mitad del XIV-inic. XV.

Se puede concluir, a la vista de estos datos, que estamos ante una cerámica valenciana (Paterna) de la 2.ª mitad del XIV-inic. XV (1413-1425).

Pieza 14 (Lám. I, Fig. 7): Escudilla de pie anular, tipo I, fechable entre 1350-1425 (Lerma y otros, pp. 187-188, Fig. 3, 3, 1 y Fig. 5, 1986).

El interior se encuentra decorado con pintura azul y motivos geométricos variados englobables dentro de la «Loza azul clásica», fechándose entre la 2.ª mitad del XIV-1.ª mitad del XV (Lerma y otros, pág. 198, Fig. 11, 2, 1986; Lerma, pág. 38, 1986), siendo considerado este motivo tradicionalmente como del XV (Pinedo y Vizcaíno, pág. 39, 1979), por lo que las actuales cronologías vienen a rebajar en casi 50 años la aparición de estas cerámicas, que se corresponderían con el denominado grupo b valenciano (Archimbaud y Lemoine, pág. VI, 1, 1980).

Esta pieza se clasifica como valenciana (Paterna) de mediados del XIV-inic. XV (1413-1425).

CONCLUSIONES SOBRE LA CERAMICA VALENCIANA

En primer lugar, hemos de señalar un aparente predominio de la denominada cerámica de «Manises» sobre la de «Paterna». En cuanto al primer grupo, encontramos, por un lado, series de reflejo y, por otro, de reflejo combinado con azul, esta última parece ser más frecuente que la exclusiva de reflejo. Por lo que respecta a la cerámica de «Paterna» parece ser más escasa en proporción al primer grupo y en todos los casos se encuentra decorada en azul, no habiéndose constatado la presencia de la serie verde-manganeso, lo cual nos lleva a pensar que estas decoraciones en verde-manganeso podrían ser algo anteriores en el tiempo, como hoy en día parece claro, pero que las series azules conviven con las de reflejo, siendo la aparición de éste algo anterior a lo tradicionalmente pensado, pudiendo darse ya desde la mitad del XIV en los alfares valencianos.

Por otro lado, la amortización de estos materiales, como ya indicamos al inicio de la presente comunicación, hace pensar igualmente en perduraciones y posible existencia de algunas series en momentos algo posteriores a las fechas indicadas de 1413-1425, pero no creemos que sea éste el caso, pues no se constata la aparición de series posteriores de Manises; así, pues, a modo de conclusión, estas cerámicas se fecharán entre 1350-1413/1425.

Pieza 16 (Lám. II, Fig. 1): Bote, serie F-tipo F, 1 (Martí, pág. 12, 1985; Lerma y otros, pág. 187, Fig. 2, 1986; Martí y Pascual, 1985, y Alvaro, pp. 90-93, 1982).

En cuanto a la decoración, hemos localizado numerosos paralelos, consiste en simples piñas reticuladas en verde-manganeso en la superficie exterior, dichos motivos suelen ser muy usuales no sólo en la cerámica de Teruel, sino también en la de Paterna y Manresa (Almagro y Llubia, Láms. XXXVI y LIII, 1962; Azuar, pp. 36, 39, 43-44, Lám. VIII, 29, 35, 43-44, 1985, este autor fecha dichas piezas en la 1.ª mitad del XIV, y aunque no da muchos datos sobre ellas, pensamos que podrían ser producciones turolenses, atendiendo al tipo de pastas; Alvaro, pág. 99, 1982); así, por ejemplo, en Paterna se da dentro de la denominada «Serie Clásica» que parece ser la más antigua, pero hoy por hoy sin una cronología clara (Martí y Pascual, 1985). En Manresa, también encontramos motivos similares en la «Fase antigua» entre la 2.ª mitad del XIII-1.ª mitad del XIV (Lerma, pp. 34-37, 1986).

Teniendo en cuenta los datos anteriores, concluiremos que estamos ante una cerámica de Teruel, en principio fechable entre mediados del XIII y mediados del XIV en relación con las tendencias decorativas de otros alfares españoles.

Pieza 17 (Lám. II, Fig. 2): Cuenco de borde aristado y pie anular, serie B-tipo B, 2 (Martí, pág. 10, 1985; Lerma y otros, pp. 184-185, Fig. 1, 1986; Martí y Pascual, 1985).

Al interior, decoración en verde-manganeso con escudo central, motivo que al parecer fue frecuente en Teruel en el XV y posiblemente sin ningún significado (Almagro y Llubia, Lám. XLVII, 1962); pero también lo encontramos en los siglos XIII-XIV (Pinedo y Vizcaíno, pp. 20, 30 y 24, 1979), dándose en las fases «Clásica y Evolucionada» de la cerámica verde-manganeso de Paterna, fechándose la «Fase Evolucionada» entre 1300-1350 (Lerma y otros, pág. 190, Figs. 6, 2 y 8, 3, 1986; Lerma, pp. 32-34, 1986). Además, hemos de aña-

dir que en un pozo ciego en las excavaciones de Zaragoza apareció una pieza muy similar, asociada con cerámica de reflejo de Manises (Palomar y Viladés, 1986).

De modo provisional diremos que estamos ante una cerámica de Teruel de los siglos XIII-XV, aunque con respecto al apartado cronológico ya realizaremos las pertinentes aclaraciones en las conclusiones.

Pieza 18 (Lám. II, Fig. 3): La forma es similar a la pieza anterior.

En cuanto al motivo decorativo estamos posiblemente ante un escudete ornamental, por lo que son igualmente válidas todas las referencias de la pieza anterior, pero hemos de destacar cómo la decoración de esta pieza 18 se encuentra realizada sobre todo en manganeso con un suave difuminado en verde, delimitando las líneas del manganeso, algo similar encontramos en el Castillo de la Torre-Grossa, fechable en la 2.ª mitad del XIV-inic. XV (Azuar, pp. 37-40, Láms. IX-X, Figs. 22, 23, 30-31, 1985).

Pieza 20 (Lám. II, Fig. 4): Pie anular.

Decoración interior con escudo de tres barras en manganeso, algo similar a la pieza que apareció en el teatro romano de Zaragoza y que en su día atribuimos a Paterna, atendiendo a su pasta rosa-amarillenta y que fechamos en el XIV (Palomar, 1985), pero la pieza que aquí presentamos tiene el tono rojo fuerte de la cerámica de Teruel, donde se dan motivos similares en el XV (Almagro-Llubia, Lám. XLVII, 1962). También parece usual la presencia de un escudete aislado en el «Estilo Evolucionado» de Paterna en la 2.ª mitad del XIV (Martí y Pascual, 1985; Lerma y otros, pág. 190, 1986; Lerma, pp. 32-34, 1986).

Pieza 22 (Lám. II, Fig. 5): Cuenco similar a las piezas 17 y 18.

Decoración interior en verde-manganeso con motivo estrellado de 4 puntas, que suele darse con mucha frecuencia en las excavaciones de Zaragoza, y que debió ser muy usual (Almagro y Llubia, Láms. XXVI y XXVIII, 1962; Alvaro, vol. 1, pág. 95, 1971; Alvaro, pág. 102, Fig. 32, 1982; Palomar, 1985a; Palomar, pp. 181-182 y 218, Lám. CLXVIII, 1985b; Souto, pp. 115 y 123, Fig. 12, 1982), en todos los casos anteriormente citados dicha cerámica se fechaba cómodamente en los siglos XIII-XIV, pero hemos de decir que en las excavaciones de Zaragoza apareció en un pozo ciego junto con cerámica de Manises (Palomar y Viladés, 1986).

Analizados todos estos datos, pensamos que estamos ante una cerámica de Teruel, con una cronología dudosa entre los siglos XIII-XV, aspecto éste que matizaremos en el apartado de conclusiones.

Pieza 23 (Lam. II, Fig. 6): Pie anular, posiblemente de cuenco, debido a la inclinación que presenta.

La decoración interior representa una hoja de helecho fechable en el XV (Almagro y Llubí, Láms. XXXII y LIX, 1962; Alvaro, pág. 108, Figs. 37-38 y 41, 1982; Lerma, pág. 33, 1986) con algunas dudas.

Podemos concluir, de modo provisional, que estamos ante una cerámica de Teruel característica del XV.

Pieza 25 (Lám. II, Fig. 7): Cuenco similar a las piezas 17, 18 y 22.

Decoración interior en verde-manganeso con motivo radial, posiblemente de ocho brazos (Souto, pp. 116-117, 1982), que a nuestro modo de ver tal vez podría ponerse en relación con la cerámica de Paterna «Esquemática» de mitad del XIV (Lerma y otros, pp. 190 y 196, Fig. 9, 1, 1986; Martí y Pascual, 1985) y que también aparece en Teruel (Almagro y Llubí, Lám. XL, 1968). Hay que señalar cómo todos los autores citados ven en esta decoración una posible esquematización de una flor coroliforme o de loto.

Inicialmente pensamos que nos hallamos ante una cerámica de Teruel de los siglos XIII-XV.

Pieza 27 (Lám. II, Fig. 8): Salero de ocho pellizcos y posible pie anular, equivalente a la serie B, tipo B, 1 de Paterna, asociándose normalmente a la decoración de Paterna «Evolucionado» fechable entre 1300-1350 (Martí, pág. 10, 1985; Martí y Pascual, 1985; Pinedo y Vizcaíno, pág. 20, 1979; Lerma y otros, pp. 184 y 190, Fig. 1, 1986; Pacheco y otros, pp. 56 y 58, 1981). Para Teruel también encontramos paralelos formales (Alvaro, pág. 93, 1982; Souto, pág. 114, Fig. 10, 1982; Almagro y Llubí, Láms. XXIII y XXXII, 1962), tanto unos como otros se fechan tradicionalmente en los siglos XIII-XIV.

Con respecto a la decoración parece ser de tipo geométrico, pero no pueden precisarse más datos.

Aunque con algunas dudas debido al tono un tanto claro de la pasta, pensamos que dicha pieza sería de Teruel en unas fechas comprendidas en los siglos XIII-XIV o incluso XV.

Pieza 28 (Lám. II, Fig. 9): Candil de pellizco tipo V (Rosselló, pp. 48-55, 1978) o tipo III (Viladés, 1985a y 1985b). Piezas similares, formalmente hablando, se localizaron en Molina, atribuidas a Teruel, y fechadas en 2.º cuarto del siglo XIII (Almagro, pp. 25-26, 1973).

CONCLUSIONES SOBRE LA CERAMICA DE TERUEL

Pensamos que inicialmente, a excepción de las piezas 16, 22 y 27, el resto de la cerámica podría corresponderse plenamente con el momento propuesto para la cerámica valenciana desde 1350-1413/1425, y que las piezas consideradas más antiguas pudieran tener una perduración en el tiempo, dándose durante los siglos XIV e incluso inicios del XV, y no sólo teniendo en cuenta este hallazgo de Jaca, sino también el pozo ciego citado de Zaragoza. Así vemos cómo series de Teruel consideradas tradicionalmente y sin base del XIII-XIV son coetáneas de series azules y de reflejo de los alfares valencianos, pudiéndose incluso elevar sus cronologías al primer cuarto del siglo XV, aunque ello no excluye, en modo alguno, que éstas comenzaran su desarrollo en un momento anterior a mediados del siglo XIV, además nos importan más las perduraciones y límites cronológicos superiores de estos motivos, que los límites inferiores.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1973): «Aportación al estudio de la cerámica de Teruel». *Rev. Teruel*, núms. 49-50, pp. 5-32. Teruel.
- ALMAGRO, M., y LLUBIA, L. (1962): *Cerámica de Teruel*. Teruel.
- ALVARO, M.º I. (1971): *Cerámica en el Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza. Siglos XIII al XX*. Memoria de Licenciatura. Inédita.
- ALVARO, M.º I. (1982): *Cerámica aragonesa, I*. Ed. Librería General, 2.º ed. Zaragoza.
- AZUAR, R. (1985): *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*. Alicante.
- DEMIANS DE ARCHIMBAUD, G., y LEMOINE, C. (1980): «Les importations valenciennes et andalouses essai de la clasifcation en laboratoire». *I. La céramique médiévale en Méditerranée occidentale*, Valbonne, 1978. París, pp. 359-372.
- EWERT, C. (1979): «Hallazgos islámicos en Balaguer y la Aljafería de Zaragoza». *E.A.E.* núm. 97. Madrid.
- GONZALEZ MARTI, M. (1944): *Cerámica del Levante español. Siglos medievales. La loza*. Ed. Labor. Barcelona.
- LACARRA, J. M.º (1979): *Aragón en el pasado*. Col. Austral núm. 1.435, 3.º ed. Madrid.
- LERMA, J. V. (1986): «Loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia». *Rev. Arqueología* núm. 65, septiembre, pp. 29-40. Madrid.

- LERMA, J. V. y otros (1986): «Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna/Manises». *III La cerámica medieval nel Mediterraneo Occidentale*. Sena-Faenza, 1984. Firenze, pp. 183-203.
- MARTI, X. (1985): «La cerámica verde-manganeso de Paterna. Propuesta de método para su estudio (Avance preliminar)». *Archeología Medieval XII*, pp. 7-16. Firenze.
- MARTI, X., y PASCUAL, J. (1985): «Propuesta de seriación de la cerámica verde-manganeso valenciana». *I.C.A.M.E. Huesca* (en prensa).
- MARTINEZ CAVIRO, B. (1980): «Temas figurados en las lozas doradas levantinas». *I. La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale*. Valbonne, 1978. París, pp. 375-385.
- MARTINEZ CAVIRO, B. (1983): *La loza dorada*. Ed. Nacional. Madrid.
- PALOMAR, M.º E. (1985a): «Cerámica medieval de los siglos XIII-XV en el teatro romano de Zaragoza». *I.C.A.M.E. Huesca* (en prensa).
- PALOMAR, M.º E. (1985b): *Cerámica estannífera de los siglos XIII-XX en la excavación de la Vía Imperial/Camón Aznar (Zaragoza)*. Campaña 1982. Memoria de Licenciatura (inédita).
- PALOMAR, M.º E., y VILADES, J. M.º (1986): «Cerámica de Manises en la excavación de la c/Mayor, 8 (Zaragoza)». *B.A.E.O.*, XXII, pp. 321-332. Madrid (en prensa).
- PASCUAL, J., y MARTI, X. (1985): «Importaciones valencianas al Castell Formos de Balaguer». *I.C.A.M.E. Huesca* (en prensa).
- PEREZ CASAS, J. A., y DE SUS M.º L. (1985): «Sondeo arqueológico preventivo en el solar de las Escuelas Pías, C/ Mayor, 44 (Jaca, Huesca)». *Arqueología Aragonesa 85*. Zaragoza (en prensa).
- PINEDO, C., y VIZCAINO, E. (1979): *La cerámica de Manises en la Historia*. Ed. Everest, 2.º ed. León.
- QUINTANILLA, F. (1900): *Cosas de Jaca*. Jaca.
- ROSSELLO BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Mallorca.
- SANCHEZ PACHECO, T., y otros (1981): *Cerámica esmaltada española*. Ed. Labor. Barcelona.
- SOUTO LASALA, J. A. (1982): «Algunos signos mágicos musulmanes en la cerámica verde y morada de Teruel (siglos XIII-XIV)». *Signos lapidarios en Aragón*, pp. 109-126. Zaragoza.
- VILADES CASTILLO, J. M.º (1985a): «Candiles árabes del teatro romano de Zaragoza». *M.Z.B.* núm. 4. Zaragoza (en prensa).
- VILADES CASTILLO, J. M.º (1985b): «Cerámica árabe del teatro romano de Zaragoza». *I.C.A.M.E. Huesca* (en prensa).

INDICE DE ABREVIATURAS

- E.A.E.: Excavaciones Arqueológicas en España.
 B.A.E.O.: Boletín de la Asociación Española de Orientalistas.
 M.Z.B.: Museo de Zaragoza, Boletín.
 I.C.A.M.E.: I Congreso de Arqueología Medieval Española.

Nuevos datos para el estudio de la cerámica valenciana del siglo XIV

Josefa Pascual
Javier Martí

El objeto de esta comunicación es presentar los resultados del estudio de varios depósitos o vertederos colmatados con abundante material cerámico bajomedieval y que han sido excavados últimamente por el S.I.A.M. en Valencia. Debemos advertir de entrada que hemos utilizado la expresión «vertederos» en un sentido muy elástico, aplicándola tanto al caso de pozos que, por la razón que sea, en un momento dado son inutilizados colmatándolos con material cerámico, como también a diversas zanjas o agujeros cronológicamente coetáneos a aquellos e igualmente rellenos con cerámica (en sentido estricto, algunos de estos depósitos son simplemente estratos horizontales intrusivos en niveles islámicos, reflejo de una fase de remodelación del hábitat, de especial interés para la arqueología de la ciudad en tanto constituyen con frecuencia el primer testimonio de la presencia cristiana en el yacimiento).

La aparición de pozos y vertederos es consustancial al propio contexto urbano, y a ellos se debe en buena medida la complejidad del registro en este tipo de yacimientos. No obstante, el caso que nos ocupa presenta varios rasgos característicos que lo hacen especialmente significativo. Por un lado son depósitos que se han formado en un espacio muy corto de tiempo, apresuradamente, como pone de manifiesto el hecho de que buena parte de las cerámicas aparecieran enteras, incluso con trazas de haber estado en uso hasta el momento mismo de su desecho. Por otra parte, el material es de una uniformidad dentro de cada conjunto poco usual, de lo que parece derivarse su contemporaneidad dentro de un marco cronológico que, enlazando todas las series, no sobrepasa el ámbito del siglo XIV como a continuación veremos. Por último, el repertorio formal abarca prácticamente todo el ajuar conocido para el momento en cuestión, tanto en *lozas finas* como en cerámica de *cocina o de contención*, lo que permite pasar de los análisis parciales al estudio global de la cultura material a nivel cerámico para el caso de un centro consumidor como es Valencia, viendo los traspaños formales y quizá decorativos entre las diferentes producciones y pudiendo apuntar dataciones para algunas de ellas hasta el presente muy inseguras.

LOZA FINA

En el pasado congreso de arqueología medieval expusimos un estado de la cuestión sobre la cerámica verde y manganeso distinguiendo tres series o estilos: *clásico, evolucionado y esquemático* dentro de la producción (Marti-Pascual, 1985). Apuntamos entonces la dificultad para establecer topes crono-

lógicos dentro de estos estilos, para concluir propugnando una vuelta a los trabajos de campo para intentar avanzar en este terreno.

Así lo hemos hecho, y dos años después creemos que estamos en condiciones de apuntar algunas novedades en base a los hallazgos que presentamos.

Básicamente, las conjeturas que siguen sobre la loza fina se han elaborado a partir de tres conjuntos, los más significativos, aunque los resultados se han contrastado con otros menores (1). Dos de estos conjuntos proceden de la excavación de la Almoina. El primero consiste en un pozo de planta rectangular colmatado con 9 m. de cerámica, y en el que, tras dos primeros niveles algo revueltos —con una variabilidad cronológica entre el siglo XIV y la primera mitad del XV—, seguía un estrato uniforme, de 7 m. de potencia, donde como única loza fina aparecía gran abundancia de verde y manganeso clásico, algún raro ejemplar evolucionado y algo de reflejo dorado del denominado estilo malagueño (Lerma et al., 1986); junto a esto, naturalmente, un volumen enorme de cerámica *usual*, de cocina y de contención. Próximo a este pozo apareció un silo de menores proporciones en forma de bañera y con un relleno también uniforme con piezas verde y manganeso clásico y evolucionado, así como reflejo malagueño igualmente.

El tercer conjunto procede de una excavación a espaldas del palacio de Benicarlo (C/Unión), sede de las Cortes Valencianas, y consiste en un basurero de forma ovoide, relleno con un material aparentemente más variopinto. Apareció en él verde y manganeso esquemático, cerámicas decoradas únicamente en manganeso sobre blanco (evidentemente relacionadas con las anteriores), algún ejemplar de estilo evolucionado, y un buen número de cerámicas de reflejo del tipo «Pula», amén de alguna pieza adscribible a finales de la centuria o principios de la siguiente, que nos daba la fecha de formación del depósito. Del resto de ajuar son de destacar las ollas, porque algunas de ellas se encontraron con restos de materia orgánica en su interior lo que daba un aire de «accidentalidad» al conjunto.

Estos tres conjuntos nos proporcionaban todo el repertorio estilístico de la cerámica verde y manganeso amén de lotes interesantes de las restantes producciones, pero no nos daban ninguna fecha absoluta para datarlos, a excepción de la fecha final relativa que ya hemos apuntado. La clave del problema hay que buscarla, a nuestro entender, en el conjunto de piezas de «tipo Pula» aparecidas.

(1) No vamos a entrar en el inventario de las piezas, pues ello es objeto de otros trabajos en curso. Agradecemos además los datos facilitados por Julio Blasco Nacher, Carmen Marín y M.º Jesús de Pedro acerca de las excavaciones de la calle Vidal, Unión y Cabillers.

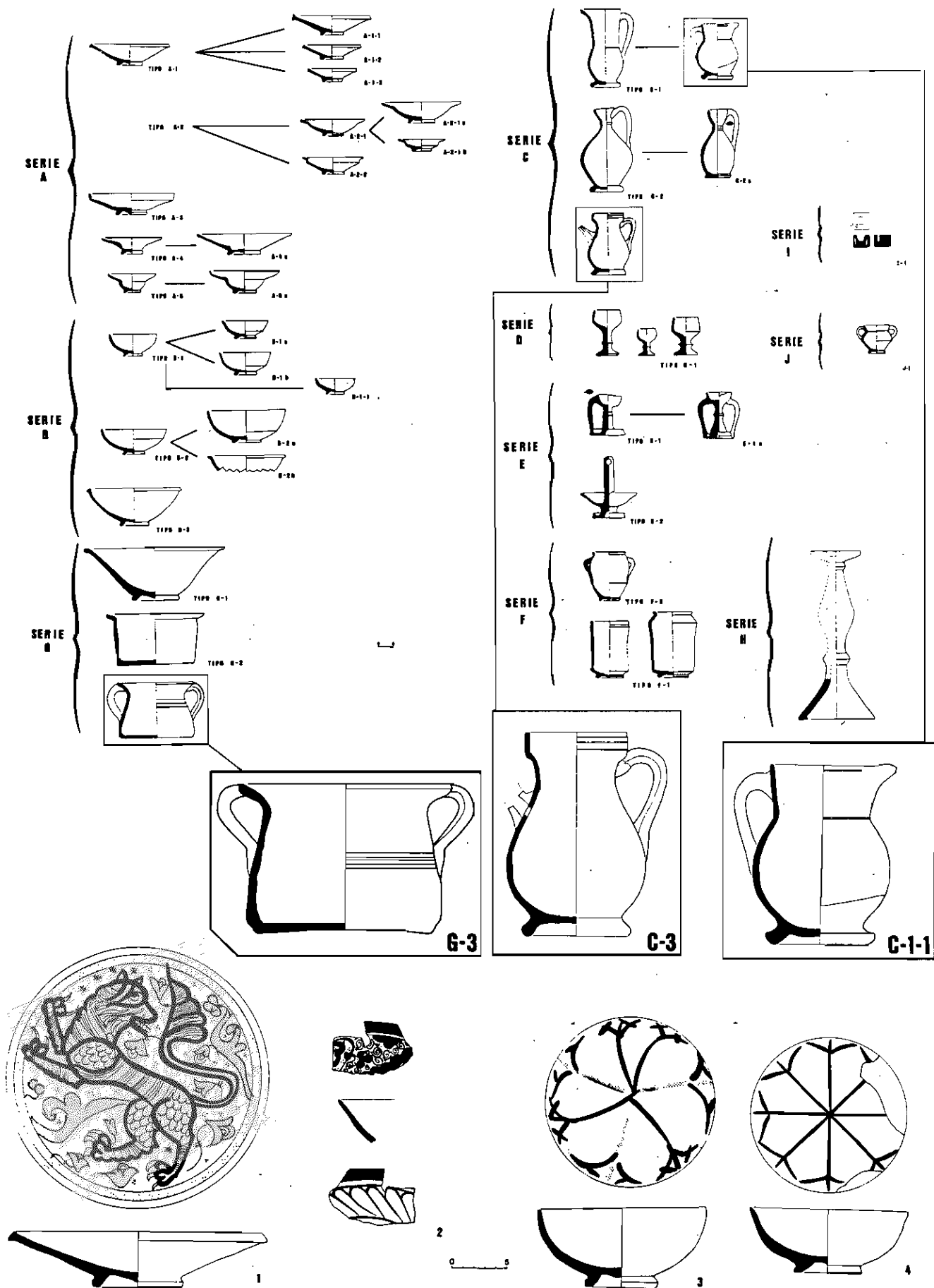


Lámina I.—Adición de tipos nuevos a la tabla tipológica de la cerámica verde-manganeso.

Figura 1.—Pieza del tipo A-1 con decoración en verde-manganeso clásico (Pl. Almoína).

Figura 2.—Fragmento de escudilla con decoración en reflejo metálico de «estilo malagueño» (Pl. Almoína).

Figura 3.—Pieza del tipo B-1 con decoración verde manganeso esquemático (calle Unión).

Figura 4.—Escudilla con decoración de azul y dorado de «tipo Pula», en la que ha desaparecido este último (calle Unión).

La cerámica de «tipo Pula» sigue siendo ese gran desconocido en la Península casi un siglo después de que aparecieran los primeros ejemplares, ya que ni tan solo podemos establecer su centro productor, cuando en el extranjero, especialmente en Italia, ya ha sido objeto de numerosos trabajos. Se trata de un grupo cerámico que a grandes rasgos ocupa la segunda mitad del siglo XIV, con unas fechas iniciales en torno a 1332-48 para los bacinis italianos más tempranos (Berti-Tongiorgi, 1974) (2).

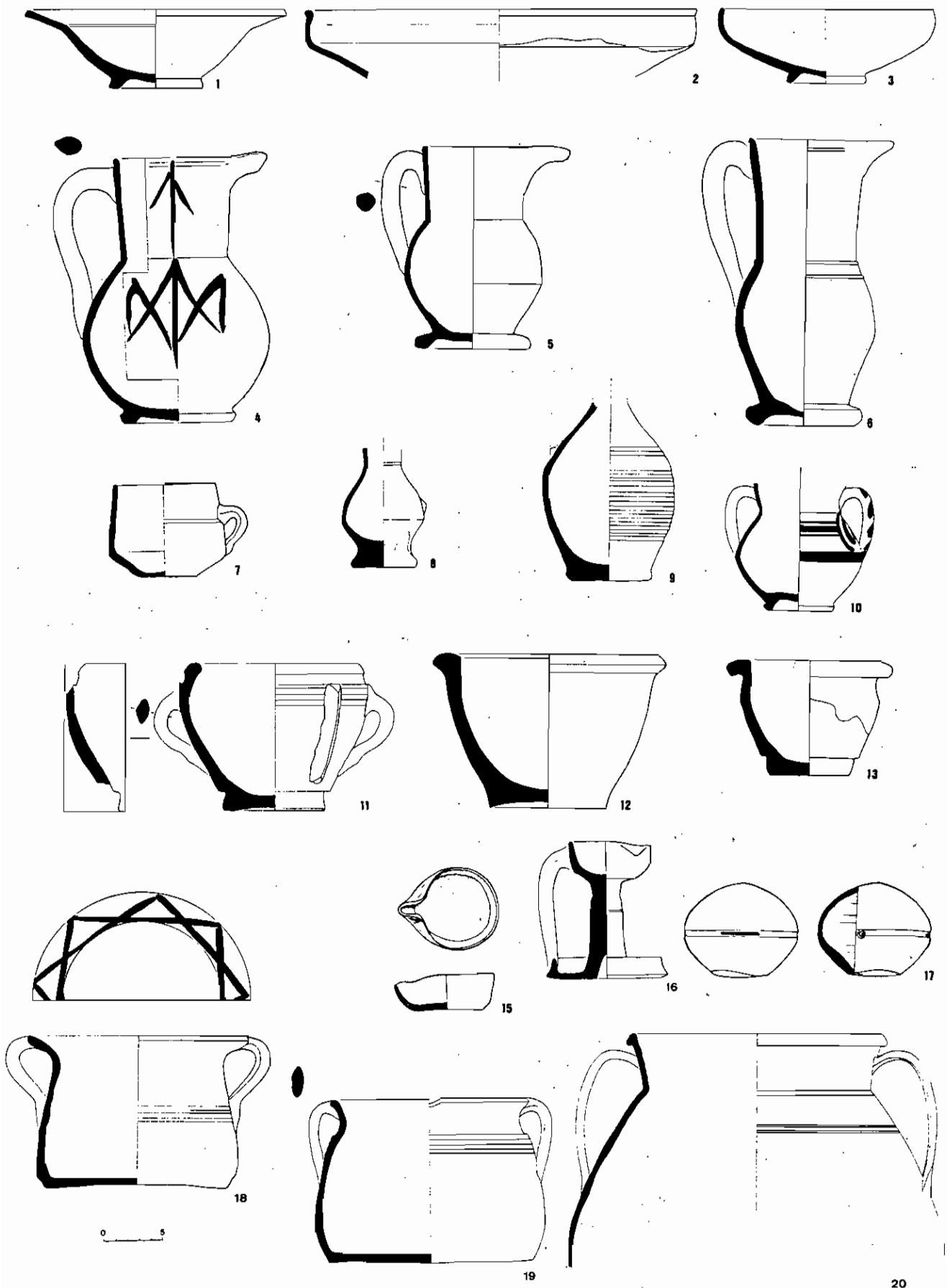
Dentro de la denominación «tipo Pula» se incluyen decoraciones de lo más variadas (debido esencialmente a la falta de uniformidad del conjunto que le dio nombre (3)), pero prioritariamente responden todas ellas a concepciones estéticas de fuerte raigambre islámica, basadas con frecuencia en la representación de la llamada «piña malagueña», trunto del *hom* o «árbol de la vida», en disposición radiante sobre la cara interna de las piezas. En realidad no se trata de un esquema decorativo atributivo de la loza dorada, ya que es compartido por todo un conjunto de producciones bajomedievales, vidriadas o no, aunque es especialmente claro en la cerámica verde y manganeso esquemática (Marti-Pascual, 1985) (4). Según esto, creemos que es lícito considerar conjuntamente todas estas producciones como variantes de un mismo proceso estético iniciado tal vez a imitación de las primeras piezas en dorado de «tipo Pula», aunque quizás éstas no sean más que la parte vistosa de una moda generalizada, cuyo origen posiblemente haya que ir a buscar en el Reino de Granada. En cualquier caso, esta tendencia cerámica evidencia un gusto extendido por «lo musulmán», reflejo sin duda del período de paz y esplendor cultural que caracterizó la segunda mitad de la centuria en este reino (Ladero Quesada, 1969).

Partiendo de todo esto, podemos distinguir dos fases en la producción de la cerámica verde y manganeso. Una inicial, que ocuparía «grosso modo» la primera mitad del siglo XIV, caracterizada por decoraciones que combinan lo musulmán con lo «occidental», bien cristianizando temas islámicos o bien incorporando decoraciones propiamente cristianas, pero siempre desde una estética figurativa. Y una segunda iniciada hacia mediados de la centuria, de raigambre geometrizable y con un repertorio decorativo muy limitado. Desde esta perspectiva la serie evolucionada de la producción cabría interpretarla como resultado de una fase de transición de un estilo a otro, proceso al que se incorporarían con ritmo desigual los diferentes artesanos. Ello explicaría la falta de defini-

(2) Ciertamente Berti y Tongiorgi proponen restringir el término «tipo Pula» a las piezas datables hasta 1370-80, por considerar las siguientes más emparentadas con las producciones del XV (Berti-Tongiorgi, 1985), pero no se trata tanto de una cuestión cronológica como estilística, y por el momento no creemos aconsejable matizar hasta ese extremo para nuestros hallazgos arqueológicos).

(3) Puede verse una descripción del lote en Olivar Daydi (1952) pp. 124-128. Pendiente de publicación está el estudio de H. Blake presentado al II CICMMO (1981).

(4) Pero también en loza azul arcaica, en cerámica bicroma en manganeso sobre verde (producción patenera de escasa difusión fuera del ámbito local y que se asocia sobre todo a lebrillas y formas de vajilla de complemento), e incluso en decoraciones pintadas simplemente con óxido de manganeso o de hierro.



ción de esta serie, así como los rasgos híbridos que con frecuencia presenta.

No deja de ser significativo que esta evolución coincide con la de la maiolica arcaica toscana, recientemente apuntada por Berti, Capelli i Francovich, con una primera fase «figurativa» en la primera mitad del siglo XIV, y una segunda en la que «se debilita el gusto por las representaciones figuradas y por el diseño fijo y elaborado en favor de los motivos simples de inspiración geométrica y vegetal» (Berti, Capelli, Francovich, 1986) (5).

Según esto, podemos datar los dos conjuntos de la Almoína en la primera mitad del siglo XIV ya que no presentan ninguna pieza de tendencia radial, y el conjunto de la calle Unión en la segunda mitad cuando ya se había generalizado el nuevo estilo.

Estas fechas pueden y deben matizarse en un futuro, pero es difícil ir más allá por el momento desde los datos de un centro consumidor como es Valencia, en el que las piezas podían llegar a tener un período de vida útil mayor que el de producción. Ello es especialmente patente en el caso de la calle Unión donde aparecieron varias piezas de loza azul clásica datables a finales de centuria y cuya fabricación debió coincidir con la decadencia, si no ya el abandono, de las producciones de tendencia radial que las acompañan; en este caso, la presencia de aquellas en el conjunto nos proporciona la fecha relativa de desecho del lote, pero evidentemente no el de su formación.

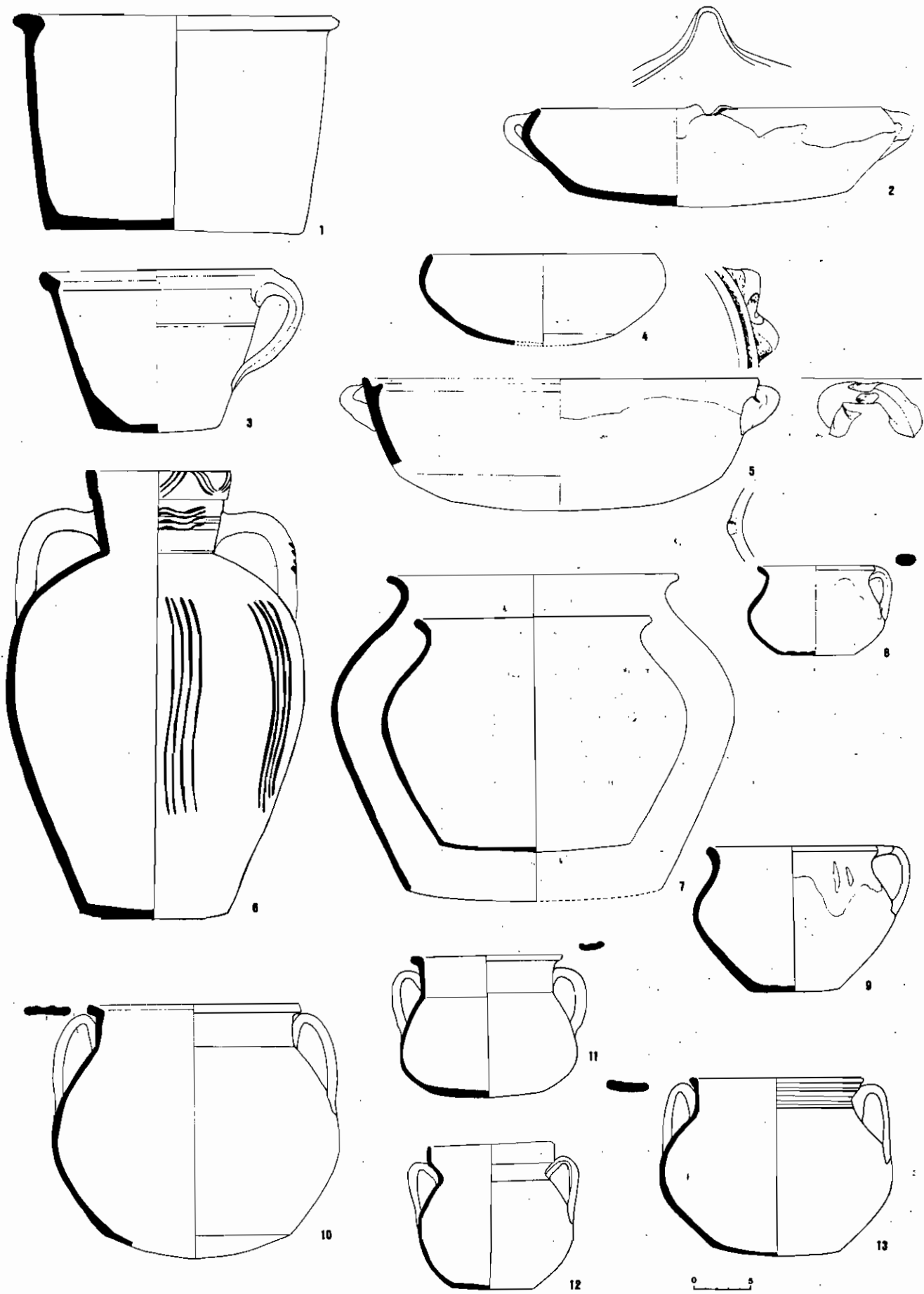
NUEVAS FORMAS EN LA TIPOLOGÍA DE LA CERÁMICA VERDE Y MANGANESO

A partir de las piezas encontradas en los conjuntos descritos se han podido distinguir nuevos tipos para la cerámica verde y manganeso, alguno de los cuales ya han sido recogidos en nuestra síntesis sobre la producción (Pascual-Martí, 1987), resultando los restantes del estudio detallado de los lotes.

SERIE C (función: contención y escanciado de líquidos)

Subtipo C 1 1. Con idéntica función y forma semejante a la del tipo C 1, este subtipo se caracteriza por una altura de cuello por relación al cuerpo menor que la de aquél (1:2 frente a 1:1) (ver lámina I), de lo que resulta un perfil general más bajo, con alturas en torno a 160-180 mm. y diámetro máximo —a mitad de la panza— sobre 120 para las piezas pequeñas, y 220-230 por 150-160 para las más grandes (relación altura: diámetro inferior al 3:2 sin llegar al 5:4). La forma general

(5) Posiblemente ese gusto por «lo musulmán» a que hacíamos referencia antes, y con él la tendencia radial en la cerámica, se extendió también por Italia a través del comercio, ya que desde el final del conflicto del Estrecho (1344) Granada se convierte «en verdadera colonia económica de los mercaderes italianos, en especial genoveses» (Ladero Quesada, 1971).



apunta hacia tipos que se desarrollarán plenamente en la loza azul clásica. Es habitual la presencia de una estría por debajo del borde y otra marcando la unión del cuello con la panza.

En realidad, no se trata propiamente de un tipo atributivo de la cerámica verde y manganeso, ya que los ejemplares que lo definen están simplemente vidriados en blanco y, algunos de ellos, decorados en manganeso; no obstante, los motivos que aparecen están claramente emparentados con la fase esquemática de aquélla, lo que permite datarlas en la segunda mitad de la centuria.

Tipo c 3. Se trata de un tipo intermedio entre el C 1 y el C 2, con cuerpo piriforme y boca ancha y, como nota sobresaliente, un pico vertedor tubular en la parte alta de la panza y diagonal a ésta. La única pieza completa que poseemos presenta una altura de 180 mm. y un diámetro máximo de 125 mm.

Por el momento el tipo hay que asociarlo a la fase esquemática de la producción ya que sólo aparece con tales decoraciones (ver lámina I).

SERIE G

Tipo G 3. Presenta base plana, paredes troncocónicas ligeramente abombadas y borde exvasado en ala, con dos asas laterales desde ésta a mitad de la panza (ver lámina I). En los ejemplares estudiados el diámetro de abertura entre 190 y 230 mm., y una altura entre 120 y 160, lo que configura una forma ostensiblemente más baja (relación altura: diámetro inferior a 2:3) que las que posteriormente se desarrollaron con idéntica función.

La forma permite identificar estas piezas como bacines, función que ya apuntamos como posible para el tipo G 2 (Pascual-Martí, 1987). La decoración se limita en este caso a la parte exterior del ala, con motivos muy simples (trazos, florecillas, estrellas, etc.) emparentados con la producción verde y manganeso esquemática, a cuya datación hay que remitir el tipo (lám. I, fig. 18). Suele presentar varias incisiones a media altura por la parte externa.

CERAMICA DE USO DOMESTICO

Como ya señalamos al principio, junto a la loza fina se encontró un gran volumen de material del que podríamos denominar «usual», vidriado con cubiertas monocromas o simplemente bizcochado, que permite hacer una pri-

mera aproximación sobre el ajuar cerámico utilizado en la Valencia del trescientos.

La mayoría de formas proceden de dos fuentes de inspiración: por un lado la tradición cerámica islámica, y por otro la imitación de tipos de la vajilla fina. Vamos a ir estudiándolas por orden atendiendo a su funcionalidad.

Platos. Semejantes a los tipos A-1 y A-2 de la cerámica verde-manganeso, pero con vidriados monócromos verde, melado o blanco. La forma de plato en ala es la más abundante y en ocasiones presenta variaciones respecto al tipo A 2 por su mayor altura y la presencia de un ribete que señala el arranque del ala por el interior (Lám. II, Fig. 1).

Escudillas y cuencos. La forma más habitual de escudilla es idéntica al tipo B-1 con cubierta interior blanca. Junto a ella se da una forma intermedia entre la escudilla y el cuenco, de perfil acusadamente bajo y vidriado interior verde o melado (Lám. II, Fig. 3).

Como forma heredada de la tradición islámica aparece un cuenco de paredes carenadas, semejante al Ataifor tipo II de Rosselló Bordoy (1978), con vedrío verde o melado (Lám. II, Fig. 2). (Paralelos: Barrachina et alii., 1984, fig. 3). En menor proporción se da un cuenco de paredes curvas y borde vuelto.

Jarros y redomas. En el caso de los jarros la forma viene condicionada por el vedrío. Las piezas vidriadas en blanco son idénticas al subtipo C-1-1 de verde-manganeso (Lám. II, fig. 5), si bien cabría hacer algunas observaciones respecto al perfil de la panza, bitroncocónica en las procedentes de la Almoina y predominantemente globulares las de la calle Unión, que habría que considerar más recientes. Por contra, los jarros vidriados en verde y melado se asemejan más al tipo C-1, aunque su perfil es bastante más estirado (Lám. II, fig. 6).

Semejante al subtipo C-2-1, aparece una redoma de paredes acanaladas y superficies vidriadas en verde o melado (Lám. II, Fig. 9). (Paralelos: Rosselló Bordoy, 1976, ref. 3014).

Orzas: La forma responde totalmente al tipo F-2 con vidriado verde o melado (Paralelos: Barrachina et alii, 1984, fig. 25).

Jarritas. Como herencia almohade pervive una jarrita de cuerpo bitroncocónico, que da pie al tipo J-1 en verde y manganeso, apareciendo también simplemente bizcochada y pintada en manganeso (Lám. II, Fig. 10).

Tazas. Se da una única forma, sin vedrío, de base plana seguida por una panza divergente, paredes rectilíneas entrantes y asa lateral única (Lám. II, Fig. 7). Procede de prototipos islámicos (Arqueología urbana en Zaragoza 1984-86, 1986, pág. 89-90).

Morteros. Contamos con tres formas diferentes, todas ellas de cuerpo troncocónico y paredes más o menos curvas. Las primera, vidriada en verde, se caracteriza por tener un repié diferenciado, así como dos asas y nervaduras verticales (Lám. II, Fig. 11). La segunda, de menores proporciones, presenta el borde vuelto y por el exterior sólo está vidriada hasta media altura (Lám. II, Fig. 13). La última carece de vedrío y es de perfil curvo sencillo, sin repié y con el borde regresado al exterior (Lám. II, Fig. 12). (Paralelos: Barrachina et alii, 1984, Fig. 20).

Candiles. Aparecen con idéntica frecuencia los candiles de pie alto (Lám. II, Fig. 16) que los de cazoleta abierta y pico de «pellizco» (Lám. II, Fig. 15) (Lám. II, Fig. 15) (Paralelos: Amigó et alii, 1986, núm. 912-4918), (Amigues-Mesquida, 1985, Fig. 24), ambos de tradición islámica (pero sin la pequeña asa dorsal habitual en los de cazoleta abierta) y vidriados en verde o melado.

Tapaderas. De cazoleta, idéntica a las islámicas. Sin vedrío.

Bacines. Son de cuerpo troncocónico con ala inclinada al interior y dos asas laterales, forma que perdurará hasta casi nuestros días. Están vidriados por el interior en blanco, o verde turquesa (Lám. II, Fig. 18).

Ordeñadoras. Se trata de recipientes de base plana, paredes ligeramente abombadas y borde exvasado, con dos asas verticales y pico «de pellizco»; están vedriados al interior en melado (Lám. II, Fig. 19). Otra forma funcionalmente emparentada presenta también base plana, pero las paredes son curvas y acaban en un cuello cilíndrico, del que nacen dos robustas asas acintadas (Lám. II, Fig. 20). En un principio estas piezas fueron clasificadas como ollas, pero su base plana y la ausencia de signos de calcinación hacían dudosa tal atribución. Debe tratarse, en realidad, de recipientes para ordeñar, de los que existen diversos paralelos de forma semejante (Ribeiro, 1984; Sánchez et alii, 1977).

Huchas. Se trata de pequeñas piezas de forma ovoide cerrada, con una de sus caras aplanada y una ranura en el surco de unión de las dos hemiesferas. Generalmente presenta un fino agujero opuesto a aquella, de función desconocida (Lám. II, Fig. 17) (Para-

lelos: González Marti, 1944, Fig. 334; Almagro Gorbea, 1973, Fig. 13; Amigues-Mesquida, 1985, Fig. 05: pesa de telar según los autores (?). Existen paralelos desde época islámica (Arqueología urbana en Zaragoza 1984-86, 1986, pp. 89-90).

Lebrillos. Es característico el lebrillo de base plana y paredes abiertas, con o sin vidrio, y con acabados del borde diversos (preferentemente regresado o vuelto en ala corta), cuyo diámetro oscila entre 40 y 60 cm.; en ocasiones van pintados en manganeso a peine o con motivos radiales. Con menor frecuencia aparece el lebrillo de perfil cónico invertido y repié, idéntico al tipo G-1 en verde y manganeso.

Formas de uso indeterminado. En primer lugar un recipiente de base plana y perfil troncocónico invertido, con el borde en ala corta, en todo semejante a una maceta salvo por la presencia de un asa lateral (Lám. III, Fig. 3). Por otra parte una forma de base plana, cuerpo cilíndrico y borde regresado (Lám. III, Fig. 1). Nunca aparecen vidriadas.

Recipientes de contención. El cántaro es el recipiente de contención más abundante en los conjuntos estudiados; su forma es la característica bajomedieval con base plana, cuerpo piriforme invertido, cuello con acanaladuras y dos asas laterales; lleva decoración a peine en manganeso. La mayoría de piezas tienen una altura en torno a 35-40 cm., aunque hay algunas más pequeñas (paralelos: Barrachina et alii, 1984, Fig. 14-15) (Lám. III, Fig. 6).

No aparecen, sin embargo, recipientes de transporte, a excepción de algunos fragmentos de tinajas «vinaderas» y «olieres».

CERAMICA DE USO CULINARIO

En todos los conjuntos estudiados, la cerámica de uso culinario constituye uno de los lotes más representados, y en la que se detecta más claramente, el cambio respecto a la cultura material islámica, potenciado seguramente por la mudanza de hábitos alimentarios.

Cazuelas. Básicamente pueden establecerse dos grupos. El primero presenta la base convexa, paredes altas ligeramente curvas y borde bifido como para encajar una tapadera: puede aparecer con mamelones, asas horizontales pegadas al cuerpo o sin ningún tipo de asidero (Lám. III, Fig. 5).

La segunda forma tiene igualmente la base convexa, pero las paredes son curvilíneas y el borde está inclinado al interior: suelen tener un pico vertedor protuberante y, en ocasiones, dos pequeñas asas laterales (Lám. III, Fig. 2). En ambos casos presentan el interior vidriado preferentemente en marrón (paralelos: Rosselló Bordoy, 1976, Fig. 3018).

Ollas. Podemos distinguir varias formas:

1. Base convexa, paredes ligeramente curvilíneas con hombro acusado, sin cuello y con el borde corto exvasado; las más pequeñas presentan un asa única (Lám. III, Fig. 8-9), (paralelos: Rosselló Bordoy, 1976, ref. 1137), careciendo de ella las de mayor tamaño (Lám. III, Fig. 7) (paralelos: Amigó et alii, 1986, núm. 4158). Sus precedentes hay que ir a buscarlos en producciones catalanas de cerámica gris (6). Estas, sin embargo, están vidriadas en marrón o verde oscuro.

Es con mucho la olla más representada en los conjuntos estudiados, sin que se puedan apuntar diferencias formales entre unos y otros, salvo el hecho de que las procedentes de la Almoína son de mayor tamaño, quizás debido a que proceden del subsuelo de un edificio de carácter hospitalario.

2. Cuerpo globular, cuello cilíndrico bajo y borde vuelto o en ala corta; presenta dos asas laterales acintadas. Carece de vedrío y sus superficies son de color gris (Lám. III, Fig. 10). Sólo se encontraron en los conjuntos de la Almoína, por lo que provisionalmente cabe situar la forma en la primera mitad de la centuria.

Similar a la anterior es una olla de menor tamaño, con el cuerpo más aplanado y vidriado interior marrón (Lám. III, Fig. 11).

3. Cuerpo globular, cuello corto acanalado y dos asas acintadas (Lám. III, Fig. 13). La forma procede de prototipos islámicos tardíos, pero en nuestro caso está vidriada por el interior. No obstante, su aparición en el conjunto de la calle Unión apunta hacia una cronología avanzada.

- — Olla de pequeño tamaño, con el cuerpo globular, cuello exvasado y borde vertical, con dos asas a mitad del borde (Lám. III, Fig. 12).

En conjunto presenta algunas ausencias significativas, en especial de recipientes de transporte (tinajas) y algunas formas de cerámica de cocina, como, por ejemplo, las ollas bitroncocónicas aplanadas, pero su presencia está constatada de sobra en la ciu-

dad. Faltan, sin embargo, vidriados monocromos turquesas y esmeraldas, que sabemos en este momento se están produciendo en Paterna, lo que nos habla de su escasa difusión. En otro orden de cosas, es interesante la presencia de ordeñadoras en cuanto nos evidencia una actividad pecuaria de tipo familiar limitada muy posiblemente al consumo doméstico.

CONCLUSIONES

Al margen de cuestiones ceramológicas, la aparición de depósitos como los descritos lleva de inmediato a plantearse la pregunta de cuál pudo ser la causa que originó su formación.

La excavación de fosas utilizadas como basureros resulta habitual en contextos urbanos, pues es un método sencillo de eliminar los desechos de las viviendas (Carandini, 1981, pág. 182). No obstante, no podemos considerar los conjuntos estudiados como basureros en el sentido habitual del término, ya que aparentemente fueron excavados tan sólo para arrojar las cerámicas que los colmatan, y todos ellos tienen en común el hecho de que gran parte de las piezas aparecidas estén completas, algunas incluso en perfecto estado de conservación, de lo que se sigue que hubo una intención deliberada de deshacerse de ellas cuando todavía estaban en uso.

Resulta paradójico el esfuerzo (pensamos, además, que en el caso de la Almoína se utilizó un pozo que no debía llevar mucho tiempo construido) por hacer desaparecer unas cerámicas que, en el peor de los casos, podrían revenderse (son bien conocidas a este respecto las ventas públicas de loza y otros objetos que, tras la muerte de su propietario, eran realizadas por los herederos (Equip Broida, 1981, pág. 82).

Se trata, por otra parte, de un fenómeno generalizado para la época bajomedieval (hay casos similares en época islámica, pero son pocos los conjuntos con la coherencia de los estudiados) tanto en nuestra ciudad como fuera de ella (Ragona, 1979), lo que exige explicaciones de tipo estructural.

A nuestro entender estos enterramientos de vajilla obedecen a algún tipo de reacción popular histórica. Histeria que pudo venir provocada, por ejemplo, por los brotes epidémicos de peste que asolaron la ciudad, al igual que el resto de Europa, en la segunda mitad de la centuria (Rubio Vela, 1979, 1984). La idea surge casi por asociación a partir de la cronología de los materiales, pero ya ha sido

expresada con anterioridad por otros autores a propósito de casos similares (Ragona, 1979, pág. 89).

Para la mentalidad de la época, la peste era «un castigo que la divinidad enviada por los pecados de los hombres» (Rubio Vela, 1979, pág. 82) y que, en consecuencia, habría que expiar mediante rogativas y actos píos. De esta manera las épocas de peste suelen coincidir con una mayor atención sobre la moralidad de la sociedad. No obstante, junto a estas ideas de desarrollo toda una profilaxis que intentaba afrontar la enfermedad desde posturas «científicas», combinando prácticas médico-curanderas con medidas básicas de higiene (Alcanyiz). Surgieron con ello teorías sobre los vehículos de transmisión de la enfermedad y se elaboró todo un vademécum de remedios y recetas, así como normas para evitar los contagios.

Por ejemplo, tras la peste de Barcelona de 1651, los médicos aconsejan que aquellos que regresen a sus casas las desinfecten, lavando los muebles, encalando las paredes y quemando los objetos que hubiesen estado en contacto con los apestados (Carreras Roca, 1967).

No hemos encontrado referencia explícita sobre destrucción de vajilla en estas mismas condiciones, pero no nos parece desventurado que la loza corriera la misma suerte que los demás objetos «contaminados» y fuera destruida arrojándola a pozos o vertederos excavados en el patio de las viviendas.

(6) A modo de ejemplo, puede consultarse Padilla, 1984.

BIBLIOGRAFIA

- LLUIS D'ALCANYIZ (1932): «Régimen preservatiu e curatiu de la pestilencia» (Edición facsímil), *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*, VII, pp. 25-57.
- AMIGUES, FRANÇOIS, y MESQUIDA, MERCEDES (1985): *Ceràmica medieval de Paterna en la col.lecció Rafael Alfonso Barberà*.
- AMIGO, JORDI; BARBERÀ, JOSEP; CORTADELLA, JORDI; GUASCH, DAVID; SOLIAS, J. M.º, y CORTES, M.º DEL AGUA (1986): *El Bullidor. Jaciment Medieval. Estudi de materials i documentació*.
- BARRACHINA, A.; CARMONA, P., y MIRALLES, J. (1984): «Excavaciones en el molí del Testar de Paterna (Valencia), Tipología de la cerámica medieval hallada en el Moli del Testar de Paterna». *Al-Qantara*, Madrid, pp. 405-428.
- ABERTI, GRAZIELLA, y TONGIORGI, EZIO (1974): «I bacini ceramiche delle chiese della provincia di Pisa, con nuove proposte per la datazione della ceramica spagnola "Tipo Pula"», *Faenza*, LX, pp. 67-79.
- (1985): *Ceramiche importate dalla spagna nell'area pisa na dal XII al XV secolo*. Florencia.
- BERTI, GRAZIELLA; CAPPELLI, LAURA, y FRANCOVICH, RICCARDO (1986): «La maiolica arcaica in Toscana», C.I.C.M.M.O., Siena.
- EQUIP BROIDA (1984): «Els atuells de terrissa a les llars barcelonines vers l'any 1400», *Acta Medievalia*, 2, pp. 199-239.
- CARANDINI, ANDREA (1981): *Storie dalla terra. Manuale dello scavo archeologico*, Bari.
- CARRERAS ROCA, M. (1967): «La peste en Cataluña durante el siglo XVII», *Medicina e Historia*, XXIX.
- GONZALEZ MARTI, MANUEL (1984): *Cerámica del Levante Español. Siglos medievales*. Loza.
- LERMA, J. V.; MARTI, J.; PASCUAL, J.; SOLER, M.º PAZ; ESCRIBA, F., y MESQUIDA, M. (1986): «Sistematización de la Loza gótico-mudejar de Paterna/Manises», C.I.C.M.M.O., Siena.
- MARTI, JAVIER (1985): «Intento de seriación de la cerámica verde-manganeso valenciana «I Congreso de Arqueología Medieval Española».
- (1987): *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*, Valencia.
- LADERO QUESADA, M. A. (1969): *Granada. Historia de un país islámico*.
- (1971): «Algunas consideraciones sobre Granada en el siglo XIV». *Anuario de Estudios Medievales*, 7.
- OLIVAR DAYDI, MARCIAL (1952): *La cerámica trescentista en los países de la Corona de Aragón*, Barcelona.
- PADILLA, J. IGNACIO (1984): «Contribución al estudio de las cerámicas grises catalanas de época medieval. El taller, hornos y producción de Casampons (Berba)», *Acta meiaevalia*, 2, pp. 99-143.
- RAGONA, ANTONIO (1979): «La ceramica medievale dei pozzi di S. Giacomo a Gela», *XII Convegno Internazionale della ceramica*, Albi-sola: pp. 89-103.
- RIBEIRO, MARGARIDA (1984): *Olaria de uso doméstico na arquitectura conventual do século XVI*. Evora.
- ROSSELLO-BORDOY, GUILLERMO (1976): *Catálogo Museo de Mallorca. Salas de arte medieval*, Madrid.
- (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Mallorca.
- RUBIO VELA, AGUSTIN (1979): *Peste Negra, crisis y comportamientos sociales en la España del siglo XIV. La ciudad de Valencia (1348-1401)*, Granada.
- (1984): *Pobreza, enfermedad y asistencia hospitalaria en la Valencia del siglo XIV*. València.
- SANCHEZ, ESPERANZA; TIMON, M.º PIA, y SALMADOR, NATIVIDAD (1977): «La cerámica relacionada con la leche y sus derivados», *Narria. Estudios de arte y costumbres populares*, núm. Dic.

El Testar Medieval de Saldaña (Palencia): «Camino de la Morterona»

Javier Peñil Mínguez

La presente comunicación tiene por objeto el estudio de los materiales cerámicos aportados a raíz de las excavaciones realizadas durante las campañas de 1981-1983 en un testar situado en un pago denominado «Camino de la Morterona», emplazado al norte de la zona de expansión del núcleo urbano de Saldaña (Palencia) y a unos quince metros de la carretera que se dirige a Guardo (Palencia).

1. La excavación

Se abrieron cuatro cuadrículas de 3 x 3 m., centrándose los trabajos de excavación en los cuadros A-1 y A-2, ya que era el sector que ofrecía un mayor interés debido a la gran densidad de hallazgos cerámicos.

La estratigrafía de este sector presentaba los siguientes rasgos:

Nivel 1. Capa de tierras sueltas, pardo-amarillentas. Dio gran cantidad de cerámicas muy fragmentadas de las que ha sido imposible reconstruir forma alguna.

Nivel 2. Se trata de un estrato de tierras grises que engloba dos lentejones de ceniza entremezclada con cerámicas defectuosas por efectos de la cocción. Estos dos lentejones se corresponden con el testar propiamente dicho, y es aquí donde se ha encontrado el 90 % del material estudiado.

Nivel 3. Estrato de arcillas compactas y duras. En el sector N. O. apareció un lentejón de ceniza y cerámica delimitado por un muro construido a base de cantos de río (alizar). El material cerámico mantiene las mismas características al de las bolsadas aparecidas en el nivel 2. Igualmente se encontró una moneda de Sancho III de Castilla (1157-1158).

2. Aproximación al estudio de los materiales cerámicos

La excavación ha aportado más de 15.000 fragmentos cerámicos, la mayor parte procedentes del testar, hecho que nos ha permitido conocer los aspectos tecnológicos y formales que caracterizan a las producciones salidas de este alfar.

2.1. Las pastas

Las vasijas responden a dos tipos de pastas diferentes que a su vez son el soporte de determinadas formas.

a) Cerámica tosca, en tonalidades que van desde el ocre claro (muy abundante) has-

ta el gris (escasos fragmentos). Llevan desgrasantes o partículas intrusivas de cuarzo de tamaño medio. Con este tipo de arcillas se modelaron a torno rápido ollas, grandes platos, candiles, cántaros, etc.

b) Cerámicas de pastas muy decantadas y paredes finas. Con estas arcillas se modelan a torno rápido jarritas de diverso tamaño.

2.2. Decoraciones

Estas responden a cuatro modalidades técnicas:

a) Incisas. Se trata de decoraciones muy simples realizadas al aplicar un objeto punzante sobre la arcilla aún fresca de la vasija. Estas decoraciones, de sección oval o triangular, se aplican casi exclusivamente sobre las asas de los cántaros a excepción del candil (Figs. 2, 18), y son decoraciones típicas de una decoración a base de líneas incisas onduladas (Figs. 2, 30).

Igualmente se encontró un fragmento con una decoración a base de líneas incisas en algunas (Figs. 2, 28).

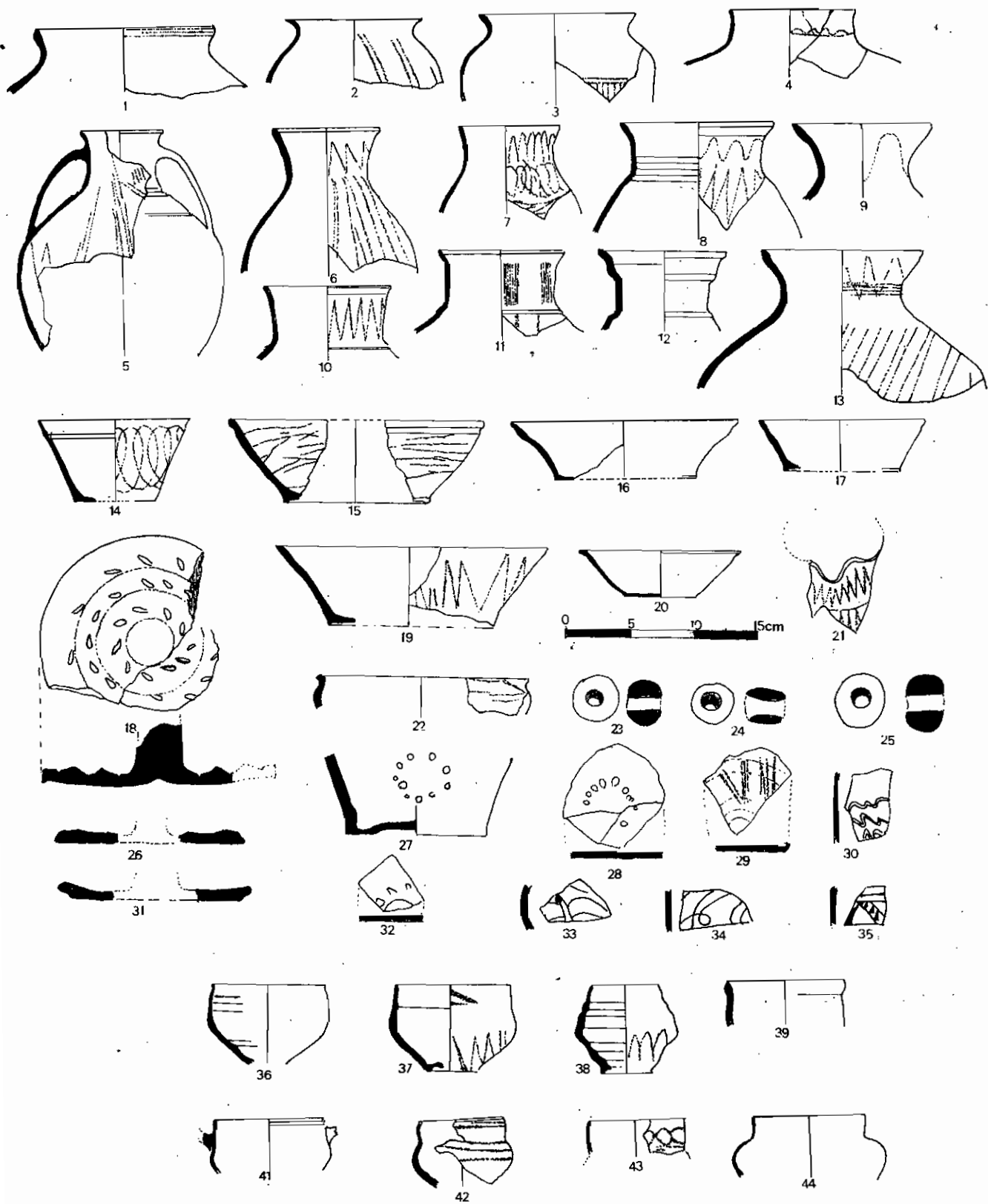
b) Impresas. Aparecen únicamente sobre la cara interna de algunas vasijas. Este motivo consiste en una serie de cazoletas que adoptan una disposición circular (Figs. 2, 27, 28).

c) Bruñidas o espatuladas. Son decoraciones de carácter geométrico realizadas con un objeto romo al aplicar éste sobre las paredes de la vasija cuando la arcilla ha perdido parte de su humedad. Tras la cocción de la pieza en una atmósfera oxidante, la zona bruñida adquiere tonalidades grises que contrastan con las zonas no decoradas, de tonos claros. Estas decoraciones se dan en el 80 % de los fragmentos estudiados. En algunos de ellos es tal el dominio técnico alcanzado por el alfarero que es difícil diferenciar a simple vista las decoraciones pintadas de las bruñidas.

d) Pintadas. Solamente se han podido constatar tres fragmentos pintadas en tonos negro manganeso (Figs. 2, 33, 34, 35) con motivos muy similares a las decoraciones bruñidas.

2.3. Fondos

Responden a tres tipos: planos (cántaros, jarras, etc.); con un incipiente pie (platos); y con anillo de solero desarrollado (jarritas).



2.4. Asas

Hemos distinguido tres tipos de asas que a su vez van asimiladas a determinadas formas:

a) Asas en forma de cinta, de gran tamaño y decoración mediante incisiones profundas, de sección triangular u oval. Este asa hay que ponerla en relación con los cántaros.

b) Asas de pequeño tamaño y sección triangular, corresponden a vasijas del tipo taza.

c) Asas de sección redondeada, presentan en su parte alta una prolongación apuntada. Estas asas van ligadas a las jarritas y parecen derivar de una degeneración de ciertas jarras metálicas sasánidas.

2.5. Morfología de las vasijas

Se han seleccionado 2.135 fragmentos, a través de los cuales podemos establecer formas casi completas, que a su vez, nos proporcionan datos acerca de las producciones de este alfar. Así contamos con un predominio neto de las jarritas con anillo de solero desarrollado, jarras, y cántaros que en su conjunto se reparten el 90 % de las vasijas.

a) Ollas (Figs. 2, 1-4).

Fragmentos de cuellos exvasados; pastas no decantadas con desgrasantes o partículas intrusivas de cuarzo; decoraciones bruñidas de carácter geométrico (líneas de sentido vertical, líneas onduladas, etc.).

b) Jarritas (Figs. 1, 1-8, 10; Figs. 2, 43, 44).

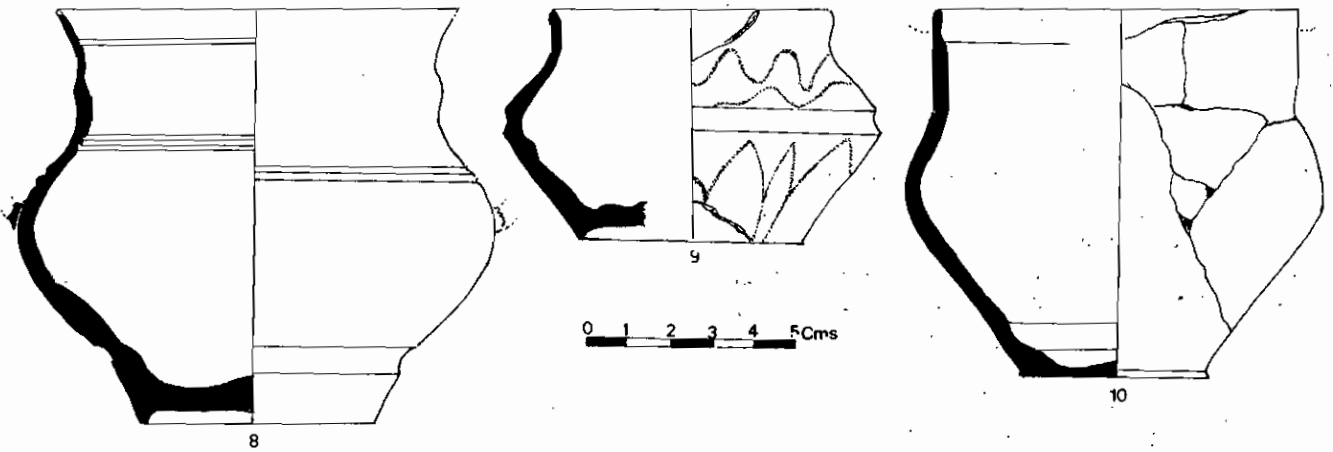
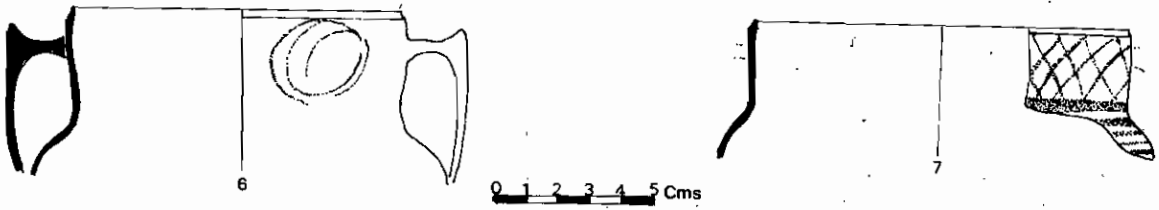
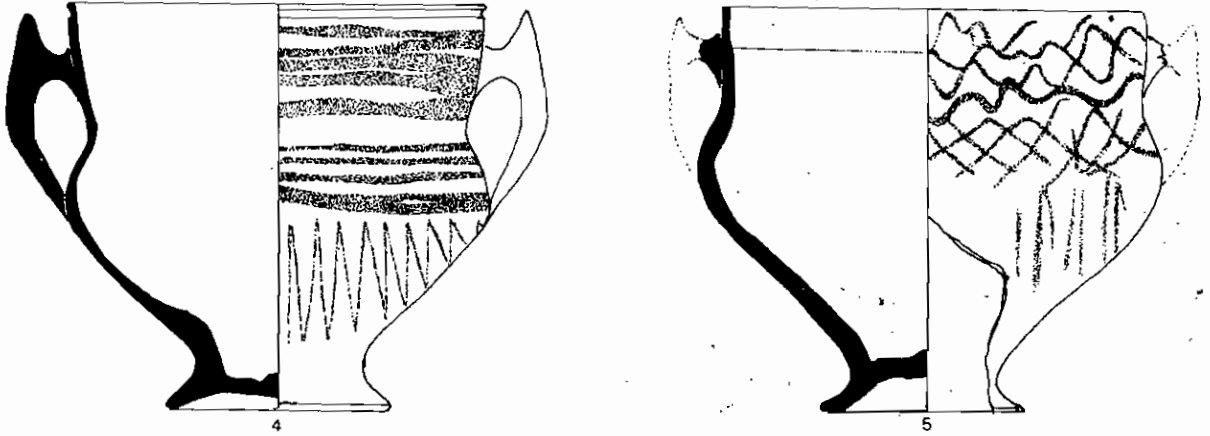
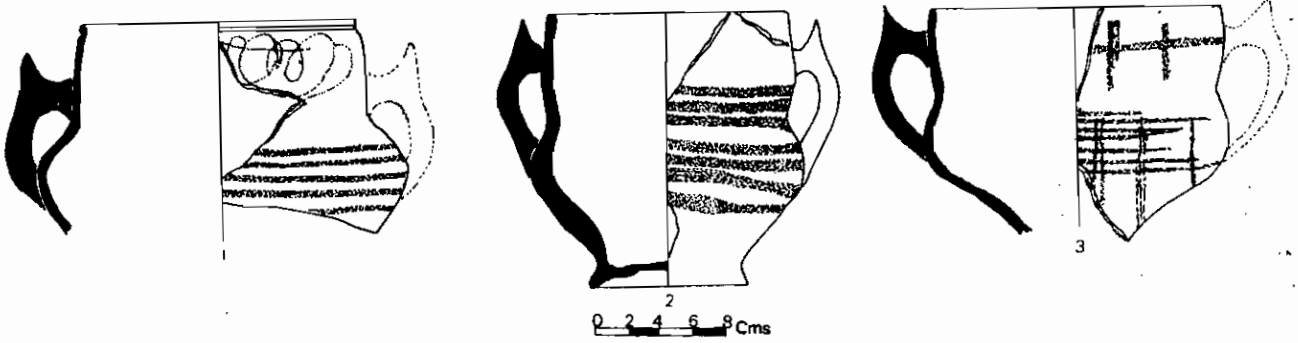
Vasijas de diverso tamaño (9 a 11 cm de diámetro de boca por 10 a 13 cm de altura), pie anular; paredes rectilíneas convergentes después convexas convergentes; cuello curvo convexo o recto; labio recto o con espesamiento externo semicircular; dos o más asas de sección redonda y prolongación apuntada en su parte superior; decoraciones bruñidas a base de fajas horizontales, espirales, círculos secantes, líneas onduladas, enrejados, dientes de sierra, etc.

c) Jarras de boca trebolada (Figs. 2, 21).

Vasijas de cuellos ligeramente abiertos; piqueta de pellizco y decoraciones bruñidas a base de líneas en zig-zag.

d) Botellas (Figs. 2.6, 7, 9).

Vasijas de cuellos exvasados, bordes rectos y cuerpo fusiforme; decoraciones bruñi-



das (líneas onduladas, espirales, líneas oblicuas, líneas en zig-zag, etc.

e) Cántaros (Figs. 2, 5, 8, 10-13).

Vasijas de cuellos exvasados, troncocónicos, etc.; bordes oblicuos, en forma de «S» estilizada, etc.; asas de cinta (4 cm. de ancho por 10 a 10 cm. de longitud) decoradas con incisiones profundas. Decoraciones bruñidas similares al resto de las vasijas.

f) Platos (Figs. 2, 14-17, 19, 20).

Vasijas de formas abiertas que obedecen a una gran diversidad de tamaños (11 cm. a 18 cm. de diámetro de boca por 4 cm. a 7 cm. de altura); paredes oblicuas o ligeramente incurvadas; fondos planos o con pie marcado; decoraciones bruñidas a base de espirales, dientes de sierra, líneas oblicuas.

g) Cazuelas (Figs. 2, 22).

Vasijas de paredes hemiesféricas; borde con espesamiento externo semicircular; decoraciones bruñidas con líneas horizontales y oblicuas.

h) Cuencos (Figs. 2, 36-38).

Vasijas carenadas de paredes verticales con inflexión interna; decoración bruñida a base de dientes de sierra, líneas oblicuas, etc.

i) Taza (Figs. 2, 41).

Fragmento de vasija incompleta de paredes convexas divergentes, borde con espesamiento externo semicircular, no lleva ninguna decoración.

j) Candil de pie alto (Figs. 2, 18, 26, 31).

Solamente han aparecido cuatro fragmentos de candiles entre los que hay que destacar el fragmento (Figs. 2, 18) de base plana con vaciado, parte superior con filetes cóncavos y a su vez decorados con incisiones profundas de carácter oval; arranque de pie cilíndrico.

3. CONCLUSIONES

Esta rápida presentación del material tiene por objeto ofrecer al investigador las producciones de un alfar que ha aportado gran cantidad de cerámicas comunes de uso cotidiano, algunas de ellas completamente desconocidas en tierras castellanas. En cuanto a la localización del horno, tarea en la que nos

centramos fundamentalmente la última campaña, no dio ningún resultado positivo.

Las cocciones en atmósfera oxidante, las decoraciones pintadas en negro manganeso y algunas formas (candiles de pie alto, jarritas, cántaros, etc.) nos llevan a tradiciones ceramológicas musulmanas, por el contrario, los platos con pie remarcado y las decoraciones a base de incisiones profundas (principalmente en las asas de cinta) entroncan con las cerámicas procedentes de los yacimientos del norte peninsular.

Hay que señalar que las decoraciones bruñidas, de temática simple y carácter geométrico, es una de las características inherentes a las cerámicas fabricadas en este alfar. Decoraciones que han sido realizadas con una técnica muy similar a la utilizada por los alfareros actuales de Salvatierra de Barros (Badajoz) (Carretero Pérez et alii, 1980). Estas decoraciones, en época islámica, están arraigadas geográficamente en el sureste de Portugal y Badajoz (Retuerce M., 1982), por lo que no hay que descartar que la presencia de estas decoraciones en Saldaña haya que relacionarlas con la instalación en el yacimiento de algún alfarero mozárabe procedente de aquellas tierras.

En cuanto a la fechación del yacimiento, establecida provisionalmente en la 2.ª mitad del siglo XII, cronología fijada a partir del material numismático, ya que la morfología de los envases no aportan datos precisos que nos permitan aproximarnos a la datación del yacimiento. Así tenemos que los candiles de pie alto son fechados, a partir de piezas encontradas en Málaga, en la 2.ª mitad del siglo XIII (Camps Cazorla, E., 1940-1945), aunque estudios posteriores establecen una fecha inicial del siglo XI con una larga perduración en el tiempo (Rosselló-Bordoy, G., 1978). Las jarritas de asas con apéndice apuntado se incluyen cronológicamente en el período califal (Rosselló-Bordoy, G., 1978 y Llubíá Munné, L., 1967). El cántaro (Figs. 2, 12) tiene paralelos claros en el yacimiento de Almallutz para el cual se ha establecido una cronología del siglo XII al XV (Zozaya, J., 1972). Igualmente, en Valencia han aparecido botellas que morfológicamente son similares a los ejemplares del yacimiento, ya que son fechados en el siglo XII (Bazzana, A., 1983).

BIBLIOGRAFIA

- BAZZANA, A., et alii (1983): *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Catálogo (I), fig. 17.
- CAMPS CAZORLA, E. (1940-45): *Cerámica Musulmana de Málaga*. Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional, pág. 6.
- CARRETERO PÉREZ, A., et alii (1980): *Alfarería popular en Andalucía Occidental: sur de Badajoz y Huelva*. Etnografía Española, 1.
- RÉTUÉRCE, M. (1982): *Documentación arqueológica de un poblado medieval*. Cervera, Mejorada del Campo, Madrid. Memoria de Licenciatura (Inédita).
- ROSSELLO-BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, pág. 5.
- ROSSELLO-BORDOY, G. (1978): *La céramique arabe à Majorque (Problèmes chronologiques)*. Colloques Internationaux C.N.R.S., págs. 297-309.
- ZOZAYA, J., et alii (1972): *El yacimiento medieval de Almayutz (Escorca, Baleares)*. Noticiario arqueológico Hispánico, 1, págs. 199-220.

Excavaciones en Herrera de Pisuerga. Epoca medieval

Cesáreo Pérez González
Emilio Illaregui Gómez

1. INTRODUCCION

Cuando en 1983 retomamos las investigaciones arqueológicas en este complejo yacimiento norteño el equipo interdisciplinar que de él se ocupa planteó, como uno de los diferentes objetivos por cubrir, el intentar hacer una aproximación y poner la base para el estudio del mundo medieval en la zona de influencia de Herrera de Pisuegra. En la actualidad comenzamos a estar en disposición de establecer el punto de partida y plantear hipótesis de trabajo para intentar establecer una cronología sumamente oscura como son los primeros años medievales y que en Herrera no se conocían (C. Pérez, 1984).

Como trabajo inicial hemos llevado a efecto una somera recopilación de fuentes escritas (Pérez-Arana-Pérez, 1987), que esperamos sirvan de base a nuestros trabajos y que a la vez sirvan de complemento a los trabajos arqueológicos. Es de suponer que con el tiempo ambas fuentes de información se complementen y no ocurra —todo es posible— que el resultado nos lleve a planteamientos contradictorios, como, por ejemplo, sucede en determinados acontecimientos de la época romana.

2. NOTICIAS PROPORCIONADAS POR TRABAJOS ANTERIORES

Nuestros predecesores en las excavaciones, Profs. J. M. Santa Olalla y A. García Bellido, nos legaron dos importantes aportaciones. El primero excavó —lo que dejaron los expoliadores— la famosa necrópolis visigoda (J. Martínez Santa Olalla, 1933) y la publicación de la memoria significó el primer estudio significativo —que no metodológico— de los primeros años medievales en esta parte del norte de España.

Independientemente de la importante presencia visigoda en Herrera de Pisuegra, muchas son las lagunas que sobre esta época tenemos y, en función de ello, nos proponemos en años sucesivos realizar un estudio de la excavación del profesor Santa Olalla, así como estudiar los nuevos datos que en los últimos años hemos ido recogiendo y que pueden llegar a completar lo ya realizado en los años treinta.

Sin olvidar todo lo relacionado con el mundo visigodo, nuestro objetivo en esta comunicación es centrarnos en ese espacio de tiempo que se viene denominando época altomedieval y que en esta zona es conocida con el apelativo, no sabemos si acertado pero sí usado, que es el de «Repoblación».

Para ello nos tenemos que basar en los distintos trabajos efectuados por el equipo de A. García Bellido en los años sesenta. Independientemente del error que supuso en su momento afiliar determinados restos a una época indígena o prerromana (García Bellido *et alii*, 1962, pp. 43-56).

En la campaña de excavaciones del año de 1960 se hacían dos cortes en el castro de la Bastida. Se sitúan estos altozanos a 1 km. al norte del casco histórico de Herrera, sobre una terraza fluvial de unos 80 m. de altura que deja en su parte baja —al Este— la carretera Palencia-Santander y el río Pisuerga.

Existen tres montículos seguidos en dirección Norte-Sur. La zona prospectada se encuentra entre los dos montículos primeros que encontramos según nos desplazamos desde Herrera hacia el Norte.

Se efectuaron dos catas. La cuadrícula A se abre en la ladera oriental por debajo del borde de la terraza. El corte proporcionó una caja de arrastre de 0,60 cm. y por debajo de una capa de 0,90 cm. con nivel arqueológico. Este nivel proporcionó: cenizas, adobes descompuestos, madera quemada, hierro, huesos de animal y cerámica, entre ella pintada, y algunos vidrios de filiación romana. En la parte inferior de este nivel y a 1,50 cm. de profundidad aparecieron restos de paredes de mampostería en seco de 30 cm. de altura máxima que conformaba dos supuestas habitaciones con suelo de tierra prensada sobre gredón.

La cuadrícula B, realizada en el lado Oeste del montículo, cerca del camino carretero que por allí pasa, proporcionó un nivel arqueológico de 50 cm. Asentado sobre el suelo virgen que en esta zona suele ser de gredón rojizo. El material extraído entre cenizas y tierras rojas consiste en cerámicas pintadas de línea marrón y en menor medida estriadas junto a huesos de animales.

Por tanto, tenemos en la Bastida —fuera del núcleo urbano actual— un importante asentamiento con hábitat de época alto medieval. A lo largo de estos años hemos continuado reconociendo esta zona y podemos afirmar que este poblado se asienta sobre restos de época romana y además tiene a su lado una villa romana del siglo IV.

También en esta zona existe una cueva denominada de «la mora», todavía no estudiada, pero tal vez se pueda relacionar con este despoblado de la Bastida. De este último lugar procede una piedra trabajada recogida por un labrador en el año 1980 y que se trata de un pequeño «abrevadero» para animales.

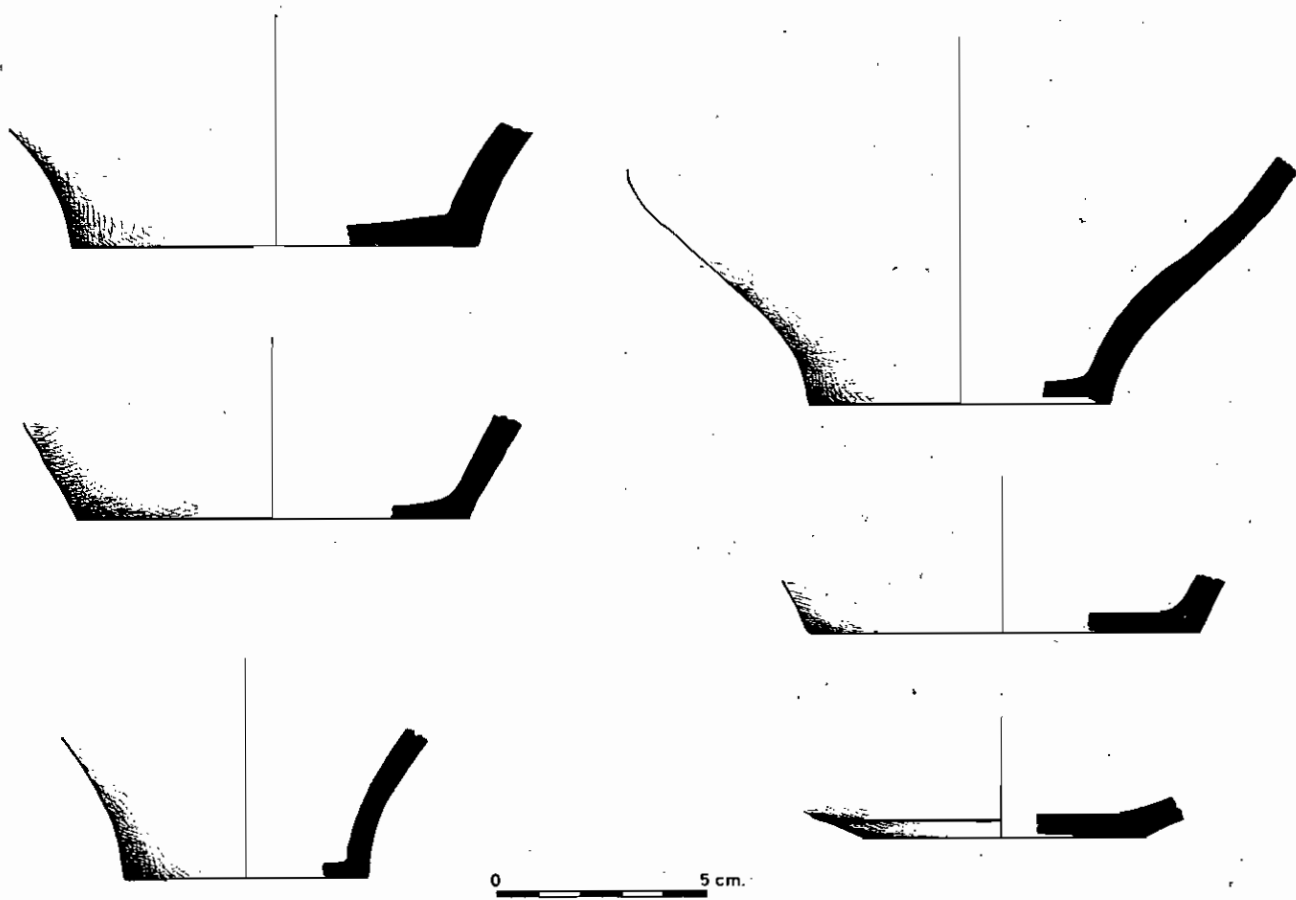


Figura 1.—Bases de recipientes cerámicos procedentes de las excavaciones del cuartel (Herrera de Pisuegra, Palencia).

3. EXCAVACIONES ACTUALES

En las excavaciones que durante las campañas de los años 1984-1986 (subvencionadas por la Junta de Castilla y León) hemos venido realizando en el término municipal de Herrera de Pisuegra, se han podido documentar, dentro del casco histórico, restos arqueológicos pertenecientes a una época oscura e indocumentada en este lugar patentino asignable a los primeros siglos medievales.

Uno de los puntos excavados ha sido un solar urbano situado en la zona-sector C del yacimiento y comprendido en la parcela que figura con el n.º 30 del plano (E.1: 1000) sobre «normas subsidiarias y complementarias de planeamiento de Herrera de Pisuegra».

Se localiza este solar en la zona que genéricamente denominamos «Cuartel» por encontrarse allí la Casa-Cuartel de la Guardia Civil. Se encuentra este solar rodeado de edificaciones por todos sus lados, excepto por su flanco sur, por donde limita con una pequeña calle denominada Travesía de la Quintana.

Topográficamente se ubica en la zona alta de la ciudad a unos 870 m. de altitud y localizable en la zona sur-este, intramuros de la muralla medieval que rodeaba el casco histórico y de la que aún quedan algunos metros de lienzo.

En este patio, adelantándonos al vaciado que se había proyectado para elevar con posterioridad viviendas, hemos excavado unos 200 m². Dando como resultado la aparición de unas importantes estructuras murales de época romana centradas en el siglo I d. C., y que todos los indicios apuntan a identificar con una parte del campamento establecido por la legión IV Macedónica en su contribución a las guerras cántabras y posterior vigilancia del territorio.

Tras un período sin ocupación aparente de los siglos III al VII hemos documentado una fuerte presencia ocupacional de época medieval y moderna que aporta restos materiales desde el siglo IX hasta los primeros años de nuestro siglo.

En términos generales y sin entrar en pormenorizaciones que serán objeto de estudio

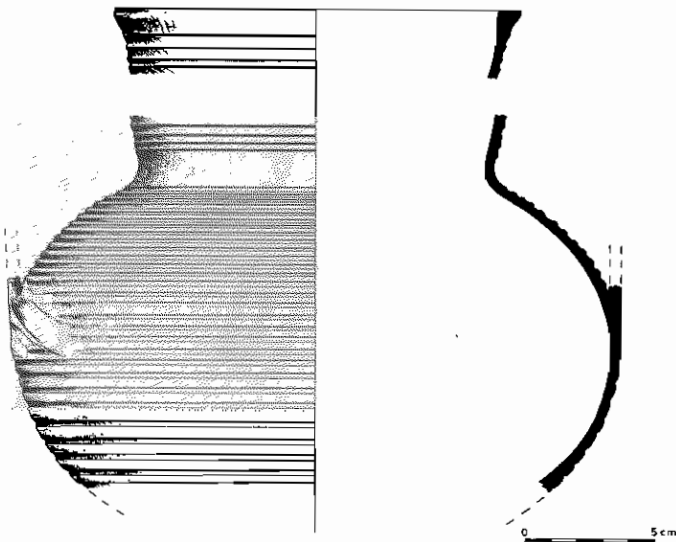


Figura 2.—Vasija esférica estriada y con asas. Cuartel (Herrera de Pisuegra).

detallado en la memoria de excavación correspondiente, podemos decir que en toda la superficie excavada (excepto en las áreas A-1, A-2, B-1) encontramos la presencia de dos momentos de ocupación asignable a época medieval.

Tras levantar la capa vegetal nos encontramos un nivel superficial de relleno a unos 20 cm. Este estrato superficial y revuelto no nos puede extrañar si tenemos en cuenta que el solar fue utilizado por sus dueños como huerto al menos hasta el año 1960. Por ello, no es raro encontrar desde pequeños fragmentos de Terra Sigillata Hispánica, pasando por un tapón en hierro de vinajera de uso en cultos religiosos-asignable al siglo XIX, fragmentos cerámicos de los siglos XVIII, XIX y algunas lozas de principios del siglo XX, no pasando por alto una vaina de fusil del año 1940, etc.

Por debajo de este nivel superficial de relleno nos encontramos con lo que suponemos dos niveles claros de ocupación medieval: N.Ia y N.Ib.

El nivel Ia lo conforma un estrato de tierra no compacta con material revuelto fundamentalmente cerámico asignable en principio a los siglos XIII-XVII. En el área H-3, H-4 se conservan restos de un muro en dirección este-oeste de 50 cm. de anchura construido a base de cantos rodados grandes, pudinga y alguna piedra caliza posiblemente reaprovechadas de época romana que sella el nivel inferior.

En este nivel y junto a un depósito de cerámica vidriada y esmaltada han aparecido dos monedas acuñadas en Barcelona de época de Felipe II. Monedas por otra parte de difi-

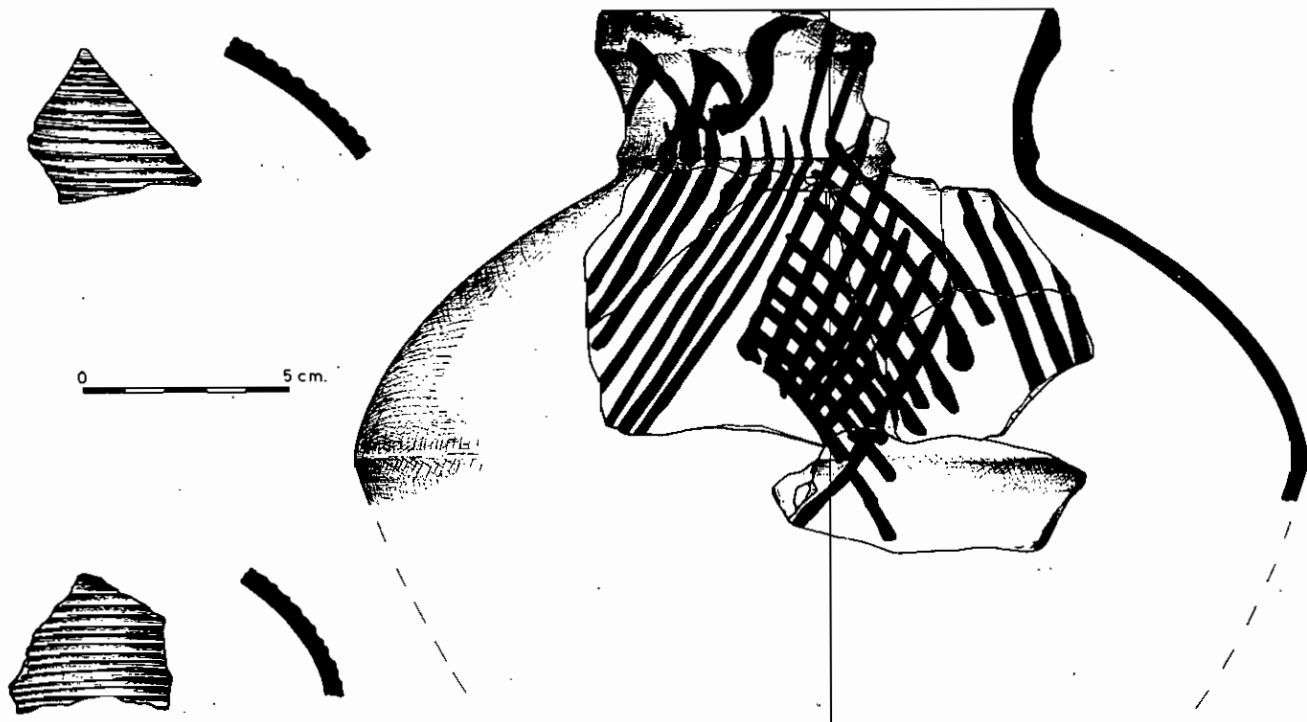


Figura 3.—Jarra de cuerpo bitroncocónico con carena central en la panza. Excavación del cuártel (Herrera de Pisuegra).

cil documentación en la meseta y que suponemos puedan tener una relación con el comercio triguero.

Por debajo nos encontramos con el nivel lb. Se distingue del descrito al existir una línea de cantos de río de tamaño medio y algunos fragmentos de teja. Este nuevo nivel de ocupación tiene una potencia de 35 cm. y se asienta sobre un relleno de pequeñas gravillas y cascajo a la que cubre una capa arcillosa apelmazada que hace la labor de suelo. Se trata de un estrato muy homogéneo de tierra oscura, restos de quema, materia orgánica, algunos hierros, etc., y que se presenta muy uniforme en prácticamente toda la superficie excavada.

El material arqueológico que distingue este nivel cerámico. Aparecen cerámicas negras, grises, blanquecinas ya sean estriadas o pintadas. Se caracterizan las vasijas globulares tipo olla, jarras y cuencos fundamentalmente. Cronológicamente podemos situar este nivel entre los siglos VIII-XII. El nivel lb aporta además dos datos sumamente interesantes. En primer lugar, en las áreas A-3, D-3, H-3 y H-4 nos ha aparecido en su parte baja, asentado sobre el suelo de gravilla y cascajo, restos de muretes de esta época en dirección norte-sur y este-oeste, que nos hacen pensar que estamos en una zona de hábitat con unas habitaciones de estructura rectangular. Los muretes mantienen una anchura por término medio de 30 cm. y en las zonas

más regulares conservan una altura media de 20 cm. Estos muros están contruidos a base de cantos rodados de mediano tamaño. En determinados tramos del área H-3 estos muretes están prácticamente destruidos al haberse aprovechado sus piedras en construcciones del nivel superior. En segundo lugar, y como aportación interesante, hemos documentado en este mismo nivel lb dos silos.

En el área H-3 apareció sobre una capa de relleno con material de época romana y sobre el cruce de dos muros de filiación augustea un silo con suelo cóncavo de 30 cm. de altura conservada y 1,25 m. de diámetro. Las paredes de dicho silo consistían en tres capas de mortero (actualmente analizándose). En su parte interna y en el fondo aparecieron restos de semillas presumiblemente de cereal y algunos fragmentos de cerámica gris estriada. La parte superior del silo estaba sellada por un muro de 50 cm. de anchura que lleva dirección este-oeste y que discurre por el nivel la de época lógicamente posterior.

Al mismo tiempo en el área H-4 y a unos cuatro metros de este silo descrito, aparecieron en este mismo nivel lb otro pequeño silo de 80 cm. de diámetro y 32 cm. de altura conservada que presenta paredes curvas y fondo horizontal. Este silo se adentra unos 20 cm. en los estratos romanos. En su interior apareció abundante cal junto a un fragmento de base y panza de una cerámica gris estriada, así como un borde y el cuerpo de otro reci-

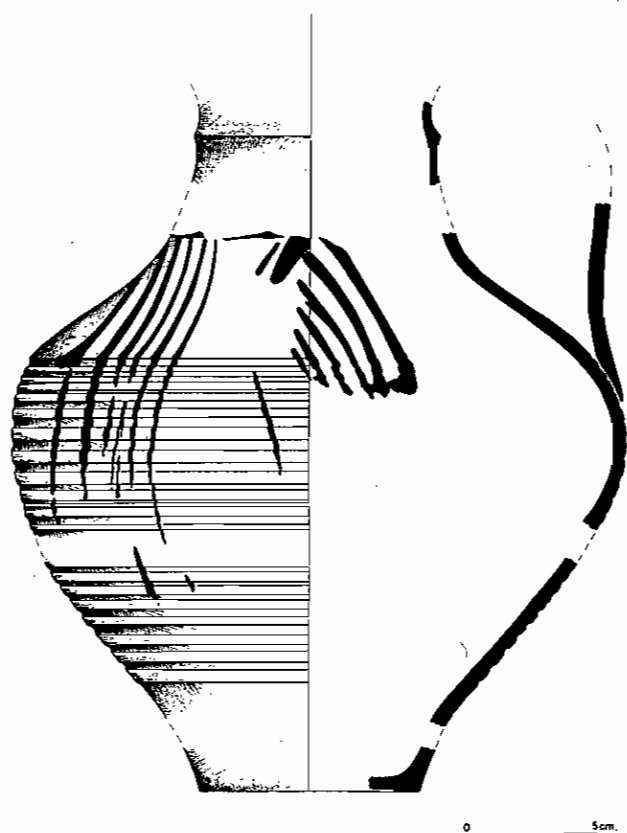


Figura 4.—Jarro estriado-pintado del cuartel (Herrera de Pisuerga).

piente. La boca superior del silo está colmatada por algunos cantos rodados y un ladrillo de época romana, sin duda reutilizado. Este segundo silo guarda un gran parecido con el documentado en Fuentespreadas (Caballero, 1974, pág. 205. Lám. XVI, 2). La asociación de muretes y silos nos hacen intuir el que nos encontremos en una zona más o menos urbanizada y cuyas casas estaban provistas de silos presumiblemente para un uso familiar.

5. RECONSTRUCCION HISTORICA

Desde luego no es fácil ofrecer una reconstrucción histórica con los datos de que disponemos. No obstante, nos surgen dudas importantes.

La continuidad de poblamiento en Herrera de Pisuerga desde época de las guerras cántabras hasta el siglo VII d. C., está más que demostrada. La necrópolis visigoda aparecida en su solar es sin duda la más importante de esta zona norteña española.

Esta necrópolis presupone que en este sitio existió una ciudad donde la clase dirigente —riqueza de ajuar en las tumbas— no debía ser precisamente pobre.

Ahora bien, a una necrópolis de tal relevancia le debía corresponder un poblado o

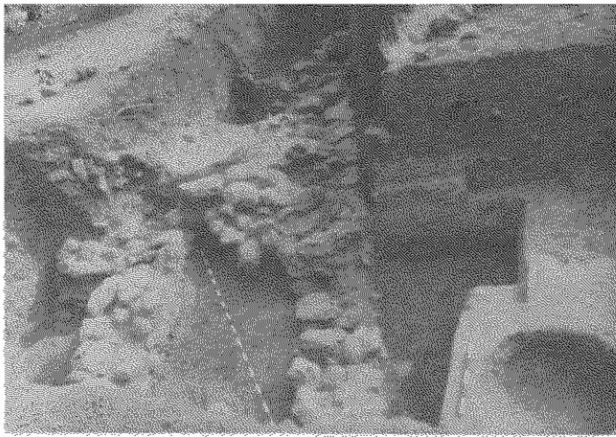


Lámina 1.—Vista parcial de los dos silos sobre las estructuras romanas (Herrera de Pisuerga).

unas estructuras habitacionales de acuerdo con la riqueza que dan a entender las tumbas excavadas.

De todos los sondeos y excavaciones realizados en Herrera hasta el presente, ninguno ha proporcionado con una cierta fiabilidad la ubicación habitacional de las personas que con tan ricos ajuares aparecen en el cementerio excavado por J. M. Santa Olalla. Es de suponer —puesto que tampoco tenemos datos para afirmarlo— que reutilizaran edificios de época romana, pero también es posible que se instalaran en zonas distintas de las ocupadas por la sociedad hispano-romana.

Con ello queremos decir que estas estructuras de hábitat documentadas en el nivel Ib —aún no teniendo argumentos suficientes— tal vez pudieran ser anteriores a la época que hemos establecido para dicho nivel (s. VIII-XII). Con lo cual, habría que suponer que el material cerámico estriado y en menor medida pintado habría que situarlo en una época hispano-visigoda (Pérez-Arana-Pérez, 1987, pág. 566).

Pensamos, no obstante, que es muy poco lo excavado para inclinarnos por lo expuesto con anterioridad. Sin embargo, es una hipótesis de trabajo que sucesivas campañas de excavación nos irán aseverando o desmintiendo.

Si la reconstrucción la intentamos realizar en función de la repoblación, con los datos que tenemos el panorama varía de la siguiente forma. La repoblación de Herrera se llevaría a cabo en el s. IX, paralela a la de Amaya (860) y antes de la de Castrojeriz (882), lo cual no quiere decir que estuviera totalmente des-

poblada, puesto que las crónicas de Alfonso I y Alfonso III no la citan entre los lugares despoblados (J. González, 1982, pág. 51 y ss.). Las primeras referencias documentales donde aparece Herrera las vemos en época de Bermudo III y Fernando I en documentos relacionados con la diócesis de Palencia (Pérez-Arana-Pérez, 1987, pág. 565 y ss.).

Otro documento de sumo interés para el conocimiento de esta época medieval es el fuero dado por Alfonso VIII en 1184 al concejo de Herrera. Se especifica en este documento que entre la unión de los ríos Pisuerga y Burejo se encontraba la torre de Herrera. Al mismo tiempo, el fuero establece la unificación de todos los términos y aldeas y, por último, la anulación del fuero anterior de Herrerueta (Pérez-Arana-Pérez, 1987, pág. 565 y ss.).

Con Alfonso VII, en 1152, tenemos la documentación del monasterio de San Agustín en la ribera del Pisuerga, lo cual no quiere decir que este monasterio no sea de fundación anterior.

Por tanto, a partir de los datos expuestos hasta ahora, podemos decir que los restos documentados del Cuartel en el nivel Ib, de acuerdo con las fuentes escritas que conocemos, no se puede fechar con anterioridad a la mitad del siglo IX y mantiene una perduración que nosotros situamos hasta el siglo XII. No obstante, en núcleos donde ha existido una regular ocupación a lo largo de muchos siglos, como es el caso de Herrera, y donde el único documento es el resto arqueológico, muy bien pudiéramos retrotraer al siglo VIII determinados tipos cerámicos estriados que en este nivel Ib aparecen en estratos inferiores, no cerrando la posibilidad de que se trate de pervivencias hispano-visigodas. Esto nos llevaría a pensar que en el núcleo de Herrera se mantuviera un grupo de población que no abandonó el territorio durante el siglo VIII. Con lo que esta continuidad, apuntada ya como posibilidad en algún otro yacimiento (García Guinea, G. y Echegaray-Madariaga, 1963) (Mañanes, 1979, pág. 127), podría también aplicarse al caso que nos ocupa.

El nivel Ia que hemos fechado a partir del siglo XIII lo podemos seguir a través de las fuentes y noticias históricas que recientemente hemos recogido (Pérez-Arana-Pérez, 1987, pág. 565 y ss.).

5. SUGERENCIA Y NUEVOS DATOS

En este incipiente estudio de época alto medieval que en Herrera hemos comenzado, nos



Lámina 2.—Silo n.º 1 sobre muros romanos del s. I d.C. (Cuartel. Herrera de Pisuega).

llama la atención un dato que, aunque sospechado, no ha sido expuesto hasta ahora de una forma clara en los distintos estudios realizados en esta zona del norte de España. Nos referimos a los distintos tipos de hábitat que se dan en los siglos medievales.

Para ello nos basamos en los diferentes yacimientos medievales que existen en la cuenca del Pisuega, en el tramo comprendido entre Olleros (Monte Cildá) y Ventosa de Pisuega. Este tramo de unos 25 km. lo hemos comparado con los asentamientos del sector norte de la montaña cantábrica.

Así, los asentamientos de esta zona del alto Pisuega en los que aparecen cerámicas pintadas y estriadas se localizan normalmente en lugares altos y bien situados para facilitar su defensa. Como ejemplos podemos citar: Monte Cildá, Nogales de Pisuega, San Quirce (García Bellido *et alii*, 1970, pág. 25), La Bastida, Valdemiranda, Herrera de Pisuega y Ventosa de Pisuega. Estos asentamientos presentan la particularidad de que, si nos vamos situando sucesivamente en cada uno de ellos, observamos visualmente el que le sigue y el anterior y esto, lógicamente, se tiene que deber a algún motivo de protección y comunicación.

Junto a estos altos observamos que en cuevas también se da este tipo de material cerámico, como en algunas cavidades del cañón de la Horadada (Mave).

Curiosamente, si confrontamos las cerámicas aparecidas en el nivel Ib del Cuartel en Herrera de Pisuerga —no olvidemos que se trata de una zona alta— con la documentada por R. Bohigas en Cantabria (Bohigas, 1986), observamos que tienen una semejanza muy evidente con cerámicas encontradas en zonas altas (Pico del Castillo de Aldueso, Campo de San Sebastián —Retortillo—, Bolera de los moros —Piñeres—, Pico del Castillo —Puente Viesgo—, y Barrio Palacio —Valdeolea—) también en cuevas (Suano, Cudón, Cirrios —Lienres—). A esta homogeneidad se le añade otra no menos significativa como es la de que en la mayoría se detecta una ocupación anterior. Pero ante una aparente homogeneidad cerámica pensamos que es posible, aunque no sin cierta dificultad, diferenciar momentos cronológicos distintos.

El segundo momento de ocupación medieval en ambos márgenes del río Pisuerga viene determinado por los asentamientos en el llano y cerca del cauce del río. En la mayoría de estos yacimientos las cerámicas estriadas y pintadas han desaparecido y aparecen nuevos tipos como las vidriadas. Este tipo de asentamientos bajos es posible que haya que verlos como resultado de una explotación agrícola distinta en función de una época más propicia y de acuerdo con un nuevo orden y desarrollo.

Podemos ver en este nuevo tipo de hábitat dos factores explicativos: a) que se deba a un aumento de la población; b) o bien a un cambio de establecimiento de las comunidades que habitaban las zonas altas, las cuales bajarían y se asentarían en zonas más ricas y fértiles. Ambos factores explicativos pueden no ser excluyentes, sino complementarios, al menos en ciertos casos.

Estos supuestos expresados pensamos que hay que verlos unidos a la ubicación del nuevo poder, ya sea eclesiástico, administrativo o militar, que, lógicamente, es donde se concentraría el poder económico.

Ejemplo de lo que venimos diciendo lo tenemos en Herrera, donde no se produce cambio de asentamiento; sin embargo, en la Bastida se produce un abandono total del hábitat (a fines de la primera etapa). Lo mismo se puede apreciar en Monte Cildá, etc.

A partir del siglo X se produce, en el caso de Herrera, la aparición de nuevos asenta-

mientos en lugares bajos, próximos al río, como puede ser el monasterio de San Agustín o las aldeas hoy despobladas —de Santervás, San Llorente, San Andrés, Nestar, etc.

BIBLIOGRAFIA

- BOHIGAS ROLDAN, R. (1982): «Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica». *ACDPS, Mono. Arqueol.*, núm. 1, Santander.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1974): «La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero». *EAE*, 80, Madrid.
- GARCIA ALONSO, M.; URTEAGA ALONSO, M., y GARCIA LOMAS, R. (1983): «La villa vieja de Medina del Campo y su localización». *Actas del Primer Congreso de Historia de Castilla y León. Vol. I.*
- GARCIA BELLIDO, A. F.; DE AVILES, A.; BALIL, A., y VIGIL, M. (1962): «Herrera de Pisuerga. Primera campaña». *EAE*, 2, Madrid.
- GARCIA BELLIDO, A. F.; DE AVILES, A., y GARCIA GUINEA, M. A. (1970): «Excavaciones y exploraciones arqueológicas en Cantabria». *A. de AE Arq.* IV, Madrid.
- GARCIA GUINEA, M. A.; G. ECHEGARAY, J., y MADARIAGA, B. (1963): «El Castellar, Villajimena (Palencia)». *EAE*, 22 y *PITTM.*, 23, Palencia.
- GONZALEZ, J. (1982): *Cuestiones de repoblación en tierras palentinas*. En Palencia en la Historia. Ciclo de Conferencias organizadas por la Casa de Palencia en Madrid (1980-81). Palencia.
- MAÑANES, T. (1979): «Arqueología vallisoletana: La tierra de Campos y el sur del Duero». Valladolid.
- MARTINEZ SANTA OLALLA, J. (1933): «Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)». *MJSEA*, 125, Madrid.
- PEREZ GONZALEZ, C. (1984): *Jornadas de arqueología Pisoraca*. Catálogo de la Exposición. Excmo. Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga.
- PEREZ GONZALEZ, C.; ARANA MONTES, M., y PEREZ GONZALEZ M.º L. (1987): «La época medieval en Herreda de Pisuerga (Palencia)». *Primer Congreso de Historia de Palencia (Monzón de Campos, 1985)*. Vol. II, Palencia.
- REYES TELLEZ, F. (1983): «Las Comunidades de aldea». *Actas del Primer Congreso de Historia de Castilla y León*. Vol. I, Burgos.

Sistemas defensivos altomedievales en las comarcas del Duratón-Riaza (siglos VIII-X)

Francisco Reyes Téllez
María Luisa Menéndez Robles

1. INTRODUCCION

Los trabajos sobre líneas de fortificación en época altomedieval cristiana no suelen ser frecuentes (1), contrastando en esto, como en otros muchos aspectos, con la actividad de las áreas musulmanas peninsulares.

Recientes trabajos de Mañanes (2) y Avelló (3) han sacudido el descuido de esta faceta, al tiempo que iniciaban una lenta y necesaria tarea de catalogación y un intento de sistematización regional.

Por nuestra parte, las faenas de excavación y prospección en las comarcas comprendidas entre los valles de los ríos Duero, Duratón y Riaza, nos han aportado abundante material al respecto, sintetizándose en esta comunicación algunos de los resultados obtenidos. No puede pretender ser ésta una tarea exhaustiva ni definitiva, tanto por la limitación impuesta formalmente como por la necesaria complementación investigadora sobre el territorio mediante nuevas prospecciones y excavaciones sistemáticas, aunque creemos que los resultados hasta ahora obtenidos son suficientes y válidos.

Presentamos a este Congreso los sistemas de defensas altomedievales de las comarcas comprendidas entre los ríos Duratón y Riaza, tanto a lo largo de la línea del valle del Duero como de los territorios interiores, en un deseo de comparar la situación del valle con la de los estrechos valles que enlazan la cuveta con el páramo, a través de cortas y escarpadas pendientes, por donde han labrado frecuentes y angostos accesos. Nos ha resultado muy elocuente el seguimiento de estos cauces de ríos y arroyos tributarios de la margen izquierda, constatándose, con frecuencia, el emplazamiento de puntos de alerta y control en los mismos, pues constituyen el acceso a los pasos del Sistema Central, puntos de contacto y penetración en ambos sentidos, como indican las fuentes narrativas (4) y corroboran los hallazgos arqueológicos.

El espacio sobre el que hemos proyectado nuestra investigación se halla compartimentado en tres grandes unidades: El valle, cuveta excavada en el zócalo primario y rellena con arenas y arcillas del vindoboniense, el páramo, superficie llana y elevada, constituida por calizas palustres del pontiense, y las primeras elevaciones que dan paso al piedemonte septentrional del Sistema Central (5).

La situación de estas comarcas al comenzar la Edad Media ha sido motivo de frecuentes polémicas y ensayos (6). Con frecuencia se ha recurrido a argumentaciones de carác-

ter ideológico para explicar situaciones que no encajaban dentro del esquema propuesto, convirtiéndose de este modo la arqueología en una pieza más del engranaje histórico formulado apriorísticamente. Hemos querido rehuir de esta tentación, acudiendo al registro arqueológico y a las fuentes escritas como aspectos complementarios, valorándolos conjuntamente, sin intentar forzarlos en ninguna dirección predeterminada. Creemos que es ésta la vía conducente a la salida del callejón en el que se encontraba abocada la investigación altomedieval del valle del Duero. Esperamos que los datos aportados ahora ayuden a esclarecer algunos de los muchos aspectos, todavía oscuros, de las comunidades humanas asentadas en este espacio durante la Alta Edad Media.

2. FUENTES

a) **Fuentes escritas.** En general podemos sostener que las citas a emplazamientos o actividades aquí localizados no son frecuentes, aunque junto a esta tónica general contamos con menciones de importancia, tanto en las fuentes musulmanas como cristianas.

— **Musulmanas.** Las fuentes narrativas musulmanas suelen ser parcas en noticias referentes a nuestro área de estudio, más escuetas cuanto más próximas a los hechos que narran (7) y más explícitas cuanto más alejadas (8). Ello confiere mayor grado de veracidad a las primeras que a las segundas. Caso excepcional es el *Muqtabas* de Ibn Hayyān (9), que describe la campaña de 939, narrando los acontecimientos posteriores a la Jornada de Simancas, recreándose en la descripción de los puntos fortificados que arrasa a su paso por la línea del Duero, camino del hsn Antisa (Castillo de Atienza). Las defensas de la línea del Duero quedan así reseñadas en este tramo, de manera singular: Mambblas, Rubiales, Roa, Haza, etc., sirviéndonos como punto de partida en nuestra labor de reconocimiento topográfico.

— **Cristianas.** Las fuentes narrativas poseen un paralelismo muy acusado con las musulmanas, más escuetas cuanto más próximas y más fabuladas e ideológicas cuanto más tardías (10). De todas formas las citas se reducen a las plazas principales, no registrándose, obviamente, aquellos emplazamientos de importancia secundaria. Las fuentes documentales son más explícitas, sobre todo para los momentos de reorganización administrativa llevados a cabo por el Condado y luego Reino Castellano. Afortunadamente contamos con obras de recopilación para este espacio, aunque su aparato crítico y valor sea muy desigual (11).

(1) Excepción hecha del sector catalán. Cf. M. RIU: «Probables huellas de los primeros castillos de la Cataluña Carolingia». *San Jorge*, 47, Barcelona, (1962), pp. 34-39.

(2) MAÑANES, T., y VALBUENA, F.: «Repoblación en el Duero Medio», *CE*, 84, Madrid, (1979), pp. 32-48.

Idem., «Torres y fortalezas medievales al sur del Duero en la provincia de Valladolid», *BSAA*, XLIII, Valladolid, (1977), y MAÑANES, T., *Arqueología Vallisoletana. La Tierra de Campos y el Sur del Duero*, Valladolid, (1979).

(3) AVELLO ALVAREZ, J. L.: «Evolución de los castros desde la Antigüedad hasta la Edad Media». *Lancia*, I, León, (1983), pp. 273-282.

(4) CHALMETA, P.: «Simancas y Alhondego», *Hispania*, 133, Madrid, (1976), pp. 359-444.

(5) RIBA ARDERIU, M.: *Mapa Litológico de España*. Hoja 1, Barcelona, (1969).

(6) Una síntesis de la polémica en torno a la población/despoblación del valle del Duero se encuentra en F. REYES TÉLLEZ, *El problema del despoblamiento del valle del Duero a la luz de los hallazgos arqueológicos*, Madrid, (1979) (Memoria de Licenciatura) y la evolución del poblamiento y su organización social y espacial en F. REYES: «Las Comunidades Lde Aldea». *CHCL*, I, Burgos, (1983), pp. 199-207, y F. REYES TÉLLEZ y M. L. MENENDEZ ROBLES: «Excavaciones en la Ermita de San Nicolás. La Sequera de Haza (Burgos)». *NAH*, 26, pp. 163-213.

(7) *Ajbar Machmuð*, edic. E. LAFUENTE ALCANTARA, *Colección de obras árabigas de historia y geografía*, Madrid (1867), pág. 66.

(8) *Ibn el-Athir*, edic. E. Fagnan, *Annales du Magreb et de l'Espagne*, Alger, (1898), pp. 90 y 104.

(9) CHALMETA, P.: Cf. *supra*.

(10) Para la intencionalidad ideológica de las crónicas cristianas vide A. BARBERO y M. VIGIL: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Madrid, (1978), pp. 232-249.

(11) Las crónicas y la documentación de este tramo del Duero ha sido recogida por J. PEREZ DE URBEL: *El Condado de Castilla*, Madrid, (1969), 3 tomos; C. SANCHEZ ALBORNOZ: «Despoblación y repoblación del Valle del Duero». Buenos Aires, (1966), y más recientemente M. S. MARTIN POSTIGO, *San Frutos del Duratón. Historia de un Priorato benedictino*, Segovia, (1970), y *Santa María de Cárdbaba. Priorato de Arlanza y Granja de Sacramenia*, Valladolid, (1979).

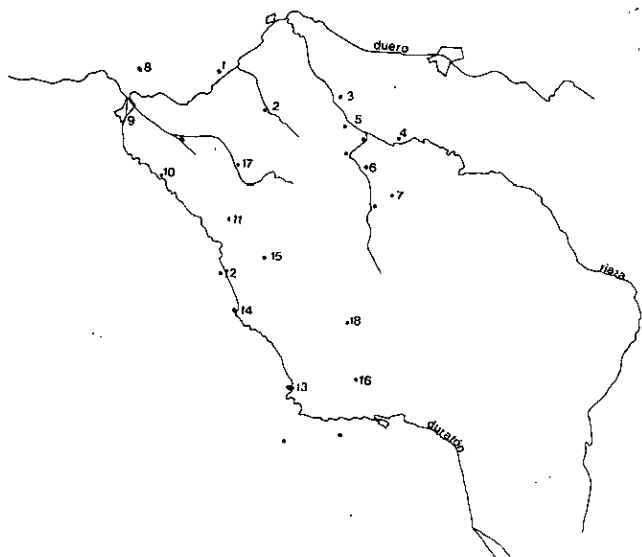


Figura 1.—Plano localización yacimientos.

b) **Toponimia.** La presencia de topónimos como *castro* (San Frutos del Duratón, Castroserracín, etc.); *Castrejón* (Valdezate, Fuentesoto de F.), constatado también como hidrónimo (Fuentesoto de F.); *Castillo* (Peñañiel, Rábanos, San Martín de Rubiales), *Torre* (Torregalindo, Torreadrada), *Peña* o *Picacho* (Fuentenebro, Olmos de Peñañiel), etc., son alusivas a la posible existencia de áreas fortificadas, aunque el topónimo ha podido sufrir un desplazamiento o ser éste de distinta época de la que nos ocupa. Su existencia, sin embargo, nos señala la presencia de un emplazamiento que habrá que rastrear.

c) **Arqueología.** Contamos con una reciente e intensa actividad arqueológica altomedieval centrada en estas comarcas. Destaquemos en primer lugar los trabajos de Molinero Pérez (12), cuya dedicación al campo de la arqueología de las fases finales del Imperio merecen señalarse, aunque centre su actividad en las necrópolis de época visigoda sus noticias nos han facilitado el rastreo de emplazamientos defensivos de esas comunidades. Las obras del trazado de la carretera que accede a la cima del cerro donde se encuentra instalado el castillo de Peñañiel pusieron de relieve la existencia de habitáculos tallados en las margas, encargándose Rosario Lucas de su excavación de urgencia (13), proporcionándonos una trabajada memoria donde se valoran los habitáculos y la cerámica asociada a ellos.

Desde inicios de la década de los setenta el equipo dirigido por María Angeles Golvano ha desarrollado una gran actividad centrada en el tramo medio e inferior del Duratón, excavando las necrópolis de San Martín en la Vila de Fuentidueña, San Frutos del Du-

ratón y San Miguel de Sacramenia (14). Finalmente nuestro equipo ha proyectado sobre este área una actuación ininterrumpida desde 1980, prospectando el territorio comprendido entre los ríos precitados y excavando los yacimientos de Ermita de Santa Cruz y Cerro Castrejón en Valdezate, Ermita de San Juan en San Martín de Rubiales y Ermita de San Nicolás en la Sequera de Haza (15). Fruto de tal actividad es el estudio de los yacimientos: El Picacho (Olmos de Peñañiel), Castillo de Cuevas de Provanco, el Castillo (Rábanos), Coto de San Juan (Sacramenia), Castro de San Frutos del Duratón (Villaseca), Castro y Las Ermitonas (San Miguel de Bernuy), Castro y Ermita de San Julián (Castrillo de Sepúlveda) El Castro (Castroserracín), Castro de Rubiales (San Martín de Rubiales), La Caseta de los Moros (Adrada de Haza), centro de culto altomedieval (Haza), El Castro (Moradillo de Roa), La Peña (Fuentenebro), etc.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS YACIMIENTOS

1. **San Martín de Rubiales** (Socastillo o Castillo de Rubiales).

— Coordenadas: 0° 17' 42". Long. O., 41° 38' 47". Lat. N.

— Descripción: Sobre cerro en horquilla formado por el río Duero y arroyo tributario, elevado a 873 m. de altura, se localizan las ruinas muy arrasadas, del Castro de Rubiales (15), conocido por las fuentes narrativas y ahora localizado. Sus estructuras se hallan totalmente derruidas, siendo necesarias tareas de excavación para identificar perímetro y área fortificada de cierre.

2. **Valdezate (Burgos).** Cerro Castrejón.

— Coordenadas: 0° 13' 50". Long. O., 41° 36' 15". Lat. N.

— Descripción: Sobre cerro en horquilla elevado a 931 m., se instaló castro dotado de cerca exterior y cierre, cuyo muro se reforzó con un bastión de 20 m. de largo por 8 m. de ancho, con muros de 1,6 m. de espesor, levantados con grandes bloques de caliza trabados con argamasa y enlucidos al exterior e interior. Su excavación, llevada a cabo entre 1985 y 1987 puso de manifiesto estructuras rectangulares en su interior, adosadas al área de cierre y un potente nivel de destrucción correspondiente al momento de su ruina, así como ausencia de niveles anteriores a la etapa altomedieval.

3. Haza (Burgos).

— Coordenadas: 0° 8' 30". Long. O., 41° 37' 15". Lat. N.

— Descripción: Sobre espigón adelantado en el Riaza, a 910 m. de altitud, se instaló castro (16) posteriormente convertido en casti- llo (17), conservándose su centro de culto transformado hoy en cementerio tras vestirse en protogótico con buena sillería de caliza.

4. Torregalindo (Burgos). Castillo.

— Coordenadas: 0° 4' 0". Long. O., 41° 35' 2". Lat. N.

— Descripción: Sobre cerro en horquilla se levantó castro, hoy enmascarado por las construcciones bajomedievales y modernas del castillo. Junto a las ruinas del castillo se conservan los restos del centro de culto relaciona- do con las defensas altomedievales, hoy abandonado en su última función de cemen- terio. En el cerro y laderas se localizan abun- dantes fragmentos de cerámica ocre, parda y negruzca.

5. Adrada de Haza (Burgos). Caseta de los Moros.

— Coordenadas: 0° 7' 24". Long. O., 41° 35' 56". Lat. N.

— Descripción: Sobre espigón del páramo que se adelanta hacia el Riaza, alargado y estrecho, se emplazó castro del Hierro I, ya conocido (18). En época altomedieval se aprovechó el lugar para ubicar un nuevo cas- tro, fortificando la zona del cierre con un po- tente bastión rectangular de m. de largo por m. de ancho, con muros de m. de es- pesor, levantados con grandes bloques de caliza unidos con argamasa. En momento posterior, quizá siglo XI, se coronó de almen- as. Su interior se reduce a una única estan- cia en cuyo piso se instaló el pozo, superpo- niéndose dos habitaciones cuyas vigas han dejado como huella los mechinales en el in- terior. La toponimia: *Los Castillos* y *La Case- ta de los Moros* (alusiva al bastión), vienen a reforzar los hallazgos arqueológicos y cons- tructivos del paraje.

6. Moradillo de Roa (Burgos).

— Coordenadas: 0° 6' 23". Long. O., 41° 33' 9". Lat. N.

— Descripción: Sobre promontorio instala- do al borde del escarpe elevado a 933 m. de altitud, controlando el camino que se adapta al Arroyo de la Veguilla, se localizó castro cuyas defensas se observan aún en la cara sur,

(12) MOLINERO PEREZ, A.: *La Necrópolis visigoda de Duratón (Se- govia)*, AAH IV, Madrid, 195 , y *Aportaciones de las Excavaciones y Ha- llazgos Casuales (1941-57)*. Al Museo Arqueológico de Segovia, EAE, 72, Madrid, (1971).

(13) LUCAS DE VIÑAS, R.: «Hallazgos medievales en las laderas del castillo de Peñafiel (Valladolid)». *NAH*, XVI, Madrid, (1971), pp. 427-453.

(14) GOLVANO HERRERO, M. A.: «Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia)». *NAH*, 5 (Serie Arqueología), Madrid, (1977), pp. 359-365, y «Tumbas excavadas en roca en San Frutos del Duratón», *Studia Silensia*, III, Silos, (1976), pp. 165-181.

(15) REYES TELLEZ, F., y MENENDEZ ROBLES, M. L.: Cfr. nota 6.

(16) SACRISTAN DE LAMA, J. D., y RUIZ VELEZ, I.: «La Edad del Hierro». *Historia de Burgos*, I, pág. 204.

(17) GOMEZ SANTOS, R.: «El castillo de Aza. Una fortaleza que de- saparece». *BAEAC*, X, Madrid, (1962).

(18) SACRISTAN DE LAMA, J. D.: *La Edad del Hierro en el Valle Me- dio del Duero. Rauda*. (Roa, Burgos), Valladolid, (1986), pág. 27.

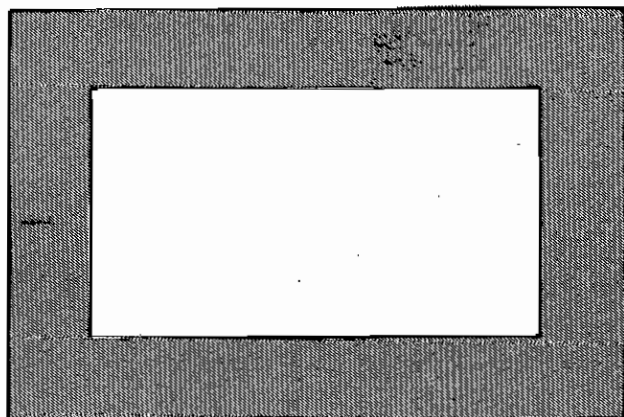
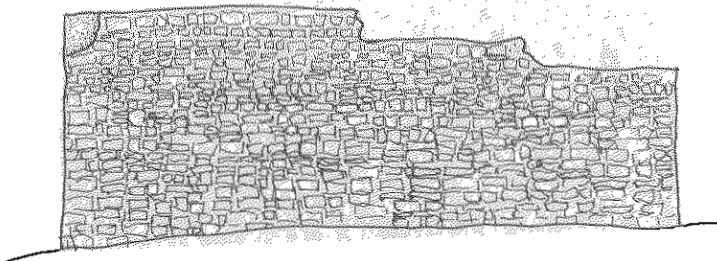


Figura 2.—Tipo de emplazamiento a. De alerta y control (La Peña, Fuentenebro, Burgos).

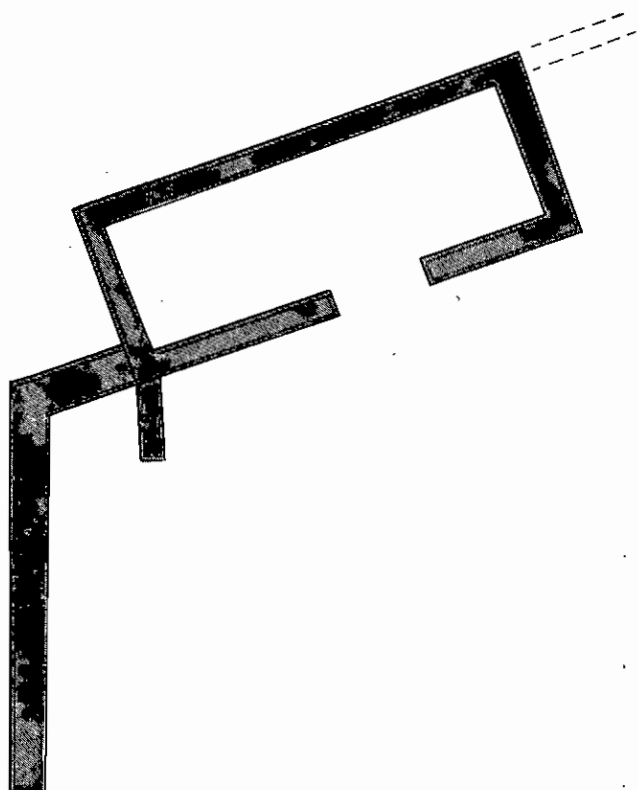


Figura 3.—Tipo de emplazamiento b. Castro (Cerro Castrejón, Valdezate, Burgos).

pese a ocupar el área la iglesia parroquial y el cementerio.

7. Fuentenebro (Burgos). La Peña.

— Coordenadas: $0^{\circ} 4' 28''$. Long. O., $41^{\circ} 30' 4''$. Lat. N.

— Descripción: A 1.500 m. aguas arriba del núcleo urbano, siguiendo la cañada real, que se adapta al cauce del Arroyo de la Vega, se localiza *La Peña*, elevación aislada, cortada verticalmente en su cara este por el arroyo, donde, a media altura, se abren habitáculos y en la cima se levanta recinto defensivo. Aún se mantiene en pie la torre rectangular de 14 m. de largo por 9,5 m. de ancho, con muros de 2 m. de espesor, levantados con sillares mal escuadrados unidos con argamasa. Su espacio interior se reduce a una sola estancia con dos habitaciones superpuestas (Fig. 4).

8. Curiel (Valladolid).

— Coordenadas: $0^{\circ} 24' 50''$. Long. O., $41^{\circ} 38' 28''$. Lat. N.

— Descripción: Sobre una muela de 879 m. de altitud, dominando el valle del Duero y el camino de acceso al páramo, se instaló fortificación, posiblemente una simple torre, que podría corresponder a la estructura arruinada que localizamos en el centro del recinto defensivo. En su base se abrieron habitáculos, destinados a los servidores del puesto. Posteriormente se dotó al lugar del perímetro murado que ha llegado hasta nuestros días.

9. Peñafiel (Valladolid). Castillo y laderas.

— Coordenadas: $0^{\circ} 25' 37''$. Long. O., $41^{\circ} 35' 47''$. Lat. N.

— Descripción: La cima del cerro en espigón debió estar ocupada por estructuras defensivas hoy ocultas por la mole del castillo bajomedieval, pero los habitáculos de las laderas nos informan de su existencia. Los hallazgos altomedievales de las laderas del castillo (19) sólo podrían comprenderse asociados al recinto defensivo hoy enmascarado.

10. Rábano (Valladolid). El Castillo.

— Coordenadas: $0^{\circ} 23' 12''$. Long. O., $41^{\circ} 32' 34''$. Lat. N.

— Descripción: Sobre cerro adelantado y aislado del páramo, dotado de foso natural y elevado a 866 m. de altitud, localizamos fragmentos de cerámica negra, hecha a urdido, relacionable con la que Mañanes encontró más abajo (20). La presencia de habitáculos y alomamientos suaves en la cima podrían informarnos de las estructuras arrasadas de

un castro, aunque será necesario esperar a una actuación arqueológica para confirmarlo.

11. **Sacramenia (Segovia).**

— Coordenadas: 0° 16' 40". Long. O., 41° 29' 50". Lat. N.

— Descripción: Sobre una muela imponente, elevada a 919 m., controlando el camino de acceso al páramo que sigue el cauce del Arroyo Fuentesoto, se emplazó fortificación, hoy arrasada, conservándose área de culto, almacenamiento y necrópolis (21), erigiéndose sobre ellos la iglesia de San Miguel en el momento de reorganización administrativa del lugar por el Reino de Castilla. Bajo la costra de calizas pontienses se tallaron innumerables habitáculos, cuya explicación sólo puede ser entendida como hábitat enriscado.

12. **Villa de Fuentidueña (Segovia).** Castillo e iglesia de San Martín.

— Coordenadas: 0° 17' 32". Long. O., 41° 26' 30". Lat. N.

— Descripción: Sobre elevación del terreno, aislada por los escarpes ocasionados por el encajonamiento del río Duratón y un arroyo tributario, se levantaron defensas altomedievales, hoy ocultas por las ruinas del castillo de los Luna. Asociadas a ellas encontramos el centro de culto y la necrópolis de tumbas antropoides (22), sobre las que se levantó la iglesia de San Martín cuando se reorganiza este espacio.

13. **San Frutos del Duratón (Villaseca, Segovia).**

— Coordenadas: 0° 11' 38". Long. O., 41° 19' 27". Lat. N.

— Descripción: En una cerrada hoz del *Duratón*, provista de cierre natural (*La Cuchillada*), el paraje se convirtió en espacio defensivo natural por sus escarpes y cierre, sin necesidad de más estructuras defensivas artificiales. Constatamos su ocupación ininterrumpida desde el Hierro I, pudiendo ser anterior. Para la Alta Edad Media poseemos fuentes escritas (23), restos arqueológicos (24) y una tradición eremítica que quedará organizada como priorato de Silos con el avance castellano (25).

14. **San Miguel de Bernuy (Segovia).** Castro y Las Ermitonas.

— Coordenadas: 3° 57' 20". Long. O., 41° 24' 25". Lat. N.

— Descripción: Sobre plataforma inclinada, en forma de horquilla fluvial, aislada por

los escarpes que forman la hoz del Duratón y un arroyo tributario, también encajado, se localiza el castro, cuyo ancho acceso situado al NE. se protegió con un foso artificial y un muro de cierre. En su espacio interior se levantaron dos centros de culto. Hemos localizado en este paraje fragmentos de cerámica Cogotas I (Boquique), Cogota IIa (peinadas), Cogotas IIb (impresas), Celtibérica (pintadas), romana (común y TSH) y medieval (pardas y ocre pintadas).

15. **Fuentesoto de Fuentidueña (Segovia).** Castro y San Vicente.

— Coordenadas: 0° 14' 50". Long. O., 41° 27' 25". Lat. N.

— Descripción: En rellano intermedio entre vega y páramo, sobre la margen derecha del Arroyo Fuentesoto, se emplazó castro, en situación poco defensible, pero muy estratégica al dominar el cruce de caminos que subían de Sacramenia y Villa de Fuentidueña al páramo.

Aquí hemos recogido cerámica de época romana (común y TSH) y medieval (parda y ocre). Bajo el castro localizamos habitáculos y frente al emplazamiento las ruinas de la Ermita de San Vicente, construcción románica.

16. **Castrillo de Sepúlveda (Segovia).** Castro y Ermita de San Julián.

— Coordenadas: 0° 5' 48". Long. O., 41° 17' 52". Lat. N.

— Descripción: Sobre cerrada hoz del Duratón, que forma estrecha y alargada lengua de terreno aislada por altos escarpes, se instaló castro. El bastión que cerraba el angosto acceso se distingue perfectamente bajo el montículo ocasionado por sus ruinas. Los restos de las estructuras defensivas, si las tuvo, han desaparecido. En su espacio interior se alzan las ruinas del centro de culto, dotado de cripta. En este paraje hemos recogido cerámica campaniforme tipo Silos, cerámica del Hierro I, del tipo castros sorianos, y cerámica altomedieval (parda y ocre). Las estructuras del cierre las incluimos dentro de esta última fase por sus paralelismos con otros castros altomedievales (Valdezate).

17. **Cuevas de Provanco (Segovia).** Castro.

— Coordenadas: 0° 16' 27". Long. O., 41° 32' 37". Lat. N.

— Descripción: Sobre espigón del páramo que se adelanta hacia el río Botijas, se construyó fortificación, cuya torre y paramentos,

levantados con sillares mal escuadrados de caliza y unidos con argamasa, aún se conservan arruinados. Los elementos altomedievales parecen modificados en los siglos XI-XII, aunque su estado actual y la fuerte erosión nos impiden ofrecer garantías sobre el trazado originario.

18. **Castroserración (Segovia).** Castro.

— Coordenadas: 0° 7' 0". Long. O., 41° 23' 33". Lat. N.

— Descripción: Sobre un cerro en horquilla, formado por el Arroyo de la Cerrada y un tributario, localizamos las estructuras arruinadas de un castro, rodeado de habitáculos por todos sus escarpes, utilizados como dependencias agrícolas de la población actual. En el espacio interior se alza el centro de culto. En la corona del cerro localizamos cerámica medieval (parda).

4. CONCLUSIONES

Las líneas defensivas de las comarcas estudiadas se localizan fundamentalmente sobre cerros que dominan los cauces fluviales, disponiéndose tres ejes principales, uno que recorre el cauce del Duero con puntos fortificados en Curiel-Rubiales-Valdezate-Haza, y dos que defienden las vías de penetración sur-norte, la vía del Duratón con apoyos en Peñafiel-Rábano-Sacramenia-Villa de Fuentidueña-San Miguel de Bernuy, y la vía del Riaza que cuenta con Haza-Adrada de Haza-Torregalindo-Moradillo de Roa-Fuentenebro para su defensa. Junto a éstos, se individualizan ejes secundarios, dispuestos a lo largo de los caminos que remontan los cauces de ríos o arroyos tributarios, que enlazan los valles de los ríos principales con el páramo:

— Río Botijas: Peñafiel-Olmos de Peñafiel-Cuevas de Provanco.

— Arroyo Fuentesoto: Sacramenia-Fuentesoto de Fuentidueña.

— Medio Duratón: San Frutos del Duratón-Castrillo de Sepúlveda-Sepúlveda.

— Arroyo de la Cercada: Castrillo de Sepúlveda-Castroserración.

— La ausencia de hallazgos en los espacios comprendidos entre las líneas descritas parecen corresponder a zonas menos ocupadas o faltas de interés, al ser terrenos de páramo.

Las defensas altomedievales pueden prolongar una ocupación anterior, claramente constatada en San Frutos del Duratón, San

Miguel de Bernuy, San Julián, Adrada de Haza, etc., o instalarse *ex novo* como Valdezate, Curiel o Fuentenebro; no distinguiéndose en la mayoría de los casos si existió ocupación anterior a causa de la ausencia de prospecciones o excavaciones arqueológicas.

Los puntos defensivos se asientan sobre muelas (Curiel y Sacramenia), espigones (Peñafiel, Haza, Adrada de Haza y Cuevas de Provanco), horquillas fluviales (Valdezate y San Miguel de Bernuy), hoces (San Frutos del Duratón y San Julián) o sobre promontorios aislados (Moradillo de Roa, Fuentenebro, etc.). La altitud de todos los emplazamientos oscila entre los + 800 y los + 900 m., levantándose sus construcciones en todos los casos con grandes bloques de caliza unidos con argamasa. Distinguimos dos tipos fundamentales dentro de ellos:

a) *Puntos de alerta y control*. Se localizan sobre cerros aislados, poco espaciosos, dominando los accesos a los valles. Están dotados de una simple torre rectangular, provista de una única estancia. Se asocian a ellos habitáculos excavados en la roca para guarecer al destacamento de vigilancia. Pertenecen a este tipo Curiel, Fuentenebro y quizá Cuevas de Provanco.

b) *Grandes recintos o castros*. Se instalan sobre espigones, horquillas fluviales u hoces. Para su emplazamiento se buscó lugar accesible, pero bien fortificado por los escarpes, completándose sus defensas con cercas y un cierre bastionado. No suele poseer foso, a menos que sea de etapa anterior. El espacio interior es amplio, permitiendo la acogida de personas y animales. Puede tener estructuras rectangulares adosadas al sector del cierre para refugio de la población (Cerro Castrejón, Valdezate). Pertenecen a este tipo casi todos los emplazamientos estudiados.

Las citas de núcleos defensivos en las fuentes narrativas y documentales, así como la excavación de algunos de ellos nos permiten confirmar su existencia en fechas anteriores al avance castellano por estas comarcas; siendo, por tanto, un sistema defensivo autónomo, de la población de estos territorios, que manifiestan una suficiente organización para hacer frente a las correrías de los reinos cristianos del norte y a las razzias del califato.

Las cerámicas medievales cristianas del Museo de Xàbia (Alicante)

Josefa Roig Sarrion

LOS YACIMIENTOS BAJO-MEDIEVALES Y SU PROBLEMATICA

El Museo conserva un conjunto de piezas cerámicas que fueron obtenidas en las más diversas circunstancias: remoción de solares, derrumbe de edificios, prospecciones, donaciones, etc. Sin embargo, los yacimientos de que proceden todavía no han podido ser excavados de forma científica. El material que poseemos carece pues de toda referencia estratigráfica, por lo cual su estudio se ha de fundamentar en un análisis exclusivamente tipológico y estilístico.

El núcleo urbano es el yacimiento que ha proporcionado un volumen mayor de cerámicas. Pero las posibilidades de practicar excavaciones en él, son muy limitadas, por cuanto dependemos de la disponibilidad de solares. Sólo de vez en cuando se dan las circunstancias propicias favorecidas por el derribo de alguna casa en el centro histórico.

Por otra parte, el enorme desarrollo turístico que está experimentando esta zona desde hace algunas décadas, ha hecho proliferar la construcción de viviendas sin ningún control, y así han sido destruidos yacimientos total o parcialmente como sucedió en el despoblado de Lluca y desgraciadamente en otros de diferentes épocas. Este representa el segundo yacimiento importante de este momento en el término municipal. Nuestro interés está centrado en su excavación cuyo resultado puede ofrecer interesantes expectativas.

Existen otros, de los que sólo hemos recogido muestras en superficie: el Castillo de la Granadella, la Punta del Arenal, la partida de «Les Comunes» y «Aduanes».

1. Núcleo urbano: la Calle Mayor

Esta calle, como su nombre indica, es hoy una vía principal de tránsito con abundantes establecimientos comerciales. Su trazado discurre remontando un acusado desnivel del terreno que accede al núcleo vital urbano, donde se sitúa el centro histórico, religioso y civil. Este desnivel corresponde a la ubicación de la villa en un altozano que le confirió un ventajoso carácter estratégico y defensivo.

Al principio de la calle, muy cerca del centro, se recogieron en los años setenta una serie de fragmentos cerámicos descubiertos durante los trabajos de cimentación de un edificio. El conjunto fue hallado como material de relleno en el interior de dos vertederos o silos excavados en la arcilla. Parece ser que de allí proviene la totalidad de piezas decoradas en verde y manganeso.

La irremediable destrucción del yacimiento propició una rápida recogida del material y su depósito en el Museo a través de un grupo de aficionados. Sin embargo, y a pesar de tan afortunada intervención, es de lamentar la escasez de datos que de estos hallazgos disponemos: no existen fotografías, ni dibujos, ni siquiera se recuerda con exactitud la pertenencia de los tipos cerámicos a uno u otro vertedero.

Muy cerca de este emplazamiento se descubrieron otros en las mismas circunstancias pero con materiales más tardíos —siglos XV, XVI, XVII, XVIII— aunque no podemos conocer con exactitud la correspondencia que existía entre estas cerámicas y los silos de que fueron extraídas.

Hay constancia verbal de la ubicación de distintos depósitos similares a lo largo de toda la calle. Por el contrario no se recuerdan restos de antiguas paredes o de elementos de construcción que sugieran la presencia de edificaciones de este momento.

El motivo es la inexistencia de una superposición estratigráfica en esta área. En alguna ocasión se ha constatado la reutilización de ciertos muros medianeros de los siglos XIV, XV y XVI, sobre los cuales se levantaron nuevas paredes (1).

2. El despoblado de Lluca

La partida de Lluca está situada hacia el sur de Xàbia, muy cerca de Benitatxell (2). En una zona algo más elevada se estableció un asentamiento islámico (3), y a principio del siglo XV, o quizá antes, ya se constata la presencia cristiana en lo que pudo ser una alquería o un pequeño poblado.

Chabás, a comienzos de siglo todavía pudo reconocer, «... las ruinas de la torre y del pueblo antiguo de Lluca y a su pie vestigios propios de un poblado» (4).

En 1986, en los trabajos previos a la construcción de un chalé, se vació y allanó, una parcela de tierra, dejando al descubierto restos de una estructura de hábitat de la que sólo quedaban, restos de muros caídos y de abundantes tejas. En lo que parecía el interior de la vivienda —seccionada por la máquina excavadora— se recogió alguna pieza entera de cerámica, que fomentan la hipótesis de un precipitado abandono de los pobladores. La causa de esta probable huida la desconocemos todavía.

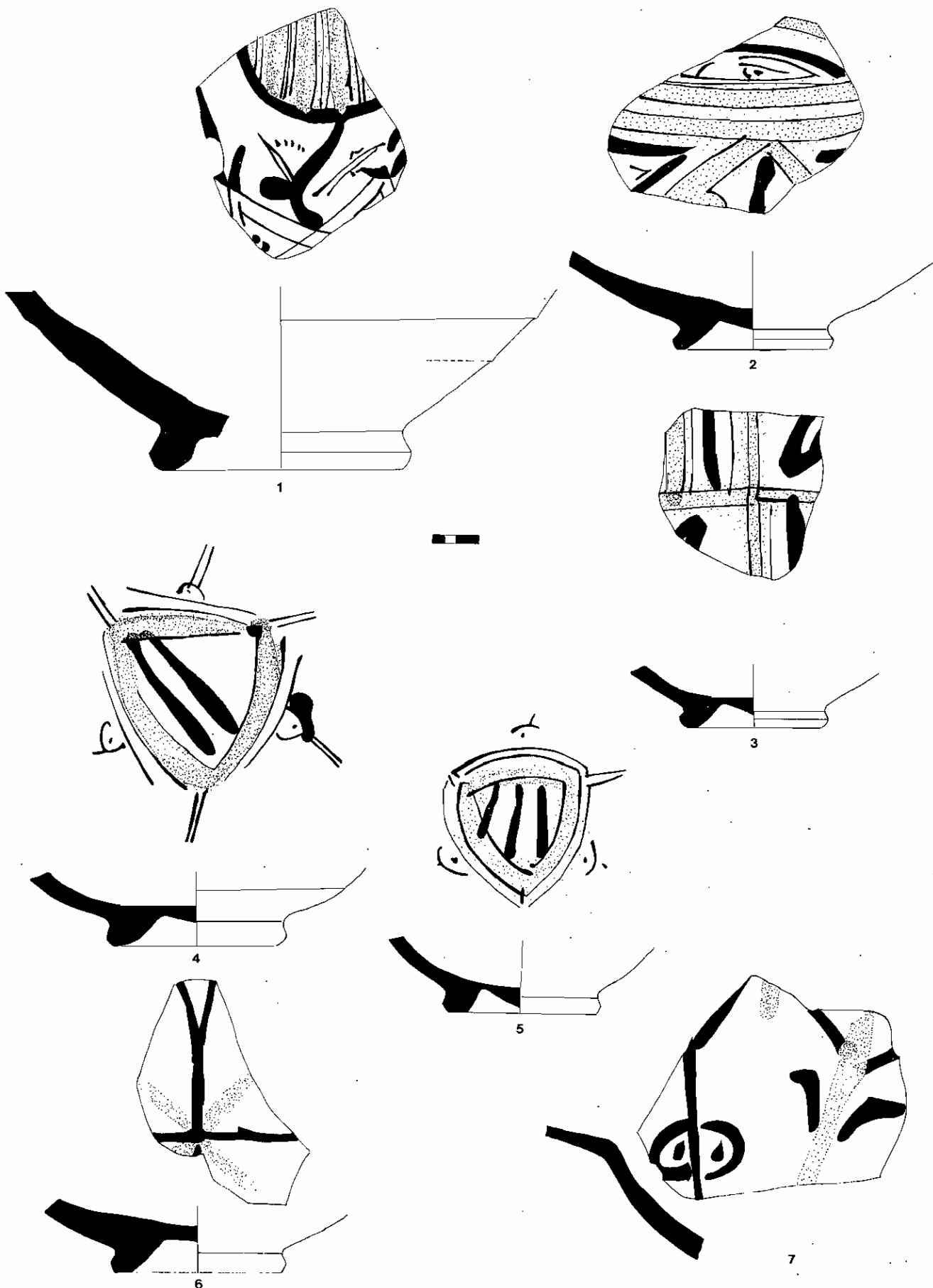
Antes de la destrucción total de la parcela, se recogieron cerámicas y se realizó un cro-

(1) El mortero que formaba la pared contenía una serie de restos cerámicos pertenecientes a estos siglos.

(2) En esta zona fue descubierto casualmente el denominado «Tesoro ibérico de Xàbia».

(3) «Aproximación al poblamiento islámico de Xàbia y Benitatxell (Alicant)». J. BOLUFER MARQUES. Comunicación del II. Con. de Arq. Med.

(4) R. CHABAS: «El pueblo de Benitachell». Artículo aparecido en *El tiempo*. Alicante, 6-6-1919.



- 1.—Fragmento de pie tema vegetal. Verde y manganeso.
- 2.—Fragmento de pie tema vegetal. Motivo flor cordiforme. Verde y manganeso.
- 3.—Fragmento de pie tema vegetal. Motivo geométrico. Verde y manganeso.
- 4.—Fragmento de pie tema vegetal. Motivo heráldico. Verde y manganeso.
- 5.—Fragmento de pie tema vegetal. Motivo heráldico. Verde y manganeso.
- 6.—Fragmento de pie tema vegetal. Motivo vegetal esquematizado. Verde y manganeso.
- 7.—Fragmento de pie tema vegetal. Motivo geométrico. Loza azul.

quis estratigráfico del único corte que quedó. No obstante, el yacimiento sólo fue parcialmente destruido, pues parece continuar hacia el Este.

LAS CERAMICAS

Por cuestión de espacio, sólo hemos presentado en este trabajo, las piezas consideradas como servicio de mesa. Por otra parte, más abundantes y estudiadas que las cerámicas comunes.

1. La cerámica verde-manganeso

La presencia de estas producciones en el Museo está constatada con un conjunto de dieciocho piezas todas fragmentarias. Pese al escaso número de ejemplares de que disponemos, esta serie presenta un amplio espectro cronológico con material encuadrable a lo largo de todo el siglo XIV y XV.

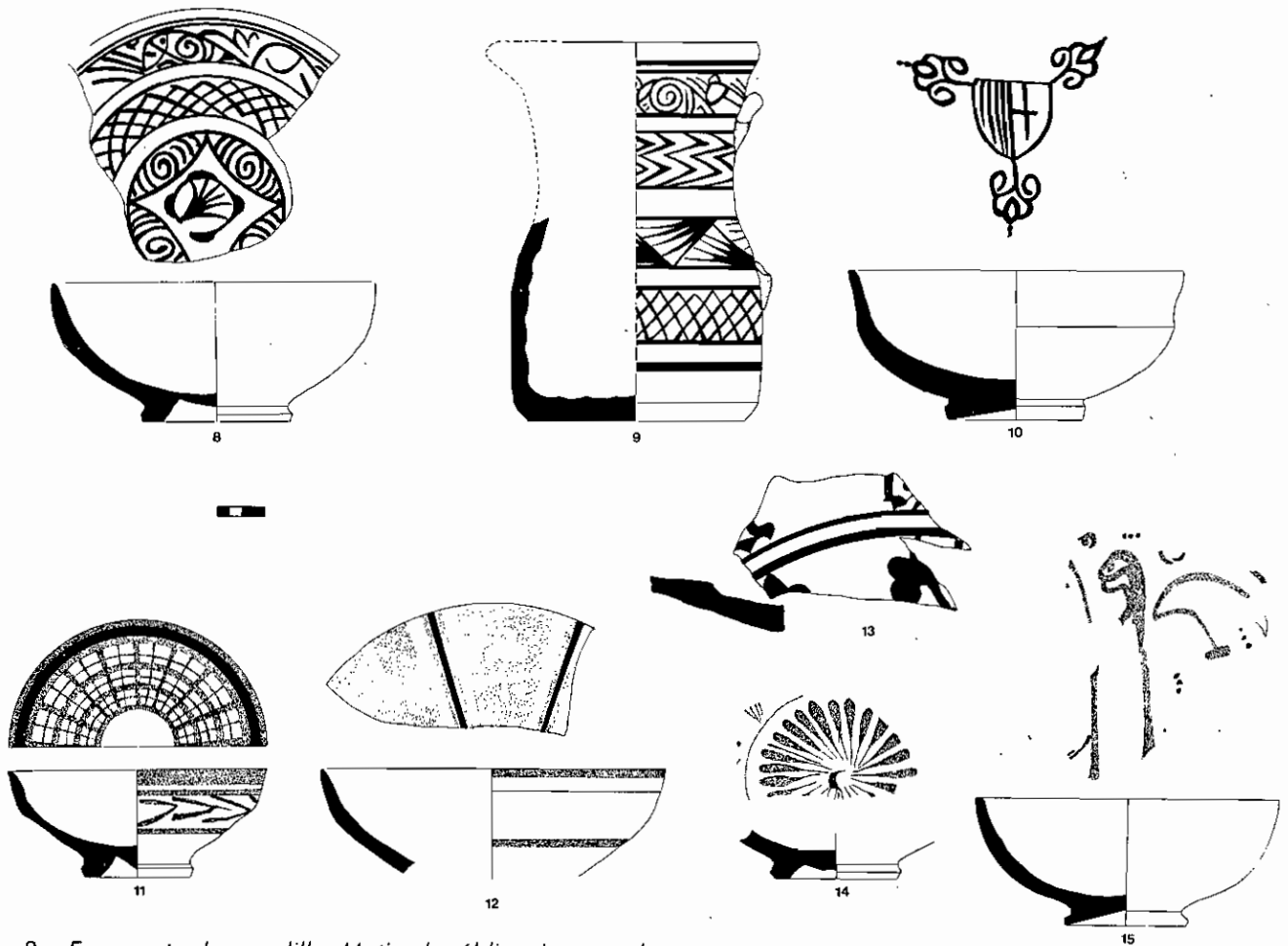
Sus características morfológicas y técnicas son bastante homogéneas, lo cual nos induce a pensar en un mismo centro productor: Paterna. Hasta ahora no se han hallado indicios que presupongan una producción de carácter local.

La composición de las pastas contiene algún nódulo férrico y cierta porosidad. Las arcillas son depuradas y de color rojizo, aunque varía la intensidad del tono. El reverso muestra una cubierta estannífera sobre la que se aplica el óxido de cobre y el manganeso. Los fragmentos de pie —todos anulares— representan el 72 % de las piezas, algunos con umbo en la solera (sobre todo los decorados con motivos heráldicos), el 28 % lo forman los bordes y fragmentados de pared.

Hemos hallado una gran dificultad en atribuir una tipología precisa a los fragmentos de pie, porque muchos de ellos apenas conservan el arranque de las paredes. De lo que no hay duda, es que la mayoría de las piezas son escudillas. En algunos ejemplares es fácil reconocerlas, en otros así lo hemos interpretado atendiendo a las reducidas dimensiones de ciertos fragmentos de pie o a la inclinación que se aprecia en las paredes.

Siguiendo la tipología establecida por Martí y Pascual (5) podemos distinguir los tres grupos decorativos que hasta ahora han sido reconocidos: los denominados «Paterna clásico», «Evolucionado» y «Esquemático». Si bien, todavía subyace la problemática que supone la distinción clara entre los dos primeros grupos, a veces imposible de dictaminar, o la génesis del tercero, cuyo origen parece responder más bien a una derivación de

(5) J. MARTÍ y P. PASCUAL: *Las producciones cerámicas medievales de Paterna-Manises. La cerámica verde-manganeso* (en prensa).



- 8.—Fragmento de escudilla. Motivo heráldico. Loza azul.
 9.—Jarro. Motivo geométrico. Loza azul.
 10.—Escudilla con motivo reticulado. Loza reflejo y azul.
 11.—Fragmento de escudilla tipo Pula. Loza azul y dorado.
 12.—Fragmento de plato. Serie del Ave María. Loza azul y dorada.
 13.—Fragmento de pie. Motivo de palmitos. Loza dorada.
 14.—Fragmento de escudilla. Motivo del Ave Rapaz. Loza dorada.

las cerámicas «Tipo Pula» que no a un proceso de simplificación o esquematización de los anteriores conjuntos. Desgraciadamente en nuestro caso, no podremos facilitar nuevos datos que contribuyan a aclarar el estado de la cuestión.

Todas las cerámicas pertenecientes al grupo «Paterna clásico» provienen del núcleo urbano. Entre ellas, la más interesante es una pieza de gran tamaño muy bien ejecutada (núm. 599) que presenta una estrella central, posiblemente hexagonal (Fig. 1). Sólo se conservan dos puntas y entre ellas, una piña que carece de la mitad superior. Se aprecia un dibujo cuidadoso en el que el tallo y una hoja en manganeso han sido trazados con esmero y gracia. El interior de la piña está cubierto con pinceladas verticales en óxido de cobre y finas líneas en manganeso. Los microelementos de acompañamiento tienen un carácter vegetal.

La forma de esta pieza se caracteriza por su pie anular, por un grosor de 12 a 16 mm.

de máximo en sus paredes y por las pronunciadas marcas de torno (tal vez a consecuencia del enderezamiento de las paredes) en la cara externa. Atendiendo a sus dimensiones y al aspecto que presenta, podría relacionarse con el tipo G-1. Sin embargo, la decoración que se atribuye a esta forma es «generalmente esquemática con unos motivos geométricos simples» (6), que nada tienen que ver con la decoración de esta pieza.

Contamos con cuatro fragmentos cuya filiación al grupo «Paterna clásico» o al «Evolucionado», nos ha hecho dudar. Finalmente, nos hemos decidido a incluirlas en el primero con muchas reservas.

Dos de estos ejemplares participan del mismo esquema organizativo en banda central: uno podría exponer un tema en zig-zag (núm. 758), el otro, una gran flor cordiforme (núm. 598). Los espacios elípticos que restan a ambos lados de la franja central están ocupados por un mismo elemento decorativo. El primer fragmento corresponde al tipo B-1, el

segundo podría identificarse con la forma A-1-1 o A-2-1 (Fig. 2).

La tercera pieza (núm. 602) revela un tema central en cruz. En sus cuatro ángulos se repiten oponiéndose dos gruesos trazos y dos motivos de los que sólo se aprecian los vértices (Fig. 3), tipo B-1.

Otro fragmento atribuible a este grupo es de un plato tipo A-2 (núm. 604) que representa una organización decorativa de cuadrado incluso en círculo con la orla de tres trazos convergentes en forma de flor. La cronología que se viene dando a estas producciones se sitúa entre la segunda mitad del siglo XIII hasta mediados del XIV.

En el grupo denominado «Paterna Evolucionado» encontramos seis piezas decoradas con motivos heráldicos. De Lluca proceden dos, uno cuenta con una barra vertical (núm. 122) del tipo B-1, el otro podría tener tres o cuatro verticales (núm. 2.171), no es posible distinguirlo. Del casco urbano provienen nuevos fragmentos: con dos barras horizontales (núm. 754), con dos en diagonal (núm. 597) posiblemente del tipo B-1 (Fig. 4), el tercero con tres verticales (núm. 600) tipo B-1 (Fig. 5) y en el último muy fraccionado, no se aprecia su decoración (núm. 757).

La datación establecida para este grupo parece ser anterior a la mitad del siglo XIV.

Como se sabe, el grupo «Paterna esquemático» se caracteriza por desarrollar una decoración radial, semejante a las cerámicas de «Tipo Pula». Respecto a los anteriores grupos, se manifiesta una diferente concepción ornamental, evidenciada no sólo en la distribución espacial del dibujo, sino también en la técnica: el óxido de cobre ya no está contenido por el manganeso, se desliza libre por la cubierta estannífera, produciendo un aspecto peculiar.

Del tipo B-1a existe un exponente (núm. 601) decorado en manganeso exclusivamente formando ocho radios simples. Dos fragmentos del tipo B-2b (núms. 768-756) revelan la característica orla de trazos oblicuos en manganeso. Uno de ellos (núm. 756) descubre una decoración vegetal muy esquematizada de hojas y tallos. El barniz estannífero es muy transparente. Las restantes cerámicas pertenecen a tres fragmentos posiblemente de dos piezas distintas. La decoración está plasmada siguiendo el esquema de ocho trazos alternos en verde y manganeso (núms. 764-776) los cuales parecen completarse en otro fragmento de pared (núm. 759) con tallos vegetales, hojas y una flor (Fig. 6-7).

(6) J. MARTI y P. PASCUAL: *op. cit.*, 5.

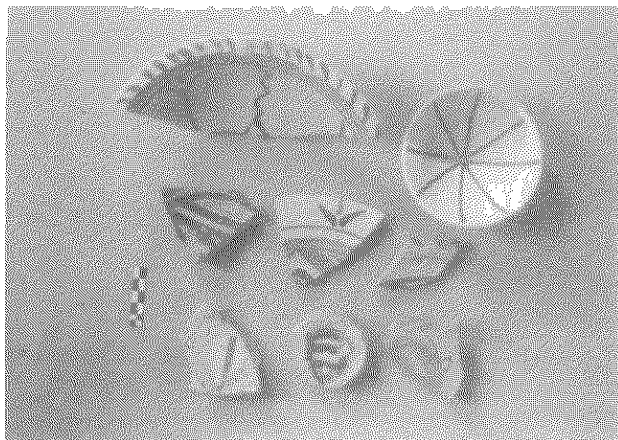


Lámina 1.—Cerámica verde y manganeso.

Este perfil parece semejarse al tipo A-2-1. El vidriado estannífero es muy blanco y espeso y la pasta de color beige.

La datación que se atribuye a este grupo se sitúa a mediados del siglo XIV o algo más posterior.

2. La loza azul

Los fragmentos decorados en azul cobalto son treinta y dos. Proporcionalmente la mitad del material procede del núcleo urbano, el resto de Lluca y un sólo ejemplar de la partida de «Les Comunes». Sin embargo, los tipos que encontramos en ambos yacimientos no sólo no difieren sino que repiten los mismos temas decorativos.

El conjunto no es muy original, expone la decoración estandarizada del momento: la serie de la orla de peces con medallón central supone el 60 % del total de las decoraciones. Estos motivos son plasmados de forma idéntica en numerosas piezas, sólo las palmetas centrales parecen ser el único elemento ornamental de la serie capaz de variar un poco su contenido, aunque simplemente sea en el número de hojas que la forman.

El 43 % de las piezas contienen una decoración de estilo geométrico, mientras que los temas heráldicos suponen un 20 % y los vegetales solamente un 16 %.

Núcleo urbano. La morfología de la cerámica presenta unas pastas compactas con pequeñas impurezas calizas y restos micáceos. El color de la arcilla es rojizo-anaranjado.

Entre las piezas más antiguas hay un fragmento de plato con ala tipo A-2-1, barnizado en blanco sólo por el anverso y decorado con

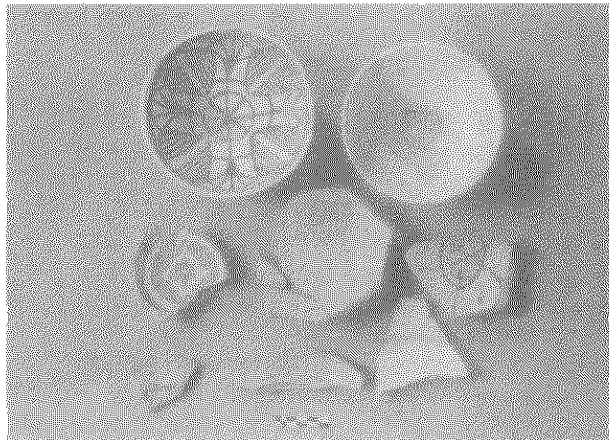


Lámina 2.—Loza azul.

una orla de tres trazos finos paralelos (núm. 2044). Lerma, Martí, Pascual, M. P. Soler, F. Escribá y M. Mesquida (7) han denominado este grupo decorativo «Loza azul arcaica» y lo datan a mediados del siglo XIV.

Posiblemente habría que encuadrar en este apartado una pieza de temática heráldica (núm. 755) decorada con un escudete en cuyo interior se distinguen tres aspas con tres vírgulas y ramales al exterior. El reverso no presenta vidriado y el pie es anular.

De los talleres de Paterna contamos con nueve fragmentos de escudillas decoradas con la conocida «orla de peces» (Fig. 8) (núm. 607, 609, 608, 611, 2051, 2052, 2053, 2056) y otra hallada en «Les Comunes» (núm. 2057). Los pies son anulares con umbo y todos los fragmentos presentan cubierta de estaño, tanto en el anverso como en el reverso.

De la misma serie es un jarro (núm. 605) conservado casi entero. Las paredes internas y externas muestran barniz estannífero y la panza revela acanaladuras interiores. Los motivos ornamentales se desarrollan en cuatro cenefas: orla de peces, zig-zag lateral, palmetas contrapuestas y reticulado (Fig. 9). Los anteriores autores han datado esta serie entre la segunda mitad del siglo XIV y principios del XV (8).

Otro tema característico de Paterna es el de las cuatro palmetas radiales alternas con hojas ovoides. Los dos fragmentos de escudillas que conocemos están vidriados en anverso y reverso, el pie es discoidal (núm. 613, 614). La cronología que se viene dando a esta serie es amplia: Gonzalez Martí señala de una forma imprecisa los siglos XIV y XV mientras que Lerma, Martí, Pascual, etc., la sitúan entre la segunda mitad del siglo XIV y princi-



Lámina 3.—Loza azul y dorada.

pios del XV (9). Tanto esta serie como la anterior las clasifican dentro de la «Loza azul clásica».

Lluca. La morfología de las pastas es similar a las piezas que provienen del casco urbano. Disponemos de dos fragmentos que por sus características técnicas parecen corresponder al momento más antiguo del conjunto de cerámicas decoradas con óxido de cobalto en este yacimiento.

Se trata de un fragmento que muestra un motivo heráldico. El interior del escudo fue decorado con un aspa a la izquierda y tres barras a la derecha (núm. 123). El pie es anular y carece de vidriado exterior. Por sus dimensiones podría ser un cuenco o una escudilla grande.

El otro ejemplar, es un fragmento de plato tipo A-2-1. decorado con doble filete en el ala y temática vegetal esquematizada. El reverso tampoco presenta ningún tipo de barnizado (núm. 110).

Si bien estos rasgos técnicos podrían considerarse arcaicos aisladamente, la comparación decorativa de estas piezas con otras, también con motivos heráldicos y características muy distintas —pie discoidal y reverso vidriado— parece demostrarnos una cierta proximidad.

Estas piezas mencionadas corresponden a tres fragmentos de escudillas dos exhiben un escudo en cuyo interior aparece una cruz a la derecha y cinco barras a la izquierda (núm. 2040, 114). De los vértices salen apéndices con espirales (Fig. 10).

El otro está cubierto por seis barras verticales. No presenta ramales y se halla circundado por una orla de dos trazos paralelos (núm. 610). La cronología podría situarse entre los siglos XIV y XV.

(7) V. LERMA, J. MARTI, P. PASCUAL, M. P. SOLER, F. ESCRIBA y M. MESQUIDA: *Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna-Manises*. III Congreso de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental. Siena, 1984.

(8) V. LERMA: *op. cit.*, 7.

(9) *Op. cit.*, 7.

Nuevamente aparecen aquí los temas de la «orla de los peces» en cuatro fragmentos; tres de ellos corresponden a pies anulares (núm. 2043, 2047, 2048). También el de las «palmetas radiales» hacen presencia en un solo fragmento de pie anular y reverso vidriado (núm. 2039).

3. Loza azul y de reflejo metálico

Este grupo está representado por un conjunto de 21 piezas, gran parte de ellas en estado fragmentario. Mayoritariamente provienen del núcleo urbano a excepción de cuatro ejemplares hallados en «Aduanes» y Lluca. Dos de las piezas han llegado hasta nosotros enteras, el resto se compone de bordes y paredes de escudillas y sólo tres pies anulares.

Todas las cerámicas muestran una cubierta de barniz estannífero en anverso o reverso de un color muy blanco y espeso. Las pastas son rojizo-anaranjadas, de una consistencia muy compacta.

Los motivos que presentan estos materiales, aun siendo los más típicos de este momento, tienen mayor amplitud temática, sin llegar al predominio exclusivo de ciertas series de la cerámica azul.

La pieza más antigua parece ser un fragmento de escudilla de reflejo «tipo Pula» (núm. 2045) que presenta una decoración radial: gruesas líneas de azul cobalto flanqueadas por otras dos doradas, dividen el espacio decorativo en registros verticales, en los que se intercalan motivos vegetales, tratados en reserva. A pesar de la mala conservación del dorado, parece adivinarse una tira con las flores cordiformes y en otro registro contiguo, trazos oblícuos en reserva, pertenecientes a un motivo espigado. El reverso presenta una banda de «chevrons» Fig. 12. Varios fragmentos similares fueron hallados en el Castell Formós de Balaguer (10) donde se data en el segundo cuarto del siglo XIV.

Otro fragmento decorado en azul y dorado (núm. 2054) presenta un reflejo que adquiere una tonalidad muy verdosa, tanto en el anverso, en el que sólo se aprecia una línea, como en el reverso, cuya decoración puede adscribirse al último tercio del siglo XIV (11). La pasta es beige-verdosa y el azul podría representar una hoja o flor.

El grupo de las cerámicas enmarcables en la transición del siglo XIV al XV está presentado por tres piezas que muestran una estructura reticulada en dorado, enmarcada por una gruesa línea de azul cobalto en el borde de la escudilla (núm. 617, 2059, 618). La Figu-

ra 11 expone un ejemplar íntegramente conservado, de pequeñas dimensiones, pie anular con umbo y un reverso decorado con una banda de «chevrons» (núm. 618). Este motivo vuelve a aparecer en el reverso de otras dos cerámicas: la primera es un pequeñísimo fragmento decorado con una banda de acicatas alargadas, de perfil redondeado y pincho central, también enmarcado por una gruesa línea de cobalto (núm. 2055). El dorado presenta un tono achocolatado. La segunda (núm. 2049) enseña la gruesa línea azul hacia la mitad de la pieza en el anverso.

La serie del «Ave Maria» la reconocemos en un fragmento de plato (núm. 2042). La leyenda se sitúa en el ala y en el cuerpo se distinguen flores de lóbulos lanceolados en azul. Los motivos en dorado se han perdido también en el reverso (Fig. 13). La cronología que se aplica a este tema es bastante uniforme, pues varios autores coinciden en situarlo en el primer tercio del siglo XV o la primera mitad del XV.

La serie de los palmitos aparece representada en cuatro ejemplares, dos procedentes de «Aduanes» son fragmentos de escudillas: un borde (núm. 809) y un pie anular con umbo (núm. 808) Fig. 14. De Lluca procede un cuenco conservado íntegramente de gran tamaño (núm. 2038) y pie anular. El reflejo se ha perdido completamente y apenas se distinguen dos palmetas en su interior. La cronología que se establece para esta serie abarca todo el siglo XV, aunque en algunos yacimientos como el Castillo de la Mola (12) ya está presente a fines del XIV.

La conocida serie del ángel también denominada «escudelles de monja», se halla representada con tres pequeños fragmentos de pie discoidales (núm. 616, 630, 631).

Un solo fragmento revela el motivo del «ave rapaz» (núm. 2037). Sus características formales manifiesta una figura muy esquematizada (Fig. 14) centrada entre hojas de helechos. El pie de la escudilla es discoidal. Este tema tan popular estuvo presente durante todo el siglo XV.

Otro conocido tema es de las paralelas con espiral, aquí se trazó sobre una escudilla decorada en reflejo de la que sólo queda el borde. M. Cavió la data en el primer tercio del siglo XV (13). El reverso también coincide con esta fecha.

Del tercer cuarto del siglo XV disponemos un fragmento de plato decorado con dos bandas reticuladas (núm. 622) delimitadas perpendicularmente por lo que parece una hoja

de cardo. El reverso presenta finas líneas concéntricas.

En este mismo momento se desarrolla el tema de las hojas de cardo, representado en una escudilla de base plana (núm. 2046). El reverso lo decoran palmetas estilizadas.

Algo más tardía —final del tercer cuarto del siglo XV— es la aparición de la serie de las hojas de hiedra, constatada en una pieza (núm. 619).

El tema de la solfa o pseudo-solfa aparece en un fragmento (núm. 629) de escudilla. M. Caviro, lo sitúa a final del siglo XV y principios del XVI, aunque en el Castillo de la Mola, aparece en piezas del tercer cuarto del siglo XV.

(10) P. PASCUAL y J. MARTI: *Importaciones cerámicas valencianas en el Castell Formós de Balaguer*.

(11) B. MARTINEZ CAVIRO: *La loza dorada*. Madrid, 1982.

(12) R. AZUAR, C. NAVARRO y M. BENITO: *Excavaciones Medievales en el Castillo de la Mola*. Novelda, 1985.

(13) B. MARTINEZ CAVIRO.

BIBLIOGRAFIA

- AZUAR RUIZ, R.; NAVARRO BOVEDA, C., y BENITO IBORRA, M.: *Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola*. Novelda, 1985.
- BARRACHINA, J., y MONREAL, L.: *El Castell de Llinars del Vallés. Un casal noble a la Catalunya del segle XV*. Barcelona, 1983.
- BAZZANA, A.: *Ceramiques medievales: les methodes de la description analytique appliques aux productions de L'Espagne Orientale*. II Les poteries decorees. Chronologie des productions medievales, 1980.
- CHABAS, R.: *Historia de la ciudad de Denia*. Ed. Facsimil. Denia, 1975.
- DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G., y LE MOINE, C.: *Les importations valenciennes et andalouses en France méditerranée: essai de clasification en laboratoire*. Paris, 1980.
- ENSEÑAT ENSEÑAT, C.: «Colección de cerámicas de Paterna de los siglos XIV y XV en el Museo de Sóller (Mallorca)». *Boletín de la Sociedad Arqueológica Juliana*. P. de Mallorca, 1979.
- ESPINOS, A., y POLO, F.: *Xàbia, anotaciones históricas de una villa mediterránea*. Xàbia, 1986.
- GONZALEZ MARTI, M.: *Cerámica del Levante Español. Siglos Medievales. I. Loza*. Madrid, 1944.
- GUICHARD, P.: *Nuestra Historia*. III. Ed. Mas Ivars, S. L., 1980.
- LERMA, V.; MARTI, J.; PASCUAL, P.; SOLER, M. P.; ESCRIBA, F., y MESQUIDA, M.: *Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna-Manises*. III Congreso de Cerámica Medieval del Mediterraneo Occidental. Siena, 1984.
- LOPEZ ELUM, P.: *Origen y evolución de dos grandes centros cerámicos: Manises y Paterna*. III Congreso de Cerámica Medieval del Mediterraneo Occidental. Siena, 1984.
- MARTI, J., y PASCUAL, P.: *Importaciones cerámicas valencianas en el Castell Formós de Balaguer*.
- *Las producciones cerámicas medievales de Paterna-Manises. La Cerámica verde-manganeso* (en prensa).
- MARTINEZ CAVIRO, B.: *La loza dorada*. Madrid, 1982.
- MARTINEZ ORTIZ, J., y DE SCALS ARACIL, J.: *Colección cerámica del Museo Histórico Municipal de Valencia*. Valencia, 1967.
- OLIVAR DAYDI, M.: *La cerámica trecentista en los Países de la Corona de Aragón*. Ed. Seix Barral. Barcelona, 1952.

Formas constructivas en alquerías valencianas de finales del siglo XV. Aportación documental

Inmaculada Román Millán
Rosa Seser Pérez
Pilar Aguiló Lucía

El siglo XV valenciano se caracteriza por la convivencia de dos mundos contrastados. La ciudad de Valencia que destaca por su auge demográfico y esplendor económico, frente al ámbito rural que inmerso en un proceso de despoblación y abandono muestra síntomas de una crisis general, como queda de manifiesto en la más actualizada historiografía local.

El agro valenciano, sumido en una crisis iniciada en la segunda mitad del siglo XIV, no verá su recuperación durante el Quattrocientos, agudizándose por la reproducción de brotes epidémicos, catástrofes naturales (sequías, avenidas de ríos, etc.) y por el continuo bandolerismo nobiliar. El declive demográfico prueba, entre otros muchos factores, esta situación. En este sentido Antoni Furió constata en su tesis doctoral sobre la comarca de la Ribera, generalizable a todo el País Valenciano:

...«l'evolució demogràfica registra un creixement sostingut des de la conquesta fins la segona meitat del segle XIV, recolzat sobre una immigració constant. L'estabilitat fins el primer terç del Quatrecentos dona pas a un retrocès poblacional en la segona meitat del segle»... (1).

La crisis es extrapolable al ámbito socio-económico, ya que el despoblamiento de las alquerías supone el abandono de las casas, de los edificios dedicados a actividades económicas (molinos, almazaras, etc.) y de las tierras de labor; todo lo cual va a repercutir en una baja de los ingresos señoriales, puesto que su principal fuente de beneficios proviene del mundo agrícola y de las rentas de los monopolios.

Directamente relacionada con este proceso, la documentación por nosotras trabajada para el presente estudio, pone de manifiesto que a finales del siglo XV un intento por parte de algunos señores de reactivar las alquerías que se habían visto afectadas por el abandono poblacional y el consiguiente deterioro material de sus edificaciones, mediante nuevos arrendamientos, llamamientos de población y mandato de construcción de nuevas casas.

Los lugares en los que hemos constatado este proceso de rehabilitación son las alquerías de Fondos (2), Alasquer y Alcocer, actuales despoblados, junto con Alberique y Chella, municipios que perduran en la actualidad. La documentación consultada presenta los siguientes casos:

— El señor de la alquería de Fondos, Frangerio Boil de Ladro, en 1483, hace un llamamiento a nuevas gentes ante la despoblación ratificada por los escasos moradores de la alquería; para ello se compromete a dar casas y tierras que deberán ponerse en cultivo. En espera de nuevos pobladores, el señor precisa construir de nuevo doce casas dentro de la alquería, estableciendo una serie de disposiciones sobre la construcción, los materiales y la forma de pago a los operarios (3).

— Los lugares de Alberique, Alasquer y Alcocer se hallaban en 1490 bajo el señorío de Pedro González de Mendoza, cardenal de España. Por medio de su procurador, un mercader sienés llamado Pedro Spannochia contrata la construcción de cien nuevas viviendas para el conjunto de las tres alquerías, especificando para el caso de Alberique el número de casas, la forma y su precio (4).

— Por último, en 1491, el nuevo arrendador del lugar de Chella, Abdala Pelado, alamin, requiere la presencia de un notario que verifique ante el procurador del señor del lugar, Joan de Borja, duque de Gandía, las reparaciones que ha tenido que realizar en la alquería para rehabilitar tanto las viviendas como los molinos, almazaras, herrería y carnicería, ya que se hallaban en un estado de conservación deplorable (5).

La actitud señorial aunque guiada por una misma directriz está en función del status que cada señor ocupa dentro de la clase nobiliar. La nobleza rural representada por Frangerio Boil de Ladró, cuyas únicas posesiones son los señoríos de Fondos y Cortichellès, se caracteriza por la dirección y control personal en la rehabilitación de su escaso patrimonio, llegando al extremo de efectuar él mismo los contratos y pagos de la obra.

Una actuación diferente se observa en la alta nobleza, que poseedora de amplios patrimonios y gran poder político-económico, delegará en procuradores los asuntos particulares de sus dominios, los cuales serán los encargados de dirigir y disponer las actuaciones más adecuadas para su correcta explotación.

Mientras Juan de Borja, duque de Gandía, perteneciente a uno de los linajes más poderosos del País Valenciano, posee un gran patrimonio heredado, Pedro Gonçales de Mendoza, miembro de una de las grandes casas castellanas, aprovecha sus rentas como Cardenal de España para compra y puesta en funcionamiento de nuevos lugares, que pretende legar a sus hijos (6).

(1) FURIO DIEGO, A.: *El camperolat valencià en l'edat mitjana: Demografia i economia rural en la Ribera (segles XIII-XVI)*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia, 1986, 1060 (Inédita). Agradecemos al autor su gentileza al habernos permitido la consulta de su obra.

(2) ROMAN MILLAN, I.: «La Vall d'Alcalá: Aproximación a su carta arqueológica». *I Congreso de Arqueología Medieval*, Huesca, 1985 (en prensa).

(3) A.P.P.V., Joan Çabater Durço, Valencia, 1483. Manifestamos nuestra gratitud a Vicente Pons por la documentación proporcionada.

(4) A.H.N., Osura, leg. 1908, núm. 3.

(5) A.P.P.V., núm. 26639, not. Francesc Menor, 1941. Nuestro agradecimiento a José María Cruselles por su desinteresada e inestimable ayuda.

(6) FRANCISCO SILVA, A.: «La herencia patrimonial de Don Pedro González de Mendoza». *Historia, Instituciones, Documentos*, n.º 9, Publ. Universidad de Sevilla, 1982, pp. 453-491.

Las condiciones que estipularon los señores para atraer a los nuevos pobladores a sus territorios se centrarían en ofrecer casa y tierras que permitiesen su alojamiento e iniciar en breve espacio de tiempo la explotación agrícola y ganadera. A cambio, el vasallo asumirá las obligaciones que en los capítulos firmados al señor se acordasen, entre los cuales suele ser común la obligación de plantar árboles, acondicionar las tierras construir establos, etc., además de un pago tanto en moneda como en frutos, proporcional al beneficio obtenido por las cosechas y demás actividades económicas, no quedando excluida en esta época la realización de corveas en tierras señoriales.

Los pobladores que acudieron a esta llamada fueron predominantemente mudéjares, procedentes en algunos casos del entorno, ya que se trata de una zona con predominio de esta población; pero para el caso de Alberique hay constancia de que eran musulmanes de Vera que tras la conquista cristiana, marcharon al norte de Africa, desde donde regresaron a Valencia y fueron instalados en la villa del Cardenal Mendoza (7).

No conocemos el resultado final de este intento de recuperación, ya que aunque tenemos en estos casos concretos constancia de la realización de las obras a través de los contratos y pagos a los trabajadores, no poseemos datos sobre su evolución posterior. No obstante parece ser que la sociedad rural valenciana siguió sumida en un impas hasta los inicios de la recuperación del siglo XVI.

Presentada la problemática histórica en la cual queda inserta la documentación analizada, ésta nos permite extraer información concreta sobre el hábitat y la cultura material de las alquerías bajomedievales.

Los asentamientos estudiados se enmarcan en un ámbito geográfico caracterizado por su homogeneidad:

a) Localizados en el centro de la actual provincia de Valencia en una distancia máxima que no sobrepasa los 40 km. Los lugares de Alberique, Alcozer, Alasquer y Fondos, se hallan en la Comarca de la «Ribera Alta», mientras que Chella se sitúa en la de «Canal de Navarrés», colindante con la anterior.

b) Están ubicados en las primeras alturas del cordón litoral alrededor de los 200 m. de altitud. Aunque el término de Alberique se encuentra a una altura de 28 m. se halla más próxima al área montañosa que al litoral.

c) Los términos de las alquerías están atravesados por cursos fluviales continuos. Fondos a orilla del río Magro, Chella del Bolbaite, ambos afluentes del Júcar, que cruza el término de Alberique en el cual también se encuentran situados Alasquer y Alcozer.

En cuanto a las actividades económicas, los datos obtenidos por la documentación, indican que a finales del siglo XV, la producción agrícola en toda esta area se centraba en el cultivo del secano junto a una reducida extensión de regadío, cercano al lecho fluvial. Predomina el cultivo del cereal, básicamente, el trigo, alternándose con granos de primavera (*panis, dacsa, arroç, alegrís*), cultivándose también vides y leguminosas (*guixex, sivrons, fesols*). Conjuntamente coexiste con una arboricultura típicamente mediterránea: algarrobos, moreras, olivos y frutales. Su economía se completa con la ganadería, la apicultura y aves de corral.

I. FORMAS MATERIALES

1. Urbanismo

El trazado urbano de las alquerías mudéjares bajomedievales resulta difícil de establecer, dado que las referencias documentales son escasas e inevitablemente indirectas. Podemos observar, sin embargo, una cierta planificación urbanística en las alquerías de Fondos y Alberique.

La repoblación realizada en en lugar de Fondos a finales del siglo XV ofrece el cuadro más completo de como fue esta alquería mudéjar situada en el actual término de Turís. Por un lado, la documentación de que disponemos hace referencia explícita a la reparación del muro que rodeaba dicha alquería; reparación que afectó a un lienzo arruinado contiguo al portal de entrada. Por otro, establece la construcción de doce nuevas viviendas cuya localización es planificada detalladamente por el señor local.

«... sien tengut obrar les dites cases segons es dit, ço es ans de la Mesquita tres cases en lo carrer entrant per lo dit loch per la part de Thoris; a la ma squerre e della la Mesquita dos cases a la mateixa part, quatre cases entorn a la plaça per cloure aquella e dos cases entre la plaça e lo carrer de la Mesquita a l'altra casa derrer la casa de Berthomeu Derrada...» (8).

De la ubicación discontinua de estas viviendas y de los mismos contratos del personal encargado del acondicionamiento de los so-

lares y la recuperación de las piedras de las casas derruidas, se puede deducir que las nuevas viviendas vendrían a situarse en dichos solares a fin de reemplazar a las arruinadas, con lo cual se habría conservado el trazado urbano de la población.

La alquería de Fondos estaba, por tanto, rodeada por un muro, abierto en un portal de entrada. En su interior el entramado urbano, que disponía más o menos ordenadamente los edificios, quedaba estructurado en calles, en una de las cuales se ubicaba la mezquita, centro de la vida religiosa de la población. La plaza, lugar de intercambios, núcleo en torno al cual se desarrolla la vida económica del lugar, y que habría perdido su fisonomía a causa de la despoblación y ruina de los edificios circundantes, recupera su antigua planta con la construcción de cuatro nuevas casas que la cierran de nuevo, señal inequívoca de la revitalización económica y demográfica que se pretende.

En la alquería de Alberique la documentación, más preocupada por la morfología de las viviendas, aporta menos datos urbanísticos. En el contrato de construcción se especifica que éstas deberían tener la misma forma y tamaño que una casa de la alquería de Benifaraig (9), situada junto a la mezquita. La planificación en base a un modelo fijo de vivienda, aplicada a un número tan amplio de nuevas edificaciones, daría a la fisonomía urbana una gran uniformidad.

2. Materiales y técnicas constructivas

Los materiales utilizados en la construcción de los edificios, están en relación directa con la técnica empleada: cal, arena, yeso, madera, serán la base fundamental del tapial; completándose con piedra y tejas.

Los contratos de compra de materiales (10) para la alquería de Fondos ofrecen información sobre la cantidad adquirida y el precio de estos materiales. La cal y la arena son en proporción los elementos más utilizados; para la edificación de doce casas y otras reparaciones, se emplean 11.000 ponderum de arena por un total de 50 libras. De cal se adquieren 7 hornadas equivalentes a 612 cafices a 7,5 libras, ya que únicamente se utiliza para el enlucido de las paredes internas.

— Cimientos:

Claramente nos indica la documentación que la cimentación de las construcciones estará hecha de piedra, base imprescindible para asegurar la solidez de la futura construcción.

(7) HINOJOSA MONTALVO, J.: «Mudéjares granadinos en el Reino de Valencia a finales del siglo XV (1484-1492)», *III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, noviembre 1982.

(8) A.P.P.V., not. Joan Çabater Durço, diciembre, 12, Valencia, 1483.

(9) Actual despoblado situado en el término de Alberique.

(10) A.P.P.V., not. Joan Çabater Durço, enero-junio, Turis, 1484.

«... Item, es concordat que los dits mestres sien tenguts fa los fonaments de les dites cases ab una cuyrada de pedres...» (11).

En el caso de la alquería de Fondos, ésta se realizaría aprovechando las piedras de las anteriores viviendas arruinadas; así, son contratados obreros para:

«...apartar e tirar la terra de les pedres de les cases velles derrogades en terra...» (12)

— Paredes:

Las paredes de las viviendas se realizan mediante el sistema tapial, ya que la documentación precisa que los materiales utilizados en la construcción eran cal y arena que mezclados con agua forman el mortero o argamasa; el cual constituyendo lo que la documentación denomina «costra», conformaría las caras externas del propio tapial, cuyo interior se rellenaría con tierra. El grosor y resistencia de esta costra varía según el tipo de edificación. En el caso de las viviendas y marcando paralelismos con los restos de tapial que perduran en antiguas residencias que siguen conservándose en la actualidad, nos dan un grosor que estaría en torno a los 5 cm.

El acabado final de la obra se realizaría mediante el enlucido de las paredes internas con una fina capa de yeso (*algepç*) a fin de igualar los desniveles del muro.

— Cubierta:

En relación con el tipo de cubierta las viviendas, obtenemos la mayor información de la rehabilitación de la alquería de Chella a finales del siglo XV. Se extrae que la techumbre constaba de un entramado de vigas de madera entre las cuales se colocarían cañizos, elementos que servirán de base para la colocación de tejas (13).

La documentación sobre la alquería de Fondos no ofrece datos tan completos limitándose a hacer referencia a la compra de 43.000 tejas por parte del señor.

La consulta de otras noticias documentales ya publicadas (14) sobre las alquerías mudéjares bajomedievales, nos hacen pensar que las construcciones con cubierta de teja serían dentro del tipo de viviendas rurales, las de mayor calidad y resistencia, frente a las cubiertas de paja y cañizo que se construyen coetáneamente que nos hablan de una calidad más deficiente, por tanto de un nivel económico inferior.

El uso común de las tejas nos hace pensar que la ubicación de las tejerías sería prolífica por todas las comarcas, ya que por la fragilidad del producto junto al encarecimiento que les supondría el transporte, obligaría a la multiplicación de los establecimientos. El contrato de compra de las tejas para la construcción de doce viviendas en Fondos indican que fueron fabricadas por tres hermanos habitantes de Planes y un vasallo de Alborache, todos ellos mudéjares; si bien no se especifica el lugar donde fueron realizadas, el número tan elevado de unidades que se compran (43.000), plantea la posibilidad de que fueran hechas *in situ*, por artesanos de alquerías cercanas que se desplazarían al lugar de la obra.

3. Estructura de las viviendas

El mayor problema al abordar la documentación medieval es dar una interpretación correcta a la terminología empleada al describir la estructura y tamaño de las viviendas. Por ello sería indispensable un estudio completo y profundo centrado en el análisis del vocabulario técnico bajo medieval.

Para analizar la estructura de las viviendas partimos de las obras realizadas en 1491 en la alquería de Chella, lugar, donde se construyen cuatro nuevas casas y seis sufren importantes remodelaciones. Todas ellas tienen entre dos y cuatro habitaciones; entre las que figuran al menos una *cambrá* y generalmente un *palau*, citándose en dos casas la *cuyna*. El conjunto se completaría con un porche al exterior, señalándose que en una casa existían tres. Todas las viviendas poseen al menos un establo, desconociéndose si se hallaba exento o incluido en la estructura de la vivienda.

Sobre la distribución de las habitaciones, únicamente dos noticias dan referencia a la existencia de viviendas con planta baja y un piso. Las casas construidas en Alberique en 1490, constataban de una *cambrá*, en el piso superior la cual debía ocupar el «amplio de la fachada de la vivienda». De igual forma en la alquería de Fondos se edifican dos «*studis*» sobre los que se situaría una porchada. En general, la diversidad en el número de habitaciones y en su distribución indican que el modelo de vivienda, aun siguiendo unas líneas generales admitía variaciones en su estructura (15).

4. Edificios de carácter económico

La documentación de Chella aporta también noticias sobre la reparación de edificios de carácter económico, monopolios señoria-

les, tanto en lo referente a la estructura como en los elementos básicos para su funcionamiento.

En la almazara y los dos molinos harineros las principales obras se centran en la parte más frágil, su cubierta, desde la reposición de tejas a la sustitución de las vigas que sostienen la techumbre. Las obras de la almazara se completarán con la colocación de una puerta nueva y la construcción de un pequeño habitáculo, *apartament*, que es lugar destinado a guardar la parte proporcional de aceite correspondiente al señor. En los molinos el deterioro llega a tal límite que es necesario sustituir o reforzar las muelas de ambos.

En el resto de las edificaciones se constata también este proceso de abandono; así en la herrería se hacen de nuevo las puertas, los fuelles y una muela arreglándose la fragua por encontrarse derruida. También se hace referencia a la necesidad de una reparación en la carnicería.

El deplorable estado en que se encuentran estos edificios y su intento de recuperación viene a apoyar la idea expuesta anteriormente sobre el proceso de crisis que afecta a la sociedad rural a lo largo del siglo XV y los esfuerzos señoriales para recuperar su mermando nivel de rentas.

5. Mano de obra

Más allá de las formas puramente materiales nos parece interesante aportar datos sobre los hombres que trabajaron directamente en la rehabilitación de las alquerías.

El conjunto de los obreros que intervienen en la realización de las construcciones pueden agruparse en distintas categorías profesionales, diferenciadas tanto por la terminología con la que son citados en la documentación como por los diferentes honorarios percibidos por ellos.

Mestre d'obra de vila, es el término que la documentación otorga al encargado de la construcción bajo cuya directriz y control se encuentran el resto de los trabajadores. Los honorarios que este nivel profesional percibe oscila entre los tres sueldos con nueve dineros por jornal, cobrados por un *mestre d'obra de vila* de la alquería de Fondos y los cuatro sueldos por día de trabajo que reciben los *mestres* de la alquería de Chella.

En una categoría inferior se sitúan los *manobres* y los encargados de realizar *opere de tapiar e costrar*. Aunque la documentación

(11) *Ibidem*.

(12) *Ibidem*.

(13) A.P.P.V., n.º 26639, not. Fransecs Menor, 1491.

(14) BARCELO, C.: *Minorías islámicas en el País valenciano. Historia y Dialecto*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia e Instituto Hispano-Arabe de cultura, 1984, pág. 91.

(15) ALCOVER, A. M.; MOLL, F. S. B.: *D.C.V.B.*, 10 vols.
— Palau: Cambra gran, habitació o conjunt d'habitacions d'un edifici (Alcover, A. M.: *Op cit.*, *sub verbo*).
— Cambra: Pis superior d'una casa, sota teulada, generalment, destinat a guardar-hi grans, palla, eines, etc. (Alcover: *idem s.v.*).
— Cuyno: Departament d'una casa, en el qual es cou el menyar (*Ibidem*).
— Porche: Espai cobert, limitat lateralment per columnes i adossat per l'altre costat a un mur o façana (*Ibid.*).
— Studi: Cambra, habitació, especialment la de dormir (*Ibid.*).

(16) A.P.P.V., not. Joan Çabater Durço, 1484, junio, 11, Turis, 1484.

matice ambos términos no deben ser diferentes niveles profesionales puesto que, en algunos casos, se cita a un mismo personaje bajo ambas denominaciones. Del mismo modo cobran todos ellos la misma cantidad por día trabajado, a razón de dos sueldos por jornal, cifra notoriamente inferior a los honorarios percibidos por los maestros.

En cuanto a la etnia de los obreros relacionados con la construcción de la alquería de Fondos, ya sean los que intervienen en la propia edificación, como los encargados de la fabricación y transporte de los materiales, existe un predominio de mudéjares puesto que de treinta y cuatro trabajadores, sólo cuatro son cristianos, dos de ellos *mestre d'obra de vila*, vecinos de Valencia. Asimismo, la fabricación de tejas suministradas a la alquería de Fondos, constituye un negocio familiar en manos de musulmanes:

«... Nos Yuçef Abenganim, agareus, vasallus e habitator loci de Planes et Mahomat Adamoni, agareus, loci de Alborraig, Foye de Bunyol... et que quidem teule sive teules fuerunt facte et operate per nos Urarum Çahat Abenganim et Mahomat Abenganim fratribus mei dicti Yuçef Abenganim» (16).

De todo ello se puede deducir que se trata de una zona con predominio de poblamiento mudéjar en el que las técnicas y formas constructivas mantendrán una continuidad pero adaptadas a las directrices cristianas.

En relación a la inversión económica que hacen los señores, sabemos que el costo medio de una casa nueva en la alquería de Alberique sería de 32 libras, como claramente nos lo indica la documentación. Para la alquería de Fondos se ha calculado mediante la suma de jornales y precios de materiales que cada casa vendría a costar alrededor de 39 libras; constatándose que los precios son similares para lugares relativamente cercanos y con una separación cronológica de seis años.

II. CONCLUSIONES

1. Metodológicamente, pensamos que el estudio de las realidades materiales no debe llevar al olvido del marco social humano en que estos se formaran, ya que lo material sólo adquiere validez si se integra como un elemento más dentro del ámbito social de los hombres que lo crearon.

2. Es evidente que las alquerías de Chella, Fondos, Alberique, Alasquer y Alcocer, se verían inmersas en el proceso de crisis rural

del siglo XV, constatando por el abandono poblacional y el deterioro material al que habían llegado sus edificaciones. Siendo todas ellas a finales del siglo objeto por parte señorial de un intento de rehabilitación que permitiera ponerlas de nuevo en explotación con la consiguiente recuperación de las rentas señoriales.

3. Consideramos que existiría una pervivencia de las técnicas y formas de construcciones islámicas, ya que nos encontramos en un área de predominio musulmán, con unas construcciones hechas «por» y «para» mudéjares.

4. A nivel arqueológico, hay que señalar que este proceso de rehabilitación de edificaciones entraña un problema estratigráfico, puesto que los datos sobre la recuperación de materiales de antiguas viviendas, para la realización de otras nuevas, conlleva necesariamente una remoción del nivel arqueológico, a esto hay que añadir la pervivencia de técnicas constructivas; todo lo cual dificulta su datación correcta.

ABREVIATURAS

A.P.P.V.: Archivo de Protocolos del Patriarca. Valencia.

A.H.N.: Archivo Histórico Nacional.

D.C.V.B.: Diccionario Catalano-Valenciano-Baleár.

Cronología del vellón castellano: un caso desconcertante

Mercedes Rueda Sabater

1. INTRODUCCION

«Hay quien opina que la moneda es únicamente una pieza de metal bien fechada, lo que es erróneo porque hay veces en que ni es de metal, ni está bien fechada» Casey (1).

Es importante dar a conocer que este es el caso de gran parte de las monedas medievales de Castilla y León, las cuales necesitan de la arqueología para poder ser ordenadas; una moneda de Castilla y León de los siglos XI-XII no sólo no indica la fecha exacta de un yacimiento, sino que requiere un estudio detenido de las circunstancias de su aparición.

La actual distancia de los estudios numismáticos y arqueológicos provoca la publicación de trabajos basados cronológicamente en estas piezas de las que desconocemos prácticamente todo.

El período que abarca los siglos XI y XII puede ser conflictivo por poco conocido o viceversa y al enfrentarse a él nos encontramos con una serie de incógnitas en las que se enfrentan las opiniones de los distintos estudiosos.

Se discuten problemas tan importantes como:

— ¿Cuál es la causa de las acuñaciones y de la falta de ellas? Si no se acuñó por falta de relaciones comerciales o por falta de necesidad ya que éstas se realizaban con moneda árabe o la total o parcial despoblación del valle del Duero y su incidencia en las actividades económicas y en consecuencia en las acuñaciones.

— ¿Impulsa la acuñación de moneda al comercio o es el comercio en auge el que da lugar al origen de las acuñaciones? ¿Qué papel juegan las primeras acuñaciones en la economía de la corona castellana?

— ¿Qué importancia adquieren las concesiones y las participaciones en los beneficios y cuál es su significado? ¿Hasta qué punto utilizan o no los monarcas el derecho de acuñar y cómo?

— ¿Qué patrón monetario es el elegido, carolingio, musulmán o ambos?

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este trabajo está centrado en el estudio de una pieza de vellón adjudicada hasta ahora a Alfonso I el Batallador por algunos autores y como tal aparece en los manuales de con-

sulta. Pero los hallazgos hablan de su perduración durante el reinado de Alfonso VIII y primeros años de Alfonso X y D. P. Beltrán ya apuntó (2) la posibilidad de que fuera un tipo inmovilizado. Las características de la pieza son bastante desconcertantes ya que la leyenda del anverso dice: ANFUS REX y la del reverso TOLLETA. En el anverso aparece un busto a la izquierda desnudo muy del estilo de las primeras piezas navarras y aragonesas de primera mitad del siglo XI, y en el reverso aparece una cruz patada como la que aparece en múltiples piezas de vellón de la península y de fuera de ella.

No hay formas aparentes de diferenciar las acuñaciones de unos monarcas y otros en los siglos XI y XII ya que la mayoría tenían el mismo nombre y nunca aparece el ordinal. La leyenda del anverso es casi invariablemente ANFUS REX en Castilla con Alfonso VI, Alfonso VII, Alfonso VIII y Alfonso X; se da también en Aragón con Alfonso I y Alfonso II. Sin embargo no se da en León ya que Alfonso IX aparece como ADEFONSUS.

Probablemente muchas de las monedas atribuidas a otros reyes lo son de Alfonso VI, ya que los documentos hablan de varias cecas durante su reinado, cecas que ya lo habían sido visigodas: Santiago, Lugo, Toledo, León y Oviedo. Pero hasta ahora sólo se le atribuyen tres tipos, de tipología muy similar a los dineros de Doña Urraca, los cuales, debido a su nombre, no ofrecen duda. Para el período de Doña Urraca, B. Reilly (Reilly, 1982) documentó aún más cecas, añadió Palencia, Zamora y Sahagún.

Las piezas de estos monarcas son muy escasas, a pesar de haber recorrido numerosas colecciones. Hemos podido estudiar:

Número 1.—A/ ANFUS REX, cruz patada; R/ TOLETUM, dos círculos y dos estrellas. Dineros: 28; peso medio: 0,93 g.; Obolos: 8; peso medio: 4 g. Las variantes provienen de un punto grueso que aparece en diversas áreas de la pieza, tanto en anverso como en reverso y siempre en el campo. También aparecen puntos secretos.

Número 2.—A/ ANFUS REX, cruz patada; R/ TOLETUO, crismón. Dineros: 34; peso medio: 1 g.; Obolos: ninguno. Bibliografía: Heiss 1/4. Variantes con puntos secretos.

Número 3.—A/ ANFUS REX, cruz patada; R/ LEO CIVITAS, crismón. Dineros: 14; peso medio: 1 g.; Obolos: 6; peso medio: 48 g.

Monedas de Doña Urraca:

Número 1.—A/ URRACA REGI, cruz floreada; R/ +LEO CIVITAS, crismón. Dineros: 4;

peso medio: 9 g. Bibliografía: Alvarez Burgos n.º 15. En estas piezas también aparecen puntos secretos.

Número 2.—A/ URRACA RE, busto de la reina de frente; R/ +TOLETUO, cruz patada. Dineros: 10; peso medio: 1,01 g. Bibliografía: Heiss 1/1.

Número 3.—A/ +URRACA REGI, cruz patada; R/ BEATI ANTONN, dos alfas, dos omegas y un punto central. Dineros: 1; peso medio: 0,85 g. Bibliografía: Heiss 1/4.

Número 4.—A/ LEO CIVIL~, tres cruces; R/ IHESUS, cruz patada. Dineros: 3; peso medio: 1,2 g. En estas piezas las variantes incluyen también estrellas entre la leyenda. Bibliografía: Vidal Cuadras 5.310.

Son piezas de buena factura y muy raras en las colecciones. Este no pretende ser un catálogo exhaustivo sino un punto de referencia. La mayoría de estas piezas pertenecen al Museo Arqueológico Nacional y fueron publicadas por Gil Farres (Gil Farres, 1950) el resto son de colecciones de museos provinciales y británicos, especialmente de la colección Grierson, depositada en el Fitzwilliam Museum de Cambridge.

Entre las monedas de la reina encontramos las primeras «concesiones». Existe otro tipo con la leyenda de SANCTI IACOBI y a nombre de un Alfonso. Puede pertenecer a Alfonso VI en el último año de su reinado o a Alfonso VII ya que durante los tres reinados acuñó moneda Santiago.

Si analizamos estas monedas concesionarias, se aprecian unas características comunes que las diferencian de las demás:

- Nombre del rey/reina en el anverso.
- Reverso con el nombre del santo patrón en lugar del nombre del reino o de la ceca.
- Los nombres del patrón van siempre en genitivo: Sancti Iacobi, Beati Antonini...

Las diferencias se encuentran principalmente en la leyenda. Las monedas de Toledo y León suscitan opiniones contrarias que analizaremos más adelante sobre si se refieren a acuñaciones municipales (Leo civitas) o representan el nombre del reino (Toletum).

Existe otra pieza publicada por A. Orol con la leyenda «Colimbriga», aludiendo a Coimbra. Pudo haber sido acuñada por Alfonso VI o por Alfonso Enríques quien más tarde se convertiría en Alfonso I, rey de Portugal.

Orol cree que fue acuñada cuando Alfonso Enríques era el Conde de Portugal, depen-

diente de Alfonso VI de Castilla. La palabra Rex no aparece a pesar de que aparecerá en todas las monedas posteriores de ambos monarcas.

Entre la gran variedad de monedas a nombre de Alfonso hay una que plantea especiales problemas y que ha sido atribuida por Heiss y Gil Farrés a Alfonso «El Batallador».

Alfonso I se casó con Doña Urraca en 1109. Era un rey de Navarra y Aragón y ella reina de León y Castilla, hija de Alfonso VI y madre de Alfonso VII. Fue una época conflictiva y llena de intrigas de partido y regionales. Los documentos de la época lo reflejan, haciendo muy difícil separar la verdad histórica. Se sabe que la pareja firmó un pacto poco después de su matrimonio por medio del cual Alfonso I donaba a su mujer los dominios de su reino al tiempo que ella le donaba el reino heredado de su padre.

Tras varias luchas y reencuentros, en 1114 decidieron la separación definitiva con un pacto del que parece desprenderse que Castilla permanecía con Aragón bajo el Batallador y que Urraca sería la reina de Galicia y León.

Gil Farrés cree que los desacuerdos conyugales se reflejan en las monedas, ya que éstas son a veces a nombre del rey y a veces a nombre de la reina (esto suponiendo que estas piezas a las que nos referimos sean realmente de este período).

Creía también que nunca aparecerían juntos en la misma moneda. Sin embargo, L. Domingo (Domingo, 1982) encontró una moneda con el nombre de la reina en el anverso y el de un rey Alfonso en el reverso. Piensa que éste no podía ser Alfonso VI, el padre, porque no reinaron juntos, ni tampoco Alfonso VII, el hijo, porque mientras ella vivió no le permitió el poder real, a pesar de que fuera coronado rey de Galicia. Cree bastante peligroso atribuírsela al rey de Aragón porque los monarcas permanecieron juntos en muy escasas ocasiones, pero por otro lado, le parece la única posibilidad. La tipología del anverso es muy similar a otras atribuidas hasta ahora a Alfonso VII.

Estas piezas que llamaremos de Alfonso I para entendernos tienen muy poco en común con las de Doña Urraca, Alfonso VI o Alfonso VII. El anverso con ANFUS REX y un busto a la izquierda es muy similar a los tipos de Aragón y Navarra de época de Alfonso I, que difiere de los tipos usados en León y Castilla donde sólo aparece un busto, el de Doña Urraca, de frente y en un estilo aparentemen-

te distinto. (Las comparaciones estilísticas las analizaremos más adelante.)

El reverso, sin embargo, es similar al de todas las piezas de vellón que circulan por la península, una cruz patada y la leyenda TOLETA, las piezas sobre las que se va a basar este trabajo son aparentemente iguales o muy similares, pero las variantes del busto son innumerables. Hemos encontrado multitud de variantes consistentes en la aparición de puntos secretos en la leyenda, en la posición de las estrellas que aparecen en los cuarteles de la cruz patada, y en el estilo del busto.

Sólo aparecen tres variantes que podrían ser marcas de ceca. Otra característica de esta pieza es la enorme abundancia de ejemplares que se conservan, estando presente en casi todas las colecciones y, a veces, en proporciones inusuales.

Gil Farrés cree que fueron acuñadas por Alfonso I por el estilo del busto, pero muchos estudiosos tiene sus dudas. P. Beltrán (Beltrán, 1972) pensó que eran posteriores, de Alfonso VIII y que perduraron hasta Alfonso X. Para demostrarlo citó tres grupos de monedas, dos de ellos tesorillos y el otro proveniente de la superficie del campo de batalla de las Navas de Tolosa.

En los tres casos aparecían estas piezas junto con otras de tiempos de Alfonso VIII y Alfonso X y en estos años se ha recogido mucha más evidencia de esta situación. En todas ellas estas piezas aparecen junto con monedas posteriores y no con piezas de Doña Urraca o Alfonso VII como sería de esperar en caso de haber sido acuñadas por el Bata-

APENDICE I

- Alfonso VI:* ANFUS REX // TOLETUO
ANFUS REX // TOLETUM
Doña Urraca: URRACA RE // TOLETUO
Alfonso VII: ANFUS RE // TOLETI
LEON // TOLETA
TOLETO CIVI // ANFUS REX
IMPERATOR // TOLETI
ANFUS REX // TOLETULA
ANFUS REX // TOLETUS REX
LEON // TOLETUO
ANFUS REX // TOLETUOS
ANFUS REX // CASTELLA
Alfonso VIII: ANFUS REX // TOLETUA
REX ALFONSUS // TOLETAS (con marcas de ceca)
ERA MCCCIII // TOLETUM
----- // TOLETAS
ANFUS REX // TOLE
ANFUS REX // CASTELLA
Sancho III: SANCIUS REX // TOLETA

Cuadro I.—Leyendas alusivas a Toledo en monedas medievales de Castilla-León.



1



2



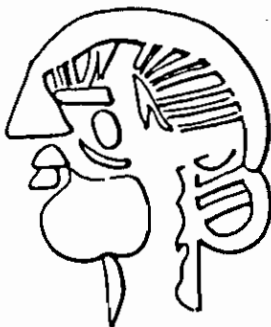
3



4



5



6



7



8



9



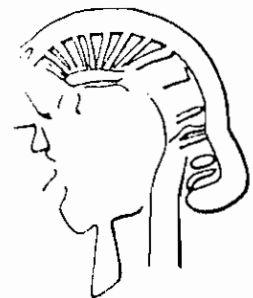
10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21

APENDICE II

Cuadro II.—*Distintos estilos de busto.*

llador. Por otro lado hay que tener en cuenta que son muy pocas las piezas que nos han llegado de estos monarcas. Los hallazgos, que analizaremos en otro lugar, testimonian su circulación en tiempos de Alfonso VIII y Alfonso X.

¿Fueron acuñadas por el vencedor de las Navas como se inclinó a pensar P. Beltrán? o ¿por Alfonso VII como opina Mateu y Llopis?

Las marcas de ceca, que comienzan a aparecer en monedas de Alfonso VII son ya corrientes en tiempos de Alfonso VIII. En sus primeras piezas se alude al reino de Toledo y en las últimas se intitula rey de Castilla, aunque el uso del nombre de reino de Castilla se generalizó con Alfonso X.

Estas piezas no tienen marcas de ceca, sólo tres pequeños motivos podrían serlo (media luna, aros y puntos gruesos) el resto nada más lleva puntos secretos en la leyenda.

Beltrán apuntó también que el único rey de Toledo fue Alfonso VII. Este rey tiene atribuidos más de 50 tipos de monedas distintos, aunque en general se opina que algunos pueden ser de otro rey.

En resumen son muy abundantes, la mayoría no llevan marcas de ceca, perduran hasta Alfonso X, existen multitud de variantes o emisiones, no hay evidencia de que aparezcan junto a piezas de Doña Urraca o de su hijo.

El objetivo del trabajo será encontrar una secuencia cronológica o, si son coetáneas, unas diferencias entre cecas o emisiones.

7. PROBLEMATICA CRONOLOGICA

La manipulación matemática de los datos de estas series de monedas esperamos que nos ordene los grupos en distintas series, pero este tipo de análisis no nos proporcionará la secuencia cronológica. Esta la podremos averiguar conjugando los datos de la historia documental, los de los análisis estilísticos, tipológicos y epigráficos y sobre todo los datos que nos proporcionen los hallazgos y las excavaciones.

De estas tres vías me ocupo aquí únicamente de la segunda. De entre todas las piezas estudiadas hay dos que guardan relación con la moneda de «Alfonso el Batallador» sin ser iguales.

1.º Una pieza ya conocida, adjudicada a Alfonso VIII con un busto coronado en el anverso y una espada detrás y en el reverso un

APENDICE III

VARIANTES EN LAS LEYENDAS

ANVERSO	REVERSO
1. ANFUX REX	1. +TOLLETA
2. ANFUX REX	2. +TOLLETA
3. °ANFUS REX	3. +TOLLE:TA
4. ANFUS RE·X	4. +TOLLE:TA
5. ANFUS RE·X	5. +TOLLETA·
6. A·NFUS REX	6. +TOLLE:TA·
7. ANFUS RE·X	7. +TOLLE:TA·
8. ANFUS REX °	8.1. +TOLLETA°
9. ANFUS ° REX °	8.2. +TOLLETA·
10. ANFUX REX °	9. +TOLLETA:
11. AN·FUS REX	10. +✓ TOLLETA
12. AN·FUS REX	11. +TOLLE:TA
	12. +TOLLETA·
	13. +TOLLE:TA
	14. +TOLLE:TA·
	15. +✓ TOLLETA
	16. +TOLLETO
	17. +TOLLETA:
	18. +TOLLE:TA
	19. +:TOLLE:TA
	No representados, pero documentados:
	20. +TOLLE✓TA (Cambridge)
	21. +TOLLETA (Alarcos)

Cuadro III.—Variantes en las leyendas.

busto desnudo igual al que aparece en las piezas a que nos referimos. El significado de este reverso lo desconocemos.

2.º Una pieza creo que inédita, igual en todo a las adjudicadas al Batallador con una pequeña, pero enorme diferencia. La leyenda del reverso varía ligeramente ya que dice: TOLETCI.

Teniendo estas dos piezas en mente, vamos a examinar los diferentes aspectos externos de la pieza:

— Atendiendo a las variantes de las leyendas, hemos encontrado cuarenta y cinco variantes del grupo B de Heiss y veintisiete del grupo A, si es que a estas alturas estos dos grupos basados en la posición de las estrellas pueden ser significativos.

La leyenda TOLECTI nos acerca a Alfonso VII que es el último monarca de quien se conocen monedas alusivas a la ciudad. TOLLETA pudo ser una simplificación pero queda saber por qué en ninguna otra pieza ni documento conocido aparece Toledo con dos LL (cuadro I).

— Atendiendo a los bustos es imposible enumerar las variantes pero sí se pueden encontrar rasgos estilísticos que son comunes en algunas piezas. En general se puede adjudicar cada pieza a un estilo de busto dentro de veintidós modelos (cuadro II). Unos son cla-

ramente más finos y están mejor delineados (11, 20) y otros son mucho más vastos (lo que por otro lado es también muy frecuente en la moneda medieval.

Es fácil asumir en general que las que se relacionan estilísticamente deben ser de la misma ceca y fecha y viceversa.

Hay quien opina que los ejemplos más vastos serían los primeros en opinión de Steward (Steward, 1964) lo más corriente es que los mejores ejemplares sean más antiguos y hayan sido realizados por grabadores nuevos. El mismo autor identifica también las primeras etapas por rarezas de estilo, pequeñas variaciones en el diseño y errores hasta que se regularizan (variedades raras, letras experimentales o anormales) y los dibujos e inscripciones tienden a simplificarse con el tiempo.

Siguiendo a Steward:

— Primero se da una lenta mejora estilística, y luego una degeneración lenta pero desigual.

— Los cambios pueden ser repentinos por el cambio de los grabadores.

— En general la mejora gradual no es una cualidad natural de la evolución estilística ni en teoría el mejor estilo debe ser el último.

Morrison (Morrison, 1967) llegó a la misma conclusión al estudiar la moneda carolingia.

La pieza a que nos referimos con la leyenda TOLETCI tiene uno de los bustos de estilo más fino el n.º 20.

Respecto a las marcas que aparecen son de dos tipos:

- a) Pequeños aros o puntos.
- b) Marcas claras: media luna, un punto grueso y un aro grueso.

Todas ellas son frecuentes en monedas medievales.

Los grupos que hemos diferenciado, en función de los puntos y marcas, setenta y dos en total, son también de dos tipos (cuadro III):

— Grupos uniformes con piezas muy similares entre sí, las mismas marcas y el mismo estilo.

— Grupos que parecen evidenciar una evolución y que aun teniendo las mismas marcas no son uniformes respecto al estilo general, los bustos, las estrellas, las letras...

Lo que sí coincide es que el tipo de marca b se corresponde con los grupos uniformes que, dentro del conjunto estudiado, son los más abundantes.

El tipo de marcas a se corresponde con los grupos que llamamos no uniformes y que parecen reflejar toda la evolución de la pieza.

— Respecto a las *letras*, las únicas que parecen cambiar de forma significativa (ya que el resto son variantes de posición de los punzones) son la A y la S. Aparecen en las piezas de estilo más fino, pero también en los grupos que parecen evidenciar la evolución de la pieza. Pueden aparecer en el anverso y no en el reverso y viceversa.

Todo ello puede implicar unas emisiones contemporáneas en diferentes talleres.

Los grupos no uniformes pueden ser itinerantes dependiendo de las campañas militares y las marcas correspondientes a los grupos uniformes pueden implicar talleres fijos con emisiones abundantes pero en momentos más concretos.

El basar la cronología sólo en el estilo y una leyenda de una pieza puede resultar peligroso.

Es necesario comprobar las hipótesis en los hallazgos y excavaciones. Los hallazgos parecen hablar de otras fechas, o por lo menos de una enorme perduración y de su no aparición antes de Alfonso VIII. En general la publicación somera y poco minuciosa de estos hallazgos nos impide hablar de los diferentes tipos de variantes aparecidos.

La problemática de la pieza se resume así:

— Adjudicaciones múltiples.

— Abundancia: que puede implicar unas acuñaciones muy abundantes, en relación indirectamente proporcional a su valor intrínseco y en relación con las campañas militares.

— Perduración: posible tipo inmovilizado.

Esperamos que el estudio taxonómico que estamos llevando a cabo nos ordene las series, lo que unido a los datos documentales tesoros, hallazgos y excavaciones y estudios estilísticos, los ordenen cronológicamente.

Mientras tanto es fundamental la publicación minuciosa de las piezas con todos los datos posibles sobre su hallazgo.

Así como el olvido de manuales que, debi-

do al tiempo que ha transcurrido desde que ya se publicaron, no tienen ya vigencia.

La numismática medieval castellana está en la misma situación que el resto de los estudios arqueológicos medievales, es necesaria una colaboración con el resto de los estudios del campo para poder salir del estudio tipológico e intentar avanzar en el conocimiento de la historia de la moneda.

BIBLIOGRAFIA

- (1) CASEY, J.: *Understanding ancient coins*. Londres, (1986).
- (2) BELTRAN, P.: *Dos tesorillos de vellones ocultos en la primera época del reinado de Alfonso X*. Obra completa, tomo II. Zaragoza, (1972).
- (3) REILLY, B.: *The kingdom of Leon-Castilla under Queen Urraca (1109-1126)*. Princeton U.P., (1982).
- (4) GIL FARRÉS, O.: *Monedas cristianas de vellón de Alfonso VI y Doña Urraca en el M.A.N.* Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, tomo LVI, (1950).
- (5) DOMÍNGO FIGUEROLA, L.: «Una moneda de Urraca y Alfonso». *Numisma* XXXII, n.º 177-179, (1982).
- (6) STEWART, B.: «Second Thoughts on medieval die output». *Numismatic chronicle*, IV, (1964).
- (7) MORRISON, K.: *Carolingian coinage*. N.N.M. n.º 158. Nueva York. Leyendas alusivas a Toledo en monedas medievales de Castilla-León, (1967).

Peñaflor y Saujolo, dos despoblados cristianos del siglo XIII

Amador Ruibal

Se trata de dos enclaves poblacionales medievales, con indicios de habitación ya en la Edad del Bronce. Ambos están situados a escasa distancia uno del otro, en el Campo de Montiel, al sudeste de la provincia de Ciudad Real.

A) PEÑAFLOR

1. Emplazamiento

La puebla de Peñafior ocupaba toda la superficie del extremo oeste de una loma, que alcanzaba en esta zona su mayor altitud y que tenía sus bordes formados por acantilados rocosos de una cierta altura, que presentaba un carácter defensivo natural, que acentuaba su valor estratégico. Sólo era fácilmente accesible por el este, punto en el que continuaba la parte llana de la loma, creando una zona apta para el cultivo, que hoy se utiliza para la producción de cereales. Está rodeado este emplazamiento por valles, producto de la erosión de dos arroyos, que van a desembocar al Jabalón, que discurre tres kilómetros al sur.

Probablemente su abandono se debió simplemente a la falta de efectivos humanos, que obligó a concentrar los esfuerzos repobladores en algunos puntos concretos de la zona como el cercano enclave de Villanueva de los Infantes que absorbió su población.

Las pueblas y fortalezas que rodean este enclave del Campo de Montiel son las siguientes: Al norte: Villanueva de los Infantes, a 3 km., y Fuenllana, a 5 km. Al este: Montiel, a 11 km., y Saujolo, a 10 km.

2. Reseña histórica

Las referencias históricas a Peñafior son muy escasas y todas del siglo XIII y siguientes. Su nombre hace alusión a su emplazamiento pétreo. Perteneció a la Orden de Santiago.

Fue un lugar de poblamiento difícil, como indica Julio González: «El maestro don Pedro González se valió de otras ayudas en sus empresas repobladoras. En el año 1232 cedió temporalmente para los días de su vida, a don García Pérez, alcalde del rey, la mitad de Peñafior la pobla que es en término de Montiel» (1).

En el litigio entablado en 1238 por el arzobispo de Toledo con la Orden de Santiago, por las iglesias construidas sin su anuencia en las localidades del Campo de Montiel, se cita expresamente la de Peñafior (2).

En la sentencia del pleito territorial de Alcáraz con la Orden de Santiago (dada en Valladolid el 18 de febrero de 1243) se ratifica la posición de Peñaflores para la Orden (3).

Sin embargo, esta población no prosperó, lo cual se explica por la abundancia de aldeas existentes en sus inmediaciones, pues tres de ellas fueron refundidas para crear Villanueva de los Infantes en 1241 (4). Fue el Maestre Infante don Enrique quien así lo decidió. Esta medida supuso la desaparición de Peñaflores y de Jamila que quizá fueron arrasadas dado el estado en que se encuentran sus respectivos muros, que no sobresalen por encima del nivel del suelo (5).

3. Estudio arqueológico

Del enclave de Peñaflores sólo se conservan los restos siguientes:

A) Vestigios del perímetro defensivo. Se adapta a la forma ovalada del cerro, que le sirvió de asiento, con una longitud (perímetro) de unos doscientos metros.

No queda ningún resto del muro, que sobresalga del suelo, aunque gran cantidad de escombros se encuentran al pie del acantilado que forma los lados norte, oeste y sur del cerro, cuyas paredes han sido trabajadas, para acentuar su verticalidad. La piedra así extraída fue utilizada para la construcción de los muros de la fortaleza que debieron ser de cal y canto.

Sólo hay una parte que conserva algún vestigio de muro artificial. Se encuentra en el sudeste y no sobresale por encima del nivel del suelo interno de la fortaleza. Se trata de un muro realizado a base de grandes bloques irregulares de piedra.

Conservamos huellas de trabajos realizados en la plataforma superior de este borde rocoso del cerro, como haber sido alisado, con la finalidad de lograr una mejor adaptación de la mampostería a la base rocosa natural, también hay escalones trabajados en la misma roca. Ambos vestigios se encuentran en los lados suroeste y oeste del cerro a unos 30 m. de distancia uno del otro. Finalmente hay dos conjuntos rocosos, uno al oeste y otro al nordeste, que parecen haber servido para torres.

B) Subterráneo. Puede tratarse de los restos de un aljibe o almacén que ha perdido su cubierta. Está excavado en la misma roca. Tiene forma rectangular, 3,5 m. de anchura por 13 m. de longitud. Su profundidad máxima se aproxima hoy a los dos metros, en el lado sur. Tres de sus lados están formados

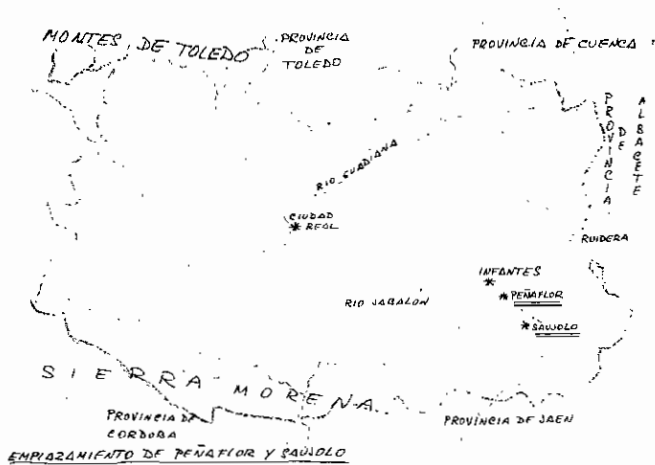
(1) González, Julio: *Repoblación de Castilla la Nueva*, T. I, pág. 357.

(2) A.H.N. Uclés c.365.

(3) Chaves: *Dominio Solar*, fol. 17 v; A.H.N. Archivo Uclés, c.365.

(4) Chaves: *Apuntamiento*, fol. 43.

(5) El origen de Villanueva de los Infantes fue la Moraleja, aldea de Montiel, fundada hacia el 1350, que prosperó absorbiendo a Jamila y Peñaflores. Dicha aldea contaba ya en el siglo XV, con 300 vecinos, siendo bastante mayor que Montiel, que en dicha fecha tenía 200.



por roca natural. Su fondo, lleno de tierra y vegetación, se ve elevado progresivamente en dirección sur-norte hasta el punto de que no se aprecia nada de su lado norte. Destaca en el lado oeste una gran roca con señales artificiales paralelas como si de huellas de mechinales se tratara.

C) Silo. Situado al sudeste del cerro, a 40 m. de distancia del subterráneo y a unos 10-15 m. del posible emplazamiento del frente este de la fortaleza. Estaría, pues relativamente cercano a la puerta del enclave. Es un almacén muy semejante al existente en Saujolo.

Se trata de una excavación subterránea, de forma circular, con un diámetro interno de 15 m. Excavado en la roca, que forma el suelo del cerro, tiene hoy una profundidad mínima de 3 m. bajo la boca de entrada, donde se acumulan los escombros. La boca de entrada es relativamente pequeña y está bien trabajada en la roca de la superficie, que se ha dejado aquí al descubierto y se ha aplinado. Forma una especie de cuadrilátero, uno de cuyos lados es curvo. Su diagonal mayor tiene 2,30 m. y su anchura mínima 1,50 m.

D) Posible entrada. Debió encontrarse en el lado oeste, que forma una especie de istmo, que une la península formada por el cerro donde estaba emplazado el poblado, de considerable desnivel, con las tierras que lo rodean, pues es la única zona llana, de suave pendiente, que une este cerro con una serie de lomas empleadas como tierras de labor.

No alcanza este frente los 40 m. y no conserva vestigio alguno de construcción, pese a ser el único punto accesible.

B) SAUJOLO

1. Emplazamiento

Este enclave se encuentra ocupando la totalidad de un cerro, de 945 m. de altura, de

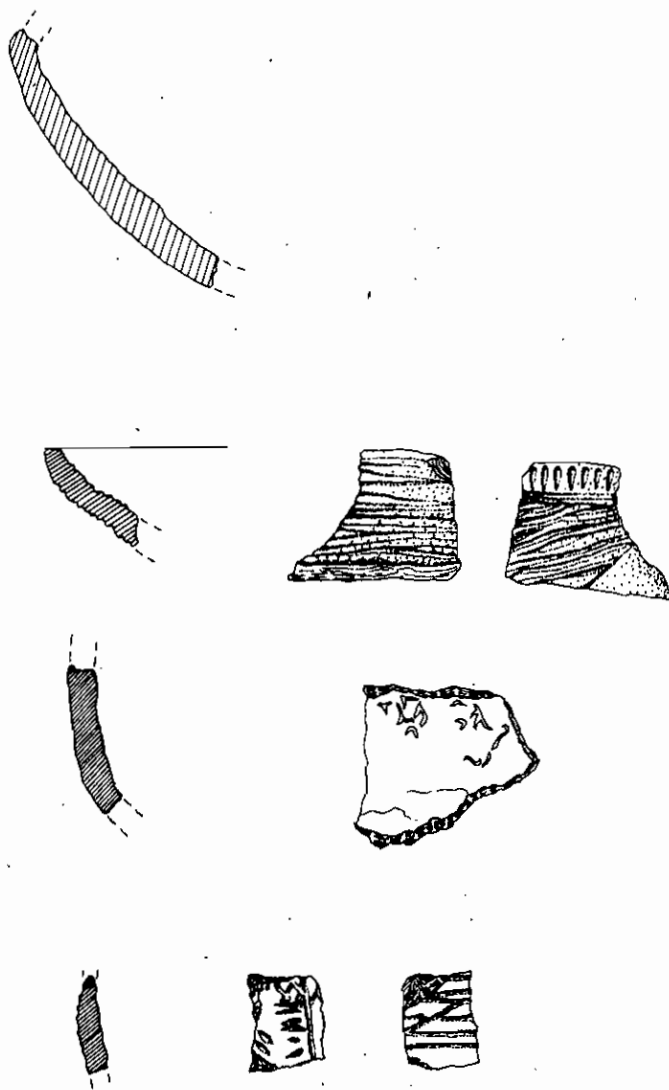
forma elíptica. Dista 10 km. de Peñaflor y 1 km. de Montiel.

Sus laderas, fuertemente empinadas y desprovistas de vegetación, presentan una superficie terrosa en la que aparecen algunas rocas y restos de materiales constructivos. La cima está formada por un bloque rocoso, claramente diferenciado de sus laderas terrosas. Esta zona, cuyos bordes tienen una caída casi vertical, muestra evidentes signos de trabajo humano hecho para acentuar las pendientes de sus paredes.

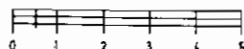
Su explanada superior, que orienta su eje mayor en dirección noroeste-sudeste, sólo es accesible por el lado nordeste.

Nace a sus pies el manantial del Socorro y al sudoeste pasa el arroyo Salobial, que de-

BRONCE SAN POLO



ESC: 1:1



semboca en el Jabalón, que discurre apenas a 1 km. (al noroeste).

2. Reseña histórica

Este enclave no es citado documentalmente hasta el siglo XIII. Desconocemos su origen, pues la primera noticia está en el Privilegio que dio el Rey Don Fernando a la Orden de Santiago, siendo el maestre Don Pedro Gonzalez, el día 15 de marzo de 1127, donde se cita este lugar como enclave fortificado, juntamente con Montiel (6). A partir de dicha fecha y por breve espacio de tiempo, las relaciones de posesiones de la Orden de Santiago nos lo citarán.

D. Julio González sostiene la teoría de que se puede tratar de un castillo padrastro, construido por la Orden de Santiago para hacer más fácil la ocupación de la cercana fortaleza de Montiel, ya que pudieron los caballeros santiaguistas aprovechar la existencia de este cerro, cercano y de fácil defensa, para emplearlo como base de sus tropas en el cerco de la posición musulmana de Montiel, fortificándolo y convirtiéndolo de ese modo en uno de sus enclaves que pasaría a ser conocido con el nombre de Castillo de San Pablo (7). En confirmación de esta tesis hay que destacar la abundante presencia de restos de cerámica cristiana de los siglos XIII-XIV, que aparece unida a muestras de restos de cerámica de la Edad de Bronce, mientras que no he hallado restos musulmanes.

Parece que los restos de cerámica confirman la ocupación cristiana de San Polo con un castillo y pobladores que solo se mantuvieron en dicho lugar los siglos XIII-XIV, lo que avala la tesis de fortaleza construida para sitiar Montiel que no prosperó quizás por su excesiva proximidad (8).

Las Relaciones Topográficas hechas en tiempo de Felipe II confirman el temprano abandono de esta fortaleza santiaguista, aunque en esta época se conservaban numerosos restos de edificaciones ya en estado de ruina, que hoy han desaparecido en su mayor parte. Para indicar su posición nos dice que se encuentra a 4 o 5 tiros de arcabuz de Montiel (9).

3. Estudio arqueológico

Escasos son pues los restos que conservamos del enclave de Saujolo, que se asemejan a los de Peñaflores:

A) Foso. Su perímetro de unos 380 m. Está realizado a base de trabajar la roca que forma la plataforma superior del cerro.

(6) González, Julio: obra citada.

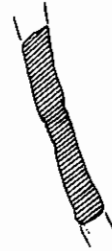
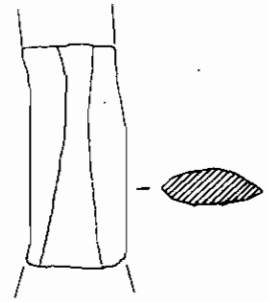
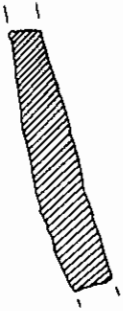
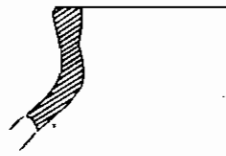
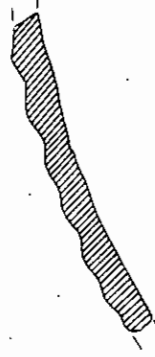
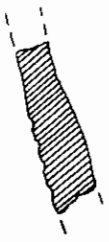
(7) A.H.N. Uclés, c.214, n.º 7.

(8) Rubial, Amador: «El enclave de Montiel», *Anuario de Estudios Medievales*, vol. 14, Barcelona, (1984), pp. 157-185.

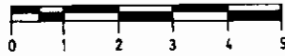
(9) Paz, Julián y Viñas Mey: Relaciones topográficas hechas por mandato del rey Felipe II... (Provincia de Ciudad Real), Reino de Toledo.

SAN POLO
CRISTIANO MEDIEVAL S. XIII Y XIV

SAN POLO
CRISTIANO MEDIEVAL S. XIII Y XIV



ESC: 1:1



B) Recinto defensivo. En la zona de acceso más fácil a la cima es donde se encuentra el único vestigio de construcción. Se trata de una masa informe, de aspecto cúbico, que se asemeja a un roca por lo irregular de su superficie. Se trata de conglomerado de tierra, cal y piedras, que conserva aún los huecos de los mechinales usados para su construcción. Puede ser parte de la base de una torre maciza, por su emplazamiento cercano a la entrada del recinto. Tiene un metro y medio de lado y otro tanto de alto.

El recinto ofrece un eje mayor de 80 m. y otro menor de 60. La superficie encerrada por los muros, que seguían el borde del cerro, es de unos 5.000 m².

C) Subterráneo. A 21 m. de distancia, al sur del resto del muro, encontramos un gran subterráneo rectangular, de 15,25 m. por 7,75 m. excavado en la roca. Su fondo aparece parcialmente relleno de tierra, roca y matojos, siendo su profundidad máxima de tres metros. Sus paredes laterales están da-

ñadas. Parece ser un gran almacén subterráneo de 118 m². No hay vestigio alguno de cubierta.

D) Aljibe. Dista 2 m. del almacén y mide 4,65 × 4 m., con una profundidad máxima, hoy, de 5 m. Sus ángulos se orientan con los puntos cardinales.

Este aljibe, tiene sus muros excavados en la roca, pero recubiertos de una capa de mampostería por hiladas con mucha argamasa, que a su vez está recubierta con una capa de enlucido de color ocre-rojizo. Gran parte de esta capa de enlucido se ha perdido.

Se cubría con bóveda cuya base está formada por una serie de hiladas de sillarejo. Conservamos hasta siete hiladas en la parte superior del lado sudoeste, que es donde mejor se puede observar esta disposición del material, aunque también existen algunas de estas filas de sillarejos en el lado noroeste. Las piedras, estrechas y alargadas, están colocadas perfectamente a soga con capa de argamasa de varios centímetros entre cada fila y utilizando piedras menores de relleno.

E) Silo. 27 m. al este de estos subterráneos encontramos una nueva excavación en el suelo rocoso, muy semejante al del enclave de Peñafior.

Está casi totalmente relleno de escombros y tierra, por lo que no se puede reconocer su profundidad, que hoy es de 1 m., ni su forma y diámetro interno. Su entrada forma casi una circunferencia perfecta con un diámetro de 1,70 m.

F) Restos cerámicos. Aparecen numerosas muestras de cerámica que corresponden a dos fechas claramente diferenciadas, que nos indica las épocas de habitación de este enclave:

1.º Cerámica de la época del bronce. Son fragmentos de pequeño tamaño, de confección a mano (sin torno). Se acompañan los dibujos de cuatro de ellos. Presentan decoración incisa.

2.º Fragmentos cerámicos de los siglos XIII-XIV. Correspondientes a la etapa de ocupación cristiana del enclave. Se presenta una selección de siete dibujos de fragmentos, escogidos por su decoración y forma.

CONCLUSION

Ambos enclaves son representativos de los abundantes despoblados cristianos que se originaron en La Mancha al fracasar parcialmente los intentos repobladores de las Ordenes Militares.

Se trata, lógicamente, de enclaves fortificados, cuya parte esencial sería una fortaleza. Aunque sus pobladores sean cristianos, no se puede descartar, pese a la falta aparente de muestras, que hubiesen sido en fechas anteriores poblados por los musulmanes. Sólo una excavación sistemática podría demostrarlo.

Debe resaltarse el hecho de que, en la mayor parte de los casos, estos enclaves presentan muestras de población anterior, ya sea de la época del bronce o de los pueblos íberos, encontrándose en cambio restos romanos sólo en contadas ocasiones. Esto se explica por la distinta organización social y situación política de estos pueblos. La paz romana y el desarrollo económico hicieron innecesario vivir en lugares abruptos, que fueron por el contrario los lugares de residencia preferidos en épocas anteriores por su fácil defensa.

Debe mencionarse también la aparición frecuente de restos de teja y abundantes fragmentos de ladrillo, en estos mismos lugares, como otras manifestaciones del poblamiento medieval.

Datos metrológicos y numismáticos de los manuscritos mozárabes de Toledo

Juan Ignacio Sáenz-Díez
Josep Pellicer i Bru

LA COMUNIDAD MOZARABE Y SUS MANUSCRITOS

Para intentar comprender un poco lo que significaba la comunidad mozárabe de Toledo hay que acercarse a ella con ojos nuevos de todos los prejuicios que nuestras lecturas sobre la Reconquista nos hayan podido infundir. Se trata de una comunidad que permanece cristiana durante cuatro siglos en medio islámico, pero que a pesar de las fricciones normales no sufre una persecución ni un acoso excesivo para su conversión al Islam ya que en caso contrario es evidente que hubieran sido aniquilados en el largo período en que viven bajo dominio musulmán. El hecho además de que vayan a conservar su lengua árabe durante otros cientos de años indica que no habían sido compelidos a entrar en aquella cultura puesto que la hubieran abandonado inmediatamente en el momento de ser reconquistado Toledo.

No hay ningún testimonio mejor sobre la vida ordinaria de estos toledanos cristianos, pero totalmente arabizados, que los llamados «Documentos Mozárabes de Toledo»; se trata de una serie muy abundante de textos, casi todos mercantiles, pero también contratos de matrimonio, renunciaciones, testamentos, etc., que, procedentes de la catedral de Toledo, se hallan hoy día en el Archivo Histórico Nacional.

En 1888 Francisco Pons Boigues fue nombrado para el citado Archivo pasando a estudiar los documentos en los ratos libres que le dejaba su trabajo profesional. Esto dio lugar a una obra impresa en Madrid (en los talleres de Tello) en 1897 con el título de «Apuntes sobre las escrituras mozárabes toledanas que se conservan en el Archivo Histórico Nacional».

La obra de Pons, sin embargo, es muy limitada como él mismo reconoce, ya que tiene que publicarla en el «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones».

La obra básica, aunque desde luego no definitiva, sobre estos manuscritos es la de Angel González Palencia «Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII» (1). Esta se halla dividida en cuatro volúmenes de los que el primero es de estudio e índices y los tres restantes de textos, en número de 726.

Esta colección de documentos en árabe se extiende a lo largo de un período de tres siglos. Los cambios de sistemas de pesos y de metrología numismática son enormemente variados, por lo que no sería conveniente intentar abarcarlos todos en este artículo. Nos vamos, pues, a ceñir al período más antiguo,

que comprende desde la conquista de Toledo hasta la aparición de los dinares que empieza a emitir Alfonso VIII sin ninguna figura y con todas las leyendas en árabe, pero con textos cristianos.

Esta tipología de monedas va a marcar la primera emisión autónoma en oro de los reinos cristianos. Es verdad que está precedida por los mancusos de los Condes de Barcelona, pero éstos deben ser más bien considerados como una emisión de pura imitación musulmana.

La época que estudiamos se extenderá, por tanto, desde la fecha del primer documento conservado, 1083, hasta la aparición del primer morabetino de Alfonso VIII, 1174 (aunque está datado según la era española, es decir, en 1212). De este período a estudiar nos han llegado 102 documentos ya que el número 103 (febrero de 1173) habla ya de mizcales de oro alfonsí. Hay que señalar que el documento número 81, de 1166, que cita un dinar alfonsí tiene la fecha señalada con interrogante por el propio autor y se trata con seguridad de un documento extrapolado.

MONEDAS Y CONTRATOS

En todos y cada uno de este centenar de documentos se hace mención concreta del tipo de moneda en que se efectúa la compra-venta.

La variedad de monedas y variaciones sobre ellas es riquísima. Sin embargo, podrían agruparse de la siguiente manera los períodos de monedas dominantes:

1. Dinares de los que corren en Toledo (años 1083 a 1111, documentos 1 a 7).

2. Mizcales almorávides (desde 1112 a enero de 1139, documentos 8 al 26).

3. Mizcales almorávides con especificación de distintos tipos o cecas, especialmente la de Almería (octubre de 1139 hasta 1150, documentos 27 a 41).

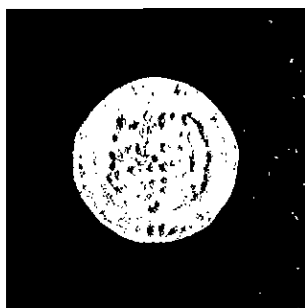
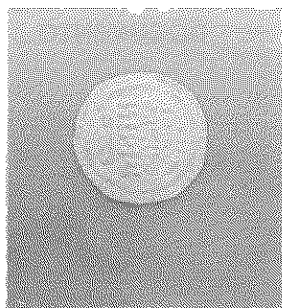
4. Mizcales de Baeza —y alguna alusión a los Saadis— (año 1152 al 1172, documentos 42 al 102).

A continuación se transcriben los tipos de monedas mencionadas en todos los documentos de la época estudiada:

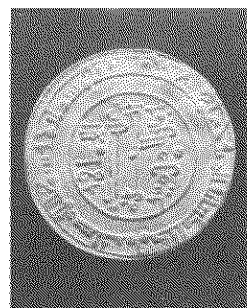
(1) Madrid, 1930. Véase además del mismo autor *Ventas por deudas en Toledo a fines del s. XII*. En *Al-Andalus III*, 1935, pp. 43-62.

AÑO	TIPO DE MONEDA	DOCUMENTO
1083	500 mizcales de los que ahora corren por Toledo, de a 10 dirhemes el mizcal	1
1092 nov.	60 dinares... corrientes en Toledo	2
1093 abr.	40 dineros de los que ahora corren en Toledo.....	3
1095 abr.	82 dineros de los que ahora corren por Toledo, cada uno de diez.....	4
1107(?) feb.	45 dinares de los corrientes en Toledo.....	5
1110	32 dinares de los corrientes en Toledo.....	6
1111 feb.	200 dineros de los sueldos que ahora corren en Toledo advirtiéndose que el mizcal oriental almuní tiene dos dineros y un sexto	7
1112 sep. 1.º	10 mizcales de oro almorávide viejo.....	8
1113 nov.	52 mizcales de oro almorávides	9
1117 jun.	41 dinares.....	10
1119/		
1120 dic.	33 mizcales de oro almorávide	11
1119 dic.	13 mizcales de oro almorávide	12
1121 ene.	40 dineros de los sueldos corrientes ahora.....	13
1124 abr. 9	10 dinares de los sueldos corrientes.....	14
1125 ene.	7 dinares corrientes.....	15
1127 mar.	3 mizcales y un tercio, de oro almorávide	16
1.129 mar.	8 dinares de los sueldos medios de a 4 dinares el mizcal almorávide	17
1132 sep	9 mizcales almorávides.....	18
1133 jul.	4 mizcales de oro almorávide	19
1134 jul.	50 mizcales de oro almorávide	20
1134 sep.	Mizcal y medio maravedí	21
1134 sep.	Un mizcal almorávide y un dinar de los sueldos mediados	22
1135 ago.	80 mizcales almorávides de oro	23
1135 dic.	6 mizcales de oro almorávide	24
1137 mayo	3 mizcales de oro almorávide	25
1139 ene.	10 mizcales almorávides.....	26
1139 oct.	30 mizcales de oro almorávide real meriní.....	27
1140 dic.	4 mizcales de oro almorávide real meriní.....	28
1141 ago.	20 mizcales de oro almorávides reales meriníes.....	29
1142 jun.	6 1/2 mizcales de oro almorávide	30
1144 abr.	5 mizcales de oro almorávide real del cuño de Almería... ..	31
1146 ene.	7 mizcales de oro almorávides reales del cuño de Almería	32
1146 mar.	200 mizcales almorávides reales de Almería.....	33
1146 oct.	5 mizcales almorávides reales meriníes	34
1147 mar.	10 mizcales de oro almorávide real, de la acuñación de Almería	35
1149 mayo	25 mizcales de oro almorávide	36
1149 nov.	4 1/4 mizcales almorávides de Almería	37
1149 dic.	41 mizcales de oro almorávides	38
1150 abr.	20 1/2 mizcales de oro almorávides.....	39
1150 dic.	14 mizcales de oro almorávides, 5 de ellos meriníes reales y los 9 restantes ayadíes	40
1150 abr.	2 mizcales de oro almorávides del cuño de Almería	41
1152 oct.	3 1/2 mizcales de la acuñación de Baeza.....	42
1153 ene.	12 mizcales de oro de Baeza	43
1153 nov.	42 mizcales de oro, ayadíes y baesíes por mitad.....	44
1154 ago.	4 mizcales de oro baesí	45
1154 dic.	Un mizcal de Baeza	46
1156 abr.	15 mizcales de oro de Baeza	47
1156 mayo	40 mizcales de Baeza.....	48
1156 jul.	13 mizcales de oro de Baeza	49
1156 sep.	Un mizcal de Baeza	50
1156 oct.	8 mizcales de oro de Baeza	51
1157 feb.	35 mizcales de oro de Baeza	52

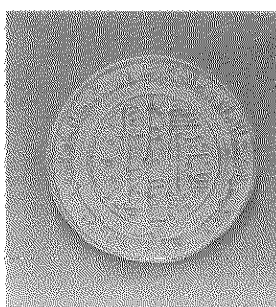
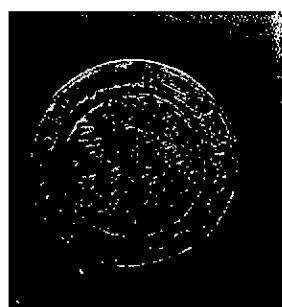
AÑO	TIPO DE MONEDA	DOCUMENTO
1157 feb.	3 mizcales de oro de Baeza	53
1157 mar	4 mizcales de oro de Baeza	54
1157 sep.	23 mizcales de oro de Baeza	55
1157 sep.	60 mizcales de oro de Baeza	56
1158 ene.	10 mizcales meriníes reales	57
1158 mar.	3 mizcales de oro de Baeza	58
1158 oct.	5 mizcales ayadíes de oro	59
1158	40 mizcales de Baeza.....	60
1160 mar.	2 mizcales de oro de Baeza	61
1160 mar.	11 mizcales de oro de Baeza	62
1160 sep.	40 mizcales de oro, 30 saadíes y el resto baesíes.....	63
1160 oct.	6 mizcales de oro, de acuñación marroquí meriní	64
1161 abr.	4 mizcales de oro de Baeza	65
1161 dic.	1 1/2 mizcal de oro de Baeza	66
1162 ene.	31 mizcales de oro almorávide de Baeza	67
1162 oct.	58 mizcales de oro de Baeza	68
1162 oct.	40 mizcales de oro de Baeza	69
1162 dic.	80 mizcales de oro de Baeza	70
1163 ene.	30 mizcales de oro de Baeza	71
1163 feb.	4 mizcales de oro de Baeza	72
1164 mar.	13 1/2 mizcales de oro de Baeza.....	73
1165 abr.	45 1/2 mizcales de oro de Baeza	74
1165 mayo	61 mizcales de oro de Baeza	75
1165 jun.	Mizcales de oro de Baeza	76
1165 dic.	40 mizcales de oro de Baeza	77
1166 ene.	18 mizcales de Baeza.....	78
1169 mar.	7 mizcales de oro de Baeza	79
1166 sep.	4 mizcales de oro de Baeza	80
1166? oct.	6 mizcales alfonsíes.....	81
1167 mayo	18 mizcales de oro	82
1167 jul.	20 y... mizcales de oro de Baeza	83
1168 mar.	5 1/2 mizcales de oro de Baeza.....	84
1168 abr.	4 mizcales de oro de Baeza	85
1168 ago.	12 mizcales de oro de Baeza	86
1168 sep.	Un mizcal de oro de Baeza	87
1168 oct.	2 mizcales de oro de Baeza	88
1168 nov.	14 1/2 mizcales de oro de Baeza.....	89
1169 nov.	10 mizcales de oro de Baeza	90
1170 ene.	52 mizcales de oro de Baeza	91
1170 feb.	18 1/2 mizcales de oro de Baeza.....	92
1170 jun.	15 mizcales de oro de Baeza	93
1170 sep.	22 1/2 mizcales de oro de Baeza.....	94
1170 oct.	16 mizcales de oro de Baeza	95
1170 dic.	38 mizcales de oro de Baeza	96
1171 ago.	5 1/2 mizcales de oro saadi de Baeza	97
1171 sep.	16 mizcales de oro de Baeza	98
1171 sep.	15? mizcales de oro de Baeza	99
1171 oct.	6 mizcales de oro saadi.....	100
1172 mar.	28 1/2 mizcales de oro saadi	101
1172 jun.	12 mizcales de oro saadi de Baeza	102



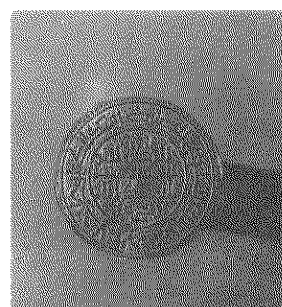
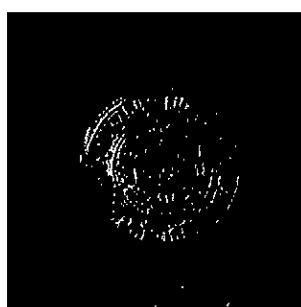
Mancuso del siglo XI de los Condes de Barcelona. Imitación de los dinares hammudíes. (1a = anverso; 1b = reverso).



Dinar almorávide de 'Ali ben Yusuf acuñado en Al-Andalus del tipo citado en los documentos. (2a = anverso; 2b = reverso).



Dinar tipo almorávide acuñado en Murcia en 559 H. (1163 por Muhammad ben Sa'ad. Tipo de moneda que dio origen a la denominación «mizcal saadí». (3a = anverso; 3b = reverso).



Dinar morabetino de Alfonso VIII acuñado en Toledo en 1250 de la era española. Del tipo almorávide pero con leyendas cristianas en árabe.

	RELACION			
	Peso Oro: plata	Cambio Oro: plata	Peso oro gramos	Peso plata gramos
Califato-'Abd				
al-Rahmàn III	7:10	1:17 1/7	Dinar 3,88	Dirham 2,72
Hišām II, Mohammad II, (Suleimān) Taifas	2: 3	1:18	Mitcal 4,66 *	Dirham 3,10 Dirham 2,72
Almorávides	1: 4	1:48	Dinar 3,88	Quirat 0,97142
Almohades	1: 3	1:36	Mitcal 4,66	Dirham 1,55

* El mitcal mumi es también peso ponderal de los metales.

ESTUDIO NUMISMATICO

El primer documento estudiado corresponde al mes de Ramadán del año 475 H/1083 (dos años antes de la conquista de Toledo) y nos habla de «mizcales de los que ahora corren por Toledo, de a 10 dirhemes el mizcal, según la ley de los musulmanes». ¿Se trata de una forma notarial o efectivamente la moneda de oro corresponde a esa equivalencia?

Del año 1111 se conoce una venta a favor de Micael ben Baqui, por precio de «200 di-

nares de los sueldos que ahora corren por Toledo; advirtiéndole que el mizcal almamuní tiene dos dineros y un sexto». Este documento contiene diversos errores, diríamos, de traducción: a) sueldos, deben referirse a «sólidos» en el sentido de oro, b) dos dineros y un sexto, debería decir dos «dirham» y dos quintos, como veremos a continuación. También en el párrafo a) podría referirse a una moneda concreta, como podría desprenderse de los cálculos que efectuamos:

1/2 dinar almorávide = 1,9428571 g.

multiplicado por 2 2/5

un mizcal oriental almamuní = 4,6628571

En otro momento, el 25 de mayo de 1085, Alfonso VI había acuñado dirhemes de cobre genuinamente árabes (2) después de la conquista, es decir, veinticuatro días después de haber empezado el año 478 de la Hégira. Estas monedas llevan la fecha 478 y 479 y podía haber producido la inclusión de esta fórmula por no ser de plata.

Abundando en la materia, Mateu i Llopis (3) nos dice también, basándose probablemente en estos documentos u otros similares «que para los mozárabes de Toledo el mizcal de oro equivalía a 10 dirhemes de plata, como queda dicho...» y continúa «Los almorávides con el recrudescimiento del fervor religioso, habían restablecido la equivalencia del dinar de oro por 10 dirhemes de plata, que había fijado Mahoma y los primeros califas y que las vicisitudes de los tiempos habían llevado a 20 dirhemes por dinar y aún más». Resulta evidente la transgresión monetaria de Alfonso VI.

Si realizamos un cuadro de relaciones metrológicas entre el oro-plata de al-Andalus, tendremos la relación del cuadro de pág. ant.

En realidad poca cosa se ha avanzado pero la repetición de la fórmula debe querer indicar una referencia que no se nos ocurre, ¿se referirán a una moneda de cuenta? En tal caso, ¿qué moneda puede ser? En tiempo del Emirato independiente y probablemente en el Califato se usa en los documentos una moneda de cuenta, «dinar darahim» o «dinar de dirham», que representa a un «dinar» con el valor de 12 «dirham» de plata, que al cambio de 1:12 resulta:

1 «dirham darahim» de 2,72 g. = 12 «dirham» de 2,72 g.

Los documentos toledanos hablan siempre de que la moneda «curribile» en Toledo son «mizcales» o «dinar», por supuesto de oro, y la equiparan el valor a «10 dirham» el «mizcal», según la ley de los musulmanes y, como hemos recogido anteriormente, de Mateu y Llopis.

Partiendo de la base de que el «mitcal muminí» del Profeta debería pesar alrededor de los 4,66 g. de metal y que las monedas corrientes en aquel momento en Toledo eran las siguientes:

Dinar de oro 3,8857143 g.
1/2 dinar de oro 1,9428571 g.

(2) VIVES Y ESCUDERO, A.: *La moneda castellana*. Madrid, 1901.

(3) MATEU I LLOPIS, F.: *La moneda española*. Barcelona, 1946, pág. 167.

(4) MATEU I LLOPIS, F.: *La moneda española*, p. 168.

Dirham de plata	1,9428571 g.
Quirate	0,971428 g.
Mizcal almamuni	4,6628571 g.

Llegamos a las siguientes conclusiones:

1. En la venta del año 1111 a favor de Micael ben Baqui se dice que «el mitcal oriental almamuni tiene dos dineros y un sexto». Primero deberemos leer dineros = «dinar», por traducción defectuosa.

2. En esta venta tenemos la relación de peso del «mitcal mumini» en «dinar» alfonsí o morabetí de curso legal y la respuesta es que el «mitcal mumini» pesa 4,6628571 g. ($1,9428571 \times 2 \frac{1}{2}$).

3. Un «dinar» de los que corrían por Toledo pesaba 3,8857143 g., luego su peso en plata era:

$3,8857143 \times 12 = 46,628571$ g. (cambio 1:12).

4. Si en algún documento de la época se hallara expresado el cambio en 10 mitcales de plata en vez de 10 dirham, tal vez la solución del jeroglífico sería factible. Por ejemplo: «un dinar de los que ahora corren por Toledo, de a 10 mizcales de plata, según la ley de los musulmanes» sería legible y comprensible, pues respetando las reglas metro-lógicas y de cambio oro-plata, el problema quedaría despejado de forma sencilla:

a) 1 «dinar» $3,8857143 \times 12 = 46,628571$ g.

b) 1 «mitcal» de plata $46,628571 : 10 = 4,662857$ g.

c) $\frac{1}{2}$ «dinar» $1,942857 = 12$ «dirham» o 24 «quirat» (cambio 1:12).

Finalmente, existe un documento que puede servir para confirmar que los «mitqal» de que hablan los documentos toledanos no pueden ser otros que el «mitqal mumini» y que la referencia la utilizan como ponderal no como moneda de oro. La cita se halla también en Mateu i Llopis (4) y dice: «En las crónicas de Fernando II, al hablar de las parias, que pagaba el Reino de Granada, se lee que un mavedí valía 10 mitcales de plata.»

EPILOGO

Como puede apreciarse existe una cierta falta de precisión en la traducción de los conceptos; consultando el texto árabe del mismo autor el término «dinero», que se ve aparecer en el número 3 y 4, corresponde a la misma palabra árabe que otras veces es traducida por «dinar» (documentos 2, 5, 6, etc.).

Otras veces los términos árabes están traducidos con matices distintos e incluso con perifrasis o mutilaciones. Existen también dudas fundadas sobre la transcripción de algunos de los términos y más especialmente del término «real». Nos proponemos por tanto emprender, al mismo tiempo que el estudio de los períodos posteriores no comprendidos en este trabajo, una revisión total de los manuscritos originales por lo que respecta a los términos monetarios en ellos expresados.

Estos términos empleados en su mayoría han sido ya bien determinados por distintos autores (véase Mateu i Llopis «Glosario hispánico de numismática». Barcelona, 1946): tal es el caso de «ayadí» (de Ibn Ayad de Murcia), «baesí» (de Baeza), «saadi» de Muhammad ben Sa'ad de Murcia), etc.

En España, la moneda corriente de valor fueron los dinares musulmanes. En la época en que éstos empezaron a escasear los monarcas cristianos emitieron ellos mismos monedas de tipo islámico para poder cubrir el vacío financiero. Este es el caso de los Condes de Barcelona que al ir faltando el oro árabe debido a la penuria política y financiera de los reinos de Taifas inician unas emisiones de monedas toscamente copiadas de la dinastía hammudí de Málaga.

Lo más notable a señalar de esta política de acuñaciones es que se termina cuando el oro islámico vuelve a ser numeroso con la entrada de los almorávides en la Península a finales del siglo XI.

Un caso semejante sucede justo en el momento en que finaliza el período estudiado en este trabajo. Durante los años tratados en él (1083-1174) el oro almorávide y de las taifas que de ese imperio se derivan, son la moneda fuerte y universalmente usada como lo demuestran estos manuscritos de Toledo. Cuando este imperio y sus epígonos se contraen y más tarde se extinguen ante la naciente presión almohade el reino de Castilla necesita esa moneda esencial e importante, por lo que pasará a emitir dinares de factura, aspecto y calidad almorávides para que siguieran teniendo la misma excelente aceptación por los ciudadanos. Volverá pues a producirse el mismo fenómeno señalado antes para los Condes de Barcelona: en Toledo, tras cuarenta años de emisiones ininterrumpidas, éstas cesarán repentinamente. Sin embargo, el reino de Castilla no iniciará una acuñación propia de oro, sino que la interrumpirá del todo. La razón radicaba precisamente en que de nuevo el oro árabe —almohade y más tarde hafsí y meriní— hacía su aparición masiva en la Península.

Aproximación a la cronoestratigrafía de la Girona medieval

Equip de Sant Félix

INTRODUCCION. ASPECTOS METODOLOGICOS

La intención de este artículo, es la de dar a conocer un avance de los nuevos datos históricos y arqueológicos sobre el barrio de Sant Félix (Girona) obtenidos en las excavaciones arqueológicas realizadas en los meses de julio-diciembre de 1986. Esta campaña se ha realizado en el marco del Plan de Lucha contra el Paro INEM-Generalitat de Catalunya, con la colaboración de la Diputación i el Ayuntamiento de Girona.

La excavación se llevó a cabo en un solar sito en el barrio de Sant Félix, delante de la iglesia del mismo nombre. Se consideró interesante una actuación arqueológica en la zona, antes de reintegrar estos terrenos dentro del conjunto de reformas que se están llevando a cabo en el barrio antiguo de la ciudad.

El solar en cuestión presentaba un marcado interés arqueológico, dado que está situado muy cerca de la antigua Vía Augusta y de una de las puertas de entrada a la ciudad romana (Sobreportes). El hallazgo de un enterramiento de tegula de época romana en una excavación de urgencia realizada por el Sr. Ignacio Padilla en 1984, juntamente con los magníficos sarcófagos romanos de la iglesia de Sant Félix, avalaba la hipótesis de que era precisamente en esta zona donde se situaría una de las necrópolis de la ciudad romana.

El hecho de que hasta el momento no se hubiera realizado ninguna excavación en extensión en el núcleo antiguo de la ciudad, incrementaba notablemente el interés histórico arqueológico de una intervención en la zona.

La excavación una vez realizada permitió documentar un importante conjunto de construcciones que van de época romana hasta nuestros días. Tanto las construcciones localizadas, como el material cerámico presentan un gran interés, y son el objeto de este avance. La excavación comprendió un total de 160 m² con una potencia estratigráfica media de 4 m. Esta secuencia estratigráfica abarca, «grosso modo» y de manera discontinua desde época romana hasta el presente siglo.

El estado actual del estudio de los resultados de la campaña de 1986 nos permitirá únicamente desarrollar someramente algunos puntos seleccionados entre la infinidad de aspectos susceptibles de análisis.

Hasta el momento nos hemos centrado en el establecimiento de la cronología relativa

de los distintos niveles y estructuras localizadas a través de un triple proceso:

— En primer lugar, estudio de las diferentes secuencias estratigráficas de los sectores 1, 2, 3, 4 y 5 de la excavación.

— Estudio preliminar de la cronología de los tipos cerámicos datables. Básicamente son las series de cerámicas vidriadas decoradas en verde y manganeso, producciones llamadas de Paterna, en azul o azul y reflejo y la abundante colección de Manises en azul y reflejo o reflejo metálico solamente (ss. XIII/XIV-XV).

— En tercer lugar, recopilación de informaciones cronológicas a partir de las fuentes documentales y bibliográficas que permitan esbozar la situación y evolución del burgo de Sant Félix entre los siglos XII y XVI básicamente.

En consecuencia, quedan, por ahora, fuera de estudio, los niveles de siglo XVI en adelante, así como los que oscilan entre los siglos I d. de C. y XIII-XIV.

Por la misma razón no podemos detallar las series de cerámicas grises y vidriadas sin decorar, especialmente ricas por lo que al siglo XV se refieren. Las correspondientes a siglos anteriores tendrán que ser datadas por aproximación y situación estratigráfica relativa en una fase más avanzada del estudio.

SITUACION GEOGRAFICA DE LA CIUDAD DE GIRONA (GIRONES)

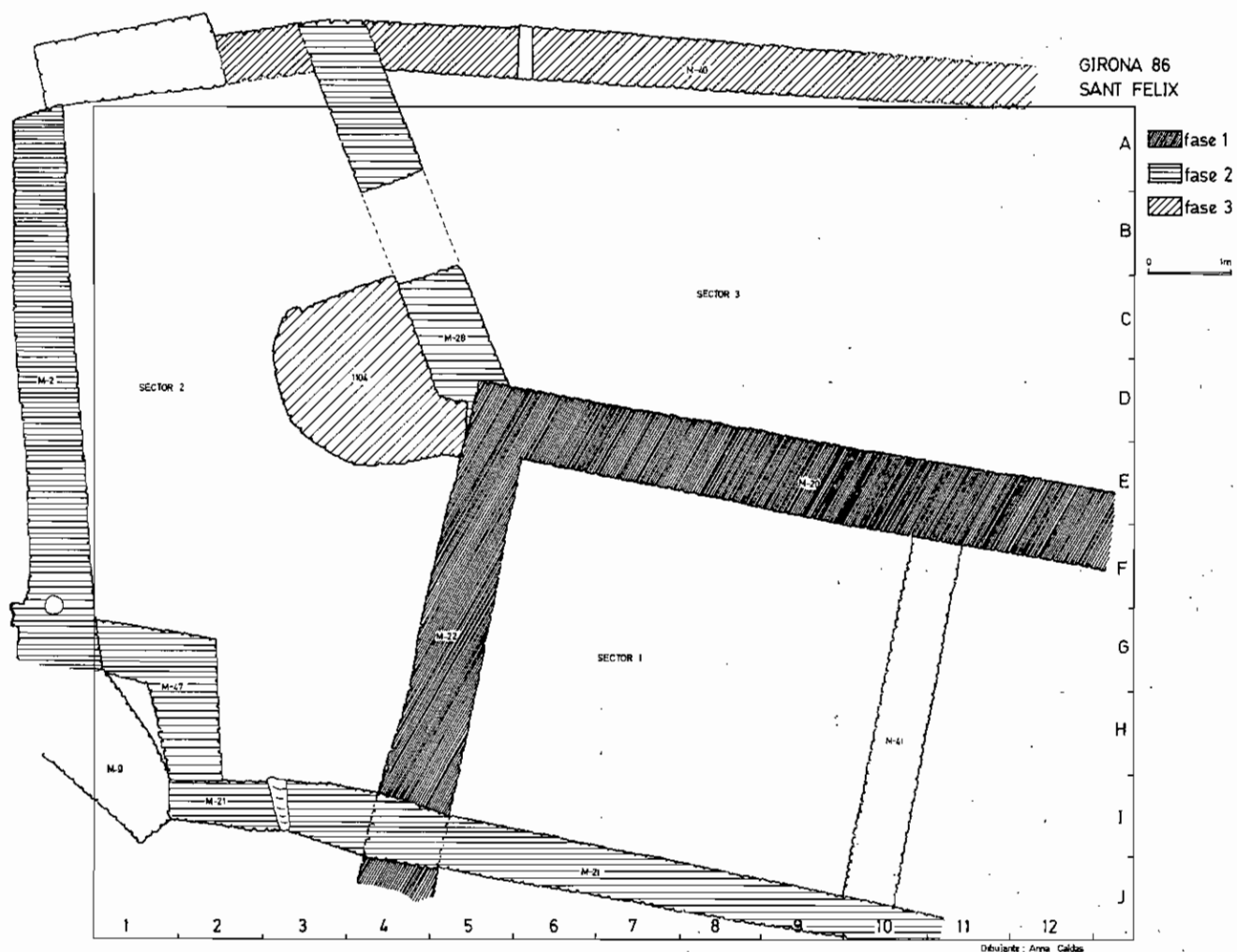
La ciudad de Girona y, por tanto, el barrio de Sant Félix motivo de este estudio, pertenecen a la comarca del «Gironés», dicha comarca está situada en una zona de tránsito entre el mar y la montaña. La ciudad de Girona, capital de la comarca, está ubicada entre dos valles, el del «Empordá» y la depresión prelitoral. Una de las características más notables de la ciudad, es la de ser atravesada por cuatro ríos, Ter, Onyar, Galligans y Güell, que han jugado un papel importante en su historia.

El barrio de Sant Félix está situado en el margen derecho del río Onyar, por lo que históricamente ha registrado numerosas inundaciones que han incidido de manera importante en su configuración, pues la ocupación de esta zona ha constituido una larga lucha por ganar terrenos al río.

EL BURGO DE SANT FELIX (S. XIII-XVI) (1)

El burgo o barrio de Sant Félix debe su nombre a la Colegiata dedicada a este San-

(1) Estas breves notas han sido redactadas a partir de la información proporcionada, básicamente por las obras citadas en la bibliografía que adjuntamos al final de la comunicación.



to, levantada extramuros del recinto amurallado de la Gerunda Romana, llamado «Força Vella» y situada a pocos pasos del Portal de Sobreportes por el cual penetraba en la ciudad la Vía Augusta.

Posiblemente las primeras edificaciones del barrio, nacido en torno a la colegiata, datan del siglo XII. Si tenemos en cuenta que hacia 1237 una buena parte de la zona que se extiende entre Sobreportes, la iglesia de Sant Félix y el próximo río Onyar estaba ocupada por huertos, habría que concluir que pocas edificaciones se levantarían allí, siguiendo el trazado de la antigua vía romana.

En 1285 Felipe el Atrevido de Francia asedia Girona. Las casas extramuros de la Força Vella son derribadas para despejar la muralla y facilitar su defensa. Los barrios extramuros son abandonados, salvo la iglesia de Sant Félix, que es fortificada para contribuir a la defensa de la ciudad.

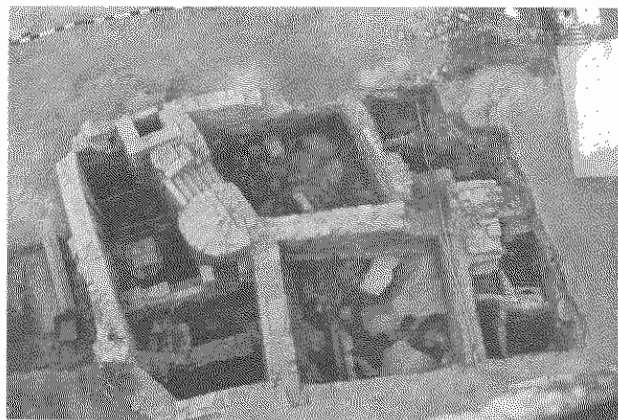
Debido tanto a las obras de defensa como a los efectos de los ataques franceses en esta

zona, el burgo queda prácticamente asolado, pero progresivamente será reconstruido.

Entre 1362 y 1372 tienen lugar una serie de obras de gran envergadura. Por orden real se procede a la fortificación del burgo entre 1362 y 1368 aproximadamente. La colegiata ve destruido su claustro, de reciente construcción, para ser nuevamente fortificada. Entre 1368 y 1392 se procede a la construcción del campanario gótico de la colegiata, obra de los arquitectos Pere Sacoma, Pere Ramón y Pere de Sant Joan.

Un terremoto asola parte del barrio en 1427. Más terremotos en 1428 y 1448. La guerra civil catalana de 1462-1472 tiene como secuela una serie de derribos y destrucciones en el burgo y zonas próximas.

No será hasta 1505-1509 cuando se emprenderá la reconstrucción de la zona. En 1535 ya es citada la calle del Pou Rodó y la calleja que desde aquella conducía hasta la vecina colegiata.



Plaza de Sant Feliu (Girona). Vista general de la zona excavada.

EVOLUCION DE LAS ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS

En momentos medievales, la información proporcionada por las fuentes y la historiografía es de gran interés para completar la obtenida a través del registro arqueológico. En el caso que nos ocupa ha servido para precisar algunas de las referencias estratigráficas (2).

Hasta el momento de redactar estas líneas (enero-febrero 87) hemos delimitado tres fases que cubren los siglos XIII a principios del XVI (Lámina planta evolutiva).

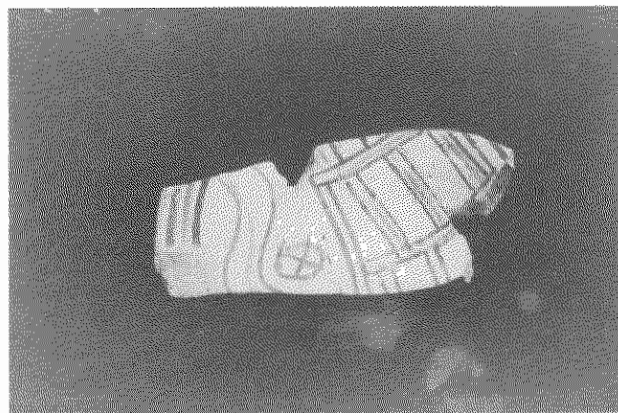
Fase I. (Siglo XIII aproximadamente antes de 1368): localizada en el sector 1 (limitado por los muros M-20 y M-22). Su momento final lo marca la Unidad Estratigráfica 1.055 con abundante presencia de cerámica de verde y manganeso, datable desde finales del XIII a principios del XV, asociada a fragmentos del llamado «estilo de Pula», producción de Paterna posiblemente, datada en el siglo XIV. Pocos fragmentos de cerámica azul de Paterna y algunos de Manises pueden situarse en el siglo XV.

Este nivel cubre un potente nivel de destrucción compuesto por las Unidades Estratigráficas: 1.094, 1.101, 1.119; con restos evidentes de incendio. Como único fragmento datable, un labio de cerámica decorada en verde y manganeso.

Consideramos significativo el hecho de que el nivel inmediatamente inferior carezca por completo de este tipo de cerámica, lo cual nos inclina a situarlo en un momento impreciso del siglo XIII.

Tanto el M-20 como el M-22 presentan un grosor cercano al 1,00 m. (0,80-0,90 m.), excesivo quizás para delimitar una habitación.

(2) Actualmente se procede a la elaboración de un informe sobre los resultados de la excavación. Una vez completado éste, así como el estudio exhaustivo de los materiales, será posible confirmar o desmentir algunos de los puntos que aquí se desarrollan y que no pueden ser considerados más que como hipótesis de trabajo. En ningún caso presentamos resultados definitivos.



Fragmento de plato con decoración en verde y manganeso (s. XIV).

Pensamos que pueden corresponder a alguna construcción que en un momento anterior a 1285 señalaría el límite de la zona habitada del burgo de Sant Félix. Así su grosor sería explicable al ser los primeros que quedarían enfrentados al río Onyar y tener que soportar los envites de posibles avenidas muy frecuentes a lo largo de la historia de Girona.

Los niveles de incendio y destrucción pueden asociarse a las ya citadas de 1285.

Desconocemos el extremo final de los muros 20 y 22; por lo que se refiere al M-22, posiblemente llegaría hasta la antigua vía Augusta o bien a la colegiata, fue cortado por la cimentación del campanario (año 1368) al igual que el nivel de incendio. Ambos factores abonan las referencias cronológicas que hemos citado.

Fase II (1368-final s. XV). Localizada en los sectores 2 (al sur del sector 1, limitado por los muros: M-22, M-28, M-21 y M-2) y 5 (entre M-21 y la base del campanario de la colegiata, al este del sector 1).

Constituye la fase de mayor complejidad y, por ende, más difícil de precisar.

La construcción de la trinchera de cimentación del campanario (año 1368) corta el M-22 y parte de los niveles de incendio y destrucción anteriormente citados. El relleno de la trinchera presenta algunos fragmentos de cerámica con decoración de verde y manganeso, que confirman la cronología precisada por los documentos.

El muro M-21, dispuesto frente al campanario, delimita una calle o espacio de comunicación del cual se han identificado tres sucesivos niveles. El más antiguo corresponde a los momentos finales del siglo XIV o bien a principios del siglo XV, ya que cubre la trinchera de cimentación y su relleno.

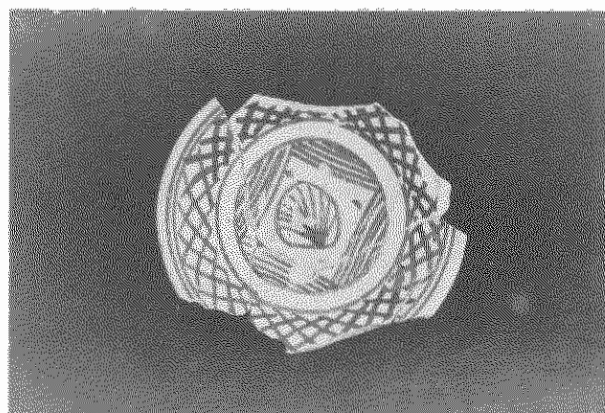
Los muros M-28 (que arranca en diagonal del ángulo formado por M-22 y M-20) y M-2, así como el contrafuerte M-47 que lo une al M-21 tienen que ser anteriores a la segunda mitad del siglo XV, ya que la superficie que delimitan apareció cubierta por un potentísimo relleno U.E. 1.041 datado entre 1425 y 1475 o algo más tarde, por un magnífico conjunto de cerámicas de procedencia valenciana (Paterna/Manises) asociado a producciones catalanas vidriadas en blanco de estaño con decoración de azul cobalto características todas ellas del siglo XV.

Una gran cantidad de cerámicas grises comunes completa este importante conjunto cerámico. Estamos actualmente trabajando la hipótesis de que este relleno corresponde a los momentos posteriores a la guerra civil de 1462-1472, durante y tras la cual el burgo de Sant Félix fue gravemente afectado por destrucciones y demoliciones. Por el momento no podemos precisar los efectos de los terremotos señalados en 1427, 1428 y 1448.

El nivel inferior a la citada U.E. 1.041 presenta asimismo una completa gama de materiales similares al anterior, asociados a la cerámica de verde y manganeso, lo cual permite situarlo «a priori» hacia la primera mitad del siglo XV.

Fase III (Finales del siglo XV-siglo XVI en adelante). En este momento se delimita la parte de la zona excavada colindante con la calle del Pou Rodó (citado en 1535), limitado por el M-40.

Las diversas modificaciones experimentadas por las construcciones no permiten, por el momento, una mayor precisión. Se le atribuye la apertura de unas escaleras en el M-28 que comunica el sector 2 con el 3, simultáneamente un refuerzo del ángulo M-28/M-20/M-22, consistente en una plata-



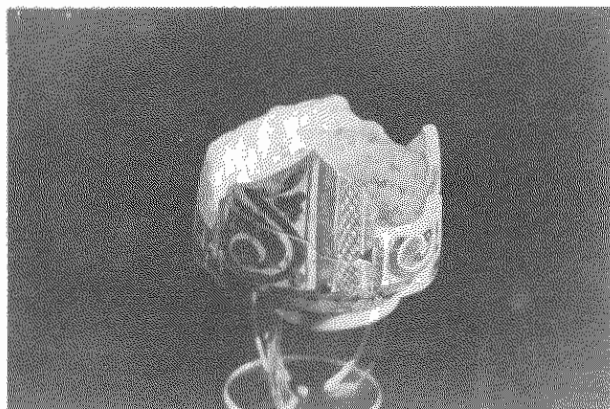
Plato de Paterna con decoración en azul (s. XV).

forma aproximadamente semicircular U.E. 1.104 y que afecta especialmente al relleno U.E. 1.041. El M-27, con una puerta, también le puede ser atribuido.

Nos moveríamos, por tanto, en el momento de la reconstrucción de esta zona afectada por la guerra civil, hacia finales del siglo XV o principios del XVI.

LAS CERAMICAS VIDRIADAS DECORADAS. MATERIALES ASOCIADOS

Uno de los aspectos más interesantes desde el punto de vista arqueológico proporcionados por la excavación de 1986 se cifra en el importante lote de cerámicas medievales con o sin decoración que ha sido recuperado y que se encuentra en curso de estudio.



«Pot de farmàcia». Decoración en azul (s. XV).



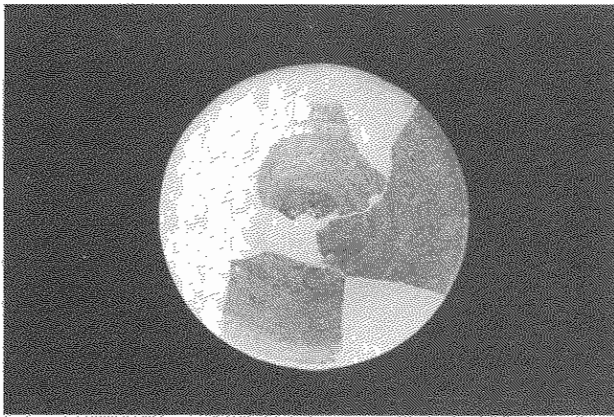
Olla de ceràmica gris (s. XV).



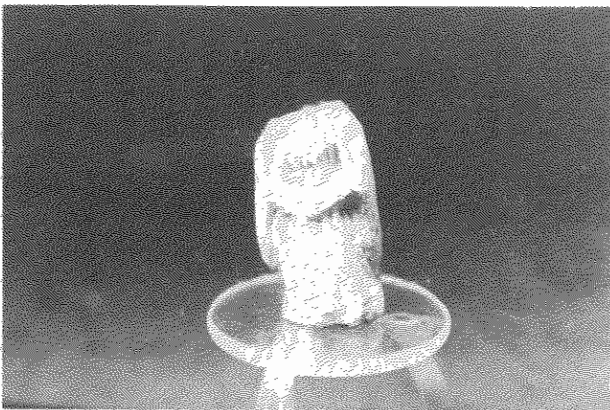
Jarra de cerámica gris (s. XV).



Pieza con asa y vertedor. Vidriado verde (s. XV).



Plato vidriado color miel (s. XV).



Figurita de terracota con restos de policromía (s. XV).

Cronológicamente, y a modo de avance preliminar, hemos podido identificar hasta el momento los siguientes tipos:

Siglos XIII-XIV-XV:

- Producciones decoradas en verde y manganeso y con decoración monocroma en manganeso.

Siglo XV:

- Vidriado de blanco de estaño con decoración en azul cobalto (producción catalana).

- Cerámicas con decoración en azul y azul y dorado (tipo Pula) procedente de Paterna.

- Cerámicas con decoración en azul y dorado o reflejo metálico atribuibles a talleres de Manises.

- Hojas de perejil.

- Coronas del reino de Valencia.

- Serie del «Ave María».

- Hojas de cañdo.

- Palmas abiertas.

- Reticulados en reflejo.

- Alafias.

- Bandas paralelas.

- Atauriques y derivados.

- «Ocellot».

- Hojas de vid.

- Gallones en relieve.

- Algunas otras series todavía sin precisar.

Siglo XVI:

- Cerámicas de reflejos metálicos, posiblemente de producción local o talleres cercanos.

Asociados a estos tipos susceptibles de proporcionar cronología, han aparecido otras series de cerámicas vidriadas sin decoración y un abundantísimo lote de cerámicas grises comunes, que cubren toda la secuencia.

Los niveles más modernos han proporcionado, en mucha menor cantidad, cerámicas con decoración azul (producciones catalanas de los siglos XVII y XVIII).

Conjuntos similares han sido localizados en la Pia Almoina de Girona (Soler, 1981) y en el Castell Vell de Llinars del Vallés (Monreal-Barrachina, 1983).

Objetos metálicos, figurillas de terracota con restos de policromía y objetos sobre hueso y una serie de restos de fauna completa el conjunto de materiales recuperados, así como algunos fragmentos de decoración arquitectónica.

CONCLUSION

Los resultados obtenidos hasta el momento, de los cuales presentamos un somero avance, son testimonio de la importancia de las excavaciones urbanas para clasificar aspectos de la evolución urbana no susceptibles de ser conocidos por otros medios.

Por lo que a los materiales se refiere, queda abierta la posibilidad de ampliar el catálogo de formas y la seriación tipológica y cronológica de las cerámicas grises del siglo XV, en especial, y de los siglos anteriores, a partir de su asociación con los lotes de cerámica decorada de filiación cronológica conocida.

BIBLIOGRAFIA

- AINAUD DE LASARTE, J.: *Cerámica y vidrio. Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, vol. X. Ed. Plus-Ultra. Madrid, 1952.
- DESCLOT, B.: *Crónica*.
- FABRE, J.: *Girona, entre 4 rius*. Ed. Ajuntament de Girona. Girona, 1986.
- GONZALEZ MARTI, M.: *Cerámica del Levante Español. Loza*. Ed. Labor. Barcelona, 1944.
- GUILLERE, CH.: *Aspects de la société géronaise à la fin du XIV ème. siècle. Approches topographique et professionnelle a travers le registre de taille de 1388*, en *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, XXV-I, 1979-80.
- MADURELL, J. M.: *Las obras de las murallas de Gerona (1362-1685). Notas documentales para su historia*, en *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, XVII, 1964-65.
- MONREAL, L., y BARRACHINA, J.: *El Castell de Llinars del Vallés. Un Casal noble a Catalunya del siglo XV*. Publicaciones Abadía de Montserrat, 1983.
- PLA CARGOL, J.: *Proceso del desarrollo urbano en Gerona a través de los tiempos*, en *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, II, 1947.
- PLA DALMAU, J. M.: *Girona en el transcurs del temps*. Ed. Dalmau Carles. Girona, 1984.
- SOLER, N.: *Cerámica valenciana del siglo XV trobada a la Pia Almoina de Girona*, en catálogo exposición Museu D'Art. Girona, 1981.

Excavaciones en la iglesia del santuario de Santa María de Foix (Torrelles de Foix, Barcelona)

Xavier Solé i Palacín
Javier Fierro-Macía

La excavación arqueológica en la iglesia del santuario de Santa María de Foix, se realizó con objeto de obtener una lectura diacrónica de los diferentes elementos que constituían el trazado del edificio y para documentar aquellos aspectos, tanto estratigráficos como arquitectónicos que podían ser modificados durante la intervención arquitectónica.

En estos trabajos, promovidos por el Servicio de Catalogación y conservación de Monumentos de la Diputación de Barcelona, que se extendieron por todo el interior del templo y la fachada meridional, se utilizó el método de registro propuesto por E.C. Harris, considerando como unidades estratigráficas no sólo las estructuras ligadas íntimamente con la secuencia arqueológica, sino también las estructuras aéreas, a fin de obtener un conocimiento global del edificio.

El santuario de Santa María de Foix está situado sobre la colina del mismo nombre, a 661 m. de altitud, ocupando un espacio a poniente del punto dominante, en la pendiente en dirección oeste-este, de una pequeña depresión. Esta colina forma parte de la sierra de Font-Rubí, que delimita por el norte la gran llanura del Alt Penedès, sobre la cual ejerce un dominio visual, que llega incluso, en condiciones atmosféricas favorables, a la costa del Baix Penedés. Hacia el sudeste, se encuentra la población de Torrelles de Foix, asentada en el llano. A levante, a los pies de la montaña, se abre la cuenca del río Foix, que constituye una excepcional vía de comunicación entre el llano y el retropaís, que se abre tras la cordillera litoral. Nuestra cima también ejercería un control visual sobre la entrada de este paso. Las privilegiadas características de este mirador hicieron que el teso de Foix fuera ocupado de forma casi continuada, a juzgar por los datos proporcionados por la arqueología y por las fuentes escritas, desde época ibérica hasta 1936, fecha en la que el santuario fue destruido.

Así pues, los primeros indicios de ocupación humana hay que llevarlos a la época protohistórica, de la que subsisten algunos restos cerámicos en la cima y estructuras al pie de la vertiente occidental. A partir de este momento, no sabemos nada sobre el hábitat del cerro, hasta llegar al año 607, en el que por diversas fuentes, tenemos conocimiento de que Bonifacio IV concedió la primera indulgencia a los fieles de la parroquia de Foix. Las noticias, desde esta fecha, no cesaron hasta la actualidad.

La acción antrópica, orientada a la comodidad en la circulación sobre esta escarpada colina y a la habilitación de espacios horizon-

tales en los que poder generar elementos constructivos, modificó sensiblemente la configuración orográfica de la cúspide de Foix, ora recortando las agudas crestas rocosas que afloraban por doquier, ora creando aterrazamientos sobre muros de contención.

En nuestra área, próxima al santuario, encontramos tres terrazas. La primera, comenzando por la cota más baja, está apoyada sobre un muro de contención, colocado a levante, que da sobre la vertiente más practicable. En ella subsiste todavía un lienzo de muralla, la puerta del conjunto rematada por un arco de medio punto y un edificio de tres plantas que albergaba las dependencias para el servicio del santuario, que en su parte occidental inscribe una torre preexistente que facilitaría la defensa del conjunto. Una escalinata asciende desde esta terraza a la superior, en la que se encuentra la iglesia y las construcciones a ella adosadas. La segunda terraza, también apoyada en un muro de contención, se extiende exclusivamente por el sector de levante. En ésta existen restos de muros de época moderna totalmente arrasados.

Durante los siglos VII al XI, conocemos una serie de noticias documentales del mayor interés, que hablan de la existencia de una iglesia en el lugar que nos ocupa.

Nos referimos a sendos documentos de los años 607, 703 y 1010.

El primero, según hemos visto, hablaba de una indulgencia promulgada por Bonifacio IV. El segundo, de 703, indica que la iglesia fue de nuevo reedificada y el de 1010 hace referencia a una iglesia entregada a la canongía de Santa María de Foix. Desgraciadamente, los hallazgos realizados en el solar del santuario de Foix, no han deparado resultados positivos sobre esta cuestión, dada la precariedad y el estado fragmentario en el que han llegado hasta nosotros las estructuras más antiguas exhumadas en las excavaciones, por lo que la interpretación de las mismas se hace difícil.

De los siglos XI a mediados del XIII datan los elementos arquitectónicos más antiguos encontrados en nuestras excavaciones. Se trata de los restos estructurales, o de las improntas dejadas por éstos, sobre la roca, que definen lo que debió ser un edificio rectangular, de dimensiones más reducidas que las de la iglesia actual, cuyos muros se apoyarían directamente sobre la roca natural.

De este ámbito, tan sólo conocemos la cimentación del muro sur, que transcurriría paralelo a la fachada meridional de la iglesia.

La zapata de esta pared estaba realizada con piedras rectangulares, poco trabajadas, unidas con argamasa. Por el contrario, de las paredes de levante, poniente y septentrión, nada se ha encontrado. Sin embargo, al este, se adivina lo que pudo ser el extremo del muro meridional de la construcción, que cerraría el recinto, poco antes de llegar al actual presbiterio.

Tal escasez de estructuras conservadas hay que atribuir a las alteraciones posteriores que se realizaron en el recinto del templo y a la pequeña potencia de los rellenos, que pudieran preservar las construcciones más antiguas, ya que el resto de los muros, salvo el descrito, carecerían de banqueta, asentándose directamente sobre la roca. Así, por el lado meridional, el terreno virgen presenta una inclinación hacia el sur, que fue rellenada con los cimientos que conocemos.

A este momento también correspondería el recorte de la roca en el lado norte, realizado con objeto de tener un suelo más o menos horizontal, que utilizaría el propio terreno natural, depositándose rellenos en las oquedades y junto al muro de mediodía para nivelar definitivamente el terreno.

El acceso a este ámbito tal vez se realizaba por el lado de poniente ya que la excavación ha puesto de manifiesto, en este lugar, la existencia de un pavimento de cal, que cubría una oquedad de la roca, extramuros del primer edificio y que tal vez definiría un escalón previo al ingreso a éste.

Sobre la función de este espacio, definido de forma tan precaria, poco es lo que podemos afirmar, pues los rellenos vertidos para nivelar la superficie interna y los estratos depositados sobre el pavimento, tampoco han sido muy ilustrativos.

Si aceptáramos que este edificio pudo cumplir una función militar, habríamos de relacionarlo con el castillo de Foix, que aparece citado en las fuentes desde el año 1067. Se trataría, si continuamos con esta hipótesis, de una dependencia interna del mismo, tal vez de la sala mayor de fortificación.

Más sugestiva puede aparecer, por el contrario, la hipótesis de que nos hallamos en presencia de un edificio religioso a la par que militar, es decir, frente a una iglesia, en la que para imprimir una mayor solidez a su planta y hacerla más inexpugnable, se sustituyó la cabecera curva, o como mínimo diferenciada por el exterior, por una plana, tal como acontece en el caso anacrónico, pero ilustrativo del templo de Santa María de Rubio.

A finales del siglo XIII, un nuevo edificio vino a sustituir al de la fase anterior. En este caso, afortunadamente, los restos de estructuras conservados permiten un mejor acercamiento a su planta. Se trata de una construcción también rectangular, definida por los actuales muros de la iglesia, salvo la cabecera, que en este caso coincidiría con el extremo de levante de los paramentos de mediodía y septentrión, que delimitan el aula, siendo en este caso, el muro de cierre de levante plano.

Así pues, sus dimensiones serían las mismas que las del templo actual, a excepción del lado este, donde quedaría acotado el espacio interno, en el punto de arranque del ábside pentagonal. Se trataba de una construcción de muros más sólidos que los de la precedente, realizados con bloques poco trabajados con las juntas alternas y unidos con mortero de cal. La cimentación de todos ellos, una vez más, se apoyaría, directamente, sobre la roca, para lo cual se cortaron los estratos allí depositados, a fin de dar mayor consistencia al edificio. Su pavimento, ligeramente elevado con respecto al anterior, sería de cal.

Los muros perimetrales de esta construcción poseían por su cara interna, arcos apuntados ciegos, que permitían un mejor apoyo de la bóveda también apuntada, con un menor espesor de los mismos y sin necesidad de recurrir a contrafuertes exteriores. Estos arcos se encontraban en número de cuatro en las fachadas internas de los muros septentrional y meridional respectivamente, siendo los del extremo oeste de mayor luz que los restantes. Por el contrario, los muros de levante y poniente más gruesos que los descritos, carecieron de tales elementos, lo cual se justifica porque la bóveda no ejerce un empuje sobre éstos. Tanto las pilastras, como los arcos, están realizados con bloques rectangulares bien escuadrados, en las primeras, dispuestos a soga y tizón, mientras que las dovelas se hacen cada vez más largas, a medida que nos acercamos a la clave, para penetrar mejor en el muro.

La bóveda, por el contrario, está realizada con lajas calizas de pequeño espesor, muy bien dispuestas en hiladas horizontales siguiendo la técnica llamada tradicionalmente de «pliego de libro» y todavía se adivinan en ella las marcas del encofrado. Un arco fajón ligeramente apuntado, que reposa sobre dos sencillas ménsulas, refuerza esta cubierta en el centro del aula.

Pasando al exterior del edificio, hay que hacer referencia al aparejo de los muros. Se trata de una obra de mampostería poco cui-

dada, en la que las piedras de tamaño pequeño presentan un trabajo mínimo, reducido tan sólo a la consecución de unos bloques, más o menos paralelepíedicos que permitían una disposición poco ordenada, de la que se desprende un escaso interés por conseguir hieladas horizontales, o la ocultación de las juntas, muy abiertas, que carecen de pequeños ripios que las disimulen. Solamente en los esquinales podemos hablar con propiedad de sillares. Aquí nos encontramos con unos bloques dispuestos a soga y tizón, al objeto de reforzar y facilitar la cohesión de los diferentes lienzos de la construcción.

Nuevamente tenemos que reiterar que la función del edificio queda oscura, analizando los elementos poco significativos aportados por la excavación. No obstante, todo apunta a que esta construcción vino a sustituir a la que allí existía, pero seguramente significó una continuación en cuanto a funcionalidad se refiere.

Por la documentación escrita sabemos que en 1263 la iglesia fue reedificada, pero lo atípico de la planta hallada no permite concordar, sin una cierta prudencia, los datos aportados por la excavación con las noticias documentales.

Las fuentes escritas hacen referencia a una nueva consagración de la iglesia de Santa María de Foix en el año 1320-1330. A este momento correspondería la estructura básica del edificio conservado hoy, que fue objeto de diversas modificaciones para dotarlo de nuevas capillas o dependencias anexas.

Con estas obras se arrasó hasta el nivel del nuevo pavimento el muro que cerraba la estructura a levante, colocándose una cabecera más acorde con la función del edificio. La nueva obra se realizó, también, con una mampostería poco cuidada. Los esquinales exteriores, sin embargo, fueron realizados con sillares paralelepíedicos.

Las crujías de la bóveda estrellada del presbiterio presentan una sección muy gruesa y sus molduras son extraordinariamente toscas y sencillas. La clave que remata la bóveda también es de gran tamaño apareciendo representada en ella la patrona del santuario. Esta bóveda, típicamente gótica, enlaza con la del presbiterio, mediante arco triunfal, estando sensiblemente más elevada con relación a la cubierta interior del aula del templo, lo cual corrobora una diacronía en la construcción de estos elementos.

El pavimento del edificio sería de cal, y se apoyaría directamente sobre el suelo de la

fase anterior, sin mediar ningún tipo de relleno que elevase sensiblemente el nivel.

El presbiterio estaría elevado con relación a la nave. Se conserva parte del primer escalón, realizado con sillares de piedra caliza pero la construcción del siglo XIX de un sepulcro colectivo en este lugar, ha impedido conocer la colocación del altar.

Si salimos al exterior del edificio, lo primero que llama la atención es su puerta, exponente típico de las portadas al uso a inicios del siglo XIV. Está situada en la fachada meridional, ligeramente retrasada hacia el oeste, con relación al centro del edificio. Se trata de una gran abertura, que vendría a sustituir a la que existiría en este lugar en la fase anterior, tal vez de dimensiones más grandes que la precedente. Está cubierta por un arco de medio punto, de grandes dovelas, que se apoyan en sendas jambas realizadas con sillares rectangulares, que son prolongaciones de los muros que la delimitan, sin mediar ningún tipo de retranqueo hacia el interior. Así pues, está alineada con la fachada, destacándose únicamente por el trabajo más depurado de los sillares que la conformaban. Las dovelas son de grandes dimensiones, para darle monumentalidad al elemento y están enmarcadas por un guardapolvo sencillo, compuesto por un toro flanqueado por dos escocias. La decoración de éste se reproduce en un estilizado capitel sobre el que se apoyan las impostas.

Poco después de la construcción del nuevo ábside pentagonal y de las subsiguientes reformas realizadas en la fábrica de la iglesia de Santa María, en la fachada norte se practicó una capilla cuadrangular.

Para su erección, se substituyó parte del muro de este lado, heredado de la cuarta fase, como ya se ha visto anteriormente, por un arco de medio punto, ligeramente rebajado, que permitiera la sustentación de la bóveda del templo. La roca natural se recortó considerablemente, para permitir que la pavimentación de esta capilla estuviese al mismo nivel que la de la nave del templo.

La capilla está cubierta por una bóveda de arista de potentes enjutas, sustentada con unas nervaduras que se apoyan sobre un capitel troncopiramidal invertido. Este descansa al norte sobre dos columnas de sección poligonal adosadas a las esquinas internas de este lado. También poseen basas, a modo de cimentación, que reproducen las formas del capitel. Al sur, sin embargo, estas nervaduras se hallan atracadas al muro de cierre de la iglesia. La cubierta se halla coronada por una

clave. A consecuencia de la erosión, desconocemos el motivo iconográfico representado en este elemento. Su ejecución, así como la de los demás elementos anteriormente descritos, presenta una apariencia pesada y maciza, similar a la que encontramos en la bóveda estrellada del ábside. Este pequeño recinto tenía un tejado orientado a septentrión.

El pavimento descansaba sobre una preparación de arenas y pequeñas piedras y consistía en una fina lechada de cal. En este caso, la aparición de cerámica con decoración en verde y manganeso en la preparación del pavimento, así como la documentación, y la propia tipología de la construcción, permiten establecer una fecha de finales del siglo XIV y más concretamente del año 1378, si identificamos esta capilla con la dedicada a Sant Nicolás y Santa María.

A inicios del siglo XV se construyó un pórtico paralelo a la fachada meridional del edificio, cuyo límite este coincide con el extremo del aula, mientras que el oeste nos es desconocido por la construcción posterior en este lugar de una casa rectoral.

De este pórtico conocemos dos arcadas y el arranque de otra, una orientada a levante, y las restantes, de tamaño mayor, mirando hacia mediodía. Todas ellas son apuntadas, realizadas con dovelas bastante grandes de piedra tosca, dispuestas a soga y tizón, rellenando los tímpanos con mampostería de pequeño tamaño.

La cubierta, a una sola vertiente, se apoyaría sobre puntales de madera, que se introducirían en el paramento exterior de la iglesia mediante unos encajes cuadrangulares, realizados a tal fin, de los que conocemos cinco, situados inmediatamente por encima del guardapolvo que delimita las dovelas de la portada. La cubierta propiamente dicha sería de tejas árabes. El pavimento, por el contrario, lo desconocemos completamente. El hecho de que para acceder en la actualidad a la iglesia se tengan que salvar tres escalones, nos hace pensar que tal vez, con la construcción en época moderna de la sacristía y de la fosa común junto a la fachada meridional del templo, se alteraron los niveles exteriores, por lo que no nos ha llegado el pavimento correspondiente a esta estructura. Ahora bien, podemos suponer que éste, mientras que sería horizontal frente a la puerta, y en caso de extenderse más hacia poniente, tendría la misma cota que frente al acceso del templo. A partir de éste, presentaría una fuerte pendiente, dada la cota más profunda a la que se halla la arcuación de levante, aproximadamente a más de metro y medio de la que

nos señala el umbral de la puerta. Esto nos lleva a suponer que esta estructura construida *ex novo* además de proteger a los feligreses de las inclemencias del tiempo, también constituiría el primer tramo porticado de un paso que comunicaría la iglesia con el camarín de la virgen, situado en una cueva natural, en el farallón que se encuentra a levante del edificio, bajo el ábside (1).

(1) El estudio de la evolución del edificio durante las épocas moderna y contemporánea puede verse en FIERRO-MACIA, J., SOLE, X. Església del santuari de Santa Maria de Foix. Les fonts arqueològiques, en *Memòria 1984-1985. Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona*. (En prensa).

El castillo de Puebla de Almenara (Cuenca): Restos de época medieval cristiana

J. M. Solías
J. Coll
J. M. Huelamo

0. INTRODUCCION

El castillo de la Puebla de Almenara (Cuenca) se halla situado en lo alto de un cerro de la Sierra Jarameña a 1.001 m. de altitud. Sus coordenadas geográficas con respecto al meridiano de Madrid son de 0° 50' 44" de longitud E, y 39° 47' 30" de latitud N. Se accede al mismo por un camino desde la próxima ermita de Nuestra Señora de la Misericordia. Posee una situación excepcional, dominando, en amplio panorama, casi una decena de términos municipales y es intervisible con la ciudad romana de Segóbriga, a 13 km. de distancia, lo que convierte a la fortificación en un enclave de primer orden desde el punto de vista defensivo, condición que no ha pasado desapercibida a lo largo de las distintas épocas históricas y prehistóricas que hicieron del lugar espacio de habitación, vigilancia y defensa.

El estado asolado, más que ruinoso, del edificio ha conducido a una intervención arquitectónica que desde 1984 está ocupada en la restauración del mismo. A finales de 1985 se realizó una incipiente investigación arqueológica para tratar de obtener la estratigrafía del edificio pudiendo completar de algún modo la visión del lugar tras los desescombros de las obras de restauración.

El topónimo Almenara presenta una clara filiación islámica. De hecho, la zona, durante el largo período comprendido entre la conquista de Toledo en 1085 y la definitiva de Cuenca en 1177, constituye un lugar de posesión insegura, entretejiéndose una malla defensiva, por uno y otro bando que ocupa todo el territorio. Hay que tener en cuenta además, en el caso de Almenara, el factor de la relativa proximidad a Uclés, estratégico punto tan disputado en esos momentos. Según Bordejé (1974: pág 92), algunos autores antiguos sostenían que su primer constructor fue Alvar Fañez, aunque él parece desestimarlo.

1. LA POSESION DEL CASTILLO

Aparte del topónimo que parece indicar un momento anterior, la primera documentación escrita que hace referencia al lugar hay que datarla en 1332, año en que la villa aparece como posesión del infante Don Juan Manuel, y por tanto perfectamente integrada dentro del señorío de Villena (A.H.N., Osuna, leg. 2084). En esa fecha concedió privilegios a todos los que quisieran ir a poblar dicha villa «de manera que tomasen para ellos la heredad labrada y pan llevar desde la Fuente Mingo Pérez deslindándola por cierta senda y mojonera y que todos los pobladores fue-

sen libres de pecho, pedido y martiniega, salvo que de todo lo que labrasen y adquiriesen derechamente le diesen al señor un diezmo» (A.H.N., Osuna, leg. 2048-1). Ahora bien, no hay ninguna noticia cierta de que tan enérgico constructor de castillos le diese importancia especial a éste en particular.

De todas maneras, formaría parte de su famosa cadena de propiedades, a través de las cuales había podido realizar su célebre viaje metafórico desde el reino de Navarra al de Granada, pernoctando siempre en reducto de su propiedad (COOPER, 1980: II, pág. 741 y MOLINA, 1982: pág. 220).

El siguiente momento en que se refleja en la documentación el lugar de la Puebla de Almenara es en un conflicto que se arrastrará durante la práctica totalidad del último tercio del siglo XIV (PASTOR, 1980: pp. 35-38). En este momento se produce un enfrentamiento grave entre el Concejo y el Marquesado, conflicto que deja entrever algún rasgo de un movimiento de signo marcadamente rural (PASTOR, 1980: pág. 35). Dicho conflicto tiene su causa en la entrega en 1370 de La Puebla a Rodrigo Cervera (A.H.N., Osuna, leg. 2048-3), como merced que le hacía al marqués, Alfonso de Aragón. Al parecer, a partir de ese momento los habitantes del lugar fueron obligados a pagar el diezmo por partida doble. La situación estalla en 1395, precisamente en el momento en que se está intentando la reversión del señorío a la Corona (PASTOR, 1980: pág. 36).

El movimiento estuvo a punto de acabar incluso por dos veces con la vida del señor (A.H.N., Osuna, leg. 2084-6). Ante tal estado de cosas, Enrique III llegó a instar a los vecinos a desobedecer a Rodrigo Cervera y finalmente les confirmó que sólo tenían que acudir al pago del diezmo y la moneda forera (PASTOR, 1980: pág. 37). De todas formas, el rey confirmó igualmente la propiedad al mismo Cervera en 1395 (A.H.N., Osuna, 2048-5) autorizándole a vender el lugar al doctor Pedro Sánchez de Peralta y a María Sánchez, su mujer, hecho aceptado asimismo por el pueblo (PASTOR, 1980: pág. 37). A partir de ese momento dicha propiedad formó la base de su mayorazgo.

La biznietita de los mismos, María Peralta, fue autorizada a vender Almenara el 30 de julio de 1487, según cédula de los Reyes Católicos dada en Málaga (A.G.C., R.G.S., julio 1487, fol. 1). Es probable que su marido, Juan Heredia, fuera pariente de Diego Heredia, corregidor del Marquesado de Villena bajo Juan Pacheco. Como en la mayoría de los linajes conversos, la descendencia del siglo XV

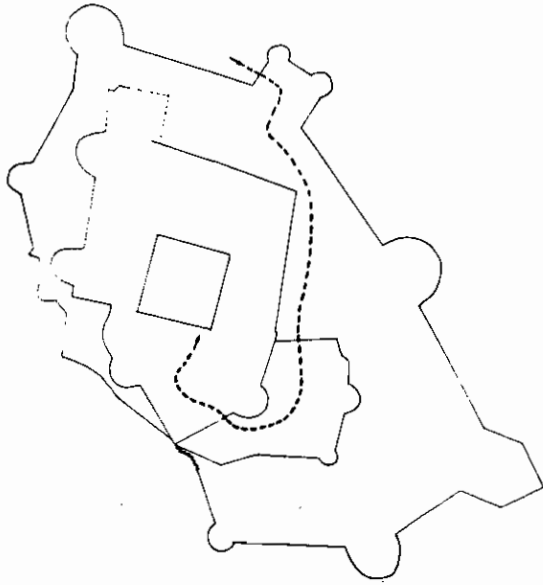


Lámina 1, figura 1: *Planta del castillo con sus tres recintos y ruta de acceso dentro del mismo.*

es especialmente difícil de concretar. La corona acepta como justificante para la desmembración del mayorazgo la imposibilidad de que los recursos de los Heredia/Peralta, probablemente fijos ya en Segovia, cubran el coste de mantener las defensas del castillo.

El comprador de la empobrecida atalaya manchega, en 1487, fue Pedro González de Mendoza (A.H.N., Osuna, inv. 99: 81), Gran Cardenal e hijo de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, sin que se sepa, de momento, el motivo que pudo guiarlo para adquirir la fortaleza.

El castillo ya no saldría durante mucho tiempo de esa familia: así pasó, pues, de Pedro González de Mendoza (muerto en 1495) a su hijo Diego de Mendoza (GUTIERREZ, 1946) que lo tuvo en posesión desde 1536 hasta su muerte acaecida en 1578 (GUTIERREZ, 1946). En el siglo XVIII estaba arruinado (MORA ALONSO-MUNORREYO, inédito; COLL, COOPER, HUELAMO y SOLIAS, 1986), lo que vendría a demostrar lo rápidamente que decayó el interés de los propietarios por dicha heredad.

2. LOS RESTOS ARQUITECTONICOS (Láms. 1 y 3)

El castillo, aunque asolado, como hemos referido antes, presenta una mole impresionante. Poseemos una descripción magnífica del mismo en 1578 (ZARCO, 1927-1983: pp. 416-417), que aunque ya ha sido reprodu-

cida en otros lugares (COOPER, 1980: II, pág. 268; BORDEJE, 1974: pp. 93-94; COLL, COOPER, HUELAMO y SOLIAS, 1986), presenta una gran fuerza evocadora:

«A los veinte y nueve capítulos dixeron: que la dicha villa tiene una fortaleza, un cuarto de legua de la dicha villa, que se dice El Castillo de Almenara, que está en la sierra Jaramaña en un cerro alto, que está entre el término de la dicha villa y el de la de Villamayor, que es de la Orden de Santiago, que tiene tres puertas principales. La primera está en la primera cerca, hacia poniente; y la otra junto al rebellín; y la otra en el cuerpo de la fortaleza. Y hay una cerca que tiene seis cubos, y la dicha cerca diez pies de ancho, Item, tiene unos sótanos antes de llegar al patín a la redonda del alxibe, que son caballerizas, que podrán estar en ellas cien caballos, y sus portales y zaguán. Item, tiene la dicha fortaleza un patio enlosado y en medio de él un alxibe de agua, que tiene el patín a la redonda cien pasos, y el alxibe con mucha agua y buena, con ocho lumbreras de hierro y sus cerraduras, y corredores arriba, que tiene muchas piezas y rodela y escopetas y tiros pequeños de campo, y ballestas, y tiene la dicha sala dos ventanas con sus rejas. Hay otra sala, que se dice la Guardarropa de Abaxo, que tiene algunas corazas y armas viejas y en ella hay una tahona, y tiene dis puertas y una ventana con reja grande. Item, hay treinta y cuatro aposentos altos y baxos en la dicha fortaleza. Item, una ronda en la dicha fortaleza, que tiene ciento y cincuenta y seis pasos, y doce ventanas, y cuatro aposentos y una campana, y una torre que se dice del Homenaje. Item, tiene la dicha fortaleza veinte rejas grandes de hierro a la redonda de la fortaleza. Item, cuatro tiros, los dos grandes y los dos pequeños, de hierro. Item, hay siete chimeneas en los aposentos, y está en un cerro armada sobre piedra.»

La descripción, con ser muy buena, tiene algunos puntos que necesitan mayor clarificación.

La planta del castillo es alargada en sentido SE-NO y siguiendo la topografía del cerro donde se ubica (Lám. 1, Fig. 2). Presenta tres recintos, aprovechando el desnivel del terreno, lo que le confiere un aspecto voluminoso y en cierta forma más estilizado. En la parte exterior alternan los cubos semicirculares o ultracirculares (en varios casos macizos) con dos bastiones de planta poligonal o cuadrada.

Precisamente la puerta primitiva de acceso se hallaba en el bastión de planta cuadrada. Este, muy probablemente descubierto, se en-

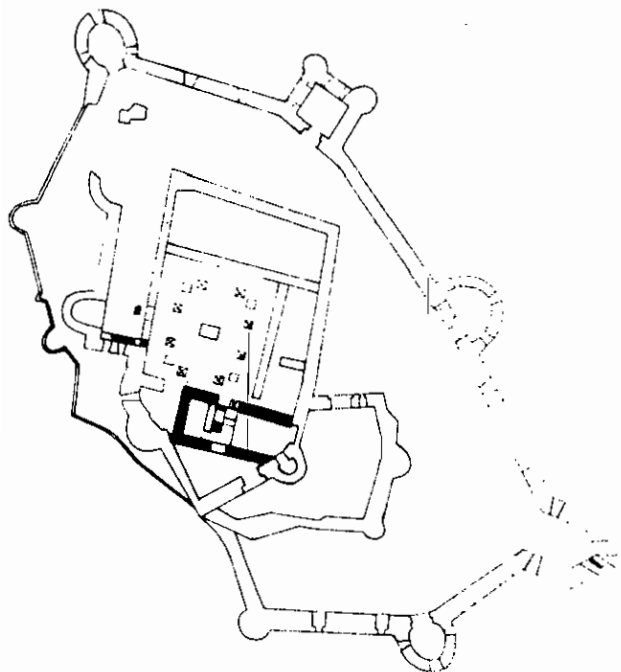


Lámina 1, figura 2: *Planta del castillo. En negro, los muros antiguos.*

cuentra situado hacia la mitad del paramento E de la cerca exterior y la puerta se hallaría orientada hacia el NO, precisamente en dirección opuesta al emplazamiento de la villa de Puebla de Almenara, lo que impediría acceder a ella por lo derecho, obligando a efectuar cambios de sentido en la marcha.

Uno de los elementos arquitectónicos más interesantes que ofrece el castillo es el bastión o casamata de planta trapezoidal del extremo SE del edificio, situada justamente en el lugar de acceso desde el pueblo.

Se trata de una construcción con paralelos en Rello (Soria) e Iscar (Valladolid) (COOPER, 1980: II, pág. 264), constituyendo un tipo de casamata muy avanzado, claro precedente de otros mucho mayores, como los de Villalpando y Berlanga de Duero (COOPER, 1980: II, pág. 267).

En una de las torres circulares se aprecia un escudo, indescifrable hoy, pero que Federico Bordejé afirma pertenece al apellido Mendoza (COOPER, 1980: II, pág. 266).

Además de la puerta reseñada, se aprecian dos tipos de vanos en esta cerca exterior: unos, grandes, con arco carpanel en su parte interior, mientras que los más abundantes consisten en troneras de buzón, situadas a una altura de unos 60 cm. sobre el nivel antiguo del suelo, abocinadas hacia el exterior. En el extremo de la casamata pentagonal, estas troneras son dobles para poder disparar con dos piezas al mismo tiempo.

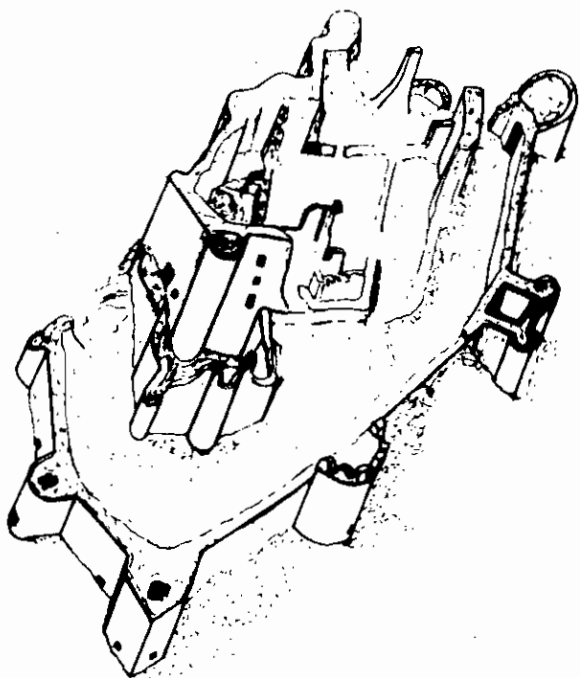


Lámina 1, figura 3: *Perspectiva aérea del estado actual del castillo.*

Lo que sería el segundo recinto, se halla al SE del cuerpo central del castillo. Se trata de una zona relativamente pequeña si la comparamos con los otros dos recintos. Tiene la puerta exterior mirando al N, es decir, hacia donde estaría la primera puerta del castillo y se halla flanqueada por dos cubos macizos, mirando hacia el primer recinto, con algunas irregularidades en el grosor de sus muros, seguramente provocadas por la morfología del terreno.

Por lo que hace referencia al tercer recinto o zona interior, área propiamente de vivienda y servicios del lugar, nos encontramos con una parte de descripción compleja, al hallarse en el estado de ruina actual.

En lo que podría ser el itinerario normal de acceso (Lám. 1, Fig. 4), la puerta da paso a un patio triangular desde donde se llegaría a un espacio rectangular que actuaría como repartidor de la circulación. En este lugar, las bestias, por medio de una rampa descendente, serían trasladadas a las caballerizas subterráneas del edificio (Lám. 1 y Fig. 4). Estas consistían en cuatro recintos también rectangulares, sin solución de continuidad, cubiertos con bóveda rebajada y pavimentados con cal, que formarían un cuadro alrededor de un gran aljibe central. En uno de los lados estaría el pesebre, conservado en algunos tramos. Estas caballerizas tendrían capacidad para 100 animales (ZARCO, 1927-1983: pág. 417). La luz la recibirían a través de ocho

lucernarios (Lám. 1 y Figs. 2,2 y 4,5) que darían al patio que hay encima de las mismas y del aljibe. Estas aberturas se repartirían de a dos por cada lado y estarían cubiertas por una reja, lo que coincide con la descripción de las «Relaciones Topográficas» (ZARCO, 1929-1983: pág. 417), aunque allí se diga erróneamente que pertenecen al aljibe.

Estas caballerizas se hallarían expeditas, como mínimo, hasta el tercer cuarto del siglo XIX, como demuestran los materiales aparecidos en su excavación.

Volviendo a la estancia rectangular, que actuaba como repartidor, desde ella un hombre a pie podía ascender, girando a la derecha y por una estrecha escalera de caracol, a los pisos superiores, hoy desaparecidos, o bien de frente y por otra escalera, llegar al patio interior del edificio (Lám. 1, Fig. 4).

Este patio estuvo empedrado en su momento (ZARCO, 1927-1983: pág. 417). De dicho empedrado sólo restan algunas losas de caliza bien escuadrada. El lugar estuvo porticado, estando sustentada la cubierta por una serie de columnas con la base moldurada (Lám. 1, Fig. 4,3).

En el centro del patio se abre la entrada de un gran aljibe para agua, la que vertía en el depósito, tanto por la abertura central como por una canalización de cerámica que recogía la proveniente de los tejados y que entraba por el lado sur del mismo. El aljibe mide aproximadamente 5 m. de alto y está cubierto por una bóveda de medio punto (Lám. 1 y Fig. 4,1). En toda su extensión se halla revestido por una sustancia rojiza, usada frecuentemente por los árabes como impermeabilizante y esterilizante respecto a mohos (COOPER, 1980: II, 265; I, 183).

En el lado O del patio, se ha podido localizar una amplia sala rectangular (Lám. 1, Figs. 2,3, 4,4), en cuyo costado se hallaba una escalera que comunicaba directamente el patio con el piso superior. Tanto la escalera como la pared de cierre, son de cronología posterior al resto de la construcción.

Es interesante constatar que en la parte alta de esta pared se ha localizado una chimenea (Lám. 3, Fig. 1), con la salida de humo en forma de orificio circular (de unos 20 cm. de diámetro). Este sistema de evacuación de humos es paralelizable al identificado en las celdas de la cárcel de la Inquisición de Cuenca (SOLIAS, HUELAMO y COLL, inédito), datable en la década de los setenta del siglo XVI (V. también COLL, COOPER, HUELAMO y SOLIAS, 1986).

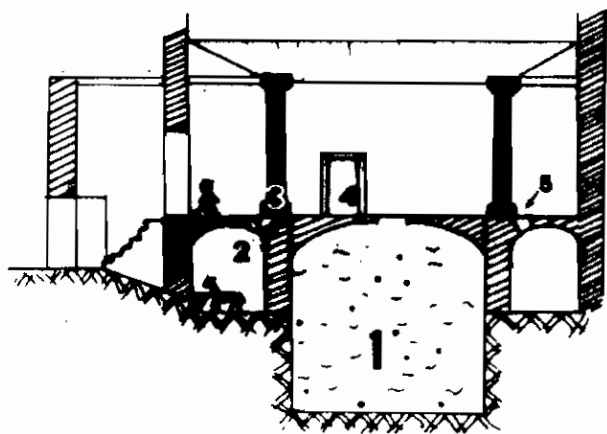


Lámina 1, figura 4: *Reconstrucción del uso del espacio en el patio central. 1: Cisterna. 2: Caballerizas. 3: Columna del porticado. 4: Entrada a la sala de los frisos. 5: Tragaluz de las caballerizas.*

La sala anteriormente mencionada tiene el eje largo orientado en sentido N-S, accediéndose a la misma desde el patio. Durante el desescombro de ésta apareció una gran cantidad de fragmentos de un friso de yesería de estilo renacentista con motivos de roleos vegetales, pámpanos de vid y animales fantásticos (Lám. 3, Figs. 2 y 3) que deberían componer la decoración de una sala de aparato del castillo. El pavimento era de baldosas cerámicas con una preparación de mortero de cal, que a su vez se superponía a una capa también de preparación, más basta, de arcilla apisonada.

El lado O de esta sala presenta dos torres de planta semicircular que servirían para la defensa del castillo en este sector, donde la muralla del primer recinto no parece especialmente potente, aunque el desnivel del terreno es más acusado que en otras áreas circundantes de la edificación (Lám. 1 y Fig. 2).

El castillo, tal como lo acabamos de describir, corresponde evidentemente a una sola fase constructiva. La obra se debió llevar a cabo en muy pocos años y parece bastante clara, tanto por las estructuras arquitectónicas como por los restos de la cultura material exhumados, que debe datarse dentro de la segunda mitad del siglo XV, como muy antiguo. De las diferentes catas arqueológicas practicadas, resultó especialmente fructuosa para la datación de la construcción del castillo actualmente a la vista, la realizada en la puerta de la sala presumiblemente señorial al O del patio. Dicha cata permitió ver la pared de las caballerizas por una cara que había sido terraplenada para alcanzar el nivel deseado para colocar el pavimento de la sala adyacente a la altura del patio que se halla

sobre las citadas caballerizas (COLL, COOPER, HUELAMO y SOLIAS, 1986, lám. 9).

La estratificación parece corresponder, tal como hemos dicho, a una deposición intencionada de tierras, y el material, más moderno, cabría datarlo dentro del último tercio del siglo XV. Mención especial merecen tres monedas de Enrique IV aparecidas cada una en un estrato diferente, de los más antiguos a modernos, lo que nos da, asimismo, una fecha ante quem perfectamente concordante con los datos obtenidos por la vajilla cerámica.

Dato muy relevante a consignar es el de la presencia abundantísima, en ésta y otras catas, de material cerámico, datable en un Bronce avanzado (COLL, COOPER, HUELAMO y SOLIAS, 1986: Lám. 15), que se encuentra mezclado con los ya referidos materiales medievales y que parece demostrar que la aportación de tierras se había hecho desde un lugar con restos de esa época.

Ahora bien, en la obra también se produjo el reaprovechamiento de estructuras anteriores. Se trata del espacio del tercer recinto que hemos definido como zona de distribución. Las paredes que lo conforman son claramente diferentes del resto de los paramentos observados: fueron construidos con piedra caliza rojiza (el resto es de piedra caliza blanca). Los bloques son irregulares y de tamaño mediano, mientras que los otros siempre están perfectamente escuadrados y son de módulo pequeño.

Por lo que se puede observar de la planta, parece conformar una pequeña torre rectangular. La cata arqueológica que se practicó en el interior de la misma resultó infructuosa al aparecer la roca, justo bajo el pavimento de cal.

No son esos los únicos restos de muros de época anterior, ya que en la excavación de la sala O del patio, aparecieron restos de paredes, realizadas con técnica de encofrado con mampuesto trabado con yeso.

Apareció una pared en la cata de la puerta de la sala en sentido paralelo al eje largo de la misma y otra en el extremo sur de la estancia, en diagonal respecto a dicha sala. Esta última pared se apreciaba claramente cortada por la fosa de cimentación del muro de cierre de la estancia (COLL, COOPER, HUELAMO y SOLIAS, 1986: Lám. 9). No se pudo llegar a datar la construcción de las mismas dado lo exiguo de la zona excavada.

3. LOS RESTOS MUEBLES

Reducimos en esta ocasión el estudio de los restos muebles al de la cerámica, fósil-guía que ha aparecido en mayor número en la excavación y en el desescombro efectuado para la restauración arquitectónica del castillo. El estudio, tipológico, se ha realizado separando el material por series y dentro de cada una de éstas, por formas. A continuación, describimos cinco de las 15 series estudiadas (para las restantes, v. COLL, COOPER, HUELAMO Y SOLIAS, 1986).

3.1. Serie 1

Cerámica con cubierta de estaño blanca. Las cerámicas con cubierta de óxido de estaño y plomo, que tras la cocción confiere un esmalte blanco a la pieza, eran producidas ya en época islámica, aunque generalmente decoradas con motivos en verde y negro, al estilo de la cerámica de Ilbira. De todos modos, la cubierta de estaño blanca no se generalizó hasta el siglo XIII, siendo los alfares cristianos los que las produjeron masivamente como piezas más económicas y de uso más común que las decoradas en verde y negro, también sobre cubierta de estaño blanca, ya entrado el siglo XV. Piezas con esmalte blanco y sin decoración salieron de los alfares de Barcelona, Paterna, Teruel, Talavera de la Reina, etc., como piezas más comunes que las fábricas decoradas. Durante el siglo XV surgen nuevos centros alfareros que producen este tipo de obra. En el Renacimiento, al iniciarse la producción de cerámicas con colores de gran fufwo, la cubierta de estaño blanca queda reducida para las cerámicas de mesa de menor coste y de uso más corriente.

En nuestro yacimiento, los ejemplares fechados por estratigrafía abarcan desde el siglo XV hasta el siglo XVII.

Tipológicamente encontramos platos de formas variadas según su cronología, escudillas, escudillas con asitas horizontales u orejas y bacines.

Platos. Los más antiguos presentan la cubierta de estaño sólo por el lado interior. Siguen modelos claramente medievales y sus perfiles son semejantes a las producciones en cerámica con decoración verde y negro de Paterna o Barcelona y Manresa, en concreto a los platos cónicos muy abiertos llamados «servidores» o «talladors».

1-Lám. 2, Fig. 1. Fragmento de borde de plato de perfil cónico y labio. Barro rojo con vacuolas e intrusiones calcáreas. Cubierta blanca, espesa, opaca y cuarteada. Probablemente es producción local de fines del siglo XIV.

2-Lám. 2, Fig. 2. Fragmento de borde de plato. Pasta roja, ladrillo con intrusión de micas y cuarzos. Esmalte muy pobre en estaño sólo por el interior. Su perfil es asimilable a producciones de la cerámica de Paterna en verde y negro (MARTI-PASCUAL, 1985: 14, tipo A-1), aunque en este caso es con toda seguridad producción local. Siglo XIV. Recientemente ha podido determinarse arqueológicamente la producción de cerámicas de este tipo en Talavera de la Reina (RODRIGUEZ-MORALEDA, 1984) y en Alcalá de Henares.

Ambas piezas aparecieron fuera de contexto estratigráfico.

La cubierta de estaño en las dos caras se generaliza en las producciones populares durante los siglos XV, XVI y XVII. Hasta ahora los ejemplares mejor estudiados han sido hallados en yacimientos coloniales españoles en América y rebautizados allí como «Columbia Plain pottery» (GOGGIN, 1968: 117-120). Aparecen como cerámica de uso común en los pecios de la Armada Invencible en las costas de Irlanda (MARTIN, 1979: 284-5), y se encuentran también en Qsar es-Seguir (Alcazar-seguer), fortaleza portuguesa entre 1458 y 1550 (REDMAN, 1980). Estos hallazgos han sido puestos en relación con una supuesta fabricación en el área sevillana (Sevilla o Triana) y con alfares del estuario del Tajo (Lisboa). De hecho, relacionados con el primer origen fueron descritos por Gestoso (1903: 133) unos platos hallados en Gelves. Confirman ese origen andaluz las numerosas representaciones pictóricas de Velázquez, Zurbarán y Murillo ya reseñadas por Goggin (1968: 120), aunque también se encuentran en obras de autores que al parecer no tuvieron contacto con ese área (véase, por ejemplo, la obra de Rutilio Manetti (1571-1639) «Loth y sus hijas» en el Museo de Bellas Artes de Valencia).

De hecho, los alfares que debieron producir platos de este tipo entre los siglos XVI y XVII debieron ser bastante numerosos, siendo difícil asignarlos a fábrica de localidades concretas y aún más a regiones concretas.

3-Lám. 2, Fig. 3. Fragmento de plato de ala con base plana. El extremo del labio se encuentra ligeramente levantado. Pasta del grupo 3. Producción de alfar desconocido, probablemente local. No procede de contexto estratigráfico. La forma deriva claramente de producciones valencianas de la segunda mitad del siglo XV.

Escudillas. De esta serie sólo poseemos tres fragmentos fechables con toda seguridad en la segunda mitad del siglo XV. Los tres presentan cubierta de estaño blanca en la tota-

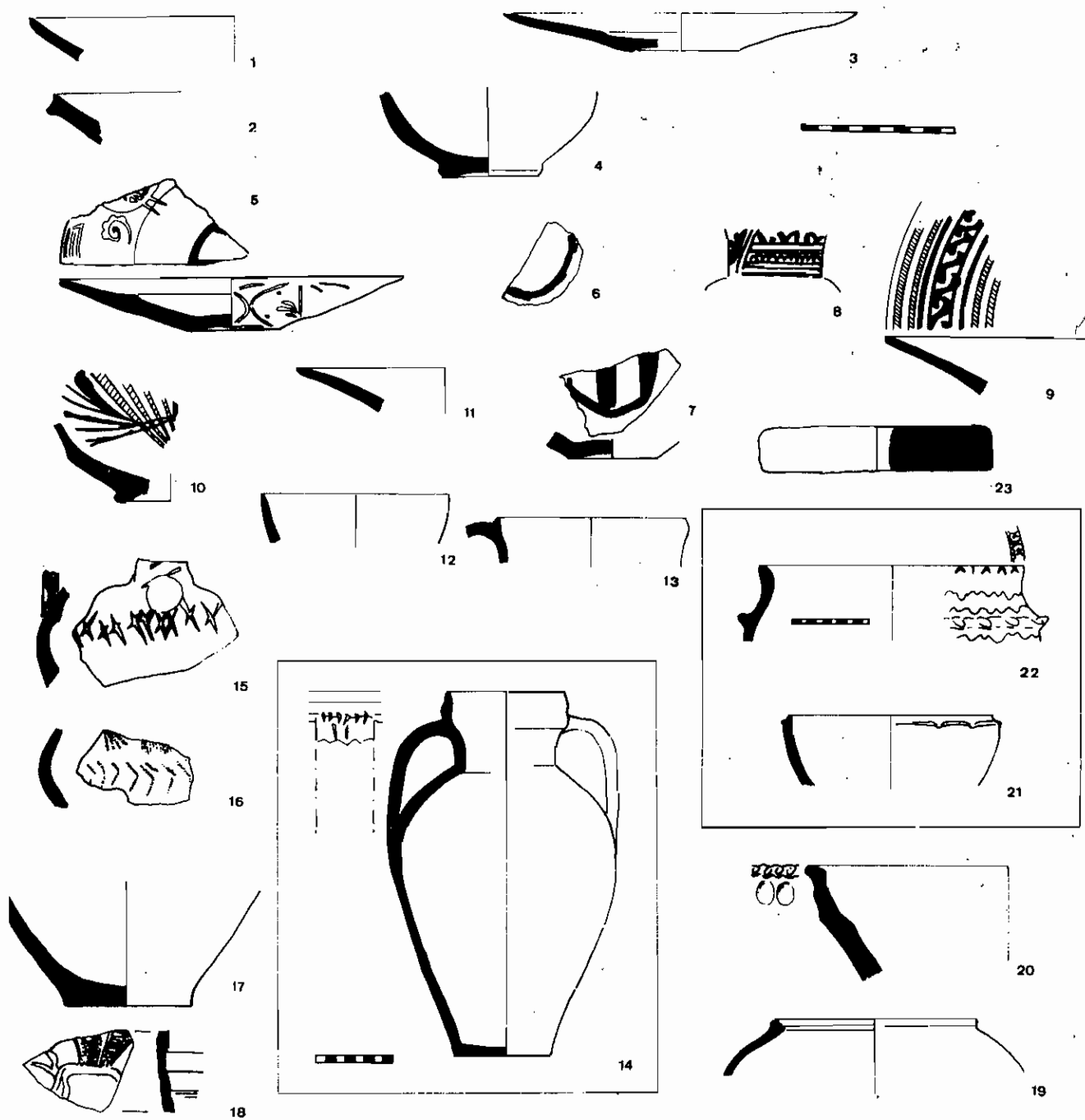


Lámina II.

lidad, aunque proceden de dos talleres diferentes, uno valenciano y otro cercano a la zona del hallazgo.

1. Uno de ellos es el de Lám. 2, Fig. 4, fragmento de base de escudilla hemiesférica con repié de talón macizo. Pasta ocre rosada de taller valenciano (probablemente Manises). El estaño es ligeramente traslúcido y tiende a rosado. Fechable por el perfil entre el segundo y tercer cuarto del siglo XV.

3.2. Serie 2

Cerámicas de Manises con decoración en azul y reflejo o de reflejo metálico. Todas las piezas halladas entre los restos del Castillo de La Puebla de Almenara de este grupo son fechables en el tercer cuarto del siglo XV, dato corroborado además por la propia estratigrafía del yacimiento que ha ofrecido en la cata 4, material que permite fechar con bastante precisión la reconstrucción del ala Norte con anterioridad a 1474.

Tipológicamente se han encontrado dentro de estas serie escudillas, platos y un jarrito.

Platos. 1. Como el que reproduce la Lám. 2, Fig. 5. Fragmento de plato con decoración en azul, siendo visible con luz rasante la impronta de la misma en reflejo de la serie de «Garlandas y atauriques carnosos», propia del tercer tercio del siglo XV hasta finales. El perfil del plato es un precedente clarísimo de la forma que luego desarrollarán las manufacturas tipo «Columbia Plain». Para ilustrar la cronología de la serie de garlandas suele hacerse mención de dos obras pictóricas importantes: la tabla con la Virgen, ángeles y Santos de la colección Grace Nichols de Boston, fechada cerca de 1450 y en donde aparecen dos jarrones con ese tema ornamental, y la también tabla de P. García Benabarre, con la Virgen y los ángeles (M. A. Barna), de hacia 1460, donde pueden verse dos platos con el tema (AINAUD, 1952: pág. 57 y ss.). Otro plato con ornamentación de garlanda, presenta el escudo de Juan II de Castilla (1406-1454) o quizá mejor de Enrique IV (1454-1474) (MARTINEZ CAVIRO, 1982, pág. 140). El escudo del plato que presenta Van de Put (1911, 46, Fig. 16) debe pertenecer a la familia Sandoval, y no Carvajal, como él también apunta, ya que en ese caso su cronología no se ajustaría con las arriba reseñadas. Por otra parte cabe decir que la pieza que nos ocupa (Lám. 2, Fig. 5) fue hallada en el nivel 8 de corte 4, fechado por la excavación entre 1450 y 1480, aunque su cronología puede ajustarse circa 1474 ya que apareció emparedado entre dos niveles (el núm. 3 y el núm. 13), ambos con monedas de Enrique IV.

El reverso del plato presenta el conocido tema de los tallos en óvalo.

Escudillas. 1. Lám. 2, Fig. 6. Sin procedencia. Base ligeramente cóncava. Pasta grupo 2. Esmalte blanco opaco cubriendo totalmente interior y exterior. Conserva sólo el contorno azul de un tema heráldico.

2. Lám. 2, Fig. 7. Fragmento de fondo de escudilla con base ligeramente reentrante. Pasta grupo 2. El reflejo ha desaparecido y sólo conserva decoración en azul de tema heráldico. Apareció en el estrato 11 de la cata 4, fechado circa 1474.

Jarrita. 1. Lám. 2, Fig. 8. Fragmento de cuello troncocónico de jarrita con decoración íntegramente en dorado. Presenta un registro con una espiral entre varias franjas lisas, apreciándose asimismo una hoja de perfil. Debido a su contexto estratigráfico cabe datarla en la segunda mitad del siglo XV.

3.3. Serie 3

Verde y negro sobre blanco. Las cerámicas con decoración en verde y manganeso (negro) sobre fondo blanco, derivan de las series islámicas de la llamada técnica de Ilbira con la salvedad de que las producciones de los dominios cristianos utilizan la cubierta de óxido de estaño y plomo como fondo, y no el engobe blanco bajo cubierta de plomo, corriente en aquéllas. De todos modos algunos talleres aúlicos de Ilbira o Al-Zahra produjeron ya sobre cubierta de estaño y plomo como fondo, y no el engobe blanco bajo cubierta de estaño. La técnica fue recuperada hacia fines del siglo XIII por los centros alfareros de Teruel, Paterna, Barcelona, Manresa, Gerona, de antiguo conocidos y por los recientemente descubiertos de Alcalá de Henares y Talavera de la Reina (Cat. Recuperar Alcalá, 1984) (RODRIGUEZ-MORALEDA, 1984).

Los ejemplares de esta serie identificados por nosotros pertenecen a producciones de estos talleres del centro, y son fechables entre los siglos XIV y XV.

Platos. 1. Como el de Lám. 2, Fig. 9. Perfil cónico y borde recto. La parte externa del labio aparece requemada, como si hubiese sido usado como cobertor de una olla o para escalfar algún alimento ya dispuesto en él sobre una olla. No presenta cubierta exterior de estaño. El esmalte interior está muy atacado. Decorado con salvilla de doble banda verde que encierra cuatro bandas de manganeso con tema de «s». Pasta rojiza del grupo 3. El motivo en «s» ha sido localizado en las producciones talaveranas (RODRIGUEZ-MORALEDA, 1984, fig. 34, 15).

Escudillas. Han sido identificados dos grupos. El primero de ellos tiene las mismas características que los platos y no presenta cubierta estannífera en el reverso. El segundo se caracteriza por presentar esmalte estannífero tanto dentro como fuera al igual que la decoración, muy cuidada en el interior y con gruesas líneas de manganeso verticales en el exterior.

1. Véase el de Lám. 2, Fig. 10. Fragmento de base de escudilla de perfil carenado y repié de anillo. Pasta del grupo 3. Presenta cubierta de estaño interior y decoración en verde y negro de hojas estilizadas en composición radial. El motivo aparece tanto en las producciones de Alcalá (Cat. Recuperar Alcalá, 1984), como en Talavera de la Reina (RODRIGUEZ-MORALEDA, 1984: Fig. 34, 18). Parece derivar del tema en reflejo metálico de las escudillas valencianas denominada «de los palmitos» (AINAUD, 1952, fig.

109), recientemente fechado en el castillo de Balaguer hacia 1413 (PASCUAL-MARTI, 1985 en press.), a pesar de la opinión de varios autores que lo hacían de fechas más avanzadas. Tres fragmentos similares a este han sido hallados en el estrato 8 de la cata 4, fechado entre 1450 y antes de 1474, aunque seguramente son residuales de un momento un poco anterior.

3.4. Serie 7

Cerámica de vedrío verde intenso. La cubierta verde con plomo y cobre fue muy utilizada en las producciones islámicas desde el siglo IX.

Los ejemplares que estudiamos aquí parecen de procedencia valenciana y son fechables entre los siglos XIV y XV. Estas series son en realidad inéditas. No han aparecido en contexto estratigráfico, por lo que poco podremos decir de ellas.

Los barro han sido definidos como grupo 9, siendo los perfiles más comunes el plato, la escudilla y la jarrita u orcita.

Platos. 1. Lám. 2, Fig. 11. Fragmento de plato llano con vedrío interior color verde intenso. Barro del grupo 9.

Escudillas. 1. Lám. 2, Fig. 12. Fragmento de borde de escudilla hemiesférica con vedrío color verde intenso cubriendo el interior y el exterior de la pieza.

Jarrita. 1. Fragmento de labio. Vedrío verde intenso por el interior y exterior. Pasta grupo 9 de color gris.

3.5. Serie 11

Cerámicas bizcochadas. Nos detendremos únicamente a definir algunos de los tipos observados y a comentar su cronología, ya que todos derivan de piezas medievales del repertorio islámico.

Jarritos. 1. Como el representado en la Lám. 2, Fig. 13. Fragmento de borde de jarrita de labio recto con arranque de asa. Barro grupo 5 de color pajizo. Hallado en el nivel 15 del corte 4 (sobre 1474).

Cántaro tipo Almenara. 1. Lám. 2, Figs. 14 a 18. En la Fig. 14 ofrecemos una restitución teórica de su aspecto debido a que no hemos podido hallar ningún ejemplar reconstruible. Aparecen ejemplares en los estratos 11, corte 4 (antes de 1474), 8 c. 4 (id.), 3 c. 4 (id. también), y 10, c. 2 (2.º mitad del siglo XV), sin contar los estratos más modernos con material residual (1, corte 1).

Suele aparecer con decoraciones plásticas como la visible en Lám. 2, Fig. 15, con impresión digital en la base del arranque del asa e incisiones a cuchillo cuando la pasta está aún fresca. Otro ejemplar presenta un motivo de líneas quebradas en «V» realizado al parecer con un hueso que deja una impresión como si fuesen agujeritos agrupados (Lám. 2, Fig. 16). Otro más presenta un motivo complejo realizado en punta roma cuando la pasta se halla en consistencia de cuero (Lám. 2, Fig. 18). Es común encontrar incisiones a cuchillo sobre las asas (detalle Lám. 2, Fig. 14), y también ondas realizadas a peine sobre la panza. Un ejemplar procedente del nivel 9 de la cata 2 (último cuarto del siglo XV), presenta una cruz inscrita en un círculo en el extremo terminal superior del asa, realizada con un punzón tras la cocción.

Creemos, por la abundancia y homogeneidad del tipo, que es el que aparece descrito en las Relaciones Topográficas de Felipe II (ZARCO, 1927-1984, pág. 417). «A los treinta e cinco capítulos dixerón: que las granjerías de que viven los vecinos de la dicha villa es de labor de pan, como tienen dicho, y *cántaros para agua*, que se hacen buenos en la dicha villa.»

Ollas de cocción oxidante. 1. Lám. 2, Fig. 19. Fragmento de borde de olla o puchero con el labio escalonado para la inserción de la tapadera. Forma arcaica fechable en el siglo XIII o XIV. Apareció un ejemplar en el nivel 7 de la cata 2 (siglo XV) y otro en el 9 del mismo sondeo (fines del siglo XV).

Tinaja. 1. Lám. 2, Fig. 22. Fragmento de boca de tinaja decorada con incisiones en «X» sobre el labio, cordón aplicado con impresiones digitales y ondas incisas a punzón. Pasta del grupo 5. Sin contexto estratigráfico.

Lebrillos. 1. Lám. 2, Fig. 8. Fragmento de pequeño lebrillo de forma troncocónica con impresiones sobre el labio y digitaciones bajo él. Pasta del grupo 5. Del mismo tipo pero sin decoraciones ha sido hallado en el nivel 9 del corte 2 otro fragmento (último cuarto del siglo XV).

2. Lám. 2, Fig. 21. Fragmento de labio de lebrillo con borde ligeramente reentrante, con cordón exterior con algunas digitaciones formando ondulaciones. Sin contexto estratigráfico.

Pesa. 1. Lám. 2, Fig. 23. Pieza de barro cocido de forma circular aplanada, con perforación central hallada en el nivel 11 del corte 4 (antes de 1474).

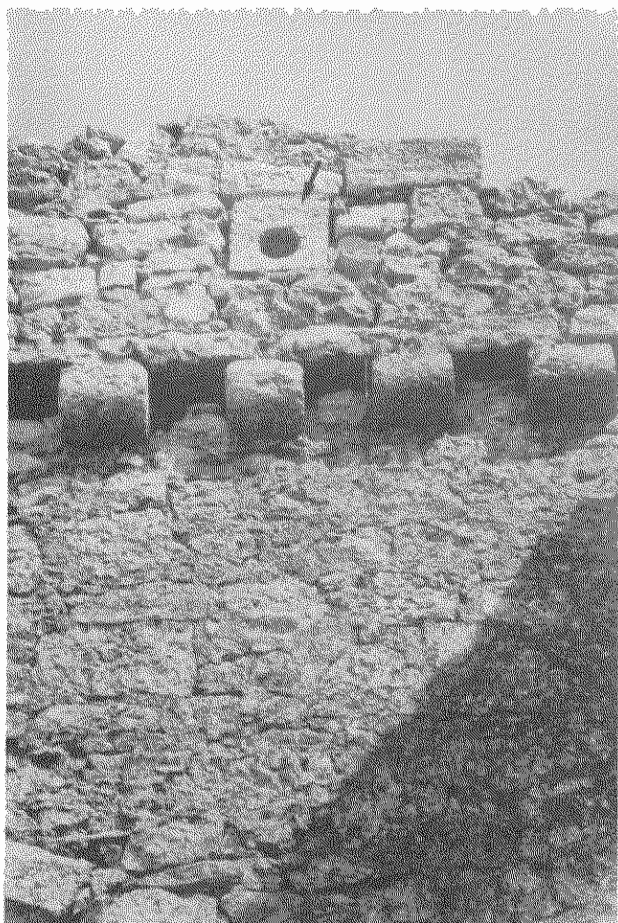


Lámina 3, figura 1: *Salida de humos.*

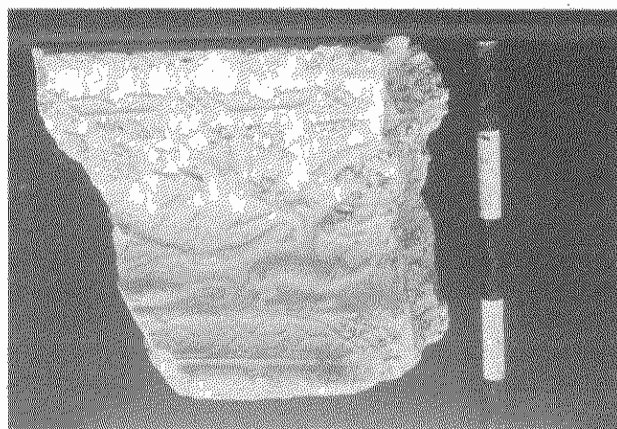


Lámina 3, figura 3: *Fragmento de friso de yesería.*

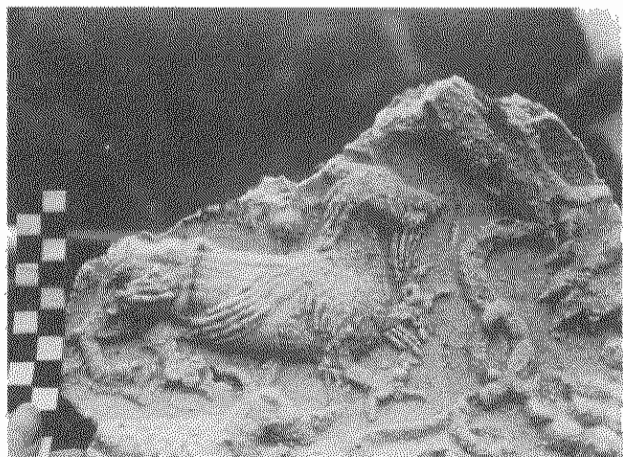


Lámina 3, figura 2: *Fragmento de friso de yesería.*

4. CONCLUSIONES

Más que unas conclusiones en el sentido estricto de la palabra creemos que este apartado ha de constituir una serie de reflexiones sobre los interrogantes que han quedado planteados tras una primera intervención arqueológica y los problemas que pueden derivarse de tratar de contrastar los datos ofrecidos por la misma con los del documentalista.

Desde un punto de vista diacrónico resulta claro que el primer asentamiento en el cerro, ha de datarse como mínimo durante la Edad del Bronce, sin que parezca que tuviese anterior continuidad. Queda por saber, eso sí, el lugar exacto del yacimiento, ya que los restos han aparecido en un depósito secundario.

Restos medievales anteriores a la actual fábrica, y por lo tanto a la época de la que hasta aquí nos hemos ocupado en este trabajo, los hay, ya sea soterrados en los lugares que fue necesario terraplenar, o aprovechados en las estructuras más modernas, sin que de momento se pueda asignar una cronología más precisa, debido a lo embrionario de la investigación; pero es evidente que son precisamente esos los restos de la fortaleza que debió formar parte del señorío de Villena, la importancia de la cual todavía queda pendiente de examen.

Llegamos, por fin, a la construcción del gran conjunto monumental. La primera cuestión a resolver es su cronología precisa. Los materiales aparecidos en la excavación nos hablan de una fecha de segunda mitad del siglo XV. Por otro lado sabemos que Pedro González de Mendoza, compró la fortaleza en 1487; pero el problema reside en que si realmente el escudo que aparece en el edificio es de los Mendoza, éste habría puesto en el mismo alguna referencia a su dignidad eclesiástica, por lo que parece que tendría que corresponder —el escudo— a su hijo Diego de Mendoza, primer conde de Melito, que entró en posesión del mismo a partir de 1495. Por otra parte la estructura constructiva parece de principios del siglo XVI. Tenemos por tanto un «decalage» de quince años como mínimo para la erección del castillo entre las fechas más tardías que nos indica la cerámica y las del estudio de la estructura.

Con toda esta exposición de elementos sólo queremos dejar planteados los parámetros a tener en cuenta en la solución definitiva del problema que sólo una intervención en extensión sobre el castillo puede dilucidar, al mismo tiempo que serviría para aclarar de un

modo definitivo la estructura interna del mismo y su evolución.

«Agradecemos a Susana Mora el habernos facilitado la topografía del yacimiento y a Edward Cooper su valiosa aportación documental.

GRUPOS DE PASTAS

1. Barro rojo con vacuolas, de tono rojizo por el lado externo. Procede de zona calcárea.

2. Pasta ocre, de aspecto granuloso, muy duro. Al parecer procede de terrenos calcáreos.

3. Arcilla roja y granulosa. Gran abundancia de mica y cal. Puede encontrarse en color gris, fruto de una cocción reductora.

4. Pasta ocre rosada, compacta, con vacuolas, microhematites.

5. Pasta ocre rosada de factura muy irregular con intrusiones calcáreas, limonita y hematites. Puede encontrarse en color gris, fruto de una cocción reductora. La intrusión de limonita se encuentra en muy pocas piezas.

6. Pasta muy depurada, ocre rosada, compacta.

7. Barro rojizo, compacto con alguna partícula de mica.

8. Barro amarillo, poco homogéneo, con vacuolas y hematites.

9. Barro rosado-amarillento con intrusiones de hematites, cal y algunas vacuolas.

HOJA RESUMEN CRONOLOGIAS

CATA 1. Caballerizas	Nivel 1: fines del siglo XIX.
	Nivel 7: 3. ^{er} cuarto del siglo XIX.

CATA 2. Extremo Sur Sala Oeste	Nivel 1: fines del siglo XVI o inicios del siglo XVII.
	Nivel 6: fines del siglo XVI.
	Nivel 7: tal vez siglo XV.
	Nivel 9: último cuarto del siglo XV.
	Nivel 10: 2. ^o mitad del siglo XV.

CATA 4. Puerta Sala Oeste	Nivel 3: 2. ^o mitad del siglo XV, moneda media blanca de Enrique IV (1454-1474).
	Nivel 8: 2. ^o mitad del siglo XV.
	Nivel 11: 2. ^o mitad del siglo XV.
	Nivel 13: 2. ^o mitad del siglo XV, moneda Enrique IV (1454-1474).
	Nivel 15: siglo XV, moneda: probable cuartillo de Jaén de Enrique IV (1462-1474).

CATA 5. Bastión Pentagonal	Nivel 2: fines del siglo XV.
-----------------------------------	------------------------------

BIBLIOGRAFIA

- AINAUD, J. (1952): *Cerámica y vidrio*. Ars Hispaniae. Vol. X. Barcelona.
- BORDEJE, F. (1974): «Puebla de Almenara, la (El Castillo de Almenara)», en *Corpus de Castillos Medievales de Castilla*. Obra promovida y coordinada por Juan Espinosa de los Monteros y Luis Martín-Artajo Saracho bajo los auspicios de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Edit. Clave. Bilbao.
- COLL, J.; COOPER, E.; HUELAMO, J. M.; SOLIAS, J. M. (1986): «El Castillo de La Puebla de Almenara», en *I Congreso de Historia del Marquesado de Villena*. Albacete (en press.).
- COOPER, E. (1980): *Castillos señoriales de Castilla siglos XV y XVI*. Fundación Universitaria Española. 2 vols. Madrid.
- GESTOSO PEREZ, J. (1903): *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla.
- GIL FARRÉS, O. (s.f.): «Excursión a través de la moneda castellana medieval», en *Museos*, núm. 3. Madrid: pp. 43-56.
- (1976): *Historia de la moneda española*. 2.ª ed. Madrid.
- GOGGIN, J. M. (1968): *Spanish Majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries*. Yale Un. Pub. in Anthropology, núm. 72.
- GUTIERREZ CORONEL, D. (1946): «Genealogía de la Casa de Mendoza», en *Biblioteca Conquense*, vols. III y IV. Instituto Jerónimo Zurita del C.S.I.C. Ayuntamiento de Cuenca. Cuenca.
- MARTI, P. (1985): «La cerámica verde y manganeso de Paterna», en *Archèologia Medievales*, XII.
- MARTIN, C. J. M. (1979): «Spanish Armada Pottery», en *International Journal of Nautical Archeology and Underwater Exploration*, 8, 4: pp. 279-302.
- MARTINEZ CAVIRO, B. (1979): *La loza dorada*. Ed. Nacional. Madrid.
- MOLINA MOLINA, A. (1982): «Los dominios de D. Juan Manuel», *Don Juan Manuel, VII Centenario*. Universidad de Murcia. Murcia.
- MORA ALONSO-MUÑORREYO, S. (inédito): *Proyecto de reconstrucción del Castillo de Puebla de Almenara. Referencias históricas*. Madrid.
- PASCUAL, M. (1985): «Importaciones cerámicas valencianas en el Castell Formic de Balaguer», en *1.º Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca (en press.).
- PASTOR ZAPATA, E. (1982): «Un ejemplo de "Apanage" hispánico. El Señorío de Villena (1250-1445)», en *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, núm. 31. Alicante.
- RECUPERAR ALCALA (1984): Catálogo de la exposición: «Recuperar Alcalá». Alcalá de Henares.
- REDMAN, Ch. L. (1980): «Late Medieval Ceramics from Qsar es-Seguir», en *I Coll. Int. la Céramique médiévale en Med. Occidentale*. CNRS.
- RODRIGUEZ, M. (1984): *Cerámicas medievales decoradas de Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina.

- SOLIAS, J. M.; HUELAMO, J. M., y COLL, J. (1986) (inédito): *El Edificio de la Inquisición de Cuenca. Evolución de un programa arquitectónico. 1573-1975*. Cuenca.
- VAN DE PUT, A. (1911): *Hispano Moresque Ware of the Fifteenth Century. Supp. studies and some later exemplar*. The Art Worker's Euterly. London.
- ZARCO CUEVAS, J. (1927-1983): *Relaciones del pueblo del Obispado de Cuenca*. Excma. Diputación Provincial. (Edición preparada por Dimas Pérez Ramírez.) Cuenca.

Rada. Materiales arqueológicos del siglo XV

M.ª Inés Tabar Sarrías

El desolado de Rada se localiza en la provincia de Navarra, entre las poblaciones de Mélida y Caparroso, en un cabezo aislado, a 431 m. de altitud.

Documentalmente, se tiene conocimiento de Rada desde comienzos del siglo XII (1), conociéndose también la fecha de su destrucción, 1455 (2), en que fue arrasada la villa por D. Martín de Peralta con motivo de las luchas que enfrentaron a Juan II y al Príncipe de Viana, dejando en pie únicamente su iglesia, dedicada a San Nicolás.

Se trata de un recinto amurallado en el que se ha excavado una superficie aproximada de 950 m², dejándose al descubierto nueve viviendas y el trazado de dos calles, lo que unido a las construcciones identificables con anterioridad: iglesia, torreón circular y aljibe, han permitido hacer un primer esbozo de su organización urbanística (3).

Simultáneamente a la realización de las excavaciones, se han llevado a cabo trabajos de consolidación de las estructuras arquitectónicas ya descubiertas, con la finalidad de evitar su total destrucción, así como de crear una zona arqueológica visitable.

Las excavaciones han confirmado las noticias documentales de su destrucción violenta con la existencia de un potente estrato quemado, muy rico en material arqueológico, que tiene como *terminus ad quem* dicho año de 1455.

De este yacimiento se han publicado algunas formas completas recuperadas en una primera y corta campaña realizada en 1984 (4). En el presente trabajo se dan a conocer varias formas que han podido reconstituirse, recuperadas en la campaña de 1985, localizadas todas ellas en la vivienda n.º 7.

Esta vivienda es la de mayores dimensiones entre las casas excavadas, unos 16,50 x 4 m. Tiene planta trapezoidal, el suelo es la misma plataforma caliza que constituye el estrato natural en todo el cerro y sus muros conservan una altura media de 1,65 m. Está construida en mampostería con los vanos de las puertas más cuidados. Disponía de dos plantas separadas por un armazón de madera y la cubierta estaba revestida de tejas.

Está subdividida, en dos partes desiguales, por un muro y un vano de puerta, que conserva las piedras talladas para los goznes, y que aparecía tapiado. El tapiado de esta puerta tiene que ser muy posterior a la construcción de la casa, ya que origina una habitación ciega, sin entrada posible.

En la zona interior, 7-A, presenta pilastras de yeso en los rincones y en el centro de los muros, quizá para facilitar el apoyo de la techumbre de madera. En la otra parte, 7-B, excavado en la caliza existe un pozo irregular de grandes dimensiones, un hogar, en el que se recogió abundante material cerámico y metálico, y varios fragmentos de fustes de columnas. Además, adosado al muro de separación, hay una pequeña plataforma de yeso, cuya finalidad no puede concretarse todavía. La puerta exterior abre a la calle A, de trazado irregular y fuerte pendiente.

En la excavación se ha podido distinguir un primer nivel de destrucción, muy grueso, que proporcionó muy poco material arqueológico, y un nivel de incendio, también importante, en el que se recogió la casi totalidad del material cerámico y metálico.

Para la descripción de las piezas se ha seguido, en líneas generales, la terminología propuesta por Bazzana (5), comenzando por las formas abiertas, de las que se han recogido cuatro ejemplares:

1. Conjunto de fragmentos que permiten la restitución total de un plato de fondo plano, paredes curvas muy abiertas y borde exvasado de labio plano. El labio presenta una moldura exterior, y en el fragmento conservado, dos perforaciones circulares.

Pasta de color claro, amarillenta, sin vidriar.

2. Fragmento de plato de pie anular, paredes curvas y borde liso. Está vidriado en toda su superficie, excepto el pie en su parte exterior, en color verdoso. El vidriado ha saltado en gran parte de la vasija, y donde se conserva ha adquirido tonalidades negruzcas.

El fondo interior está decorado con acanaladuras concéntricas.

La pasta es clara, amarillenta, con desgrasantes. Debido al incendio ha adquirido una coloración grisácea en casi toda la vasija conservada.

Estos dos perfiles de plato tienen una amplia difusión en todo el Mediterráneo occidental a partir de la segunda mitad del siglo XIII, a través de la producción de Paterna y Manises (6).

3. Cuenco de pie estrecho y anular, de poca altura, y cuerpo semiesférico. Borde vertical no diferenciado.

(1) CASTRO, J. R.: *Catálogo del Archivo General. Sección de Comptos*. Tomo I, años 842-1331, núm. 14, Pamplona, 1954.

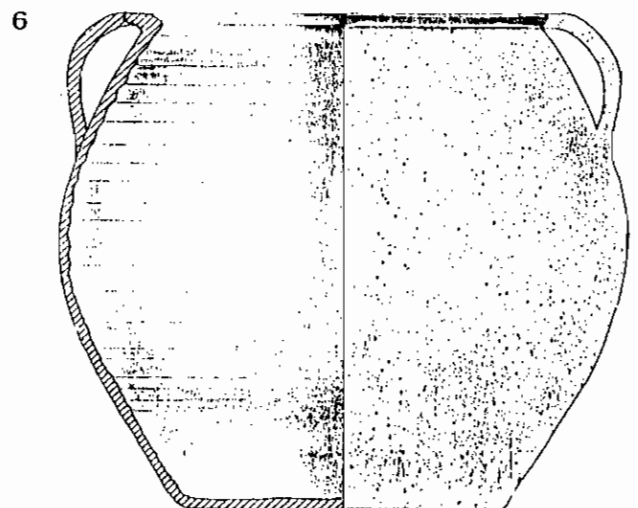
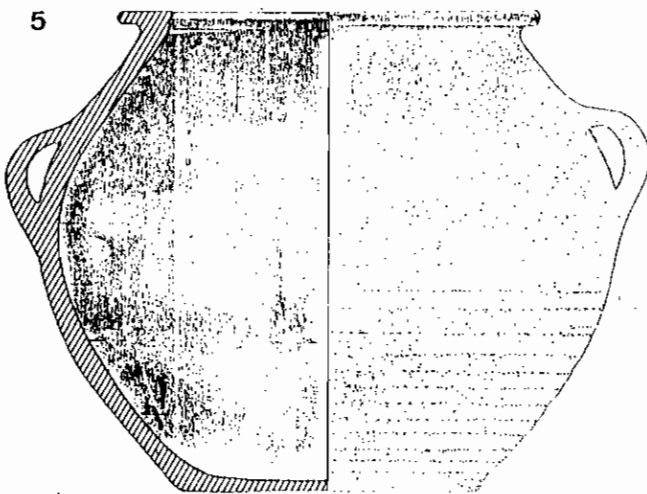
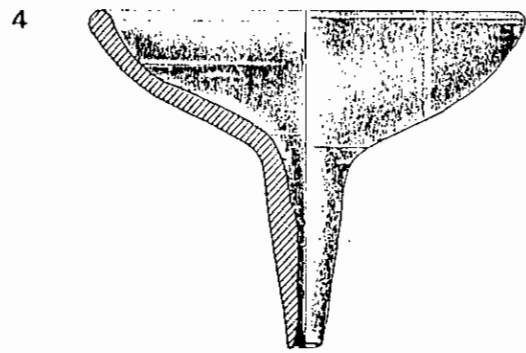
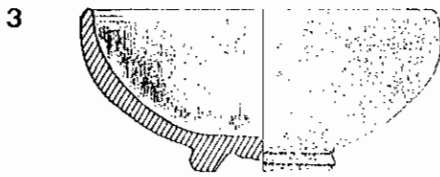
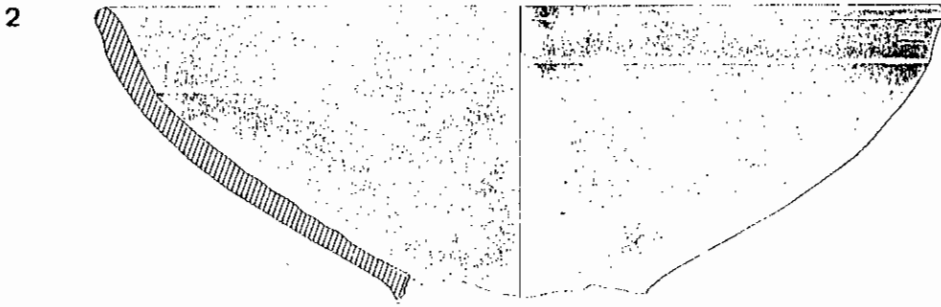
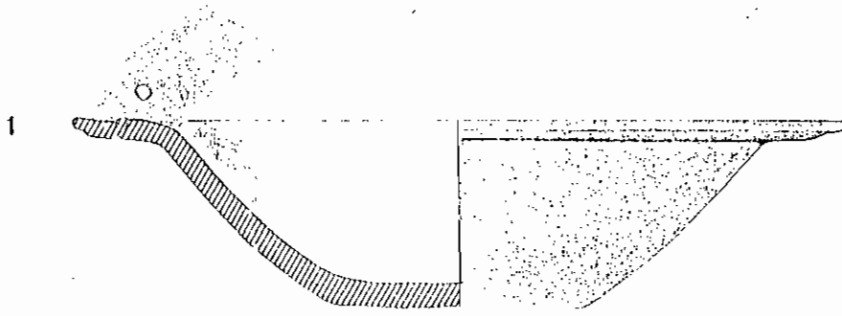
(2) ALESON, F. de: *Annales del Reyno de Navarra*. Tomo IV, libro XXXII, cap. VIII, Pamplona, 1766, pág. 525.

(3) TABAR SARRIAS, M.^o I.: «Rada. Primeros datos sobre su organización urbanística», *Primer Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona, 22-27 septiembre de 1986 (en prensa).

(4) MEZQUIRIZ IRUJO, M.^o A.: «Diversas formas cerámicas del siglo XV procedentes de "El Desolado de Rada" (Navarra)», *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, pp. 983-989.

(5) BAZZANA, A.: «Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquée aux productions de l'Espagne Orientale», *Melanges de la Casa de Velázquez*, Tomo XV, 1979, pág. 135.

(6) BAZZANA, A., *op cit.*, 1979, 162; LERMA, J. V. y otros: «Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna/Manises», *La cerámica medieval nel Mediterraneo Occidentale*. Siena-Faenza, 1984, Firenze, 1986, 183, fig. 4; AZUAR RUIZ, R.: *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*, Alicante, 1985, pág. 29 y ss., láms. I a IV, 34, núm. 9.



0 1 2 3 4

El vidriado recubre completamente la superficie interior, mientras que al exterior sólo afecta a la parte superior de la pared. Color amarillo verdoso al interior, blanquecino y casi desaparecido al exterior.

Lleva en la parte inferior y exterior del cuerpo una decoración de tres estrías paralelas.

Esta es una forma frecuente en la producción cerámica medieval, localizándose en numerosos yacimientos de carácter rural, como en Santo Toribio de Liébana (7), Rougiers (8), castillo de la Torre Grossa (9), etc.

4. Embudo, cuenco semiesférico con un apéndice tubular abierto por sus dos extremos, situado en el fondo del cuenco.

Su superficie aparece totalmente vidriada en color tostado. Pasta clara.

El incendio sufrido ha deformado la capa del vidriado, que en algunas zonas ha saltado, dándole a la pasta una coloración gris-negruzca.

En la pared exterior presenta las marcas de su entibamiento dentro del horno.

No se han encontrado paralelos de esta forma en los repertorios y publicaciones de cerámica medieval consultados, pero se trata de una vasija totalmente funcional que en la actualidad se sigue produciendo limitada-mente en algunos alfares locales (10).

Dentro de las formas cerradas se describen nueve ejemplares:

5. Olla de fondo plano, cuerpo globular y borde vuelto. Lleva dos asas de cinta verticales y opuestas, situadas a distinta altura, que arrancan de la zona baja del cuello y apoyan en el diámetro mayor del vaso.

La superficie interior está vidriada de color marrón verdoso, presentando una superficie áspera, granulosa. El exterior, sin vidriar, es negruzco con alguna zona rojiza y acanaladuras marcadas, sobre todo en la mitad inferior.

Pasta rojiza con pequeños desgrasantes.

6. Olla de fondo plano, cuerpo globular y borde vuelto. Tiene dos asas de cinta verticales y opuestas, que arrancan del borde y apoyan en la parte superior de la panza.

Está vidriada únicamente al interior en un color marrón rojizo. El exterior es de color

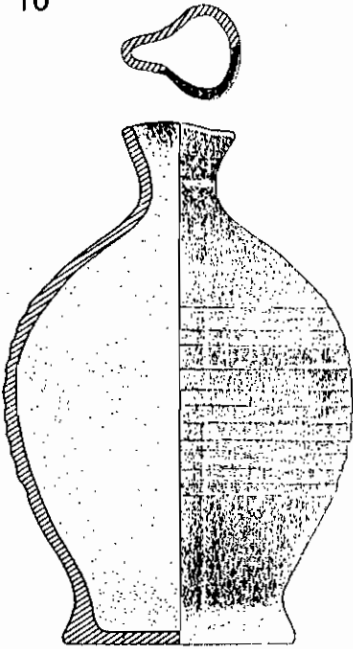
(7) BOHIGAS ROLDAN, R.: *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica*. Tomo I, Santander, 1986, pág. 66, figs. XI, XII y XIII.

(8) DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G.: *Les fouilles de Rougiers (Var). Contribution à l'archéologie de l'habitat rural médiéval en pays méditerranéen*, Valbonne, 1980, pág. 322, fig. 281.

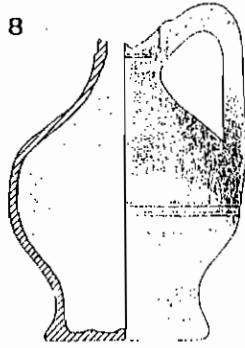
(9) AZUAR RUIZ, R., *op. cit.*, 1985, pp. 34-35, núms. 13 y 16, lám. VI.

(10) ALBERTOS SOLERA, M.º D.; CARRETERO PEREZ, A., y FERNANDEZ MONTES, M.: *Estudio etnográfico de la alfarería conquense*, Cuenca, 1978, pág. 116, lám. XIV-1.

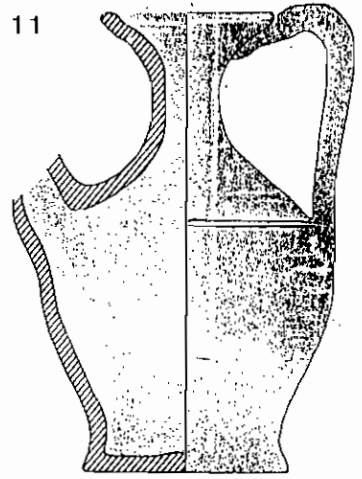
10



8



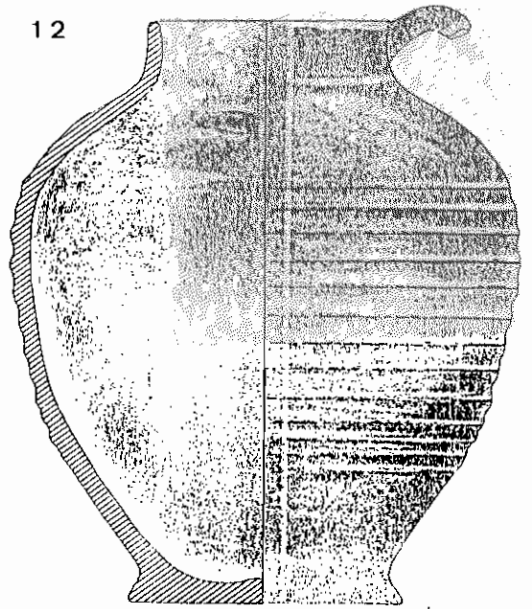
11



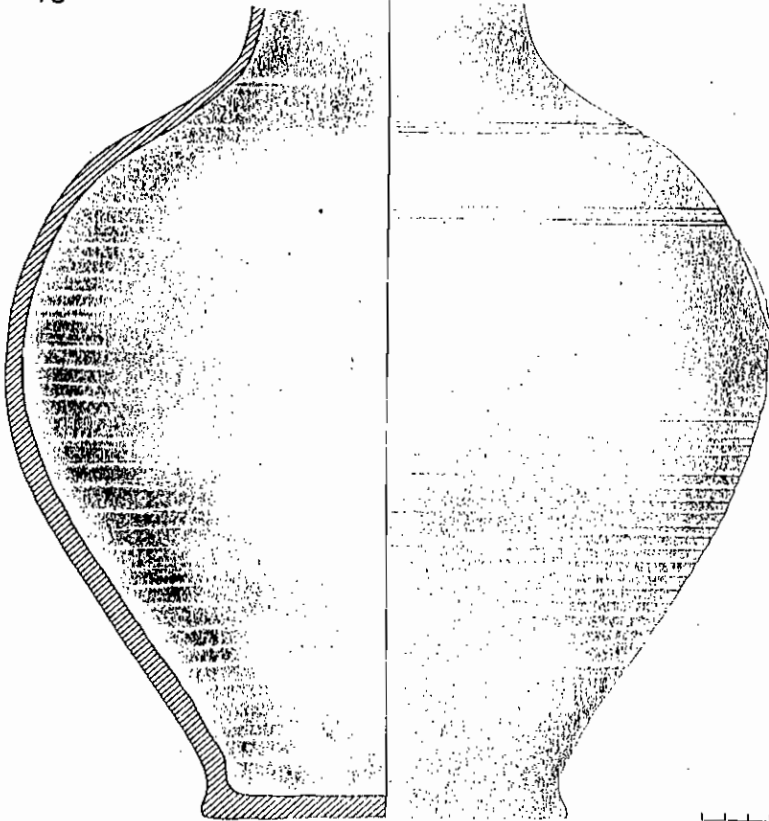
9



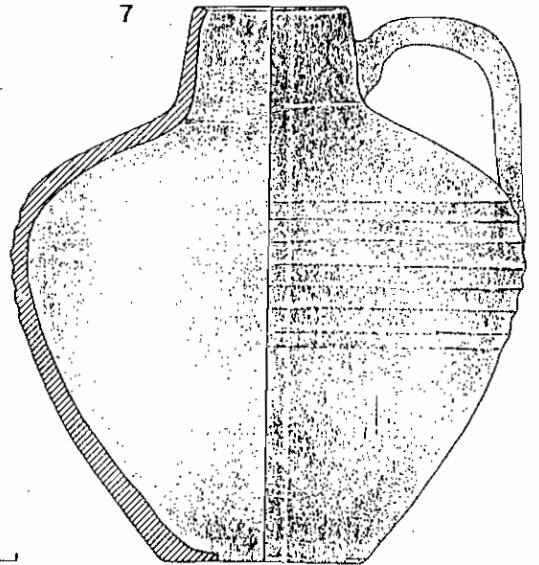
12



13



7



0 1 2 3 4

marrón, con zonas rojizas. La parte inferior presenta acanaladuras.

La pasta es rojiza con pequeños desgrasantes.

7. Pequeño cántaro de base plana, paredes convexas divergentes y después convergentes, con unión en curva continua, cuello estrecho y troncocónico de borde sencillo. Presenta una sola asa vertical, de sección oval, que arranca de la mitad del cuello y apoya en la parte alta de la panza.

Está decorado con líneas paralelas pintadas, que originan tres franjas, estando las dos superiores decoradas con festones. El borde está remarcado por varias líneas paralelas.

Pasta fina y clara, amarillenta. La decoración está pintada en color marrón oscuro con óxido de manganeso.

En Rada, en 1984, se recogió una vasija de las mismas características, pero de mayor tamaño (11), encontrándose paralelos de la misma época en Siena y Toscana (12).

8. Pequeña jarra de pie troncocónico, base plana y cuerpo globular, cuello estrecho y boca abierta, presumiblemente pinzada por comparación con otros ejemplares recogidos en Rada (13), aunque en este ejemplar aparece rota. Lleva una sola asa que arranca de la boca y apoya en la zona de mayor diámetro del vaso.

Está decorada con dos líneas incisas paralelas a la altura del arranque del asa, y al comienzo del cuello. Presenta un resalte al comienzo de la boca.

Está vidriada en color tostado, que cubre solamente la parte superior de la jarrita y la boca por el interior pasta clara.

Una jarrita similar pertenece a las excavaciones de Santo Toribio de Liébana (14), también hay ejemplares semejantes en Santa María del Pi, Barcelona (15).

9. Pequeña jarra de fondo plano, paredes rectilíneas divergentes y después convergentes, con unión en curva continua, cuello estrecho y boca abierta y pinzada. Tenía una sola asa, hoy desaparecida, que arrancaba del borde apoyando en la zona de mayor diámetro de la panza.

La mitad inferior del cuerpo está decorada con acanaladuras. En la zona de apoyo del asa lleva un grupo de seis estrias paralelas, realizadas con anterioridad a la colocación

(11) MEZQUIRIZ IRUJO, M.º A., *op cit.*, 1986, fig. 4.

(12) FRANCOVICH, R., y GELICHI, S.: «Per una storia delle produzioni e del consumo della ceramica basso medievale a Siena e nella Toscana meridionale, *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale*, Valbonne, 1978, París, 1980, pág. 139, fig. 2.

(13) MEZQUIRIZ IRUJO, M.º A., *op cit.*, 1986, fig. 1.

(14) BOHIGAS ROLDAN, R., *op cit.*, 1986, 73, fig. XV.

(15) CABESTANY FORT, J. F., y RIERA VILAR, F.: «Hallazgos de cerámica medieval en la iglesia de Santa María del Pi de Barcelona», *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale*, Valbonne, 1978, París, 1980, pág. 407.

(16) AZUAR RUIZ, R., *op cit.*, 1985, pp. 58-59, núm. 72, lám. XXV.

(17) MEZQUIRIZ IRUJO, M.º A., *op cit.*, 1986, fig. 2.



Figura 1.—Rada. Vista general de las excavaciones.



Figura 2.—Rada. Detalle de la vivienda número 7.

del asa, como puede apreciarse en la rotura. Al comienzo de la boca presenta un resalte, y en el borde, una pequeña moldura que lo refuerza.

La superficie exterior está vidriada en color verdoso, excepto el fondo plano. Al interior está vidriada la zona de la boca y el cuello, llegando hasta el fondo en una parte en la que se ha escurrido la capa vidriada.

Pasta clara.

10. Jarro de fondo plano, cuerpo globular y cuello cilíndrico estrecho, con boca abierta y pinzada. Llevaba un asa, hoy desaparecida, que saliendo del cuello apoyaba en la parte superior del cuerpo. Su parte central está decorada con estrías paralelas que se espacia al irse cerrando la vasija hacia el cuello.

Está vidriado exteriormente en color tostado, excepto en el fondo. Este vidriado se extiende en el interior de la boca hasta el cuello. Interior sin vidriar. Pasta de color rojizo.

Un ejemplar similar se encuentra entre los materiales del castillo de la Torre Grossa (16).

11. Jarrito de base plana, cuerpo globular, cuello cilíndrico estrecho y labio exvasado. Lleva un pitorro en la parte superior de la panza, y opuesta un asa que arranca del labio y apoya en el diámetro mayor del vaso. Presenta en la parte superior de la panza una decoración de tres líneas paralelas incisas.

Está vidriado en verde al exterior, excepto en su base, y al interior en tono verde amarillento. Pasta clara con pequeños desgrasantes.

Un jarrito semejante procede de la vivienda número 2 de Rada (17).

12. Jarro muy fragmentado del que se ha podido restituir su perfil completo. Presenta pie troncocónico, base plana y cuerpo globu-

lar, cuello cilíndrico corto sin borde diferenciado. Lleva una sola asa rota que arranca del borde y que apoyaría en la parte alta de la panza.

Toda su superficie, tanto exterior como interior, está vidriada en un amarillo verdoso, excepto la base exterior.

Presenta en la parte central del cuerpo ligeras acanaladuras del torno.

La pasta es clara con desgrasantes.

13. Gran jarro de pie troncocónico y base plana, cuerpo ovoide y cuello ligeramente troncocónico, casi desaparecido. Lleva únicamente un asa que apoya en el diámetro máximo del cuerpo.

Su superficie está recubierta por una capa vidriada de color verde con franjas verticales rojizas que recorren toda la vasija.

Está decorada en la parte superior, debajo del cuello, con líneas paralelas incisas. En la parte central del cuerpo presenta acanaladuras horizontales.

La pasta es clara con pequeños desgrasantes.

En conjunto, la cerámica estudiada del desolado de Rada, nos presenta una imagen de la vasija popular utilizada en un centro rural durante la primera mitad del siglo XV. Se trata de una cerámica cuidada, bien hecha, pero sin concesiones a lo decorativo, eminentemente práctica.

Las formas son tradicionales: cántaro, olla, escudilla, y diversas variantes de jarras, de las que es difícil establecer una evolución cronológica, ya que responden a una finalidad funcional que cambia muy poco con el paso del tiempo, pudiendo encontrarse estas formas desde el siglo XIII hasta la actualidad. Por eso nos parece interesante el dar a conocer estas cerámicas que tienen una cronología clara y con las que se pueden establecer paralelos formales.

San Marcial del Rubicón. Primer asentamiento europeo en Canarias (1402) (Yaiza, Lanzarote)

Antonio Tejera Gaspar
Eduardo Aznar Vallejo

San Marcial del Rubicón es el nombre que define un área arqueológica, emplazada en la Playa de la Cruz, en el litoral del municipio de Yaiza, al sur de Lanzarote, a la que se conoce también con el nombre de Playa del Papagayo, aludiendo a los restos del caserío de igual denominación, que aún se conserva.

Este conjunto histórico, compuesto por los restos de una torre-fortaleza («castillo»), iglesia, pozos, área fabril y asentamiento aborigen, se localiza en una plataforma de abrasión formada al pie de uno de los macizos más antiguos de la isla, el macizo de los *Ajaches*, en el que se puede comprobar la existencia de varias playas levantadas, originadas como consecuencia de los cambios de nivel del mar durante el cuaternario, así como los numerosos barrancos que se encuentran en este suelo sedimentario.

PLAN DE TRABAJO

La investigación en este asentamiento forma parte de un proyecto arqueohistórico, cuya finalidad es avanzar en el conocimiento del siglo XV canario. La necesidad de tal enfoque viene dada por el propio objeto de estudio y por las fuentes de información a nuestro alcance. En el primer caso, porque nos hallamos en un momento en el que se produce el contacto entre dos civilizaciones, y en este caso el recurso al método arqueohistórico puede poner de manifiesto múltiples aspectos del proceso aculturativo: regímenes alimenticios, préstamos técnicos, prácticas funerarias... En segundo lugar, hemos de considerar la penuria de fuentes para dicho período, que no puede ser subsanada por medio de generalizaciones a partir de momentos mejor estudiados, como hasta aquí se ha hecho, sino por la búsqueda de nuevas fuentes, reinterpretación de las ya conocidas y análisis de sus interrelaciones, sea cual fuere su origen. Desde esta perspectiva hemos acudido a la recopilación de las fuentes escritas conocidas hasta ahora, incluso aquellas que, a primera vista, podían tener un interés secundario, las diplomáticas, misionales; hemos iniciado la búsqueda de nuevas fuentes escritas, especialmente en la literatura de viajes; así como la colaboración de otras especialidades, tales como la paleobotánica. Todo ello nos ha permitido una recopilación de datos sobre la época de estudio, en la que ha desempeñado un papel primordial la ordenación y ampliación de las referencias sobre San Marcial del Rubicón.

Tras este trabajo previo hemos llegado a un grado de conocimiento bastante exacto del alcance y significado del establecimiento, que

permite una interpretación de los datos de la primera campaña de excavación y de las que han de seguirle. Los principales hitos de dicha historia son: el nacimiento del enclave como base de la conquista bethencuriana de la isla; su transformación en núcleo rector de la misma, gracias a su elevación a la categoría de ciudad episcopal; su ocaso, debido a la traslación de la capitalidad al interior de la isla (Teguise), y la sede episcopal a Gran Canaria; y su subsistencia por su condición de puerto, lugar de aguada y establecimiento religioso. La suma de tales datos permite señalar la vida, en plenitud, del establecimiento entre 1402, momento fundacional, y 1485, fecha del traslado de la sede episcopal a Gran Canaria. Hasta entonces, funcionó en el lugar una auténtica comunidad humana, que desarrollaba las actividades militares generadas por la fortaleza; las religiosas, vinculadas al templo-catedral y las relativas a alojamiento, alimentación y producción del grupo humano. A partir de esta fecha, la pérdida de aquéllas supone la desaparición de la población que le daba vida. El carácter de fortaleza decae en el siglo XVI, aunque hasta finales de este siglo subsisten, aún visibles, los restos de sus cimientos y ruinas, tal como atestigua el viajero francés A. Thévet.

El culto a San Marcial se mantuvo, con altibajos, hasta comienzos del siglo XVII, momento en que las Sinodales del Obispo Cámara y Murga dispusieron su traslado a Femés, debido a las continuas profanaciones de que era objeto la ermita, por parte de los piratas. A pesar de ello, el carácter sagrado del recinto propició la continuidad de los enterramientos en el mismo.

Los elementos de mayor vida del conjunto fueron su puerto, que aseguraba la conexión con el de Corralejo (Fuerteventura), tal como atestiguan las citadas Constituciones Sinodales; y los pozos, señalados por el mapa de Torres López (1779), que los habitantes del Papagayo han seguido utilizando en la actualidad.

La comunidad que hemos descrito para el siglo XV tenía alcance limitado, en consonancia con el desarrollo general de las islas en ese momento, y del emplazamiento de la misma. Recuérdese, por ejemplo, que «Le Canarien», crónica francesa de la Conquista, evalúa la primera expedición de los normandos en cincuenta y tres o sesenta y tres personas, luego reforzadas por ochenta o más, y la segunda en ochenta hombres de armas, veintitrés de ellos con sus mujeres, más un número de artesanos algo superior a los ciento veinte. En cuanto a los aborígenes, esta información cifra los de Lanzarote en doscientos

LANZAROTE



Mapa de Lanzarote con indicación del emplazamiento de San Marcial del Rubicón.

hombres de pelea o trescientas personas, antes de iniciarse la colonización. Las cifras posteriores contribuyen a situar esta población en sus justos límites, puesto que a las reservas que cabe plantear a las fuentes, han de sumarse las bajas de guerra, los abandonos, y el reparto del contingente repoblador entre varias islas. G. Eannes de Azurara consigna sesenta hombres de pelea en Lanzarote, mientras que la Pesquisa de Cabitos los eleva a setenta, pero indica que veinticinco o treinta de ellos habían sido llevados por el secuestrador Iñiguez de Atabe. Al final de la

centuria, A. Bernáldez señala menos de cien vecinos y moradores, si bien en esta época había comenzado la captación de pobladores por las islas de realengo (Tenerife, G. Canaria, La Palma). Cabe añadir que la zona sur de la isla, donde se asienta San Marcial del Rubicón, era de las menos pobladas, fruto de la dedicación esencialmente ganadera. Esta situación que favoreció, junto al apoyo político del régulo Afche, su elección durante la conquista, comenzó a jugar en su contra terminada ésta, al trasladarse el peso económico de la isla a las llanuras centrales. También

se vieron afectadas, por esta causa, las posibilidades militares del establecimiento, primitivamente elegido como apoyo a las incursiones desde el mar y no como baluarte contra ellos, por lo que, con posterioridad, será sustituido por fortalezas interiores, como la levantada en la montaña del *Guanapay*, en Teiguise, o por instalaciones costeras de diferente ubicación, caso de la vecina torre del Aguila o de las Coloradas (Yaiza).

Todo lo anterior no es óbice para la existencia de un núcleo humano estable, cuyas necesidades vitales era preciso documentar más allá de la importancia testimonial de la torre y de la catedral, que había sido el único objeto de investigación de nuestros predecesores.

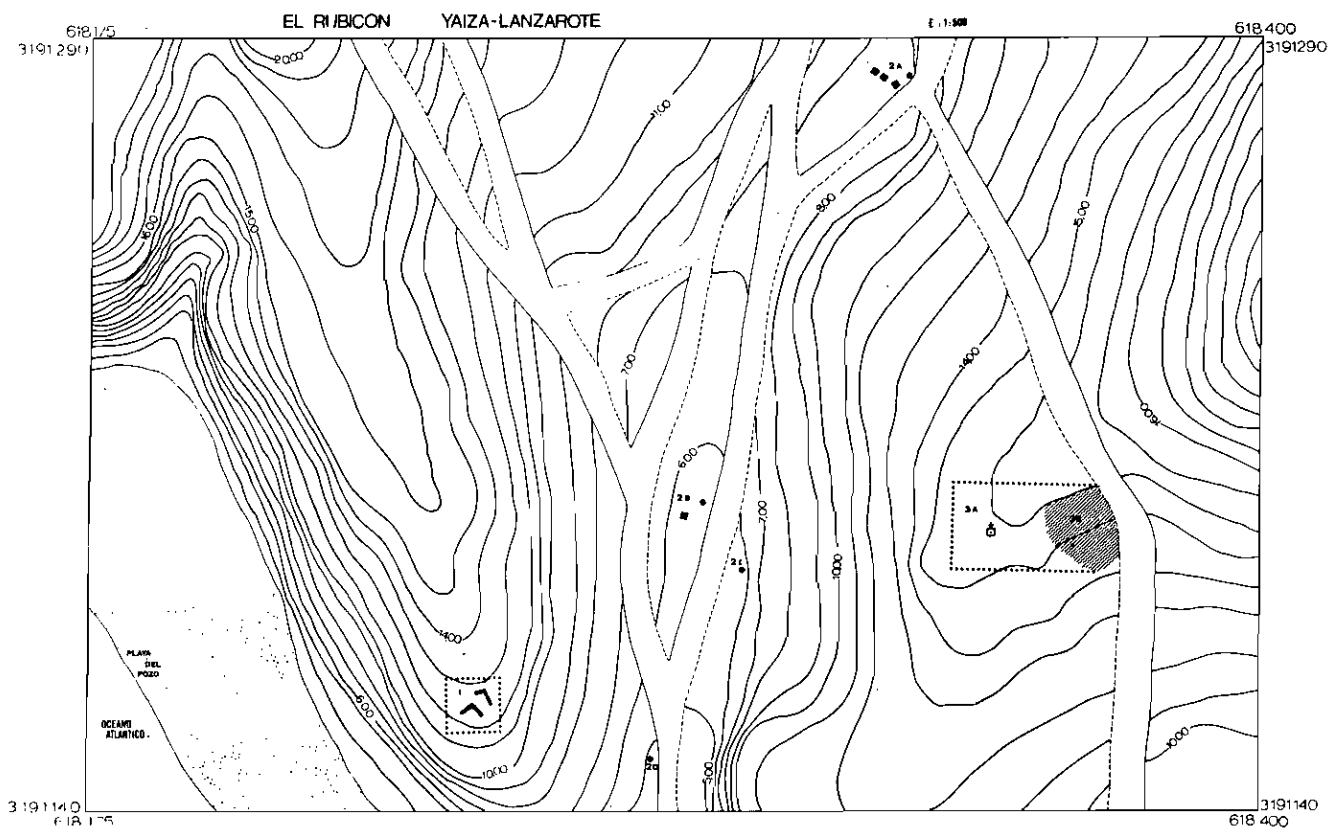
En esta comunicación nos limitamos a presentar algunos aspectos de los diferentes sectores del asentamiento, sin hacer un análisis detallado que será objeto de una Memoria preliminar que ha de completarse con futuras campañas de excavación.

LA TORRE-FORTALEZA

Las investigaciones realizadas por E. Serra Rafols y J. C. Serra Rafols el año 1960 pretendían documentar las referencias de la crónica «Le Canarien» acerca de la primitiva fundación betancuriana. Se conocía bien la ubicación de algunos pozos y la de la primitiva catedral, pero no con precisión la de la torre-fortaleza, así como otras áreas detectadas posteriormente por nosotros.

El criterio utilizado por los citados investigadores consistió, principalmente, en comprobar la topografía descrita en la crónica citada, pero sin detenerse, como hemos dicho, en un estudio más amplio. Esta única campaña se centró en la documentación de la torre-fortaleza o «castillo». Para ello, realizaron una zanja en la colina (Sector 1) en dirección Este-Oeste, descubriendo dos recintos de forma cuadrangular que interpretaron como habitaciones de la torre. La habitación número 1, orientada al Norte, mide 2,30 m. de largo en dirección N./S. y 3,20 m. de ancho en dirección E./W. y, el segundo, 2,70 m. × 3,10 m., siguiendo las coordenadas del anterior. Los dos recintos se hallan separados por un muro de 0,90 m. de grosor, construido con piedra y barro.

Con esta información, los citados investigadores dieron a conocer el denominado «Castillo del Rubicón», formado por dos recintos, con un patio exterior y con cubierta de bóvedas, de factura semejante a las de las cáma-



Plano de situación de los principales sectores de San Marcial del Rubicón.

ras del cercano Pozo de San Marcial. En nuestra primera campaña de excavación que consistió, básicamente, en limpiar y cribar los escombros de la anterior, hemos comprobado que el recinto es de mayores dimensiones, con una planta aproximada de 49-50 m.², semejándose de esta manera, a las otras torres que, con igual carácter defensivo, se construyen en Gran Canaria (Gando), Tenerife (Añazo), La Gomera (San Sebastián), todas ellas en la primera mitad del siglo XV. Las características constructivas de los muros, no parecen haberse destinado a soportar una bóveda, hecha en piedra, como las del citado pozo. Por el contrario, resulta más verosímil que se tratara de un recinto de estructura cuadrangular con un segundo cuerpo, separado por un techo construido con vigas de madera, como parece deducirse de los numerosos fragmentos de mortero, muchos de los cuales conservaron la impronta de haber servido para la trabazón constructiva.

Esta torre debió tener algún recinto exterior con carácter defensivo —empalizada, muro— que, en el estado actual de la investigación, aún desconocemos. En la margen derecha del barranco y, desde el Pozo de San Marcial, emplazado al pie de la colina del «Castillo», hemos detectado restos de un muro en diversos puntos que suponemos pudo pertenecer a un primer recinto perimetral defensivo, situado en la zona baja.

LOS POZOS: SAN MARCIAL Y LA CRUZ

A lo largo del barranco se han localizado siete pozos de los que no sabemos, si todos pertenecen a la misma época. Sólo nos referiremos a dos de ellos que pudieron haberse construido en la primera etapa de vida del núcleo urbano.

El Pozo de San Marcial está emplazado en la margen derecha del barranco, al pie del promontorio en donde se construyó la torre-fortaleza. Este pozo, que es el de mayores proporciones, se halla formado por una rampa de acceso en la que se colocaron unas grandes losas irregulares, a manera de escalones, hoy desaparecidos en su mayoría, trastocándose así la morfología originaria. La longitud total del pozo, desde la entrada hasta el final de la cámara es de 13,50 m. × 1,70 m. de anchura media. La rampa de acceso a dos cámaras abovedadas, de las que no conocemos sus características porque actualmente están rellenas por los acarreo del barranco, como los otros pozos construidos en el cauce. La primera cámara tiene la cara vista hacia la entrada y se halla formada por un arco de medio punto y una cámara abovedada que mide 2,95 m. de largo × 1,87 m. de ancho. Hacia el fondo existe una perforación circular de 0,50 m. Se trata de la conexión con el brocal del pozo que mide 2,38 m. de profundidad. Esta primera cámara-

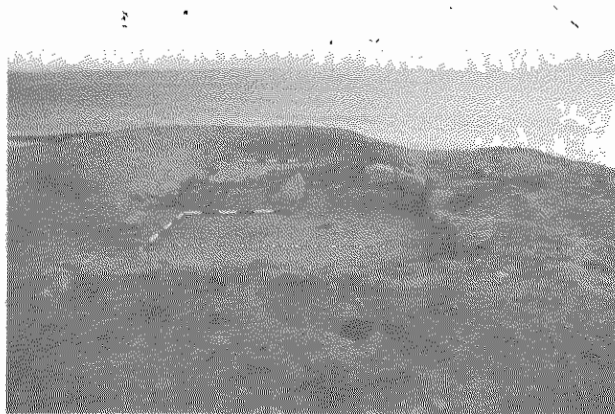


Lámina 1.—Vista de la excavación de la torre-fortaleza. Al fondo, la isla de Fuerteventura.

ra conecta con otra a través de un arco de medio punto, de la que igualmente desconocemos sus características. La cámara está construida por 20 hileras, de unos bloques que miden 0,40 m. \times 0,9 m. de ancho; 0,30 \times 0,9 m. de ancho y 0,55 m. \times 0,11 m. de ancho (Sector 2D).

El pozo de la Cruz que se halla al centro del cauce del barranco, frente a la colina en la que está emplazada la Iglesia, tiene la particularidad de contar con dos accesos. Uno, el brocal propiamente dicho, se halla en la margen izquierda del barranco, mientras que el otro acceso se sitúa en dirección al cauce (Sector 2C).

El brocal, de forma circular, mide 0,60 m. de ancho. Desde el centro del brocal al otro acceso mide 6,40 m. Esta segunda entrada está formada por una serie de escalones, de los que hemos documentado dieciocho, aunque el pozo no se halla aún expedito. Los escalones miden unos 0,80 m. por término medio.

A 1,50 m. del primer escalón de acceso se construyó un dintel varios bloques escuadrados, sobre los que se colocaron una serie de lajas de gran tamaño, dispuestos a manera de falsa cúpula, como soporte de la estructura del pozo. En los bloques del dintel, y en otros cercanos que formaban parte de las dos paredes laterales, existen una serie de grabados con motivos de diversa morfología que creemos corresponden a marcas de canteros.

AREA FABRIL Y VIVIENDAS

En la margen izquierda del cauce del barranco, frente al Pozo de San Marcial, se detectó una pequeña área seguramente destinada a las actividades económicas de la ciudad. Hemos documentado restos de muros en



Lámina 2.—Vista frontal del acceso del Pozo de San Marcial.

algunos puntos que se hallan formando parte de recintos de dimensiones aún desconocidas. Se han construido, rebajando la roca que conforma el cauce y, en su parte exterior, se han terminado con los muros citados.

Al norte de estos recintos, existe una covacha, igualmente acondicionada artificialmente, que se cierra con un pequeño muro de forma circular. Una de las piedras tenía restos de vidriado, lo que reforzaría la hipótesis de que esta sería el área fabril de la ciudad, así como zona destinada a viviendas que esperamos en uno y otro caso, documentar en futuras campañas de excavaciones.

LA IGLESIA

El área ocupada por la iglesia se halla en la margen izquierda del barranco, frente al denominado Pozo de la Cruz (Sector 3A). El lugar queda hoy indicado por una cruz colocada sobre una estructura, construida con las piedras que formaron parte de sus muros, hoy escasamente visibles. Al no haber realizado ninguna excavación, sólo conocemos las dimensiones aproximadas del recinto que mide 13 m. de largo \times 11 m. de ancho. La longitud

se ha tomado en la dirección Este/Oeste, mientras que la anchura lo ha sido en la dirección Norte/Sur del eje de la colina.

En la prospección realizada, se comprobó que en la zona sur del promontorio se había hecho una adaptación artificial, para construir escalones que luego se completarían con piedras y barro.

LA NECROPOLIS

En la excavación realizada por los hermanos Serra Rafols, documentaron restos humanos en diversos puntos, unos junto al recinto de la iglesia (Sector 3B), y otros más alejados. Este sector de la ciudad que tampoco ha sido objeto de estudio en esta primera campaña, tiene el interés de poder documentar, además de los primeros enterramientos con rito cristiano de la isla, el préstamo cultural que adquirieron los aborígenes de Lanzarote, como se ha documentado en un enterramiento prehistórico, en la colina del Castillo del Guanapay (Teguise), en donde se halló un cadáver depositado en una fosa y al que acompañando las ofrendas características en el ritual funerario de esta isla, cerámica y conchas marinas, apareció un aro de hierro en su cuello que evidenciaba ese momento de contacto.

Hemos hecho referencia sólo a algunas cuestiones de especial interés, puesto que el yacimiento se halla en fase de estudio. Otra materia de gran importancia en esta investigación de Arqueología de contacto, es la comprobación de cómo se produce éste, de cómo una y otra población se fue adaptando; unos, los europeos, cambiando su *modus vivendi* al hallarse en un medio ecológico radicalmente diferente al conocido en Normandía y, los otros, los aborígenes, aprendiendo los avances tecnológicos conocidos en la Europa de comienzos del siglo XV. De ese proceso de aculturación, la Arqueología da testimonio en la cerámica, los útiles, el alimento, los sistemas constructivos, etc.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ DELGADO, J.: «El Rubicón de Lanzarote», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 3, pp. 493-561, (1957).
- AZNAR VALLEJO, E.: «El capítulo de Canarias en el Islario de André Thévet» (en prensa), *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, 1984.
- AZURARA, G. E. DE: *Chronica do descobrimento e conquista de Guiné*. Pariz, 1841.
- CIORANESCU, A. (Le Canarien): *Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*. Aula de Cultura de Tenerife, 1980.
- CONSTITUCIONES SINODALES: *Constituciones sinodales del Obispo de Canarias, en primera fundación y traslación, vidas de sus obispos y breve relación de aquellas islas*. Madrid, 1631-ib. 1634.
- HOZ, A. DE LA: *Lanzarote*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1962.
- MANRIQUE, A. M.: «Antigüedades de Lanzarote», *El Museo Canario*, l. 10, pp. 320-328, 1880.
- SERRA RAFOLS, E.: «Los castillos de Jean de Bethencourt en Lanzarote y Fuerteventura», *Homenaje a Cayetano Mergelina*. Murcia: pp. 793-891, 1961-62.
- SERRA RAFOLS, J. DE CALASANZ: «Memoria de la excavación del Castillo de Rubicón», *Revista de Historia*, núms. 131-132, La Laguna, pp. 357-370, (1960).
- TORRES CAMPOS: *Carácter de la conquista y colonización de las Islas Canarias* (contiene la Pesquisa de Cabitos). 1901.

Despoblados del País Valenciano (siglos XIII-XVII). Para una arqueología del asentamiento agrario

Josep Torró i Abad
Josep Ivars Pérez

Hace ya bastante años que Massimo Quaini advirtió que el tema de los despoblados, en realidad, no tiene mucho significado si se le aísla de su natural contexto: el poblamiento, la estructura agraria y las relaciones de jerarquía territorial (QUAINI, 1973). Con anterioridad, Witold Hensel se había resistido a adoptar el término *arqueología del poblado* porque, según él, es *todo* el ambiente rural lo que el arqueólogo medievalista debe estudiar (Pesez, 1973). Tales propuestas para la definición de un marco teórico pueden parecer excesivas en un contexto presidido por la inercia de la práctica y la política de investigación —donde prima el exclusivismo urbano, la fascinación de lo suntuario y la abstracción de la cultura material—, lo cual no lleva precisamente a la ruptura del hermetismo conceptual que Carandini denunciara (Carandini, 1984, pp. 49-50).

El interés real del despoblado reside en su condición de asentamiento fósil cuyos vestigios se remontan al momento de producirse la deserción, siendo mayor la información que nos proporcionará cuanto menores sean las modificaciones operadas. En este sentido, cabe introducir unas convenientes matizaciones al concepto formal de despoblado. A diferencia de la mayor parte de *lost villages* y *Wüstungen*, los despoblados valencianos no suelen estar relacionados necesariamente con la retracción de los cultivos (Duby, 1973, pp. 389-391): con la mayor frecuencia, el abandono de una alquería obedece a otro tipo de factores y las tierras continúan siendo trabajadas. Aun en el caso del abandono efectivo de tierras marginales, éstas no permanecen yermas durante demasiado tiempo y vuelven a ser roturadas en los momentos de expansión agraria experimentados por la montaña en fases sucesivas. Estas circunstancias tienen evidentes repercusiones sobre las viviendas originales que, pese a permanecer deshabitadas, son objeto de continuas reconversiones funcionales a lo largo de prolongados períodos y según sean objeto de una corta etapa de repoblación después de 1609 o se conviertan en refugio, almacén, corral de ganado, etc. Es habitual, finalmente, el sistemático desmonte de las estructuras con el cometido de utilizar las piedras en la construcción de terrazas de cultivo.

El área geográfica objeto de nuestra encuesta está formada por un grupo de valles del macizo montañoso al norte de la actual provincia de Alicante, los cuales estuvieron habitados por mudéjares —después moriscos— entre los siglos XIII-XVII. Ofrece un relieve calizo compartimentado en fosas y acanaladuras, con una discontinua red hidrográfica determinada por los constantes encaja-

mientos epigénicos. El paisaje agrario está dominado por la estrecha terraza de secano que escalona laderas y vaguadas. Aquí los regadíos se circunscriben a las pequeñas huertas adyacentes a las alquerías y drenadas por manantiales o riachuelos cuyas aguas se retienen en presas (*açuts*) y balsas. De una dimensión puramente doméstica, los cultivos de huerta ni siquiera están sujetos a la fiscalidad feudal y se consideran francos. Antes del siglo XVIII la producción agraria de la montaña —lo prueba la documentación relativa a particiones de frutos desde el siglo XIII— se basa esencialmente en el cultivo de cereal, el viñedo y el olivo —la trilogía mediterránea—, gozando de una relevancia secundaria al almendro, la higuera y el algarrobo. Las principales distorsiones se producirán a partir del siglo XVIII con el incremento del excedente destinado al intercambio comercial.

El método seguido en la prospección se ha sustentado básicamente en la toponimia histórica recuperada de la documentación escrita. Se trata de una tarea cuyo objetivo prioritario ha consistido en la reducción de los topónimos a sus soportes materiales o a una localización aproximada deducida de los datos documentales y la topografía cuando las investigaciones orales y arqueológicas no han resultado fructíferas. Por otro lado, la caracterización del registro arqueológico superficial plantea no pocos problemas derivados de las remodelaciones y desmontes ya aludidos, así como de la potente erosión que afecta a los emplazamientos en ladera, debida a los arrastres de tierras por aguas torrenciales. Es bastante común que en lugares donde hubo una alquería desde el siglo XIII —al menos— hasta el siglo XV o hasta 1609 incluso, únicamente se hallen cerámicas posmedievales, es decir, de la época en que el paraje fue aterrazado y puesto en explotación por última vez. La frecuencia de estos casos hace más operativo redefinir el registro arqueológico como preindustrial o agrario más que como limitadamente medieval.

El primer aspecto a caracterizar es el del emplazamiento y su posición respecto al espacio productivo. Por lo general, las alquerías de la montaña se ubican en los confines de las tierras cultivadas, buscando posiciones relativamente elevadas en las laderas. En los casos en que no se dan emplazamientos especialmente excéntricos se observa de una forma más generalizada la ocupación de suelos margosos que afloran sobre pequeños altozanos cortados por vaguadas que confluyen en una rambla bajo los mismos. También se dan emplazamientos sobre suelos rocosos como los de l'Atzvieta (Alcalá) y Aialt (Cas-

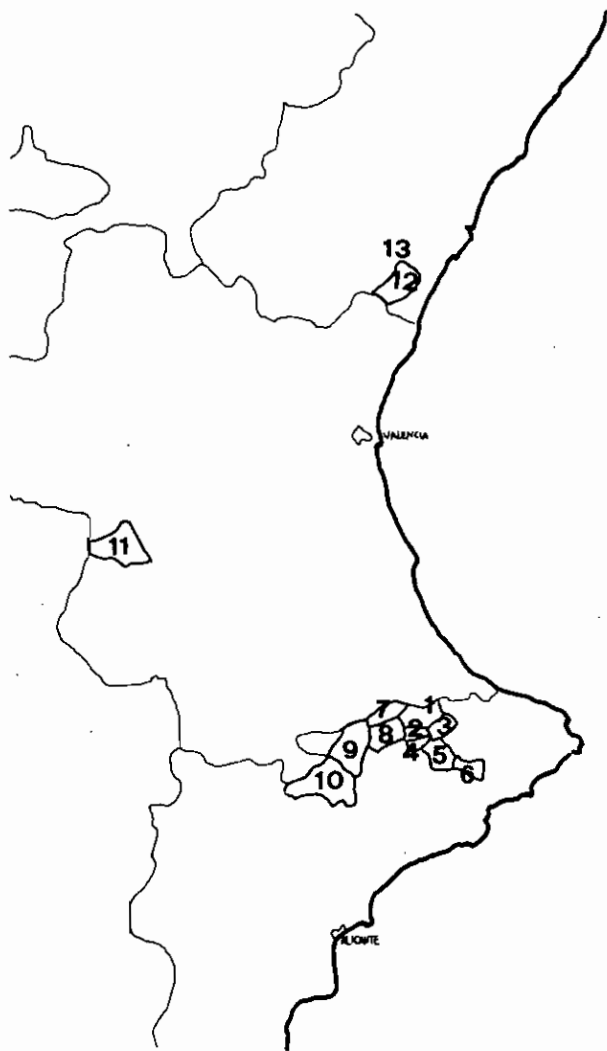


Figura 1.—Situación de los valles y lugares citados: 1, Vall de Gallinera; 2, Vall d'Alcalá; 3, Vall d'Ebo; 4, Tollós; 5, Castells; 6, Tàrbena; 7, Perputxent; 8, baronía de planes; 9, condado de Cocentaina; 10, Alcoi; 11, Cofrentes; 12, Vall d'Uixó; 13 Beniali (Espadà).

tells), en todo caso improductivos. En algunos valles el espacio de cultivo correspondiente a cada alquería forma una microentidad geográfica, inconexa topográfica y visualmente de las vecinas, una sola unidad de percepción antrópica. Los asentamientos de este tipo se distribuyen con regularidad, explotando cada porción de agro que el relieve compartimenta.

En cuanto al sistema constructivo, puede admitirse que la expulsión de los moriscos supone la neta ruptura de tradiciones constructivas islámicas que no vuelven a reproducirse en las fases finales de los despoblados de los siglos XVII-XVIII, ni en la arquitectura tradicional de estas comarcas. Las estratigrafías murarias revelan que después de 1609 las reutilizaciones se manifiestan mediante la superposición de nuevas fábricas que fosilizan

la original. Estas obras de los siglos XVII-XIX se distinguen por el abandono de los encofrados y, sobre todo, por la utilización de mampostería ordinaria con un mortero de mala calidad al que se le suele añadir tierra, y una total ausencia de regularidad en la colocación de los mampuestos. Se establece así una clara definición etnocronológica a la que deben añadirse las limitaciones sociogeográficas derivadas de la inexistencia propia de las arquitecturas urbanas y palaciegas, donde los materiales y las técnicas constructivas comprenden la utilización de sillares, sillarejos, ladrillos y tapial de tierra apisonada o de ladrillo con relleno de tierra. Por otro lado, no toda la arquitectura rural mudéjar y morisca en el País Valenciano observa unos rasgos comunes: los repobladores que acudieron a Cofrentes en 1610 encontraron casas construidas en tapial de tierra y enfoscados de yeso (*obra ruhin... tota de aljeps y terra, sense rajolas ni pedra*) y parece que en la Vall d'Uixó las cubiertas eran de paja y carecían de ladrillo (CASEY, 1983, pp. 5-6), circunstancias que no se dan en las montañas del sur. Describimos seguidamente los tipos de fábrica característicos de la arquitectura rural mudéjar y morisca registrados en los valles objeto de encuesta (Ivars, 1984 y 1985).

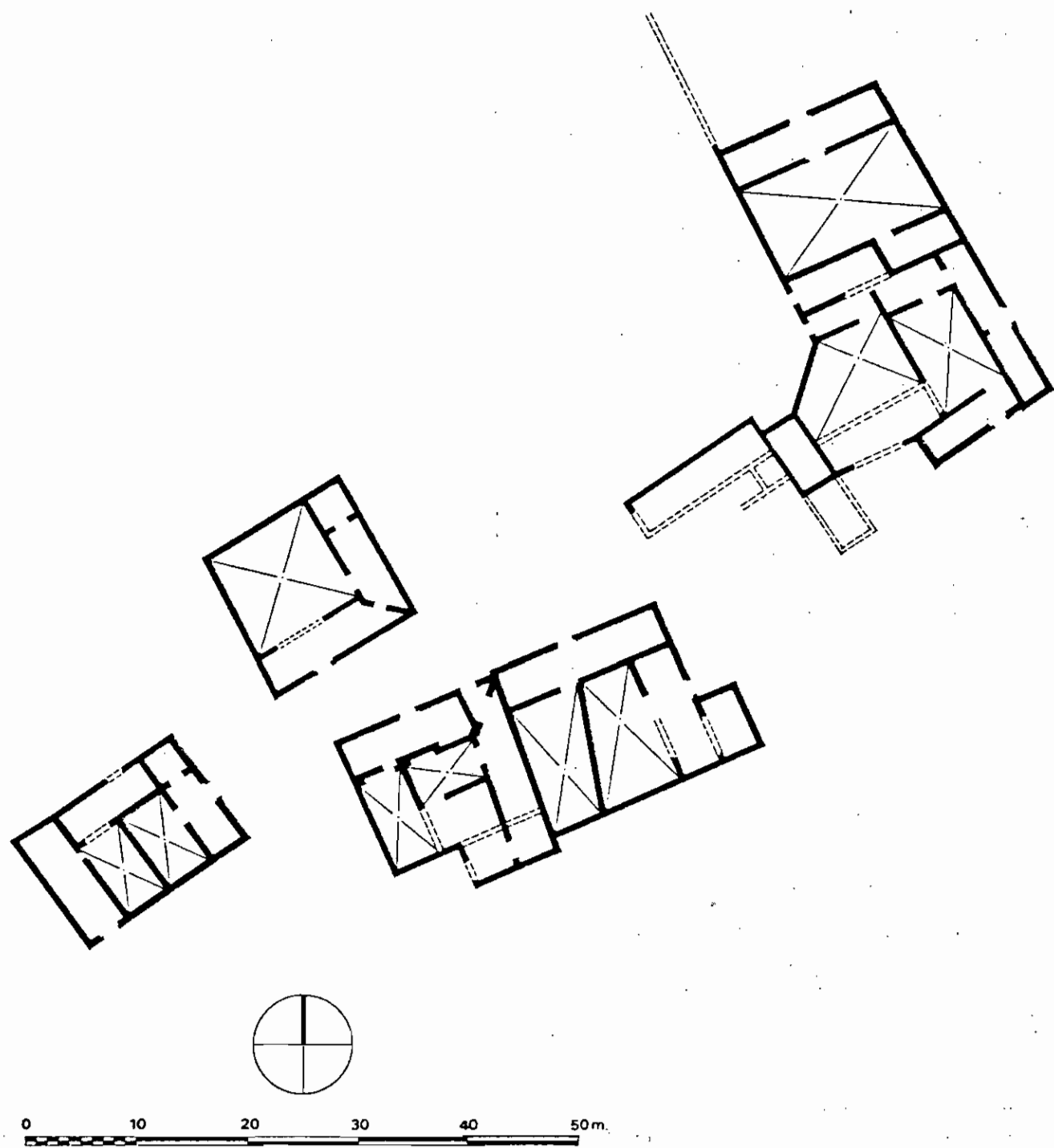
1. *Tapial de mortero de cal.* El elemento aglutinador es el mortero de cal—arena y cal— con abundante grava de variada granulometría y con algunas piedras asentadas sin orden, cuyo fin es disminuir el volumen de mortero. Los ejemplos más interesantes se localizan en l'Atzuvietta (Alcalà), donde existe una vivienda completa (en planta) y parte de otra parcialmente conservada. Hay restos fragmentarios en Llombo (Margarida-Planes), Canèssia (Perputxent) y Capaimona (Tollós).

2. *Tapial de mampostería.* El componente predominante es el mampuesto calizo, trabado con mortero de cal. Según la fluidez del mortero o la pericia del operario al asentar los mampuestos, el mortero fluye hasta los tableros del encofrado, los cuales dejan su huella. Ofrece un acabado un tanto irregular con frecuentes mampuestos a la vista. La colocación de éstos puede llevarse a cabo sin un orden prefijado, pero más frecuentemente a hiladas horizontales donde los mampuestos se disponen inclinados, con una manifiesta tendencia al *opus spicatum*. Este tipo de fábrica se da en los despoblados de l'Atzuvietta (Alcalà), Cairola (Ebo) y Canèssia (Perputxent). Tanto en este sistema constructivo como en el anterior son muy evidentes los mechinales o huellas de las agujas, que nos permiten fijar la altura de las tapiadas en unos 80 cm. sin excepciones.

3. *Mampostería en hiladas horizontales*. Asentadas sobre lechada niveladora de mortero de cal. Es frecuente la colocación inclinada y en *opus spicatum* de los mampuestos. En algunos casos se detecta cierto uso de encofrados, pero es muy extraño que aparezca algún mechina, como en Capoimona (Tollos). Esta fábrica está muy difundida y la encontramos en l'Atzuviet, Benialí, Cariola y Roca (Alcalá), así como en Aialt (Castells). Es la que —por su mejor conservación— ofrece el aspecto más tardío de las tres. De hecho, debió estar bastante generalizada en el siglo XVI, pues las iglesias que durante el pontificado de Ribera (1569-19611) construyeron los moriscos de Gallinera no eran del agrado de los clérigos, que exigían el recubrimiento de los paramentos exteriores con un enfoscado de argamasa.

La vivienda morisca reproduce el modelo de casa mediterránea (Ivars, 1984 y 1985) en el que las estancias se aglutinan en torno a un patio central, si bien las casas que hemos estudiado no son sino una versión rural, pobre y simplificada, de paradigmas urbanos bien conocidos (Málaga, Granada, Cieza, etc.). El ejemplo más sencillo de vivienda consiste en un único habitáculo que ocupa todo el frente de fachada y cuyas dimensiones son de 2,80 m. de ancho —medida también registrada en el Benialí en Espadà (Butzer *et al.*, 1985)—, por un largo equivalente a tres-cuatro veces el ancho. Indudablemente, la longitud de los troncos disponibles para la cubierta condiciona esta morfología. El habitáculo carece de cualquier estructura interna y constituye un espacio multifuncional, constante en la vivienda rural de las sociedades agrarias con anterioridad al siglo XVIII (Braudel, 1974, pp. 216-217). Las únicas aberturas al exterior en la planta baja son la puerta de acceso a la vivienda y la puerta de acceso al corral, ambas adinteladas y de las mismas proporciones, pero nunca enfrentadas; en la algarfa puede aparecer una ventana con aparente finalidad de carga y descarga, como sucede en dos casas de la Cairola (Ebo).

En los casos más evolucionados existe una dependencia lateral que forma 90° con la de la fachada y, al parecer, sin comunicación entre ambas. Estos dos habitáculos son independientes y están adosados el uno al otro, pues su ejecución no es coetánea. No aparecen, por tanto, los característicos muros a 45° que unen dos dependencias dispuestas en ángulo recto en los numerosos corrales de la zona, tal y como ocurre en unas edificaciones del siglo XIX en Gallinera que Bazzana consideró viviendas moriscas (Bazzana, 1983). También representa un modelo más evolucionado el



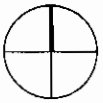
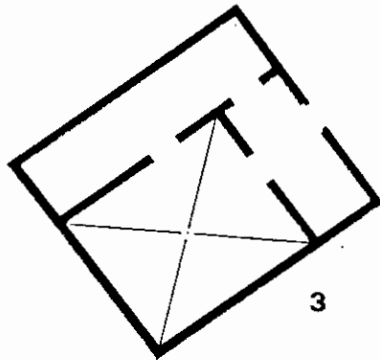
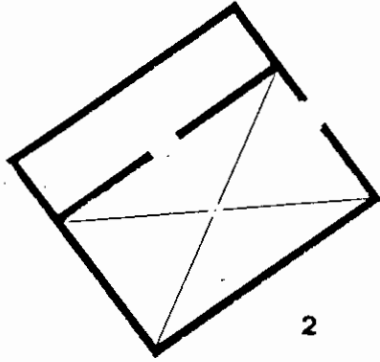
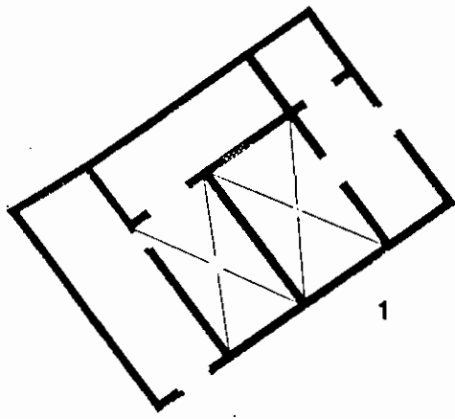
L'ATZUVIETA (LA VALL D'ALCALÀ)

Figura 2.—Plano de conjunto de l'Atzuvietta en su estado actual. No incluye la planta de una casa no reutilizada, sensiblemente apartada al este.

que añade un habitáculo al fondo de la parcela que, al igual que en el caso anterior, supone una disminución de la superficie del patio. Cabe decir que este tipo de vivienda simple con patio o corral se hallaba generalizado en el siglo XIV: por ejemplo, en la alquería de Llombai (Gallinera) se disponía en 1369 la edificación de *cases o alberchs... cubertes e son corral* (ARV, Varia, c.1, exp. 8).

Cases e corrals son unidades indisolubles y son muchos los ejemplos que lo demuestran, así la reconstrucción de las alquerías alcoyanas de Barxell y Xirillent en 1445 (ARV, Baira, 1149).

No son infrecuentes las viviendas con algorfa o planta superior: una en l'Atzuvietta (Alcalà) y tres en Cairola: (Ebo), una de las



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 m.

Figura 3.—Una de las casas de l'Atzuvietà: 1, estado actual; 2, reconstrucción ideal de la planta originaria; 3, reconstrucción ideal de la planta evolucionada.

cuales conserva completo su alzado y muestra que la pendiente de la cubierta recae al patio. A diferencia de otras comarcas valencianas, incluyendo el excavado Benialí de Espadà (Butzer *et al.*, 1985), las viviendas se cubren con tejas sin excepciones. Los restos de tejas son siempre muy abundantes y su utilización está bien documentada: la alquería de Llombai era reconstruida en 1370 debido a

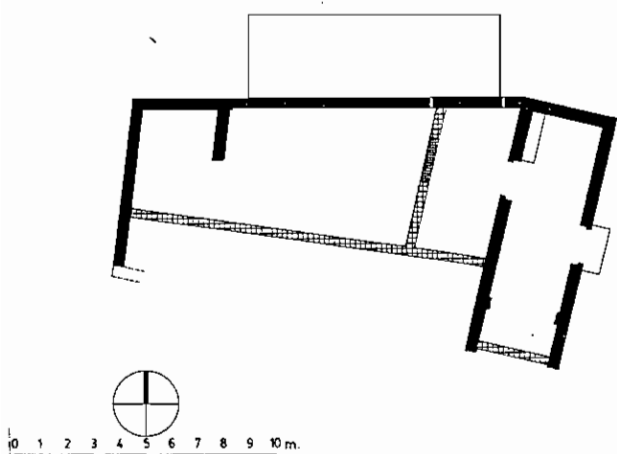


Figura 4.—Una de las casas de Cairola (Ebo), perteneciente al modelo de habitáculos enfrentados; las tramas cuadrículadas señalan las fábricas posteriores a la expulsión de los moriscos.

que anteriormente había sido desmantelada con objeto de trasladar *la fusta e la teula* al castillo de Alcalà; las iglesias que construyen los moriscos en el siglo XVI cuentan, asimismo con cubierta de tejas, pero éstas se sustentan sobre una pobre trama de cañizo enfoscado con yeso. En cuanto a los pavimentos —si es que siempre los había—, nunca se utilizan losas o ladrillos, probablemente se limitaría a una pequeña capa de yeso sobre tierra apisonada.

Las parcelas —soporte de las viviendas— suelen ser cuadradas o con tendencia a esta forma. Las dimensiones oscilan entre los 9 y 12 m. de lado como medidas más usuales. Esta célula puede considerarse perfecta y fácil de ordenar en un conjunto urbano. Sin embargo, la conjunción de parcelas reguladas se realiza de forma desordenada, desaprovechando su ortogonalidad, avanzando o retranqueándose respecto a una teórica línea de calle, incluso sin conservar la perpendicularidad con la vía. Así, las parcelas contiguas tienen que absorber esta irregularidad o transmitirla. Todas estas características se observan en el despoblado de l'Atzuvietta, único ejemplo que conserva una incipiente trama urbana.

Las líneas de investigación que habrán de desarrollarse como paso subsiguiente a la tipificación propuesta para la vivienda rural, y en el marco de una apertura orgánica a la utilización conjunta de fuentes arqueológicas, escritas, geográficas, etc. —paso que, como dice Comba, exige la superación del equívoco concepto que sigue identificando arqueología con excavación e historia con investigación de archivo (COMBA, 1980)—, deberán atender no sólo a las condiciones materiales de vida que puedan inferirse de la distribu-

ción latente de ese espacio multifuncional, evidenciada tras la excavación, sino también a las relaciones entre organización del hábitat y áreas de sociabilidad: las fragmentaciones de la parcela en nuevos habitáculos son resultado de la división de la célula familiar tras un matrimonio. Lo demuestra la frecuente contigüidad de linajes idénticos observada en registros fiscales (*morabatí*) del siglo XIV que reproducen el orden de su elaboración física. De este modo se produce la creación de un espacio de aprovechamiento y convivencia común que sin duda tiene que ver, también, con la organización del trabajo y su relación con las estructuras familiares.

Por lo que respecta a la evolución de la red de asentamiento, hay que decir que las fluctuaciones en la laxitud de la misma no se reproducen de una forma simultánea y acorde en cada territorio (Torró, 1985), puesto que se dan gran variedad de factores y condicionantes que introducen algunas distorsiones. La periodización que proponemos —salvando algunas particularidades y desfases poco significativos— observa, antes que nada, la política de reubicaciones del poblamiento mudéjar que los registros de la cancillería real ponen de manifiesto durante las dos últimas décadas del siglo XIII, y por lo cual la montaña es objeto de asentamientos de población islámica desplazada de los ámbitos de colonización cristiana, una forma más de la dialéctica montaña-llanura. Esta actuación de la corona ayuda a explicar el incremento de alquerías evidenciado por la prospección arqueológica y la documentación del siglo XIV como fenómeno parejo a la extensión de los cultivos y el repliegue de la ganadería. En contraste rotundo con el equilibrado aprovechamiento del espacio productivo y la leve densidad de la distribución del poblamiento apreciable para la época anterior a la conquista feudal, a fines del siglo XIV e inicios del XV la montaña está sobrepoblada y el hábitat está muy repartido: diecisiete alquerías en la Vall de Gallinera (donde únicamente existen siete núcleos de población en la actualidad), siete en la Vall d'Alcalà (sólo dos lugares hoy en día), seis en Ebo (uno actualmente), seis en Castells, seis en Tàrbena, tres en Perputxent..., valles que ahora reúnen a su población en un solo núcleo. La documentación de la época muestra con no poca regularidad la pugna, a veces violenta, por el espacio y de la que participan tanto los señores como sus vasallos.

Entre la mitad del siglo XV y los inicios del XVI los asentamientos más precarios y de menor idoneidad en cuanto a recursos o emplazamiento, los ganados a las tierras marginales durante el siglo XIV, desaparecen. Sin em-

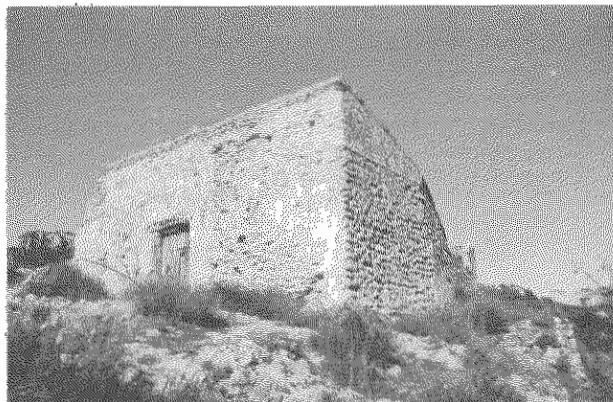


Lámina 1.—*Tapial de mampostería en una de las casas (fig. 4) de Cairola (Ebo). Se distinguen con facilidad los mechinales y las sucesivas tapiadas.*

bargo, en el siglo XVI se restablece una red similar, en cuanto a densidad, a la del XIV, la cual vuelve a clarear —levemente— tras la expulsión de los moriscos. Contrariamente a lo sostenido por Halperin, quien sitúa en la repoblación de 1610-1611 el momento de concentración del poblamiento, el examen directo de cada caso en particular revela que la repoblación se extendió a la gran mayoría de lugarillos, siendo realmente muy pocos los que pueden optar al título de genuinos «despoblados moriscos» (Halperin, 1980, 274): volvieron a habitarse once de los dieciséis lugares de Gallinera, cinco de los seis de Ebo, la totalidad de los de Alcalà. En la Vall de Castells la constracción del siglo XV, que había disminuido a la mitad el número de sus alquerías, no fue superada en el XVI y allí sí se dio la concentración en 1610. Los lugares más excéntricos acabarán abandonándose en el siglo XVIII, que es cuando realmente se produce un reagrupamiento del campesinado, paralelo a la mutación del régimen agrario y, de forma aparentemente paradójica, a un notable crecimiento demográfico.

Ya se ha dicho que la aportación más valiosa de la arqueología en los períodos históricos reside en las inferencias derivables de sus atributos espaciales (Hodges, 1983), pero en la definición de la red de asentamientos y el estudio de su evolución —especialmente en términos de laxitud— no es fácil erradicar determinismos de toda clase, muy bien denunciados por Quaini, quien no deja de prevenir contra los eclecticismos inertes que rehuyen las conexiones dialécticas (Quaini, 1973). No son extrañas fuertes dosis de determinismo geográfico-ecológico (Roncayolo, 1962) o los que se obstinan en seguir, desde una visión puramente economicista, estadios «normales» en el desarrollo de equívocas «economías campesinas» (Juillard, 1961). Pero es el



Lámina 2.—Mampostería en opus spicatum y aparejada con ayuda del encofrado en el despoblado de Cariola (Alcalá).

reductivismo demográfico malthusiano, basado en un presunto paralelismo entre el movimiento de la población y el de la red de asentamiento (Day, 1976), el que de forma consciente o inconsciente impregna gran cantidad de monografías arqueológicas. Efectivamente, el planteamiento malthusiano lleva implícita una relación de causalidad entre el retroceso demográfico y los fenómenos de despoblamiento, cuya asunción (Bazzana, 1978) exime a los investigadores de abordar el tema en toda su complejidad relegando su tarea a una simple labor de registro.

La distribución del poblamiento, elemento básico de la organización territorial, no es desvinculable de las estructuras socio-políticas en cuyo contexto se da (Settia, 1973; Reborra, 1974), y con mayor razón de las que articulan las relaciones de producción en la sociedad feudal. El establecimiento de una compartimentación política del espacio mediante la delimitación de términos que, tras la conquista feudal, tiene lugar sobre el espacio social andalusí, unido a la especial dureza de los contratos agrarios impuestos a los mudéjares, permite la fijación, en las tierras poco atractivas de la montaña, de importantes contingentes de campesinado musulmán, allí forzados a trasladarse a finales del siglo XIII

para servir los intereses de la corona antes de la señorialización de la *montaña Valencie*. La consiguiente ocupación de tierras marginales, el retroceso de la ganadería —cuyos movimientos son cada vez más limitados, tal y como hemos podido documentar en Tàrbena y Gallinera—, la lucha por los intersticios territoriales entre mudéjares de valles vecinos (como Alcalá y Gallinera en 1419), son en última instancia fenómenos políticos que pueden manifestarse en otras esferas, como pueden ser los constantes pleitos entre señores de mudéjares para la revisión de unos términos por cuyo trazado todos se sienten perjudicados.

En muchos territorios —señoríos o realengos— que cuentan con un núcleo central o villa, habitada por cristianos y, por tanto, con un parcial poblamiento mudéjar mayoritariamente restringido a las alquerías del entorno, como sucedía en Alcoi, el condado de Cocentaina o la baronía de Planes, se asiste durante el siglo XV y los inicios del XVI a la difusión de contratos de aparcería que conllevan la fragmentación del paisaje agrario y, consecuentemente, del poblamiento. Los asentamientos de *migers* se verifican mediante la fundación o reanimación de pequeñas alquerías en torno a las cuales se ponen en explo-

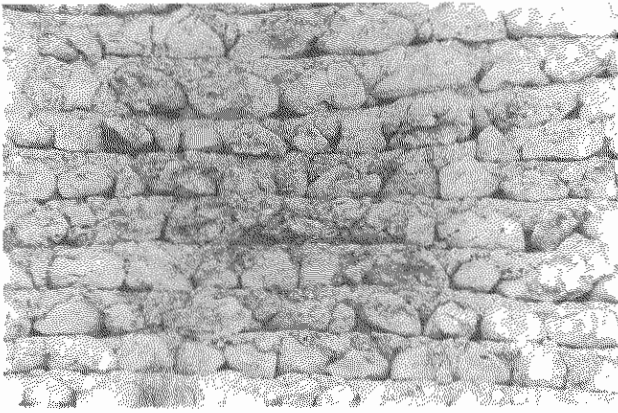


Lámina 3.—*Detalle de la mampostería en hiladas horizontales correspondientes a la base de un muro de l'Atzuvietta (Alcalá). Obsérvese la regularidad en la colocación de los mampuestos sobre las lechadas de mortero de cal; aquí no se da una utilización del encofrado.*

tación manchas de cultivos obligatoriamente promiscuos. El sistema supone necesariamente el aislamiento o dispersión del hábitat y será de gran interés empezar a estudiar sus relaciones con la organización territorial de los señoríos valencianos.

En cuanto al papel de la demografía, éste ha sido correctamente valorado por Duby, quien ha puesto en su lugar el movimiento de la población (aunque a costa de conceder un excesivo protagonismo al campesinado) como fenómeno accesorio y no determinante en las vicisitudes alternas del hábitat (Duby, 1965; Comba, 1983). Todos los casos examinados demuestran que las crisis o catastróficos demográficos no son sino momentos críticos que dan fin o sustituyen un progresivo abandono de los lugares, y cuando se produce la recuperación, ésta no se traduce necesariamente en una idéntica recomposición de la red de asentamientos: el siglo XVIII, en el que muchos valles la población se duplica con creces, es el de la concentración del poblamiento. La demografía, como el medio, no ha de ser considerada más de lo que es: un condicionante a tener en cuenta.

En fin, la incidencia de las mentalidades colectivas, bien en la muy importante esfera de los hábitos alimenticios (Duby, 1973, pp. 93-121), o en el novedoso adentramiento en el sistema de relaciones entre representaciones mentales del territorio y modelos de asentamiento (Comba, 1981), serán aspectos en los que también habrá que empezar a integrar la arqueología del asentamiento agrario, generalizando su valor como componente indispensable de una completa historia social del poblamiento rural.

BIBLIOGRAFIA

- BAZZANA, André, 1978: «Les villages désertés de l'Espagne orientale: état présent et perspectives d'une recherche archéologique», *Archéologie Médiévale*, VIII, pp. 165-223.
- 1983: «La maison morisque dans la région d'Alicante», *Les morisques et leur temps*, Paris: pp. 314-331.
- BRAUDEL, Ferrand, 1974: *Civilización material y capitalismo*, Barcelona.
- BUTZER, Karl W., et al., 1985: «Una alquería islámica medieval de la sierra de Espadán», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXI, pp. 304-365.
- CARANDINI, Andrea, 1984: *Arqueología y cultura material*, Barcelona.
- CASEY, James, 1983: *El reino de Valencia en el siglo XVIII*, Madrid.
- COMBA, Rinaldo, 1980: «Cultura materiale e storia sociale nello studio delle dimore rurali», *Archeologia Medievale*, VII, pp. 9-21.
- 1981: «Il territorio come spazio vissuto. Ricerche geografiche e storiche nella genesi di un tema di storia sociale», *Società e storia*, 11, pp. 1-27.
- 1983: «Archeologia e storia delle campagne (secoli X-XV)», *Archeologia Medievale*, X, pp. 89-110.
- DAY, John, 1976: «Villagi abbandonati e tradizione orale: il caso sardo», *Archeologia Medievale*, III, pp. 203-239.
- DUBY, Georges, 1965: «Démographie et villages désertés», *Villages désertés et histoire économique*, Paris: pp. 13-24.
- 1973: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Barcelona.
- HODGES, Richard, 1982: «Method and theory in Medieval Archeology», *Archeologia Medievale*, IX, pp. 7-37.
- IVARS PEREZ, Josep, 1984: «Unas viviendas moriscas en La Cairola (la Vall d'Ebo)», *Sharq al-Andalus. Estudios árabes*, 1, pp. 91-101.
- 1985: «El despoblado de l'Atzuvieta (la Vall d'Alcalà). Introducció als anàlisis tipomorfològics al País Valencià», *Sharq al-Andalus. Estudios árabes*, 2, pp. 101-114.
- JUILLARD, Etienne, 1961: «La genèse des paysages agraires», *Annales ESC*, XVI, pp. 993-1003.
- PESEZ, Jean Marie, 1973: «Ricerche e prospettive di lavoro intorno ai villagi abbandonati», *Quaderni Storici*, 24, pp. 767-806.
- QUAINI, Massimo, 1973: «Geografia storica o storia sociale del popolamento rurale?», *Quaderni Storici*, 24, pp. 691-744.
- REBORA, Giovanni, 1974: «Archeologia e geografia del popolamento medievale e moderno», *Archeologia Medievale*, I, pp. 280-282.
- RONCAYOLO, Marcel, 1962: «Géographie et villages désertés», *Annales ESC*, XX, pp. 218-242.
- SETTIA, Aldo, 1973: «Villam circa castrum restringere: migrazioni e accentramento di abitati sulla collina torinese nel basso medioevo», *Quaderni Storici*, 24, pp. 905-944.
- TORRO I ABAD, Josep, 1985: «Prospección toponimia i distribució del poblament: els despoblats de la Vall d'Ebo», *Afers*, 1/2, pp. 227-248.

Cerámicas pintadas de Alcalá la Vieja (Alcalá de Henares, Madrid)

Araceli Turina Gómez

El Castillo de Alcalá la Vieja está situado en la margen izquierda del río Henares. Su fundación se remonta a mediados del siglo IX, según se ha podido constatar en las últimas excavaciones arqueológicas (1).

La conquista definitiva del Castillo, por parte de los cristianos, se produce en 1118, manteniéndose, sin embargo, poblado hasta el siglo XIII, momento en el que la gran mayoría de la población cambia su ubicación, bajando a habitar en el llano, al otro lado del río.

Presentamos aquí un lote de cerámica procedente de las excavaciones realizadas junto a la muralla del castillo. Tiene a nuestro juicio el interés de dar a conocer un tipo de cerámica que está muy representada en el Norte peninsular, pero sobre la que su conocimiento es muy escaso en la zona centro, donde va a aparecer con formas nuevas.

Esta cerámica pintada está muy estudiada en la zona cántabra y palentina; conocida como «cerámica de repoblación» ha sido fechada por algunos autores como altomedieval (2), mientras que más recientemente, Peñil y Bohigas la han encuadrado entre los siglos XI y XII (3).

No vamos a tratar del complejo tema de su origen, sobre el que han incidido varios autores (4); simplemente queremos presentar las formas y motivos decorativos con que aparece en el centro peninsular.

En Alcalá tiene, a lo que parece, un escaso período de pervivencia, pues aparece con seguridad tras la conquista, en el siglo XII, se mantiene en el XIII, y en el XIV ya desaparece.

En excavaciones realizadas en la zona medieval de la actual Alcalá de Henares no han aparecido más de unos 12 fragmentos, localizados además en puntos muy concretos: junto a la iglesia Magistral y en la zona de la Puerta de Burgos, perteneciente a la parte más antigua del recinto amurallado, zonas éstas donde empieza a surgir el nuevo asentamiento entre fines del siglo XII y en el siglo XIII.

Fragmentos sueltos de este tipo de cerámica han aparecido en otros puntos de la provincia madrileña: en excavaciones realizadas en Pezuela de las Torres donde los fragmentos hallados se fechan en los siglos IX-XII (5); en Madrid en las excavaciones de la muralla de Cuesta de la Vega y Cava Baja (6), además de los fragmentos publicados por J. Zozaya, procedentes también del Castillo de Alcalá la Vieja, indicando su autor que se trata de cerámica de fecha tardía, asociada a cuencos y vasijas globulares y ovoides (7).

El lote de fragmentos que publicamos procede de la zona intramuros del castillo y aparece en los niveles más altos. Escogimos precisamente el material de este punto porque los estratos estaban intactos, mientras que extramuros y en la puerta de acceso, donde también hemos excavado, y donde aparecía cerámica pintada, el material estaba revuelto.

Esta cerámica pintada aparece acompañada de otro tipo de cerámica, en la que se dan, casi exclusivamente, las formas cerradas, y más concretamente ollas con sus correspondientes tapaderas, de cerámica muy basta y poco variada formalmente, siendo escasísimas las formas abiertas y los fragmentos de cerámica vidriada, que por el contrario son más abundantes en los niveles inferiores de la excavación. Cuando aparece decoración es incisa, a base de líneas onduladas, o con unguilaciones.

La cerámica está muy fragmentada, sin embargo, sus características formales y decorativas quedan bien patentes a partir del análisis de los fragmentos.

En cerámica pintada se dan exclusivamente dos formas: cántaros de diversos tamaños y unas jarritas pequeñas de dos asas, con presencia numérica importante.

Las pastas son rojizas, con intrusiones muy finas de mica, de buena calidad, y por lo general duras. Los fondos son siempre planos. No aparece ninguna forma abierta con decoración pintada, como puede ocurrir, por ejemplo, en la zona cántabra (8).

Los cántaros presentan bordes envasados, con un reborde hacia el exterior o, en algunos casos, doble moldura. Cuellos, generalmente estriados, en las piezas de mayor diámetro, si bien aparecen ejemplares lisos, en los de menor tamaño. Las paredes son lisas y de tendencia globular, con un asa de cinta con arroyo. No aparecen asas con incisiones.

Algún fragmento presenta incisiones hechas sobre la pasta blanda, bien en el fondo o en el galbo. Quizá puedan ser marcas de alfarero. El diámetro de la boca es variable y algunos ejemplares presentan pico vertedero (Fig. 1 a 4).

Las jarritas de dos asas tienen borde envasado, cuello corto y curvo, cuerpo globular que se va estrechando para formar un pie de copa, con base plana. Las asas son pequeñas y planas, pueden llevar, junto al borde, una ligera incisión.

(1) Una reseña de estos trabajos en: TURINA, A.: «Excavaciones arqueológicas en Alcalá la Vieja, Alcalá de Henares». III Jornadas del Instituto Hispano-Arabe de Cultura (en prensa).

(2) GARCIA GUINEA, M. A.: Sobre cerámicas altomedievales de la Meseta Norte y Cantabria. IX congreso de Arqueología Nacional. Valladolid, 1965, pp. 415-418; GARCIA GUINEA, M.A.; IGLESIAS GIL, J.M., y CALOCA, P.: Excavaciones en Monte Cildá (Ollero de Pisuegra, Palencia). E.A.E., 82, 1973.

(3) PEÑIL, J., y BOHIGAS, R.: «Las cerámicas comunes en Cantabria». Altamira, vol. XLIII, Santander, 1981-1982, pp. 17-23; BOHIGAS, R.: Yacimientos arqueológicos medievales del Sector Central de la Montaña Cantábrica. T. I., Monografías arqueológicas núm. 1, Santander, 1986; PEÑIL, J.: «La cerámica medieval del yacimiento de Rebolledo, Camesa. Sautuala IV, 1985, pp. 285-300.

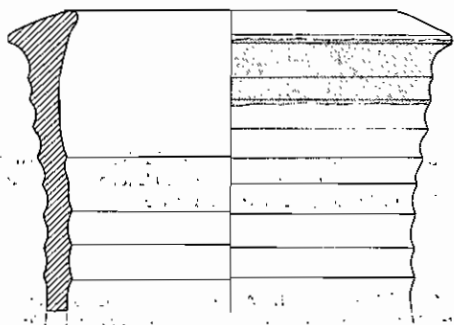
(4) HURST, J. G.: «red-Painted and Glazed Pottery in Western Europe from the eighth to the Twelfth Century». Medieval Archaeology, XIII, 1969, pp. 93-147.

(5) ABAD, C., y LARREN, H.: Excavaciones arqueológicas en la iglesia Parroquial de Pezuela de las Torres (Madrid). N.A.H. 8. 1980, pp. 401-451.

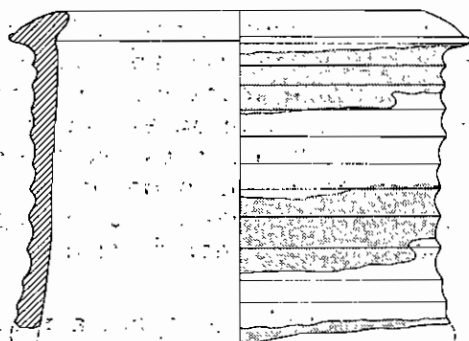
(6) Datos obtenidos por gentileza del director de la excavación D. Manuel Retuerce.

(7) ZOZAYA, J.: Excavaciones en la fortaleza de Qal'at 'Abd-al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid), N.A.H. 17. 1983, pp. 413-529.

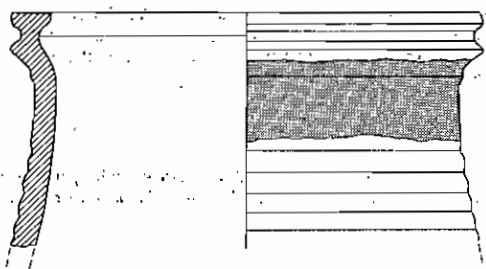
(8) PEÑIL, J., y BOHIGAS, R.: «Las cerámicas comunes...»



1



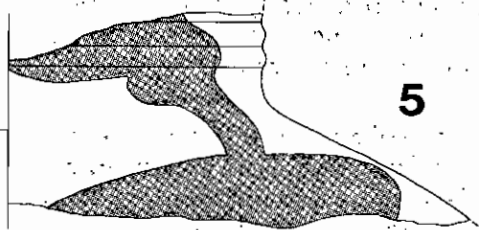
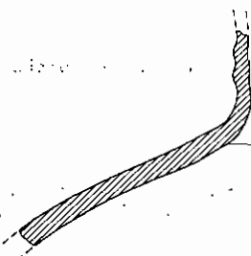
2



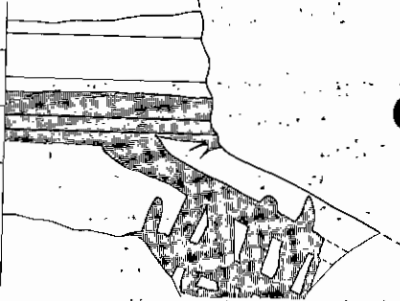
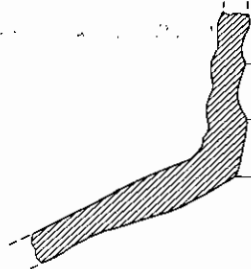
3



4



5



6



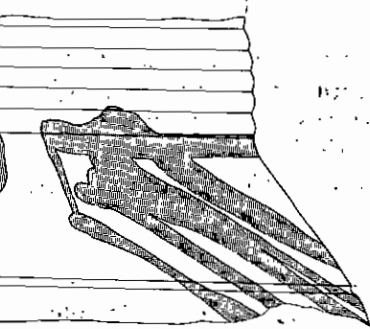
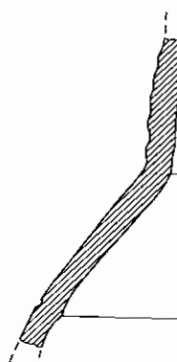
Pintura Roja



Pintura Marrón



Pintura Negra



7

Lámina I.—Cántaros: 1) AV/83/03/11/331; 2) AV/83/03/11/114; 3) AV/83/03/11/320; 4) AV/83/03/35; 5) AV/83/03/11/296; 6) AV/83/03/11/130, y 7) AV/83/03/11/72.

Su presencia es numerosa; es proporcionalmente una de las formas más abundantes, lo que indica un uso muy frecuente. Se debían emplear casi con seguridad para beber.

La pintura que decora estas piezas va del color naranja o rojo al negro, pero el más frecuente es el marrón o castaño, con oscilación en la intensidad de la pintura.

Los cántaros se decoran a base de bandas en la zona del borde-cuello. Una banda de 15 mm. de grosor en el labio o debajo de él y una o dos en el cuello, dependiendo de la altura del mismo. Otra banda suele marcar el inicio del galbo, de la que parten o bien unos trazos finos oblicuos, o bien unos rasgos sinuosos, más gruesos, que forman una decoración difícil de precisar temáticamente. En ocasiones pueden ir combinados ambos sistemas decorativos. También aparecen motivos reticulares (Fig. 5, 6 y 7).

La decoración ocupa sólo la parte superior del galbo. No ha aparecido ningún fragmento de la parte inferior que tenga decoración, aunque sean frecuentes los que tienen gotas de pintura.

Las asas presentan normalmente una decoración de trazos verticales y al final, donde se pega a la pared, unas pinceladas cruzadas. También es frecuente una pincelada vertical y varias horizontales y transversales (Fig. 13).

Ocasionalmente aparece decoración pintada en la base de las piezas, y en este caso, realizada de forma intencionada, como el número 132, formando una cruz (Fig. 9), correspondiente a un cántaro, o en el número 426 de una jarrita, con tres trazos. En estas últimas, la decoración se limita a una banda junto al borde y otra en el inicio del galbo de la que surgen tres o cuatro pinceladas oblicuas.

Se describen a continuación algunos de los fragmentos más representativos:

AV/83/03/35

Fragmento de borde y cuello de cántaro. Borde ligeramente envasado, con labio con reborde. Cuello recto y vertical. Pasta roja, dura con intrusiones finas de mica y caliza. Superficie interior roja. Superficie exterior ocre, decoración de pintura negra en el borde, recubriéndolo totalmente, y en el cuello de forma parcial.

AV/83/03/11/320

Fragmento de borde y cuello de cántaro. Borde envasado con doble moldura. Cuello

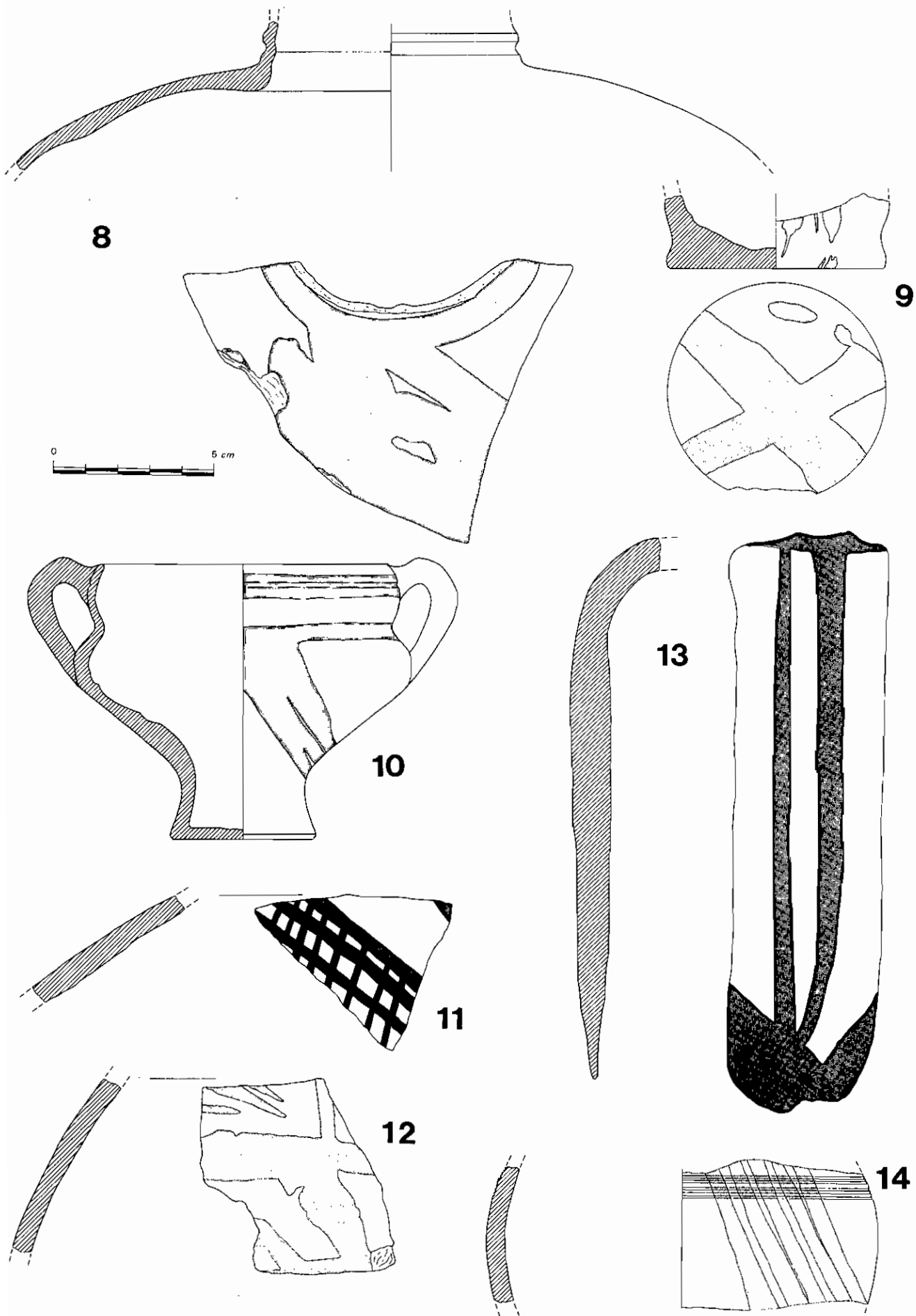


Lámina II.—Cántaros: 8) AV/83/03/11/119; 9) AV/83/03/11/132; Jarrita: 10) AV/83/03/11/230; 13) AV/83/03/11/306; Fragmentos de galbo: 11) AV/83/03/6/1; 12) AV/83/03/6/2, y 14) AV/83/11/106.

recto, vertical, con acanaladuras exteriores. Pasta parda, con intrusiones finas de mica y caliza. Superficie interior y exterior parda. Está decorado con una banda de pintura marrón en el inicio del cuello.

AV/83/03/11/114

Fragmento de borde y cuello de cántaro. Borde envasado, con molduras al exterior. Pasta roja, dura, con intrusiones finas de mica y caliza. Superficie exterior e interior ocre, con acanaladuras, más pronunciadas al exterior. Decoración de bandas de pintura roja junto al borde y en el cuello.

AV/83/03/11/119

Fragmento de galbo de cántaro con arranque del cuello. Cuerpo globular, cuello con acanaladuras al exterior. Pasta de color gris entre filetes pardos, dura, con intrusiones finas de mica y algo de caliza. Superficie interior rojiza. Superficie exterior rojiza decorada con bandas de pintura marrón en el arranque del cuello, y pinceladas gruesas y sinuosas en el galbo.

AV/83/03/11/306

Asa de cinta con arroyo. Pasta de color gris en el centro y parda en los bordes, con intrusiones finas de mica y caliza. Superficies exteriores pardas, decoradas con pintura negra con dos pinceladas verticales, y pinceladas entrecruzadas en la parte inferior.

AV/83/03/7/331

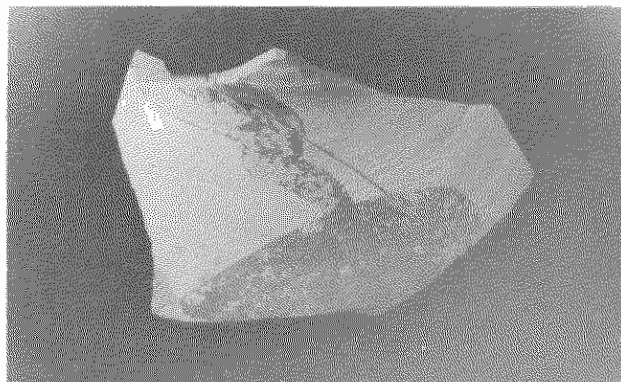
Fragmento de borde y cuello de cántaro. Borde encasado con labio moldurado al exterior. Cuello con acanaladuras interiores y exteriores. Pasta rojiza, con intrusiones finas de mica y caliza. Superficie interior ocre. Superficie exterior ocre, decorado con una banda de pintura roja bajo el cuello.

AV/83/03/11/132

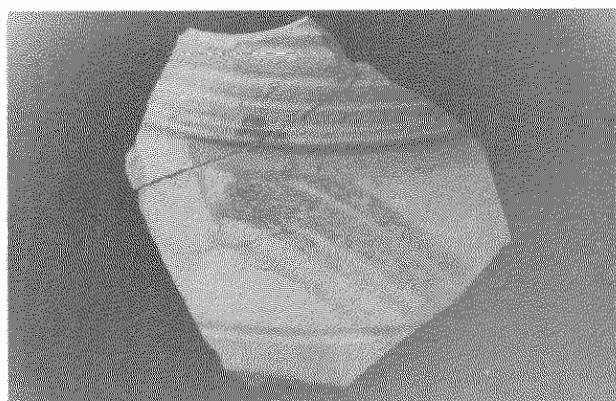
Fragmento de base plana, con pie indicado. Pasta rojiza, con intrusiones finas de mica y caliza. Superficie interior de color ocre. Superficie exterior ocre, con dos pinceladas de pintura roja en forma de cruz.

AV/83/03/11/106

Fragmento de galbo de cántaro. Pasta rojiza, dura, con intrusiones finas de mica y caliza. Superficie interior rojiza. Superficie exterior rojiza, decorada con pinceladas de pintura roja oblicuas, y decoración de bandas a peine.



1.—Fragmentos de cántaros.



2.—Fragmento de cántaro.



3.—Fondo de cántaro.



4.—Jarritas de dos asas.

AV/83/03/11/230

Jarrita de dos asas incompleta. Pie de copa con base plana. Galbo exvasado. Cuello curvo y borde envasado. Dos asas pequeñas que arrancan del borde. Pasta rojiza, fina, con intrusiones finas de mica y caliza. Superficie interior rojiza. Superficie exterior rojiza, decorada con pintura marrón, con dos bandas, una junto al borde y otra al inicio del galbo, de la que surgen tres trazos oblicuos a ambos lados de la pieza.

AV/83/03/11/296

Fragmento de cuello y galbo de cántaro. Cuello estriado, galbo con tendencia globular. Pasta rojiza, con intrusiones finas de mica y algo de caliza. Superficie interior de color ocre. Superficie exterior de color ocre claro, con pinceladas gruesas de pintura marrón, de trazo sinuoso.

AV/83/03/11/130

Fragmento de cuello y galbo de cántaro. Cuello estriado, galbo exvasado, con tendencia globular. Pasta rojiza, con intrusiones finas de mica. La pasta no es de buena calidad, es blanda. Superficie interior rojiza. Superficie exterior rosada, con decoración de pintura marrón, con una banda que ocupa el final del cuello, y en el galbo un motivo reticulado de pinceladas finas en posición oblicua.

AV/82/03/11/73

Fragmento de cuello y galbo de cántaro. Cuello estriado. Galbo exvasado, de tendencia globular, con una acanaladura. Pasta rojiza, con intrusiones finas de mica. Superficie rojiza. Superficie exterior ocre, con decoración de pintura marrón, con una banda debajo del cuello de la que parten trazos oblicuos.

AV/83/03/6/1

Fragmento de galbo. Pasta rojiza, con intrusiones finas de mica. Superficie interior rojiza. Superficie exterior parda, con decoración de pintura negra formando una retícula oblicua.

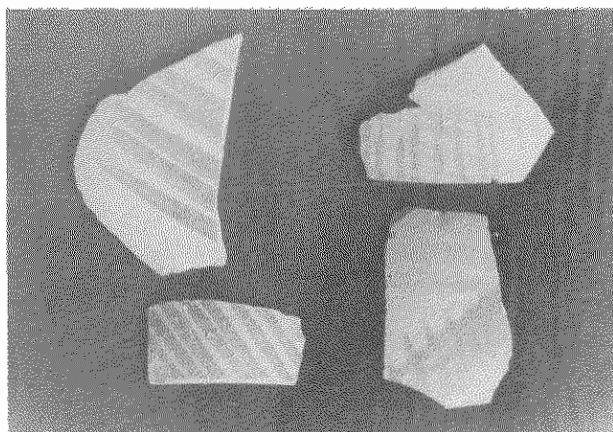
AV/83/03/6/2

Fragmento de galbo. Pasta roja, con intrusiones finas de mica. Superficie interior roja. Superficie exterior rojiza, con decoración de pintura roja, donde se combinan los trazos gruesos y finos.

Toda la producción cerámica está realizada a torno.



5.—Asas.



6.—Decoraciones de trazos oblicuos y reticulados.

El análisis de estas piezas nos lleva a la reflexión de que son adscribibles al mismo mundo cultural que las del Norte peninsular. Pero las formas son totalmente distintas. No aparecen aquí ni las formas abiertas, ni las vasijas de cuerpo troncocónico. Los cántaros madrileños son de tendencia globular, y en ningún momento aparecen carenas.

Queremos destacar la aparición de las jarritas de dos asas (o copas), forma para la que no hemos encontrado paralelos, y que quizá tenga más influencias de algunos modelos islámicos que de los cristianos.

Tampoco los motivos decorativos son exactamente iguales, parecen esquemas más simplificados y esquematizados. No existen ni los motivos en aspa, ni las disposiciones en metopas, ni los trazos sinuosos enmarcados en dos líneas verticales, que son frecuentes en la zona cántabra y en Palencia (9).

En Alcalá la Vieja las decoraciones más comunes son las de líneas oblicuas finas, y las gruesas sinuosas.

(9) PEÑIL, J., y BOHIGAS, R.: «Las cerámicas comunes...»

El motivo reticulado aparece, pero en menor proporción que el resto. También destaca algún fragmento en el que se han combinado la decoración a peine y la pintura.

Donde más variedad decorativa hay es en los cántaros, mientras que en las jarritas la decoración es siempre la misma.

En definitiva se puede decir que estas cerámicas aparecen en la zona madrileña entre los siglos XII al XIII. El inicio de su cronología es, por tanto, ligeramente posterior a la de la cerámica del Norte, donde parece que empieza a surgir a partir del siglo XI. Tienen poca duración cronológica, pues aparecen tras la conquista del Castillo, y desaparecen cuando la población cambia su lugar de habitación.

